This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

Usage guidelines

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

+ *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.
+ *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.
+ *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.
+ *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

About Google Book Search

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at `http://books.google.com/`

Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

+ *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.

+ *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.

+ *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.

+ *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página `http://books.google.com`

Span 48.1.3

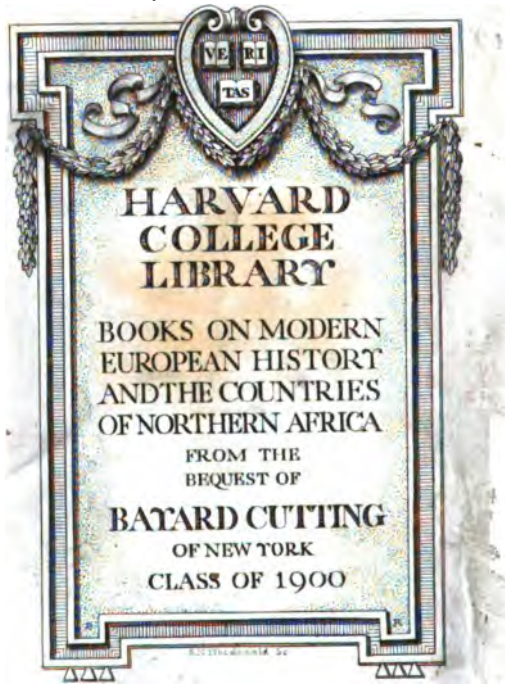
VE RI
TAS
HARVARD
COLLEGE
LIBRARY
BOOKS ON MODERN
EUROPEAN HISTORY
AND THE COUNTRIES
OF NORTHERN AFRICA
FROM THE
BEQUEST OF
BAYARD CUTTING
OF NEW YORK
CLASS OF 1900

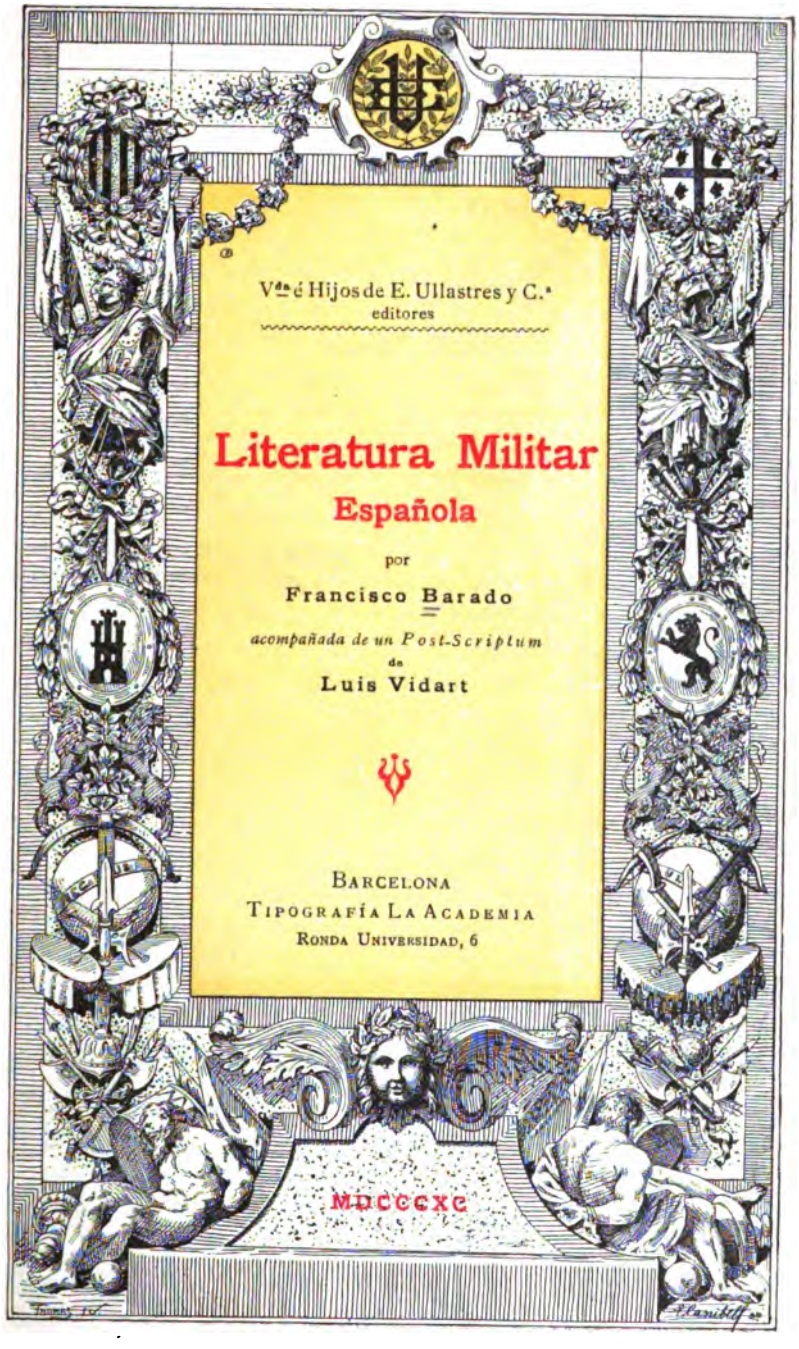

Vda é Hijos de E. Ullastres y C.ª
editores

Literatura Militar
Española

por

Francisco Barado

acompañada de un Post-Scriptum
de
Luis Vidart

BARCELONA
TIPOGRAFÍA LA ACADEMIA
RONDA UNIVERSIDAD, 6

MDCCCXC

Span 98.1.3

HARVARD COLLEGE
MAY 26 1911
LIBRARY.

Fund

Reservados los derechos de propiedad artística y literaria

Esta obra se halla dividida en dos partes: la primera abraza la historia de la literatura militar española desde la Antigüedad hasta nuestros días; la segunda, puramente preceptiva, concrétase á la aplicación profesional de los principios generales de literatura y á las reglas por que se rigen los más importantes escritos militares. Una y otra se hallan acompañadas de numerosos é interesantes fragmentos entresacados de las más selectas obras; fragmentos que constituyen á la par que una antología, una que bien pudiéramos llamar historia de la Literatura y del Arte militar, pues en cada trozo escogido pueden estudiarse, así las transiciones del lenguaje como las manifestaciones históricas de cuanto más ó menos directamente se refiere á la profesión, idea esta que pusimos ya de manifiesto en 1886 al dar á luz el prospecto de la presente obra.

Completan el cuadro histórico-literario que nos propusimos trazar, una serie de noticias biográficas de los más eminentes escritores profesionales, unos ligeros apuntamientos bibliográficos relativos á los siglos XVII *y* XVIII, *y otro más detallado concerniente al* XIX. *Este último, nos atrevemos á asegurar que, si bien no libre de omisiones, es hoy por hoy el más completo que ha visto la luz; por lo tanto, entendemos que ha de prestar algún servicio á los estudiosos.*

Por lo que respecta á la Preceptiva, hemos puesto especial empeño en que resulte lo más completa posible, no tanto por la importancia que en sí tiene, como por la utilidad práctica que puede reportar.

Abrigamos, pues, la confianza de que, con no hallarse este libro exento de defectos, ofrecerá interés, así á nuestros compañeros de armas en general, como á los que se consagran á estudios históricos y bibliográficos y á cuantos estiman las glorias de la literatura patria.

HISTORIA
LITERATURA MILITAR
EN LA
ANTIGÜEDAD

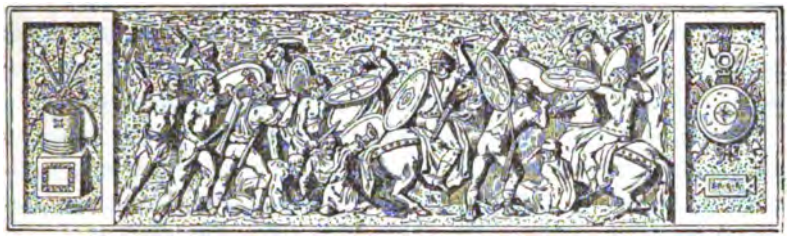

PRIMERA PARTE

PRELIMINARES

LITERATURA Militar. — Importancia de su estudio.—Papel que ha desempeñado é influencia que ha ejercido en la historia de nuestra literatura.—Ligera idea de la Literatura Militar en la Antigüedad.— La exaltación del sentimiento heróico constituye el fondo de la narración histórica. — Tucídides.— Jenofonte.— Polibio.— César eleva la narración histórica á la más alta categoría dentro del Arte.—Salustio.— Tácito.— Plutarco y Cornelio Nepote.—Escritores didácticos griegos y latinos.— Eneas *el Táctico*.—Polibio.—Onosander.— Higinio.—Eliano. — Polieno.—Sexto Julio *el Africano*.—Frontino.— Modesto.— Vegecio.—Elocuencia militar de los antiguos.

Ocupa la *Literatura Militar* señalado y honrosísimo puesto entre todas las profesionales y guarda con la general, á la que ha enriquecido considerablemente, estrecho y perfecto enlace. Prescindiendo de la técnica, por una parte se da la mano con la legislación general y con la historia, por otra con la filosofía y con la elocuencia, y en todos casos conserva fisonomía propia, cierto modo de ser que no puede confundirse con el de otras variedades literarias. Y si se tiene en cuenta el papel que ha desempeñado en el desarrollo de la cultura general, ya por el impulso que ha dado á la ciencia en sus aplicaciones á la guerra, ya en cuanto se rela-

ciona con la organización de las fuerzas públicas, ora inspirando grandes y señaladas acciones, ora perpetuándolas en crónicas, historias, anales y memorias, bien se comprenderá el derecho que tiene á figurar en la historia literaria nacional. De hecho ocupa ya un lugar en todas las literaturas, y muy particularmente en la nuestra, entre cuyos clásicos figuran honrosamente Mendoza y Coloma, Moncada y Melo. Pero remontando la corriente de los siglos, hallaremos á un Muntaner, capitán insigne que con igual facilidad manejó la pluma que la espada; á un Jaime I que combatía y que narraba sus propias hazañas; á un Pedro IV, cronista y batallador; á D. Juan Manuel, guerrero y literario distinguido, á un López de Ayala, á un Gonzalo de Oviedo, á un Ayora, á un Salazar, cuyos nombres van unidos á la formación de nuestro hermoso idioma y á la de nuestra especial literatura. No han sido por desgracia igualmente conocidos que los de Castilla, los cronistas catalanes y aragoneses, y es verdaderamente de sentir, por lo que respecta la historia militar de España. ¿Y qué decir de los tratadistas militares árabes? ¿qué de Hozail, recopilador insigne de los conocimientos militares arábigo-hispanos? ¿qué de la *Gran conquista de Ultramar*, del *Regimiento del Príncipe*, del *Tratado de Nobleza y Lealtad*, ó de las *Ordinacions de mossen sant Jordi e de cauallería?* La poesía y el romance en su infancia cantaron en versos desaliñados nuestros triunfos sobre los agarenos, y los poemas de *Alejandro*, del *Conde Fernán-González* y de *Alfonso XI*, son meras gestas rimadas. Los trovadores provenzales levantaban el espíritu público, y como Macabru propagaban con sus cantos la guerra de pueblo en pueblo; los que enriquecieron el *Romancero*, se inspiraron en la pelea, y ceñida la espada escribieron algunos de nuestros cronistas. Así brillan hermanados, en cánticos y narraciones el espíritu del guerrero y el del creyente; así aparecen al nivel de los conocimientos religiosos y profanos los militares en aquel esbozo gigantesco titulado las *Etimologías*. Y nuestra literatura que halla en la obra del gran Isidoro su filiación gloriosa, se envanece de contar en las *Partidas* del ilustre Alfonso X, y en las *Ordinaciones* de Pedro IV, en las Ordenanzas y en los Fueros, timbres honrosísimos de su existencia. ¿Quién duda de que á nuestros soldados de Italia se debe la influencia que el Renacimiento ejerció en los escritores castellanos? Los antiguos textos remozados al calor del entusiasmo, los tratados de Colona, Valturio y Maquiavelo,

contribuyen también á dar nuevo impulso á nuestra literatura, que, ya floreciente á mediados del siglo XVI, deslumbra con su brillo en la segunda mitad de este siglo, grande por las victorias de Pavía y Mulberg, de San Quintín y de Lepanto, de Otumba y de las Terceras, de Amberes y de Túnez. Historiadores, tratadistas, comentadores y analistas militares narran y adoctrinan, demostrando el feliz maridaje de la pluma y la espada. A partir de esta época, si no faltan los escritores profesionales en el transcurso del siglo XVII, su número es relativamente escaso en el XVIII; pero aún en este, en que la decadencia literaria es general, ofrece nuestra literatura obras tan notables como las *Reflexiones Militares* del Marqués de Santa Cruz de Marcenado, el célebre *Tratado de Artillería*, que lleva el nombre de D. Tomás de Morla y los escritos histórico-militares del artillero académico D. Vicente de los Ríos; entrado el nuestro, se envanece con las obras de Vargas Ponce, Navarrete, Salas, San Miguel, Córdoba, Clonard, Estébanez y otros pertenecientes á la heróica generación que defendió la patria contra el extranjero y la libertad contra el absolutismo; al promediar la centuria, suma ya con nombres tan ilustres los de Ximénez de Sandoval, San Román, Vallecillo, Aparici, Diana, Varela y Limia, Arteche, Almirante, y poco más adelante, los de Villamartín, Mariátegui, Sánchez Ossorio, Ferrer de Couto, Bernáldez y otros y otros, entre los que no mentamos, los de la nueva generación, pero entre los que también merecen incluirse los de algunos hombres civiles que han contribuído á enriquecer nuestra especial literatura: tales Toreno y Marliani, Cánovas y Llorente, Rodríguez Villa y Weil, Pirala y Borrego. Véase, pues, los títulos que cuenta la literatura militar española y su importancia dentro de la general.

No es nuestro ánimo, al trazar el presente bosquejo, estudiar detenidamente este género en los autores clásicos; pero en cierto modo, nos parece conveniente dar una idea de la cabida que tuvieron los conocimientos militares en las obras de la Antigüedad. Notamos, en primer lugar, que la exaltación del sentimiento heróico constituye en los historiadores el fondo de la narración, narración que tiene por objeto el desarrollo de la nacionalidad, sus grandes luchas, sus sacrificios, gloria y poderío, todo lo cual describe el historiador en lenguaje entusiasta y espontáneo, aunque mezclando por igual lo histórico con lo fabuloso y lo fútil con lo sustancial. La historia casi participa del poema, y en la primera obra digna de aquel nom-

bre, en los libros del insigne Herodoto podría muy bien, suprimiéndose el orden cronológico y añadiéndose la medida del verso, según opina un crítico, reemplazarse su título por el siguiente: *Lucha del Asia con la Europa y triunfo de ésta;* porque, en efecto, este es el que correspondería á la producción del gran historiador griego. No significa esto que Herodoto carezca de buen sentido método, claridad y filosofía; antes por el contrario, avaloran su obra, así estas cualidades, como un estilo sencillo, ameno, noble y lleno de atractivo; y si se tiene en cuenta que es la única obra de la que pueden entresacarse las primeras noticias relativas á las famosas guerras médicas, comprenderáse que esta sola circunstancia la recomienda á nuestro estudio. Pero en mayor grado que Herodoto nos interesa Tucídides, como actor que fué en los sucesos que describe. Tucídides tuvo parte en la guerra del Peloponeso, desempeñó un mando en la marina é hizo cuanto pudo por dejar bien puesto su pabellón, si bien no logró impedir que los lacedemonios se apoderasen de Anfípolis, á consecuencia de cuyo hecho fué desterrado. Historiador verídico é imparcial, Tucídides es modelo digno de citarse como narrador militar, ya por su estilo sobrio, preciso, á la par que puro y elegante, que lo hace modelo de prosistas áticos, como por la sinceridad y rectitud de sus apreciaciones y juicios. No hay que buscar en él follaje inútil, colorido exagerado, períodos sonoros; porque la expresión está supeditada á la idea y las frases empleadas son las estrictamente necesarias. Sin embargo, las arengas que pone en boca de sus personajes, si no cultivan por la pompa oratoria, atraen por su nervio y elevación de ideas, así como deleita la descripción de las batallas por la exactitud y el vigor de la pintura y conmueve el cuadro de las humanas calamidades, no menos por su fidelidad que por los poéticos acentos que arranca al historiador. Estas son las principales cualidades de Tucídides, cualidades que podrá el lector apreciar en los fragmentos que insertamos de su obra, la que, por desgracia, dejó incompleta y que continuaron Jenofonte y Teopompo. Sin embargo, ni los griegos Herodoto y Tucídides, ni el latino Tito Livio, con ser de tanto interés sus obras, ya por lo que atañe al estudio de los respectivos idiomas, ya por las excelencias de la composición literaria, ya por las noticias que nos facilitan, pueden ofrecerse al militar como modelos literarios. Es precioso buscar los primeros narradores de este género en Jenofonte ó en Polibio, en César ó en Salustio. El autor

de la *Retirada de los diez mil* y del *Anabasis*, era un soldado á quien el azar convirtió en caudillo, y que, por la tanto, narra lo que vió, con la modestia y la naturalidad de quien tan eficazmente intervino en la salvación de sus hermanos de armas. Colocado á gran distancia de su país, rodeado de enemigos, desconociendo el territorio mismo que pisaba, condujo con rara habilidad el pequeño ejército griego á la patria, atravesando un espacio de más de 1,500 leguas, surcando por caudalosos ríos y escarpadas cordilleras; y dió el primer ejemplo de una bien dirigida retirada. Este hecho memorable fué el que describió Jenofonte con tanta modestia como acierto; y su escrito constituye uno de los documentos más útiles á la historia de la Antigüedad. Refléjase en él las cualidades morales de su autor, filósofo-soldado, patriota austero y hombre de inteligencia culta y elevada; y su estilo noble y viril, con razón puede presentarse como modelo á los narradores militares.

No puede decirse otro tanto de Polibio, cuya *Historia General*, si no brilla con literarias galas, ofrece, en cambio, ancho horizonte al hombre estudioso y observador. Después de haberse esforzado por librar á su patria del triste destino de pueblo vencido, pudo contemplar las victorias de Roma sobre pueblos no más afortunados que el griego. Compañero de Escipión en la última campaña contra Cartago, relata el triste fin de aquella república de mercaderes, mientras que en la *Guerra de Numancia* pinta la desesperada resistencia de nuestra patria contra la nacionalidad invasora. Para apreciar el mérito de la obra de Polibio, hay que tener en cuenta el punto de vista escogido por el historiador. «Antes de esta época, dice, refiriéndose al período comprendido entre la segunda guerra púnica y la derrota de Perseo, los sucesos ocurridos en el mundo se hallaban como diseminados... A partir de aquí, la historia comienza á formar un cuerpo: los acontecimientos acaecidos en Italia y en Africa se enlazan con los que han tenido lugar en Asia y en Grecia, *y todo tiende al mismo fin.*» En efecto, todo tendía á la sobaranía de Roma, cuyas conquistas narra el autor; y hé aquí por qué, no obstante carecer de pureza su lenguaje, ser árido su estilo y fatigosa la lectura de sus obras, merece preferente lugar entre los historiadores antiguos, así por sus atinadas reflexiones, como por los importantes datos que ofrece. «No tendrá Polibio, si se quiere, dice uno de nuestros escritores militares, el talento de Herodoto, ni el vigor de Tucídides, ni la suavidad ática de

Jenofonte; pero militarmente considerado, es el punto de intersección, digamos así, entre griegos y romanos. Hombre, á la vez que de pluma, de guerra y de Estado, este escritor griego es el que más profundamente penetró en el organismo romano; la primera autoridad en su táctica legionaria; y, si su narración carece de pompa en el estilo, si juiciosamente suprime las postizas arengas de Tucídides; á través de aquélla se transparenta el crítico sensato y frío; conocedor de la geografía y cronología; erudito sin afectación, y que aprecia las cosas en su verdadero valor con prefecta imparcialidad. Griego en la primera mitad de su carrera, romano en la segunda, nadie en mejores condiciones para estudiar y comparar las dos milicias, las dos civilizaciones que en sí resumen el mundo antiguo, dorando todavía con sus reflejos la de nuestro mundo moderno.» Añadamos aquí que las más trascendentales ideas que en el célebre *Discurso* de Bossuet sobre la *Historia Universal* y en la conocida obra de Montesquieu (1) se admiran, han sido inspiradas, cuando no reproducidas de la *Historia* de Polibio.

Con ser grande el mérito literario de la obra de Jenofonte y con ser no pequeño el valor histórico de las de Polibio, ningún escritor de la Antigüedad puede compararse á Salustio como á narrador pulcro y elegantísimo, ni mucho menos al eminente autor de los *Comentarios*. Salustio es dechado de historiadores militares y su influencia adivínase fácilmente en nuestros clásicos. Después de César merece el segundo lugar, así por su estilo, como por su experiencia militar. Nombrado por éste procónsul y gobernador de Libia, después de haberle tenido á sus órdenes en la guerra contra Juba, Salustio nos ha dejado un precioso monumento de las empresas militares de Roma en Africa, *La guerra yugurtina*, tan importante para la historia militar como para la literaria de la Antigüedad. Basta, en efecto, hojear las páginas de esta obra para comprender que Salustio había estudiado el arte militar en las mismos lugares que describe y á las órdenes de César. Los cuadros trazados por el autor, llenos de animación, de movimiento y de vida, y realzados por las galas del estilo, son por este concepto admirables de todo punto. Y al par que las narraciones, los magníficos trozos de elocuencia, hacen con justicia de su obra una de las mejores que nos ha transmitido la clásica Antigüedad. En esas

(1) *Grandeur et decadence des romains.*

arengas en que el historiador reproduce los discursos que en realidad fueron pronunciados, ó que pone en boca de sus personajes, conforme en todo á la situacion en que éstos se hallaban, á sus costumbres y á su carácter, es donde brilla el talento del historiador. César en sus memorias se limita á dar un resumen de lo que se dijo, y narra los hechos á medida que acaecen; Salustio, por lo contrario, coordina y distribuye ideas y hechos, dándoles importancia y realce según su colocación: el arte es lo primero que se descubre en sus admirables cuadros históricos. La diferencia entre Salustio y César consiste, según un crítico, en que César ignora ó quiere ignorar ese arte, al que Salustio da siempre la preferencia. No eclipsan, sin embargo, los méritos literarios de éste el gran valor de la obra de aquél por cualquier punto que se la considere.

Los *Comentarios*, como pocos ignoran, no son más que unas memorias militares, redactadas á medida que acontecieron los hechos que el escritor narra; pero César ha dejado impresos en ellos la huella de su talento, y su obra con razón puede colocarse entre los más grandiosos monumentos de una literatura. Esta obra tan natural y espontáneamente producida, es la historia perfecta en su género, es como dice un crítico, lo más exquisito que ha producido el idioma latino, porque César, no era solamente un guerrero, sino uno de los aristócratas más cultos de Roma en los tiempos de su gran literatura (1). Sus conocimientos literarios eran universales, grande su talento político y más grande aún su pericia y tacto militar. Era además excelente orador, condición tan esencial para un hombre público como para un general; y á su palabra fácil, elocuente, no menos que á su talento militar, debió el haber triunfado de sus rivales.

La parte que pertenece á César en los *Comentarios*, son los siete libros de la *Guerra de las Galias*, y los tres de la *Guerra civil;* el libro octavo de aquélla y las narraciones de la guerra de Alejandría, Africa y España, se atribuyen á Hirtius. César relata cuanto ha efectuado sin demostrar interés alguno personal. Diríase que el autor y el caudillo son personas diferentes, y separadas una de otra por la distancia ó por los años. La pericia del general resulta

(1) Timón, *Libro de los Oradores.*

de sus operaciones. Sin embargo, no se avaloran los méritos de esta obra á primera vista; porque de todos los historiadores latinos es el que exige más frecuente trato. Su estilo sobrio, pero vigoroso; elegante y noble por la tersura y la sencillez; sus animadas descripciones y la exactitud de la narración, dan á su lectura verdadero interés y atractivo. Cicerón calificó esta obra de excelente, «por su estilo sencillo, preciso, elegante y apartado de toda pompa de lenguaje;» Tito Livio y Tácito elogiáronla también, y entre los modernos, el famoso Federico Schelegel, el erudito Müller, el concienzudo Hardegg, el clásico Nisard, no la han escatimado elogios. Müller decía con razón que su estilo era el retrato del carácter de César. «Mientras que en su interior batallaban las pasiones más violentas, su exterior manifestaba la calma augusta de los dioses que se elevan sobre las pasiones; y con razón se hubiera asegurado que no eran suficiente fuertes á turbar el alma de César.» Montaigne al escribir en sus *Ensayos* las observaciones sobre el sistema que aquel caudillo tenía de hacer la guerra, aseguraba que su obra debía ser el breviario de todo hombre de guerra, como á verdadero y soberano modelo que era de arte militar. «César, ha dicho Schelegel, es el primer escritor romano cuyas expresiones son siempre igualmente elevadas; muéstrase en su estilo lo mismo que era en sus acciones, pues sólo se propone un fin al que todo se refiere en sus escritos, posee completamente las calidades que en una exposición histórica ocupan el primer lugar después de la viveza del estilo; es decir, siempre claro, sin arte, y sencillo sin afectación... Entre los que han escrito á semejanza de César la relación de sus propias acciones, Jenofonte, aunque su estilo presenta todos los adornos del lenguaje ático, está, con todo, como hombre de Estado y como general, bien lejos de poder ser comparado á César. No poseemos ya lo que Aníbal y algunos generales de Alejandro escribieron sobre sus acciones memorables; por lo que aún como escritor, si comparamos al autor romano con los que encontrándose en su misma posición han podido como él hacer la prueba de escribir su vida, veremos que siempre ha gozado de la preeminencia, y hasta nuestros días ha permanecido sin igual.» Si las opiniones están unánimes por lo que respecta al mérito literario de César, no se presentan acordes en lo que concierne á la exactitud y á la sinceridad del autor. Napoleon I echa de ver

en él calculada oscuridad (1), Carrión y Puigsegur consideran á su obra inútil para los principiantes, y el célebre Timón, autor del *Libro de los Oradores*, dice que huele *á aceite*, dando á entender así el trabajo de lima á que su autor la sometió; mas prescindiendo del valor de algunos detalles y haciendo caso omiso de inexactitudes disculpables, la obra de César ha quedado hasta aquí y quedará como un bello modelo que imitar, así en la forma expositiva, como en la sobriedad de dicción, vigor de la frase y construcción elegante. Distan, sin embargo, los *Comentarios*, de ser una obra elemental, y de aquí que, á pesar de su aparente sencillez, no se hallen al alcance de todos, pues exige su lectura algunos conocimientos geográficos y militares, que pueden contribuir á explicar sus pasajes oscuros. César, que escribió para sus contemporáneos, pudo creer que sería comprendido; el arte militar había llegado en su época á un alto grado de perfección, y el público á quien se dirigía, era, sin duda alguna, de lo más escogido de Roma: esto puede justificar la brevedad y el ambiguo sentido de algunos pasajes. Reconocemos, sin embargo, que ha de ser su lectura poco grata á los profanos, y mucho menos, á los que no puedan saborear las bellezas del original latino.

Injustificado sería poner fin á la serie de los historiadores antiguos sin hacer mención del insigne autor de la *Vida de Agrícola* y del griego Arriano, al que debemos las más exactas noticias de la expedición de Alejandro al Asia. Tácito no necesita elogios. Sus obras son el monumento más grandioso que se ha levantado á la verdad, el más elocuente anatema lanzado contra el despotismo. Ora

---

(1) Decía que hallaba en César pasajes no comprensibles, sobre todo tocante á la guerra de las Galias. No comprendía, por ejemplo, en la invasión de los helvéticos el camino que tomaron, el objeto que se proponían y el tiempo que emplearon en pasar el Saona. Tampoco se daba cuenta del precipitado viaje de César á Italia, quien tuvo tiempo de ir á buscar sus legiones á Aquilea y aún halló á los invasores, á su paso por el Saona, etc. Aseguraba que no era mucho más fácil comprender el modo de establecer cuarteles de invierno que se extendieran desde Tréveris á Vannes; y no se admiraba de los inmensos trabajos que los caudillos romanos hacían ejecutar á sus soldados; porque, decía, todos los esfuerzos se reducían á perfeccionar aquellos trabajos en un mismo punto, mientras que en nuestros días consiste en diseminar los esfuerzos; no obstante, reconocía,—(¿y quién puede dudarlo?)—que aquellos soldados trabajaban más que los nuestros (1). Lo que parece fuera de duda es que Napoleón trataba de aumentar su gloria á costa de la de los más célebres capitanes.

(1) Memorias de Santa Elena: *César y sus Comentarios.*

su pluma describa con sóbria elocuencia las costumbres de los germanos, ora nos pinte las virtudes de Agrícola, ya el sombrío abismo del alma de Tiberio; el mundo corriendo tras la esclavitud y el vício, los tiranos sucediéndose unos á otros; Británico, Octavio y Agripina; Séneca abriéndose las venas y el heroismo de Germánico, á quien la muerte roba á la gloria y al amor de sus conciudadanos; Tácito es á la vez, conciso, robusto, elocuente, y siempre profundo. La personificación del antiguo ideal es Agrícola, la *Vida* de este patricio hace más visible las decadencias de Roma. En ella abundan los pasajes militares, y bien merece ser conocida como modelo de estilo vigorosísimo y noble.

Arriano, historiador griego que floreció en el siglo segundo de la era cristian, escribió, á imitación de Jenofonte, un nuevo *Anabasis*, el de Alejandro *(Anabasis Alejandron)*, que con justicia le coloca en el número de los narradores militares, pues Arriano despojó en parte la historia del célebre conquistador de las fábulas y ficciones que la desfiguraban; y en estilo sobrio y no falto de colorido y corrección, fundándose en autoridades estimables, describió la expedición del famoso capitán griego, dando aquellos detalles geográficos y militares indispensables para apreciar debidamente tan extraordinario suceso. Algunos fragmentos podríamos recomendar aquí de historiadores que le son inferiores en mérito, pero ni Quinto Curcio ni Suetonio están á suficiente altura para ofrecerse como modelos. No podría decirse otro tanto de Cornelio Nepote, si sus *Vidas de hombres ilustres* hubieran llegado intactas hasta nosotros, pero es probable que, el texto que hoy poseemos, sea sólo un resumen en el que se ha conservado la elegante dicción del original. Preferimos, por lo que respecta á biógrafos, encarecer la lectura del griego Plutarco, á quien tal vez igualó el latino Nepote. Las *Vidas paralelas* han quedado como un modelo digno de estudio y de imitación. La proporción y el relieve de las figuras retratadas, las anécdotas, no todas ajustadas á una buena crítica, y el interés que constantemente cautiva el ánimo del lector, gravan la imagen de los antiguos héroes en la mente. Estas biografías tienen sobre el mérito literario, un valor moral que ha hecho de la obra de Plutarco una galería de patricios modelos, ó si se quiere la *Valhalla* de la Antigüedad. Son sus retratos relieves griegos, de acentuadas líneas y sencilla composición. Y, ¿quién duda que en la contemplación de tan dignos modelos así puede

formarse el artista como el hombre? Si el estudio de los diversos géneros literarios ha de ser completo, precisa no olvidar la frecuente lectura del autor griego y de su imitador latino.

Nos hemos fijado sólo en las obras maestras de los historiadores griegos y romanos que constituyen, por decirlo así, una educación clásica, deteniéndonos más especialmente en la obra de César: otro tanto haremos al ocuparnos de los tratadistas, fijándonos particularmente en Vegecio.

El más antiguo tratadista militar de que se tiene noticia es quizás el griego Eneas, apellidado el *Táctico*, que floreció en la 104 olimpiada. Su vida parece ser que coincidió con la época de la batalla de Mantinea (360 antes de J. C.), pues en su obra *Tacticon te kai poliorticon*, ó sea *Táctica y Poliorcética*, cita máquinas de guerra, como la catapulta, el ariete, la tortuga, etc., usadas en tiempo de Aristóteles, y no hace mención de las empleadas con posterioridad. A lo que parece, esta obra es tan sólo un fragmento de otra mucho más vasta, y por la fecha en que se presume redactada, es grande el interés arqueológico y militar que despierta. Polibio, de quien ya se habló al tratar de los historiadores, merece también un lugar especial entre los tratadistas, por su comentario táctico, ó *Milicia romana*, obra de que Arriano y Frontino hicieron grandes elogios y de que sólo han llegado hasta nosotros algunos fragmentos: no era la más notable de las que escribió, pero tampoco la menos interesante. A continuación de esta obra puede colocarse la de Onosander, tratadista militar griego que floreció en el primer siglo de nuestra era y escribió un libro titulado *Stratigicos logos*, del que dice en el prefacio fué compuesto en el periodo comprendido entre los años 94 y 95. Escrito en época en que las instituciones militares griegas habían alcanzado ya su mayor grado de perfección, puede juzgarse de su valor intrínseco con decir que ha servido de modelo á los escritores griegos y latinos; de su estilo, con añadir que imitó felizmente á Jenofonte. Insignificantes fragmentos quedan de un tratado de arte militar debido á Higinio, gramático latino, del que sabemos por Suetonio era un liberto español que César condujo á Roma y colocó en la biblioteca palatina; pero, en cambio, poseemos la apreciable obra del griego Eliano *Peri stratigikon taseon ellinikon*, concerniente, como su título indica, á la táctica de las tropas griegas, y dedicada al emperador Adriano. Fué dicho autor

muy versado en el arte militar, así griego como romano; concibió el proyecto de la obra en una conversación sostenida con el emperador Nerva en casa de Frontino (el tratadista militar), y lo llevó á cabo en cincuenta y tres capítulos, en los que detalla con bastante claridad la organización, armamento y maniobras de ambos ejércitos. No menos interesante y útil es la obra de Polieno, llamado el *Macedónico*, las *Estratagemas (Stratigimatica)*, en ocho libros, que encierran los ardides empleados por los más célebres capitanes de la antigüedad, por los pueblos bárbaros y por los más famosos generales romanos. Escrita como el anterior en estilo claro, ofrece el atractivo de las curiosas anécdotas en que abunda, no todas dignas de la crítica. Fué dedicada á los emperadores Marco Aurelio y Vero, y de ella han tomado muchos ejemplos Vegecio y los emperadores Mauricio y León. Hacia el siglo II se coloca el historiador griego Sexto Julio el *Africano*, que en una especie de enciclopedia titulada *Kestoi*, trató muy especialmente del Arte militar, y de la que Guischard tradujo en 1774 un extracto en sus *Mémoires critiques et historiques sur plusieurs points des antiquités militaires;* y á este mismo siglo II pertenecen el escritor romano Frontino, gobernador de la Bretaña el año 75 y antecesor de Agrícola en la jefatura de aquel ejército, y el griego Arriano, autor de una *Táctica de los Griegos*. Redactó Frontino cuatro libros de estratagemas, *Stratagematicon*, libri IV, que, sin duda alguna, vieron la luz en el reinado de Domiciano. Los *Cuatro libros de ejemplos, consejos y avisos de la guerra* con que se les conoce, no son otra cosa que una colección de anécdotas, ejemplos, frases y acciones célebres de los grandes capitanes, relativos los del primer libro á los diversos incidentes anteriores á la batalla; los del segundo á la batalla misma; los del tercero á la poliorcética, y, por último, las *Estratagemas* concernientes á la disciplina militar y á los deberes del general. Poco de notable ofrece el estilo, que es lo suficiente claro y expresivo para que lo entiendan aquellos á quienes se ha dedicado. El autor es exacto y sobrio, y aunque la lectura de la obra por la frecuente repetición de palabras resulta monótona, la facilidad con que está escrita y los conocimientos que encierra la hacen en extremo agradable. Echase, sin embargo, de ver en Frontino escasa crítica.

Pertenece al siglo III y reinado de Tácito una obra titulada *Libellus de vocabulis rei militaris,* escrita por un autor nombrado

Modesto, y que no es otra cosa que lo que su título indica, un vocabulario militar, redactado con bastante claridad y suficiente á dar idea de la organización militar romana de la época. Después de este autor, la serie de los romanos se cierra y corona con Vegecio, perteneciente á la mitad del siglo IV y época de Valentiniano II. Vegecio, de quien sólo se sabe la época en que vivió y el detalle de haber sido funcionario del imperio, ha conseguido suma celebridad por su *Re militaris instituta*, ó sea las *Instituciones militares*, que dedicó al antes citado emperador. Lo poco que nos resta de los escritos de los antiguos relativos al arte militar, da á la obra de Vegecio grandísimo valor, y así no es de extrañar que ningún autor que se ocupe de la milicia antigua deje de citarle. Hemos perdido los libros de Catón *el Anciano* sobre la disciplina militar, los de Polibio, relativos á la táctica, así como los de otros escritores ilustres que se ocuparon de las distintas partes en que el arte de la guerra se divide. Frontino y Polieno sólo se ocupan de estratagemas y ardides de guerra; Eliano únicamente de la táctica de los griegos; Higinio se ha limitado á la castramentación; Eneas á la poliorcética, y por lo mismo, la compilación de Vegecio, que este es el nombre que merece la obra de este autor y el que él mismo le da, es la sola obra antigua que puede considerarse como un curso general de arte militar. No es preciso hacer aquí mención de las obras del emperador griego León, ni del emperador Mauricio, simples copias de Julio *el Africano*, de Onosander y de otros autores, en que se da muy pequeña idea del poderío y de la milicia romana. La de Vegecio se divide en cinco libros, y en el I trata de la recluta, de los países en que debe verificarse, de los ejercicios á que deben consagrarse los soldados jóvenes, de las armas y de la fortificación de los campos; en el II de la organización de la legión, tal como existía en los antiguos ejércitos romanos; en el III de las operaciones en campaña, del servicio sanitario, de las maniobras sobre el campo de batalla; en el IV del ataque y defensa de las plazas fuertes; el V está consagrado á la táctica naval.

No está exenta la compilación de Vegecio de defectos graves, pues en ella se nota gran confusión en las épocas é instituciones, errores históricos de monta, sequedad y oscuridad en el estilo; pero así y todo, ha prestado gran servicio, tanto á los arqueólogos como á los militares, en cuanto atañe á la milicia de su época: ha servido de guía á los más antiguos tratadistas de casi todas las naciones civili-

zadas, de estudio á los antiguos capitanes, y, por lo mismo, no es extraño ver citado á Vegecio por Montecucolli, Folard y otros escritores ilustres, como una autoridad. Sobresale, en verdad, el autor romano por sus máximas generales, y son dignos de mención algunos de sus consejos, por la sana y elevada filosofía que encierran. El plan de la obra es metódico; los dos primeros libros sirven de excelente preparación al tercero, concerniente á las operaciones en grande escala, y por lo que atañe al cuarto, relativo al ataque y defensa de las plazas, dice de él Foland: « Es por tal extremo conciso (Vegecio) en este libro, no obstante serlo demasiado en los anteriores, que prescinde de una multitud de detalles concernientes á la materia, de la que apenas da idea; como si sólo hubiese escrito para sus coetáneos y como si su obra no debiera pasar á la posteridad. Y sin embargo, esta posteridad, que tanto le debe, no tiene cosa mejor que leer y que hacer, que seguirle en sus preceptos. Nada encuentro más instructivo.»

El autor romano había comprendido que el sólo medio de realzar la majestad del imperio era resucitar la antigua disciplina militar, á la que debió sus glorias la Roma republicana. Recordaba que sus legionarios habían abierto con la punta de las lanzas la senda de su poderío, allanado las vías á sus cónsules, hecho del Pantheon el templo de todos los cultos; y ciertamente en sus páginas palpita el entusiasmo que le inspiraban la antigua y poderosa organización militar; la fuerza de la legión, ideada, según él, por un dios; el vigor de los veteranos de la antigua república. *Romanos omnes gentes sola armorum exercitatione vicisse,* escribe poseído de fe; y añade para completar su pensamiento: *Romana autem virtutis præcipue ratis gentibus mittebantur.* Los romanos han vencido á todas las naciones sólo por la ciencia de las armas; de las legiones ha sacado Roma su fuerza principal. Ideas que completa el profundo pensamiento del historiador Flavio Josefo: *Era la guerra para los romanos una meditación; la paz un ejercicio.*

Quizás no se juzguen pertinentes los párrafos consagrados en este lugar á la elocuencia militar de los antiguos; pero no los estimamos inoportunos por el valor histórico que tienen. Reconocemos desde luego que es difícil formarse idea de dicha elocuencia por los

JAIME I DE ARAGÓN

Según una tabla existente en el Museo Provincial de Antigüedades de Barcelona

discursos que figuran en las páginas de los historiadores clásicos, discursos inventados, cuando no oídos y alterados un tanto al trasladarse al libro; y no extrañamos la simetría gramatical de ciertas arengas militares, como tampoco nos admira que los héroes de la Antigüedad pusieran en lo más crudo de una refriega especial cuidado en la cadencia y tiempo de un gerundio y de un supino. Esta elocuencia á campo descubierto y al frente de un ejército inmenso, compuesto muchas veces de gentes de todos países y advenedizos bárbaros, tenía la desventaja, en primer lugar, de no hacerse oir de toda una línea de miles de combatientes en el terreno irregular de un campo de batalla y en medio de los vientos que podían arrebatar la voz del orador; y en segundo lugar de no ser comprendida por aquel conjunto de hombres que no se entendían muchas veces unos á otros, aunque sujetos todos á la férrea vara de un mismo dueño. Sin embargo, no es menos cierto que en la Antigüedad gozó gran importancia la elocuencia militar, pues lo atestiguan tanto las producciones literarias como algunos monumentos (1). Compuestos los ejércitos griegos y romanos en un principio de ciudadanos, el general venía obligado á ejecutar en el campo lo que en la tribuna popular; excitar y mover á sus soldados, despertar su voluntad y celo en los momentos de peligro, fortalecerles en él y consolarles después de un descalabro. Interésale al caudillo ganar el ánimo del soldado, captarse sus simpatías, demostrar gran confianza en su valor para el logro de dudosas empresas, y nada mejor que infundirle nobles esperanzas y estimularle para obrar de concierto con él. Con razón ha dicho un moderno autor: «El general, en medio de los soldados, que eran todos como él miembros del Estado y admitidos á dividir la autoridad, se consideraba como un

---

(1) «La arenga, antes de la batalla, era entre los romanos, dice uno de los anotadores del *Comentario de la guerra de las Galias*, no sólo una costumbre, sino un deber, que ningún general podía eludir, excepción hecha de los casos en que un ataque inesperado exigía súbita defensa. El general colocábase ordinariamente sobre un cerro; cuando no lo encontraba próximo, suplía su falta con una plataforma de ramaje.»

Lucano, hablando de César, dice:

.....stetit aggere fultus
Cespitis.

En el párrafo noventa del Libro III de la *Guerra Civil*, se leen estas frases: «Pasó (César) en seguida á arengar á sus soldados, según costumbre militar. *Exercitum quum militari more... prædicaret..* »

superior rodeado de una gran familia.» Y esto por sí solo da la justa medida de la fuerza de aquellos ejércitos, en los primeros tiempos de la Grecia y Roma. Otra cosa sucedería en los tiempos de la decadencia, pues cuando el ejército sè compuso en su mayor parte de auxiliares, fácil es que el general se dirigiera sólo á sus tenientes ó supliera la elocuencia hablada con el gesto, *elocuentia corporis*. En la columna Trajana se ve al emperador arengando á sus tropas sobre una plataforma de céspedes que sobresale por encima del auditorio: los soldados de pié y sin armas le rodean, y esta representación y las noticias que nos dan los autores latinos prueban que las arengas ordinarias se dirigían al soldado en los campamentos. «Cuando los ejércitos eran numerosos y estaban para dar la batalla, dice un autor, el general montaba á caballo, corría la líneas y decía algunas palabras á los diferentes cuerpos para animarlos. Alejandro practicó esto en la batalla de Iso. Dario, en la de Arbela, hizo con poca diferencia lo mismo, aunque en otra forma. Desde encima de un carro arengó sus tropas, volviendo sus ojos y manos hacia los oficiales y soldados que le circundaban. Justino, historiador de la época de Augusto, pone en boca de Mitrídates una larga arenga, lo que no debe admirar, pues no la pronunció éste en el momento de una batalla, sino puramente para animar á sus tropas contra los romanos, á quienes había vencido en muchos combates y á quienes pensaba atacar de nuevo. Su ejército era de cerca 300,000 hombres y se componía de veintidos naciones diferentes, que cada una tenía su idioma particular; y Mitrídates los sabía todos, de suerte que no necesitaba intérpretes para hablarlos. Justino, refiriendo la arenga de que se trata, dice puramente, que Mitrídates convocó la asamblea de los soldados. Pero ¿cómo se manejó para hacer que le entendieran estas veintidos naciones? ¿Repitió á cada una de ellas el largo discurso que trae Justino? Esto no es verosímil. Sería bueno que el historiador se hubiese explicado con más claridad y nos hubiese dado alguna luz sobre este punto. Puede ser que se contentase con hablar él mismo á su nación, y con instruir á las otras de sus ideas y proyectos por intérpretes.

»Aníbal se portó de esta suerte: estando para dar la batalla contra Escipión en África, creyó que debía persuadir á sus tropas, y como todo era diferente en ellas, idioma, costumbres, leyes, armas, vestido é interés, empleó también diferentes motivos para animarles.

»A las tropas auxiliares propuso recompensas, presentes y aumen-

to de sueldo en el botín que se hiciese. Despertó los sentimientos de odio particulares y naturales en los galos contra los romanos. A los ligurios, que habitaban un país de montañas ásperas y estériles les mostró las fértiles campiñas de Italia como fruto de su victoria. Representó á los moros y númidas la dura y violenta dominación de Massinisa, á la que quedarían sometidos si eran vencidos. Así animó á estas diferentes naciones, con diferentes fines de temor é interés. Por lo respectivo á los cartagineses todo se practicó de un modo activo y persuasivo. El riesgo de su patria, sus dioses penates, los sepulcros de sus predecesores, el asombro y consternación de sus padres y madres, de sus mujeres y de sus hijos, finalmente la suerte de Cartago, á quien el éxito de la batalla iba á arruinar y reducir para siempre á la esclavitud ó á ser dueña del universo, siendo todo extremo en lo que había de temer, ó que esperar (Polibio). Véase aquí un discurso muy excelente. Pero ¿cómo hizo que le entendiesen tan diversas naciones? Tito Livio lo dice. Habló él mismo á los cartagineses y encargó á los jefes de cada nación que les hablasen conforme á lo que les había dicho. Lo propio hizo Alejandro el Grande, según cuenta Arriano, antes de la famosa batalla de Arbela (1).»

Dedúcese de lo que acabamos de transcribir que, ó bien el general, poseyendo el idioma de las diferentes *naciones* que componían su ejército, hablaba directamente á los soldados, ó bien se dirigía á los oficiales que mandaban los distintos cuerpos. Cuando los ejércitos griegos y romanos se compusieron de ciudadanos, fácil les sería arengarlos y no menos fácil que sus arengas se perpetuaran; pero aun admitiendo que al ser reproducidas procurara conservar el autor las ideas principales ó lo sustancial del discurso, ¿quién duda que el estilo se modificaría y engalanaría con retóricos adornos? Fundándose en el carácter de los caudillos, y aun alguno de ellos en lo que oyeron ó vieron, los historiadores clásicos pusieron en boca de tales personajes discursos que no sin admiración leemos, por más que los rechace una buena crítica. Tucídides, Polibio, Salustio y Plutarco vistieron á los héroes griegos y romanos con el manto rozagante de su estilo, Quinto Curcio dió á Alejandro cualidades de retórico, Tito Livio eternizó las armoniosas arengas que puso en los labios de los generales de la antigua Roma, y

(1) Ortiz, *Artes y Ciencias de los antiguos.*

Germánico vive en la historia, no tanto por sus acciones, como por el admirable retrato de Tácito. Sin embargo, la índole de aquella elocuencia merece ser conocida, por la idea que nos da, así del modo de ser de aquellos ejércitos, como del carácter de sus caudillos, aparte de que en algunos historiadores es reflejo fiel, si no copia exacta de lo que éstos dijeron.

Dábase en la Antigüedad la mano la elocuencia política con la militar, porque los grandes intereses de la patria, poniendo las armas en manos de cada ciudadano, hacían de aquellos ejércitos un cuerpo en los que ardía la sagrada llama del entusiasmo, alentada con el recuerdo de las glorias nacionales ó bien con el grave peligro que corría el Estado. Pericles, al dirigirse á sus conciudadanos, Jenofonte al hablar á sus soldados, Catilina al exhortar á sus secuaces, Agrícola y César arengando á sus tropas, son algo más que modelos retóricos. En sus discursos se retrata el estado de ánimo del general y de los combatientes, y dados los antecedentes de los respectivos autores, no podemos menos de admitir sus oraciones, como verídicas ó como muy aproximadas á la verdad. Las oraciones que de Pericles reproduce Tucídides tienen un colorido y un vigor que les hace dignas de estudio; las de Jenofonte, son exhortaciones, consejos, explicaciones, según lo exigían las circunstancias y las costumbres de su ejército compuesto de voluntarios; las de César, cuando no extractos, breves y enérgicas peroraciones, encaminadas á exaltar el sentimiento militar; las de Salustio, Tácito y Tito Livio, elegantes y soberbias composiciones en que el historiador interpreta el carácter y los sentimientos de los caudillos. Para confirmar nuestros asertos, colocaremos brevísimos fragmentos ó cortos discursos que darán idea del estilo empleado por estos autores.

Jenofonte da en la siguiente arenga, dirigida por Ciro á sus soldados antes de la batalla, una muestra de la elocuencia militar griega en su época, que cautiva, por la llaneza de su estilo, á la par que por la elevación de sus ideas:

»Varones amigos, el tiempo de la batalla se nos acerca, porque ya se llegan los enemigos: el premio de la victoria sera, que si nosotros vencemos, los enemigos serán nuestros y todo lo que tienen; pero si somos vencidos (porque también esto se ha de decir, y aun pensar *que puede suceder*) todas las riquezas de los vencidos serán premio de los vencedores. Pero conviene que sepáis, así como todos somos compañeros en la guerra por lo que á todos toca, así si no se hubiere valerosamente cada cual en la batalla, sin tener pereza de hacer lo que conviene, y poniendo por obra con presteza buenos y notables hechos, no alcanzaremos lo que todos deseamos. Y si alguno piensa que otro ha de ser el

que haga, y el que pelee por él, aunque él sea descuidado y flojo en la guerra, engáñase; porque el mal que viniere redundará sobre todos. Que así vemos que Dios lo hace de esta manera., que á los que no se quieren valer de sí mismos, ni mandarse, ni trabajar por alcanzar el bien, les da otros que los manden. Ahora, pues, levántese alguno, si lo hay que hable de esto y diga, si por ventura piensa que para ejercitar mejor la virtud y esfuerzo nos vale más ponernos al trabajo y peligro, para alcanzar mucha honra y gloria, ó si cree que no va nada en que seamos flojos y cobardes; pues semejantemente todos hemos de ser iguales en la honra y en el provecho.»

Replica Jenofonte al beocio Apolonio que pretende imploren los griegos, vendidos por Tisafernes, la clemencia de Artajerjes, con las siguientes palabras:

«Ni comprendes lo que ves, le dice, ni recuerdas lo que has visto; porque á nuestro lado te hallabas cuando Ciro orgulloso de su fortuna, nos mandó deponer las armas. Sólo que nosotros en lugar de bajarlas, las levantamos llenos de cólera y fuimos á clavar nuestras tiendas frente á él. ¿Y qué respuesta dió á este reto? Lo que hizo para mantener la paz: enviar diputados, solicitar nuestra alianza, suministrarnos víveres hasta la conclusión del tratado. Confiados en él, nuestros generales y nuestros jefes fueron sin armas, como tú lo aconsejas ahora, á conferenciar con ellos. ¿Dónde se encuentran hoy? Muertos unos, otros heridos y ultrajados, piden la muerte como el mayor de los beneficios. ¡Y tú que no lo ignoras, desprecias á los que aconsejan la defensa y propones ir de nuevo con súplicas al rey! ¡Soldados! Opino que se arroje de las filas á este miserable, que se le quiten sus insignias y que se le trate como á un esclavo, cargando sobre sus hombros nuestros útiles. Un griego tan vil, es el oprobio de su patria, la vergüenza de la Grecia entera!»

Polibio, al describir la batalla de Zama, pone en boca de Aníbal la siguiente arenga, dirigida á la tropas que con él vinieron de Italia:

«Acordáos, camaradas, de los diez y siete años que hace vivimos juntos, acordáos del gran número de batallas que habéis dado á los romanos, en las cuales siempre invencibles, ni aún la más leve esperanza les habéis dejado de venceros. Pero, sobre todo, poned delante de la vista la batalla de Trevia contra el padre del que ahora manda el ejército romano, la de Etruria contra Flaminio y la de Cannas contra Paulo Emilio, sin contar las refriegas particulares y ventajas innumerables que habéis ganado. La batalla presente no merece entrar en comparación con éstas, bien se mire al número, bien al valor de las tropas. Y sino volved los ojos, y reparad en el ejército enemigo. Qué digo menor, ni aún una pequeña parte compone del que entonces tuvisteis por contrario. Pues el valor no merece cotejo. Aquellos como nunca vencidos hasta entonces, pelearon contra vosotros con todas sus fuerzas; pero éstos ó son una raza de aquellos, ó una reliquia de los que vencisteis en Italia é hicisteis volver la espalda tantas veces. Ea, pues, cuidado con perder la gloria y reputación que vosotros y yo hemos adquirido; pelead con esfuerzo para asegurar la fama que ya tenéis de hombres invencibles.»

Salustio describe la situación á que fué reducido Catilina por los ejércitos de Roma, y la arenga de este caudillo es digna de ser conocida por lo bien que revela la energía de la desesperación.

«Ya sé por experiencia, les dice, que no añaden ningún valor las palabras, y que la plática del general no da en el ejército atrevimiento al cobarde, ni es-

fuerzo al medroso; porque cada uno muestra en la batalla el ánimo que alcanzó de la naturaleza, ó de sus costumbres, y en vano incitan á quien no mueven los peligros ó la gloria, mientras no le deja oir el miedo. Pero yo os llamé para advertiros algunas cosas, y declararos juntamente las causas de ésta mi resolución; ya sabéis, soldados, el daño que de la flojedad y descuido de Léntulo le ha resultado á él y á nosotros, y que para aguardar socorro de Roma no pude ir á la Galia, y ahora véis tan bien como yo el estado de nuestras cosas, y de la manera que nos cercan dos ejércitos de enemigos, uno de la ciudad y otro de la Galia, y aunque no nos faltase el ánimo para quedar en estos lugares; no lo permite la falta de trigo y de las demás provisiones. Pero á cualquiera parte que quisiéramos llegar, habéis de abrir el paso con las armas, y así os ruego que os dispongáis á esto con gran resolución, y que entrando en la batalla os acordéis de que lleváis en vuestras manos las riquezas, la honra y la gloria, y con ellas la patria y libertad. Si vencemos, gozaremos seguramente de todo; porque sobrarán bastimentos y hallaremos abiertos los municipios y las colonias; mas si nos retiramos de miedo, estas mismas cosas nos serán contrarias y ningún amigo ó lugar defenderá á quien no hubieren defendido las armas; y además de esto ¡oh soldados! no les corren á los enemigos las obligaciones que á nosotros que peleamos por la patria, por la vida y libertad; pero ellos ¿qué necesidad tienen de pelear para que queden gobernando algunos? Y así los acometeréis con mayor ánimo acordándoos de vuestro valor. Podía yo, aunque con grandísimo vituperio, vivir desterrado, y algunos de vosotros podían después de haber perdido sus bienes, guardar en Roma las riquezas de otros; mas porque parecían en lo que son hombres estas cosas infames é intolerantes, os resolvisteis á seguir otras, que para salir de ellas os ha de valer el ánimo, pues ninguno, sino fué el que venció, mudó la guerra por la paz; y es de necios esperar huyendo el remedio, después de haber arrojado las armas que defienden de los enemigos. Siempre tienen en la batalla mayor peligro los que más le temen, porque no hay tal reparo como el atreverse. Cuando os veo, soldados, y considero vuestras hazañas, me dan una grande esperanza de la victoria vuestro ánimo, edad y valor; y también la necesidad que aun hace animosos á los cobardes, porque siendo tan estrecho el lugar, no le tendrán los enemigos, para rodearos con su mansedumbre; y si la fortuna tuviere envidia á vuestra virtud, procurad que no os quiten la vida sin venganza, y que como á ovejas no os degüellen después de presos; pero pelead como hombres, dejando á los enemigos una victoria triste y sangrienta!»

En boca de Camilo pone Tito Livio, la siguienta arenga, encaminada á infundir valor á sus soldados vacilantes:

«¿Qué significa esa tristeza, soldados, y de qué nace vuestro abatimiento? ¿No conocéis al enemigo, ni yo á vosotros? ¿Y qué es el enemigo para vosotros, sino un testimonio perenne de vuestro valor y vuestra gloria? A mis órdenes (sin contar la toma de Falerea y Veyes y en nuestra patria conquistada el degüello de las legiones galas), no habéis por ventura y por una tripie victoria alcanzado el triunfo sobre esos mismos volscos, sobre esos equos y sobre la Etruria? ¿Es porque os dí la señal, no como dictador sino como tribuno, el no quererme reconocer ya como á vuestro jefe? No siento por mi parte dejar de tener sobre vosotros una mayor autoridad; miradme prescindiendo de ella; porque la dictadura nada añade á mi valor, ni nada le ha quitado el destierro. Somos, pues, lo que siempre hemos sido, y pues hemos llevado á esta guerra las mismas cualidades que á las demás, debemos esperar iguales resultados. En los combates cada uno hará lo que aprendió, lo que está habituado á hacer, ¡vencereis y ellos huirán!»

Y dirigiéndose al abanderado:

«¡Ea, soldado! ¡lleva adelante tu insignia!»

Julio Agrícola se dirige, según Tácito, á sus soldados de Bretaña, en estos términos:

«¡Compañeros! Ocho años hace que, bajo los auspicios de Roma y gracias á la fortuna, vuestra fidelidad y vuestro arrojo vienen triunfando de los bretones. En todos estos combates y expediciones, donde teniáis que luchar á la vez contra el enemigo y contra la naturaleza por vuestro solo esfuerzo, y en los cuales no podíais vencer sino á costa de muchos trabajos y paciencia, jamás tuve queja de mis soldados, ni vosotros la tuvisteis de vuestro general. No llegaron nunca mis antecesores, ni los vuestros, á internarse hasta aquí, y por fin, dominamos los confines de esta Bretaña, no de palabra, ó según vanos rumores, sino en realidad, por la fuerza de nuestras armas y por los campamentos que en ella establecimos. ¡La Bretaña entera descubierta está y nuestra es! Durante las jornadas fatigosas, al oponérseos al paso los lagos cenagosos, las montañas y los ríos agotando vuestra energía, oía exclamar aún á los más valerosos: ¡Cuándo veremos al enemigo! ¡Cuándo llegará por fin la hora del combate! ¡Hélo aquí ya á este enemigo arrancado de sus guaridas, el campo está abierto á vuestra ambición y á las hazañas vuestras! La victoria todo lo allana; un contratiempo lo sublevaría todo nuevamente contra vosotros. Hermosos títulos de gloria son ciertamente el largo camino que habéis recorrido, las selvas por las que habéis penetrado y los pantanos que habéis atravesado; pero en la derrota estos mismos títulos precipitarían nuestra perdición. Si no conocemos el país tan bien como sus naturales, si ellos tienen más víveres, en cambio nosotros tenemos nuestros brazos y nuestras armas, que es como tenerlo todo. En cuanto á mí, siempre he considerado que un general ó un ejército que huye está perdido, y así no os recordaré que una muerte gloriosa es preferible á una vida deshonrada. Aquí la vida se ha hecho inseparable del honor, y siempre será envidiable el perderla en la conquista de los últimos confines de la tierra.

Yo excitaría vuestro valor con el ejemplo de los demás ejércitos romanos, si tuviésemos delante á naciones nuevas ó á guerreros desconocidos; pero ahora no habéis de hacer más que interrogar á vuestros ojos y evocar la memoria de vuestras propias hazañas. ¡Ellos son! aquellos mismos contrarios, que un año há, en un ataque nocturno dirigido contra una legión sola, fueron ahuyentados con sólo vuestros gritos! ¡Reconocedles! son los más ágiles corredores de toda la Bretaña, y únicamente para hacerles huir debéis entrar con ellos en combate. Cuando el cazador penetra en los bosques, los animales valerosos se defienden, los cobardes y los débiles se esconden al solo ruido de sus pasos; así los más intrépidos bretones cayeron hace tiempo, y lo que véis aquí no es más que un resto acobardado y miserable de sus tropas. Si al fin habéis dado con ellos no es que se hayan detenido para hacernos frente; es que, sorprendidos por vuestra persecución activa y apoderados de un terror extremo, se han quedado inmóviles, en este último rincón de la tierra, para que vosotros déis al mundo el espectáculo de una victoria más memorable. Acabad de una vez con la presente guerra; coronad con una jornada gloriosa cincuenta años de combate; mostradle á la república que de esta tan prolongada lucha y de estas sublevaciones tan frecuentes, ninguna culpa alcanza á sus leales tropas.»

Es de sentir que no poseamos de César alguno de sus discursos completos, porque el gran capitán é historiador era uno de los oradores más ilustres de su tiempo. Cicerón le consideraba como uno de los que hablaban el idioma latino con más pureza; Quintiliano le admiraba por la energía, el nervio, el movimiento, la sobriedad y la elegancia de su estilo. En un tiempo en que la primera condición para ser árbitro de la fortuna romana era, no

sólo la habilidad política, sino un fácil dominio de la palabra, concíbese las ventajas que reportaría á César el don de la elocuencia; y en efecto, César triunfó de sus rivales, así por la astucia y por las armas como por la palabra. Mas por desgracia poseemos únicamente los títulos y escasos fragmentos de sus discursos jurídicos y otro tanto podemos decir de sus arengas militares, porque en los *Comentarios* las cortas peroraciones de César figuran en extracto ó están reproducidas indirectamente. Por excepción encontramos algún fragmento directo en sus continuadores, y el autor del *Comentario de la Guerra de España*, nos da idea de la elocuencia enérgica y elevada de aquel grande hombre en la arenga que dirigió á la asamblea reunida en Sevilla después que en Munda hubo derrotado las huestes pompeyanas. Este corto fragmento y los anteriormente reproducidos bastan á dar idea de lo que fué la elocuencia militar de los antiguos. Si algún valor tienen para nosotros, no es el de modelos; porque, en nuestros días, rara vez se improvisan las arengas, limitándose el general á dirigirse á los soldados por medio de una *orden del día* impresa ó manuscrita; por consiguiente, la alocución está meditada y preparada, y el caudillo más bien ha de inspirarse en las circunstancias que le rodean y en las ideas que trate de infundir, que en literarias reminiscencias. Dicho está, pues, que el interés que ofrece la elocuencia de la Antigüedad es puramente histórico-literario.

Otro valor tienen los trozos narrativos que sirven de complemento á este PRELIMINAR, así por las enseñanzas que entrañan, como por las bellezas de estilo y los datos en que abundan. En ellos se descubre ya la separación de las diversas ramas en que se divide el árbol de la historia, ó como dice un autor ilustre, el principio de la división del trabajo histórico. Un Herodoto, por ejemplo, presenta el cuadro de las guerras médicas; un Tucídides, la empeñada lucha entre peloponeses y atenienses; un Jenofonte, la memorable expedición de Ciro y la no menos memorable retirada de los Diez mil; un Polibio, las guerras púnicas y la numantina; un Tito Livio y un Tácito, las grandezas y decadencias de Roma; un Julio César, sus conquistas sobre los pueblos bárbaros y el triunfo del personalismo que hace de la señora del mundo, la esclava de un hombre; un Salustio, sus victorias sobre los africanos: fases importantísimas todas ellas de la historia de la Antigüedad, cuadros trazados de mano maestra, y á cuyas figuras más notables dieron relieve y color Plu-

tarco y Nepote. Si á ello se agregan los detalles especiales que, relativos á la profesión, ofrecen los tratadistas griegos y romanos, y que reune y compila Vegecio, se tendrá un conjunto que puede dar idea del modo de ser de aquellas sociedades y de aquellas civilizaciones. El particular empeño que hemos puesto en escoger los fragmentos de estos autores, pone de manifiesto el plan que nos hemos trazado: cada trozo es un fragmento de igual valor literario que histórico; reunidos forman el ligero bosquejo de una gran composición, cuyas principales líneas se dejan adivinar.

Autores Clásicos

Griegos y Latinos

Fragmentos escogidos

Tucídides

Vivió este autor 471 años antes de J. C.

Modelo de estilo conciso, noble y claro, Tucídides es digno de recomendarse así á los narradores, como á los panegiristas. Su *Historia de la guerra de peloponesios y atenienses*, de cuya traducción por Diego Gracián ofrecemos dos fragmentos, contiene trozos dignos de ser imitados, entre ellos la célebre descripción de la peste de Atenas, la oración que pone en boca de Pericles en honor de los atenienses muertos en la primera campaña contra los lacedemonios, la partida de la flota ateniense para Sicilia, el retrato de Pericles, y otros trozos descriptivos, como el de la batalla de Mantinea, recomendables así por la exactitud histórica, como por su composición.

Oración de Pericles en loor de los que perecieron en la guerra

Muchos de aquellos que antes de ahora han hecho oraciones en este mismo lugar y asiento, han loado en gran manera esta costumbre antigua, que es alabar delante del pueblo aquellos que murieron en la guerra; mas á mi parecer basta declarar por la obra que hacéis las alabanzas de aquellos, que por sus hechos las han merecido, como se ve en esta solemnidad de obsequias que públicamente hacemos el día de hoy. Y también me parece que no se deben dejar al albedrío de un hombre solo que hable las virtudes y loores de tantos buenos hombres, ni menos dar crédito á lo que este sólo dijere, ora sea bien hablado, ora sea malo. Porque es muy dificultosa cosa moderarse en los loores hablando de tales cosas, de que apenas se puede tener firme y entera opinión de la verdad. Porque si el que oye hablar tiene buen conocimiento del hecho, y quiere bien á aquel de quien se habla, siempre le parece que se dice menos en su loor, de lo que deberían, y él querría que dijesen. Y por el contrario, el que no há noticia dello, le parece por la envidia que tiene que todo lo que se dice de otro, más adelante de donde sus fuerzas y poder deste tal que oye podrían llegar, sean fuera de verdad. Y paréceles á cada uno de los oyentes, que no deben loar á otro, allende de aquello que él mismo hiciera, teniéndose por igual, y si pasan adelante tiene envidia dello, y no cree nada. Empero porque de mucho tiempo acá está recebida y aprobada esta costumbre, y se debe así hacer, me conviene, por obedecer á las leyes, lo más que yo pudiera allegar mis razones á

la voluntad y parecer de cada uno de vosotros, comenzando á loar desde el principio á nuestros mayores y antepasados. Porque es justo y conveniente dar honra á la memoria de aquellos que primeramente habitaron esta región, y sucesivamente de mano en mano por su virtud y esfuerzo nos la dejaron y entregaron libre hasta el día de hoy. Y si aquellos antepasados son dignos de loa, mucho más lo serán nuestros padres que vinieron después dellos. Los cuales demás y allende de aquello que sus ancianos les dejaron, por su trabajo adquirieron y aumentaron el mando y señorío que nosotros tenemos de presente. Y aun también después de aquellos, nosotros los que al presente vivimos, y somos de legítima edad, le habemos ensanchado y aumentado, y proveído y bastecido nuestra ciudad de todas las cosas necesarias, así para la paz como para la guerra. Dejo ahora de contar las proezas y valentías que nos y nuestros antepasados habemos hecho, defendiéndonos así contra los bárbaros como contra los griegos, que nos han movido guerra, por las cuales, hemos adquirido todas nuestras tierras y señorío: porque no quiero ser prolijo en cosas que todos vosotros sabéis. Mas cuando hubiera declarado con qué prudencia y con qué industria, y con qué artes y modos nuestro imperio y señorío fué establecido, y aumentado, vendré á las alabanzas de aquellos, de quien aquí debemos hablar. Porque me parece que no va fuera de propósito al presente traer á la memoria estas cosas: y que será provechoso oirlas, á todos aquellos que aquí están presentes, ora sean naturales, ora forasteros.-Ca nos tenemos una república que no sigue las leyes de las otras ciudades vecinas y comarcanas: antes ella da leyes y ejemplo á los otros, sin tomarlo dellos. Y nuestro gobierno se llama Democracia, porque la administración de la república no pertenece ni está en pocos sino en muchos. Por razón de lo cual cada uno de nos de cualquier estado, ó condición que sea, si tiene algún conocimiento de virtud es tan obligado á procurar el bien y honra de la ciudad como los otros. Y no será nombrado al cargo, ni honrado ni acatado por su linaje ni solar, sino tan solamente por su virtud, y bondad. Que por pobre, ó de bajo suelo que sea, con tal que pueda hacer bien y provecho á la república, no será escluído de los cargos y dignidades públicos. Pues nosotros en lo que toca á nuestra república gobernamos libremente: y así mismo en los tratos y negocios que tenemos de cada día con nuestros vecinos y comarcanos, sin nos airar ni ensañar: porque alguno dellos se alegre de alguna fuerza ó demasía que nos haya hecho, sino que cuando ellos se gozan y alegran, entonces nosotros guardamos una severidad honesta, y disimulamos nuestro pesar y tristeza. Y comunicamos sin pesadumbre los unos á los otros nuestros bienes particulares, y en lo que toca á la república y al bien común de todos no traspasamos cosa alguna, no tanto por el temor del juez, cuanto por obedecer á las leyes, mayormente aquellas que son hechas en favor de los que son injuriados; ó ya que no sean hechas en su favor, importan de sí mismas afrenta al que las traspasa. Después desto para los trabajos tenemos muchas recreaciones, conviene á saber: los juegos y contiendas públicas, que llaman sacras; los sacrificios y aniversarios que se hacen con aparatos honestos y placenteros, para que con el deleite destos se quite ó disminuya el pesar y tristeza de las gentes. Allende desto por la grandeza y nobleza de nuestra ciudad se traen á ella de todas las otras tierras y regiones, mercadurías y cosas de toda suerte. De manera que no nos servimos y aprovechamos menos de los bienes que nacen en otras tierras, que de los que nacen en la nuestra. En los ejercicios de guerra somos muy diferentes de los nuestros enemigos, porque nosotros permitimos que nuestra ciudad sea común á todas gentes y naciones, sin vedar ni prohibir á persona natural ó extranjera ver, ni aprender lo que bien les pareciere, no escondiendo nuestras cosas, aunque puedan aprovechar á los enemigos, viéndolas y aprendiéndolas. Porque este bien nos confiamos tanto en los aparatos de guerra, y en los engaños y cautelas, cuanto en nuestros ánimos y esfuerzo, los cuales podemos siempre mostrar muy conforme á la obra. Y aunque otros muchos de su mocedad se ejercitan en disciplinas para cobrar fuerzas, hasta que vienen á ser hombres, no por eso somos menos osados, ó determinados que ellos para nos poner á los peligros, cuando hay necesidad. De lo cual es buena señal,

que nunca jamás los lacedemonios solos han osado entrar en nuestra tierra á hacernos guerra, sin venir acompañados de todos sus aliados y confederados. Y nosotros sin ayuda de otros hemos entrado en la tierra de nuestros vecinos y comarcanos, y muchas veces sin gran dificultad hemos vencido á aquellos que se defendían peleando muy bien en sus casas. Y ninguno de nuestros enemigos han osado acometernos, cuando quiera que todos estábamos juntos, así por la experiencia y ejercicio que tenemos en las cosas de mar, como por la mucha gente de guerra que tenemos en diversas partes. Y si acaso nuestros enemigos vencen alguna vez una compañía de las nuestras, se alaban que nos han vencido á todos. Y por el contrario si son vencidos de alguna gente de los nuestros, dicen que fueron sobrepujados de todo el ejército. Y en efecto más queremos el reposo y sosiego cuando no somos contreñidos por necesidad, que no los trabajos continuos. Y queremos ejercitarnos antes en buenas costumbres y loable policía, que vive siempre con el temor de las leyes: de manera que no nos ponemos á peligro pudiendo vivir quietos y seguros, sino usamos antes del vigor y fuerza de las leyes que no del esfuerzo y ardor del ánimo. Ni nos fatigamos con las miserias y trabajos antes que vengan. Pero cuando nos vienen las tomamos, y sufrimos con tan buen ánimo y corazón, como aquellos que siempre están ejercitados en ellas. Y por una cosa así como por otras muchas, podemos tener en grande estima y en admiración esta nuestra ciudad, porque viviendo en riqueza y suntuosided usamos de templanza, y hacemos una vida templada y filosófica, es á saber, que sufrimos y toleramos la pobreza, sin nos mostrar tristes ni abatidos, y usamos de las riquezas, más para las necesidades y oportunidades que se pueden ofrecer, que para la pompa y ostentación y vanagloria. Y ninguno tiene vergüenza de confesar su pobreza de palabra, pero tiénela muy grande, de no huir della por obra. Y tienen el mismo cuidado de las cosas de la república que tocan al bien común de todos, como de las suyas propias. Y estando ocupados en sus negocios particulares tienen muy buena noticia de los del común, y solos nosotros juzgamos y tenemos al que no tiene cuenta con la república, no solamente por ciudadano ocioso y negligente, pero también por hombre inútil sin provecho. Y cuando alguna cosa buena nos viene al pensamiento, tenemos por cierto, que conferir y razonar sobre ella no impide para la obrar bien, sino que antes conviene no querer ser enseñados por razón como se debe de hacer la obra, antes que se ponga en efecto y en ejecución. De aquí viene á ser que en las cosas que emprendemos usamos juntamente de la osadía, y de la razón, más que en otra ninguna nación: porque los otros algunas veces por ser ignorantes toman más osadía que la razón requiere, y otras veces por querer se fundar mucho en razones, son más tardíos á poner en ejecución sus cosas. Mas todos aquellos serán tenidos por magnánimos que calaren de presto las cosas que pueden acarrear tristeza, ó alegría, juzgaran derechamente dellas, y por lo uno, ni por lo otro no rehuirán los peligros cuando les avinieren. Ya pues en las obras de virtud somos muy diferentes de los otros, porque procuramos de ganar amigos haciéndolos beneficios y buenas obras antes que recibiéndolas dellos. Ca el que hace bien á otro, está en mejor estado que no el que lo recibe, porque el que hace beneficio es más bastante á conservarlo con amistad, y benevolencia que no el que lo recibe: porque este tal sabe muy bien, que ya que haga lo semejante restituye el beneficio, no por gratificar al bienhechor, sino solamente por pagar lo que debe. También nosotros solos usamos de magnificencia y liberalidad, con nuestros amigos con razón y discreción, es á saber, por aprovecharlos antes que con ostentación y vanagloria por cobrar fama de liberales. Y en suma esta nuestra ciudad totalmente es una escuela de doctrina y una regla para toda Grecia, y un cuerpo bastante y suficiente para administrar y repartir sus miembros en todas las gentes, en cualquier género de cosas con buena gracia. Y que todo esto se muestre por la verdad de las obras antes que por palabras afeitadas, parece claramente, y se conoce por la grandeza desta ciudad, que por estos medios habemos puesto y establecido en el estado que ahora veis: pues sola ella tiene más fama en todo el mundo que todas las otras juntas. Y sólo ella no da ocasión á los enemigos que la vengan á enojar,

aunque reciba dellos mal y daño: ni permite que se quejen della los súbditos como si fuese no merecedora de mandarlos. Y no se puede decir que nuestro poder no se parezca por señales é indicios, porque hay tantas, que los que ahora viven de presente, y los que vendrán después dellos, nos tendrán en grande admiración. Ni hemos menester al poeta Homero, ni á otro alguno, para encarecer nuestros hechos por colores poéticos, ca la verdad pura de las cosas deshace la duda y falsa opinión, y la lanza por tierra, porque por nuestro esfuerzo y osadía hemos hecho que toda la mar se pueda navegar, y toda la tierra se pueda andar, dejando en todas partes memoria de los bienes ó de los males que hicimos. Y pues por tal ciudad como esta, los defuntos, cuyas obsequias hoy celebramos, son muertos peleando esforzadamente, porque les parecía dura cosa verse privados della, por eso mesmo debemos trabajar los que acá quedamos vivos. Y esto ha sido la causa por que he sido algo prolijo en hablar desta ciudad, para mostraros que no contendemos por cosa igual con los otros, sino por cosa tan grande, que ninguna le es semejante, y también porque los loores de aquellos de quien hablamos fuesen más claros y manifiestos. Pues las alabanzas, excelencias y grandeza desta nuestra ciudad, de que arriba hemos razonado, se deben á la virtud y esfuerzos destos muertos, y á los otros semejantes: porque en pocos pueblos de Grecia hay razón igual en que funden sus obras los naturales dellos: y á mi parecer el primero y principal juez de la virtud del hombre es la vida buena y virtuosa, y el postrero que la confirma es la muerte honrosa, como ha sido la destos. Y es justo que aquellos que no pueden hacer otro servicio á la república, se muestren animosos en los hechos de guerra, para su defensa: porque haciendo esto, merezcan el bien de la república en común, que no merecieron antes en particular, por estar ocupados entendiendo cada cual en sus negocios proprios: y recompensen esta falta con aquel servicio: y lo malo con lo bueno, como hicieron estos, de los cuales ninguno se mostró cobarde por gozar de sus riquezas, queriendo más el bien de su patria, que el gozo de poseerlas, ni menos dejaron de se poner á todo riesgo por su pobreza, esperando venir á ser ricos, antes quisieron más el castigo y venganza de sus enemigos, que su propia salud. Y escogiendo este peligro por muy bueno, quisieron convengarse dellos, venir á este fin que vinieron, con esperanza de alcanzar la gloria y honra que nunca vieron: por las cuales les pareció, juzgando lo que habían visto por otros, que debían aventurar sus vidas, y que valía más la muerte honrosa, que la vida deshonrada: y por evitar la infamia lo padecieron en sus cuerpos, y en breve espacio de tiempo quisieron antes con honra atreverse á la fortuna, que valerse del miedo y temor. Y haciendo esto se mostraron tales para con su patria cual les convenía que fuesen. Los que quedan vivos deben desear lo seguro, pero no por eso han de tener menos ánimo para contra sus enemigos, considerando, que la utilidad y provecho no consiste solamente en las razones que os he dicho, porque también hay muchos de vosotros que lo conocen y entienden, y podrán más largamente declarar los bienes que se siguen en expeler los enemigos. Empero más consiste, y lo conoceréis mejor, si contemplaredes cada día la grandeza desta vuestra ciudad en sus obras y tomáredes más amor con ella. Y cuanto más grande os pareciere, pensad que hovo hombres magnánimos y osados: los cuales conociendo y entendiendo lo bueno, y teniendo vergüenza de lo malo, por su esfuerzo y virtud la ganaron y adquirieron. Y todas cuantas veces las cosas no sucedían según que deseaban, no por eso quisieron defraudar la ciudad de su virtud, antes le ofrecieron el mejor premio y tributo que podían pagar, conviene á saber sus cuerpos en común, y cobraron en particular por ellos gloria y honra eterna, que siempre sea nueva y muy honrosa sepultura, no tan solamente para ser sepultados pero también para ser en ella celebrada y ensalzada su virtud y su fama, para que de aquí adelante para siempre jamás puedan hablar de sus hechos, ó imitarlos. Ca toda la tierra es sepultura de los hombres famosos y señalados, cuya memoria no solamente se conserva por los epitaños ¡y letreros de sus sepulturas, sino por la fama que sale y se divulga, en gentes y naciones extrañas. Las cuales consideran y revuelven en su entendimiento mucho más la grandeza y magnanimi-

D. Carlos Coloma

dad de su corazón, que no el caso y fortuna que les avino. Estos tales varones os ponemos delante de los ojos, dignos ciertamente de ser imitados de vosotros para que conociendo que la libertad es felicidad, y la felicidad es libertad, no rehuyáis los trabajos y peligros de la guerra: y para que no penséis que los ruines y cobardes que no tienen esperanza de bien ninguno, son más cuerdos en guardar su vida que, aquellos, que por ser de mejor condición, la aventuran y ponen á todo riesgo. Porque á un hombre sabio y prudente más le pesa y más vergüenza tiene de la cobardía, que de la muerte; la cual no siente por su proeza y valentía, con la esperanza de la gloria y honra pública. Por ende los que aquí estáis presentes, padres destos difuntos, antes os debéis consolar con su muerte, que no llorar. Porque sabiendo las desventuras y peligros á que están subjetos los niños mientras se crían, tendréis por bien afortunados aquellos que alcanzaron muerte honrosa, como ahora lo son estos: y vuestro lloro y lágrimas por dichosas. Aunque yo sé muy bien ser cosa muy difícil de persuadiros que no sintáis tristeza y pesar todas las veces que os acordáredes dellos, viendo á los otros en prosperidad con los cuales algunas veces os habréis alegrado en semejante caso, y cuando pensáredes que fueron privados, no solamente de la esperanza de los bienes que por aventura jamás gozarán, mas también de aquellos que habían gozado largo tiempo. Mas empero conviene sufrirlo pacientemente, y conortaros la esperanza de engendrar otros hijos, los que estáis en edad para ello. Porque á muchos los hijos que habrán de aquí adelante os harán olvidar la cuita y el duelo que tienen destos que son muertos, y aprovecharán á la república en dos maneras: la una que no le dejarán desconsolada, y la otra que la tendrán en seguridad los que ponen sus hijos á peligros por el bien de la república, como han hecho estos que perdieron los suyos en esta guerra, pueden dar mejor consuelo que no aquellos que no lo hacen así. Y los de vosotros que pasáis de edad para engendrar hijos, tendréis de ventaja á los otros, que habéis vivido la mayor parte de la vida en prosperidad, y que lo restante della que no puede ser mucho pasaréis con más alivio acordándoos de la gloria y honra que estos alcanzaron, pues sola la codicia de la honra nunca envejece: y según algunos dicen que no hay cosa que tanto deseen los hombres en su vejez como ser honrados. Y á vosotros los niños y hermanos destos muertos, os convidan y ponen delante una contienda y competencia muy difícil: porque no hay hombre que no loe de palabra la virtud y esfuerzo de aquellos que son muertos, de manera que apenas vosotros los que acá quedáis, por valientes que seáis, seréis tenidos por iguales á ellos, antes siempre os juzgarán por inferiores. Porque entre los vivos hay siempre envidia, mas después de muerto el hombre, todos de un acuerdo loan su virtud y esfuerzo. Pues si también me conviene hacer mención de la virtud de las mujeres que al presente quedan viudas, concluiré en este caso con una breve amonestación: y es que debéis tener por gran gloria no ser más flacas, ni para menos de lo que requiere vuestro natural y condición mujeril: pues no es pequeña vuestra honra delante de los hombres, sin tener que poder vituperar en vosotras. Yo he relatado en esta mi oración, que me fué mandada decir, según ley y costumbre, todo lo que me pareció ser útil y provechoso, destos que aquí yacen sepultados, que han sido más honrados por sus obras que por mis palabras. Cuyos hijos si son menores criará la ciudad hasta que vengan á ser de edad de mancebos, poniéndolos delante una corona de loor para los muertos, y para todos aquellos que bien sirvieren á la república, como galardón bastante de sus trabajos, porque doquier que hay premios grandes para la virtud y esfuerzo, allí se hallan los hombres buenos y esforzados. Ora pues, que todos habéis llorado como convenía á vuestros parientes hijos y deudos, tornáos á vuestras casas. En esta manera fueron celebradas las honras y exequias de los muertos aquel invierno que fué al fin del primer año de la guerra.

(*Guerra entre Peloponeses y Athenienses*, Part. I, cap. VII.—Trad. de Diego Gracián, ed. de 1564.)

Como los Lacedemonios y sus aliados hubieron una batalla contra los Athenienses y Argivos y sus aliados en tierra de Mantinea, y ganaron la victoria.

En este medio tiempo vino á Lacedemonia un mensajero de Tegea que les trajo nuevas de parte de los de la ciudad, que si no les socorrían de presto, que les sería forzado darse á los argivos y á sus aliados. Desta nueva fueron los lacedemonios muy turbados, y se pusieron en armas así los libres como los esclavos, á la mayor diligencia que pudieron, y se partieron para la villa de Oresta, y por otro cabo enviaron á mandar á los de Menalia, y á los otros arcades que tienen su partido, que por el más corto camino que hallasen se viniesen derechamente hacia Tegea. Después que fueron llegados á Oresto, á la partida de allí enviaron la quinta parte de su ejército á su tierra para guardar de la ciudad, en los cuales entraban los viejos y niños, y los otros todos caminaron derechamente á Tegea, y cuando fueron llegados, luego tras ellos vinieron los arcadios, y demás destos enviaron á mandar á los corinthios y á los beocios, y á los phocenses, y á los locrenses que viniesen á juntarse con ellos á Mantinea lo más presto que pudiesen. Algunos destos aliados estaban bien cerca para poder venir de presto, mas porque habían por fuerza de pasar por tierra de enemigos, les fué necesario esperar á los otros, aunque hacían toda la diligencia posible para se pasar. Los lacedemonios, con los arcadios que tenían consigo, entraron en tierra de Mantinea, donde hicieron todo el mal que pudieron, é asentaron su campo delante el templo de Hércules. Mas como los argivos y sus aliados fuesen advertidos desto, vinieron alojarse campo en un lugar alto muy fuerte y muy difícil de entrar, y allí se aparejaron para venir á la batalla contra los lacedemonios, los cuales también se ponían en orden para pelear. Pues como los lacedemonios llegasen á un tiro de dardo de los enemigos, uno de los más ancianos de todo el escuadrón, viendo que ya iban determinados de acometer los enemigos en su fuerte, dió voces, diciendo: «Agis, quieres sanar un mal con otro mayor mal,» queriendo por estas palabras dar á entender que Agis, pensando enmendar el yerro que había hecho delante de Argos, quería aventurar aquella batalla contra toda razón. Entonces Agis oyendo esto se movió su corazón, ó por el temor que tuvo de ser tomado en medio si acometía los enemigos en su fuerte, ó porque les parescía otra cosa más á propósito, y mandó retirar su gente de presto sin que pelease, y cuando fué tornado en tierra de Tegea, procuró de quitarles el agua del río que pasaba por allí en tierra de Mantinea, por razón del cual río los tegeatos y los mantineos tenian quistiones y diferencias á menudo, por razón que destruía las tierras por donde pasaba, y esto hizo Agis, queriendo por este medio constreñir á los argivos y sus aliados que bajasen de aquel lugar fuerte donde estaban á los lados, y constreñidos por la necesidad del agua, y sacarlos á lo llano, á fin que pudiese combatir con ellos en lugar aventajado; y así gastó todo aquel día en este lugar por les quitar el agua. Los argivos y sus aliados primero fueron muy espantados en ver que los lacedemonios se habían partido súbitamente, y no podían pensar la causa de su partida; mas después, viendo que se habían retirado y que ellos no los habían seguido á su retirar, echaban la culpa á sus coroneles y capitanes, diciendo que ellos los habían una vez dejado ir por sus conciertos, pudiéndoles desbaratar cuando estaban delante de Argos, y que agora que habían huído no les habían querido seguir en el alcance, y que por esto se habían escapado á su placer y estaban en salvo, y ellos eran engañados y vendidos por traición de sus capitanes. Los coroneles y capitanes fueron muy turbados por esta murmuración, temiendo que no parasen en algún motín, y por eso se partieron luego del fuerte de donde estaban con toda su gente y descendieron con propósito de seguir sus enemigos, y el día siguiente caminaron en orden de batalla, determinados de combatir con ellos si los podían alcanzar. De la otra parte los lacedemonios, que se habían tornado del río, en su primer alojamiento cabe el templo de Hércules, viendo venir los enemigos contra ellos, fueron luego al principio los más espantados

que jamás de antes hubiesen sido, porque la cosa era tan súbita que apenas les daba espacio para se poner en orden de batalla. Empero, todavía cobraron ánimo, y de presto se pusieron en orden para pelear por mandato de Agis, su rey, el cual, conforme á sus leyes, tenía toda la autoridad de mandar á los caudillos del ejército, que eran los más principales después dél, y estos mandaban á los coroneles, y los coroneles á los capitanes, y los capitanes á los caporales ó cabos de escuadras, porque esta es su orden, por la cual la mayor parte de la gente que anda en su campo tienen cargo los unos sobre los otros, y por esta vía hay muchos que tienen cuidado de los negocios. Esta vez se hallaron en la punta siniestra los sciritas, según la costumbre antigua de los lacedemonios, y con ellos los soldados que habían estado en Thracia con Brasidas, y los que habían sido nuevamente libertados de siervos, y tras éstos venían los otros lacedemonios por sus bandas según su orden, y junto á ellos los arcadios, y en la punta derecha venían los menalios, los tegeatos y algunos lacedemonios, aunque pocos, que tenían los cabos, y á los lados venía la gente de á caballo. De la parte de los argivos, la punta derecha tenían los mantineos, por causa que la guerra se hacía en su tierra, y cabe ellos los arcadios, que eran su parcialidad, y mil soldados viejos escogidos, á los cuales los argivos daban sueldo ordinario, porque eran muy experimentados en la guerra. Tras éstos venían todos los otros argivos, y sucesivamente los cleonios y los orneates, y á la postre en la punta siniestra estaban los atenienses con la gente de á caballo. Desta manera venían ordenadas las haces de los dos ejércitos. Y aunque los lacedemonios mostraban grande apariencia de su parte, no me sabría determinar realmente de escribir el número de la gente de guerra de la una parte ni de ambas á dos juntamente, porque los lacedemonios hacían sus cosas muy secretas y con gran silencio, ni menos el de los otros sus contrarios, porque sé que las engrandecen más de lo que se puede creer. Pero todavía se podrá sacar por conjeturas el número de la gente de los lacedemonios, porque es cierto y averiguado que pelearon siete bandas de los suyos, sin los sciritas, que eran quinientos, y en cada una destas bandas había cinco capitanes, y en cada capitanía dos escuadras, y en cada escuadra había cuatro hombres en frente á la punta, y más dentro había más ó menos, según la voluntad de los capitanes, y cada hilera comunmente tenía hacia dentro ocho hombres, y la frente de todas las escuadras estaba junta y cerrada al largo, igualmente, de manera que había cuatrocientos y cuarenta y ocho hombres en cada punta, sin los sciritas. Después que todos estuvieron á punto en orden de batalla, así de la una parte como de la otra, cada capitán animaba sus soldados lo mejor que sabía. Los mantineos ponían delante á los suyos, que mirasen que la contienda era sobre perder su patria y señorío y libertad y venir en servidumbre. Los argivos representaban á los suyos que la quistión era sobre guardar y conservar su señorío, que era igual al de las otras ciudades del Peloponeso, y también sobre vengar las injurias que sus enemigos vecinos y comarcanos les habían hecho á menudo. Los atenienses decían á los suyos que mirasen que en aquella batalla les iba la honra, y pues que peleaban en compañía de tan gran número de aliados, mostrasen que no eran más ruines guerreros que los otros, y también que si esta vez podían vencer y desbaratar los lacedemonios en tierra de Peloponeso, que su estado y señorío sería de hoy adelante más seguro, porque no habría pueblo que lo osase venir á acometer en su tierra, y estas tales y otras semejantes hablas y amonestaciones hacían los argivos y sus aliados. Mas los lacedemonios, porque se tenían por hombres asegurados y experimentados en la guerra, no tuvieron necesidad de grandes amonestaciones, porque la memoria y recordación de sus grandes hechos les daba más osadía que no hiciera ninguna arenga de palabras compuestas. Esto hecho comenzaron á mover los unos contra los otros, á saber: los argivos y sus aliados con gran ímpetu y furor, y los lacedemonios de espacio y paso á paso, al son de las flautas ó trompetas de que habría gran número, repartidos en muchas partes de sus escuadrones, porque esta es su costumbre de traer muchas flautas y trompetas, no por religión ni por devoción como hacen otros muchos, sino para poder ir con mejor orden y compás al son de las trompetas, y tam-

bién porque no se desmanden ó metan en desorden en el recuentro con los enemigos, según que suele acaescer á menudo cuando los grandes ejércitos se encuentran uno con otro. Mas antes que viniesen afrontar los unos con los otros, Agis, rey de los lacedemonios, tuvo aviso de hacer una cosa para evitar á lo que suele siempre acaescer cuando se encuentran dos ejércitos. Ca los que están en la punta derecha de la una parte y de la otra, cuando vienen á encontrar los enemigos que les viene de cara á la punta siniestra extiéndense al largo para los cercar y cerrar, porque cada cual, temiendo de quedar descubierto del costado derecho que no le encubre con el escudo, amparase del escudo de aquel que está cabe á la mano derecha, paresciéndoles que cuando más cerrados y espesos fueren, estarán más cubiertos y seguros; el que está al cabo y al principio de la punta derecha, muestra á los otros el camino para que hagan esto. Ca porque no tiene ninguno á la mano derecha que le pueda amparar, procura lo más que puede de hurtar el cuerpo á los enemigos de aquella parte que está descubierta, y á esta causa trabaja lo posible para pasar el cabo de la punta de los contrarios que está frontero dél, y cercarle y encerrarle por no ser acometido por la parte que tiene descubierta, y los otros todos les siguen por el mismo temor. Pues como los mantineos, que tenían la punta derecha de su parte, fuesen muchos más en número que los sciritas, que les venían de frente, y también los lacedemonios y los tegeates, que tenían la punta derecha, de su parte eran más en número que los atenienses, que tenían la siniestra de los contrarios; á esta causa Agis, temiendo que la punta siniestra de los suyos no fuese maltratada de los mantineos, que eran muchos más en número, hizo señal á los sciritas y los brasidianos ó soldados de Brasidas que se retirasen de su estancia y se juntasen con los mantineos, y juntamente mandó á dos coroneles que estaban á la punta derecha llamados Hyponoides y Aristocles que se partiesen del lugar donde estaban con sus compañías y calasen de presto á la estancia de los sciritas y brasidianos, pensando por este medio que la punta derecha de los suyos quedaría bien proveída de gente y la siniestra estaría más fortificada para resistir á los mantineos. Mas los dos coroneles no quisieron hacer su mandado, así porque ya estaban casi á las manos con los enemigos, como también porque el tiempo era breve para hacer lo que les era mandado, y por esta desobediencia fueron después desterrados de Esparta como cobardes y negligentes. Pues como los sciritas y soldados brasidianos estuviesen ya apartados y retirados de su estancia por hacer el mandado del rey Agis, viendo el rey que las otras dos bandas de los dos coroneles no sucedían en su lugar, tornó de nuevo á mandar á éstos que se tornasen á su primera estancia, mas no fué posible poder se tornar, ni menos fué posible aquellos donde habían partido tornar á los recebir, porque ya estaban todos cerrados y junto á los enemigos; y aunque los lacedemonios en todos hechos de guerra se suelen mostrar mejores guerreros y más experimentados que los otros, no lo mostraron aquí, porque cuando vinieron á las manos, los mantineos, que tenían la punta derecha, rompieron los sciritas y los brasidianos y sus aliados y los pusieron en huída, y los mil soldados viejos escogidos de los argivos cargaron sobre la punta siniestra de los lacedemonios que hallaron desnudos de las dos bandas que no se pudieron juntar con ellos, y así los desbarataron y constriñieron á huir, y los siguieron hasta el carruaje que estaba allí cerca, donde mataron algunos de los más viejos que estaban allí en guarda del bagaje, y en esta parte los lacedemonios fueron vencidos. Mas por otra parte, en medio de la batalla adonde estaba el rey Agis, y con él trescientos hombres escogidos que llaman los caballeros, la cosa avino al contrario, porque estos dieron sobre los principales de los argivos y sobre aquellos soldados que llaman las cinco compañías, y así mismo sobre los cleonios y orneatos y sobre algunos athenienses que estaban en sus escuadrones con tanto ánimo que les hicieron desamparar sus plazas, y los más dellos, sin ponerse en resistencia, viendo el denuedo que traían los lacedemonios, se pusieron en huída, y los lacedemonios los siguieron, y en este rebate fueron muertos y hollados muchos dellos, y desta manera los argivos y sus aliados fueron todos rotos y desbaratados por dos partes, y los atenienses, que se estaban en la punta siniestra, se

vieron en gran aprieto, porque los lacedemonios y los tegeates, que estaban en la punta derecha, los cercaban de la una parte, y de la otra parte sus aliados eran vencidos y desbaratados, de suerte que si no sobrevinieran los suyos de caballo en su socorro todos los atenienses fueran desbaratados. En este medio, siendo avisado Agis que los suyos que estaban á la punta siniestra de su escuadrón de cara de los mantineos y de los mil soldados viejos de los argivos estaban en gran aprieto, mandó á todos los suyos que les fuesen á socorrer, y ellos lo hicieron así, y los atenienses tuvieron espacio de se salvar, con los otros argivos que habían sido desbaratados. Los mantineos y los mil soldados argivos, viéndose acosados de todos sus contrarios, no tuvieron corazón de proseguir adelante, porque viendo los suyos rotos y desbaratados, y que los lacedemonios venían tras ellos en el alcance, también ellos volvieron las espaldas y dieron á huir, y aquí murieron muchos mantineos, aunque los más de los mil soldados argivos se salvaron porque se iban retirando paso á paso sin desmandarse de la ordenanza, y también porque la costumbre de los lacedemonios es pelear fuertemente y con perseverancia mientras que dure la batalla hasta vencer sus contrarios; mas después que los ven huir vueltas las espaldas, no curan de los seguir en el alcance gran trecho. Esta fin hubo esta batalla, que fué de las mayores y más reñidas que hubieron los griegos hasta entonces unos con otros, porque á la verdad así fué entre las más poderosas y más nombradas ciudades della. Después de la victoria, los lacedemonios despojaron los muertos de sus armas, de las cuales levantaron trofeo en señal de vencimiento, y después les despojaron de sus vestiduras que traían, y dieron los cuerpos á los enemigos que los demandaron para sepultar, y los suyos que allí parescieron mandaron llevar á la ciudad de Tegea, donde los hicieron enterrar muy honradamente. El número de los que murieron en esta batalla fué este: de los argivos, orneatos y cleonios cerca de setecientos; de los mantineos doscientos, y otros tantos de los atenienses y de los aginetas, entre los cuales murieron los capitanes de los atenienses y argivos. De la parte de los lacedemonios no hubo tantos que se pueda hacer gran mención, ni tampoco se sabe de cierto el número dellos, salvo que afirman comunmente que murieron cerca de trescientos. Había de venir al punto desta batalla Plistoanax, que era el otro rey de Lacedemonia, el cual había salido con los ancianos y los mancebos para venir en ayuda de los otros; mas cuando fué llegado hasta la ciudad de Tegea, como supo la nueva de la victoria se tornó desde allí, mandó á los corintios y á los otros aliados que habitan fuera del estrecho del Peloponeso que venían en socorro de los lacedemonios que se volviesen, y también despidió algunos soldados extranjeros que traía consigo, y después hizo celebrar sus fiestas en loor del dios Apolo, llamadas Carneas, y desta manera la deshonra é infamia que habían recebido de los atenienses, ansí en la isla como en otras partes, donde fueron tenidos y reputados por ruines y cobardes, lo vengaron con esta sola victoria, donde mostraron claramente que aquello que les había acaesçido de antes había sido por causa y fortuna de guerra más que virtud y esfuerzo era, y permanecía tal cual había sido de antes. Acaesció que un día antes de la batalla los epidauros, creyendo que todos los argivos habían ido á esta guerra, y por esta causa la ciudad quedaba sola y vacía de gente, vinieron con todo su poder en tierra de los argivos y mataron algunos de aquellos que habían quedado en guarda que les salieron al encuentro. Mas tres mil elienses, que venían en socorro de los mantineos, y mil atenienses, que venían ansí mismo en su socorro, y juntamente con aquellos que se habían escapado de la batalla de los lacedemonios, fueron contra los de Epidauro, mientras que los lacedemonios celebraban sus fiestas de Carneo, y combatieron la ciudad, y la tomaron y hicieron en ella un fuerte, y los atenienses, en el cuarto que les cupo, reedificaron el templo de Juno, que era fuera de la ciudad, y dejando allí gente de guarnición en el fuerte que hicieron se tornaron á sus tierras, y en esto se pasó aquel verano.

(*Guerra entre Peloponeses y Athenienses*, Part. II, cap. IX.—Trad. de Diego Gracián, ed. de 1564.)

Jenofonte

Nació este escritor en 445 antes de J. C. Murió en 356

Actor, como Tucídides, de los acontecimientos que narra, Jenofonte brilla así por su estilo natural, afluente y elegante, como por el fondo de nobleza y patriotismo que acusan sus escritos; por lo que, si mereció ser llamado la *musa ática,* fué también digno de que se le apreciara como el más noble continuador de Sócrates. Su obra el *Anabasis,* colócale en señalado puesto como narrador militar, y acredita así su pericia de capitán como su natural buen gusto como escritor. Pocos ignorarán que en ella narra la expedición de Ciro al Asia, expedición de que formó parte Jenofonte; la muerte de aquel monarca en la batalla de Cunaxa y la traición del ejército aliado, después de la cual, aislados los griegos en el centro del Asia, faltos de guías, provisiones y caudillos, próximos á ser vendidos por el infame Tisafernes, fueron felizmente conducidos á la patria por el autor y entregados al general lacedemonio Timbron. Escribió Jenofonte además del *Anabasis,* dos obras filosóficas, una de cinegética, dos relativas á la caballería, otra acerca de los tributos, el *Symposiun* ó banquete, la continuación de la *Historia* de Tucídides, la *Ciropedia* ó historia de la educación de Ciro, y otras políticas y filosóficas.

Descripción de la Batalla de Cunaxa

Y casi era ya hora de llenarse el mercado de gente, y estaba inmediato el lugar en que habían de alojarse, cuando de improviso llegó Patagias Persa, uno de los ministros de Cyro, y de quien él mucho se confiaba, corriendo á más no poder con el caballo sudando, dando voces á todos los que encontraba de los suyos en lengua barbárica y griega, porque todos le entendiesen, diciendo que ya el Rey se acercaba con todas sus huestes á punto para dar la batalla.

Entonces los griegos y toda la otra gente de guerra de Cyro se turbaron en gran manera, temiendo que no los tomasen los enemigos desordenados y des-

apercibidos. Cyro saltó luego del carro, y vistióse de su arnés, y subió á caballo y tomó la lanza en su mano, y mandó á todos los otros que se armasen, y pusiesen en orden cada cual en su lugar.

Y luego todos á gran priesa lo hicieron así. Clearco tenía el cuerno derecho de la batalla á la parte del río Eufrates: y luego junto á él iba Proxêno con toda su compañía; y tras él todos los otros por su orden. Y Menón tenía el cuerno siniestro: y desta manera iban todos los griegos en su ordenanza. A los bárbaros también ordenaron en sus escuadrones desta manera: los hombres de armas paflagones, que serían hasta mil de caballo, iban junto á Clearco á la mano derecha: y en el mismo lugar iban los soldados griegos armados con lanzas y escudos. A la siniestra iba Arieo, uno de los gobernadores de Cyro, con todos los otros bárbaros.

En el centro iba el mismo Cyro con 600 de caballo armados de coseletes largos, con sus grebas en las piernas, y celadas en la cabeza, excepto Cyro, que siempre iba con la cabeza desnuda hasta que entraba en la batalla. Algunos también quieren decir que los otros persas acostumbraban á ir desta misma manera, la cabeza descubierta puestos á todo peligro. Todos los caballos de los hombres de armas de Cyro iban armados con sus testeras en las frentes y cubiertas en los pechos, y los caballeros con sus espadas griegas en las manos.

Ya era medio día, y aun no se parecían los enemigos; pero poco después vieron un torbellino á manera de niebla blanca: y de ahí á poco rato se cubrió todo el campo de una polvareda negra, y acercándose más comenzaron á relucir las armas y aparecerse las lanzas y los escuadrones.

En el diestro cuerno de los enemigos todos los de caballo venían armados de armas blancas, y por capitán de ellos Tisafernes y en pos destos seguían los los de lanza y escudo; y luego tras ellos los soldados armados con paveses de madera largos, que les cubrían hasta los piés, y éstos eran egipcios, según decían. Después venían los de caballo y los flecheros repartidos por naciones en número cuadrado, cada nación por sí.

Delante iban los carros armados con hoces unos en pos de otros de trecho á trecho, que tenían las hoces hincadas en los ejes al soslayo, puestas todas por orden hacia bajo, para que segasen y cortasen todo lo que se les parase delante: porque su intención era afrontar luego con estos carros en los escuadrones de los griegos.

Así que á Cyro le engañó su pensamiento, que, según parece, había amonestado á los griegos que sostuviesen el primer ímpetu de los bárbaros, reducido á voces y alaridos, según que arriba dijimos; porque no vinieron con alaridos, sino callando y con silencio, y paso ante paso. En esto Cyro, juntamente con Pigreta, el Intérprete, y otros tres ó cuatro, rodeó su caballo, y á grandes voces dijo á Clearco: que rompiese por medio del ejército de los enemigos, pues allí era donde estaba el Rey; porque si en esta parte, dice, vencemos, todo lo demás tenemos acabado.

Viendo Clearco el tropel grande de los enemigos que había en medio, y entendiendo de las palabras de Cyro que el Rey estaba á la mano derecha fuera de todo el escuadrón de los griegos, y que el escuadrón de en medio donde estaba el Rey era mucho mayor que el cuerno siniestro de los de Cyro, no quiso sacar de la parte del río el cuerno derecho que él llevaba, temiendo que no fuese cercado de ambas partes, y tomado en medio. Así que respondió á Cyro, que perdiese cuidado, que él sabía lo que mas convenía.

En este medio el ejército de los bárbaros venía paso á paso, y los escuadrones de los griegos, estando parados en un mismo lugar, se cumplían de unos y otros soldados que venían á ponerse en ordenanza. Cyro rodeando á caballo no muy apartado de su ejército, miraba desde lejos las huestes de los enemigos y las suyas.

Y como le viese desde el ejército de los griegos Jenofonte Ateniense, dió de espuelas al caballo, y salióle al encuentro, y preguntóle si mandaba algo. Entonces Cyro se paró, y le dijo: que hiciese saber á todos que los sacrificios se mostraban favorables. Diciendo esto Cyro, oyó muy gran ruido que andaba por todos

los escuadrones, y preguntó qué ruido era aquél. Respondióle Jenofonte que ya aquella era la segunda tesera ó señal que se hacía para la batalla De lo cual como Cyro se maravillase en gran manera, y preguntase quién la había mandado dar. Respondióle Jenofonte que *Júpiter, el Salvador* y la *Victoria*. Oído esto Cyro, dijo: yo lo tomo esto por buen agüero, y así sea.

Y luego se tornó á su estancia. Ya las huestes todas estaban á punto, y no había más de tres ó cuatro estadíos de los unos á los otros, cuando los griegos comenzando su Pean y cántico acostumbrado, los primeros de todos salieron á los enemigos. Y pasando adelante, como se rompiese un trozo de su ejército, el que habia quedado atrás comenzó á correr apresurado para alcanzarlo; y todos á un tiempo dieron grandes voces y alaridos, y apellidando al Dios Marte entraron en los contrarios.

Algunos dicen que sonaban con las lanzas en los escudos para espantar los caballos. Antes que viniesen á tirarse los unos á los otros, comenzaron los bárbaros de caballo á declinar con sus escuadrones, y volviendo las espaldas á los enemigos huían á rienda suelta, y los griegos lo seguían en el alcance á todo su poder: dándose voces los unos á los otros que no corriesen, sino que los siguiesen en su ordenanza sin apartarse.

Los carros de guerra andaban todos desmandados, dellos entre los enemigos, dellos entre los griegos, sin tener quien les gobernase. Algunos se paraban luego que los veían, y otros eran atropellados dellos como si fuera en la carrera, sin que se les hiciese otro mal. Y ninguno de los griegos recibió daño en esta batalla; salvo que en el cuerno siniestro de la batalla fueron heridos algunos con saetas.

Cyro, viendo que sus griegos llevaban de vencida á sus contrarios, y los seguían en el alcance, fué muy alegre; y más cuando vió que los que estaban cerca dél le saludaban por Rey. No por eso se desmandó á querer seguir él también los enemigos con mucha codicia; sino que recogiéndose y haciéndose fuerte con un escuadrón de 600 de caballo de los suyos, estaba esperando lo que el Rey haría; que bien sabía que venía en medio del escuadrón de los persianos.

Fuera de que todos los capitanes de los bárbaros venían también en medio, pensando que desta manera estaban más seguros, si tuviesen sus fuerzas de la una parte y de la otra: y si fuese menester avisar algo, lo podía saber todo el ejército en más breve tiempo la mitad, por estar de ambas partes.

Mas como el escuadrón del Rey pasase adelante del cuerno siniestro de Cyro, viendo que ninguno de los contrarios peleaba, revolvió con todo los suyos que estaban puestos en orden por la delantera, como para haber de cercarlos y tomarlos en medio. Entonces Cyro, temiendo, si se quedaba atrás, que los enemigos por otra parte darían sobre los griegos que venían en la retaguardia, se pasó delante los contrarios. y con sólo su escuadrón de 600 de caballo acometió el escuadrón del Rey, y lo desbarató, é hizo volver las espaldas á más de 6,000; y mató por su misma mano á Artagerses, que venía por capitán de ellos.

Cuando los de Cyro vieron los enemigos que huían desmandáronse para seguirlos el alcance: y de aquellos 600 que con él estaban, no quedaron con Cyro sino algunos pocos de los más familiares y amigos suyos, que llaman de una mesa. Y estando sólo con éstos, viendo al Rey en medio del tropel de los suyos, no se pudo más tener, sino diciendo á voces: ya veo mi hombre, arremetió su caballo para él; y encontrándole con la lanza en el arnés, le dió tan gran golpe que se le pasó, y le hirió en el pecho, como cuenta Ctesias, su médico, que le curó de la herida.

Después que así le hubo herido, salió de través uno de los del Rey, y con un tiro hirió malamente á Cyro sobre el ojo: andando así peleando el Rey y Cyro, y los de la una parte y de la otra cada cual por su rey y caudillo: Ctesias cuenta los que murieron de parte del Rey, porque se halló en la batalla con él: y aquí también murió Cyro y ocho caballeros muy esforzados de los suyos.

Dicen que Artapates, Sceptrífero de Cyro, uno de los más fieles y leales ministros suyos, y que más le quería, cuando vió á Cyro caído saltó del caballo, y se dejó caer sobre él: y algunos dicen que el Rey le mandó matar sobre el cuer-

po muerto de Cyro: otros dicen que se mató el mismo Artapates metiéndose la espada dorada, y collar y brazaletes de oro, como cada cual de los principales caballeros de Persia; porque había sido muy honrado de Cyro por el amor y fidelidad que le tenía.»

Después del capítulo IX, en que hace Jenofonte el elegio de Cyro, sigue el capítulo X de esta manera:

«En esto le cortaron á Cyro la cabeza y la mano derecha; y el Rey, siguiendo con todos sus huestes los enemigos, vino á dar en el Real de Cyro. Los de Arieo no pararon de huir hasta que tornaron á las estancias (*sic*) de donde habían partido, que estaba cuatro leguas del lugar donde se había dado la batalla...

Estaba el ejército del Rey apartado del de los griegos cerca de treinta estadíos, y los griegos, teniendo por vencidos los enemigos, no dejaban de pelear: y los del Rey, pensando que ya eran vencedores, no cesaban de robar. Cuando los griegos sintieron que el Rey con todo su ejércitos estaba sobre el carruaje de Cyro, y el Rey supo de Tisafernes que los griegos habían vencido por su parte, y seguían en el alcance los enemigos que habían desbaratado, mandó recoger todos los suyos, y ponerse en ordenanza. Clearco, llamando á Próxeno que cerca dél estaba, se aconsejaba con él si sería bien enviar parte de sus huestes contra el Rey, ó que todos juntamente fuesen á socorrer los de su Real.

En este medio el Rey se aparejaba con todos los suyos para romper, según mostraba, por las espaldas de los contrarios. Mas los griegos, como lo sintieron, se recogieron y pusieron á punto para acometerle por aquella misma parte, ó resistirle y defenderse. Entonces el Rey mudó su parecer, y no quiso ir por donde primero tenía determinado, sino que pasó adelante del cuerno siniestro de los enemigos, y de allí se retiró, recogiendo consigo aquellos que en la batalla se habían pasado á los griegos tomando también consigo á Tisafernes con todos suyos.

Tisafernes á los primeros encuentros no huyó, sino que acometió osadamente á los griegos que traían escudos junto al río, aunque no mató á ninguno: antes los griegos, repartidos en dos partes con tiros, hiriendo á punta de espada, tenían muy trabajados los contrarios. Era capitán de los griegos que venían armados de escudos Episthenes Megalopolitano, varón prudente y esforzado.

Tisafernes, pues, se retiró llevando la peor parte. Así que, tornándose para el Real de los griegos, encontró con el Rey, y juntóse con él; y así venían ambos juntos con los suyos puestos en ordenanza. Cuando fueron cerca del cuerno siniestro de los griegos, temiéronse que los griegos no revolviesen sobre ellos, y extendiendo sus escuadrones de ambas partes, los tomasen enmedio, y los hiriesen y matasen á su salvo. Por tanto les pareció sería muy bien llegar con sus huestes hasta tanto término, que tuviesen el río por las espaldas.

Estando así deliberando esto, el Rey pasó con su escuadrón adelante para pelear con los contrarios en la misma forma que de antes había hecho. Mas como los griegos viesen que se les acercaban ya puestos en ordenanza y á punto de pelear, dieron señal comenzando su Pean y cántico acostumbrado y apellidando todos á una acometieron los enemigos con más ánimo que de primero.

De manera que los bárbaros no los osaron esperar, sino que volviendo las espaldas huían más que de antes, y los griegos les fueron siguiendo en el alcance hasta un lugar cercano, y allí pararon, porque supieron que la gente de caballo del Rey estaba en un collado del mismo lugar sin ninguna infantería; pero conocieron la enseña del Rey, que era una águila de oro en un escudo puesto en una lanza.

A vista de esto resolvieron los griegos subir el collado para dar en ellos. Mas como los de caballo los vieron venir, desampararon el collado, y unos por una parte, y otros por otra huían desmandados. Y aunque Clearco viese el collado solo (porque ya todos los de caballo habían huído) no quiso subir á lo alto, sino que detuvo su gente de guerra, y envió á Lycio Syracusano y á otro soldado con él y mandóles que mirasen de todas partes lo que había en el collado, y se lo hiciesen saber. Y Lycio, haciendo su mandado, lo miró todo muy bien á caballo; y tornando para Clearco le dijo, que los enemigos huían á más no poder.

Y á que se quería poner el sol, los griegos se desnudaron de sus armas, descansaron, maravillándose que no parecía Cyro, ni otro alguno de los de su compañía. Que no sabían que había muerto en la batalla, sino que pensaban que había ido por alguna parte en el alcance á los enemigos, ó que se habría adelantado á ocupar algún puesto importante. Y consultaban entre sí ellos, si esperarían en aquel lugar, y traerían allí todo su carruaje, ó si se tornarían para sus Reales. Al fin les pareció que sería bien partirse para ellos, y así lo hicieron; y á la hora de cena llegaron á sus estancias. Y en esto se les pasó aquel día.

Cuando fueron en el Real, hallaron todo lo más del robado, así las provisiones de comer como de beber, y más de cuatrocientos carros cargados de harina y vino, que Cyro mandó guardar, para repartir entre los griegos, cuando hubiese falta en el Real, los cuales también hallaron robados de los del Rey.

Por tanto muchos de los griegos quedaron aquella noche sin cenar que tampoco habían comido el día; porque vieron al ejército del Rey antes que se pudiesen parar á comer. Y de esta manera pasaron aquella noche.»

(*Historia de la entrada de Cyro el Menor en el Asia y de la Retirada de los diez mil griegos.* Lib. I, caps. VIII y X.—Trad. de Diego Gracián, Ed. de 1781.)

Polibio

Nació en 205. Murió en 122 antes de J. C.

Como testigo que fué de los acontecimientos que describe, tiene Polibio grandísima importancia; como narrador está muy por debajo de Tucídides y Jenofonte, así por su lenguaje, que es el de una época de decadencia, como por el escaso gusto en la composición. Pero el profundo estudio que hizo de la organización romana, el conocimiento de los pueblos, ejércitos y caudillos, y su criterio recto y profundo, hacen la lectura de sus obras altamente recomendable, no menos por los detalles que contienen, que por la filosofía que encierran. Escribió unas *Memorias sobre la vida de Filopomen*, la *Historia de la guerra de Numancia*, una *Carta sobre la situación de la Laconia*, una *Táctica militar* y la *Historia universal*, en diez libros, de la que se inserta el siguiente fragmento:

La batalla de Zama

Acabados estos discursos, se retiraron ambos generales, sin haber concluído nada en la conferencia. Al día siguiente al amanecer uno y otro sacaron sus huestes, y las dispusieron para la batalla, los cartagineses por su propia salud y la de toda el Africa, y los romanos por el imperio y mando del universo. Al considerar este paso, no se podrá menos de tomar parte en la narración. Jamás ejércitos más aguerridos, jamás generales más venturosos ni más ejercitados en el arte de la guerra, ni jamás la fortuna había propuesto mayor premio á los combatientes. No se trataba aquí sólo del Africa ó de la Europa, sino de quedar él victorioso con el imperio de todas las demás partes del mundo que ahora componen las historias, como en efecto sucedió poco después. Ve aquí cómo ordenó Scipión sus tropas en batalla. En la primera línea puso los hastatos con intervalos de cohorte á cohorte; en la segunda los príncipes, situando las cohortes de éstos, no de frente á los intervalos de la primera línea, como acostumbran los romanos, sino paralelas unas tras de otras con algún espacio de por medio, á causa del gran número de elefantes que tenía el enemigo; y en la última estaban los triarios. Sobre el ala izquierda formaba C. Lelio con la caballería italiana, y sobre la derecha Massinisa con toda la numida. Los espacios de las primeras cohortes los rellenó con otras de velites, con orden de comenzar los primeros el combate; y en no pudiendo resistir el ímpetu de las fieras, retirar-

se, los más ligeros por los intervalos directos hasta lo último de toda la formación, y los que se viesen más hostigados, por los transversales que á derecha é izquierda había entre las cohortes.

Esto así dispuesto, recorrió las líneas, exhortándolas con pocas palabras, pero convenientes á la ocasión presente.

«Las dijo, que se acordasen de sus pasadas expediciones, y que mantuviesen como buenos la propia reputación y la de la patria, que tuviesen presente, que si salían con la victoria, no sólo serían dueños absolutos del Africa, sino que asegurarían para sí y para la patria un imperio y dominio incontestable sobre el resto del universo; y que si eran vencidos, los que quedasen generosamente sobre el campo de batalla, tendrían la más honrosa sepultura por haber muerto por la patria, y los que volviesen la espalda, la mayor ignominia y miseria para el resto de sus días. Para el que huya, no se da retiro seguro en el Africa; para el que caiga en manos del enemigo, bien se deja conocer; si se reflexiona, la suerte que le espera. Los dioses no permitan que tal suceda. Por una y otra parte nos presenta la fortuna los mayores premios; ¿pues no seríamos los más cobardes y necios del mundo, si por amor á la vida dejásemos los mayores bienes y tomásemos los mayores males? Estas dos cosas os debéis proponer para marchar contra el enemigo, ó vencer ó morir. Si con tales disposiciones entráis en la acción, depuesta la esperanza de vivir, la victoria será vuestra sin remedio.» Así exhortó Scipión á sus soldados.

Aníbal situó delante de todo el ejército los elefantes, que eran más de ochenta, y después los extranjeros en número de doce mil, ligures, celtas, baleares y mauritanos; á espaldas de éstos los naturales del país, africanos y cartagineses, y detrás de todos á más de un estadío de distancia, los que habían venido con él de Italia. Guarneció sus alas con la caballería, la izquierda con la numida aliada, y la derecha con la cartaginesa. Mandó á los oficiales que cada uno exhortase á sus soldados á que fiasen en la victoria, pues tenían presente á Aníbal y las tropas que con él habían venido; y previno á los jefes de los cartagineses, que les contasen y pusiesen á la vista las calamidades que esperaban á sus hijos y mujeres si perdían la batalla. Mientras los oficiales ejecutaban esta orden, Aníbal, recorriendo las tropas que habían venido con él de Italia, las animaba y alentaba con muchas razones. «Acordáos, camaradas, les decía, de diez y siete años que há que vivimos juntos; acordáos del gran número de batallas que habéis dado á los romanos; en las cuales, siempre invencibles, ni aun la más leve esperanza les habéis dejado de venceros. Pero sobre todo, poner delante de la vista la batalla del Trebia contra el padre del que ahora manda el ejército romano, la de la Etruria contra Flaminio, y la de Cannas contra Paulo Emilio, sin contar las refriegas particulares y ventajas innumerables que habéis ganado. La batalla presente no merece entrar en comparación con éstas, bien se mire al número, bien al valor de las tropas, Y si no, volved los ojos, y reparad en el ejército enemigo. ¡Qué digo menor! ni aun una pequeña parte compone, del que entonces tuvisteis por contrario. Pues el valor no merece cotejo. Aquéllos, como nunca vencidos hasta entonces, pelearon contra vosotros con todas sus fuerzas; pero éstos, ó son una raza de aquéllos, ó unas reliquias de los que vencisteis en Italia, é hicisteis volver la espalda tantas veces. Ea, pues, cuidado con perder la gloria y reputación que vosotros y yo hemos adquirido, pelead con esfuerzo para asegurar la fama que ya tenéis de hombres invencibles.» Tales poco más ó menos fueron las arengas de los dos generales.

Ya todo que estuvo prevenido para el combate de una y otra parte, y que la caballería numida hubo escaramuzado entre sí por largo tiempo; Aníbal mandó á los conductores de los elefantes que arremetiesen contra el enemigo. Lo mismo fué resonar por todas partes las trompetas y bocinas, que al instante, alborotada una parte de estos animales, volver hacia atrás y pegar contra los numidas que auxiliaban á los cartagineses; desorden de que se aprovechó Massinisa para arrollar la caballería del ala izquierda. El resto de los elefantes arremetió contra los velites romanos, en aquel espacio que mediaba entre los ejércitos. Sufrieron mucho é hicieron sufrir igualmente á los contrarios, hasta que

al fin espantados, unos se metieron sin hacer daño por los intervalos que Scipión con toda prudencia tenía prevenidos, otros huyendo hacia el ala derecha, acosados á tiros por la caballería, se echaron totalmente fuera del campo de batalla. Durante esta confusión Lelio ataca la caballería cartaginesa, y la obliga á volver la espalda á rienda suelta. Mientras éste seguía con calor el alcance de los que huían, Massinisa hacía lo mismo por su parte. A este tiempo las dos falanges se iban acercando una á otra á paso lento y con arrogancia, menos la tropa que había venido de Italia con Aníbal, que ésta se quedó separada en el puesto que había ocupado al principio. Cuando ya estuvieron cerca, los romanos, según costumbre, dando grandes voces y haciendo ruido en los escudos con las espadas, acometieron al enemigo. Los que estaban á sueldo de los cartagineses, como no eran de una misma lengua ni de una misma voz, sino según el poeta

De habla diversa y tierras diferentes,

hacían un ruido confuso y desentonado.

Al principio, como el combate era de cerca y de hombre á hombre, no se pudo hacer uso de las lanzas y espadas; de que provino que los mercenarios cartagineses, que excedían en agilidad y ardimiento, maltrataron infinito á los romanos; bien que éstos, fiados en la justa formación de batalla y naturaleza de sus armas, iban siempre ganando terreno. Por otra parte, al paso que los romanos eran seguidos y alentados por su segunda línea, los mercenarios, á quienes nadie se agregaba y socorría, iban perdiendo el ánimo. Al fin cedieron los bárbaros, y creyéndose abandonados á las claras por los suyos, caen al retirarse sobre los que tenían á la espalda, y matan muchos. Este accidente hizo perder la vida á un buen número de cartagineses con valor; porque atacados por los mercenarios, tuvieron á un tiempo que defenderse sin querer contra los suyos y contra los romanos; y como peleaban atónitos y fuera de sí, mataban á muchos de los suyos y de los contrarios; desorden que introdujeron también en las cohortes de los hastatos. Pero los centuriones de los príncipes que advirtieron lo que pasaba, les opusieron sus manípulos, con cuyo refuerzo pereció la mayor parte de los mercenarios y de los cartagineses, unos á manos de los suyos mismos, otros á manos de los hastatos. A los que se salvaron y escaparon del peligro, lejos de permitirles Aníbal que se incorporasen con sus tropas, mandó á la primera fila presentarles las picas para no dejarlos arrimar; de que provino verse obligados á retirarse por los costados á campo raso.

El espacio que mediaba entre los ejércitos, quedó cubierto de sangre, muertos y heridos, de que resultó á Scipión un grande embarazo; porque el cúmulo de los muertos, el montón de los que caídos estaban revolcándose en su misma sangre, y la confusa mezcla de armas y cadáveres esparcidos por todas partes, venían á hacer intransitable el paso á los que estaban formados. A pesar de estos inconvenientes, hace conducir los heridos detrás de la formación, da la señal á los hastatos que seguían el alcance para que se retiren, los aposta de parte allá del campo de batalla al frente del centro enemigo, y bien condensados los príncipes y triarios sobre una y otra ala, los manda avanzar por cima de los muertos. Ya que estuvieron éstos del otro lado formados al igual con los hastatos, vienen á la carga las dos falanges con el mayor ador y valentía. Como de una y otra parte el número, la arrogancia, el valor y las armas eran iguales, la acción estuvo indecisa por largo tiempo, obligando á cada uno la obstinación á morir sobre su puesto; hasta que al fin volviendo del alcance Massinisa y Lelio con su caballería llegan oportunamente al tiempo preciso, atacan por la espalda á Aníbal, y pasan á cuchillo la mayor parte de los suyos en sus mismas filas. De los que tentaron salvarse por los piés, lo consiguieron muy pocos; como que tenían sobre sí la caballería y el terreno era llano y descampado. Los romanos perdieron más de 1,500 hombres, los cartagineses más de 20,000, y poco menos de otros tantos que se hicieron prisioneros. Tal fué el éxito de aquella batalla que se dió entre estos dos generales, y que adjudicó á los romanos el imperio del universo.

Después de la acción, Scipión siguió el alcance, saqueó al Real enemigo, y se volvió á su campamento. Aníbal se retiró á toda prisa con algunos caballeros, y se salvó en Adrumetes, después de haber hecho en el combate cuanto pudo y cuanto se podía esperar de un hábil y experimentado capitán. Porque ante todas cosas tentó terminar la guerra por medio de una conferencia. Esto no era ajar su gloria pasada, era sí desconfiar de la fortuna, y prever las terribles consecuencias de una batalla. Después de metido en la acción, se condujo de tal suerte, que teniendo que pelear con iguales armas contra los romanos, no se podía dar cosa más bien dispuesta. La formación romana es difícil de romper, porque cada cuerpo de por sí y en general pelea haciendo frente á todas partes, y como el orden de batalla es uno, las cohortes más inmediatas al peligro siempre se vuelven hacia donde es necesario. Por otra parte su armadura les presta mucha defensa y atrevimiento, tanto por la magnitud de sus escudos, como por la resistencia de sus espadas; causas todas que los hacen incontrastables é invencibles. No obstante, Aníbal en lo humano tomó de tal modo las posibles medidas contra cada uno de estos obstáculos, que no dejó que desear. Desde el principio había juntado gran número de elefantes, y los había puesto al frente para desbaratar y romper la ordenanza de los romanos; había situado en la primera línea los mercenarios, para cansar las fuerzas del enemigo y embotar los filos de sus espadas con tanto matar; había colocado á los cartagineses á espaldas de éstos y situádolos en dos líneas, para reducirlos á la necesidad de hacer frente y combatir, según el verso del poeta:

Hasta el forzado tomará las armas.

Había apostado á cierta distancia lo más aguerrido y esforzado de su ejército, para ver desde lejos el evento, y hallándose con todas sus fuerzas enteras, aprovecharse de ellas, cuando llegase el tiempo. Si puestos todos los medios posibles para vencer, con todo fué vencido este héroe hasta entonces invencible, merece condescendencia. Unas veces la fortuna se opone á los designios de los grandes hombres, otras acaece aquello del proverbio:

Encontró el forzado otro más fuerte.

Y cabalmente esto fué lo que entonces pasó á Aníbal.»

(*Historia de Polybio Megalopolitano*, Trad. de D. Ambrosio Rui Bamba, Tomo II. Lib. XV, cap. I, Madrid, 1788.)

Cayo Julio César

Nació el año 100 antes de J. C. Murió el 44.

Ocioso parece encarecer el mérito de este capitán é historiador ilustre, después de lo que se ha dicho en anteriores páginas; ni menos hacer su retrato, teniendo en cuenta los fragmentos que más adelante damos de su biógrafo Plutarco. Los *Comentarios* son un modelo de narración militar, con frecuencia imitado; modelo digno de estudiarse literaria y militarmente. Los defectos de oscuridad y los errores geográficos, están suficientemente compensados con noticias interesantes y con los méritos de la narración. Se presume que fueron escritos hacia el año 51-50 antes de J. C. y se da como seguro por autorizados críticos que los siete primeros libros de la guerra de las Galias son debidos á César; el octavo con la guerra de Alejandría al retórico Hircio, y los restantes á otros redactores desconocidos. Lo positivo es que desde la octava y última campaña de César en las Galias y las guerras civiles, los *Comentarios* tienen un autor incierto, que en sentir de Napoleón I, es inepto y mediocre. Mas á pesar de esto, la opinión es hoy favorable al continuador de César, persona allegada á él y que vivió familiarmente con Cicerón (1).

Para que el lector pueda por sí mismo juzgar del estilo de César y del de su continuador, elegimos tres distintos fragmentos de los *Comentarios*, copiados los dos primeros del libro séptimo de la

---

(1) Cónsul el año 710 de Roma y muerto en este mismo año en un combate contra Antonio. Cicerón le cita en una de sus epístolas: *Hirtium ego et Dolabellam dicendi discipulos habeo, cænandi magistros.*

Guerra de las Galias y el segundo de la *Guerra Civil*; unos y otro se recomiendan por su claridad y sencillez y permiten apreciar con suma exactitud la disposición de los beligerantes y la táctica de César, revelando sus grandes condiciones como general y su magnanimidad como hombre.

César marcha contra el caudillo galo Vercingetorix y le derrota
Fortificaciones para cercar á Alisa

Entre tanto, se acabaron de juntar las tropas que esperaban los enemigos de Auverna y la caballería pedida á toda Francia. Formado de toda esta gente un formidable ejército, y marchando César la vuelta del Franco Condado por las fronteras de Langres, para poder socorrer más fácilmente á la provincia, acampó Vercingetorix, dividido el ejército en tres campos, á distancia de 10 millas de los romanos, y llamando á consejo á los jefes de la caballería, les habló diciendo: «Que había llegado el tiempo de la victoria; que iban huyendo los romanos á la provincia, dejando libre la Francia; que esto les bastaba para alcanzar su libertad por el presente, pero que se adelantaba poco para la paz y quietud de adelante, porque volverían después con mayores tropas y no pondrían fin á la guerra, y así, era preciso acometerlos en el embarazo de la marcha; que si la infantería acudía al socorro de los suyos, y para esto hacían rostro firme, no podrían seguir la marcha, y si trataban de mirar por su vida, como él creía, dejando los equipajes quedarían despojados de las cosas necesarias y de su honra y dignidad, porque en cuanto á la caballería, nadie debía dudar que ninguno se atrevería á salir fuera de su formación. Y para que entrasen con más ánimo en la acción, él se quedaría con todas las tropas de á pié delante de sus reales para poner espanto al enemigo.» En esto levantó el grito la caballería, diciendo: «Que convenía asegurarse todos, con el más solemne juramento, que no fuese admitido bajo de cubierto, ni tuviese acogida á sus hijos, á sus padres ni á sus mujeres, el que no atravesase dos veces á caballo por el ejército contrario.»

Aprobada esta resolución y juramentados todos, al día siguiente, dividida en tres trozos la caballería, se dejaron ver dos de ellos por los dos lados, y el tercero empezó á estorbar la marcha por la vanguardia. Con esta noticia dispuso también César que su caballería marchase contra el enemigo dividida en tres cuerpos. Trabóse la batalla de ambas partes, hizo alto la infantería, y se recogió el equipaje en el centro de las legiones. A donde parecía que los nuestros estaban en peligro, ó eran cargados con más fuerza, allí mandaba César acudir las insignias y hacer frente todo el ejército, lo cual estorbaba á los enemigos para adelantarse y alentaba á los nuestros con la esperanza de socorro. Al cabo tomaron los alemanes una altura á la mano derecha, desde donde desalojaron á los enemigos y mataron á muchos, siguiéndolos hasta el río, donde había quedado Vercingetorix con la infantería. Visto esto por los demás, y temiendo ser cercados, se pusieron en fuga. Hízose mucha carnicería en todas partes. Quedaron prisioneros tres autuneses de los principales: Coto, general de la caballería, el que tuvo la competencia con Convictolitan en los comicios anteriores; Cavarilo, que después de la deserción de Litavico, había quedado con el mando de la infantería, y Eporedorix, que había sido general en la guerra que tuvieron con los del Franco Condado antes de la venida de César.

Puesta en fuga toda la caballería, volvió Vercingetorix la infantería á su alojamiento conforme la había sacado, y tomó al instante el camino de Alisa, ciudad del Auxois, dando orden de que le siguiese también, cuanto antes, todo el equipaje. César, habiendo mandado retirar el suyo á un cerro inmediato y dejadas dos legiones para su defensa, partió en su seguimiento todo lo que dió de sí el día, y matándole cerca de tres mil hombres de la retaguardia, al siguiente

D. Diego de Álava

acampó delante de Alisa. Reconocida su situación, y aterrados los enemigos por verse privados de la caballería, que era la parte del ejército en que tenían más confianza, exhortó César á sus soldados al trabajo y trató de formar líneas de circunvalación contra la plaza.

Estaba situada ésta en lo alto de un cerro eminente, de suerte que no había apariencias de poderla tomar sino por vía de cerco. Al pié del cerro corrían dos diferentes ríos, cada uno por su lado. Delante de la plaza se extendía una llanura por espacio de 3,000 pasos; por las otras partes estaba rodeada de otros collados á medianas distancias, de igual altura que el primero. Al pié de la muralla, por la parte del collado que caía al Oriente, llenaban todo el terreno las tropas francesas, habiendo hecho delante un foso y una muralla de seis piés de alto, la línea que empezaban á trabajar los romanos tomaba 11 millas en circuito; su campo estaba situado en parajes ventajosos, y en ellos levantados 23 fuertes, en que asistían guarniciones de día para que no se hiciese alguna salida de la plaza, y de noche los ocupaban centinelas continuas y otras fuertes guarniciones.

Estando ya empezada la obra, se dió una batalla ecuestre en el llano que dijimos se extendía como 3,000 pasos entre los collados. Fué muy reñida de ambas partes, y viendo César apretados á los suyos, les envió de refuerzo los alemanes y colocó las legiones delante del campo para detener la infantería enemiga caso que hiciese alguna salida. Aumentóse el ánimo á los nuestros con la defensa que se les añadió de las legiones, con que puestos en fuga los enemigos, ellos mismos se embarazaban con su muchedumbre, y se precipitaban más, por haber dejado unas puertas muy estrechas. Siguiéronlos con denuedo los alemanes hasta sus mismas trincheras. Hízose gran carnicería. Algunos dejaban los caballos é intentaban salvar el foso y pasar al otro lado de la muralla. En esto mandó César adelantarse un poco las legiones que había puesto á la frente de su campo, con que no menos fueron asaltados del miedo los franceses que estaban de la parte adentro de las fortificaciones, y pensando que venían sin parar sobre ellos, empezaron á gritar: «¡Al arma; al arma!» Algunos se entraron de miedo en la ciudad, cuyas puertas mandó cerrar Vercingetorix para que el campo no quedase abandonado. Los alemanes se retiraron habiendo muerto mucha gente y tomado muchos caballos.

Vercingetorix, antes que los romanos concluyeran sus obras, tomó la determinación de despedir la caballería en una noche. Al tiempo de ejecutarlo encargó á cada uno dijesen en sus pueblos «que alistasen para la guerra á cuantos estuviesen en edad de tomar las armas. Propúsoles los beneficios que debían, les rogó tuviesen consideración de su vida, y siendo tan benemérito de la libertad común, no le entregasen al furor de sus enemigos; y les hizo presente que si no ponían en esto buena diligencia, perecerían allí con él 80,000 hombres escogidos; que hecha la cuenta, tenía trigo para treinta días escasamente, aunque podría aguantar algo más con economía.» Dadas estas instrucciones, los despachó una noche con silencio á cosa de las nueve por aquella parte que no estaba concluída nuestra obra. Mandó también que le trajesen todo el trigo que había, con pena de muerte á los que no obedeciesen. Repartió todo el ganado de que habían provisto con abundancia los de Auxois, y dió orden de que el trigo se diese poco á poco y con medida escasa; introdujo en la ciudad todas las tropas que antes tenía delante de ella, y con estas determinaciones se dispuso á esperar los socorros de Francia y sostener la guerra.

Informado César de estas disposiciones por los prisioneros y desertores, trató de hacer las fortificaciones siguientes: mandó cavar un foso de 20 piés con sus lados iguales, de modo que fuese tan capaz el fondo como los bordes de arriba, y retiró atrás todas las demás fortificaciones, á 400 pasos de distancia, con el cuidado de que no viniesen de noche sobre ellas los enemigos, ya que por necesidad había abrazado tan grande espacio que no era posible cubrirle todo con tropas, y para que de día no pudiesen hacer daño sus flechas á nuestros trabajadores. En el espacio intermedio mandó cavar otros dos fosos de igual profundidad y de 15 piés de anchura, de los cuales llenó de agua que sangró del río, el que caía á la parte interior. Detrás de estos fosos levantó un muro y una trinchera de

12 piés de alto, guarnecida de un parapeto con almenas y de gruesos troncones en figura de horquillas, sobresalientes entre la unión del muro y la trinchera, que estorbasen á los enemigos el montarla; y toda esta obra flanqueó de torres distantes una de otra 80 piés.

Era preciso á un mismo tiempo buscar materiales, hacer provisión de víveres y trabajar tan grandes fortificaciones estando disminuídas las tropas, que se alejaban mucho del campamento. Algunas veces intentaron los franceses asaltar nuestras obras y hacer salidas de la ciudad por todas las puertas. Y así, pensó César añadir todavía algo de nuevo á los reparos para poderlos defender con menos gente. Mandó, pues, cortar troncos de árboles ó ramas muy gruesas, y aguzándolas por los cabos, hizo cavar fosos seguidos de cinco piés de profundidad delante de sus líneas, en que se fijaban estos troncos sujetos entre sí por abajo para que no se pudiesen arrancar, y las ramas salientes por encima. Cinco filas dispuso de éstos, y enlazados unos con otros, por donde el que entrase había de quedar clavado en las puntas. A estos llamaban *cippi*. Delante de éstos se dispusieron oblicuamente otras cinco hileras de fosos de tres piés de profundidad en forma de cuadro, más estrechos por arriba que por abajo, en que se fijaban troncos redondos del grueso de un muslo, puntiagudos y tostados por la parte superior, que sólo sobresalían cuatro dedos fuera de la tierra, bien calzados por la parte de abajo para que estuviesen seguros, y lo restante del foso se cubría con yerbas y ramas para ocultar la zalagarda. De estos se dispusieron ocho hileras, distantes entre sí tres piés, á los cuales llamaban *lilia* por la semejanza que tenían con el lirio. Delante de todo esto se hincaron también en tierra unas piezas de madera de un pié de largas, guarnecidas de puntas de hierro, sembradas por todo aquel terreno á poca distancia unas de otras, á las cuales llamaban *stimuli*.

Concluídos estos trabajos, tomando los terrenos más llanos que se podía por espacio de 14 millas, hizo levantar otra igual línea de contravalación contra los enemigos de afuera, para que ni con una multitud inmensa, caso de que sucediese en su ausencia, pudiesen ser cercadas todas las fortificaciones y saliesen las tropas de los reales con menos peligro á lo que fuese menester. En este estado, dió orden para que todos se previniesen de víveres y forraje para treinta días.

(*Comentarios de C. Julio César*, Traduc. anónima. Barcelona. 1855. *Guerra de las Galias*, Lib. VII.)

Batallas dadas por César en las inmediaciones de Alisa contra los de la ciudad y las tropas de socorro.—Rendición de Alisa

Entretanto, Comio y los demás capitanes, á quienes se había fiado el mando de las tropas, llegaron á la Alisa con todas ellas, y tomando un collado que no distaba más que 500 pasos de nuestros reparos, hicieron alto. Al dia siguiente sacaron de los reales la caballería, ocuparon toda aquella llanura que dijimos más arriba se extendía por tres millas, y colocaron la infantería un poco separada y cubierta de este puesto, aunque en sitio eminente. Dominaba la ciudad toda la campaña; concurrieron todos visto el socorro, dábanse parabienes y rebosaban los corazones de alegría. Y así, sacando sus tropas, se pusieron al frente de la ciudad y empezaron á cubrir con maderos y cegar con faginas el foso más inmediato, dispuestos á la surtida y á todo acontecimiento.

César, ordenado su ejército á los dos lados de las fortificaciones para que en caso necesario supiese y guardase cada soldado su puesto, mandó sacar la caballería de los reales y dar la batalla. Dominaban el campo los reales, que ocupaban lo más alto de la cuesta, y todos los soldados estaban con la mayor atención esperando el suceso del combate. Habían mezclado los franceses entre la caballería algunos flecheros y armados á la ligera para que socorriesen á los suyos en la retirada y resistiesen el ímpetu de nuestros caballos, por los cuales heridos algunos se retiraban del combate. Confiando los franceses que los suyos llevarían

lo mejor de la batalla, y viendo que los nuestros eran oprimidos de la multitud por todas partes, tanto los que estaban dentro de las fortificaciones como los que habían venido á su socorro, alentaban á los suyos con grandes gritos y alaridos. Como el trance de la batalla pasaba á vista de todos, y no podía ocultarse lo bien ni lo mal hecho, á unos y á otros excitaba á mostrar valor el deseo de gloria y el temor de la ignominia. Duraba constantemente la pelea desde el medio día hasta ponerse el sol con dudoso suceso, cuando los alemanes, cerrando sus compañías en una parte, acometieron de recio á los enemigos y los desbarataron; puestos en fuga, los flecheros fueron cercados y muertos. Al mismo tiempo siguieron los nuestros el alcance por todas partes hasta su mismo campo sin darles lugar de rehacerse. Los que habían salido de Alisa, tristes y perdida casi del todo la esperanza de la victoria, se volvieron á recoger á la ciudad.

Con un día de intermedio, y habiendo prevenido en él cantidad de zarzos, escalas y garfios, salieron los franceses de sus reales con el silencio de la media noche y se acercaron á nuestras fortificaciones de campaña. Levantaron de repente el grito para que con aquella seña pudiesen conocer los cercados su venida, y empezaron á desbaratar los zarzos, á desalojar á los nuestros de las trincheras con hondas, piedras y flechas, y á preparar todos los demás ingenios para el asalto. A este tiempo, oída la gritería, dió Vercingetorix la señal á los suyos y los sacó de la ciudad. Pusiéronse los nuestros sobre las fortificaciones según se habían distribuído los puestos en los días anteriores, amedrentaron á los franceses con hondas, con palancas y pelotas de plomo que tenían dispuestas en las mismas obras. Quitada la vista con la oscuridad de la noche, se recibían muchas heridas de ambas partes disparadas las flechas con máquinas. Los tenientes M. Antonio y C. Trebonio, á quienes tocó la defensa de estas partes, adonde conocían que estaban más apretados los nuestros, les enviaban de refuerzo gente sacada de los castillos más distantes.

Los franceses, mientras más lejos estaban de la fortificación, hacían más daño con la multitud de sus dardos; pero conforme se iban acercando, ó se clavaban en los abrojos sin pensarlo, ó se traspasaban cayendo en las fosas, ó morían á los tiros de las picas murales disparadas desde las murallas y las torres. Habiendo recibido muchas heridas y amaneciendo ya sin haber podido forzar ninguna fortificación, temiendo ser cercados por el flanco con alguna salida de nuestros reales de la montaña, se retiraron á los suyos. Los cercados, mientras dispusieron las cosas que había mandado Vercingetorix para el asalto y llenaron los primeros fosos, habiéndose detenido algo más en estas maniobras antes de acercarse á las fortificaciones, entendieron la retirada de los suyos y se volvieron á la ciudad sin hacer nada.

Rechazados dos veces los enemigos con muchas pérdidas, consultaron lo que debían hacer. Valiéronse de hombres prácticos de la tierra, de quienes se informaron de la situación y fortificaciones de los reales primeros. Había una colina á la parte del Septentrión, la cual, por no poderla abrazar los nuestros con las líneas á causa de su gran circuito, las dirigieron por necesidad por un paraje nada ventajoso y al pié de la cuesta. Este puesto ocupaban los lugartenientes C. Ansistio Regino y C. Caninio Rebilo con dos legiones. Registrado el terreno por las espías, escogieron los generales enemigos 60,000 hombres entre todo el ejército de aquellas naciones que tenían mayor opinión de valientes, determinando entre sí de secreto lo que se había de hacer y de qué modo. Señalaron en el tiempo de medio día para acercarse, y dieron el mando de estas tropas á Vergasilauno, auvernate, pariente de Vercingetorix, uno de los cuatro generales. Salió de los reales al anochecer, y acabada su jornada cerca de ser de día, se ocultó detrás de la colina, dando orden á sus soldados de que descansasen del trabajo de la noche pasada. Cuando le pareció que ya se acercaba el medio día, se puso en marcha la vuelta de aquellos reales que dijimos arriba, y al mismo tiempo se iba acercando la caballeria á las fortificaciones de campaña y se manifestaba el resto de las tropas delante de los reales.

Vercingetorix, habiendo alcanzado á ver á los suyos desde la fortaleza de Alisa, salió de la ciudad con chuzos, galerías cubiertas, hoces y los demás pertre-

chos para el asalto. Peleábase á un mismo tiempo en todas partes, empleábanse todas las artes de la guerra, todos se convertían á donde parecía la parte más flaca. El ejército romano se disminuía con tantas fortificaciones, y con dificultad acudía á todas partes. Pudo mucho para atemorizar á los nuestros la gritería que oyeron á las espaldas al principio del combate, viendo que consistía su seguridad en el valor ajeno. Porque ordinariamente perturba con más vehemencia los ánimos de los hombres cualquier rumor que se percibe á lo lejos.

César tomó un puesto ventajoso, desde donde veía cuanto pasaba en todas partes: enviaba refuerzos á los que se hallaban apretados, asistía á unos y á otros, y les decía á voces que esta era la única ocasión en que más importaba apretar las manos. Los franceses desconfiaban de todo remedio si no forzaban las fortificaciones; los romanos esperaban en la victoria el fin de todos sus trabajos. Donde más peligro había era en las primeras fortificaciones, á donde dijimos había sido enviado Vergasilauno, porque era de mucha importancia la cuesta que ocupaba. Unos disparaban flechas; otros, formada la tortuga, se acercaban, y sucedían á los cansados otros de refresco. El cascajo que tiraban á los reparos les daba escala y cubría las trampas ocultas en la tierra; ya á los nuestros ni las armas ni las fuerzas les alcanzaban.

Conocido este riesgo envió César á Labieno con seis cohortes de refuerzo y orden de que si no podía resistir las formase y pelease en forma de surtida; pero que no lo hiciese sino en caso de grave necesidad. Él mismo habló á los otros exhortándolos á que no se rindiesen al trabajo, pues en aquel día y en aquella noche consistían los frutos de todas las fatigas pasadas. Los cercados, desconfiando de poder forzar las fortificaciones de los parajes llanos, tentaron apoderarse de los cuarteles de la montaña, y allí condujeron todos sus preparativos. Con la multitud de sus flechas derribaron á los que peleaban desde las torres, facilitaron la entrada con tierra y faginas y deshacían con hoces el muro y parapeto.

Destacó César primeramente á Bruto el mozo con seis cohortes, después al teniente Fabio con siete, y al fin marchó él mismo con gente de refresco en lo más reñido de la batalla. Restituída ésta y rechazados los enemigos, pasó adonde había enviado á Labieno, sacó cuatro cohortes del castillo más inmediato, mandó que le siguiese una parte de la caballería y que otra rodease las fortificaciones exteriores y acometiese á los enemigos por la espalda. Labieno, cuando ya ni el muro ni el foso podía resistir la fuerza de los enemigos, juntando 39 cohortes que le ofreció la suerte de los castillos inmediatos, dió parte á César de la resolución que estaba para tomar. Dióse prisa César por hallarse en esta acción.

Conocida su venida por el color del vestido que acostumbraba á usar por insignia en las batallas, y alcanzándose también á ver las compañías de caballos y cohortes que había mandado seguirle, como se veía todo en lo bajo desde las alturas que dominaban, acudieron los enemigos á la batalla. Levantada la gritería de ambas partes, se oían segunda vez las voces de las trincheras y de todas las fortificaciones. Los nuestros, disparados los dardos, echan mano á las espadas, llegan otras cohortes, los enemigos vuelven las espaldas, huyendo se encuentran con la caballería, hácese gran matanza, muere Sedulio, uno de los generales y el más principal de los lemosinos. Vergasilauno, auvernate, queda prisionero en la fuga; llévanse á César 74 banderas. Muy pocos de tanta multitud volvieron salvos á los reales. Viendo desde la ciudad la fuga y matanza de los suyos, desesperando ya de su salud, retiran las tropas de las fortificaciones, lo cual oído, al punto se declara la fuga en los reales; y si no se hallaran los nuestros tan cansados con los continuos ataques y trabajo de todo el día, se hubiera podido acabar del todo con los enemigos. Habiéndose enviado en su seguimiento á la caballería, alcanzó á media noche la retaguardia; hubo muchísimos prisioneros y muertos, escapando los demás á sus tierras.

Al día siguiente convocó á una junta Vercingetorix, en la que hizo presente «que no por sus propios intereses, sino por la libertad común, había emprendido esta guerra. Y puesto que era preciso ceder á la fortuna, él se les ofrecía para cualquiera de estas dos cosas, ó bien quisiesen satisfacer á los romanos con su

muerte, ó ponerle vivo en sus manos.» Enviáronse diputados á César sobre este punto. Mandó que rindiesen las armas y le entregasen los jefes. Entregaron á Vercingetorix y rindieron las armas. César hizo asiento en las fortificaciones delante de los reales, y reservando á los autuneses y auvernates, por si podia por su medio reducir las ciudades, repartió el resto de los cautivos, uno por cabeza á todo el ejército, con título de presa.

Hecho esto, marchó la vuelta de Autun y recobró la ciudad. Aquí llegaron embajadores de Auverna prometiendo estar á su obediencia; les pidió un buen número de rehenes, con lo que despachó las legiones á los cuarteles de invierno. Restituyó á los de Autun y Auverna cerca de 20,000 esclavos. Mandó marchar á Tito Labieno con dos legiones al Franco Condado, y le asoció á M. Sempronio Rutilo; alojó á C. Fabio y á L. Minucio Basilo en Rehims con dos legiones para que no recibiesen algún daño de sus vecinos los del Bovesis; envió á C. Antistio Regino al Nivernés, á Tito Sextio á Berri, á C. Caninio Rebilo á Rouergue, cada uno con una legión. Puso á Q. Ciceron y P. Sulpicio en Chalons sobre el Saona y Macona, ciudades de Autun, para que cuidasen de las provisiones de trigo, y él determinó pasar el invierno en Autun. Sabidos en Roma los sucesos de este año por cartas de César, se decretaron acciones de gracias por espacio de veinte días.

(*Guerra de las Galias,* Lib. VII.)

Victoria de César sobre Pompeyo en las inmediaciones de Larisa

Tomada ya esta resolución y aun dada ya la señal de la partida y desbaratadas las tiendas, se advirtió un poco antes de salir que el ejército de Pompeyo se había adelantado algo más de sus atrincheramientos contra la costumbre ordinaria, de modo que parecía poderse venir á las manos en paraje no desproporcionado. Entonces César volviéndose á los suyos que estaban ya á las puertas de su alojamiento: «Conviene dilatar, les dijo, por el presente la jornada, y pensar en dar la batalla como siempre hemos deseado. Tengamos ánimo firme para pelear, pues con dificultad hallaremos después otra ocasión como ésta.» Dijo, y al intante sacó las tropas ligeras para la formación.

Tambien Pompeyo, según se supo después, había determinado dar la batalla á instancias de todos sus amigos; y aún había dicho algunos días antes en una junta, que tal vez sería desbaratado el ejército de César antes de venir á las manos. Al oir esta expresión, como los más se admirasen: «Bien sé, les volvió á decir, que esto parece prometer un imposible, pero atended á la razón de mi designio para que salgáis á la batalla con mayor resolución. Tengo persuadido á nuestra caballería, y ésta me aseguró que lo cumpliría, que cuando lleguemos cerca unos de otros acometa por el flanco el ala derecha de César para que, cercado el ejército, le desbarate y perturbe antes que nosotros dispareemos un dardo. De esta manera, sin peligo de las legiones, y casi sin derramar una gota de sangre, daremos fin á la guerra; cosa que no es difícil cuando les llevamos tanta ventaja en la caballería.» Al mismo tiempo les acordó que tuviesen buen ánimo para adelante; y puesto que se les presentaba la ocasión de pelear, como muchas veces habían deseado, no dejasen de corresponder á la opinión de todos con su experiencia y valor.

Después de estos razonamientos tomó la voz Labenio y menospreciando las tropas de César, y haciendo grandes elogios de la resolución de Pompeyo: «No pienses, Pompeyo, dijo, que este es aquel ejército que sujetó las Galias y la Germania. Me hallé yo en todas aquellas batallas y no aseguro temerariamente cosa que no tenga bien sabida y averiguada. Queda ya una parte muy pequeña de aquel ejército; el mayor número ha perecido, como era preciso en tantas batallas; muchos consumió en Italia la pestilencia del otoño, muchos se han retirado á sus casas y otros se han quedado en el continente. ¿No habéis oído que se levantaron unas cohortes en Brindis de los que se quedaron allí por enfermos?

Estas tropas que veis se han rehecho de las levas de estos años en la Galia citerior, y las más son de colonos traspadanos; pero la fuerza principal del ejército pereció en los dos choques de Durazo.» Habiendo hablado así, juró que no volvería á los reales, sino con la victoria, y animó á los demás á que hiciesen el mismo juramento. Pompeyo alabó la plática y juró lo mismo; y así ninguno quedó que dudase jurar de la misma manera. Esto pasó en el consejo del cual salieron todos con grande esperanza y alegría, empezando ya á gozar en su intención de la victoria; porque nada les parecía podía asegurar en vano en un punto de tanta consecuencia, un general experimentado.

Habiendo cercado César el Real de Pompeyo, observó que tenía formado su ejército de esta manera. Ocupaban el ala izquierda aquellas dos legiones que al principio de la disensión le entregó César de orden del Senado, una de las cuales se llamaba la primera y la otra tercera. En este puesto estaba Pompeyo. A Escipión cupo el centro del ejército con las legiones de Siria. La legión de Sicilia con las cohortes de España, que dijimos arriba había traído Afranio, estaba en el ala derecha. De estas pensaba Pompeyo que era la mejor gente que tenía. Las demás las había distribuído en el centro con que completó 110 cohortes, que componían 45,000 hombres. Otros 2,000 hombres tenía, soldados viejos, que se le habían juntado de los retirados de sus antiguos ejércitos, los cuales estaban dispersos por todo el campo. Y otras siete cohortes restantes habían dejado de guarnición en los reales y en los fuertes inmediatos. El ala derecha estaba resguardada de un río cuyas orillas eran muy pantanosas: por lo cual había colocado toda la caballería y todos los honderos y flecheros en la izquierda.

César, guardando la misma formación antigua, colocó la legión décima en el ala derecha y la nona en la izquierda, á la cual por estar muy incompleta con los choques de Durazo, la añadió la octava, formando como una de las dos, y con orden de sostenerse mutuamente. Formó en batalla en el centro 80 cohortes, que componían el número de 22,000 hombres: 2 dejó de guarnición en los reales. Dió el mando del ala izquierda á Antonio, el de la derecha á P. Sila, y el del centro á Cn. Domicio. El se colocó enfrente de Pompeyo. Advertida, como dijimos, la formación de éste y receloso César de que la multitud de la caballería enemiga le cercase su ala derecha, sacó con presteza una cohorte de cada una de las legiones que formaban la tercera línea, formó de ellas la cuarta, y la puso en ademán de resistir á la caballería, diciéndoles lo que habían de hacer; y aseguró que en el valor de estas cohortes había de consistir la victoria de aquel día. Asimismo encargó á la tercera línea y á todo el resto del ejército, que nadie se moviese á pelear sin orden suya, que él haría la señal con el estandarte cuando lo tuviese por conveniente.

Pasando después á animar las tropas según costumbre militar, engrandeció sus oficios para con ellas en todos tiempos: «les llevó primeramente á la memoria que podían poner por testigos á todos sus soldados del ardiente deseo con que había pretendido la paz, lo que había tratado en varias pláticas por medio de Vatinio, con Escipión por A. Clodio, los esfuerzos que hizo con Libón en Orco acerca de enviar diputados de una y otra parte, y como nunca había querido abusar de la sangre y valor de sus soldados, ni dejar á la república, sin uno de los dos ejércitos.» Concluído este breve razonamiento dió la trompeta la señal de acometer, pidiéndola con muchas instancias los soldados, y manifestando grandísimos deseos de venir á las manos.

Había en el ejército de César un voluntario llamado Crastino que había mandado el año antes la primera compañía de la legión décima, hombre de singular valor. Este, dada la señal, «seguidme, dijo, vosotros que habéis sido camaradas míos y mostrad á vuestro general el valor que tenéis determinado. Esta es la última batalla que nos falta: vencida la cual, él recobrará su dignidad, y nosotros nuestra libertad.» Y vuelto á César le dijo: «Yo haré hoy, mi general, de modo que vivo ó muerto tengas que darme las gracias.» Dicho esto se adelantó el primero del ala derecha, y le siguieron casi 120 voluntarios escogidos de la misma centuria.

Mediaba sólo, entre los dos ejércitos, el espacio competente para venir á en-

contrarse. Pero Pompeyo había prevenido á los suyos de antemano que recibiesen el choque de los contrarios sin dejar su puesto, ni permitir que se desuniese la formación. Lo cual se decía haber dispuesto así por consejo de C. Triario, para que se quebrantase el primer ímpetu y fuerza de los soldados, y extendidos los escuadrones pudiesen acometer los suyos unidos á los dispersos; además de que, manteniéndose en su puesto, esperaba que herirían los dardos con menos fuerza que si ellos mismos saliesen á recibir la descarga, y también que los soldados de César se fatigarían y llegarían sin aliento. Cosa que á nosotros parece haberse hecho sin ninguna razón. Porque todos tienen en su corazón cierto incentivo y animosidad natural que se excita con el deseo de la batalla; y ésta no deben reprimirla los generales, sino al contrario fomentarla. Y así no en vano se introdujo, en los primeros tiempos la costumbre de tocar cajas y trompetas de una y otra parte, y levantar el grito y algazara, con que se aterraba á los unos y á los otros se incitaba á la pelea.

Salieron corriendo los nuestros dada la señal en ademán de disparar sus dardos; pero notando que no salían los enemigos de la otra parte, como diestros y ejercitados en muchas batallas, detuvieron por sí mismos la carrera parándose á la mitad del espacio, para no llegar desalentados al enemigo: y tomando un breve tiempo para rehacerse, volvieron á redoblar la carrera, dispararon sus dardos, y se presentaron al instante con espada en mano, conforme á la orden que llevaban. No faltaron entonces á su deber los pompeyanos. Recibieron la descarga, sostuvieron el ímpetu de las legiones, conservaron su formación, dieron su descarga y echaron mano á las espadas. Al mismo tiempo arremetió todo el grueso de la caballería del ala izquierda, como se la había mandado, y se derramó también por todo el campo la muchedumbre de flecheros. Cargaron éstos á los nuestros con tanta fuerza, que no pudiendo sostener su ímpetu nuestra caballería, perdió algún tanto de terreno: por lo cual instaban con más denuedo los pompeyanos, y empezaron á derramarse en pelotones con el ánimo de cercar á nuestro ejército por el flanco. Observólo César, y al instante hizo señal al cuarto escuadrón formado de seis cohortes. Salió éste corriendo con la mayor prontitud, y acometió con tanto coraje y fuerza á la caballería de Pompeyo, que ninguno pudo mantener su puesto; y volviendo todos la espalda, no sólo cedieron la campaña, sino que procuraron salvarse en las montañas á carrera tendida. Retirados éstos, toda la tropa de flecheros y honderos, quedando desamparada y sin auxilio alguno, fueron pasados por la espada, y con el mismo ímpetu rodearon las cohortes el ala izquierda, peleando y manteniendo todavía la campaña los pompeyanos, y empezando á cometerlo por la espalda.

A este tiempo mandó César salir el tercer escuadrón, que hasta entonces se había estado quieto en su puesto señalado. Y así sucediendo este refuerzo de refresco á los que estaban ya cansados, y siendo acometidos por la espalda, no pudieron resistir los pompeyanos, sino que todos se pusieron en fuga. No salió frustrada á César la esperanza de que el principio de la victoria había de venir de aquellas cohortes que opuso en el cuarto escuadrón contra la caballería, como él mismo lo había dicho al tiempo de exhortar las tropas. Porque ciertamente ellas fueron las que al principio desbarataron la caballería; ellas hicieron trizas á los honderos y flecheros: ellas cercaron por el ala izquierda al ejército de Pompeyo, por donde empezó á declararse la fuga. Pompeyo cuando vió desbaratada su caballería, cuando conoció el terror de aquella parte en que tenía puesta toda su esperanza, desconfiando de las demás, se retiró de la refriega, y tomando un caballo se dirigió á los reales, y dijo á los centuriones que había puesto de guarnición en la puerta pretoria en alta voz, de suerte que lo entendiesen los soldados: «Mantened y defended los Reales con valor, si sobreviniera alguna desgracia; yo voy á dar vuelta á las demás puertas, y asegurar sus guarniciones.» Dicho esto, se retiró al pretorio, desconfiando ya de la función; pero con todo, esperando el suceso.

Siguió César el alcance de los fugitivos hasta dentro de sus mismas trincheras; y creyendo que no convenía dar un instante de tiempo á los que estaban poseídos del miedo, exhortó á sus soldados á que aprovechándose del beneficio

de la fortuna, atacasen los Reales. Ellos, aunque muy fatigados del calor, porque se había alargado la pelea hasta el medio día, con todo, dispuestos con ánimo constante á cualquier trabajo, al punto obedecieron. Las cohortes que quedaron de guarnición en los Reales los defendían con valor, en especial los tracios y los socorros de los bárbaros. Porque las tropas que salieron, huyendo del campo de batalla amedrentadas y cansadas, abandonando la mayor parte de las armas y las insignias, pensaban más en salvarse con su ligereza, que en la defensa de los Reales. Mas no pudieron resistir mucho tiempo la multitud de flechas, los que estaban en las trincheras, y así cubiertos de heridas, abandonaron todos sus puestos, y huyeron todos con presteza á unas montañas muy altas cercanas á los Reales, llevando por cabos á los mismos centuriones y tribunos militares.

Era cosa de ver en los Reales de Pompeyo las mesas prevenidas, desparramada la plata, las mesas cubiertas de céspedes recientes, y la de L. Lentulo y algunos otros adornadas de yedra y otras muchas cosas, que denotaban demasiada malicia y confianza de la victoria: de suerte que se daba bien á entender que nunca recelaron semejante suceso de aquel día, cuando buscaban deleites nada necesarios, y daban en rostro con demasiado lujo al pacientísimo y pobrísimo ejército de César, á quien siempre habían faltado aún las cosas más necesarias para el sustento. Pompeyo, cuando andaban ya los nuestros dentro de sus atrincheramientos, tomando un caballo y despojándose de las insignias imperatorias, se echó fuera de los Reales por la puerta decumana, y dándose la prisa que pudo, tomó la vuelta de Larisa. Mas tampoco paró aquí: sino con la misma ligereza, habiendo juntado una corta escolta de los fugitivos, sin dejar de caminar por la noche, llegó á la orilla del mar acompañado de 30 caballos, y se embarcó en una nave de transporte, quejándose muchas veces de haberse engañado tanto en su opinión, que parecía le habían vendido aquellos mismos en quienes tenía más confianza, habiendo empezado por ellos la fuga y la perturbación.

Apoderado César de los Reales, pidió á los soldados que, no por ocuparse en la presa, dejasen ir de las manos la ocasión tan oportuna de lograr una victoria completa; lo cual conseguido dió disposición de circunvalar la montaña. Los enemigos, desconfiando de poder mantener aquel puesto por estar sin agua, le abandonaron, y todos los de la misma facción tomaron la vuelta de Larisa. Luego que lo advirtió César dividió sus tropas, mandando que parte de las legiones, se quedase en los Reales de Pompeyo, otra marchase á sus reales antiguos, y él se llevó cuatro legiones con que empezó á salir al encuentro á los pompeyanos por mejor camino; y habiendo andado seis millas, ordenó sus tropas. Los pompeyanos luego que advirtieron esto, hicieron alto en una montaña, la cual bañaba un río por la parte inferior. Animó César á sus soldados, los cuales, aunque estaban muy cansados en el continuo trabajo de todo el día, y se acercaba la noche, con todo lo hicieron de manera, que con una fortificación separaron el río del monte, para que no pudiesen los pompeyanos aprovecharse del agua por la noche. Concluída la obra, enviaron sus diputados á tratar de la entrega. Unos pocos del orden senatorio que se habían juntado con estas tropas, con el favor de la noche se pusieron en salvo.

Al amanecer del día siguiente, dió César orden á todos los que habían hecho alto en la montaña de que bajasen al llano y depusiesen las armas. Hiciéronlo así sin ninguna resistencia, y extendiendo las manos, postrados en el suelo y llorando, le pidieron las vidas. César los consoló, mandólos levantar, y diciéndoles algunas razones en orden á su clemencia, para que fuesen perdiendo el temor, los conservó y ordenó á sus soldados que á nadie se ofendiese, ni ninguno echase de menos cosa que fuese suya. Hecha esta diligencia, mandó que viniesen á encontrarle las legiones que había enviado á su primer alojamiento, y que las que le habían seguido, se retiraran á descansar del mismo modo, y en aquel mismo día llegó á Larisa.

No echó de menos en esta batalla más que 200 soldados; pero perdió treinta centuriones, sujetos de grande esfuerzo; y también murió peleando con increi-

ble valor aquel Crastino, de quien arriba se habló, de una cuchillada que recibió en la cara. No salió falso lo que ofreció al partir á la batalla, pues juzgó César que se había portado aquel día con muchísimo valor, y que le había debido un servicio muy particular. Del ejército de Pompeyo, parece que quedaron muertos cerca de 15,000 hombres, y se hicieron prisioneros más de 24,000, porque hasta las cohortes que quedaron de guarnición en los fuertes, se entregaron á Sila y otros huyeron á los pueblos inmediatos; y fueron traídas á César 100 insignias militares, y 9 águilas del campo de batalla. Lucio Domicio, que iba huyendo desde los Reales hacia la montaña, habiéndole faltado las fuerzas con el cansancio, murió á manos de la caballería.

(*Guerra civil*, Lib. III.)

Salustio

Nació el año 86 antes de Jesucristo. Murió al 34

Dechado de historiadores militares, Cayo Salustio Crispo se recomienda, así por el arte en la composición, como por su estilo elegante. La circunstancia de haber recogido los materiales para su obra la *Guerra yugurtina* en el teatro de la misma, da gran valor á las noticias que encierra. Cuestor, tribuno, legado, figuró lo suficiente en la vida pública para apreciar los hombres y las cosas de su tiempo; favorecido por César, obtuvo de éste el proconsulado en Numidia, donde preparó la citada obra. Antes de ésta había escrito la *Conjuración de Catilina*, no menos notable por su mérito literario, y que, juntamente con algunos fragmentos de una *Historia general* y las *Epístolas á César*, constituyen la serie de sus producciones. En todas brilla por su sagacidad y su gusto exquisito. Las descripciones, los retratos y las arengas son obras maestras; y así no es de extrañar que alguno de nuestros buenos escritores, como Hurtado de Mendoza, Mariana y Solís hayan procurado imitarle. Salustio fué el primero de los historiadores que comprendió la ciencia de la historia; antes de él, esta no era otra cosa que un conjunto de sumarias noticias, una mezcla de ficción y de verdad, simples anales; Salustio compuso un cuadro acabado, distribuyó los hechos y las figuras, dió á éstas gran relieve, y deteniéndose en pintar el teatro en que aquéllos habían tenido lugar, en poner de relieve los móviles que impulsaron á éstas, y señalando las causas ocultas que habían influído en unos y otras, dió la pauta de un nuevo género. El nervio y la precisión de su estilo, *velocitas, brevitas sallustiana*, considérase por los árbitros del buen gusto

como tipo de la perfección en este ramo literario. No es, pues, extraño que sus obras hayan alcanzado tan extraordinario favor, y que se recomienden á los militares como modelo.

Entre los más selectos trozos de la *Guerra yugurtina*, es notable el que á continuación transcribimos, pues en él da cuenta Salustio del mando confiado á Metelo y de la habilidad y energía que este general supo desplegar con un ejército indisciplinado y en un país completamente hostil. La descripción de la batalla librada al ejército de Yugurta, hará formar idea de aquella guerra y del carácter del caudillo romano.

Metelo reorganiza el ejército romano de Africa y consigue una brillante victoria sobre los númidas

Luego que empezó á ejercer su cargo (Metelo), juzgando que las demás cosas le eran comunes con su compañero, aplicó el ánimo á la guerra que había de hacer; y, teniendo poca confianza en el ejército de Albino, levantaba gente y escribía á todas partes para socorro aparejando muchos bastimentos, armas, caballos y otros pertrechos, y finalmente, cuanto se requiere en una guerra dudosa donde se ofrecen diversas necesidades; y para que todo se cumpliese conforme á la orden del Senado, enviaban voluntariamente socorro los confederados; la nación latina y los reyes, empleándose también en esto la ciudad con sumo cuidado; de manera, que estando dispuestas todas las cosas á medida de su deseo, partió para Numidia, dejando una grande esperanza á los ciudadanos, así por sus virtudes, como por su persona, á quien no vencía el dinero, habiendo hasta entonces la avaricia de los gobernadores debilitado en Numidia nuestras fuerzas, y acrecentado las de los enemigos.

En llegando á Africa, le entregó el procónsul Espurio Albino un ejército inútil y flaco, que no sabía resistir al peligro ni á los trabajos, más pronto de lengua de manos, y que robando á los compañeros, servía de presa á los enemigos, sin haber tenido orden ni gobierno; y así no recibía el nuevo general tanta ayuda ó esperanza del gran número de los soldados, cuanta pena les causaban sus malas costumbres; y si bien en diferirse las elecciones, se había consumido parte del verano, y entendían que en Roma aguardaban con gran deseo el fin de esta guerra, determinó de no comenzarla hasta que hiciesen seguir á los soldados la disciplina de sus mayores, porque Albino, turbado de la desgracia de su hermano y del ejército, había resuelto no salir de la provincia, teniendo en los mismos alojamientos la gente todo el tiempo que la gobernó este verano, mientras no le obligaba á mudar de puesto la falta de forraje; y no se hacía guardia, según acostumbran en la milicia, desamparando cada uno su bandera cuando se le antojaba; los mochileros mezclados con los soldados, corrían de día y de noche á un lado y á otro, y derramándose por todas partes destruían los campos, y entrando por fuerza en las aldeas robaban el ganado, y los esclavos que trocaban con los mercaderes por vino que traían de fuera. Vendían el pan de munición comprándole cada día fresco; finalmente todas las infamias que se puedan imaginar ó decir de la pereza y lujuria se veían en este ejército, y aún otras muchas; y hallo que en esta dificultad no mostró Metelo menos prudencia y valor que en la guerra, guardando mucha templanza entre la crueldad y ambición, pues que con un edicto quitó todas las cosas que fomentan la pereza, mandando que nadie vendiese en el campo pan, ó alguna otra vianda cocida, que los vivanderos no siguiesen al ejército; que los soldados or-

dinarios no tuviesen en los cuarteles ni cuando marchasen ningún criado ni acémila, y en lo demás puso muy buen orden. Mudaba cada día el campo á lugares muy poco frecuentados, y como si estuviera cerca del enemigo, se fortificaba con trincheras y palizadas, trocando muy á menudo las centinelas y rondando él en persona con los legados; y cuando marchaban á veces iba en la vanguardia, y luego se pasaba á la retaguardia, aunque asistía luego de ordinario en batalla, para que ninguno saliese de su puesto, ni se apartase de su bandera, y llevasen los soldados sus armas y comida; y de esta manera, más con prohibir los delitos que con castigarlos, restauró en pocos días el ejército.

Entre tanto Yugurta, que sabía por sus espías cómo se gobernaba Metelo, y había tenido noticia de su virtud en Roma, empezó á desconfiar de sus cosas, y entonces fué cuando procuró rendirse de veras, enviando á suplicar por sus embajadores al cónsul, que sólo le dejase con sus hijos la vida, porque lo demás lo entregaría al pueblo romano; pero Metelo, que ya conocía por experiencia la poca lealtad de los númidas, y que era gente mudable y amiga de novedades, acometió á cada uno de los embajadores en particular, y tentándolos poco á poco, después que los halló inclinados á lo que deseaba, les persuadió con grandes promesas que si fuese posible le entregasen vivo á Yugurta, ó cuando no le trajesen muerto; y en público les respondió lo que quería que dijesen al Rey; y de allí á pocos días con su gente bien dispuesta y pronta á la batalla, entró por la Numidia, donde, contra lo que se acostumbra en la guerra, halló las aldeas llenas de gente, el ganado y los labradores por los campos, y los gobernadores de las villas y las ciudades que salían á recibirle, ofreciéndose á traer trigo y bastimentos y hacer todo lo que les mandase, mas ni por eso Metelo (como si tuviera delante al enemigo) dejaba de marchar muy en orden, enviando á reconocerlo todo, porque tenía por falsas estas señales de rendirse, pareciéndole que buscaban con ellas alguna ocasión para engañarle; y así iba siempre en la vanguardia con las cohortes, armadas á la ligera y los fundibularios (1) y flecheros escogidos, encomendando la retaguardia y caballería al legado Cayo Mario, y por entrambos lados había repartido los caballos ligeros auxiliares á cargo de los tribunos de las legiones y prefectos de las cohortes, para que juntándose con los infantes más sueltos resistiesen á la caballería de los enemigos en cualquier parte que acometiese, por ser tan sagaz Yugurta y tan práctico en los lugares y la milicia, que mal se podía juzgar si era peor ausente, que presente, ó en la guerra que en la paz. No estaba lejos del camino por do pasaba Metelo una villa de los númidas llamada Vacca, en que se hacían las principales ferias de aquel reino y solían habitar y tratar muchos italianos; y así por la comodidad del lugar, como por ver cómo lo sufrían los vecinos, puso en él presidio; y también les mandó que le trajesen trigo y otras cosas necesarias á la guerra, juzgando (como era muy probable) que los mercaderes que aquí acudían y las vituallas habían de ser de mucho servicio al ejército; que con esto quedaría más seguro, aun después de hecha la paz que volvía con sus embajadores á pedir con muchas instancias Yugurta y que sólo quedase con la vida él y sus hijos; porque todo lo demás daba á Metelo, el cual los despedía como á los otros, después de haberlos inducido á la traición, sin negar ni prometer al Rey la paz que pedía, aguardando que entre tanto cumpliesen sus promesas los embajadores.

Pero Yugurta, habiendo conferido las palabras de Metelo con sus hechos, como entendió que le acometía por sus propios artificios, dándole esperanzas y haciéndole cruel guerra, pues le había tomado la mayor de sus ciudades y teniendo ya noticia de la tierra, tentaba los ánimos del pueblo, forzado de la necesidad se resolvió á dar la batalla, y después que se informó del camino que tomaba el enemigo, esperando la victoria de la disposición del lugar, juntó de toda suerte de gente el mayor número que pudo, y por atajos secretos se adelantó á Metelo.

Había en aquella parte de Numidia que en la división tocó á Adherbal un

(1) Honderos.

río llamado Mutul que toma su curso hacia el Mediodía; de éste se apartaba siempre por espacio de veinte mil pasos un monte, que dejaron yermo la naturaleza y los hombres, pero en medio de él se levantaba otro collado que, extendiéndose por muy gran trecho, se vía cubierto de acebuches, de arrayán y otras plantas que se producen en tierra seca y arenosa: la campiña entre el monte y la ribera no se cultivaba por falta de agua, sino en algunos lugares que estaban mas cerca del río, donde había árboles, pastores y ganado.

Y así en aquel collado que, como queda dicho, atravesaba el camino; se acuarteló Yugurta alargando su gente; y encargando parte de la infantería y los elefantes á Bomilcar, le dió la orden que había de guardar y él se alojó más cerca del monte con toda la caballería y los infantes escogidos; y luego yendo á ver todas las tropas y escuadras, les pedía y exhortaba: «que acordándose de su antiguo valor se defendiesen á sí y á su reino de la avaricia de los romanos, pues peleaban con los que poco antes habían vencido y puesto bajo del yugo, los cuales habían mudado de capitán, mas no de ánimo; que él tenía prevenido para los suyos todo lo que tocaba al general, ocupando un puesto ventajoso en que los soldados prácticos peleasen con los bisoños, y no el menor número con el mayor, ó la gente nueva con la vieja; y que así estuviesen prontos y atentos para embestir á los romanos en dándose la señal; porque este día los sacaría de todos sus trabajos confirmándoles la victoria, ó sería principio de las mayores miserias.» Demás de esto recordaba á cada uno en particular los beneficios que le había hecho acrecentándole en riquezas ú honras y también le mostraba á los otros: finalmente, conforme al natural de cada soldado prometía, amenazaba ó rogaba, incitando á unos de una manera y á otros de otra.

Entre tanto Metelo, que no tenía nuevas del enemigo, le descubrió en bajando con el ejército de la montaña: al principio quedó suspenso en una cosa tan extraña como veía, porque los númidas estaban metidos con sus caballos entre las matas, aunque no cubiertos del todo, por ser bajos los árboles; mas no los podía conocer, pues con su astucia y en tal puesto se ésconcían á sí y á las banderas. Pero de allí á poco, descubriéndose la emboscada, hizo alto Metelo, y luego mudando la orden reforzó el lado derecho, que estaba más cerca del enemigo, con tres escuadrones, repartiendo por las compañías los honderos y los flecheros, y poniendo la caballería en las alas; y después de haber ordenado de esta manera el ejército y hecha una exhortación breve, conforme al tiempo, fué atravesando hacia la campiña. Mas como los númidas no se movían ni apartaban del collado, temiendo de la sazón del año y falta de agua que pereciese de sed la gente, envió delante de sí con las cohortes armadas á la ligera y parte de la caballería al legado Rutilio para que tomase el alojamiento, pareciéndole que el enemigo había de entretenerle en el camino y molestarle por los lados con varias escaramuzas, y ya que desconfiaba de sus fuerzas, procuraría cansar y fatigar con la sed á los romanos; y al mismo paso con que bajó del monte marchaba poco á poco, según lo requería la ocasión y el lugar, encargando la batalla á Mario, porque él iba con la caballería del ala izquierda que había venido á estar de vanguardia.

Yugurta, así como nuestra retaguardia acabó de pasar por delante de los suyos, ocupó con 2,000 infantes el monte por do había bajado Metelo, para que no se pudiese recoger ni fortificar en él después de vencido, y luego, dando la señal le acometió; una parte de los númidas dió en la retaguardia, y los otros embistieron por los lados, cargando y apretando por todas partes para desordenar á los nuestros.

Los romanos que con mayor ánimo salieron á encontrar al enemigo, engañados con tan incierto modo de pelear, recibían de lejos las heridas, sin poder herir á los númidas, ni llegar con ellos á las manos; porque la caballería de Yugurta, según él la tenía instruída, cuando le daba la carga alguna tropa de los nuestros, no se juntaba toda en un cuerpo, sino dividíase en muchas partes, y como era superior en número, si no podia atemorizar á los romanos, para que dejasen de seguirla después que se derramaban, volvía á cerrar con ellos por los lados ó espaldas, y si el collado favorecía más á los que huían que la cam-

piña, los caballos de los númidas, enseñados á esto, pasaban fácilmente por las matas, mientras quedaban embarazados los nuestros con la aspereza y poca noticia del lugar. Era todo esto un espectáculo vario, dudoso, miserable y atroz. Algunos de los que corrían esparcidos se retiraban, otros seguían el alcance sin tener cuenta con sus banderas, ni sus puestos; do se hallaba cualquiera en peligro allí peleaba y resistía; andaban mezcladas las armas, lanzas, caballos, hombres, enemigos y romanos; no se hacía cosa por consejo ni orden, pues las gobernaba todas la fortuna. Ya había pasado mucha parte del día estando aún en duda la victoria, y todos fatigados del trabajo y calor, cuando Metelo, como vió que no apretaban tanto los númidas, fué poco á poco juntando su gente y rehaciendo los escuadrones, puso cuatro cohortes legionarias contra la infantería de los enemigos, porque los más de ellos, cansados, se sentaron en el collado; y así rogaba y animaba á los suyos para que no aflojasen, ni dejasen llevar la victoria á los enemigos que huían; porque no tenían cuarteles, ni reparo alguno á que se pudiesen retirar, y consistía todo en las armas.

No se descuidaba tampoco Yugurta rodeando é incitando á sus númidas, para que renovasen la batalla, y él con los más valerosos tentaba todas las cosas, socorriendo á los suyos y apretando más con los enemigos cuando se turbaban; y donde peleaban mejor los detenía tirándoles de lejos; y de este modo, contendían dos muy grandes capitanes iguales en valor, aunque con diferentes fuerzas, porque Metelo tenía mejor gente, pero no le ayudaba el sitio, pues que de todo lo demás, excepto los soldados, era favorable á Yugurta.

Después que echaron de ver los romanos que no había lugar para retirarse, ni volvían á pelear los númidas, y que comenzaba á anochecer, subieron al collado, siguiendo la orden que se les había dado, y ganando el puesto rompieron y pusieron en huída á los númidas, de que murieron pocos, porque les valió su ligereza y el no ser prácticos en aquella tierra los nuestros; y entre tanto Bomilcar, á quien, como dije, encomendó Yugurta los elefantes y parte de la infantería, habiendo pasado por delante de él Rutilio bajó poco á poco con sus tropas á la llanura, mientras el legado se apresuraba por llegar al río, conforme se le había mandado; y muy quietamente, como la ocasión lo requería dispuso su gente, no dejando también de inquirir lo que hacía el enemigo; y cuando oyó que sin ningún recelo se había alojado, y que crecía el ruido de la batalla de Yugurta, temiendo que si lo supiere el legado iría á socorrer en aquel aprieto á los suyos, para estorbarle el paso, extendió su gente, que con la poca confianza que tenía de ella llevaba toda en un batallón; y así marchó á la vuelta de Rutilio.

Los romanos vieron de repente una gran polvareda, y porque los árboles de que estaba cubierta la campiña les impedían la vista, pensaron primero que se levantaba este polvo con el viento; mas luego, considerando que quedaba en un mismo ser y se venía acercando así como se movía la gente, entendieron lo que era, y tomaron muy apriesa las armas, saliendo fuera de los cuarteles, según se les ordenaba; y en llegando más cerca arremetieron dentrambas partes con un terrible clamor. Los númidas resistieron mientras esperaban algún socorro de los elefantes, pero cuando los vieron embarazados entre los ramos de los árboles, y que como no se podían juntar los derribaban, arrojaron los más de ellos las armas y se escaparon con el favor de la noche y del collado. Los nuestros tomaron cuatro elefantes, haciendo pedazos á los demás hasta el número de cuarenta; y aunque estaban cansados del camino y de las fortificaciones que habían hecho y de la batalla, todavía por parecerles que tardaba demasiado Metelo, salieron con muy buena orden y resolución á recibirle, porque las astucias de los númidas no sufrían descuido ni dilación alguna. Al principio, con la oscuridad no hallándose muy lejos los unos de los otros, causó el rumor (como si llegaran los enemigos) á entrambas partes miedo y alboroto; y si los caballos ligeros que fueron delante á reconocer no los hubieran desengañado, faltaba poco para suceder por inadvertencia una gran desgracia, y así se convirtió de improviso el temor en alegría; y los soldados con el contento, llamándose el uno al otro, contaban y oían sus sucesos, encareciendo cada cual sus hazañas;

porque va el mundo de manera que pueden alabarse de la victoria hasta los cobardes, y en las adversidades no se concede la menor cosa ni aun á los valientes.

Metelo se detuvo cuatro días en los mismos cuarteles mandando curar á los heridos y honrando, según la costumbre de la guerra, con premios á los beneméritos; y con una plática alabó y dió las gracias á todo el ejército, exhortándole «para que mostrase el mismo ánimo en lo que más se ofreciese; que no sería muy dificultoso, pues harto habían peleado ya por la victoria y ahora sólo trabajarían por la presa.» Pero entre tanto envió algunos de los que se vinieron á rendir y otros hombres prácticos para saber dónde andaba y en qué entendía Yugurta; si estaba mal acompañado ó con ejército, y cómo se gobernaba viéndose vencido. Habíase retirado á lugares en que (por los bosques y el sitio) le defendía la naturaleza, y allí juntaba mayor ejército, aunque de gente rústica y flaca, más acostumbrada á la labor del campo y á andar entre el ganado que en la guerra; y esto le sucedió á pesar de que, excepto dos caballeros entretenidos acerca de su persona, ninguno de los otros númidas sigue al Rey cuando huye, yéndose cada cual á donde se le antoje; y no lo tienen por maldad ó cobardía por ser esta su costumbre: de modo que, viendo Metelo que el Rey no había perdido sus bríos, y que se renovaba una guerra, la cual no se podía acabar sino cuando quería el enemigo, que peleaba con ventaja y en ser vencido perdía menos que los romanos en vencerle, se resolvió á continuar de otra suerte la guerra sin llegar con él á escaramuzas, ni batallas; y así fué á las tierras más ricas de Numidia, talando los campos, talando y abrasando muchos castillos villas que halló mal fortificadas y sin presidio; y mandaba degollar á los mancebos, y que tomasen todo lo demás por presa los soldados.»

(*Guerra yugurtina*, Traduc. anónim. Barcelona. 1855.)

Plutarco

Nació á mediados del primer siglo (J. C.) Ignórase la fecha de su muerte

Aunque se admita que el latino Cornelio Nepote precedió á Plutarco en la invención de este género histórico; lo que sí puede decirse es que le supera el escritor beocio, así por el arte en la composición como por el sistema seguido en los paralelos. Plutarco fué uno de aquellos griegos que acudieron á Roma y disertaron en ella tocante á literatura y erudición. Sus relaciones con los hombres más distinguidos de su tiempo, su espíritu observador, sus conocimientos profundos y su buen gusto, inspiráronle el pensamiento de la obra *Vidas de hombres ilustres*, que ha inmortalizado su nombre. Plutarco no fué un modelo literariamente hablando, pero más que como un buen hablista, debe considerársele como un artista hábil y como un moralista profundo y convencido. El gran mérito de sus retratos consiste en el buen gusto con que están compuestos y en las ideas elevadas que despiertan. Por eso puede decirse que han inspirado tan buenos escritos como excelentes acciones. Es una obra que debe leerse en todas las edades y en todos los estados: si el hombre ilustrado puede sacar de ella algún fruto, el vulgo de los lectores encontrará en sus páginas singular deleite, y el que aspire á cultivar este importante ramo de la literatura histórica, un modelo digno de estudiarse.

La gran cabida que en esta obra tienen los grandes caudillos de la Antigüedad nos ha movido á colocar algún fragmento de las biografías, y por los rasgos fisionómicos del ilustre César, apreciará el lector hasta qué punto son merecidos y justos los elogios consagrados á Plutarco.

D. Francisco Manuel de Melo

Conducta de César en España, en Roma y en las Galias. — Su proceder con los soldados

César, después de la pretura, habiéndole cabido la España en el sorteo de las provincias, como al salir para ella se viese estrechado y hostigado de los acreedores, acudió á Craso, que era el más rico de los romanos; pero necesitaba del grande influjo y ardimiento de César para su contienda en punto á gobierno con Pompeyo. Tomó, pues, Craso sobre sí el acallar á los acreedores más molestos é implacables, afianzando hasta en cantidad de ochocientos y treinta talentos; y de este modo pudo aquél partir á su provincia. Dícese que pasando los Alpes, al atravesar sus amigos una aldea de aquellos bárbaros, poblada de pocos y miserables habitantes, dijeron con risa y burla: «¿Si habrá aquí también contiendas por el mando, intrigas sobre preferencia y envidias de los poderosos unos contra otros?» y que César les respondió con viveza: «Pues yo más querría ser entre éstos el primero que entre los romanos el segundo.» Del mismo modo se cuenta que otra ocasión, hallándose desocupado en España, leía un escrito sobre las cosas de Alejandro, y se quedó pensativo largo rato, llegando hasta derramar lágrimas; y como se admirasen los admigos de lo que podría ser, les dijo: «¿Pues no os parece digno de pesar el que Alejandro de esta edad reinase ya sobre tantos pueblos, y que yo no haya hecho todavía nada digno de memoria?»

Llegado á España, desplegó al punto una grande actividad; de manera que en pocos días agregó diez cohortes á las veinte que ya tenía; y moviendo contra los gallegos y lusitanos, los venció, llegando por aquella parte hasta el mar exterior, después de haber sujetado á naciones que todavía no estaban bajo la dominación romana. Terminadas tan felizmente las cosas de la guerra, no administró con menor inteligencia las de la paz, reduciendo á concordia las ciudades, y sobre todo allanando las diferencias entre deudores y acreedores: porque ordenó que de las rentas de los deudores percibiese el acreedor dos terceras partes, y de la otra dispusiese el dueño hasta estar satisfecho el préstamo. Habiendo adquirido con su gobierno un gran concepto, dejó la provincia, hecho ya rico él mismo, y habiendo contribuído á mejorar la suerte de sus soldados, por quienes fué saludado emperador.

Los que aspiraban á que se les concediese el triunfo debían permanecer fuera de la ciudad; y los que pedían el consulado era preciso que lo ejecutasen hallándose presentes en ella: constituído, pues, en este conflicto, y estando próximos los comicios consulares, envió á solicitar del Senado que se le permitiese estando ausente mostrarse competidor del consulado por medio de sus amigos. Sostuvo Catón al principio la ley contra semejante pretensión; y después, viendo á muchos ganados por César, tomó el medio de destruir sus intentos con sólo el tiempo, consumiendo en hablar todo el día; pero éste resolvió entonces desistir del triunfo, y atenerse al consulado. Entró, pues, en la ciudad al punto, y tomó por su cuenta una empresa que engañó á todos los demás ciudadanos, á excepción de Catón. Era esta la reconciliación de Pompeyo y Craso, que tenían el mayor poder en la república; y uniéndolos César en amistad de la discordia en que estaban, juntó en provecho suyo el poder de ambos; y haciendo una obra que tenía todos los visos de humana, no se echó de ver que iba á parar en el trastorno de la república. Pues no fué, como creen los más, la discordia de César y Pompeyo, la que produjo la guerra civil, sino más bien su amistad, habiéndose reunido primero para acabar con la aristocracia, aunque después volviesen á discordar entre sí. Catón, prediciendo muchas veces todo lo que iba á suceder, entonces fué tachado de hombre díscolo y descontentadizo; pero á la postre adquirió fama de consejero prudente, aunque desgraciado.

César, pues, fortalecido con la amistad de Craso y de Pompeyo, fué promovido al consulado, que se le declaró con gran superioridad de votos, dándole por colega á Calpurnio Bibulo. Entrado en ejercicio, propuso inmediatamente leyes, no propias de un cónsul, sino de un insolente tribuno de la plebe: á sa-

ber, sobre repartimientos y sorteos de terrenos. Opusiéronsele los hombres de más probidad y de mayor concepto del Senado: y él, que no deseaba más que un pretexto, haciendo exclamaciones y protestas ante los Dioses y los hombres de que contra su voluntad se le ponía en la precisión de acudir al pueblo, y mostrarse obsequioso con él por agravios y mal trato del Senado, salió efectivamente para dar cuenta al pueblo, y poniendo junto á sí á un lado á Craso y á otro á Pompeyo, les preguntó si estarían por las leyes; y como respondiesen afirmativamente, les rogó que le auxiliasen contra los que habían hecho la amenaza de que se opondrían con la espada. Prometiéronselo, y aun Pompeyo añadiendo que vendría contra las espadas trayendo espada y escudo. Fué esto de sumo disgusto para los principales que escucharon de su boca una expresión indigna del respeto que le tenían, poco decorosa á la majestad del Senado, y propia de un furioso ó de un mozuelo; pero el pueblo se mostró muy contento. César, para participar más de lleno del poder de Pompeyo, teniendo una hija llamada Julia, desposada con Servilio Cepión, la desposó con Pompeyo, y á Servilio le dijo que le daría la de Pompeyo, que no estaba tampoco sin desposar, sino prometida á Fausto el hijo de Sila. De allí á poco César casó con Calpurnia, hija de Pisón, al que designó cónsul para el año siguiente. Entonces Catón clamó y protestó públicamente con la mayor vehemencia que era insufrible el que el gobierno de la república se adquiriese con matrimonios, y que por medio de mujeres se fuesen promoviendo unos á otros al mando de las provincias y de los ejércitos, y á todas las magistraturas. El colega de César, Bibulo, cuando vió que con oponerse á las leyes nada adelantaba, y que antes estuvo muchas veces en peligro de perecer con Catón en la plaza, pasó encerrado en su casa todo el tiempo que le quedaba de consulado. Pompeyo, hecho que fué el casamiento, llenó la plaza de armas, é hizo que el pueblo sancionara las leyes; y á César sobre las dos Galias, Cisalpina y Transalpina, le añadió el Ilirio con cuatro legiones por el tiempo de cinco años. Quiso Catón contradecir estas tropelías, y César lo hizo llevar á la cárcel, pensando que apelaría á los tribunos de la plebe; pero éste marchó tranquilo sin hablar palabra; y César, viendo que no sólo los primeros ciudadanos lo llevaban á mal, sino que la plebe, movida del respeto á la virtud de Catón, seguía con silencio y abatimiento, rogó en secreto á uno de los tribunos que le pusiera en libertad. De los demás del Senado eran pocos los que concurrían á él; pues los más, incomodados y disgustados, procuraban retirarse; y diciendo un día Considio, que era de los más ancianos, que el no concurrir consistía en que las armas y los soldados los intimidaban, le preguntó César: «¿Pues por qué tú no te estás también por miedo en tu casa?» á lo que contestó Considio: «Porque en mí la vejez hace que no tema; pues la vida que me queda, habiendo de ser corta, no pide ya gran cuidado.» De todo cuanto se hizo en su consulado lo más abominable y feo fué el que hubiese sido nombrado tribuno de la plebe aquel mismo Clodio, por quien fueron violadas las leyes de los matrimonios y los nocturnos misterios. Nombrósele en ruina de Cicerón; y César no marchó al ejército sin haber antes oprimido á Cicerón por medio de Clodio, y héchole salir de la Italia.

Estos se dice haber sido los hechos memorables de su vida antes de los de las Galias. El tiempo de las guerras que después sostuvo, y de las campañas con que domó la Galia, como si hubiera tenido un nuevo principio y se le hubiera abierto otro camino para una vida nueva y nuevas hazañas, le acreditó de un guerrero y caudillo no inferior á ninguno de los más admirados y más célebres en la carrera de las armas; y antes comparado con los Fabios, los Escipiones y los Metelos; con los que poco antes le habían precedido. Sila, Mario y los dos Lúculos; y aun con el mismo Pompeyo, cuya fama sobrehumana florecía entonces con la gloria de toda virtud militar, las hazañas de César le hacen superior á uno, por la aspereza de los lugares en que combatió; á otro, por la extensión del territorio que conquistó; á éste, por el número y valor de los enemigos que venció; á aquel, por lo extraño y feroz de las costumbres que suavizó; á otro, por la blandura y mansedumbre con los cautivos; á otro, finalmente, por los donativos y favores hechos á los soldados; y á todos por haber peleado

más batallas y haber destruído mayor número de enemigos; pues habiendo hecho la guerra diez años no cumplidos en la Galia, tomó á viva fuerza más de ochocientas ciudades, y sujetó trescientas naciones; y habiéndosele opuesto por partes y para los diferentes encuentros hasta tres cuentos de enemigos, con el un cuento acabó en las acciones, y cautivó otros tantos.

El amor y afición con que le miraban sus soldados llegó á tal extremo, que los que en otros ejércitos en nada se distinguían, se hacían invictos é insuperables en todo peligro por la gloria de César. Tal fué Acilio, que en el combate naval de Marsella, acometiendo á un barco enemigo, perdió de un sablazo la mano derecha, pero no soltó de la izquierda el escudo; y antes hiriendo con él en la cara á los enemigos, los ahuyentó á todos, y se apoderó del barco. Tal Casio Esceva, á quien en el combate de Dirraquio le sacaron un ojo con una saeta, le pasaron un hombro con un golpe de lanza y un muslo con otro, y habiendo además recibido en el escudo otros ciento y treinta saetazos, llamó á los enemigos como para rendirse; y acercándosele dos, al uno le partió un hombro con la espada, é hiriendo en la cara al otro, lo rechazó, y él se salvó protegiéndole los suyos. En Bretaña cargaron los enemigos sobre los primeros de la fila, que se habían metido en un sitio cenagoso y lleno de agua, y un soldado de César, estando éste mirando el combate, penetró por medio, y ejecutando muchas y prodigiosas hazañas de valor, salvó á aquellos caudillos, haciendo huir á los bárbaros, y pasando con dificultad por medio de todos, se arrojó á un arrollo pantanoso, del que trabajosamente, ya nadando y ya andando, pudo salir á la orilla, aunque sin escudo. Admiróse César, y con gran placer y regocijo salió á recibirle; pero él muy apesadumbrado y lloroso se echó á sus piés, pidiéndole perdón por haber perdido el escudo. En Africa se apoderó Escipión de una nave de César, en la que navegaba Granio Patronio, nombrado cuestor, y habiendo tenido por presa á todos los demás, dijo que al cuestor lo dejaba ir salvo; pero éste contestando que los soldados de César estaban acostumbrados á dar la salud, no á recibirla, se dió la muerte pasándose con la espada.

Este denuedo y esta emulación los había fomentado y encendido el mismo César; en primer lugar, con no poner límites á las recompensas y los honores, haciendo ver que no allegaba riqueza con las guerras para su propio lujo ó sus placeres, sino que ponía y guardaba en depósito los que eran comunes premios del valor, y que no estimaba el ser rico sino en cuanto podía remunerar á los soldados que lo merecían; y en segundo lugar, con exponerse voluntariamente á todo peligro, y no rehusar ninguna fatiga. El que fuese arriscado y despreciador de los peligros no era extraño en su ambición; pero su sufrimiento y tolerancia en las fatigas, pareciendo que era superior á sus fuerzas físicas, no dejó de causar admiración: porque con ser de complexión flaca, de carnes blancas y flojas, y estar sujeto á dolores de cabeza y al mal epiléptico, habiendo sido en Córdoba donde le acometió la primera vez, según se dice, no buscó en su delicadeza pretexto para la cobardía; sino haciendo de la milicia una medicina para su debilidad, con los continuos viajes, con las comidas poco exquisitas, y con tomar el sueño en cualquiera parte, lidiaba con sus males y conservaba su cuerpo puede decirse que inaccesible á ellos. Por lo común tomaba el sueño en carruaje ó en litera, haciendo de este modo que el mismo reposo se convirtiera en acción; y sus viajes de día eran á las fortalezas, á las ciudades y á los campamentos, llevando á su lado uno de aquellos amanuenses que estaban acostumbrados á escribir en la marcha, y yendo á la espalda un solo soldado con espada. De este modo corría sin intermisión; de manera que cuando hizo su primera salida de Roma, á los ocho días estaba ya en el Ródano. El correr á caballo le era desde niño muy fácil; porque se había acostumbrado á hacer correr á escape un caballo con las manos cruzadas á la espalda; y en aquellas campañas se ejercitó en dictar cartas caminando á caballo, dando que hacer á dos escribientes á un tiempo, y según Opio á muchos. Dícese haber sido César el primero que introdujo tratar con los amigos por escrito, no dando lugar muchas veces la oportunidad para tratar cara á cara los negocios urgentes, por las muchas ocupaciones y por la grande extensión de la ciudad. De su poco reparo

en cuanto á comida se da también esta prueba: teníale dispuesta cena en Milán su huésped Valerio León, y habiéndole puesto espárragos, en lugar de aceite echaron ungüento; comió, no obstante, sin manifestar el menor disgusto, y á sus amigos, que no lo pudieron aguantar, los reprendió, diciéndoles: «Basta no comer lo que no agrada; y el que reprende esta rusticidad es el que se acredita de rústico.» Obligado de la tempestad en una ocasión yendo de camino á recogerse en la casilla de un pobre, como viese que no había más que un cuartito, en el que con dificultad cabía uno sólo, dijo á sus amigos que en las cosas de honor se debía ceder á los mejores, y en las que son de necesidad á los más enfermos; y mandó que Opio durmiera en el cuartito, acostándose él mismo con los demás en el cubierto que había delante de la puerta.

Situación de Italia después de la toma de Ariminio.—César se dirige á España

Después de tomado Ariminio, como si á la guerra se le hubieran abierto anchurosas puertas contra toda la tierra y el mar, y como si las leyes de la república se hubieran conmovido con traspasarse los términos de una provincia, no se veía á hombres y mujeres como en otras ocasiones discurrir por la Italia; sino alborotadas las ciudades enteras, y que huyendo corrían de unas á otras. La misma Roma, como inundada de diferentes olas con la fuga y concurso de los pueblos del contorno, ni obedecía fácilmente á los magistrados, ni escuchaba razón alguna en semejante tumulto y borrasca; y estuvo en muy poco que por sí misma no fuese destruída. Porque no había parte alguna que no estuviese agitada de pasiones contrarias y de conmociones violentas; y ni aun la que parecía deber hallarse contenta estaba en reposo; sino que encontrándose, en una ciudad tan grande, con la que estaba temerosa y triste, y vanagloriándose ya de lo venidero, tenían continuos altercados. A Pompeyo, de suyo bastante cuidadoso, cada uno le molestaba por su parte, acusándole unos de que por haber fomentado á César contra sí mismo y contra la república llevaba ahora su merecido; y otros de que cuando éste condescendía y se prestaba á condiciones equitativas, había permitido á Lentulo que lo maltratase. Fabonio le decía que diera una patada en el suelo, aludiendo que en cierta ocasión, hablando con aire de jactancia en el Senado, se opuso á que se entrara en solicitud y en cuidado sobre preparativos para la guerra; porque cuando el otro se moviese, con dar él una patada en el suelo llenaría de tropas la Italia. Entonces mismo las fuerzas de Pompeyo eran superiores á las de César, sino que nadie le dejaba obrar según su propio dictamen, y sucediéndose las noticias, las mentiras y los terrores, por decirse que ya el enemigo estaba á las puertas, y todo lo había sometido, fué arrebatado del impulso común. Decretó, pues, que se estaba en estado de sedición, y abandonó la ciudad, mandando que le siguiera el Senado y que no se quedara nadie de los que á la tiranía prefirieran la patria y la libertad.

Los cónsules huyeron sin haber hecho siquiera antes de su salida los sacrificios prescritos por la ley, y huyeron los más de los senadores, tomando á manera de robo lo que era propio, como si fuese ajeno. Hubo algunos que habiendo sido antes partidarios acérrimos de César, cayeron entonces, en medio de la confusión, de su anterior propósito, y sin motivo fueron arrebatados de la violencia de aquella corriente. Era á la verdad espectáculo triste el de Roma, y en medio de aquella tormenta parecía nave de cuya salud desesperan los pilotos, y que es de ellos abandonada para que sea la suerte quien la conduzca. Pues con todo de ser tan lastimosa y miserable esta mudanza, los ciudadanos veían la patria, á causa de Pompeyo, en aquella turba fugitiva; y en Roma no veían sino el campamento de César...

Tomó César (rendida Corfinio), el ejército que allí tenía Domicio, y se anticipó á ir recogiendo por las ciudades todas las demás tropas levantadas para su contrario; con las que hecho ya fuerte y poderoso, marchó contra el mismo Pompeyo. Mas éste no aguardó su llegada, sino que huyendo á Brindis, á los

cónsules los envió primero con el ejército á Dirraquio, y él de allí á poco se hizo también á la vela al aproximarse César, según que en la Vida de aquel lo manifestaremos con mayor individualidad. Quería César ir al punto en su seguimiento; pero faltábanle las naves, por lo que retrocedió á Roma, hecho dueño de toda la Italia en sesenta días sin haberse derramado una gota de sangre. Como hubiese encontrado la ciudad más sosegada de lo que esperaba, y que muchos del Senado permanecían en ella, á éstos les dirigió palabras humanas y populares, y los exhortó á que enviasen á Pompeyo personas que tratasen con él de una transacción decorosa; pero no hubo quien se prestara á ello, bien fuese por temor á Pompeyo, á quien habían abandonado, ó bien por creer que no siendo tal la intención de César, sólo usaba del lenguaje que el caso pedía. Opúsosele el tribuno de la plebe Metelo á que tomara caudales del repuesto de la república; y como alegase á este propósito ciertas leyes, le respondió: «que uno era el tiempo de las armas, y otro el de las leyes; y si estás mal, añadió, con lo que yo ejecuto, por ahora quítate de delante, porque la guerra no sufre demasías. Cuando yo haya depuesto las armas en virtud de un convenio, entonces podrás venir á hacer declamaciones; y aun esto lo digo cediendo de mi derecho: porque mío eres tú y todos aquellos sublevados contra mí de quienes me he apoderado.» Al mismo tiempo que dirigía estas expresiones á Metelo se encaminaba á las puertas del erario, y no pareciendo las llaves, envió á llamar cerrajeros, á quienes dió orden de que las franquearan; y como Metelo volviese á hacer resistencia, habiendo algunos que lo celebraban, le amenazó en voz alta que le quitaría la vida si no desistía de incomodarle; «y esto ya sabes, oh joven, añadió, que me cuesta más el decirlo que el hacerlo.» Hicieron estas palabras que Metelo se retirara temeroso, y que ya le fuese fácil el allegar y disponer todo lo demás necesario para la guerra.

Marchó con tropas á España, resuelto á arrojar de allí ante todas cosas á Afranio y Varrón, lugartenientes de Pompeyo, y á mover, después de haber puesto bajo su obediencia las fuerzas y provincias de aquella parte, contra Pompeyo mismo, no dejando ningunos enemigos á la espalda. Corrió allí grandes peligros en su persona por asechanzas; y en su ejército principalmente por el hambre; y con todo no se dió reposo, persiguiendo, provocando y circunvalando á los enemigos, hasta hacerse dueño á viva fuerza de sus campamentos y de sus tropas; mas los jefes pudieron huir, y marcharon á unirse con Pompeyo.

Batalla de Farsalia

Luego que llegaron ambos á Farsalia y se acamparon á corta distancia, Pompeyo volvió á adoptar su antiguo propósito, y más que tuvo apariciones infaustas y una visión entre sueños, pareciéndole en ésta que se veía en el teatro aplaudido por los romanos; pero los que tenía consigo estaban tan confiados, y habían concebido tales esperanzas del vencimiento, que sobre el Pontificado máximo de César llegaron á altercar Domicio, Espinter y Escipión disputando entre sí; y muchos enviaron á Roma personas que alquilaran y se anticiparan á tomar las casas proporcionadas para cónsules y pretores, dando por supuesto que al instante obtendrían estas dignidades acabada la guerra. De todos, los que más instaban por la batalla eran los de caballería, llenos de vanidad con la belleza de sus armas, con sus bien mantenidos caballos, con la gallardía de sus personas, y aun con la superioridad del número, pues eran siete mil hombres contra mil que tenía César. En la infantería tampoco había igualdad, porque cuarenta y cinco mil habían de entrar en lid contra veintidos mil.

Reunió César sus soldados, y diciéndoles que dos legiones que le traía Cornificio estaban ya cerca, y otras quince cohortes se hallaban acuarteladas con Caleno en Megara y Atenas, les preguntó si querían aguardar á aquellos ó correr solos el riesgo de la batalla; y ellos clamaron que nada de esperar, y más bien le pedían hiciera de modo que cuanto antes vinieran á las manos con los enemigos. Al hacer la purificación del ejército y sacrificar la primera víctima, exclamó al punto el adivino que al tercero día se decidiría en batalla la con-

tienda con sus enemigos. Preguntándole César si acerca del éxito veía alguna buenal señal de las víctimas: «tú, le dijo, podrás responderte mejor por tí mismo, porque los dioses significan una gran mudanza y trastorno del estado actual en el contrario: por tanto, si á tí te parece que ahora te va bien, debes esperar peor fortuna; y mejor, si entiendes que te va mal » A la media noche de la que precedió á la batalla, cuando recorría las guardias se vió una antorcha de fuego celeste, que siendo brillante y luminosa mientras estuvo sobre el campo de César, cayó al parecer en el de Pompeyo; y á la hora de la vigilia matutina percibieron que se había suscitado un terror pánico entre los enemigos. Con todo, él no esperó que se diese en aquel día la batalla, y así levantó el campo como para encaminarse á Escotusa.

Cuando ya se habían recogido las tiendas vinieron las escuchas, anunciándole que los enemigos bajaban dispuestos para batalla, con lo que se alegró sobremanera; y haciendo súplicas á los Dioses, ordenó su ejército en tres divisiones. El mando del centro lo dió á Domicio Calvino; y de las alas tuvo una Antonio, y él mismo la derecha, habiendo de pelear en la legión décima; y como viese que contra ésta estaba formada la caballería enemiga, temiendo su brillantez y su número, mandó que de lo último de su batalla vinieran sin ser vistas seis cohortes á donde él estaba, y las colocó detrás del ala derecha, instruyéndolas de lo que debían hacer cuando la caballería enemiga acometiese. Pompeyo tomó para sí el ala derecha, la izquierda la dió á Domicio, y el centro lo mandó su suegro Escipión. Toda la caballería amenazaba desde el ala izquierda con intención de envolver la derecha de los enemigos y causar el mayor desorden donde se hallaba el mismo general; porque les parecía que fondo ninguno de infantería podría bastar á resistirles, sino que todo lo quebrantarían y romperían en las filas enemigas, cargando de una vez con tan grande número de caballos. Mas al tiempo de hacer ambos la señal de la acometida, Pompeyo dió orden á su infantería de que estuviera quieta, y á pié firme esperara el ímpetu de los enemigos hasta que se hallaran á tiro de dardo; en lo que dice César cometió un gran yerro, no haciéndose cargo de que la acometida con carrera se hace en el principio temible, porque da fuerza á los golpes, y enciende la ira con el concurso de todos. Por su parte, cuando iba á mover sus tropas y con este objeto las recorría, vió entre los primeros á un cabo de los más fieles que tenía, y muy experimentado en las cosas de la guerra, que estaba alentando á los que mandaba, y exhortándolos á portarse con valor. Saludóle por su nombre: «Y ¿qué podemos esperar, le dijo, Cayo Crasinio? ¿Cómo estamos de confianza?» Y Crasinio, alargando la diestra y levantando la voz; «Venceremos gloriosamente, oh César, le respondió; porque hoy, ó vivo ó muerto me has de dar elogios.» Y al decir estas palabras acomete el primero á carrera á los enemigos, llevándose tras sí á los suyos, que eran ciento y veinte hombres. Rompe por entre los primeros, y penetrando con violencia y con mortandad bastante adelante, es traspasado con una espada, que hiriéndole en la boca, pasó la punta hasta salir por el colodrillo.

Cuando de este modo chocaban y combatían en el centro los infantes, movió arrebatadamente del ala izquierda la caballería de Pompeyo, alargando su formación para envolver la derecha de los enemigos; pero antes de que llegue salen las cohortes de César, y no usan, según costumbre, de las armas arrojadizas, ni hieren de cerca á los enemigos en los muslos y en las piernas, sino que asestan sus golpes á la cara, y en ella los ofenden, amaestrados por César para que así lo ejecutasen, por esperar que unos hombres que no estaban hechos á guerras ni á heridas, jóvenes por otra parte y preciados de su hermosura y belleza, evitarían sobre todo esta clase de heridas, no tolerando el peligro en el momento presente, y temiendo la vergüenza que habían de pasar después, como efectivamente sucedió; porque no pudieron sufrir las lanzas dirigidas al rostro, ni tuvieron valor para ver el hierro delante de los ojos, sino que ó volvieron ó se taparon la cara para ponerla fuera de riesgo. Finalmente, asustados por este medio dieron á huir, echándolo todo á perder vergonzosamente; porque los que vencieron á éstos envolvieron la infantería y la destrozaron cayendo por la es-

palda. Pompeyo, cuando desde la otra ala vió que los de caballería se habían desbandado entregándose á la fuga, ya no fué el mismo hombre, ni se acordó de que se llamada Pompeyo Magno; sino que semejante á aquel á quien Dios priva de juicio, ó que queda aturdido con una calamidad enviada por la ira divina, enmudeció y marchó paso á paso á su tienda, donde sentado daba tiempo á lo que sucediera; hasta que puestos todos en fuga, acometieron los enemigos al campamento, peleando contra los que habían quedado en él de guardia. Entonces, como si recobrara la razón, sin pronunciar, según dicen, más palabra que ésta: *¿con que hasta el campamento?* se despojó de las ropas propias de general de ejército, mudándolas por las que á un fugitivo convenían, y salió de allí. Que suerte fué la que tuvo después, y cómo habiéndose entregado á unos egipcios recibió la muerte, lo declararemos en lo que acerca de su vida nos proponemos escribir.

Luego que César entrando en el campamento de Pompeyo vió los cadáveres allí tendidos de los enemigos, á los que todavía se daba muerte, prorumpió sollozando en estas expresiones: «Esto es lo que han querido, y á este estrecho me han traído; pues si yo Cayo César, después de haber terminado gloriosamente las mayores guerras hubiera licenciado el ejército, sin duda me habrían condenado.» Asimio Polcon dice que César pronunció estas palabras en latín en aquella ocasión, y que él las puso en griego; añadiendo que de los que murieron en la toma del campamento los más fueron esclavos, y que soldados no murieron sobre seis mil. De los infantes que fueron hechos prisioneros César incorporó en las legiones la mayor parte, y á muchos de los más principales les dió seguridad, de cuyo número fué Bruto, el que después concurrió á su muerte, acerca del cual se dice que mientras no parecía estuvo lleno de cuidado, y que cuando después apareció salvo se alegró extraordinariamente.

(*Vidas paralelas*, traducidas por D. Antonio Ranz Romanillos. — *Vida de César*. Madrid. 1883.)

Renato Flavio Vegecio

No se tienen otras indicaciones acerca de la persona de este escritor, que las que ofrece el título de su obra, en la que se le llama ilustre. A lo que parece, ejerció un elevado cargo palatino, probablemente en tiempos de Valentiniano II, apellidado *el Joven*. Su obra es un resumen ó compilación de anteriores escritos militares, según él mismo manifiesta; pero hecho sin crítica y escrito en latín poco elegante. «Después de haber recorrido los diferentes autores, dice en el libro I, he reproducido fielmente el tratado de la Guerra de Catón el Censor, los de Cornelio Celso, Frontino y Paterno, y los sabios reglamentos de Augusto, Trajano y Adriano. No asumo responsabilidad alguna; tomo de dichos autores preceptos esparcidos, y no hago más que coordinar sus fragmentos.» Lo peor de todo, es que Vegecio no aclara ni fija épocas, no distingue lo útil de lo superfluo, confunde la táctica griega con la romana, éste con aquél armamento, una con otra innovación y uno con otro autor, lo cual le hace confuso é ininteligible, no tanto por lo oscuro como por lo contradictorio; por fin, tiene el defecto de llamar antiguo á cuanto es anterior á su siglo. Pero así y todo, embrollado, falto de crítica y método, Vegecio ha sido y será consultado por cuantos estudien la antigüedad romana; ha servido, según atinadas frases, de inmenso puente que une la Antigüedad con los tiempos modernos, puente cuyo pilar central fué el famoso Egidio Colonna, que lo tomó por guía y modelo en su *Regimine Principium;* y ha inspirado las primeras obras didácticas de la época del Renacimiento. Distínguese en efecto por sus máximas generales, por sus consejos y por sus preceptos; y ya que no otra

cosa, refléjase en su obra el estado militar de su tiempo. El plan de esta obra es metódico; el estilo seco y desaliñado, pero las ideas que encierra le prestan en ocasiones cierta elevación. Para apreciarla debidamente, el lector ha de tener presente la época en que se escribió. Juzgue por los párrafos que reproducimos:

Lo que es preciso tener en cuenta para resolver si debe combatirse por sorpresa y por astucia ó á viva fuerza

Aquellos que se dignen leer esta obra, resumen tan sólo de los mejores autores militares, desearán, sin duda, llegado el momento del combate, conocer sus reglas; pero como éste se decide ordinariamente en dos ó tres horas, transcurridas las que, el vencido pierde la esperanza, precisa examinar, tentar y ejecutar todo lo que es posible, antes de que llegue tan crítica ocasión: por esto los grandes capitanes, en lugar de exponer sus tropas á los azares de una batalla, en que el peligro es común á los dos ejércitos, apelan á la astucia para destruir, ó cuando menos atemorizar lo posible, á cuantos enemigos puedan, sin riesgo para los suyos. Hé aquí los medios, que yo he excogitado de nuestros antiguos militares. Uno de los más convenientes al general es llamar con frecuencia á su consejo á los oficiales expertos é instruídos de todos los cuerpos del ejército; extirpar absolutamente la adulación, en todos casos muy perniciosa, y tratar libremente con ellos acerca del estado respectivo de sus tropas y de las del enemigo: si este es ó no superior en número, si su gente está mejor armada y equipada, quién de los dos tiene soldados mejor ejercitados y más resueltos en la ocasión. Precisa examinar también en este consejo, de qué parte se halla la mejor caballería, y sobre todo la mejor infantería, que siempre constituye el nervio de un ejército; con relación á la caballería, quién de ambos es más fuerte en jinetes armados de lanza ó en flecheros, cuál tiene más jinetes provistos de coraza, cuál mejores caballos. Por último, conviene mirar á quién ofrece mayores ventajas el campo de batalla. Si se tiene la superioridad en caballería, débese escoger la llanura; si en infantería debe buscarse un terreno accidentado, cortado por zanjas y pantanos, cubierto de bosques y algunas veces cruzado de montañas. El hambre ó la abundancia, en uno ú otro ejército, influirán asimismo en el plan de operaciones. Del hambre, se ha dicho que es enemigo interior con frecuencia causante de más destrozos que el hierro. Muy especialmente conviene se delibere si es más favorable contemporizar ó llegar cuanto antes á las manos. El enemigo proyecta en algunas ocasiones concluir pronto una expedición, y si se le mantiene indeciso, ó el hambre lo consume ó la impaciencia de regresar á su país le arrastra, ó el despecho de no hacer algo de provecho le disuade, obligándole á la retirada: entonces sus soldados, agobiados por el trabajo y divorciados de la obligación, desiertan en masa; parte de ellos desaparece, otra se pasa á vuestro lado: que la fidelidad de las tropas raramente da cara á la desaventura, y un ejército, por numeroso que sea, al entrar en campaña, se aniquila en pocos días.

No interesa menos conocer la índole del enemigo y el carácter de sus caudillos; si éstos son prudentes ó temerarios; atrevidos ó tímidos; si combaten siguiendo ciertos principios ó á la casualidad, y con qué nociones, bravos ó cobardes, han tenido luchas. También conviene sepa el general lo que debe prometerse de la fuerza y fidelidad de sus auxiliares, hasta qué grado puede confiar en sus tropas, lo que ellas opinan del enemigo, cuál de los dos ejércitos tiene más fe, presentimiento que levanta ó abate el corazón. Esto no impide que una arenga del general, en apariencia poco temeroso, pueda reanimar á los soldados. El valor renace en tropas abatidas, si utilizando la ocasión favorable, ó mediante astucia, se lleva á efecto una acción señalada; si la fortuna vuelve

espaldas al enemigo, si se le puede destrozar algún cuerpo débil ó mal armado. Empero, es preciso guardarse mucho de conducir al combate un ejército acobardado ó irresoluto. Existe gran diferencia entre las tropas veteranas y las milicias improvisadas; entre soldados ya prácticos en la guerra y la gente que cuenta años de ociosidad, porque es preciso incluir en el número de soldados noveles á los que de largo tiempo no han hecho la guerra.

Cuando las legiones, las tropas auxiliares y la caballería llegan de sus cuarteles para componer el ejército, un buen general hará que se ejercite cada cuerpo en el manejo de las armas y en todo género de evoluciones, particular y separadamente y por tribunos escogidos y de probada capacidad; seguidamente los reunirá y hará maniobrar en orden de batalla, como en día de acción. En estos ejercicios pondrá á prueba sus fuerzas y su pericie, si maniobran como deben al toque de los instrumentos de guerra ó al movimiento de las señeras, si obedecen diligentemente á las voces de mando ó á las señas. En tanto cometan algunas faltas, es preciso continuar los ejercicios y la instrucción. Si conocen á fondo el manejo de las armas y las evoluciones, arrojar las flechas, lanzar los pilos, colocarse en batalla, no por eso se anticipará la ocasión de conducirlos al enemigo, antes deberá aguardarse que sea favorable para entablar batalla, y en el entretanto prepararles para ella por medio de escaramuzas. Un general observador y prudente debe pesar en su consejo sus fuerzas y las de los enemigos, como si tuviese que juzgar civilmente á entrambas partes. Si se encuentra superior en diversos puntos, no debe diferir el aprovecharse de sus ventajas; pero si conoce que el enemigo es más fuerte, debe evitar un combate general y recurrir á los ardides, sorpresas y emboscadas, que con frecuencia ha dado el triunfo á tropas inferiores en fuerza y número, puestas al cuidado de buenos generales.

De lo que es preciso hacer cuando se tienen soldados noveles ó antiguos que han perdido el hábito de combatir

Todas las artes y oficios se perfeccionan con el ejercicio cotidiano. Si esta máxima tiene gran valor en asuntos triviales, con mucho mayor motivo le tiene en los importantes. Y ¿quién duda que el arte de la guerra es el más grande de todos? Por él la libertad se conserva, las dignidades se perpetúan, las provincias y el imperio se mantienen. A este arte, sacrificaron los lacedemonios en otro tiempo y luego los romanos todas las demás ciencias; hoy mismo es el único al que los bárbaros consideran necesario, persuadidos como están que la ciencia de la guerra lo encierra todo, ó que ella puede procurar lo que falte. En conclusión, es el arte de ahorrar la vida de los combatientes y de obtener la victoria. Un general en jefe revestido de las insignias de su mando superior, al tino y al valor de cual se confían la fortuna de los particulares, la defensa de las plazas, la vida de los soldados y la gloria del Estado, debe concentrar toda su atención, no tan sólo en la salud de todo el ejército, sino en la de cada combatiente; porque las desdichas que pueden caer sobre los particulares, cuéntanse entre las públicas pérdidas y le son imputadas como personales faltas.

Si tiene, pues, un ejército compuesto de tropas bisoñas, ó que por largo tiempo no hayan hecho la guerra, es fuerza que se instruya á fondo de su calidad y forma de prestar el servicio, y del espíritu que anima á cada legión, á cada cuerpo de auxiliares, caballería ó infantería; que conozca, si es posible individualmente, los talentos y alcances de tal conde, tribuno ú oficial, de tal subalterno ó soldado; que con la severidad asegure el mayor grado de autoridad; que castigue con todo el rigor de las leyes las faltas y los delitos de los militares; que no tenga condescendencia alguna personal y que dé ejemplos de ello en diferentes lugares y ocasiones. Adoptadas y fielmente cumplidas tales disposiciones, precisa que expíe las ocasiones en que los enemigos corren el territorio y se dispersan dándose al pillaje; que despache entonces sobre ellos destacamentos de caballería veterana ó de buena infantería, mezclados con soldados noveles ó

de menos edad que la exigida para las armas; con objeto de que las ventajas que procure la ocasión, den experiencia á los soldados aguerridos y valor á los noveles; que organice emboscadas muy secretas en los pasos de los ríos, gargantas de las cordilleras, desfiladeros, pantanos ó caminos propios para tales empresas; que de tal modo disponga sus marchas, que caiga sobre los enemigos en el momento que coman ó duerman; que les sorprenda cuando se crean más seguros y estén desordenados, desarmados, los caballos sin la silla; y que prosiga las estratagemas hasta que sus soldados hayan adquirido mucha confianza de sí mismos en esta clase de empresas. La vista de los cadáveres y de los heridos es horrible espectáculo para los que por vez primera se encuentran en un combate, ó que de mucho tiempo no han presenciado tal; y el espanto que les infunde dispóneles más bien á la fuga que al combate.

Si los enemigos efectúan correrías, un general debe aprovecharse de ellas, atacarles fatigados por una larga marcha, sorprender la retaguardia de sus tropas. Debe procurar así mismo arrebatarles bruscamente, con buenos destacamentos, los cuarteles que hayan destacado para facilitar el acopio de forrajes y víveres. Por último, es necesario ante todo intentar aquello que no pueda acarrear perjuicio, de no conseguirse, y que de obtener éxito, sea por extremo ventajoso. Es propio también de un caudillo hábil sembrar la discordia entre los enemigos. No hay nación alguna, por pequeña que sea, á la que pueda destruirse totalmente si ella no contribuye á su ruina con sus propias disensiones; pues los odios civiles precipitan los partidos en la perdición, cegándolos en cuanto atañe á la común defensa. Existe un principio que es preciso no perder de vista, y es que nadie debe desesperar hacer lo que otros hicieron. Hace ya muchos años, se dirá, que no se abren fosos, que no se colocan empalizadas en torno de los campos en que los ejércitos deben estacionarse. Respondo á esto, que si tales precauciones se tomaran, los enemigos no se hubieran atrevido á insultarnos de día y de noche, como ahora sucede. Los persas, aprovechando los antiguos ejemplos que los romanos les ofrecieran, cierran sus campos con fosos, y como en su país el terreno es arenoso y falto de consistencia, colocan la arena que extraen de los fosos en grandes sacos que constantemente llevan consigo para este empleo, formando con ellos sus atrincheramientos, acumulando unos sacos sobre otros. Todos los bárbaros se constituyen una especie de campos fortificados con sus carros, que atan entre sí, y en este recinto pasan tranquilos la noche á cubierto de toda sorpresa enemiga. ¿Dejaremos de aprender lo que enseñamos á los demás? En los libros es donde debe estudiarse cuanto en otros tiempos se practicaba; pero desde hace largo tiempo nadie se ha tomado el cuidado de inquirir estas prácticas olvidadas, porque en el seno de una paz floreciente, se miraba la guerra como muy lejana. Algunos ejemplos nos harán ver que no es imposible restaurar el arte militar cuando el uso se perdió á fuerza de tiempo. Con frecuencia cayó en el olvido entre los antiguos; se le ha vuelto, por de pronto, á encontrar en los libros; en seguida ha recobrado su primitivo lustre con la autoridad de los generales. Nuestros ejércitos de España, cuando Escipión el Emiliano tomó su mando, habían sido con frecuencia derrotados bajo los anteriores generales; dióles él cohesión con las leyes de la disciplina, á fuerza de hacerles levantar la tierra y de fatigarles con todo género de obras, hasta decirles que los que no habían querido manchar sus manos con sangre del enemigo, debían ensuciarlas con barro; á la postre, con este mismo ejército, tomó á Numancia y la redujo á cenizas, y con ella hasta el último de sus moradores. Metelo recibió en Africa un ejército que en manos de Albino acababa de pasar bajo el yugo; sujetólo, empero, tan perfectamente á la disciplina antigua, que venció en seguida á los que lo habían hecho sufrir tal ignominia. Los cimbrios también habían derrotado en las Galias á las legiones de Silano, Manlio y Cepión; pero habiendo reunido Mario los restos de estas tropas, las hizo tan hábiles para combatir, que en un encuentro general exterminó á innumerables cimbrios, teutones y ambrones. Sin embargo, más fácil es formar tropas nuevas é infundirlas aliento, que devolvérselo á las que lo han perdido una vez.

Máximas generales para la guerra

En cualquier género de guerra, la operación ventajosa á uno de los beligerantes ha de ser desventajosa ó perjudicial al otro. Evitad, pues, que os arrastren á guerra alguna favorable al enemigo; sea la propia utilidad única norma de vuestros movimientos. Ejecutar las maniobras que el enemigo tenga empeño que verifiquéis valdría tanto como trabajar de concierto con él contra uno mismo. Del propio modo, cuanto hayáis realizado en provecho propio redundará en su perjuicio si trata de imitaros.

Cuanto más hayáis ejercitado y disciplinado al soldado en los cuarteles, menos peligros corréis en el campo.

No dispongáis jamás las tropas en orden de batalla sin haber experimentado su valor por medio de escaramuzas.

Procurad reducir al enemigo con el hambre, con el terror, con las sorpresas, más que con las batallas, porque la fortuna aventaja en mucho al valor.

El mejor proyecto es aquel que permanece ignorado del enemigo hasta el instante de su ejecución.

Aprovechar las ocasiones es en la guerra arte más útil que el valor.

Separad del enemigo los más hombres que podáis; recibid bien á todos los que se presenten, pues ganaréis más privando al enemigo de sus soldados que con matarlos.

Es mejor tener más cuerpos en reserva, á retaguardia del ejército, que extender desmedidamente el frente de batalla.

El que juzga rectamente de sus fuerzas y de las del contrario, rara vez sucumbe.

El valor prevalece del número: una posición ventajosa, del valor.

La naturaleza produce pocos hombres valerosos de por sí; el arte forma el mayor número.

El mismo ejército que adquiere vigor con el ejercicio lo pierde con la inacción.

No guiéis los soldados á una batalla campal si no pueden prometerse la victoria.

Las maniobras nuevas asombran al enemigo; las vulgares no le causan impresión alguna.

El que permite que sus tropas se desbanden persiguiendo á los fugitivos, aspira á malograr la victoria.

Desatender el servicio de las subsistencias vale tanto como exponerse á ser vencido sin combatir.

Si os consideráis aventajados sobre el enemigo por el número ó el valor, disponed vuestro ejército en un rectángulo; es el primer orden de batalla.

Si, por el contrario, os creéis más débil, atacad por vuestra derecha la izquierda enemiga; es el segundo orden.

Si os consideráis más fuerte en la izquierda, embestid con ella la derecha contraria; es el tercer orden.

Si son vuestras alas igualmente fuertes, atacad con ambas simultáneamente; es el cuarto orden.

Si poseéis buena infantería ligera, añadid á la precedente disposición la precaución de cubrir el frente de vuestro centro; es el orden quinto.

Si no contando ni con el número ni con el valor de las tropas os veis obligados á combatir, cargad por vuestra derecha, rehusando al enemigo las restantes partes del ejército. Esta evolución constituye el sexto orden.

O bien apoyad una de vuestras alas en un monte, ciudad, río, mar ó cualquier obstáculo fortificado, con objeto de poder reforzar vuestra ala descubierta; séptimo orden.

Conforme seáis fuertes en infantería ó en caballería, proporcionaos un campo favorable á esta ó aquella arma, y el principal ataque parta de la que os inspire mayor confianza.

Si sospecháis que acecha vuestro campo algún espía, ordenad que todos los

soldados se retiren á las tiendas antes de anochecer; de este modo los espías serán pronto descubiertos.

Desde el punto en que creáis al enemigo informado de vuestros proyectos, cambiad las disposiciones.

Deliberad con muchos lo que en general convendría hacer, pero decidid con pocos y de vuestra confianza, y aun mejor solo.

El temor y el castigo corrigen al soldado en los cuarteles; en campaña, la esperanza y las recompensas le mejoran.

Se necesita más ciencia para reducir al enemigo por hambre que por hierro.

Muchos preceptos pueden darse tocante á la caballería, pero como este cuerpo se distingue hoy por la elección de armas, por la práctica de los jinetes y por la bondad de los caballos, me parece más oportuno deducirlos del uso moderno que de los libros.

Es necesario que el enemigo ignore la forma en que dirigiréis el ataque, pues sus precauciones desconcertarían vuestras medidas.

Cohortes de que consta una legión y soldados que componen la cohorte Turmas de la caballería legionaria

Cada legión consta de diez cohortes; la primera ocupa preferente lugar por el número y calidad de sus soldados, que deben ser gente de linaje y estudios; ella conduce el águila, enseña general de los ejércitos romanos y especial de la legión. Los efigies del emperador que se veneran como cosa sagrada, están bajo la salvaguardia de esta cohorte. Consta de mil doscientos infantes y de ciento treinta jinetes armados de coraza; se denomina cohorte *miliaria*. Va en cabeza de la legión; al desplegar ésta en batalla, entra la primera en la línea. La segunda cohorte consta de quinientos cincuenta y cinco infantes y sesenta y seis jinetes y se llama cohorte de los *quinientos*, como las demás. La tercera se compone de igual número de infantes y caballos que la segunda, pero regularmente la forman soldados vigorosos, porque ocupa el centro de la primera línea. La cuarta cohorte, como la precedente, consta del mismo número de peones y jinetes. La quinta es igual á la precedente; pero exige gente valerosa, porque cierra la izquierda; así como la primera la derecha. Estas cinco cohortes constituyen la primera línea. En la sexta cohorte cuentánse quinientos cincuenta y cinco infantes y sesenta y seis jinetes; la compone lo más florido de la gente moza, porque está colocada en segunda línea á retaguardia de la primera cohorte, que lleva el águila y las efigies; la séptima consta de igual número de hombres de á pié y de á caballo, lo propio que la octava, compuesta de soldados escogidos, puesto que ocupa el centro de la segunda línea. La novena es igual á las demás, lo propio que la décima, y ésta, en razón á formar la izquierda de la segunda línea, debe constar de buenos soldados. Estas diez cohortes forman una legión de seis mil infantes y setecientos veinte y seis caballos: no debe componerse nunca de cifras inferiores y en algunas ocasiones se le hará más fuerte añadiéndole otra cohorte miliar.

La caballería tiene sus turmas de treinta y dos caballos, su estandarte y su capitán, llamado decurión. Como en la infantería, elígese por centurión un hombre robusto, de alta talla, diestro en lanzar el venablo, el dardo, y en el manejo de la espada y el escudo; vigilante, activo, más pronto en ejecutar las ordenes que en discutirlas; maestro en todas las particularidades de la esgrima; diligente en disciplinar y adiestrar á los soldados, cuidadoso en cuanto atañe al equipo y limpieza de armas: asimismo debe buscarse en el decurión gran ligereza, para que al montar á caballo á la cabeza de su compañía y armado con todas sus armas, se haga admirar por su habilidad ecuestre. Es preciso que sepa manejar las armas, arrojar los dardos, y adiestrar á los jinetes de su turma en las evoluciones; debe exigirles que tengan en buen estado sus corazas, sus cascos, sus lanzas, y todas sus armas, porque el destello que ellas arrojen imponga al enemigo. Por otra parte ¿qué debe pensarse del valor de un soldado que deja enmohecer sus armas?

Utiles y máquinas de la legión

No por el número de los soldados que la componen, ha conseguido la legión con frecuencia victorias, sino por la buena elección de sus armas. Lo más temible es una especie de venablo, cuyo tiro no resisten el escudo ni la coraza, cuando lo disparan las máquinas denominadas *carrobalistæ*. Cada centurión lleva en pos de aquella una de estas máquinas tirada por mulas y servida por once soldados; cuando mayores son, á más larga distancia arrojan los venablos. No se utilizan sólo para la defensa de los campamentos, sino en los campos de batalla, puestas á retaguardia de la infantería pesada; y ni la caballería, ni la infantería, armadas de escudos, resisten sus tiros. Van afectas á cada legión cincuenta y cinco de estas máquinas; además diez onagros, uno por cohorte: éstos, se colocan sobre carros armados, tirados por bueyes, con objeto de que al transportarse de uno á otro lado del campo puedan rechazarse desde lejos las pedradas, dardos y venablos del enemigo. Cada legión lleva además una especie de barcas hechas de un tronco ahuecado, cadenas de hierro y cantidad de cuerdas. Cuando se trata de cruzar un río que carece de puentes, se arrojan al agua las barcas, se sujetan entre sí, y sobre ellas se colocan unas planchas de madera, sobre las que desfilan sin peligro infantes y. caballos. La legión lleva también harpones de hierro denominados *lupos;* hoces sujetas á largos mangos, azadas y azadones, estacas, palos y picos, cestos de mimbre para rellenar de tierra, doladeras, hachas, sierras y otros útiles propios para cortar leña, serrarla y emplearla. También cuenta la legión cierto número de obreros afectos á ella y provistos de todos los instrumentos necesarios á la construcción de tortugas, galerías, manteletes, arietes, torres portátiles y otras máquinas destinadas al ataque de plazas: en fin, para no extenderme demasiado al querer enumerar tantas cosas, diré que la legión debe llevar consigo todo cuanto pueda necesitar en campaña, cualesquiera que sea la índole de la guerra, con objeto de que allí donde se establezca, pueda convertir su campamento en una plaza fuerte.

(*Instituciones militares*, Lib. II y III, capítulos 9, 10 y 16, Trad. anónima.)

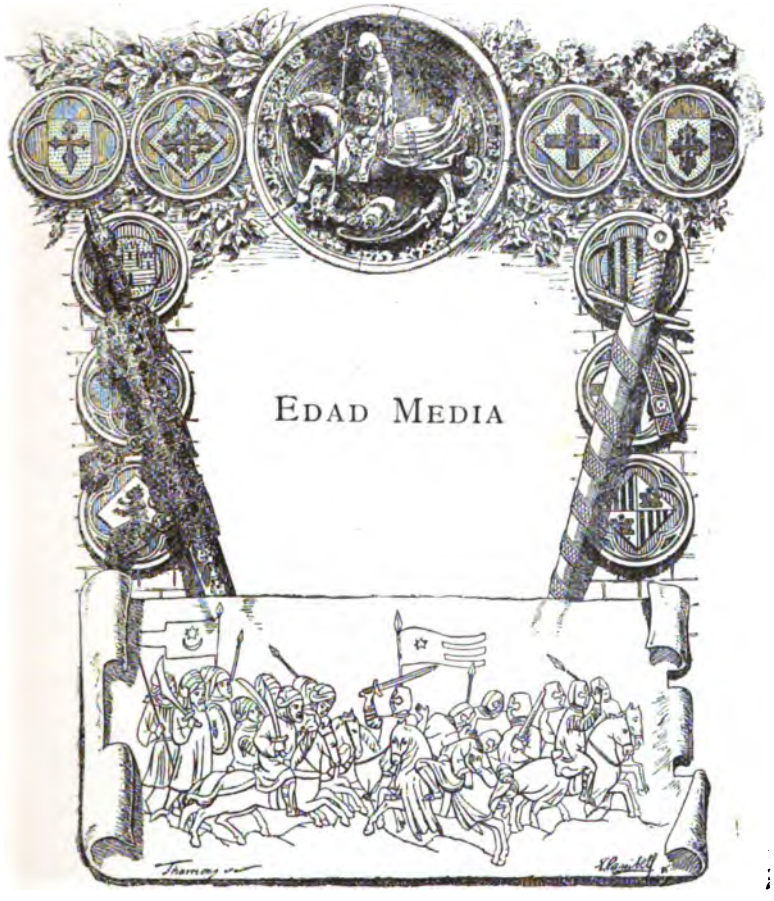
EDAD MEDIA

D. Alvaro de Navia Osorio

Capítulo I

Carácter de la civilización visigoda. — Influencia del sacerdocio en la cultura. — Escritores hispano-latinos. — San Isidoro de Sevilla. — Caída del imperio visigótico y principios de la Reconquista. — Cantos populares, anales, crónicas, poemas y leyendas. — Noticias militares que ofrecen. — Fueros. — Progresos de la prosa castellana. — Traducción al romance vulgar del *Fuero Juzgo*. — *Fuero sobre fecho de cabalgaduras*. — *Tratado de Nobleza y Lealtad*. — Las *Siete Partidas*. — *La Gran Conquista de Ultramar*. — Crónicas lemosinas de Jaime I y Pedro IV, de Desclot y de Muntaner. — *Ordinacions* de Pedro IV y de Bernardo Cabrera. — *Libre de Mossen sent Jordi*. — El infante D. Juan Manuel y sus obras. — *Regimiento de Príncipes* y *Regiment de Princeps*. — *Historia troyana*. — Ordenanzas y fueros. — Poemas. — *Crónica general de Castilla*. — Ayala. — Crónicas generales y reales. — Crónicas personales y de sucesos particulares. — El *Victorial de Caballeros* y la *Crónica de D. Pedro Niño*. — Primer ejemplo de la forma biográfica en la literatura histórica española: *Generaciones y semblanzas* de Fernán Pérez del Pulgar. — Tratadistas militares árabes. — El granadino Hozail.

A manera que las embravecidas oleadas de espantosa inundación, rompen cuantos diques y vallas se oponen á su paso, y más furiosas cuanto mayores obstáculos encuentran, ruedan estrepitosamente por los valles, corren por la llanura, ascienden á las colinas, sembrando por do quiera la desolación y la muerte; la irrupción espantosa de las razas bárbaras, cayó sobre el enervado pueblo romano y volcó por el lodo el trono carcomido de los Césares. El envilecido romano, sin fuerzas para rechazar la invasión, fiando su seguridad á las lanzas mercenarias, mísero testigo del derrubamiento de un mundo, patentizó que el pueblo

donde perecen las virtudes cívicas y donde faltan por ende la abnegación y el valor del soldado, está llamado á desaparecer de la historia. Roma había simbolizado su poderío en la legión; había conquistado el mundo con su pilo no menos que con la diplomacia. Ahora que carecía de fuerzas, ahora que se hallaba falta de virtudes, embrutecida por las grandes orgías del imperio, pasaba de conquistadora á conquistada y se entregaba á merced de los vencedores. Es cierto que su destino histórico ¡gran destino por cierto! se había realizado ya; es cierto que el lábaro cristiano había ondeado sobre el Capitolio y que el Júpiter del Panteón, pasaba de los cielos de la religión á los del arte; pero no por eso es menos triste el espectáculo del pueblo que, trocado el casco del combatiente por la corona de rosas del libertino, muere la muerte del vicio, después de haber llenado las páginas de la historia.

Y, sin embargo; tan grande y tan magnífica era aún aquella civilización, que, pasada la tempestad, sus destrozados restos sirvieron de modelo á instituciones nuevas. Los pueblos cuyos bárbaros instintos sólo se satisfacían con la lucha y la matanza, pasaron como una ráfaga por Italia y por España; aquellos cuyas aptitudes les llamaban á heredar de la civilización antigua, los que habían mantenido roce con los romanos y los bizantinos, y que, como los godos, formaban en sus ejércitos y servían empleos en sus palacios, fueron los que reemplazaron á los antiguos señores y con la punta de la espada hicieron trozos de la púrpura imperial. Fué una gran dicha para los vencidos, y sobre todo para España caer en suerte á estos conquistadores. Dotados de carácter generoso y benigno, nobles y fuertes, cuando penetraron en nuestra patria estaban ya moralmente dominados por la cultura, y muy en breve iban á serlo por la religión. Su dominación fué la más poderosa, dilatada y benéfica que se alzó sobre las ruinas de Roma. Trajes, costumbres, idioma, todo fué imitado y estudiado por ellos; proyectaron realzar la majestad del antiguo imperio y se esforzaron en dar á su corte la magnificencia de la imperial. Hicieron suyos los intereses de la civilización y se batieron junto con los romanos contra el terrible Atila, salvando de la barbarie los restos de la cultura antigua. Por último, identificáronse con los vencidos en creencias y costumbres, y crearon una civilización nueva en la que se hace patente la amalgama de dos razas y dos civilizaciones diversas. El elemento que más había contribuído con su influencia

á ella, fué el sacerdocio, y éste el que prevaleció en la monarquía visigoda; pero de aquí se origina también la decadencia de esta raza, maleada por el trato con los orientales, agitada por las luchas religiosas. ¿Dejaráse, sin embargo, de reconocer cuánto contribuyeron los prelados y los concilios y cuánto la controversia entre la Iglesia católica y las sectas en la cultura intelectual de los godos? Operóse, gracias á esta influencia, una especie de renacimiento del antiguo derecho y de la antigua literatura; tratóse de restaurar el edificio de los viejos conocimientos; y el monje en la sombría celda y el obispo en las asambleas conciliares contribuyeron á porfía en esta obra. Los nombres de los dos Leandros, los de Fulgencio y Braulio, brillan esplendorosos en los cielos de la religión y de la historia; pero á todos eclipsa el del gran Isidoro de Sevilla, figura que domina á su época y que se alza majestuosa en el atrio del templo de nuestras patrias glorias. La religión, al abrir al vencedor las puertas de sus iglesias y de sus monasterios, brindó con sus altares, sus cátedras y sus asambleas, y el godo trocó en los umbrales de aquéllos la espada de los conquistadores por la toga del legislador; entonó el cántico de despedida á los dioses de la venganza y oyó postrado la religiosa salmodia con que se evoca el dios de la paz. Colosal talla en verdad la de aquel sapientísimo prelado, á quien apellidaron *Doctor de las Españas*. Hombre de claro ingenio, de erudición vastísima, de admirable perseverancia, de ardiente elocuencia y de solicitud imponderable, dominó su época é imprimió en ella el sello de su talento poderoso. El es quien recoge los esparcidos materiales de la antigua cultura intelectual; paciente maestro, propagandista celoso, recopilador hábil, amasa, en su obra los *Orígenes*, aquellos materiales, y levanta un soberbio monumento, faro que alumbra un periodo oscuro y agitado. Y hace aún más; llevado de su amor al estudio, trata de poner al alcance de sus coetáneos cuantos conocimientos tienen relación con la ciencia humana y la llamada divina, y abarca en las *Etimologías* la filosofía y la teología, las matemáticas y las ciencias naturales, la agricultura y la astronomía, la filología y la literatura, la historia y la arqueología, la industria y el *arte militar*. Véase, pues, por donde nuestra especial literatura puede envanecerse de una filiación gloriosa y de un parentesco estrecho con los demás ramos del saber. Figuran en efecto, en los libros XVII y XIX de esta famosa obra, datos relativos á la milicia, ya en su parte indumen-

taria, ya en su parte didáctica, ya concernientes á la marina, así en punto á construcción, como armamento.

Bien se comprenderá que esta obra de Isidoro nos presenta en la milicia goda un reflejo de la milicia bizantina: la descripción de las pesadas máquinas balísticas, piezas defensivas y armas ofensivas, trajes y sistema de combate, nos muestran un arte calcado en los procedimientos de los guerreros del bajo imperio; las máximas, un reflejo de las obras didácticas de los griegos y latinos. Un estilo despojado de galas, austero como el autor, sencillo cual requiere la inteligencia de los discípulos, graba vigorosamente los preceptos del infatigable maestro. «Allí, dice el Sr. D. Amador de los Ríos, las ciencias y las letras tienen su más sencilla fórmula y la más adecuada á la enseñanza; allí encuentran las bellas artes y las artes mecánicas y la industria su más autorizado intérprete: allí ostentan las costumbres públicas y privadas su más genuino y raro monumento (1).» Así resplandece como brillantísimo faro entre los abismos de la invasión bárbara y de la invasión agarena. Porque nueva oleada de conquistadores barre el suelo español por el Mediodía, asciende á los Pirineos y reduce á nuestra patria á la categoría de pueblo conquistado. Nuevamente hay que repetir la antigua máxima de que los pueblos enervados pagan con la servidumbre los halagos de la corrupción.

Mientras casi la totalidad de los españoles se someten al vencedor, un puñado de valientes refugiado en las ásperas sierras de Asturias da el grito de guerra. Pelayo es el héroe legendario que ensalza en su primer canto el poema de nuestra reconquista; la cueva de Auseba el escenario de nuestro primer triunfo sobre los agarenos. El *cronicón*, la *leyenda* y el *romance* perpetúan en este nuevo periodo las hazañas de nuestros guerreros. La musa castellana, inspirándose en las ideas que los arrastró al combate, canta en aquellos días, á la par que el sentimiento religioso, el sentimiento patriótico; á la vez que los hechos de los santos, las hazañas de los héroes. «Siendo expresión de la vida del pueblo, y constituyendo la base de ésta la idea de la religión y la de la patria juntamente, era natural que la musa popular se inspirase también, como en efecto lo hizo, en la vida política de nuestra nacionalidad. De aquí la manifestación heróica, cuyo objeto es avivar y fortalecer el

(1) *Hist. crítica de la literatura española.*

sentimiento patriótico, la idea de la independencia nacional, cantando y ensalzando las hazañas y virtudes de los héroes nacionales (1).» Por referencia sólo han llegado á nosotros algunos poemas, repetidos de generación en generación, y algunos romances, perteneciendo al primer género los consagrados á narrar los portentosos hechos de Bernardo del Carpio y de Fernando I *el Magno*, y al segundo ciertos cantos que aún se conservan en el corazón de nuestras montañas; pero las primeras producciones conocidas de la musa popular castellana, se refieren al héroe que llena con sus famosos hechos el siglo XI, á uno de los más celebrados campeones de la Edad Media, Rodrigo Díaz de Vivar, más conocido entre el pueblo por el sobrenombre de *Cid Campeador*. El Cid, es sin duda alguna un símbolo viviente de nuestra Reconquista, el caudillo que dirige al soldado cristiano á rescatar el suelo; altivo ante los reyes, hidalgo con los humildes, vengativo con sus rivales, leal, independiente, fuerte y magnánimo. Vivo, hace temblar al enemigo; muerto, le derrota en campal batalla. «Al escogerle el pueblo castellano por su héroe,—ha dicho con razón un crítico,—al ver personificarse en él su propia existencia y el ideal en que ésta se inspiraba, y por el que principalmente alentaba, hubo de atribuirle cuantas cualidades debía atesorar un héroe de aquella época, y eran necesarias para personificar aquel pueblo.» Los primeros monumentos en que se nos han transmitido sus hechos, son la *Crónica* ó *Leyenda de las mocedades Rodrigo* y el *Poema del Cid*. Abraza aquella las mocedades de Rodrigo y termina con la muerte del rey D. Fernando; y, como fruto de un arte primitivo, ofrece entretejidos toscamente los hechos, aunque no sin color y brillantez; pues la ingenuidad y el vigor de la narración, compensan la oscuridad de la frase y lo emmarañado de la métrica. Aparte de su mérito literario, es grande su valor histórico, pues manifiesta el estado de la cultura y el social de nuestro pueblo. Por lo demás, el *Poema*, refiérese á la cuarta época de la vida de Rodrigo; comienza con su destierro de la córte de Alfonso VI y termina con el segundo matrimonio de sus hijas con los infantes de Aragón y Navarra. Hácese en él la apoteósis del Campeador, se pinta su carácter y describen sus victorias en versos rudos, desaliñados y de variado metro, pero con naturalidad y sen-

(1) Revilla y Alcántara, *Principios generales de literatura é historia de la literatura española.*

cillez, con cierta prolijidad en algunas relaciones que no carece de atractivo, y en algunos casos con expresiones brillantes y graciosos giros. La Crónica, ó Leyenda rimada de este personaje, y el *Poema do mio Cid;* son á la par que un fiel retrato de las costumbres de la época, espontánea manifestación de los sentimientos independientes de nuestro pueblo. Monumentos de la poesía vulgar heróica de la más remota edad que poseemos, pues datan de los siglos XI y XII, claro está que por su índole tienen en ellos gran cabida los episodios militares. La lengua y la metrificación es ruda é imperfecta; tienen la energía áspera de los pueblos jóvenes y belicosos; palpita en ellas la guerrera fibra de sus inspiradores. Distínguese, sin embargo, el *Poema do mio Cid*, no sólo por la espontaneidad y la narración y por el interés de sus situaciones; sino por la pintura de caracteres, en los que se retratan, idealizándolas, las cualidades de nuestros campeones de los tiempos medios, y singularmente las que realzan al Aquiles español, al heróico *mio Cid*, viva representación del espíritu caballeresco español, atleta de la independencia castellana.

Anteriores á este precioso monumento son el peregrino *Cantar del Campeador*, el *Poema de la Conquista de Toledo*, la *Canción escrita en elogio del conde Ramón Berenguer IV* y el *Poema de Almería;* de los cuales sólo han llegado hasta nosotros fragmentos en alto grado interesantes por los detalles que ofrecen. Muchas de las estrofas latinas que componen estos poemas han sido escritas para ser cantadas; todas arguyen el influjo que el idioma vulgar ejerce en el latín de los literatos; patentizan, como ha dicho un crítico, la línea divisoria entre la poesía erudita y la poesía tradicional (1); aquélla ha enseñado al pueblo en los himnos religiosos á modular sus cantos en los nuevos idiomas, y muy en breve la poesía vulgar adquirirá gran desarrollo en todas las regiones de la Península, asociándose á los hechos más trascendentales de la vida nacional. Y en efecto; los tres principales romances nacidos en el suelo español, el castellano, el catalán y el gallego, dieron copioso tributo á la poesía popular y aspirando á conseguir representación literaria redujeron el latín á la categoría de idioma de sabios. Desde aquel momento ensancha la poesía popular la esfera de sus conquistas, y es digno de notarse el importante papel que desempeña en la for-

(1) Milá y Fontanals, *Principios de literatura y literatura española.*

mación de nuestra nacionalidad; porque los trovadores son como heraldos de la guerra, sus poesías cantadas á coro por masas de pueblo y de soldados en las aldeas y lugares de Castilla, provocan el entusiasmo bélico; y así vemos á un Macabrú levantar el espíritu público á favor de la empresa que contra Almería proyectaba Alfonso VII, á Floquet llorar en sentidas estrofas la rota de Alarcos, á Gavandau vaticinar el triunfo de las Navas, donde combatió como soldado, y á Pedro Vidal ensalzar y propagar la idea de la integridad de la patria, y encarecer á los monarcas españoles *(als quatre reis d' Espanha)* la necesidad de luchar con el enemigo común hasta que España tuviera una sola ley y una sola fe.

A esta poesía heróico-religiosa y popular de los primeros siglos, siguió la heróico-erudita, cuyos monumentos más importantes por lo que concierne á la milicia son el *Poema de Alexandre* y el de *Ferrán González;* el primero, de escaso interés para nosotros, si se exceptúan los detalles relativos al Arte militar que encierra; el segundo, en alto grado interesante, puesto que su asunto no lo forman las aventuras de un héroe extraño ó de un personaje fabuloso, sino de un caudillo genuinamente castellano, fundador de esta nacionalidad y paladín esforzado de su independencia así contra el enemigo común, como contra sus émulos coronados. Fernán González alcanza casi el nivel del Cid, y por eso el poema de su nombre no es menos popular que el del famoso burgalés. Ambos son de autor desconocido y este último perteneciente á la primera mitad del siglo XIII; sin embargo, el *Poema de Fernán González* ofrece mayores detalles militares que el del Cid y es digno de ser consultado por nuestros especiales historiadores. Júzgese por los dos siguientes fragmentos en que se describe la composición de un ejército cristiano allá por los siglos X y XI, y una de las batallas dadas contra infieles:

Descripción del ejército cristiano

Mandó *(el Conde)* que fuesen prestos otrro día por la mañana
Que fuesen puestas las açes en medio de la plana
Todos fuesen armados a primera campana,
Darían lid canpal aquella gente pagana.
A Gustyo Gonçales el que de Salas era,
A él et á sus fyjos dióles la delantera,
Ca por miedo de la muerte non deixariam la carrera
Con ellos yva don Velasco, el que también de Salas era.
Entrro Gonçales Dies con ellos en esta misma haz
Era en los conçeios muy bueno de toda pas...

. . . . . .

Los que Gustyo Gonçales avya de acaddillar
Dosçientos fueron estos cavalleros de prestar,
Estos mandó el conde por vna parte entrar
De quales ellos fueron non lo podrya meiorar.
Dyóles seys mill peones para la delantera
Omnes de la montanna, gente era fuerte é ligera
Sy byen guisados fuesen, commo menester les era,
Por tres tantos de moros non deixarien la carrera...

. . . . . .

Fué dado por cabdillo Lope el vyscayno,
Byen ryco de mançanas, pobre de pan é de vyno

. . . . . .

. . . . . .

En esa fas fueron contados fyjo de don Layno
E otro de la montanna, con el que diçien don Mino
Avyen de burgoneses et otro sy de entremino

. . . . . .

Caballeros byen ligeros et de coraçon loçanos
De Castylla la Vieia ovo y buenos castellanos.

. . . . . .

Venien ay de Castro vnas buenas compannas
Venien ay con ellos otros de las montannas
Fueron ay estoryanos, gentes muy bien guisados,
Muy buenas gentes de armas et muy byen cumplidos de manos.
Venien ay estos caberos en la has mediana
Estos doçientos de la flor castellana
Todos fueron en el campo otro dia por la mannana
Esa fué para moros vna malla e negrua semana.
Dyoles otros seys mill peones para con que los vatyesen
Peones con peones en vno partyesen,
Que cuando los peones en vno les abryesen,
Entrraryan los caballeros mejor por do pudiesen
El conde don Fernando, de los fechos granados,
Ovo reynete escuderos en ese dia armados,
Estos con el buen conde en has fueron entrados
Por todos fueron cincuenta et non mas contados.
Ruy Cayua et Nunno, de los de la fas de Lara,
Venian ay a los serranos gentes quel poblara
En vna syerra muy fuerte quel de moro ganara
Venian ay los Velascos que ese dia armara.
Venian ay tres mill peones, todos de buena conpanna
Que por miedo de la muerte non faryan fallimente.
Maguer que fuesen vuscados de partes de Oriente
Non fallaryan meiores fasta en Oçidente.
Conseioles á todos de qual guisa fyçiesen
Si el dia primero vençer non lo podiesen
Que se tornasen afuera quando el cuervo oyesen
A la senna del conde todos se acogesen.
Cuando ovo el conde su cosa aguisada,
Sus açes byen paradas, su gente ordenada,
Sabye byen cada vno su çertera entrada
Tornaron á sus tiendas, cada vno á su posada.

Descripción de una batalla

Començaron las alas los gallos á feryr
Levantáron-se todos, misa fueron á oyr
Confesarse á Dios, sus pecados descubryr.

Todos grandes e chicos su oracion fyçieron
Del mal que avyan fecho todos se arrepentieron
La ostya consagrada todos la resçebyeron
Todos de coraçon á Dios merçed pidieron.
Era en todo esto el dia allegado,
Entraron en las armas todo el pueblo cruçado,
Las façes fueron puestas como les fué mandado,
Byen sabye cada uno su lugar sennallado.
Fueron todas las gentes en vn punto guarnidas,
Movyeron para ellos todos por sus partidas,
Las açes fueron puestas, mescladas los ferydas
Ovo de cada parte muchas gentes caydas
El conde don Fernando, este leal cabdillo,
Paresçia entrre todos vn fermoso castyllo
Avya en la primera avyerto un gran portyllo,
Tenya en el escudo fyncado muy mucho cuadryllo.
Rrompya todas las haçes que fronteras estavan
A la parte quel yva, todos carreras le davan
Los golpes que façia, byen a lexos sonavan.
. . . . . .
El sol era ya puesto, queria anocheçer
Nin moros nin cristianos non se podian vençer
Mandó luego el conde su cuerno taner,
Ovyeron-se todos á la senna de acojer.
Los pueblos castellanos é las gentes cruçadas
Sacaron á los moros fuera de sus posadas;
El conde don Fernando con todos sus mesnadas
Fueron aquella noche todos byen albergados.
El conde é sus gentes las posadas tomaron
Ovyeron tal aluergue qual á Dios pedieron,
Quanto menester ovyeron, todo ay lo fallaron
Con sus armas guarnidos toda la noche velaron...

En el antes citado poema de Alejandro hállanse enumeradas muchas máquinas de guerra de la antigua tormentaria, y el lector podrá formarse idea del estilo por el siguiente trozo en que se habla de las mismas:

Fué luego la madera aducha é labrada
El engenio fecho, el archa cerrada,
El castiello fecho con mucha algarrada...
Posiéronlo en tornos por mas rafes le traer,
Ca no l' podien otra guisa traer ni mover
Fasta quel ovo cerca del muro á poner...
Artes de muchas guisas que tenien sacadas
Volavan las saetas con venino tempradas
De piedras é dardos ivan grandes nubadas...
Con los almoianejes daban grandes golpadas
Que avien de las torres mas de las medias aplanadas...
Facianle grant danno de diversas maneras
Con cantos é con galgas é con azconas monteras
Que ya querien los defuera el adarve entrar
Mas bien gelo sabian los de dentro vedar,
Que tant muchas podien de las galgas echar
Que les facien un poco sin grado á quedar...
Fizo facer una cappa de muy fuertes maderos
Que bien cabrien so ella quinientos caballeros,

Tirábanlas por torno tres caballos sineros,
Allí non temian galgas, non temian ballesteros...
Dijol que avie Dario las carreras sembradas,
De clavos de tres dientes las puntas aceradas,
Por meterla los caballos, dannar las peonadas.

Por último en diferentes poemas, poesías y trovas de la época, así castellanos como provenzales, abundan interesantísimos detalles relativos al armamento y traje, á los desafíos y torneos, á los sitios y combates de los siglos XII y XIII. De este último, es preciso citar el célebre poema de Guillermo de Tudela, relativo á la guerra de los albigenses; la epístola de Ameneo Escas (1278), en que este trovador pone en boca de una doncella varias instrucciones dirigidas á un escudero sobre el modo de vestirse y equiparse para la guerra, dando buen número de noticias relativas al armamento, y el *Romance* de Girard de Vienne, en el cual se describe la armadura completa de un caballero. Son estos datos á la verdad no despreciables, y por tal motivo el historiador militar debe acudir con el mismo solícito afán á los poemas, que á las crónicas y memoriales de la época; demás de que, en tales poemas y romances, hallará un trasunto del estado social de aquellos siglos, tan perfectamente retratado en las escenas de costumbres caballerescas.

Pero simultáneamente con la poesía apareció y se desarrolló la prosa, unidas en estrecho maridaje ambas en la historia; independiente, tosca y ruda en los fueros, cartas-pueblas, franquicias y exenciones. Eran éstos, privilegios ganados con la punta de la espada; representaban el hogar conquistado, la tierra cultivada con el acero pendiente del cinto, un pacto entre el soberano y el soldado, en virtud del cual éste se comprometía á defender la tierra que le cupo en suerte; y como por esta senda el hijo del pueblo pasó desde la esclavitud al vasallaje, y como gracias á tal concierto el feudalismo no fué en España tan pesado como en otros pueblos, resultó de aquí obra portentosa y no igualada la de nuestra civilización en la Edad Media. Así, tal como ellos se ofrecen, con su lenguaje rudo, tosco é imperfecto, son los fueros á manera de colosales pilares del majestuoso templo de nuestra legislación. Comenzando por el *Fuero* ó *Carta puebla de Avilés* (1155), pueden irse estudiando en cuantos se otorgaron en los siglos XII y XIII así las modificaciones y progresos del estado social, como las puramente militares; no otra cosa que una recopilación de leyes militares son el *Fuero sobre fecho de cabalgaduras;* y las donaciones hechas á

ciertas órdenes y los privilegios concedidos á ciertas hermandades, otros tantos reglamentos, que así afectan á la organización como á la historia de las armas. Los fueros de Castrojeriz, Jaca, Sepúlveda, Nájera, Molina, Uclés, Lárraga, San Sebastián, Castroverde, Madrid y Cáceres, abundan en datos relativos al alistamiento, reunión de las mesnadas, armamento de caballeros y peones, toques de *apellido*, etc. Lo propio podemos decir de las Ordenaciones ú Ordenanzas dadas por los reyes de Aragón y de las disposiciones adoptadas en Cataluña para reunir el *Sometent*. Desarrollemos con el respeto que se merecen esos viejos pergaminos, y leamos en ellos algunos párrafos que nos den idea del estilo empleado en tales documentos. A la vista tenemos el fuero romanceado de Molina dado por el conde D. Manrique de Lara, señor de Molina, en 12 de Abril de 1152, y que dice así:

In Dei nomine, et ejus divina clementia, Patris et Filii et Spiritus Sancti, amen. Yo el Conde Don Manrique fallé un lugar desierto mucho antiguo, é yo quiero que seya poblado, é alli Dios fielmente rogado é loado.

Do á vos en fuero, que vecino de Molina, que caballo é arma toviere de fusta é de fierro, é casa poblada, é muger é fijos toviere en Molina, nada peche.

Do vos en fuero al Concejo de Molina, que vecino que en Molina toviere casa poblada de dentro de adarves, sea siempre excusado de pechar, é nunca peche sino es en la labor de los muros

Despues de mios dias, qui Molina toviere, haya Zafra, e todos los otros castiellos poblados é yermos que en su termino son; et ninguna particion non mis fijos, nin mios nietos, de los castiellos de Molina, nin mios parientes.

Qui en Zafra poblare, ó en los otros castiellos de Molina, al fuero de Molina pueble, é en Molina peche ansi como los otros vecinos de Molina pecharen. Alcaid que toviere Zafra, ó otro castiello de Molina, en Molina dé casa con pennos, é y responda á fuero de Molina por la querella que del toviere.

Los clérigos de Molina non vayan en huest, nin en apellido. Et si el clérigo hobiere fijo ó nieto en su casa que pueda ir en apellido, vaya; é si non fuere, peche su calonna.

Vecino de Molina que hobiere dos yobos de bueyes con su heredat, é cien oveyas, tenga caballo de siella, é non hobiere ganado, é hobiere heredat que valga mil mencales, tenga caballo de siella.

Qui hobiere un yovo de bueyes con su heredat, é cincuenta oveyas, tenga caballo qual pudiere.

Todo home de Molina que aduxiere Moros de otra tierra de guerra, é los poblare en su aldea, sean suyos.

Los homes de Molina qui fueren de huest, primero reagan sus erectas, é despues quinten, é non den si non una quinta. Et non den quinta si non de cativos é de ganado. Si alguna cosa dieren por amor de Dios, dello non den quinta. Peones den la setena parte en quinta.

Caballeros é peones que alcayad prisieren, hayan por él cient maravedis alfonsis, et seya el alcayad del sennor de la Villa.

El caballero de la Villa que ficiere mantenent, haya por ende diez mencales.

Quando iriere el Concejo en huest, tres homes ó quatro, quantos escogiere por guardas la huest, ó á capdella, ó á reprenalla, si por aventura aquestos capdelladores home mataren ó caballo firieren, non sea homicida, nin peche calonna,

et si alguno los firiere ó los denostare en dicho ó en fecho, peche cincuenta maravedis, et si firmar non lo pudieren, jure con doce vecinos.

Et ningun non lieve otra senna, si non del Conde ó del Consejo, et todos aquellos por seer ó por andar.

El caballero que non fuere en apellido, peche cinco mencales; si fuere é non se levare lanza é escudo, peche cinco mencales.

El peon que non fuere en apellido, peche dos mencales é medio; si fuere é non levare lanza ó azcona, otro si peche dos mencales é medio.

Los caballeros de la Sierra hayan por soldada de cada grey una borra de cient arriba.

Juez é alcaldes hayan caballos que valan veinte maravedis, é tenganlos un anno ante, et qui aquesto non ficiere, non juzgue; é si judga, su jodicio non preste, et sobre todo aquesto peche al querelloso la pérdida.

Ego Comes Malrricus cum uxore mea Armesend, hanc cartam fieri jussimus, regnante Alfonso imperatore in tota Hispania tan in paganis, quam in christianis; Sancius rex Castellæ; Ferrandus rex Legionis; Petrus Seguntinus episcopus, etc...

A este tenor y con pocos variantes están redactados muchos fueros; pero algunos, como el ya citado sobre *Fecho de cabalgaduras*, merecen especialísima atención, puesto que, como hemos dicho, recopílanse en ellos las leyes militares de la época. Júzguese por el siguiente fragmento:

Quando el consejo ó hueste ó cavalgada quissieren fazer, ante que salgan de la villa pongan guardadores de una collacion que noche et dia guarden la villa et la velen muy bien. Et otrosi finquen dos alcalles con el juez fechizo que auran fecho quando lo dexavan en su logar. Et estos alcalles con este juez fagan gnardar la villa commo dicho es. Et esto sea por fuero, que despues que el consejo yxiere, que todos los otros que non fueren connocidos que sean echados de la villa. Et despues que el sol sea puesto, á qualquier que las guardas fallaren de noche andando por la villa ó por las calles sin lumbre, tolganle todos los despojos, et metanlo en el cepo fasta á la mañana. Et cuando fuere en la mañana saquenlo á concejo; et si fuere vezino ó fijo de vezino salgua et sea suelto. Mas si por aventura non fuere connoscido, sea justiciado. Otrosi las guardas guarden la villa de encendimiento, et castiguen los de la villa que guarden el fuego por las casas. Que si por aventura, lo que Dios non quiera, algun encendimiento acaesciere en la villa, primerament vegan todos á las puertas de la villa, et metan y guardas, et de si tornensse amatar el fuego. Et esto por tal es dicho, porque muchas de vegadas contenció que aquellos que entrar querien villa fizieron encendimiento de fuego, que demientre los omes metien mientes en amatar el fuego, los otros abrieron las puertas, et recibieron los enemigos. Et demas, si por ventura alguno que entiendan que algun mal verná por ell en la villa, el juez con los alcalles saquenlo de la villa, et tenganlo preso fasta quel concejo torne. Otrosi en el tiempo del segar desta manera sea guardada la villa.

Manda ell Emperador, que todos aquellos que por el mandamiento del concejo fincaran de yr en la cavalgada, ayan sendas cavallerias de la hueste. Et esto establescemos porque non cresca pecha en la villa por los que y remanescieren.

Manda ell Emperador, que todo cavallero de villa commo de las aldeas que de la hueste romanescieren ssin mandamiento del consejo, que peche dos mrs. Et todos los peones que otrosi romanescieren, que pechen cada un mri. si non fuere enfermo, ó fuera del termino.

Manda ell Emperador, que el senyor de casa vaya en la cavalgada, et non otro ninguno por el. Mas si por aventura el senyor de casa fuere viejo, envie en su

lugar fijo ó sobrino valiente de su casa, que non sea collaço; ca los collaços non pueden escusar sus senyores de yda de hueste.

Manda ell Emperador, que todo cavallero que non levare escudo et lança et espada, non reciba mas de media racion. Otrossi el peon que non levare lança et dardo ó porquera, non prenda nada. Et el ballestero peon que ballesta con dos cuerdas et cient saetas levare, prenda media racion; mas por otra non prenda nada. Mas el ballestero de caballo que levare ballesta con dos cuerdas, et dozientas saetas, et fuere sabidor della, tome por ella parte entregua; et por otra non prenda nada. Et loriga con almofar aya parte entregna. Et loriga por ssi ó lorigon aya media racion. Et capiello de fierro aya por si quarta racion. Et cadena con dotze colleres aya parte entregua. Et segun esta cuenta prendo lo que menos oviere.

Manda ell Emperador, que mugeres nin ninyos non vayan en cavalgada, nin prendan parte.

Manda ell Emperador, que toda la cavalgada sea ayuntada, et el juez et los alcalles de cada una collaçion leyalment escojan talayeros, et ayan buenos cavallos. Et si por aventura el juez et los alcalles veyeren que algun talayero non tiene buen cavallo, ó es flaco, ó non es para en fazienda, saquenlo, et metan otro en su logar (1).

Por último, también deben citarse las Cartas expedidas por los monarcas á las villas ó á determinados moradores de ellas; y como muestra de su estilo, continuamos aquí la dirigida por D. Fernando IV en 1296 á los caballeros, escuderos y ballesteros de Talavera.

Sepan cuantos esta carta vieren como nos los caballeros, escuderos é ballesteros é todos los otros omes moradores que somos en Talavera, los de dentro de la villa é de los arrabales, recebimos una carta de nuestro sennor el rey don Fernando fecha en esta manera.— Sepan quantos esta carta vieren como ante mí don Fernando, por la gracia de Dios rey de Castilla é de Toledo, etc., é ante la reyna donna María mi madre, vinieron Gonzalo Yannez é Lorenzo Venegas, caballeros de Talavera de la una parte, é Juan Simon é Ruy Martinez, caballeros deste mismo lugar de la otra é razonando amas las partes todo aquello que entendian que era nuestro servicio, é mas pro é guarda de la villa, é entre otras muchas razones dixeron que catásemos todas aquellas cosas que mas nuestro servicio, é pro de la villa fuesen. E nos veiendo como todos eran aiuntados en una voluntad para servirnos, é para facer todas las cosas que les mandásemos; acordamos que la una parte á la otra que se asegurasen é que se amasen bien é derechamente, é se aiudasen unos á otros contra todos aquellos omes ó mugeres del mundo, que fuesen contra ellos é contra su villa é nuestro servicio; é que si les fuese menester á los de los arrabales que los de la villa los recibiesen en ella á ellos en las sus casas como á sus amigos. E otrosí si fuese menester á los del castillo aiuda de gente que los de los arrabales se la diesen; é otrosí si fuese menester á los de los arrabales aiuda de gente, que los de la villa que les aiuden é den gente como á sus amigos, é que se fagan pleito omenage unos á otros que todo esto guardarán bien é cumplidamente, guardando el mio sennorío. Dada en Segovia á 22 de Febrero, Era de 1334. Yo Gonzalo Ximenez la fice escribir por mandado del Rey.—E la carta leida paramos mientes en quanto ella dicie, é habido nuestro acuerdo sobre ello, fallamos é entendimos que quanto nuestro sennor el rey nos envió en ella á decir que es á su servicio, é pro é guarda de Talavera así de la villa como de los arrabales, é tuvimóselo en merced. E por ende nos todos los moradores de dentro de la villa é de los arrabales asegurámonos los unos á los otros de non nos facer mal á nos ni á nuestras casas é prometémonos de amar de aquí adelante bien é derechamente, é de nos

(1) Títulos LVII á LXIII.

aiudar contra todos los omes é mugeres del mundo que vinieren contra nos ó contra Talavera, é contra el servicio de nuestro sennor el rey don Fernando. E porque esto sea firme mandamos facer dos cartas partidas por a. b. c. firmadas de los escribanos de Talavera é selladas con el nuestro sello del concejo de Talavera, é con los sellos del convento de los frailes menores, é de don Fernan Martinez Curutelo, comendador de Maqueda, é de Sancho Diaz, comendador de la órden de Calatrava en Talavera, é de Martin Yannez, comendador de la órden de Santiago en Talavera, é con el del cabildo de los canónigos é del de los clérigos. Fecha la carta á 11 de Marzo, Era de 1334. Ante Juan Bautista é Pero Fernandez, escribanos en Talavera (1).

Del siglo XIII y XIV podríamos citar buen número de Fueros, Cartas y Ordenamientos por igual tenor; pero la circunstancia de brillar ya la prosa castellana con parte de sus hermosas galas en esfera más amplia, nos obliga á consagrar nuestra atención á otra de las manifestaciones de la cultura intelectual; las crónicas, anales é historias. Poca diferencia mediaba á la verdad entre la tosca prosa empleada en aquellos documentos y la usada en los *Leccionarios*, *Santorales*, *Cartularios* ó *Calendarios*, primeras manifestaciones de la forma narrativa; escasa la que existió entre aquellos y los *Anales*. El tema de estas producciones no es otro que la religión y la patria, únicos móviles de la colosal empresa que se propusieron realizar aquellas generaciones. Comienza la historia por breves é incompletos apuntamientos, toma luego cuerpo en el descarnado cronicón, donde se amontonan los sucesos con estilo desaliñado y pobre; adquiere mayor interés en la *gesta* latina de Rodrigo el Campeador y en la *Crónica compostelana*, y, por último, reviste una forma algo más ordenada en los anales. La rima alterna en un principio con la prosa; más tarde sucede al candoroso entusiasmo del narrador, la sequedad fatigosa, la monotonía del cronista; y así, con gran pena y trabajo, comienzan á desarrollarse la historia y el idioma; revelando que la infancia de los pueblos es como la de los individuos, idéntico su desarrollo físico-intelectual, y tanto más rápido este, cuanto mayor y más alto el estímulo. Buena prueba de ello nos ofrecen los *Anales toledanos*, y los *Anales de los Reyes de Asturias*, comparados á las producciones del siguiente siglo. Describe el autor de los *Anales toledanos* (1212), la batalla de las Navas de Tolosa, y se expresa así:

«Et uino el rrey de Marruecos con toda su huest, et priso Losa et non los dexaua pasar (á los cristianos), et derrompieron la sierra, et pasaron et fueron

(1) Carta dirigida desde Segovia por el rey D. Fernando IV en 22 de Febrero de la era 1334 (año de 1296) á los caballeros, escuderos y ballesteros de la ciudad de Talavera y sus arrabales, ordenándoles que se junten y ayuden mutuamente para defender sus casas y muros. (*Privilegios del Conde de Mora;* tomo 6.°, pág 121.)

posar en las Navas de Tolosa, et paró el rrey moro las azes aderredor de los xrisptianos IV dias et dióles grandes torneos: et lunes amanecient paróse dom Diego Lopez con todos sus caualleros et todos los reys de los çincos regnos á las primeras feridas. Et el rrey de Navarra era la costanera diestra, et el rrey de Aragón era la siniestra, et el rrey de Castiella tenía la zaga con todas las otras gientes del mundo. Et paró el rrey moro sus azes et ferió el rrey d' Aragón sobrellos, et non los pudo sofrir, nin los pudo mover. Despues ferió el rrey de Castiella con toda la zaga, et plogó á Dios que fueron los moros arrancados et murieron todos, sinon los que escaparon por pié de cauallo; et fugieron los de Baeza et los de otras villas muchas para Ubeda. Et fueron los rreys xripstianos prender á Ubeda et prisieron muchos cativos et cativas, más de LX mill, etc.»

Con mayor brevedad y menos arte se relatan los hechos en los *Anales de los Reyes godos de Asturias:*

«En días del rrey don Fruella, que regnó en León en la era de DCCCC et XXXIII annos Nunno Nunnez Rasuera, fijo de Nunno Vellidez, fué alçado iuez en Castiella, et fué muy derecho et muy entendido en iuizos.

Gonçaluo Nunnez, fijo de Nunno Rasuera, fué iuez en logar de su padre, et fué capdiello de la cauallería, et con muchos fijos-dalgo, criados de su padre, ovo guerra con moros et siempre ganó dellos.

Don Ferrand Gonçalez, fijo de Gonçaluo Nunnez, fué alçado conde de altos ommes de Castiella. Guerreó con moros et ganó dellos Osma, Sant Esteuan, et fiço el monasterio de San Pedro de Arlança et hy iaz soterrado.

El conde don García Ferrandez fué fijo del conde don Ferrand Gonçaluez. Este pobló el monasterio de San Pedro de Cueuas Ruuias, en ribera d' Arlança, et diól' grandes heredades et ganó mucho en la guerra de moros.»

Mas no era tan sólo en los *Anales* donde la prosa castellana se ejercitaba y desenvolvía penosamente; también se ensayaba en las naraciones de acontecimientos parciales, como la de *Toma de Exea*, la *Conquista de Almería* y otras, preludiando el no lejano brillo que debía adquirir en la *Crónica general* y en las *Partidas* del gran Alfonso X. Y la narración histórica iba perfeccionándose asimismo á compás del lenguaje; salía de la aridez de los Anales para campear con mayor soltura en las historias; ponía en contribución los autores de la Antigüedad, sujetaba á ciertas leyes artísticas la forma, así como á reglas sintáxicas la dicción; ordenaba y distribuía mejor los materiales, y con el auxilio de la poesía, que en manos de los eruditos había elevado la lengua á la categoría literaria, los pulía y engalanaba. El insigne D. Rodrigo Ximénez de Rada, compañero de Alfonso VIII en la célebre batalla de las Navas, y cuyo pendón arzobispal se halló siempre junto á la señera del glorioso Fernando III, escribe en los ratos de descanso que le permite la guerra las páginas de su *Historia gótica*, y bosqueja la de los árabes, obra en que tienen no escasa representación las tradiciones populares, sometida ya á un plan histórico, y que, compuesta primero en latín, vertió después él mismo en castellano, obedeciendo tal vez á los man-

datos del ilustre monarca D. Fernando. Su aparición reviste grandísima importancia, ya por ser la primera obra en que se recopilan los materiales que hasta entonces vieron la luz, ya porque el autor es uno de los principales personajes que intervinieron en los hechos que narra. Júzguese de su estilo por la siguiente pintura de la batalla de las Navas, que puede compararse al de los *Anales toledanos* antes inserto, para apreciar mejor los adelantos de la prosa castellana.

«Los xripstianos començaron de sobir por fuert logar et los moros feçienronlos tornar mucho á zaga. Estonz algunos xristianos de las azes de Castiella et de Aragón aiuntaronse á la primera az: los castellanos lidiauan bien otrosy, pero así semeió que algunos quisieron foyr, el dix el rey don Alfon:—«Arçobispo don Rodrigo, et vosotros obispos, mal día es oy para mí et para la xristiandat. Nunqua fus' yo nacido: que yo seré vençido: oy se pierde toda Espanna.» Todos començaron de lorar con él et para conortarlo, et díxoles:—«Varones, oy aquí muramos todos: non veamos perdida Espanna. Non se de ñinguno á presión: ante se mate, si non ouier qui lo matar; que oy asy faré amigos et uasalos.» Entre todos dix el arçobispo:—«Sennor, si á morir fuere, todos yrán con uusco á parayso: que nin queremos morir, nin vevir sinon con vos, et por esso son todos estos aquí. Mas seet seguro et non temades: que este es nuestro día, et oy venceredes et ganaredes preçio; vengaredes nuestra honta, et Dios es con uusco...» Los colpes eran grandes, los atanbores sonauan; feridas las trompetas, semeiaua que el mundo se trastornaua. El rey don Alfon quebról su corazón et lorando de los oios, dixo: —«Castellanos, oy es uuesso día: catat la d' Alarcos.» Pues dixo: —«Aragoneses et nauarros, catat quáles fustes siempre, ca hoy es nuestro día.» Vido los xristianos mal trechos et quiso descender del cauallo, et lorando et querelándose á Dios quel' fisiera rrey, et que naciera á fuert puncto et diçiendo: —«Dios, sy non veyes á mí, acorre á tu ley que se pierde: si tu eres verdadero Dios, que prisisti carne de Sancta María, et tomastes y muert por nos pecadores que aquí esperamos muerte por tí, aiúdanos; ca sin tí no valdremos nada.» Entanto fueron cobrando xristianos, et dixo el rey don Alfon: —«A por Dios, uayan aiudar á la delantera.» Salió don Garsía Royz con sus hermanos y fuéles aiudar: don Garsía Remón quiso yr et retóuolo el rey á su fabla, porque fues' despues meior aiudar. Dix otra vez el rey: —«Arçobispo amigo et uosotros obispos, aquí morit conmigo.» Dixeron: —«Sennor, morir ó uevir con vos: mas oy venceredes et ueviéredes et goçaremos con uusco.»

La *Historia gótica* y la *Estoria de los godos* abrieron la senda á imitaciones y ensayos, y prepararon el terreno para la colosal empresa de la *Crónica general* de Alfonso *el Sabio*, así como el *Fuero juzgo* fué el digno predecesor de las *Partidas*. El idioma castellano recibe en la época de este monarca, en el memorable siglo XIII, incremento extraordinario, nace la prosa literaria y se engalana con las flores de la poesía, sencilla y elegantemente; adquieren mayor vuelo los conocimientos; existe mayor comercio entre los pueblos, engrandécese la esfera de la guerra y todo indica la proximidad de una época de extraordinario florecimiento. Y en efecto, con la lucha de la Reconquista simultanean las expediciones de las Cruzadas y la

D. Evaristo San Miguel

famosa de los catalanes á Oriente; á los esfuerzos de Fernando III en Castilla, corresponden los de Jaime I en Aragón y Cataluña; al reinado célebre del castellano Alfonso X, el no menos famoso del aragonés Pedro IV. Pero la obra colosal de este gran siglo es el código de las *Partidas;* monumento que domina á las demás producciones de su época como descuellan las agudas flechas de los templos ojivales, por encima de los edificios construídos á sus piés. No llegaremos á él, no abriremos las páginas de ese admirable código sin saludar con respeto la memoria de Fernando III, otro colaborador en la trabajosa obra de combatir y de legislar, de crear la patria y el idioma. La historia que le apellida conquistador de Sevilla, no olvida, no, que se le debe la traducción del *Fuero Juzgo* (1241), donde ostenta el habla su nobleza y nervio, y donde se revelan visiblemente sus progresos á partir de la época en que se escribieron el *Fuero de Avilés* y los primeros cronicones; el *Opúsculo de todos los derechos,* donde se encuentran reunidas todas las disposiciones militares que se hallaban confundidas en los ordenamientos generales y en los fueros, y el notable *Tratado de Nobleza y Lealtad.* Preparado el terreno, derramada en él la rica semilla de la cultura por aquel monarca piadoso y esforzado, y por los que, como D. Rodrigo, se hicieron intérpretes de sus buenos deseos; no tardó en producir hermoso y abundante fruto. En plazo relativamente corto operóse aquella transformación que dió á la literatura nacional riqueza y lozanía maravillosísima, y que enriqueció nuestra legislación con el precioso código antes citado. El nombre de Alfonso X caracteriza este período.

Nacido este monarca en una época en que el arte se desenvolvía con toda su rica variedad; alentado por los ejemplos de su padre, inclinado á las letras por vocación y por estímulo, coetáneo de los ilustres reyes de Aragón, que á la par manejaban la pluma y la espada; amante de la cultura de su pueblo, noble y magnánimo; por igual interesa, como rey y como literato. Quizás porque estaba anheloso de dirigir á sus vasallos por sendas menos ásperas que las de la guerra, ha dicho Mariana de él que era más propio para las letras que para el gobierno de aquellos. No diremos que tal fuera; pero el contrasentido nacía, si acaso, de haberse adelantado D. Alfonso á su época; porque este hombre admirable, no en un solo ramo del saber, sino en muchos é intrincados, aventajó á todos sus contemporáneos. Poeta, filósofo, legislador, matemático,

astrónomo, contribuyó eficazmente á la cultura intelectual de aquéllos, no sólo protegiendo las letras, sino cultivándolas en obras muy diversas, así históricas como de recreación y poesía, científicas como jurídicas. Todas ellas son dignas de alta estima, pero la merecen especial sus *Partidas*, sus *Estorias* y sus *Cantigas*.

Son las *Partidas*, según ya hemos indicado, no sólo el monumento legislativo más notable de aquellos siglos, sino la más brillante manifestación que hasta entonces tuvo el habla castellana; y la parte militar que ellas encierran *(Segunda Partida)*, constituye un verdadero código, donde se especifican los deberes de los alcaides y guarda de los castillos, las circunstancias en que el pueblo debe *venir en hueste*, las condiciones que deben reunir los caballeros, adalides, almogávares y peones; el sistema de guerrear en tierra y en la mar, y cuanto concierne á indemnizaciones, distribución de botín, recompensas, castigos, prisioneros y redentores. Esta *Partida* es cabalmente muy notable por la corrección y gallardía de su estilo, según puede juzgar el lector por los siguientes interesantes fragmentos que copiamos del Título XXIII.

Trata en este título *de la guerra que deuen facer todos los de la tierra*, y dice:

Guerra es cosa que ha en sí dos cosas. La vna del mal. La otra del bien. E como quier que cada vna destas sean departidas en si segun sus fechos, pero cuanto en el nome, en la manera de como se faze, todo es como vna cosa. Ca el guerrear, maguer ha en si manera de destruyr, e de meter departimiento, e enemistad entre los omes; pero con todo esso, quando es fecha como deue, aduze despues paz, de que viene assosegamiento, e folgura, e amistad. E porende dixeron los Sabios antiguos, que era bien de sofrir los omes los trabajos, e los peligros de la guerra, por llegar despues por ellos a buena paz, e a folgura. E pues que el mal que ha en ella, aduze bien, e por aquella sospecha se mueuen los omes a fazerla, deuen los omes que la quieren començar, ser mucho enuisos, ante que la comiencen. Onde pues que en el título ante deste fablamos apartadamente de los Caualleros, e de los Adalides, e de las cosas que son tenudos de guardar, e de fazer, queremos aqui mostrar, en las leyes deste titulo, de la guerra que conuienen que fagan, tambien ellos como los otros, catando pro de su tierra en dos maneras. La vna, sabiendola guardar, e defender de sus enemigos. La otra, acrescentandola, ganando de lo suyo dellos. E mostraremos primeramente, que cosa es guerra. E quantas maneras son della. E por que razones deue ome fazerla. E de que cosas deuen estar apercibidos, e guisados, los que la quisieren fazer. E quales deuen ser, los que fueren escogidos para ser Cabdillos de la guerra. E que es lo que deuen fazer, e guardar. E como se deuen acabdillar todos los otros del Pueblo por ellos. E que pro nasce del acabdillamiento. E de si mostraremos, quantas maneras son de hazes. E como se deuen partir, quando ouieren de entrar en fazienda, o en batalla. E otrosi como deuen ser apercebidos los Cabdillos, en acabdillar las huestes, quando van de vn lugar a otro, o quando los aposentan, o quando quieren cercar Villa, o Castillo. E sobre todo diremos de las caualgadas. E de las celadas. E de las algaras. E de todas las otras naturas de guerras, que los omes fazen.

En la ley XVI se ocupa en los siguientes términos de *quantas maneras son de hazes, e como se deuen* partir.

Nomes departidos pusieron los Antiguos, que supieron, e vsaron fecho de armas, a las compañas de las huestes, segund se parauan, cuando eran acerca de sus enemigos. Ca los que estauan tendidos, parados vnos cabe otros, llaman haz. E a los que se parauan, como en manera de carro redondo, llamauan muela. E cuneo llamauan a los que yuan todos en vno, e fazian la delantera aguda, e ancha la çaga. E muro dixeron, a los que estauan todos ayuntados en vno, en manera de quadra. E otra manera y auia, a que llamauan cerca, que era fecha en manera de corral. E auia otras hazes, a que llamauan en España citaras. E tropel llamaron, al ayuntamiento de omes que estan en compaña, maguer sean muchos omes, o pocos, en qualquier manera que sean partidos E estos nomes les pusieron, segund la honrra, e la pro, que de cada vna dellas nascen. Las hazes tendidas fizieron, porque paresciessen mejor en ellas los Caualleros, e se muestran por mas de lo que son; que es cosa que faze a la mala gente tomar mayor espanto, e vencerse mas ayna. E avn y ha otra razon, porque lo fizieron; porque la vna compaña, si fuesse menor que la otra, e quisiessen ferir en medio, que les pudiessen ferir en derredor: lo que non pudieran fazer en otra manera, si non fuesse tendida la haz. E porende los Antiguos ponian a tales hazes como estas, tendidas vnas en pos de otras, por mostrar mas su poder; e porque si la vna haz fuesse cansada, o desbaratada, la otra que estuuiesse folgada, la pudiesse acorrer. E la muela fazian otrosi, porque si los enemigos l s cercassen en derredor, que los fallasen todavia de cara, defendiendose contra ellos. E la otra manera, que llaman cuneo, fue sacada, porque quando las hazes de los enemigos fuessen fuertes e espesas, que las podiessen romper, e departir, e vencer mas ayna. Ca desta guissa vencen los pocos a los muchos. E deue ser fecha desta guisa; poniendo primeramente delante tres Caualleros, e a las espaldas dellos, seis, e en pos de los seis, doze, e en pos destos, veynte e quatro; e assi doblandolos, e cresciendolos todavia, segund fuere compaña. Pero si la gente fuesse poca, bien podrian facer la delantera de vno, e de si doblar de dos, e de quatro segund la manera que de suso diximos. E el muro fizieron, para cuando viessen los enemigos, que pudiessen meter todo lo suyo en medio, para tenerlo en saluo, porque non gelo pudiessen desbaratar, sin forçar. Esto vsauan, quando los Reyes auian a auer batalla los vnos con otros, que dexauan los vnos para guardar la compaña del rastro de la hueste, assi, como sobredicho es, e los otros yuan á lidiar. E corral, o cerca fazian, para guardar sus Reyes, que estuuiesen en saluo. E esto fazian de omes de pie, que los parauan en tres hazes; vnos en pos de otros, e atauanlos a los pies, porque non se pudiessen yr, e fazianles tener los cuentos de las lanças fincados en tierra, e las cuchillas endereçadas contra los enemigos, e ponian cabe ellos piedras, o dardos, o ballestas, o arcos, con que pudiesen tirar, e defenderse de luefie. E esto fazian, por tener honrrado su Señor, que los enemigos non pudiessen llegar a el, ni le fazer mal, e que si los suyos venciessen, que sol non semejassen, que el se mouiera de vn lugar, ni mostrare que lo tenia en nada; e que si fuessen vencidos, que fallasen cobro, e esfuerço, alli do el estuuiese, porque pudiessen ellos despues vencer. E las citaras pusieron, porque si acaesciesse, que las hazes se alongassen mucho vnas de otras, que non pudiessen los enemigos de trauiesso, entrar en ellos. E otrosi, porque cuando las hazes se ayuntassen, pudiessen venir mas ayna, los de las alas dellos, a ellos por ferir los enemigos de trauiesso, o tomarles las espaldas. E las compañas de los tropeles fueron fechas, e puestas, para facer derramar las huestes. E otrosi, para rescebir los que viniessen derramados, tomandoles las espaldas, de manera que los desbaratassen. E todas estas cosas sobredichas deuen saber los Cabdillos, por dos razones. La vna, para fazerlas ellos, e ayudarse dellas, quando menester les fuere. E la otra, para saberlas desfacer, quando los enemigos las fiziesen. E en cada vna destas maneras de compañas, deue el Cabdillo mayor, poner otros que sean esforçados, e sabidores, para fazer guar-

dar, e mandar todas estas cosas, assi como sobredichas son. E deuense todos acabdillar por los que el pusiesse, bien assi como por el mismo. E qualesquier que se les demandassen non queriendo yr en haz, de qual manera quier que fuessen destas, que dicho auemos, o despues que estuuiesen en ella, se derramassen; toda cosa que les fiziesen, tambien los otros Cabdillos como el mayor, assi como ferirlos, o matarlos, o fazerles, o decirles otra cosa qualquier por escarmiento, non caen porende en pena ninguna, ni se pueden porende llamar a deshonrra de aquellos á quien lo fiziessen, ni deuen auer enemistad dellos, ni de sus parientes; pues que es fecho por mandado de aquel que tiene el lugar del Señor, e por pro comunal de todos. Mas si por auentura los Cabdillos fuessen atales, que non escarmentassen esto, assi como sobredicho es, deuen ellos auer tal pena, como meresciere aquel, o aquellos, que derramassen, o non quisiessen estar acabdillados. Pero si otro daño mayor viniesse por aquel derramamiento, deuen auer tal pena los derramadores, e los que non gelo vedassen, como el mal, o el daño, que el rey fallasse que fuera, o el que viniere por ellos.

En la ley XXIV trata de *como deuen los que fueren en hueste ser aparejados de engeños, e de las otras cosas que son menester para fazer daño á los enemigos*, y se expresa así:

Engeños, e armas, e ferramientas de todas maneras, deuen tener los Reyes guardadas en sus Villas, mayormente en aquellas que estuuiesen en frontera, para lleuar consigo cuando ouieren de cercar algun lugar, o para fazer mal de otra guisa a sus enemigos, ca este es tesoro que se torna en grand pro. Lo vno, porque aquellos que los han, se muestran en ello por mas poderosos. Lo al, que se honrran por ello, apoderandose de sus enemigos. Ca muchas vezes auiene, que mas ayna los toman por sabiduria, e por arte, que por otro esfuerço, nin por mucha gente. E por esto deuen traer abondo de todas estas cosas, tambien de los engeños que tyran piedras por contrapeso, como de los otros que las tyran por cuerdas de mano. Otrosi, ballestas muchas, e arcos, e todas las otras cosas que tyran saetas; e avn fondas de aquellas que se tyran por mano, e de las que se tyran con fustes. Ca todas estas cosas son mucho menester para combatir los enemigos, de que fueren cercados. E avn otros engeños ay, que se deuen facer, para derribarles las torres, e los muros, o para les entrar por fuerça. E estos son de muchas maneras, assi como castillos de madera, e gatas, e bezones, e sarzos, tras do se han de parar los ballesteros, para tirar en saluo a los de dentro. Otrosi, causas, e carcauas cubiertas, que fazen para derribar los muros. E sin estas han de traer otras ferramientas muchas, para facerles daño, assi como picos, e açadones, e açadas, e palancas de fierro pequeñas, e grandes, pue sean para derribar las torres, e los muros. Otrosi, segurones, e segures, para cortar los arboles, e las viñas; e guadañas, e fozes, para tajar los panes, e todas las otras cosas que pudieren auer, o entendieren con que les podran fazer daño, porque mas ayna lo conquieran. E si supieren, que han de llegar a lugar peligroso, ante que mueuan, a do quieren yr, e non han abondo de madera, con que puedan facer todas estas cosas sobredichas, deuenlo lleuar consigo; e de que fueren alla, yr por ello al lugar, do entendieren que lo podran a mas cerca fallar. E en esto non deuen rescelar trabajo, nin costa que fagan, pues que por ello podran acabar lo que quisieren. Ca mayor es el pro que dende han, que la mision que y meten, si por ello acaban lo que quieren. E todas estas maneras de engeños, e de ferramientas que dicho auemos, deuen los Capdillos mayores dar a otros que las guarden, e que las tengan prestas, e las den a omes que sepan obrar con ellas, quando menester fuere. E estos Cabdillos, que las ouieren de guardar, deuen ser cuerdos e leales. E que sepan leer, e escreuir, e contar, e si non traer omes consigo, que sean sabidores dello, porque sepan rescebir las cosas con recabdo, e darlas otrosi. Onde si auiniesse yerro por su culpa de los que estas cosas deuiessen de guardar, deuen auer pena por aluedrio del Rey,

segund el daño que viniere, por el hierro que fizieren. E esto mismo dezimos, si viniese por culpa de los Cabdillos, que lo ouiessen de mandar.

Por último, es altamente interesante la ley XXVII, en la que trata de los *diversos nomes e maneras de guerrear:*

Combatir, segund los Antiguos mostraron, tanto quiere dezir, como combatimiento que fazen ambas las partes, la vna contra la otra. Esto puede ser en dos maneras. La vna, cuando son armas eguales, e puna cada vna de vencer la otra; o quando la vna es flaca, e puna en defenderse de la mas fuerte. E porende en las tierras do se fabla lenguaje de latin, dizen combatir, a todo fecho de armas; tambien cuando lidian en campo, como cuando combaten Villa, o Castillo, o lidian vno con otro. Mas los de España antiguamente mudaron este nome en muchas maneras, segund los fechos de armas, e los omes que los fazian. E porende al combatir que diximos, tuuieron que conuiene para dezirlo, non sobre otra cosa, si non sobre fortaleza, que quieren tomar. E el embarrar es dicho, quando los embarran de manera, que a ninguna parte non osan salir, e que los han despues a entrar por fuerça. E por esso a cada vno llamaron su nome, porque los que lo oyessen, maguer non fuessen en el fecho, supiessen por el nome en que manera fuera. E lid llamaron, quando se combaten en campo vno por otro, o dende adelante quantos quier que fuessen, do non ouiesse Cabdillos de la vna parte e de la otra, que traxesen seña cabdal. E esse mismo pusieron, quando se ayuntauan rebatosamente de la vna parte e de la otra Caualleros armados, que non yuan por hazes, nin trayan señas. E facienda llamaron, do ay Cabdillos de amas las partes, que faze cada uno su poder, atendiendo su Señor, e parando mientes en acabdillar su compaña. E Batalla pusieron, do ay Reyes de amas las partes, e tienen estandartes, e señas para sus hazes, con delantera, e con costaneras, e con çaga. Mas señaladamente pusieron este nome, porque los Emperadores, e los Reyes, cuando se auian de ayuntar vnos con otros para lidiar, solian tañer trompas, e batir atambores, lo que non era dado a otros omes. E otra manera ay avn de lidiar a que llamaron torneo. E esto quando la hueste passa cabo de la Villa, o del Castillo de los enemigos; o lo tienen cercado, e salen a lidiar los de dentro con los de fuera, e tornase cada vno aluergar a su lugar. E esso mismo es, quando las huestes posan en tiendas vnas cerca de otras, e salen los Caualleros de amas las partes, para fazer daño, a tropeles, o a compañas. Pero non tengan los omes, que este torneo se entiende por los torneamentos, que vsan los omes en algunas tierras, non por matarse, mas por fazerse a las armas, que las non oluiden; porque sepan como han de fazer con ellas a los fechos verdaderos, e peligrosos. E Espolonada llaman a otra manera de lid, quando los de la hueste tienen algund lugar de los enemigos cercado, e pasassen cabe ellos, e los de dentro los cometen, de guisa porque los de fuera han por fuerça a deronchar con ellos. E porque esto deue ser de recio, e muy ayna, por esso le llamaron Espolonada. Onde en todas maneras de lidiar, que dicho auemos, ha menester que sean muy sabidores los Cabdillos, de acabdillar los omes en cada lugar, segund conuiene al fecho que quieren fazer. Ca de otra manera, en lugar de vencer, podrian ser vencidos, e ally do cuydarian ganar, perderian. Otrosi, los de la hueste, deuen ser muy mandados de sus Cabdillos, de non se derramar, nin de yr a ningund lugar sin mandamiento de sus Cabdillos. Ca segund los Antiguos mostraron, tres males grandes yazen en esto, a los que lo fazen. Primeramente, que salen de mandado de sus mayores, que es muy loco atreuimiento: e grand auoleza; porque se muestra, que lo fazen, por non se atreuer a fazer bien con los buenos; e porque no pueden sofrir miedo, en que semejan a los malos. Lo al, por el daño, e por el mal, que podria venir a los de la hueste, por su desmandamiento. El tercero mal que dende vernia, seria la pena que ellos deuian rescebir, por el yerro que fiziesen a los Cabdillos, por razon dellos, si gelo vedassen. Ca segund los Antiguos dixeron, mayor miedo deuen auer los de la hueste, de la pena, que entienden de rescebir del Señor,

en la manera que sobredicha es, por los yerros que fizieren, que non el peligro, o la muerte, que los enemigos les pueden dar.

La gallardía, corrección, nervio y nobleza del idioma castellano, se manifestó así en las *Partidas* como en la *Estoria de Espanna* y en la *Grande et general Estoria*, otros monumentos debidos al mismo ilustre monarca, los cuales son, como aquél, merecedores de eterna recordación; no sólo en la historia de nuestra cultura intelectual, sino en la literaria de la Edad Media. Ingenuidad y nobleza, fidelidad y corrección, tales son los méritos que avaloran estas obras. La primera de ellas ha llegado á nosotros mutilada y plagada de errores; cuanto á la segunda, diremos que debía abarcar desde la creación del mundo hasta el reinado de D. Alfonso, y que para llevarla á cabo, acudió éste á consultar las obras existentes de la clásica antigüedad, las tradiciones y escritos de los cristianos, y los trabajos de los árabes y de los judíos; pero que no logró el sabio rey verla terminada, pues le hirió la muerte cuando sólo había escrito muy corta parte de ella. Elogiando D. Juan Manuel esta obra, decía de su autor: «Púsolo todo complido et por muy apuestas razones et en las menos palabras que se podia poner: en tal manera que todo ome que la lea, puede entender en esta obra (et en las otras que él compuso et mandó componer) que auia muy grant entendimiento et auia muy grant talante de acrescentar el saber, et cobdiciaua mucho la onrra de sus regnos.» Así era en efecto, y uno de los títulos más gloriosos que el ilustre cuanto infortunado rey tiene á la gratitud de la posteridad es el interés que se tomó por la cultura de su pueblo. Adelantóse Alfonso X á su época, como sucede á los ingenios privilegiados; no logró ver puestas en práctica sus leyes, pero el movimiento que imprimió á la ciencia y á las letras, aunque contrariado por los sucesos políticos, se propagó á las edades venideras.

Imposible es alejarnos del siglo XIII sin volver la vista al reino de Aragón, donde el esforzado Jaime I enlaza á los laureles del guerrero la palma del historiador. Es lástima que las crónicas de este rey y del célebre Pedro IV, lo propio que las de Desclot y Muntaner, sean menos conocidas que las de Castilla. La de D. Jaime ofrece extraordinario atractivo, aparte de la gran importancia que tiene como documento histórico. Refiere en ella el *Conquistador* su historia con encantadora ingenuidad, no omite detalle por vulgar que parezca, así los de su extraordinario nacimiento, como los de

su mocedad agitada; su lucha con la nobleza, en ocasiónes cuerpo á cuerpo; sus triunfos sobre la morisma, la célebre expedición á Mallorca, su campaña contra los moros valencianos y la toma de la capital de este reino. Los detalles concernientes á indumentaria, armamento, máquinas, táctica y castrametación son abundantísimos y de extraordinario valor; y no menos interesante y útil es la *Crónica* por lo que respecta al estado social que fielmente se refleja en sus páginas. Tiene esta narración la frescura y viveza de las memorias, y la regularidad de la historia; reune grandes méritos por lo que respecta á la forma del idioma lemosín y acredita en su autor una cultura nada común. Tocante á veracidad, en ninguna crónica resplandece más vivamente que en la de D. Jaime. «En ella, dice Bofarull, el mismo héroe es el historiador, relata siempre los hechos como testigo ocular y citando á otras personas: como supremo en la política, explica y deslinda las causas, y en los rasgos particulares de cada personaje, como que á nadie necesita ni á nadie debe halagar, refiere con justicia el verdadero mérito, pues no teme con las alabanzas disgustar á nadie. Sin esto, dos pruebas hay infalibles que al paso que revelan su carácter, sirven para robustecer más y más la certeza de que fué la mano del rey y no la de un extraño, la que trazó esta historia: obsérvase la primera en las pocas alabanzas que hace de sí propio, dedúcese la segunda del modo con que habla de su padre (1).»

Después de la crónica de Jaime I, si es preciso acudir á la originalísima de Muntaner para estudiar el curso de los acontecimientos históricos, no es menos interesante examinarla como preciado monumento literario. Testigo y actor de los sucesos que narra, y que constituyen uno de los acontecimientos más famosos de nuestra historia, la célebre expedición á Oriente de catalanes y aragoneses, En Ramón Muntaner, el intrépido guerrero, y el honrado patriota, es uno de los cronistas cuya lectura causa mayor deleite, y deja en el ánimo huella más profunda. No existe no, en su tiempo, narrador más espontáneo, más sencillo, más diligente ni más atractivo, ni en España ni en el extranjero; no existe tampoco crónica alguna que interese en grado tan alto, ni que dé tan perfecta idea de los hombres y de las cosas; ni que sea tan minuciosa,

(1) Bofarull y Flotats, Introducción á la traducción castellana de la *Cronica del Rey de Aragón D. Jaime I el Conquistador.*

ni esté tan clara, ni tan ingenuamente escrita. «Ninguna de las lenguas modernas que yo sepa, ha dicho Castelar, ninguna puede ufanarse con historiador tal como Ramón Muntaner á principios del siglo décimo-cuarto. Precisa evocar los tiempos clásicos para ver narrador de tal temple que refiera los hechos más altos con la sencillez más homérica.» Así es en efecto; y cuenta que la crónica de Muntaner no se concreta á narrar los hechos á que dió lugar la famosa expedición; pues abarca desde los últimos años del reinado de Jaime I, hasta la coronación del infante D. Alfonso como rey en 1328. En ella, pues, estan descritos importantes y gloriosos acontecimientos; en ella se destacan las figuras de Jaime I, Pedro el Grande, Roger de Lauria, Berenger de Entenza, y otros personajes; en ella se retrata una de las épocas más agitadas y brillantes de la confederación catalano-aragonesa. Pintura de costumbres y caracteres, descripción de batallas y sitios, diálogos y arengas, todo contribuye á dar interés á esta crónica; pero lo que más originalidad le presta es su estilo y su lenguaje, estilo evangélico por decirlo así, sencillo lenguaje de soldado, que se avienen perfectamente con la especial forma expositiva de los sucesos. Con frecuencia el cronista intercala en la narración estas ó análogas palabras *¿Qué us diré?* ó bien pasa de uno á otro asunto, valiéndose de frases como estas: *Ara vos lexaré estar aquest senyors...* Otras veces dice: *Alguns dirán ¿cóm se passa en Muntaner axí sumariament daquestos feyts?* y en ocasiones comienza la narración de un sucedido en estos términos *Cascú de vosaltres qui oyrets.* Estas fórmulas son características en él y dan á su lenguaje especialísima fisonomía, según puede juzgarse por los trozos que al final de este capítulo insertamos.

Compuso Muntaner su crónica en edad sexagenaria, y cuando ya se hallaba retirado en un pueblo de Valencia. La causa que le obligó á tomar la pluma él mismo nos la manifiesta al comenzar su narración. Durmiendo un día tranquilamente, se le aparece *un prohom veyl, vestit de blanch*, y le dice: «Muntaner, levántate, sus; y comienza á hacer un libro de las grandes maravillas que has visto y que Dios obró en las guerras en que te has hallado.» Muntaner le escucha sobrecogido, duda; pero la visión reaparece, el llamamiento se repite, y el piadoso guerrero se decide á tomar la pluma. Si este principio es digno de un poema; la espontaneidad y la llaneza de la forma expositiva son muy semejantes á las de la narra-

ción épica, á la par que propias de la crónica. Bien es cierto que de igual fuente brotan lo pintoresco y natural del estilo que presta el sello á una y otra. Y por lo que atañe al lenguaje, diremos que es muestra feliz de los progresos alcanzados por el lemosín (1). La lengua que puede presentar tamaña obra, ha dicho uno de nuestros más eminentes literatos, ya es una lengua relativamente perfecta.

Coetáneo de Muntaner fué fray Pedro Marsilio, autor de una crónica del reinado de Jaime I, copiosa en las noticias, animada y brillante á veces en el estilo y no desnuda de retóricas galas; mitad crónica, según frases de su traductor, mitad epopeya, y verdadero comentario de la crónica de aquel ilustre rey. Existe un ejemplar de tan precioso códice en la Biblioteca universitaria de Barcelona, y en él figura una nota en la que consta que dicho libro fué compuesto en latín de orden de D. Jaime II sobre las memorias verídicas que del reinado de su padre existían. Su autor, según ya hemos dicho, aunque no se propusiera escribir otra cosa que un comentario, quiso antes recorrer el teatro de las hazañas de D. Jaime I, y para ello se trasladó á Mallorca, consultó las tradiciones de los naturales, y en 1314 presentó á D. Jaime II un hermoso códice adornado con viñetas é iniciales doradas y que fué depositado en el Archivo de la corona de Aragón. No tardó en ser esta crónica traducida al catalán, lo que contribuyó en alto grado á su vulgarización, y en 1850 el Sr. D. José María Cuadrado tradujo parte de ella al castellano, es decir, cuanto atañía á la conquista de Mallorca, que ya es lo suficiente para que nos formemos idea del estilo de su autor. Marsilio se permite en ella mayor latitud

(1) «La lengua lemosina, que se llamaba así por hablarse en el territorio lemosín del dominio de los condes de Barcelona, dice el Sr. Bofarull, era en la Edad Media una de las lenguas neo-latinas más perfectas y conocidas, pero no bajo tal denominación, que es de origen moderno é ignorado, sino bajo el de lengua catalana, por ser la que los reyes de Aragón, como condes de Barcelona, hablaban en su córte, establecida en esta ciudad... El idioma en que escribieron los reyes de nuestro suelo, ya se le llame catalán, ya lemosín ó *nuestro latín*, como dice el Conquistador, es, en vista de modernos estudios, una de las partes más principales que constituyeron la lengua general conocida bajo el nombre de *romana*, en la cual se abrigan el provenzal, el gascón, y, finalmente, el lenguaje y todos cuantos dialectos vulgares se hablan en la mayor parte de los países adjuntos á los Pirineos. La denominación de *romana*, si bien que muy propia, es adoptada también modernamente por los franceses que han estudiado, resucitando en parte, como recuerdo, la literatura de ese idioma general, arma poderosa con que se lidiaba en los campos del *gay saber*, y con la que vencieron siempre por doquier nuestros trovadores.» *Introducción* á la traducción castellana de la *Crónica de Pedro IV*.

que D. Jaime en las descripciones y arengas, ofrece mayor suma de detalles; y su crónica, no inferior á la del monarca por la ingenuidad y el candor que respira; la aventaja en la composición, por más que el lenguaje abunde en repeticiones y hagan fatigosa su lectura los sinónimos con que á menudo entorpece la frase. Esta crónica, las dos ya citadas, las de Pedro IV y Jaime I, son las que preferentemente han de consultar el historiador militar, el literato y el erudito.

La misma diferencia que media entre las crónicas de Jaime I y Pedro IV, puede decirse que existe entre las de Muntaner y Desclot (1). Aquellos son mucho más espontáneos y naturales al narrar, y el primero, sobre todo, más leal y verídico que el segundo. El estilo es el hombre. Pedro IV disfraza ciertos hechos, defiende algunos actos punibles, achaca á otros culpas que sobre él recaen, y descubre en todo su carácter astuto. Desclot ya no es el soldado cronista; más compuesto y más artificioso que Muntaner, inspírase tambien más en su ministerio; y si revela mayor erudición, en cambio carece de la soltura y de la flexibilidad que caracterizan á éste. Por eso se ha dicho que Muntaner es el narrador de los campamentos y Desclot el cronista de la córte. Diferencias asimismo importantes en lenguaje y composición separan las dos crónicas reales; el lemosín que se usa en la crónica de Pedro IV, es muy puro, la composición histórica sobria en detalles, sobre todo en detalles desfavorables al cronista. Se vé que el objeto de éste ha sido relatar los sucesos que más descuellan y que caracterizan su reinado; quizás el largo tiempo transcurrido desde que ocurrieron hasta la época en que la crónica se redactó contribuye á tal parquedad, ó quizás, como dice el traductor castellano, el hallarse ya la mano del cronista trémula para apuntar por sí misma las empresas.

Estas cinco crónicas, tan importantes literariamente consideradas, no lo son menos si se las examina desde el punto de vista militar, porque en todas ellas, y muy especialmente en la de Muntaner, se encuentran datos militares, suficientes en número

(1) El segundo historiador catalán en antigüedad é importancia es sin duda Bernardo Desclot, caballero catalán que en su crónica escrita á fines del siglo XIII refirió las hazañas y conquistas de Jaime I, y con más detenimiento las de Pedro III, como testigo ocular. Su interesante obra completa la de Jaime I, pues empieza con la conquista de Mallorca. Tiene por título *Crónicas ó Conquistes de Catalunya*, y ha sido traducida al castellano en 1616 por Rafael Cervera, y al francés en el *Pantheon Litteraire* poco antes de 1850.

para formar curiosísimo inventario de armas, trajes, máquinas y pertrechos de guerra, y un cuadro bastante acabado del Arte militar á fines del siglo XIII y primera mitad del XIV; cuadro tanto más importante en cuanto entran en él caudillos y ejércitos de naciones occidentales y orientales. Y tratándose de un pueblo tan poderoso en el mar, como era el catalán, diremos que en ellas tienen gran cabida las noticias marítimas, noticias que el investigador puede completar con las *Ordinacions* que en el reinado de Pedro IV publicó su almirante Bernardo de Cabrera. No se debe al citado monarca únicamente la *Crónica;* dictó además algunas ordenanzas ú *ordinacions*, y entre ellas el *Libre de Mossent sent Jordi é de Cauallería,* libro que merece ser conocido, así por los detalles de indumentaria que encierra, como por los que ofrece relativamente á las condiciones exigidas á los caballeros. Estas ordenanzas y aquellas crónicas constituyen, pues, una importante parte del caudal que al Arte y á la Literatura militar aportaron los Estados de la confederación catalano-aragonesa; potencia respetable y temida, más floreciente y próspera cada día, precisamente cuando el reino castellano, presa de constantes disturbios, ofrecía aspecto por extremo desconsolador.

Cuadro por cierto muy triste presentaba Castilla á la muerte del ilustre Alfonso X, pues la nación hundióse en el caos de la anarquía señorial, y, como es consiguiente, el desarrollo de las letras y de las ciencias quedó interrumpido. Pero no en balde derramó aquel hombre ilustre con mano pródiga la semilla de la cultura. Sus frutos diéronse á conocer en días no lejanos y en la misma córte, donde el infante D. Juan Manuel y otras personas de prosapia cuidaron de recoger la herencia del Rey Sabio, y perfeccionaron y enriquecieron la literatura vulgar. La inauguración de los Estudios palentinos, influyó sin duda grandemente en ello, pues la secularización de la ciencia contribuyó á generalizarla; y aumentando el número de sus cultivadores, enriquecióse con importantes obras la literatura. Pertenece á este número la *Grant Conquista de Ultramar* (atribuída al Rey Sabio y también á su hijo D. Sancho), cuyo autor anónimo la redactó probablemente en presencia de las obras de Guillermo de Tiro, Vicente Beauvais, la *Crónica turpina* y otras tradiciones escritas. Comienza tan notable obra con la predicación de Mahoma y alcanza hasta el año 1271, después que San Luis regresa á Francia: está dividida en diferentes libros, de los

cuales el primero comprende desde la aparición del falso Profeta hasta la primera cruzada; el segundo desde la toma de Niquea hasta que los cruzados dan vista á Jerusalem; el tercero refiere las conquistas de los cristianos hasta la erección de Jerusalem en reino y el cuarto alcanza hasta la cruzada de San Luis. Esta producción, que ofrece en raro maridaje las tradiciones romancescas y los hechos históricos, con ser joya de la literatura patria, es rico arsenal para el arte militar.

Las descripciones de trajes, armas, máquinas, combates, tipos militares de los cruzados, permiten estudiar á fondo el modo de hacer la guerra en aquellos siglos; formarse idea de la constitución de aquellos ejércitos en los que se codeaban el fraile y el soldado, el mercader y la ramera, y en los que figuraban hombres de todas las clases sociales.

Júzguese del estilo de esta obra por la siguiente descripción:

Así como oistes, cercaron la ciudad de Sur las dos huestes cristianas por tierra é por mar; mas los venecianos vieron que non era menester que sus naves estuvieran sobre áncoras en la mar, é por aquellos sacáronlas á tierra á par del puerto, sinon una galea, que quedó dentro porque fuesen en ella do menester fuese, é de partes de fuera ficieron una carcava de mar á mar, que encerró toda la hueste; é estonce tomaron la madera de las naves de Venecia para facer los engenios en las naves; é el Patriarca é los ricos hombres ficieron venir todos los maestros de engenios que pudieron haber, é ficieron un castiello de madera muy alto, donde podian ver toda la villa, é llegáronlo al muro, de manera que se podian combatir á manos con los de las torres, é alzaron muchos engenios é manganillas, é en muchos lugares que echaban piedras muy espantosas. E el duque de Venecia fizo otros tales engenios como los ricos hombres ficieron; asi que, todos trabajaban cómo pudiesen maltraer á los de la villa, é muy á menudo los combatían é se metian con ellos á las barreras é á las barbacanas, é los turcos que estaban dentro non dormian, ante se defendian muy bien, é ficieron otros tales engenios como los de fuera, é tan buenos ó mejores, é comenzaron á echar piedras grandes sobre los castillos é sobre los engenios, que los de fuera levaban adelante, é los que guardaban los castiellos estaban hi con muy grande peligro por las piedras que caían sobre ellos; é los de las torres tiraban espesante dardos, é con ballestas, é con manganillas é con fondafustes, é con muchas maneras de engenios que tiraban piedras é saetas; é los que estaban en los castiellos tiraban otrosí saetas é piedras-puñales á los que parescian en los muros; é los engenios é las manganillas daban tan grandes golpes en las torres, que el polvo se alzaba á las nubes, é la fortaleza tremia, de manera que parescia que queria caer. E cuando las piedras pasaban el muro, quebrantaban las casas de la villa, de manera que la gente era muy espantada, é non habia lugar do estuvieren seguros. E pocas horas habia en el dia que se non envolviesen á las barreras, é muchas veces justaban é se ferian de muy fermosos golpes cuando los turcos de estallo daban salto en la hueste.

No menos interesante es por los detalles que ofrece la descripción del sitio de Jerusalem, que ofrecemos extractada:

Comenzaron luego de facer pedreras, é trabuquetes, é manganillas, é castiellos conterminados é con saeteras cubiertas con cueros crudos é sarzos é puentes

levadizos para echar sobre los muros, que se levasen en rodiellos é en otros que dicen carretones é assentadas en grandes vigas: é otros engeños que llaman mancos para henchir los valladares de tierra é los barrancos é arroyos é los pasos por do fuesen los castiellos, llano: é otros engeños que dicen gatas é carretas cobiertas con que se llegasen al muro para cavalle... é muchas piedras para tirar más que habie menester sus engeños é manganillos é garrotes é otros que decían fonda-fustes, é eran buenos estromentos de madera fechos á su manera con que se amparaban por encima de los muros de las piedras que les tiraban los de la hueste con las fondas; donde paresce que fonda-fustes tanto quiere decir como tablas huecas é mucho bien fechas é aderezadas para defenderse de las piedras de las fondas... Maestre Nicolás ó Gregorio había fecho una gran gata que teníen cobierta de cueros crudos delante de las puertas Aureas... é comenzaron á combatir... é ivan muy bien aderezados de fondas, é de picos é azadones, é de expuertas; é cavaron é allanaron la cava que podríe pasar por allí un carro; é llegáronse al muro... E entonces trajeron el engeño que tenian encobierto de sarzos é de cueros, é pasáronle á la cava... é tanto punnaron con él, fasta que lo legaron; é echaron á los muros las escalas de los engeños que iban encorados é ivan caballeros encima del engeño... El engeño que digimos que decian carnero con que habíen de ferir el muro para quebrantarle era forrado delante con una chapa de fierro en que había cinco clavos que teníen cada uno de ellos las cabezas grandes como cabezas de niño; é leváronlo sobre unos carretones colgado en manera de balanza é en grandes yugos, é paráronle cerca de la puente sobre la cara... E los turcos tomaron caños de arambre luengos, é metieron dentro un aceite que llaman en aquel lenguaje olio petrolo, de que se face el olio que llaman grecisco, é echáronlo sobre el engeño é sobre el carnero.

Explicando cómo se defendían los turcos, dice: «Para combatir traíen cestos, é palas, é picos, é azadones, é espuertas, é porras é almadonas grandes de fierro, é ballones é misericordias, é cochiellos, é alfanges, é plomadas, é cadenas para dar grandes golpes, é brazaletes para echar piedras, é guisas... é palancas de fierro, é mazos, é martiellos, é garfios con cadenas, é barras luengas é gordas...» Tambien las mujeres contribuían á la defensa arrojando «barriles, é picheles, é terrazos, é calabazas, é botijas, é azacanes...»

Llegamos por fin al celebérrimo D. Juan Manuel, figura de alta talla en la historia literaria patria, escritor en cuyas obras tiene importante cabida el arte militar. Este personaje es el tipo acabado del prócer revoltoso del siglo XIV, hábil guerrero, político experimentado, literato insigne, asóciase su nombre á una época de turbulencia y desasosiego para Castilla. Hijo del infante D. Manuel, criado en la córte, instruído según el plan ideado por el Rey Sabio, gozando desde la cuna de altos privilegios, comenzó á batallar apenas cumplidos doce años y se acreditó ya de valiente. Por su instrucción, como por su carácter, distinguióse entre los hombres ilustres de su tiempo; por el ascendiente que en la córte tenía, terció en las luchas políticas que se originaron con la muerte del rey D. Sancho; pues, excluído de la tutoría del rey niño y despojado luego de parte de sus bienes por el infante tutor, remitió al acero sus agravios, se desnaturalizó, siguiendo el antiguo fuero, y no dejó las armas hasta que se le restituyeron sus tierras.

Las luchas por la tutoría del monarca primero, y la sostenida después con el soberano aragonés, largas sangrientas y tenaces absorben parte de su existencia. Y en ellas figura, como puede hacerlo un monarca; que eran tales sus prerogativas, poder y riquezas, que sostenía cerca de 1000 caballos *sin fecho de rey*, y podía recorrer desde el reino de Navarra al de Granada posando cada noche en villa cercado ó castillo propio. Maravilla, por cierto que en medio de estas turbulencias y sobresaltos, ceñida constantemente la espada, atento siempre al enemigo, pudiera D. Juan Manuel cultivar las letras; y sin embargo, obras son las de este escritor que prueban madurez de juicio, profundidad y erudición. Los autores antiguos le eran familiares; su dominio del idioma, notable; su laboriosidad, excesiva, como lo atestiguan la *Crónica abreviada*, el *Libro de los Sabios*, el *Libro de la caballería*, el *Libro del infante*, el *Libro del Cauallero y del Escudero*, el *Libro de la caza*, el *Libro de los Engennos*, el *Libro de los Cantores*, el *Libro de los Enxiemplos* y algunos otros hasta el número de catorce, los que no todos por desgracia se han conservado. A este número pertenece el *Libro de los Engennos*, de gran valor para el estudio de la tormentaria en el siglo XIV, sobre todo tratándose de un militar que se ufanaba de haber perfeccionado algunas máquinas de tiro, é introducido nuevos reparos para defensa de muros y torres. No ocurre lo mismo con el libro de los *Estados*, del que daremos aquí una ligera idea.

Encabeza el autor esta importante obra con las siguientes palabras: «Este libro compuso D. Johan, fijo del muy noble infante D. Manuel, adelantado mayor de la frontera et del reino de Murcia, et fabla de las leyes et de los estados en que viven los homes, et ha nombre el *Libro del Infante* ó *Libro de los Estados*, et es puesto en dos libros. Et el primero libro fabla de los legos, et el segundo fabla de los estados de los clérigos, et el primero ha cient capítulos, et el segundo ha cincuenta capítulos.»

D. Juan Manuel pone en boca de un sabio, un varón de gran santidad, un rey y un infante, diferentes preguntas y respuestas, que dan lugar á una serie de discursos sobre variados temas, en los que se comprenden los más importantes estados de la vida humana. Interesante por demás, en cuanto da idea de los principios político-sociales que prevalecían en aquella época, aumenta el valor de esta obra si se la considera desde el punto de vista militar; pues su autor, con una claridad y precisión verdaderamente

notables, establece en los capítulos LXX á LXXV de la misma, los deberes de un caudillo, las precauciones que ha de tomar en la guerra con moros, las estratagemas y ardides de que se ha de guardar, y la manera como ha de asegurar la victoria, dando al propio tiempo detalles interesantísimos sobre la manera de pelear de los moros granadinos.

Reasumiremos las importantes advertencias que se hacen en el discurso que, relativamente al modo de guerrear entre príncipes cristianos, dirige el sabio al infante.

Comienza manifestando los males que consigo lleva la guerra, «ca por ella, dice, vienen probreza et laceria et pesar, et nasce della la deshonra et muerte, et quebranto, et deservicio de Dios, et despoblamiento del mundo, et mengua de derecho, et de justicia;» y en esto se funda para condenarla, considerando como caso extremo en que debe aceptarse, la deshonra. Cuando por ningún medio puede evitarse la guerra, pues se funda en causa tan justísima, estima que los príncipes deben apercibirse para hacerla: llegado este caso, deben reunir hombres, armas, vituallas; poner buenas guarniciones en los fuertes, abastecerlos bien, y demoler aquellos que no fueran susceptibles de defensa; pero advierte que no se distribuya el ejército en las plazas fuertes en tal manera que no quede disponible el contingente necesario para hacer la guerra. Aconseja que el caudillo no se deje encerrar en lugar alguno, y que al frente de un enemigo superior en número, rehuya en lo posible el combate, salvo en circunstancias excepcionales y forzosas. Pero esto no obsta á que le moleste y acose constantemente, manteniéndole en jaque y obligándole con atrevidos movimientos á levantar los sitios que tuviera puestos ó á diseminar sus tropas: este sistema es sobre todo recomendable en invierno, pues en verano debe procurar el sosiego de su gente «fasta que haya cogido el pan et el vino otrosí, para que pueda librar et enfortalecer los lugares que tuviere.» No debe desperdiciar la ocasión de sembrar rencillas entre el enemigo y sus vecinos, y aun si pudiere entre sus vasallos. Una de las cualidades indispensables al caudillo es la mayor reserva en todos sus planes: en cambio debe ser diligentísimo en procurarse noticias acerca de los que abriga el enemigo. Cuando acampare debe colocar á conveniente distancia de su ejército escuchas, y no entrar en lugar ó aldea que deje de reunir condiciones de defensa. En marcha, precederán á la fuerza algunos jinetes para «atalayar y descubrir la tie-

rra» y otros tantos á la zaga (retaguardia) y costaneras, con objeto de dar aviso de las novedades que ocurrieran. Procurará evitar los barrancos, puertos, desfiladeros, ríos, etc., y en caso de no poder elegir otros caminos, colocará delante algunos ballesteros y escudados, y con ellos algunos caballeros que guarden la entrada y salida del paso; evitará las marchas de noche, cuando el ejército sea numeroso, y caso de tener que ejecutarlas, colocará en la vanguardia, centro y retaguardia (delantera, medianera y zaga) tres añafiles ó bocinas «en guisa que se oyan los unos á los otros.»

Entra luego el autor á considerar las tres clases de guerra á que puede verse obligado el príncipe, ó sea, con enemigo más poderoso, igual en recursos, ó inferior á él. En el primer caso manifiesta que debe evitarse la guerra á todo trance, pero de no ser esto humanamente posible, creyendo, como cree, que Dios, árbitro de las cosas humanas, volverá por los fueros de la verdad, ha de apercibirse para la lucha poniendo en él toda su confianza. «Entonces, dice, la primera cosa que debe facer es que ponga muy buen recabdo en las sus fortalezas et en las fronteras, porque sea la su tierra guardada lo más que pudiere de dapno, et guisar que su contrario non se haya de mantener et gobernar de lo que tuviere en las fortalezas, et que non pueda robar nin tomar de lo suyo dél en que se mantenga. Et debe guisar que le destruya todos los logares onde entiende que puede haber vianda, et vedarle que non pueda sembrar nin labrar las viñas; et en cuanto durare el invierno debe poner toda su sabidoría en se guardar de tomar daño; et desque entrare el verano, si tanta gente toviere porque pueda cercar á su salvo á aquel con quien ha guerra, et estuviere en tal lugar que por alguna mengua que haya de gente ó del bastimiento ó de fortaleza del lugar, que pueda tomar el lugar á aquel con quien ha guerra, et en tanto tiempo como él pueda mantener la hueste, débelo facer; pero debe dejar recabdo tal en sus fortalezas, porque si saliere de aquel lugar et se acogiere á otro, que lo guarden, que non puedan tomar daño dél. Et él non se debe partir de aquel lugar que tiene cerca fasta que lo tome. Et si cumpliere debe poner engeños et facer cavas et traer otras maestrías que son menester para tomar los lugares. Et antes que comience la hueste debe catar recabdo de todas las cosas que ha menester, et en los otros lugares debe guisar de los estragar et de los talar los panes et viandas; et debe guardar que en cuanto durare el invierno que non haya ninguna pleitesía

D. Luis Fernández de Córdova

nin ninguna calma con él, sinon que le dé á entender que face todas sus fechas muy cuerdamente et con grant esfuerzo et que se atreve mucho á él...»

Seguidamente expone lo que «debe facer el príncipe cuando hoviere guerra con otro egual de sí,» y en este segundo caso, comienza por encarecer la necesidad de hacer la guerra con derecho, para tener propicio á Dios. «Lo que se puede facer por sabiduría ó por artería de los homes, añade, es esto: que sabrá home qué gente trae aquel con quien ha de haber la lid, et qué cabdiello es, et de qué esfuerzo, et cómo vienen cabdallados, et de cuál esfuerzo son et como vienen armados et encabalgados; et si entendiere que son mas et mejores que los suyos, debe dar á entender que ellos los tienen muy en poco, et esforzar mucho los suyos, diciéndoles muy buenas razones et contándole los debdos que han con él et prometiéndoles muchos bienes, et otrosí contándoles la razon del mal debdo que han con aquellos sus contrarios et los tuertos que dellos han recebidos, et cuánto deben facer por se vengar et por lavar su honra adelante, et decirles muchas buenas fazañas de los reyes que fueron, et cómo por esfuerzo se vencen muchas lides de pocos á muchos, et por flaqueza de corazon et desmayo son muchas veces vencidos los muchos. Et destas maneras debe decir et facer cuanto pudiere; et si los viere por ojo; debe parar mientes cómo vienen; et si viere que vienen muy esforzados et muy bien cabdellados, entonce debe aun esforzarse mas, pues la lid non se puede partir. Otrosí debe tomar cuantas aventajas pudiere, así como del sol et del viento que den á él de espaldas, et á los otros de cara; et si pudiere catar el mejor lugar et mas á su pro, como de barranco ó de rio, et salieren de monte ó tremedal ó cualquier lugar porque puedan los suyos ir ayuntados et bien acabdillados, et los otros hayan dè venir esparcidos, entonces los debe acometer tan apriesa et tan bravamente que non los deje ayuntar, et si entraren de las feridas, débese nombrar á sí et su apellido, et mandar que digan todos: «Feridlos, que vanse et vencidos son.» Et dígovos que algunos vencieron ya por esta manera. Et si alguna destas maneras non las pudieren traer, debe parar mientes cómo vienen; et si vinieren en haz, debe facer de los suyos tropel, et poner los caballos que trojieren caballeros armados en la delantera et el señor en medio, cerca del su pendon, así que la cabeza del caballo del alferez esté la pierna derecha del señor, et ir así muy apartados fasta que lleguen

á las feridas, et debe mandar á los suyos que fagan cuanto pudieren porque tomen ó derriben el pendon del su contrario, et dende adelante fágase lo que Dios toviere por bien, ca fasta este lugar cumple el seso, et dende adelante Dios et los buenos homes sofridores et de grant vergüenza et de grandes corazones lo han de facer.

»Et si viere que los otros vienen bien así como él queria ir, pues la lid non se puede partir, debe facer que los suyos vayan en punta, es decir, que vayan adelante tres de caballo et en pos de ellos cinco, et en pos de ellos ocho, et en pos ellos doce, et en pos ellos veinte, et en la zaga algunos buenos caballeros, porque cuando la su punta entrare por el tropel, que la zaga no enflaquezca...

»Et aun hay otra maestría, que si los suyos son mas et mejores, et vieren que los otros vienen en tropel, debe él facer de los suyos cuatro ó cinco haces que vayan unos en pos de otros, et que vayan tan cerca que los caballos vayan á las ancas de los otros, et el señor et el pendon deben ir en la haz que sea tras de la postrimera, et ir, en medio de todas las haces, et debe de poner dos á la una de cada parte, porque luego que el tropel de los contrarios entrare por las haces, que las dos alas que los cojan en medio. Et como desuso es dicho, deste lugar en adelante non hay otro seso nin otro acabdellamiento sinon la voluntad de Dios et lo que ficieren los buenos.»

Este interesantísimo discurso termina con las siguientes palabras: «Mas por mucho que escribamos si (el infante) non hobiere buen entendimiento de suyo, todo le prestaria poco, ca bien entendedes vos, señor, que en los tiempos apresurados de las guerras et de las lides non puede haber vagar entonce de volver las fojas de los libros para estudiar con ellos.» ¡Saludable advertencia que en ningún tiempo conviene tener en olvido!

No menos importante que el *Libro de los Estados*, es el *Libro del Cauallero y del escudero*, pues en él se da cuenta de las obligaciones y derechos del que calza la espuela, y se ventilan importantes cuestiones relacionadas con aquella civilizadora institución. Libro juzgado por el más sustancial, erudito y discreto de su época, nos ofrece el modelo de un cumplido paladín y nos da exacto conocimiento de la constitución de la caballería. Dicha obra, el *Libro de la Banda*, esto es las constituciones de la Orden creada en 1334 y el antes citado libro de *Mosent Sent Jordi*, debido á Pedro IV, son sin duda alguna excelentes guias para el que pre-

tenda estudiar la organización de las instituciones caballerescas y su importancia social y militar.

La compilación hecha por Fray Juan García, confesor de la Reina, hacia la mitad del siglo XIV, sobre el tratado de *Regimene Principum* de Egidio de Colonna, en Castilla, lo propio que la efectuada por el P. Eximenis en Aragón con el título de *Regiment de Princeps*, son obras que merecen ser consultadas con gran detenimiento, pues contienen importantes noticias militares. Hemos consultado y hecho un resumen de la última y podemos asegurar que encierra un verdadero tratado de arte militar (1). Por las referencias que ofrecen algunos autores, respecto á la primera; vemos que una y otra no son traducciones abreviadas, sino enriquecidas con ejemplos tomados de nuestra vida social, siendo de lamentar que apenas hayan sido mencionadas una y otra por nuestros bibliógrafos é historiadores de la patria literatura. Los historiadores griegos y latinos se invocan en estas traducciones con harta frecuencia, pero las comparaciones y ejemplos, por lo que respecta á la traducción catalana, son locales. El estilo es monótono é indigesto, mas tales defectos están compensados con el gran valor de los detalles que estos libros encierran. Por último, la historia ó *crónica Troyana*, también traducción de una obra que á fines del siglo XIII alcanzó gran boga, ofrece sumo interés por presentarse los personajes con los atavíos de la Edad Media y pintarse los sucesos militares como ocurrían en estos tiempos. Es un verdadero *libro de caballería*, y los extraordinarios sucesos que en él se narran con prolijidad suma justifican la gran circulación que tuvo en todos los países, y que sirviera para formar la educación de los príncipes. En sus páginas palpita el verdadero sentimiento caballeresco, sus fabulosas relaciones son las más propias para exaltar los pechos juveniles, despertar la emulación y servir de acitate en la pelea. No se necesitaba más para fortalecer en su vocación á los jóvenes guerreros.

No contribuyeron menos que este género de obras á mantener el espíritu guerrero, los libros llamados de caballería y la poesía heróica, de la que nos parece oportuno citar aquí un modelo, el célebre *Poema ó Crónica en coplas redondillas de Alfonso XI*, crónica compuesta por Ruy Yáñez, hacia los años 1344 á 49. La

(1) Véase el artículo que publicamos en la *Revista militar española* (1884) con el título de *La historia militar de España.*

figura del undécimo Alfonso tiene en este poema extraordinario relieve; el carácter que ofrecen las luchas que sostuvo con los musulmanes está pintado de mano maestra; las descripciones tienen colorido y movimiento, sobre todo abundan en detalles por extremo interesantes. Ved sino el cuadro de la batalla del Salado. A las primeras luces del día el ejército cristiano se pone en movimiento, y con sus haces ordenadas dirígese al lugar de la pelea; los caudillos coronados van á su cabeza, las señeras flotan sobre sus escuadrones, los arneses brillan heridos por el sol. En esta forma se adelanta hasta las márgenes del Salado:

De sus armas bien guarnidos,
El puerto yuan tomando,
Los pendones bien tendidos,
E los reyes los guardando,
Yuanse contra la sierra
Con muy gran placer sin arte,
Los que eran de vna tierra
Acostauanse á vna parte.
Salve Rexina yuan resando
Ricos ommes e infançones
De la tierra comulgando,
Cavalleros e peones.
Arçobispos e prelados,
Dauan muy grandes perdones
E obispos e abades
Todos fasian oraçiones
Los reyes yuan esforçando
Noblemente su campanna
Castellanos aguardando
Al muy noble rey de Espanna
Que yuan en aquel dia
Segund rey de grand bondat
Vn castiello pareçia
Entre la xristiandat.
Commo natural guerrero,
Dexiendo buenas rasones
Armas leuaua de asero
Con castiellos e leones
El su cuerpo muy loçano
Guarnido a muy grands brios
Una maça en la mano
En sennal de sennorio.
E por yr mas conosçido
Leuan sobre sennales
Vn su pendon bien tendido
Entre los sus naturales.
Al Salado fué llegando
Este rey, noble baron
E los moros oteando
Como vn brauo leon.
Dixo: amigos, esforçar
La mi limpia criason
Agorra biese en este logar
Quantos en el mundo son.
Caualleros e peones
El dia es muy alçado
Vayamos tomar quitaçiones
Allende el rio Salado
Ya el dia mucho anda,
Esforçar, xristiandat,
Caualleros de la vanda,
Oy beré vuestra bondat
Esforçar e non temed cosa,
Al ferir de la espada,
Que la vanda muy fermosa
Oy sea por bos honrada.
Las lanças non echaremos
Mas ferir á manteniente
Golpes çiertos faremos
Feridos esprissa miente
E si la lanza quebraren
De los golpes que fesieren
Ssépanse bien ayudar
De las espadas que tovieren.
Oy veré quien me ayuda
E si la lid vençier
Con rrason buena tenuda
Gelo cuydo cognosçer
Faserle he merecer complida
Commo deuida sin porfaço
Llamarlo he en mi vida,
Mi escudo e mi braço.
En el mi cuerpo granado
Yo lo cuydo de poner,
Que sienpre sya nombrado
El buen fecho que fesier...
Non ayades que temer
Estos moros, que son pocos
Conusco cuydo vençer
Este Dragon de Marrecos
E aquesta sya su fin,
Dios nos querrá ayudar,
Que el rey de Benamarin
Nos non podrá escapar...

Hé aquí la descripción de la célebre batalla:

Honse ases de grand conpanna.
Fiso el rey moro fuertes,
Beynte e çinco almogotes,
Guardadas están las ases
Apostadas noble miente,
Con ellos muchos arrases
En poderes de Oriente.
Setenta mill soldaderos
Son los moros en la montanna,
Trese mill son caualleros
Del parte del rey de Espanna.
De vna parte del Salado
En ases entran paganos
En tropel están xristianos
Con su rey bien aventurado.
Moros estavan tanniendo
Atabales marroquiles
De la otra rrespondiendo
Tronpas con annafiles.
Llegó contra el Salado,
El rey moro de Granada
Su bacinete dorado
En la mano su espada.
Al Salado fué llegando,
Adelante los arqueros
Yuanlo acompannando
Siete mill caualleros.
Dixo contra sus paganos:
Non temades de morir
Muy pocos son los xristianos
No nos podrán sofrir.
E este rrey portagalés
Non sabe lid ferida,
De matar puerco montés
Pasó siempre su vida...

Granada luego llamaron,
Llegaron contra el Salado,
Tres ommes de pié mataron
En el primer encontrado
Ganando yuan tierra
Vençian lid campal,
E de partes de la sierra,
Salió el rrey de Portogal.
Esforçó los fijos dalgo
Fué cometer el torneo
Llamando yua Santiago
Fijo del Sebedeo.
Todos se luego ayuntaron
La lid fué cometida
Vn torneo començaron
Don muchos perdieron bida.
Brauamente se ferian
Xristianos muy bien lidiaron
Las lanças les fallesçian
De las espadas se menbrauan.
Terciauanlas en las manos
Apretauan los mugorones
Dios ayudó á los xristianos,
En las primeras entençiones
Continuaron la fasienda
Moros boluieron de arrancada
Apriesa tornó la rrienda
Juçaf, rey de Granada...
E yuan con grad mansiella
Fuyendo por los oteros
Biolos el rrey de Castiella
E llamó los caualleros...
Allende el rrio se auyentaron
Muy grand poder de conpanna
E Santiago llamaron
El apostol de Espanna.
Ochocientos son sin falla,
Estos de la delantera
A ellos salió don Audalla
Que tenia la has primera.
Adelante los arqueros
Llegaron contra el vado
Cometieron los caualleros
Que pasaron el Salado.
A grandes golpes çerteros
Comienças de se ferir
Muchos eran los arqueros
E ferieron los foyr.
E los moros de la Sierra
En los xristianos golpando
Xristianos perdiendo tierra
Santa Maria llamando.
Moros auian folgura
E xristianos gran mansiella,
E Dios enbió ventura
Al noble rrey de Castiella
Que los suyos tornar vió
De pos dellos los paganos
Contra los moros salió
Esforçó los castellanos.
Con grand brauesa entraron,
Los de la vanda llamó
Salió de la costanera
La delantera tomó
Fiso los moros arqueros
Con muy grand miedo temblar
E fiso sus caualleros
A la batalla tornar
Soficióse en la siella
E dix á su caualleria
Yo so el rrey de Castiella
Que cobdicié este dia!...
Salió por una ladera
Aqueste buen rrey corriendo
Yuase en costanera
El arçobispo de Toledo

Los de Tarifa salieron
Todos carrera le dan
E por rreal ferieron
Commo fuego de alquitran
Todo poder fué ayuntado
Con la caualleria de Espanna
Grand torneo fué mesclado
Ferido por muy grand sanna.
Los moros perdian tierra
E por el monte sobian
E por medio de la sierra
Ondas de sangre corrian...
Llamado yua Espanna,
El rrey don Alfonso el bueno;
Así rompió la montana
Como la piedra del trueno
Seys ases desbarató
Mató muy grand potestad
Honse sennas quebrantó
Por los trenos de la verdad...

Cobiertos eran los puertos
Hasta las aguas del mar,
Atantos eran los muertos
Que siempre habrá que fablar.
Yasien todos los puertos
Mas negros que los carbones
Cobiertos de moros muertos
E de sennas e de pendones
El rrey moro escapó
Bil, con muy poca conpanna
E dexo bien quinse mil
Muertos por esta montanna...
Dios ayudó á la su ley
E Africa quebrantó
Por honrra del noble rrey
De Espanna adelantó.
En nobles e en sennorio
E en valor e en altura
En fama e en poderio
Al buen rrey dió la ventura.

El *Poema de Alfonso XI* es cantar de soldado que refiere lo que ha visto ó lo que ha oido narrar; su forma popular lo hace más bello é interesante, permite que se grave más fácilmente en la memoria, que el guerrero lo repita en los campos; tiene esos acentos vigorosos y patéticos que tan hermoso colorido dan á nuestros primitivos cantos españoles; hállase esmaltado de esos sencillos y nobles pensamientos que son como las flores con que adorna su cabeza la risueña musa del pueblo. No inspirado directamente en los sucesos, aunque sí en los mismos sentimientos que el autor del *Poema* citado, Fray Gonzalo de Arredondo escribió algunos años después que Yáñez un *Poema de Fernán Gonçales* ó *Crónica de los antiguos reinos*, en el que relata con igual entusiasmo las proezas del famoso conde castellano. Aunque carezca de la espontaneidad de aquél, lo que se comprende dado que este poema no es otra cosa en su esencia que el antiguo de *Ferrán Gonzalez;* tiene, sin embargo, dramáticas situaciones y descríbense en él los sucesos con más claridad y no menor viveza y colorido que el de Alfonso XI, como puede juzgarse por el trozo en que se pinta la entrevista del monje Pelayo con el Conde, la situación del ejército cristiano al regresar Fernán Gonzalez de dicha entrevista, la batalla con el monarca navarro, y por último la muerte prodigiosa del héroe castellano. De este modo la poesía, fiel á su nobilísima misión, santificaba y enaltecía los hechos de nuestros caudillos; señalaba al pueblo el derrotero de la victoria y estimulaba á los soberanos, mostrándoles el norte de las aspiraciones nacionales.

Mas, á la par que los poemas y los libros de caballería, cultivábase por estos años la verdadera historia. Alfonso XI, á quien cupo la gloria de reanudar la obra iniciada y comenzada por el Rey sabío, no contento con haber dictado buen número de ordenanzas y leyes, mandó que se escribieran las historias de tres de sus antepasados, y al rico-home de Valladolid, Fernán Sánchez de Tovar, débense las *Crónicas* de Alfonso X, Sancho el *Bravo* y Fernando IV (1252 á 1312), que probablemente se escribieron de 1340 á 1352, crónicas á las que se agregó la del mismo Alfonso XI, compuesta, á lo que parece por el mismo Tovar en 1350. Al citado rey se atribuye la *Crónica general de Castilla,* tal vez porque se hiciera por su mandato, y que es una mera reproducción de los diez reinados postreros de la *Estoria de Espanna* del Rey Sabio y de las cuatro crónicas de Tovar; constituyendo la *Crónica general*, y las antes citadas, un acabado cuadro de la literatura histórica castellana, rico en detalles militares. Mas para que este cuadro sea completo, agregaremos á las obras mencionadas las escritas por el caballero aragonés fray Juan Fernández de Heredia, muy reputado como capitán, y uno de los personajes que más descolló en la milicia hospitalaria de San Juan, de la que fué gran maestre. Este varón esclarecido concibió y realizó el pensamiento de una *Grant crhónica*, y además escribió una *Crónica de los Conquistadores*, y otra obra titulada *Flor de las Istorias de Oriente.* El título de las dos últimas indica el pensamiento del autor; dar á conocer en la *Crónica* los portentosos hechos llevados á efecto por los famosos guerreros de la antigüedad y de los tiempos medios; narrar en *las Istorias* los sucesos de mayor monta efectuados por los cristianos en Oriente, sus descubrimientos, comercio y conquistas, para lo cual Heredia echó mano del *Libro de Marco Polo*, y de la *Gran conquista de Ultramar.* Claro está que en dicha *Crónica*, como en las obras que acabamos de citar, se enlazan lo fabuloso y lo real; falta de crítica á que deben añadirse la carencia de método, y la particularidad de estar la narración salpicada de frases provenzales; sin embargo, la obra resulta interesante, conserva el interés que las dos ya citadas inspiran, y ofrece un sello característico que encanta. Esta crónica termina, con el famoso sitio de Algeciras, y es importante por hallarse basada en alguna obras que han desaparecido. El interés que despierta la vida nacional, el calor que anima las descripciones, palpita y se difunde en las páginas de tan curioso libro.

Hemos hablado de las *cuatro crónicas* reales, y nos parece justo dar idea del estilo empleado en ellas por su autor, al objeto de que puedan apreciarse los progresos que había hecho el lenguaje. No estará, pues, de más la reproducción de un fragmento, para que el lector se forme al propio tiempo concepto del estado del arte militar en aquella época. Nárrase en la *Crónica de Don Alfonso XI* el famoso sitio de Algeciras, y descríbense así las máquinas que Don Alfonso mandó hacer para batir los muros de esta plaza:

Dicho avemos otra vez, que las cosas que pasaron en esta cerca de Algecira, fueron tantas, que asáz fallaron que contar en cada mes los que lo escribieron. Et por esto la estoria dice, que en el mes de Diciembre, el rey, veyendo que se pasaba el tiempo, et que cumplía facer alguna cosa más contra los de la ciubdat, apremiándolos con engeños, ó con alguna otra manera, como quier que non fueren llegados todos los suyos por que el rey avía enviado, ca eran por venir los Concejos de Castiella, et de León, et de las Extremaduras, et de otros muchos caballeros sus vasallos, et de sus fijos, et otros caballeros vasallos de los ricos-omes que eran venidos, pensó de les poner algunos de los engeños que tenía traídos: ca el Rey fué en esto mucho apercibido así como lo era en todas las otros cosas, porque de luengo tiempo ante que allí veniese mandó facer mas de veinte engeños. Et los de la ciubdat tiraron primeramente con sus engeños, et lanzaban tan cierto, que así como alzaban los Christianos las cureñas del engeño, luego ge las quebraban. Et por esto el Rey mandó poner en el fonsario dos trabucos de los que avían fecho en Sevilla los Ginoeses, que es cada uno de ellos de un pie et tienen dos arcas, et son muy sotiles, et tiran mucho; et con estos que tirasen á los engeños de la ciudat, que ge los quebrarían; et despues que armarían los engeños, et ponían los otros trabucos, que tenían pieza dellos. Et para que acuciase estos fechos, encomendolo el Rey á un escudero de quien él fiaba; et decíanle Yeñego López de Orozco, et era ome de buen solar et tal que sabía muy bien servir. Et el Rey mandó que fuesen y estar gentes de los Ginoeses ballesteros, et otros omes que defendiesen á los que los pusiesen, si los de ciubdat saliesen. Et estando los Christianos haciendo una cava en el fonsario, do posiesen estos trabucos, los de la ciubdat salieron, ca eran muy cerca de la su barrera, et eran muchas compañas, et comenzaron la pelea con los Ginoeses: et los Moros estaban muy cerca de la ciubdat, et estaban muy bien armados, et eran omes que peleaban muy de grado, et de la barrera de la ciubdat lanzaban muchas pellas de fierro con los truenos: et los Ginoeses ovieran ser vencidos; pero estaban todos muy bien armados de todas sus armas, et eran muchos dellos ballesteros, et tenian muy buenas ballestas. Et la pelea fué muy fuerte et muy espesa entre ellos; et Dios ayudólos, et ellos esforzáronse, et fueron fuyendo, et los Ginoeses en pos ellos fasta que los metieron por la puerta de la ciubdat: et derribaron algunos dellos en la cava: et los Christianos tornáronse al logar donde avian venido, et ficieron labrar la labor que tenían comenzada. Et agora la estoria irá contando desto lo que acaesció... Et la estoria cuenta en este mes de Enero (1), que Yeñego Lopez, acuciando por mandado del Rey las labores de los engeños et de los trabucos, vió que de la parte del fonsario era lo más flaco de la villa vieja, et que á tiempo por allí podrían los Moros de la ciubdat recibir grand daño, et pensó de facer una bastida de madera alta en guisa de torre, en que estoviesen los que guardasen los trabucos del fonsario. Et dixolo al Rey, et mandóle que lo ficiese: ca veía que faciendose esta bastida, que estaban más seguros los trabucos, et los engeños que pusieron después y; et otrosí los Moros non saldrían por aquella parte tan lexos de la

(1) Año 1381.

ciubdat como solían: et mandóles dar omes, et cavaban de cada noche, fasta que ficieron otra cava en el fonsario más cerca de la ciubdat, et muy grande: et íbanlos guardar cada noche los ricos omes et caballeros de la hueste á quedriellas. Et desque fué fecha la cava, comenzaron á alzar la bastida. Et desque fué fecha, el Rey mandó que fuesen posar y cerca della caballeros vasallos de Joan Nuñez, et del Maestre de Sanctiago, es otrosí ballesteros de Genua, et ballesteros de las nóminas de las villas del Rey.-Et la bastida así fecha, guardábanla de noche los de la hueste á quadrillas; et de día estaban omes en ella de los que y posaban: et con esto estaban en salvo los trabucos, et tiraban con ellos á la ciubdat...»

Como el movimiento literario á fines del siglo XIV y primeros años del XV, no se había limitado en Castilla exclusivamente á la didáctica, y como había influído notablemente, así en la poesía, como en la elocuencia, hubieron de manifestarse sus progresos en la historia, ya por el colorido y la belleza del estilo, como por el arte en la composición; y, en efecto, encontramos en esta época un autor, cuyos trabajos se acercan á la historia propiamente dicha, Pero López de Ayala, á cuya pluma se deben la *Crónica del Rey Don Pedro,* la *de Don Enrique*, la *de Don Juan I* y la *de Don Enrique III* (esta última incompleta). Ayala conocía á fondo la historia romana y el idioma latino, pues tradujo á Tito Livio; era gran admirador de los modelos clásicos, buen hablista, hombre de rectos principios y talento profundo. Como historiador reveló claridad, concisión, elegancia, pureza de lenguaje y sencillez de estilo; dió á conocer así mismo que trataba de imitar á Livio, y por cierto que no fué del todo desdichado en su propósito. Júzguese por la siguiente descripción de la batalla de Aljubarrota:

El Rey D. Juan estaba en el campo echado, é acostado á un Caballero, é muy doliente, que apenas podía fablar. E cuando aquellos caballeros suyos que habían fablado con Nuño Alvarez fueron á él, fallaron allí otros caballeros que estaban delante el Rey acordando qué ordenanza ternían en aquella batalla. E avían sobre ello muchas porfias, ca los unos decían que fuesen acometer á los de Portogal en aquella plaza donde estaban, é otros decían que non. E sobre esto el Rey preguntó á aquellos caballeros que fablaron con Nuño Alvarez, é vieron la ordenanza que tenían los de Portugal de su batalla, qué les parecía; é los caballeros les dixeron así:

«Señor: Nos avemos estado con Nuño Alvarez é avemos avisado la ordenanza que los vuestros contrarios tienen en su batalla; otrosí avemos con ellos razonado assaz de lo que nos paresció que cumplía á vuestro servicio; pero non fallamos que su señor nin él quieran otra cosa salvo batalla. E quanto á lo que nos preguntádes como deben facer vuestras gentes en esta batalla el día de hoy, Señor, á nosotros paresce, só enmienda de la vuestra merced é de los Señores é Caballeros que aquí están, en razon de la ordenanza de la batalla, lo que aquí diremos. Señor: el día es ya muy baxo, ca es hora de visperas, é demás, vos nin vuestras gentes non han hoy comido nin bebido nin tan solamente del agua, magüer face grand calentura, é están enojados del camino que han andado; é aún pieza de los omes de pié ballesteros é lanceros non son llegados, ca vienen con las acémilas é con las carretas de la hueste. Otrosí, Señor, segun avemos

visto la ordenanza de la batalla, la vuestra avanguarda está muy bien, é en buena ordenanza para pelear contra la avanguarda de los enemigos. Pero en las dos alas de la vuestra batalla, do están muchos Caballeros é Escuderos muy buenos, segund la ordenanza que vemos, non nos podríamos aprovechar dellos; ca las dos alas de los vuestros tienen delante dos valles que non pueden pasar para acometer á vuestros enemigos é acorrer á los de vuestra avanguarda; é los enemigos tienen su avanguarda é dos alas juntas en uno, en que han grand gente de peones é ballesteros. E parescenos, Señor, que teniendo vos tan buena gente como aquí tenedes, vos debedes ordenar en manera que vos aprovechades dellos, é se puedan ayudar los unos á los otros; é para esto, á nos paresce que debedes facer assí Señor, pues vos estades en la plaza é tenedes vuestras batallas bien ordenadas, que les mandedes estar quedos en ordenanza. Faciéndolo así, vuestros enemigos de dos cosas farán una: ó saldran de aquella ordenanza ó aventaja que tomaron para pelear fuera de donde agora están, é si estos facen, todos los vuestros, así los que están en la avanguarda, como los que estan en las dos alas, podrán pelear, é aprovecharse unos de otros, é estonce Dios sea juez, é loamos la batalla; ó si los de Portugal reusan de salir de aquella ordenanza que tienen, non ha dubda que muestras en ello grand miedo; é la noche viene cerca, é muchos dellos partirán de allí; ca es razon de pensar, que los que durando el día non quisieron pelear, non lo dexaron por otra aventaja, salvo el miedo. Demás, Señor, que saben cierto que ellos non traxeron viandas, salvo para hoy, é vos estades en el campo, é tenedes muchas viandas para les mantener á porfía. E así, Señor, segund estas cosas, nuestro consejo es que las vuestras gentes estén quedas, é que esperemos si los enemigos saldrán de aquella ventaja que tomaron.»

Discútese en el consejo esta opinión y emite la suya un caballero francés en esta forma:

Señor: Yo só un caballero del Rey de Francia, vuestro hermano é amigo, é só en la edad que vos vedes, é he visto é estado en muchas batallas así de Christianos como de Moros, estando allen mar, é por tanto he yo aprendido que la cosa del mundo porque ome mayor aventaja puede tomar de su enemigo, es ponerse en buena ordenanza así en guerra como en batalla. E, Señor, en dos batallas que los Reyes de Francia, mis señores, el Rey Don Phelipe é el Rey Don Juan ovieron con el Rey Eduarto de Inglaterra, é con el príncipe de Gales, su fijo, perdieron las batallas los Reyes de Francia, é fué todo por non tener buena ordenanza en su batalla. E por ende, Señor, vos pido por merced; que vos querades el día de hoy mandar á los vuestros que se tengan en buena ordenanza en conoscer su ventaja, ca yo só en el consejo de los Caballeros que han dicho, que los vuestros deben tenerse quedos en el logar do están, fasta que los enemigos se partan de la aventaja que tienen tomada. Ca, Señor, segund vuestros Caballeros vos han dicho, si vuestros enemigos non parten de aquel lugar do están, non es dubda que muestran grand miedo, é non pueden luengamente durar en aquel logar, do han tomado aquella ventaja que agora tienen; ca antes de la noche ellos vernán pelear fuera de la ventaja que han tomado, é desque fuere la noche perderán la vergüenza, é partirán de allí, ca non tienen viandas más que para hoy, segund se puede saber. E, Señor, cualquier home lo puede ver, que las dos alas de la vuestra batalla, desque la avanguarda moviere para pelear, van topar unos valles que tienen delante, é non pueden llegar á los enemigos, nin ayudar á los suyos de la vuestra avanguarda.

Dase la batalla y son derrotados los castellanos.

El Rey plogo mucho deste consejo é mandó que se ficiese así. Pero algunos Caballeros del Rey, que eran omes mancebos, é nunca se vieran en otra batalla, non se tovieron en aquel consejo, diciendo que era cobardía; é teniendo en poco

los enemigos, acometiéronlos. E así fué, segund que algunos avian rescelo, que las dos alas de la batalla del Rey non pudieron pelear, que cada una dellas falló un valle que non pudo pasar, é la avanguarda del Rey peleó sin socorro de las sus alas; é en las dos alas de los enemigos estaban muchos omes de pié, é tenían muchas piedras é grand ballestería, los quales ficieron grand daño en los de la avanguarda del Rey; así que la avanguarda é las dos alas de los enemigos peleaban con la avanguarda del Rey, sola, ca las dos alas suyas non pudieron acorrerla, nin peleaban. Otrosí Don Gonzalo Nuñez de Guzman, Maestre de Alcántara, que era estonce, é fué despues Maestre de Calatrava, estaba á las espaldas de los enemigos de caballo, con cierta gente que el Rey le diera que estoviese con él, é acometió á pelear; é los peones é lanceros de Portogal eran muchos, e tiraban muchos dardos é saetas é piedras, en guixa que los caballeros non podian entrar en ellos. E aún, segund dicen, ovo otro daño, que los peones de Portogal fuyeran, salvo por los de caballo de Castilla que estaban á sus espaldas de aquella parte, é non podian salir, é así forzadamente se avian á defender é pelear. E esto es contra buena ordenanza que los antiguos mandaron guardar en las batallas, que nunca ome debe poner á su enemigo en las espaldas ninguna pelea, por le dar logar para foir. E la batalla así comenzada, los de la avanguarda de Portogal tenian grand ventaja, ca todos, con ayuda de los peones que tenian en las sus alas peleaban con la avanguarda de Castilla sola, é los de las dos alas de Castilla non peleaban, ca non pudieron pasar los valles que tenían delante, segund dicho avemos (1). E esta batalla era cerca de una aldea que dicen Aljubarrota. E el Rey, al comienzo de la batalla, como estaba flaco, leváronle en unas andas Caballeros é Escuderos que eran ordenados para la guarda de su cuerpo; é desque vieron la batalla vuelta, pusiéronle en una mula; é quando vieron que las gentes del Rey se retraían, é muchos dellos cavalgaban para se ir del campo, estonce pusieron al Rey en un caballo, é sacáronle del campo, magüer estaba muy doliente. E duró la porfía de la batalla, antes que pareciese quáles perdían ó ganaban, media hora asaz pequeña.

No fué escaso el número de los que, entrado el siglo XV, se consagraron á los trabajos históricos y eruditos. El gusto extraviado un momento con las novedades de las ficciones caballerescas, se depuró gracias á la propagación de los estudios clásicos y de las traducciones al idioma vulgar hechas bajo los auspicios del rey Don Juan II y de sus magnates. Gracias á esto, volvió á soldarse la cadena que enlazaba la cultura nacional con la literatura clásica, despertó el amor á la verdad junto con el amor al arte, y todo redundó en beneficio del idioma. Tal fué la tarea que se impusieron los ingénios de esta nueva época, tarea colosal, pero que dió sus frutos en los siglos inmediatos. Con el propósito de facilitar el conocimiento de la historia patria, escribiéronse *Sumas* más ó menos completas, *Crónicas* particulares, *Extractos* de las generales y *Crónicas de viajes.* Las *Crónicas generales* aumentaron su número con

(1) «Los escritores portugueses no hacen mención de estos valles, ni del terreno ventajoso que como hábil caudillo supo elegir el Condestable Nuño Alvarez Pereira, de lo que resultó acaso mayor gloria que del vencimiento, el qual fué consecuencia de esta acertada disposición; ó lo hacen sólo para negar que los suyos tuviesen tal ventaja, como lo ejecuta Joseph Soarez da Silva en las Memorias de Don Juan I de Portugal.» *Nota* de D. C. Rosell en la edic. de los *AA. Españoles.*

Para estudiar la batalla de Aljubarrota recomendamos la preciosa monografía de D. Crispin Ximenez de Sandoval.

la *de Juan II*, que se cree debida á Alvar García de Santa María, y en la que su autor, tomando por modelo á Ayala, ofrece una narración metódica, variada y nutrida de gran número de cartas y documentos originales de sumo valor. El estilo de García es natural y elegante, pero no alcanza el mérito del que realza la obra titulada *Mar de Historias*, debida al bachiller Fernán Pérez de Guzmán, y que puede ofrecerse como *primer ejemplo del empleo de la forma biográfica en nuestra literatura histórica*. Esta obra se divide en tres partes. Comprende la primera las biografías de los emperadores y reyes más célebres hasta la invasión de los bárbaros; refiere la segunda anécdotas de la vida de muchos personajes famosos, con noticia de sus obras; encierra la tercera la semblanza de los personajes más ilustres que florecieron en Castilla á fines del siglo XIV y principios del XV. Esta tercera parte que ha visto la luz por separado, con el título de *Generaciones y semblanzas*, es la más renombrada. Para que se juzgue del estilo empleado en la *Mar de Historias*, transcribimos la semblanza del emperador Carlo Magno:

Fué el emperador Carlos de espeso é robusto cuerpo, alto assaz, pero non más que á la natura de su talle convenía. Los ojos grandes é prietos; la nariz un poco luenga; los cabellos, cuando ya fué de edad, canos é muy fermosos; el rostro alegre é pazible; todos los miembros egualmente compuestos; assi que estando assentado ó levantado, paresçía en él la autoridad del imperio. Quando andava, yua derecho é firme, que todo el gesto dél era varonil é regio: la voz grande é clara, tal que convenía bien á lo grandeza é fortaleza del su cuerpo. Fué sano é de buena complexion, salvo que quatro años antes que muriese, adoleçía á menudo de fiebres, é ya poco antes de la muerte coxqueava algo de un pié. En sus enfermedades é aun en la sanidad más se regía por su alvedrío que por consejo de físicos, á los cuales él aborrecía mucho. Usaua mucho el exercicio del cuerpo, assi que cada día caualgaba é yua á caça á monte. Entraua muy á menudo en baños de aguas calientes naturales: andava muy bien; vestíase siempre á la manera de Francia, é aunque las maneras de vestir de otros naciones fuesen más apuestas é gentiles, non las quería vestir. El su traer era tan llano, que muy poca diferencia avía dél á las otras gentes comunes; pero en las grandes solemnidades é fiestas, vestíase muy presçiadamente de paños de oro é perlas é corona d' oro con piedras preciosas. Fué en su comer templado, é más en su bever... Convites facía pocas vezes, salvo en las principales fiestas; pero entonces facíalos muy-maníficos é costosos mucho... La lengua de Grecia entendía mejor que fablaua. Plazíanle mucho la artes liberales, et era en ellas muy estudioso: onrava mucho á los maestros é dotores dellas: en la gramática fué su maestro Pedro Pisano, et en las otras artes ovo por maestro á Alcuyno, natural de Inglaterra, muy grande letrado et de buena et onesta vida.

Entre las *Crónicas personales* escritas en el reinado de Don Juan II merecen especial mención la del *Condestable Don Álvaro de Luna* y la del *Conde Don Pero Niño* ó *Victorial de caballeros*. La primera, de autor anónimo, no es otra cosa que el proceso de los

desacatos cometidos por la nobleza contra el monarca: escrita con gran pasión, tiene su estilo verdadera elocuencia, si bien no pocas veces degenera en declamatorio; la frase es pintoresca, los cuadros brillantes y animados, ofrecen vigorosos toques. No siempre, como puede suponerse, es su autor imparcial, y á causa de esto la narración resulta una apología del famoso condestable; pero el estilo vivo, aunque desigual, y la erudición que rebosan las páginas de esta crónica, hacen de ella un libro, por demás interesante. Júzguese por la semblanza de Don Álvaro de Luna:

Avia (el condestable D. Alvaro de Luna) el cuerpo pequeño é muy derecho é blanco; graçioso de talle en toda la su edad, é delgado en buena forma: las piernas bien fechas; las arcas grandes é altas, según la mesura de su cuerpo; el cuello alto et derecho en buena manera; los ojos alegres é siempre vivos: avía el acatamiento reposado; tardaba los ojos en las cosas, que miraba más que otro ome. Traía la cara siempre alegre é alta; avía la boca algund poco grande; la nariz bien seguida, las ventanas grandes; la frente ancha. Fué temprano calvo; de buena voluntad reía é buscaba cosas; dubdaba un poco en la fabla; era todo vivo, é siempre estuvo en unas carnes é en un talle tanto que pareçía que todo era nervos é hueso. Fué muy medido é compasado en las costumbres desde la su juventud; siempre amó é honró mucho al linaje de las mujeres. Fué muy enamorado é en todo tiempo guardó grand secreto á sus amores: fizo muy vivas é discretas canciones de los sus amores, é muchas veces declaraba en ellas misterios de otros grandes fechos. Vistióse siempre bien, y assí le estaba bien lo que traya; que si se vestía de monte ó de guerra, ó de arreos, á todos parescía bien. Fué muy inventivo é muy dado á fallar invençiones é sacar entremeses en fiestas ó en justas, ó en guerra, en las quales invençiones muy agudamente significaba lo que quería. Fué muy nombrado cavalgador en ambas sillas, é grand bracero, é dió grand cuidado de tener buenos cavallos é ligeros; deleytábase mucho en façer corregir sus armas, é tenerlas netas é limpias, é á punto. Fué en la guerra demasiadamente esforzado, é atrevido tanto que se metía muchas veçes en logares de grand peligro...

El *Victorial de caballeros* ó *Crónica de Don Pero Niño* se recomienda por su estilo, y, si es interesante para el literato, no lo es menos para el militar. Su autor también ciñó la espada. Fué alférez y compañero de aquel insigne personaje, en expediciones y lides; concibió el proyecto de perpetuarlas, y dió gallarda prueba de que no era indigno de manejar la pluma. Escribió *El Victorial de caballeros*, correspondiendo así al deseo que le animaba de presentar á Don Pero como modelo de tales. En las páginas de dicho libro se hallaban amalgamados combates y batallas reales, fantásticos episodios frutos de la poesía caballeresca, maravillosas tradiciones, hechos personales de alto valor y estima. Es un apoteosis de la caballería, un panegírico de los grandes capitanes que asombraron el mundo, una apología de las virtudes bélicas. Tal como concibe el autor á Don Pero Niño, dice un crítico, un solo caba-

llero bastaba á la salud de un pueblo. Sin embargo, el autor reconoce cuán difícil es llegar á conseguir nombre y fama de tal.

Muchos son los llamados (exclama) pocos los escogidos. E non es nin deve ser en los oficios, oficio tan honrado como este es: ca los de los oficios comunes, co men el pan folgado, visten ropas delicadas, han manjares bien adobados, camas blandas safumadas, echándose seguros, levantándose sin miedo, fuelgan en buenas posadas con sus mugeres é fijos, é servidos á su voluntad, engordan grandes çerviçes, facen grandes barrigas, quiérense bien por facerse bien é tenerse viçiosos. ¿Qué galardon é que honra meresçen?... Non ninguna. Los cavalleros en la guerra comen el pan con dolor; viçios de ello son dolores; un buen dia entre muchos malos. Pónense á todos los trabajos, tragan muchos miedos, pasan por muchos peligros, aventuran su vida á morir ó vivir. Pan mohoso ó vizcocho, viandas mal adobadas, á horas tienen, á horas non nada. Poco vino ó ninguno; agua de charcos ó de odres; malas posadas; la casa de trapos ó de fojarascas; malas camas; mal sueño Las cotas vestidas, cargados de fierros; los enemigos al ojo. ¡Guarda allá!... ¿Quién anda ahí? ¡Armas, armas!... Al primer sueño rebatos; al alva trompetas. ¡Cavalgar, cavalgar!... ¡Vista, vista de gente de armas!... ¡Escuchas, escuchas!... atalayas, atajadores, algareros, guardas, sobreguardas ¡Helos, helos!... non son tantos. Vaya allá, torna acá; tornad vos acá; id vos allá, ¡Nuevas, nuevas!... Con mal vienen estos: non traen, si traen. ¡Vamos, vamos!... ¡Estemos! ¡Tal es su oficio!... vida de gran trabajo...

¡Qué movimiento! ¡Qué vida rebosan estas líneas! ¡Cuán bien retratan la agitada vida del soldado! Con razón se ha dicho que traen á la memoria la pintura que de la vida militar hizo Cervantes.

Correspondiendo á las mismas ideas y sentimientos, y reflejando sucesos de la vida caballeresca, compusiéronse historias y crónicas de sucesos particulares, entre las que merece citarse el *Paso honroso de Suero de Quiñones* y el *Seguro de Tordesillas*. De estas dos obras sólo la primera, debida á Pero Rodríguez de Lena, tiene para nosotros importancia; porque, sobre tratarse de un acontecimiento histórico, da á conocer las costumbres, trajes, armas y arreo de los caballeros, en tiempos de D. Juan II. El protagonista, uno de los tales, se ha ofrecido á sustentar en el palenque la sin par belleza de su dama. Combate por espacio de treinta días y obtiene el galardón apetecido.

Hé aquí la descripción del primer día de combate:

Suero de Quiñones vino á la liza muy acompañado é con mucha música é poco después entró el Alemán acompañado de los dos hermanos Fablas Valencianos é de otros caballeros que le quisieron honrar é con buena música. E al punto los dos jueces mandaron al rey de armas é al faraute dar una grida ó pregón, que ninguno fuese osado, por cosa que sucediesse á ningún caballero, dar voces ó aviso ó menar la mano nin faser seña, só pena de que por hablar le cortarían la lengua, e por farcer seña le cortarían la mano. Pregonóse más, que todos los justadores fuessen seguros que por ninguna ferida que diessen nin muerte que fisciessen á sus contrarios, procediendo conforme á las condiciones de la justa, les sería fecho agravio nin fuerza, nin jamás les sería puesto en demanda: de lo cual se ofreció fiador don Fadrique, Almirante de Castilla que

presente estaba, é anssi también otros muchos caballeros. Mandaron también los jueces que con ningún justador entrassen en la liza más de dos criados, el uno á caballo é el otro á pié para le servir de lo que le fuesse menester: é al caballero Alemán le tornaron la espuela que le habían quitado el sábado antes. Aquí mandaron los jueces sonar toda la música é en tono rasgabo de romper batalla: é mandaron luego al rey de armas é al faraute dar otra grida ó viva la gala en esta manera: *Legeres aller, legeres aller, é fair son deber.* Los caballeros arrancaron al punto sus lanzas en los ristres, é Suero encontró al Alemán en el arandela, é salió della, é tocóle en el guardabrazo derecho, é desguarnecióselo é rompió su lanza en el por medio. El Alemán le encontró á él en el guardabrazo izquierdo, é desguarnecióselo, é llevóle un pedazo del borde sin romper la lanza. E tomó el Alemán un común revés, assí por el encuentro que dió como por el que rescibió, segund vista de los jueces, é del rey de armas, é del faraute. Tenía Suero de Quiñones entonces veinticinco años de edad, como el Alemán veintisiete. En la segunda carrera encontró Suero al Alemán en el cabo del piastrón, é non le falsó é salióle la lanza por só del sobaco con que todos pensaron quedar ferido: por cuanto el Alemán dixo en rescibiendo el encuentro, *olas*, é desguarneció el brazo derecho sin romper la lanza. El Alemán le encontró en la bavera del almete, rompiendo allí su lanza dos palmos de fierro: é ambos á dos pasaron con muy buen continente sin muestra de revés. A la tercera carrera encontró Suero al Alemán en la guarda de la manopla izquierda ó falsogela, é apuntóle el fierro con la copa della, é desguarneciéndosela sin romper lanza, é sin revés en alguno de ellos, é el Alemán faltó del encuentro. En la cuarta carrera encontró Suero al Alemán en el guardabrazo izquierdo é non prendió nin rompió lanza, é el Alemán non encontró. En la quinta carrera faltaron ambos de se encontrar, mas en la sexta Suero encontró al Alemán en la mitad de la falda del guardabrazo izquierdo en derecho del corazón: é entró el fierro de lanza en el guardabrazo é colóle fasta la mitad, mas non le falsó del todo, é rompió su lanza por medio, é el Alemán non encontró. Luego subieron al cadalso donde los jueces dieron sus justas por cumplidas; pues habían rompido tres lanzas entre ambos, é les mandaron salir de la liza, é Suero convidó á comer al Alemán. E ambos fueron llevados muy acompañados é con mucha música á sus posadas, é Suero se desarmó en público.

Tal es el carácter que las crónicas é historias de este período ofrecen. Como se ve predomina en ellas el sentimiento caballeresco, y al propio tiempo se da á conocer el aprecio que sus autores hacen de los modelos clásicos, ya en las descripciones, arengas y retratos, ya en las máximas y sentencias que esmaltan sus oraciones. La lengua castellana, más rica, cultivada por mayor número de literatos, adquiere formas variadas, amplitud, elegancia; las ideas se mueven en un círculo más dilatado. Favorecen la propagación de los conocimientos los viajes, la influencia que la poesía alcanza en las córtes de la península, las relaciones con Italia; y así que apunta la aurora del Renacimiento, España es la primera en saludarla. La córte de Juan II de Castilla, la de Alfonso V de Aragón y la de Juan II de Navarra, son fiel trasunto de este perfeccionamiento. Mientras en la primera la oratoria, la didáctica y la poesía toman alto vuelo, y á las obras morales y filosóficas, acompañan las históricas y recreativas; en la segunda, gracias tam-

bién á las aficiones literarias del monarca, la cultura literaria se desarrolla vigorosamente. Empero, no se limita Alfonso V á desempeñar el papel de Mecenas, sino que da el ejemplo á sus coetáneos, escribiendo algunas obras, en su mayor parte en latín, como tributo de su amor á las letras clásicas; traduce otras, llama á su córte á los hombres más sabios de Roma y de Florencia y celebra en su cámara academias y ejercicio por estilo de las justas literarias que en Castilla efectuaba su primo D. Juan. Como era natural, la benéfica influencia que Alfonso ejerció no debía malograrse; y una vez muerto este rey, al retirarse á la península los ingenios que le rodearon, trajeron consigo de Italia el gusto de la literatura clásica que en alto grado contribuyó á inclinar la juventud al estudio de los antiguos modelos. Otro tanto sucedía en Navarra y Cataluña, donde la influencia de las dos córtes citadas dejábase sentir por igual. El rey D. Juan II de Navarra favorecía también á los hombres estudiosos, así castellanos y aragoneses como navarros; á sus ruegos traducía D. Enrique de Aragón la *Eneida*, y gracias á la educación que proporcionó á su hijo Carlos, el desdichado príncipe de Viana, se debe el justo renombre que éste ha conseguido en la república de las letras. Poeta, orador, filósofo é historiador, el príncipe D. Carlos merece aquí especialísima mención por su *Crónica de los Reyes de Navarra;* como lo merecen Tomich y Turell por sus respectivas crónicas, no siempre exactas; el aragonés Pedro de Urrea por su *Relación de las inquietudes de Cataluña;* Luis de Pazán, por su *Historia del Rey Fernando de Aragón*, y Ayerbe por su *Vida de Sancho Martínez de Leyva*. En todos estos historiadores pueden buscarse materiales para la historia militar de España, si no acabados modelos; y otro tanto puede decirse de los cronistas que figuran en Castilla durante el lastimoso reinado de Enrique IV. El movimiento literario se ha generalizado á toda la península al espirar el siglo xv; asócianse á este movimiento los próceres de las córtes castellana y aragonesa, navarra y portuguesa, toman parte activa en él los príncipes, y todo hace augurar un siglo brillante y feliz para la cultura patria.

Parece oportuno que, como complemento de este largo capítulo, demos algunas noticias relativas á la literatura de los árabes, en lo

D. Serafín Estébanez Calderón

que concierne á la milicia, ya que no podamos hacer otro tanto respecto á sus historiadores, dadas las dimensiones de este volumen. Casiri, Conde, Gayangos, Lafuente Alcántara, y sobre todo Dozy en sus interesantes *Recherches sur l'histoire de la Litterature de l'Espagne pendant le Moyen âge*, ofrecen interesantes noticias respecto á estos últimos (1); el infante D. Juan Manuel da en sus *Libros* curiosísimos detalles concernientes al arte militar de los árabes; y las traducciones de alguno de códices y los títulos que figuran en los catálogos de las bibliotecas de Leyden, Británica y del Escorial, permiten formarse idea de la milicia de aquellos conquistadores. Pero sin duda uno de los cuadros más interesantes que sobre la milicia árabe se ha compuesto en España, es el que forma parte de la obra inédita *Historia de la infantería,* debida á la elegante pluma de D. Serafín Estébanez Calderón.

«Los árabes, dice el autor que acabamos de citar, parece que desde muy temprano tuvieron en su lengua libros y tratados escritos sobre el arte militar. Algunos de ellos eran meras traducciones de libros compuestos en lengua persa en el primer siglo de nuestra era bajo la poderosa dinastía de las Sasánidas. El autor de *Kibat-al-Firihist*, que vivía en la última mitad del siglo x cita en el capítulo del Arte militar una obra así titulada: *Libro del arte de la guerra y de conquistar las fortalezas y ciudades, de poner emboscadas, de enviar á la descubierta, de poner atalayas, de dirigir destacamentos y de concertar los diversos cuerpos, según un tratado compuesto en el siglo III por Ardeschir, hijo de Babek.* El autor cita también un tratado del tiro, compuesto en el siglo v por el rey Baharam Gur. Ademas, hace mención de un tratado de las antiguas instituciones militares de la Persia bajo el título de *Arte militar y reglamentos de la caballería ó gineta* con la manera que los reyes de Persia defendían los cuatro ángulos de su reino. En cuanto á libros escritos originalmente en árabe, cita el autor de *Kibat-al Firihist* cierto escrito compuesto en tiempo del califato de Almanzor por Abd-el-Djabbar, hijo de Ady, con el título de *Leyes de la guerra y modo de ordenar un ejército.* También hace mención de cierto tratado que en el reinado de Almamum publicó un tal Jalil.

(1) En un libro publicado hace muy pocos años por el Sr. Llacayo con e título de *Algunos manuscritos de ciencia, historia y arte militar existentes en la Biblioteca del Escorial,* aparecen también citadas algunas obras de gran valor para el estudio del arte y de la literatura militar de los árabes.

Por último, se ocupa de un libro que trata del fuego, del nafta, y del empleo que de ellos se hacía en la guerra, mencionando al propio tiempo otro escrito que hablaba del ariete y máquinas de guerra, de las estratagemas y astucias que pueden valer contra el enemigo.»

Mr. Reinaud publicó en 1848 un curiosísimo opúsculo titulado *De l'art militaire chez les arabes au Moyen âge*, y en él hace mención de algunos notables manuscritos árabes que pudo por sí mismo examinar y cuya lectura é inteligencia difícil, así como la falta de fecha y nombre de autor, hízole suponer tenían por objeto el que tales conocimientos sólo pudieran ser utilizados por los islamitas consagrados á la guerra. Entre otros cita aquel sabio orientalista el célebre manuscrito existente en la biblioteca de Leyden, ejemplar desgraciadamente incompleto, y copia, á su parecer, de un original concluído á principios de la luna de Regeb del año 622 de la Egira (1225). Como casi todos estos libros carece de título y nombre; y el Sr. Estébanez, en ocasión de estar escribiendo su *Historia de la Infantería española*, que desgraciadamente no ha visto la luz, pudo procurarse una nota de Mr. Dozy, que esclarece las noticias dadas por Mr. Reinaud. Juzguen nuestros lectores de la importancia de este manuscrito por los títulos de sus capítulos.

En el I trata de las espadas y armas y sus distintos géneros. II De las rodelas y sus especies con el modo de servirse de ellas. III De los arcos y método de manejarlos. IV Del disparo de flechas contra las fortalezas. V Cómo se disparan estas armas de noche. VI De varias clases de nafta y otras mixturas incendiarias. VII De las lumbradas que se encienden en derredor de los ejércitos. VIII De ciertos ardides dispuestos con ropajes que se alzan á manera de estrado. IX De las expediciones nocturnas. X Manera de demoler las ciudades. XI De las minas y trincheras. XII Del modo de socavar las ciudades. XIII De la noche primera que se pasa en la formación. XIV De lo que conviene se sepa la distinción entre dos géneros de armas. XV (Falta en la nota citada). XVI De la constancia y firmeza. XVII De los números del escuadrón en el estandarte. XVIII De los atabales cureñas de guerra. XIX De las derrotas y del refugio que ha de buscarse en Dios. XX Del modo de combatir entre los turcos. XXI De idem de los judíos. XXII Idem de los griegos del bajo imperio. XXIII Idem de los abisinios y nubianos. XXIV Idem de los árabes. XXV De las causas que motivan las tomas de las ciudades. XXVI De cómo se han de guardar los muros. XXVII De los aparatos útiles para entrar ciudades y del levantamiento de atalayas. XXVIII Del modo de ocultar el estado de una ciudad. XXIX Del modo de resguardarse de las minas y escaladas. XXX De ciertas figuras talismánicas mortíferas para el enemigo XXXI Del modo de hacerlas en un pronto. XXXII Del modo de hacerlas á caballo. XXXIII Del modo de hacer fuego en el foso. XXXIV. De la manera de enderezar adelante y levantar las picas. XXXV De la fabricación de garfios arrojadizos. XXXVI De ciertas ruedas que giran por sí mismas y que son de catorce especies. XYXVII De la construcción de aparatos ó máquinas ígneas. XXXVIII De la fabricación de espejos ustorios ó incendiarios. XXXIX De la construcción de ciertos botes cuyo uso no es fácil comprender por la corrupción del título del capítulo.

Este códice, sin duda alguna el más curioso é instructivo de cuantos se han compuesto en árabe tocante á milicia, ha sido detalladamente descrito por Mr. de Goeje, catedrático de árabe de la Universidad de Leyden en el *Catalogus Codicium Orientalium Biblioteca Luyduno Batavar*, III, págs. 288, 292. De los que en su opúsculo cita Reinaud, este es el más antiguo; pero existe en París otra obra de no menos importancia, una especie de enciclopedia cuyo título es *Libro del arte militar y de la máquina de guerra*. Puede juzgarse por el título de dichos tratados y por el número de manuscritos árabes sobre arte militar, de la importancia que este género de conocimientos tuvo entre los invasores. Un códice de autor español, una verdadera preciosidad que Casiri señaló con el número 1647 y cuyo título tradujo *Animorum murus et tessera hispana* y el Sr. Estébanez interpreta por el de «Regalo de las almas y Clámide de los habitantes de Andaluz,» escrito por el granadino Abdor-rahmán ben Hozail en el año 763 de la Egira (1400), presenta el cuadro casi completo de la milicia de los árabes en España. El autor últimamente citado manifiesta que se halla dividida en dos tratados, cada uno de los cuales está compuesto de veinte capítulos; la primera parte trata de la guerra santa y de los rebatos, algaras y entradas en tierra de enemigos; la segunda, de los caballos y armas con todo lo concerniente á ello; desgraciadamente faltan algunos capítulos y por cierto los más interesantes, pues estaban destinados á describir la pelea y modo de escuadronar; pérdida lamentable, pues justamente son estos los más importantes. Hé aquí las materias de que tratan los capítulos de la primera parte.

I De lo agradable que le es á Dios la guerra santa, y cual se complace en sus guerreros, y glorifica á los que mueren en la batalla. II De las expediciones en país enemigo, de las excelencias de ellas y de lo frecuentes que son en tierras de Andaluz. III De los estatutos de la guerra santa, y de los dichos de los sabios sobre ella. IV De lo que debe hacer el guerrero para salir á la guerra santa. V De los que acompañan y ayudan al guerrero y de los aprestos que éste ha de hacer. VI De lo que necesita hacer el príncipe ó emir en el camino para la expedición. VII De la obediencia que debe prestar el soldado al imperio de su imán, al emir de su ejército y al kaid de su peloton. VIII De la jurisdicción de los walíes ó adelantados de las fronteras, y descripción de las cabalgadas de estío. IX De varios avisos é instrucciones dados á los emires de los ejércitos. X De la instigación ó predicación para la guerra santa. XI De lo que puede hacerse en el acto de la expedición; y de lo que no es lícito hacer en ella. XII De lo que es necesario ejecutar al ir á entrar en refriega. XIII De la pelea, del modo de entrar en ella, y de varios dichos notables acerca de la retirada y de la derrota. XIV De la constancia contra el enemigo y de la firmeza en la refriega. XV De las escaramuzas. XVI De la bizarría y gallarda muestra de guerra. XVII De la descripción de la pelea, su buena dirección y ardides en ella usados. XVIII De

la caballería y del escuadrón. XIX Conmemoración de los más famosos jinetes árabes, así del tiempo del paganismo, como del Islam. XX De las cosas cuya observancia liberta del peligro y llama la victoria de parte de quien las ejecuta.

No todos los capítulos que figuran en este índice existen en la obra de Hozail, y en la segunda parte, los destinados á los caballos cuadran mejor á una obra de equitación que en un libro militar. El escritor granadino ocupa el primer capítulo de la parte primera de su libro, ensalzando la guerra santa. «Creed en Dios, exclama, y en su profeta, y combatid en el camino de Allah con hacienda y vida: es lo que os conviene si es que comprendeis; perdonaránseos vuestras culpas y os veréis entrados en jardines frondosos, bajo los cuales corren frescos ríos, y en las moradas deliciosas del huerto Edén (1.)» La misma promesa se repite en muchos lugares del libro. «Dice el grande Allah (escribe más adelante); haced la guerra santa en Dios con verdad, satisfaced vuestra deuda para con él, y combatid en su camino con toda la fuerza y ahinco de que os podáis valer.» En otro pasaje se expresa de este modo: «Al que combate en el camino de Allah, muerto ó vencedor, luego le vendrá una recompensa grande.» Y entre las máximas que cita del Profeta, figura esta: «Preguntado sobre cuál era el mejor de los hombres, respondió: el creyente que hace la guerra en el camino de Dios con su hacienda y vida.» Por último, después de hacer mención de las cinco cosas que se requieren para entrar en el rebato ó guerra contra infieles, y que son: vocación firme, provisiones, armas, caballos y otros pertrechos, y puestos fortificados, ensalza las excelencias del rebato en esta forma: «Un día de rebato en el camino de Dios, es de más valor que el mundo y cuanto en él hay.»—«Un día y una noche de rebato, es mejor que el ayuno y la oración de un mes.»—«El que muere en el rebato cobra por entero el estipendio de sus hechos y queda libre de tentación.»—«Allah libra del fuego al que cabalgando entra en el rebato.»

Describe y ensalza Hozail en otro capítulo la península española y dice que «el mejor rebato sobre la haz de la tierra, es el del *Andalus* (España);» da cuenta de las tradiciones y profecías que vaticinaban la dirección de las tribus conquistadoras y los triunfos que debían alcanzar en nuestro suelo; y ensalza nuevamente el ejercicio

(1) Traducción del Sr. Estébanez, lo propio que los demás fragmentos que se citan.

de la guerra y la buena disposición de ánimo del guerrero. Luego continúa una serie de preceptos respecto á la preparación de la guerra, la conducta del soldado y los premios y castigos á que se hace acreedor. Entra después á exponer con gran puntualidad las obligaciones del Emir ó jefe superior del ejército en campaña, y dice, entre otras cosas, que debía poner grande atención en cuidar del gobierno y régimen de los soldados, ya fuesen voluntarios, ya estipendiarios, y que para mantenerlos en buena ordenanza debía poner al frente de cada pelotón ó compañía á ciertos inspectores llamados *nakibes* y *arifes*; manifiesta también que cada taifa ó cuerpo de ejército debe tener su grito de guerra, y, por último, encomia la obediencia pasiva: «Encargóme el Profeta de Dios que oyese y obedeciese siempre, aunque fuese á un esclavo mutilado.»— «Si os manda alguna cosa un esclavo negro, á él oid y obedeced.— Añadiendo después: «A no ser que os mande la rebelión, en cuyo caso, ni oiréis ni obedeceréis.»—«Al rebelde é inobediente, dice, no le será lícita la entrada en el Paraíso.»

He aquí algunas máximas, consejos y disposiciones que dan idea de la índole y estilo de esta obra:

«Cuando el Emir manda por voz del nuncio ó pregonero, que éste ó aquél se coloque con su escuadrón á la derecha ó á la izquierda, ya en la vanguardia o en la zaga, ninguno está autorizado para contravenirle, y si lo hiciera merecería justo castigo.»

«Cuando el soldado en el ejército oiga gritar *arma, arma*, no debe acudir ceñido de sus armas al lugar de la gritería, sino al sitio donde se encuentre el Emir, para tomar sus mandatos y enterarse de sus prohibiciones; pero si sospecha que el enemigo se encuentra en el mismo lugar de la alarma, allí debe acudir al punto para combatirlo.»

«En toda la frontera, dice más adelante, debe haber de trecho en trecho adalides de confianza, todos muslimes, advirtiendo excluir de tal cargo á hombre que no lo sea. También han de ser muy numerosos los confidentes ó espías que á ser posible, deben ser todos infieles, pues ellos son más aptos para este empleo. Pueden servir de tales, los mercaderes judíos y pasajeros cristianos, que constituyen una raza llena de perfidia y desprovista de nobleza. Conviene excluir de ellos á los muslimes para no inficionarlos en semejantes tratos, y en cuanto á los judíos y cristianos, pagándoles los servicios que presten, no se les debe dirimir del *chariat* ó tributo, que por su naturaleza deben satisfacer. Para evitar que confundan la verdad con la mentira en sus mensajes y relaciones, debe hacerse grande el número de ellos, para que desconociéndose unos á otros, nunca puedan concertarse entre sí.»

«Los adalides (jefes encargados de la guarda de las fronteras), han de ser personas honradas y de altos pensamientos; sus consejos han de escucharse en los trances apurados, y sus estipendios han de ser crecidos, conforme al cargo de confianza que ejercen. El ejército ha de estar siempre tan á punto, que al sonar de los añafiles pueda ponerse en movimiento.»

«El Emir, para llegar á la perfección, ha de hacer alarde de su ejército todos los viernes, y si esto no fuese practicable, dos veces al mes, por lo menos; de tal manera, investigando é inquiriendo, descontará de una parte los caballos fla-

cos é inservibles, renovará las armas inútiles y hará retirar á los enfermos, desechando los cobardes y de tibia voluntad: esta innoble multitud es más perjudicial que útil á los que de ellos quieren servirse en el camino de Allah.»

«Hemos señalado detenidamente, escribe en otro lugar, los pormenores de esta composición (la del ejército), porque no siendo posible que en ejércitos numerosos pueda el Emir llevar su voz á todos los soldados, y gobernarlos por sí solo, alcance por este medio á entrambos fines, porque es facil por extremo que el príncipe dé una orden á los Emires, éstos á los Alcaides, ellos á sus *nabikes*, que se comunican con sus *arifes*, ellos con sus *nadires*, y éstos al fin con los jinetes ó infantes, enterándose todos en pocos instantes de la orden que ha de guardarse y empresas que han de acometerse.»

Habla el autor más adelante de las correrías y algaradas; del reparto del botín, ensalza estas expediciones y reproduce los preceptos que antes de entrar en campaña encomendaba el califa Omar:

«Y escribió Omar ben Aljet.b (séale Dios propicio), á Saad ben Abi Vakkas y á los soldados que le acompañaban; después de todo, te mando á tí y los que van bajo tus órdenes, que sobre todas las cosas temáis á Allah (ensalzado y glorificado sea), pues el temor de Dios es el arma más poderosa de que nos podemos valer contra los enemigos, y el mejor ardid que puede emplearse en la guerra; y te mando á tí y á los que están bajo tu mano, que pongáis más cuidado en precaveros de la rebelión que de los enemigos, porque el motín que conmueve un ejército es más temible para el mismo, que las armas de sus contrarios, y entended que si la ayuda de Allah asiste á los muslimes contra los enemigos, es sólo por la rebelión que éstos sostienen contra Allah, que de otro modo no tendríamos fuerzas bastantes para luchar con ellos, porque nuestro número no es tan grande como el suyo, ni nuestros recursos y disposición, son de tal valía como los suyos. Si les igualamos, pues, en su rebeldía é impiedad, al punto se harán irresistibles en la preponderancia que les dan sus fuerzas superiores, y si con nuestras virtudes no merecemos que Dios nos preste su auxilio contra ellos, no podremos vencerlos con la fuerza. Sabed que en vuestra marcha estáis obligados á guardar los preceptos de Allah, que, sabe lo que hacéis; sentid temor por él, y no obréis en contrariedad á sus preceptos, pues andáis por su camino; y no digais jamás: ciertamente nuestros enemigos tienen más maldad que nosotros, y no podrán vencernos aunque seamos perversos; ¡ cuántos pueblos han sido desbaratados por otros peores que ellos! Así lo fueron los hijos de Israel á causa de su rebeldía para con Dios, adoptando la impiedad de los magos, y anduvieron errantes por los intermedios de los aduares, lo que fué promesa cumplida. Pedid humildemente á Dios que os conceda su auxilio del mismo modo que le pedis la victoria sobre nuestros enemigos; esto pediré yo al altísimo Allah para mí y para vosotros Sé benigno para con los muslimes en su marcha, y no les impongas trabajos que les fatiguen ni les prohibas la entrada en mansión donde encuentren regalo y bienandanza, á fin de que lleguen á sus enemigos con el colmo de sus fuerzas; cosa en tanto necesaria, cuanto que marchan contra un enemigo con reposo y alentado; reposarás con tus ejércitos todos los viernes y por todo el día para proporcionar descanso á los soldados, y darles alivio con dejar las armas y pertrechos; y sus viviendas y estancias, cuidarás de que las asienten distantes de los pueblos habitados por gente aliada ó puesta bajo la tutela de los muslimes, y prohibirás la entrada en ellos á tus soldados, salvo aquellos que tengan bien acreditada su religiosidad. A ninguno se le sustraerá nada, pues sus haberes se hicieron sagrados desde que se pusieron bajo vuestra protección y tutela, lo cual estáis obligados á cumplir, así como ellos se ligaron á ella; en la manera, pues, que ellos se obligaron con vosotros, cumplid las condiciones del pacto. No pidáis auxilios á los enemigos contra la injusticia de los amigos, y cuando pises las cercanías del territorio enemigo, establece exploradores entre tí y ellos, y no te sea oculto su estado; á tu lado llevarás

de la gente de la tierra aquellos árabes que sean más seguros y fieles, y cuya veracidad y buena fe estén bien probadas, pues las relaciones falsas de nada te aprovecharán aunque tengan alguna parte de verdad; antes bien el mentiroso es primero espía contra tí que á favor tuyo. También has de cuidar al aproximarte al país enemigo de establecer buen número de atalayas y cuerpos de caballería entre tí y ellos, para cortarles sus auxilios y convoyes, y ocupar los lugares abiertos de la frontera. Para las atalayas, debes buscar hombres prudentes y esforzados, y elegirás también caballos que marchen delante; y cuando den en los enemigos, entrarán primero en batalla los más fuertes. Las cabalgatas deben encomendarse á hombres dotados de valor y constancia en los trabajos. No despacharás atalaya ni cabalgata cuando de algún modo aparezca que será vencida ó muerta. Y cuando veas ya al enemigo, recogerás los que se hayan alejado del grueso del ejército y también salido en atalaya ó cabalgata, porque en aquel momento debes echar mano de todos tus recursos y allegar todas tus fuerzas, pero no por eso debes acelerar el trance de una batalla; sino que antes examinarás los puestos y fuerzas del enemigo, y procurarás conocer la naturaleza de los lugares con la misma perfección que los naturales, y harás con el enemigo lo que él haga contigo. Al mismo tiempo redoblarás la vigilancia en tu ejército y el cuidado de precaverse de ataques nocturnos. Siempre que te traigan un prisionero harás que le corten la cabeza sin entrar con él en capitulaciones, que de esta manera pondrás espanto en los enemigos de Allah y tuyos.»

Esta serie de preceptos dará al lector perfecta idea del carácter de la guerra efectuada por los mahometanos. Hozail se ocupa también en su obra de los predicadores ó excitadores que iban entre filas para exhaltar el valor de los soldados, prometiéndoles el paraíso. «Repútanse, dice, estos incitamientos como obras de piedad y virtud, y al paso que infunden gran esfuerzo en el combate, son también como puerto de auxilio por la piedad y temor de Dios en que estriban; por esto suele decirse que *un solo amonestador, vale tanto como cien soldados.*» Cita luego varios ejemplos memorables de incitamientos de esta especie, pondera el efecto que causan en los guerreros, y no olvida recordar al Emir la conveniencia de mantener en buen estado la moral del ejército. A pesar de que para un árabe, dice el Sr. Estébanez, la guerra contra infieles era un precepto sagrado, bien conocían aquellos legisladores que era necesario contar con la serenidad de espíritu y la noble confianza de sus soldados. Por lo mismo, dice Hozail estas razones: «Debes observar cuidadosamente el estado moral de tu ejército y procurarás persuadirle que conseguirás la victoria, y que tienes señales y pruebas que así te lo hacen esperar, las que les pondrás de manifiesto, á fin de que no pierdan nunca el ánimo, y que antes bien deseen vivamente el encontrarse con los enemigos. Promételes arreos, armas, vestidos, y nunca dejes de cumplir lo que ofrezcas: si los refrenas con el temor del castigo, y con ejemplares y penas afrentosas, halágales su ambición con la esperanza de adelantos y mer-

cedes, y si te es posible gobernar todos los asuntos y lances de la guerra con ardides, no dejes de hacerlo.»

Estas prevenciones que tan perfectamente retratan la índole de los soldados de Mahoma, las completa el siguiente profundo pensamiento del mismo Hozail:

«Sabe que la guerra tiene un cuerpo y un alma que han de acompañar, ó por mejor decir, forman los dos bandos enemigos. El alma y la fe redúcense á conseguir la victoria y el triunfo sobre el contrario; el cuerpo consiste en el reparo y consistencia de las tropas. Cuando á uno de los dos partidos falta la fe en la victoria, mueren las guerras y se terminan con el vencimiento del bando más desorganizado y menos animoso.»

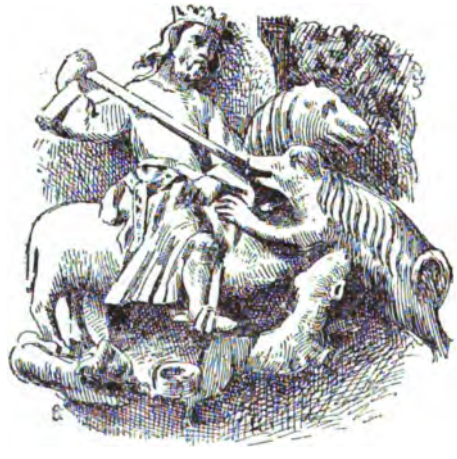

Fragmentos escogidos

de

Literatura Militar Española

Edad Media

Jaime I de Aragón

(1208-1276)

Fué este ilustre monarca hijo de D. Pedro II el Católico, y de D.ª María de Montpeller. Su padre, tan famoso por la gloriosa parte que tomó en la batalla de las Navas, como por su desdichada muerte en los campos de Muret, le dejó huérfano en edad muy tierna. Confiaron los aragoneses y catalanes la tutela del monarca niño á Guillermo de Monredón, Gran Maestre de la Orden del Temple, y D. Jaime pasó en el castillo de Monzón dos años y medio de su infancia, mientras agitaban el reino los bandos y parcialidades en que los ricoshombres aragoneses se hallaban divididos. No bien sacudió la tutela de los templarios, que fué á la edad temprana de nueve años, tuvo que hacer sus primeras armas contra la nobleza revoltosa; y cuáles serían los desafueros y pretensiones de ésta, lo demuestra perfectamente el fragmento que de su *Crónica* insertamos á continuación. Refrenados los rebeldes, el monarca pudo consagrarse á la gloriosa tarea de devolver la paz á su pueblo, darle nuevas leyes y conducirle á la reconquista de una hermosa parte del territorio. Como legislador, como conquistador y como hombre de letras, acreditó Jaime I grandes aptitudes. Sus cualidades físicas eran, según Desclot, extraordinarias, pues sobrepujaba en estatura á los hombres de mayor talla, tenía el cuerpo muy bien formado, los miembros fuertes y perfectos, y el rostro bello y expresivo. Sus cualidades morales resplandecen en sus hechos y brillan en las páginas de la crónica que compuso, sobresaliendo entre aquellas la ingenuidad y la modestia. Poco diremos acerca de este libro, después de lo que en el capítulo anterior llevamos apuntado. El interés que despier-

tan los sucesos narrados por el Rey, los curiosos detalles en que abunda, la idea que nos da respecto de la cultura social y de la organización política, hacen su lectura tan útil como agradable. Por esto no vacilamos en asegurar que la *Crónica de Jaime I* y la de *Muntaner* son entre las particulares de los antiguos reinos, superiores á cuantas se han compuesto en su género. Y consignado esto por lo que respecta á los sucesos en ella narrados, limitaremos á transcribir dos notables fragmentos de la misma para que el lector juzgue de su estilo:

Lucha D. Jaime con D. Pedro Ahones y sus parciales

Algún tiempo después de haber sucedido esto, salimos de Tortosa sin que ellos supieran nada, nos fuimos á Horta, que es del Templo, y mandamos á los ricoshombres, por los honores que tenían por Nos, que acudiesen á Teruel, á causa de que queríamos entrar al reino de Valencia, para hacer mal á los moros, á fin de que nos prestaran los servicios á que nos estaban obligados como feudatarios: á cuyo objeto les señalamos día para comparecer. Entre tanto pedimos á D. Pascual Moynos, que había sido particular amigo de nuestro padre, y que era uno de los mejores hombres de villa que haber pudiese en toda nuestra tierra y en tal tiempo, que nos prestara lo necesario para la expedición; á lo que nos respondió, que de buen grado y voluntad nos prestaría cuanto él pudiese de sí y de sus amigos. Aprontónos, pues, cuanto necesitábamos para tres semanas; mas cuando llegó el día en que debían venir á Nos los ricoshombres de Aragón, no hicieron tal, y sí solamente comparecieron D. Blasco de Alagón, D. Artal de Luna y D. Ato de Foces; y viendo que no llegaban el día que les habíamos señalado, por su tardanza tuvimos que comernos los víveres que habíamos preparado para entrar en tierra de moros. Con esto, hubimos de acordar tregua con Seit-Abuzeit, que era entonces rey de Valencia, pidiéndole que nos diese la quinta parte de la renta que le producían las peytas que él cobraba de Valencia y de Murcia. El moro nos lo otorgó enseguida, confirmándolo con cartas y tratados que nos remitió, con lo que quedó sentada la tregua. Pasadas las tres semanas antedichas, como habíamos consumido antes de tiempo los víveres que habían de servirnos en la cabalgada, nos salimos de Teruel y entramos en Aragón.

Al llegar á la segunda aldea que se hallaba debajo de Calamocha, encontramos á D. Pedro Ahones que venía con su comitiva de cincuenta á sesenta caballos. Preguntámosle, qué intentaba y á donde iba; á lo que él nos contestó que su intento era el entrar en tierra de moros, él y su hermano el obispo de Zaragoza. Dijímosle que se volviese con Nos, que hablaríamos de tal asunto; á lo que nos dió por contestación, que tuviésemos á bien no retardarle en manera alguna el viaje.—D. Pedro Ahones, respondímosle entonces; por ir una legua con Nos no perderéis gran tiempo; y una cosa tenemos que advertiros, que al hablaros de lo que os hemos dicho, quisiéramos que fuese en presencia de los ricoshombres de Aragón.—Contestó D. Pedro que le placía, y con esto nos fuimos á Burbaguena, á una casa que es del Templo y del término de Teruel, al entrar en la aldea, viniendo en Daroca y en su camino. Estaban allí D. Blasco de Alagón, D. Artal de Alagón, D. Ato de Foces, D. Ladrón, D. Asalit de Gudar y D. Pelegrín de Bolas; y D. Pedro iba vestido con su perpunte, llevando la espada en el cinto, y la cabeza cubierta con un capillo de mallas de hierro (A tal sazón Nos acabábamos de entrar en la edad de diez y siete años).—D. Pedro Ahones, dijímosle al llegar, os hemos esperado en Teruel más de tres semanas, á contar desde el plazo que os habíamos señalado, pues ya sabéis que con vos y

los ricoshombres de Aragón teniamos pensado hacer una buena cabalgada. Y la llamamos así, buena cabalgada, porque aún no habemos visto moros de guerra, que ¡ojalá los hubiésemos podido ver y aquí estuvieran! Y como vos faltásteis, aconsejónos todo el mundo que, con tan pocos caballeros como teníamos en Teruel, no entrásemos en tierra de infieles, donde, si Dios no nos ayudaba, podríamos hallar muy fácilmente nuestra vergüenza, si nó nuestra muerte. Sobre tal asunto nos hizo hablar Seit-Abuzeit, diciendo que nos daría los quintos de Valencia y de Murcia, para que tuviéramos tregua con él, á lo que no hemos tenido dificultad en acceder. De consiguiente, Nos os pedimos y os mandamos, D. Pedro Ahones, que sostengáis también esta tregua y que de ningún modo la rompáis.—Contestónos á esto, que le había costado gran trabajo el arreglo que, para su plan, había meditado con su hermano el obispo, y que mirásemos que no perdiera lo que tanto le costaba.—D. Pedro Ahones, dijímosle entonces, razón no tenéis en hablar así, pues la tregua que hicimos fué sólo por culpa vuestra, por no haber comparecido el día señalado; y eso nos hace extrañar, digáis ahora que no dejaríais de emprender vuestra marcha, á pesar de nuestro mandato. Tened cuenta con lo que hacéis, D. Pedro; pues, según veo, os desentendéis de nuestro señorío, cosa que no esperábamos; y Nos queremos saber ahora, si necesitáis, para prescindir de tal marcha, de nuestros ruegos ó de nuestros mandatos.—A esto nos respondió D. Pedro, que todo lo haría por nuestros ruegos y por nuestros mandatos, pero que, respecto á la marcha, no podía prescindir de hacerla; por lo que nos suplicaba que á él y á su hermano les dejásemos entrar en tierra de moros, con lo cual nos prestaría un buen servicio.—Mal servicio será, dijímosle Nos, si nos rompéis la tregua que hemos concedido: sepamos, pues, ahora de una vez, si queréis ó no obedecernos en esto.—Respondiónos, que no era posible.—¿Nó? le dijimos Nos; pues ya que romper nos queréis cosa tan estimable como es esta, desde ahora os decimos D. Pedro, que os deis á prisión.

Acabadas tales razones, él se puso en pié, y aquellos que estaban con Nos, es decir, los que antes hemos citado, nos desampararon á ambos: fuéronse á un extremo de la casa, metieron mano á la espada, pusiéronse las capas á guisa de escudo y vistiéronse los perpuntes. D Pedro, que tenía fama de gran caballero y de muy diestro en las armas, apenas se vió sólo con Nos, puso mano á la espada; mas con nuestra mano se la sujetamos de tal modo, que no pudo desenvainarla. Los caballeros de D. Pedro Ahones no habían descabalgado aún y estaban afuera; mas al oir el ruido que se movía en la casa, apeáronse como unos treinta ó cuarenta á la vez: mientras venían, D. Pedro quiso poner también mano á la daga; pero se lo impedimos asimismo, y ni siquiera pudo moverla. A tal sazón entraron los suyos, mientras que los nuestros se estaban en sus casas, y nos sacaron á D. Pedro de entre manos, de las que él no había podido desasirse, sin embargo de su vigor. Así escapó de Nos, sin que los nuestros que estaban en casa nos ayudaran; antes al contrario, miraban con calma la lucha que con él teníamos. Al estar afuera, cabalgáronlo en su caballo, hiciéronlo marchar delante, y tras de él siguieron todos bien armados. Hallábase entonces junto á la puerta un caballero de Alagón, llamado Miguel de Agues, con un caballo; pedímosle que nos lo prestara, cabalgamos en él, y vestido el perpunte y armado de nuestras armas, que entonces nos trajeron, nos fuimos tras de don Pedro; pero mientras Nos nos estábamos arreglando, habíase adelantado ya don Ato con una cuarta de caballeros. Cabalgaron luego tras de D. Ato, D. Blasco y D. Artal con los suyos, y á poco alcanzó aquél á D. Pedro cerca unas viñas de Burbaguena, al doblar unas tapias. Al ver á D. Ato un caballero de los que iban con D. Pedro, avisóle de que aquél le seguía, á lo que le contestó éste.—Vamos, pues, hácia él; no sea que se nos escape el villano.—Tal dictado le dió, y á fe que no lo merecía, pues no era D. Ato ni villano ni mal nacido. Los que iban con D. Ato le abrieron paso y, en vez de acercársele, dieron pié á los demás que debían herirlo para que embistieran: hiciéronlo ante todo dos caballos; dióle el uno una estocada á la izquierda de la boca, y el otro topó con su escudo, mas él por temor del golpe, que creía mayor si lo hubiese esperado de fren-

te, ladeóse á la derecha del caballo, y se cubrió con el escudo á fin de librarse de la muerte. Entretanto llegaron D. Blasco y D. Artal de Alagón por el mismo camino. Nos pasábamos entonces por delante de D. Ato, y preguntándole porqué estaba sentado y qué tenía; nos respondió solamente:—Estoy herido!... Vedlos; por allí van.—No venían entonces con Nos más caballeros que D. Asalit de Gudar y Domingo López de Pomar. Desde tal punto descubrimos á don Pedro Ahones con veinte caballos, que no se separaban de su lado, subiendo por una cuesta que habia á la izquierda, con la mira de recogerse en un castillo del obispo que se llama Cotanda. Seguíanle D. Blasco y D. Artal de Alagón, á la distancia de un tiro de ballesta; mas D. Pedro Ahones con la comitiva que llevaba, paróse en una pequeña cumbre, donde descabalgó luego D. Jimeno López de Rigols, quien, al ver que el caballo de D. Pedro estaba cansado, ofrecióle el suyo, advirtiéndole al mismo tiempo que procurase guardarse; y mientras tanto iban los suyos arrojando piedras á los que estaban abajo, á fin de que no pudiesen subir.

Mudó, en efecto, el caballo D. Pedro Ahones, y Nos dijimos á D. Asalit y á D. Domingo López Pomar, cuando vimos el cerro donde aquellos estaban, que por cierta subida podíamos llegar muy bien hasta ellos, pues iba en línea recta á tal lugar. Con esto, pasábamos delante de todos, en razón de que nuestro caballo corría más que los suyos; y á medida que nos íbamos acercando, arrojaban piedras los que estaban en compañía de D. Pedro Ahones, contra los de D. Artal y de D. Blasco, que no se atrevían á pasar adelante. Cuando Nos estuvimos cerca, gritamos:—¡Aragón, Aragón!—y dominamos la cumbre con todos los nuestros á la vez; y al mismo tiempo todos los caballeros que guardaban á D. Pedro Ahones le desempararon, á excepción de uno llamado Martín Pérez de Esquita, el cual no nos perdió de vista, sólo por seguir á su señor. A tal tiempo, vino Sancho Martínez de Luna, hermano mayor de Martín López, é hirió con uno de los hierros que tiene á la derecha la lanza á D. Pedro, metiéndosela por la abertura del perpunte debajo del brazo como medio pié, en el costado derecho. Apenas él, que iba delante de Nos (tan cerca le íbamos, pues que nadie iba entre Nos y él) se sintió herido, paróse, abrazóse con el cuello del caballo, y se dejó caer. Nos, que no nos separamos de su lado mientras esto tuvo lugar apenas le vimos en tierra, cuando bajamos también del caballo y, tendiendo sobre él nuestros brazos, le dijimos:—En mal punto vinisteis á parar, D. Pedro Ahones: valía más que hubiéseis creido lo que Nos os aconsejábamos.—A tales palabras ni contestar pudo tan siquiera, contentándose sólo con mirarnos á la cara.

Durante tal situación, llegó D. Blasco y dijo:—Ah, señor: dejad á ese león para nosotros, que nos vengaremos de cuanto nos ha hecho.—Mas Nos, contestamos á D. Blasco de esta manera:—Dios os confunda por las palabras que habláis; y os digo ahora, que antes que á D. Pedro Ahones hiráis, tendréis que herirnos á Nos, y por Nos habréis de pasar si tal intentáis: os lo prohibo, pues, absolutamente.—Y cogiendo á D. Pedro, lo cabalgamos en una caballería, mandando á un escudero que le sostuviera el cuerpo; mas durante el camino, antes de llegar á Burbaguena, se nos murió. De allí nos fuimos á Daroca, llevándonos el cuerpo de D. Pedro Ahones en un ataud, y al llegar á dicho punto, lo hicimos enterrar en Santa María. Al salir de Daroca, insultaron los de la población á nuestra gente, es decir, á la que salió después que Nos; de modo que á un escudero nuestro, pariente de D. Pelegrín de Bolas, por haberles desmentido, les desbarataron las quijadas de una pedrada.

Tenía D. Pedro Ahones empeñados Bolea y Loarre, por habérselo así otorgado nuestro padre; mas tanto tiempo había guardado el empeño, que por muy satisfecho podía haberse dado. Nos encaminamos allá; mas apenas llegamos, supimos ya que se habían introducido en la población D. Fernando y D. Pero Cornel, en compañía de unos setenta ú ochenta caballeros. A la verdad, Nos creimos, al ir á tal punto, que á nadie encontraríamos dentro, ó que sus habitantes estaban á favor nuestro; pero nos equivocamos, pues estaban todos convenidos con aquellos en contra de Nos y para hacernos todo el mal posible, así

como si Nos no fuésemos su señor. Y viendo que guarnecía el castillo gran número de caballeros é infantes, pudiendo abastecerse de víveres de la población al menos por un año, creímos que lo mejor era marcharnos, y en efecto así lo hicimos.

(Cap. XXIV á XXVII de la *Crónica.*)
(Traducción de Bofarull y Flotats.)

Sitio de Valencia

Resuelto, pues, el sitio de Valencia, dimos orden para que en nombre de nuestro Señor se moviese el campo el día siguiente por la madrugada; y atravesando un paso que teníamos establecido en el marjal, seguimos hacia la playa hasta el Grao, pasamos por allí el Guadalaviar, y cuando estuvimos todos reunidos á la otra parte del río con las acémilas, fuimos á enarbolar nuestras señeras y armar nuestras tiendas en unas casas que hay como á la mitad del camino, aunque un poco más cerca del Grao que de Valencia. Distaría aquel lugar cosa de una milla de la ciudad, y allí hicimos propósito de esperar á las demás fuerzas que debían venirnos de Aragón y Cataluña para estrechar el cerco. El mismo día en que nos situamos allí, vimos ya á algunos caballeros sarracenos que salieron de la ciudad para correr el campo y ver si podrían causar algún daño á nuestra hueste; pero de poco les sirvió la diligencia, porque habíamos ya dado orden á nuestros caballeros de que no saliesen á merodear, hasta que tuviésemos todos más conocido el terreno.

Antes de que amaneciese el día siguiente, los almugávares y los sirvientes, sin saberlo Nos, fueron á apoderarse de Ruzafa, punto situado á unos dos tiros de ballesta de la ciudad. Teníamos Nos á la razón mal de ojos, de modo que no podíamos abrirlos sin lavárnoslo con agua caliente; pero, á pesar de esto, luego que lo supimos, y se nos presentó En Hugo de Forcalquier para preguntarnos lo que debía hacerse, ya que almugávares y sirvientes se habían ido todos á establecerse en aquella alquería, le dijimos:—Mandad armar en seguida nuestros caballos, y con las señeras desplegadas, marchemos á socorrerles, porque sino van á morir todos sin remedio.—Hágase como vos lo mandáis,—contestó el maestre; y armándonos todos en un punto, marchamos hacia Ruzafa, donde conocimos que por poca que hubiese sido nuestra tardanza, todos los que allí estaban hubieran tenido que sucumbir muertos ó prisioneros, porque al entrar Nos por un extremo en la alquería, estaban ya al otro los sarracenos, en una plaza, y allí los detuvimos en su acometida.

Mientras Nos estábamos en la alquería de Ruzafa, se nos presentaron en Raimundo Abella, comendador de Aliaga, y Lope Giménez de Luciá, para decirnos que si queríamos hacer una correría contra Valencia, podríamos coger prisioneros á unos cincuenta sarracenos.—Veamos cómo,—les dijimos; y para ello nos situamos en la puerta que mira á la plaza. Desde allí vimos á Zaen que con todas sus fuerzas se hallaban en una torre que hay entre Ruzafa y la ciudad (propia ahora de En Raimundo Riquer), apoyado en unas peñas, donde se recoge el agua llovediza y la de las acequias; calculando que podría tener consigo como unos cuatrocientos caballos y diez mil infantes, que eran la mayor parte de los que guarnecian á Valencia. A un tiro de piedra de donde nos hallábamos había además unos treinta ó cuarenta sarracenos, que estaban cogiendo habas en un campo; y los de nuestra comitiva nos dijeron, que si arremetíamos contra ellos, podríamos hacerlos á todos prisioneros.—Mal pensado, les contestamos, porque si el que comete no puede apoderarse de la posición atacada, tiene precisamente que emprender la fuga: así sucedería con los nuestros que atacasen ahora á los sarracenos; y como no sabemos si están regados los campos, fuera muy fácil que, si lo estuviesen, al atravesarlos nuestros caballos en retirada, y hundiéndose en las acequias, cayesen y se les causase grave daño. A más de esto, si los enemigos nos iban al alcance, quizás tendríamos que abandonar la alquería, por haberla ellos ocupado otra vez. Y veis, pues, que no podemos seguir

vuestro consejo: lo mejor será que busquemos algunos hombres de valor, para que por la noche reconozcan los campos si están regados ó no; pues si no lo están, entonces podrá verificarse sin riesgo la correría que habéis ideado. Por la gracia de Dios, bastante hemos hecho ya para el primer día, con haber logrado situarnos á dos tiros de ballesta de la ciudad.

Hubimos de permanecer armados todo aquel día, sin que ninguno de los nuestros se apease ni aun para comer, contentándose con un poco de pan, vino y queso, que hubieron de tomar sin moverse de su caballo; pero cuando á hora de vísperas dieron la vuelta los sarracenos, entrándose otra vez en la ciudad, entonces descabalgamos, nos despojamos de nuestras armaduras, y nos pusimos á comer; dando luego orden para que se armasen cincuenta caballeros, y que vigilasen de noche el campamento. Al día siguiente por la mañana oimos ante todo nuestras misas; pero no nos atacaron los sarracenos, como esperábamos, sino que nos dejaron descansar por espacio de cinco días.

Durante este tiempo, llegaron sucesivamente á nuestro campo los ricoshombres de Aragón y Cataluña, y compareció así mismo de los primeros el arzobispo de Narbona, llamado Pedro Amyell, con once caballeros y mil y cien hombres de á pié. Con esto se iba aumentando cada día el ejército, y viéndose estrechados los sarracenos, no se atrevían ya á hacer ninguna salida contra Nos, sino que se contentaba con venir algunos de ellos á retar individualmente á otros de nuestra hueste; sin que para esto fuese necesario que tuviésemos armados nuestros caballos, porque no se acercaban de modo, que pudiesen ser alcanzados. A medida que iban llegando los ricoshombres y las milicias de las ciudades, tomaban posición alrededor de Valencia, acercándose ya mucho más á la plaza, que no nos habíamos acercado Nos al llegar allá; pero entre todos, las milicias de Barcelona fueron las que se situaron más cerca.

Luego que tuvimos reunido nuestro ejército, tratamos de resolver por qué punto debería emprenderse el ataque; y aunque los más opinaron que se emprendiese por la parte de la Boatella, Nos, el arzobispo de Tarragona y algunos otros nobles de nuestra comitiva desaprobamos aquel plan, siendo de dictamen que era mejor atacar la plaza por la parte que caía al frente de nuestra posición, por varias razones. Primeramente, porque si colocábamos los ingenios en frente de la puerta de Boatella, fácilmente podrían los sarracenos salir contra ellos y pegarles fuego, teniendo, como tendrían, tan cerca la entrada para retirarse otra vez á la plaza; lo que no sucedería del otro modo, porque, ó no se atreverían á salir, ó si se atrevían, podrían alcanzarles los nuestros antes de que hubiesen vuelto á meterse en la ciudad; pues en aquella sazón no había ninguna puerta en el muro desde la de Boatella hasta la de Jarea. En segundo lugar, porque por la parte donde Nos estábamos formaba la ciudad un ángulo saliente, y así cuando se quisiese minar la barbacana ó el muro, no podrían los sitiados impedirlo con sus tiros desde las torres ó murallas: y finalmente, porque si íbamos á formalizar el sitio atacando por el lado donde estaba la puerta de Boatella, los de la plaza podrían, saliendo á caballo, interceptar fácilmente las provisiones que debían llegar por mar á la hueste, y habríamos de tener empleados continuamente para escoltar los convoyes cien caballos armados, los cuales harían gran falta en la hueste, y además desempeñarían de mala gana este servicio. En vista, pues, de lo que les dijimos, aprobaron todos por mejor nuestro dictamen.

El arzobispo de Narbona, que era hombre valeroso, nos dijo entonces, por qué permanecíamos allí sin hacer nada; pero Nos le contestamos, que estábamos pronto á comenzar el ataque luego que tuviésemos reunida toda nuestra hueste. Llegáronnos entretanto un trabuquete que habíamos mandado fabricar en Tolosa y dos fundíbulos; por consiguiente hicimos colocarlos y que principiasen sus disparos contra la parte de la plaza que miraba á nuestro campo, y mandamos construir además algunos manteles que pudiesen conducir las municiones para los ingenios, y llevar asimismo algunos hombres armados. Una vez, al acercarse los manteletes á unas tapias que había junto al foso, echaron en éste cantidad de maderos y sarmientos (pues estaba lleno de agua), por los

El Conde de Clonard

cuales pudieron pasar tres hombres armados, que llegaron hasta la barbacana; pero cuando se nos notició este hecho, no quisimos de pronto darle crédito, y nos encaminamos allá para ver si era cierto. Estando allí, vimos que efectivamente había sucedido lo que nos habían dicho; y conociendo que los nuestros podían sostenerse muy bien, sin que fuese posible á los sarracenos el desalojarlos del punto que ocupaban, les enviamos dos picos, con los cuales abrieron tres portillos en el muro, tan anchos dos de ellos, que por cada uno podían pasar holgadamente dos hombres.

Mientras andábamos así ocupado en estas operaciones del sitio, dimos orden á los ricoshombres D. Pero Ferrández de Azagra y D. Gimeno de Urrea, para que con un fundíbulo de los nuestros marchasen sobre Cilla, y la atacasen. Combatiéronla, pues, por espacio de ocho días, al cabo de los cuales se rindió, y así la tuvimos en nuestro poder.

Continuaban los nuestros minando la barbacana, y los sarracenos defendiéndola cuanto podían, cuando entre prima y media noche, se presentaron en el Grao de Valencia doce galeras y seis zabras del rey de Túnez, que venían para atacarnos y socorrer á los sitiados. Los nuestros que se hallaban en el Grao nos enviaron desde luego un mensaje para hacernos saber la llegada de aquellas naves, que ellos calculaban ser de doce á quince; y al oir Nos tal noticia, reunimos cincuenta caballeros con caballos armados y hasta doscientos peones, los cuales hicimos poner en emboscada en un barranco algo distante del mar, metidos en unas cuevas en que podían muy bien colocarse, con orden de que no saliesen, hasta que los de la embarcaciones hubiesen todos saltado en tierra, ó de no moverse de allí hasta que fuese hora de tercia. Recelándose los sarracenos de alguna emboscada, no desembarcaron; y durante la noche encendieron más de cien fuegos en sus galeras y tocaron los tambores, para que fuesen vistos y sentidos de los de la ciudad; á cuya demostración correspondieron estos con otro toque de tambores, y con encender también más de mil fuegos en las murallas, en prueba de que reconocían por su señor al rey de Túnez. Cuando ellos hubieron puesto fin á tanta algazara, dimos Nos orden á los de nuestra hueste para que al día siguiente tuviesen prevenidos haces de leña, y que los encendiesen todos así que anocheciese; á fin de que con esto conociesen los sarracenos, que despreciábamos su ufanía. Cumplióse así puntualmente: los nuestros arrojaron más de quinientos haces encendidos al foso de la ciudad: y así entendieron los sitiados cuán poco caso hacíamos de sus alardes, y cuán poca confianza podían tener en el socorro de las galeras.

Entretanto comunicamos avisos por toda la costa hasta Tortosa y Tarragona, para que anduviesen prevenidos y viniesen juntos los que debiesen aún acudir á nuestro campo, como en efecto lo hicieron; y mandamos asimismo armar tres galeras que teníamos entre Tarragona y Tortosa: pero las de los sarracenos, después de haber permanecido dos días á la vista de Valencia, se hicieron otra vez á la mar, tomando la derrota de Peñíscola, donde saltaron los moros en la tierra, para atacar el castillo. D. Ferrando Pérez de Pina, que tenía por Nos aquella fuerza, con sus escuderos y diez hombres de á caballo, salió contra los que habían desembarcado, acompañándole D. Fernando Ahones y algunos otros que acudieron allá para socorrerle; y con la ayuda que le prestaron esforzadamente los sarracenos de la villa, logró vencer á los tunecinos, dando muerte á más de diez y siete. Mientras tanto los de la caravana de Tortosa, compuesta de veinte y una velas, armaron siete leños, para que cada uno de estos diese conserva á una galera; y así, juntas todas estas embarcaeiones con las tres galeras que Nos habíamos mandado armar, llegaron felizmente á Valencia, pues las naves sarracenas se largaron luego, sin atreverse á esperar á las de Tortosa. Por estas recibimos abundantes provisiones de pan, vino, avena, quesos, frutas y otros artículos; de modo que á pesar de constar el ejército, en los últimos días del sitio, de mil caballeros y sesenta mil infantes, hallábase en el campamento todo lo necesario, se compraba y vendía de todo, lo mismo que en una ciudad, y hasta habían acudido especieros de Lérida y Monpeller, que como si fuese en una villa populosa, vendían toda clase de drogas para sanos y para enfermos.

Cada día hacíamos disparar las máquinas; verificábanse muy á menudo algunos torneos entre los de la hueste y los sitiados, y daban los nuestros continuas acometidas contra la ciudad; de modo que en una de ellas perdieron los sarracenos la puerta de Jarea, por la cual lograron penetrar en la plaza hasta cien caballos armados de los nuestros, dando muerte á más de quince moros que trataron de defender el paso.

Otro día los soldados del arzobispo de Narbona tornearon también con los de la ciudad; mas como no sabían el ardid de los sarracenos, que simulaban retirarse para atraer cerca de la plaza á los que les atacaban, viendo Nos que así lo ponían en práctica y que los nuestros les seguían al alcance, les enviamos orden para que desistiesen é hiciesen alto, si no querían recibir grave daño. Despreciaron ellos nuestro aviso; y conociendo Nos que morirían á lo menos unos treinta, así que los sarracenos les volviesen otra vez la cara, fuimos allá cabalgando, y les mandamos retirar á la fuerza. Regresábamos de allí con nuestros hombres á la sazón en que volviendo la cabeza para mirar á la ciudad y á las numerosas fuerzas sarracenas que de ella habían salido al campo, disparó contra nos un ballestero; y atravesando el proyectil el casco de suela que llevábamos, hiriónos en la cabeza cerca de la frente. No fué la voluntad de Dios que nos pasase de parte á parte; pero se nos clavó más de la mitad de la saeta, de modo que en el arrebato de cólera que nos causó la herida, con nuestra propia mano dimos al arma tal tirón, que la quebramos. Chorreábamos entonces por el rostro la sangre de la herida; teníamos que enjugárnosla con un pedazo de cendal que traíamos; y con todo íbamos riendo para que no desmayase el ejército, y así nos entramos en nuestra tienda. Se nos entumeció desde luego la cara y se nos hincharon los ojos de tal manera, que hubimos de estar cuatro ó cinco días teniendo enteramente privado de la vista el del costado en que habíamos recibido la herida; mas tan presto como hubo calmado la hinchazón, montamos otra vez á caballo y recorrimos el campo, para que todos cobrasen buen ánimo.

D. Pero Cornel y D. Gimeno de Urrea resolvieron también cierto día ir á embestir la torre que está á la parte de la Boatella en la calle de San Vicente, sin dar noticia de su proyecto á Nos ni á ninguno de la hueste. La atacaron efectivamente durante un buen rato; pero la defendieron tan esforzadamente los que la guarnecían, que dando tiempo á que les socorriesen los de la plaza, no pudieron los nuestros tomarla, y les fué forzoso retirarse. Reprendímosles porque habían cometido tal hazaña sin consultarlo antes con Nos ni con los nobles de la hueste, diciéndoles que por ellos merecían muy bien el daño que habían padecido; mas al mismo tiempo mandamos llamar á los obispos y á los nobles, con cuyo acuerdo resolvimos llevar á cabo aquella misma empresa, ya que parte de los nuestros la habían comenzado. Para esto mandamos armar hasta doscientos caballos, y dimos orden que con todos los ballesteros de la hueste se dirigiesen allá luego de salido el sol, emprendiendo ejecutivamente el ataque de la torre, sin retirarse de allí hasta tanto que los sarracenos se hubiesen rendido. Salido el sol, nos fuimos también Nos á aquel punto, donde vimos que había unos diez sarracenos prontos á sostener la defensa de la torre; comenzamos el ataque, y en efecto se defendieron ellos tan valerosamente como nadie hubiese podido defenderse; pero era tal el acierto de nuestros ballesteros y tan grande la multitud de piedras que se les dispararon, que cualquiera que descubriese tan solamente la mano podía contarse ya por herido. A pesar de esto, no querían los moros entregar la torre por más que se lo intimásemos; hasta que, habiendo uno de los nuestros empezado á pegarla fuego, al verlo ellos, desmayaron, y nos dijeron que estaban prontos á rendirse. Les contestamos entonces, que no podíamos otorgarles nuestra gracia, ya que no habían querido entregársenos antes; y así murieron todos quemados, nos apoderámos de la torre, y nos volvimos enseguida al campamento.

La pérdida de aquella torre causó grande espanto á los sitiados; pero Nos entretanto continuamos haciendo disparar noche y día nuestros ingenios. Mas adelante, al cabo de un mes, salió á vernos bajo palabra de honor un mercader

sarraceno, á quien encontraron los soldados de la compañía de En Raimundo Berenguer de Ager, uno de los cuales lo sentó en la grupa de su caballo y lo llevó á nuestra presencia. Este moro nos hizo relación de cómo se hallaba Zaen y cuáles eran sus intentos, manifestándonos que tres cosas principalmente habían hecho perder al rey de Valencia sus esperanzas: la primera, que no hubiesen podido socorrerle las galeras del rey de Túnez; la segunda, el haber perdido aquella torre que Nos habíamos hecho incendiar; y la tercera, el ver que era tan numeroso nuestro ejército, que casi teníanos ya circunvalada toda la ciudad. Por esto creía Zaen que no podría resistirnos por largo tiempo, mayormente no teniendo víveres para tanta gente como había dentro de la plaza, entre hombres, mujeres y niños; pues Nos les habíamos sorprendido, poniendo el cerco antes de que hubiesen podido recoger la cosecha. Díjonos, pues el mercader sarraceno, que por todas estas razones opinaba que en breve sería nuestra Valencia. Fueron de gran contento para Nos y para todos los de la hueste las noticias que aquél nos comunicó; mas como en este libro no debemos entretenernos en dar cuenta de cosas de poca importancia, por no alargarlo con exceso; por esto pasamos aquí por alto algunas de las que ocurrieron entonces, para referir solamente las de mayor interés. Baste decir aquí en resumen, que en las treinta campañas que á la sazón llevábamos hechas, no habíamos visto nunca campamento tan bien ordenado ni tan abundantemente provisto, como el que teníamos sobre Valencia; pues en él se hallaba todo lo necesario, y hasta los enfermos podían medicinarse tan bien como si estuvieran en Barcelona ó Lérida.

(Cap. CLXXIII á CLXXXIII. idem.)

Ramón Muntaner

Hacia 1265 — Hacia 1335-40

Fué este insigne soldado y diligente cronista hijo de una acomodada familia de Peralada, villa que abandonó cumplidos los once años, no se sabe por qué motivo, así como también se ignora cuál fué su destino hasta la época de la conquista de Sicilia. Probable es que quien con tanta exactitud y minuciosidad narró los acontecimientos de este agitadísimo periodo, y, sobre todo, los sucesos militares, fuera, si no partícipe, testigo de ellos y quizás ambas cosas á un tiempo. Muntaner, sin embargo, no da á conocer su personalidad hasta el momento de narrar las guerras de Sicilia, y el puesto que entonces se le confió, prueba que algunos méritos militares había contraído antes. Habla el autor de la defensa de Mesina contra Roberto, duque de Calabria, y dice refiriéndose al enemigo: «Todos los días nos presentaba grandes batallas, y yo puedo decirlo, porque estuve en el sitio desde el primer día al último *con mi condestablía...*» Y más adelante, refiriéndose á Roger de Flor, escribe: «de cuyas maravillas nadie mejor que yo podría referir con más verdad, pues fuí en Sicilia, durante su prosperidad, su procurador general, interviniendo en todos los más importantes negocios que emprendió, así por mar como por tierra.» Para el que conozca la vida aventurera de este personaje, á la que está asociada la de Muntaner, tiene por de contado gran atractivo esta crónica; pero este atractivo sube de punto cuando el narrador describe la expedición de catalanes y aragoneses á Oriente, y los extraordinarios sucesos de que esta región se convirtió en teatro. Aquí descuella Muntaner como capitán experto y soldado valeroso, ora de-

fendiendo la plaza de Galípoli de repetidos ataques, ora lanzándose contra enemigas huestes, hasta imponer tal terror en sus contrarios, que no osaron ya medir las armas con su famosa compañía. «Desde aquella hora en adelante, dice el héroe, quedó vencida toda la Romanía, y de tal modo les metimos el miedo en el cuerpo, que apenas oían *¡Francos!* al momento trataban de huir.» Los acontecimientos no menos portentosos que acontecieron á la Compañía durante los siete años que se mantuvo en aquel territorio; la partida á Tassos, después de incendiar á Galípoli; el ataque del castillo de Spoli, en el ducado de Atenas; la desgraciada expedición al Negroponto y el cautiverio de Muntaner; su regreso á la patria, el mando que le confió el monarca y su conducta en la conquista de la isla de Gerbes, forman también parte esencial de esta crónica, en la que abundan, como puede suponerse, las pinturas de batallas y combates. Retirado el autor á sus posesiones de Valencia, cuando ya la vejez le impedía mover la espada, consagró, cual Tucídides, sus ocios á narrar detalladamente todo lo que vió, y á reasumir lo más notable de lo que aconteció en su tiempo; y en su estilo ingenuo y noble, y en la energía y en la ternura que en él brillan por igual; y en el entusiasmo por la patria, y en el sentimiento religioso que le inspira, bien demuestra Muntaner que era tan valeroso militar como hombre sincero. Superior á Froisard y á otros cronistas extranjeros, no tiene en España otro que en su género le iguale. Por eso ha dicho de él y de su crónica con su mágica elocuencia D. Emilio Castelar: «Ninguna de las lenguas modernas, que yo sepa, ninguna puede ufanarse con historiador tal como Ramón Muntaner á principios del siglo XIV. Precisa evocar los tiempos clásicos para ver narrador de tal temple que refiera los hechos más altos con la sencillez homérica. Y cuenta que traslada con fidelidad al pergamino todo el poema de nuestra historia aragonesa desde la conquista de Mallorca y Valencia hasta la conquista de Sicilia y la conquista de Atenas, con verdadera ingenuidad evangélica... Cuando queráis comprender las ventajas del cronista catalán sobre todos los cronistas de su tiempo, especialmente de Inglaterra, Francia y Alemania, no tenéis sino leer tras él á sus émulos y competidores de allende. La lengua que puede presentar tamaña obra, ya es una lengua perfecta. No ha rayado, por aquel tiempo, en ningún pueblo tan alto la historia.»

La armada francesa se dirige á Malta en busca de la que manda Roger de Lauria. — Combate naval. — Nuevo combate con los franceses en aguas de Malta (1).

Cuando el rey Carlos se hubo despedido del rey de Fráncia, fuese, una jornada tras otra, á Marsella, con los sesenta caballeros, conforme los había escogido; y al llegar á dicho punto, hizo venir á su presencia á En G. Cornut, que era uno de los hombres de antiguo y poderoso solar de la población, y le dijo: que desde luego hiciese poner tabla, y armase con gentes escogidas, todos marselleses y de la ribera de Provenza, veinte y cinco galeras, sin poner ni un hombre tan siquiera de otra nación alguna (2), pues todos habían de ser provenzales legítimos, proveyéndolas de cómitres (3), contramaestres y proeles con doble armamento, teniendo entendido que cada uno fuese un león, y que de todo le hacía á él capitán y señor principal. Díjole, además, que, desde luego, se fuese á la parte de Sicilia, y visitase el castillo de Malta, que allí refrescase á su gente, y cuando lo hubiese hecho, buscase á En Roger de Lauria, que no tenía más que diez y ocho galeras, pues el rey de Aragón no había armado más que veinte y dos, y como de éstas se había llevado cuatro á Cataluña, no le podían quedar sino las referidas diez y ocho.—Si las podemos coger, añadió luego Carlos, todo el mar es nuestro, pues cuanta gente hábil en marinería tenga el rey de Aragón, toda se halla en aquellas diez y ocho galeras. De consiguiente, haced que por nada se os escapen, y no volváis á comparecer ante Nos en tiempo alguno, hasta que los hubiereis, muertos ó prisioneros.—Tras estas palabras, se levantó En G. Cornut, y fué á besar el pié al rey Carlos, diciéndole:—Señor, gracias os doy por el honor que me dispensáis, y yo os prometo que en tiempo alguno volveré á Marsella y delante de vos, hasta que os traiga á En Roger de Lauria, y á toda la armada que encontraré con él, ó muertos ó presos.—Ahora, dijo el rey Carlos, lo que debéis hacer es daros tal prisa, que dentro de ocho días estéis ya fuera de aquí, lo que os mando, so pena de perder nuestro amor. —Señor, dijo En G. Cornut, así se será ejecutado, como vos mandáis.

Con esto, el referido En G. Cornut armó las veinte y cinco galeras, é hizo todo cuanto le mandó el rey Carlos; y por lo mismo, seguiré hablándoos de él hasta el cumplimiento de su buen viaje, que ojalá en todos tiempos lo hagan tan bueno los moros! Del rey Carlos dejaré de hablaros por ahora, y yo sabré cómo volver otra vez á este punto.

Lo cierto es, que dicho En G. Cornut armó las referidas veinte y cinco galeras, que, de seguro, fueron las que salieron mejor armadas en tiempo alguno de Provenza, y en ellas puso, de su linaje, unos sesenta hombres de aptitud, y otros muchos hombres distinguidos de Marsella. Con ellas siguió el rumbo de Nápoles, donde tomó refresco, y hecho esto, fué hacia Trápani con veinte y dos galeras, pasando las tres restantes por la embocadura del Faro, con objeto de adquirir noticias, y para esto escogió las tres mejores galeras de remos que hubiese, previniendo que á él le encontrarían en el castillo de Malta, donde debían acudir, y que las primeras que allí estuviesen, esperasen á la otra que faltase.

Ahora no hablaré más de ellos, y sí del almirante En Roger de Lauria, que

---

(1) La traducción y notas son del Sr. D. Antonio de Bofarull.

(2) Aparte de la nacionalidad política, si así puede llamarse, y que abrigaba á la vez gentes de diversas costumbres é idiomas, como sucedía en la de Aragón, que tenía estados donde se hablaba el castellano, á saber, el antiguo reino de su nombre, otros en que se hablaba el catalán, y otros sicilianos é italianos; dábase también, en la Edad Media, el nombre de nación, al conjunto de provincias de una misma lengua, así por ejemplo, bajo el nombre de catalán, podía comprenderse, en este caso, lo mismo el rosellonés, que el valenciano y el mallorquín, y de esta costumbre podrá deducir el lector, aquí y en otros capítulos, lo que puede entenderse por nación provenzal así llamada, por más que, en el siglo de que se trata, la Provenza no se rigiera por príncipes suyos é independientes.

(3) Cómitres ó patrones, que en la marina militar venían á ser una especie de jefes ó caudillos.

armó las veinte y cinco galeras, conforme le había mandado el señor rey de Aragón. De éstas envió cuatro y un leño á Trápani, á dicho señor Rey, según antes habéis oído; y así, las que se armaron fueron veinte y una galeras, pero muy bien armadas de catalanes y latinos. Hecho esto, y después de haber enviado las cuatro galeras al señor Rey, á Trápani, con las veinte y una galeras y dos leños, batió la costa de Calabria más arriba de Castella, que está cerca del golfo de Tarento; en muchos parajes se metieron tierra á dentro, y tomaron villas y lugares, habiendo presidiado el referido lugar de Castella, haciendo una gran ganancia, y pudiendo hacer aun mucho mal, si hubiesen querido. Pero los calabreses se presentaban al almirante, y le decían:—No nos hagáis daño, y estad cierto que nuestra convicción es, que si Dios libra al santo rey de Aragón de la batalla que ha emprendido con el rey Carlos, somos ya todos suyos; plázcaos, pues, no hacernos el mal que pudierais hacer!

Viendo esto el almirante, conocía que hablaban con razón, y así procuraba pasar, haciéndoles el menor mal posible; porque, á la verdad, en aquella sazón, eran tan bestias (1) en cosas de armas las gentes de aquel país, que cien almogávares hacían prisioneros á mil, si es que mil se pudiesen encontrar, pues que ni tan solamente sabían lo que se hacían. Los hombres que iban con el almirante, así almogávares como sirvientes de meznada, eran tales, que, en una noche, se metían, durante las horas de completa oscuridad, ochenta ó cien millas tierra á dentro, y se llevaban al mar todo cuanto querían, de modo que lo que ganaban era infinito. Quien lo quisiese contar, tanto tendría que escribir, que llegaría á cansar á quien lo escuchase; pero á mí me basta el resumen, porque sólo de esta salida que hizo el almirante con dichas veinte y una galeras y dos leños, os podía contar más de treinta correrías que hicieron, habiéndose encontrado en cada una con caballería y muchos peones, á todos los cuales desconcertaron; de modo que podría hacerse sobre ello un gran libro. Basta, por lo mismo, que os diga la suma de los viajes. ¿Qué os diré? Después que el almirante hubo batido toda Calabria y verificado muy buenas hazañas, con gran ganancia, se volvió á Mesina; y al llegar al cabo de Larmita (2), que se halla á la entrada de la embocadura del Faro por la parte de Levante, encontróse, al rayar el alba, con tres galeras de provenzales que En G. Cornut, almirante de Marsella, había enviado, para adquirir noticias. Los dos leños armados que iban á la descubierta delante del almirante En Roger de Lauria vieron á las tres galeras que estaban de recalo, para pasar allí la noche y adquirir noticias; mas tan pronto como las hubieron descubierto, bogando con el menor ruido posible, volviéronse á donde estaba el almirante y se lo avisaron; al punto ordenó éste sus galeras, y circunvaló á las otras tres, de modo que no se pudiesen escapar; y entonces, él, en persona, acercóse á ellos con tres galeras. Al apercibirse los otros, echaron mano á los remos, que más fiaban en los remos que en Dios y en las armas, y entonces el almirarte les acometió. ¿Qué os diré? Así que ellos viraron, viéronse ya delante otras galeras, y al punto quedaron vencidos y fueron presos, logrando, de este modo, encontrar la noticia que buscaban, pues pudieron decir que la tenían cierta de Roger de Lauria.

Después de haberles preso el almirante, al amanecer, quiso saber el plan que llevaban, y de tal modo lo supo, que no se ocultó nada absolutamente; y entonces se fué sin tardanza y con gran alegría á Mesina, llevándose las tres galeras, con la popa delante, y las señeras arrastrando. Desde luego, desembarcó aquel mismo día todo cuanto llevaba en sus galeras, así los heridos, como los enfermos que hubiese, y tomó refresco de gente. El día siguiente partió de Mesina con sus veinte y una galeras y dos leños, é hizo rumbo hacia Malta,—

(1) Alguno ha tradudido la palabra *bestias* por pobres diablos: podía haberse suplido también por incapaces ó ignorantes, pero yo he preferido la misma expresión en castellano, sin embargo de parecer vulgar, atendida la sencillez del autor y de la época en que se escribió la crónica; por creer que así se revela mejor la idea que tuvo aquél al emplearla.

(2) Es el cabo conocido por *capo delle Armi*, así que, el llamarle Muntaner del ermitaño, si no es una transformación de las que hacían los escritores en tiempo del cronista, probaría, quizá, que el nombre actual podía ser también sincopado y transformado del italiano *eremita*.

¡Cuánto más no os podría decir!—y aquel mismo día se fué hasta á Siracusa, y pidió noticias de las galeras de los provenzales. Una barca que había venido del Gozzo de Malta contóles que estaban dentro de esta ciudad; y partiendo al punto el almirante de Siracusa, fué aquel día hasta el cabo de Capopasser (1), y aquí tomó descanso. Después de haber descansado, y poco antes que fuese de día, costeando la tierra, se fué hasta el cabo de Resaltaran (*Ras-Altara*), siguiendo aquel rumbo, con la idea, de que si las galeras de los provenzales saliesen de Malta, las descubriese á cualquier hora que fuese, sobre todo sabiendo que las tres galeras que había apresado debían esperar allí, pues absolutamente no quería, por lo mismo, que por nada le pudiesen escapar.

Cuando llegó á la fuente de Scicli hizo desembarcar á toda la gente, y que saliese á la playa, y así de la huerta de Scicli como del castillo tuvieron gran refresco, de modo que les hizo refrescar á todos y que se arreglasen, que cada cual reconociese sus armas, y los ballesteros las cuerdas de las ballestas y de las nueces y todo lo demás que era menester. Aquella noche, pues, tuvieron gran refresco de carne, pan, vino y frutas,—porque es de saber que el tal lugar de Scicli es de los terrenos más abundantes de Sicilia,—lleváronse buena porción de agua, que también las aguas de allí son de las más buenas y saludables que haya en el mundo, y arreglado cada cual, se puso en orden de batalla. Cuando todos hubieron cenado, y después de transportada el agua, exhortóles el almirante, diciéndoles muy buenas palabras con mucha oportunidad, y especialmente las que siguen:—Barones, antes que sea de día, estaré en el puerto de Malta, donde encontraremos veinte y dos galeras y dos leños de provenzales armados, que son la flor de toda la Provenza, y aun más, el orgullo de los marselleses. De consiguiente, es menester que cada uno crezca en valor y en espíritu, y nos portemos de manera, que abatamos para siempre el orgullo de los marselleses, que siempre han menospreciado á los catalanes, más que ningunas otras gentes; pues, al mismo tiempo, resultará de esta batalla gran honor y provecho al señor rey de Aragón y á toda Cataluña; porque, cuando á éstos hayamos vencido, el mar es nuestro; y así, plázcaos á cada uno recordar que debéis obrar bien.—Desde luego respondieron todos al almirante:—Vamos allá, que nuestros son ya todos sin falta! Este es el día tanto tiempo deseado por nosotros, en que nos podamos batir con ellos.—Y empezaron todos á gritar:—*¡Aur! ¡aur!*

Embarcáronse desde luego, llevándose una barca de ocho remos que encontraron en Scicli, á fin de descubrir con ella secretamente el puerto; y embarcados ya, lanzáronse á la mar con el terral que soplaba, y antes de hora de maitines se encontraron delante del puerto, donde, sin entretenerse y á la quieta, salieron, y luego enviaron los dos leños armados para descubrir el puerto, delante de los cuales iba la barca, á la distancia de un buen tiro de ballesta. Tenían los provenzales los dos leños armados que estaban al acecho en cada una de las puntas que se hallan á la entrada del puerto; y de tal modo se introdujo la barca por en medio de éste, bogando sin ruido, que llegó hasta delante del castillo, donde encontró todas las galeras, que estaban con las velas enjuncadas; contó las que había, y encontró que eran veinte y dos galeras y dos leños, cada uno de los cuales estaba asimismo en una punta con la vela enjuncada; salióse entonces del puerto, y encontró los dos leños que cruzaban por en medio de la entrada, con lo que, se vinieron al punto al almirante, y le dijeron cuanto habían visto.

Desde luego el almirante hizo armar á su gente, y poner las galeras en orden de batalla. Dispuestos ya todos para la batalla, empezó á amanecer, y todos se echaron á gritar, dirigiéndose al almirante:—¡Acometámosles! que nuestros son ya todos.—Este, empero, hizo entonces una cosa, que puede considerarse más de loco, que de hombre de seso, y fué decir: que no permitiera Dios que les acometiese mientras dormían, antes bien quería que en todas las galeras tocasen las trompetas y las nácaras para que despertasen, y que les daría tiempo para prevenirse, pues no quería que hombre alguno pudiese decir, que no

(1) Cabo Passaro. Moisé lo llama Pachino.

los hubiera vencido á no encontrarles durmiendo. A esto, empezaron todos á gritar:—¡Bien dice el almirante!—Y esto lo hizo principalmente, por ser esta la primera batalla que daba después de ser nombrado almirante, y por lo mismo, quería acreditar su valor y las proezas de que era capaz la gente que llevaba. Hizo, pues, tocar las trompetas y las nácaras, y, en línea, empezaron á entrar en el puerto, abarlovadas las galeras unas con otras. A mal sonido despertaron los provenzales, y luego el almirante En Roger, metiendo remo, de intento, les dejó armar y prevenirse. Bajaron allí del castillo cien hombres de paraje, y entre provenzales y franceses, que entraron en las galeras de aquellos, fueron mucho más fuertes, como así se dejó ver en la batalla. Cuando En G. Cornut, almirante de Marsella, vió el orgullo del almirante En Roger de Lauria, que les podía haber muerto ó preso á todos, sin necesidad de batalla, dijo en alta voz que todos lo oyeron:—¡Dios mío! ¿qué es esto? ¿qué gente es esa? eso no son hombres, antes bien son diablos, pues lo único que piden es batalla, siendo así que, á mansalva, nos podían coger antes á todos y no lo han querido hacer. Ea, pues, señores, continuó, pensad con quiénes debéis combatiros, que, según parece, ahora será la ocasión: de aquí va á depender el orgullo de Cataluña y el honor de Provenza, ó un deshonor completo para siempre, tanto como durará el mundo. Con esto, vea de cumplir bien cada cual su cometido, porque nos encontramos ya en el caso que íbamos buscando desde que salimos de Marsella, y me parece que no hemos tenido necesidad de buscarles, pues son ellos los que han venido á buscarnos. Ahora, marche la cosa como pueda, que ya no puede dejar de cumplirse.

Entonces hizo tocar las trompas, romper los juncos á las velas, y bien aparejados y en orden de batalla, se dirigió hacia las galeras de En Roger de Lauria, y las de En Roger de Lauria hacia ellos; y, al llegar en medio del puerto acometiéronse tan vigorosamente, que todas las proas de unas y otras se rompieron, siendo la batalla muy cruel y empeñada. ¿Qué os diré? de tal modo jugaban las lanzas y dardos arrojadas por los catalanes, que para ellos no valían, parapetos, pues hubo golpe de dardo que pasó al hombre con la coraza y lo demás que llevaba, y golpe de lanza que, después de traspasar al que conseguía, pasaba la cubierta de la galera. De los ballesteros no hay que hablar, pues eran de tabla, y tan adiestrados, que, no disparaban una sola vez, que no matasen ó dejasen fuera de combate al que herían: que en las batallas éstos son los que hacen toda la fiesta. Por esto sería locura que un almirante de Cataluña llevase galeras con sobresalientes, pues no debe llevar sino veinte por centenar (1), para descubrir, porque los ballesteros de tabla van arreglados y ordenados de modo, que no hay nada que les resista. ¿Qué os diré? La batalla empezó al salir el sol y duró hasta á hora de vísperas, siendo tan cruel, que jamás se ha visto otra como aquella. Por más que los marselleses tenían ventaja de una galera y de los cien hombres de paraje que les vinieron del castillo de Malta, al cabo no pudieron sostenerse más los provenzales, pues, á hora de vísperas, ya habían muerto de ellos tres mil y quinientos hombres, de suerte, que no sirvieron de nada los que quedaron sobre cubierta. Al ver los catalanes que aquellos pocos se defendían tanto, gritaron fuerte y en alta voz:—¡Aragón! ¡Aragón! ¡arriba! ¡arriba!—Y cobrando todos vigor, subieron á las galeras de los provenzales; y todos cuantos encontraron sobre cubierta quedaron muertos. ¿Qué os diré? entre heridos, y otros que se escondieron debajo, no se salvaron quinientos hombres con vida, y de aquellos hubo muchos que murieron después, por ser sus heri-

(1) Difícil parece la etimología de la palabra *tersols*, que no he visto explicada ni interpretada en paraje alguno; mas por la radical de *ters*, y lo que se deduce de otras referencias que se hallarán en la misma crónica, he llegado á creer, que eran los que ocupaban el tercer puesto en la nave, después de los proeles y alieres, y que servían para pelear, á los cuales se da en las Partidas el nombre de sobresalientes, con esta definición. «Sobresalientes llaman otrosí á los omes que son puestos además en los navios así como ballesteros e otros omes de armas: e estos no han de facer otro oficio si non defender á los que fueren en sus navíos, lidiando con los enemigos. E estos han de ser esforzados, e recios e ligeros, lo más que ellos pudieran aver: e quanto más usados fueren de la mar, tanto será mejor.»

das mortales. El almirante En G. Cornut, con todos sus parientes y amigos, que estaban allí, así como los hombres de paraje, y demás de pundonor, todos fueron hechos pedazos. El resultado fué tomar todas las veinte y dos galeras y uno de los leños armados, porque el otro, que tenía mejores remos que los del almirante Roger; se escapó, y siguiendo mar adentro, fuese á Nápoles y á Marsella, á contar el fracaso que les había sucedido. Cuando lo supo el rey Carlos, quedó abatido y descontento, y miró ya su causa como perdida.

Cuando el almirante En Roger hubo apresado las galeras y el leño, dirigióse á la punta de poniente del puerto, y desembarcando su gente, hizo cada cual reconocimiento de su compañero, y encontraron que había perdido unos trescientos hombres, y tenían unos doscientos heridos, de los cuales se curaron la mayor parte. Luego les dijo, que cualquier cosa que uno hubiese ganado, fuese salva y segura para el que la tuviese, y que les daba todo el derecho que el señor rey y él tuviesen en ello, pues harto había para uno y otro con las galeras y las personas. Con esto, le dieron todos las gracias, y aquella noche procuraron cuidarse del mejor modo, lo que repitieron también el día siguiente; y luego, enviaron la barca armada á Siracusa para noticiar la victoria que Dios les había dado. En una carta que envió el almirante, mandó á todos los oficiales reales que allí había, que despachasen al punto muchos correos, enviándolos á Mesina y por toda la isla de Sicilia, para que contasen aquella buena noticia; lo que efectivamente se cumplió. Dios nos conceda tanto gozo como el que hubo entonces por toda Sicilia!

Así mismo el almirante aparejó el leño armado que había cogido á los provenzales, y lo envió á Cataluña, al señor rey y á la señora reina, el cual pasó por Mallorca, y arribó luego á Barcelona, desde donde enviaron un correo al señor rey y á mi señora la reina, á los infantes y á todas las tierras del dominio del señor rey de Aragón; siendo tanto el gozo experimentado por dicho señor rey, reina é infantes, que no se puede explicar. Del mismo modo pasó el leño de los marselleses á Marsella, y habiéndoles contado lo que había sucedido, empezó tal duelo en Marsella, y en Provenza, que dura todavía y durará todo este siglo.

(Capítulos LXXXI á LXXXIII.)

Berenguer de Entenza es hecho prisionero por los genoveses. — Delibera Muntaner con sus tenientes el partido que ha de tomarse en esta ocasión y deciden batirse con las tropas de Migueli. — Victoria conseguida por la compañía.

Cuando En Berenguer de Entenza hubo saqueado la ciudad de Recrea *(Heraclea)*, que fué uno de los grandes acontecimientos del mundo, volvióse con gran ganancia, y mientras regresaba á Galípoli, iban á Constantinopla diez y ocho galeras de genoveses, las que debían entrar en Mar Mayor (1), cuando se encontraron con él en la playa que hay entre el Panido *(Planido)* y el cabo del Ganos. Hizo armar su gente En Berenguer de Entenza, y dando la proa á tierra, mantúvose con la popa afuera en las cinco galeras que llevaba; saludáronles los genoveses, y después, con una barca, se dirigieron á donde estaba En Berenguer, para darle seguridad. Aun más: el capitán de las galeras le convidó á comer en la suya, y En Berenguer de Entenza, fiándose en ellos, por su desgracia, fué á la galera del capitán, y mientras estaban comiendo, la gente de En Berenguer fué desarmada, y apoderáronse luego, yendo por detrás, de cuatro galeras, prendieron á todos cuantos había, y mataron más de doscientas personas. Una de las galeras en que iban En Berenguer de Vilamarí y otros caballeros no quisieron dejarse desarmar, y... ¿Qué os diré?... tan grande fué la batalla que hubo

(1) Mar Negro.

sobre esta galera, que murieron en ella más de trescientos genoveses, quedando los que la tripulaban todos muertos, sin escapar ni uno tan siquiera. Ved, con esto, qué convite supieron hacer los genoveses á En Berenguer de Entenza, pues se lo llevaron preso á Constantinopla, con todos los suyos que quedaron vivos, y apoderándose de todo lo que éste había ganado en la ciudad de Recrea *(Heraclea)*. Por lo mismo, loco es quien se fíe, ya sea señor, ya de cualquier otra clase, en hombre de Común, pues no puede guardar la fe quien no sabe lo que es.

Así sucedió, que se llevaron presos á En Berenguer de Entenza con todos los suyos, tratándole con gran desprecio, á la villa de Pera, que es de los genoveses, y está delante de Constantinopla: allí le tuvieron más de un mes, hasta que hubieron entrado y salido las galeras de Mar Mayor, y luego se lo llevaron á Génova, pasando por Galípoli. Pretendí yo entrar á verle, y ofrecí dar diez mil perpres de oro, que vale cada uno diez sueldos barceloneses, para que nos lo dejasen, pero no quisieron hacerlo; y viendo que no lo podíamos alcanzar por nada, dímosle á él, para que tuviese de qué gastar; mil perpres de oro; y con esto, se lo llevaron á Génova.

Dejaré de hablar ahora de En Berenguer de Entenza, al que sabré encontrar otra vez, á su debido tiempo y lugar, y volveré á hablaros de nosotros, que habíamos quedado en Galípoli.

Es el caso, que al saber nosotros la noticia de que En Berenguer de Entenza estaba preso, y todos los que le acompañaban habían sido presos también ó muertos, quedamos desconsolados, no menos que al saber la muerte de En Siscar y de los otros mensajeros que habíamos enviado al emperador. Ajustamos, pues, consejo para ver lo que haríamos, y como ya os he dicho, encontramos que no habíamos quedado más que doscientos seis hombres de á caballo y mil doscientos cincuenta y seis de á pié; así que, fueron dos las opiniones en que se dividió la junta: unos decían que nos fuésemos con todo lo nuestro á Metelín, que es una buena y abundante isla,—porque es de saber que teníamos todavía cuatro galeras, unos doce leños armados, muchas barcas y una nave de dos puentes, de modo que nos podíamos embarcar, poniéndonos bien en salvo,—y luego, que desde aquella isla hiciésemos guerra al emperador; y la otra opinión era, que sería gran vergüenza para nosotros, si, habiendo perdido dos señores y tan gran número de brava gente, la que nos habían muerto valiéndose de una gran traición, no les vengábamos ó moríamos con ellos; que no habría en el mundo quien no nos apedrease, mayormente siendo gente de gran fama como éramos, y estando el derecho de nuestra parte; así que, valía más morir con honor, que vivir deshonrados. ¿Qué os diré? Tal fué la resolución del consejo por fin, á saber, que decididamente luchásemos y estuviésemos por la guerra, muriendo aquel que lo contrario digese. ¿Qué os diré? Para mayor firmeza aun, añadióse que desde luego se quitasen de cada una de las galeras, de los leños, de las barcas y de la nave dos tablas del fondo, á fin de que nadie pudiese hacer cuenta de poder escapar por mar, y por consiguiente, tratase cada cual de obrar como bueno (1). Tal fué el acuerdo que se tuvo; y así fuimos desde luego á barrenar todos los vajeles, y yo al punto mandé hacer una señera grande de San Pedro de Roma, para colocarla en nuestra torre, otra señera, real, del señor rey de Aragón, otra del rey de Sicilia, y otra de San Jorge, las cuales debíamos llevarnos á la batalla, mientras la de San Pedro ondease en la torre maestra, todas las cuales quedaron listas entre aquel día y el siguiente.

Llegado el viernes, á hora de vísperas, veinte y tres días antes de San Pedro de Junio, nos reunimos todos con nuestras armas junto á la puerta de hierro del castillo; mandé entonces que subieran diez hombres á la torre maestra, y un marinero, que tenía por nombre En Berenguer de Ventayola, que era del Llo-

(1) Hé aquí un hecho por el cual podría compararse á nuestro cronista con Agatocles y Timarco, capitán de los Elolos, como se hizo con Hernán Cortés cuando en Veracruz se resolvió á deshacer la armada y á romper las naves; y con más motivo, cuando la situación de Muntaner y de los suyos es mas apurada, si cabe, que la del célebre marino español del siglo XVI, y es el suceso anterior de más de dos siglos.

bregat, entonó el laus ó canto del bienaventurado San Pedro, á lo que todos respondían con lágrimas en los ojos. Entonado el laus, luego de enarbolada la señera de San Pedro, empezamos todos á cantar la *Salve Regina*. Hermoso y despejado era el tiempo que hacía, sin que se distinguiera una nube en todo el mundo, pero así que se enarboló la señera, apareció sobre nosotros una nube, que nos cubrió á todos de agua, arrodillados como estábamos, y todo el tiempo que duró el canto de la *Salve Regina;* después de lo que, el cielo se presentó otra vez despejado como antes era. Grande fué el gozo que esto produjo en todos, y así, dispusimos que por la noche todo el mundo confesase, para comulgar á la madrugada siguiente, cuando rayase el alba, quedando así dispuestos, al salir el sol, para tornear con el enemigo, cuando se presentase, y acometerle. como en efecto lo hicimos.

La señera del señor rey de Aragón la encargamos á En Guillen Peris de Caldes, caballero de Cataluña, la del rey de Sicilia á En Ferrán Gori, caballero, y la de San Jorge á En Eximeno de Albero, encargando además la suya En Rocafort á un hijo de caballero, que tenía por nombre Guillen de Tous. Dispusimos luego el plan de batalla de esta manera, á saber, que no se hiciese, como no hicimos, delantera, medio ni retaguardia, y sí tan sólo colocando al lado izquierdo los hombres de á caballo y al derecho los peones, lo que, tal como se había dispuesto, supiéronlo los enemigos, si bien debe advertirse, que su hueste estaba acampada en una montaña de tierra labrada, que estaba á dos millas cerca de nosotros.

La mañana siguiente, que era un sábado, veinte y dos días antes de la fiesta de San Pedro de Junio, dispuestos nosotros á la batalla, vinieron á nuestro encuentro los enemigos, en número de ocho mil hombres á caballo, pues dejaron dos mil con los hombres de á pié y las tiendas, por contar con el triunfo seguro. Salido el sol, estábamos ya todos fuera de los fosos, armados y á punto de combatir, bajo el orden que antes se ha dicho; habiendo prevenido de antemano que nadie se moviese, hasta haber dicho la *buena palabra* (1), de lo que se encargó el referido Berenguer de Ventayola, y que luego de haberse dicho, tocasen las trompas y las nácaras, y acometiesen todos á la vez. Así en efecto se hizo: estaban los enemigos con las lanzas sobre los muslos (2), á punto de acometer, mas, apenas se hicieron las señales que habíamos convenido, arremetieron todos á la vez de un golpe, y de tal modo penetramos por en medio de ellos, que parecía como si todo el castillo se viniese abajo. Del mismo modo acometieron ellos muy vigorosamente, pero... ¿Qué os diré... por sus pecados y por nuestro buen derecho, se dejaron vencer, y una vez vencida la delantera, volvieron todos la espalda, pero entonces acometimos nosotros con tal resolución, que no se levantaba una mano para herir, que no diese en carne, y de este modo fuimos llegando hasta la montaña donde ellos tenían su hueste. El buen continente con que salieron, así los de á caballo como los de á pié de la hueste, á recibir á los suyos y á ayudarles, no se ha visto jamás, de modo que en tal punto creimos que tendriamos allí mucho que hacer, pero llegados al pié de la cuesta, alzóse entre los nuestros una voz, que repetimos todos gritando:—¡Arriba! ¡arriba! ¡Aragón! ¡Aragón! ¡San Jorge! ¡San Jorge!—con lo que tomamos vigor, y dirigiéndonos firmemente contra ellos, dejáronse vencer asimismo, sin tener ya nosotros más trabajo que dar cuchilladas por doquiera. ¿Qué os diré? Tanto como duró el día, duró el alcance en una extensión de veinte y cuatro millas, mas sobreviniendo la noche antes de concluirlo, tuvimos que volvernos en la oscuridad, siendo ya media noche antes que hubiésemos regresado á Galípoli.

El día siguiente revistamos nuestra compañía, encontrando que sólo había-

---

(1) La *buena palabra* creo que sería alguna oración ó salutación religiosa, y no la orden ó seña, como se lee en las traducciones extranjeras, pues se encuentra mencionada al hablar de partida de buques ó escuadras.

(2) *Cuxa*, muslo, se llamaba también en castellano antiguo cuja, el mismo nombre que se da modernamente á la bolsa de cuero donde se apoya el cuento de la lanza, de manera que llevarla en la cuja tiene ahora un significado enteramente contrario al de antes.

mos perdido un hombre á caballo y dos de á pié, y fuimos luego á levantar el campo, cuyo resultado fué encontrar, de buenas á primeras, que habíamos muerto unos seis mil hombres á caballo y más de veinte mil de á pié. Fué esto ira de Dios que les vino encima, pues por nada podíamos pensar nosotros que hubiese tanta gente muerta, antes al contrario, jamás hubiéramos imaginado que los unos ahogasen á los otros. Murió asimismo mucha gente en barcas, pues había por la marina muchas que estaban en tierra, abandonadas, y como ellos las varasen, y se metiese luego en ellas gran gentío, sucedía que, al entrar en la mar, el mismo peso las hacía zozobrar, y de este modo era mucha la gente que se perdía. ¿Qué os diré? Tan grande fué la ganancia que hicimos en aquella batalla, que no hay número alguno para poderlo expresar; ocho días nos afanamos en levantar el campo, ocupándonos sólo en arrancar el oro y la plata que aquella gente llevaba encima, como que todos los cinturones de los hombres de á caballo, las espadas, las sillas, los frenos y todas sus armaduras estaban guarnecidas de aquellos dos metales, sin contar aun el dinero que llevaba cada uno, y lo mismo la gente de á pié, así que, vino á ser infinita la ganancia que allí se hizo. Recogimos al propio tiempo unos tres mil caballos vivos, pues los otros eran muertos, ó iban por el campo arrastrando las tripas, viniendo á tocar, con tan gran número de caballos, tres para cada uno.

Cuando el campo estuvo levantado, tomé por mi cuenta cuatro griegos que encontré en una casa, los cuales habían estado en Galípoli, y eran pobres; les dije que podría hacerles gran bien si querían ser espías, y consintiendo ellos con gran gozo, vestíles muy bien á la griega, les dí á cada cual uno de los rocines que teníamos ya en nuestro poder, y juraron que nos servirían bien y lealmente. Desde luego envié dos á Andrinópolis, para ver qué hacía el hijo del emperador y otros dos á Constantinopla, y volviendo los primeros al cabo de pocos días, dijeron que el hijo del emperador nos venía encima con diez y siete mil hombres á caballo y unos cien mil de á pié, habiendo salido ya de Andrinópolis.

(Capítulos CCXVIII á CCXX.)

D. Juan Manuel

Año 1282 — Hacia 1347

Nació este personaje en Escalona el 5 de Mayo de 1282 y fueron sus padres el postrer hijo de San Fernando y D.ª Beatriz de Saboya, hija del conde soberano de este ducado. D. Juan Manuel educóse en la córte, y tal fue su intimidad con el rey D. Sancho, que ambos, dice, «tenían una misma casa y unos mismos oficiales.» Cuando apenas contaba doce años hizo sus primeras armas contra los moros en el reino de Murcia, cuyo adelantamiento le había sido confiado; dos años después hubo de sostener recios combates con el rey de Aragón Jaime II, que invadió sus Estados patrimoniales y se apoderó de algunas villas, y á pesar de su poca edad intervino, desempeñando un importante papel, en las diferencias que mediaron entre este monarca y la reina D.ª María, y entre ésta y los infantes castellanos. Pero á la muerte del joven rey D. Fernando IV, la cuestión de la regencia que se disputaban los infantes D. Pedro y D. Juan dividió en dos bandos la nobleza castellana, y adherido al segundo D. Juan Manuel, vémosle figurar muy activamente en la contienda civil, envuelto luego en guerra personal con el infante D. Pedro, desnaturalizado del reino y corriendo y estragando toda la tierra de Huete, Hita y Guadalajara. Más tarde, la muerte de los dos infantes tutores, le impulsa á solicitar la tutoría del rey niño, tutoría que comparte con el infante D. Felipe y que origina nuevas guerras; y estas guerras no terminan con la mayor edad del monarca; porque el rey D. Alfonso XI, influído por sus privados, le obliga á desnaturalizarse otra vez, á formar liga defensiva y ofensiva con el rey de Granada y á combatir aliado con éste contra su legítimo señor. No era fácil que de ella saliera bien librado D. Juan Manuel, y ya veía descargar sobre sí terrible tempestad,

cuando la sutileza de su ingenio y el humor revoltoso de los magnates castellanos le proporcionaron nuevos aliados y recursos con los que prolongó la lucha hasta 1338. Vuelto entonces á la gracia del rey, desde esta fecha hasta que murió no se apartó un sólo día de la obediencia, y en unión de aquél realizó empresas gloriosas contra los moros africanos y granadinos. Se cree que murió en Córdoba hacia los años 1347 y á los setenta de edad.

Fué, según se ve, la vida de este personaje, por extremo agitada y turbulenta; y ella da perfecta idea de su carácter, aunque no se compagine bien con sus aficiones literarias; pero, como dice un erudito escritor: «si se toma en cuenta su carácter y nacimiento, las costumbres de la época, las máximas políticas que entonces alcanzaban mayor boga y que él mismo inculca y desenvuelve tan profundamente en el *Libro de los Estados*; si se considera que no pocas veces fué tratado con injusticia, y aun recibió verdaderos agravios, no se extrañará que su espada estuviese casi siempre alzada contra el rey.» El mismo D. Juan Manuel, dice en el citado libro: «Debe home excusar cuanto pudiere non haber guerra, salvo la deshonra.» Y explicando de qué manera debe habérsela el menos fuerte contra su enemigo añade: «Debe facer todo su poder para meter desvarío y contienda entre aquél con quien ha la guerra, et sus vecinos, et aun si pudiere con sus vasallos.» Consejo político que siguió fielmente este personaje.

Distinguióse D. Juan Manuel como político, como militar y como guerrero. Como político en las negociaciones, tratos y ligas á que dieron lugar las luchas intestinas en que anduvo mezclado; como militar en las guerras que sostuvo contra infieles y en las páginas que escribió relativas á la guerra en su libro de los *Estados*, al que pertenecen así los fragmentos citados en el anterior capítulo, como los que continuamos aquí. Como literato, nadie influyó como él, después de D. Alfonso el Sabio, en el progreso de las letras castellanas. Su estilo fácil y elegante, su prosa nutrida y vigorosa, cautivan por la naturalidad, el colorido y la elevación de miras que revelan; sus variadas obras acreditan una ilustración y un profundo conocimiento del estado social de la época; las máximas y pensamientos que las esmaltan, un espíritu sagaz y observador en alto grado. Figura de acentuados perfiles, la de D. Juan Manuel, es sin disputa, literariamente considerada, una de las más notables del siglo XIV.

Ya hemos hecho mención de las variadas obras que escribió; entre las que figuran dos muy importantes para el estudio del arte militar en la Edad Media. Son estas el *Libro de los Engeños* y el *Libro de los Estados*. A este último libro pertenece el fragmento que á continuación insertamos:

De cómo hacen guerra los moros

Señor infante, la guerra de los moros non es como la de cristianos; también en la guerra guerreada como cuando cercan ó combaten ó son cercados ó combatidos, como en las cabalgadas et correduras, como en el andar por el camino et el pasar de la hueste, como en las lides, en todo es muy departida la una manera de la otra; ca la guerra guerreada fácenla ellos muy maestramente, ca ellos andan mucho et pasan con muy poca vianda, et nunca llevan consigo gente de pié nin acémilas, sinon cada uno va con su caballo, también los señores como cualquier de las otras gentes, que non llevan otra vianda sinon muy poco pan de figos ó pasas ó alguna fructa, et non traen armadura ninguna sin adaragas de cuerpo, et las sus armas son azagayas que lanzan, espadas con que fieren, et porque se tienen tan ligeramente pueden andar mucho. Et cuando en cabalgada andan, caminan cuando pueden de noche et de día fasta que son lo más dentro que pueden entrar de la tierra que quieren correr. Et á la entrada entran muy encobiertamente et muy apriesa; et de que comienzan á correr, corren et roban tanta tierra, et sábenlo tan bien facer, que es grant maravilla, que más tierra correrán et mayor daño farán et mayor cabalgada ayuntarán doscientos homes de caballo moros que seiscientos cristianos. Et facen otra cosa que cumple mucho para la guerra, que cuanto tomasen, nunca home dellos tomará nin encubrirá cosa de que lo tomaren; mas todo lo traen é lo ayuntan para pro de la cabalgada, como un cristiano si fuyese de su lid. Et de que han fecho su cabalgada facen como pueden, para salir aina de la tierra do sean en salvo, et guárdanse mucho de albergar do los cristianos puedan ferir en ellos de noche; et si por fuerza han de albergar, entran do no hay recelo ó miedo. De algún tiempo acá han tomado una maestría, que nunca albergan todos ayuntados, et dejan con la presa de noche muy pocos, et de día envían la presa con algunos adelante, et ellos van á compañas non ayuntados, et desta guisa van fasta que son en salvo.

Cuando han de combatir algunt logar, comiénzanlo muy fuerte et muy espantosamente; et cuando son combatidos, comiénzanse á se defender muy bien á grant maravilla; cuando vienen á la lid vienen tan recios y tan espantosamente, que son pocos los que non han ende muy grant recelo; et si por sus pecados los cristianos toman miedo et non saben sofrir el su roido y las sus voces, et muestran algún miedo ó espanto, ó se comienzan á revolver et andar en derredor et metiéndose los unos por los otros, ó faciendo cualquier muestra ó continente de miedo ó de espanto, entiéndengelo ellos muy bien, et dánles tan grant priesa de voces et de roido et de feridas, que non se saben poner consejo los cristianos; et si por los sus pecados comienzan á volver sus espaldas et á foir, non creades que non ha home que vos pudiere decir cual manera han et cómo facen grant mortandat et gran daño; et non creades que los cristianos, de que nunca vuelven las espaldas, que nunca tornan, nin tienen mientes para se defender. Et si por aventura ven que de la primera espolonada non pueden los moros revolver nin espantar los cristianos, después pártense á tropel, en guisa que si los cristianos quesiesen pueden facer espolonada con los unos que los fieran por delante et los otros las espaldas et de travieso. Et ponen celadas porque si los cristianos aguijaren sin recabdo que los de las celadas recudan, en guisa que los puedan desbaratar, et facen desta manera atantas, et saben tanto destas maestrías et arterías, también en las celadas como en recudir á los pasos fuertes

D. Antonio Remón Zarco del Valle

et á las estrechuras, et en tantas otras maneras, que non ha en el mundo home que vos pudiese decir cuánto saben et cuánto facen et cuánto se aventuran en meter los cristianos á peoría, porque pueden acabar ellos lo que les cumple. Et sabet que non están nin tienen que les paresce mal el foir, por dos maneras: la una por meter los cristianos en peoría, porque vayan en pos dellos descabdelladamente; et la otra es por guarescer cuando veen que más non puedan facer. Et en verdad os digo, señor infante, que tan buenos homes de armas son, et tanto saben de guerra, et tan bien lo facen, que si non porque deben haber et han á Dios contra sí, et porque non andan armados et encabalgados en guisa que pueden sofrir feridas como caballeros, que yo diría que en el mundo non ha tan buenos homes de armas, nin tan sabidores de guerra, nin tan aparejados para tantas conquistas....

Si home ha de cercar algun logar de los suyos, conviene que segunt el lugar sea de fuerte ó flaco, que así faga en los combatimientos et en los engeños et en las otras cosas que son mester para tomar el logar. Otrosi que ponga muy buen recabdo en guardar los que fueren por leña ó por paja ó por yerba, et las recuas que traxeren las viandas para la hueste; ca siempre los moros se trabajan de facer daño en las tales gentes: ca en la hueste que está asentada nunca ellos se atreven á entrar; nin otrosí de noche nunca gente de moros se atreve á ferir en la hueste de los cristianos; et estos facen porque non andan armados, nin los suyos caballos non andan enfrenados nin ensillados, en guisa que se osen meter en ninguna priesa ni estrechura. Pero con todo esto siempre los cristianos deben posar la hueste cuerdamente et tener sus esculcas et sus atalayas. Otrosí, si los moros cercaren el logar de los cristianos, los que estubieren en el logar cercadó deben trabajar cuanto pudieren por que el logar haya carcava et barbacana, et la barbacana que sea bien foradada en que haya muchas lanceras et muchas saeteras; ca por razón que los moros non andan armados, non ha cosa por qué también se defienda el lugar ni con que tanto mal les puedan facer como de la barbacana, habiendo y buenos ballesteros, et por las lanceras. Otrosí que en las torres del muro que estén y muchas piedras et grandes cantos para dejar caer al pié, et en el muro, entre torre et torre, que haya y muy grandes cantos colgados en cuerdas, segund la manera que don Johan, aquel amigo mío, falló que es la mejor maestría del mundo para que ninguna cosa non pueda llegar al pié del muro para catar nin poner gata ni escalera nin cosa que les pueda empecer. Otrosí, los que estubieren de fuera, que punnen de ferir en la hueste de noche et de día, segunt se les guisare mejor; ca muy poca gente de cristianos puede desbaratar muy grant gente de moros feriendo en ellos de noche, et aun muy más teniendo el acogida cerca. Otrosí, cuando los moros entraren á correr á tierra de cristianos, si levan presa, los cristianos que van en pos ellos, deben ir primero, cobrar la presa et ir muy bien acabdellados los caballos et los peones, et enviar adelante qui descubra las celadas, et ir ellos en tal manera que aunque celados recudan, que les non puedan empescer; et desque hobieren cobrado la presa et fueren seguros de las celadas, si los moros están todos ayuntados en uno, débense llegar á ellos lo más que pudieren, porque el aguijada non se faga de lueñe, et los que en la delantera aguijaren en ninguna manera deben volver las espaldas para tornar á los suyos que fincan en pos de ellos; mas los que fincan deben ir tan aina en pos los que facen el aguijada, que nunca los moros se pueden meter entre los unos et los otros...

Si (los moros) non levaren priesa, non deben trabajar mucho de ir en pos ellos, porque ellos andan muy ligeros, et son muy graves de alcanzar, et piérdense muchos caballos yendo en pos ellos, et aun á veces muchos homes, salvo si entienden que se pueden baratar con ellos, et que el fecho está en tal manera que con la ayuda de Dios los pueden desbaratar. Otrosí que cuando los cristianos entraren en tierra de moros, la entrada que ficieren ha de ser por una de cuatro maneras: cuando entraren en cabalgada para tomar algo como almogávares, ó entraren manifiestamente por talar et quebrantar la tierra, ó entraren por cercar algunt lugar ó entraren por buscar lid. Si entraren en cabalgada, deben guisar cuanto pudieren porque hayan lengua cierta qué gente ha en la tie-

rra et en qué manera está el logar que quieren combatir, ó la cabalgada que cuidan sacar; et de que esto sopieren, entrar lo más encobiertamente que pudieren et mas apriesa fasta el logar que quieren quebrantar ó que hayan de partir sus algares. Et deben seer tantas las algaras, segun fueren las gentes et la tierra que quisieren correr; et el cabdiello de la cabalgada débelos esperar en lugar cierto do recudan á él, et asmarlo en tal guisa que pueden ser las algaras recogidas et todos ayuntados ante que los de la tierra puedan venir á ellos. Et si hovieren de quebrantar algunt logar, débenlo acometer al alba del día, et deben fincar fuera gente para ayudar et defender á los que entraren el lugar, si menester les fuere; et también los unos como los otros, desque fueron ayuntados et la cabalgada recogida, deben dar quien lleva la cabalgada; et do entendieren que les pueden venir mayores peligros, deben ir y la más et la mayor gente, et señaladamente los ballesteros et los peones, que es cosa de que se recelan mucho los moros. Et así deben ir acabdellados, et guardando bien su presa, deben andar lo más que pudieren fasta que sean en salvo. Pero si les recudiere gente al camino, entonce se habrán á facer segunt los moros vieren, et segunt el pleito fuere, así como Dios gelo quisiere enderezar; ca non ha en el mundo home que pudiese decir nin poner por escripto cuantas cosas acaescen nin en cuantas maneras se debe home parar á ello; mas poniéndolo en la su merced, débenlo facer con la mayor cordura et el mayor esfuerzo que pudieren. Et si entraren descubiertamente por talar ó quebrantar la tierra, desque fueren en la tierra del recelo, deben ir muy bien acabdellados, poniendo muy buenos cabdellos et muy buen recabdo en la delantera et en la zaga et en las costaneras. Et el señor ó el cabdiello de toda la hueste debe ir en una de las costaneras, et levar consigo muy buena gente con que pueda acorrer él mesmo, ó enviar gente donde fuere mester; et debe guisar lo más que pudiere que se vean los unos á los otros, ó al menos que veya la delantera á la costanera et á la zaga. Et cada una destas haces debe levar consigo, apartados de las acémilas, los peones et ballesteros que hobiere en su compaña, et las acémilas et todo el rastro debe ir en medio, porque vayan guardados, de la delantera et de las costaneras et de la zaga, et así deben ir por el camino fasta que lleguen á la tierra que quieren quebrantar ó talar. Et en la posada et en la guarda de la hueste débenlo facer como ya desuso es dicho; et cuando fueren á talar deben dejar recabdo en la hueste et dar quien guarde los taladores. Et la hueste que en esta manera fincare, en ninguna guisa non debe andar de noche, et débense guardar como pudieren de puertos et de estrechuras, porque non puede ir la gente acabdellada. Pero cuando non se pudiere excusar en ninguna guisa, deben ir et poner tal recabdo en la hueste como desuso es dicho; et si entraren por cercar algund lugar, por el camino deben ir acabdillados como es dicho desuso, et de que el lugar cercaren, también al combatir como en los engeños, como en la guarda de la hueste, como en todas las otras cosas que son menester, todo lo deben facer como desuso es dicho. Pero la cosa más cierta que el señor ó el cabdillo de la hueste debe catar cuando el lugar cercan, es que guise que le non mengûe vianda ni haber, ca por cualquier de estas cosas que le menguasen, se habría de partir de la cerca, si muy grand maravilla non fuese, con menos pro et menos honra de cuanto l' sería menester. Et si entraren por buscar lid, deben ir por el camino muy bien acabdellados et á pequeñas jornadas, et débense guardar, et non vayan por tierra seca; ca si lo ficiesen et los fallasen los moros lueñe del agua, podrían ser todos muy ligeramente perdidos et desbaratados; ca desque grant gente de moros llegase á la hueste de los cristianos, non podría la hueste de los cristianos andar, et si fuese el agua lejos, ó morrían de sed, ó habrían á descabdellarse para ir al agua; et si una vegada fuesen descabdellados, non ha cosa que los pudiese guardar de ser desbaratados et muertos; ca bien creed por cierto, como desuso es dicho, que si los cristianos una ves se descabdiellan et se desbaratan, que non ha cosa que los pueda guardar de ser mal andantes.

Et desque fueren así por el camino, guardando estas cosas fasta el lugar do cuidan fallar los moros con quien han de lidiar, et desque y llegaren, deben posar la hueste muy cuerdamente et muy bien guardada, como ya desuso es dicho,

et deben fincar y un día ó dos ó más, segunt entendieren que les pueden abastar las talegas que traen y, et fueren ciertos que saldrán á ellos ó todos á una partida. Et si vieren los cristianos que en cuanto tienen su hueste parada que vienen los moros ó ellos con los peones, deben ser ciertos que quieren lidiar con ellos manifiestamente, et entonce deben dejar la hueste parada et salir todos caballeros et peones, et poner sus haces, segun fuere la gente, et non se arredrar mucho de la hueste; et denque llegaren los unos á los otros, encomendaren á Dios et ferirlos lo más bravamente que pudieren... Et si vinieren sin peones, cierto es que non quieren lidiar et con engaño metiendo los cristianos á peonería, et entonce deben estar quedos en su hueste; pero débense armar et estar apercibidos, et si vieren que tanto llegan á la hueste que se puedan embaratar con ellos, deben dejar la hueste posada et sallir á ellos et facer como es dicho. Pero sobre todas las cosas del mundo deben guardar que non fagan aguijadas de pocas gentes, sinon cuando fueren todos en uno, ca una de las cosas del mundo en que los cristianos son más engañados, et por qué pueden ser desbaratados más aina, es si quieren andar al juego de los moros ó faciendo espolonadas á tornafuye; ca bien creed que en aquel juego matarían et desbaratarían cient caballeros moros á trescientos cristianos, et ya muchas veces gentes et huestes de cristianos fueron desbaratados con estos engaños et maestrías de los moros. Et si vieren que aquellos días que tienen la hueste posada non vienen á ellos en guisa que se puedan embaratar con ellos en uno, de que hobiesen estado y algunos días como es dicho, deben mover su hueste muy asosegadamente et sin rebato; et venirse para su tierra á muy pequeñas jornadas et por la tierra que más daño pudieren facer á los moros, et venir muy bien acabdellados, como iban á la entrada. Et si á ellos recudieren los moros al camino, deben facer como desuso es dicho. Et señor infante, segunt ya vos dije, creo que como quiera que es bien de se decir, que todo esto ha de afincar en la voluntad de Dios et en el entedimiento et en el esfuerzo de los que lo han de facer; et agora vos he dicho todo lo que yo entiendo que se debe facer en las guerras también de los cristianos como de los moros, et porque los emperadores pueden todo esto facer mejor que otros homes, tengo que non habedes por qué dubdar en los sus estados.

(*Libro de los Estados*. Caps. LXXV á LXXIX.)

Crónica de D. Juan II

Ignórase quién fué el autor de esta crónica, mas por su estilo claro y nutrido, por la lozanía y vigor del lenguaje, por la minuciosidad con que se encuentran en ella relatados los hechos, es digna de ser examinada, así por el literato, como por el historiador, y muy particularmente por el historiador militar. Buena prueba de ello ofrecen los fragmentos que de la misma transcribimos. Según el sistema que dió nombre á este género literario, los escritores que consagraron su pluma á narrar lo acaecido en su época, siguieron el sistema de sujetar el relato á la sucesión del tiempo, y de aquí la dificultad de dar unidad al conjunto histórico. Resultan, pues, tales narraciones faltas de arte en la composición, aunque no desprovistas de interés; frías, por más que estén compuestas con espontaneidad, y de lectura fatigosa, no obstante la robustez y pureza de que daba ya muestras el idioma; pero así y todo, acreditan los progresos de la cultura en esta época, y tienen tanta importancia histórica como literaria. Era el título de *cronista* otorgado á los escritores de cierta nombradía que con más lucimiento pudiesen desempeñar el cargo; habíanlo ejercido desde Alfonso XI, si no antes, muy eminentes varones: López de Ayala, entre ellos, Sánchez de Tovar, Herrera y Villazaín: á causa de lo cual, á fines del siglo XIV y primera mitad del XV tienen ya verdadera importancia estos trabajos. Pero á la par que los cronistas oficiales, existían cronistas particulares ó por cuenta propia, alguno de los cuales, ó por propia desconfianza, ó por esquivar la responsabilidad, ó por no ser tachado de plagiario, omitió su nombre. De aquí proviene la ignorancia en que nos encontramos respecto á la crónica de

D. Juan II, crónica que tiene gran estima entre los eruditos y que vió por vez primera la luz en 1517 con el nombre de Fernán Pérez de Guzmán. Esta crónica abarca todo el reinado de D. Juan II, y su autor ruega en el prólogo á los que la leyeren den fe de lo que dice; «porque (escribe) de lo más soy testigo de vista, é para lo que ver no pude, hube muy cierta y entera información de hombres prudentes muy dignos de fe.» En efecto, la naturalidad con que se expresa, así parece acreditarlo. Aunque el estilo del anónimo cronista es poco variado, tiene trozos no exentos de movimiento, calor y elocuencia, tales son algunas exhortaciones y razonamientos; y entre los retratos el que hace del rey D. Juan II al final de la obra.

Hé aquí algunos fragmentos de ella en extremos interesantes:

Sitio y conquista de Zahara

En miércoles, víspera de Santa María de Setiembre, el Infante partió de Sevilla é fué dormir á Alcalá de Guadaira, é llevó consigo el espada del Rey Don Fernando que ganó á Sevilla, la qual le entregaron con gran solemnidad los Veinte y quatro é Jurados de la Cibdad, el qual hizo pleyto y omenage de la tornar como la llevaba, é holgó allí el domingo siguiente; é de allí se partió el lunes, y embió mandar el Maestre de Santiago que estaba en Ecija, é al Comendador que estaba en Jaen, que á cierto día fuesen con él en Carmona porque con ellos é con los otros del Consejo del Rey quería haber su acuerdo por donde sería mejor la entrada en tierra de Moros; los quales vinieron luego allí, y él embió llamar al Almirante Don Alonso Enriquez su tío, é á Juan de Velasco, é á Diego López de Estúñiga, é á Don Pero Ponce de Leon, é á Perajan de Ribera que estaban en Sevilla, é hubo con todos su consejo sobre la entrada en tierra de Moros, é hubo en ellas diversas opiniones, las quales oidas, el Infante determinó ir contra Ronda, é mandó á todos que embiasen por sus gentes, porque él no se entendia de detener en el camino. E luego embió mandar á Sevilla que le embiase su Pendón con seiscientos Caballeros, é con siete mil peones lanceros é vallesteros; é á Córdova con quinientos de caballo é seis mil hombres de pié. E luego en punto partió el Pendón de Sevilla en jueves, quince días de Setiembre, é con él Don Alvar Pérez de Guzmán, é fué poner su Real á Torreblanca el día que partió, y estuvo allí hasta el lunes que supo que el Infante era partido de Carmona, el qual mandó pagar sueldo en Carmona de un mes á toda la gente de su mesnada, é de allí fuese á Marchena, y estuvo ahí tres días, é todavía embiaba sus cartas con muy grande ahinco mandando é rogando á los Caballeros que viniesen á entrar con él; é partió de Marchena, é fué otro dia á los molinos que dicen de Gil Gómez, é otro día á las casas de Alonso Martínez de la Cabreriza. Y el Infante llevaba pequeñas jornadas por esperar la gente de armas que no venía; é con todo esto partió dende el Sabado veinte y quatro días de Setiembre, é fué á comer á Xeribel quatro leguas dende, é allí durmió. E otro día llegaron ahí el Maestre de Santiago é Don Pero Ponce de Leon con su gente, con los quales le plugo mucho. E otro día domingo de mañana, veinte é cinco dias de Setiembre, mandó que el Maestre de Santiago y el Pendón de Sevilla fuesen asentar su Real á Guadalete, al soto que dicen de las Aves; y el Infante oyó Misa, é partió empos dellos, é fué comer é dormir á Guadalete. E otro día lunes, veinte

é seis de Setiembre, mandó ir el Pendón de Sevilla é al Maestre de Santiago á poner su Real sobre Zahara, y él partió de Guadalete con muy grande agua; y esto hizo él porque es costumbre en estos Reynos que el Pendón de Sevilla y el Maestre de Santiago lleven siempre la delantera en el asentar de los Reales, do quiera que vaya. E luego que pasó el río é unos recuestos que ende cerca estaban, hizo ordenar su gente en batallas; é así fueron cuatro leguas, hasta que llegó al Real que estaba asentado sobre Zahara. E aquel día hubo el Infante gran trabajo, é duró el camino todo el día; y en la reguarda del fardage venía el Pendón de Carmona.

E así llegados sobre Zahara, los Moros que en ella estaban, viendo el Real asentado, comenzaron á reparar los muros é á hacer tapias, pensando poderse defender, é repararon cuanto pudieron el castillo, é subieron á él todo lo mejor que en la villa había. E luego otro día el Infante mandó á Diego Fernández de Quiñones que pusiese sus tiendas delante de la puerta de la villa, en tal manera que hiciese velar é guardar que de día ni de noche no pudiese entrar gente en la villa, así por la puerta, que no tenía más de una, como por el postigo del castillo, el qual lo puso así en obra; é dióse en la guarda tan buen recabdo, que aunque vinieron Moros vallesteros de noche para se meter en el castillo, no pudieron entrar, é perdiéronse allí algunos dellos.

El Infante mandó asentar cerca de la villa tres gruesas lombardas, la una enfrente de la puerta; é mandó á Peralonso de Escalante, su doncel é criado, que tuviese cargo de la hacer tirar, é dar para ella piedras é pólvora é mandó al Maestre de Santiago que la guardase con su gente; é mandó poner otra quasi en comedio de la villa, é mandó á Juan Alonso de Baeza que tuviese cargo de la hacer tirar, é dar para ella piedras é pólvora, é puso por guarda della á Perajan de Ribera, adelantado mayor del Andalucía; é mandó poner la tercera al camino que va á Ronda, é mandó á Juan de Porras su doncel que la hiciese tirar é diese recabdo de piedras é pólvora, é puso por guarda della á Carlos de Arellaño, Señor de los Cameros. E por estas tres partes tiraron las lombardas, é los lombarderos eran tales que tiraron dos días que no acertaron en la villa; é al tercero día la lombarda que tenía Peralonso tiró un tiro, é dió sobre la puerta, é hizo en el muro un gran portillo, de que los Moros hubieron gran miedo; é las otras lombardas así como ya hacían daño é iban derribando gran parte del muro; é los Moros tiraban con vallestas é firían algunos del Real. E como los Moros vieron el daño que las lombardas hacían, acordaron de demandar pleytesía, la qual fué que el Infante les diese término en que pudiesen embiar al rey de Granada á le requerir que les viniese á decercar; é si en el término no viniese ó embiase, que ellos le dexarían libremente la villa é castillo, dándoles seguridad para llevar sus mugeres é hijos é todo lo que tenían: la qual pleytesía movieron á Diego Hernández de Quiñones por un Moro ladino, que había seydo criado en Castilla. E Diego Hernández de Quiñones díxolo al Infante, el qual respondió que él no les daría lugar para requerir al Rey de Granada; é si le querían dar la villa, que él les mandaría poner en salvo con sus mugeres é hijos é haciendas, dexando en la villa todas las armas é vituallas que tenían; é si desto no eran contentos, que curasen de se defender, que él entendía de los tomar por fuerza de armas; é les daba su fé que por un Christiano que matasen, no dexaría de todos ellos hombre ni muger á vida. De lo qual los moros hubieron tan grande miedo, que acordaron de dar la villa é castillo al Infante, é así lo pusieron en obra; y entregaron el castillo por mandado del Infante á Don Lorenzo Suárez de Figueroa, Maestre de Santiago. E los Moros se decendieron á la villa con todas sus haciendas y el Maestre se apoderó del Castillo, é puso encima un pendón del Crucifijo quel Infante le embió, el qual puso en lo más alto de la torre del Omenage, é debaxo dél puso el Pendón de las Armas del Infante. Y el domingo siguiente, que fueron dos días del mes de Octubre, salieron todos los Moros de la villa con todas sus mugeres é hijos é hacienda, y eran por todos quatrocientos é cincuenta y tres hombres é mugeres. Y el Infante mandó á Don Gutier Hernández de Villagarcía, Comendador Mayor de Castilla, que los pusiese en salvo, el qual los llevó hasta media legua de Ronda; y el Infante les

mandó prestar quince asnos para en que llevasen lo que quedaba por mengua de bestias que no tenían.

El lunes siguiente, que fueron tres días del mes de Octubre, el Infante entró en la villa, é con él todos los gendarmes que ende estaban, é maravilláronse mucho según su fortaleza como los Moros la dexaron así. El Infante determinó de dexar allí por Alcayde á Carlos de Arellano, el qual demandó tantas cosas, que el Infante pareció ser graves de las otorgar, é hubo su consejo que diese la Alcaydía á Alonso Hernández Melgarejo, que era natural de la tierra, é hombre cabdaloso, é con lo quel Infante le mandase dar é con lo suyo, podía bien tener aquella villa á servicio del Rey é suyo. E puesto recabdo en la villa é Alcayde, hubo consejo con los Grandes que con él estaban, donde les parecía que desde allí debía ir; é algunos dixeron, que porque el invierno se venía, é si las aguas comenzasen, la gente no se podría sufrir en el Real, que les parecía que debía tomar el camino para Teba, é desde allí volverse en Castilla hasta el verano, que tornase hacer la guerra como deseaba. Otros dixeron que debía ir sobre Setenil, é creían que en pocos días se tomarían: al Infante pareció que debía ir sobre Ronda, é á la fin todos acordaron que era bien ir sobre Setenil porque Ronda era muy fuerte y estaba muy bastecida é había mucha gente que la defendiese, y el invierno se venía, y no podía el Real ser tan bien bastecido como convenía, é así el Infante determinó ir sobre Setenil, é luego dió la orden siguiente para llevar los pertrechos, de los quales el Rey Don Enrique había dado cargo á Diego Rodríguez Zapata. Y el Infante, veyendo que uno sólo no podía bien sofrir tan gran carga determinó de lo repartir en la forma siguiente. Mandó llamar á Velasco Hernández, su Contador Mayor, é díxole que le diese por escripto algunos Caballeros y Escuderos de los de su mesnada é de sus vasallos, que fueren buenas personas y diligentes para les repartir los pertrechos, dando á cada uno su cargo especial. E Velasco Hernández le dixo: Señor, esto puede ver bien Vuestra Señoría por sus libros de las tierras é mercedes é quitaciones, los quales le mandó luego traer; é vistos, el Infante ordenó que tomasen la carga de los pertrechos para los llevar donde quiera quél fuese, los que aquí dirá: los quales él escogió por buenos caballeros y escuderos, hijos-dalgo é diligentes para lo hacer, é porque sabía que eran suyos é le amaban hacer placer é servicio.

E mandó que Juan Hernández de Bovadilla tomase cargo de llevar la bombarda grande con su cureña, é de las carretas é bueyes que la han de llevar, é hombres que han de ser doscientos.

Suer Alonso de Solís que tomase cargo de llevar la bombarda de Gijón con su cureña, é de las carretas é bueyes é hombres que la han de llevar, que son menester ciento é cincuenta.

Juan Sánchez de Aguilar que tome cargo de llevar la bombarda de la vanda con su cureña, é de las carretas é bueyes é hombres que la han de llevar, que son menester ciento é cincuenta.

Sancho Sánchez de Londoño que tome cargo de las dos lombardas de fuslera con sus cureñas é de las carretas é bueyes é hombres que las han de llevar, que son menester para cada una de ellas ciento hombres.

Fernán Sánchez de Badajoz é Gutier González de Torres que tomen cargo de llevar diez mantas, cada uno cinco, con los pertrechos que les pertenecen, é lleven más la madera demasiada que con ellas vienen para las llevar, que son menester ciento é cincuenta hombres.

Juan Hernández de Valera que tome cargo de llevar los pertrechos de la mina é del alquitrán, é de las carretas é bueyes que lo han de llevar, que son menester cient hombres.

Diego Rodríguez de Zapata que tome cargo de llevar toda la pólvora, é de las carretas é bueyes que la han de llevar, que son menester ochenta hombres, é que lleven más cinco carretas vacías, porque si alguna se quebrase no se detenga la pólvora.

Sancho Vázquez de Medina é Fernán Rodríguez que tomen cargo de llevar todos los paveses, é las carretas é bueyes é hombres, que son menester ciento é cincuenta.

Juan Sánchez de Salvatierra que tome cargo de llevar las arcas de los pasadores, é carretas é bueyes é hombres, que son menester ochenta.

Garci Rodríguez é Diego Hernández de Medina que tomen cargo de llevar las nueve fraguas de herreros, é de las carretas é bueyes é hombres que las han de llevar, que son menester ochenta.

Luis González de Bozmediano que tome cargo de llevar el fierro, que son cincuenta quintales, que son menester para los llevar cincuenta hombres.

Diego de Monsalve que tome cargo de llevar todas las herramientas, que son picos é azadas é almadanas é azadones é destrales é palos de fierro é clavazón é pernos é chapas é palancas é otras clavazones menudas de las carretas, é hombres que para las llevar son menester ciento é cincuenta.

Juan Vázquez de Casasola que tome cargo de llevar las muelas de aguzar, é los pertrechos que para ello son menester, é de torneros é cordoneros é de los tacos que están hechos para las lombardas, é de la madera para los hacer si fallecieren, é de las carretas é bueyes é hombres, que son menester para los llevar cincuenta.

Micer Gilis é Rodrigalvarez de Arévalo que tomen cargo de llevar el ingenio grande con la fustada, é de las carretas é bueyes é hombres, que los han de llevar, que son menester doscientos.

Ruy González de Henestrosa que tome cargo de llevar los diez y seis truenos, é de las carretas é bueyes é hombres que los han de llevar, que son menester cincuenta.

Pero Sánchez, Jurado de Sevilla, é Fernán Sánchez de Villareal, su sobrino, que tomen cargo de llevar todas las piedras de las lombardas ó truenos, é de las carretas é bueyes é hombres, que son menester ciento é cincuenta.

Juan González de Villanueva que tome cargo de llevar el carbón, é carboneros para quando fuere menester de lo hacer, é de las carretas é bueyes é hombres que lo han de llevar, que son menester treinta.

Lope Ruíz de Cárdenas, que tenga cargo de hacer cortar toda la madera que fuera menester para exes de carretas é toda la otra que menester hubiese para adobar las carretas que se quebrasen, é para hacer tacos para las lombardas.

Luis González de Ledesma que tome cargo de tener prestos todos los carpinteros.

Juan Alvárez é Diego de Bolaños que tengan cargo de los pedreros, é de les mandar hacer piedras para las lombardas é truenos.

Luis González de Salamanca que tome cargo de llevar todos los que han de labrar con las hachas.

Martín Hernández Nieto que tome cargo de hacer guardar todos los bueyes así de los que van sobrados, como de los que llevan carga, para lo qual le den quarenta hombres para los guardar.

Alonso Alvárez de Bolaños que tome cargo de llevar veinte maestros de adobar carretas, é los lleve repartidos por donde las artillerías fuesen, é le den dos carretas con diez hombres, en que lleve las herramientas necesarias: é otrosí lleve cargo de recibir los cueros de bueyes que fuesen menester para coyundas para tirar los pertrechos; é que estos veinte hombres quando no tuviesen que hacer hagan sogas, porque son necesarias por muchas cosas.

Juan González de Arenas, vecino de Olmedo, que tome cargo de llevar las escalas en azémilas, é le den para ello quince hombres.

(Prólogo: Capítulos XXXIV á XXXVII.)

Sitio de Setenil

El lunes, tres días de Octubre, el Infante se partió de Zahara con toda su hueste é fué á poner su Real cerca de un peña ó castillo que dicen de Monte corte, en el qual estaban Moros Almoganases que lo guardaban é lo defendían; y el Infante supo como cerca de allí había una muy buena Aldea que llama Agra-

zalema, y embió á la robar á Diego Fernández de Quiñones, Merino mayor de Asturias, é á Rodrigo de Narbaez, é á Peralonso de Escalante, sus donceles, los quales llegaron al Aldea, é hallaron en ella muchos Moros, é pelearon con hasta que les entraron el lugar por fuerza de armas. E los Moros se acogieron á la Sierra donde tenían escondido todo lo suyos, é murieron allí quince Moros, é algunos de los Christianos, porque se detuvieron en el lugar después de ser salidos dél los Capitanes é los más de los Christianos. E hallaron en el lugar asaz trigo é cevada é higos é almendras; é truxeron dello muy poco, porque no llevaban en que lo traer. Y en este día el Infante mandó al Conde Don Martín Vázquez, é á otros Caballeros Portugueses, é á Alvaro su Camarero, con muchos Caballeros que le guardaban de los de la mesnada del Infante, que fuesen ver á Ronda, y estando ya para partir, el Condestable dixo al Infante: Señor, sobre noche no es razón de embiar ver á Ronda é que para otro dia, si él lo mandaba, él iría con el Conde Martín Vázquez é con los otros Caballeros. E otro día de mañana, el Condestable é los otros caballeros, con hasta dos mil lanzas, fueron ver á Ronda, los quales corrieron hasta las puertas della é salieron hasta quatrocientos Moros de pié, con los quales los Christianos pelearon valientemente é fueron muertos diez y seis Moros; é los Moros mataron los Caballos á Pero-Nino é á Alvaro camarero é fueron feridos muchos Christianos. En este día se hubo muy valientemente Diego Hurtado de Mendoza, criado del Maestre de Santiago; y el Condestable y los otros Caballeros miraron bien la Cibdad, é conocieron que era muy fuerte, é que estaban mucho apercibidos los que dentro della estaban; é dixéronle así al Infante, el qual otro dia miércoles, á cinco días de Octubre, se partió de allí é fué á poner su Real sobre Setenil. En ese día el Infante fué certificado que los Moros que estaban en la torre del Alhaquín, como supieron de su venida, desampararon la torre, é fuéronse á Ronda; é como los Christianos de Olvera supieron que los Moros habían dexado la torre, tomáronla luego, é basteciéronla, y embiáronlo decir al Infante. E como el Infante había embiado delante el Pendón de Sevilla é al Maestre de Santiago, como el Maestre era muy buen caballero, mandó asentar el Real muy discretamente, porque la villa de Setenil es muy fuerte, la qual está asentada entre dos valles en una muy grande peña, que es hecha como manera de trévedes, y está todo ciega, sino los petriles é almenas que están sobre la peña, la qual es toda tajada de altura, donde menos es de dos lanzas de armas; é corre cerca della un pequeño río, é tiene una puerta al cabo de la villa y en el comienzo del Castillo, con una albacara cerca de una torre muy grande é muy hermosa; é tras esta albacara tiene otra como manera de alcázar; é todo esto es hecho encima de una peña más alta que la villa; é del Castillo hay otras dos puertas hasta entrar en la torre grande; y en el llano ahí combate otro salvo, donde está la primera puerta en la primera albaraca; donde es lo más llano deste combate, una cava asaz honda, hecha en peña tajada. Y el Maestre mandó asentar su Real en un valle de viñas que está encima de la villa, que es contra el camino que va á Teba, é puso otro Real de la otra parte del valle encima del Honsario de los Moros, que está en derecho de la puerta de la villa, é así la cercó por todas partes. E como el Infante llegó con toda su hueste, mandó poner su Real por las dos partes, é puso de la parte del Honsario á Alvaro, Camarero, y á Rodrigo de Narvaez é á Peralonso de Escalante, sus donceles é criados, con toda la gente que le aguarda de su mesnada, que eran sus vasallos, é con ellos el Pendón de Carmona. E dixeron al Infante que era poca gente la que estaba en aquel Real, y embió mandar al Conde Martín Vázquez, con su gente que fuese allá, y embióle tres lombardas para que tirasen en derecho del Albacara del alcázar del castillo do estaba la puerta, é dió el cargo de la guarda dellas é que mandara tirar á Alvaro, su camarero, é á Rodrigo de Narbaez. E mandó poner las otras dos lombardas de fuslera de la otra parte de la villa, do estaba el otro Real, é mandó por guarda de la una que hizo poner á un canto de la villa é para que hiciese tirar con ella, á Juan Velasco, camarero mayor del Rey; é la otra mandó que se pusiese al otro canto de la villa, é que fuese guarda dellas Diego López Destúñiga, Justicia mayor de Castilla. E mandó que todas las lom-

bardas tirasen quanto pudiesen, é tiraron tanto que gastaron todas las piedras que traían é fueron en muy gran priesa, porque no se hallaron canteras donde pudiesen sacar piedras quales era menester. E dixeron al Infante que cerca de Montecorto habría una buena cantera é mandó luego ir allá á los Canteros para la sacar. Y el Maestre de Santiago dixo que era muy lexos del Real, é por eso mandó el Infante ir buscar á otra parte, é hallaron buena cantera en un valle cerca del Real, é de allí se quebró la lombarda de Gijón, de que el Infante hubo grande enojo. E luego embió el Pendón del Xeres é á Alvaro, su camarero, á Zahara por la lombarda que dicen de la Vanda, quél había allí dejado, é luego fué traida, y encomendándola el Infante al Condestable para que la guardase é hiciese tirar con ella; é mandóla poner adonde estaba la otra que se quebró, la qual hizo ocho tiros que dieron en la torre del Alcázar que estaba encima de la puerta. E magüer que la torre era ciega, hicieron gran daño en ella, é algunas destas piedras pasaron á la otra parte del Real é hicieron asaz daño en los Christianos. E como quiera que este combate de las lombardas fué muy fuerte, los Moros con todo no estuvieron muy firme en defender la villa.

(Capítulo XLI.)

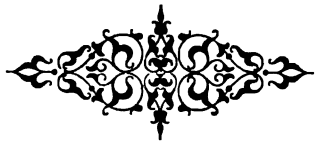

RENACIMIENTO
GONSALVS·FERDINANDI·A·CORDVBA·DVX·MAGNVS·BELLI·IMPERATOR·III·ANNO·LXV

Capítulo II

Influencia del Renacimiento en la cultura intelectual española. — Traducción de obras clásicas de la antigüedad.—Crónicas del reinado de los monarcas católicos.—Hernando del Pulgar.—Oviedo. —Gonzalo de Ayora.—Mosén Diego de Valera.—Diego Rodríguez de Almela.—D. Juan de Palacios Rubios.—D. Diego de Salazar.—El capitán Hernández Pérez.—Historiadores generales y particulares del reinado de Carlos I.—Ávila y Zúñiga.—Illescas.—Díaz del Castillo.—García de Cereceda.—Otros historiadores de sucesos particulares.—Relaciones históricas.—*Historia del Emperador Carlos V*, por Sandoval.— La prosa didáctica.

La influencia del Renacimiento que de tal modo se dejó sentir en toda la Europa meridional, más directamente que otra nación alguna, experimentóla España, á causa de las luchas que en la península itálica sostuvo, y sobre todo de la dominación que sobre una parte de ella ejercieron los monarcas aragoneses. Ya dijimos que á mediados del siglo xv ofrecían las córtes castellana y aragonesa un magnífico cuadro en lo que atañe á la cultura intelectual, y que si en la primera Juan II se rodeaba de una pléyade de hombres ilustres por su saber y su cuna, en la segunda el quinto Alfonso estimulaba á los amantes de las letras con su ejemplo y les protegía con extremado celo.

Gracias á tales ejemplos y estímulos, tomaron las letras eleva-

do vuelo; pues si por lo que respecta á la forma, se fué depurando, el lenguaje, adquirió mayor variedad y elegancia en los giros, mayor amplitud y riqueza; por lo que respecta al fondo, la mayor suma de conocimientos, el espíritu de observación, la severidad de juicios, imprimió otro carácter á las producciones didácticas. Refléjanse estas condiciones en las crónicas publicadas desde mediados del siglo xv, así por el orden con que se desarrolla la narración, como por su estilo natural y variado; déjase conocer la influencia que ejerció el estudio de los clásicos; y la viveza, calor y elegancia que caracterizan alguna de estas obras, presta al lenguaje un vigor y un colorido de que son buen ejemplo la *Crónica del Condestable Don Álvaro de Luna* y la de *Don Enrique IV.* Fiel espejo de las pasiones y miserias de los partidos en que la córte de Castilla se halla dividida; en estas crónicas, como en las anteriores, puede estudiarse el estado militar y social del reino, estado que retratan perfectamente los siguientes versos del *Reinado de Palacio:*

Copdiçian cavalleros las guerras cada dia
Por leuar muy grandes sueldos é leuar la quantia
E fuelgan cuando veen la tierra en roberia
De ladrones é cortones que llevan en compannia.

Oluidado han á los moros las sus guerras fascer
Ca en otras tierras llanas asás fallan que comer
Unos son capitanes, otros embian á correr
Sobre los pobres sin culpa se acostumbran á mantener

Los christianos han las guerras, los moros están folgados,
En todos los mas regnos ya tienen reyes doblados,
E todo aquesto viene por los nuestros pecados,
Ca somos contra Dios en toda cosa errados.

La perturbación del reino castellano era ciertamente grande; la flaqueza del poder real, mucha; una nobleza díscola y altanera supeditaba al trono, y el pueblo, víctima de las revueltas y de los desafueros, manteníase en un estado miserable. Sin embargo, por lo que respecta al progreso intelectual, el impulso estaba dado, la base colocada ya; y la transformación que se operó al juntarse las coronas de Castilla y Aragón, inauguró un período altamente próspero para las letras y no menos floreciente para la patria. Isabel de Castilla es el luminoso foco de la cultura intelectual de su época. La educación de esta reina y la de su consorte D. Fernando predisponíales á secundar el movimiento literario; los ingenios que descollaban en la córte y rodeaban el trono, debían favorecerle, y nues-

tras frecuentes y estrechas relaciones con Italia contribuir eficazmente á él. Por de pronto tradujéronse al romance las obras clásicas de la antigüedad que hasta entonces no habían sido objeto de este trabajo; luego fueron viendo la luz obras místicas, morales y recreativas, entre ellas las de *caballería;* y á la par que éstas, aparecieron las crónicas abreviadas, algunos compendios de escaso valor histórico y las crónicas contemporáneas, notables por su mérito y noticias. Estas son las que merecen ser conocidas con mayor detenimiento, y entre ellas, muy especialmente, las de Bernáldez ó el Cura de los Palacios y la de Hernando del Pulgar; la primera por la suma de noticias, diligentemente adquiridas, que el autór da en lenguaje ingenuo y sencillo; la segunda, así por la abundancia de datos como por la buena composición histórica. Facilidad, viveza, elevación y elegancia de estilo; tino y profundidad en las sentencias y reflexiones; fidelidad en los retratos; nobleza en las arengas, que á manera de Livio intercala en la narración; prolijidad en los detalles; tales son las condiciones que recomiendan la crónica de Pulgar, obra que no sin fruto consultará el militar estudioso. Pero si en esta *Crónica* reveló Hernando del Pulgar sus excelentes dotes de historiador, en el libro *Claros varones de Castilla* dióse á conocer felizmente como biógrafo; por su estilo generalmente elegante, conciso y sostenido, y frecuentemente sentencioso; por su lenguaje puro y escogido; por sus ideas levantadas; y por el colorido de la composición.

Otros escritores florecieron en este reinado que cultivaron la historia particular, y entre ellos figura el cronista del Rey Católico, Gonzalo de Ayora, personalidad digna de figurar en este lugar, ya que no como escritor didáctico, por la doble circunstancia de militar organizador y literato (1). De su estilo y de sus proyectos dan

(1) Gonzalo de Ayora nació en Córdoba por la época en que finía el reinado del débil D. Enrique IV; y parece ser que marchó joven aún á Italia; campo abierto á toda clase de aventuras y país ya famoso por sus artistas, y la belleza incomparable de su suelo. Allí se puso al servicio de un potentado italiano, el duque de Milán, Luis Galeazzo Sforzia, y tan satisfecho quedaría éste de su conducta, que en 1492, al regresar Ayora á su patria, era portador de una carta del duque para la Reina Católica, en la que entre otras cosas le decía: «está adornado de tanta ciencia, que le hace comparable con los varones más eminentes.» Por donde se viene en conocimiento que Ayora, no era solamente un buen soldado, sino un hombre versado en letras y por muchos conceptos distinguido. Fué dicha recomendación tan favorablemente recibida por la Reina, que Ayora recibió el cargo de *coronista* ó cronista, empleo de mucha confianza y gran autoridad, pues valía tanto como el de secretario particular. Créese que en él reemplazó á Pulgar, que probablemente murió por los años 1491 ó 92; y res-

idea sus *Cartas*, cartas que, según Revilla, «constituyen una muestra elocuente de los progresos que había hecho la lengua castellana;» de la importancia de su empleo creada por los Reyes Católicos, las siguientes palabras de Oviedo: «Era parte del oficio de los cronistas... despedir epístolas en su servicio (de los monarcas), en los tiempos que conviene saber lo que se hace en otros reinos, é acoger las respuestas, é tomar dellas aquello que á su oficio conviene de algunas cosas hazañosas, é haber conocimiento de los Reyes comarcanos é de sus cronistas, por intercesión de letras, para sugerir en las crónicas algunas cosas de las que acaecen en sus tiempos las de acullá y acá; y las de acá acullá, que conviene para que por la verificación sean ciertas, etc...»

Acabamos de citar á Gonzalo Fernández de Oviedo, autor de una obra titulada *Batallas Quinquagenas*, de una *Historia general*

---

pecto al buen concepto que mereciera de los reyes puede juzgarse, sabiendo que en 1502 fué enviado á Alemania para solicitar del Rey de romanos que declarara la guerra á Francia. En 1503 marchó á incorporarse al ejército que operaba en el Rosellón y tomó parte en el socorro de Salsas; pero no por eso dejaba de estar en relaciones con la córte, pues sostenía correspondencia con el mismo Rey, y en ella le daba cuenta así del estado de la guerra, como de sus planes particulares. Abrigaba, según se vé, la idea de introducir en aquel ejército los principios que aprendiera durante su estancia en otros países; mas si bien el general en jefe del ejército de operaciones atendió alguna de sus ideas, no se mostró propicio á introducir su método en las evoluciones de la infantería. Acerca de este particular, Ayora da algunos detalles en la carta dirigida á su amigo Miguel Pérez de Almazán, secretario del Rey.

Pero al siguiente año consiguió ver realizados en España sus propósitos. Hallábase la córte en Medina del Campo y los Reyes se manifestaron deseosos de presenciar las nuevas evoluciones *á la manera suiza*; á cuyo efecto Ayora ejecutó con los hombres que tenía amaestrados á este efecto diversos movimientos que merecieron los plácemes de los monarcas, si bien no dejó de encontrar émulos y contradictores. Sin embargo, esta oposición no halló eco en el Rey, quien en 1504, poco después del fallecimiento de D.ª Isabel, y siendo gobernador de los reinos de Castilla y León «acordó, dice Oviedo, tomar la guarda de alabarderos, é hizo capitán della á Gonzalo de Ayora, su coronista, hombre diestro en las armas, é perfecto soldado, é buen poeta y orador.»

En 1505 vemos figurar á Gonzalo de Ayora en la expedición que se organizó para la conquista de Mazalquivir, y en la que sirvió á las órdenes del Alcaide de los Donceles. Ignoramos qué motivos pudieron inducirle en 1506 á inclinarse al partido de Felipe *el Hermoso*, en las disidencias entre el Archiduque y el Rey; ello es que á consecuencia de esto, Ayora perdió el favor de D. Fernando; y lo que fué más triste, habiendo fallecido D. Felipe, no tuvo ya esperanzas de volver á ocupar el puesto que había perdido. D. Fernando, al marchar á Nápoles, no lo llevó consigo, y á su regreso *ni le quiso en su casa*, según palabras de Oviedo. En su lugar puso un caballero de Guadalajara, llamado Valdés, y muerto éste, ocupó la plaza de jefe de la guarda el comendador D. Gerónimo de Cabanillas, que la desempeñó también en tiempos del Emperador. Esta guardia se componía aún de los mismos 100 alabarderos y 100 estradiotes á caballo, con que se formó.

A pesar de aquellos serios contratiempos, Ayora gozaba como militar, de

D. Antonio Vallecillo

de Indias y de unas *Quinquagenas de la Nobleza de España*, y es fuerza hacer de él especialísima mención, por el asunto de sus obras, en que el historiador militar tiene abundantes datos que recoger. Soldado de Italia, secretario allí del Gran Capitán, Veedor en América, hombre de vida aventurera y agitada, pudo conocer y tratar los grandes guerreros de su época y estudiar de cerca los más famosos acontecimientos de ella. No es su estilo fácil y elegante, como el de Pulgar, ni correcto y variado, como el de Ayora, pero interesa la lectura de sus obras, por las útiles y curiosas noticias que encierran. Las *Batallas y Quinquagenas*, de las que extractamos al final de este capítulo un fragmento, contienen una relación circunstanciada y puntual de la vida y costumbres de los caballeros del siglo XV; su estilo es dialogado; la lectura fatigosa, porque el autor cuida sólo de anotar lo que vió, sin preocuparse de la composición.

Curioso y notable libro para estudiar las costumbres caballerescas, es asimismo el *Tratado de los rieptos é desafíos* de Mosén

---

algún crédito y al organizarse la expedición para Orán, en 1509, Cisneros le nombró coronel de la infantería española, cuyo cargo, dice Ayora en una de sus epístolas, que fué el primero que lo obtuvo en España. Pocos detalles se tienen de su vida á contar de su regreso de Africa. Parece que en 1512 mantenía alguna correspondencia con el monarca y que se hallaba ocupado en escribir una obra de importancia, tal vez la historia de los Reyes Católicos, pues en 1519 él mismo dice, que esperaba dar esta obra muy en breve á luz. Titulábase por esta fecha *capitán y coronista de las católicas magestades*, título que quizás tenía entonces para él más de honorífico que de efectivo.

Retirado en la ciudad de Palencia, donde arrastraba una existencia llena de privaciones, sorprendióle el famoso alzamiento de las Comunidades del que se declaró partidario: mas era su criterio eminentemente conciliador y antes que llevarlo todo á sangre y fuego, opinaba que debían reunirse Córtes en Valladolid, con objeto de examinar los males que aquejaban al reino y procurarles eficaz remedio. Su plan fué desatendido, pero Ayora siguió las banderas de los comuneros hasta el triste día de Villalar. Uno de sus biógrafos, dice. que llegada la hora de los castigos, le cupo la suerte de ser uno de los perdonados; mientras otro manifiesta que su nombre se lee entre los exceptuados del perdón general que dió Carlos en Valladolid á 22 de Octubre de 1522. Bien sea que á consecuencia de esto se refugiara Ayora en Portugal, ó se retirara de nuevo á su olvidado hogar, ello es que las sombras del misterio y del olvido envuelven los últimos días de este hombre distinguido.

Entre las obras debidas á su pluma se deben una Historia de la Reina Católica, D.ª Isabel; una relación de la toma de Mazalquivir; otra del movimiento de las Comunidades, que según manifiesta el señor Rosell, es por demás incoherente y oscura; y un epílogo de algunas antigüedades de la ciudad de Avila, impreso en 1519 en Salamanca. En Italia se dice había escrito un tratado, cuyo título, *De Natura hominis*, hace presumir que también cultivó los estudios filosóficos. El que quiera formarse idea de sus conocimientos y su estilo, puede consultar con fruto la colección de cartas inserta en los tomos de *Epistolario* de la notable colección de *Autores Españoles*, publicada por Rivadeneyra.

Diego de Valera, personalidad de acentuados perfiles, que así figura lucidamente en la córte como en el campo, y así maneja la pluma como la espada. El autor dedica sendas páginas á tratar de las diferentes clases de combate ó duelo, según las leyes de España, Francia é Inglaterra, y prueba su conocimiento de los actos bélicos y cortesanos. En el *Tratado de Armas* ofrece datos muy curiosos respecto de los usos, costumbres y ceremonias de las córtes; y en el *Doctrinal de Príncipes* recopila con gran solicitud las doctrinas de los más eminentes filósofos de la antigüedad, augurando á Fernando V la dominación de la Península si practicaba aquellos principios. «Non solamente, le dice, sereys señor destos reynos de Castilla y Aragón, que por todo derecho os pertenecen, más avreys la monarchia de todas las Españas.» Esta era la universal creencia de muchos hombres de aquel tiempo.

Tan erudito como Valera, é igualmente laborioso, Diego Rodríguez de Almela merece particular mención por alguna de sus obras que tiene por tema la milicia ó guarda relación con ella: tales son el tratado que denominó *Compilación de Batallas campales*, y la compilación llamada *Tractado de Guerra*. Encontrará en ambas obras el lector interesantes y verídicos datos, mezclados con fábulas y con anécdotas más ó menos exactas; le cautivará, sin duda, el estilo, no tan amanerado que el que hasta entonces se empleó por los eruditos, y vendrá en conocimiento de admirables episodios de la guerra sostenida con los moros, episodios que por cierto cayeran en completo olvido sin el celo y la diligencia de Rodríguez de Almela.

Gran aceptación merecieron las obras concernientes á batallas, puesto que herían el sentimiento bélico de los peninsulares, así aragoneses como castellanos, y al aplauso con que fueron recibidas, y la circulación que tuvieron, si acusan el desarrollo de la cultura, prueban también cuáles eran las aspiraciones de los españoles. El dominio de los aragoneses en Italia, los triunfos de los castellanos en Andalucía y en África, debían vigorizar esas aspiraciones, y empujar á unos y á otros durante el resto del siglo por el camino de la conquista. Empero, la España que producía excelentes soldados y sobresalientes capitanes, no carecía de hombres organizadores; y por este concepto, si Ayora y Gonzalo de Córdoba merecen señalado lugar, no es posible que olvidemos al ilustre D. Alonso de Quintanilla, contador mayor de los Reyes Católicos, á quien se

deben las Ordenanzas de la Hermandad; y á un capitán Hernández Pérez que nos brinda con todo un programa de instrucción militar, programa dirigido al cardenal Cisneros (1). Juzguen por él nuestros lectores de los conocimientos militares de la época, y de la importancia que alcanzó nuestra profesión:

Muy Ilustre y Reverendísimo Señor:

Porque he visto que Vuestra Señoría se ha inclinado á cosas de arte de guerra, parecióme que servía V. S. R. en que viese este memorial, é daré razón cuando V. S. R. fuese servido de todo lo que aquí digo.

Como veo la desorden, poca industria é mucho descuido que en este arte militar de guerra se tiene, parecióme que los que han de vivir de este oficio que deben de ser instruídos, porque en todos los oficios los hombres aprenden para ganar de comer en ellos, é para vivir, é cuanto mejores Oficiales son, más seguros tienen el comer; y como en este arte militar cuantos mejores Oficiales son, más peligrosa tienen su vida, porque los Grandes y Señores á quienes sirven, quiérense muy bien pagar de las mercedes que les han fecho, paréceme que deben ser examinados, é saber de qué manera pueden servir, é saber la razón de su oficio; porque de otra manera non se pueden decir homes de guerra, y para esto parecióme que era bien poner estas preguntas ó capítulos para que el que diera razón dellas, pudiese servir en este arte y creerse claramente hombre de guerra, y porque veo que en todos los oficios son examinados los Oficiales, para usar de ellos como Oficiales, non sé cuál es la causa para que en este non se examinen, siendo de tanta honra é peligro que claramente se puede decir oficio Real, porque con él se sostienen y crecen los reinos; todo lo cual que aquí digo lo haré ya algo mejor que va en estas preguntas.

Lo primero: conviene saber qué cosa es guerra é porqué fué fundada: qué es lo que en la guerra se contiene: para qué fué fecha é qué condición tiene.

Lo segundo: qué condición ha de tener el hombre de guerra: qué tal ha de ser su vida: en qué ha de dispender el tiempo.

Lo tercero: qué cosa es ser capitán y la manera que ha de tener en su oficio: qué forma y manera ha de tener con la gente de su cargo, é de qué modo la ha de gobernar de forma que claramente se pueda decir capitán.

¿Qué cosa es artillería, para qué fué fecha cada pieza, é de qué sirve?

¿Qué cosa es hombre de armas y de qué se sirve en la guerra?

¿De qué sirven los caballos ligeros?

¿Qué cosa es gente de ordenanza (tropa de línea) é por qué se inventó la ordenanza de los soldados (táctica)?

¿Qué forma se ha de tener en ordenar los escuadrones de gente?

¿Qué arma es una pica, para qué se inventó, é quién se sirve della en la guerra?

¿Qué manera se tendrá para que los Capitanes y Oficiales no hurten pagas?

¿Qué forma ternán 20 hombres de pelear con 100, para que los 20 venzan á los 100?

¿Qué forma se terná para que en todo el reino se haga gente de guerra sin costas ó dineros del Rey, que sea hábil en tirar con escopeta, é saber manejar una pica, que es lo que agora se usa?

Toviendo un campo de gente en que no oviese caballería y teniendo mucha los enemigos ¿qué manera se tendrá de hacer la defensa é caminar con la gente sin que los enemigos la ofendan?

En un día de batalla, ¿qué forma terná el gobernador de un campo para aprovecharse de sus enemigos, é qué industria dará siendo muchos más que los suyos?

¿Qué manera terná de escalar á vista de los enemigos una muralla que fuese

(1) Este documento ó carta, que no tiene fecha, debió pertenecer á los años 1516 ó 17.

alta, ó castillo ó ciudad, aunque el foso sea lleno de agua, y cómo defenderán (impedirán) que los enemigos defiendan lo escalado sin ofenderles: qué tales han de ser las escalas para que puedan subir tres hombres por ellas á la par, armados; é cuál es mejor escalar por la muralla ó por la torre?

¿Qué forma se ha de tener de pasar artillería por un río que trae mucha agua?

¿Qué forma se ha de tener para hacer un puente que no esté sobre botas, ni barcos, ni maderas y pueda pasar artillería?

¿Qué forma se ha de tener para hacer una mina que sea justa, para que no espire por ningún cabo, salvo que obre la mina?

¿Qué forma han de tener los que están dentro de una ciudad é minando los de fuera puedan hallar por dónde minan é que non les faga la mina perjuicio?

¿Qué forma se ha de tener para pasar gente por un brazo de mar ó por un río en barcas chicas de pescadores para que no se trabuquen?

¿Qué forma se ha de tener para que cuando la gente de ordenanza vaya caminando de 5 en 5 ó de 9 en 9, y estén á un tercio de legua del enemigo y venga á romperlos, que los encuentre hechos escuadrones y cada manera de gente puesta en su lugar, como si se tardase un día entero en ordenallos?

¿Qué forma se terná para llegar á la puerta de un castillo ó de una ciudad habiendo muchos traveses (flancos) é artillería en ellos, sin peligro de la gente y que pueda hacer sus estancias junto á la puerta?

¿Qué forma han de tener los cercados para avisar á sus amigos de la necesidad de ser socorridos, é que los enemigos non lo vean ni entiendan?

¿Qué forma se terná para abrir una puerta de un castillo ó ciudad, sin golpes é sin llave, contra la voluntad de cuya fuere la puerta?

¿Qué forma se terná para entrar en una ciudad por fuerza y ofender á los enemigos sin que los enemigos puedan ofendellos?

¿Qué forma se terná para tomar un castillo que non se pueda minar, nin batir con artillería ni escalar?

¿Qué forma se terná para tomar el alto de una torre y de una muralla sin medillo?

¿Qué formá se terná de tomar el ancho de un río sin medillo?

Un libro merecedor de continuarse entre los citados, por su carácter militar y su valor literario, es el *Tratado del esfuerzo bélico*, impreso en 1524 en Salamanca, y compuesto por D. Juan de Palacios Rubios. Como su título indica, esta obra encierra los rudimentos del valor guerrero, y por lo mismo puede colocarse entre las consagradas á *moral militar*. El autor dedica el libro á su hijo, y trata según los principios de filosofía natural y moral, los hechos más famosos de los capitanes célebres; estudia el origen y efectos del valor, le clasifica según sus manifestaciones, y encomia y ensalza la bizarría de que da pruebas el caballero en los trances del combate. Este tratado, compuesto en días en que el idioma no había alcanzado su período de apogeo, deleita por la facilidad, soltura y corrección con que está escrito, así como por la nobleza de los pensamientos que encierra, pero adolece del defecto que el escolasticismo imprimía á las manifestaciones intelectuales de la época, lo que hace fatigosa su lectura.

Coetáneo de Oviedo y soldado como éste y como Ayora, fué

D. Diego de Salazar, autor del *Tratado de Re militari*, que es en parte una traducción de la obra que recientemente había publicado el célebre Nicolás Maquiavelo. Como muchas de su tiempo, la de Salazar está escrita en forma dialogada, siendo los personajes que conversan el Gran Capitán y el duque de Nájera; pero á diferencia de las *Batallas* y *Quinquagenas*, la obra citada se recomienda por su estilo fácil, animado y bastante correcto.

La causa que movió á D. Diego de Salazar á escribirla, manifiéstala en las siguientes frases que pone en boca del Gran Capitán:

«Porque creo que después de la muerte cualquier hombre puede ser alabado sin cargo ni culpa de adulación en quien lo alaba, no dudaré yo de loar la buena memoria del ilustrísimo D. Gonzalo Fernández de Córdoba, Gran Capitán de España, duque de Sesa y Terranova, cuyo nombre no verná jamás á mi memoria que con lágrimas no sea recordado. Yo digo libremente no haber hallado entre cuantos hombres he conocido y conversado otro de más encendido ánimo á las cosas grandes y magníficas, por lo cual no dolió cosa tanto en su muerte á sus amigos y servidores como el verle nacido para morir, ni el pesó tanto dello por ella misma, cuanto por haberse dispuesto el tiempo de tal condición que no pudo ayudar á sus amigos conforme á la grandeza de su ánimo, porque generalmente todos se pudieran favorecer de sus magnificencias: verdad es que no le fué la fortuna tan enemiga que no dejare muchas cosas dignas de memoria, así en las larguezas de su magnánimo corazón, como en los actos de su militar ejercicio, en el cual, junto con el gran esfuerzo, tuvo grande ingenio y estudio: y como á mí cupiese parte y no pequeña en el dolor de su muerte, así por haber militado prósperamente bajo sus banderas, como por haber recibido parte de sus acostumbradas mercedes, y habiéndose sido y tenido obligaciones de particular servidor, y privándome la fortuna con su muerte del trato de tan amado señor, me parece no poder tomar mejor remedio que gozar con la memoria de las cosas que por él fueron prósperamente hechas, y agudamente dichas, y sabiamente disputadas. Y porque no hay cosa más fresca de las que dél me acuerdo que el razonamiento que poco tiempo há que pasó con el ilustrísimo señor duque de Nájera, conde de Treviño, donde largamente estuvo con él en disputa de las cosas de la guerra, aguda y prudentemente el duque demandando, y sabiamente el

Gran Capitán respondiendo, me ha parecido reducirlo á la memoria y escribirlo, porque leyéndolo sus amigos y servidores refresquen en sus ánimos el recuerdo de su virtud, y los otros se duelan por no haber intervenido en su tiempo para deprender muchas cosas útiles, no solamente al hábito militar, sino á la vida política, y para que entiendan las cosas de la guerra por dos tan sapientísimos hombres preguntadas y respondidas, porque si con el ver no las alcanzaron, con el leer al menos las deprendan.»

El duque de Nájera va haciendo al Gran Capitán diversas preguntas, sobre los distintos ramos que la profesión militar abraza, y éste le satisface extensamente, citando en apoyo de sus razonamientos ejemplos de la antigüedad, y hechos acaecidos en las guerras de la época. Nótase desde luego que algunas máximas y principios son traducidos de Vegecio y otros autores griegos y latinos, pero también se advierte que Salazar no ha desdeñado el estudio de la ordenanza de alemanes y suizos. El orden que propone, está basado en el legionario; las máximas que aduce el Gran Capitán, no son otras que las del citado tratadista militar latino.

Como ejemplo del estilo de Salazar, merece conocerse el discurso que pone en boca de Gonzálo de Córdoba en el Libro II, discurso que trata del modo de formar un ejército y maniobras en que deben adiestrarse los soldados, y que colocamos al final del presente capítulo entre la serie de *Fragmentos escogidos*.

El *Tratado* de Salazar, como el de Maquiavelo que le sirvió de patrón; el *Programa* de Hernández Pérez; el *Tratado del esfuerzo bélico*, de Palacios Rubios, y otras obras, así didácticas como de carácter puramente filosófico, dan á conocer perfectamente el elevado concepto que de la profesión militar se tenía, y el radicalísimo cambio que ésta iba á experimentar. Importantes y trascendentales acontecimientos debían influir en ella. Por un lado los grandes hechos que á fines del siglo XV y á principios del XVI tuvieron lugar; por

(1) La imprenta fué introducida en España el mismo año que subió D.ª Isabel I á ocupar el trono de Castilla, y según una carta-orden fechada en la ciudad de Sevilla en 25 de Diciembre de 1477 y dirigida á la ciudad de Murcia, se manda á Teodorico Alemán, «impresor de libros de molde en estos reinos, sea franco de pagar alcabala, almojarifazgo ni otros derechos, por ser uno de los más importantes inventores y factores del *arte de hacer libros de molde*, exponiéndose á muchos peligros de la mar por traerlos á España y ennoblecer con ellos las librerías» En Barcelona se estableció la primera imprenta, y bien pronto contaron con establecimientos de esta clase Valencia, Zaragoza, Sevilla, Salamanca, Toledo, Alcalá y otras ciudades. Pero al instalarse en España la

otro los progresos de la artillería y de la imprenta (1). Al difundirse los antiguos textos clásicos, se conocen y se estudian los antiguos órdenes, se trata de hacer una aplicación de ellos; y Maquiavelo y Salazar traducen y comentan á Vegecio; y el Gran Capitán se inspira en las máximas de éste al poner en práctica su sistema de guerra. La organización se perfecciona, como lentamente se perfecciona

---

imprenta apareció también la censura, instituída según pragmática real para impedir la venta de libros defectuosos ó nocivos.

Curiosísimas por demás son las siguientes noticias que en una publicación tipográfica encontramos, relativas á la introducción de la imprenta en América y en Africa. «Ya que por algunos escritores modernos, poco conocedores de nuestra historia, dice el autor de estas noticias, ha llegado á preguntarse qué habíamos hecho los españoles en América en beneficio del progreso intelectual, justo es que consignemos aquí, que no sólo en América sino también en Africa, fuimos los españoles los que introdujimos la imprenta, verdadera palanca del progreso y del mejoramiento de la humanidad. El año de 1567 se establecía en México, de orden del virey español, la primera imprenta de América, destinada particularmente á las publicaciones oficiales del gobierno de Nueva-España. No debía estar, sin embargo, vedado este adelanto al servicio de los particulares, cuando de cuatro años después, es decir, con fecha de 1571, se conservan en la Biblioteca de aquella capital libros de asuntos religiosos publicados por los misioneros.

»En 1590, y con igual objeto que en México, también introducían la imprenta en el Perú los vireyes españoles, siendo la obra más antigua, impresa en aquel apartado país, que se conserva, un libro de moral y religión publicado en Lima, en 1621, por el padre Pablo José de Arriaga. Por esta misma fecha los gobernadores españoles establecían en las grandes Antillas, es decir, en La Española, ó sea en la isla de Santo Domingo, y también en la de Cuba tan benéfico invento, tardando poco en generalizarse después por todos nuestros dilatados dominios americanos. En cambio los ingleses y franceses, cuyos escritores tan injustamente nos tratan al ocuparse del progreso de la civilización en América, no dotaron del arte de Gutenberg á las colonias que poseían en aquel privilegiado país, hasta el año de 1751, de cuya fecha datan sus *Gacetas* coloniales; pues aunque los ingleses aseguran que el año de 1639 introdujeron en el Norte-América este adelanto, estableciendo en la ciudad de Cambridge su primera imprenta, no citan ninguna obra de aquella fecha que lo acredite, ni está, por tanto, esta aseveración debidamente justificada.

»Pero no es sólo el continente americano el que nos debe, entre tantas otras cosas, la introducción de la imprenta, sino también el Africa. En 1521, y á consecuencia de las frecuentes guerras emprendidas por Carlos I de España, contra los moros berberiscos de la costa mediterránea, llevaron allí nuestros compatriotas el arte civilizador de Gutenberg, cuya novedad admiró tanto la imaginación impresionable de aquellos naturales, que propagándose la noticia de comarca en comarca llegó á oídos del célebre *Preste-Juan*, como llamaban los españoles y portugueses de aquel tiempo al emperador de Abisinia, quien solicitó y obtuvo de Carlos V una imprenta completa.

»Conste, pues, que los españoles hemos hecho algo, no sólo en América sino en Africa, por el progreso de la humanidad. En ambas partes del mundo encendimos, con la introducción de la imprenta, la antorcha de la civilización y del progreso, y si las demás naciones europeas han sabido después explotar en su beneficio, mejor que nosotros, el teatro de nuestros maravillosos descubrimientos y épicas hazañas, cúlpese, no á nuestra falta de iniciativa, sino á nuestra sobra de desprendimiento y abandono.»

el armamento; se generaliza el arma de fuego portátil; nuestra infantería compete con la suiza, y la eclipsa; los esforzados magnates que han acudido al real de Santa Fe, y los valientes soldados que triunfan en el Garigliano, son la vanguardia de aquel ejército heróico que acaudillan Leiva, Alarcón, Pescara, del Vasto y Carlos V. ¡Magnífico y brillante período el que se inaugura con este soberano! ¡Extenso y soberbio panorama el que se desarrolla á nuestra vista! Francia, Italia y Alemania, Africa y América, sirven de teatro á nuestras armas. Aquel Carlos V, que aspira á dominar el mundo con su política, es á la par que incansable soldado, hombre fastuoso, diplomático hábil y amigo de las artes. Su figura es la encarnación del Renacimiento; sus hechos fatigan la pluma; pero ahí están para narrarlos Sandoval, Avila, Zúñiga é Illescas; ahí están Díaz del Castillo, Ozanaya, Cereceda y otros y otros para referir los de sus capitanes y soldados. Las relaciones parciales de batallas y hechos de armas, no escasean en adelante; la historia y la literatura se nutren á la par; España entra en el período de su preponderancia político-militar.

Este nuevo período histórico es también un nuevo período literario. La transición que señala el Renacimiento, terminó ya en el primer tercio del siglo XVI. La crónica se convierte definitivamente en historia; la historia ocupa señalado lugar en la didáctica, y á la par que la *general*, cultívase la *particular*. La grandeza y unidad nacional, juntamente con los modelos del arte y del saber paganos, dice Ticknor, fueron las causas que principal y lógicamente determinan este cambio. Nuevas necesidades, engendran variedad de producciones, así didácticas como filosóficas, místicas, recreativas y preceptivas, descollando ya á mediados de este siglo las militares. El lenguaje cada día más rico y galano, el gusto más depurado, algún vislumbre de crítica, mayor método y arte en la composición, más viveza y variedad en el estilo, más color y brillo en la pintura; hé aquí las cualidades que avaloran la prosa en esta época. Guevara, Florián y Mexía; Zurita luego y más tarde Sandoval y Mariana enriquecen con sus producciones el género histórico y dan la pauta del estilo narrativo; Avila y Zúñiga ofrece el primer modelo de una historia militar, Illescas y Díaz del Castillo, ejemplos de narraciones de este género notables por la sencillez y la elegancia de la dicción; no escasean las relaciones parciales, y algún que otro tratado puramente didáctico, guardan los archivos españoles, tra-

tado que como la *Apología* del Comendador Scriba (1), prueba la laboriosidad y el entusiasmo de nuestros capitanes.

Hemos citado al historiador D. Luis de Avila y Zúñiga, y parece justo consagrarle algunos párrafos.

Fué este caballero Comendador Mayor de la Orden de Alcántara, Embajador en Roma y personaje muy estimado del emperador Carlos V, al que acompañó en la jornada de Alemania el año 1546. Las dos campañas que sostuvo el César contra los protestantes, sirviéronle de argumento para componer una interesante y compendiosa relación titulada: *Comentario de la guerra de Alemaña, hecha de Carlos V, Máximo Emperador de Romanos, Rey de España*, relación que se imprimió en Venecia el año 1548, y que se reimprimió dos veces al año siguiente, mereciendo ser traducida al latín, flamenco y francés. Estos datos bastan á justificar el aprecio que los coetáneos hicieron del libro de Avila; y hemos de confesar que,

(1) De este tratadista militar se tienen escasas noticias biográficas. Fué natural de Valencia, caballero de la orden de San Juan y prefecto de las tropas del Emperador, y maestre de campo general en el ejército español. Proyectó y construyó diferentes defensas en distintos puntos del reino de Nápoles, entre ellas la ciudad de Aquila, el castillo de San Telmo de Nápoles y las defensas de Nola y Capua. Escribió algunas obras didácticas, entre ellas la *Apología en excusación y favor de las fábricas del reino de Nápoles*, y una titulada *Edificio militar*. Facil es, empero, que su nombre hubiese quedado en completo olvido, como tantos otros, á no haber escrito la curiosa *Apología* citada, obra que por muchos años supúsose perdida, y que si bien fué modernamente mencionada por algunos autores, consideróse falta de importancia hasta que el coronel de ingenieros Sr. Mariátegui la descubrió en nuestra Biblioteca Nacional, y por su iniciativa dióla á la estampa en 1878 el cuerpo de ingenieros. Su título es tal como sigue: *Apología en excusation y favor de las fábricas que se hacen por designo del Comendador Scribá en el Reyno de Nápoles, y principalmente de las del castillo de San Telmo, compuesta en diálogo entre el Vulgo que la reprueba y el Comendador que la defiende.* Escribióla el Comendador ocho años antes que Tartaglia diera á la estampa sus *Quesiti et inventione diverse* (1546), y diez después que el célebre ingeniero San Micheli aplicara los baluartes á las fortificaciones de Verona, sistema contra el cual se declara Scribá, defendiendo las ventajas que sobre él tiene el atenazado.

«La importancia del libro, dice un distinguido escritor técnico, es innegable para la historia de la fortificación, y rectifica varios asertos de Villenoisy, Wauwermans y otros escritores que se han ocupado de esta importantísima época de la introducción y desarrollo del frente abaluartado; por otra parte, en él se vé que Scribá se adelantó á su época, y que unas de una manera clara y manifiesta, otras en germen, indicó varias ideas y principios, que han pasado hasta aquí por originales de Speckle, Errard de Bar-le-Duc, Maggi, Marchi y otros. No ha pasado desapercibida esta importancia de la *Apología;* sobre ella se han publicado comentarios y juicios críticos, entre los cuales recordamos los insertados en el *Memorial de ingenieros*, en el *Spectateur militaire* y en la *Revue militaire belge*. Estos dos últimos, debidos a los ingenieros Batheau y Wauwermans, son sumamente notables y fijan perfectamente el lugar que corresponde á Scribá en la historia del arte.

»Como comprobación de lo mucho en que se tiene ya á Scribá, desde que su

en efecto, lo merecía una obra en que tan sobriamente y con tal nobleza y claridad están descritas aquellas campañas. Leídos los *Comentarios de la guerra de Alemania*, deplórase la pérdida de otro libro manuscrito, debido al mismo autor, y cuyo título era: *Comentarios de las guerras que hizo en Africa el emperador Carlos V.*

El estilo de Avila no es muy limado. Por sobrado conciso, resulta algunas veces duro; pero lo que falta en él de armonía y suavidad, tiene de energía y de nobleza. De todos los narradores y cronistas de su tiempo, es sin duda Avila el primero; y si se tiene en cuenta que el autor pinta lo que vió, sube de punto el valor de su libro, en cuyas páginas se hermanan el mérito literario y la exactitud. La naturalidad con que Avila se expresa respecto á su trabajo, patentízanlo las siguientes palabras: «La grandeza de esta guerra merece otros estilos más altos que el mío; porque yo no la sé escribir sino poniendo la verdad libre y desnuda de toda ficción apasionada, porque la memoria della, en quanto en mí es, pues la ví toda, sea tan perpetua, quanto merece la grandeza de la empresa.» Y en otro lugar escribe: «No va tan extensa (la relación), que no se pueda añadir mucho en ella; mas va tan verdadera y sucinta que si algo se quitase, sería hacer agravio á la verdad del que la escribió.»

Cotejando los *Comentarios* de Avila, con obras alemanas de la

---

obra es conocida, diremos que se prepara una traducción de ella al francés, que se publicará en breve, y que ha sido hecha por el capitán de ingenieros belga Mr. Paul Combaz, actual profesor de fortificación de la escuela militar de Bruselas.

»La *Apología* está en la forma de diálogo, tan común en aquella época, y que fué la que también adoptaron en sus obras Tartaglia y otros varios autores de fortificación. Mantienen la supuesta conversación el *Vulgo*, personaje alegórico de lo que hoy llamaríamos *Opinión pública*, que expone sus críticas contra la forma y disposición adoptadas por el Comendador para el castillo de San Telmo, de cuya construcción está encargado, y el mismo Scribá, que defiende su proyecto contra los ataques de aquél, alegando todas las razones que le asistían para separarse del trazado acostumbrado entonces en Italia. De este modo se le presenta al autor ocasión de exponer sus ideas sobre la fortificación y de hacer referencia á algunos hechos de armas en que había tomado parte.

»Poco, sin embargo, puede traslucirse respecto á sus hechos de armas, pues, modesto ante todo, no se deja llevar de la vanidad de referir propias hazañas; así es que apenas pueden añadirse datos biográficos á los recogidos por Promis. Sólo se refiere de una manera más especial á haberse encontrado en la defensa de Nápoles contra los franceses de Lautrec y los genoveses de Doria en 1528.»

Nota del Sr. La Llave á las *Memorias históricas sobre el Arte del Ingeniero y del Artillero en Italia*, traducidas en 1847 por el coronel Aparici y García, y publicadas en 1882 por el general D. José M. Aparici y Biedma.

época, puede avalorarse la exactitud y buena fe del autor; respecto del estilo, puede juzgarse por el interesantísimo fragmento que al final de este capítulo insertamos.

A continuación de la obra de Avila y Zúñiga, no encontramos otra digna de colocarse, que el precioso opúsculo de Gonzalo de Illescas: *Jornada de Carlos V á Túnez*, de que hace el docto D. Cayetano Rosell el siguiente justísimo elogio: «Sus pequeñas proporciones, parece que tienen por objeto concentrar más su mérito y su belleza, pues difícilmente podrá hallarse trabajo más armónico y concluído, ni opúsculo en que más hábilmente estén reunidas todas las partes que constituyen una perfecta historia; plan bien trazado y distribuído, estilo ameno, pintoresco, gallardo, digámoslo así, como la índole del asunto requería; descripciones oportunas y variadas; la narración sostenida con grandísimo interés, de tal modo que parece una novela ó un poema; los personajes colocados en su verdadero punto de vista; en suma, el talento compitiendo con el arte y produciendo un modelo que, á pesar de su pequeñez, no dejará de hallar panegiristas y admiradores.»

Es en efecto la obra de Illescas modelo de estilo descriptivo, y por lo mismo muy digna de que le estudien los narradores militares por la sobriedad, nobleza y elegancia, que en ella resplandecen. Pero lo propio que las de Avila y otros escritores de aquel siglo, es más que otra cosa un modelo literario. Ni los conocimientos de la época, ni el estado del arte militar, les permitían estudiar las operaciones para deducir de ellas consecuencias y principios; así es que sus descripciones no se separan, por decirlo así de la pauta de la historia general.

Ya por este tiempo, acostumbráronse los guerreros á confiar los sucesos que presenciaron, ó en que intervinieron, á la pluma, y las relaciones de campañas y batallas comienzan á menudear. A este número pertenece el *Tratado de las campañas y otros acontecimientos de los Ejércitos del Emperador Carlos V en Italia, Francia, Austria, Berbería y Grecia, desde 1521 hasta 1545*, escrito por el cordobés, soldado de aquellos ejércitos, García de Cereceda, y que recientemente ha publicado la Sociedad de Bibliófilos españoles; los *Comentarios de las batallas y ligas*, que tuvieron lugar desde 1525 á 1545, la *Crónica del Emperador Carlos V y batalla de Pavía*, escrita por un ingenio militar que se halló en esta batalla, y otras muchas Noticias y Relaciones, que, como la de Ozanaya

han aparecido en la importante *Colección de documentos para escribir la historia de España,* ó se conservan archivadas en la Academia de la Historia y Biblioteca Nacional. Compuestas por personas en su mayor parte ajenas á la literatura, estas relaciones interesan, no sólo por los detalles que ofrecen, sino por la naturalidad y el entusiasmo con que están escritas y por la circunstancia de ser sus autores testigos de los hechos.

Hé aquí por qué concepto merece ser leída y consultada la *Historia de la vida y hechos del Emperador Carlos V,* compuesto por Fr. Prudencio Sandoval. Esta obra, nutrida con relaciones y documentos oficiales coetáneos, escrita en estilo fácil y grave, atestigua una sólida erudición. En ella encuentra el lector perfectamente enlazados los más importantes sucesos políticos y militares de la época, allí admira la suma diligencia del historiador en allegar datos y la escrupulosidad con que procedió al narrar dichos sucesos.

Otras historias generales y particulares podrían continuarse aquí, entre estas últimas algunas relativas á la conquista de Indias y una *Historia del Gran Capitán,* falsamente atribuída á Pulgar. Creemos, sin embargo, que las mencionadas completan hasta cierto punto el cuadro literario que nos propusimos trazar; cuadro brillante, digno de un pueblo que alcanzaba ya la meta de su poderío; cuadro en cuyos últimos términos se vislumbraba la silueta de la dominadora España.

Hasta aquel momento la prosa didáctica parecía haberse ejercitado en simples ensayos, quedando muy por debajo del lenguaje poético; no estaba lejano el día en que á la grandeza de los hechos realizados por nuestros guerreros en ambos hemisferios, correspondiera una narración modelo; y en que la pluma y la espada, en maridaje feliz, patentizaran el hermoso pensamiento del ilustre marqués de Santillana.

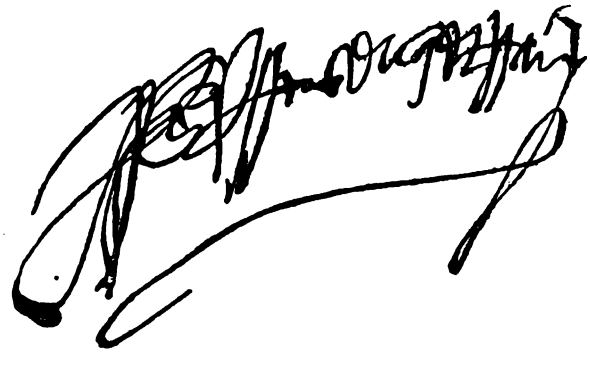

Fragmentos escogidos

de

Literatura Militar Española

Renacimiento

Hernando del Pulgar

Último tercio del siglo XIV. — Hacia fines del XV.

Nació este ilustre escritor en Madrid durante el último tercio del reinado de Juan II. Educóse en la córte, donde conoció á muchos caballeros y prelados de su tiempo, y dió en edad temprana excelentes muestras de su ingenio. Muy joven todavía trasladóse á Francia, ignórase si por encargo del monarca D. Enrique, ó bien arrastrado por el amor á la novedad. D.ª Isabel de Castilla, que apreciaba su mérito, una vez elevada al trono, le llamó á su lado y le confirió los cargos de secretario y de cronista, cargos que desempeñó largos años y que le permitieron presenciar gran número de señalados hechos. A esto se debe la importancia que tiene cuanto relata en su *Crónica*. Sus obras conocidas son el *Comentario ó las Coplas de Mingo Revulgo;* los *Claros varones de Castilla;* la *Crónica de los Reyes Católicos;* la *Relación de los Reyes moros de Granada* y sus *Letras*, no pudiéndosele adjudicar con igual certidumbre la *Historia del Gran Capitán* y *de las dos Conquistas del Reino de Nápoles*. Hubieran bastado á su fama la titulada *Claros varones de Castilla* y las *Letras;* porque Pulgar acreditó en aquélla y éstas buen gusto en la composición, estilo conciso, grave y sentencioso, lenguaje escogido y regularmente elegante; pero la *Crónica de los Reyes Católicos* pone todavía más de relieve aquellas condiciones, tanto por la grandiosidad del conjunto, como por la gallardía de la expresión, y la regular y armónica construcción de los períodos (1); por lo que, con motivo se ha

(1) Rosell, *Introducción* á la citada *Crónica* en la *Biblioteca de AA. Españoles* de Rivadeneyra.

dicho que esta obra preludió el reinado de la verdadera historia.

Fué el principal cuidado de Pulgar presentar la materia histórica de una manera clara y perceptible; y á este objeto dividió su obra en tres partes, en la primera de las cuales coloca todos los precedentes del reinado, en la segunda los acontecimientos correspondientes á los ocho primeros años del mismo, y en la tercera los sucesos militares que precedieron muy de cerca á la rendición de Granada. Terminó su crónica mucho antes de la muerte del rey Católico, y fué continuada esta por un anónimo que dista de poder comparársele.

Revélase claramente en Pulgar la influencia de los estudios clásicos, por las arengas y discursos que, á imitación de Tito Livio, pone en boca de los personajes históricos; discursos y arengas que, si bien pueden ser muy apreciados literariamente hablando, son censurables considerados desde el punto de vista crítico. Sin embargo, este defecto es dispensable en gracia del propósito que movía al autor, consistente en dar á su narración el movimiento y el calor de que, por regla general, estaban desprovistas las anteriores. No queremos significar con esto que Pulgar falseó la historia; antes por el contrario, opinamos que estas oraciones prestan carácter á su crónica. Del recto juicio de este autor, de sus ideas elevadas y de su buen gusto, excelente muestra tenemos en los *Claros Varones*. La *Crónica*, cuya importancia histórica es inútil encomiar, revela asimismo estas cualidades, según puede juzgarse por los siguientes fragmentos:

Sitio de Málaga. — Asiento del real

La Cibdad de Málaga, segun nos pareció, es puesta casi en fin de la Mar de levante á la entrada de la Mar de poniente, é cerca del estrecho de Gibraltar, que parte la tierra de España con la tierra de África. Está asentada en lugar llano al pié de una cuesta grande, é cercada de un muro redondo, fortalescido de muchas torres gruesas, é cercanas unas de otras. E tiene una barrera alta é fuerte, do ansimesmo hay muchas torres. E al cabo de la cibdad é al comienzo de la subida de la cuesta, está fundado un alcázar, que se dice el Alcazaba, cercado con dos muros altos é muy fuertes, é una barrera. En estas dos cercas podimos contar fasta treinta y dos torres gruesas, é de maravillosa altura é artificio compuestas. E allende de estas tiene en el circuito de los muros fasta otras ochenta torres medianas é menores cercanas unas de otras. Deste alcazar sale una como calle cercada de dos muros, y entre muro é muro podrá haber seis pasos en ancho; y esta calle con los dos muros que la guardan van subiendo la cuesta arriba, fasta llegar á la cumbre, donde está fundado un castillo que se llama Gibralfaro; el qual por ser en lo mas alto, é tener muchas torres, es una fuerza inexpunable. En esta otra parte de lo llano de la cibdad está una fortaleza con seis torres gruesas é muy altas, que se dice Castil de Ginoveses. E despues estan las tarazanas torreadas con ciertas torres donde bate la mar. Y en una puerta de

D. Manuel Gutiérrez de la Concha

la ciudad que va á la mar está una torre albarrana, alta é muy ancha, que sale de la cerca como un espolon, é junta con la mar. Otrosí tiene dos grandes arrabales puestos en lo llano junto con la cibdad; el uno que está á la parte de la tierra, es cercado con fuertes muros é muchas torres; en el otro que está á la parte de la mar, había muchas huertas é casas caidas. E las muchas torres, é los grandes edificios que están fechos en los adarves y en estas quatro fortalezas, muestran ser obras de varones magnánimos, en muchos é antiguos tiempos edificados, para guarda de sus moradores. E allende de la fermosura que le dan la mar é los edificios, representa á la vista una imagen de mayor fermosura con las muchas palmas é cidros, é naranjos, é otros árboles é huertas que tiene en grand abundancia dentro la Cibdad y en los arrabales, y en todo el campo que es en su circuito. Cerca de aquel castillo alto que habemos dicho que se llama Gibralfaro, está un cerro igual con él en altura, é apartado por espacio de dos tiros de ballesta; el qual tiene agra é dificile la subida, porque es muy enhiesto por todas partes, salvo de la parte que mira al castillo. Este cerro está puesto entre aquel castillo é una gran sierra en tal lugar que la gente de los christianos no podía pasar á poner real á la parte do estan los pozos del agua, ni donde son los arrabales: porque los moros que los guardaban impedian el paso á los christianos. Quando aquel capitan moro (Hamete Zeli, gobernador de Málaga) vido venir contra la cibdad las batallas de la gente por la tierra, é la flota de los navíos por la mar, luego fizo tomar las armas á los moros, é puso guardas en las puertas y en las torres é muros, y en las otras fuerzas de la cibdad, é puso fuego á las casas de los arrabales que eran cercanas á los muros. E fizo salir fuera á aquella parte de Gibralfaro por donde la gente de los christianos venía, tres batallas de moros La una para que guardasen aquel cerro, é la otra estaba mas abaxo en una albarrada cerca del castillo por donde habia de pasar la hueste, é la otra á la parte de la mar encima de una cuesta alta.

Visto por las gentes de caballo é de pié que iban en la delantera que la hueste no podía pasar si aquel cerro no se tomase, partiéronse en dos partes algunos peones del Reyno de Galicia, é pugnaron por subir la cuesta que estaba á la parte de la mar. Otros algunos caballeros é fijos-dalgo de casa del Rey é de la Reyna, cometieron á los moros que guardaban el paso que era baxo del cerro por do había de pasar la hueste; é los unos é los otros peleaban por estas dos partes con los moros. El Maestre de Santiago que llevaba la avanguarda, estuvo quedo con su batalla de gente de caballo en el valle que es en aquel lugar entre grandes barrancos faciendo espaldas á los que peleaban á la una parte é á la otra; porque en aquellos lugares había tantas cuestas que la gente de caballo no podia pelear sin gran daño. Los peones del reyno de Galicia subieron una vez con gran peligro la cuesta que estaba á la parte de la mar. Los moros quando los vieron subidos en lo alto, fueron contra ellos con tan arrebatado acometimiento, que les ficieron venir fuyendo la cuesta ayuso. Al pié desta cuesta estaban á caballo Don Hurtado de Mendoza, y el Comendador mayor de Leon, é Rodrigo de Ulloa, é Garcilaso de la Vega; é con ellos había otros fijos-dalgo de la casa del Rey é de la Reyna. Los quales recogieron la gente de pié que venía fuyendo; é segunda vez esforzados por el Comendador mayor é por los que con él estaban, tornaron los gallegos é subieron la cuesta; é ansimesmo los moros que vinieron contra ellos los ficieron fuir otra vez, é dexar lo alto que habían ganado. E como el Comendador vido que era necesario ganar aquella cuesta embió decir al Maestre de Santiago que le embiase de su batalla algunos homes de á caballo, para que con los caballeros que con él estaban por una parte, é los peones por otra, trabajasen otra vez por subir la cuesta. E aunque el Maestre de Santiago le embió á decir que la pelea en aquel lugar era peligrosa, é que debía quitar afuera la gente de caballo é de pié que por allí peleaba, el Comendador mayor todavía continuó la pelea por aquella parte por ganar la cuesta. Entretanto que esta pelea pasaba en aquel lugar, los otros caballeros que habemos dicho peleaban con los moros que guardaban el cerro alto, que es cercano al castillo de Gibralfaro. E porque los moros conocieron que la disposición del lugar do los christianos estaban era á su gran ventaja, arremetieron contra ellos;

los quales no podiendo sofrir la fuerza de los moros volvieron las espaldas fuyendo un recuesto abaxo, é los moros los siguieron tirándoles saetas y espingardas, fasta que se retraxieron á la batalla del Maestre de Santiago que estaba cerca. E luego los unos por una parte é los otros por otra, tornaron á pelear; é algunas veces los christianos acometian á los moros é los retraian fasta les meter por las cuestas altas; é otras veces los moros descendian contra los christianos, é se metian entre ellos con tanto esfuerzo, que parescia tener mayor deseo de matar christianos que de guardar sus vidas, y en estas peleas, que duraron por espacio de seis horas el sonido de las trompetas, las voces, los alaridos el golpear de las armas, el estruendo de las espingardas é de las ballestas de la una parte é de la otra eran tan grandes, que todos aquellos valles resonaban. E los christianos sintiendo muy grave no poder vencer á los moros, é los moros deseando verter sangre de christianos, arremetían unos contra otros fasta que llegaban á se ferir con las espadas é con los puñales. E tan grande era el deseo de la venganza, que privaba al deseo de la cobdicia; porque ninguno pugnaba por captivar al enemigo aunque podía, salvo por lo ferir ó matar. Todas las otras batallas de los christianos de pié é de caballo que guardaban en la rezaga no podian pasar adelante; por que de la una parte estaba la mar é de la otra una sierra muy alta. E la senda que estaba enmedio por do la gente pasaba era tanto estrecha é de tan fragosos pasos, que la gente de caballo ni la de pié no podían ir sino uno tras otro. Y el gran número de las bestias que llevan el fardage é tambien la gente de armas é de pié se empedian en aquellos pasos unos á otros; de tal manera, que aunque oían el estruendo de las armas y el sonido de las trompetas y el alarido de los moros, no podían ir adelante en ayuda de los christianos que peleaban.

Durante el tiempo de estas peleas, ciertas gentes de peones de las Hermandades é de otras partes, se aventuraron á subir lo agro de aquella sierra, é á gran trabajo pasaron adelante con siete banderas. E puestos en la cumbre, mostráronse á los moros en aquella parte de Gibralfaro, donde defendían el paso de los christianos. Los moros, vistas aquellas batallas que venían contra ellos, retraxiéronse á aquel cerro que habemos dicho que estaba entre la sierra y el castillo de Gibralfaro. El Comendador mayor é Don Hurtado, por la otra parte de la mar donde estaban con los peones de Galicia é de otras partes, cometieron tercera vez á subir aquella otra cuesta. E como quier que la subida era muy agra, Pero Rodrigo de Ulloa é Garcilaso de la Vega é otros algunos de caballo con ellos, comenzaron á subir por una parte; y el Comendador mayor esforzando los peones gallegos para que subiesen por el otro cabo, subieron á lo alto de la cuesta. Los moros tirando saetas y espingardas como las otras dos veces había fecho, vinieron contra ellos. E los christianos ficiéronles rostro, especialmente un alferez de los peones de Mondoñedo que se llamaba Luis Mazeda, sufrió el recio acometimiento que los moros luego ficieron, é se metió con la bandera que traía entre ellos. E algunos gallegos é castellanos que le siguieron, pelearon con tan gran denuedo contra los moros, que los ficieron fuir é retraer al castillo de Gibralfaro.

Visto por los christianos que peleaban por esta otra parte de Gibralfaro, como los moros que peleaban por la parte de la mar se habían retraido, como quier que la subida del cerro era tanto áspera que á gran pena la podían subir; pero mucho mas la voluntad que la posibilidad, les fizo acometer á le subir; porque veían, que si aquel cerro no se tomase, la gente de la hueste no podía seguramente pasar é poner real en los lugares donde estaba acordado. E como las cosas aunque difíciles la ferviente voluntad de las haber las face fáciles, dellos cayendo, dellos levantando, unos por unas partes, otros por otras, tirando é recibiendo tiros de piedras é de espingardas é de ballestas, posponiendo la vida por haber loable fama, subieron el cerro; é los moros que lo guardaban, cansados é muchos dellos feridos, se retraxieron fuyendo al castillo. Como los christianos que allí peleaban se apoderaron del cerro, luego el Rey con toda la hueste pudo pasar adelante, sin haber el peligro que de aquel lugar se esperaba. E porque en aquellas peleas y escaramuzas se pasó todo lo mas del día, é la gente de la hues-

te llegaron tarde ó fatigados, dellos de las peleas, dellos del trabajo que ovieron en los malos pasos del camino, no se pudo esa noche asentar el real en los lugares donde convenía. Y el Rey, acompañado de algunos Grandes é caballeros de su hueste, anduvo esa noche poniendo estanzas contra la cibdad, é guardas é sobreguardas y escuchas para sentir qualquier movimiento que los moros quisieron facer. Otro día por la mañana se asentaron las tiendas del Rey en un lugar; é allí fueron aposentados los caballeros que andaban en su guarda, é todos sus oficiales. En otro lugar cercano á la mar fueron aposentados los Maestres de Santiago é de Alcántara con otros capitanes. En otro lugar estaban las gentes de caballo é de pié de algunas cibdades é villas de las montañas. En otro lugar estaba el artillería é las gentes de pelea que la guardaban, é los oficiales que labraban de contino el fierro é las piedras é las maderas é otras cosas que eran necesarias.

(Capítulo LXXV.)

Prosigue la descripción del sitio. — Distribución de las estancias

Como el real fué asentado, luego acordó el Rey de poner las estanzas contra la Cibdad en los lugares donde convenía, é fortalescer de tapias é cavas aquel cerro que estaba contra el castillo de Gibralfaro; é mandó estar en él dos mil é quinientos de caballo é catorce mil homes á pié, é fornecello de tiros de polvora. E dió el cargo principal para lo guardar al Marqués de Cáliz; é mandó al provisor de Villafranca, que con algunos de los peones de las Hermandades estoviese con el Marqués en ciertas estanzas. E cerca de las estanzas del Marqués mandó tener otra estanza á Don Martin de Córdoba con la gente de su capitanía; é junto con esta estanza se puso otra que tenía Hernando de Vega; é cerca desta estaba otra estanza que tenía Garci Bravo, Alcayde de Atienza; é fué puesta otra do estaban Pero Vaca é Carlos de Arellano, capitán de la gente del Duque de Medinaceli. E cerca desta tenía otra Hernan Carrillo; é junto con esta tenía otra estanza Jorge de Beleta, alcayde de Soria; é cerca de esta tenía otra estanza Miguel Dansa; é después desta estaba otra que tenía Francisco Bovadilla; é luego cerca desta tenía otra estanza Diego Lopez de Ayala. Todos estos capitanes con las gentes de sus capitanías, tenian estas estanzas en toda aquella parte que desciende desde el cerro alto cercano á Gibralfaro, fasta dar en la mar. E desta otra parte de la Cibdad que viene desde Gibralfaro rodeando por los arrabales, mandó poner otras estanzas en esta manera. Al Alcayde de los Donceles mandó tener una estanza contra una parte de la Cibdad que dicen la puerta de Granada; é porque esta tenía grande espacio de tierra mandó estar con él cierta gente del Duque de Medinasidonia é del Duque de Alburquerque. E después desta tenía otra estanza el Conde de Cifuentes con la gente de caballo é de pié de la Cibdad de Sevilla; é cerca desta mandó tener otra al Conde de Feria é al Comendador mayor de Calatrava; é cerca desta tenía otra el Clavero de Calatrava con la gente de su capitanía é con la gente del Maestre de Calatrava é Alonso Enriquez, capitán de la gente de Ecija. E cerca desta tenía otra estanza el Conde de Benavente, con el qual mandó que estoviese Pero Carrillo de Albornoz con la gente de su casa, é con la gente del Arzobispo de Sevilla que tenía en su capitanía; en otra estanza cerca desta estaba el Conde de Urueña, é Don Alonso Señor de la Casa de Aguilar; otra estanza cerca desta tenía el Duque de Náxera con el qual estaba un capitan del Rey, que se llamaba Hernan Duque, con la gente de su capitanía; é cerca desta estaba otra estanza que tenía Don Fadrique de Toledo, é con él estaban Juan de Almaraz é Alonso Osorio, capitanes, con las gentes de sus capitanías; cerca desta tenía otra estanza D. Hurtado de Mendoza con la gente del Cardenal de España; é junto con ella tenía otra estanza el Conde de Cabra, é cerca desta tenía otra estanza el Comendador de Leon; é cerca desta estaba otra que tenía Garcifernandez Manrique con la gente de la Cibdad de Córdoba; é cerca desta estaba otra estanza que tenía el Maestre de Alcantara con el qual mandó el Rey que estoviese An-

tonio de Fonseca é Antonio del Aguila, capitanes, con las gentes de sus capitanías; é luego junto con esta estanza estaba el Maestre de Santiago é con él estaba Puertocarrero, Señor de Palma. E porque andando en torno de la cibdad desde la una parte de la más fasta la otra había grand espacio de tierra, convino ceñirla con todas estas estanzas, porque estoviese cercada de todas partes. E todas fueron fortificadas de cavas é baluartes, é repartidos en ellas espingarderos é ballesteros, é otros homes de pelea que las guardaban. Otrosí mandó el Rey á Mosen Requesens Conde de Trevento, é á Martin Ruiz de Mena é á Arriaran, é á Antonio Bernal, capitanes de la flota que estaba en la mar, que en las noches pusiesen juntas todas las naos é las galeras é las caravelas é todas las otras fustas, por manera que ciñesen la Cibdad por la parte que la cerca la mar. Los moros estaban proveidos de muchas lombardas é otros tiros de pólvora, é oficiales artilleros, é de todas las otras cosas necesarias para se defender, é ofender. E quando vieron el real del Rey asentado en aquellas partes, conoscido el lugar donde la tienda Real estaba, tiraron á ella tantos tiros de truenos é búzanos, que fué necesario la mudar é poner tras una cuesta en lugar más seguro.

Asentados los reales é las estanzas en torno de la cibdad, luego el Rey mandó sacar de las naos el artillería que había venido sobre Velez-Málaga, é traer las lombardas grandes, que por el impedimento del camino fragoso habían quedado en la cibdad de Antequera. Llegó ansi mesmo por la mar un caballero que se llamaba D. Ladron de Guevara con dos naos armadas que venian de Flandes, en las quales el Rey de los Romanos, fijo del Emperador, embió al Rey ciertas lombardas é tiros de pólvora, con todos los aparejos que eran necesarios. Otro sí para facer los pertrechos é proveimientos del artillería, habia muchos oficiales ferreros, carpinteros, aserradores, hacheros, fundidores, albañiles, pedreros que buscaban mineros de piedra, é otros pedreros que las labraban, é azadoneros, carboneros que tenían cargo de facer el carbon para las fraguas, y esparteros que facian sogas y espuertas. Y en cada uno de estos oficios había un ministro, que tenía cargo de solicitar los oficiales, é darles todo lo que era necesario para la labor que facían. Otrosí andaba gran número de carretas, é con cada cien carretas era diputado un ministro que tenía maestros á quien daba los aparejos necesarios para las reparar. E habia otros maestros de facer pólvora, la qual se guardaba en cuevas que facían debaxo la tierra trecientos homes repartidos de noche é de día para la guardar. E mandó el Rey traer de las Alxeciras que estaban despobladas, todas las piedras de lombardas que el Rey Don Alonso el bueno su trasbisabuelo fizo tirar contra aquellas dos cibdades quando las tuvo cercadas.

Después que el artillería fué llegada al real é fueron fechos los aparejos que se requerían para que tirasen, el Rey mandó á Francisco Ramirez, capitán del artillería, que ficiese subir á la cuesta grande que guardaba el Marqués de Caliz contra el Castillo de Gibralfaro, cinco bombardas gruesas é otros tiros medianos é pequeños. Y en la estanza del Maestre de Santiago, que es cercana á la huerta que dicen del Rey, mandó asentar seis lombardas con otros tiros de pólvora; é los otros tiros se repartieron por otras partes, do fué acordado por los artilleros. E para facer los lugares do se habían de asentar las bombardas, fué necesario grande guarda, porque los moros tiraban tantos tiros de pólvora é de saetas contra los que facían los asientos, que no podían estar seguros; é convino facerlos de noche, é con grandes amparos, para escapar del daño que los moros facian con su artillería.

(Capítulo LXXVI.)

Acto de osadía realizado por un moro de los Gomeres

El hambre crescía más en la cibdad, é los moros ya no comían pan sino muy pocos, é no tenían carne, é los más dellos comían carne de caballos é de asnos; é aquella gente de los Gomeres entrababan en las casas de los judíos, que había en aquella cibdad, é robaban los mantenimientos que tenían é vinieron á tal estado, que alguno de los judíos murieron de hambre.

Sabida entre los moros de otras partes la hambre que padecían los de Málaga, é los peligros que esperaban, quisieron ponerse á toda aventura por los socorrer; é tenían la voluntad para ello tan presta, que con qualquiera de los Reyes se aventuraban á la muerte por librar á los de Málaga de aquel peligro. Un moro, que se llamaba Abrahen Algerbí, natural de la cibdad de Guerba, que es el Reyno de Túnez, el qual moraba en estas partes en una aldea de la cibdad de Guadix, concibió en su ánimo de se disponer á la muerte por matar al Rey é á la Reyna; porque con esta gran fazaña faría alzar el Real de Málaga, é muriendo vengaría las muertes é pérdidas de tierras, que les habían fecho los christianos. Este moro publicó entre los moros que era santo, é que Dios le embiaba con un ángel revelaciones de lo que había de ser; por las quales sabía que los moros serían reparados, é la cibdad de Málaga quedaría victoriosa contra los christianos que la tenían cercada. E como los moros por la mayor parte son livianos, especialmente atribuyen fe á sus alfaquíes, é tienen por santos á los que viven en los yermos á manera de ermitaños; juntáronse con este moro fasta quatrocientos moros, dellos Gomeres de Allende, dellos naturales de estas partes, é acordaron de le seguir, é aventurarse á todo peligro, faciendo lo que les dixese. Estos moros vinieron camino de Málaga, é por no ser sentidos de las guardas y escuchas, andovieron de noche por las montañas é sierras ásperas fuera de camino, fasta que llegaron cerca de la cibdad; é ahí acordaron de entrar por una estanza la más cercana á la mar por la parte de abaxo, do estaban las estanzas contra Gibralfaro. E una mañana, casi al alba, los doscientos dellos vinieron súpito, é dieron en los christianos que guardaban aquella estanza, é los otros cometieron á las otras más cercanas. Los christianos, aunque salteados, comenzaron la pelea con ellos. Los moros, algunos entrando por el agua de la mar, otros saltando por los palenques, entraron en la cibdad fasta doscientos; todos los otros fueron muertos é presos.

Aquel moro que tenían por santo venía en propósito de se ofrecer por captivo á los christianos para poder facer lo que en el animo había concebido. E porque no fuese muerto con la furia del vencimiento, con grand astucia que en aquella hora tovo, se apartó del lugar do peleaban, é púsose de rodillas, é alzadas las manos al cielo fingió que hacía oración. Los christianos, habido el vencimiento, buscando los moros por las cuestas é barrancos que estaban en aquella parte, fallaron aquel moro en la manera que habemos dicho. E como vieron que no facía movimiento ninguno, llegaron á él, é lleváronlo preso al Marqués de Cáliz. E preguntándole algunas cosas, le respondió, que era moro santo, é que sabía las cosas que habían de acontecer en aquel cerco, porque Dios gelas había revelado. Preguntóle el Marques si sabia cuando é como se había de tomar aquella cibdad, é respondió, que bien sabía como é fasta cuanto tiempo se tomaría, pero que Dios le mandó, que no lo dixese á otra persona salvo al Rey é á la Reyna en su secreto. El Marqués, como quier que conoció aquello ser liviandad, pero envióla á decir al Rey é á la Reyna. Los quales mandaron que lo traxiesen ante ellos, y en la forma que fué fallado quando lo prendieron, vestido un albornoz, é ceñido un terciado, fué traído á la tienda del Rey é de la Reyna, rodeado de muchas gentes que lo deseaban ver, porque ya la fama sonaba de aquel moro que se decía santo. Acaeció que el Rey había comido, é dormía á la hora que llegaron con él á su tienda. E aquí pareció claro como esta Reyna era movida á las cosas por alguna inspiración divina, porque como quier que era humana é también ella como todas las gentes le deseaban fablar, pero fué cosa maravillosa que en aquella hora la Reyna, tocada de algún espíritu divino, dixo que no lo quería ver, é mandó que lo guardasen fuera de la tienda fasta que el Rey despertase. E los que lo traían metiéronlo en una tienda cercana á la tienda del Rey, donde posaba Doña Beatriz de Bovadilla, Marquesa de Moya, é otra dueña que se decía Doña Felipa, muger de un caballero que se llamaba Don Alvaro de Portogal, fijo del Duque de Berganza, con las quales á la hora estaba aquel Don Alvaro. El moro, como no sabia la lengua, creyó, según el aparato é vestiduras que vido á Don Alvaro é á la Marquesa, que aquellos serían el Rey é la Reyna, é poniendo en obra su propósito, sacó aquel ter-

ciado y dió á aquel caballero Don Alvaro una gran cuchillada en la cabeza, de la qual llegó á punto de muerte; é tiró otra cuchillada á la Marquesa por la matar, é con la turbación que ovo no le acertó; é diérales otros golpes, salvo que un tesorero de la Reyna, que se llamaba Ruy López de Toledo, que estaba á la hora fablando con la Marquesa, tovo esfuerzo para socorrer aquel peligro, é se abrazó con el moro, é le tovo tan fuertes los brazos, que no pudo facer más tiros; é luego fué fecho pedazos de la gente que le rodeaban.

Como esto acaesció, los caballeros é capitanes é gentes del real fueron turbados de aquella fazaña, é vieron como Dios maravillosamente quiso guardar las personas del Rey é de la Reyna. E algunas gentes del real tomaron los pedazos de aquel moro y echáronlos en la cibdad con un trabuco. Quando los moros lo vieron, juntáronlos é cosiéronlos con hilo de seda, é lavaron el cuerpo, é perfumado de muchos olores, lo enterraron con gran sentimiento que mostraron de su muerte. E tomaron luego un christiano de los principales que tenían captivos, é matáronlo; é puesto sobre un asno, lo echaron al real. Luego fué acordado, que de más de las guardas que continuamente de día é de noche estaban en la tienda del Rey é de la Reyna, andoviesen con la Reyna docientos caballeros fijos-dalgos de los Reynos de Castilla é de Aragón con sus gentes, y éstos guardasen que ninguna persona llegase á ellos con armas. E mandaron que ningún moro entrase en el real, sin que primero se sopiese quien é cuyo era, é que no llegase por ningun caso á las personas reales.

(Capítulo LXXXV.)

Combates en las minas fabricadas contra Málaga

La hambre crescía más todos los días en la cibdad, é no se fallaba pan ninguno de cebada ni de trigo. Los capitanes moros andaban á lo buscar por las casas, é todo lo que fallaban hicieron juntar, é dieron cargo á algunos que lo tuviesen, é repartiesen á cada un moro de los que peleaban cuatro onzas de pan á la mañana, é dos á la noche.

En estos días las minas que se comenzaron andovieron adelante, é las del duque de Náxera, é del Conde de Benavente, é del Clavero de Calatrava llegaron á los muros de la Cibdad. Los moros como las sintieron cavaron por dentro, é ficieron contraminas fasta que llegaron á se descubrir las unas contrarias de las otras é los christianos por su parte, é los moros por la suya, pusieron grandes guardas. E los moros acordaron de facer una gran cava delante de la Carrera, en aquella parte donde habían tirado las lombardas, porque á la hora del combate los pertrechos no pudiesen llegar á sus muros. E comenzando á cavar por de fuera, los christianos comenzaron la pelea con aquellos que cavaban é lanzábanles tiros de ballestas é de espingardas por empacharles aquella labor. Los moros pusieron mantas é otras defensas para que pudiesen cavar sin recebir daño. Y entretanto que cavaban no cesaban las peleas entre los unos é los otros, fasta llegar tan juntos que se ferían con las lanzas é con las espadas; y entretanto que los unos moros peleaban los otros cavaban. Esta manera de pelea duró entre ellos por espacio de seis días que no cesó el pelear ni el cavar, fasta tanto que los moros acabaron de facer la cava que comenzaron. E luego requirieron las minas, é fallaron que otra mina que había comenzado Don Fadrique de Toledo, llegaba á los muros de la cibdad; y ellos ficieron otra contramina, é aventurándose á gran peligro entraron por ella, é pelearon con los que la guardaban, y echáronlos fuera é pusiéronle fuego é derribáronla toda. Como vieron los moros derribada aquella mina, cobraron tanto esfuerzo que pensaron cometer pelea por todas partes, á fin de quemar é derribar las otras minas; é armaron sus albatozas é ordenaron que dos capitanes de cada cien homes fuesen á dar en la estanza que guardaba la gente de Córdoba, do era capitán Garci Fernández Manrique, é que otros cuatro capitanes con quatro cientos homes saliesen á dar en la estanza del Alcayde de los Donceles. Ansimesmo que otras gentes saliesen á pelear con las gentes de las estanzas que guardaban el

cerro que estaba contra el castillo de Gibralfaro é mandaron á los que guardaban las minas que peleasen con los christianos; é los unos por la mar é los otros por la tierra é otros por debaxo de tierra, todos á una hora cometieron la pelea con los christianos. Los capitanes de la mar embiaron algunos navíos pequeños que llegasen cerca de la tierra para resistir á los moros que con su artillería facían daño á las fustas mayores. Otrosí los de las otras estanzas, é los que guardaban las minas, defendiendo cada uno por su parte pelearon con los moros; é por la despossicion de los lugares, veces retraían los moros á los christianos, veces pujaban los christianos contra los moros. Estas peleas por la mar, é por la tierra é por debaxo de tierra duraron por espacio de seis horas.

Al fin los capitanes christianos que peleaban por la tierra, á gran peligro arremetieron contra los moros, é recibiendo feridas de los adarves é firiendo en los moros los ficieron retraer á la Cibdad. E los moros que peleaban por las minas no ovieron lugar de les echar fuego por la resistencia que ficieron los christianos que las guardaban. Como los moros no tuviesen mantenimiento dentro, ni esperasen socorro de fuera é viesen en las peleas caer cerca de si unos muertos é otros feridos, cosa fue dina de notar la osadía que aquella gente bárbara tenía en el pelear é la obediencia que tenían á sus capitanes, é su trabajo en reparar sus defensas, é su astucia en los engaños de la guerra é la constancia que tuvieron en el propósito que comenzaron.

(Capitulo LXXXV.)

D. Juan López de Palacios Rubios

Último tercio del siglo XV. — Primera mitad del XVI.

Escasas noticias poseemos de este escritor á quien llamó Marineo Sículo «príncipe de los jurisconsultos » Fué natural de un pueblo de Castilla, en el obispado de Salamanca, é hizo en esta ciudad sus estudios desde 1484. Descolló por su ciencia, y mereció que el rey D. Fernando *el Católico*, le nombrara individuo de la junta encargada de redactar las leyes de Toro. Fué canciller en Valladolid y miembro del Real Consejo de la reina D.ª Juana y su hijo el príncipe D. Carlos. En 1524 dió á luz en Salamanca un *Tratado del esfuerzo bélico heróico* que acredita sus dotes de excelente hablista y de pensador profundo. Del argumento de esta obra y del propósito que le impulsó á escribirla, hemos hablado en el capítulo anterior. Júzguese de su mérito por los fragmentos que aquí reproducimos:

De cuales han de ser las cosas y trabajos en que el hombre esforzado debe mostrar su esfuerzo

Las cosas en que el hombre esforzado ha de mostrar su esfuerzo han de ser grandes, graves, difíciles y peligrosas, en que se tema ó espere de presente peligro de muerte, en batalla general ó particular. Al cual peligro se ponen los hombres para ganar honra é gloria, ó por no incurrir en infamia ó deshonra: queriendo más morir honradamente haciendo lo que deben que vivir en mengua no lo haciendo: ansi que la propia materia del esfuerzo son peligros y trabaxos. Estos peligros y trabaxos son como campo donde se siembra el esfuerzo para coger el fruto que del procede: por ellos, los hombres nacidos para trabajar son habidos y reputados por esforzados y virtuosos. Por tanto estos trabaxos y peligros no deben ser menospreciados por los hombres, pues con ellos todas las cosas vencen, é sin ellos ninguna cosa buena puede ser alcanzada ni largo tiempo poseida. Por esto los varones escelentes y animosos desearon los trabajos y peligros é alegremente se pusieron en ellos y los sufrieron, creyendo que por ellos se hacian virtuosos y perpetuaban su fama y memoria que es el premio de la virtud del esfuerzo; pues ningun caballero puede ni debe ser coronado, salvo el que legitimamente como debia peleó...

Estos trabajos moderadamente tomados se acostumbran los hombres á sufrir

y hacer lo que deben: lo cual no podrian hacer ni sufrir si muchas veces no lo hubiesen hecho y sufrido. Desta costumbre se engendra un hábito en el ánima, para que cada vez que semejante cosa se ofrezca, lo sepan y puedan hacer y sufrir: como acaeció á Milon que desde niño comenzó á llevar á cuestas un becerro al templo, y continuándolo aunque crecia el peso del becerro, tambien crecian sus fuerzas y arte para lo llevar. Otro tanto vemos en los árboles, cuyos ramos delgados si de golpe fuesen cargados del peso de la fruta que tienen, no lo sufririan sin quebrarse.

Ansi decimos en los hombres que para ser esforzados, conviene que sean exercitados desde niños en los trabajosos actos del esfuerzo, y se acostumbren porque cuando vinieren, osen acometerlos y ponerse en ellos: que menosprecíando por esta via los trabajos, menosprecian tambien la muerte, y crece la osadía por lo cual sin temor osan acometer las cosas grandes, difíciles y peligrosas. De aquí vienen que los hombres ejercitados en los trabajos y actos del esfuerzo, aunque sean pocos están aparejados para vencer, y los muchos no ejercitados para ser vencidos. Y por esto los Romanos pusieron gran cuidado y diligencia en ejercitar á los caballeros desde niños á los actos y ejercicios de la caballería. Esto solo les hizo señores y casi monarcas de todo el universo. De donde se concluye cuan útiles y necesarios y provechosos son los trabajos en la materia del esfuerzo...: y por consiguiente los hombres que quieren ser virtuosos y esforzados los deben desear, amar, procurar y alegremente sufrir, pues llegados al fin tanto placer y tan honesta alegría producen. De hombres abyectos y de poco ánimo es temer los trabajos y huirlos: de lo cual nace negligencia que los hace afeminados, negligentes y malignos. El que huye estos trabajos es hombre imbécil y de muelle corazon que no merece ser contado entre los hombres. (Capítulo XI.)

De la osadía y de los males que de ella nacen comunmente

Es la osadia acometimiento inconsiderado contra los peligros con esperanza de sobrarlos, por la gran confianza que de si mesmo hace por sus fuerzas ó por su industria y esperiencia, ó de los que le han de ayudar y favorecer. Desecha y menosprecia el temor que es natural en los hombres, y pónese arrebatadamente en los peligros, porque osa lo que debe y lo que no debe. Los hombres que así son osados comunmente son gloriosos, ventajosos, hinchados, arrogantes, blasonadores, alaban sus cosas más que deben; y pensando por esta via mostrarse fuertes ó esforzados, pésales de los actos virtuosos que los otros hacen, y han envidia y detraen de ellos por les abaxar, menospreciándolos, ó á lo menos no diciendo bien de ellos... .

Deben los hombres conocerse á si mismos é medir y estimar sus fuerzas é la calidad de sus personas y adversarios, y no confiar de sí más que deben, ni tomar sobre sí mas carga de la que pueden sufrir. Y no solo deben considerar que aquello sobre que contienden es honesto y es justo; mas tambien las fuerzas de cada uno y las cualidades, porque no caigan torpemente, como no bastantes para sufrir tan gran carga. Que el varon esforzado así como conviene que sea verdadero, no insidioso ni acechador ni engañador, así es necesario que sea cauto y estimador igual de sus cosas.

No se llamará esfuerzo ni fortaleza lo que hizo Alejandro el Magno, que conquistando las Indias cercó una ciudad y en el combate subió al adarve. Esto no puede ni debe decir esfuerzo, mas osadía reprehensible: porque aunque él fuese muy poderoso de gente y generoso de corazón, no se podia poder de aquella manera solo entre los enemigos, especialmente siendo rey, ya que perdida su persona, era perdida su hueste y estado. Harto hace el rey, ó capitan en gobernar bien su hueste y batalla, é mirar é proveer, é prevenir los peligros é dar galardon á los hombres valientes y esforzados, é animar, é deshechar á los cobardes. Estos son los medios por donde los reyes vencen á sus contrarios, é acrecientan sus señoríos mas que no por pelear con sus personas; aunque es bien que lo sepan hacer para cuando fuese necesario. (Capítulo XIV.)

Gonzalo Fernández de Oviedo

(1478-1577)

Este esforzado y laborioso escritor, comenzó sus servicios á los doce años de edad en clase de paje del príncipe D. Juan, hijo de los Reyes Católicos. Pasó luego á combatir á Italia con Gonzalo de Córdova, y mereció por sus dotes de valor é inteligencia que éste le nombrara su secretario; trasladóse después á las Indias, fué veedor de aquellas fundiciones de oro, y más adelante gobernador de Cartagena, y alcaide y regidor de la fortaleza de Santo Domingo. Encontrándose en este último punto y cumplidos ya los sesenta años, empleó sus ocios en escribir las *Batallas* y *Quinquagenas*, la *Historia general de Indias* y las *Quinquagenas de la Nobleza de España*, obra esta que dejó sin terminar por haberle sorprendido la muerte. De las tres citadas, la *Historia general de Indias* es la más conocida, pues las dos restantes extraviáronse, y aunque Nicolás Antonio testificó su existencia en la *Biblioteca Hispano Nova*, hasta que D. Diego Clemencín dió perfecto conocimiento de ellas en sus ilustraciones al *Elogio de la reina Doña Isabel la Católica*, ignorábase el plan y el valor literario de estas obras. Hoy pueden consultarse para avalorar su mérito las introducciones que los Señores Amador de los Ríos y La Fuente escribieron para la *Historia de las Indias* y para las *Quinquagenas*, publicadas por la Academia de la Historia.

Del estilo de Oviedo puede el lector formarse idea por la siguiente relación de la entrega de Granada á los Reyes Católicos, relación interesantísima, como escrita por quien presenció de cerca tan memorable suceso. Ha sido copiada de un códice existente entre los MM. SS. de la Biblioteca Nacional, y por lo mismo ofrecerá al lector alguna novedad.

La Rendición de Granada

El entregamiento de las llaves de Granada, fué cosa notable y muy honrosa para este señor (el Conde de Tendilla), y Yo me allé allí aquel día, aunque page muchacho de unos trece ó catorce años, pero mejor tengo en la memoria las cosas que en aquella edad pude ver y notar, que las del tiempo presente. Ya que este fué un paso tan alaudado y honroso y público, que chicos y grandes lo encomendaron á la memoria y no se olvidará á los que allí se hallaron ni á los que después de Nos vinieron, porque además de los Cronistas de, aquel tiempo, otros muchos lo escribieron y pasó de esta manera, en 30 de Diciembre de 1491. Se concluyeron los partidos de Granada para que los moros entregasen la Alhambra, y fuerzas todas, que ellos y el Rey Muley Badili tenian y que los dexasen modejares con ciertas libertades y condiciones. Y el lunes adelante dos dias del mes de Enero de 1492 años. El Rey y la Reyna cathólicos y el serenísimo príncipe D. Juan, su hixo cavalgaron acompañados del cardenal D. Pedro González de Mendoza, Arzobispo de Toledo, Primado de las Españas, y el Maestre de Santiago último, D. Alonso de Cárdenas, y el duque de Medina Sidonia, D. Henrique de Guzman, y el duque de Cádiz D. Rodrigo Ponce de León, y el conde de Vreña D. Juan Téllez Girón, y D. Alonso de Aguilar y el conde de Cabra D. Diego Fernández de Córdoba y el Alcayde de los Donceles y otros Señores y Cappitanes, y toda la cavallería é infanteria del Real Exercito ordenadas sus batallas y muy linda orden, y fueron cerca de la civdad.

Y salió de la Alhambra el Rey Badili y llegó al campo donde sus Altezas estaban y quísose apear á besar las manos al Rey y á la Reyna, y el Rey no le consintió apearse ni le quiso dar la mano y el Rey moro le besó el brazo, y el catholico Rey le abrazó, y el Rey moro bessó unas grandes llaves que tenía en la mano y dijo: *Señor: estas son las llaves de Vuestra Alhambra y civdad; yd, Señor, y recibidlas.* Y dió las llaves al Rey, y el Rey las tomó y dixo á la Reyna: Señora, tome Vuestra Señoría las llaves de vuestra ciudad de Granada, y proveed de Alcayde.

Y la Reyna, abaxando la cabeza al Rey por acatamiento, dixo: Señor; todo es de Vuestra Señoría; y volvió la cabeza al Príncipe, y dixo: Hixo Príncipe, tomad estas llaves de Vuestra Ciudad y Alhambra, y poned en nombre de Vuestros Padres Alcayde y Cappitan que ha de tener Granada. Entonces el Príncipe bessó la mano á la Reyna y llamó al Conde de Tendilla D. Iñigo López de Mendoza, y él se apeó presto del cavallo y hincó la rodilla en tierra, y dixo el Príncipe: Conde, El Rey y la Reyna, mis Señores, que presente están, quieren, y os hacen merced de la Thenencia de Granada y su Alhambra. Y de todas sus fuerças para que como su Alcayde y Cappitan las tengais en su nombre. Y por tal, yo os las entrego de parte de sus Altezas. Y el conde las tomó besando la mano al Príncipe. Y las besó luego á la Reyna y el Rey, é tornó á cabalgar, para yr á tomar la posesión. Y al un lado de su tio el marqués de Villena, D. Diego López Pacheco y al otro el Duque de Cádiz su cuñado, y otros muchos caualleros. Y nobles y tres mil de á cauallo delante é subieron y tomaron el Alhambra, y todo lo alto y baxo della, y luego pusieron encima de la más alta y principal Torre (que llaman de Comares) la bandera de Jesucristo, que es su preciosa Cruz, patria Real de Jerusalem, que como tal Patriarca y Primado de las Españas, siempre trahía delante de sí el dicho Cardenal D. Pedro Gonzalez de Mendoza que presente estaba, tío del dicho Conde de Tendilla, y el Rey y la Reyna y el Príncipe, y sus gentes de aquel su ejército christiano que en aquel estavan como vieron la Cruz † se apearon é hincaron las rodillas adorar con lágrimas de gozosa devoción y alegría, y en continente al Reverendísimo Cardenal y los Prelados y Clería, que ende se hallaran, cantaron con Ambrosio y Agustín *Te Deum laudamus Te Dominum confitemur.* Y en continente además de la Cruz, se puso el Pendon del Apostol Santiago que el Maestre D. Alonso de Cárdenas, que ahí estava trahía en su hueste, y luego sucesivamente se puso el Pendón y Bandera Real, y enmedio de estas dos banderas estaba la Cruz † ya dicha, y fixas todas tres

comenzaron á dezir á voces altas Castilla, Castilla, y con muchas trompetas y atavales guió y se movió todo el campo, y él y la Reyna y el Príncipe con los grandes y su exército entraron en la ciudad y apoderados de ella y del Alhambra y todo lo demás de sus puertas y torres é fuerzas, dexaron allí al Conde y sus Thenientes é guardas suficientes; el mismo día se tornaron al Real con sus batallas y exército; luego entregaron los moros todas las armas ofensivas y defensivas que tenían y se pusieron en el Alhambra. Y muchos de los moros á quienes no placía la obediencia y nuevo Señorío, pasaron allende el estrecho y se fueron en Africa y el Rey moro Babdili se fué á vivir al Val de Borchena, donde le fué dada renta y algunos vasallos y Señoríos en que viviese y le alzaron la prision y soltaron sus reenes que tenía dado que era su hixo muchacho desde que fué preso, el cual tuvo siempre en guarda el capitan Martín de Alarcón, Alcayde de Moclin. Y el Rey y la Reyna y el Príncipe D. Juan y sus hermanas las princesas viuda de Portugal Doña Isabel y la infanta Doña Juana se tuvieron en el Real y Santa Fé, que fué una villa que se fundó enmedio del Real durante el cerco de Granada, y estavan en el Alambra hasta el mes de Junio de aquel año 1492 porque no quisieron partir de allí hasta dexar muy segura aquella civdad, y aun en aquel tiempo hubo algunos alborotos de moros y les hallaron una cueva ó mina llena de armas las quales le fueron tomadas. Y se puso por alcalde mayor uno de los ordinarios que siempre andavan con la Córte llamado el Alcalde Calderon. Y puestos los ministros de justicia y tal recado, como tambien dende adelante quedaron los moros muy soxungados y de los delincuentes quartearon y ahorcaron á muchos de los que escandalizaron y eran inquietos y desta manera quedó Granada so el yugo. Y aquellos Reyes Católicos se partieron con sus hijos y corte de la Alhambra entrante el mes de Junio para Córdova, donde hubieron la Pasqua del Espíritu Santo. Y así se dió fin á esta Conquista. La qual duró diez años, y quedó el Conde por Alcayde y cappitan como es dicho y con las lanças y ginetes y infantería que combenía para la guarda de aquella ciudad y la tubo lo restante de su vida.

(Gonzalo Fernández de Oviedo *Batallas y Quinquagenas. Diálogo* 28, *Batalla* 1.ª *Quinquagena I.*)

Diego de Salazar

Segunda mitad del siglo XV. — Primera mitad del XVI

Las noticias biográficas que tenemos de este tratadista son bastante escasas. En la campaña que puso feliz término á la obra de la Reconquista, Salazar adquirió amistad con D. Gonzalo Fernández de Córdova, á quien más tarde acompañó á Italia. Hombre aplicado, amante de su profesión, muy ejercitado en ella, compañero de un capitán ilustre, y testigo de famosas campañas, no es de extrañar que consagrara sus cuidados al estudio del arte de la guerra, arte que á la sazón experimentaba la influencia que en todas las esferas de la actividad humana produjo el Renacimiento. Su *Tratado de Re militari*, que compuso terminada la conquista de Nápoles, y muerto ya el Gran Capitán, es en parte una traducción del que compuso Maquiavelo, y se halla también en forma dialogada, forma que estaba á la sazón en moda, pues los autores tenían el prurito de imitar á los clásicos. En la obra del célebre florentino, Fabricio Colona, paseando con el duque Cosme Rocellay por los hermosos jardines del palacio de este señor, platica con él acerca de asuntos militares, satisfaciendo el primero con suma diligencia cuantas preguntas le dirige el segundo. Salazar elige por personajes de su diálogo al Duque de Nájera y al Gran Capitán, y asegura que él mismo asistió á la plática sentado sobre la yerba del jardín del Duque.

Este libro es de los que más raramente se encuentran. Créese que fué impreso por vez primera en 1536. Se reimprimió en 1590 en Bruselas, y no se conocen otras ediciones. De su estilo puede juzgar el lector por los siguientes fragmentos.

Importancia de la infantería. — Ejercicios en que han de adiestrarse los soldados

Gran Capitan: Ahora vengamos á la otra pregunta vuestra, en que vos desseais saber, qué órden ó qué virtud natural hace, que la infantería pueda vencer á los de caballo, y cuanto á lo primero, os digo que los caballos no pueden ir por todas las partes como los infantes, y también son tardíos á obedecer, cuando ocurre variar la órden, y los infantes son más promptos, para si es necessario, yendo adelante volver atrás, ó volviendo atrás, tornar adelante comoverse estando firmes, ó andando affirmarse, que sin duda no lo pueden ansí hacer los caballeros: siendo por cual que ímpetu desordenados tornarse á ordenar, sino con dificultad, y aunque aquel impetu faltase ocurre muchas veces, de mas desto, que un hombre animoso está sobre un caballo cobarde, ó un hombre cobarde sobre un caballo animoso, por donde conviene que esta disparidad de ánimo haga desórden, y no se maraville nadie que un escuadron de infantes resista cualquier ímpetu de caballos, porque el caballo es animal sensato, y conosce los peligros, y de mala voluntad entra en ellos, y si considerais que fuerzas lo hacen tener atrás, vereis claramente ser mayores las que lo detienen, que las que le hacen ir, porque adelante lo hacen ir las espuelas, y de la otra parte lo retiene la pica, ó el espada, y se ha visto por las antiguas y modernas esperiencias un escuadron de infantes ser segurísimo, y tan insuperable de caballos, y si arguiéssedes á esto que la furia con que viene contra quien lo quisiesse detener es estimar menos la pica que las espuelas: y digo que si el caballo comienza á ver desde aparte que tiene de encontrar en las puntas de las picas, ó él se parára por sí mismo, ó el como se sienta herir de las picas, tornará atrás, ó llegado á ellas, volverá á una mano, ó á otra: de lo cual si quereis hacer esperiencia, proba á correr un caballo contra un muro, y hallareis pocos que con aquella furia vayan á topar en él. Cesar en Francia, habiendo de combatir con zuizos se apeó, y hizo apear todos sus caballeros, y echar todos los caballos de la batalla como cosa mas hábil, para huir que para pelear, mas no obstante estos naturales impedimentos, que tienen los caballos, cualquier capitan que lleva infantería debe buscar de ir por tales caminos que tengan para los caballos muchos impedimentos, porque pocas veces puede acaescer, que no se puedan asegurar á respecto de la calidad de la tierra, porque si caminan por collados, y altos el sitio os defiende de la furia de los caballos, y si vais por lo llano pocos llanos hay que, ó por labranzas, ó por árboles no tengan dispusicion de aseguraros, porque cualquiera mata, ó cualquier vallado aunque sea flaco, le quita aquella furia, y cualquiera parte donde haya viñas ó árboles, impide los caballos, y si venis á la batalla aquello mismo interviene, que caminando porque cualquiera poco impedimento, que el caballo topa le hace perder la furia. Una cosa tambien os quiero decir, que los Romanos estimaban sus órdenes, y fiaban tanto de sus armas, que si ellos vieran de elegir para la batalla un lugar áspero, para defenderse de los caballos, y fuese lugar donde ellos no pudiesen usar de sus órdenes, ó otros donde ellos oviessen de temerse de caballos, mas que pudiesen estender sus órdenes siempre ellos tomaron el mas llano, y dejaron el otro; mas porque ya es tiempo de pasar al ejercicio habiendo armado esta infantería segun el uso antiguo y moderno, veremos agora qué ejercicio les hacian hacer los Romanos, antes que la infantería llegase á dar la batalla.

Aunque ellos sean bien elegidos, y mejor armados se deben con gran estudio ejercitar, porque sin este ejercicio jamás soldado fué bueno, y estos ejercicios deben ser partidos en tres partes. La una para endurecer el cuerpo y hacerlo acto á los trabajos, y mas ligero y diestro. La otra parte para aprender á menear las armas. Y la tercera á observar las órdenes en los ejércitos, ansí en el caminar, como en el pelear, y en el alojar. Las cuales son las tres principales acciones que hace un ejército, porque si el caminar, aloja, y combate ordenadamente, el capitan sostiene su honra, aunque la batalla no hubiesse bon fin. Por tanto, todas las repúblicas antiguas han proveido estos ejercicios, en tal

manera por costumbre y por ley, que no dejaban atrás ninguna parte dellos. Ejercitaban, pues, sus mancebos en el correr por hacerlos veloces, y en el saltar por hacerlos diestros, y en tirar la barra, y probar fuerzas de brazos, por hacerlos fuertes, y estas tres calidades son casi necessarias á un soldado, porque la ligereza, y velocidad le hace acto á ocupar los lugares á los enemigos, y alcanzar al que huye y la destreza le hace acto aguardarse de los golpes, y á saltar una cava, ó acequia, y á subir un vallador ó pared, la fuerza le hace mejor suffrir las armas, y acometer al enemigo, y sostener un acometimiento, y sobre todo para hacer el cuerpo mas acto á fatigas los avezaban á soportar gran peso, el cual uso es necesario, porque en las empresas difficiles conviene muchas veces, que el soldado de mas de las armas lleve de comer para algunos dias, y si no estuviese usado á estos trabajos, no lo podria hacer, y por esto no se podria huir un peligro, ó aquistar con fama una victoria. Cuando á prender á menear las armas, los ejercitaban en esta manera, hacian que los mancebos se armasen de armas que pesaban al doble, que las verdaderas, y por espada le daban un baston plomado, que á comparacion de la espada era pesadíssimo, y para cada uno hacian hincar un tronco en tierra, que sobraba de la tierra tres codos, y en tal manera recio que no lo quebrasen, ni derribasen, contra el cual el mancebo, como contra enemigo, se ejercitaba con el baston tirándole como cuando á la cabeza, ó como quien al rostro, ó á las piernas, ó al cuerpo; y cuando se tiraba atrás, y cuando iba adelante cubriéndose, y descubriéndose, y ansí teniendo las armas fingidas pesadas, le parecian despues livianas las verdaderas. Pero para este effecto nosotros tenemos los maestros de esgrima, y jugadores de armas, que los podrian ejercitar, pero en el pelear los Romanos querian que sus soldados hiriesen de punta, y no de tajo, ni revés, ansí por ser el golpe mas mortal, como porque tenian menos defensa, y porque se cubriesen mejor, y pudiesen pelear mas cerrados, y nos maravilleis que los antiguos pensasen en estas cosas menudas: porque cuando se haya de venir á razonar de venir á las manos, cualquiera pequeña ventaja es de gran utilidad, y quiéroos acordarlo que desto dicen los escritores, que no estimaban los antiguos cosa mas buena para una república, ó reino, que haber en aquella muchos hombres ejercitados en las armas: porque ni el resplandor de las piedras preciosas, ni la riqueza del oro y plata hace que los enemigos se sometan, sino solo el temor de las armas: despues desto el error que se hace en todas las otras cosas se puede muchas veces corregir, mas los errores que se hacen en la guerra, no se pueden enmendar, porque de repente sobreviene la pena. De mas desto el saber pelear, ó como han de pelear, hace los hombres mas audaces, porque ninguno teme de hacer aquellas cosas que le parece haber bien deprendido: por tanto querian los antiguos que sus ciudadanos se ejercitasen en todas las bellicas armas, y hacian tambien á los que ejercitaban, que ellos tirasen dardos contra aquel palo por hacerlos con aquel ejercicio mas ciertos en el tirar, y assí los brazos mas desañudados, y mas fuertes. Enseñábanlos tambien tirar con arco, y ballesta, y honda; y para todas estas cosas sobredichas tenian puestos maestros que lo enseñasen: pero nosotros en lugar desto podemos hacer ejercitar los arcabuces, y las ballestas, y jugar como tengo dicho las otras armas, y debríamoslo hacer como los antiguos, porque aquellos enseñados despues cuando eran llamados para ir á la guerra, eran ya con el ánimo, y con la dispusicion buenos soldados, que no les quedaba por desprender otra cosa, sino andar en la órden y mantenerse en ella caminando, ó combatiendo: lo cual muy fácilmente desprendian mezclándose con los otros, que por haber mas tiempo imitado sabian guardar la órden.

Duque: Qué ejercicios hariades vos hacer á los deste tiempo.

Gran Capitan: Hariales ejercitar á muchos de aquellos que tengo dicho, como correr, saltar, luchar, hacerlos armar, y tirar con ballesta, y con arcabuz, echar barra, y dardo, que todo esto, como vos sabeis, es necessario en estos ejercicios, acostumbraria la juventud de mi estado: mas con mayor industria y solicitud enseñaria los que yo tuviesse escritos para la milicia, y siempre en los dias festivos y ociosos, los haria todos ejercitar: querria tambien que

aprendiesen á nadar, porque no están siempre los rios con puentes, ni en todas las partes las barcas aparejadas: en tal manera, que no sabiendo vuestro ejército nadar queda falto de muchos aparejos de bien. Los romanos por solo esto ordenaron que los mancebos que se ejercitasen en campo Marte, para que teniendo cerca el Tiber, despues de fatigados en el ejercicio de la tierra se restaurasen en el agua, y se ejercitasen en el nadar. Haria tambien como hacian los antiguos, ejercitar á los que militasen á caballo en justar, y correr lanzas, y cabalgar, y descabalgar en sus caballos á una cierta señal del capitan, aunque esto hacian los antiguos ejercitar en caballos de madera, que los hacian saltar encima armados, y desarmados sin ayuda de otro. Y los tales ejercicios de pié, y de caballo, como entonces eran fáciles, agora no serian difficiles al reino, ó república, que los quisiesse poner en costumbre á la joventud de su provincia, como alguna semejanza desto usan aun agora en algunas partes de Poniente, poniéndoles á lo menos los nombres segun las armas que ejercitan, que á unos les llaman piqueros, á otros arcabuceros, y á otros ballesteros, y á otros alabarderos: y tambien conviene, que á los habitadores de las provincias se le declare, y de á escoger en que órden, y con que armas quiere ser escrito, y porque todos no son dispuestos para la guerra, ó por vejez, ó por otros impedimentos hacen en cada órden un apartamiento de escogidos, y llaman los jurados, que en los dias ociosos son obligados á ejercitarse en aquellas armas, en que están nombrados, y á cada uno en el lugar que tiene por el público diputado, á donde el tal ejercicio se debe hacer, y allí vienen á ellos que son de aquella órden: y como á jurado, y principal concurren con los dineros, que son necessarios para el gasto de aquel ejercicio, como para banderas, atambores, pífaros, y algunas armas necessarias: lo cual para gastar en su pasatiempo repartian entre sí, y aun lo hacen algunos zuizos, y lo podriamos hacer nosotros, mas nuestra poca prudencia no nos deja tomar ningun buen partido: destos ejercicios nacia que los antiguos tenian buena infantería, y que ahora aquellos Tramontanos Alemanes, y zuizos son mas bien ordenada infantería que nosotros, y porque los antiguos los ejercitaban, ó en casa como hacian aquellas repúblicas, ó en los ejércitos, como hacian los Emperadores por las causas que arriba se han dicho, mas nosotros en casa no los queremos ejercitar, y en campo no podemos, porque no los tomamos, sino al punto que son menester, ni ellos se quieren obligar á otros ejercicios, salvo los que ellos quieren, y á sido causa que se han dejado primero los ejercicios, y despues las órdenes, y es causa de mas de todo esto, que algunos reinos ó repúblicas tienen tanta flaqueza, que si algun Príncipe bien ordenado fuesse contra ellos, los hallaria fáciles de vencer.

Mas tornemos á nuestra órden, y siguiendo esta materia de los ejercicios, digo que no basta para hacer buenos ejercicios, endurecer los hombres, ni hacerlos hábiles y discretos, que tambien es menester que deprendan á estar en las órdenes, y á obedecer á las señales, y á los atambores, y trompetas, y á la voz del capitan: y saber, ó estando firmes, ó retirándose, ó andando adelante, ó combatiendo, ó caminando estar en las órdenes: porque sin esta disciplina que sea con toda diligencia observada, y tenida en uso, y práctica, jamás ejército puede ser bueno, y sin duda los hombres feroces, y desordenados son más fáciles de vencer que los tímidos ordenados: porque la órden quita de los hombres el temor, y la desórden descabeza la ferocidad: y porque mejor entendais lo que despues se dirá. Habeis de saber, que en cada nacion en el ordenar su gente para la guerra á hecho en su ejercicio, ó milicia un miembro principal, el cual si le han differenciado en el nombre, han variado poco en el número de los hombres: porque todos lo han compuesto desde seis á ocho mil hombres, y á este miembro los Romanos lo llamaron legion, y los Griegos falange, y los Franceses caterva, y este mismo los zuizos que de la antigua milicia retienen alguna sombra, le llaman conforme á los Italianos batallon, y nuestros Españoles le nombran escuadron: verdad es que despues cada uno le ha dividido á su propósito en diversas escuadras, paréceme, pues, conforme á nuestro hablar fundarme sobre este nombre y despues segun las antiguas y modernas órdenes, ordenarle lo mejor que sea possible. Y porque los Romanos dividian sus legiones

D. FRANCISCO VILLAMARTIN

que eran compuestas de hasta 6,000 hombres, en 10 cohortes, yo quiero dividir este nuestro escuadron en 12 compañías, ó batallas, y componerlo de 6,000 hombres de pié, y daremos á cada compañía 500 hombres, de los cuales 500, los 200 dellos ternan picas, y los otros 100 serán arcabuceros, y los otros 200 con que se cumple el número de 500 les daria rodelas, y dardos con las otras armas, que ya he dicho, y de los armados desta manera harian diez compañías y batallas para presentar la batalla campal, y las picas destas diez compañías llamaria picas ordinarias, y á las otras dos compañías con que se cumple el número de 12 daria todas picas, y llamarlas ya picas estraordinarias: las cuales todos hacen el número de 6,000 infantes daria á cada compañía un capitan, y cinco centuriones, á los cuales llamaria cabos de batalla, y destos en el combatir los cuatro regirian la batalla, y las órdenes, y el uno daria por cabo de los arcabuceros. Ordenaria de mas desto los cabos del escuadra, no como lo ordenan agora, sino cabos de diez hombres, y no de mas como agora les dan, y darles ya el sueldo conforme á la poca gente, á se de decir adelante que sueldo han de haber estos cabos de diez. Ordenaria despues un general de todo el batallon, y llamarle ya coronel del batallon, ordenaria que cada capitan tuviese un alférez con su bandera, y dos atambores, y un pífaro que fuesen en el número de los 500 infantes y ansí seria compuesto un escuadron de 12 compañias, y en esto no digo los nombres de los antiguos, que á los de las picas ó lanzas luengas llamaban hastados, y á los de los escudos á quien yo daria rodelas, llamaban principes y á otros de armas sueltas hondas y ballestas, llamaban velites, y compuesto este escuadron vernia á tener doce capitanes, y otros tantos alférez, y 60 cabos de batalla, y 600 cabos de 10, doce pífaros, y atambores 24, y 1,000 picas, y 1,000 arcabuceros, y 2,000 escudados, ó enrodelados. Yo de buena voluntad os he muchas veces replicado esta órden, porque despues cuando os á muestre la manera de ordenar las batallas, y los ejércitos, no esteis confuso; y por tanto digo que el rey, ó la república que quisiesse ordenar sus súbditos y armarlos, los debe ordenar con estas armas, y con estas partes, y hacer tantos escuadrones en sus provincias, de cuantos ellas fuessen capaces, y cuando los hubiesse ordenado segun la sobre dicha distribucion, queriéndoles enseñar la ordenanza bastaria ejercitarlos compañía por compañía, que aunque el número de los hombres no pueda hacer por si forma de un justo ejército, todavía puede cada hombre aprender en ella, lo que particularmente le pertenece: porque en los ejércitos se guardan dos órdenes. La una aquella que deben hacer los hombres en cada capitanía, y la otra lo que despues debe hacer la capitanía cuando está con las otras en un ejército: y los hombres que saben bien la primera órden, fácilmente guardan la segunda, mas sin saber la primera, no se puede jamás prevenir á la disciplina de la segunda. Por esto puede, como he dicho, cada una destas compañías por si deprender á tener, y guardar las hileras en todas las calidades de movimientos, y de lugar, y despues auyentarse, y entender el son: mediante el cual se entienden los mandamientos en la batalla campal, y fuera de ella, como entienden los galeotes el chiflete, que toca el comite, para estar quedos, ó ir adelante, ó volver atrás, ó donde han de volver las armas, y el rostro: en tal manera, que sabiendo guardar bien las filas, en manera que lugar, ni movimiento los desordene, y entendiendo bien los mandamientos del capitan, y cabos, mediante el son, la voz, y sabiendo de presto tornar á su lugar, pueden despues fácilmente, como dige, estas batallas, y capitanias siendo ayuntadas deprender á hacer aquello que todo el ejército junto es obligado á hacer en una batalla campal: y porque la tal práctica ó costumbre universal no es de estimar poco, se podria una vez ó dos en el año en tiempo de paz ayuntar todo el escuadron, y darle forma de un ejército entero; ejercitándole algunos dias, como si se hobiesse de dar batalla, poniendo la frente y los lados, y todas las otras cosas en su lugar, y porque un capitan ordena su ejército para la batalla, ó porque verse ha del enemigo que vee, ó por el que sin verle teme, debe ejercitar su ejército en la una manera, ó en la otra, instruirlo en modo que pueda caminar, y si la necessidad lo offreciesse combatir luego, mostrando á sus soldados, cuando ffuessen salteados de una parte, ó de otra, en que manera

se habian de gobernar, y cuando lo mostrasen combatir con el enemigo, que veen mostrarles como se ha de trabar la pelea, y á donde se han de retirar siendo rebotados, y quien á de suceder en su lugar, y á que señal, y que son, y que voz han de obedecer, y placticárselos en tal manera con las acometidas fingidas, que deseen las verdaderas, porque no se hace el ejercicio animoso sino por ser bien ordenados, porque si yo soy de los primeros combatidores, y si siendo vencido á donde me tengo de retraer, y quien á de suceder en mi lugar siempre combatiré con esfuerzo viéndome el socorro propincuo, y si yo soy de los segundos combatidores, el ser rebotados los primeros no me espantará porque ya habré presupuesto; que podrá ser, y aun lo habré desseado por ser de los principales en dar la victoria á mi señor, y holgaré que no se la den á aquellos: ansí que estos ejercicios son necessarios, ansí donde se hiciere un ejército nuevo, como á donde esté el ejército viejo, porque se ve que aunque los Romanos sabian desde mozos la órden de sus ejércitos, todavía aquellos capitanes primero que viniesen á la batalla con el enemigo, continuamente los ejercitaban en las órdenes. Y Josepho, en su historia dice, que toda la turba que siga ya el campo, ó ejército para vender ó comprar, y otros officios de ganancias en los contínuos ejercicios de las órdenes, estaba ya tan diestra, que en las peleas era provechosa, porque todos sabian estar en las órdenes y en las batallas servarlas, y en los ejércitos de hombres nuevos, ó que vos hayais ayuntado para pelear luego, ó que hayais de hacer ordenanza para serviros dellos despues, sin estos ejercicios de las batallas por si, y de todo el ejército despues, es hecho tanto, como no nada, porque siendo necessarias las ordenanzas conviene mostrarlos con toda industria, y fatiga á quien no la sabe mantener tambien como á los que la saben como le ve que por enseñarlas, y mantenerlas los escelentes capitanes huelgan de recibir trabajos y fatigas, porque no se pierda en un punto, por su negligencia, lo que se ha procurado de ganar toda la vida.

Duque: Paréceme que este razonamiento os haya algo trasportado, porque no habiendo aun declarado los modos con que se ejercitan las batallas ó compañías particulares, habeis razonado del ejército entero, y de la batalla campal.

Máximas militares

Lo que al enemigo aprovecha, á vos os daña, y lo que á vos aprovecha al enemigo daña; otra regla, aquel que será mas vigilante en la guerra á observar las astucias de su enemigo y suffrirá mas el trabajo por ejercitar su gente, en menores peligros incurrirá, y mas esperanza terná de la victoria. Otra, no traigas jamás tus guerreros á dar la batalla, si primero no estás seguro de sus corazones y conocido que están sin temor y que están ordenados, ni los pruebes sino quien vea que ellos esperan vencer. Mejor es vencer al enemigo con la hambre, que con el hierro. En la victoria del cual puede mas la fortuna que el esfuerzo. Otra, ningun partido es mejor que aquel que está escondido al enemigo, hasta que vos lo hayais conseguido. Otra, saber en la guerra conocer la ocasion y tomarla: aprovecha mas que ninguna otra cosa. Otra, la natura enjendra pocos hombres fuertes, la industria y el ejercicio hace muchos. Otra, la disciplina en la guerra puede mas que el furor. Otra, cuando algunos se parten de vuestros enemigos para venir á vuestro servicio, si son fieles, será siempre grande ganancia, porque las fuerzas de los adversarios mas se disminuyen con los que se huyen, que con los que se matan, aunque el nombre del fugitivo es á los nuevos amigos sospechosos, y á los viejos odiosos. Otra regla, mejor es en el ordenar de la batalla reservar mas ayuda tras la primera frente: que por hacer recia la vanguardia enflaquecer el resto. Otra regla, difícil es de vencer el capitan que sabe conocer sus fuerzas, y la de sus enemigos. Otra regla, mas vale la virtud de los guerreros que la muchedumbre dellos. Otra regla, mas aprovecha algunas veces el sitio que la virtud del esfuerzo. Otra regla, las cosas nuevas y repentinas espantan los ejercicios. Otra regla, las cosas usadas y espaciosas son poco estimadas de los contrarios, y por esto hareis á vuestro ejército platicar y conocer á vuestros enemigos nuevos con pequeñas peleas, antes que

vengais con ellos á la batalla principal. Otra, el capitan que sigue con desórden al enemigo despues de roto, no busca sino tornar de victorioso vencido. Otra, el capitan que no se apercibe de las vituallas para su gente, es vencido sin armas. Otra, el capitan que confia mas en los caballeros que en los infantes, ó en los infantes que en los caballeros, se concorde con el sitio. Otra, cuando el capitan quiere saber si alguna espía es entrada en su ejército, mande ir cada uno á su alojamiento. Otra regla, mudad partido cuando conociéredes que vuestro enemigo está proveido contra el que teneis pensado. Otra regla, consejaos con muchos en las cosas que debeis hacer, y en las que despues quereis hacer, conferid con pocos. Otra regla, los guerreros cuando están en las estancias se conservan con el temor y con la pena, despues cuando los ponen en la guerra con la esperanza y con el premio. Otra regla, el buen capitan no viene jamás á dar la batalla, si la necesidad no le apremia, ó la ocasion no le llama. Otra regla, haced que vuestro enemigo no sepa de que manera ordenais vuestro ejército para la batalla, y despues cuando le ordeneis hacer, que el segundo batallon pueda recebir al primero, y el tercero á entrambos los primeros. Otra regla, en la batalla, ó en la pelea no hagais que una escuadra haga otra cosa de la que primero habeis ordenado, sino quereis hacer desórden salvo en un trance muy conocido ventajoso, ó necesitado. Otra regla, á los âccidentes repentinos con difficultad se dá remedio, y á los pensados con facilidad. Otra regla, los hombres y el hierro y los dineros, y el pan, son el nervio de la guerra, mas destos cuatro son mas necesarios los primeros, porque los hombres y el hierro hallan los dineros y el pan, y solos los dineros y el pan no hallarian los hombres y el hierro. Otra regla, el desarmado rico, es premio del soldado pobre. Otra regla, aveza á tus guerreros á despreciar el vivir delicado y el vestir lujurioso.

D. Luis de Ávila y Zúñiga

Primera mitad del siglo XVI

Se conoce la patria de este escritor, Plasencia, en la provincia de Extremadura; y se tiene noticia de los elevados cargos que ejerció; cargos que por sí solos indican alto linaje, gran inteligencia, y no vulgar saber; pero se ignoran las particularidades de su vida. Testimonio de su talento literario es la obra *Comentarios de la Guerra de Alemania*, que figura lucidamente en el tesoro de nuestra literatura y en la que se revela narrador diligente y veraz, y experto hablista. Esta obra que con justicia le coloca en el número de nuestros historiadores, es altamente recomendable por la sobriedad de la composición, por su estilo fácil y sencillo, y por su buen lenguaje, cualidades más notables aun si se considera que Avila fué superior á cuantos le precedieron. El interés que ofrece el tema, los detalles militares que en ella se encuentran, y la exactitud y claridad con que están narrados los sucesos, hace su lectura por extremo atractiva.

Hé aquí algunos notables fragmentos de la misma:

Pintura de la batalla de Elba, ganada por Carlos V al Duque de Sajonia

A este tiempo el duque de Alba conociendo tan buena ocasion envió á decir al emperador que él cargaba, y ansi lo hizo por una parte con la gente de armas de Nápoles y el Duque Mauricio con sus arcabuceros por la otra; y luego su gente de armas y nuestra batalla que ya habia tornado á ganar la mano derecha movieron contra los enemigos con tanto ímpetu, que súpito comenzaron á dar la vuelta; y apretaron los nuestros de manera que á ninguna otra cosa les dieron lugar sinó de huir, y comenzaron á dejar la infantería, la cual al principio hizo un poco de resistencia para recogerse al bosque. Mas ya toda nuestra caballería andaba tan dentro de la suya y de sus infantes, que en un momento fueron todos rotos. Los húngaros y los caballos ligeros, tomando á un lado toma-

ron por un costado; y con una presteza maravillosa comenzaron á ejecutar la victoria, para lo cual estos húngaros tienen grandísima industria, los cuales arremetieron diciendo *España;* porque á la verdad el nombre del Imperio, por la antigua enemistad no les es muy agradable.

Desta manera se llegó al bosque, por el cual eran tantas las armas por el suelo que daban grandísimo estorbo á los que ejecutaban la victoria. Los muertos y heridos eran muchos, unos muertos de encuentro, otros de cuchilladas grandísimas, otros de arcabuzazos; de manera que era una la muerte y los géneros della muy diversos. Eran tantos los prisioneros que habia muchos de los nuestros que traian quince y veinte soldados rodeados de por sí. Habia muchos hombres que parecian ser de más arte que los otros muertos en el campo, otros que aún no acababan de morir gimiendo y revolviéndose en su misma sangre; otros se veia que se les ofrecia su fortuna como era la voluntad del vencedor; porque á unos mataban y á otros prendian sin haber para ello mas eleccion de la voluntad del que los seguia. Estaban los muertos en muchas partes amontonados, y en otras esparcidos, y esto era como les tomaba la muerte huyendo ó resistiendo. El emperador siguió el alcance una legua; toda la caballería ligera y mucha parte de la tudesca y de los hombres de armas del reino le siguieron tres leguas. Ya estábamos enmedio del bosque, cuando el emperador, que allí estaba, paró y mandó recoger alguna gente de armas allí, porque toda andaba ya tan esparcida, que tan sin órden andaban los vencedores, como los vencidos.... Esta victoria tan grande el Emperador la atribuyó á Dios, como cosa dada por su mano: y así dijo aquellas tres palabras de César trocando la tercera, como un príncipe cristiano debe hacer reconociendo el bien que Dios le hace: *vine, ví y Dios venció.* Pareció bien á todos la moderacion de ánimo que el Emperador usó con el Duque de Sajonia; porque otro vencedor pudiera ser, que contra quien le hubiera ofendido, como éste le ofendió, no templara su ira como el emperador lo hizo: la cual es más dificultosa de vencer algunas veces que el enemigo.

Resultado de la campaña de 1546 contra las fuerzas del Duque de Sajonia y Landgrave de Hesse

Cuatro veces en esta guerra los desalojó S. M.: y segun lo que á mí me parece las dos fueron por arte y las dos por fuerza. En Inglostatd, donde fué la primera, ellos fueron desalojados, como por lo que he dicho se puede entender, y como ellos despues han dicho que forzados se retiraron. La segunda vez los desalojó en Tonnavert por arte, pues les ganó las espaldas de sus vituallas poniéndose sobre Norlinga, ciudad que tanto convenia á la reputacion de ellos tenella guardada. De Norlinga les desalojó la otra vez tambien con arte, porqué les tomó á Tonnavert y les ganó todas la vituallas del Danubio hasta Ulma; y les tomó la delantera para ir sobre aquella ciudad, á que les convenía socorrer con suma diligencia, siendo una de las principales cabezas de todo su poder, la cual si la dejaban en cualquier ventura, aventuraban ellos tambien la empresa. La cuarta vez fué sobre Guinguen, donde agora los acababa de desalojar, la cual fué por fuerza y razon de guerra... Este desalojar al Duque de Saxa y al Landgrave de Guinguen fué substancial punto de la guerra, y desde allí fueron ellos finalmente rotos; porque desde allí sucedió todo lo que adelante se dirá. Antes que lo escriba me parece que es bien tocar una cosa, y es que jamás en toda esta guerra se nos ofreció ocasion, no digo que pudiésemos pelear con nuestra ventaja con los enemigos, mas aun igualmente no se ha ofrecido tiempo para podello hacer. Pues siendo esto verdad como lo es, digo, que ya que se ofreciera, no sé si fuera cosa hacertada hacello, aparte que las batallas son ventura, y que así como podíamos ganar podíamos perder, como se ve cada dia; si perdíamos estaba claro cuanto se perdia, y si ganábamos era imposible ser tan sin sangre de nuestro ejército que no quedara roto muy grande parte de él, y quedaban las ciudades de Alemania tan enteras y con tanto aparejo de romper al ejército, que aunque victorioso, por fuerza habia de quedar tan quebrantado, que no se pu-

diera resistir á fuerzas nuevas. Y esto se parece bien claro, pues fué menester que quedando los enemigos rotos, el campo de S. M. quedase tan entero quanto quedó para que las ciudades de Alemania tuviesen el respeto que despues han tenido. Así que á mi juicio mucha mayor honra fué al emperador haber deshecho á sus enemigos quedando su ejército tan entero, que no con cualquier pérdida de él habellos rompido: porque como suelen decir, como las victorias sangrientas se atribuyen á los soldados, así las que se alcanzan sin sangre siempre la honra de ellas se debe al capitan.—Quien considerase bien el progreso de esta jornada, verá cuan importantes efectos fueron las cuatro veces que los enemigos fueron desalojados, y cuanto mas fué el seguillo S. M. contra el tiempo, y contra todos los otros estorbos que se le ponian delante: porque á mi parecer en esto solo consistió el cumplimiento de la victoria que Dios le ha dado, de la cual no han faltado en estos tiempos personas que envidiosas de su grandeza, procuran estorbar el progreso della. Dios permitirá que vaya adelante y así S. M. con la industria, ánimo y felicidad con que ha adquirido este imperio, con ellas mismas tambien le conservará.

Encarece el autor la pericia de Carlos V en terminar la guerra contra la Liga de Alemania

De esta manera ha compuesto el emperador las cosas de Alemania, que estaban en la cumbre de la soberbia, y con tanto poder que los que eran cabezas dellas no les parecia su soberbia presuncion, sinó razon. Y sin duda ninguna su poder era tan grande, que cuanto á lo humano no parecia que habia fuerzas en el resto de la cristiandad toda junta para contrarestar con la destos; mas Dios que todo lo puede ha permitido lo mejor. Y ansi el Emperador ha ganado estas victorias, de las cuales quedará su nombre mas claro que el de los emperadores romanos: pues en los efectos muy grandes ninguno le hizo ventaja; y en la causa de ellos él la ha hecho á todos.... La grandeza de esta guerra merece muy mas larga relacion que la mia; mas yo con esta breve ayudo á la memoria de los que la han de hacer de toda ella mas particularmente. Solo esto diré: que César con haber vencido á Francia en diez años, hinche el mundo de sus comentarios, y Roma hacia suplicaciones; y con haber pasado el Rhin, y haber estado diez y ocho dias en Alemania, le pareció que bastaba aquello para la autoridad y dignidad del pueblo que señoreaba el mundo. El emperador en menos de un año sojuzgó esta provincia bravísima para testimonio de los romanos y de los de nuestros tiempos. Tambien Carlomagno en treinta años sojuzgó á Saxonia; y el emperador en menos de tres meses fué señor de toda ella. Así que la grandeza de esta guerra merece otros estilos mas altos que el mio: porque yo no lo sé escribir, sinó poniendo la verdad libre y desnuda de toda aficion apasionada, porque la memoria della, en cuanto en mí es, pues lo ví todo, sea tan perpétua quanto merece la grandeza de la empresa. La cual y la del año pasado han sido gobernadas por el emperador tan acertadamente que si de otra manera se oviera guiado, no se oviera conseguido el fin que todos hemos visto; porqué todas las veces que ha sido menester el gobierno y arte, se ha observado la órden para aquel efecto necesaria. Y así todas las veces que ha sido conveniente la fuerza y determinacion, se ha ejecutado con aquel ánimo y esfuerzo que es menester para que su fama merezca quedar tan superior á la de los capitanes pasados, cuanto en la virtud y bondad él lo es á todos ellos.

El Emperador Carlos V hace frente á los príncipes de la Liga de Alemania en Ingolstadt

El alojamiento del Emperador era de la otra banda de Ingolstadt hacia los enemigos, teniendo la villa á las espaldas, á la mano izquierda el Danubio y un pantano, y á la mano derecha y á la frente la campaña. Estas dos partes hizo cerrar el duque de Alba la noche que llegó su majestad; y puso tanta diligencia que antes que viniese el día dejó el campo la mayor parte dél cerrado.

Pareciónos á algunos que á venir otro día los enemigos, nos dieran algún trabajo, por algunas razones que para ellos podían dar; mas ellos estaban tan confiados en su muchedumbre y ánimos, que cualquier tiempo les parecía aparejado para acabar la empresa; y así, con esta confianza, Landgrave habia prometido á toda la liga que dentro de tres meses él echaría á su majestad de Alemania ó le prenderia; á cuales palabras dieron tanto crédito las ciudades y señores dellas, que, como cosa hecha, venían y daban algo más de lo que les pedían; y así, trajo setenta ú ochenta mil infantes y más de diez mil caballos, y más de ciento y treinta piezas de artillería; mas los enemigos aquella noche estuvieron quedos, sin hacer más diligencia de traer algunos caballos por la campaña. Otro día su majestad estuvo en aquel alojamiento proveyendo las cosas necesarias contra las que los enemigos podían hacer; los cuales aquel día no hicieron movimiento ninguno. Otro dia siguiente se fué á reconocer su alojamiento, que, como tengo dicho, estaba a seis millas pequeñas del nuestro, en lugar fortísimo, porque por la mano derecha y por la frente tenían un río hondo y un pantano, lo cual todo era guardado de un castillo que sobre el río estaba asentado, por las espaldas un bosque muy grande, y por el otro lado una montañita donde tenían puesta toda su artillería. Hubo al reconocer una escaramuza, mas fué de poca cualidad.

Otro día, los enemigos pusieron su caballería é infantería en escuadrones, y sacáronla á la campaña; pensóse que era para venir á nuestro campo, mas no fué sino para tomar la muestra de toda su gente, la cual, después de tomada, la redujeron á su alojamiento. Otra día después se levantaron de allí, y vinieron á alojarse á tres millas de nuestro campo, en un alojamiento fuerte, que era sobre unas montañuelas, las cuales, aunque tenían el agua un poco lejos, su majestad había pensado ocupar, porque estando más cerca del enemigo le parecía que podía haber más aparejo de dañalle. La disposición deste alojamiento era tal, que el mismo sitio le ayudaba á defenderse. Aquella noche que los enemigos se alojaron allí, el duque de Alba, habiéndolo consultado con su majestad, envió á Don Alvaro de Sande y Arce con mil arcabuceros, y dándoles orden de lo que habían de hacer y guías que sabian bien la tierra, ellos se partieron, y atravesando por unos bosques, dieron en el alojamiento de los enemigos á la una ó á las dos después de media noche, y degollando á sus centinelas dieron en el cuerpo de su guardia, donde hicieron muy gran daño á los enemigos, matando muchos dellos, hasta que todo su campo se puso en orden; y asi, se volvieron, habiendo hecho este daño y dándoles una bravísima alarma, sin perder sino dos ó tres soldados, de los cuales había ganado uno un estandarte de caballo; y créese que por yerro los mismos nuestros le mataron: esto mismo se piensa de los otros, de lo cual fué causa la escuridad de la noche. Los enemigos estuvieron en aquel alojamiento, el cual pasado, el duque Octavio con Juan Bautista Sabelo, capitán de la caballería del Papa, y Alejandro Vitelo, capitán de la infantería italiana, habían concertado de dar con su gente una brava escaramuza á los enemigos, teniendo el mismo designio, habían ocupado cierto lugar en un bosque, el cual era escogido del duque Octavio Farnese y destos sus capitanes para aquel negocio, mas los enemigos fueron los que comenzaron, dando en unos sacomanos nuestros que estaban en un casal cerca del bosque; y asi, en aquel día hubo una escaramuza, que aunque no salió como se había ordenado, fué buena, y los enemigos recibieron daño en ella de los arcabuceros que con Alejandro estaban, y de una parte y de otra hubo algunos muertos y presos. Estaban ya los dos campos tres millas uno de otro, y no había en medio dellos sino un pequeño río, el cual por muchas partes se pasaba, y estos pasos estaban los más dellos muy más cerca de su campo que del nuestro; de manera que las escaramuzas no podían hacerse sin que la una de las partes pasase á esperar.

Estando las cosas en estos términos y su majestad pensando la manera que habría para dañar al enemigo, porque ya estábamos tan cerca que levantándose de allí ó no levantándose convenía hacello, y teniendo respeto á la mucha arte que se había de tener para esto, siendo tan inferiores en el número de la gente como éramos, los enemigos se levantaron de su alojamiento antes que amane-

ciese, con todo su campo en orden y toda su artillería; la cual ellos podían traer muy á su voluntad, por ser toda aquella campaña muy abierta y desembarazada; y así, cuando amaneció, habían ya pasado el río que tengo dicho, y caminaron derechos la vuelta de nuestro campo. Este aviso vino á su majestad, y él luego cabalgó, y mandando poner el campo en orden, halló al duque de Alba á las trincheas, que estaba proveiendo lo que convenía; las cuales trincheas no estaban tan altas como el primer día que se hicieron, porque con haberse labrado más en ellas, la gente que salía del campo pasaba sobre ellas, y ansí estaban más bajas. Ya el día era claro, y la niebla que había comenzaba á deshacerse; y así, se podía mejor considerar la orden que los enemigos tenían; la cual, cuanto yo pude comprehender era esta. Venían en forma de luna nueva, porque la campaña, espaciosísima, á todo daba lugar: á su mano derecha traían el pantano que estaba á la nuestra izquierda, el cual era hacia el Danubio, y por esta parte venía un escuadrón de gente de á caballo grosísimo, acompañado de ocho ó diez piezas de artillería. A la mano izquierda de aquél, un poco apartado, venía otro escuadrón de caballos, también muy grueso, acompañado de otras veinte piezas, y así toda su caballería repartida en escuadrones y acompañada de su artillería, la cual se mostraba extendida por la campaña como los caballos, y no caminaban en hileras sino á la par, porque juntamente pudiesen tirar las piezas que quisiesen, y desta manera sacaron todas sus piezas y toda su caballería. Su infantería venía en escuadrones detrás de sus caballos. Víase muy bien la infantería por los espacios que había entre los escuadrones de la gente de armas. Desta manera venía el Landgrave á cumplir la palabra que había dado á las villas de la liga. Nuestro campo se ordenó para combatir conforme á los cuarteles de como estaban alojados. Los españoles estaban á la frente de los enemigos y tenían el pantano á la mano izquierda; luego cabe ellos, á la mano derecha, estaban los alemanes del regimiento de Jorge con una manga de arcabuceros españoles, y luego, dando vuelta hacia la derecha, la más de la infantería italiana, porque alguna parte della estaba en el frente que se había hecho dentro del pantano. Luego tras ellos, siempre siguiendo la mano derecha, estaban los alemanes del regimiento de Madrucho; desde ellos hasta la villa estaba abierto; y así, parte de aquel espacio se cerró con las barcas de nuestras puentes, y lo demás que quedaba por cerrar se ocupó con nuestra gente de á caballo, la cual estaba en cuatro escuadrones; porque si los enemigos con su caballería vinieran por aquella banda, estando nuestra caballería puesta en aquel fuerte, pudiésemos combatir con ellos; y también era sitio conveniente para cargar, si por la parte que las trincheas estaban más bajas cargaran sus caballos, y para esto se habían dejado algunos espacios entre los escuadrones de nuestra intería.

Ya los enemigos en este tiempo comenzaban á allegarse, tirando con su artillería, y desta manera, con la orden que traían, ciñeron nuestro campo desde el pantano, que era á nuestra mano izquierda hasta casi la mitad de la campaña, que estaba á nuestra mano derecha, tirando siempre y tan cerca, que muchas piezas de las suyas, especialmente las que traían á la mano derecha, no tiraban seiscientos pasos de nuestros escuadrones. Nuestra artillería también tiraba, mas la suya era ayudada de la disposición de la tierra. Su majestad había dado vuelta por todo el campo y vista la orden que el duque de Alba había puesto en él; y después, así como estaba á caballo y armado, se volvió á poner delante de su escuadrón, y de allí algunas veces iba á los escuadrones de los alemanes y los rodeaba, y otras tornaba á los españoles, y otras á los de los italianos, dando los enemigos en los unos y en los otros muchos golpes de artillería, los cuales tenían en muy poco los nuestros viendo á su majestad entre ellos; por donde se conoce claramente cuanto importa en estos casos la presencia de un príncipe ó capitán general, especialmente teniendo buena opinión entre sus soldados. Los enemigos, habiéndose acercado adonde á ellos les pareció que bastaba para batirnos á su placer, hicieron alto con sus escuadrones de á caballo é infantería, y comenzaron con todas las bandas de su artillería á batirnos tan apriesa y con tanta furia, que verdaderamente parecía que llovían pelotas, porque en las trincheas y en los escuadrones no se veía otra cosa que cañonazos y

culebrinazos. El duque de Alba estaba con los españoles á la punta del campo, á donde batía de más cerca el artillería de los enemigos, una pieza de las cuales llevó un soldado que estaba junto á él, que andaba proveyendo algunas cosas necesarias. Lo demás que se esperaba era, que después de habernos batido los enemigos, arremeterían, de lo cual dos veces habían hecho semblante muy conocido, y había ordenado que toda nuestra arcabucería estuviese sobre aviso á no disparar hasta que los enemigos estuviesen á dos picas de largo de nuestras trincheas; porque desta manera ningún tiro de nuestros arcabuceros, que eran muchos y muy buenos, se perdería, y si tiraban de lejos, los más fueron en balde; y así, mandó que las primeras salvas, que suelen ser las mejores, se guardaran para de cerca. Los enemigos batían todavía, de manera que parecía que de nuevo entonces lo comenzaban, hecho alto con sus escuadrones, á los cuales tiraba la artillería nuestra; mas como tengo dicho, la disposición de la tierra ayudaba á que no les hiciese mucho daño, ni la suya quiso Dios que lo hiciese en los nuestros, aunque muchas veces daba dentro dellos; tanto, que en el escuadrón de su majestad entraron hartos cañones y culebrinas, pasándole tan cerca á él las pelotas, que muchos dejaban de mirar su peligro por el del Emperador; especialmente una pelota dió dél tan derecho y tan cerca, que cualquier golpe que hiciera, estaba el peligro muy manifiesto; mas plugo á Dios que quedó enterrada en la parte donde dió. Otra pieza mató dentro el escuadrón un archero de la guardia de su majestad, otra llevó un estandarte, otras dos mataron dos caballos: éste fué el daño que se hizo en el escuadrón de la córte, con dar muchas piezas dentro dél. En los otros escuadrones, aunque también fueron bien batidos, se haría poco más daño que en el maestro. Seis piezas de las nuestras reventaron aquel dia; una dellas mató cinco soldados españoles y hirió dos.

Los enemigos se daban tanta priesa á tirar, cuanto ellos vían que era menester para desalojarnos á golpes de artillería, como Landgrave lo había hecho; y así, no se vía otra cosa por el campo sino pelotas de cañón y culebrinas, dando botes con una furia infernal. Otras daban en los escuadrones alemanes y españoles y italianos, y en todos ellos se hizo poco daño, aunque el número de los golpes fué muy grande; y con toda esta furia y este nunca cesar, no hubo escuadrón que se moviese, y no solamente escuadrón, mas ningún soldado se meneó de su lugar, ni volvió la cabeza á mirar si había otro más seguro que el que tenía. Había durado el batir de los enemigos siete ú ocho horas sin cesar, cuando pareció que se cansaban de tirar y tomaban otro designio, y no venían á combatir con nosotros, viendo que estábamos más firmes de lo que habían pensado. Lo cual conociendo su majestad, y que ya comenzaba á haber flojedad en ellos, mandó que la gente de á caballo se fuese á su alojamiento, y que todos estuviesen aparejados para que si fuese necesario volviesen á pié á las trincheas. Alguno podría ser que quisiese entender á qué fin dentro de un campo cerrado estábamos á caballo, porque parece cosa impertinente habiendo trincheas delante, combatir á caballo. A esto se responde que las trincheas, con no se haber labrado más de la primera noche, en algunas partes estaban tan bajas que fácilmente se podían atravesar, y nuestra gente de á caballo estaba puesta adonde ellas faltaban; y por donde los enemigos podían entrar con su gente de armas, allí estaba la nuestra; y así, por la orden en que ellos nos venían á combatir en aquella estábamos aparejados á defender. Todo el tiempo que los enemigos batían había el duque de Alba puesto fuera de las trincheas algunos arcabuceros españoles, los cuales escaramuzaban con los enemigos que estaban á la guarda de su artillería, digo de aquella que habían traído á la parte del pantano, junto á una casa grande y aparejada para defenderse; ésta estaba seiscientos pasos de nuestras trincheas. Los enemigos la tomaron y proveyeron de arcabuceros y desde allí defendían su artillería, que estaba delante de la casa hacia nuestras trincheas: así que, en un mismo tiempo los enemigos batían, y nuestros soldados escaramuzaban con los suyos que estaban puestos á la defensa del campo. Ya aflojaba su artillería y dejaba de batir habiéndolo hecho nueve horas; y así, la comenzaron á retirar más cerca de la casa y del río pequeño que

tengo dicho, donde había unos molinos, junto á los cuales y por el río arriba habían asentado sus pabellones y tiendas, haciendo una trinchea á toda su artillería en el mismo lugar que aquel día habían tenido, salvo la que estaba á la parte del pantano, que la retiraron más hacia la casa donde tengo dicho; y así estuvieron con sus escuadrones tendidos por la campaña hasta que anocheció, que se retrajeron á donde tenían asentado su campo, el cual tenía el asiento de manera que la una punta, que estaba hacia el pantano, estaba á ochocientos pasos de nuestro campo, y la otra de su mano izquierda, que estaba más lejos, estaba dos mil y quinientos pasos.

Aquella noche estando Landgrave cenando, tomó una copa, y según la costumbre de Alemania, bebió á Xertel, diciendo estas palabras: «Xertel, yo bebo á los que hoy hemos muerto con nuestra artillería;» á lo cual Xertel respondió: «Señor, yo no sé los que hoy hemos muerto, mas sé que los vivos no han perdido un pié de su plaza.» Dícese que aquel día Xertel había sido de opinión de venirnos á combatir á nuestras trincheas, y que Landgrave no había querido; y parecióme á mí que lo consideró mejor, porque aunque en estas cosas acaecen muchas veces cosas fuera de razón, por ser varios los acaecimientos de la guerra; pero bien mirado, no era gente la que el Emperador allí tenía para poderse desalojar así de un alojamiento, aunque no muy fortificado, cuanto más que la muestra que de esto Landgrave pudo tomar fué bastante para dalle clara experiencia dello, pues habiéndonos batido tantas horas y tan furiosamente, no pudo conocer señal de flaqueza en nuestro campo, antes vía que nuestros soldados en el mismo estaban en la defensa dél, y salían á escaramuzar con los suyos á la boca de la artillería. Así que el consejo del Xertel no me parece á mí que le sucediera bien, y que fué muy sano el del Landgrave. También dicen que el duque de Sajonia había aconsejado que nos combatiesen otro día como llegamos allí; mas la misma razón fuera la de un consejo que la del otro. En fin, ellos se gobernaron como tengo dicho, habiendo los enemigos tirado aquel día novecientos golpes de cañón y culebrina.

Aquella noche se preveyó que todos los carros del campo trujesen fagina para levantar los reparos de las trincheas, y todos los soldados por sus cuarteles labraban de manera que otro día amaneció el campo tan fortificado, que se podía estar detrás de los reparos á la defensa muy seguramente. Juntamente con esto el duque de Alba hizo alargar aquella noche la trinchea, tomando mucha parte de la campaña hacia los enemigos, por la parte que los españoles estaban fortificados de la misma manera, y la parte del campo que el día antes habíamos tenido abierto se puso en más seguridad.

Aquel día los enemigos dejaron descansar su artillería, y echaron algunos arcabuceros sueltos para provocar á los nuestros que saliesen de los reparos á escaramuzar; y así se hizo, porque salieron ochocientos ó novecientos arcabuceros españoles, los cuales escaramuzaron con los enemigos en aquella campaña rasa, y fué la escaramuza de manera que los enemigos fueron forzados á sacar mil caballos en favor de sus arcabuceros, y aquellos vinieron en tres escuadrones: el primero sería de cien caballos, los cuales venían sueltos y esparcidos; los otros dos venían en su orden detrás uno de otro. Nuestros arcabuceros estaban trescientos ó cuatrocientos dellos derramados, y en su retaguardia estaban hasta quinientos. Los cien caballos de los enemigos, que venían sueltos, embistieron á los primeros de nuestros arcabuceros, confiados en ser la campaña rasa, en la cual por la mayor parte los caballos suelen tener ventaja á los arcabuceros; mas los nuestros los recibieron de manera, que los hicieron volver huyendo, y así, tuvieron necesidad que el segundo escuadrón, que traía un estandarte amarillo viniese á socorrerlos, cargando en nuestros arcabuceros; mas ellos les dieron una ruciada tan apretada, que le abrieron por medio, y volvió como los primeros; y cargándole siempre nuestros arcabuceros, vino el tercer escuadrón que traía un estandarte colorado; mas á este se le dió por nuestros arcabuceros una carga tan buena, que ni más menos que á los otros dos le abrieron, y hicieron volver las espaldas hasta dentro de sus trincheas, quedando hartos dellos heridos; y caballos y caballeros caídos en la campaña: cosa bien

de alabar, y por tal fué alabada de su majestad, porque á la verdad, el sitio era desigual, siendo caballería, contra arcabuceros; así se acabó aquella escaramuza, y también el día.

Aquella noche el duque de Alba hizo á los gastadores, los cuales eran bohemios y serían hasta dos mil, y son los mejores gastadores de cuantos puede haber en el mundo, que labrasen en una trinchea nueva, la cual partió y se tiró á la parte de la casa que los enemigos habían ocupado, hasta llegar á cuatrocientos pasos della; de manera que los mosquetes de la una parte y del otra se alcanzaban, y de suerte que podíamos decir que llegaba nuestro campo á cuatrocientos pasos del suyo. Era esta trinchea ayudada de una cierta disposición de tierra, de manera que con lo que en ella se labraba se llegaba bien á cubierto hasta la distancia que tengo dicho que había desde allá á la casa que los enemigos tenían también fortificada con trinchea; y de la nuestra tenía cargo don Alvaro de Sande con su arcabucería española. Obra era de que á los enemigos les pesaba harto, viendo cuán á su despecho nos allegábamos cerca dellos, y conocióse bien esto por los muchos cañonazos y culebrinazos que de contino tiraban.

En este tiempo el duque de Alba, habiéndolo tratado con su majestad, había ordenado de enviar al marqués de Marifiano y á Madrucho con su regimiento, y á Alonso Vivas con su tercio, á degollar tres mil suizos que estaban alojados en el burgo de Neuburg, los cuales habían dejado allí el duque de Sajonia y Landgrave en guardia de cierta artillería que allí estaba y de la tierra; mas aquel día se habían venido á su campo por mandado dellos; y así, cesó esta empresa, la cual se cree que hubiera buen efecto, porque ellos estaban de la otra banda de la ribera y lejos de sus amigos, alojados en arrabales abiertos, y no con mucha guarda; el camino por donde los nuestros habían de ir era muy encubierto y con muy buenas guías para él; el puente por donde habían de pasar nuestros soldados, junto á nuestro campo; y finalmente, todas las cosas que para ello se requerían, muy bien proveídas.

Otro día los enemigos en la misma orden que el primero se pusieron en campaña, y sacando su artillería, comenzaron á batir nuestro campo con grandísima furia; aunque no acercaron todas las piezas tanto como el primer día, porque la trinchea nueva que habíamos sacado hacia la casa, les hizo tener en respeto á que por aquella parte no llegase tanto su artillería. La batería fué bravísima y comenzada muy de mañana, y fuimos batidos por más partes que el primer día, porque por la mano derecha de nuestro campo se extendieron á la campaña con su artillería más que la primera vez. Su majestad oyó misa aquel día en las trincheas junto á un caballero que éstaba enfrente dellas contra los enemigos, y allí comió entre los soldados de Lombardía y de Nápoles, cuyo cuartel era aquel. Los enemigos tiraban continuamente, más hacian muy poco daño, porque todos los soldados estaban á los reparos, y aunque algunas veces había piezas que los pasaban, eran pocas. Adonde el Emperador estaba murió uno, porque un tiro le llevó una alabarda de las manos al que la tenía, y aquella alabarda mató á otro que estaba cabe él. Aquel día una pieza de artillería pasó la tienda de su majestad y la sala y la cámara donde él dormía, que dentro de la misma tienda estaba hecha de madera. Habiendo los enemigos batido hasta las cuatro horas de la tarde, el Duque mandó á Alonso Vivas que saliese con quinientos arcabuceros de su tercio y escaramuzarse con unos que los enemigos habían sacado fuera; y la escaramuza fué tan buena que les ganó la primera trinchea de dos que tenían, y después revolvió sobre los que estaban en la casa; y escaramuzando con ellos hasta que ya era tarde, y habiéndoles dado muchos arcabuzazos, se retiró con muy buena orden á nuestro campo. Aquella noche se dió una arma á los enemigos bravísima, como fueron todas las que se les habían dado después que allí llegaron; de manera que los tenían tan desvelados y desasosegados, que teniendo los días en escaramuzas, las noches estaban puestos en arma, como entonces se sabía por los prisioneros, y muchos dellos nos habían dicho después de nuestra trinchea que se había tirado hacia la casa, que os apretaban mucho: así que el ímpetu y furioso acometimiento de los enemi-

gos comenzó á amansarse, porque ya les traíamos tan recogidos, que sus caballos que solían andar doscientos pasos de nuestro campo, reconociéndole, no se llegaban á él con mil y quinientos, porque nuestros arcabuceros los traían bien apartados, y nuestro alojamiento estaba asegurado con los reparos, y la trinchea nueva se llevaba adelante, porque su majestad quería desalojar sus enemigos de allí, como después lo hizo, porque se viese que el que había venido á desalojalle á él, aquel mismo era desalojado; y así, la trinchea se tiraba hacia la casa, la cual ganábamos con ella, y ganada, batíase tan fácilmente todo el campo de los enemigos, que en ninguna manera del mundo podían dejar de levantalle.

En este tiempo el conde Palatino envió trescientos caballos al campo de los enemigos, los cuales anduvieron en esta guerra hasta pocos días antes que fuesen rotos. El conde, entre otras disculpas que después á su majestad dió, fué decir que aquella gente él la había enviado al duque de Vitemberg por la amistad y liga que con él particularmente tenía muchos años había, y que no la había enviado contra su majestad, sino que el duque la hizo ir por fuerza al campo de los enemigos. Sea como fuere, cuantos más fueron contra su majestad, tanta mayor fué la victoria que Dios le dió. Siempre hubo escaramuzas en estos días, y algunas cosas señaladas bien hechas de soldados particulares.

Otro día de mañana bien temprano comenzó la tempestad de artillería de los enemigos á batir nuestro campo; mas ya la mayor parte de las piezas tiraban de más lejos de lo que hasta allí habían hecho. Esta furia en el tirar duró hasta medio día y cesó, hasta la tarde, que tornaron á dar una buena ruciada. Y porque mejor se entienda lo que en aquellos días tiraron los enemigos, es bien saber que, sin las pelotas que quedaron perdidas y las que no entraron en nuestro campo, solamente de las que se recogieron en la tienda del capitán de la artillería se hallaron mil y seiscientas pelotas. Siempre las escaramuzas de los arcabuceros eran ordinarias, y aquella noche se les dió un arma por la parte de la casa con arcabucería, que toda la noche les hizo estar en el campo en orden. Esto era ya tan continuo, que nunca faltaban sus escuadrones de la plaza del arma, y nuestra trinchea estaba tan cerca, que al salir della era entrar en las suyas. Habían perdido allí muchos caballos y muchos soldados muertos, heridos y demás de esto, nuestra caballería les hacía muy gran daño, tomándoles la vitualla por todas partes, y así se pasaban muy gran trabajo. Nunca los dejábamos estar sosegados, sino de noche, y de día sus caballos é infantería puestos en escuadrón; de manera que determinaron de desalojarse, viendo que no les convenía otra cosa, y aquella noche pasaron el río pequeño el artillería gruesa y carruajes con tanta diligencia, que otro día antes que amaneciese no se vía tienda en todo el campo, sino solamente sus escuadrones que comenzaban á pasar el agua, aunque ya toda su infantería era pasada, porque ésta era la que ellos echaban delante, y toda la caballería iba en trece ó catorce escuadrones con algunas piezas de campaña que quedaban en la retaguardia. Con esta orden caminaron la vuelta de Neuburg.

PLVS
VLTRA
HVRTADO de MENDOZA
DIEGO de ALAVA
COLOMA
VAZQUEZ
LONDOÑO
VILLALOBOS
ISABA
VERDUGO
MOSQUERA
CESPEDES
SEGUNDA MITAD
DEL SIGLO XVI

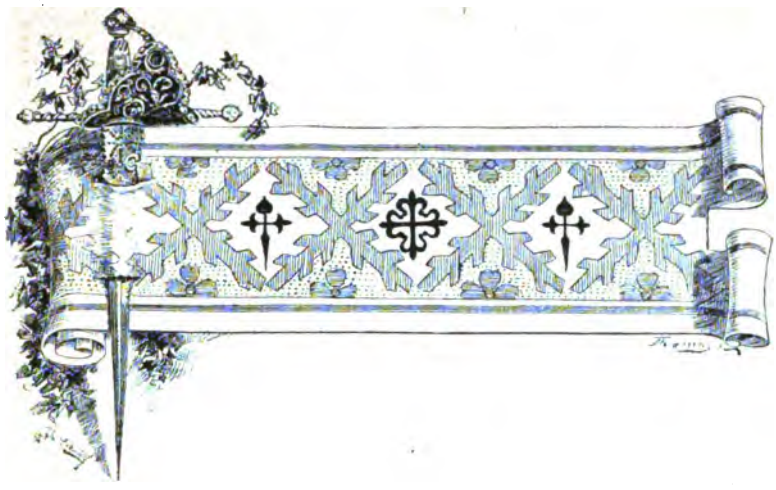

Capítulo III

Preponderancia política é intelectual de España en la época de Felipe II. — Militares escritores. — *Historiadores.* — D. Carlos Coloma — D. Bernardino de Mendoza. — D. Diego Hurtado de Mendoza. — Luis del Mármol. — Alonso Vázquez. — D. Diego de Villalobos. — D. Francisco Verdugo — Antonio Carnero. — Mosquea de Figueroa. — Otros historiadores de sucesos particulares. — Historias políticas que merecen ser consultadas por las noticias que encierran tocante á milicia. — *Didácticos.* — Fguiluz. — Valdés. — Londoño. — Escalante. — Scarion. — Rojas. — Isaba. — Collado. — Mendoza. — Alava. — Lechuga. — Urrea. — Concepto que merecía en aquella época la profesión militar. — Una pintura del soldado español hecha por el inmortal Cervantes.

Rara vez llega una nación al apogeo de su poderío sin que la cultura intelectual acompañe á su preponderancia militar y política, y este feliz concurso que acreditan la historia de Grecia en el siglo de Pericles, la de Roma en el de Augusto, la de Inglaterra en el de Isabel, la de Francia en el de Luis XIV, también se pone de manifiesto en la de España de Carlos I y de Felipe II. El arte y las bellas letras realzan con su brillo nuestras glorias militares y cubren con su hermoso manto nuestras miserias. El idioma castellano, formado ya, rico, sonoro, majestuoso, aparece con todos sus primores en las obras de nuestros moralistas, nuestros místicos, nuestros historiadores y nuestros

poetas, y se convierte en habla de córtes, propagándose como los trajes y usos españoles entre los países vecinos; nuestra literatura es la que sirve de modelo á los grandes maestros de otros pueblos, y siguiendo de cerca al florecimiento literario, el artístico, contribuye también á engalanar y embellecer el cuadro que esta época presenta.

No se ha llamado en balde al siglo XVI, siglo de oro de nuestra literatura; para cantar las glorias patrias teníamos al divino Herrera, al noble y humano Ercilla, al fecundo Lope y á los Argensolas; para narrarlas á Hurtado de Mendoza, Avila y Zúñiga, Sandoval, Mariana, Herrera, Bernardino de Mendoza y Carlos Coloma; para perpetuarlas en el lienzo, en el mármol, en el bronce, en el tejido y en el papel, Italia, Flandes, Alemania nos daban sus grandes artistas, sus hábiles artífices, sus famosos obreros. Y mientras nuestros soldados combatían mano á mano con los holandeses, los Plantinos imprimían en Amberes la famosa Biblia políglota; y mientras nuestros generales trataban de reducir con las armas la herejía, nuestros teólogos publicaban sus obras de apologética y controversia; y el pincel de afamados artistas trazaba sobre los muros del Escorial las célebres batallas de San Quintín, las Terceras y Lepanto. Esta mezcolanza de armas, letras y artes, y sobre todo, de asuntos místicos y bélicos, es característica de este siglo: como que muchos de los grandes ingenios españoles fueron militares ó religiosos, cuando no ambas cosas. Militares fueron Garcilaso, Ercilla, Cervantes y Lope de Vega; frailes Luis de León y Luis de Granada; jesuita el ilustre Mariana, y sacerdote el mismo Lope; es decir, los príncipes de nuestra poesía y de nuestra prosa, de nuestro teatro y de nuestra historia. De este feliz concierto que existió entre armas y letras, y que produjo tan excelentes frutos en la cultura general, forzosamente debía resultar favorecida la milicia en lo que atañe á la manifestación literaria de hechos y teorías *(historia y didáctica)*. Cuando las armas españolas alcanzaban triunfos tan señalados y el idioma llegaba á la meta de su perfección, no era posible que la pluma permaneciese ociosa, sobre todo tratándose de acontecimientos militares verdaderamente portentosos. Y perteneciendo buena parte de nuestros escritores á la milicia, tampoco es de extrañar que las obras consagradas á ella figuren en no corto número durante este periodo, ocupando preferente lugar entre las del llamado *siglo de oro*. «Los señalados capitanes y célebres gue-

D. Antonio Ros de Olano

rreros que supieron suavizar la aspereza de la milicia con el deleite de las letras, dice Campmany, casi todos han merecido un distinguido lugar, si ya no el primero entre los escritores de la nación... Podríamos decir que en el teatro de la guerra debe el continuo espectáculo de objetos nuevos, raros, grandes y terribles, comunicar viveza y grandiosidad á la expresión; la tolerancia de los trabajos y la familiaridad con los peligros, valentía y solidez á los pensamientos, y el conocimiento de países y gentes diversos, junto con la experiencia práctica de las pasiones y astucias, verdad y profundidad á las sentencias.» Todas estas cualidades brillan realmente en nuestros escritores militares, y con especialidad en los narradores, moralistas é historiadores; pero adviértese además en ellos, el sello que caracteriza á los de esta índole y periodo, gran similitud de pensamientos y de giros, no poca identidad en la forma, cierta semblanza de familia en el modo de sentir, pensar y expresar. La instrucción que se daba en nuestras escuelas, basada en el estudio de los clásicos, el estado de la lengua, no menos que la grandeza de los sucesos relatados, cuando no, como dice Ticknor, la altivez y gravedad castellanas, debían influir poderosamente en los ingenios, naturalmente dispuestos, entusiastas por todo lo maravilloso, amantes de su patria, orgullosos de su bandera y por añadidura persuadidos que al combatir por el Rey luchaban también por su Dios: causas todas estas poderosísimas para que la imaginación tomara vuelo, remontándose y llegando á producir mágicos acentos de militar elocuencia.

No todos nuestros historiadores, analistas y didácticos escribieron teniendo en cuenta la crítica literaria, y de aquí resulta que la mayor parte de sus obras, destinadas casi exclusivamente á sus compañeros de armas, y redactadas, como es consiguiente, sin retórico artificio, resulten monótonas ó de estilo desigual, bien que todas ellas sean ricas en noticias é importantísimas por el caudal que aportan á la historia patria. Empero, si tal ocurre con Verdugo, Villalobos, Vázquez, Carnero y otros, no puede decirse otro tanto de Coloma, Mendoza y Hurtado, ni de los didácticos Collado, Valdés, Alava, Escalante, Lechuga, Scarión, Isaba y Urrea. Es más, aun en personajes de esta época no consagrados á las letras, si bien no ajenos á ellas, échase de ver una elevación de ideas que comunica al estilo asombrosa majestad. Pueden citarse como ejemplos la carta dirigida por D. Enrique Martín de Padilla á su

hijo, carta concerniente á los deberes de la profesión militar, la de Felipe II á D. Juan de Austria dándole consejos para el cumplimiento del cargo de almirante, y algunas otras debidas á elevados personajes de aquella época, como Requesens y el mismo D. Juan de Austria. La concisión y el nervio del estilo, la nobleza de los pensamientos, la armonía y buen concierto entre las ideas y las frases, hé aquí lo que mayor atractivo comunica á tales escritos.

Por este concepto merece colocarse en lugar preferente el autor de la *Guerra de los Estados Bajos.* Nació D. Carlos Coloma en la ciudad de Alicante el año 1573 y fueron sus padres D. Juan Coloma, primer conde de Elda y D.ª Isabel de Saa, noble dama portuguesa. Su educación fué esmerada, cual correspondía á la categoría de tan ilustre casa, pero no muchos los años que consagró Coloma al estudio, pues sólo contaba quince cuando fué á guerrear á Flandes en compañía de un caballero paisano suyo. En èste teatro, dió á conocer sus dotes como soldado y ascendió siguiendo toda la escala de la milicia, desde alférez á maestre de campo general. Cuatro años hacía sólo de su llegada á Flandes y era ya nombrado capitán de lanzas, cuando apenas el bozo sombreaba sus labios. Combatió allí y en Francia á las órdenes de Farnesio, cuyas campañas narró luego con elegante estilo y llegó á obtener el mando superior de la caballería, al frente de la cual consiguió el año 1594 en el Brabante un señalado triunfo sobre los franceses; contribuyó en Francia á la toma de Dorlan y Cambray, socorro de la Fère, y conquista de Calais, Comont, Ardres y Hulst; y por todos estos servicios se le ascendió en 1597 á la categoría de sargento mayor y luego á la de maestre de campo.

Pero no se distinguió nuestro Coloma sólo en las armas: también dió pruebas de inteligencia y energía en tareas no menos lucidas y espinosas que las de Marte. Felipe II, que tenía el singular acierto de elegir bien sus servidores, noticioso de su gran capacidad, le confió la embajada de Inglaterra, puesto, aunque honorífico, difícil, y en el que acreditó no ser inferior á Mendoza. Más tarde nombrósole gobernador de Cambray y del Milanesado y capitán general de las armas en el Rosellón, confiándosele durante esta época distintas comisiones diplomáticas en Flandes y Alemania, que desempeñó con singular acierto. Tales servicios le conquistaron gran renombre y el aprecio del rey D. Felipe IV, que le honró con el título de Marqués del Espinar, le hizo comendador de la

Orden de Santiago, consejero de Estado y gran maestre de Palacio. Y en verdad que pocas recompensas fueron tan merecidas, pues sobre recaer en un servidor leal y soldado valerosísimo, enaltecieron un ingenio privilegiado, honra de las letras patrias. Porque Coloma, no contento con haber servido á su patria con la espada, ni satisfecho con los altos puestos que conquistó gracias á su talento, en los ocios que los bélicos trabajos le dejaban, perpetuó las hazañas de la milicia española en estilo elegante y recto criterio. De aquí que sea su *Guerra de los Estados Bajos*, hermosa joya de la patria literatura.

Esta obra, recomendable por el método y exactitud con que está escrita, encanta por la facilidad y pureza de su lenguaje, atrae por la gravedad y elevación de pensamientos, por el acierto y profundidad de las consideraciones, y sobre todo, por la imparcialidad de su criterio. La narración es sobria, esmaltada de filosóficos pensamientos militares y políticos; el estilo sencillo, noble y castizo, aunque poco trabajado y desigual; los juicios todo lo desapasionados que podía emitirlos un español de aquellos tiempos. Por regla general Coloma es más grave y elegante en las reflexiones, que en las relaciones, porque aquéllas, dice un autor, siempre hablan más al corazón que al sentido, y esmaltan con hermosas imágenes de cuando en cuando el texto árido de la narración. Su obra comienza en 1588 con el gran suceso de la armada Invencible, y termina en 1599 con la empresa de Bommel. Si se tiene en cuenta los importantes cargos que Coloma desempeñó en el ejército, la parte activa que tomó en los hechos que relata, y la veracidad que en sus escritos resplandece, comprobada mediante la consulta de otros historiadores de la época, se comprenderá con cuánta razón se le ha colocado entre los primeros historiadores de sucesos particulares.

Hé aquí ahora cómo se expresa acerca de esta obra el ilustre autor del *Teatro histórico crítico de la elocuencia española:*

«Esta obra, por su método, lenguaje y propiedad, desnuda de afectación y de afeites, es muy digna de ser leída de los que profesan la carrera de las armas; en ella verán las causas, los efectos y las circunstancias de aquellas once campañas, las trazas del enemigo, la loa del soldado valiente, el vituperio de los cobardes ó desleales, la diligencia, destreza y ánimo de los capitanes, los varios trances de la fortuna, la alegría en el buen suceso, y la constancia en el adverso; los premios de los que como esforzados escalaron

primero el muro ó derribaron las banderas enemigas, y el castigo de los que desampararon las suyas, los secretos designios de los generales; en fin, los yerros y los aciertos de los que mandaban las armas y de los que las manejaban: principal dificultad de los que escriben la historia, la veracidad sin temor ni afición.

»Leerán la relación de los sucesos, adornados de sentencias y reflexiones políticas que les hacen muy buena compañía, en vez de largos y estudiados discursos de paz y guerra, de preñadas pláticas de consejos y de razonamientos de los generales para animar las tropas á la batalla con promesas de la victoria, ó presagios de la suerte adversa; comunes lugares de que se han socorrido la mayor parte de los historiadores, más para agradar con la elocuencia, que para instruir con la verdad; como si el decirla no fuese su principal obligación, en que pocos han acertado por no hacerse odiosos á los que desean se publiquen las virtudes y se eche tierra á los vicios; de donde ha nacido á los escritores el miedo y á los que los leen la sospecha.

»A estas excelentes cualidades acompañan la propiedad de la dicción facultativa y la exactitud de la narración, que sólo se pueden esperar de una pluma militar. Y á este propósito dice muy bien el mismo Coloma en el prólogo de su obra, como quien conoce la dificultad é importancia de este género de escritos, «no me »conformo con que se permita escribir historias militares á per»sonas de diferente profesión, por los engaños que se reciben, por »las honras desmerecidas que se dan, y por las que por el mismo »camino se quitan.» Sin embargo; parece que esta historia no ha logrado entre nosotros el merecido aprecio, pues no se ha hecho de ella, pasado más de siglo y medio, segunda edición: como si fuera parto de pluma venal ó forastera la materia; y en la relación de los hechos y operaciones militares no hallaran con qué aprovechar su tiempo y su discurso los que se precian del nombre de soldados ó aspiran á merecerlo; y en sus máximas y sólidas reflexiones los que se agradan de políticos. Los desengaños y larga experiencia en la guerra y en la paz, el conocimiento de las variedades humanas y su profundo estudio de los historiadores de la Antigüedad, suministraron á Coloma sobrado caudal para dar á su historia el nervio y sustancia de las sentencias, sin cuyos requisitos, oportuna y sobriamente usados, como los usa él, fuera una relación descarnada.»

No fué sólo esta obra la única en que dió á conocer sus talentos literarios Coloma. Hizo además una magnífica traducción de los *Anales* de Tácito, traducción que se habría perdido á no haberse hecho dueño de ella su amigo Fray Leandro de San Martín, catedrático de hebreo de la Universidad de Duay. ¡Era tanta la modestia del escritor y tan poco el aprecio que hacía de su trabajo! En la citada ciudad, en 1629, se imprimió por vez primera éste, considerado por la más elocuente traduccion de las que corren en nuestra lengua; y en Amberes, en 1625, dióse á la estampa el libro de las *Guerra de los Estados Bajos*, que dedicó al comendador de Villahermosa D. Diego de Ibarra. No se conocen otras obras suyas; pero bastan éstas para justificar el renombre que ha obtenido Coloma. De ambas se han hecho distintas ediciones; la de las *Guerras* figura en la preciosa *Biblioteca de Autores Españoles*, publicada por Rivadeneyra.

No tan elegante en la dicción, ni tan claro en su estilo, si bien no por eso menos sencillo, noble, castizo é igualmente veraz é imparcial, es el historiador militar D. Bernardino de Mendoza. Sus *Comentarios de lo sucedido en los Paises Bajos*, como primera obra escrita sobre este tema, es ya digna de llamar la atención del que quiera estudiar aquellas guerras; pero si á esto se añade la diligencia del autor en allegar noticias, la exactitud en exponerlas, la importancia que tienen tratándose de un testigo y actor en buena parte de aquellos sucesos, y la proligidad con que se relatan y aun se juzgan, sube de punto el interés que tiene para el militar. Comienza esta obra con la descripción de los Países Bajos y de las primeras agitaciones de que fueron teatro; termina con el arribo de D. Juan de Austria á dichos Países. Sus páginas ofrecen numerosos detalles técnicos, curiosas y acabadas descripciones que dan idea de los progresos de la milicia, y por ocuparse principalmente de las campañas del duque de Alba, merece ser leída y consultada. De ella se ha dicho que es modelo de lenguaje y ciencia militar.

Compuso D. Bernardino de Mendoza, además de sus *Comentarios*, una obra titulada *Teoría y práctica de la guerra*, de cuyo mérito puede juzgarse con decir que se tradujo á varios idiomas y que se reputó como una de las mejores de su tiempo. No desdice su estilo de los *Comentarios*, ni menos del asunto; la doctrina es fruto de las maduras reflexiones y de la gran experiencia del autor, y por lo tanto, literaria y militarmente hablando merece

ser conocida. La gran variedad de temas que abarca, la claridad y lógica con que están tratados, la sana crítica que preside á los juicios, justifican el aprecio que en su época mereció y dan completa idea del nivel que alcanzaron por aquellos días los conocimientos militares. Desgraciadamente es libro rarísimo, y por lo tanto, casi desconocido, como sucede con muchos de los didácticos militares de este siglo. El brigadier Almirante, hablando de esta obra, se expresa así: «Consideraciones y estudios preliminares para la guerra ofensiva y defensiva; cualidades que deben tener generales y soldados; recursos y asamblea de las tropas que van á entrar en campaña; castramentación, guarda y servicio del campo; sorpresas; táctica y estrategia; jerarquía militar; ataque y defensa de las plazas; cualidades del gobernador, escaladas, levantamiento de sitios; batallas, uso conveniente de la artillería y caballería en ellas: espías, presas; espíritu y disposición moral de las tropas; hasta de los combates de mar se trata en este libro, profundamente meditado, correcto, breve y elegantemente escrito: verdaderas «instituciones militares,» producto de aplicación metódica de lo que vió y ejercitó su autor en una de las guerras más sabias, dirigida por el mejor capitán de su siglo.»

Grande era la modestia que caracterizaba á D. Bernardino; y para que el lector pueda apreciarla, citaremos, entre otros, el siguiente párrafo de sus *Comentarios*. Después de una batalla, dice:

«El suceso de esta jornada merece, y con mucha razón, ser escrito por otros mayores entendimientos que el mío, y con más larga escritura que la de estos comentarios, pues en él, como en materia abundante, podrán mostrar sus ingenios y extender bien sus estilos, por grandes y subidos que sean; que yo con la rudeza del mío he escrito la verdad de lo que ha pasado, lo más brevemente que me ha sido posible, sin dilatar mucho las cosas ni alargarme á discurrir sobre algunos particulares que otros que escribirán más grande historia, será fuerza lo hagan: y esto habiendo gastado algún rato de descanso de las noches para hacer memoria de lo que en los días había sucedido. Pues el estar debajo de tal capitán me lo consentía, por alojar siempre su gente en sitios tan fuertes que, con ser cerca de los enemigos, como he escrito, y era fuerza estar, eligiendo el que allí ofrecía naturaleza, abrazado con ellos, fueron tan bien entendidos, que el mayor peligro que en ellos se podía temer, era el de las temporales; que es una de las partes, la del saber alojar su ejército, de los más principales que ha de tener un capitán.»

La vida del ilustre D. Bernardino de Mendoza, militar experto, diplomático hábil y escritor ilustre es de las más interesantes que ofrece la historia patria. Pertenecía á la ilustre extirpe de los Mendozas, que tantas glorias dió á la nación, y fueron sus padres D. Alonso, tercer conde de Coruña, y D.ª Juana Jiménez de Cis-

neros, sobrina del célebre Cardenal del mismo apellido. Ignóranse el día y lugar de su nacimiento, y nada se sabe tampoco acerca de los primeros años de su vida; mas se comprende, atendido el rango de su casa, que fué su educación esmerada y muy completa. A lo que puede añadirse que grandemente aprovechada; pues descollando en la mocedad por su talento y saber, cuando el duque de Alba fué nombrado gobernador de Flandes, llevóse con él á D. Bernardino, y al llegar á Italia, confióle una comisión delicada y honrosísima, cual era tratar con Pío V de los medios conducentes á sofocar la propaganda que desde Ginebra hacía el sectario Juan Calvino, propaganda que amenazaba seriamente á los Estados italianos y constituía no menos grave peligro para los de Flandes.

Cumplida esta comisión, marchó Mendoza á los Países Bajos, donde comenzó á prestar el servicio militar á las órdenes del insigne duque de Alba. Su graduación era la de capitán de caballos, jerarquía muy superior á la que hoy se concede á este título, pues sobre representar la corneta ó escuadrón unidad independiente, componíase ésta de doble y aun triple fuerza que la que actualmente tiene. Y al frente de su escuadrón tomó parte D. Bernardino en los famosos hechos de armas de aquella campaña y de las de Requesens y D. Juan, todas ellas narradas con gran diligencia y prolijidad en sus *Comentarios*. El autor, sin embargo, es tan modesto que habla siempre impersonalmente, y no hace mérito alguno de su conducta; sin embargo, en el sitio de Mons decide la acción entablada en frente de Jemmappes, cargando al frente de sus caballos; en San Gislain acuchilla y rompe á los hugonotes y contribuye al triunfo, y en San Sinforien toma parte en la célebre *encamisada* que obliga á huir al príncipe de Orange. Tal confianza inspiraba D. Bernardino al Duque, por lo bien que interpretaba sus órdenes y daba los avisos, que no vaciló en confiarle los más arduos cometidos, entre ellos el de pasar á Harlem, para reconocer los trabajos del sitio, y el de marchar á España, con objeto de informar de ellos al Rey. En Harlem comunicó las instrucciones del Duque, y dió impulso á los trabajos, y en la córte cumplió tan satisfactoriamente su misión, que regresó provisto de dinero, y con el aviso de que en breve serían reforzadas las tropas. Más tarde, envióle el Duque á examinar el estado en que se hallaba el sitio de Alkmaeer, y siguiendo los informes de Mendoza, ordenó á su hijo D. Fadrique que lo levantara.

El buen concepto que de D. Bernardino tenía formado el duque de Alba, mereciólo también de Requesens, pues recibió de éste grandes pruebas de consideración, á las que supo corresponder, sirviéndole con igual celo.

Mientras el Comendador organizaba el ejército, que, mandado por Sancho Dávila, debía acudir á la línea del Mosa, envióla á Maestricht, seriamente amenazada por el enemigo, y gracias á las repetidas escaramuzas del activo Mendoza, Luis de Nassau refrenó sus bríos; pero, llegado Dávila, D. Bernardino sorprendió á los rebeldes en la aldea de Benalén, acuchillando á seiscientos, y en Mook contribuyó eficazmente al triunfo, mandando, como á capitán más antiguo de los allí reunidos, la caballería. Coloma dice que fué *causa muy principal de esta victoria;* él se limita á consignar que fué quien *aconsejó* á Sancho Dávila un recurso para ganarla.

No deja de ser admirable la actividad y celo de este hombre, que momentáneamente veíase obligado á desceñir la espada para desempeñar difíciles comisiones, así en los mismos Países como en el extranjero. En 1574, Requesens le ordena pasar á Inglaterra con objeto de solicitar de la reina Isabel, puertos y vituallas para la armada de Felipe II, dado caso de que los temporales obligaran á ir en demanda de aquellas costas. Cumplida esta comisión, empuña otra vez la espada y toma parte en nuevos hechos de guerra, continuando en el ejército hasta poco tiempo después del arribo de D. Juan de Austria. Por este tiempo pasa de embajador á Inglaterra, donde presta á la patria los más relevantes servicios. Él avisa al Rey y al Austriaco de los planes que fragua aquella soberana, enemiga acérrima de D. Felipe; da cuenta de los manejos en la córte de Francia, penetra la trama urdida para arrebatarnos á Gravelines, y eleva justas y enérgicas reclamaciones á la Reina Isabel. Tan complacido quedó Felipe de sus servicios, que le confió un nuevo y no menos difícil cargo: la embajada de París.

Si se tiene en cuenta la perturbación en que se hallaba sumido el país vecino, efecto de los antagonismos religiosos; y sobre todo, los poderosos rivales que se levantaban á dirimir con las armas su preponderancia, frente á un trono flaco; los fuertes elementos que constituían el partido católico y el favor que prestaban al hugonote los protestantes de otras naciones; la falta de sucesión del Rey, falta que deparaba la corona á un príncipe calvinista, y las pretensiones

políticas y el celo religioso de Felipe II; bien se comprenderá cuán dificilísimo había de ser el cometido confiado á Mendoza. Pero Mendoza era, según palabras de un insigne escritor protestante, Lothrop Motley, «no solamente un bravo guerrero, sino un hombre de gran capacidad para los asuntos políticos, por más que su excesiva arrogancia le perjudicara un tanto en las negociaciones.» Desde su atalaya de París ha de vigilar los manejos de Inglaterra y del príncipe de Orange, de los hugonotes y de Enrique III, y de su ambiciosa madre; desde ella atiende á todos estos enemigos, y, aliado á los príncipes de Lorena, influye activamente en el bando católico, del que en realidad es protector Felipe II. Sin embargo, no es menos cierto que á pesar de los afanes de éste y del celo y generosidad de Mendoza, los católicos franceses se mostraron muy ingratos hacia sus favorecedores. Después de haber gastado enormes sumas, mandó el monarca español á Francia al ilustre Farnesio, desatendiendo los negocios de Flandes, cuando se enderezaban por mejor camino; y Farnesio libertó por dos veces á la capital de la nación vecina «la bella ciudad de París,» á la que Mendoza socorrió, durante el sitio, distribuyendo sólo en pan, ciento veinte escudos diarios. Mas ni el celo del Rey, ni el valor de Farnesio, ni la habilidad de Mendoza, eficazmente secundado por Tasis y Monreal, evitaron á Felipe II el desengaño de ver desechadas sus pretensiones en favor de su hija Isabel Clara; y Enrique IV, después de haber luchado con escasa fortuna, convencióse de que París *valía una misa*, y ciñó la corona de Francia. Tal fué el desenlace de esta guerra.

Nuestro D. Bernardino contrajo por el año 1590 una grave enfermedad en la vista que le ocasionó la ceguera prematura, efecto sin duda del trabajo excesivo; y á causa de esto fué relevado de su cargo á principios de 1591, viniendo á España, donde buscó tranquilo asilo en una celda del monasterio de San Bernardo. Allí consagró sus horas de ocio al cultivo de las letras, y á sistematizar los conocimientos adquiridos en la guerra. «Pensó, dice uno de sus biógrafos, que no sería distracción, antes bien, oficio meritorio, servir todavía del modo que pudiese á su patria, y así refrescando, como él dice, sus servicios y experiencias, escribió en la celda de San Bernardo, y dedicó al príncipe de Asturias (Felipe III luego), su *Teoría y práctica de la guerra*, ya que la pérdida de su vista le impedía ocupar puesto en qué servir á S. A. sino de consejero

mudo, «oficio de libros y escritos, por que no hablan sino buscándolos, ni replican sobre lo que han referido.» No se limitó, sin embargo, Mendoza, á los asuntos militares; á fuer de hombre versado en los asuntos de política y gobierno, consagró su atención á los que por su índole tan directamente se relacionan con ellos. Por este tiempo había dado á la estampa el célebre Justo Lipsio los *Seis libros de las políticas*, escritos en latín, y D. Bernardino, que poseía á fondo este idioma, tradújolos al nuestro con gran fidelidad y elegancia. La modestia del traductor fué tanta, que en la dedicatoria que á la nobleza hizo de su trabajo, lamenta el que hayan de apreciar por él los méritos del original, aquellos que ignorasen el idioma del Lacio. Las tres obras citadas, un *Discurso ó arenga dirigida al rey Enrique III de Francia* (que se imprimió en París en lengua francesa) y algunos manuscritos existentes en nuestra Biblioteca Nacional, es todo lo que se conoce de este autor; lo suficiente, sin embargo, para aquilatar su mérito.

D. Bernardino de Mendoza murió el 1.° de Setiembre de 1595. Había llegado á la categoría de Maestre de Campo, era Consejero de Estado y Guerra, y ostentaba en su pecho como valioso distintivo de sus servicios la roja cruz de Santiago. De sus obras ha dicho el erudito colector de la *Biblioteca de Autores Españoles:* «Todas son dignas del aprecio de los estudiosos, pero sobresalen entre ellas sus *Comentarios*, modelo de lenguaje y ciencia militar, y cuyo alto mérito los hace el primer libro de su clase en la lengua castellana; brillan en ellos castizo idioma, imparcialidad suma, veracidad indisputable y cuantas prendas pueden buscarse en un trabajo de esta naturaleza. A pesar de estas circunstancias, es un libro rarísimo, porque nunca se ha vuelto á repetir la edición.»

Si militarmente hablando, Coloma y Mendoza ocupan preferente lugar entre nuestros historiadores especiales, descuella Hurtado de Mendoza por los méritos literarios de su *Guerra de Granada*, no tan completa como la de Mármol, pero digna de figurar en lugar preferente entre las de sucesos particulares de este periodo. Hurtado de Mendoza es quizá de nuestros historiadores el que más se ha esforzado en imitar á los clásicos latinos, en la concisión y el nervio, así como en lo sentencioso del estilo, cualidades que, sin privarle de majestad y viveza, le comunican gravedad y elevación, y contribuyen á poner más de relieve las ideas del autor.

Préstanle realce las sentencias y reflexiones en que abunda, y grande atractivo la rectitud que preside en sus juicios. Quizás el autor ha pecado por exceso en la imitación de sus modelos, resultando de aquí no pocas veces ambigüedad y oscuridad en el sentido, falta de fluidez en el estilo. Tal defecto unido á las digresiones y á la repetición de palabras en que abunda la obra, son los lunares que la deslucen; pero las magníficas descripciones que contiene; las profundas máximas que la esmaltan; la autoridad y discreción de las ideas que en ella brillan; la excelente pintura de caracteres, hábitos y propósitos de caudillos y soldados, y la imparcialidad que en sus páginas resplandece, hacen de la *Guerra de Granada* una de las joyas de nuestra patria literatura. Léase la introducción al libro primero y vendrá á la memoria el nombre del insigne Tácito; recórranse alguna de las pinturas y discursos que embellecen las páginas de éste y de los restantes libros, y se recordará al elegantísimo Salustio; historiadores á quienes Mendoza se esforzó en imitar, y no salió ciertamente desairado en el empeño. La falta de corrección en el estilo que en él se nota, es en parte, según ya hemos dicho, hija de este mismo empeño, pues no admite el idioma castellano como el latino la omisión de voces copulativas, y lo que creyó Mendoza ganar en vigor, perdiólo en claridad y fluidez. «Es el primer historiador español, dice Campmany, que supo hermanar la elocuencia y la política; es decir, que supo juntar en una misma obra el arte de escribir bien con el de pensar.»

D. Diego Hurtado de Mendoza fué uno de los personajes más ilustres del siglo XVI. Descendía del célebre marqués de Santillana y era hijo del conde de Tendilla, D. Iñigo López, y de D.ª Francisca Pacheco. Nació en el primer decenio del citado siglo. Discípulo del sapientísimo Pedro Mártir de Angleria, de Agustín Nifo y del sevillano Montesdoca, en edad muy temprana adquirió extensos conocimientos en variados ramos del saber, especialmente los que entonces compendiaban, por decirlo así, la cultura intelectual: la jurisprudencia, filosofía y humanidades. Pero supo también acreditar el mozo la conocida máxima de su antepasado el de Santillana, probando una vez más que *la pluma no embota la lanza*; porque, como muchos jóvenes de su tiempo, pasó D. Diego de las aulas á los campos de batalla, y de las cátedras de España á los campamentos de Italia, en cuya península, después de pelear durante el verano como soldado, acudía á las más famosas escuelas

como estudiante. Esto le valió grandes relaciones y excelentes referencias, lo que unido á sus buenas dotes personales, abrióle en la córte del Emperador honorífico camino. Carlos V comenzó por nombrarle, por los años 1530 á 38, su representante en Venecia, república cuyos hombres políticos se distinguían por su flexibilidad y su doblez, y en esta primera embajada acreditó ya su habilidad para sorprender secretos manejos, su tacto y su destreza para destruirlos. Gracias á ello se descubrieron los tratos que Francisco I mantenía con el Gran Turco, y no se efectuaron las paces que la Señoría iba á pactar con éste.

Desempeñó D. Diego Hurtado, después de su embajada de Venecia, algunas importantes comisiones en la córte de Roma, y tal confianza llegó á inspirar al César, que éste le dió el dificilísimo cargo de representante en el famoso Concilio de Trento (18 de Octubre de 1542), donde reveló hasta donde llegaba su tesón y su elocuencia, defendiendo ante una asamblea compuesta de los hombres más eminentes de Europa, los derechos de su soberano y la necesidad de que el Concilio se mantuviera en Trento. Nadie ignora que Paulo III quiso inferir un agravio á Carlos trasladándolo á Bolonia, y como protestará enérgicamente de ello su representante, el Pontífice le impuso silencio diciéndole «que parase mientes en que estaba en su casa y no se excediese.» A lo que respondió D. Diego «que era caballero, y su padre lo había sido, y como tal había de hacer al pié de la letra, lo que su señor le mandaba, sin temor alguno de Su Santidad, guardando siempre la reverencia que se debe al vicario de Cristo; y que siendo ministro del Emperador, su casa era donde quisiera que pusiese los piés y allí estaba seguro.» Desde entonces el pontífice Paulo III, le miró con malos ojos. Esto no obstante, desempeñó la embajada de Roma en tiempo de Paulo, y compartió tan difícil cargo con el de gobernador y capitán general de Siena, del que fué relevado en 1551. Mas uno y otro, produjéronle grandes desazones, disgustos con algunos cortesanos, y aun tibieza en las relaciones que con el Emperador mantenía; y agravaron estos disgustos la enfermedad que venía padeciendo: unas cuartanas que le pusieron en las puertas de la tumba. Regresó á España el citado año, y en ella permaneció consagrado á los estudios, hasta que el rey D. Felipe II, que parece le profesaba escasa simpatía, acudió á él para nombrarle su virey en Aragón, nombramiento hecho contra lo que

ordenaban los fueros de este reino, cuyos gobernadores debían ser precisamente naturales del mismo. No era este cargo el más á propósito para ser desempeñado con lucimiento, y parece que el Rey quedó poco satisfecho de Mendoza. Quien muy en breve tocó los resultados de la enemiga del monarca, pues como hallándose un día en el palacio real se trabara de palabras con un cortesano, y pasando éste de las palabras á vías de hecho le acometiera con un puñal, desarmóle Mendoza y arrojó el puñal á una galería de palacio (1); esta fué la causa de su destierro á Granada, donde vivió algún tiempo consagrado á sus tareas literarias. Indultado en 1580 regresó á la córte, donde falleció en 1585.

Este insigne escritor fué «de grande estatura, robustos miembros, el color moreno oscurísimo, muy enjuto de carnes, los ojos vivos, la barba larga, aborrascada, el aspecto fiero y de grande fealdad el rostro... Fué asimismo dotado de grandes fuerzas personales y de no menor valor y firmeza en las fuerzas del ánimo, como dotado también de áspera condicion y riguroso genio, que le opinaron de algo arrojado é intrépido en la conducta de los negocios de Estado (2).»

Las obras que compuso el insigne Hurtado son, aparte de algunos manuscritos: *La Guerra de Granada, El Lazarillo de Tormes*, una traducción de la *Mecánica de Aristóteles*, *Paraphrasis in totum Aristoteles*, *Conquista de Túnez*, *Batalla naval* y diversas poesías. Su extraordinario amor á las letras manifestóse además en los grandes sacrificios que se impuso para la adquisición de selectas obras de la Antigüedad y en la magnífica dádiva que hizo á don Felipe II para la biblioteca del Escorial (3).

---

(1) En carta que dirigió al Cardenal Espinosa el 20 de Setiembre de 1579, después de enumerar distintos casos de índole parecidos á éste, aunque más graves, ocurridos en la córte y disimulados, le suplica interceda por él con el soberano y dice: «Sólo D. Diego de Mendoza anda por puertas ajenas, porque de sesenta y cuatro años, tornando por sí, echó un puñal en los corredores de palacio (que es muy menor desacato), sin poderlo excusar, ni exceder de lo que bastaba.»

(2) Sedano, citado por Rosell en su biografía de Mendoza.

(3) «Siendo embajador en Venecia, dice el Sr. Rosell, comisionó á Nicolás Sofiano para que le copiase cuantos escritos de algún interés pudiese haber á las manos en Tesalia, y al sabio griego Arnoldo Ardenio para que, sin reparar en gastos, hiciese lo propio respecto á los códices de varias bibliotecas, y en particular de la que había sido del cardenal Besarión. Reunió de la literatura griega preciosos monumentos y muchas obras de los más célebres autores, sagrados y profanos, como San Basilio, San Gregorio Nacianceno, San Cirilo Alejandrino, Arquímedes, Herón, Apiano y todas las de Josefo. Sabedor de que entre varios

Si por alguno de sus libros tuviésemos que hacer el juicio de su estilo elegiríamos *La Guerra de Granada*, obra vaciada en los moldes clásicos, pero que dista de ser imitación servil de los antiguos. El habla castellana aparece en sus páginas desprovista de falsos afeites é impropias galas, armoniosa y bella, llena de majestad. Si examinamos esta obra bajo otro aspecto, advertiremos la falta de método, de proporción, de armonía: no diremos de crítica, porque el autor que expone con franqueza el estado de las tropas que tomaron parte en la guerra y el concepto que le merecen los caudillos, ha de mostrarse respetuoso con el más alto de los poderes. Así y todo es una joya de la literatura patria que ha valido á Mendoza un lugar escogido entre nuestros buenos hablistas.

Otro de los escritores que merecen citarse aquí es Luis del Mármol, soldado que fué del ejército español y narrador de importantes sucesos militares. De Mármol, como de muchos historiadores de esta época, no se tienen más noticias que las que él mismo nos procuró en el prólogo de su *Descripcion de Africa*. Sirvió al emperador Carlos V en la jornada de Túnez y militó por espacio de veintidos años bajo nuestras banderas en Africa, donde padeció siete de cautividad. La circunstancia de hallarse en poder del jerife Mahamate, uno de los conquistadores africanos de más fama, dió ocasión para que visitara las provincias y reinos occidentales de Africa, y los viajes que hizo luego por Berbería y Egipto, unido á su extremada afición á la lectura y al profundo conocimiento que tenía de diversas historias, le indujo á componer la citada obra. En la *Historia de la rebelión* fué más completo que Mendoza, al que superó, si no en arte, en claridad y sencillez. Mármol narra con la fidelidad de un testigo de vista, con lenguaje castizo y con minuciosidad extrema; pero su estilo resulta frío, monótono: en

---

prisioneros había un cautivo muy querido del Gran Turco, le compró por una gran suma, y sin rescate alguno se lo devolvió á su dueño. Agradeció Solimán la fineza, y no queriendo ser vencido, ni aun en cortesanía, indagó qué dádiva sería de más gusto para D. Diego, y en virtud de indicación suya permitió á los venecianos comprar libremente trigo en sus Estados, por la escasez que se padecía en la república, y añadió á esta gracia un regalo de multitud de manuscritos griegos, cuyo número parece exagerar Scoto y disminuir Iriarte, pues éste los reduce á treinta y un volúmenes y aquél afirma que constituyeron el cargamento de una nave; pero Ambrosio de Morales, hablando con el mismo D. Diego, asegura, y esto parece lo más verosímil, que fueron seis arcas llenas. Don Diego ofreció á Felipe II este inestimable tesoro para su biblioteca del Escorial; el Monarca aceptó la oferta, y el mundo literario debe aún á la grandeza del embajador de Carlos V un monumento de su gratitud.»

cambio da pruebas de gran erudición y experiencia, y su historia puede considerarse como el complemento de la de Mendoza. Fué comisario y ordenador del ejército, según consta en las portadas de sus libros.

Las guerras de los Países Bajos que habían inspirado obras tan importantes como las de Coloma y Mendoza, dieron lugar á buen número de historias y relaciones militares, que si tienen altísimo valor por los datos que encierran, tampoco carecen de méritos que las hagan dignas de figurar entre las excelentes producciones de este periodo. A este número pertenecen los anales escritos por el capitán Alonso Vázquez, obra de capital importancia para ilustrar la historia de nuestra dominación en aquellos países, tanto por el gran número de detalles en que abunda y la exactitud de los hechos que en ella se narran, como por el orden con que se hallan expuestos y la naturalidad y vigor con que están descritos. Titúlase *Los sucesos de Flandes y Francia, del tiempo de Alexandro Farnese, por el capitán Alonso Vázquez, Sargento mayor de la milicia de Jaén y su distrito, escrita en diez y seis libros,* y comienza en 1577, terminando en 1595; por manera que puede colocarse entre las de D. Bernardino de Mendoza, y la de D. Carlos Coloma, pues aquél termina su narración con el gobierno de D. Juan y éste la comienza con el suceso extraordinario de la armada *Invencible.* Como se vé, la de Vázquez llena un vacío de algunos años, periodo en que abundan los sucesos militares de importancia y que por cierto bien merecía ser narrado por pluma tan veraz y diligente como la del capitán, testigo y actor por otra parte en los más de los sucesos que refiere.

La obra de Vázquez, dividida como muchas de la época en forma de anales, pertenece al género puramente narrativo, mas la imaginación poderosa del que ha presenciado hechos tan maravillosos, ha sabido darla cierto colorido que anima y abrillanta el cuadro, comunicando vigor y majestad al estilo. La dicción fácil y castiza, como puede suponerse, corre á tenor de los sucesos, ora monótona y fría, ya robusta y elocuente; pero siempre ajena al retórico artificio; lo que se comprende tratándose de un hombre que escribe para sus compañeros de armas, y no por alarde de ingenio. Adviértese así mismo en esta obra el sello que generalmente caracteriza á los de esta índole y periodo: la nobleza hermánada á la sencillez, vigor de expresión y propiedad en la palabra.

Aunque su autor no alcance competir con Coloma, ni Hurtado, por el estilo y la elocuencia, lo encontramos superior á Bernardino de Mendoza; y es fuerza reconocer que poseía facultades y conocimientos literarios suficientes para brillar á la altura de los primeros, pues así lo acreditan la magnífica introducción de su obra que trae á la memoria la nobleza y elegancia de Salustio; la brillante é interesantísima descripción que hace de los Países Bajos, teatro de hazañosos y nunca bastante ensalzados hechos; los bien compuestos retratos de D. Juan de Austria, Alejandro Farnesio y Francisco Verdugo, así como los vigorosos perfiles de Valdés, Mondragón, Bobadilla, Figueroa, Leiva, Paz y tantos otros dignos de recordanza; la animada narración de batallas, asaltos, esguaze de ríos, hambres, enfermedades y otras miserias; de facciones tan temerarias como la conquista de naves acometidas á nado, la lucha sobre los diques, sobre los pantanos, sobre los ríos helados; y por último las portentosas máquinas é industrias empleadas. Y no se limita Vázquez á narrar: porque también juzga y censura con la discreción de un maestro y la buena fe de un militar honrado, asegurando en la introducción de los *Sucesos* que ni estaba obligado al Príncipe de Parma (de quien escribe más de veinticuatro años después de su muerte), ni este ni otros respetos podrían obligarle á que lisamente y con verdad dejara de escribir lo sucedido en Flandes y Francia. Y el tono en que habla el autor no da lugar á dudas.

Vázquez tuvo la feliz idea de colocar al final de su obra los datos biográficos de los principales personajes, castellanos, gobernadores y aun soldados particulares que habían militado en Flandes. Allí también figuran los concernientes á él y que juntamente con alguna que otra mención de sus servicios, por cierto no escasos ni poco importantes, pueden servir para redactar su biografía. «El capitán Alonso Vázquez, dice, natural de la ciudad de Toledo, fué hechura de Alejandro, porque le hizo Sargento Mayor de una compañía que estaba sin Capitán ni Alférez, y tuvo el gobierno de ella hasta que se reformó con las demás del tercio del Maestre de Campo D. Sancho Martínez de Leiva, y estimó en más ser Sargento por su mano, que Capitán por la de otro cualquier general. Después fué Alférez y sirvió en las guerras de Flandes y Francia, á costa de mucha sangre derramada, sin desamparar su bandera, y há que sirve treinta y nueve años continuos. Fué capi-

D. Eduardo Fernández San Román

tán de picas en la provincia de Bretaña y de arcabuceros en la Armada real del mar Océano, Cabo y Gobernador de todas las compañías que había en ella de guarnición, teniéndola á cargo don Diego Brochero de Anaya. Fué entretenido cerca de la persona del virey de Aragón, y con orden del Rey nuestro Señor gobernó el castillo de Jaca, por ausencia del Maestre de Campo don Fernando Girón, y después la milicia de la ciudad de Jaén y su provincia. *No escribiré los servicios señalados y particulares que ha hecho en el del Rey católico, por ser parte.*» Cuanto á la época en que escribió su obra, dice en la Introducción: «Muchas veces estuve tentado de no hacerlo por el poco lugar que he tenido en cuarenta años continuos que há que sirvo en la guerra al Rey, nuestro señor, sin haberme apartado un punto de ella, ni tampoco tuve intento de ocuparme en esto, aunque me sobrara tiempo, hasta que el año 1610, teniendo el gobierno de la Casa real de la Aljafería de Zaragoza y la gente de guerra que hay en ella, viéndome algunos ratos desocupados, leí los comentarios de la rebelión de Flandes, y otros libros que tratan de aquellas guerras, como el de Rolando, Fratín, Meriteo, Antonio Herrera, en su *Historia general*, y el doctor Luis de Barcia en la tercera parte de su *Historia pontifical*; y después acá, en la cuarta del padre Fray Mateo de Guadalajara y Xabierre, en el año primero della, que fué el de 1592, que es el en que yo acabo, escribió tan corto (aunque bien) lo sucedido en mi tiempo, como los demás que van tan de paso en sus escritos, sin hacer memoria de tan famosos sucesos como hubo en aquellas guerras, que me dió ánimo á recoger en la mía, todo lo que ví en Flandes y Francia y sucedió en diez y seis, y de lo que no pude tener noticia he procurado informarme de los amigos de mi tiempo, y valiéndome de algunos papeles de personas fidedignas, pues (como he referido) no pude estar presente á todo, y lo comencé á escribir; mas duróme tan poco el hacerlo, porque el Rey, nuestro Señor, me hizo merced de mandarme le viniese á servir de Sargento mayor de la milicia del reino de Jaén y su provincia, donde para establecerla se me han ofrecido tantas dificultades y ocupaciones, que apenas he podido salir con mi deseo por faltarme el tiempo; y el poco que he tenido, que ha sido en algunos ratos de noche, he escrito estos sucesos, bien temeroso de que no se han de librar de la envidia, que haciendo su oficio con la emulación, enemiga de la virtud, han de dar puerta franca á varios gustos y á diversos pareceres...»

Esto es cuanto hoy sabemos del Capitán Alonso Vázquez; primero, soldado de las compañías de Hortigosa y Martínez de Leiva, Sargento con oficios de Capitán después, Alférez, Capitán de picas y de arcabuceros, gobernador de un castillo y Casa real, y por último Sargento Mayor de la milicia de Jaén y su distrito. Los *Sucesos* comenzados á escribirse en 1610, fueron dedicados al Rey D. Felipe IV en 1624, pues aunque la fecha de la dedicatoria sea el 1614, aun no ocupaba éste el trono y tampoco da lugar á duda la circunstancia de hablar el autor al monarca de su abuelo Felipe II el *Prudente*. Empleó, pues, Vázquez á lo que parece algunos años en escribir estos anales; y si hemos de juzgar por el inmenso trabajo que ellos representan, no nos parecerán excesivos los catorce años que median entre aquellas dos fechas. Lo que sí nos admira es los detalles en que abundan y el esmero que puso el autor al componerlos.

No menos importantes que la obra de Vázquez, históricamente hablando, aunque ocupen lugar inferior literariamente consideradas, son las dos obras tituladas *Comentarios de las cosas sucedidas en los Países Baxos de Flandes desde el año de 1594 hasta el de 1598*, escrita por D. Diego de Villalobos y Benavides, y *Comentario de la guerra de Frisia*, por D. Francisco Verdugo; narraciones ambas de soldado, en las que respira la franqueza del hombre de guerra, y en las que la falta de aliño se vé suplida con creces por la exactitud y la animación de la pintura. Narra Villalobos sucesos en que tomó parte muy activa, y los describe con tal llaneza y naturalidad, que desde luego cautiva el ánimo, aparte del interés que encierra su libro por las curiosísimas noticias históricas é importantes detalles relativos á la parte técnica. El sitio de Amiens, sobre todo, objeto capital de sus *Comentarios*, está relatado en ellos con minuciosidad y animación, y es merecedor de ser leído por los amantes de nuestra patria historia, no menos que por los hombres técnicos. Allí se retratan nuestro proverbial valor, la incuria de la córte española y la incapacidad del hombre puesto al frente del gobierno de los Países Bajos. Coloma, que ha seguido fielmente á Villalobos en la narración del sitio, le completa dignamente en lo concerniente al socorro; y de este modo, tan magnífica epopeya se ha ilustrado con las relaciones de dos soldados valerosos. Triste luz arrojan ambos sobre aquellos sucesos, pero más triste aun es la que brilla en las páginas del *Comentario* de Ver-

dugo, retrato fiel de nuestras campañas en la remota é ingrata tierra de Frisia, de la desmoralización de nuestro ejército, de la mala fe de los naturales, de la mísera emulación de los cortesanos; vindicación de un capitán leal y esforzado, que luchando contra estos tres adversarios, se vé abandonado de su gobierno, y que, sin embargo, disputa el terreno á un enemigo cada día más audaz; sin dinero, sin soldados, sin apoyo de ningún género, antes al contrario, combatidos encubiertamente por los que parecen fieles, desobedecido en su campo y desoído en Bruselas, vendido por las autoridades del país, rechazado hasta por las piedras; porque allí, todo se conjura contra los españoles, los hombres y la naturaleza. No se busque, no, en este libro lenguaje galano ni dicción castiza. Su autor es ajeno á uno y otra; pinta las cosas como las ve; sin curarse de la expresión, narra tan desaliñadamente que resulta por regla general oscuro, y la lectura de su obra es en extremo fatigosa. Con dificultad se hará cargo de ella, otro que el que deba consultarla. Mas así y todo, es importante conocerla, y aunque Vázquez, Coloma y otros historiadores, al tratar de los sucesos de Frisia la hayan seguido casi literalmente, nada perderán el militar ni el político en consultarla por los curiosísimos é importantes episodios que encierra.

Hé aquí ahora las interesantes noticias biográficas que acerca de estos dos autores hemos reunido.

Fué D. Diego de Villalobos varón de noble estirpe y vió la luz en México (ignórase el año), siendo su padre D. Pedro, presidente, gobernador y capitán general de las provincias de Guatemala. De sus mocedades poco puede decirse, pues hasta 1594, y esto gracias á los *Comentarios*, no venimos en conocimiento de la vida de este autor. Se le encuentra entonces soldado del tercio de D. Luis de Velasco, con el que asistió á la toma de Huy, y muy en breve entre los caballeros mozos que acompañaban al valeroso D. Agustín Mejía. Pasó con éste á Francia, y tomó parte muy activa en las campañas de 1594 á 1597, que describió en la obra arriba citada, logrando, gracias á su celo y á su valor extraordinario, el grado de capitán de caballos lanzas españolas. El mismo nos cuenta con notable llaneza las arriesgadas empresas en que tomó parte, los rudos trabajos que llevó á cabo, sus repetidos contratiempos, ora cayendo de lo alto de las murallas en el asalto de Huy, ora rodando al foso en el de Catelet, ya precipitándose en los préstamos de

levantar una compañía de valones en el regimiento del coronel Mondragón, con lo cual fué descubriendo su valor tan apriesa, que muy presto obligó á encomendarle todo lo más importante que se ofreció en aquellas ocasiones. Llegado el duque de Alba, le halló ya en tanta opinión, que le nombró por Sargento mayor de todo el ejército, cargo que hasta allí no se había visto en otro; y tras otros sucesos le mandó que se encargase del gobierno de la villa de Harlem, habiéndole nombrado antes por coronel de infantería valona; y cuando la pérdida del conde de Bossu, le encomendó la armada con título de Almirante. En las ocasiones que se ofrecieron después de llegado el Comendador mayor, se señaló con tantas ventajas, que le obligó á que escribiere al Rey la carta que hoy tienen sus herederos; en la cual dice que es de los más aventajados capitanes que ha tenido la nación española. Y después de la muerte de dicho Comendador mayor, se halló con su regimiento cuando los amotinados de Alost ganaron á Amberes, y tomó por prisionero al Conde de Agamont y á un caballero francés que á él sólo se quiso rendir. Desde allí le mandaron ir al castillo de Breda, en los tiempos más calamitosos que hubo en aquellas provincias hasta la llegada del Sr. D. Juan, que al momento le envió á llamar, y le mandó ir á la villa de Tiumbila, para que con su regimiento asegurase aquellas fronteras, hasta que poco antes de la rota de Jubelurs le sacó, sirviéndose dél en aquella jornada para que hiciese oficio de Maestre de Campo general, y aunque tenía la mayor parte de su regimiento en Tiumbila, con la otra le mandó que se encargase del castillo de Namur; y habiendo nombrado el Rey por sucesor de Su Alteza al Príncipe de Parma, le escribió una carta en que se echa bien de ver el gran concepto que hacía de su persona. Asentadas las paces, con condición que saliesen los extranjeros y que los que no fuesen naturales de los Estados no pudiesen tener cargo ni gobierno en ellos, dió su regimiento al conde Octavio de Mansfelt, su cuñado, y queriéndole ceder el gobierno de Tiumbila, su Majestad, ni el de Parma, ni los mismos Estados lo consintieron; con que de allí á pocó fué necesario mandarle levantar nuevo regimiento y golpe de caballería para pasar á Frisia en socorro de la ciudad de Gruninghen, á donde quedó por Gobernador, por muerte del conde de Renemberg, y alcanzó las señaladas victorias que no han podido ofuscar los émulos de nuestra nación. Héme querido alargar más de lo acostumbrado en escribir la vida de este capitán excelente, lastimado al descuido que tantos autores modernos han tenido en publicar sus cosas, ocupando mucho tiempo y papel en relatar la de otros, algunos de ellos de todo punto inferiores en valor y fortuna. Tuvo este insigne caballero elocuencia natural grandísima, y todas las partes que para ser gran soldado y gran gobernador convenían: solía decir de ordinario que había procurado siempre ser Francisco para los buenos, y Verdugo para los malos.

Más sucintas son las noticias que da el capitán Vázquez en los *Sucesos de Flandes y Francia*, pues descartado el lugar de su nacimiento, limítase á decir:

Sitió muchas villas, castillos y otros lugares fuertes. Fué gran vencedor como se sabe, y *tan valiente como envidiado*. Atropelló imposibles y aterrorizó los enemigos de Holanda y Zelanda, y *si fuera asistido con gentes y dineros se hubiera apoderado de estas islas*. Las partes y servicios deste excelente capitán fueron y son tan conocidas, que merecen ser escritas de ingenio y pluma más útil que la mía. Fué del Consejo de Guerra de Alexandro, y hechura de su madre madama Margarita de Austria, y cursó el arte militar en la escuela de su hijo, y la aprovechó tan bien en las guerras de Frisia como el tiempo y la fama lo publican.

Uno y otro de dos los historiadores concuerdan, como se vé, en la importancia de tales servicios y en lo de que tuvo émulos. Que

aquéllos fueron de valía nos lo prueban documentos firmados por el Comendador Requesens y el mismo Farnesio, quien después de la victoria de Nort-horn, decía en carta al Rey (28 Febrero 1586): «A nuestro Señor se deben las gracias, que nos hace más mercedes de las que nos merecemos, y cierto que al dicho coronel (Verdugo) como al teniente Tassis, *se deben agradecer la voluntad con que sirven y estimar el valor que en todas ocasiones del servicio de vuestra Majestad muestran.*» Y que tuvo no sólo émulos, sino enemigos encarnizados en la córte de Alejandro, lo revela su justificación, memoria ó comentario, al frente del cual escribió el que lo dió á luz: «La malicia de algunos llegó á tanto extremo, que pretendieron cargar la pérdida de aquel Estado (Frisia) á quien con tanto trabajo le entretuvo catorce años, opuesto siempre á las grandes fuerzas del enemigo, como parece en este puntual discurso que para su justificación escribió el coronel Verdugo.»

Oigamos las mismas palabras del autor, en el preámbulo de su obra; pues si por ellas podemos formarnos idea de su posición, la tendremos también de su estilo:

Siendo advertido de la córte de estos Estados de los malos oficios que en ella algunos me hacen contra razón, procurando por sus pasiones ó particulares intereses oscurécer mis servicios, me ha parecido convenirme cortarles el hilo de sus tramas y desiños por este medio, no pudiendo por ahora hacerlo en persona. Y así forzado, divulgo mi proceder en los catorce años que he tenido esta provincia y ejército á mi cargo, narrando llanamente todos los accidentes de este tiempo, con tan manifiesta y pura verdad, que ninguno sin apartarse della, podrá decir en contrario, cosa que baste á disminuir un solo punto del nombre y reputación que Dios ha servido darme, que sabe la intención con que siempre he vivido, en servicio de mi Rey. Y para darme á entender mejor, diré antes el camino por donde vine á este puesto, y continuaré hasta dar fin á mi intento, el cual es de satisfacer á quien soy obligado, y confundir á mis secretos émulos; que con el favor del cielo y este desengaño espero hacer el efecto que deseo.

Consignado esto, el autor pasa á dar cuenta detallada de sus operaciones y de su conducta, en estilo claro y por extremo conciso, cual lo requieren su situación y objeto. En el fondo revela gran dosis de franqueza y lealtad; la forma, exenta de aliño, es poco amena, la dicción tiene algunos italianismos, pero es fácil y, aunque no elegante, vigorosa y apropiada al asunto; atrae por la buena fe y el patriotismo que respira, y desde luego previene favorablemente al lector. Esto es cuanto podemos decir con respecto á las cualidades literarias de esta obra, cuyos párrafos finales merecen con justicia ser reproducidos:

Ha sido gran desgracia mía haber empleado catorce años, los mejores de mi vida, tratando con la gente que en este discurso he significado, opuesto conti-

nuamente á la gran ambición y sed de mandar que siempre los de Gruninghem han tenido y tienen, la cual los ha puesto en el estado en que se hallan. No ha faltado quien los haya fomentado y dado alas contra mí, que diría mejor, con verdad, contra el servicio de su Majestad, al cual he mirado siempre como debo, más que á interés ni pasión haya tenido, sin haber nunca pretendido cosa alguna antes el desear tenerlos gratos para el servicio de mi Rey. Y en recompensa de esto y de las buenas obras que les hice siempre, son los que más me han, por su costumbre, mordido.

En conclusión la guerra se gobierna con diversión y prevención, y así todas las veces que he podido asistir al serenísimo duque de Parma, cuando estaba ocupado en Flandes y Brabante, lo he hecho divirtiendo al enemigo cuanto más he podido, como parece por las cosas notadas, sin las que dexo por la razón que he dado. Y puedo decir, de que me pesa mucho, que nunca á mí se me daba la asistencia necesaria, ni en lo uno ni en lo otro, y que por conocer esto el enemigo, me ha siempre apretado más de lo que debiera si fuera acudido conforme á los avisos que daba, pidiendo los socorros con tanta instancia y necesidad, que me obligaba á usar á veces de más libertad que fuera razón, no siendo tan extrema dexándome siempre, como he dicho, sujeto á los humores de los de esta nación, principalmente de Gruninghem, la cual con poco mal suceso se humilla y de poco bien se ensalza, tan fácil de mudar, que al que hoy ama, mañana aborrece, y así al que aborrece ama á su modo fácilmente. Los que administran la justicia son corruptibles en todo extremo, tanto que por poco interés la venden y tuercen, dexando el bien universal por él. Yo temía, y ahora echo de ver que no me engaño, que acerca de dicha Alteza había algunos que no me hacían buenos oficios, ó por presente, ó por pasión particular; que cerca de un Príncipe los ministros corruptibles y apasionados suelen hacer mucho daño, ó ya sea permitido el buscar cada uno su provecho y acrescentamiento á lo menos fuese sin perjuicio de otros, mayormente de su Rey y del bien público. Y pongo á Dios por testigo de que desde que fué servido de dar en estas partes á Su Majestad algunos buenos sucesos, abriendo camino por muchos mayores, por ver que la envidia y malicia los hacían inútiles, he procurado de todo corazón, con grande instancia, salir de aquí é irme á servir á Su Majestad á otra parte, viéndome empleado en las que he servido tan mal correspondido y sin la recompensa que suele darse á los gobernadores de provincias cuando los sacan fuera de sus gobiernos, según la costumbre de Borgoña. Habiéndome en este tiempo empleado en la de Rin, en Bona, en el gobierno del exército sobre Mastricht, en el estado de Gheldres, en esa parte, cuando el Sr. D. Juan de Austria partió de Namur, dexándome el castillo y fuerte, y después sirviendo por su mandado el oficio de Maestre de Campo general, en que me ha sido fuerza hacer grandes gastos sin nunca haberme recompensado; y quisiera mucho no ser forzado á decir esto de mí, pero es hoy la malicia y emulación de algunos tan grande, que no se aplican sino á convertir el bien en mal, sin ninguna certeza de que sea verdad lo que dicen. Y así, con seguridad, me ofrezco á probar con bastantes informaciones, cartas y órdenes de mis superiores, y copias de las que yo les he escrito, cuanto he dicho hasta aquí. Y en lo que toca á la poca conformidad que he tenido con los de Gruninghem, que por allá me cargan su pérdida, digo que cuando iban por camino derecho y llano tenía con ellos la más grande y buena y que por más que hayan variado en su fidelidad, nunca he procedido con ellos de manera que con razón hayan podido formar quexa de mí, habiéndoles siempre asistido aventurando mi vida muchas veces por ellos; y si yo quisiera conformarme en todo con ellos, había de ser faltando de la fidelidad que debo á Dios y á mi Rey, que en todo lo demás que buenamente he podido conformarme con ellos, sin perjuicio de esto, lo he hecho con muy gran coste, trabajo y peligro de mi persona.

Consignado el objeto del *Comentario*, completaremos la biografía del valeroso coronel con los datos insertos por Vázquez al frente de la edición castellana. Francisco Verdugo, después de haber

señoreado en la Frisia toda la región comprendida desde de Groninga al Over-Issel, y de haberse hecho dueño de Deventer y Zutphen, gracias á la habilidad de Tassis, operó en combinación con Farnesio por el territorio del Rhin; y en el socorro de la última de aquellas plazas, sitiada en 1587 por los ingleses, ejerció á las órdenes de este caudillo el cargo de Maestre de Campo. Pero á lo que se ve, no existía gran conformidad entre ambos; pues Farnesio hizo siempre poco caso de los consejos de Verdugo, y atendió menos sus súplicas. Regresó el coronel terminadas estas operaciones á Groninga, donde á poco asumió los gobiernos de Deventer, Zutphen y la ribera del Rhin; hizo allí grandes esfuerzos para engrandecer nuestra dominación, y velando por las ciudades sometidas á su gobierno, vigilando á los traidores, sofocando á duras penas los motines de sus soldados, deshaciendo las tramas de sus enemigos, dió nuevas y repetidas pruebas de su valor y de su lealtad. No estaba, sin embargo, en su mano impedir que el enemigo nos arrebatara aquellas provincias. La ciudad de Groninga, sitiada por el ejército de Mauricio de Nassau, negábase, fundada en sus prerogativas, á recibir ni un solo soldado; encontrábase su gobernador sin fuerzas suficientes, sin recursos, rodeado de enemigos, verdaderamente aislado; y no sólo amenazaba caer Groninga, sino Gertruidemberg, y con ellas toda la Frisia en poder del enemigo. Grandes sacrificios hizo Verdugo para conjurar el peligro, pues mientras atendía á la cabeza de la provincia, velaba por Steenwich y Coevorden, desbarataba las maquinaciones de sus enemigos y hacía presente el peligro al gobernador de los Países. Pero ni su valor ni su celo pudieron evitar que Groninga y otras ciudades fueran cayendo en manos del enemigo. De aquel gobierno tan comprometido, sacóle el conde de Fuentes, sucesor del Archiduque Ernesto en Flandes; y entonces nuestro veterano pasó al Luxemburgo para reemplazar al Condestable de Castilla en el mando del ejército organizado contra Francia. Allí dió nuevas pruebas de arrojo é inteligencia, pues comenzó las operaciones expulsando de aquel territorio á los franceses, recobró en brevísimo plazo las más importantes ciudades que se nos habían arrebatado, y no contento con esto fué persiguiendo al enemigo hasta Sedán. Después pasó á Catelet, cuya plaza sitiaba el conde de Fuentes, y rendida ésta, solicitó licencia para retirarse á su casa del Luxemburgo, donde murió en 1597, á la edad de 61 años, «sin haber hecho en toda su

vida, dice Vázquez, más diligencia para alcanzar premio de sus servicios que obligar á S. M. perseverando treinta y un años continuos sin haber hecho ausencia, á hacerle las mercedes que nunca llegaron, por causa de quien corta todas las humanas pretensiones y grandezas.»

No podemos dar noticias biográficas tan extensas como los concernientes á Villalobos y Verdugo, del contador Antonio Carnero, con frecuencia citado á causa de su obra: *Historia de las guerras civiles en los Estados de Flandes desde el año 1559 hasta el 1609*, pues, como muchos escritores de esta época, sólo se sabe de su vida lo que consignó en el prólogo de su libro. «Lo que refiero y escribo desde el principio del año 1585 hasta fin de este (1609), dice, me he hallado yo presente á las más de estas facciones y empresas que se han hecho.» Carnero no alcanza como historiador el nivel de Coloma, Mendoza y Vázquez, pero merece ser consultado, especialmente por lo que concierne al periodo de veinticuatro años á que hace referencia. Otras obras de menos importancia que la suya podríamos citar relativas á estas guerras, lo propio que á las de Italia, Malta y conquista de las Terceras; pero nos concretaremos á hacer mención de la del licenciado Mosquera de Figueroa titulada: *Comentario en breve compendio de la disciplina militar, en que se describe la conquista de las Azores* (1596); de la de San Sebastián, *Guerras de Malta y toma de Rodas* (1599); de la de Alejandro Andrea, *Guerra y campaña de Roma y del Reino de Nápoles* (1589), y de la de Ulloa, *Comentario de la Guerra del duque de Alba en Flandes* (1569). Testigos presenciales casi todos, narran los sucesos con exactitud y prolijidad, si no con claridad y elegancia. Por último, cerraremos esta serie con una de excepcional mérito publicada en los primeros años de este reinado por Agustín de Zárate, contador real y testigo ocular de los disturbios que produjo la conquista del Perú. Titúlase *Historia de la conquista del Perú* y su autor la dedicó al mismo D. Felipe. Redactada con más detención y profundidad que las anteriores relativas á las conquistas hechas en las Indias occidentales, reune á su exactitud y sensatez, un estilo puro y castizo en grado tan alto, que con razón se la considera como uno de los monumentos históricos más bellos que posee nuestra lengua. Tuvo Zárate, á causa del cargo que ejercía, relación con los principales personajes que figuraron en aquellos importantes sucesos y noticias fidedignas de

cuanto allí ocurrió, y á pesar de los peligros que ofrecía trasladarlo al papel, tanto que pudiera costar al escritor la vida, según así lo amenazó Francisco de Carvajal, Zárate realizó su tarea y al regresar á Europa pudo dar á la estampa su libro. Tuvo entonces á su cargo el gobierno de la hacienda en Flandes y mereció la confianza y estima del Emperador y de su hijo. De su obra se hicieron distintas ediciones y alcanzó la honra de ser trasladada á diferentes lenguas.

La circunstancia de haberse desarrollado la historia nacional en un sentido militar, de ser la guerra la nota predominante en el concierto de la civilización española, hace también que en los historiadores políticos abunden las noticias y consideraciones militares, buena parte de ellas tomadas de nuestros especiales historiadores, cuando no de relaciones, cartas y documentos inéditos. Tal sucede con Cabrera de Córdoba, Herrera, Bavia y Van der Hammen, que por más de un concepto merecen ser consultados. Y si á ellos se añaden las historias coetáneas publicadas en el extranjero por militares y por extraños á la profesión, se podrá formar un cuadro completo de aquellas prolongadas, importantes y poco conocidas guerras (1).

Como la historia, desarrollóse también la literatura didáctica, y produjo buen número de importantes obras. No podía menos de suceder así, desde el instante en que difundidos por la imprenta los conocimientos, entrada la milicia en un periodo de marcada tendencia á una verdadera organización, y notablemente modificado el modo de hacer la guerra, era necesario establecer reglas, crear estatutos para mover ordenadamente la complicada máquina de un ejército. Salieron, pues, á luz diferentes obras relativas á la profesión militar, preponderando las consagradas á la *disciplina*, en el sentido que entonces se daba á esta palabra, y á moral militar; y á la par que los *Discursos*, *Reglas* y *Diálogos* concernientes á la profesión en general, aparecieron otras consagradas á los ramos de artillería y fortificación, aunque no por eso ajenas á los conocimientos generales militares. No todas ellas vieron la luz pública, y de las dadas á la estampa, algunas son por desgracia

(1) Las obras de Estrada, Bentivoglio, Le Petit, Van Meteren, Juste, Schiller, Quinet, Gachard, Henne, Lothrop-Motley, entre otros, para la guerra de los Países-Bajos; las de la Noue, Branthome, Dávila, de Thou, D'Abigné, Sully, Cheverny, Villeroy, Palma-Cayet y Fery de Guyon para Francia. Aparte del gran número de relaciones publicadas en las colecciones de documentos inéditos de los respectivos países.

muy raras. Las de Eguiluz, Valdés, Londoño, Escalante, Scarión, Rojas, Isaba, Collado, Mendoza, Alava, Lechuga, Urrea, merecen preferente lugar, y por este concepto consideramos oportuno dar ligera idea de cada una. En la mayor parte de ellas se compendia las obligaciones de las distintas jerarquías, se da cuenta de la especial organización del ejército, se describen las armas, el modo como se prestaba el servicio en guarnición y en campaña, el arte de escuadronar, y las cualidades que debían adornar á generales, jefes y soldados; todo ello salpicado de máximas, ejemplos, comparaciones más ó menos oportunas, pero en las que se reflejan hidalgos sentimientos y no pocas veces empalagosa erudición, defecto este muy común á los escritores de este periodo. Buen número de estos autores han pagado tributo á la manía de su tiempo adoptando la forma dialogada, y de aquí se ha originado un estilo familiar y lleno de franqueza, como propio de camaradas, aunque no siempre correcto, pero que á pesar de sus lunares cautiva extraordinariamente por la ingenuidad y nobleza que respira. Ejemplo de ello es la obra de Eguiluz *Milicia, discurso y regla*, cuyo plan general no se separa del antes consignado, y en la que el lector halla compensada con creces la falta de aliño literario, con la excelencia de la doctrina, el número de los detalles y la llaneza del estilo. El veterano vizcaíno, que había ascendido á pasos contados desde la clase de soldado á la de alférez, era conocedor profundo de los usos y de los abusos de aquella milicia, en la que sirvió con honra, aunque no sin tropiezos, por espacio de veinticuatro años (1). Propúsose dar á conocer cuantas reglas son necesarias para el buen desempeño de las diferentes jerarquías, y en pocas páginas expuso *lo que conviene hacer y guardar en el noble ejercicio de la infantería desde soldado hasta maestre de campo, y de maestre de campo general hasta capitán general*, añadiendo á esto *un breve tratado de artillería y otros muchos avisos impor-*

(1) Los escasos datos que acerca de Eguiluz poseemos se hallan en el privilegio y dedicatoria de su obra. Por ellos sabemos que á partir de 1564 sirvió veintisiete años en Italia, Malta, Flandes y Portugal, pasando por los grados de soldado, sargento y alférez, y sirviendo en otros destinos *de gobierno* hasta Setiembre de 1586 (en que dedicaba su obra), que se hallaba preso en el castillo de Milán. Ignórase la causa de este tropiezo, pero no es creible fuera la insubordinación, ni otro delito grave. En la aprobación del libro se dice que el autor merece que se le haga merced de lo que suplica, *por sus servicios y entendimiento*. De su fidelidad y amor al Rey son garantía estas palabras: «Como criado de S. M. Católica, he querido no estar ocioso, aunque en prisión, sino servirle en este ejercicio.»

tantes en la milicia. Descuellan en este autor tales sentimientos de bondad, respeto á los superiores y amor á los subordinados, que desde luego hacen admirar su personalidad moral. Hé aquí cómo trata de las obligaciones del soldado:

«El soldado debe tratar con gente principal y de buen vivir y fama, y será honrado como ellos, y si algún vicio ó mala inclinación tiene, se le quitará, viendo cómo se gobiernan los otros.

»Métasele en la cabeza que ha de ser capitán, aunque no todos lo pueden ser, ni son para ello, pero acertará mejor á gobernarse. Y considerará que nuestros antepasados que han sido capitanes y maestres de campo, no nacieron con los cargos sino con su buen ánimo, diligencia y bien servir honradamente lo alcanzaron. Y mire que no se case si quiere llegar á este término, porque á la hora que se casa toma carta atrás, como el que juega al chilindrón, porque toda la vida ha de andar afanado, y por cosas ajenas, y no ha de conocer en ellas cosa suya, y no puede llevar marchando la mujer, si bien ha de servir, y renegará diez mil veces cada hora, del mal padecer con tal carga, y la habrá de dejar por fuerza en algún lugar, que no esté bien. Y si tiene poca paga y se carga de hijos, considere cuanta mala ventura padecerá, y el peligro que lleva con ella, por las libertades que los soldados dicen marchando. Quien se casa habiendo de andar tras una bandera ó estandarte vivirá lacerado.

«En los cuerpos de guardia jamás tenga ningunos cuentos ni diferencias, porque es poco respeto que se tiene al servicio del rey y merece ser castigado de su oficial: y ultra de esto le tendrán por cobarde, porque sabe que allí no le han de dejar reñir.

»Cuando tuviera ocasión que reñir á su contrario, que meta mano á la espada, que este es acto generoso de caballería y de soldados honrados de infantería. Lo mejor y más sano es no reñir, pero ya que se ofrezca, hágalo honradamente, y siempre con mucha razón, que es muy buena compañía y valiente, que le ayudará mucho, y sin ella aunque lleve un parapeto delante de sí no va seguro.

»En los alojamientos donde posare, trate bien á sus patronos y mire que nadie le sienta sobre la comida, que es bajeza.

»Ninguna costumbre aparta y deshace (las camaradas) como una costumbre muy necia y villana de porfiar, de lo cual se ha de guardar todo soldado cuerdo y honrado que quisiere conservar amigos, y aunque le parezca que tiene razón, y que su opinión es buena y verdadera, debe sujetarse á los más votos.»

Hablando de las obligaciones del capitán, expone las siguientes ideas:

«El capitán ha de tratar bien á sus soldados y hacer que los demás oficiales lo hagan así, porque no hay cosa alguna de que el español reciba más digusto, ni sienta más que la mala palabra, ultra que es villanía del que la dice, y no le está bien al capitán tener consigo compañeros que no sean honrados; y los soldados de su compañía lo son suyos, y así es su nombre de compañía, que todos son compañeros, y el capitán cabo y caudillo de ellos: y ellos le han de obedecer en todo, como á padre, y como tal no ha de consentir que sean maltratados, ni ultrajarlos, sino honrarlos, que con esto se honra á sí propio. ¿Y si los ultraja él, que ha de ayudarles, quién los honrará? ¿Y si sus oficiales los tratan mal, quién los tratará bien? ¿y quién ha de hacer por ellos sino sus capitanes y oficiales que son obligados á ello? Y el capitán de infantería española se debería honrar de ser su compañero; porque toda la nobleza española que sirve á su rey, acude en la infantería y están las compañías llenas de caballeros, y hijosdalgo, y así es justo que el capitán los trate bien.»

Anterior á la obra de Eguiluz, impresa en Amberes en 1595; es

la de Sancho Londoño, maestre de campo del tercio de Lombardía, que pasó á Flandes con el duque de Alba y ganó á sus órdenes sangrientos laureles. Titúlase *Discurso sobre la forma de reducir la disciplina militar*, y la dió á la estampa en Bruselas, año 1589. «Retrato fiel y acabado de la milicia española á mediados del siglo XVI,» apellida un autor militar á la obra de Londoño, y en verdad que si se tienen en cuenta el año y las circunstancias en que se escribió, se hallarán muy justificadas tales palabras. La citada obra suplió en parte la falta de reglamentos que existía en el ejército del duque de Alba y originó algunas otras de no menos utilidad, sirviendo á la par de norma para la redacción de nuestras Ordenanzas. Escrita por indicación del Duque, y, como dice su autor, para suplir el vacío que se notaba en la milicia, hubo de condensar Londoño en breves páginas mucha doctrina, y de aquí la concisión de su estilo, en que se reflejan el carácter severo del autor y de su inspirador. La organización de las unidades tácticas, las prerogativas y deberes de las respectivas clases, el sistema de marchar y campar, el armamento, la disciplina, están en ella tratados con la brevedad que exige el tiempo, volumen y necesidad de que se graven los advertimientos en la memoria. Con escasas alteraciones los artículos que redactó Londoño tocante á disciplina fueron trasladados á las Ordenanzas posteriores.

Poco difiere Londoño de los demás escritores didácticos de su tiempo en cuanto el estilo, razón por la cual omitiremos el dar á conocer fragmentos de su obra. En cambio, y por los detalles en que abunda, insertaremos uno de la que en 1591 dió á la estampa en Madrid Francisco Valdés, otro de aquellos veteranos que así manejaban la espada como la pluma, digno émulo de Londoño en valor y en pericia militar, y escritor fácil y correcto, según lo pone de manifiesto en el citado Diálogo. El título de éste es: *Espejo de disciplina militar*, los interlocutores son el mismo autor y Londoño, la escena las márgenes del Rhin. Londoño va satisfaciendo las preguntas del primero en un lenguaje familiar y lleno de atractivos, y de este modo desarrolla multitud de puntos relacionados con la táctica y la disciplina; no obstante, lo esencial de esta obra es cuanto atañe al cargo y obligaciones de Sargento mayor, cargo que había desempeñado Valdés á las órdenes del famoso duque de Alba (1).

(1) Valdés era capitán del célebre tercio de Lombardía que mandaba Sancho de Londoño y en 1567 condujo á Flandes el duque de Alba. En esta guerra

D. Cesáreo Fernández Duro

Hé aquí un interesante párrafo de la misma relativo á la guarda de los campamentos. Habla el maestre de campo Londoño, y dice:

«En el acamparse los ejércitos, suelen muchas veces hacerse trincheras en torno de los cuarteles, para mayor seguridad y fortaleza de los alojamientos: y en tal caso, siempre las compañías que fueren de guardia, han de salir á guardar la trinchera, que es muro del alojamiento; pero en caso que no haya trinchera, ya os dije arriba que yo no querría que el cuerpo de guardia se alargase de setenta á ochenta pasos lo más largo de la frente de los alojamientos en su plaza de armas: aunque algunas veces se hallan ribazos ó fosos, y vallados tan fuertes, que es bien salgan las guardias hasta allí; aunque estén distantes, por algo más trecho de lo dicho, porque sirven de lo propio que trinchera semejantes reparos; pero no habiendo esto, yo los pondría como he dicho: pues que assi para la seguridad de los cuarteles, como si necesario fuese socorrerlas, están mejor cerca de las compañías que no apartadas. Las centinelas primeras no deben apartarse de los cuerpos de guardia más de treinta passos, y de una á otra ha de haber más distancia de cuanto se puedan alcanzar á ver por oscura que haga la noche; porque siendo el muro del campo las centinelas, que sirven de que ninguno pueda entrar ni salir en él sin ser visto, si se pusiesen con demasiada distancia no se conseguiría lo que se pretende, y sería grandíssimo inconveniente, y muy gran defecto de la buena guardia. Estas centinelas, como más principales, deben ponerse dobles, pues (como dice el vulgo) más ven cuatro ojos que dos, y también si les viene sueño ó frío, puede passearse el uno y el otro estar vigilante; y si ven alguna cosa de la cual deben dar aviso á su oficial, va el uno y no queda desamparada la centinela: assí que por todas estas causas es necessario, y más seguro serán dobles. Más adelante destas, otros treinta passos, se ponen otras centinelas sencillas, que impropiamente llaman algunos perdidas; las cuales, assí mismo deben estar con la propia distancia puestas que las primeras, con orden que viendo algo se retiren á las postas de las centinelas dobles, y dando aviso de lo que vió, se torne á su lugar sin jamás tocar arma; pero en caso que viesse notable cantidad de infantería ó caballería, debe retirarse á do está la centinela doble, y afirmándose todos tres ser verdad, que veen venir la tal gente, toquen arma; y de otra manera, no; porque muchas veces un hombre solo, ó el miedo, ó á la imaginación le hace parecer poca gente ser mucha; y nunca se ha de tocar arma á un campo sin gran causa. Para remedio de lo cual es de mucha importancia la solicitud y vigilancia de los oficiales de las compañías que fueren de guardia, visitando muy de ordinario las guardias; lo cual, assí mismo, debe de hacer el sargento mayor cada noche á diferentes horas, assí para visitar y ver si se cumple lo que él tiene ordenado, como porque esta será la principal parte para hacer estar vigilantes y con todo cuidado los oficiales y soldados en sus guardias, entendiendo que han de ser visitados de ordinario de su sargento mayor á diferentes tiempos, y reprehendidos y castigados de sus negligencias y errores.»

Obra de no menos importancia que las anteriores, es la *Doctrina militar,* dada á la estampa en Lisboa el año 1598, es decir, en el último año de este reinado, por Bartolomé Scarión de Pavía. Fué éste un soldado español de mucha experiencia y no escasa doctrina, y su tratado merece colocarse en preferente lugar entre los que entonces vieron la luz, no tan sólo por ser de los más completos,

---

se distinguió notablemente, figurando en los hechos de armas más importantes y alcanzando los empleos de sargento mayor y maestre de campo. De resultas de una herida que recibió en el sitio de Mons quedó manco.

como por los principios en que está inspirado, la sencillez con que está escrito y la sobria erudición con que se engalana. A juzgar por lo que se dice en el prólogo, Scarión había leído muchos autores antiguos y modernos y se había encontrado en muchas empresas militares de la época. Sirvió en mar y tierra como soldado, aventurero y oficial, y el fruto de sus estudios y experiencias fué la *Doctrina militar*, compuesta, á lo que parece en esa edad en que el triste y afligido cuerpo pide consuelos al entendimiento y olvidos al trabajo. Esta obra, en que con suma corrección se describen todas las obligaciones «comenzando del Capitán general hasta el soldado raso, por muy bisoño que sea,» y que ofrece la singularidad de no hacer acopio de las consabidas máximas de Vegecio, Onosando, Eliano y Frontino, es de importancia capital para el estudio de la milicia española en el siglo XVI.

En aquellos tiempos en que los mitrados ejercían de capitanes generales, nada tiene de extraño que un clérigo, por añadidura inquisidor, diera lecciones de arte militar. A esta clase pertenecía Bernardino de Escalante, hijo de un militar, criado desde la niñez entre las armas, pero que en su edad florida se redujo al oficio más quieto y socorrido del sacerdocio. Escalante se había dedicado á estudios geográficos y era hombre de vasta erudición, así es que su obra rebosa en citas, ejemplos y comparaciones, pero da perfecta idea del estado militar de su tiempo, y merece, como la de Scarión, ser leída y consultada de cuantos quieran conocer nuestra especial organización en el citado siglo. Titúlase: *Diálogo del arte militar, de Bernardino de Escalante, Comisario del Santo Oficio de la Inquisición de Sevilla y Beneficiado de la villa de Laredo,* y vió la estampa en Sevilla, el año 1583.

Los autores citados hasta aquí, juntamente con los inventores y escritores de artillería, ocupan preferente lugar en nuestra literatura didáctica; y por lo mismo son dignos de especial mención Luis Collado, Alava y Lechuga. Literariamente considerados los diálogos del primero están escritos con facilidad extrema, deleitan por su originalidad y sencillez, y denotan conocimiento del idioma. Aparte las numerosas noticias que contienen, no carecen de gracia algunos de ellos, por la ingenuidad y franqueza que respiran, y entre otros, es curioso el comienzo del examen de los artilleros.

General.—Fué el razonamiento de ayer tan largo, que nos impidió, Señor Teniente, dar principio al examen de aquel Artillero que con tanta insistencia pide plaza.

Teniente.—Antes, Señor, por lo que oí decir á V. Señoría, lo he hecho venir aquí agora para que se comience á examinar aquesta siesta.

General.—¿Ha mandado V. merced venir los Artilleros viejos que al examinar están diputados?

Teniente.—Sí, Señor, ya son venidos.

General.—Pues mándelos V. merced entrar acá dentro y eximirnos hemos de ese cuidado y de la importunidad de ese pobrecillo.

Teniente.—Aquí, señor, están todos.

Artilleros.—Besamos las manos de V. Señoría

General.—Sean bien venidos, hermanos. ¿Page?

Page.—Señor.

General.—Dales asientos. ¿Y pues sois vos, hermano, aquel que pide plaza de Artillero?

Artillero.—Yo soy para servir á Su Majestad y á V. Señoría.

General.—¿Sois Español?

Artillero.—Sí, Señor.

General.—¿De qué parte?

Artillero.—De Trujillo.

General.—¿De dónde venís, agora, así maltratado?

Artillero.—Señor, vengo de Escocia.

General.—Largo camino, ¿sois de los que se perdieron en la armada? (1)

Artillero.—Sí, Señor, por mi desventura.

General.—¿Teníades plaza en la Artillería?

Artillero.—Sí, señor.

General.—¿Sois plático en este ejercicio?

Artillero.—Muchos años há que tiro plaza, y en diversas ocasiones me he hallado á servirla.

General.—Mirad bien lo que decís, hermano, porque yo os prometo que habéis llegado á parte á pedirla donde os harán bien sudar el copete.

El general sigue interrogando, y el artillero va dándole razón de la nomenclatura artillera, de los libros publicados sobre la materia, es decir, de cuanto concierne á la parte teórica; del buen empleo de su arma, y de otros detalles pertinentes á la práctica y que tienen relación con la artillería. Da el examinado fin á su razonamiento, con este interesante párrafo:

«En las empresas donde se hallare el Artillería debe primeramente (el artillero) procurar de ser muy devoto y buen cristiano y después de esto bien quisto de sus compañeros, pacífico y afable con todos, no molesto, no injuriador ni revoltoso, si desea de vivir en paz y tener contento; porque en las facciones del Artillería en muchos modos sus enemigos pueden tomar de él venganza, los cuales no conviene poner por escrito para no dar lición al hombre vengativo y maligno de poder con ellos ofender á su próximo. Y por cuanto es cosa ordinaria y que de muchos años acá se usa en la guerra, que en cualquiera facción de la Artillería á los Artilleros se les da ración del comer y beber doblada de aquella que se da á los demás gente de guerra, no deben ser ellos negligentes en pedirla, ni perezosos en cobrarla, y cobrada aquella, guardarla y moderadamente compartirla, de manera que siempre les sobre del de un día para el otro alguna cosa, porque muchas veces se vé que faltan vituallas en el campo, y al Artillero, ni le es lícito desamparar su pieza, ni menos ir á forrajear

(1) En la armada *Invencible.*

ni hacer correrías en la campaña. Ha de advertir aún más, que por cuanto el humo de la pólvora gravemente ofende á quien la trata, antes de ponerse á batir con su pieza procure de haber comido alguna cosa, porque en esta manera conservará su persona sana y podrá durar la fatiga. Y más que allende de la debida provisión de la comida, haya otra. que no es en semejantes tiempos de menos importancia, y esta es de agua, por cuanto no sólo él goza del refresco de ella, pero aún con ella se adquiere la gracia y benevolencia de algunos señores y capitanes de grande importancia, los quales después de la batalla ó de alguna grande escaramuza recurren al Artillero para matar la sed y refrescarse del trabajo. Para conservación, pues, de las cosas dichas, hágase hacer al Artillero una arquilla entre los dos tablones de la caja de su pieza con su llave, donde cómodamente podrá conservar todo lo que tiene. Y aun sobre esta arca podrá con un traspontín, estando en campaña, ordenarse de noche su camilla para estar guardado de la humedad de la tierra. Y porque supuesto lo arriba dicho quel Artillero no tiene libertad de desamparar el Artillería, ni hallarse en saquear en otra manera, el Artillero cuerdo procure siempre de tener algún dinero sobrado, porque en cualquier saco de tierra, la mejor parte será la suya, y esto por cuanto el soldado no puede ni se le permite ir muy desbalijado, cuanto él gana en el saco lo compra por poquísimo precio el Artillero. El qual sobre el carro de su pieza tiene libertad de llevar qualquier cosa. Y quando el Artillero se halla en batería si desea hacerse honra, jamás ha de esperar que lo llamen á hacer lo que le toca, antes él mismo se ha de poner á la fatiga y ofrecerse el primero á ella. Habiéndole, pues, su general ó lugarteniente mandado tirar, ó de dia ó de noche algún tiro, no debe traspasar la orden que le será dada en un punto, ni de la pieza, ni del tiempo, antes precisamente hacer lo que fué mandado. Guárdese de disparar pieza sin orden, ni con bala ni sin ella, porque incurre en pena gravísima. Reconozca al alva su pieza y aun de noche con una linternilla, comience á batir antes del dia, habida para ello licencia, por cuanto será más alivio de su persona y menos se escalienta la pieza. Si la pieza estare en tierra humida, no se olvide de volver las ruedas lo de abajo arriba, ó meta algunos tablones debajo de la rueda porque no se pudra la madera. Si cuando vá marchando en el verano se le encendiese (como cada hora se vé) fuego dentro el cubo de la rueda, lo que se conosce luego en el humo que sale por el ojo de la loriga, sea diligente en amatarlo con presteza, para lo cual debe siempre llevar provisión de agua y á falta de ella con su misma orina, y aun con el polvo del camino podrá también amatarlo. Pero para no llegar á este término unte con sebo su carro muy amenudo, porque no solamente salva las ruedas y el eje de no quemarse, pero aun aligera el paso á los caballos ó bueyes maravillosamente. Y para el efecto de untar dicho y sacar fácilmente las ruedas de su carro, el martine es instrumento aptísimo para este efecto, y le servirá mejor que otro alguno. Si yendo en armada le converná hacer alguna labor de fuegos artificiales para la empresa, demande licencia para saltar en tierra á librarlos, pero no sea lejos de los navios por el peligro que resulta de ellos. Y por cuanto así como al buen escribano le será torpe cosa el ir á buscar otro que le corte la pluma, así como cosa fea es que el artillero no sepa hacer las *cucharas, lanadas, estivadores* y todas las demás cosas que tocan á su arte, y ser muy pulido en limpiar su frasco, y las herramientas de su estuche, alistar su cuerda y botafogo, enjugar y secar su polvorín á menudo, cubrir siempre el fogón de su pieza con sebo y carbón molido, todo bien mezclado, porque no le entre dentro ni tierra ni el agua del cielo. Es obligado además el Artillero á conocer todas las herramientas, partes y miembros de que su pieza, las ruedas y caja son compuestas, para saberlas nombrar todas, y los oficios á que sirven cada una de ellas: por cuando si siendo enviado á la munición por alguna cosa tocante á pieza ó instrumento de ellas, por traer una, trujere otra, muy gran vergüenza le sería y aun merescería con afrenta ser privado de la plaza, y si como se ha dicho es obligado á saber conocer y nombrar las herramientas y partes de las ruedas y de las cajas, ¿quanto más obligado á conoscer las piezas mismas? Porque ¿qué mayor afrenta se le podría re-

crescer, ni qué mayor culpa, más sin disculpa (en aquel caso) se le puede atribuir, como sería que siendo preguntado de un general de un ejército, ó de aquél de Artillería, del nombre, género y efectos de una pieza, no supiese dar razón con presteza de lo que se le demanda? Y ¿qué represión merescería el Artillero quando por ser negligente y mal plático, al cañón llamase culebrina, y á la culebrina cañón, y que en viendo solamente un cañón pedrero no supiese luego conocerlo y nombrarlo, distinguiendo del un género de piezas al otro, y el efecto porque cada uno se hizo? Esto finalmente, Señor, es lo que he visto, y platicado y adquirido con no poco trabajo y largo estudio: y si acerca de lo por mí dicho y respondido hoviere habido algún defecto, supla la benignidad de V. Señoría á mi falta, como virtud propia y nobleza suya.»

La *Plática Manual de Artillería*, que así se titula la obra de Collado, de la que extractamos los precedentes trozos, es obra algo conocida, y esto nos ahorra dar de ella detalladas noticias. Propúsose el autor tratar los puntos más esenciales de artillería, como son: fundición, dimensiones, calibres, cargas, transporte de los cañones, construcción de las cureñas y formación de los juegos de armas, fabricación de pólvora y composición de los fuegos de artificio, etc. Y á fuerza de observación, llevado sólo de su sentido práctico, descubrió y comprobó, apuntando con un falconete los diferentes puntos de la escuadra, que los alcances sobre el semirecto eran menores que los equidistantes bajo de él. Propúsose también fijar reglas fundadas en la experiencia para la fabricación de minas y contraminas, y reducirlas á un sistema; y en efecto, como aseguró á Felipe II, puede asegurarse que fué el primero que dió luz sobre materia tan ardua; pues sus reflexiones y avisos á los minadores son dignos de aprecio y deben considerarse como norte para el adelantamiento de semejantes trabajos. Imprimióse su obra en Milán, el año 1572, y con el título de *Plática manual de artillería, en la cual se trata de la excelencia del Arte militar y origen de ella, y de las máquinas con que los antiguos comenzaron á usarla, de la invención de la pólvora y artillería, del modo de conducirla y plantarla en cualquier empresa, fabricar las minas para volar las fortalezas y montañas, fuegos artificiales, varios secretos é importantes advenimientos al arte de la artillería y uso de la guerra, utilísimos y muy necesarios. Y á la fin un muy copioso é importante examen de artilleros.* Se conoce esta obra con el dictado de *obra grande*, para distinguirla de otra publicada en 1586 por el mismo tratadista y escrita en italiano, la *Prattica manuale di artiglieria*, que se considera la primera de esta clase publicada por autor español, y que se denomina, á causa de su menor volumen *obra chica*. Poco se sabe de la vida de Collado. Nació en

Lebrija, provincia de Cádiz, en la primera mitad del siglo XVI, llegó á ser general de artillería y prestó la mayor parte de sus servicios en Italia, donde fué *ingeniero* del ejército de Lombardía y Piamonte. Murió á fines del citado siglo. De su primera obra nos dice él mismo que la escribió para refutar la crítica de los ignorantes de poca práctica, y añade que dará á luz una obra de fortificación, lo que, según parece, no pudo verificar. Ni D. Vicente de los Ríos, ni Salas, Diana y Carrasco, adelantan otras noticias biográficas de este autor, que las que dejamos consignadas.

No se tiene mayor número de datos relativos á la vida de D. Diego de Alava, de quien se ignora el lugar donde nació, considerándose, como lo más probable, que vió la luz en la ciudad de Vitoria el año 1557. Hijo del capitán general de artillería D. Francisco, educóse en Palacio entrando como paje en el servicio real, y pasando luego á cursar en la Universidad de Alcalá, célebre entre todas las escuelas de Europa. Diana dice que «siendo gentil-hombre de Cámara de Felipe II, comenzó á dar muestras de su afición á la carrera militar;» Salas, que fué enterrado en San Benito el Real de Valladolid, sin consignar la fecha; y Navarrete reasume las noticias relativas á este autor, en estos breves párrafos: «Fué D. Diego de Alava hijo de D. Francés de Alava, capitán general de la artillería y del consejo de guerra; estudió en Alcalá la lengua latina y la retórica en casa del célebre Ambrosio Morales, maestro también de D. Juan de Austria, de D. Diego de Guevara, y de la principal nobleza y sobresalientes ingenios de aquel tiempo. Aprendió, además, el griego, la filosofía, las leyes y cánones, ventajosamente; supo casi todos los ejercicios de caballero, como los de toda suerte de armas, de caballos de todas sillas, y de música de todos instrumentos; y á la edad de treinta años había ya escrito su *Perfecto capitán y nueva ciencia de artillería*, de cuya obra decía uno de sus aprobantes, que *los que la leyeren estimen en mucho el mayor y más útil trabajo que en ninguna nación se ha hecho;* y el Brocense, al mismo tiempo que manifestaba la mucha parte que las ciencias habían tenido en la composición de esta obra, indicaba el poco aprecio que tenían entre la gente de guerra, y aplaudía *la nueva y admirable invención que ha descubierto* (Alava) *para reducir á arte el uso de la artillería.* Esto basta para demostrar la ventajosa aplicación que hacían entonces los españoles de los conocimientos matemáticos...»

«En la dedicatoria al Rey, y en el prólogo, dice Alava, que sobre la geometría y aritmética está fundada gran parte del arte militar, y que había reducido á demostración matemática el uso de la artillería, negocio, aunque emprendido por muchos buenos ingenios de diferentes naciones, nunca llevado al cabo por alguno de ellos; que había estudiado en la Universidad de Salamanca bajo la dirección del doctísimo maestro Gerónimo Muñoz, y comunicado allí con los hombres más eminentes y señalados en letras y armas; por cuyo consejo se atrevió á tratar de muchos secretos de la guerra, que hasta entonces no habían descubierto los que hacían profesión de ella; y, en fin, que en tres años y medio que le tenían arrinconado en la córte algunos pleitos y negocios domésticos, se ocupó en escribir lo perteneciente á disciplina militar y uso de la artillería, valiéndose de las ciencias, con cuyo adorno se ilustra la práctica, para hacer cierto lo que enseñan.»

La obra de Alava fué impresa por vez primera en Madrid en 1590 y luego en 1642 en la misma ciudad. Titúlase: *El Perfecto capitán instruido en la disciplina militar y nueva ciencia de artillería*, y está dedicada á Felipe II, componiendo un tomo de 274 hojas en fóleo, dividido en seis libros é ilustrado con gran número de figuras. Abundan en ella los datos concernientes al armamento, organización, servicio en paz y en guerra, etc., y prueban que nuestro autor era hombre tan versado en las letras como en las armas. El estilo es claro y correcto, pero hacen fatigosa la lectura de este libro, las numerosas citas y ejemplos de los clásicos griegos y latinos. Divídese la obra en seis libros cuyos respectivos temas son: 1.° Las partes que ha de tener el perfecto capitán y lo que ha de hacer antes de la batalla; 2.° Lo que ha de hacer el perfecto capitán en la batalla y después de ella; 3.° Lo necesario á las fundiciones de artillería y municiones; 4.° Elementos de geometría práctica y trigonometría, con arreglo á los principios de Euclides; 5.° Un tratado de balística; 6.° La impugnación de la doctrina de Tartaglia y demostración de la verdadera con ligeras ideas sobre las minas.

El plan de la obra de Alava es, como se ve, muy vasto: reclutamiento, régimen de vida, reglas para marchar y combatir, ataque y defensa de fortalezas, diferentes clases de formaciones y armas, ardides de guerra, triunfos y premios en la Antigüedad, correspondencia entre las antiguas jerarquías militares y las de la época; fundición de armas, diferentes clases de piezas y modo de recono-

cerlas y probarlas; cálculo del peso del metal que entra en ellas y las pelotas; composición y fabricación de la pólvora; proporción de las cargas; efectos y velocidades de las balas; medios para desclavar, desatorar y trocear la artillería; descripción y uso del planisferio, astrolabio, cuadrante y otros instrumentos, é instrumentos necesarios de la artillería; método de construir tablas de tiro y tablas de alcance con su aplicación; discusión acerca de la trayectoria; impugnación de la doctrina de Tartaglia, muestra de la verdadera con sus correspondientes demostraciones; construcción de tablas de alcances; representación de éstos por el nivel, escuadra ó un alza para tirar, dando fin á la obra con ideas generales sobre las minas.

Dada cuenta del plan y estilo de esta obra, nos limitaremos á consignar, por lo que atañe al autor, que algunos biógrafos afirman que fué maestre de campo general de la artillería española, mientras otros sostienen ser cosa averiguada que no perteneció á la profesión militar, por más que se educara entre soldados. Sensible es que se ignoren los más esenciales datos de su vida y hasta la fecha de su muerte; pero queda, por lo menos, como testimonio de su ciencia y laboriosidad, un libro que, no por dejar de ser el primero español de artillería, es menos digno de figurar entre los de Collado y de Tartaglia. «Esta obra, dice el coronel Carrasco, es la del teórico; la que sigue la del práctico muy experimentado; y la de Collado la del verdadera artillero, tan experto en la práctica, como instruído en la teoría.»

Para apreciar el estilo de Alava, bastará que se examine los siguientes fragmentos relativos al armamento de la infantería y caballería. De la infantería dice lo que sigue:

En lo que toca á las armas que en nuestro tiempo se usan, las más ordinarias son la espada, la pica y la alabarda, inventadas por los suizaros: el arcabuz, la partesana, el arco y la ballesta. Los piqueros, para ir bien armados, conviene que lleven un coselete cumplido con sus tacetas, hasta pasada la rodilla, las medias piernas de malla; espada y daga. Y no tendrían por negocio de poco provecho el traer una rodela atrás, para valerse de ella en las ocasiones que la pica no pudiere aprovechar, como es cuando se pelea con flecheros y ballesteros, y en otros casos semejantes. Y al que le pareciere esta carga de armas demasiado, le remitiré á Vegecio, el cual atribuye los buenos sucesos que los romanos antes de su tiempo tuvieron, al ir bien armados, y confiesa que las pocas victorias que en su era alcanzaron, fué por ir los soldados armados muy á la ligera, y al hallarse un soldado tan cargado de armas, le obligará á pelear, como hombre que no tiene esperanza de librarse por los piés de la muerte, que fué la razón que movió á los romanos á armar su gente con tanto peso de armas, como atrás he referido. Y el parecerles que el que no está bien armado, si no es

de muy aventajado ánimo, piensa más en el modo que ha de tener para huir, que para vencer á su enemigo.

Los arcabuceros, arqueros y ballesteros han de ir armados con cota, capacete y guantes de malla, y á falta de cotas, de corazas. Y los arcos y ballestas aunque no estén muy puestas en uso, son armas de mucho efecto contra la gente que no está armada; y tiradas de cerca podrían ser tanto daño como los arcabuces y aun mayor, y en tiempo de lluvias por la humedad de la pólvora. Y así se podría tener consideración á no excluir tan del todo este modo de ofender á los enemigos, y abrir la puerta á que los más soldados de nuestro tiempo escojan ser arcabuceros, que sino es por llevar mayor sueldo ó ir menos cargados, ó pelear de más lejos, no sé que sea la razón de inclinarse más á esta arma que á la otra; y de haber tanto número de arcabuceros bisoños, sucede en algunas escaramuzas y combates, de quinientos tiros, no acertar uno: porque se contentan con sólo la estampida y ruido: y el reformar esto, no sería de poco provecho, y que el número de los arcabuceros y el de los piqueros fuese igual, ó que en tal caso se tuviese respeto á la caballería ó infantería del enemigo, porque para lo primero de más resistencia son las picas, y para resistir á los infantes, la arcabucería.

Los oficiales del ejército se han de armar de esta suerte. El capitán, si fuere su compañía de arcabuceros, llevará su arcabuz, y si de piqueros, su pica, y un muy buen coselete para que los soldados lo imiten. Las mesmas armas llevará el maestre de campo. El alférez llevará un coselete y celada, y su espada y daga. El sargento se armará de una coracina, camisa de malla, ó cuero de ante y de una alabarda, y no de armas más pesadas, por el peligro que tiene de cansarse, á causa traer este oficio consigo un continuo movimiento. Y lo que dije en las armas del soldado, digo en las del capitán, pues es razón que lleve mayor reparo en su persona que sus soldados; y así podrá exceder deste modo de armas, que comunmente se usa, de la suerte que le pareciere poder tener mayor seguridad.

Pasa á ocuparse del armamento de la caballería, y dice:

Las tres diferencias de gente de á caballo que comunmente se usan: hombres de armas, estradiotes y caballos ligeros, se debían armar desta suerte. Los hombres de armas lleven grevas enteras, quijote, peto con faldas, gorguerín almete con sus baberas, manoplas, brazales, gocetes y grandes piezas, espada de armas, y el estoque á un lado del arzón, y la maza al otro; la lanza que llevaren sea gruesa y larga.

Los caballos ligeros llevarán una celada, un coselete, medios quijotes hasta la rodilla, manoplas, brazales y grandes espaldillas; y la celada sea bien cubierta, la vista quebrada ó abierta, una espada ancha, una maza al arzón y una lanza.

Los estradiotes se armarán de la mesma manera que los caballos ligeros, si no son los brazos: porque en lugar de brazales y manoplas, traerán mangas y guantes de malla. Los arcabuceros de á caballo difieren de los estradiotes en sola la celada; porque en lugar desta traerán un capacete, para que tiren mejor y más cierto, y tengan la cabeza más libre y desocupada. Y esta manera de armar la gente de guerra, juzgo ser muy buena, cuando dos campos hubiesen de venir á rompimiento con igualdad de sitios y el uno estuviese á la vista y cerca del otro. Pero si un campo hubiese de marchar una larga distancia, ó le fuese forzoso pasar ríos, subir cuestas, ó hacer otras cosas semejantes á estas, entonces quedará á la discreción del buen capitán, que lleven las armas que no se pudieren excusar, y que no cansen ni impidan el hacer con presteza cualquier acción que se les ofrezca.

Y porque he oído, tratando algunos soldados del modo de armar la gente á lo moderno, despreciar el coselete y otras armas que he dicho, por no ser de algún reparo para la furia de la artillería y arcabucería, digo que su opinión llevara algún fundamento si no se peleara con otras armas ofensivas; pero habiendo tanta diversidad dellas, que lo menos en que se ha de reparar es en el daño que puede hacer la pólvora, no lo apruebo. Este nos enseñan bien los suizaros, que

es ley inviolable entre ellos, que muera el que por miedo de la artillería saliese de orden, ó hiciere alguna apariencia ó semblante de temor. Y así lo más que en esto con ellos se dispensa, es á que puedan acometer la cabeza baja. Y si en un cerco de una ciudad ó fuerte se ofrece cualquier soldado á los golpes de la artillería, ¿qué razón hay para que en campaña rasa se acuerde del contraste que á sus intentos puede hacer la pólvora, y guste de estimar en poco lo que le puede librar del golpe de la espada, pica y alabarda y otras armas, que hallándose desarmado le quitarán con mucha facilidad la vida?

Figura á continuación de Alava el sargento mayor Cristóbal Lechuga. Nació este tratadista militar en la ciudad de Baeza el año 1557. Mozo aun, pues sólo contaba 17 años, obtuvo una carta de recomendación para el famoso Sancho Dávila, y dirigióse á Flandes, en ocasión en que andaban bastante revueltas las cosas de los Países-Bajos, pues el comendador Requesens acababa de hacerse cargo del mando, y la guerra ardía con violencia en el Norte y en las Islas. Más falta que nunca hacían entonces los hombres de ánimo resuelto é inteligencia despierta, ya que la lucha prometía ser larga y ruda; y por lo mismo acogió Dávila con afabilidad á su recomendado, quedó muy complacido de su despejo y predijo que andando el tiempo ocuparía un alto puesto en el ejército.

Sentó Lechuga plaza de simple soldado en la artillería; pero no se limitó á cumplir los deberes que su profesión y arma le imponían; quiso conocer una y otra más á fondo; y dióse á estudiar con ardor los escritos de Collado, lo que, unido á la buena instrucción que recibían nuestros artilleros, en breve tiempo permitióle figurar muy honrosamente entre los más entendidos en este ramo.

Los grandes servicios que prestó en la expugnación de Maestrick y Tournay, en la construcción del famoso puente del Escalda, y por último en los sitios de Hui, Catelet, Ardres, Hults, Dorlans, Calais, Cambray, Amiens y otros no menos importantes, fueron recompensados con sucesivos ascensos. En 1590 le vemos figurar en Frisia como sargento mayor del tercio de Manuel de Vega, y luego como general de la artillería que se empleó en los últimos sitios citados; bien es cierto que este cargo lo desempeñó interinamente. Vázquez dice que fué capitán de caballos en el Estado de Milán.

No se concretó Lechuga á servir á su patria como buen soldado, pues contribuyó al perfeccionamiento de su arma, ya por medio de inventos, ya con un excelente tratado de artillería.

«Inventó las cureñas de plaza, dice el general Salas, más pequeñas que para sitio, y por consiguiente de menos objeto para ser

desmontadas; y, para servirlas, ideó las cañoneras. Inventó é introdujo en los Estados de Milán, el uso de la cabria de tres piés, casi igual á la que hoy usamos, á excepción de no tener guía, sino que las dos piernas eran piés derechos que se unían con cerquillos de hierro y ligaduras, pero cuyo manejo era más sencillo que el *bancazo*, etc. Reformó en Flandes el gran gasto y malversación de pólvora que resultaba de abonar á los mayordomos hasta 28 libras por tiro, habiendo echado la cuenta de que no se consumían arriba de 20. Trabajó en el arreglo y reducción de los calibres de las piezas, y fué un agente muy principal del decreto de 1609, por el que se redujeron á cuatro las diversas especies de cañones (1).» Este mismo autor nos da cuenta de que Lechuga inventó las *baterías enterradas*, empleándolas por primera vez en la expugnación de Cambray; y de que en la de Dorlans, utilizó también por vez primera la artillería de sitio en batalla campal, recurso á que se debió la victoria.

Como tratadista es conocido por las siguientes notables obras: *El maestre de campo general*, publicada en Milán en 1603; y el *Discurso de la artillería y de todo lo necesario á ella, con un Tratado de fortificación* dado á la estampa en la misma ciudad el 1611. Cuando apareció la segunda contaba el autor treinta y siete años de servicios en artillería, y como resultado de largas observaciones y estudios, mereció grandes elogios, y fué traducida al italiano é impresa como suya por Jorge del Basto. «En varias bibliografías, dice el distinguido bibliógrafo, coronel Don Adolfo Carrasco, he visto también un *Discurso al Rey*, impreso en Milán en 1609, que no sé si será una confusión con el libro anterior que estaba dedicado á Felipe III, aunque en la advertencia del *Discurso de artillería* dice que, lo mismo que en todas sus obras, no será prolijo. Mas aunque nadie le negó sus merecimientos ni contradijo sus relevantes prendas, no llegó á alcanzar proporcionada recompensa, pues no pasó del grado de sargento mayor; antes bien, su celo le acarreó, como suele acontecer, desazones y compromisos por parte de los mal avenidos con el orden y la justicia. Ignóranse hasta ahora la época y el lugar de su muerte (2).»

---

(1) *Memorial hist. de la Art. española.*

(2) *Bibliografía artillera de España en el siglo XVII*, por el Coronel don Adolfo Carrasco, inserta en el *Memorial de Artillería*. Año XXXVII, Serie Tercera, Tomo III.

El diligente Alonso Vázquez, en sus briografías de maestres de campo, consejeros, gobernadores de castillos y otros soldados particulares, inserta también la de Lechuga, de quien dice, entre otras cosas: «Es soldado de experiencia, de buenas partes y muy necesario al servicio del Rey, nuestro señor, por la práctica y teórica que tiene en el arte militar; fué capitán de caballos españoles en el Estado de Milán, y en el ínterin que no hubo general de la artillería sirvió este cargo, y antes había sido sargento mayor en los Estados de Flandes, y teniente de capitán general de la artillería; sirvió y peleó en aquellas guerras animosamente, y en las facciones de ellas asistió y trabajó con mucha puntualidad y cuidado; escribió un libro del oficio del maestre de campo general y de otros discursos militares de mucha importancia, con otro de no menos, tocante á la artillería y pertrechos della, de fortificación y de otros ingenios menesterosos en la guerra; es soldado de opinión, bien reputado y de muchos merecimientos (1).»

Aunque Lechuga publicó su obra *El Maestre de Campo general* en 1603, ya hemos dicho que este autor militó muchos años en los ejércitos de Felipe II; circunstancia que nos obliga á colocarle entre los de este reinado. En su obra *El Maestre de Campo general*, Lechuga se ocupa de todas las obligaciones de este empleo; en el *Discurso de artillería*, obra escrita con arreglo á las reformas introducidas en ella por Felipe III, y en las que tanto influyó el mismo autor, trata del moldeo y fundición de las piezas reglamentarias; de la fabricación de mosquetes y arcabuces, forma y dimensiones de la caja y de los carruajes, y de las cucharas correspondientes á las seis piezas fijadas. Ocúpase también de las obligaciones del general de artillería y los artilleros; de los ejercicios é instrumentos de artillería, dotación de útiles, municiones y demás; de los sueldos, contratas, etc., y termina con un breve tratado de fortificación. En el capítulo diez y siete de la obra, Lechuga menciona el *alza* y los *arcabuces rayados*.

Hé aquí, como muestra del estilo, un fragmento de *El Maestre de Campo general*, en el que el autor se ocupa de las marchas.

Ante todas cosas debe trabajar de enterarse del territorio, caminos, bosques, lagunas, pasos, puentes y otras cosas de la provincia donde el ejército de su príncipe ha de hacer la guerra; las costumbres de la gente, su manera de pelear y las armas que usan, teniendo descripciones ó cartas della, para que con

(1) *Sucesos de Flandes y Francia*, Lib. XVI.

ellas y la relación que le hicieren las personas de quien se informare, sea capaz para aprovecharse en las ocasiones con más facilidad.

Sabrá de qué gente forma su rey ó señor el ejército, y entendidas sus costumbres y calidad de personas, procurará (si fuere posible) entender sus lenguas, y, cuando, no tener cerca de la suya personas fieles y discretas que las entiendan, porque de no saberlas ó no ser tales las que las han de interpretar, se pueden seguir grandes inconvenientes, y tales que sean la total ruina del ejército.

En las acciones de su cargo que más han de poner su estudio (como en las principales) con gran cuidado, como, maestro general que es del campo, son en saber alojar su ejército, marchar con él, disponerlo bien á la batalla y mantenerlo en justicia, porque como su persona se acerca tanto en autoridad á la del general, siempre le andan mirando menudamente todas sus acciones y más su superior que otros, por más dar muchas veces á entender lo que sabe y entiende, y así señalando las plazas de armas, los cuarteles de la infantería, artillería y caballería y guardias del campo con las comodidades que han de tener los unos y los otros, lo ha de hacer con tanta destreza que dé entera satisfacción, teniendo gran cuenta que la plaza de armas sea á la frente y parte que el enemigo estuviere, eligiéndola suficiente y capaz para toda la gente de pelea que hubiere, sin que los escuadrones estén apretados.

Cuando marchare el ejército (tomada la orden de su general) debe llamar al capitán de guías y proveer de ellas las tres partes del ejército, vanguardia, batalla y retroguardia, mandando poner el bagaje en la parte contraria del enemigo, pidiendo al general de la artillería la cantidad de gastadores que fuere necesaria con sus oficiales, á los que mandará ir tras sus personas, para que conviniendo acomodar algunos para la infantería, artillería y caballería y demás carruajes, lo vayan haciendo; que un paso estrecho suele (algunas veces) desacomodar la jornada del ejército.

Dispondrá las jornadas tales que la gente y lo demás pueda llegar de día al alojamiento, y si se pudiere temprano, porque (además de ser sano) habrá de proveerse de lo necesario para barracas y caballos sino en caso forzoso, procurando guiar el ejército siempre que pueda por lugares seguros de peligros.

Partiendo de su general para ir al alojamiento, lleva consigo la guardia que conviniere para seguridad de su persona, según el peligro ó seguridad, no permitiendo que vayan con él más personas (fuera de la guardia) de las que han de recibir sus órdenes, como son cuartel maestre general, furriel de la infantería, caballería, artillería y córte, ordenando al prevoste general y á los demás que castiguen rigurosamente los que hallaren más adelante de la vanguardia y fuera del puesto que les hubiesen señalado, porque se ha visto muchas veces que la confusión de gente inútil ha causado notables desórdenes, principalmente caminando cerca del ejército enemigo, ó de plazas proveídas de mucha guarnición, advirtiendo que uno que se castigue de los que contravienen las leyes ó bandos militares ejemplarmente, dará más terror que una docena de otros castigados por procesos; que siempre la esperanza de los amigos quita á muchos parte del miedo, con la confianza de que tendrán la gracia del general, y ansi por este temor de repentina muerte por justicia, se quitan y apartan los demás de hacer mal.....

El estilo de Lechuga, como el de Alava, es correcto, propio, y, por lo tanto, claro, siendo de notar en el segundo, excesivo prurito en citas y ejemplos tomados de la antigüedad griega y romana. Este defecto, común á muchas obras de la época, ya hemos dicho, que influyó notablemente en los escritores didácticos. Rojas (1), en

(1) Extractamos de la tercera parte del *Informe* del Sr. brigadier Aparici y García, inserto en el Tomo VI del *Memorial de Ingenieros,* las siguientes noti-

quien asimismo se echa de ver, y que merece un lugar entre nuestros tratadistas, no sólo por sus dos obras de fortificación, sino por el *Sumario de la milicia antigua y moderna*, ya citado, pagó tributo á este prurito de imitación, en aquellas formaciones que

---

cias biográficas relativas á Rojas, sin perjuicio de recomendar al que quiera ampliarlas, la lectura de la obra del Sr. Mariátegui.

Rojas fué uno de aquellos ingenieros que se distinguieron en su tiempo por la práctica en la ejecución de las obras, práctica que adquirió en los trabajos civiles de arquitectura y especialmente en los que efectuó el lado de Herrera, en el Escorial. En 1589 solicitó la plaza de ingeniero del Rey, y pasó á Cádiz, donde levantó la planta de la bahía. Durante los años 1591, 92 y parte del 93 se halló en Bretaña, donde fortificó el castillo de Blavet y otros puntos con trincheras y minas, regresando en 1593 á España, donde se le recompensó con 10 escudos más de sueldo y 300 ducados de ayuda de costa. No había aún obtenido por este tiempo el título de ingeniero, que solicitó en 1589, y en 1595 y 96 repitió la solicitud, y al mismo tiempo que se le diese plaza de capitán ordinario, por regla general otorgada á todos los que desempeñaban aquel cometido.

En Noviembre de 1596 pasó Rojas á Sevilla con objeto de hacer las trazas convenientes á ciertos trabajos que debían emprenderse en el río y costa de Cádiz, así como á las fortificaciones de Gibraltar y Tarifa. En recompensa se le dió título de capitán *ad honorem*. Pero á todo esto pasaba el laborioso español grandes apuros metálicos, de los que le sacó en 1507 un ajuste de sueldos atrasados. En este mismo año solicitó y obtuvo permiso para dar á la estampa su primera obra. En 1598 construyó los modelos de las fortificaciones de Cádiz y Gibraltar, en las que estuvo empleado probablemente hasta 1602 ó 1604. Sólo se sabe de positivo que en 1607 estaba en la córte, donde tal vez leyó de fortificación en la Escuela ó Academia fundada por Felipe II (*a*). Debíanseles á la sazón 4,000 ducados por sueldos atrasados, de los que sólo recibió por el mo-

---

(a) La fundación de la Academia de Matemáticas en 25 de Diciembre de 1582, hemos dicho en una de nuestras obras militares, academia creada por Felipe II á instancias de Juan de Herrera, para que hubiera en sus reinos hombres expertos que entendiesen bien las matemáticas y la arquitectura, y las otras facultades y ciencias, á ellas anejas, es suceso de bastante monta para que deje de ser consignado en este lugar. En ella *leyeron* Labaña su *Tratado del Arte de navegar;* el doctor Juan Cedillo, *la materia de los senos;* Julián Firrufino, *los cuatro libros de Euclides*, y la materia de *Esfera;* Juan Angel, el tratado de Arquimedes *de his quæ vehuntur aquis;* el alférez Pedro Rodríguez Muñoz, *la materia de escuadrones y forma de ordenarlos, con los principios de aritmética y raíz cuadrada para el uso de los sargentos mayores de los ejércitos;* el capitán Cristóbal de Rojas, de *fortificación*, y Álava, de *Artillería*. Por desgracia fué muy breve la existencia de tal establecimiento, que, después de haber contado entre sus oyentes á D. Bernardino de Mendoza, ya viejo y enfermo, al maestre de campo conde de Puñonrrostro, á D. Francisco Pacheco y al insigne ingeniero Tiburcio Spanochi, llegó por falta de ellos á tener que reclutarlos entre los expósitos y desamparados de Madrid; pero la aplicación de los principios matemáticos al arte militar contribuyó á la perfección de éste, y las lecciones de aquellos sabios profesores difundieron en España doctrinas tan importantes como poco conocidas. Sirvió también la Academia de estímulo para que se publicasen algunos tratados de las materias que se explicaban, y Cristóbal de Rojas dió á luz por este tiempo su *Fortificación conforme á las medidas y defensas de estos tiempos presentes;* D. Diego González de Medina, su *Examen de fortificación;* Álava, su *Perfecto capitán;* Ginés de Rocamora, su *Esfera del Universo*, y Pedro Ambrosio de Ondariz, su traducción de la *Perspectiva* y *Especularia de Euclides*, aparte de otras obras manuscritas, como el *Tratado del Arte de navegar*, de Labaña. Y no se limitó á los catedráticos el honor de ilustrar á España en las ciencias, ni fueron sólo las indicadas obras las que salieron de las aulas de la Academia; sus discípulos y oyentes propagaron la materia en lecciones particulares é hicieron visibles los excelentes resultados que aquel establecimiento produjo.

Museo Militar, Tomo II, Estudio décimo, pág. 584.

trae á la memoria la macedónica falange y la legión romana, y en las que se ponen en parangón el arte de escuadronar con la fortificación. La organización y modo de combatir de los romanos, sus armas y prácticas militares, constituyen los primeros capítulos de esta obra; los siguientes, consagrados á reconocimientos, paso de ríos, sorpresa, persecuciones y retiradas son más importantes, en cuanto dan idea de los progresos militares de la época, y los que forman la segunda mitad de la primera parte de esta obra, dedicados al estudio de la fortificación, ingenios y guerra marítima, constituyen, como los primeros, un resumen de los escritores militares romanos, cuyos principales consejos y aforismos militares inserta en Capítulo XIII. En la segunda parte sienta las reglas de la fortificación moderna, discute sobre los sitios en que deben edificarse las fortalezas, si son preferibles las grandes ó las pequeñas; y si su fortaleza consiste en el mayor ó menor número de frentes de su recinto; si conviene ó no la fortificación de ciudad ó castillo viejo y modo de transformar el recinto, y, por último, se ocupa de la defensa de una ciudad ofendida desde diversas alturas. En la tercera trata de la artillería, que divide en tres géneros, según sus calibres, y estúdia la debatida cuestión del diámetro de una bala, examina los componentes de la pólvora, explica el modo de fabricarla y discurre luego sobre los sitios: el libro termina con la construcción de fortalezas en el mar.

Rojas creía preferibles los ejércitos compuestos de *naciones* á los de una sola gente, y de uno formado de 50,000 combatientes, señala 10,000 para la caballería, organizando los 40,000 restantes en tercios de á 3,000 hombres y dejando 1,000 para los servicios generales del ejército. La fuerza de los tercios la fija en 15 compa-

---

mento una cuarta parte, pero se le aumentó el sueldo hasta 60 escudos. Alentado con esto, Rojas salió de nuevo para Cádiz, donde continuó los trabajos de fortificación, durante los años 1608, 9 y 10, aunque mal atendido, como de costumbre. En 1611 pasó á Orán y Mazarquivir con la armada de Argel; levantó las plantas de estas dos plazas y un modelo, y los trajo á la córte, regresando en Setiembre del mismo año á su destino. Allí permaneció el año siguiente, y en 1613 pasó á Madrid en uso de licencia, de allí á la Marmora, con la expedición que mandaba D. Luis de Fajardo, y habiendo contraído en esta expedición, por efecto de las grandes penalidades que sufrió, una grave enfermedad, pidió permiso para volver á Cádiz, donde falleció en 12 de Octubre de 1614.

En 1613 había conseguido, después de no pocos memoriales, que se le diese el sueldo de capitán ordinario, si bien no llegó á obtener que se le otorgase el que disfrutaban los demás ingenieros. Como muchos hombres ilustres de su época, Rojas vivió en la mayor pobreza y no recibió la recompensa debida á su mérito y á su laboriosidad.

ñías de 200 hombres. En las marchas y alojamientos los reparte en la forma siguiente:

Cuatro regimientos que vayan de vanguardia, habiendo echado suertes á quien le tocase la primera vez, y cuatro en batalla, y otros cuatro en retaguardia, y el que queda será de guardia al bagaje con 1,000 caballos, y si fuese la sospecha del enemigo grande serán 2,000, advirtiendo que el que llevara la vanguardia, ha de caminar con tanto orden que jamás pierda de vista la retaguardia y el bagaje, por si fuere necesario socorrerlo, y que se pueda hacer el socorro á tiempo, que no sea perdido y desbaratado, y advertir que el que llevare á su cargo el bagaje ha de llevar guía confrontada con la que lleva la vanguardia, y si fuese de noche (el guía) irá con esposas en las manos, porque si el enemigo se le pusiere delante y lo entretuviere con alguna escaramuza ó por otros inconvenientes que á los ejércitos suelen suceder, y los hace llegar de noche y caminar en una hora lo que había de caminar en cuatro, lo cual no puede hacer el bagaje, y así es necesario que lleve la guía á buen recaudo, porque no ande perdida la retaguardia como yo lo he visto algunas veces, y si el enemigo diere con ellos fuera fácil perderse. Háse de entender que si el enemigo quedare en retaguardia, ha de ir el bagaje en la vanguardia, el artillería en la retaguardia, y si estuviere por frente, llevará el artillería un costado de la vanguardia y el bagaje se irá donde se ha dicho, que es en la retaguardia, y si hubiere algún paso estrecho, de suerte que los cuatro regimientos no puedan pasar juntos, pasará cada regimiento solo, y después de haber pasado los cuatro, pasarán luego el artillería y luego los demás regimientos. Han de ir de vanguardia de este ejército, los gastadores para acomodar los pasos y han de ir con ellos algunas compañías de arcabuceros, que son quien toca hacer esta escolta. Han de llevar palas, hachas y azadas, y las demás cosas necesarias para hacer puentes y esplanadas, y irán tras estos gastadores los 8,000 caballos repartidos en ocho tropas, llevando la misma orden en el repartimiento de ellas que lleva la infantería, han de enviar siempre á alojarlos 200 ó 300 caballos que descubran la campaña, y otras de esta caballería; en la vanguardia de nuestros escuadrones la mosquetería, y antes de que el ejército comience á caminar en la forma dicha, partirá el Maese de campo general ó su cuartel maestre á reconocer el alojamiento que el ejército ha de tener aquella noche, el cual ha de tener las condiciones siguientes: Lo primero mucha agua y que no sea el sitio pantanoso, y que tenga mucho forraje y leña, y que en el sitio no haya eminencias sobre él, porque el enemigo no gane alguna y desde allí procure desalojar la gente; y estando todo prevenido, podrá comenzar á marchar, procurando llegar siempre de día porque tengan tiempo de poder ir los soldados á forraje, y llegados á los cuarteles se alojarán los cuatro regimientos que van de vanguardia en lo primero de ellos, y los que van de batalla pasarán á la vanguardia de los cuarteles por donde se han de salir. Otro día el que viene de retaguardia tomará la batalla, y con la orden que están alojados esta noche, irán saliendo otro día, sin cruzar los unos con los otros ni embarazarse, y no se alojará la caballería ni se apeará ningún soldado hasta que todo el ejército esté alojado, y después se le dará la parte más cercana del agua, de forma que los cubra la infantería.»

La vida y escritos de este ingeniero los ha narrado el erudito y laborioso escritor del cuerpo de Ingenieros, D. Eduardo Mariátegui, en un libro de suma importancia para cuantos quieran estudiar los progresos de la fortificación en este período: *El capitán Cristóbal de Rojas, ingeniero militar del siglo XVI;* y de él hemos tomado buena parte de las noticias que acerca de este escritor damos aquí. Poco se conocía, á la verdad, de Rojas, excepción

hecha de sus manuscritos, pues á mediados del presente siglo decía el diligente D. Juan Diana, en sus *Capitanes ilustres*, que no había hallado el menor dato biográfico de su vida, la noticia más insignificante respecto de su patria, condición ó servicios prestados (1); pero, gracias al celo del Sr. Mariátegui, sabemos la historia de Rojas, y podemos establecer puntos de comparación entre sus trabajos y los efectuados en su tiempo. Su importante obra sobre fortificación, los dos tratados que después compuso, los proyectos que trazó para fortificar á Cádiz y otras plazas, y el concepto que mereció de Juan de Herrera y Spanochi, le han colocado, con justicia, en el lugar que le correspondía entre los ingenieros de la época, y justifican los hermosos tercetos de Argensola, impresos al principio de una de sus obras:

Es el hijo primero que esta ciencia,
Oh madre España, añade á tus blasones,
Con estudio alcançada y experiencia.
Con ella, de mil bárbaras naciones
Las cervices indómitas oprimes,
Y justas leyes, mal su grado pones.
Es justo, pues, que tal trabajo estimes
De suerte que la envidia no le ofenda,
Y con su exemplo á los demás animes,
Dándole de tu amor segura prenda.

Apareció la primero obra de Rojas en 1598, es decir, un año antes que Marchi publicara la suya, pero es de advertir que aquélla estaba ya escrita en 1565, siendo su título *Teórica y práctica de fortificación conforme las medidas y defensas de estos tiempos*. El autor la divide en tres partes, la primera dedicada á la aritmética y geometría, y su aplicación á la fortificación; la segunda á la fortificación propiamente dicha, discusión de los diferentes sistemas y aplicación de los principios que el autor considera más convenientes, y la tercera al reconocimiento, compra y preparación de material, terminando con esto la parte de arquitectura, y añadiéndole tres capítulos relativos al arte militar. De estas tres partes es la segunda, sin duda alguna, la más importante, pues en ella cita

(1) «Ni entre los MS. de la Biblioteca nacional, de donde rara vez se aparte el bibliógrafo sin un hallazgo precioso, ni en el Archivo de Simancas, pues he reconocido la preciosa *Memoria histórica* que el infatigable y erudito brigadier de ingenieros D. José Aparici, comisionado hace ocho años en aquel archivo, acaba de publicar, teniendo á la vista cuantos documentos conciernen al arma en que sirve con tanto aprovechamiento, ni en otros depósitos preciosos de MS. antiguos, he visto, como digo, una sola noticia de Cristóbal de Rojas, privándome por lo tanto de repetirla en este lugar.» *Capitanes ilustres*, pág. 93.

Rojas á los principales autores que ha leído, discute las diferentes opiniones sustentadas sobre las dimensiones de la fortificación, y presenta un frente y perfil, que recomienda como tipos. Llevado del deseo de reducir las longitudes de las líneas de defensa, propone cortinas de 360 piés y caras de baluarte de 260, con lo cual las líneas de defensa no llegan á 600, frente el más pequeño, que recomienda para las plazas reales regulares, porque las irregulares, dice, deben acomodarse conforme al terreno. Aclara y completa la doctrina de este capítulo en el siguiente, en que enseña á fortificar los cinco polígonos regulares, acompañando plantas totales de los diferentes recintos; y el inmediato lo consagra á la fortificación de figuras irregulares y de plazas construídas en riberas de mar ó río, ó en canales. Luego se ocupa de la construcción de terraplenes, que deben ser hechos con tierra y fagina, pisando bien las tongas sobre cada fagina, y en el caso que éstas falten emplear emparrillados de maderos, colocándolos á una vara uno de otro, ó bien revestimentos de tapial; y al hablar de las dimensiones de la muralla manifiéstase partidario de las mamposterías al descubierto. Ocúpase después de la forma y requisitos que debe tener una fortificación real para estar en defensa, y explana la opinión de que los baluartes deben ser de esquina viva en lo que topa del camino cubierto, y de allí arriba redonda; y termina la segunda parte de su obra con diferentes reglas de fortificación y geometría. La tercera y última está consagrada á materiales, y en ella concluye la parte de arquitectura militar.

El Sr. Mariátegui hace de esta obra el siguiente juicio: «Aunque no tan profunda como las alemanas de su época, encierra sobrada doctrina y con suma claridad expuesta para divulgar los principios fundamentales de la ciencia, facilitando á los que se dedican á la profesión de ingeniero militar los primeros conocimientos de la facultad, base utilísima para sobre ella, con los consejos de antiguos ingenieros y los ejemplos de la ajena y propia experiencia, adquirir la ciencia necesaria para el buen desempeño de las múltiples, difíciles y variadas funciones de su instituto. El libro resulta, sin embargo, casuista, pues su autor, siguiendo las huellas de muchos escritores de su tiempo, con el afán de reducir á un corto número de preceptos la práctica de la fortificación, descuida la demostración de los principios fundamentales de ella, así como el enlazar en la debida forma las distintas partes de la obra, dando unidad á

ésta sin perjuicio de la variedad enciclopédica de conocimientos que la forman.» Da en seguida una figura del frente abaluartado de Rojas, que considera dentro de la escuela *hispano-italiana* del siglo XVI, uno de los mejores y de los más prácticos, y añade: «Las ideas de Rojas no son lo bastante distintas de las de sus contemporáneos para constituir hoy uno de los tantos llamados sistemas de fortificación, que á veces sólo se diferencian de otro ya conocido en alguna diversión de las líneas ó de los ángulos que le formaban. La forma especial del baluarte y la supresión del revestimiento de contraescarpa, que tan divididas trae en la actualidad las opiniones de los modernos ingenieros, le dan cierto carácter de novedad, que no basta á borrar la conservación del antiguo parapeto de piedra, ya en aquella universalmente desechado, pues el mismo autor dice: «que los mejores para la guerra son los de tierra y fagina.»

Otras dos obras escribió Rojas además de su *Teórica y práctica de la fortificación*, y fueron en 1607, un *Sumario de la milicia antigua y moderna, con la orden de hacer un ejército de naciones y marchar con él y alojarlo y sitiar una plaza fuerte, y otros discursos militares con una relación de los reyes que ha havido desde el rey D. Rodrigo hasta el dignísimo rey de España D. Felipe tercero: y la fortificación real y no real: y un tratado de la artillería y al fin un modo nuevo de fabricar dentro en la mar las torres á menos coste y la obra más firme*, que se conserva manuscrito en la Biblioteca Nacional; y en 1603 el tratado cuyo título es *Compendio y breve resolución de fortificación*, dado á la estampa en Madrid. De la primera de estas obras, y para que el lector tenga conocimiento del estilo de este autor, se pone á continuación un fragmento, en el que se ocupa del mejor modo de fortificar los Estados.

Elegido ya el sitio para edificar la ciudad ó castillo para que mejor se pueda fortificar, es menester saber en cuántas maneras se han expugnado los otros.

Hánse expugnado ó por fuerza ó por traición, tratarse há ahora de la fuerza manifiesta, con la cual se toman las ciudades ó castillos, con baterías ó asaltos y escalas y con minas y otras invenciones, por manera que las ciudades son fuertes por naturaleza y por industria; por naturaleza he ya dicho en la fortaleza de los sitios; por industria son fuertes por la forma y por la materia cuando tengan gruesas murallas, grandes terraplenes, anchos y profundos fosos.

Por la forma serán fuertes cuando la tengan tal que de lejos y demás partes ofendan al enemigo con armas de fuego. Desta forma son las que más se allegan á la figura redonda, pero á la figura y la debida largura de las cortinas y distancias de baluartes á baluartes, entrarán en esta cuenta todas las tierras de cinco, seis y siete, ocho y de diez baluartes y cortinas, y por línea recta, y cuan-

do más baluartes tuviere el rodeo de la ciudad, estando á la debida distancia, serán mejores y cuanto menos será flaqueza en la fortificación, como se dirá en su lugar. Los fuertes en triángulos y aun en cuadro son muy flacos, como lo tengo dicho en el primer libro de fortificación que hice el año 98. También es muy necesario advertir que los lugares pequeños de sí mismos, son muy débiles, porque no pueden resistir una excesiva batería y á otras ofensas como los lugares que tienen plaza capaz para hacer las defensas y reparos necesarios contra cualquier gran fuerza, mas no deben de ser tampoco tan grandes que el circuito de la ciudad sea menester un ejército para defenderla, pues la fortificación de las ciudades y castillos es fundada principalmente contra la ofensa del artillería, la cual también sirve á la defensa. Tratarse há aquí de dos maneras de fortificación, la una será real, y la otra no real. La real será bastante á resistir artillería gruesa; la otra no será suficiente de suyo fuerte y será á medida de los señores de menos fuerza que los reyes.

El artillería, porque se entienda mejor, se dividirá en gruesa y real, y no real; la gruesa será aquella que tirare pelotas de 25 libras arriba, como son culebrinas reales, cañones como todas las piezas de mayores pelotas, y por menuda y no real se tendrá las de 12 libras abajo, como son medios sacres, falconetes y medios hasta bajar á medios.

El artillería que ofende á una ciudad ó castillo es la gruesa, porque de la menuda no hay que temer, pues puede ofender poco una culebrina, y de allí á bajo; por tanto se deben trazar los baluartes, terraplenes y parapetos de suerte que puedan resistir al artillería gruesa, y ansi resistirá su parte contra la zapa y la pala.

No se tratará de lo que será menester para defenderse de una batalla á manos, porque es menester más de lo que muchos piensan, porque será de harto torpe ingenio el soldado que no cayere en lo que há de menester para defenderse del que viene sobre él sin artillería, con sólo armas de manos de las que hoy se usan, que hay mucho que decir de ellas, ó aquellas que en España llaman lanza y escudo.

Resuelta, pues, la forma que ha de tener la ciudad, ahora sea de 5, 6, 7 ó 10 baluartes, ó de cuantos se quiere hacer, es necesario acompañarlos con los miembros que conviene para hacerla fuerte, que son estos: baluartes, cortinas, caballeros, al largo de la cortina plataformas ó bastardos, caballeros, de dentro y apartados de las cortinas tenazas, tijeras, dientes, casa-matas, puertas, terraplenos, estrada detrás del terrapleno, foso grande y refoso pequeño, entrada cubierta fuera del foso, campaña rasa al torno del foso.

Los baluartes se hacen sobre los ángulos de la forma que fuera la ciudad, hacerse han de la medida que se verá en su tabla y deben ser siempre que se pudiere obtusos, porque son más fuertes y más capaces que se entiende que la punta ó esquina sea obtusa y no aguda.

Es necesario demostrar algún tanto más particularmente las partes ó miembros de algunos baluartes que son través, orejón que llaman poma ó espalda de la casa-mata, contrafortes ó espolones, pretiles ó parapetos, plazas para la artillería en el través bajo, si lo hubiese de tener, y en lo alto lo mismo, entrada en el uno y en el otro y en la plaza de arrriba.

Los baluartes se ponen sobre los ángulos y de cualquier parte del ángulo se tomarán 130 piés para las plazas de la artillería altas y bajas, si las tuviere, que adelante se dirá donde las tendrá ó no, y sus parapetos y plazas del mismo baluarte, y en fin deste número dicho se tomará el través ó ángulo recto, como lo enseño en el primer libro, el parapeto será redondo como parecerá en su figura, porque las balas rehuyan y no hallen cuadrado en que asirse ni hacer presa, y no darán á los que estuviesen á la defensa con la ruina que arrancaren de la fábrica dél, y desde el parapeto se verá sólo la entrada cubierta y el bordo del foso, porque lo demás le toca guardarlo á las casa-matas y traveses.»

Es en verdad muy de sentir que si el nombre de los ingenieros que figuraron á las órdenes de Mauricio de Nassau ha llegado has-

ta nosotros, no suceda otro tanto con el de los primeros ingenieros españoles, debido en parte á la circunstancia de no haber visto la luz pública sus trabajos. Su número es cierto que debió ser muy escaso, cuando el autor anónimo del manuscrito titulado *Arquitectura de la fortificación* (1) dice «que en los dedos de la mano sobran número para los poder contar;» pero así y todo, España cuenta algunos ingenieros escritores de fortificación en la segunda mitad del siglo XVI, entre los que merecen figurar Fernández Espinosa, Diego de Vich, Diego González de Medina Barba, y Manuel Alvarez. No de todos éstos se conocen lasobras, y alguno, como González de Medina, publicó las suyas en el siguiente siglo; por lo mismo, son más de estimar las debidas á Cristóbal de Rojas, el primero que hizo imprimir un tratadocompleto de fortificación, y del que arranca la serie de escritores didácticos españoles de arquitectura militar (2).

Lléganos ya el instante de poner fin á esta reseña con los nombres de dos insignes tratadistas, ó para hablar más propiamente, de dos moralistas militares: Gerónimo de Urrea y Marcos de Isaba, autor aquél de la obra *Diálogo de la verdadera honra militar* (1566); éste, del *Cuerpo enfermo de la milicia española* (1591) (3). Urrea

(1) Se publicó en el periodo comprendido entre los años 1544 á 1564.

(2) Cuenta Rojas en el prólogo de su obra que leyó en la Academia de Madrid la materia de fortificación, y á pocas lecciones tuvo discípulos que, careciendo de todo principio matemático, presentaron trazas de fortificación con tanta razón y medida como si practicaran este ejercicio muchos años, y que viendo estos resultados, el conde de Puñonrostro le persuadió á que pusiere por escrito todo lo que habia enseñado y lo diese á luz *para que no les faltase á los españoles ninguna cosa de las que son menester para la guerra.*

(3) En la obra de Urrea se leen estas palabras: «De decinueve años dejé los regalos y dulces travesuras de mi patria para probar los trabajos de la guerra, donde por ellos alcancé en ella principales oficios y cargos» En efecto, el autor llegó desde soldado á capitán, después de haber realizado muchas proezas, y más tarde fué visorey de la Pulla y del Consejo del Rey. Escribió y tradujo algunas obras literarias, entre estas la *Arcadia*, de Sannazaro, y el *Orlando furioso*, del Ariosto; alcanzó fama literaria y estuvo en relación con los ingenios de su tiempo. Urrea fué natural de Epila. Su obra se imprimió en Venecia en 1566 y se reimprimió en Madrid en 1575.

De la vida de Marcos de Isaba sólo sabemos lo que el autor nos dice en su libro: que sirvió cuarenta años, desde los veinte de edad. La obra no vió la luz hasta después de muerto el autor, y la continuó, concluyó y dió á la estampa su cuñado el teniente Miguel Guerrero de Casedá. Así lo consigna éste en su dedicatoria al Rey, en la que se leen estas palabras: «habiendo sido yo su oficial y hechura suya, por lo que dél aprendí, podía aventurarme, como me aventuré, á sacar á luz y acabar este *Cuerpo enfermo* que en mi poder quedó, comenzado por él, á cabo de tanto discurso de soldado, que puedo decir nació en la guerra, pues puso su nombre debajo bandera cumplidos veinte años y murió de sesenta; de manera que son cuarenta los que residió en ella, y tan cumplidos, que

escribió para desarraigar la costumbre del duelo, costumbre que daba lugar á constantes peleas por la cuestión más frívola, sobre todo en una época en que nutrían las filas de nuestro ejército los elementos más heterogéneos. «Cosa es de gran lástima, dice, ver como en la infantería española está reducida la fineza militar de nuestros tiempos, á que se vayan cayendo y derreputando, por no entender muchos della, los puntos y términos de la verdadera honra de caballería, antes sacándola de su lugar la asientan y ponen sobre puntillos y casos flacos y de poco valor, que los traen á pasar por la injusta costumbre del duelo, y les hacen no entender como, ser buen soldado, no consiste en injuriar al enemigo, y reñir con el pariente, ni en desafiar por cada puntillo al compañero ó conocido.» El autor estaba autorizado para hablar semejante lenguaje, pues tenía bien sentada su fama militar, habiendo servido en la infantería española desde la clase de soldado hasta la de capitán, y conseguido por sus grandes méritos el cargo de virey de Pulla. En lenguaje correcto y con razones, en apoyo de las cuales no escatimó textos griegos y latinos, desarrolla el pensamiento de la obra, diciendo que el ser honrado consiste en ser virtuoso, justo, sufrido, bien criado, verdaderamente liberal, honesto, modesto, fuerte y esforzado en todas las adversidades; en combatir sin ambición ni vanagloria en querellas justas y en rehusar las injustas con todos los modos buenos que pudieren concertarse las pendencias, «porque el caballero que ofende á otro, y quiere con orgullo y soberbia mantener la fealdad de que ha usado, dice, ya no es un caballero, y por tal no debe alguno combatir por él; y el que saca

---

los puedo contar por uno de los perfectos que le han servido y respetado, habiendo pasado tantos trabajos, heridas y miserias, con tanta constancia, como es notorio, así en el tiempo que era pobre soldado, como en los oficios y cargos que en ella tuvo.»

Al final de su interesante trabajo consigna Isaba las siguientes noticias:

«Se ha de tener en algo el trabajo que yo he tomado, estando cercado y ocupado en la guerra, pues tantos años la he seguido, comenzando tan mozo, pues de las siete edades que los filósofos antiguos señalaron al hombre, la primera gasté en la crianza, como niño, en casa de mis padres, y la otra en estudios y deseos juveniles, hasta la raya de los veinte años; y las otras como mozo y gallardo, en la guerra, haciendo punto en la edad en que agora me hallo, de cincuenta y cinco años, con voluntad muy pronta, que la última edad, llamada senectud ó vejez, expenderla y gastarla háse sirviendo á Dios y salvando su ánima.» Exponiendo las razones que le impulsaron á escribir, da como excusa que hallándose ya viejo, manco é inútil, la conciencia le agravaba tener el sueldo que se daba en la guerra; «pues tener el oficio de capitán con que al presente sirvo á Su Majestad, dice, requiere menos tiempo y más salud de la que yo tengo.»

á otro al campo por falta de no saber por qué vía remediarse, muestra poco discurso de razón y grande grosería de entendimiento.» «Los que no sufren ultrajes, añade, los valerosos por armas y señalados por ellas, estos son los honrados, que siguen las costumbres de aquellos veteranos romanos que tanta honra ganaron por la espada.»

Fué Marcos de Isaba uno de tantos españoles que dejaban el sosiego de las aulas por los trabajos de la guerra, pues rayaba en los veinte años cuando, trocando el libro por la pica, sentó plaza en nuestra célebre infantería, en la que llegó á ejercer el empleo de capitán. Hombre pundonoroso y amante de su profesión, modelo de buenos soldados por su constancia en los trabajos y su valor en las refrigas, en las que recibió algunas heridas, inspiróle el triste estado á que había llegado la milicia, la obra titulada *Cuerpo enfermo*, en la que se retrata la corrupción que maleaba nuestro ejército y se indican los remedios para concluir con ella. Cuantos abusos se cometían entonces en nuestras tropas, la mala fe de los contadores, el fausto y relajación de los capitanes, los diferentes vicios de los soldados, entre los cuales era el primero «el maldito é inquieto juego de los dados,» y, sobre todo, la peste de los motines, se hallan en ella acremente censurados; pero el autor pone junto al mal los correctivos, algunos de los cuales apunta en forma de orden real. Y al tratar de los motines, muéstrase inexorable con los delincuentes. «Digo, exclama, que el que en tal delito cayere, le pueden decir y llamar traidor, y privarle de cualquier honra moderna ó antigua, que de herencia tuviere, ó por su persona hubiere adquirido, pues hemos visto hombres que han sido parte de estos tumultos y rumores, poner en tanta necesidad á sus Príncipes, que les han hecho empeñar cosas de mucha calidad y cantidad contra su reputación, y forzarles á hacer paces muy vergonzosas: de manera, que los que en este pecado fueren causa, han de ser seguidos y perseguidos, y terriblemente castigados.» El principal atractivo de la obra de Isaba es puramente histórico, pues, como se ve, pone de relieve una organización defectuosa y una administración desmoralizada, pero olvidóse de profundizar las causas de los males que aquejaban al ejército. «El autor, cuyo carácter bilioso y desapacible se revela en los fuertes cauterios que receta al *Cuerpo enfermo*, ha dicho muy atinadamente Almirante, no penetra en el laberinto de la administración general de su tiem-

po, atento sólo á los desmanes de la milicia, que son los que ordinariamente salen á la superficie. Contra ellos fulmina sus censuras, sin advertir que la raíz está más honda: como que prendía en las entrañas vivas de aquella sociedad.»

La siguiente interesante pintura que hace Isaba de la inmoralidad que á la sazón cundía en el ejército, dará acabada idea del estilo de este autor.

Un soldado que ha vivido por acá mal y dado ruin cuenta de sí, huyó de alguna batalla, se hizo enfermo por no ir á la guerra, ha recibido alguna afrenta, jugó las armas, fué principio de algún motín, gran blasfemador, sospechoso cristiano, y que de puro temor ó desechado se vaya en España, y cuando no se piensa venga por capitán con una compañía en Italia, Flandes ó Armada, que sea causa por acá de grande espanto ó maravilla; y quien sea parte para esta elección y hace tal persona capitán, sea un secretario ó otro alguno de Consejo, por parentesco ó amistad de personas que con cartas les obligan hagan por estos como ellos se ofrecen en sus cosas: y cuando esto no corre, por hallarse estos personajes con un deudo, ó criado ó otra persona, á quien tienen obligación por echarlo de sí ó dar principio que en cualquier oficio de honra obligue á su Rey en servirle, y adelante para que le haga merced; y él como persona que tiene possesión con aquel hombre pueda pedir, y ellos con este sonsonete le puedan ayudar. De manera, que cuando llega un soldado como habemos dicho, llevando un recaudo de alguna persona, ellos procuran con gran calor de hacerlo capitán, porque éste tome por alférez á la persona que ellos desean echar de casa, ó anteponerlo como se ha dicho.

Este soldado vístose capitán, conoce el poco merecer de su persona, atribuye aquella merced de la compañía al alférez que le han dado: y desta manera le da tanta mano, que el tiempo que le dura el levantar la compañía destruye la tierra con cohechos, contribuciones y robos, y al tiempo que se viene á dar algún dinero, no solamente roba gran cantidad de plazas, pero quita al soldado como bisoño la mitad de lo que le dan.

Demandado el capitán que ¿por qué consiente aquello? Responde: mañana me reformarían, y quiérome hallar si puedo con algún golpe de dinero para ir á pretender á la Córte que se me haga alguna merced.

Y si al alférez se le dice algo, dice que por importunación de aquella persona de Consejo ó Secretario tomó aquella bandera, y que está harto ya de ser alférez, y que ya la quiere dejar, é ir á la Córte antes que se muera quien le ha de ayudar, que por vía de la guerra no quiere nada, que ha de contentar á muchos, quiere pretender algunas rentas sobre las alcabalas ó carnecerías de su tierra; y llega á tanto la desvergüenza que sin más ocasión deja la bandera, y da la vuelta y assiste en esta Real Córte, dando memoriales, y cansando á todo el mundo: y al fin, van las cosas de manera que mereciendo un grave castigo por lo que ha hecho, en recompensa dél, saca ayuda de costa, y merced, como se ha visto.....

Hay otras elecciones de capitanes tan mozos y de tan poca experiencia, con tanta piedra en la cabeza y tan poco entendimiento, que son parte para errar muchos efectos y servicios, y tan puestos en el interés y provecho, que en faltándoles la conducta, no es otro su pensamiento sino hacer algún alférez que sea plático en muestras, donde se pueda por su industria y habilidad hurtar gran copia de plazas, y passe las cosas tan adelante, que en los alojamientos sepa entretener y meter los soldados en pocas casas y camas, donde á ellos se les siga más provecho. Y con todo esto, también procuran que el dicho alférez se contente con la menos paga que le pueden dar, y á ellos les quede para jugar y gastar en ruines ejercicios, gastando vilmente su tiempo: y cuando no corre la persona dicha para el cargo, anda adquiriendo y preguntando qué soldados

tienen dineros, haciendo venta de la bandera en dinero, y tassándole el tiempo que la ha de tener y ser alférez: no mirando que aquella honra no se ha de dar ni repartir sino á personas muy honradas, de mucha satisfacción y crédito, tanto á lo que toca en la milicia, como á la vida y fama de sus personas, de tal punto y nombre que á juicio de todos se diga merecer la compañía y más...

D. Diego Hurtado de Mendoza

Algunos capitanes que gobiernan estos Reinos y Estados, usan un término en esto de elegir capitanes, que en parte da qué decir su proceder: pues por la experiencia vemos cada momento, por tales elecciones suceder mil desgracias y desastres, y disminuir, y apocar la reputación de la milicia. Aquí no se dice sino que es muy justo que si el tal general tiene algún deudo ú otra persona obligada, el cual tenga discurso y entendimiento en lo que toca á la guerra,

que estando muy satisfecho que dará buena cuenta, que en tal caso le provea y emplee, pues está seguro que como caballero y hombre de buen juicio, y aficionado á servir á su Rey, passará adelante, y dará buena satisfacción á todos, y no como se vee proveyendo muchachos loquillos presunciosos, que entienden que, aunque viven mal, el tal general los ha de entretener en aquellos cargos, ó sino, les ha de dar de su casa con que vivan. Es cosa de lástima y compasión ver los cohechos, préstamos, robos, fuerzas que en las tierras hacen, y aun el muy poco castigo que se les da por el muy ruin vivir de sus personas como malos cristianos, quitando también á sus soldados ventajas y pagas para cumplir sus faustos y locuras, que les parece que por ser deudos, ó criados de los Virreyes y Gobernadores han de sustentar y se los han de perdonar, siendo dignas de mucho castigo.

Hé aquí algunos párrafos relativos á los ascensos, desde la clase de soldado á la de alférez:

El soldado, dice, viniendo á la guerra, no se puede admitir en ella de menos edad que veinte años: los primeros cinco aprenda á tratar sus armas, hacer sus guardias, respetar sus officiales, obedecer las órdenes, conservar los bandos: de veinte años de edad, hasta veinte y cinco, ya le habemos hecho soldado, en estos cinco años procediendo bien, y guardando la orden en la forma de hacer los officiales se provea por cabo descuadra, es menester tenga esta edad, ansí para el autoridad de su persona, como para que conozca lo que se le encomienda; y considere las cosas, y entienda lo que en este officio le toca: procurar que los de su escuadra vivan bien: se precien de las armas: prestos á las guardias, y que sin gruñir obedezcan lo que se les ordenare, y si alguno se le descomidiere, hágase respetar, sin ponerle las manos: de suerte que este officio puede servir un año, y entra en la edad de veinte y seis, que offreciéndose ocasión le hacemos sargento: el cual tiempo servirá dos años y entrará en la plaza de alférez de edad de veinte y ocho, este officio servirá tres: de manera que cuando será capitán tendrá treinta y dos años, donde de once de soldado y official tendrá conocimiento de los officios, juicio y entendimiento para mandar, obedecer y ejecutar, y para representar el autoridad de capitán: pues el tiempo que le queda de allí en adelante (según los filósofos) que son hasta los cincuenta años, es edad robusta, sana, gallarda, para ejecución y obediencia en lo que se le encomendare. Y nótese esta orden y principio en esta nuestra arte, teniendo en memoria que vayan por la forma dicha, y que se dirá, que será el mayor remedio que al presente se puede decir evitando los males y daños, que son parte de que ella esté tan caída. Y el Capitán General ha de estar muy sobre aviso en guardar á cada uno su derecho, salvo si no corrieren las partes dichas, y se offrecieren otras infames, que no es justo con los que en tal caso peccaren, se conserve la costumbre como con los que caminan por la virtud: y la forma y manera que se ha de tener, será esta:

Como muera el capitán, el alférez ya sabe cierto, que si no es por no merecerlo, que aquella honra y cargo es suya: el sargento alzará el brazo derecho con la bandera en alto, y recibirá el premio que por su merecer y trabajos ha ganado. El cabo descuadra más antiguo entrará en la plaza del dicho sargento, acompañado con sus merecimientos y experiencia. Y en la plaza deste cabo descuadra, que en esta ocasión se hace sargento, estará muy advertido el capitán en quién la provee y dá, considerando que sea buen cristiano, diestro y plático, y armado de la disciplina que ya se ha dicho acerca de lo deste officio. Y digo y torno á decir, que se ha de remirar mucho en esta elección, porque los cabos descuadras son el son perfecto, de qué, y cómo viven los soldados, y á ellos en una compañía no se les puede encubrir cosa, y á todos los demás officiales, si ansí que en esta elección ha de haber mucha consideración, pues también vienen á ser proveídos en los demás officios: pues el día que le pone en ello puede asentar en su libro que le haze capitán; el cual siguiendo lo bueno y ver-

dadero de la milicia no le puede faltar la buena costumbre y ley que se ha introducido.

Y si por suerte en la plaza del sargento que se ha de proveher, el cabo descuadra más antiguo de la compañía no tuviere tanta solicitud y entendimiento, ó otro defecto, que el capitán y compañía no estén satisfechos, mandará llamar al tal cabo descuadra, y de su persona á la suya, en una cámara le dirá la causa y culpa que en él siente, por no poder en aquella ocasión subirle en aquel grado, asegurándole que si hay enmienda en su persona que á la ocasión

D. Bernardino de Mendoza

le dará su lugar, de suerte ha de ser el decir que quede honrado y no desdeñado; y luego juntará sus officiales y compañía, y les dirá como por falta de salud, ó otro defecto honroso en tal cabo descuadra, que no está al presente para servir de sargento, que con su parecer quiere escoger cual dellos será suficiente: y ansimismo en quién quieren de soldado honrado y entendido en la milicia y buen cristiano dar la escuadra del que se provee agora en sargento, y que tengan por cierto y verdadero que no faltando ni el uno ni el otro á la reputación y grado de tal officio ni servicio de Su Majestad, serán en los demás cargos ocupados y antepuestos, hasta llegar á ser capitanes, que teniendo su

merecer, el General no les podrá despojar de tal honra. Estas menudencias en la soldadesca es menester se guarden y ejecuten, porque son de mucho provecho, aunque algunos les parecerá que el capitán no ha de dar tanta satisfacción. Digo que si por esta manera les honrara, y levantara, y estarán vigilantes á tener su punto, y hacer sus officios como es razón, y vendrán á ser estimados los officios y cargos en la guerra, y la virtud andará en su lugar: pues vemos hoy día que un soldadillo mísero ya no hace rostro á ser cabo descuadra, y aun para que sea sargento le habéis de echar rogadores, y haciéndose desta manera que se dice, un soldado por muy honrado y principal que sea, procurará ser antes cabo descuadra, que no una ventaja, aunque sea gruesa, por ver que con el officio tiene honra y provecho, pues verá que el servir y entender en los officios y cargos, y andar ocupados en ellos, viviendo de virtuoso, le han de poner en la honra, y condición, y grado tan deseado de todos los que siguen la guerra, y piensan en ella ser estimados.

Citados ya los más notables tratadistas militares de la época, no consideramos conveniente prolongar la serie, dando cuenta de otros menos importantes, puesto que aumentaría de excesivo modo las proporciones de este capítulo. Diremos, sin embargo, antes de ponerle término, que en este período se tradujeron casi todos los tratadistas militares de la antigüedad griega y romana; se escribieron diferentes obras sobre el arte de la gineta, esgrima, manejo del arcabuz, y diversos diálogos, *avisos* y reglas militares, algunos de ellos anónimos, é impresos unos en el extranjero, otros en España. Existen varios manuscritos de dicho género en nuestra Biblioteca Nacional, y el lector hallará la oportuna referencia en la *Bibliografía militar de España*, escrita por el brigadier Almirante. Desgraciadamente son hoy rarísimas muchas de las obras didácticas dadas entonces á la estampa, y sólo pueden hallarse en la citada Biblioteca y en las especiales que han reunido celosos cultivadores de nuestra historia militar. Mas, para el que quiera formarse concepto acabado del modo de ser de nuestro ejército, buena será la consulta de otros autores, en los que indirectamente se refleja nuestro estado militar como fiel trasunto del estado social. Tal ocurre con Cervantes, y tal con el mismo Mateo Alemán. ¿Se quiere cuadro más acabado de la triste vida del galeote que el trazado en *Guzmán de Alfarache*? ¿Se desea más fiel pintura que la que se hace del militar en *Don Quijote*? El tipo del soldado español, de aquel aventurero que luchaba cubierto de andrajos en Europa y en América, que combatía en las islas del Pacífico y en los diques del Mosa, está trazado de mano maestra por el Manco de Lepanto: «No hay ninguno, dice, más pobre en la misma pobreza, porque está atenido á la miseria de su paga que viene tarde

ó nunca, ó á lo que garbeare con sus manos con notable peligro de su vida y de su conciencia; y á veces suele ser su desnudez tanta, que un coleto acuchillado le sirve de gala y de camisa, y en la mitad del invierno se suele reparar de la inclemencia del cielo, estando en campaña rasa con sólo el aliento de su boca, que como sale de lugar vacío, tengo por averiguado que debe salir frío contra toda naturaleza. Pues esperad que espere que llegue la noche para restaurarse de todas estas incomodidades en la cama que le aguarda, la cual, si no es por su culpa, jamás pecará de estrecha, que bien puede medir en la tierra los piés que quisiere, y revolverse en ella á su sabor, sin temor que se le encojan las sábanas (1).» El que como Cervantes había combatido al lado de aquellos veteranos, bien podía componer tan soberbio retrato. Y cuenta que en el número de los que llevaban la pica como soldados ó figuraban como aventureros, iban no pocos jóvenes de la primera nobleza, no desdeñándose de servir en las filas caballeros del hábito de Santiago y de Alcántara, títulos de Castilla y hombres versados en letras, como el *Fénix de los ingenios* y el inmortal autor de *Don Quijote.* «Holgaríame, dice D. Martín de Padilla á su hijo, que comenzases á ser soldado, y que de allí subieres á cabo de escuadra y sargento, y dende arriba á los demás cargos, y esto ha de ser de tí más merecido que procurado.»—«No haya empleo que desdeñes, escribe un padre á su hijo que parte para Flandes; y ten por mayor autoridad tomar la zapa y pala para hacer una trinchera, que ser hijo de tus padres.»—«Están las compañías, escribe Eguiluz, llenas de caballeros y hijosdalgo, y así es justo que el capitán les trate bien.» ¿Se quiere idea más honrosa que la que entonces se tenía de la profesión militar? «No cumple con ella, ni puede llamarse soldado, escribía el Conde de Santa Gadea, el que no tuviere lo mejor de todos los estados; porque ha de parecer en la obediencia, virtud y devoción, al religioso; en el valor, largueza y verdad, al caballero; en el amor y prudencia, al padre de familia; en la discreción y elocuencia, á los muy sabios; y en la diligencia, vigilancia y paciencia, al buen marinero.» E iguales conceptos resplandecen en otras producciones de la época, entre las cuales imposible sería olvidar las debidas á la Musa nacional.

---

(1) *El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha,* Primera Parte, Capítulos XXXVIII y XXXIX; paralelo entre las Armas y las Letras.

Calderón los reasumió años más tarde en los famosísimos versos de una de sus inmortales comedias:

Aquí la más principal
Hazaña es obedecer,
Y el modo como ha de ser
Es ni pedir ni rehusar;
Aquí, en fin, la cortesía,
El buen trato, la verdad,
La fineza, la lealtad,
El honor, la bizarría,
El crédito, la opinión,
La constancia, la paciencia,
La humildad y la obediencia,
Fama, honor y vida son
Caudal de pobres soldados
Que en buena ó mala fortuna
La milicia no es más que una
Religión de hombres honrados.

Ciertamente que por cualquier concepto que se considere, interesa y admira el cuadro que la sociedad y el ejército ofrecían en aquellos días, cuadro no exento de sombras, pero en el que destaca la gloriosa figura del soldado español, del mozo que dejó las aulas para empuñar la pica y que llevado á veces por antiguas aficiones, daba de mano á la espada para narrar las épicas hazañas de sus camaradas, perpetuando así las glorias del ejército y el poderío que alcanzó la patria. Tal hicieron los autores que acabamos de citar, y de aquí que sus obras sean modelos dignos de estudio para el soldado, y libros merecedores de consulta para el historiador y el literato (1).

(1) Creemos oportuno consignar aquí que distinguidos escritores profesionales modernos estiman que deben continuarse entre los historiadores militares los poetas épicos, considerando que los famosos poemas *Os Lusiados*, la *Araucana*, el *Arauco domado*, la *Carolea*, el *Carlos famoso*, la *Austrida* y otros, son historias rimadas de hechos militares; y que Camoens, Ercilla, Oña, Rufo y otros poetas tienen derecho á figurar en la literatura profesional. De este parecer son Carrión Nisas en su *Ensayo de la historia general del Arte de la guerra* y D. Luis Vidart en la obra *Letras y Armas*. En realidad merece tenerse muy en cuenta la autorizada opinión de estos dos escritores; y no en vano recurrirá el historiador militar á esas importantes obras literarias, fuentes de interesantes datos y brillante espejo de nobles y señaladas acciones.

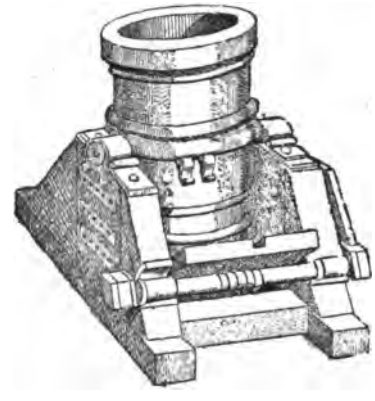

Fragmentos escogidos

de

Literatura Militar Española

Segunda mitad del siglo XVI

D. Diego Hurtado de Mendoza

1503 á 1573

CERCA de sesenta años habían transcurrido desde la muerte del autor, cuando vió la luz pública la obra *Guerra de Granada, hecha por el rey de España D. Felipe II contra los moriscos de aquel reino sus rebeldes;* y empeño fué de Hurtado no publicarla en vida, para de este modo dejar con más libertad á los venideros entera y puntual noticia de la que realmente se obró en dicha guerra. El licenciado Levis Tribaldos, cronista mayor del Rey, y encargado de darla á la estampa, manifiesta las causas que movieron al autor para obrar así, y al propio tiempo las dificultades con que tropezó al sacarla á luz; en primer lugar, dice, «porque el autor no la dejó acabada y le falta aún la última mano,» lo que se nota desde luego en las frecuentes repeticiones, en la oscuridad de ciertos conceptos, significación de algunas frases y notables omisiones; en segundo lugar porque los manuscritos que de ella habían quedado, no concordaban exactamente. Adoptó el experto y laborioso cronista el más original, que era el perteneciente al duque de Aveiro, trasladado de mano del comendador Juan Bautista Labaña y corregido por D. Juan de Silva, y sobre él compuso la edición primera de esta preciosa obra, hecha en Madrid en 1610 por el citado Tribaldos, y á la que siguieron la de Lisboa por Craesbek (1627), la de la imprenta Real de Madrid (1674); las de Valencia por Cabrera (1730), por Montfort (1776), y por Malleu y Merard (1830), la que figura en el *Tesoro de historiadores Españoles* (1840) y la de la *Biblioteca de autores españoles* (1863). De todas estas ediciones, la más bella y correcta es la de 1776.

D. Juan de Silva, conde de Portalegre, que corrigió la primera, hace un cumplido elogio del autor, diciendo entre otras cosas: «Mostró tanto ingenio y elocuencia, que al parecer de muchos, adelantó un gran trecho los límites de la lengua castellana. Fué muy diestro en la imitación de los antiguos; tanto, que sin perjuicio de nuestra lengua, con propiedad y sin afectación, se sirve de los conceptos, de las sentencias y muchas veces de las palabras de los autores latinos. Guardó con gran destreza el rigor ó la apariencia de la neutralidad, loando enemigos y culpando amigos;... porque hablando de su padre y de su hermana como de extraños y de su sobrino cuasi como enemigo, allá no sé por donde los torna a enderezar de manera que vienen á quedar como les cumple, amenazados á la cabeza, heridos en la ropa, y al fin alabados.» Y añade más adelante: «Tuvo una gran desgracia en esta historia, que por ser escrita *en estilo tan diverso del ordinario*, se corrompieron las copias que de ella se sacaran, que fueron muchas... y como D. Diego tampoco castigaba mucho sus obras en prosa y verso, de aquí resulta notarle algunos (con causa ó sin causa) que rompió los peros de la historia y que merece más loor por partes que por junto.»

Y el Sr. D. Cayetano Rosell, emite á propósito de la misma producción, el siguiente juicio: «No es la cuestión de forma la que puede menoscabar el mérito de la *Guerra de Granada*. Si por alguna parte flaquea esta producción es por donde más la ensalzan sus ciegos admiradores. Como obra de estilo es, á pesar de sus defectos, invulnerable; como tipo de un género literario, ofrece más asidero al crítico que se proponga empequeñecerla. Pudiera demostrarse sin gran trabajo que como historia no pasa de un buen bosquejo; pues adolece de falta de proporciones, y por lo mismo de cierta confusión en el relato; que por afán de ostentar saber, es demasiado lato su autor en la exposición de ciertos antecedentes, y omite otros que son más indispensables; se extravía á veces en digresiones ociosas y pasa por alto muchas de las consecuencias que naturalmente se desprenden de los sucesos. Es, sin embargo, laudable la franqueza con que censura á veces á los caudillos de las armas del Rey, á pesar de ser parientes cercanos suyos; y la opinión que forma de aquellas fuerzas colectivas, de su disciplina, de las competencias entre los militares, y entre éstos y las autoridades civiles, así como de los desaciertos del Gobierno, no dejan duda

acerca de su rectitud y la sagacidad de su claro ingenio. Muchos de los defectos que se advierten en su obra provienen también, como el conde de Portalegre advierte en su Introducción, de haberse corrompido miserablemente las copias que se sacaron de ella; de la cual podemos certificar nosotros que hemos consultado alguna.» Júzguese de su estilo por los siguientes párrafos:

Expone el autor el propósito que le guió á componer su obra

Mi propósito es escribir la guerra que el rey Católico de España D. Felipe el Segundo, hijo del nunca vencido emperador D. Carlos, tuvo en el reino de Granada contra los rebeldes nuevamente convertidos; parte de la cual yo ví, y parte entendí de personas que en ella pusieron las manos y el entendimiento. Bien sé que muchas cosas de las que escribiera parecerán á algunos livianas y menudas para historia, comparadas á las grandes que de España se hallan escritas: guerras largas de varios sucesos, tomas y devoluciones de ciudades populosas, reyes vencidos y presos, discordias entre padres y hijos, hermanos y hermanas, suegros y yernos, desposeídos, muertos á hierro; acabados linajes, mudadas sucesiones: libre y extendido campo, y ancha salida para los escriptores. Yo escogí camino más estrecho, trabajoso, estéril y sin gloria, pero provechoso y de fructo para los que adelante vinieran: comienzos bajos, rebelión de salteadores, junta de esclavos, tumulto de villanos, competencias, odios, ambiciones y pretensiones; dilación de provisiones, falta de dinero, inconvenientes, ó no creídos ó tenidos en poco; remisión y flojedad en ánimos acostumbrados á entender, proveer y disimular mayores cosas; y así, no será cuidado perdido considerar de cuán livianos principios y causas particulares se viene á colmo de grandes trabajos, dificultades y daños públicos y cuasi fuera de remedio. Veráse una guerra, al parecer tenida en poco y liviana dentro en casa, mas fuera estimada y de gran coyuntura; que en cuanto duró tuvo atentos, y no sin esperanza, los ánimos de príncipes amigos y enemigos, lejos y cerca; primero cubierta y sobresanada, y al fin descubierta, parte con el miedo y la industria, y parte criada con el arte y ambición. La gente que dije, pocos á pocos junta, representada en forma de ejércitos; necesitada España á mover sus fuerzas para atajar el fuego; el Rey salir de su reposo y acercarse á ella; encomendar la empresa á D. Juan de Austria, su hermano, hijo del emperador D. Carlos, á quien la obligación de las victorias del padre moviese á dar la cuenta de sí que nos muestra el suceso. En fin; pelearse cada día con enemigos, frío, calor, hambre, falta de municiones, de aparejos en todas partes; daños nuevos, muertes á la continua; hasta que vimos á los enemigos, nación belicosa, entera armada, y confiada en el sitio, en el favor de los bárbaros y turcos, vencida, vendida, sacada de su tierra, y desposeída de sus casas y bienes; presos y atados hombres y mujeres; niños cautivos vendidos en almoneda ó llevados á habitar á tierras lejos de la suya, cautiverio y transmigración no menor que las que de otras gentes se leen por las historias. Victoria dudosa y de sucesos tan peligrosos, que alguna vez se tuvo duda de si éramos nosotros ó los enemigos los á quien Dios quería castigar; hasta que el fin de ella descubrió, que nosotros éramos los amenazados, y ellos los castigados. Agradezcan y acepten esta mi voluntad libre y lejos de todas las causas de odio ó de amor, los que quisieren tomar ejemplo ó escarmiento; que esto sólo pretendo por remuneración de mi trabajo, sin que de mi nombre quede otra memoria. Y porque mejor se entienda lo de adelante, diré algo de la fundación de Granada, qué gentes le poblaron al principio, cómo se mezclaron, cómo hubo este nombre, en quién comenzó el reino de ella, puesto que no sea conforme á la opinión de muchos; pero será lo que hallé en los libros arábigos de la tierra, en los de Muley Hacen, rey de Túnez, y lo que hasta hoy queda en la memoria de los hombres, haciendo á los autores cargo de la verdad.

El Marqués de Mondéjar se apodera de las Guájaras

La toma de Poqueira, Jubiles y Paterna puso temor á los enemigos, porque tenían reputación de fuertes y indignación por la pérdida que en ellos hicieron de todas sus fortunas: comenzaron á recogerse en lugares ásperos, ocupar las cumbres y riscos de las montañas, fortificando á su parecer lo que bastaba, pero no como gente plática; antes ponían todas sus esperanzas y seguridades en esparcirse y dejando la frente al enemigo, pasar á las espaldas, más con apariencia de descabullirse que de acometer. Pareció al Marqués con estos sucesos quedar llana toda la Alpujarra; y dando la vuelta por Andarax y Cadiar, tornó á Orgiba, por estar más en comarca de la mar, río de Almería, Granada y la misma Alpujarra. Entre tanto, aunque la rebelión parecía estar en Alpujarra, en términos de sosegada, echó raíces por diversas partes: á la parte de poniente, por las Guájaras, tres lugares pequeños juntos, que parten la tierra de Almuñécar de la del Val de Leclín, puertos en el valle que desciende al puerto de la Herradura, desdichado por la pérdida de veinteitrés galeras anegadas con su capitán general D. Juan de Mendoza, hombre de no menos industria y ánimo que su padre D. Bernardino y otros de sus pasados, que en diversos tiempos valieron en aquel ejercicio. El señor de uno de aquellos lugares, ó con ánimo de tenellos pacíficos, ó de robarlos y cautivar la gente, juntando consigo hasta doscientos soldados desmandados de la costa, forzó á los vecinos que le alojasen y contribuyesen extraordinariamente. Visto por ellos la violencia, dilatándolo hasta la noche, le acometieron de improviso y necesitaron á retraerse en la iglesia, donde quemaron á él y á los que entraron en su compañía. No dió tiempo á los malhechores la presteza del caso para pensar en otro partido mas llano que juntarse, llegando así, de la gente de los lugares vecinos, tres mil personas de todas edades, en que había mil quinientos hombres de provecho, armados de arcabuces, ballestas lanzas y gorguces, y parte hondas, como la ira y la posibilidad les daba; y sin tomar capitán, de común parecer ocuparon dos peñones, uno alto, de subida áspera y difícil, otro menor y más llano. Aquí pusieron su guardia y se repararon sin traveses, parte con piedra seca, parte con mantas y jalmas como rumbadas, á falta de rama y tierra. Estos dos sitios escogieron para su seguridad, juntando después consigo algunos salteadores, Sirón, Marcos el Zamar, capitanes y otros hombres á quien convidaba la fortaleza del sitio, el aparejo de la comarca y la ocasión de las presas. Fué el Marqués avisado, que andaba visitando algunos lugares de la tierra como seguro de tal novedad; y visto que el fuego se comenzaba por parte peligrosa de lugares importantes, guardados á la costa con poca gente, recelando que saltase á la sierra de Bentomiz ó á la Hoya y Jarquía de Málaga, deliberó partir con cuasi dos mil infantes y doscientos caballos, avisando al Conde que de Granada le reforzase con más gente de pié y de caballo. Eran los más aventureros ó concejiles: tomó el camino de las Guájaras, dejando á sus espaldas lugares como Ohánez y Válor el alto, sospechosos y sobresaltados, aunque solos de gente, según los avisos. Algunos le juzgaban diciendo que pudiera enviar otra persona ó á su hijo el Conde en su lugar; pero él escogió para sí la empresa con este peligro, ó porque el Rey, vista la importancia del caso, no le proveyese de compañero, ó por entretener la gente en la ganancia: tanto puede la ambición en los hombres, puesto que sea loable, que aún de los hijos se recatan. Sacar al Conde de Granada, que le aseguraba la ciudad á las espaldas y le proveía de gente y de vitualla, parecía consejo peligroso, y partir la empresa con otro, despojarse de las cabezas, que si muchas en número y calidad de personas, en experiencia eran pocas. Estas dudas serenó con presteza, porque antes que los enemigos pensasen que partía, les puso las armas delante. Halláronse en toda la jornada muchas personas principales, así del reino de Granada como de Andalucía, que en las ocasiones serán nombrados. Partió el Marqués de Andarax, y sin perder tiempo vino de Cárdiar á Orgiba, y tomando vitualla á Vélez de Benabdalá, pasó el río de Motril, la infantería á las ancas de los caballos, y llegó á las Guájaras, que están en medio. Vino D. Alonso Portocarrero con mil soldados, ya

sano de sus heridas y otras dos banderas de infantería, ciento y cincuenta caballos; gente hecha en Granada, que enviaba el conde de Tendilla; el conde de Santistéban con muchos deudos y amigos de su casa y vasallos suyos. Mas los enemigos, como de improviso descubrieron el campo, comenzaron á tomar el camino de los peñones, y víanse subir por la montaña con mujeres y hijos. Viendo el Marqués que se recogían á sus fuertes, envió una compañía de arcabuceros á reconocerlos y dañarlos si pudiesen; pero dende á poco le trajo un soldado mandado del capitán, que por ser los enemigos muchos y su gente poca, ni se atrevía á seguirlos porque no le cargasen, ni á retirarse porque no le rompiesen: pedía para lo uno y lo otro mil hombres. Envióle alguna arcabucería, y él con la gente que pudo llegar ordenada le siguió hasta las Guájaras altas por hacerle espaldas, donde alojó aquella noche con mal aparejo; pero los unos y los otros sin temor; los nuestros por la confianza de la victoria, los enemigos, de la defensa.

Entre los que allí vinieron á servir fué uno D. Juan de Villarroel, hijo de D. García de Villarroel, adelantado que fué de Cazorla, y sobrino (según fama) de fray Francisco Giménez, cardenal y arzobispo de Toledo, gobernador de España entre la muerte del rey católico D. Fernando y el reinado del emperador D. Carlos. Era á la sazón capitán de Almería y servía de comisario general en el campo; hombre de años, probado en empresas contra moros, pero de consejos sutiles y peligrosos, que había ganado gracia con hallar culpas en capitanes generales, siendo á veces escuchado, y al fin remunerado. Este, por abrirse camino para algún nombre en aquella ocasión, gastó la noche sin sueño en persuadir al Marqués que le mandase con cincuenta soldados á reconocer el fuerte de los enemigos, diciendo que del alojamiento no se descubría el paso del peñón alto. Concurrió el Marqués, mostrando hacerlo más por permisión y licencia que mandamiento, pero amonestándole que no pasase del cerro pequeño, que estaba entre su alojamiento y la cuesta, y que no llevase consigo más de cincuenta arcabuceros; blandura que suele poner á veces á los que gobiernan en grandes y presentes peligros. Mas D. Juan, pasando el cerro, comenzó á subir la cuesta sin parar, aunque fué llamado del Marqués, y á seguillo mucha gente principal y otros desmandados, ó por acreditar sus personas ó por codicia del robo. Pasaban ya los que subían de ochocientos, sin poderlo el Marqués estorbar; porque D. Juan viéndose acrecentado con número de gente, y concibiendo en sí mayores esperanzas, teniéndose por señor de la jornada sin guardar la orden que se dió ni la que se debe en hechos semejantes, desmandada la gente no con más concierto que el que daba su voluntad á cada uno, comenzó la subida con el ímpetu y priesa que suele quien va ignorante de lo que puede acontecer, mas dende á poco con flojedad y cansancio. Vista por los enemigos la desorden, hicieron muestra de encubrirse con el peñón bajo, dando apariencia de escapar: pensaron los nuestros que huían, y apresuraron el paso; creció el cansancio, oíanse tiros perdidos de arcabucería, voces de hombres desordenados; víanse arremeter, parar, cruzar, mandar; movimientos según el aliento ó apetito de cada uno: en ochocientas personas mostrarse más capitanes que hombres, antes cada cual lo era de sí mismo; el hábito del capitán un capote, una montera, una caña en la mano. No se estaba á media cuesta cuando la gente comenzó á pedir munición de mano en mano: oyeron los enemigos la voz, peligrosa en semejantes ocasiones; y viendo la desorden, saltaron fuera con el Zamar hasta cuarenta hombres, esos con pocas armas y menos muestra de acometer; pero convidados del aparejo y ayudados de piedras que los del peñón echaban por la cuesta, y de alguna gente más, dieron á los nuestros una carga harto retenida, aunque bastante para que todos volviesen las espaldas con más priesa que habían subido, sin que hombre hiciese muestra de resistir ni la gente particular fuese parte para ello; antes los seguían mostrando querellos detener: fueron los moros creciendo, ejecutando y matando hasta cerca del arroyo. Murió D. Juan de Villarroel desalentado, con la espada en la cintura, cuchilladas en la cabeza y las manos, según se reparaba; D. Luis Ponce de León, nieto de D. Luis Ponce, que, herido de muerte y caído, le despeñó un su criado por

salvalle, y Juan Ronquillo, veedor de las compañías de Granada, y un hijo sólo del maestre de campo Hernando de Oruña, viéndole su padre y todos peleando. Fueron los muertos muchos más que los que los seguían, y algunos ahogados con el cansancio; los demás se salvaron, y entre ellos don Jerónimo de Padilla, hijo de Gutierre López de Padilla, que, herido y peleando hasta que cayó, le sacó arrastrando por los piés un esclavo á quien él dió libertad. El Marqués, vista la desorden, y que los enemigos crecían y venían mejorados y prolongándose por la loma de la montaña á tomarle las espaldas, encaminados á un cerro que le estaba encima, envió á D. Alonso de Cárdenas con pocos arcabuceros que pudo recoger; hombre suelto y de campo, el cual previno y aseguró el alto. Estaba el Marqués apeado con la caballería, las lanzas tendidas, guarnecido de alguna arcabucería, esperando los enemigos y recogiendo la gente que venía rota: pudo esta demostración y su autoridad refrenar la furia de los unos, detener y asegurar los otros, aunque con peligro y trabajo. Otro día al amanecer llegó la retaguardia, serían por todos cinco mil y quinientos infantes y cuatrocientos caballos; compañía bastante para mayor empresa, si se hubiera de tener cuenta con sólo el número. Ordenó sólo un escuadrón, por el temor de la gente que el día de antes había recibido desgracia, guarnecido á los costados con mangas prolongadas de arcabucería. Era el peñón por dos partes sin camino, mas por la que se continuaba con la montaña habia salida menos áspera: aquí mandó estar caballería y arcabucería apartada, pero cubierta, porque vistos no estorbasen la huida. Son los moros cuando se ven encerrados impetuosos y animosos para abrirse paso; mas abierto, procuran salvarse sin tornar el pecho al enemigo; y por esto, si á alguna nación se ha de abrir lugar por donde se vayan, es á ellos. Acometiólos con este orden, y duró el combatir con pertinacia hasta la oscuridad de la noche; los unos animados, los otros indignados del suceso pasado: mandó tocar á recoger, y alojó pegado con el fuerte, encomendando la guardia á los que llegaron holgados. Puso la noche á los enemigos delante de los ojos el peligro, el robo, la cautividad, la muerte; trájoles el miedo confusión y discordia, como en ánimos apretados que tienen tiempo para discurrir; unos querían defenderse, otros rendirse, otros huir; al fin salió la mayor parte de la gente forastera y monfies con los capitanes Girón y el Zamar, sacando las mujeres y niños que pudieron, y quedó todavia número de gente de los naturales; y aunque flacamente reparada, si tuvieran esfuerzo y cabezas, con el favor de lo pasado y el aparejo del sitio, solas mujeres bastaban á defenderse. Hicieron al principio resistencia, ó que el desdeño de verse desamparados ó la ira los encendiese; pero apretados, enflaquecieron y, dando lugar, fueron entrados por fuerza: no se perdonó con orden del Marqués á persona ni edad; el robo fué grande y mayor la muerte, especialmente de mujeres; no faltó ambición que se ofreciese á solicitalla como cargo de mayor importancia. Escapó Girón; fué preso y herido de un arcabucero por el muslo el Zamar, por salvar una hija suya doncella que no podía con el trabajo del camino; y, llevado á Granada, le mandó atenazar el conde de Tendilla, que hizo calificada la victoria.

D. Bernardino de Mendoza

Segunda mitad del siglo XVI

Las causas que movieron á este autor á componer sus *Comentarios*, expónelas sinceramente en la breve introducción que más abajo transcribimos; y en verdad que pocos como él pudieron con más fundamento poner mano á la pluma para narrar tan extraordinarios sucesos, puesto que fué testigo y actor de ellos. En la dedicatoria al príncipe D. Felipe, (más tarde tercer monarca de este nombre), después de encarecer los favores, gracias y misericordias de Dios por la nación española, dice el autor lo que sigue: «... Se ha de procurar de continuo consumir (el tiempo) no ociosamente, pero en las mejores obras que se pueda, siguiendo cada uno la vacación de su estado; y si lo de mi trabajo no fuera tal cual la voluntad, para ocupar algún rato de tiempo á vuestra alteza y á los que he apuntado, le suplico mire mi deseo, que al hallarme á la fin de treinta años que ya sirvo al Rey nuestro señor, padre de vuestra alteza, en guerra y embajadas, haciéndolo ahora en la de Francia, *casi perdida mi vista por los trabajos de ella* y asedios de la villa de París, que en espacio de trece meses han sido tres, y el último de cuatro meses, y un hambre terrible, es ocasión de no poder hacer ya otro servicio á vuestra alteza que el de los archivos, refrescando con el guardar escrituras, la memoria de las cosas pasadas.» Esta dedicatoria está fechada en París, el 8 de Diciembre de 1590. El siguiente año vió la luz la obra en dicha capital y en 1592 en Madrid, impresa por Pedro de Madrigal. Con posterioridad ha sido reimpresa en el *Tesoro de historiadores Españoles*, (1840) y en la *Biblioteca de autores Españoles* de Rivadeneyra (1863).

Introducción á los Comentarios

Mi intención ha sido en el tomar trabajo de escribir estos *Comentarios*, no tanto por hacer memoria de las ganancias y pérdidas de las victorias cuanto para que la lectura dél fuese de algún provecho á los que han de seguir la guerra y ser soldados, pudiendo con él, oir el suceso destas, alcanzar en alguna manera conocimiento de las ocasiones y sitios, y debajo desto aventajar su partido para el pelear en las que les vinieren á las manos. Cosa que se puede adquirir mal sino es siguiendo años la guerra, que acarrea semejante experiencia, ó supliendo esto con la lección de alguna que escribiese el general que la hizo, ó que otro entendiese los designios y razones que le movían para ejecutar las facciones, que es lo que satisface á los soldados y los aventaja en el ejercicio militar. Particular que comprueba bien la lectura de los *Comentarios de César*, ó causa de escribir, no sólo el hecho, pero apuntar la forma de pelear, calidad de sitios y la manera con que disponía la gente para el combatir en ellas con más ventaja. Y si bien yo he hecho cuanto ha sido en mí para cumplir en esta parte con mi deseo, procurando, cuando no me hallaba presente en alguna facción (por no ser posible estar un hombre en todas partes, principalmente peleándose en un mismo tiempo en tantas y diversas como en estas guerras se entenderán) ver los sitios después é informarme de personas que tuviesen conocimiento en la guerra, para hacerme capaz de la forma como se combatía en ellos. No me ha sido posible hacer esto con la puntualidad que se conocerá en el discurso de algunas jornadas, por la ausencia que hice de la guerra cuando fuí á España á tratar algunos negocios con su majestad y á Inglaterra con otra embajada de su servicio Que, aunque en las dos partes en ida y vuelta no me entretuve más tiempo que dos meses y medio, no dejó de ser impedimento para el continuar las memorias que hacía. A que se llegó asimismo el haberme saqueado en Bruselas toda mi ropa, cuando los Estados tomaron las armas contra los españoles que servíamos á su majestad en ellos, perdiéndose con esto gran parte de mis papeles; por lo cual no he podido escribir muchas facciones con más particularidad de lo que la memoria que tenia dellas me ha ayudado, que servirá de disculpa para los que hallaren desigualdad en el hilo destos *Comentarios*, aceptando mi voluntad y el haber deseado darles gusto y entera satisfacción en todo; que esto me ha movido á hacer una breve descripción de los Países-Bajos, con lo cual los que no tienen noticia y lengua dellos podrán tomar alguna con leerla.

Batalla de Monck

El enemigo se alojó, como he dicho, en Mock, aldea del país de Cleves, sobre la misma Mosa, teniendo el río á Mediodía, y al Septentrión una montañeta alta, á tiro de cañón del mismo lugar. En este espacio que hay desde el lugar hasta la montañeta tenían los rebeldes su caballería, repartida en cuatro escuadrones, y otro encima de la montañeta de cien caballos. Estos escuadrones serían, á lo que dijeron los prisioneros, de mil y quinientos á mil y ochocientos caballos, porque los demás que faltaban para número de tres mil, con que vinieron á Mastricht, decían haberse vuelto en Alemania.

A las espaldas destos escuadrones, en el mismo llano, tenían un grande escuadrón de infantería, en el cual había veinte y cinco banderas con pocas picas, por ser la mayor parte arcabucería, que daba calor, con estar arrimado cerca de la aldea, á diez banderas, que estaban á la guardia de una alta trinchera que había á la misma frente de la aldea. Todas estas banderas serían cantidad de seis mil infantes, y entre ellos ochocientos gascones y franceses.

Nuestro campo puso Sancho de Avila á tiro de sacre de la trinchera de los enemigos en esta forma: las veinticinco banderas de españoles estaban repartidas en cuatro escuadrones de picas y arcabucería, siguiéndose el un escuadrón al otro, porque el sitio era algo estrecho, aunque muy fuerte. Con estos escuadrones estaban el maestre de campo D Fernando de Toledo, que había venido con harta falta de salud á hallarse en la jornada, y el maestre de campo D. Gon-

zalo de Bracamonte, que tenía á su mano derecha el mismo dique del río, y en unos prados que había desde él hasta el agua estaba el coronel Mondragón con diez y seis banderas de su coronelía, hechas todas un escuadrón que serían estas banderas y las de los españoles cantidad de cuatro mil infantes, juntamente con la arcabucería walona, que había quedado á la guardia de algunos pasos. Sobre la mano izquierda de los españoles estaban nuestros herreruelos y caballería ligera, en tantos escuadrones como la de los enemigos, repartidas las lanzas entre tres escuadrones y otros de los herreruelos; y por haber de estar todos estos escuadrones guarnecidos con dos mangas grandes de arcabucería, los puso D. Bernardino de Mendoza casi en forma de media luna y con orden fuese de vanguardia cualquiera escuadrón de los mismos donde viniese á combatir el enemigo. Pegado á la manga izquierda de la arcabucería estaba la corneta de Schenck, que serían doscientos caballos reytres, y sobre su mano derecha había otro escuadrón de la campaña de D. Fernando de Toledo y Juan Baptista del Monte y Camillo del Monte, el cual tenía Juan Baptista del Monte, que serían ciento y setenta lanzas. A este escuadrón seguirá la compañía del conde Curcio Martinengo y la de D. Bernardino de Mendoza en otro escuadrón, que tomó el mismo D. Bernardino á su cargo, y quince lanzas de la compañía de D. Lope Zapata, que llegaron aquella mañana de Nimeguen, que sería por todos ciento y quince lanzas. Y sobre el lado derecho deste escuadrón se seguía otro de la compañía de D. Antonio de Toledo y D. Pedro de Bustos, que se dió á Antonio Olivera, comisario de la caballería ligera y castellana de Lodi, que serían ciento y diez lanzas. Los arcabuceros á caballo estaban (de vanguardia destos escuadrones) en tres tropas: la primera era de la compañía del coronel Mondragón y de los arcabuceros de Mr. de Moissey: la segunda de la compañía de Mocio Pagan, y la tercera de Antonio Avalos, que serían en todo ciento y setenta arcabuceros y los escuadrones de lanzas casi cuatrocientas. Y por haber oído platicar D. Bernardino de Mendoza muchas veces al duque de Alba de cuán grande efecto sería tener cualquier escuadrón así de caballería como de infantería, días de jornada al tiempo de combatir con otra alguna tropa de gente, que saliese sobre su lado derecho para embestir sobre el costado del enemigo al tiempo del cerrar, proveyó que en cada escuadrón de lanzas saliese un teniente con veinticinco, y en el de Juan Baptista del Monte fué el capitán Pietro-Antonio, teniente de Camillo del Monte; y en el de D. Bernardino de Mendoza, Juan de Alconete, su teniente; y en el escuadrón de Antonio de Olivera Nicolás Papadá, teniente de D. Pedro de Bustos; las cuales venían á ser casi como una manera de manga y cosa de gran servicio, y tanto, que no se podría decir por mucho que se encareciese el que hicieron en aquella ocasión estas tropillas de gente al tiempo del cerrar con la caballería de los rebeldes, pareciéndose bien el consejo y manera de guerrear de un tan prudente y experimentado capitán como el duque de Alba. Asimismo se trató con los herreruelos dividiesen su corneta en dos partes, porque se quería guarnecer con ellos dos escuadrones de lanzas, poniendo los herreruelos al costado izquierdo de las lanzas en la forma que el duque de Alba, como escribí, las solía poner en la primera guerra que hizo contra los rebeldes, por ser provechosa manera esta de mezclar, lanzas con herreruelos en días de batalla; pero á Schenck le pareció que era poca gente la de su corneta para dividirla en dos partes, y por este respeto no se hizo.

Puestos los ejércitos en batalla en la forma escrita y dado San Felipe por nombre al nuestro, siguiendo en esto la costumbre que se tiene en los días de jornadas cuando se combate con ejército en que hay soldados de la nación que sirven en el propio campo, se escaramuzó un rato con los rebeldes para ganarles unas trincheruelas, de donde podíamos mejor que de parte ninguna trabar escaramuza con ellos y acometerles su fuerte. Los enemigos comenzaron á tocar todas sus trompetas; de nuestra parte se les respondió llamándoles á batalla, y ellos hicieron lo mismo. En esta sazón llegó Mr. de Hierge, gobernador y general del ducado de Gueldres, y el barón de Cheureau, que volvía con su compañía y los trescientos arcabuceros del tercio de Sicilia, que se habían enviado dos días antes á Nimeguen con el mismo barón, y cuatro banderas de

las viejas del tercio de Lombardía de D. Hernando de Toledo, que venían amotinadas de Holanda en busca de los enemigos y de los demás españoles. Con la cual gente paró el barón de Cheureau á la vanguardia, y tomó la manga de arcabuceros que tenía sobre la mano derecha nuestra caballería. Dijo asimismo Mr. de Hierge á Sancho de Avila tener aviso que otro día por la mañana sería allí el maestre de campo Francisco de Valdés con dos mil y quinientos españoles de los tercios de San Felipe y Santiago y tres compañías de caballos y diez banderas de alemanes, que venían de Holanda, de donde habían salido por orden del Comendador mayor y desamparado los fuertes, dándosela asimismo para que viniesen á juntarse con nuestro campo y estorbar el paso á los rebeldes. Juntamente teníamos nueva venir tres compañías de caballos de los que estaban la vuelta de Breda y doscientos hombres de armas, diciendo Mr. de Hierge que, no obstante la venida de estos refuerzos, que eran grandes, veía la gente tan bien puesta y en sitio tan fuerte, que se podía bien tentar el combatir con los enemigos sin aguardar las demás fuerzas, pues se sospechaba que los rebeldes tenían barcas con que poder pasar luego el río y haber allí en Mock otras de las que traen carbón de Lieja, muy grandes, que podían echar el río abajo para romper con ellas nuestro puente; de suerte que en dos días no nos podíamos ver con ellos, en los cuales los enemigos podían poner su infantería en Languestrate, donde tenía alguna gente el príncipe de Orange.

Sancho de Avila mandó fuesen cien arcabuceros españoles, que llevó el capitán Diego de Montesdoca, y doscientos walones por la otra parte, donde estaba el coronel Mondragón, que envió con ellos al capitán Hugen y á su alférez, del mismo coronel Juan Rolin, para trabar más en grueso la escaramuza que al salir del sol se había comenzado; con la cual gente se reforzó la escaramuza á las diez, combatiendo resolutamente con los enemigos y atacándola de suerte, que á lo que parecía á todos los que allí estaban era gruesísima, por ser una continua salva, con durar cerca de hora y media, ganando todo este tiempo nuestros soldados tierra sin volver jamás pié atrás, con caminar los más de ellos por un llano adelante, frente á frente de su trinchea, de donde los rebeldes tiraban de mampuesto; mas nuestros arcabuceros, aunque combatían con desigualdad de sitio, los apretaban mucho, y tanto, que se conocía ya ventaja de nuestra parte, por parecerse que los enemigos tiraban algo más flojamente. En aquel tiempo el capitán Diego de Montesdoca cerró con los enemigos que guardaban la trinchea y se la hizo desamparar. El escuadrón de las veinte y cinco banderas que los rebeldes tenían en el llano, viendo dejar la trinchea, se movió para dar calor á las diez banderas que las desamparaban, y de suerte, que con aquel acometimiento las recobraron los rebeldes.

Visto esto, ordenó Sancho de Avila se avivase de nuevo la escaramuza para volver á ganar la trinchea con doscientos arcabuceros y mosqueteros españoles, que llevó el capitán D. Pedro de Benavides y el capitán Lorenzana, y cien walones el capitán Octavio Pichechelo, y que juntamente caminasen cien picas que estaban apartadas del escuadrón por el llano, que llevó el capitán Francisco de Salazar; con la cual gente se volvió á cerrar segunda vez por aquella parte con la trinchea gallardísimamente, y los walones por la suya, y las picas lo hicieron con mucha determinación, arremetiendo, acabado de hacer oración, como es costumbre de la nación española siempre que combate en escuadrón, hincando las rodillas en tierra el espacio de un Pater noster y una Ave María, y lo mismo acostumbran al arremeter á batería. El capitán Diego de Montesdoca fué de los primeros que subieron á la trinchea por su parte, donde le dieron dos arcabuzazos, de que murió, y quince al alférez Benítez, que no murió, y Julián Rolin, alférez del coronel Mondragón, ganó en la misma trinchea una bandera al cerrar con los docientos walones, que arremetieron y pelearon animosísimamente y con la osadía que en otras muchas facciones lo habían hecho con su coronel, combatiendo con los rebeldes. En este tiempo que se ordenó caminase esta arcabucería y las cien picas, los demás escuadrones de nuestra infantería y caballería se mejoraron, lo cual fué ocasión de ponerse la infantería de los rebeldes en huida; pero la nuestra no la quiso

seguir por entonces, antes hizo alto en el mismo lugar con mucha consideración, como soldados muy experimentados, aguardando á ver la resolución que tomaba su caballería en el combatir con la nuestra, que le era tan superior en número; la cual se subió en medio de la falda de la montañeta, y de allí, luégo que vió enderezar nuestros escuadrones, al llano, que caminaban en la forma que he escrito.

El conde Palatino y el conde Ludovico, que traían un escuadrón de seiscientos caballos, la gente más particular tomaron la vanguardia y calaron la montañeta abajo con los demás escuadrones de su caballería, y tan juntos, que no se veía claro por ellos; en esta manera cerraron con nuestros arcabuceros á caballo, pasando á embestir con nuestros herreruelos, que recibieron la rociada estándose quedos, sin hacer ningún acometimiento más de disparar los pistoletes las primeras hileras, tomando luego la carga la vuelta de Grave con paso tan apresurado, que fué ocasión del correr la voz que habíamos perdido la batalla; pero Juan Baptista del Monte no dió tiempo á los enemigos del ejecutar á los herreruelos, porque cerró con su escuadrón por la frente y punta que traían resolutamente, y el capitán Pietro Antonio por el costado, siguiéndolos D. Bernardino de Mendoza con el suyo, que chocó con el cuerpo de sus escuadrones, y el teniente Juan de Alconeta con las veinte y cinco lanzas sobre el costado dellos, con el cual choque se conoció en breve tiempo el declararse la victoria por dividirse con él los enemigos en dos partes, tomando unos el camino de Bomel, y otros se subieron á la montañeta, donde tenían una manga de arcabucería gascona y armada una casa que en ella había con algunos arcabuceros.

Visto D. Bernardino de Mendoza que los enemigos se retiraban á rehacer en la montañeta, se volvió después de haber chocado con su escuadrón al tercero de lanzas, que estaba entero, el cual tenía Antonio de Olivera, y con orden que si cerrasen los demás escuadrones no se moviese con el suyo, sino fuese trayéndosela alguna persona particular de Sancho de Ávila para que cerrase, ó viniendo la de D. Bernardino de Mendoza; porque con esto se aseguraba la jornada, teniendo firme este escuadrón, que hacía espaldas á los demás que peleaban, y se tenía cuerpo de gente con que combatir de nuevo, si fuese necesario, como se hizo. Llegado, pues, D. Bernardino de Mendoza al tercer escuadrón, que estaba entero, viendo que los enemigos calaban segunda vez la montañeta abajo, echó un cuerpo de caballos de los que en ella se habían recogido para abrigar los suyos, que combatían en el llano, siendo ya esta la postrera pieza que los rebeldes podían jugar, embistió con los caballos del enemigo, que se pusieron en huída, desamparando aquella infantería que les había quedado, que se degolló caminando la montañeta arriba, por la cual, y un llano adelante, se les fué ejecutando hasta meterlos en un bosque todos deshechos. En este tiempo del ejecutarlos llegó la compañía de Nicolao Basta y Jorge Machuca, y después la de D. Pedro de Tassis, que venían de Breda, siguiendo los escuadrones por el mismo bosque más de una legua al alcance, donde hicieron alto por causa de las muchas balsas y lagunas, que no daban lugar á que se pasare adelante, aunque la gente desmandada les siguió hasta Cleves. Murieron de los rebeldes dos mil y quinientos infantes, según lo que los villanos del país dijeron, sin los que quedaran en la misma plaza donde se combatió y los que en las lagunas se ahogaron; porque yo mismo vi caminando con un escuadrón más de seicientos hombres dentro de un pantano, el agua á la cinta, de suerte que no se salvarían mil hombres. De la caballería se les degollaron, á lo que se pudo estimar, sin los heridos, como quinientos caballos, la gente más principal, y pareció bien serlo según la determinación y ánimo con que cerraron, que á lo que dijeron algunos prisioneros fué, ya que tenían puesta en huída su infantería, pensando romper nuestros escuadrones de caballería, que habían reconocido desde la montañeta distintamente no ser mucha, y recobrar con esto la pérdida, y aun pudiera ser, si lo hicieran, parte de la jornada, valiéndose del ardid y estratagema que han usado muchos y muy grandes capitanes, dias de jornada, que es de poner en huída la gente, asi de caballería como de infantería, en que veían que eran inferiores á su enemigo para que lo siguiese, y desordenándose pelear ellos después

con la otra en que les eran superiores y con ventaja, con la cual los vencían, socorriendo luego á su gente y degollando la que seguía, por ir desordenada, como van las más veces los victoriosos; y esto pareció ser su designio, según la demostración que hicieron, porque después del estar puesta en rota la infantería de los rebeldes, volvió el rostro á nuestra infantería al tiempo que su caballería venía á combatir con la nuestra, y estuvo hecho alto hasta ver el suceso. Demostración que consideraron muy bien los cabos que guiaban nuestra infantería cuando hizo alto en el mismo casar después de haber echado dél á los enemigos. Otros prisioneros dijeron que la determinación del cerrar su caballería fué pensar el Palatino y Ludovico pasar con ella por la nuestra y caminar á Bomel á salvarse, ó tomarnos las espaldas para combatir, que era cosa bien difícil el verlas á los que habían de salir y salieron á recebirlos con tan osadas frentes.

Y cualquiera que fuese su designio de los condes Palatino y Ludovico y las demás cabezas de su ejército, ellos cumplieron muy bien con la obligación que tenían de buenos soldados y capitanes, porque alojaron su ejército en muy fuerte sitio y procuraron á sus soldados toda la ventaja que era posible hallarse en él para que combatiesen; y con la de ser valientes caballeros cumplieron asimismo honradísimamente, peleando por sus personas como tales.

Murió el duque Cristóbal Palatino y el conde Ludovico y el conde Enrique, que eran las tres cabezas del ejército; tomáronse treinta ó treinta y una banderas y tres estandartes plegados, por respeto del traer su caballería sin cornetas hasta el entrar en Brabante, y dos piecezuelas de hierro y todo el bagaje, adonde lo más del dinero que se halló fué moneda francesa.

De nuestra parte los muertos que hubo fueron diez españoles infantes y otros tantos walones. En la caballería hubo veinte soldados muertos y pocos más heridos, que es clara muestra para tocarse con manos el haber sido Dios servido que se castigasen por las de nuestros soldados aquellos rebeldes, pues quiso fuese la victoria con tanta sangre de su parte y tan poca de la nuestra, con poderse decir casi batalla aplazada, porque se llamaron los dos ejércitos aquella mañana para ella, peleando después infantería con infantería y caballería con caballería, chocando un escuadrón con otro en campaña rasa, donde se vió claramente de cuánto más servicio y fruto son para combatir lanzas que los pistoletes y juntamente en la manera que se ha de combatir con los herreruelos, por ser la primera vez esta que caballería ligera sola ha roto herreruelos. Los escuadrones de las lanzas no han de ser de mayor número de ciento ó ciento y veinte á lo más, aunque haya de embestir con escuadrón de cuatrocientos ó quinientos herreruelos, y deste número muchos y que carguen con presteza, que es lo que más desbarate á los herreruelos, por ser de poco servicio los pistoletes después de mezclados con ellos, lo cual se hizo en esta jornada con harta voluntad de todas partes, ejecutándola los soldados de la nuestra, así de la infantería como caballería y los oficiales y cabezas de ellas; de manera que si quisiese (olvidado de la brevedad con que voy escribiendo) divertirme á decir lo que cada uno hizo en particular, sería necesario escribir una grande historia; porque con tener desde el mayor hasta el menor, luego como nos vimos aquella mañana con los enemigos, por cierta la victoria, pelearon con tan gran concierto y orden, que se ha visto raras veces ó ninguna en semejantes ocasiones, sin oirse voz de soldado que pidiese escaramuzando pólvora, picas ni caballería, ni arcabucería, que es cosa muy ordinaria en cualquiera facción, atendiendo cada uno á combatir y guardar su lugar con tanto cuidado como si supiera de cierto que del hacerlo cada soldado de por sí era sólo con lo que se había de ganar la jornada. Y esto fué de suerte, que yo no podría decir otra cosa sino sólo el haber sido particular disposición del que todo lo puede ordenar, dando victoria de su mano al Comendador mayor, en tiempo que fué tanto de estimar, así por el ser tan grande como para asegurarse con ella los Estados á su majestad; para lo cual tomó por instrumento un soldado tan bueno y ejecutivo como Sancho de Avila, y la mucha diligencia y cuidado que el Comendador mayor puso en juntar la gente que lo vino á ejecutar, por entender bien de cuánta importancia era el romperse estos rebeldes; los cuales, aunque no llevaran nuestro ejército, pero

con pasar con pérdida en Brabante, efectuaran sin contradicción alguna facción de las que he apuntado. Cosa que comprueba la demostración que hicieron en Rhenen, donde Francisco de Valdés al pasar á Nimeguen dejó su bagaje por hacer más diligencia; y los vecinos de Rhenen, por la voz y fama que iba corriendo de ser perdida por nuestra parte la batalla, forzaron á los alemanes que tenían de guarnición, tomándoles descuidados al darles las llaves de la villa; alboroto á que acudieron algunos soldados españoles que estaban malos y las mujeres del bagaje, con cuya ayuda se cobraron las llaves, apaciguando el rumor; de que se puede juzgar de cuánto momento fué el ganar la jornada, pues la falsa voz del haberla perdido causaba semejantes novedades en villas donde había guarnición. Nuestro campo se alojó aquella noche en el lugar donde se rompió el enemigo, y allí se amotinaron todos los españoles, cuya costumbre es diferente de las demás naciones, porque piden sus pagas á los generales antes del pelear y al tiempo de venir á las manos con los enemigos, y los españoles, después de haberlo hecho y combatido; lo cual hicieron en esta sazón, aunque se dividieron, temiéndolo, en dos partes, enviando el tercio de Nápoles á alojar al arrabal de Grave, de la otra parte del río, y los demás en Mock; y otro día por la mañana se juntaron todos en Grave, donde les habló Sanchó de Ávila, diciéndoles cuán fea cosa era la que intentaban, y mirasen que con ella oscurecían la honra que habían dado el día de antes á su nación y cortaban el hilo á las victorias y sucesos que de aquéllos se esperaban, desarraigando los rebeldes de los Estados. Los soldados le respondieron que si el enemigo se rehiciese y juntase golpe de gente, que ellos le daban la palabra de ir con él, obedeciéndole y admitiendo sus oficiales hasta el romperle; y que donde no fuese esto, querían que se averiguase cuenta de tantos meses como se tenía con ellos, y caminaron luego con su Electo la vuelta de Anvers.

D. Carlos Coloma

1573 á 1637

De este ilustre historiador militar, hemos dado en las páginas 234 y 235 algunas noticias biográficas, y ocioso sería repetirlas aquí ni encarecer de nuevo el mérito de sus obras. De todas éstas, la que más nos interesa es la titulada *Guerra de los Estados Bajos desde el año 1625 hasta el de 1599*. La imprimió por vez primera en Amberes el año 1625, y el autor dedicóla al comendador de Villahermosa D. Diego de Ibarra. En la dedicatoria que encabeza la obra dice Coloma: «Procurado he pintar sin afectación nuestras victorias y nuestras pérdidas ingenuamente, sin defraudar al enemigo de la gloria que mereció su valor: estilo poco usado de otras naciones, y menos de la francesa; como si ellos mismos no llamasen jornaleras á las armas, y los efectos de ellas no fuesen más sujetos á mudanzas causadas de leves accidentes, que todas las demás cosas humanas; y es esto con tanto extremo, que llegando sus historiadores á tratar de los dos años en que se hizo la guerra de rey á rey, cuando nuestros buenos sucesos parece que se alcanzaban unos á otros, ó los deshacen con quimeras sofísticas ó los pasan en malicioso silencio. Estos conocidos y peligrosos estorbos que procuran poner nuestros enemigos, y los que sin consentir este nombre nos hacen obras tales, para que no llegue á la posteridad entera y pura la fama del valor de nuestra nación, se remedian con el trabajo de pocos, entre los cuales si fuere el mío de algun fruto, le daré por muy bien empleado. Cuarenta y dos años ha durado la guerra de Flandes, y sólo ha escrito relaciones de diez D. Bernardino de Mendoza, y dado que merezca ser nombrado este trabajo

mío junto á tan calificado autor, á lo sumo quedará memoria fiel de solos veinte y dos años, quedando los otros veinte á discreción de extranjeros; inconveniente que deben prevenir esos supremos consejos, en que V. S. tiene tanta parte, procurándole breve remedio; y digo breve, porque lo es nuestra vida, y lo que importa, que escriban estas cosas, ó por lo menos las hagan escribir, los que las vieron, Esta es la causa por que me he limitado dentro del término de los doce años en que serví en ellas, dejando desde el de 1577, en que fenece D. Bernardino, hasta el principio del de 88, en que comienzo yo, y desde el de 1600 hasta la conclusion de las treguas á cargo de los que lo hubieren visto y manejado; que si se buscan y favoreçen, se hallarán sin duda.»

Tal es el objeto que Coloma se propuso al componer su obra; y justo es decir que lo llenó cumplidamente; pues difícil sería hoy mismo, en que tanto se galardona de imparcialidad, encontrar obra escrita, con más severidad y llaneza; así como difícil es hallar entre las militares de aquel período, otra que se lea con más interés y agrado. El autor divide su narración en doce libros, correspondientes cada uno á un año (1588 á 1589); y observa en el desarrollo de la narración tal método y claridad, que el lector le sigue fácilmente á través de la complicada serie de hechos políticos-militares. Las digresiones son escasas, los datos geográficos muy exactos, los detalles militares en que abunda, aparte la descripción de operaciones y combates, muy interesante. Del estilo juzgará el lector por los fragmentos que transcribimos.

Varias ediciones se han hecho de esta obra.

La última de ellas en Barcelona, 1884, por los editores de *La Verdadera Ciencia Española.*

Estado en que se hallaban las cosas de los Países Bajos á principios de 1588

Comenzaré este trabajo desde el principio del año 1588, que fué en el que llegué á los estados de Flandes; porque no me conformo con los que escriben historia de lo que no vieron, y menos con que se les permita sacar á luz las militares á personas de tan diferentes profesiones, por los engaños grandes que se reciben, las honras desmerecidas que se dan, y las que por el mismo camino se quitan; y porque los tales (excepto algunos de aventajadas partes), como ignorantes de los términos de la milicia, escriben muchas cosas de manera, que dan que murmurar y aun que reir á los extranjeros, en vez de agradecerles el haber podido valerse de sus relaciones, que es otro nuevo inconveniente; y así, por no incurrir yo en él, no saldré de los límites de los Países-Bajos sino en cuanto las armas católicas (ocupadas en Francia en amparo de la Liga, y después de la reconciliación del príncipe de Bearne, llamado comunmente por los

franceses rey de Navarra, hasta que se juraron las paces) me obligarén á ello: sujeto, si la pasión no me engaña, nada desigual á los que en la antigüedad pudieron consagrar la fama de sus escritores en la memoria posterior. Bien que no lisonjeo tanto mi esperanza, que prometa á tan corto trabajo tanto premio: bastante le tendrá el cuidado de no dejar en manos del olvido ó la pasión estas memorias, si dieron su lugar á la verdad de las cosas, y al valor y virtud de quien puso en ellas la mano ó el consejo; y espero escribir con fiel verdad estos sucesos, por el cuidado que puse en cargar á la memoria menuda y precisamente las cosas de que fuí testigo, y por la seguridad con que en las de Frisa, donde no me hallé, puedo valerme de las relaciones que de ellas dejó el coronel Francisco Verdugo, gobernador de aquella provincia y de las armas que en ella militaron; capitán de los más señalados de nuestro tiempo, y de cuya integridad nadie puede dudar; siendo la noticia que contienen estos escritos tan universalmente importante, por concurrir por una parte en estas guerras la mayor de las fuerzas de tan gran monarca, y por otra las de casi todos los demás príncipes, émulos ó celosos de su grandeza, y de cuyo suceso pendía ó el castigo de semejantes rebeliones, ó el escarmiento de menospreciar los príncipes los que parecen leves principios de ellas; considerable también mucho por la variedad de los accidentes, acontecidos por la mayor parte contra la común opinión, y útil no menos por la calidad de ejemplos que pueden deducirse de la inconstancia con que se gobiernan las cosas humanas, y de los riesgos que traen á las repúblicas las deliberaciones consultadas con el furor y la pasión del pueblo, y con la ambición de los que de sus ruinas esperan y pretenden propia utilidad.

Y aunque es verdad que no puedo hacer relación de vista de ojos de todos los sucesos que se referirán en estos doce libros, por haberse hecho la guerra en muchas partes, lo es también que no pondré por verdad sino lo que en la misma sazón me constó haberse recibido por tal en el ejército, y en la noticia y crédito del General, verdadero crisol donde se apura el oro de las acciones militares, y piedra de toque del valor de todas las naciones; á quien pide perdón mi brevedad si no se alargare en sus hazañas como ellas merecieron; que la ley de la precisión, que profeso, no permitió más difusa narración; aunque siempre procuraré no defraudar, con toda igualdad, el premio á la virtud, donde la topare, sin alterar esta balanza el odio ni el amor, afectos de que se desvía mucho mi condicion.

Suceso del sitio y toma de Calés por el Archiduque Alberto

Calés, una de las más principales y fuertes villas de Francia, aunque no grande; rica de trato y comercio con casi todas las provincias de Europa, está situada en el canal de Inglaterra, frontero de la villa de Dobra, de quien dista nueve leguas. Comprendíase en el espacio de tierra que Julio César pone á los pueblos marinos y al puerto Hirmicio. Es su territorio un ramo de la baja Picardía, que corriendo por entre el límite septentrional del condado de Artois y parte del de Flandes y el mar británico, espacio de seis leguas de latitud y veinte y cuatro de longitud (que tantas hay desde Estaples á Gravelingas), encierra en sí país de Boloña marítima (así la llaman los franceses, á diferencia de la de Italia), el país de Ardres y los condados de Hame, Guines y Oye, á donde parte términos con Gravelingas. Poseyeron este pedazo ó nesga de tierra los ingleses, con todas sus plazas marítimas y mediterráneas, espacio de doscientos años, á pesar de la monarquía francesa; y aunque por discurso de tiempo fueron perdiendo lo demás, conservaron á Calés por baluarte fortísimo de las costas inglesas y por oprobio y afrenta del nombre francés, con quien tuvieron crueles y porfiadas guerras; hasta que aguardando ocasión acomodada Enrique II, rey de Francia, y arrojando con increible celeridad al duque Francisco de Guisa y un poderoso ejército apoderado del Risban, que es la llave del puerto, y hallando á los ingleses con más confianzas que fuerzas, se la sacó de las manos en muy breves días, acometiendo por el castillo. Dió el gobierno de esta plaza, Carlos IX, hijo de Enrique, al señor de Gordan, soldado de valor y antigua experiencia; el cual,

hallándose encastillado en ella al principio de las guerras civiles, dió en conservarse neutral, aunque con nombre y ejército católico. Deseó Enrique II sacarle de allí, y no pudo, ni estaba en tiempo de hacerlo por fuerza; y así, para obligarle le confirmó otra vez en el gobierno con gracia de poderlo dejar á un sucesor á sola su elección. Habían comenzado los ingleses, en la parte occidental de la villa, un castillo de cuatro grandes baluartes; el cual, acabado y fortificado más que medianamente por monsieur de Gordan, servía de freno á lo restante de la villa, y por su camino á todo el reino; y créese que en aquellas largas distribuciones del comendador Moreo le alcanzó buena parte. Murió el año de 1593, y en su testamento nombró por sucesor en el gobierno, tenido por el mejor de Francia, á su yerno y sobrino el señor de Vidusan. Este en viéndose señor absoluto, rompió la guerra con los condades de Flandes y Artois, sin acordarse de los provechosos documentos de su suegro y tío; el cual con grandes veras le persuadió siempre á conservarse neutral y proceder á gusto de todos; cosa que le había ayudado á él mucho para vivir con quietud y sin peligro; y faltándole á Vidusan también prudencia para medir sus fuerzas, juzgándose seguro por la parte del puerto, comenzó á levantar dos baluartes, comenzados años antes la vuelta de tierra; que si gastara la cuarta parte en fortificar al Risban con sólo asegurar la entrada á los socorros, hiciera á Calés inexpugnable. Consta esta famosa villa de cosa de dos mil vecinos, en cuya parte septentrional tiene un burgo de menos de doscientos con murallas á lo antiguo, donde bate la marea su creciente; el puerto, como todos los demás de aquella costa, no consiente bajeles de mucho porte, y esos tales quedan en seco todo lo que dura el reflujo del Océano, y en baja mar se puede entrar en ellos á pié enjuto; sólo en el canal (cuyas aguas, bajando de los estanques y tierras pantanosas de Guines, Hame y Ardres, desembocan en la mar) pueden quedar nadando (aunque en hilera, por la estrechura del dicho canal) algunos navíos pequeños, y por mucho que lo sean, han menester aguas llenas ó poco menos para salir ó entrar por la barra. En la parte oriental de la villa hay un baluarte que llaman de las Dunas, cuyo orejón diestro cubre la puerta que va á Gravelingas, con todas sus defensas altas y bajas hacia la parte de la campaña; correspóndese este baluarte con otro, el cual de la misma manera cubre y defiende la puerta que llaman de Guines; ambos bien grandes, bien formados y en defensa, aunque no acabados de vestir de ladrillo. Sigue la puerta llamada de Boloña, y tras una larga cortina el primer baluarte del castillo que mira al jaloque. Viene luego el segundo, y en medio de los dos está la puerta del Socorro; mira este segundo baluarte al leveche, el tercero al maestral y guarda parte del puerto y las dunas por donde se va al Risban; el cuarto baluarte señorea absolutamente el puerto y la villa, y mira derechamente al gregal. El foso que hay entre este baluarte y el que mira al jaloque (el cual corre por frente de la villa), por ser el terreno algo eminente, no consiente agua sino es en la plena mar; todo lo demás del castillo está de suerte rodeado de ella, que hasta en la menguante es imposible acercarse sino por algunos diques muy estrechos. Desde el cuarto baluarte, que mira al gregal corre una cortina á lo antiguo, aunque bien terraplenada y con torreones redondos hasta el de las dunas; y entre esta cortina y el puerto está el burgo, fortificado también á lo antiguo. Entre el castillo y la villa hay una gran plaza, y desde el baluarte que mira al gregal hasta la barra ó entrada del puerto, que es todo lo largo del, hay cosa de tiro de esmeril. El señor absoluto del puerto es el Risban, por ser necesario arrimarse á él para entrar por la barra.

En este puesto del Risban se fortificó D. Luis de Velasco con su tercio y el de La-Barlota, atendiendo con particular cuidado, hasta que llegó el Archiduque y todo el ejército á estorbar el socorro que al momento intentaron meter cosa de veinte navíos de armada holandeses, de los que ordinariamente asistían en guardia de los puertos de Dunquerque y Nieuport; y á uno que temerariamente quiso entrar con las aguas llenas le echaron á fondo con la artillería. Monsieur de Rona entre tanto, viendo asegurados los puestos del Risban y puente de Niulet, tomando de ambos cuarteles hasta mil infantes y otros trescientos valones de Gravelingas, con las compañías de caballos que había traído consigo,

ocupó el puesto de las dunas, y fortificándose en él lo mejor que pudo, envió, en siendo de noche, trescientos mosqueteros á guardar la entrada del puerto; los cuales hicieron tan bien su deber, que ahuyentaron cantidad de barquillas que venían á entrar cargadas de gente. Tres días estuvieron las cosas de esta manera, hasta que, llegando primero el Archiduque con el cuerpo del ejército, y cuatro días después D. Agustín Mesía con la gente que tenía á su cargo, se pusieron en mejor forma, alojándose de esta suerte.

A D. Luis de Velasco se le añadió á la gente que tenía en el Risban, el regimiento de alemanes del conde Via; entre el Risban y el fuerte y puente de Niulet, en ciertas praderías pantanosas y casi impracticables, se hizo un fuerte, que se encomendó al marqués de Trevico y á sus italianos, sin otro cuidado que de guardar el socorro que podia entrar de Francia. Entre este puente de Niulet y el castillo, á menos de tiro de cañón, se alojaron los tercios de D. Antonio y D. Agustín. Seguia el cuartel del Archiduque en el villaje de San Pedro, guardado con el regimiento de Teselinguen; las compañías de las guardias y cuatro compañías de infantería española, que todas las noches se enviaban de los tercios de D. Antonio y D. Agustín, los regimientos del conde de Fresin, Grison y La-Coquela se alojaron entre el cuartel de la córte y las dunas, y en ellas el tercio de D. Antonio de Mendoza, á cuyo cargo habían de estar las trincheras, con el regimiento de Estanley y las compañías sueltas del país de Artois y todos los hombres de armas y caballería ligera se alojaron á las espaldas de la infantería en los villajes de Coulone, Marc y Hasquerque, desde donde acudían á las guardias ordinarias de todos los cuarteles y puestos ocupados.

Alojado el ejército, comenzó D. Alonso de Mendoza á irse encaminando con trincheras la vuelta del baluarte de las Dunas, mientras se planteaba la artillería, toda la cual se acomodó en dos baterías, la una de diez y seis cañones, desde el puesto de D. Luis, y la otra de seis, desde la falda de las dunas hacia la mar, y ambas á dos habían de batir un torreón y pedazo de muralla del burgo, resuelto el Archiduque en acometer la villa por allí, por ser lo más flaco de ella y por tener todas las ofensas por la parte más ocasionada para meterle el socorro, visto que, guardados los puertos y lugares forzosos, como lo estaban, parecía imposible poder entrar un hombre en la villa. Mientras se abrían las trincheras salían de ellas cada noche quinientos mosqueteros en guardia de la boca del puerto, con orden de ojear las barcas que intentasen entrar y salir; los cuales, metidos en el agua hnsta la cintura, y muchas veces más, hacían su deber, no obstante la artillería que de ordinario llovía sobre ellos de villa y castillo, que los descubrían por la luz de las cuerdas, y en siendo de día tomaba lo mismo á su cargo la artillería del Risban y seis piezas plantadas en las dunas paro sólo este efecto; é hiciéronle tan bueno, que cuanto duró el sitio, con estar surtos en la rada más de cien navíos de las tres naciones enemigas, y venir (como se supo después) el conde Mauricio en persona desde Flesinguen, donde se hallaba, no entró una barca tan sola dentro del puerto; que causó gran desconsuelo en los sitiados, y mayor en el rey de Francia que, en sabiendo donde había dado el ejército español, acudió á Boloña con mil caballos, dejando el sitio de la Fera á cargo del duque de Humena, que acababa de reconciliarse con él, renunciando el gobierno que tenía el ducado de Borgoña en el mariscal de Biron, y dándole el Rey en recompensa por su vida la ciudad de Suason, el gobierno de la isla de Francia y el primer lugar entre los de su consejo; con todo eso, era tanta la reputación de Calés, que le parecía al rey de Francia que habría tiempo para rendir á la Fera, y venir después con todas sus fuerzas á hacer levantar el sitio. Abiertas las trincheras, y desembocadas al foso del baluarte que mira á las dunas, se comenzó á batir el lugar destinado desde el alba del día, martes, 15 de Abril, segundo de Pascua, y á las dos de la tarde, estaban ya por el suelo más de veinte brazas de muralla; y fuérase luego al asalto á no ser necesario aguardar la baja marea, que justamente venía á ser á boca de noche, puesto que todo el tiempo que se aguardó á que bajase, no dejó de continuarse la batería, porque el enemigo no la fortificase; el cual entre tanto, viendo lo mal que se podía defender el burgo, por no tener través de consideración, fortificaba muy

aprisa la muralla que hay entre él y la villa, y procuraba limpiar el foso, no del todo seco, aunque con gran confusión y conocidas muestras de poca experiencia. Con todo eso, hizo aquella tarde muy buenos tiros su artillería, uno de los cuales entró en las trincheras, no lejos de donde estaba Su Alteza, y mató seis hombres, todos personas de cuenta; uno dellos fué un caballero principal del pais, mayordomo del Príncipe de Orange, y otro el capitán D. Andrés Sirvent, natural de Valencia, otro capitán italiano y dos alféreces reformados españoles, que fué notable destrozo para solo un tiro. Otro se llevó toda una hilera de gente de la que se iba juntando para dar el asalto, y en ella el capitán Pedro de los Ríos, que lo había sido de infantería alemana.

Apercibida la gente para el asalto, que fueron los españoles de D. Alonso y gente escogida de las naciones que le acompañaban, envió á suplicar D. Luis de Velasco á Su Alteza que se sirviese de dejarle arremeter, pues podía hacerlo en la baja marea; mas, como lo que daba más cuidado era la defensa de la barra, sólo se le concedió que pudiese enviar algunas compañías de su tercio, y lo mismo al coronel La-Barlota (como lo hicieron al comenzarse el asalto), ordenándoles que entre tanto asistiesen ellos con particular desvelo á impedir la entrada á los navíos que se venían acercando. Era ya puesto el sol cuando se acabó del todo de retirar el agua, dando lugar á que se pudiese ir al asalto; al cual arremetieron los españoles del puesto de D. Alonso, seguidos de la gente del de D. Luis, y tras no mucha resistencia entraron en el burgo con poco daño de ambas partes, por tener los enemigos la retirada cerca y ponerse con tiempo en salvo; cejaron con todo eso, puesto el fuego á las casas, por medio de cuya luz de la muralla de la villa, herían y mataban á los nuestros, especialmente á los que procuraban apagar el fuego y atrincherarse. Alojóse toda la gente en el burgo aquella noche, y con ella monsieur de Rona y D. Alonso de Mendoza. Venido el día, Cristóbal Lechuga y Mateo Serrano y el capitán Lamberto, tenientes de la artillería, comenzaron á hacer explanadas para seis cañones que habían de batir la muralla de la villa, y la noche siguiente se plantaron, con tanto terror de los franceses, que á los primeros cañonazos se retiraron, y en siendo de día comenzaron á parlamentar, saliendo para ello un capitán en nombre del Gobernador y del magistrado. Pidió seis días de tiempo, y no concediéndoles una hora, amedrentados ya, y temerosos del saco, capitularon que se pudiesen retirar todos los que quisiesen al castillo con sus haciendas, pero sin tocar á los bastimentos y municiones de guerra, que esto había de quedar al vencedor. Para poder hacerlo sin peligro, se les concedió cuatro horas de tiempo, en las cuales dejaron la villa desierta del todo, que al momento la ocuparon los españoles, acudiendo á ella el Archiduque, acompañado de toda su córte, en sabiendo que parlamentaba también el castillo, con quien se concluyó brevemente dándoles espacio de seis días, dentro de los cuales, si no son socorridos, hubiesen de retirarse á Boloña por mar ó por tierra. Dejóse á elección del Gobernador si suspendiéndose, como se suspendían, las armas durante el plazo, cesaría también todo género de fortificación, tanto de los españoles como de los franceses, y escogió que entrambas partes pudiesen hacerlo sin obstáculo, fiándose en la fortaleza de la plaza y en que, dado caso que les entrase socorro (puesto que ni los franceses le esperaban ni los españoles les temían), tendrían más comodidad de defenderse. A más de que parecía acción más varonil el hacer algo que estarse mano sobre mano y á más teniendo dentro más de dos mil hombres á quien hacer trabajar, á los cuales empleó al momento, haciendo una gallarda media luna, frontero de las explanadas que los españoles hacían para plantar su batería y levantando dos plataformas en los remates de ella desde las cuales con dos contrabaterías, cada una de diez cañones, pensaba desmenuzar todas las ofensas del Archiduque, y después batir en ruina las casas de la villa y hacer desalojar por fuerza á los españoles; los cuales y los valones trabajaban con la misma diligencia que si supieran que había de ganarse aquella plaza por fuerza; y el conde Pachoto, que hacía oficio de ingeniero mayor, hizo abrir las trincheras tan espaciosas y bien sacadas como jamás se vieron; y usando el mismo cuidado el conde de Varas y sus tenientes, plantaron doce piezas sobre el propio

arcén del foso contra la cortina diestra del baluarte de la mar, que es el que dijimos que miraba al gregal, y cuatro contra la casamata que le hacía través; todo tan bien entendido y tan cubierto de cestonadas y otras defensas, que parecía bien haberse hecho sin contradicción alguna. El ver trabajar á los de dentro y á los de fuera de día y de noche, y toda la plaza delante del castillo llena de gente (que á nadie lo impedían los franceses, como no se arrimasen al foso), y coronadas las murallas de enemigos, representaba más haberse de hacer algún espectáculo fingido de los que se escribe solian hacer los romanos en mar ó en tierra, que no preparación para un ferocísimo asalto, cual el que se vió muy presto. El rey de Francia, que, juntados al pié de cuatro mil infantes, sin tocar á la gente que tenía sobre la Fera, y mil doscientos caballos, estaba alerta en Boloña avisado de las condiciones con que se había rendido la villa de Calés, y el tiempo que habían tomado los del castillo para aguardar el socorro, viéndose sin posibilidad de dárseles por fuerza, incitado por otra parte de los de Inglaterra y Holanda (á quienes cocía grandemente aquella pérdida), se resolvió en aventurar trescientos hombres y la persona del señor de Campañola, gobernador de Boloña y soldado de gran opinión entre ellos, dejando lo demás al beneficio del tiempo y al efecto que entre tanto haría la hambre á los sitiados de la Fera; y escogiendo entre toda su soldadesca la gente más valerosa y de mayor confianza, después de haberlos exhortado á morir antes que volver paso atrás, los embarcó en la playa de Boloña, con orden de dejarse hacer pedazos antes que venir á la entrega del castillo. Campañola, navegando costa á costa, desembarcó dos horas antes del dia cosa de media legua del cuartel de D. Luis, y hallando las aguas bajas, atravesó con su gente aquel pedazo de tierra pantanosa que hay entre el Risban y el baluarte que mira al maestral, y sin perder un hombre entró en el castillo, habiendo pasado muchas veces el agua á la garganta y otras á nado los canales y cortaduras. Súpose después que atravesó casi pegado al castillo de Trevico, de cuya gente no fué visto ni oido. Tomó el Archiduque muy mal este suceso, y no dejó de resentirse con demostración. Entrado Campañola, mandó de parte de su Rey á monsieur de Vidusan que tratase de defenderse ó de morir, pintando á los sitiados por muy cercano el socorro y anteponiéndoles el premio de la victoria, por tanto mayor cuanto se veían más imposibilitados de remedio. La entrada de esta gente fue la noche del quinto de los seis del plazo, que se contaban 23 de Abril, y al amanecer de los 24, que fué miércoles, no se sabía con certidumbre la calidad y cantidad del socorro, ni aun se acababa de creer que hubiese entrado. Llegó presto el desengaño, respondiendo el Gobernador á los que fueron de parte del Archiduque á solicitar la entrega, que conforme á lo capitulado, estaba en su mano el defenderse, sin incurrir en falta de fe, visto que había sido socorrido con cantidad de gente; y así, hecha la seña para que todos se cubriesen, comenzaron unos y otros á tratarse como enemigos; con que se pasó aquel día, apercibiéndose todos para el siguiente; al alba del cual comenzó á batir nuestra artillería con tanta furia, que en las horas que hay hasta las dos después de medio día se derribó todo el lienzo del baluarte y casi toda la casamata que le defendía. No hicieron menos buen efecto algunas piezas plantadas en diferentes puestos para limpiar las defensas; porque, sin poderse valer el enemigo de las contrabaterías que tenía trazadas, le apearon casi toda su artillería, matándole á muchos de los que procuraban manejarla.

Habíase acercado D. Luis con casi todo su tercio y el regimiento de La-Barlota hasta el fuerte de Trevico y apareciéndole á Su Alteza pequeño inconveniente el desmembrar la guarnición del Risban, pudiéndose ya recibir poco daño por la parte de la mar, teniendo los españoles ocupado el burgo y la villa, condescendió con los ruegos de D. Luis, dándole licencia para ir al asalto: la misma merced hizo á La-Barlota, encargándole la infantería valona, que peleó muy bien en aquel día. Cerró D. Luis con los españoles de D. Alonso y los suyos con tanto valor, que se vieron muchos pelear pica á pica con los enemigos sobre la muralla, mas cargando el gobernador francés con la última desesperación arrancó á los nuestros, y por un rato conservó el dominio de la batería.

Ocasión desto fué volar una mina, y con ella algunos soldados españoles y valones, de cuyo fuego quedó casi abrasado, aunque curó después, el capitán Diego de Durango, que llevaba la vanguardia con la gente del tercio de don Alonso: fueron de los volados dos alféreces reformadas, camaradas del gobernador Juan de Ribas, llamados Valdura y Blas de Salcedo, y en el foso, entre más de veinte de todas naciones que se ahogaron, se halló también al conde Pachoto, muerto de un mosquetazo mientras como buen caballero arremetía con los demás, y D. Luis de Velasco, echándole á rodar por la batería, estuvo medio ahogado. El cual siguiéndole La-Barlota y los capitanes de ambas naciones, viendo volada la mina y al ojo una victoria tan señalada, volvieron á cerrar tan resueltamente, que al fin ganaron lo alto de la batería á pesar del último esfuerzo del enemigo, que no dejó de hacer todo lo posible por defender la plaza. El primero que cayó muerto de muchas heridas fué el gobernador Vidusan, y tras él su sargento mayor, no dijeron que lo hizo también Campañola, el cual, con cosa de ciento de los que trajo se retiró al principio de la segunda arremetida á un torreón fuerte junto al baluarte que mira al maestral, á donde después se rindió á merced de Su Alteza. De los nuestros, fuera de Diego de Durango, hubo otros cuatro capitanes heridos y dos muertos, Juan Alvarez de Sotomayor, del tercio de D. Luis, y Hernando de Isla, del de D. Antonio, que fué sin orden al asalto, como aventurero, murió también Juan González, cuartel-maestre general del ejército, y excelente en este oficio. Media hora poco más duró el matar, y afírmase que llegaron los muertos del enemigo á dos mil, los setecientos soldados, y los demás burgueses y gente de las aldeas recogida allí por su daño. El saco fué grande, aunque menor de lo que se pensaba, por haberse salido del puerto (en viendo ocupado el fuerte de Niulet) tres navíos con la mujer é hijos del Gobernador y llevándose lo mejor de las alhajas y haciendas de los más prevenidos. Con todo eso, se estimó el saco de la villa y castillo en trescientos mil ducados, inclusos los rescates. Hallóse en él castillo mucha y muy buena artillería, municiones de guerra infinitas, gran cantidad de sal, y unos almacenes capaces de doscientas mil hanegas de trigo, y en ellos pasadas de cien mil, y entre el castillo y la villa más de diez mil botas de vino. Mucha gente durante el asalto se arrojó por la muralla y dió en manos de la caballería, que en escuadrones asistía en la campaña, tal que de muerto ó preso no se escapó ninguno de cuantos se encerraron dentro del castillo. Hacia la tarde entró en él el Archiduque: mandó dar libertad á más de mil mujeres que estaban recogidas en la iglesia, enviándolas con escolta á Boloña. El cuidado de las cabezas, y estar Su Alteza tan cerca y viéndolo todo, ocasionó en este saco mucha más modestia de la que se pudiera esperar, con que fuera de la primera furia á sangre caliente, no se hizo cosa que oliese á crueldad ó exceso, digan lo que dijeren los historiadores franceses: que yo porque lo ví lo digo y dijera lo contrario ingénuamente si lo viera, puesto que á todas las naciones son comunes y posibles los yerros, y este género de desorden en la guerra en semejantes casos es siempre más digno de castigo que de vituperio.

El Archiduque antes de la noche, haciendo salir libremente del castillo á los clérigos y religiosos con orden de irse á sus iglesias y monasterios, yendo acompañado de toda su córte á la iglesia mayor, que es colegial y muy bien dotada, sujeta al arzobispo de Boloña, mandó cantar el *Te Deum laudamus*, en hacimiento de gracias, con el regocijo que se puede pensar de ver acabada en diez y seis días una empresa tenida hasta allí por temeraria de amigos y enemigos; y á todos los burgueses que quedaron vivos, pasada la primera furia, mandó Su Alteza restituir sus casas y hacienda, sin otra obligación que prestar fidelidad al Rey: de los cuales y de muchos que fueron acudiendo de los países circunvecinos, se pobló en breves días aquella villa, cuyo gobierno se dió á Juan de Ribas, gobernador de la inclusa, y el suyo poco después á Mateo Serrano, uno de los tenientes de la artillería.

Gerónimo de Urrea

Segunda mitad del siglo XVI.

Ha dicho muy fundadamente el Sr. Vidart, en un interesante opúsculo titulado *La Historia Literaria de España*, que las obras de nuestros más notables tratadistas militares debían incluirse en la *Biblioteca de Autores Españoles;* y añadiremos nosotros que con mucho más motivo la de nuestros moralistas militares, porque autores como Gerónimo de Urrea y Marcos de Isaba, merecen ser por más de un concepto conocidos y apreciados. De ambos hemos dado ligeras noticias biográficas en la página 285, y del segundo hemos copiado varios interesantes fragmentos en las 288 á 290. No así del primero, y por lo mismo juzgamos oportuno trascribir aquí algunos párrafos del *Diálogo de la verdadera honra militar*, con objeto de que el lector se forme idea de esta obra y del estilo de Urrea. Son interlocutores en el diálogo dos soldados, antiguos camaradas, que por casualidad se encuentran en las calles de Zaragoza, y que conversando tocante á los asuntos de la profesión, entablan á propósito del duelo una curiosa y entretenida plática:

Franco. Qué es esto, señor Altamirano, que no há dos meses que os ví pasar por aquí volviendo de Italia, y agora, os veo tornar? Creo, que os han parecido mal las cosas de Triana, y bien, las destas partes?

Altamirano. Como vivamos, señor Franco, sujetos á los accidentes del mundo, no os habéis de maravillar de ver novedádes, en las vidas de los hombres.

Franco. Nunca me maravillé de verlas, acordándome cuán amigos somos todos de cosas nuevas, y como muchos de nosotros las buscamos donde solemos hallar trabajos, y accidentes tales, que toda la vida nos hacen vivir descontentos, especialmente aquellos que vienen al hombre por su culpa: y tengo por cierto,

que si no lo buscásemos, pocos ó ningunos no vendrían, y los que nos viniessen, podríamos remediarlos.

Altamirano. Algunos creo que ternían remedio, mas tales vienen á veces y tan dissimulados, que tomándonos de sobresalto, no está en nuestra mano podellos excusar ni remediar; no habéis visto venir de Italia muchos hombres, que cansados de las cosas dellas, vuelven á España, pensando, y teniendo por cierto que han de hallar en su patria y casa larga vida y descanso? y apenas llegan á oler el contentamiento y reposo, cuando se mueren, ó por accidentes se tornan á embarcar.

Franco. A infinitos acaece lo que decís, y pesarme ya que á vos tal accidente hubiese acaecido.

Altamirano. Basta, que torno á Italia, á mi malgrado, y dejo mi reposo y patria, mas espero en Dios de volver presto á ella, con mucha honra y fama de bueno, y valiente hidalgo, que por otra cosa no passo á tierras ajenas.

Franco. Bien podríades ganar en Triana todo eso, sin buscallo en otra parte con tanto peligro y costa. Ora entremos en mi casa, que á la puerta della estamos, que quiero teneros por huésped los días que en esta ciudad estuviéredes y contarme eis la causa que otra vez os hace passar al infierno

Altamirano. El convite, acepto, en señal, que si en Triana yo os viesse, os pagaría en la mesma moneda.

Franco. Agora que tenemos tiempo y lugar para tratar largamente de lo que nos pareciere, mientras nos aderezan de comer, decidme qué os movió á tornar á Italia donde, como sabéis, todas las cosas están corrompídas, l' arte militar derreputada, la gentileza de caballeria olvidada, el nombre español aborrecido y cerrados los buenos caminos, por donde los valerosos soldados, solian por ella caminar?

Altamirano. Por conocer yo de Italia todo esso, me partí della, y vine á buscar la paz y reposo á mi patria, donde hallé guerra y desassosiego y assí, nuevos casos me fuerzan á tomar nuevo parecer; sabed que las bárbaras leyes de Castilla, me hacen salir della; porque mandan que no pueda un hijo-dalgo, como yo, tornar libremente por su honra con la espada en la mano.

Franco. Qué llamáis responder por la honra?

Altamirano. Que si un atrevido me injuria, pueda públicamente desafiallo, y mostrar á Dios y al mundo, por las armas, que soy mejor que él, ó matalle por ello.

Franco. Harto mas bárbara ley sería la que esso permitiesse, que no la que decís haber en Castilla.

Altamirano. No me digáis, señor, esso, que pensaré que no entendéis, como solíades, los pundonores y orden de caballería.

Franco. Decidme la causa que os hace ir á buscar, manera para matar vuestro prójimo?

Altamirano. Prójimo llamáis aquel que me ha quitado mi honra? enemigo mortal le llamo, y por tal lo tengo, y como tal le trataré en el campo, con las armas que me presentare, aunque sean la quijada de Sansón, ó la clava de Hércules; y tened por cierto que á ninguno de mi linaje se la hicieron, que no se pagassen, y que siga lo mismo me dejaron por preceto mis antepassados.

Franco. Por cierto que fueron precetos de católicos cristianos. Desseo entender quien os há tan malamente injuriado, y qué manera de injuria habéis recibido, que sin matar dos cuerpos, y sacar dos almas no podáis satisfaceros.

Altamirano. Jugando yo un día en Triana, á basto y matilla, con un escudero de D. Pedro de Guzmán llamado Belmar, le dije, sin pensar enojallo: Belmar, vos jugáis mal; alterándose él, por él vos que le dije, respondió empeñado y feroz, yo juego bien, y vos, que sois tú, sois muy ruin hombre: yo le repliqué y le dije, que era tan bueno como él, y se lo probaría con testigos, á esto me dismintió el soberbio presuntuoso, que hago voto solene, sino porque se nos puso en medio su amo, yo le hiciera pedazos, que bien sabe todo el mundo, como no me dejo soperar de nadie.

Franco. Cómo, siendo vos de Triana y Belmar de Sevilla, no podistes pro-

bar, como dijistes, ser tan buéno como él? y quedará él por mentiroso, y no fuérades obligado á buscar campo, y patentes para mostrar infedelidad, soberbia é ignorancia y especie de traición al rey y rebelión á las leyes?

Altamirano. Traición y rebeldía llamáis meter en campo mi enemigo? y con sus armas matarme con él, por satisfacción de mi honra? y conservación de mi antigua nobleza? pues mas os digo, que Belmar, me daba satisfación, mas parecióme que un hijo-dalgo, bien nacido, no debia tomar satisfación de palabras, sino con la espada, mostrando el valor de su persona, porque otro no se le atreva, y todos le acaten, por esto passo á Italia.

Franco. Passáis á usurpar las cosas que no son vuestras, y á quebrantar vuestra fe, y á mostrar que no tenéis ley alguna, ni la razón natural que el hombre debe tener.

Altamirano. Haceisme creer que los aires de España os hayan hecho olvidar la profession, que fuera della hacistesy aquel cuidado que teníades en bien entender los puntos de honra, pues decís que por ir yo á plantar carteles y castigar á quien viciosamente me injurió, sea yo rebelde sin ley ni razón natural de hombre sobrándome en esto.

Franco. Vení acá: qué tenéis que ver en las vidas de los hombres, ni menos en la vuestra, siendo jurisdición de solo Dios? Veamos, cuando entráis en la estacada y presentáis vuestro cuerpo al enemigo con desseo de venganza y vanagloria, no is contra la fe que á vuestra ley prometistes? presentando también vuestra alma al diablo? pues el que falta á Dios y á sí propio qué puede hacer que no le sea imputado á infidelidad é ignorancia? y juzgado por hombre digno de muy gran castigo?

Altamirano. Decí lo que quisiéredes, pues leemos que en aquellos siglos dorados cuando los hombres ganaron por valor propio la nobleza y eterna fama, mucho engrandecía y honraba el mundo aquel que vencía batallas cuerpo á cuerpo, y también agora vemos lo mismo cada día en Italia, y cierto no se puede más honrar en esta vida un hombre que con decille, es un caballero que ha vencido otro en campo.

Franco. No debéis de haber entendido que cosa sea esta manera de combatir, que hoy como decís, tanto en Italia se usa, pues la tenéis por honrada y justa ley, y por qué se inventó; y qué gentes la inventaron?

Altamirano. No lo sé, mas basta para yo tener essa costumbre por ley antigua y buena, entender que es el supremo juicio de los valientes hombres, y que todos los príncipes de Italia la favorecen.

Franco. Como sabios y católicos, hora quiero os dar á entender que este duelo, que á tanta gente da perpetuo duelo, por ventura os desengañaréis del mayor engaño, del más nefando abuso, y de la mayor inhumanidad que entre los hombres hoy se halla. Sabe que la batalla á todo trance que en España llaman desafío, ó campo cerrado, llaman duelo en Italia, y los latinos batalla singular entre dos hombres, por la cual el uno entiende probar al otro por armas en espacio y término de un día como es hombre de honra verdadero, y no merecedor de ser menos preciado, ni injuriado, y el otro petender probar lo contrario: sobre esta manera de combatir han escrito muchos y muy ecelentes varones, y no se conforman en su principio; unos dicen que los Albiones, pueblos de la Gran Bretaña, que hoy es Inglaterra, lo inventasse: otros que los Mantineos, y otros que los Longobardos, mas antes que ellos parece que los españoles acostumbraban averiguar sus passiones por la ley del duelo. Dice Tito Livio que estando Cipión Africano en Cartagena celebrando las honras de su padre y tío, los dos Cipiones, que dicen estar enterrados en Tarragona, vinieron ante él dos caballeros principales españoles Celtiveros, llamados Corbis y Orsua, y porque cada uno pretendía ser señor de un gran estado, que había sido del padre del uno dellos, y por justicia ni concierto no lo habían podido averiguar, determinaron averiguallo los dos por la espada, y pusieron por juez á el mismo Cipión, y assí en su presencia combatieron con espadas cortas y de agudas puntas, y broqueles, que eran las comunes armas que entonces, y muchos tiempos antes y después usaron los españoles, y en este combate mató Corbis á Orsua.

Dicen que fueron los dos primeros hermanos, y que el estado había sido del padre de Orsua, a quien tampoco le valió su justicia, que en el duelo la perdió con la vida y hacienda: Sin estos combatieron muchos españoles delante Cipión, assi por casos de honra, como por hacelle placer. Y no me maravillo que en España se usasse tal costumbre porque era la gente del mundo que menos caudal hacía de la vida humana. Tanto que halló Cipión entrellos infinitos que por amor dél se le hicieron compañeros para acompañarle en la muerte. Era costumbre, de aquellos gentiles españoles, que cuando un principal hombre moría, todos sus compañeros morían con él, matándose los unos á los otros, diciendo, que iban acompañar el alma del amigo muerto.

Altamirano. Mejor se guardaba en esse tiempo, la ley de amistad que agora, porque pocos amigos y compañeros acompañamos, como debemos al amigo, en los trabajos de la vida, que al fin se acaban: mira como los acompañaremos á los de la muerte.

Franco. Esso es de lo que yo con vos me duelo, que los amigos de hoy tengamos tan poco amor y respeto al amistad, que por apetito, ó poco enojo, sin causa bastante, vengamos á reñir con el amigo y pariente, y procuramos con todas fuerzas deshonralle, de reputalle y al fin dalle causa para que nos provoque á duelo, con fin de prensentalle armas tan aventajadas á nuestro propósito, que ni le valga su razón ni su esfuerzo, para que de nuestras engañosas armas no quede vencido ó muerto. Aliprando, rey de los Longobardos, dicen que fué el primer príncipe que en Italia introdujesse el combatir en duelo, y porque habiendo en sus ejércitos gentes de diversas naciones, bulliciosas y mal disciplinadas, y passaban entrellas injurias, quistiones, insolencias, y grandes escándalos, acordó de juzgar, por vía de duelo sus pendencias; no porque él no entendiesse que en el duelo, las más veces falta la verdad y justicia, si no porque tan horrendo espectáculo y terrible trance, les fuesse freno, y atemorizasse de manera, que por no venir á él, moderassen sus passiones y refrenassen el furor, y braveza de sus corazones, y no diessen causa el uno al otro, para romper su amistad y hacerse injurias; y también porque en estos combates se acabassen los sediciosos y perversos, y con toda la necessidad que tuvo el rey, de les consentir tan bestial costumbre, no la permitía sino en ciertas cosas graves, y con iguales armas, las que más ellos acostumbraban.

Altamirano. Noble cosa debe ser el duelo, pues los hombres de guerra lo han acostumbrado, y los príncipes lo permiten, y hoy tienen en tanta reputación al que vence por vía de duelo.

Franco. En más es tenido el que siendo injuriado sabe honradamente satisfacerse, sin escándalo, rumor, ni venganza, reservando su vida para cosas más honradas y provechosas.

Altamirano. Qué cosa más honrada puede hacer un gentil hombre, que combatir con quien le ha desmentido, ó dado de palos ó bofetones?

Franco. No sé si os he dicho, que el que hace una injuria es el deshonrado, y no quien recibe la offensa, y por esto sin combatir parece que se podría satisfacer y aquel offendido ser deshonrado, cuando por vileza de ánimo, dissimula y no muestra honrado sentimiento, buscando por todas las vías possibles justa satisfacción, y no venganza, aunque algunos tienen, que las injurias se han de tomar, como si un perro os mordiesse, ó un caballo os diesse una coz.

Altamirano. Conténtese quien quisiere con esso, ó con satisfacción de palabras, que yo no me contentaría, sino con tomalla en el campo, porque haría dos señaladas cosas: una satisfacerme con la espada y castigar el atrevido, que presumió injuriarme: y otra, mostrar al mundo el valor de mi persona.

Franco. Ninguna honra ganaréis dessa manera, porque no queriendo vos recibir la satisfacción que os conviene, y procurando tomar más de lo que os toca, mostráis ignorancia, y no conocer los puntos de honra, y en dar á entender, que por fuerza haréis cumplir vuestro desordenado apetito, á otro tan hombre como vos, ó le mataréis; mostráis soberbia, y cuando esto hayáis hecho, quedaréis más deshonrado, pues habréis sido rebelde á las divinas y humanas leyes.

Altamirano. Paréceme que las humanas leyes son aprobadas de las divinas,

y pues esto es assí, no sé yo como sea rebelde á ellas quien combate en duelo; pues hoy los príncipes de Italia favorecen tal costumbre, y tienen por ley; y antes de agora, sin Aliprando, dicen, que un rey de los Danios, aprobó esta manera de combatir diciendo, que era cosa más reputada al caballero, determinar sus cosas con las armas, que con las palabras.

Franco. Assí fué, mas con haber esse rey aprobado tales combates, no los consentía, entendiendo la falsedad dél, sino en ciertos graves casos, y con ciertos bastones y escudos ordenados por leyes, y los casos porque se permitía combatir, no eran por venganza, sino para probar algunos que no podían justamente juzgarse, por faltar pruebas para descubrir la verdad, y estos casos eran mal entendidos, y assí son prohibidos, porque si se pueden probar por leyes civiles, no hay para que combatir, y si no hay pruebas bastantes, ó indicios del delito que prometéis probar por armas, no se os debe dar campo, antes os deben tener por ignorante y mal hombre, que sin saber por qué desafiáis á la muerte á otro, y os queréis poner en manos de cosa tan desvariada, y bestial como es el duelo, assí que duelo, ni es batalla lícita, ni aprobada, ni justa, sino engañosa, inhumana y pérfida.

Altamirano. Pues, como los antiguos Griegos y Romanos, toda su gloria y felicidad ponían en la honra de los combatientes?

Franco. Los gentiles como no atendían á las cosas del alma, tanto como á las de la vanagloria deste mundo, todo su fin era hacer hechos famosos, y tanto que algunos dellos desseando tener por bien, ó mal, fama entre las gentes, y faltándoles valor y virtud para obrar altas y esclarecidas cosas, buscaron inmortalidad para sus nombres, haciendo abominables casos, é invenciones de graves delitos y traiciones como para mal todos lós hombres son hábiles. Estos hallaron extrañas maneras de maldades, y con todas sus malas costumbres, é insolencias, no hallaron esta infernal del duelo, porque los combates de los gladiatores no eran tan injustos, porque eran esclavos, que por sus delitos, sus amos los ponían á tal espectáculo, ó los compraban, ó se vendían á los príncipes para aquello, ó se jugaban unos á otros, como sacostumbra hoy para galeras: y estas batallas de gladiatores fueron prohibidas por Honorio y Constantino. El gran Cipión en las honras de la muerte de su padre y tío, que celebró en España, como os he dicho, buscó hombres que combatiessen hasta la muerte, y halló infinitos que pelearon, unos por diferencias quentrellos por causa de bienes tenian, otros por dineros que Cipión les dió, y otros por sólo hacelle placer, y otros enviados de príncipes y ciudades de España, para que entendiesse Cipion por el esfuerzo dellos, el valor de los de aquellas tierras, y aun estas fieras, y bestiales batallas no fueron tan malvadas como son las del duelo. Porque en aquellas no había engaños en las armas, y assí no eran tan injustas, y aunque lo fueran debríamos mirar que aquellos, por ellas pensaban servir alguno de sus dioses y recibir en este siglo coronas y precios grandes, y en el otro premio eterno, y nosotros queremos seguir aquella gentilidad y error, entendiendo, que el que muere en tal batalla es dañado y perdido para siempre, en testimonio y certeza desto, vemos que manda la Iglesia Católica que no entierren en sagrado el cuerpo del que en tales combates muriere, sino en el campo, entre los huesos de los brutos animales, á quien con tanta ignorancia procuro semejar, assí que el buen caballero, ha de buscar el verdadero premio y triunfo siguiendo la gentileza de caballería, y honra militar, que es ser virtuosos y obediente á las leyes, y desta manera será ilustrado de mayor gloria y alto triunfo, que aquel suntuoso que alcanzaron los antiguos en sus vanas glorias, é impertinencias.

Altamirano. Ciertamente los caballeros de nuestro tiempo, siguen camino más virtuoso que los passados, y tienen en más su honra que tuvieron aquellos antiguos la suya, y están agora en lo cierto, que un caballero nació noble y reputado por tal, si otro le quitase su honra de tantos años por los suyos, y por él conservada, si no la cobrasse por las armas como se ganó, tengo por cierto que offendería á Dios.

Franco. Mucho offendería á Dios el que pensasse cobralla por su solo valor, sin socorro de quien se la dió: digo esto si por caso algún hombre quitasse á otro

su honra, más ninguno la puede quitar á otro, y por esso no tiene nadie necessidad de cobrar lo que no le han quitado.

Altamirano. Bueno es esso, y á mí cómo me la quitó el escudero?

Franco. Tampoco os la quitó.

Altamirano. Bien nuevas cosas os oyó decir: vos no tenéis por honra ni gloria vencer en estacada como buen caballero á su enemigo, decís que ninguno puede quitar la honra á otro, no sé qué responderos.

Franco. A todo os quiero satisfacer.

Altamirano. No haréis poco.

Franco. La honra mora con la vitud, y el virtuoso es el honrado, á este honrado nadie le puede quitar la honra, sino le quita la virtud donde ella mora, pues la virtud uno á otro no la puede quitar, sólo el hombre propio es el que puede assí propio quitar su honra, con apartar de sí la virtud, y abrazarse con los vicios y maldades; así que sed virtuoso y seréis honrado, y no tengáis miedo que otro os quite vuestra honra, y no tengáis por honra vencer á otro en estacada, y huir de veros en ella, porque allende que es vanagloria, es ignorancia, qué mayor grossería puede ser igual, á la de aquel que offende otro malamente, y con armas engañosas le hace combatir, y piensa que le tiene Dios de ayudar á matar, ó deshonrar, aquel que con tanta sin razón él ha maltratado; paréceos que este es acto de hombre honrado, paréceos que es gran gloria la victoria que podríades alcanzar con la muerte de aquel pobre hombre?

Altamirano. No sé que fin llevan los que van á combatir, mas el mio, no es otro, sino castigar á aquel que tan injustamente me injurió.

Franco. Paréceme, que todo vuestro propósito es mostrar al mundo, que sois honrado, valiente y mantenedor de la gentileza de caballería?

Altamirano. Sí, y castigador de los soberbios.

Franco. Si pensássedes que vuestro enemigo os ha de matar en el campo, dessafiallo yades?

Altamirano. Sí, esperando en la fortuna, que da victoria á quien le place.

Franco. Con buen título entráis en el duelo, cierta tenéis la justicia, no os faltará la verdad, pues toda vuestra esperanza tenéis en la fortuna, y basta agora tenéis por entender que no hay fortuna?

Altamirano. Burláis? quereisme hacer de lo negro blanco, pensáis que no entiendo que la natura y la fortuna, tiene superior que los gobierna, y que todo lo que ellas disponen lo permite Dios, si tengo mi esperanza en la fortuna, es porque conozco que lo que ella dispone Dios lo permite, y como sea ella capitán general destos combates, espero que me dará victoria.

Franco. Decir que la natura tiene superior es bien dicho, mas creer que hay fortuna, es engaño.

Altamirano. Pues quien tiene cargo destos altos y bajos, que por casos y accidentes vienen á los hombres?

Franco. El Sumo Hacedor de las cosas, por lo que somos obligados, á no juzgar por mal, el mal, ó bien, que vemos á uno, que nos parece no merecello, porque no nos es lícito investigar el inmenso juicio de Dios.

Altamirano. Dessa manera no digamos mal del duelo, si castiga alguno, á nuestro parecer, sin razón.

Franco. El duelo, á lo que entender humanamente se puede, es inicuo, injusto é inhumano, mas puédelo Dios permitir, como permite que viva el salteador, para robar y desposseer á aquel que por ventura lo que tiene fué por él ó por sus padres mal ganado, ó no lo destribuye en lo que debe, ó cumple á su salvación no tenello, y como consiente vivir al Turco, Moro, y cruel tirano, para que sean ministros de la justicia.

Altamirano. Si como decís el duelo á veces quita la vida, al que busca la justicia, y Dios sea la verdadera vida y suma justicia, cómo habemos de entender tal sentencia?

Franco. Parecer nos há que uno tiene justicia en las cosas de acá, y por ventura en las que no entendidas terná culpa, por la cuál sea digno de tal muerte, y no por la causa que nosotros entendemos; por esto han de huir los hombres

de tentar los juicios de Dios, y buscar con astucias, y modos injustos la sentencia divina.

Altamirano. Mas quiero que mi causa la discierna Dios, que los hombres.

Franco. Qué llamáis discernir Dios vuestra causa?

Altamirano. Digo que quiero probar mi intención por las armas, de quien sólo Dios es el juez, y no por las letras, porque puedo topar un Lucifer, ques un juez ignorante, ó sobornado, ó descuidado, ó que me quiera mal, que me la assiente, entre ceja y ceja.

Franco. Pocas veces se hallarán tales jueces, y muchas se verá perder la justicia por armas; bueno sería que offendiéssedes un hombre honrado, y que en todo vuestro seso pusiéssedes á Dios por juez creyendo quel deba sentenciar en vuestro favor; yo no hallo ignorancia mayor, que querer un hombre hacer juez á Dios, con presunción y esperanza que su justo juicio juzgará injustamente, por hacelle placer.

Altamirano. Quien esso piensa, piensa mal; de mí se decir, que desseo el combate con mi enemigo, hora dé la fortuna la victoria, hora dé el cielo, que pues tengo justicia, y no culpa, en otras cosas, la victoria será mia.

Franco. Pues tanto desseáis combatir, decidme, si tuviéssedes, dos ó tres combates concertados, y los venciessedes, cuál victoria dellos terníades á más?

Altamirano. Vencer al más fuerte de los tres.

Franco. Pensais vos ser más fuerte, y esforzado que vuestro enemigo?

Altamirano. Sí, y no soy muy esforzado.

Franco. Creo que pensáis esso al contrario, porque no hay nadie que no piense ser mejor que su enemigo, y el pensamiento mal fundado, sale en vano: queréis hacer lo que os diré y venceréis?

Altamirano. Sí, porque no pretendo otra cosa, sino vencer y triunfar de mis enemigos.

Franco. Pues venced á vos mismo, y combatid fuertemente con vuestras passiones y flaquezas, mate vuestra razón la mala voluntad, que tenéis inclinada á malas costumbres, vicios y vanidades, y triunfaréis de gran victoria, y podréis preciaros de haber vencido el más fuerte enemigo que en esta vida teniades, y el más legítimo combate, y delante el mejor juez de los jueces, y más experimentado capitán y el que mejor entiende l'arte militar, y modo de combatir, y que más magnánimamente combatió en campo aplazado y señalado, por muchos sabios reyes y grandes personas, y venció al más fuerte adversario de los hombres, y no con pompa, soberbia, arrogancia, y vanagloria, sino con humildad, magnanimidad, y sufrimiento y con todo el cumplimiento y ordenanza de las leyes divinas y humanas.

Altamirano. Hacedme Dios, y venceré siete diablos, cuanto más un hombre.

Franco. Haced lo que él os manda, y venceréis á quien quisiéredes, con toda la honra del mundo.

Altamirano. Cómo puedo ser honrado sin un poco de ambición?

Franco. Con ser virtuoso, justo, sufrido, bien criado, verdadero liberal, honesto, modesto, fuerte, y esforzado, en todas las adversidades que os vinieren: paréceos que el hombre que fuere dotado de todas estas cosas, mantendrá la gentileza de caballería y honra de caballero, en el grado que se conviene? Delante cual príncipe, delante cual gente irá este, tan bien adornado, destas gentilezas, que no sea atenido por hombre de mucha honra y merecimiento? paréceos que quien possee tal riqueza, que es más verdaderamente honrado, aunque sea de nacimiento oscuro, que aquel vano, ignorante, que por sí virtud alguna no alcanzará? y anda muy uffano porque su padre fué capitán de galera, ó alguacil de campo? á este llamáis honrado? y honrado llamáis aquel que dá un bofetón á su salvo á un hombre de bien, pacífico y virtuoso? honrado llamaréis aquel, insolente, que dá de palos á uno, que vá descuidado por la calle, y en dándoselos huye, luego del porque aquel no se satisfaga? honrado os parece, que puede ser uno, que injuria y maltrata una mujer y si otro le afea el caso le mata por ello? pues como también llamaréis honrado, uno que ha recibido una inju-

ria y de vilíssimo non se satisface, y há diez años que no se confiesa, por no perdonar, al que le injurió? estos hombres paréceos que son de preciar, y despreciar aquellos, adornados de nobleza de corazón?

Altamirano. Essos tales hombres, de mala vida, no son los que alcanzan la honra y gentileza militar.

Franco. Cuáles son essos, que essas dos cosas alcanzan?

Altamirano. Los que no sufren ultrajes, los valerosos por armas, y señalados por ellas, estos son los honrados, que siguen con la virtud de sus brazos, las costumbres de aquellos veteranos romanos, que tanta honra ganaron por la espada.

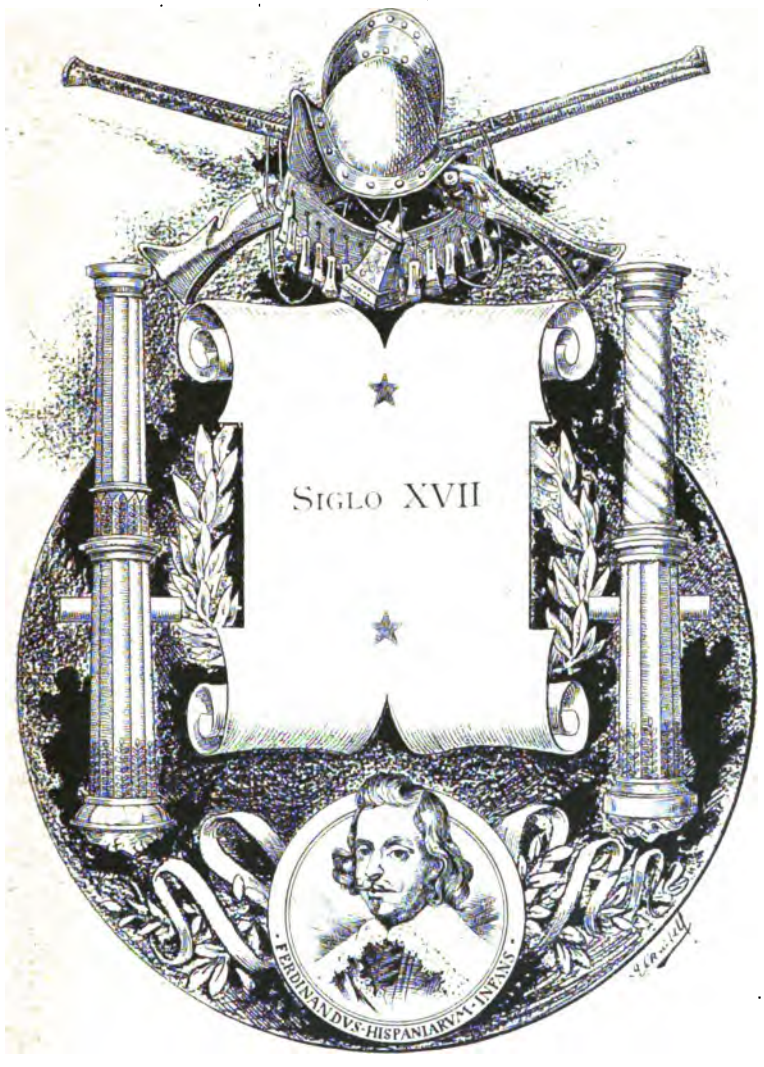
SIGLO XVII
·FERDINANDVS·HISPANIARVM·INFANS·

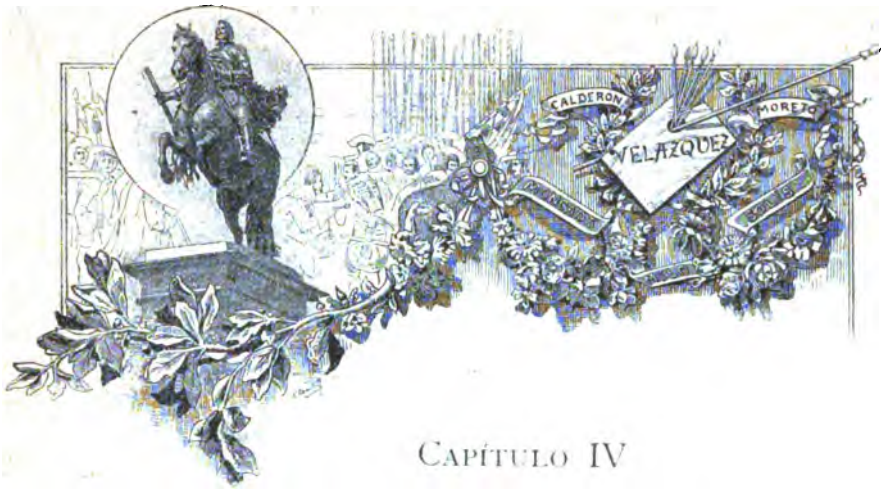

CAPÍTULO IV

Siglo XVII

Decadencia político-militar. — Comparación entre los escritores militares de este siglo y del anterior. — D. Francisco Manuel de Melo. — D. Francisco de Moncada. — D. Antonio de Solís. — D. Francisco Ibarra. — Memorias y relaciones. — Obras históricas extranjeras vertidas al español. — Obras didácticas. — Ufano. — Lechuga. — Firrufino. — Barra. — Gallo. — Dávila. — Enriquez de Villegas. — González. — Cespedes. — Aytona. — Sala. — Buscayolo. — Fernández de Medrano. — Noticia bibliográfica. — Obras de *Arte militar en general*, de *Organización*, de *Disciplina*, de *Moral y política militar*, de *Armas y Esgrima*, de *Artillería*, de *Fortificación*, de *Caballería* y de *Marina*.

No de improviso se extingue en una nación la antorcha de la cultura que ha iluminado su período de apogeo, ni de un golpe desaparecen los esplendores de una civilización que ha prevalecido durante largos años y ha influído en pueblos poderosos. La decadencia política que parece arrastrar consigo la intelectual, es más notoria, se anticipa marcadamente á la artístico-literaria; y á manera que el luminar del día al trasponer el horizonte deja vaga y opaca claridad, así una civilización entrada en su ocaso, arroja pálidos destellos sobre la época en que deja de imperar. Los grandes escritores y los grandes artistas de que España se envaneció en el siglo XVI tuvieron aún dignos sucesores en el siglo XVII, más famoso por lo que toca á nuestra patria

en la esfera del arte y de la literatura que en la político-militar. Coloma, Mendoza, Hurtado, Mármol, no eran ciertamente superiores á Melo, Moncada y Solís, ni los tratadistas Gallo, Dávila y Ventura de la Sala inferiores á los que ilustraron la anterior centuria. Sostuvieron aquéllos el brillo de la prosa castellana y fomentaron éstos las prácticas militares ilustrándolas con provechosa doctrina y útiles ejemplos. Pero si de los cuatro historiadores citados en primer lugar, descuella Coloma por su modo de ver y juzgar las cosas, por la nobleza de su estilo y por la buena doctrina que ofrece; entre los del siglo XVII, puede citarse preferentemente á Melo, como á narrador imparcial y desapasionado y como á literato castizo y elegante. Tratándose de un escritor portugués, sorprende en verdad que la *Historia de los movimientos, separación y guerra de Cataluña* sea dechado de buen lenguaje castellano; que lo es en verdad esta monografía; y tratándose de un testigo de los sucesos, de un hombre encarcelado y vejado por el ministro español Olivares, admira todavía más la serenidad y la rectitud de juicio que en ella brillan. Allí está retratada la fisonomía moral de Melo, sus dotes de pensador y sus extraordinarias aptitudes literarias. Mucho más correcto que los escritores que le antecedieron, su estilo es el que más se aproxima al de los modelos que se propuso imitar; porque es conciso, elegante, armonioso, lleno de variedad y de movimiento; descuella en las peroraciones por su grandilocuencia, cautiva en las descripciones por su vigor de colorido y en las consideraciones filosófico-políticas por su elevación. Es por lo mismo este autor uno de los que más deben recomendarse como modelo de buen decir y de recto pensar. Y cuenta que no siempre fué exacto en sus apreciaciones, menos por buena fe, que por desconocimiento de hechos y de causas que no estaban á su alcance. Narradores imparciales de esta guerra, en una obra de reciente publicación (1) hemos rectificado alguna de sus descripciones y juicios con arreglo á noticias coetáneas; pero consignando al propio tiempo la justísima estima de que Melo es digno. ¡Lástima grande que pluma como la suya no trazara cuadro de mayores proporciones; cuadro que abarcase toda una época de nuestra historia, siquiera esta época no alcanzara la grandeza del siglo XVII! Fijándonos en la *Historia de los movimientos, separación y guerra de Cataluña* re-

(1) *Museo Militar*, Tomo III, Estudio tercero.

petiremos lo que en otro lugar hemos consignado. Imitó felizmente á Tucídides y á Tito-Livio; tomó á éste por modelo en sus arengas, y compitió con él en la elegancia de la expresión y en la profundidad del concepto. «En inquirir y retratar afectos, nos dice él mismo, pocos han sido más cuidadosos.» Y si demostró ser sagaz observador, reveló además ser testigo imparcial, filósofo excelente, discreto político, narrador de buena fe, justificando lo que dice en su aviso al lector que: ni el arte, ni la lisonja guiaron su pluma. Conocedor profundo de los abusos de la córte, la hace responsable de la rebelión de Cataluña, aunque sin aprobarla; y no menos conocedor del estado político de Europa, descubre ya en su obra las tendencias políticas que por entonces comenzaban á vislumbrarse y que debían producir la decadencia rápida de España. En aquel caos de ambiciones, rencores y cábalas, Melo conservó una serenidad que no pocos le envidiarían en nuestros días. Recto es, pues, el criterio de este autor; claro, castizo y naturalmente elegante su estilo, atinadas sus apreciaciones. Y lo que más admira es verle hablar de aquellos á quienes trató de cerca, con la indiferencia de un extraño ó del que escribe transcurrido mucho tiempo del suceso. De aquí que su libro no parezca un libro contemporáneo, y que, como dice un crítico, el relieve en que allí se ve todo, tenga la lejanía del tiempo y de la distancia. «Melo, dice el Sr. Rosell, es un autor que escribe á la manera de los antiguos clásicos y raciocina como un filósofo moderno. Era gran poeta lírico, y así es admirable en el uso de los epítetos y las metáforas; era pensador profundo, y lo muestra bien en sus sublimes sentencias; comprendía la estética del arte, y sabe colocar las arengas natural y oportunamente, de modo que no parezca su ornato pueril y sistemático; era, por último excelente hablista, y no se dejó corromper por el mal gusto que se introdujo en su época. Su libro, que debemos lamentar quedase tan á los principios, será siempre para los que se dediquen á la historia, el modelo más perfecto de aquel siglo, y Melo, aunque portugués, uno de los primeros escritores de nuestra patria.»

No carece libro tan perfecto de lunares (¿qué obra humana no adolece de ellos?); pero las inexactitudes geográficas y aun históricas que contiene, se disculpan sobradamente teniendo en cuenta el plazo transcurrido desde que el autor fué separado del ejército hasta su prisión en Lisboa y su escaso conocimiento del territorio

en que operaba. En los discursos, pagó tributo a la imitación de los clásicos, pero justo es convenir que no desfiguró el carácter de los personajes, ni sacrificó el fondo á los efectos oratorios. Cuida, sin embargo, de anteponer á estas operaciones, las siguientes frases: *Es fama que dijo así*. En cambio, supo emanciparse de la pueril prolijidad con que no pocos historiadores de aquellos tiempos se complacían en describir trajes y ceremonias; y elevarse por la gravedad y lisura de su narración á la dignidad de la historia.

La obra titulada *Expedición de catalanes y aragoneses contra griegos y turcos* es otra de las que con justísima razón forman parte de nuestro tesoro literario. Debida es á un militar esforzado y patriota ilustre; y aunque la prioridad en tratar este asunto pertenezca al catalán Muntaner, á Moncada corresponde el mérito de haber difundido con hermoso estilo las épicas hazañas de Roger de Flor, Berenguer de Entenza, Rocafort y sus valientes almogávares. Treinta y siete años contaba Moncada cuando compuso la citada obra, que dedicó á su tío paterno D. Juan, arzobispo de Tarragona. Escrita en la soledad de una aldea, según frases de su autor, y en los ocios que le dejaban las armas, ella revela gran fondo de estudio y una facilidad de expresión que da á entender alguna práctica en este género de trabajos. Un historiador catalán la ha calificado de paráfrasis del libro de Muntaner (1); y en efecto, á este sigue principalmente Moncada, pero se ve que ha consultado también las pocas traducciones latinas de los griegos, y alguna que otra relación tal vez perdida para nosotros. Con la narración de Muntaner le bastaba para formar el poema de aquellos hechos, tan portentosos y extraordinarios, que podían suplantar con ventaja los relatados en libros de caballería; pero Moncada quiso ser historiador é historiador verídico. Allegó cuantos materiales pudo, ordenólos y los embelleció con dicción pura y armoniosa; dióles interés con la pintura de los caracteres, realce con el relieve de las figuras, atractivo con una narración sostenida y clara. Falta á este historiador, como á muchos otros de su época, lo que hoy nos interesa en grado tan alto, el espíritu ó sentido crítico, mas no aque-

(1) «Sin la crónica de Muntaner, Moncada no pudiera emprender su disimulada paráfrasis, cuyo fondo se conoce al punto de dónde procede, por más que diga que la sacaba «libre de dos terribles contrarios; *descuido de los naturales y propios hijos*, y malicia de los extranjeros.» *Biografía de Ramón Muntaner*, por D. Antonio de Bofarull.

llas observaciones que inspiran los sucesos de mayor trascendencia y que son como la nota personal del autor. La influencia de los clásicos se echa de ver en él, y muy especialmente la de Mendoza, al que se esforzó en imitar. Sin embargo, si D. Diego Hurtado de Mendoza posee estilo más vigoroso, á trueque de ser conciso peca

D. Francisco de Moncada

de ambiguo, oscuro y afectado; y esta aridez y oscuridad no se nota por cierto en Moncada, quien más inclinado se manifiesta á Salustio y á Tito Livio que á Tácito y á César. Sobrio y sentencioso, á fuer de imitador de aquellos modelos, revélase á la par prosista fluído y bastante elegante, aunque no siempre correcto. «Ocasiones hay, sin duda alguna, dice un crítico, en que la natu-

ralidad en que está escrita la obra degenera en flaqueza y desaliño; pero bien se deja conocer que el autor no acabó de pulirla; además de que en aquellos tiempos no se reputaban como defectos muchos de los que ahora nos parecen tales, y lo son manifiestamente.» Estas incorrecciones que ofenden el buen gusto y que no son propias exclusivamente de nuestro autor, no oscurecen, sin embargo las bellezas que esmaltan la obra; porque las descripciones son animadas y brillantes, las arengas nobles y enérgicas, las sentencias elevadas y oportunas y los retratos muy bien modelados. «En su género, dice Campmany, ninguno le aventaja.»

Escribió Moncada además de la citada obra, la *Vida de Anicio Manlio Torcuato Severino Boecio*, que vió la luz en Francfort el año 1642. La *Expedición de catalanes y aragoneses*, imprimióse en 1623 en Barcelona: lleva su dedicatoria la fecha de 1620. Del mismo autor se cita un trabajo titulado *Antigüedad del monasterio de Montserrat*, y existe una *Genealogía de la Casa de los Moncadas*.

La decadencia literaria de la época del segundo Carlos no alcanzó al historiador D. Antonio de Solís, porque su *Historia de la conquista de México*, es verdaderamente digna de ser estudiada como á modelo de selecto lenguaje, altas ideas y narración pintoresca y animada. No fué Solís militar, pero merece figurar entre nuestros escritores por el asunto de su obra, en que la grande empresa acometida por el esforzado Cortés está concienzuda y brillantemente descrita. De su estilo castizo, vigoroso y grandilocuente, él mismo nos dice en la introducción lo que sigue: «Los adornos de la elocuencia son accidentes en la historia, cuya sustancia es la verdad, que, dicha como fué, se dice bien, siendo la puntualidad, de la noticia, la mejor elegancia de la narración... En cuanto al estilo que deben seguir los historiadores (consista su fábrica ó su acierto en la elección de voces, ó en la colocación de las palabras), he deseado gobernarme por lo que observaron los autores de mayor nota, ciñéndome á los términos más rigurosos de la lengua castellana, capaz, en mi sentir de toda la propiedad que corresponde á la esencia de las cosas, y de todo el ornato que alguna vez es necesario para endulzar lo útil de la oración.» Y luego hace la siguiente acertadísima clasificación de los varios estilos adaptables á la historia: «A tres géneros reducen los eruditos el carácter ó el estilo de que se puede usar en diferentes facultades, y todos caben, ó son permitidos en la historia. El humilde ó fami-

liar (que se usa en las cartas ó en la conversación) pertenece á la narración de los sucesos; el moderado (que se prescribe á los oradores), se debe seguir en los razonamientos que algunas veces se introducen para dar á entender el fundamento de las resoluciones; y el sublime ó más elevado (que sólo es peculiar á los poetas), se puede introducir con la debida moderación en las descripciones, que son como unas pinturas ó dibujos de las provincias ó lugares donde sucedió lo que se refiere, y necesitan algunos colóres para la información de los ojos. No presumo de haberme sabido entender con estas diferencias del estilo, que hay mucho que andar entre las especulaciones y la práctica; pero hice mis esfuerzos para caminar sobre las mejores huellas; y confieso para confusión mía, que tuve intento de imitar á Tito Livio: inclinación que á pocas líneas me dió con la dificultad en los ojos, y me volví naturalmente al desaliño de mis locuciones, entrando en conocimiento de que no puede haber perfecta imitación en el estilo de los hombres; porque cada uno habla y escribe con alguna diferencia de los otros, y tiene su propio dialecto para darse á entender, con no sé qué distinción, que sólo se conoce cuando se compara.....» La ingenuidad de Solís, su modestia, su claro juicio, brillan en estas líneas. El estilo es en realidad el hombre; la imitación de los clásicos latinos que hizo sobrado artificiosos á alguno de nuestros escritores, encerraba al idioma castellano en moldes sobrado estrechos. Solís no pagó tributo á esta imitación, y en su obra da á conocer toda la amplitud de que éste es capaz, las riquezas de que puede hacer gala, la armonía y sonoridad que le distinguen. En las tres clases de estilo que él indica demuestra sus aptitudes, pues sus descripciones son magníficas, sus discursos grandilocuentes, sus narraciones fáciles y bien entretejidas: en unas y otras admira el lector la gallardía de su pluma y reconoce el carácter español en las máximas nobles y heróicas que el historiador pone en boca del ilustre caudillo extremeño. Fácil y grata tarea sería la de extractar estas máximas para formar con ella hermoso ramillete de pensamientos militares; y trabajo tan útil como ejercicio literario, que como estímulo moral. Por estas altísimas cualidades, merece D. Antonio de Solís lugar preferente entre nuestros historiadores, aunque su narración no sea dechado de estilo militar, ni el cuadro que compuso modelo en nuestra especialidad.

Los tres historiadores que acabamos de citar ocupan puesto

principal entre los de este siglo; pero algunos otros figuraron en él que no deben quedar desconocidos. Tal fué, entre ellos D. Francisco Ibarra, autor de la *Guerra del Palatinado*, quien, según el mismo refiere en un memorial fechado en Madrid el 24 de Abril de 1621, sirvió más de trece años en los Países Bajos, siete de ellos como capitán de caballos lanzas; después pasó al Palatinado, en cuyas campañas tomó parte hasta la batalla de Fleurus, donde se portó con singular bizarría y desempeñó distintas comisiones en la córte de España, de orden del archiduque Alberto y del marqués de Spínola. La obra de Ibarra se recomienda por su claridad y por las curiosas noticias que contiene; mas no por su estilo, que es fatigoso y árido. Y otro tanto puede decirse de las *Memorias Históricas* de Matías de Novoa, concernientes á los reinados de los Felipes III y IV, memorias notables en cuanto su autor ha vaciado en ellas el caudal de noticias, relaciones y partes oficiales de las guerras de su época, especialmente de las de Flandes. Entre estas relaciones figuran algunas dignas de especialísima mención, como son la del *Sitio y presa de Ostende y plazas de Frisia*, por Lasso de la Vega, las del secretario Vincart, la del alférez D. Lorenzo Ceballos Arce, la dictada por el conde de Fuensaldaña y algunas otras anónimas y de autor conocido, que si no se distinguen por su estilo, en cambio aportan preciados materiales al caudal de la literatura histórica. En la importante colección de *Documentos inéditos para escribir la Historia de España* han aparecido varias; otras en bibliotecas raras (1), y en alguna revista, perteneciendo á este número la que recientemente dió á conocer el Sr. Rodríguez Villa en la *Contemporánea* (2). Muy de apreciar sería que el ejemplo de este investigador celoso tuviera imitadores, porque la historia militar del siglo XVII es mucho menos conocida que la del XVI, no tanto por ser menos gloriosa, como por ser más escaso el caudal bibliográfico.

Citadas las más importantes producciones históricas nacionales, no creemos pecar de inoportunos consagrando un recuerdo á dos ilustres escritores italianos que consagraron su pluma á narrar las épicas hazañas de nuestros soldados en Flandes, mayormente cuan-

---

(1) *Colección de libros españoles, raros y curiosos.—Libros de Antaño nuevamente dados á luz por varios aficionados.* — Publícanse ambas bibliotecas en Madrid y han dado á la estampa muy notables relaciones militares.

(2) Tomo correspondiente al año 1884. *Hist. de la Campaña de 1647 en Flandes.*

do de ambos escritores poseemos excelentes traducciones. Nos referimos al célebre jesuita Famiano Estrada y al no menos célebre cardenal Guido Gentivoglio, cuyas obras se completan y arrojan grandísima luz sobre las campañas del siglo XVI y primer tercio del XVII. Compusiéronlas uno y otro lejos del teatro de la guerra, pero en presencia de numerosos é importantes documentos oficiales y particulares, y ambas son por muchos conceptos dignas de estudio. La de Estrada, cuyo título es *De Bello belgico decades duæ* (Roma, 1632-1647), es considerada como clásica; y sin duda alguna puede señalarse como de las más notables que en su género aparecieron durante el siglo XVII. Floreció Estrada á fines del anterior y alcanzó la mitad del citado siglo. Consagrado desde la adolescencia al estudio de la filosofía y de la historia, y habiendo tenido á su disposición los papeles existentes en el archivo de los duques de Farnesio, y gran número de cartas y documentos de la época, propúsose redactar la historia de las guerras de Flandes, desde su origen hasta la muerte del ilustre duque de Parma. Y por cierto que su obra prueba una diligencia y un cuidado tan exquisitos en allegar datos, y revela tan grandísimo estudio, que la hacen digna de especialísima estima. Confirma este aserto, la simple consulta de las obras de Mendoza, Vázquez, Coloma, Bentivoglio, Carnero, Castro y otros conocidos historiadores y narradores, sin contar las relaciones parciales de oficiales italianos al servicio de España, ni las historias generales y particulares de los respectivos países. Táchanle algunos de parcial, y en verdad que para estos el carácter religioso del autor indudablemente ayuda á una infundada predisposición. Sin embargo, puédese afirmar, después de leídas las *Décadas* y apoyándose en el testimonio de historiadores tan eminentes como Lothrop Motley, que esta obra, no exenta de lunares, es bastante imparcial, y revela gran solidez de juicio y ánimo sereno. Téngase presente la época en que escribió el autor y aun la crítica le será más favorable. Demás de esto, Estrada vió la historia desde un nuevo punto de vista, y á la narración muy bien entretejida de los sucesos y esmaltada con profundas máximas, supo darle cierto colorido, que, sin degenerar en falso aliño retórico, encanta por la sobriedad y energía de sus tonos. No tan apegado á los moldes clásicos como sus antecesores, narró con rara exactitud, sin olvidar por eso que lo verdad ha de hermosearse con el arte. Su obra entra, pues, de lleno en la época moderna, y si es digna de reco-

mendarse al militar, puede consultarla con tanto fruto el historiador, como el literato (1).

La obra de Bentivoglio está redactada con muchísima más elegancia que la anterior, pero no es menos puntual en las noticias. El cardenal-historiador fué enviado en clase de Nuncio á Flandes en 1607 y luego á Francia en 1617, circunstancia que le permitió conocer y tratar á muchos personajes de la época, y apreciar los acontecimientos político-militares con alguna exactitud. Era un hombre de inteligencia recta y elevada, muy versado en la literatura clásica, hábil diplomático, literato distinguido y de palabra elocuente; cualidades que merecieron fijaran en él su atención los cardenales reunidos en cónclave para elegir el sucesor de Urbano III; pero Bentivoglio murió precisamente cuando iba á efectuarse la elección (1644). Varias obras se deben á su pluma y todas ellas interesantes para los historiadores españoles: la *Historia de la guerra de Flandes*, las *Relaciones* de sus nunciaturas, una serie de *Cartas* y unas *Memorias* sobre su vida. Todas estas obras se han vertido al francés y las *Relaciones* y la *Historia* al español, siendo indispensable el consignar aquí la concienzuda y elegantísima traducción que hizo de esta última el P. Basilio Varen de Soto, trabajo digno de colocarse al lado de las mejores narraciones en prosa que en el siglo XVII se escribieron en idioma castellano. Ninguna otra de las obras italianas que se compúsieron ó tradujeron en este siglo alcanzó el mérito é importancia de las antes mencionadas.

Citados ya los dos historiados italianos que más particularmente se ocuparon en las guerras de Flandes, nos parece justísimo hacer también mención del escritor portugués D. Manuel Sueiro, autor de una *Descripción breve del País Bajo*, y de unos *Anales de Flandes*, y traductor de la importante obra *Sitio de Breda* por el padre Herman Hugo. Este historiador nació en Amberes en 1580 y murió en Bruselas en 1629; escribió con notable facilidad y elegancia en español y mereció que el insigne Lope de Vega le calificara de lusitano Livio en la portada de los *Anales*. Hombre de vasta erudición, espíritu sagaz y suma laboriosidad, Sueiro acreditó en aquellas obras ser digno imitador de los historiadores latinos, á quienes tradujo y tomó por modelo. Sus obras, pues, merecen ser leídas y

(1) Ha sido traducida al español por Melchor de Novoa y se han hecho de ella varias ediciones, la primera en Colonia, el año 1682; dos en Amberes, los años 1701 y 1748.

consultadas, pero muy singularmente la traducción del padre Hugo, porque, en este libro hallará el historiador y el militar abundantísimo caudal de noticias relativas á uno de los cercos más famosos del siglo XVII. Sueiro es poco conocido en España, y nuestros bibliógrafos se limitan únicamente á citarle. Las escasas noticias que poseemos acerca de su persona, hémoslas hallado en el comentario puesto al *Diccionario bibliográfico portugués* por el Sr. Brito Aranha.

Con Sueiro ponemos término á los párrafos consagrados á los historiadores nacionales y á los extranjeros cuyas obras merecieron verterse al español casi á raíz de su aparición. Como se ve, no escasean aquéllos; y aunque el idioma no en todos se manifiesta á igual altura, ofrece modelos dignos de particular estima, superiores algunos á los del siglo anterior y doblemente apreciables por la especial condición de sus autores y las circunstancias con que fueron compuestos. La lectura de éstas obras, siempre recomendable, debe encarecerse particularmente á cuantos quieran reunir á la militar concisión, la elegancia de los giros, la pureza del lenguaje el nervio y la gallardía que tan bien cuadran en los escritos de índole guerrera.

Conjunto más nutrido que la literatura histórica ofrece la didáctica, en la que descuellan, durante el siglo XVII, en primer término Lechuga, Gallo, Firrufino, Muñoz, Bayarte, González, Dávila y Orejón, Fernández de Medrano, Fernández de Gamboa, Rojas, Barros, Alvia de Castro, Heredia, Osorio, Buscayolo, Pérez de Xea, Vargas Machuca, Dávila y Heredia, Barra, Cano, Céspedes, Fernández de Eyaguirre, Chafrión, Lorente, Pozuelo y Espinosa, Dávalos, Aytona, Menéndez Valdés, Basta, Rebolledo, Melo, Lanario de Aragón, Ayala, Enríquez de Villegas, Osorio de Cervantes, el marqués de Gastañana, el de Leganés, Sala y Abarca, y algunos otros, entre ellos los jesuitas ingenieros y artilleros Camasa, Zaragoza, Lafaille, Isidro de Monzón, Tosca y varios anónimos. No todas las producciones de estos autores se hallan á igual altura como á doctrina y como lenguaje; algunas alcanzaron merecida fama por su fondo, pudiendo citarse en lugar preferente las de Ufano, Lechuga, Firrufino, Rojas, Fernández de Medrano, Gallo, González, Céspedes y Ventura de la Sala; muy pocas se distinguen por su lenguaje castizo y fácil. La pureza del idioma se resiente en muchas de la prolongada estancia del escritor en países extranjeros; no son tampoco la elegancia ni la concisión

cualidades que distingan al mayor número de estas obras; pero ha de tenerse en cuenta que todo se ha sacrificado en ellas á la claridad de los conceptos, y que sus autores han atendido menos al deleite que á la utilidad. Resulta, pues, el cuadro de la literatura didáctico-militar en el siglo XVII bastante acabado para apreciar en sus menores detalles la organización de las diversas armas é institutos, los progresos del material de guerra y de las instituciones militares.

No haremos un estudio detenido de todas las producciones citadas: limitarémonos á escoger entre ellas las que más fama alcanzaron y mayor boga tuvieron, daremos alguna noticia de sus autores y entrasacaremos de sus páginas algunos fragmentos, comenzando por las del célebre Julio César Firrufino.

Nació este personaje en España á fines del siglo XVI, y aunque se afirma que en Madrid, esto no puede darse como cierto. Su padre fué el ingeniero real, Doctor Julián Firrufino, que murió en los primeros años del XVII, probablemente en 1606. Ya había por entonces comenzado á distinguirse Julio César. pues en 1600 se le otorgaron por real cédula diez y ocho escudos de entretenimiento al mes, por su aplicación y competencia en materias de artillería y fortificación. Seis años después, tuvo en la facultad instalada en el real Palacio, cátedra de matemáticas, fortificación y artillería, *leyendo* esta facultad en reemplazo de su padre. Al advenimiento de Felipe IV aumentósele el sueldo hasta treinta ducados mensuales, y en 1626 se le subieron á cincuenta, en premio de su primera obra: poco después prosiguió el aumento hasta setenta, y en 1634 se le redujeron de nuevo á cincuenta; por último, según una real cédula de 1640, consta que recibía 600 escudos como entretenido de la artillería, y con obligación de leer matemáticas y fortificación en la academia establecida en Madrid. Alternando con estas tareas, hizo Firrufino algunos viajes á la costa cantábrica, adoctrinando á los artilleros de ella, y visitando las fábricas y fundiciones reales. Estas son cuantas noticias nos facilitan acerca del insigne Firrufino D. Nicolás Antonio, D. Vicente de los Ríos, D. Ramón de Salas y D. Adolfo Carrasco.

Digamos ahora algo de sus obras. Escribió Firrufino unos *Fragmentos matemáticos*, una traducción comentada de los seis libros de la *Geometría de Euclides*, el *Perfecto artillero*, la *Práctica manual y breve compendio de artillería*, un *Epítome de fundición* y el *Examen teórico-práctico de artillería*, impreso con el título del

Perfecto artillero. El *Perfecto artillero*, impreso el año 1626, «con licencia y privilegio por diez años,» no llegó á ponerse en venta, porque fueron recogidos todos los ejemplares y láminas juntamente con el privilegio. La causa de esta determinación no fué otra que el mantener secretas las enseñanzas que contenía. Sin embargo, para

Cristóbal Lechuga.

no ocasionar perjuicios al autor, el Consejo le abonó los gastos de impresión, y aún le reservó un ejemplar para que pudiera enseñar con él. Entonces Firrufino, para que no careciesen los artilleros de la práctica de los conocimientos más indispensables, compuso y publicó aquel mismo año la *Práctica manual y breve compendio de artillería* y atento á la idea de que permanecieran desconocidos del público los secretos relativos á la artillería, y al mismo tiempo pudiera servirse de él el monarca, escribió un *Epitome de fundición* que

los contenía en mayor número que la obra recogida. Este epítome debía conservarse en el Real archivo. Habla de él su autor en un memorial que elevó al Rey en 1634, y hace también mención de un *Examen de artilleros*, qué es el que en 1642 vió la luz con el título de *El perfecto artillero teórico y práctico*, que no debe confundirse con el que dió á la estampa, y fué recogido en 1626, pues en él no trata de fundición ni fabricación de piezas, materias que tal vez dieron ocasión á la recogida; y en cambio, afirma el autor que excede en método, claridad de documentos, demostraciones certísimas, propiedad y número de figuras á cuantas obras de estas materias vieron la luz en España y el extranjero; «doctrina importantísima, dice, no sólo al más fácil manejo de la artillería, pero también á la fortificación y otras cosas tocantes á la milicia por mar y tierra.»

El marqués de Castrofuerte, que por acuerdo del Consejo examinó este libro, emitió informe favorable á su impresión, que se efectuó en Madrid el año 1642, llevando la obra al frente una dedicatoria á D. Diego Felipe de Guzmán, marqués de Leganés. Forma un volumen de 223 hojas, con portada alegórica y numerosos grabados, y de él ha sido copiado el retrato de Firrufino, que figura en la página 347. El autor da principio á su trabajo con operaciones geométricas y advertimientos generales acerca de la fábrica y empleo de los instrumentos de la profesión; seguidamente facilita noticias de las piezas usadas en su tiempo, y de las que habían caído en desuso, reconoce las partes, estado, distribución y proporción de los tres géneros; da las formas, dimensiones y peso de los de fundición nacional, y señala las diferencias que presentan las piezas españolas de fundición alemana ó italiana; se ocupa de los calibres y cucharas de los distintos géneros; ofrece la nomenclatura de las cureñas, su forma y guarniciones, describe la cabria, martinete, escaleta y bancazo, y explica su manejo. Trata luego de los alcances, diferencias de tiros, distintos modos de tirar, y del modo de desclavar y desatorar las piezas. Entra en consideraciones balísticas, estudia la composición de las pólvoras, da reglas para el manejo y transporte de las piezas, consagra un capítulo á los fuegos artificiales para balas, bombas y alcancías, y dedica el último de la obra al examen de los artilleros. Como más adelante tendremos que volver á ocuparnos de este libro, no entramos en detalles técnicos.

Hé aquí cómo juzga esta obra el ilustre artillero y académico D. Vicente de los Ríos:

«En la parte teórica siguió principalmente á Nicolás Tartaglia; quien, según el destino de los hombres grandes que desenredan una materia nueva y difícil, erró muchas veces, y con él Firrufino, que sólo supo de especulativa lo que se sabía en su tiempo. Así, desconfiando de las teorías, se gobernó siempre por la simple experiencia, como en las tablas de los alcances; pero con toda la circunspección y tiento de un hombre sabio y reflexivo.

»En la práctica fué más feliz. Combinó la doctrina de los autores anteriores, la manifestó de varios modos, é inventó para el uso de las operaciones precisas á un buen artillero algunos instrumentos de mucha certeza y exactitud, principalmente un compás para conocer por el diámetro de una bala de cualquier materia su correspondiente peso; y otro para saber con una sola operación el diámetro de una pieza, el de su bala y cuchara, y la cantidad de pólvora de su carga. El mérito de este autor en la práctica de artillería es superior al de los que le antecedieron, y quizá en nada inferior al de los mejores teóricos. Las obras en que se enseña á fondo la práctica de las facultades útiles, son de un precio inestimable cuando tienen toda su perfección: pues como dice el historiador de la Academia de las Ciencias, la parte práctica de las artes es la más atrasada. Dos ó tres grandes ingenios bastan para adelantar en poco tiempo considerablemente las teorías, pero la práctica procede con más lentitud, porque depende de un gran número de manos que por lo regular son inhábiles.

»Todos nuestros profesores ban disfrutado de la obra de Firrufino para sus tratados de artillería, singularmente el P. Vicente Tosca y D. Juan Sánchez Reciente. Este último, primer profesor de matemáticas del real seminario de San Telmo en Sevilla, confiesa en la introducción de su tratado, que lo principal de él lo había sacado del *Perfecto Artillero* de este insigne escritor (1).»

La *Plática manual y breve compendio de artillería* que dió á la estampa Firrufino en 1626 es, como su título indica, una obra elemental, y contiene los conocimientos matemáticos indispensables á los artilleros, describe los instrumentos que han de emplear, así

(1) *Discurso sobre los ilustres autores é inventores de Artillería que han florecido en España desde los Reyes Católicos hasta el presente.* Inserto en el Tomo IV de las *Memorias de la Real Academia de la Historia.*

como las piezas, sus encabalgamientos, zoquetes y lanadas; estudia las pólvoras, tiros, cargas, alcances, calibres, composición de fuegos artificiales, fábrica de cestones, y termina también con las preguntas para el examen de artilleros. El estilo de Firrufino es claro y preciso, aunque en extremo prolijo, defecto en que incurren los más de los escritores didácticos de este siglo.

Al lado del célebre Julio César Firrufino puede colocarse á don Diego Ufano y Velasco, de cuyo personaje sabemos únicamente que nació en Yepes, hizo la guerra en Flandes y fué castellano de Amberes. Escribió un *Tratado de la artillería militar*, que imprimió en Bruselas en 1612 y reimprimió en el 1613 en la misma ciudad; compuso en 1615 un manuscrito titulado *Descripción de la artillería de Carlos V*, que hoy existe en la Biblioteca Nacional de París, y alcanzó gran fama por la primera de estas obras, que en 1615 fué vertida al francés, en 1621 al alemán y en 1628 nuevamente al francés.

El *Tratado de artillería* impreso en 1613 se halla dividido en tres partes; la primera de ellas, consagrada á la pólvora, historia de las piezas de artillería, explicación de la forma de todas las que se han fabricado, cargas, alcances y calibres de las de su tiempo; la segunda se halla subdividida en 26 *cuestiones*, y redúcese á un diálogo entre un novel general de artillería y un experto capitán. Trata de la importancia y obligación del general del arma, de los trenes de campaña, del personal afecto á ellos, del modo de marchar, acampar, servicio en las plazas, posición y efecto de las piezas de sitio, conducta que ha de observar el capitán de artillería en la plaza sitiada, maniobras y trabajos, paso de ríos, modo de sacar á flote cañones sumergidos, construcción de candeleros y blindas, salchichas, galerías de minas, puentes, estacadas, etc. En esta parte se ocupa también de la liga del metal de las piezas y su repartición en ellas. Por último, la tercera parte se halla distribuída en 32 *liciones* y versa sobre el reconocimiento de piezas, terciarlas, cortar cucharas, hallar el calibre de las piezas y el viento de las balas, hacer cartuchos y saquillos, examinar la pólvora, reconocer las máquinas para el servicio de la artillería, encabalgar las piezas y apuntarlas, subir la artillería por las cuestas. Ocúpase también de los órganos de artillería, de una bomba artificial de su invención, de los fuegos artificiales, y da fin á la obra con el examen de un artillero que pretenda plaza de condestable. El estilo de esta obra es árido y fa-

tigoso, pero claro en extremo. Ufano confirma los preceptos con numerosos ejemplos de las guerras de Flandes, en que tanto se distinguió. No citamos fragmento alguno de esta obra ni de la de Firrufino, porque su valor literario no corresponde por cierto á la importancia técnica que en ella se reconoce.

No alcanzó D. Andrés de Céspedes la fama que D. Diego Ufano, pero merecen consignarse aquí su nombre y obras, que fueron un *Regimiento de Navegación*, impreso en 1606, un *Libro de instrumentos de geometría con una cuestión de artillería* y un *Tratado de artillería*, ambos también impresos en dicho año, y un *Islario general* (manuscrito). De la segunda de las citadas obras, dice un distinguido bibliógrafo militar español (1), que en el capítulo 20, que es el único de la facultad, se ocupa «de la elevación en que tira más la pieza de artillería» y hace clasificación muy lógica de las ciencias preparatorias para el uso de la artillería. El capítulo 21 se ocupa de la formación de escuadrones.

Resumen de las obras de Collado, Lechuga, Firrufino, Ufano, de Ville, Santo Dayelo y otros autores es la obra catalana de Francisco Barra, titulada: *Breu tractac de artillería recopilat de diversos autors* (1642). Los setenta y dos capítulos en que está dividida esta obra, abrazan todo lo que es necesario conocer al artillero, así tocante á pólvoras, como á piezas, cargas y alcances, montajes, carruajes, juegos de armas y máquinas auxiliares, plataformas, cestones, petardos, etc. Esta obra es eminentemente elemental y práctica; aseméjase mucho á la *pequeña* de Firrufino, y es digno de notarse que fué compuesta, como algún otro tratado del *arte de escuadronar*, en la época de la rebelión de Cataluña contra Felipe IV. Barra era maestro de artilleros de la escuela establecida en Barcelona, y el privilegio por diez años que se le concedió al imprimir su obra, está firmado por el célebre D. José de Biure y de Margarit, gobernador del Principado.

Grande y merecida fama alcanzó en el último tercio de este siglo, en España y en el extranjero, un militar español que en 1655 comenzó su carrera en clase de soldado. Llamábase D. Sebastián Fernández de Medrano y ejerció la plaza de profesor y director de la *Academia militar* establecida á fines de este siglo en Flandes. De su vida teníanse hasta hace pocos años algunas noticias; pero la

(1) El coronel de artillería D. Adolfo Carrasco.

feliz circunstancia de haber encontrado en 1882 el Sr. Rodríguez Villa la *autobiografía* de Medrano, y su publicación en la *Revista Contemporánea*, permite rectificarlas y completarlas (1).

Nació D. Sebastián Fernández de Medrano en la villa de Mora; arzobispado de Toledo, en 1646; á la edad de 15 años hizo cuatro campañas de *plaza sencilla* en Castilla la Vieja, á las órdenes del duque de Osuna, y llevado de su amor al estudio, aplicóse á la lectura de obras militares y matemáticas, *sin más director que la propia manía* que se le había puesto en la cabeza. Pasó á Madrid, según es presumible, en 1662, y en la córte permaneció hasta 1667, pues habiendo conseguido que se le diese una bandera en la compañía de D. Juan de Meneses y tercio de Augusto, fué destinado á Flandes en 1668. Aquí mereció la gracia del marqués de Gastañana, muy amigo de los hombres estudiosos, y en su compañía asistió á las campañas que tuvieron lugar hasta la paz de Aquisgrán, *siempre continuando en lo que había emprendido de adquirir la Mathemática valiéndose de uno y otro libro*. Por cierto que este empeño le procuró entre los oficiales de su tercio el dictado de loco, pero Medrano consiguió su deseo, adquiriendo *mediana teórica en la fortificación y uso de la artillería*. A causa de esto el gobernador general, conde de Monterrey, le empleó en las obras de fortificación y en la asistencia de la artillería, encontrándose durante las campañas de 1673 y 74, entre otros importantes hechos, en la batalla de Senef y sitio de Oudenarda. Concluída la última campaña, hallóse Medrano de alférez reformado y decidió regresar á España; pero como á la sazón se hubieran organizado en Flandes 4 ó 5,000 hombres en regimientos, soldados á quienes llamaron *cadetes* (que eran *hijosdalgos* ó hijos de oficiales), y como los maestres de campo encarecieran al virey, duque de Villahermosa, la necesidad de que Medrano se encargara de su enseñanza en la Academia militar que se dispuso establecer, aceptó Medrano, no sin excusarse, el encargo, y publicó con tal motivo sus *Rudimentos ó principios geométricos y militares* (Bruselas, 1677, un vol. 4.º) Cobró fama la Academia, y el Duque honró á Medrano con una compañía de infantería; mas no por eso dejó de ejercer su cargo, aunque cobró entero su sueldo de *capitán vivo*. Las comunicaciones que dirigió al monarca el gobernador general son altamente honrosas para Me-

(1) Así lo hemos hecho ya en el tomo III de nuestra obra *Museo Militar*.

drano y prueban el copioso fruto que su buen método de enseñanza producía en el ejército. Los testimonios por extremo satisfactorios que recibió, sirviéronle de acicate para dar á la estampa nuevas obras, *á costa*, dice, *del pobre patrimonio de mi esposa;* pero gracias á ellas *se crearon tanto número de ingenieros, que S. M. los pe-*

Julio César Firrufino

día y pidió para emplearlos en las fronteras de sus dominios y aun en los de sus aliados. Fueron aquellas obras:

El práctico artillero, Bruselas, 1680. Se reimprimió varias veces y se refundió en:

El perfecto bombardero y práctico artificial, Bruselas, 1691.

El ingeniero práctico, Bruselas, 1696. Reimprimióla el autor en francés por ser el idioma de la oficialidad.

El arquitecto perfecto en el arte militar, Bruselas, 1700.

Elementos de Euclides amplificados, Bruselas, s. a.

Relación de un país que nuevamente se ha descubierto en la América septentrional de más extendida que es la Europa, Bruselas, 1699.

Breve tratado de Geografía dividido en tres partes, Bruselas, 1700.

Geografía ó moderna descripción del mundo y sus partes, dividida en dos tomos, Amberes, 1709.

Fundación y reglas de la Academia llamada la Peregrina. Manuscrito de la Biblioteca Nacional.

Hizo Medrano por los años 1689 un viaje á Alemania en compañía del maestre de campo general Augusto, y presentado en Tréveris, al príncipe-elector, pidióle éste su parecer respecto de las fortificaciones de Coblentza y le hizo nuestro ingeniero un proyecto para su reparo. Solicitó que le enviara alguno de sus alumnos, complacióle Medrano, y en carta que más tarde le dirigió el elector, hace grandes elogios de sus discípulos y de su sistema de enseñanza. Respecto á cuyo particular dice Medrano: «El salir todos tan diestros, consistió en haberme yo hallado en todas las campañas que hubo hasta la paz de Nimega y podido especular, adquirir y demostrar personalmente cuanto pertenecía al arte y ciencia que profesaba.» Medrano perdió, á causa del mucho estudio y trabajo, la vista; pero continuó al frente de la Academia, desempeñando su cometido con igual perseverancia y celo que en otros días. En Mayo de 1689 el Rey le nombró Maestre de campo de la infantería española; en 1692, á petición del marqués de Gastañana, concedióle cuarenta escudos mensuales de sobresueldo, y poco después hizo merced á su mujer é hijos, por partes iguales, de la mitad de sueldo de 140 escudos que Medrano gozaba, *con las circunstancias de que se heredasen unas á otras hasta la última:* no otra cosa merecía quien había gastado su vista y caudal en provecho del Estado, pues, según confiesa el mismo, empleó de su escaso patrimonio más de 8,000 escudos en la impresión de sus obras. Aquellas honras y mercedes se acrecentaron con los testimonios de príncipes y generales y con el grado de *general de batalla*, que en 1694 le confirió el Rey, y sueldo de 300 escudos al mes, que le fué concedido al siguiente año.

A la muerte del rey Carlos II todavía se hallaba Medrano al frente de la Academia militar, honrado y considerado por sus superiores, camaradas y discípulos; pero el nuevo orden de cosas con-

trarió la solicitud que hizo del grado de general de artillería. Las noticias que él nos da alcanzan sólo hasta 1702; y completan cuantas encierra su interesante *Autobiografía*, las que el Sr. Rodríguez Villa continúa en el artículo citado. Dice este erudito escritor, que Medrano tuvo en 1705 un ataque de aplopejía que casi le privó del habla y de la memoria, con cuyo fatal accidente y la ceguera, quedó en estado por extremo lastimoso; añade que murió en Bruselas el 18 de Febrero de 1704 y que fué enterrado en la iglesia de Carmelitas descalzas; y concluye diciendo que su familia se trasladó á España, donde con varias alternativas, continuó cobrando la pensión que tenía asignada.

Digno de consignarse aquí es el hecho de haberse abierto en 1729 una información judicial para legitimar la persona de Medrano, quien consta usó de un apellido que no era el suyo, según lo acreditan documentos y declaraciones que no admiten duda. Fué nuestro ingeniero hijo legítimo de D. Sebastián Fernández de Mora y de Isabel de Medina, vecinos ambos de la villa de Mora; quedó á lo que parece, huérfano de padre y madre muy mozo, sin patrimonio y recursos, y salió de su pueblo en compañía de un caballero de autoridad que le llevó á Madrid y le protegió hasta conseguirle una plaza de alférez de infantería. Este caballero se llamaba Medrano, y le encomendó que cuando le escribiese se firmase así «para entrar en cabal conocimiento de quien le escribía.» Conociósele en la compañía y tercio con este apellido y no usó ya otro en toda su vida.

El estilo de las obras de Medrano es más claro y correcto que el de muchos otros escritores que le precedieron; y otro tanto sucede con el de Tosca, Zaragoza y demás didácticos de su tiempo. Transcribiremos más adelante algunos párrafos de las obras de aquél, no tanto para darlo á conocer como para que el lector se forme idea del modo con que el autor expone su doctrina, y cerrando con él la serie de los ilustres escritores de artillería y fortificación, pasaremos á ocuparnos de otros tratadistas.

En el primer lugar haremos especialísima mención de Antonio Gallo, capitán y sargento mayor que por espacio de treinta años manejó con gloria el acero, y envainado éste, consagró la pluma al enaltecimiento y provecho de su profesión. La obra de este buen militar titúlase *Destierro de ignorancias de todo género de soldados de infantería* (1639), y, como indica su título, tiene por objeto

dar á conocer las obligaciones de los respectivos empleos y géneros de soldados y el *arte de escuadronar*, como entonces se denominaban los ejercicios tácticos. Su estilo es claro y sobrio, cualidad la segunda de que no pecan los didácticos; abunda en máximas y consejos, y revela, no sólo un profundo conocimiento de la profesión, sinó gran celo por ella y por el buen nombre del soldado. Júzguese por este fragmento:

En el sargento consiste la principal parte de la conservación de la compañía y buen gobierno y destreza de los soldados della. Tócale la ejecución de lo que se ordenare por sus oficiales mayores. Importa que sea plático en el arte militar, y que sea muy valeroso soldado y experimentado en todos los ejercicios de la guerra, porque es oficio de mucha importancia, y es necesario que sepa: y es esto tanto así, que se puede sufrir que todos los demás oficiales de la compañía, aunque sea el propio capitán, sean bisoños sin plática ni experiencia; y el sargento forzosamente debe ser soldado de grande experiencia, espíritu y diligencia, por cuanto en sólo el sargento está el ser la compañía buena ó mala, y el andar bien gobernada ó mal.

. . . . . .

El sargento no ha de ser vengativo con sus soldados, que es opinión de pusilánimes y cobardes, antes habiéndose enojado con alguno, en volviendo las espaldas, no se ha de acordar más de lo passado y no le ha de quedar con aquel soldado ningún odio, y ha de ser de manera, que todos los soldados conozcan su buen pecho, para que passado aquello se assegure el soldado que no le perseguirá más, y dos siendo assí se llegarán á él: y si le conocieren por vengativo todos le aborrecerán y ninguno querrá sentar plaza en su compañía, antes se irán los soldados della, de que se disgustará su capitán, quejándose los soldados de él que los trata mal, y podrá ser causa que el capitán le quite el alabarda, y se quedará sin passar adelante; por lo cual le conviene ser de las buenas partes dichas, dando gusto á su capitán y aumentando la compañía.

. . . . . .

El sargento ha de hacer que los soldados le tengan amor y que le teman y respeten, y no le parezca que estas dos contrariedades no pueden caber en un sujeto. Para que le tengan amor les mandará con cortesía lo que han de hacer y no les quitará nada de su ordenado, ni raciones, y hallándole á solas en algún descuido, reprehendiéndole en secreto: para ser temido mirar bien lo que manda y hacer que se haga, no echar pullas con los soldados, sino estar con ellos siempre honesto sin facilitarse con ellos, y las reprehensiones que les diere sean con palabras honradas, diciéndoles que se maravilla mucho de que un soldado de tan honradas partes haga tales descuidos, y será amado y temido. Y en el ordenarles y mandar ha de ser resuelto como si en toda la vida no los conociera, y como quién les ordena y manda cosas del servicio del rey. No burle jamás con soldado ninguno en el cuerpo de guardia, ni le dé matraca, ni les ha de consentir caminando el tercio, hablar palabras descomedidas; antes se debe marchar con gran silencio. No ha de consentir que los soldados burlen unos de otros, ni se den matracas, porque de ahí se sigue que con facilidad le pierdan el respeto, y unos á otros no se le guarden, y que assí el sargento como los soldados no sean estimados. Y si algún soldado se le mostrare entonado, ó henchido, ó descomedido. que hay algunos que se ponen en diferencias y respuestas, argumentando y diciendo que no les toca ir en aquel lugar, sino en tal parte, y que lo entiende tan bien como el que lo manda; cuanto más entonado fuere en su argumento, siendo en el servicio del rey, tanto más de priessa le enmendarán con el castigo, de manera. que no le lisie ni le hiera; y si le huyere no le siga, que el huir le sirve de castigo y de obediencia.

. . . . . .

El sargento ha de ser cuchillo de toda la gente de mal vivir de su compañía, y ha de hacer que no haya en ella ladrones, gallineros, amancebados, fulleros, bebedores, porque son dañosos en la compañía y infamia della, y no son de ningún provecho para el servicio del rey, sólo sirven de llevar el sueldo mal llevado y ocupar los alojamientos: de más que sirven de enseñar sus malas costumbres á los otros, que la mala tiña luego se pega, y el estudio destos tales todo es buscar remedios para no acudir á las guardias y otros trabajos, y se esconden para cuando son necesarios, y después de passado, aparecen. Esto se dice en particular por los ruines, que con ellos hablo, que es bien que no los haya donde hay tan honrados soldados, como lo son los españoles; y assí es bien desterrar tan mala canalla, lo cual no puede tener efecto si el sargento no tutuviere las partes que le tocan, como queda declarado.

Obra sumamente rara es hoy la *Política y mecánica militar para el sargento mayor* (1669), debida al maestre de campo D. Francisco Dávila Orejón. Su autor era, como Gallo, un veterano que se batió en distintos teatros. Por él conocemos algunos interesantes detalles relativos á los últimos momentos de la célebre batalla de Rocroy, en la que fué actor. Salió á campaña en 1639 con una compañía levantada á su costa, y hasta quince años más tarde no alcanzó la categoría de sargento mayor. Combatió á las órdenes de Melo, el archiduque Leopoldo, D. Juan de Austria y otros célebres capitanes, y en 1656 fué elevado al empleo de maestre de campo. Casi inútil es decir que el soldado valeroso que luchó en Rocroy, en Lens, en los Dunas, y en otras batallas y sitios de fama, recibió algunas heridas. Pero de Dávila puede asegurarse que obtuvo compensación, porque en 1662 pasó de gobernador y capitán general de Cuba. Siete años después dió á la estampa la obra citada y catorce años más tarde vió la luz la que tituló *Excelencia del arte militar y varones ilustres.*

No se limitó Dávila en sus obras á la simple exposición de doctrinas ó avisos; antes en ella aconseja, critica y discute, revela erudición religiosa y profana en sus citas, y mayor grado de instrucción que Gallo. Su estilo es fácil, pero falto de atractivo, y de él puede juzgarse por el siguiente párrafo. Distínguese, sin embargo, la segunda de las citadas obras, por el marcado carácter apologético y es superior tocante á la dicción.

Toda la guerra es arte, que requiere junto con la experiencia, estudio particular, para que mediante reglas se llegue á entender lo que en la guerra se debe obrar, las cuales todas se reducen á ejecuciones de las manos, mediante varias materias que con buena inteligencia disponen la ofensa y defensa contra todo adversario; poque todas las artes consisten en razón, y lo que careciere de ella, nō se puede llamar arte: y mientras más ó menos se entendiere este arte, más ó menos aprovechan las ejecuciones. Con él se vence la oposición de mayor á menor número de opuestos (como aquí hemos mostrado, ya sea por medio de

fortificaciones, ó ya de ordenanza en los escuadrones, ó de destreza en la agilidad y manejo de las armas, con artificiosos é industriosos movimientos; y si de iguales á iguales, los que mejor entendieren esta disciplina supeditarán á sus contrarios, que también es cosa evidente, como hemos procurado ponerlo á la vista en estos discursos con ejemplos de bastante crédito. Y, en fin, es arte la guerra que, junto con el valor, produce maravillosos efectos, cuya enseñanza es tan essencial, que no la puede excusar ninguno que hubiere menester las manos para defenderse; y en particular el que hubiere de ser soldado, que las ha de emplear en tantas cosas todas de arte, y maña; y mucho más el que aspira á gobernar armas, los cuales, y todos no deben carecer del conocimiento de las líneas, formaciones, distancias, cantidades, puestos, parajes, materias y calidades, con las demás disposiciones que se dirigen al buen empleo y acierto de las armas, valiéndose para ello de algunas reglas matemáticas, como tan necessarias, y que tantos impossibles han allanado. Y aunque el crédito desta doctrina le vemos hoy tan desautorizado, es tal su essencialidad, que ninguno la niega, y el que más modestamente juzga de ella, dice que es bueno saberla, mas no por personas de calidad; como si la matemática, y arquitectura militar, se opusiesse á la calidad, y si se aprestasse un poco en la especulación, quizás será porque lo bueno no cabe en muchas partes. Yo conozco sujeto que ha ocupado puestos, en los cuales la había bien menester, que viendo á la sazón un libro que se traía entre manos para este, preguntó, que de qué trataba? Y respondiéndole, que de fortificaciones, y defensas de plazas; replicó á quien le llevaba (deseoso de aplicarse el servicio de Su Majestad en esta ciencia) (con gesto desdeñoso, y como si hubiera agraviado á la corona) el autor será extranjero. Díjosele que sí. Respondió: Juráralo yo, porque ningún español estima tratar de semejante materia, ó por lo menos ninguno que sea persona de suposición; con lo cual el que deseaba emplearse en ellas, viéndolas desfavorecidas de quien entendió fuessen premiadas por menesterosas, trató de estudiarlas por sí solo por su contemplación, sin querer parecer professor de ellas; porque la virtud alabada crece mucho más, y desfavorecida disminuye, como en este sujeto; y siendo como era hombre que vivia con más necessidad que descanso, no quiso admitir una plaza de ingeniero que se le ofrecía, con que pudiera remediarse algo más; y tuvo por mejor servir sin nombre de ingeniero voluntariamente, por vía de curioso, que con este título, por verle puesto en tanta desestimación; de la cual huye naturalmente todo hombre, de cualquiera esfera que sea, mayormente los que son acompañados de vergüenza, y honrada presunción, que anda ordinariamente anexa al saber. Y no acabo de entender, por qué son despreciadas y poco estimadas estas artes, siendo assí que todos confiesan son necessarias: porque si es por la ocupación en que ponen á sus professores, no es nada inhonesta; sino decente, virtuosa, y digna de alabanza; si por la ocupación de las manos en el estudio de estas ciencias, es lo de menos practicada en la guerra con las varias operaciones que se ofrecen; es ocupación muy noble, valerosa, y que merece premio, y estimación, porque no son en la guerra los que menos parte tienen en los aciertos de ella; antes sí los ejecutores de toda su armonía: y según San Agustín, el fin de las cosas las hace loables, como lo debe ser esta, por el fin á que se dirige; ó sino díganos los que presumen de caballeros, de dónde les vino (á los más) el serlo; dirán que de haberse empleado sus passados en la guerra: luego si assí no lo hubieran hecho, no fueran nobles (que no me pueden negar). Pues cómo ejercitaron essa guerra? Dirán, que andando á porradas con los enemigos, y matándolos en defensa de la patria. Pues qué mayor nobleza tiene en sí essa obra de manos, que las que disponen las mismas ejecuciones con más seguridad; fuera de que si eso fué hecho sin arte, ni disposición militar, según buena disciplina, mal pudieron dar seguridad á la patria, pues trabajaron mecánicamente con solo el valor natural, como hace cualquiera bruto irracional, sin ayudarse del fruto de la razón que produce el entendimiento; ó esta desorden fué assistida de algún milagro, que suplió la falta del arte con que se obran las heroicidades, y assí deben tener estos en más estimación siendo tales, pues como dijo el filósofo: *Propter quod unum quodquetate, etc., illud magis.* Y si lo

hicieron debajo de buen gobierno, arte, y disciplina militar (como lo queremos creer) se deberá á esta, como á vasa fundamental de los aciertos del valor, la gloria que adquirieron para que fuesen nobles; pues por qué vituperan, ó desestiman en otro los medios por donde llegaron á serlo? los cuales no pueden negar precedieron á sus dichas y aunque sobre esto se pudiera decir mucho, me parece queda bastantemente concluído el presumido. Y es cosa lastimosa, que una tan manifiesta verdad sea necessario ponerla en cuestión, y que se dé ocasión (con el menosprecio) á que las artes se destruyan, desfavoridas de quien las debiera fomentar con premios condignos, y honores que los estimulasse á su aplicación.

Merecedor de que figure su nombre entre el de los más distinguidos preceptistas de esta epoca, es el capitán de corazas D. Diego Enríquez de Villegas, autor de unos *Elementos militares*, cuya introducción titulada *Levas de la gente de guerra*, vió la luz en 1647. El plan que el autor se trazó era, á lo que parece colegirse de la portada del libro, muy extenso, pues dice *Levas de gente de guerra. Su empleo en todas las facciones militares. Sirve de introducción á los elementos militares y primeros principios de todas las matemáticas de que necesita el noble ejercicio militar. Obra que se divide en catorce tomos, etc.*. No llegaron todos estos tomos á ver la luz y sólo aparecieron el ya citado *Levas de gente de guerra*, otro que lleva por título *Aula militar y política, ideas deducidas de acciones de C. Julio César, ejecutadas en las guerras de las Galias* (1649); y la *Academia de fortificación de plazas y nuevo método de fortificar una plaza Real, diferente en todo de todos, que se hallan en los autores que desta ciencia y arte escribieron* (1651). Acerca de la publicación de los *Elementos*, el autor se expresa de este modo:

Conseguí licencias y privilegio para el primer tomo en el año 1662: en él se proponen las cuatro reglas de la aritmética plática, los quebrados, la regla aurea, la raíz cuadrada, los números superficiales, la raíz cúbica; las partes que deben tener todos los cabos de un ejército, y se discursa, especulativa y prácticamente, de los cuatro escuadrones de que se sirve la milicia moderna, á los cuales llamamos proporcionales.

Conseguí, con igual aprobación, en el año de 1643, licencias y privilegio para poder también imprimir el segundo tomo, en el cual se trata de los escuadrones condenados por terreno, dando nueva regla para, en todo imaginable terreno irregular, poder formar escuadrón regular.

Reglas y tablas para reducir los cuatro escuadrones proporcionales unos en otros, acomodando las bocas de fuego, banderas, cajas, abanderados y pífanos, en campaña, con facilidad grande.

Regla para formar los cuatro escuadrones proporcionales sin suposición de número, ó saltando en tierra enemiga, ó recogiendo gente que se retira, ó que, sin orden, sale á oponerse en algún accidente repentino.

Problemas en que se demuestra el cómo de un número se forman escuadrones en diferentes proporciones unos á otros.

Y, finalmente, habemos propuesto los escuadrones de que usó la antigüedad y otros á que llamamos no proporcionales, con que procediendo de lo más fácil

y caminando de grado en grado, vendrá mi soldado á obtener lo más arduo y al parecer más imperceptible.

Esta es la materia de que tratan estos dos tomos (que de los demás, como no están en igual estado, no se expone); este es el tiempo que ya tengo licencias para imprimirlos y no están impresos, después de tanta fatiga, porque en el puerto se anegó la nave, y en la tabla de la lealtad salí á la orilla, repitiendo como otro Bias: *Omnia mea bona mecum porto;* que la fortuna tiene imperio en los bienes, mas no en el ánimo, quedando tan lejos de flaquear que, no cediendo á lo adverso, he procurado ilustrar la fianza, hija de mi sangre con servicios particulares, donde el valor entabló seguridades y el mérito consiguió aplausos, si bien no mejoré estado...

Los propósitos del autor se hallan expuestos en las primeras páginas de su obra y en los siguientes términos:

...Como es mayor el número de los que ignoran que el de los que saben, á los más menesterosos busco, ofreciendo en estos *Elementos* reglas deducidas del arte, calificadas con la experiencia, ilustradas con demostraciones, comprobadas con razones naturales, filosóficas y ejemplos, para que, por sí sólo, sin necesitar de maestro, pueda mi soldado ser perfecto aritmético y geómetra; pueda formar toda suerte de escuadrón; disponer un ejército para pelear con otro igual, superior ó inferior en todo, ó en parte; marchar, alojar, sitiar, fabricar, expugnar, defender cualquiera plaza ó puesto; artillería, artificios de fuego, fabricar maquinas, medir distancias; esfera armilar, terrestre y celeste; navegación, uso y fábrica de instrumentos y relojes.

Es verdaderamente de sentir que Villegas no viera realizado su noble pensamiento; pero la parte de su obra que vió la luz, acredita en él una erudición, buen gusto y laboriosidad á toda prueba. Los *Elementos militares* hubieran constituído sin duda alguna un tratado completo, único á la sazón en su género, y tanto más digno de loa en cuanto habría precedido á los que en el inmediato siglo se publicaron en Francia y al que honra en España la memoria del Marqués de Santa Cruz de Marcenado. Otras obras colocan á Villegas en el número de nuestros eruditos y aun de nuestros pensadores, y el historiador militar consigna con orgullo un nombre tan ilustre en las armas como en las letras, á las que enriqueció con producciones de distinto carácter.

Por los años de 1650 sentó su plaza en calidad de soldado don Francisco de Ventura de la Sala y Abarca, joven salido de las aulas de Huesca, donde cursó jurisprudencia, y soldado de ánimo voluntarioso y bizarro, como lo prueba el hecho de haber ascendido á la categoría de teniente de Maestre de Campo general, revelando su índole estudiosa, su inteligencia clara y su amor á las armas el libro que dió á la estampa en la ciudad de Nápoles con el siguiente título: *Después de Dios la primera obligación, y glosa de órdenes militares.* Este título da á comprender el propósito del autor: demostrar

la estrecha obligación que el vasallo tiene de servir al Rey, salvo sus deberes para con Dios. La forma de la obra es dialogada y ofrece sumo atractivo, por la clara exposición de la doctrina, lo atinado de las consideraciones y el encadenamiento lógico de las ideas. Un soldado y un licenciado encuéntranse en una hostería por tal extremo miserable, que ni encuentran con que yantar ni hallan más de una cama en que dormir. De aquí se origina la singular competencia que sirve de pié forzado al diálogo; diálogo en que el primero trata de demostrar al segundo la preeminencia de las *armas* sobre las *letras*. Por de contado lo consigue, y entonces el militar comienza á glosar las ordenanzas, ya con argumentos ú observaciones, ya con citas históricas, como puede juzgarse por el siguiente fragmento:

Soldado. Explicar las partes, que requiere tener quien ha de ser elegido por alférez, no puede hacerse sin repetir lo que han dicho tantos autores, cuantos han escrito de los cargos militares, que son las ordinarias, *ser de buen juicio, de buen arte, de valor y amable*, procurando tener obligados los soldados particulares de su compañía, para que á más de la obligación que tienen de defender la bandera, lo hagan por cumplir con lo que su alférez les tiene obligados, y assi en cuanto á esto, *me remito* á la elegancia de los que han escrito de este cargo con tanta puntualidad y acierto. Y *en cuanto al tiempo de servicios* y calidades para el asiento, á la inteligencia de los oficiales del sueldo, á quien toca en esta parte la ejecución de esta orden.

Ponderaré lo *preeminente* de este puesto, y el *pundonor* que debe tener quien le ocupa; los *riesgos* que *experimenta* el que falta á él, sin ser excusa el perder por desgracia la bandera, ni poderla tener en este caso, quedando con vida el alférez, y esto será con ejemplos sucedidos en tiempos de generales muy acreditados, y assi *comenzaré* primero con lo preeminente de la *dignidad del puesto.*

Principio asentado es, *que en la bandera se encierra el crédito más excelente de la milicia*, que no se debe reparar *en perder multitud de soldados por conservarla;* pues se cifra en ella el principal crédito del ejército, y *á la defensa* de tal insignia *deben acudir todos los soldados*; que aunque en alguna ocasión se hallen deshechos, manteniéndose las banderas en su centro, los honrados y de punto corren á guarnecerlas; y assi el alférez ha de ser hombre, no sólo de *valor*, pero de mucho *pundonor*, que sin éste es muchas veces de más daño que provecho. Vegecio dice en el capítulo octavo del libro II de *re militari*, se deriva del tiempo de los romanos, de *aquellos* que traían las insignias con las águilas que lo eran del Imperio, *en cuya conservación fundaban el crédito del mismo Imperio*, y es cierto, que el asistir en la guerra, el ponerse en los empeños y el defender un puesto, se funda en un punto de honra y pundonor, que por mantenerle el noble ofrece la vida, estimándola menos, que el cumplir con el de la guerra. *Y los Romanos cargaron* todo el de su Imperio *en las insignias de las águilas*, entregándolas á sujetos valerosos y de pundonor, que supiesen defenderlas y guardarlas mientras vivieren en caso de ser asaltados, y en el de asaltar, *adelantarlas* y ponerlas en medio de los escuadrones enemigos; para que á su vista, los soldados que la siguen y militan debajo de su sombra, no las dejen y las acompañen; y assi llamaban á quien traía estas águilas *aquiliferi*, y hoy se llaman *alféreces*, que llevan en sus hombros el mismo peso de pundonor que aquellos, que si traían la honra del Imperio romano á su cargo, éstos tienen al suyo el de las armas de su Rey, y deben morir primero que perder la insignia y esta es la primera obligación de su cargo.

Licenciado. En *mucho aprieto ponéis la obligación del alférez*, sin que haya medio término en disculparle, si perdiere la bandera, ó por desgracia, ó hallándose fuera, de orden de sus officiales mayores, ó por mandarle su capitán alguna otra ocupación de su servicio, porque he oido decir, que cuando sucedió el encuentro con los moros, que me contasteis, y os hallasteis en él, que un capitán encargó á su alférez que llevase su mujer á tierra. Hízolo con mucho gusto. *Perdióse la bandera y á él no le reformaron*, ni le quitaron el puesto: y la cabeza la tuvo muy segura, antes bien le mantuvieron en el puesto y cobró su sueldo, mejor que los que estaban en Túnez, y assí por que me apretáis tanto, esta obligación de que no puede, viviendo, tener excusa de haber perdido la bandera, con un ejemplo tan fresco de lo contrario.

Soldado. Porque tanto debe ser, aunque no sea. Y aun por eso dice el Rey; que *los abusos introducidos en sus ejércitos* contra lo dispuesto en sus Ordenanzas, *son los que los destruyen* y ocasionan los malos sucessos de sus armas, y *cuando un capitán general* nombra su alférez para algún servicio particular, no va con la bandera, ni en aquel tiempo que ocupa en él corre por su cuenta, sino por la de aquél á quien se encarga, y *sólo en este caso impropiamente tiene disculpa*, porque no tiene culpa: pero en ningún otro que pueda suceder el perderla, aunque sea por desgracia, quedará sin castigo. Refiérelo assí D Bernardino de Mendoza en el lib. 10, fol. 216 de sus Comentarios, que dice assí: *Partido Valdés del Campo, caminó D Fadrique con el resto del ejército á ponerse sobre Alckamaer al principio de setiembre, á donde había enviado de vanguardia alguna caballería con Monsiur de Goignies, para cerrar la villa, y aquella noche hizo tan terrible tempestad de aire, remolinos y agua, que con ellos, y caminarse por arenales y dunas, vino á desatinar la gente, de manera que iba casi rota en el campo, por apartarse los soldados á los lugares donde podían guarecerse de la tempestad y lluvia, la cual fué ocasión de perder dos alféreces sus banderas, y privarles D. Fadrique de officio, por la poca cuenta que habían tenido con ellas, si bien fué la noche tan trabajosa, que se ahogaron seis ó siete personas en el camino.* Mirad de este ejemplo qué disculpa puede dar el alférez que pierde la bandera, si siendo tan desgraciadamente, como estos, no excusaron el castigo. ¿Qué pueden esperar los que las pierden con causas menos decentes? Aquí non se castigó delito de mala intención, *ni cobardía*, sino el poco cuidado; condenándoles el que tuvieron los demás alféreces que guardaron las suyas.

Que la *bandera sea la que mueva más* los ánimos de los soldados cuando la ven empeñada, *que ver empeñado al mismo Príncipe*: lo conoceréis del siguiente ejemplo. El Emperador Ottaviano Augusto yendo contra los ingleses, y llegando con ellos á las manos, al tiempo del desembarco, conociendo cobardía en sus soldados, *tomó el águila, que era su bandera, y insignia principal, y con ella en la mano fué el primero que se arrojó al agua, y metió entre los enemigos, de suerte que fué causa de animar los suyos y de romper los contrarios, y de ser el César victorioso.* Y el alférez que quisiere ser señalado, ha de imitar á este César, entendiendo que trae más en la insignia que si trujera el mismo César, que si el empeño de su persona sólo bastara para aliento de los soldados, no llevara la insignia; pero nos dió á entender haber más obligación *á la insignia*, que á su *persona propia*, con que un alférez trae por su cuenta y á su cargo, lo que es más que un Emperador, porque en sí lleva la importancia de *su vida*, y en la bandera, el crédito de *su honra*, que es de más aprecio. Cuán én el corazón tuviera este pundonor el Marqués del Algava, lo acreditó su gloriosa y lastimosa muerte, sucedida por dar tiempo *para que no se perdiese su Estandarte*, que si no le estimara más que á su vida, tiempo tuvo para salvarla; y no repare el alférez passar adelante con su insignia, viendo que la fuerza del enemigo se arroja á ganársela, y que assí se le redoblan los peligros de la vida, que debe estimar en menos que la bandera: pues no todas las balas matan; ni este recelo detuvo al alférez Benítez para asaltar unas trincheras en la batalla de Mock el año de 1574, á los catorce de Abril, según refiere Mendoza en el libro II, fol. 242, *que aunque le dieron quince balazos, no por eso murió;* que Juan Rolín, alférez del coronel Mondragón, *plantó la suya y ganó otra bandera del enemigo sobre la misma*

trinchera; y assi veréis el *aliento* de los alféreces de aquellos tiempos, y el *castigo* que aquellos generales daban á los que no cuidaban del crédito, y de su obligación.

Ahora os responderé á la pregunta: *de si debe obedecer el alférez al capitán, cuando es contra la obligación de su punto y cargo, como en la ocasión que me citáis de los moros,* en que yo me hallé, y no os contaron lo bueno, como os dijeron lo malo. Habéis de saber que en dichas embarcaciones iban muchos reformados, para repartirlos en aquellos presidios de Toscana, todos sujetos de prendas, puntuales y de bríos. Entre los que iban en el bajel que se perdió, era uno el Sargento Antonio Carrera, aragonés, mozo realzado de valor y punto, y hoy ayudante en propriedad del tercio de Nápoles, y digno de crecidos puestos por sus obligaciones, espíritu y capacidad. A éste, pues, dijo el capitán que llevase la mujer á tierra, y no á su alférez. Respondióle el Sargento Carrera, que *él no dejaba la ocasión á vista del enemigo, por ningún respecto, que se la llevase él ó que buscase otro que cargara con esa comissión;* y sin tener allí más obligación que la de su persona y pundonor, cumplió con ella de esta suerte, pudiendo servir de ejemplo al alférez; que tenía demás *la de morir con su bandera;* pero en lugar de hacerlo, viendo excusarse al Sargento Carrera de semejante orden, al mismo punto se ofreció para ella, olvidándose de la principal en su bandera. El Sargento Carrera quedó esclavo y mal herido. El alférez cumplió con la comissión de su capitán y perdió la bandera, que ni menos hubo capitán ni soldado que se acordara de ponerla por taco de un cañón, que hubiera sido mayor acierto, que dejarla tomar á los moros. Al principio se juzgó mucho sobre este caso, quedando en cero la resolución, siendo mayor la de los otros alféreces, que hónradamente negaron el mudarse con el tal, y después de reformado, continuaron el mismo empeño los reformados, pasando primero por quedarse de plantón, que entregarle los puestos, valiéndose el tal de medios para con sus superiores, sacó cartas de ellos para los capitanes en que les mandaban, hiciessen con sus reformados, que se dejassen mudar de tal alférez, y ni esto bastó para conseguirlo. No sé en qué podían fundar su disculpa, cuando Brancacho dice, que no la tiene, quedando con vida, sus palabras son estas: *Per lo che debe anco l' Alfiero procurar de condurla, é difenderla con grande awertenza, e valore; che egli con essa si perdesse, é nondimeno degno di gran castigo, come di maggior pena é d' infamia eterna sarebbe meritevole, se perdendendo la Bandiera salvasse se stesso, send' egli obligato á difenderla sino alla morte, ó almeno, sin che con essa ferito, é mal condotto ne sia menato prigione.* Con que debe alabarse la razón, y punto de los reformados en su resolución, y admirarse de la que mandaban ejecutar sus oficiales mayores; y porque es materia de gusto, os contaré lo que me sucedió con dicho alférez en la plaza de Rijoles, donde eran estos puntos, y me hallaba sirviendo de teniente de maestre de campo general, y fué: que vino á mí por consulta de lo que debía hacer, viendo la resolución de los reformados, en no quererse dejar mudar de el dicho alférez, y conociendo el sujeto, me pareció decirle, que al primer reformado que no se dejase mudar le sacase en campaña, que si le mataba y el otro continuara en su opinión, prosiguiera con la misma resolución, que si le salía la cuenta al revés, daría fin á sus competencias. *Oyó el consejo, pero no lo ejecutó;* y debiera estar contento quedando con la vida de tal sucesso. Similio Prisco dictador, habiendo ordenado que los alféreces se pusiessen con sus insignias entre los enemigos, y *tardando un alférez á la ejecución de la orden, le mandó matar,* á cuyo ejemplo se arrojaron los demás y vencieron los enemigos. Assi lo trae Julio Frontín en el lib. II, cap. 8.° de sus *Estratagemas militares; y si los defectos que tocan á la persona* por falta ó sombra de ella en el valor, *se castigan* en los que tienen semejantes cargos, con cuánta mayor razón se debe castigar *á los que las faltas las ostentan en descrédito de sus insignias;* cuyo punto es tan soberano y de la importancia que habéis oído; y assi creo, que en cuanto á esto, quedaréis satisfecho, y con el ánimo excitado para imitar el ejemplo de los buenos, adquiriendo igual gloria á la que ellos lograron, huyendo el de los malos, para librarse de la pena que solicitan sus obras, y daré fin á esta orde-

nanza, contándonos una resolución famosa de un alférez, cumpliendo con su obligación, oponiéndose á un motín.

Como *no tan solamente consiste la obligación del alférez en guardar su bandera,* que aunque ésta sea la primera, *debe también* cuidar de mantener los soldados en disciplina, excusando sediciones y motines, y caso que en sus principios los ignore para impedirlos, y los viere ya hechos gigantes, debe con su sangre y vida deshacerlos, como lo hizo el alférez D. Francisco de Medina, y lo cuenta de esta suerte D. Carlos Coloma en el último párrafo del libro II de sus *Guerras de Flandes: «Hacia la fin de este año, se quiso amotinar el presidio español de la villa de Rimbergue, y procurando llevar tras sí á la sedición la compañía de D. Juan de Velasco Castañeda, alojado en aquella plaza, una de tres, que el cardenal habia mandado formar, para meter de guarnición en el castillo de Amberes, cuando se pagasen los amotinados, hallándose de guardia D. Francisco de Medina, alférez de ella, de tal manera recibió á los insolentes, acompañado de alguna gente particular, y del valor y lealtad de todos, que aunque no sin sangre suya, y de otros algunos, y más de dos horas de resistencia, pudo deshacer el motín de aquella noche, y el gobernador D. Luis Bernardo de Avila, el día siguiente castigarle con el debido y acostumbrado rigor.* Estos son los desempeños que deben buscar los alféreces honrados, para cumplir con su primera obligación.

Podríamos citar otras curiosas obras no menos importantes por su doctrina, si ya no más recomendables por el estilo; pero esto haría sobrado extensas las dimensiones del presente capítulo; y como nuestro objeto ha sido trazar á grandes rasgos el cuadro que ofrece la literatura militar en este siglo, pondremos fin á estos párrafos con un breve inventario de las más notables que en este siglo aparecieron (1).

Obras de Arte Militar en general

Rojas (D. Cristóbal de).—Sumario de la milicia antigua y moderna. Sin fecha ni pié de imprenta.

Barroso (D. Bernardino).—Teoría, práctica y ejemplos militares. Principios del siglo XVII.

Lechuga (D. Cristóbal).—El maestre de campo general. Milán, 1603.

Alvia de Castro (D. Fernando).—Aforismos y ejemplos militares, sacados de la primera Década de Juan Barros. Lisboa, 1604 y 1621.

Rojas (D. Cristóbal de).—Cinco discursos militares. Madrid, 1607.

Fernández de Eyaguirre (D. Sebastian).—Libro de Aritmética con un tratado de las cuatro formas de escuadronar. Bruselas, 1608.

Méndez Vasconcellos (D. Luis).—Arte militar. Alenquer, 1612.

Cano de Urreta (D. Alfonso).—Dias del jardín, ó arte de la guerra. Madrid, 1619

Melzo.—Reglas militares. Milán, 1619.

López de Toledo (D. Diego).—Los Comentarios de Julio César y de Cayo Hirtio, con el argumento de las guerras de Francia, y declaración para concertar á César con otros autores. Madrid, 1621.

Pérez de Ejea (D. Miguel).—Preceptos militares. Madrid, 1632.

Pérez de Ejea (D. Miguel).—Orden y formación de escuadrones. Madrid, 1632.

Brito de Lemos (D. Juan).—Abecedario militar. Lisboa, 1633.

Camasa (El P. Francisco).—Tabla general para ordenar escuadrones. Madrid, 1633

(1) Compuesto en presencia de los interesantes trabajos de D. José Almirante, D. Adolfo Carrasco, D. Cesáreo Fernández Duro y D. Manuel Juan Diana.

Castro de Canto (D. Manuel).—Reglas militares. 1640.
Gallo (D. Antonio).—Regimiento militar. Sin fecha ni pié de imprenta.
Gallo (D. Fabio).—Reglas de escuadronar la infantería. Venecia, 1641.
Boniares (D. Carlos).—Arte militar. Zaragoza, 1644.
Suárez de Brito (D. Gregorio).—Breve discurso y tratado de reglas militares. Lisboa, 1644.
Lorente.—Compendio militar y tratado de escuadrones. Zaragoza, 1644.
Quiñones (D. Juan).—Discurso de cómo se ha de hacer la guerra. (Traducción). Madrid, 1644.
Enríquez de Villegas (D. Diego).—Aula militar y política, ideas deducidas á las acciones de Julio César, ejecutadas en las guerras de la Galia, civiles de Alejandría, Africa y España. Madrid, 1649.
Abarca y Bolea (D. Iñigo), Marqués de Torres.—Palestra austriaca. 1650.
Medina (D. Juan de).—Tratado militar de formar escuadrones. Milán, 1650.
Medina (D. Juan de).—Breve compendio militar del maestre de campo Juan de Medina. Sin fecha ni pié de imprenta.
Deza (D. Francisco).—Traducción de los discursos militares del Duque de Rohan. Amberes, 1650.
Aytona (El Marqués de).—Discurso militar. Propónense algunos inconvenientes de la milicia de estos tiempos, y sus reparos. Valencia, 1653.
Stupiñan (D. Antonio).—Teoría práctica de escuadrones. Lima, 1660.
Buscayolo (El Marqués de).—Opúsculos militares. Valencia, 1669.
Murago (D. Francisco).—Prácticas y máximas de la guerra. (Traducción del francés.) Madrid, 1676.
Fernández de Medrano (D. Sebastián).—Rudimentos geométricos y militares. Bruselas, 1677.
Benito Montero (D. Juan).—Tratados militares.
Dávila y Orejón (D. Francisco).—Excelencias del arte militar y varones ilustres. Madrid, 1683.
Arrieta (Juan Antonio).—Resúmen de la verdadera destreza para saber los caminos verdaderos de la batalla. Pamplona, 1688.
Gastañana (El Marqués de). - Tratado y reglas militares. Madrid, 1689.
Pozuelo (D. Francisco).—Compendio de los escuadrones modernos, regulares é irregulares. Madrid, 1690.
Autor anónimo.—Escuela de Palas. Milán, 1693.
Larrando de Manleón (D. Francisco) —Estoque de la guerra y arte militar. Barcelona, 1699.

Obras de organización, disciplina, moral y política militar

Dávalos (D. Luis).—El cartapacio de las patentes y títulos de los maestres de campo generales, lugartenientes, etc. Sin fecha ni pié de imprenta.
Menéndez Valdés (D. Francisco).—Espejo y disciplina militar, en la cual se trata del oficio de sargento mayor, 4.ª edición. Amberes, (la primera es de 1536) 1601.
Núñez de Velasco.—Diálogos de contención entre la milicia y la ciencia. Valladolid, 1614.
Herrera (D. Antonio).—Instrucción de la milicia ordinaria del reino de Sicilia. Reformado el año 1595. 1615.
Ayala (D. Anastasio).—El bisoño instruído en la disciplina militar. Madrid, 1616.
Vargas Machuca (D. Bernardo).—Milicia y descripción de las Indias. Madrid, (la primera edición es de 1599), 1619.
Villalpando (D. Juan).—Oficio del capitán y soldado católico. Amberes, 1619.
Lanario de Aragón (D. Francisco).—Tratado del príncipe y de la guerra. Palermo, 1624.
Freire (D. Antonio).—Primor y honor de vida soldadesca. Lisboa, 1630.
Melo (D. Francisco).—Política militar y avisos de generales. Madrid, 1638.

Melo (D. Francisco).—Maestre de campo de los ejércitos españoles.—Aura política, curia militar. Sin fecha ni pié de imprenta.

Autor anónimo.—Cargos y preceptos militares, por Lelio Brancacio; traducción del italiano. Barcelona, 1639.

Gallo (D. Antonio). Destierro de ignorancia de todo género de soldados de infantería. Madrid, 1639.

Lanario de Aragón (D. Francisco).—El príncipe en la guerra y en la paz. Madrid, 1640.

Miranda (D. Martín).—Disciplina militar. Lisboa, 1642.

Andrada (D. Alonso).—El buen soldado católico. Madrid, 1642.

Enríquez de Villegas (D. Diego).—Elementos militares; levas de gente de guerra; su empleo en todas facciones militares. Madrid, 1643.

Enríquez (D. Francisco).—Aprestos militares con socorro de eclesiásticos. Valencia, 1647.

Menor (D. Alonso).—Aviso á príncipes y gobernadores en la guerra y en la paz. Zaragoza, 1647.

Pizarro (D. José).—Prendas del soldado. Toledo, 1649.

Pizarro (Bautista).—Católico y marcial, modelo de prudentes y valerosos soldados. Madrid, 1650.

Enríquez de Villegas (D. Diego).—Advertencias eruditas para príncipes y ministros, y plan de la defensa de Barcelona contra Felipe IV. Hacia 1650.

Vázquez de Silva (D. Francisco).—Fragmentos de puntos de aforismos militares y políticos. Lima, 1651.

Rebolledo (D. Bernardino).—Silva militar y política. Amberes, 1652.

Médicis Corres (D. Juan).—El perfecto soldado. Lisboa, 1659.

Pusol.—Discursos políticos y militares. Madrid. 1662.

Sánchez Carrera (D. Juan).—Espejo del buen soldado. Madrid, 1664.

Márquez (D. José).—Espejo en que debe mirarse un buen soldado. 1664.

Dávila y Orejón (D. Francisco).—Política y mecánica militar por el sargento mayor y *de tercio*. Madrid, 1669.

Squarzafigo (D. Gaspar).—Opúsculos militares. Valencia, 1669.

Osorio de Cervantes (D. Pedro).—Ejercicio de ayudantes y regimiento de guardias. Madrid, 1680.

Sala y Abarca (D. Ventura) —Después de Dios, la primera obligación; y glosa de órdenes militares. Madrid, 1681.

Uceda y Mansfelt (D. Domingo).—Tratado de la castrametación.—Idem de la formación de escuadrones.—Breve epítome del cargo de todos los oficios militares de los tres cuerpos de un ejército, infantería, caballería y artillería. (Obras inéditas). De 1618 á 1651.

Manrique de Lara (D. Iñigo), Conde de Aguilar.—Defensa de la religiosidad de los caballeros militares.

Manrique de Lara (D. Iñigo), Conde de Aguilar.—Ejercicio y servicio y modo de campar y montar una guardia.

Baños de Velasco (Juan).—Política militar de Príncipes. Madrid, 1680.

Obras de Artillería

García Céspedes (D. Andrés).—Libro de instrumentos nuevos de geometría, con una cuestión de artillería y otros tratados. Madrid, 1606.

García Céspedes (D. Antonio).—Tratado de artillería. Madrid, 1606.

Lechuga (D. Cristóbal).—Discurso de la artillería y de todo lo necesario á ella, con un tratado de fortificación y otros advertimientos dirigidos al Rey nuestro Señor. Milán, 1611.

Ufano (D. Diego).—Tratado de artillería y uso de ella. Bruxelles, 1612 y Amberes, 1613.

Ufano (D. Diego).—Descripción de la artillería de Carlos V (MS. de la Biblioteca Nacional de Francia). Francfort, 1615.

Firrufino (D. Julio César).—De la invención de la pólvora. 1641.

Alava (D. Diego).—El perfecto capitán instruído en la disciplina militar, y nueva ciencia de la artillería. Madrid, 1642. Es la segunda edición. La primera se hizo en 1590.
Isla (D. Lázaro).—Breve tratado de artillería, geometría y artificios de fuego. Madrid, 1642. Es segunda edición. La primera se hizo en 1595.
Barra (D. Francisco).—Breve tratado de artillería, recopilada de diversos autores (en catalán). Barcelona, 1642.
Muñoz (Andrés).—Instrucciones para el uso de la artillería en mar. Lucena, 1642.
Firrufino (D. Julio César).—Política manual y compendio de artillería. Madrid, 1626.
Firrufino (D. Julio César).—El Perfecto artillero y otros fragmentos matemáticos. Madrid, 1642 y 1648.
Cerda (El P. Tomás).—Lecciones de artillería. 1644.
Fernández de Gamboa (D. Sebastián).—Memorias militares para el manejo de la artillería y conocimiento de metales. Madrid, 1671.
Gaspar González de San Millán.—Tratado de artillería. (MS. inédito en copia en la Academia de la Historia (1).
González (D. Antonio) —Arte tormentaria. MS., 1680.
Bayarte (D. Juan) —Observaciones sobre las bombas y los carcajes. Valencia, 1680.
Fernández de Medrano (D. Sebastián).—El práctico artillero que enseña el uso de la artillería. Bruselas, 1691.
Fernández de Medrano (D. Sebastián).—El perfecto bombardeo y práctico artificial. Bruselas, 1691.
Fernández de Medrano (D. Sebastián).—El perfecto artificial, bombardero y artillero. Bruselas, 1699.
Morasca.—Sobre las dimensiones de las tres especies de artillería. 1695.
Autor anónimo.—Bombas. Invención de las de fuego que usaron los franceses en el sitio de Fuenterrabía el año de 1637. (MS. de la Biblioteca Nacional) sin fecha.

Obras particulares de Caballería

Aguilar (D. Pedro).—Tratado de caballería á la gineta. 1600.
Céspedes (D. Francisco).—Tratado de la gineta. Lisboa, 1609.
Fernández de Andrada (Pedro).—Nuevos discursos de la gineta de España. Sevilla, 1598 y 1616.
Pérez de Navarrete (D. Francisco).—Arte de Enfrenar. Madrid, 1626.
Tapia y Salcedo (Gregorio de).—Tratado de la gineta. Madrid 1651.
Vargas Machuca (D. Bernardo).—Libro de ejercicios á la gineta, Madrid, 1600.
Vargas Machuca (D. Bernardo).—Teoría y ejercicios de la gineta. Madrid, 1616.
Galli (Galderico).—Las reglas militares sobre el gobierno y servicio de la caballería. Milán, 1619.
Vargas Machuca (D. Bernardo).—Doctrina nueva de la gineta. Madrid, 1621.
Prado (D. Pedro).—Gobierno de la caballería ligera, por Jorge Basto (traducción del italiano). Bruselas, 1624 y Madrid 1641.
Muñoz del Peral (D. Juan).—Reglas militares para el servicio de la caballería. Zaragoza, 1640.
Márquez (D. José).—Tesoro militar de caballería. Madrid, 1649.
Dávila y Heredia (D. Manuel).—Palestra de los ejércitos de á caballo. Valencia, 1664.

Obras de armas y esgrima

Pacheco de Narváez (D. Luis).—Grandeza de la espada. Madrid, 1600.
Pacheco de Narváez (D. Luis).—Compendio de la filosofía y destreza de las armas. Madrid, 1612.

---

(1) Este MS. ha sido reproducido por el Sr. Fernández Duro en los *Apéndices* á sus *Disquisiciones náuticas*. Tomo VI, p. 480.

Pacheco de Narváez (D. Luis).—Método fácil y nuevo para examinarse los maestros en la destreza de las armas. Madrid, 1659.
Silvestre (D. Diego).—Carrera de la lanza. Nápoles, 1602.
Pizarro (Juan Fernando).—Apología sobre la destreza de las armas. Trujillo, 1623.
Arias de Porres (D. Gómez).—Resumen de la verdadera destreza en el manejo de la espada. Salamanca, 1667.
Cola (Cristóbal de).—Desengaño de la espada y norte de diestros. Cádiz, 1642.
Martinez de Espinar (Alfonso).—Arte de ballestería. Madrid, 1644.
Pérez de Mendoza (D. Miguel).—Resumen de la verdadera destreza de las armas. Madrid, 1675.

Obras de Fortificación

Rojas (D. Cristóbal).—Compendio y breve resolución de fortificación. Madrid, 1613.
Rojas (D. Cristóbal).—Teoría y práctica de fortificación. Madrid, 1613. La primera edición es de 1597.
Ucenda y Mansfeld (D. Domingo).—Fortificación moderna teórica y práctica.—La expugnación y ofensa de las plazas.—La propugnación y defensa de las plazas. Inéditas. De 1618 á 1651
Santana.—Tratado de fortificación militar. Bruselas, 1644.
Fernández de Villareal (D. Manuel).—Arquitectura militar y fortificación moderna. París, 1649.
Enrique de Villegas (D. Diego),—Academia de fortificación de plazas, y nuevo modo de fortificar una plaza real, diferente en todo de los demás que escribieron de este arte. Madrid, 1651.
Sucara (D. Baltasar).—Compendio de modernas fortificaciones.—Madrid, 1657.
Folch de Cardona (D. Pedro).—Geometría militar, en qne se comprenden las matemáticas de la fortificación regular é irregular, defensa y ofensa de una plaza. Nápoles 1661 y 1678.
Munt.—Arquitectura militar. Mallorca, 1664.
Cepeda.—Epítome de la fortificación moderna. Bruselas, 1669.
Dávila y Heredia (D. Andrés).—Descripción de las plazas de Picardía y su situación, con un tratado de formar escuadrones. Madrid, 1672.
Dávila y Heredia (D. Andrés).—Plazas fortificadas del Ducado de Lorena, con un tratado de geografía práctica. Madrid. Sin fecha ni pié de imprenta.
Bayarte (D. Juan).—Contra-galería ó nuevo adherente á la defensa del foso. 1674.
Zaragoza (El P. José).—Libro de instrumentos matemáticos y arte de fortificar. Valencia, 1674.
Fernández de Medrano (D. Sebastián).—El Ingeniero. Bruselas, 1687.
Fernández de Medrano (D. Sebastián).—El arquitecto perfecto en el arte militar. Bruselas, 1700 y Amberes 1708.

Obras de Marina

García Céspedes (D. Andrés).—Regimiento de navegación. Madrid, 1606.
Cano (Tomé).—Arte para fabricar, pertrechar y aparejar naos de guerra y marchantes. Sevilla, 1611.
Oquendo (D. Miguel).—Apresto de la armada que iba á las Filipinas. 1619.
Pinelo (Antonio León).—Biblioteca náutica. Madrid, 1629.
López de Guitian (D. Diego).—Memorial dirigido al rey D. Felipe IV proponiendo varias reformas en la fábrica y aparejo de las naos. 1630. Seis hojas en fol.
Zaragoza (El P. José.)—Naografía y perfiles para la construcción de naves. 1644.
Zaragoza (El P. José).—Tratado sobre arqueamiento de galeones y orden que se debe tener en sus reglas. MS. de la colección de D. Juan Antonio Enríquez.

Anónimo.—Toca sobre la fábrica de bajeles y arboladuras como de todo lo demás que le pertenece á cada uno. MS. de 23 hojas y media, sin foliación ni fecha.

Anónimo.—Diálogo entre un vizcaíno y un montañés sobre construcción de naves, su arboladura, aparejos, etc. Libro MS. en folio perteneciente á la biblioteca particular del rey.

Feijóo (D. Francisco).—El sargento embarcado. Lisboa, 1623.

Diaz de Pimienta (D. Francisco).—Medidas y fortificaciones que al general Francisco Díaz de Pimienta parece deben tener los galeones que el capitán Agustín de Baroana se obliga á fabricar y entregar en el puerto de Cartagena (de Indias) á quien S. M. mandara. 1645.

Garrote (D. Francisco Antonio).—Recopilación para la nueva fábrica de baxeles españoles, etc. 1691. MS. de la Biblioteca Nacional.

Nájera (Antonio de).—Navegación especulativa y práctica. Lisboa, 1628. Madrid, 1669.

Veitia y Linaje (D. José de).—Norte de la contratación de Indias Occidentales. Sevilla, 1672.

Anónimo.—Recopilación de las leyes de los reinos de las Indias, mandados imprimir y publicar por la Majestad Católica del Rey D. Carlos II nuestro señor. 1680.

Fragmentos escogidos

de

Literatura Militar Española

Siglo XVII

D. Francisco Manuel de Melo

(1611-1667)

Nació este insigne escritor en la ciudad de Lisboa el 23 de Noviembre de 1611, y tuvo por padres á D. Luis de Melo y á doña María de Toledo de Mallezuelos, ambos de ilustre familia y muy allegada la de D. Luis á la casa de Braganza. Reveló D. Francisco Manuel, desde muy niño, inteligencia altísima; consagrado desde edad temprana á los estudios, hizo en ellos grandes progresos, en términos que, á los catorce años, escribió un canto en octavas portuguesas imitando el estilo de Camoens, y á los diez y siete compuso una obra titulada *Concordancias matemáticas*. El fallecimiento de su padre, apenas cumplió D. Francisco esta edad, le dejó en completa libertad, ó por mejor decir, le puso en la necesidad de elegir una profesión, y no teniendo, como escribía á Quevedo, quien le dispusiera á otros empleos, optó por la carrera de las armas, alistándose en uno de los tercios próximos á embarcarse para Flandes en la escuadra que mandaba D. Manuel de Meneses; pero la desgracia puso ya entonces á prueba el alma de D. Francisco, y dicha escuadra, juguete de repetidos temporales, vióse dispersada junto á las costas de Galicia, yendo la capitana á dar, después de diez y nueve días de borrascas, en las aguas de San Juan de Luz. Frustrada la expedición, regresó Melo á la península, trasladándose á la córte, donde permaneció algunas temporadas en clase de pretendiente, hasta que en 1637, con motivo de las alteraciones ocurridas en algunos pueblos de Portugal, donde cobraba grandes bíos el espíritu de independencia, fué comisionado por el duque de Braganza para enterar minuciosamente al Rey y al conde-

duque de Olivares, de lo acaecido, y tranquilizarles respecto de su conducta. Olivares determinó entonces que fuese á sosegar los pueblos rebelados el conde de Linares y que llevase á Melo en su compañía; pero Linares no logró este objeto, y Melo regresó á Madrid para dar cuenta del estado de los negocios. Recibió el ministro las cartas que D. Francisco le presentó del de Braganza y le despidió por entonces, no sin prometerle aumentos.

La revolución de Portugal estalló al fin, y el duque de Braganza ciñó la corona de aquel reino con el nombre de Juan IV. Olivares, resuelto á llevarlo todo á sangre y fuego, despachó para el territorio portugués dos ejércitos, y ordenó que se hicieran levas para formar cuatro regimientos y dos tercios, el mando de uno de los cuales se confió á D. Francisco Manuel, que había permanecido sin destino en Madrid. Afortunadamente para él, no llegó el caso de tener que hacer armas contra su patria, porque no habiendo podido completar en Portugal la recluta de la gente que debía componer su tercio, pasó á Castilla á mediados del año 1638, con objeto de procurarse los soldados necesarios, y cuando consiguió tenerlo formado, llegó á la córte aviso del cardenal infante D. Fernando, que desde Flandes pedía socorro con grande urgencia.

Uno de los tercios que se acordó pasaran á dichos Estados, fué el que mandaba Melo, y con él trasladóse á la Coruña para embarcarse en este puerto. Hallóse entonces en el ataque que dió la escuadra francesa á la citada plaza y recibió el encargo de guardar las trincheras de la costa y presidiar el fuerte de San Antón. El tercio que mandaba Melo constaba de 1,170 plazas, de las que 570 eran de portugueses y 600 de castellanos. Embarcóse en la escuadra que, al mando de Oquendo, debía conducir la expedición á Flandes, y llegó á Flandes sin otro contratiempo que un combate de seis horas sostenido en el canal de la Mancha con la armada del almirante Tomp. Desde el momento de su desembarco, prestó don Francisco Manuel de Melo el servicio de su clase; más á lo que parece su carácter pundonoroso dió lugar á rozamientos con cierto personaje, de los que hubieran resultado consecuencias graves, á no evitarlas el Cardenal Infante, confiándole una comisión para el ejército de Alsacia, comisión que no pudo desempeñar por haber caído enfermo. Restablecido que se halló, trasladóse á España, donde fué nombrado gobernador de Bayona de Galicia é individuo de la junta de Cantabria, reunida en Vitoria, con objeto de dirigir

la guerra de Francia. Estos cargos tuvo que dejarlos para trasladarse á Zaragoza y asistir al marqués de los Vélez, encargado del ejército que allí se organizaba contra Cataluña. A lo que parece, Melo fué consejero militar del marqués, y de tanta mano y autoridad, dice uno de sus biógrafos, «que igualaba á la de los mayores cabos, pues sin su parecer no daba un solo paso el general.» Se conoce que le ligó á Vélez una gran amistad, pues las torpezas de este caudillo, más bien se desprenden de la misma narración de Melo, que se critican en ella como merecen; resultando el jefe castellano, á pesar de esto, más bien como un hombre de buena fe, juguete de la córte, que como un general falto de capacidad, de carácter y de levantados sentimientos. Algo aventurado nos parece, sin embargo, el afirmar que los aciertos correspondiesen á sus consejos, como escribe el autor citado (1), pues no fueron aquellos, hasta la fecha en que Melo hubo de dejar el ejército, tales, que mereciesen las cartas que le escribieron sus compañeros de armas, «que desde que había faltado de allí, todo era desconcierto y perdición.» De su cargo de cronista y de las causas que motivaron su separación, da el mismo biógrafo las siguientes noticias: «Era tan alta la idea que justamente se había granjeado, que habiendo Felipe IV mandado al general de la guerra en Cataluña, que la hiciese escribir por la persona más hábil que hubiese en el ejército, fué elegido para ello nuestro autor, con general aplauso de todos, para cuyo efecto fué recogiendo, con la mayor pureza, las relaciones de todo lo que se obraba por las manos ó por los ojos. Mas como luego que sucedió el sábado 1.° de Diciembre de 1640 la separación de Portugal, á causa de haberse mandado que, para sujetar á los catalanes, se armase toda la nobleza portuguesa, so pena de perder sus feudos, fuese avisado el marqués de los Vélez por el Conde-duque, para que procurase ocultárselo á los catalanes y al ejército, por hallarse sirviendo en él más de seis mil infantes portugueses y no pocos de caballería, empezó á notar Melo en el semblante del general algún disgusto y recelo, así de él como de otros oficiales de su nación. La pública confianza que siempre había merecido don Francisco á la casa de Braganza, hizo que Diego Suárez, enemigo declarado de ella, procurase introducir en el ánimo del Conde-du-

(1) *Noticias de la vida de D. Francisco Manuel de Melo.* Edic. del *Tesoro de Autores ilustres.*

que la mayor sospecha de él, alegando que desde el ejército de Cataluña, donde servía con tanta intervención, podría por mano de los castellanos hacer á Castilla muchos deservicios en provecho de Portugal. Y como ya de antemano se hallaba el Duque algo desconfiado de Melo, no fué necesario más para cebarse á la manera de un toro bravo en la capa del que procuró cegarle con ella para poder escaparse, mandando su prisión para vengarse del artífice y consejero de su descuido. El mismo correo que llevó esta noticia al ejército, llevó también la orden para que cuanto antes se prendiese, entre otras personas portuguesas, á nuestro autor, y fué conducido con hierros á Madrid, en donde mientras se le tuvo encarcelado por espacio de cuatro meses, expuesta su vida y su honra á la furia de un príncipe quejoso y á su parecer engañado, escribió en aquel año 1641, las memorias de su vida, que nunca fueron impresas, siendo de esta manera el primer portugués que padeció en Castilla por la fe de un reino tan suspirado por Melo. Pero queriendo Dios por su Providencia, que no se le pudiese justificar ninguna de las sospechas que habían recaído sobre su conducta, se le mandó poner en libertad como inocente, y para reparar los perjuicios que se le habían ocasionado, se le dió una renta mayor que la hacienda que poseía en Portugal, con un puesto todavía más aventajado que lo que podía esperar de todos sus merecimientos.»

No se dió por satisfecho, y con razón, D. Francisco Manuel de este desagravio; y abandonando aquella envilecida córte, fuese á Lisboa, donde prestó á Juan IV grandes servicios. Hallóse asistiendo á los embajadores portugueses en el congreso de la paz celebrado entre este país é Inglaterra; contribuyó también á la organización de una escuadra que en socorro de su patria se organizó en Holanda y la condujo en persona á Portugal. Repartió luego los soldados portugueses procedentes de los ejércitos de España en los distintos cuerpos levantados en su país y trasladóse á Alentejo para cuidar de la organización de las tropas y asistir á los consejos de defensa; después á Lisboa para discutir en junta de ministros cuanto atañía á las fortificaciones, y dirigir luego la construcción de las fortalezas de la Barra de Lisboa. También escribió acerca de la defensa de esta ciudad. Grandes fueron, según se ve, los servicios de Melo á su patria, y parece lógico que ésta no fuera avara en recompensárselos; mas cuando debiera recibir este premio, la vil envidia recurrió á la calumnia para arrebatarle en un mismo punto el ga-

lardón y la honra. Imputósele falsamente en 1644 un asesinato, fué preso en la Torre Vieja de Lisboa, y en esta cárcel y en otras dos fortalezas permaneció Melo por espacio de doce años, sin lograr, no obstante la deposición de cuarenta testigos y sus honrosos antecedentes y buenos servicios, que se le absolviera. Salió de la prisión para el Brasil, donde fué desterrado después de haberle sido enajenada la hacienda; permaneció seis años en este país, y por último á instancias del rey de Francia y Mazarino logró á fines de 1648 que se le absolviera, permitiéndosele regresar á la patria. Una vez en ella consagró sus afanes al estudio, y dió á la estampa las obras de historia, política, milicia, religión, moral y poesía que en el espacio de treinta y seis años compuso. Asegúrase que llegaron á cien volúmenes las impresas y á pocas menos las inéditas. El aplauso que ellas merecieron, su traducción á otros idiomas, la estimación que á Melo profesaron sabios como Kirker y Quevedo, prueban el mérito de este autor, hombre versado en distintas lenguas, gran conocedor de la oratoria y poesía, observador sagaz de los pueblos que había visitado y cuyo buen gusto literario atestigua la *Historia de los movimientos, separación y guerra de Cataluña,* terminada durante su prisión en Lisboa.

Fijándonos en esta interesante obra, diremos que su autor, por no parecer sospechoso, mudó su nombre por el de Clemente Libertino, y la dedicó al pontífice Inocencio X, desde San Vicente de Rastello, á 10 de Octubre de 1645. «En este proceder, dice el señor Rosell, tuvo más parte la reflexión propia de su buen juicio que la modestia. Debía manifestar sin empacho la culpa que el gobierno español tenía en aquellos acontecimientos, y se hubiera creído que le censuraba por pasión y por ojeriza; gravísimo obstáculo á la suprema autoridad de la historia. En su dedicatoria al Papa quizás mediara una razón análoga: el dirigirse á cualquier príncipe se hubiera interpretado, ó como desquite, ó como lisonja, si ya al rendir tan respetuoso homenaje á la cabeza visible de la Iglesia, no pretendía desmentir alguna prevención ó calumnia contra sus opiniones religiosas (1).» Como quiera que sea, el hecho es que la dedicatoria fué aceptada por el Papa y el libro colocado en la Biblioteca vaticana. Tal fué el ruido que en Europa produjo su aparición, que

(1) *Juicio crítico de D. Francisco Manuel de Melo,* por D. Cayetano Rosell. Tomo XLIX de la *Biblioteca de Autores españoles,* de Rivadeneyra.

en pocos años se reimprimió por tres veces en Portugal y fué traducida al francés. De su mérito literario, baste decir que es una de las monografías más bien escritas en idioma español, idioma que el autor reveló conocer muy á fondo: juzgue el lector de su estilo por los fragmentos que colocamos á continuación.

Falleció D. Francisco Manuel de Melo el 13 de Octubre de 1667, hallándose próximo á la edad de 55 años, y dejó un hijo natural llamado D. Jorje Manuel, que, siguiendo el ejemplo de su padre, ingresó en la carrera de las armas y murió en la batalla de Senef, el año 1674. El cuerpo del insigne escritor recibió sepultura en el convento de San José de la Ribera, perteneciente á los frailes descalzos de San Pedro de Alcántara.

Introducción á la
«Historia de los movimientos, separación y guerra de Cataluña.»

Yo pretendo escribir los casos memorables que en nuestros días han sucedido en España, en la provincia de Cataluña, cuyos movimientos alteraron todo el orden de la república, á vista de los cuales estuvo pendiente la atención política de todos los príncipes y gentes de Europa.

Grandísima es la materia, y aunque la pluma, inferior notablemente á las cosas que ofrece escribir, podía en alguna manera hacerlas menores, ellas son de tal calidad, que por ningún accidente dejarán de servir á la enseñanza de reyes, ministros y vasallos.

Desobligado y libre de toda afición ó violencia, pongo los hombros al peso de tan grande historia. Hablo, dichosamente, de príncipes á quienes no debo lisonjear ó aborrecer, y de naciones que no conozco por buenas ó malas obras, con certísimas noticias de los sucesos, porque en muchos tuvo parte mi vista, y en todas mis observaciones, no sólo como inclinación, mas como precepto.

Primero este motivo, después el temor de que estas cosas lleven y hayan de correr la misma infelicidad que las pasadas entre la conversación y memoria de los hombres; me obligo á escribirlas.

Castellanos, franceses, catalanes, naciones, ministros, repúblicas, príncipes y reyes, de quienes he de tratar, ni me hallo deudor á los unos, ni espero me deban los otros; la verdad es la que dicta, yo quien escribe, suyas son las razones, mías las letras. por esto no soy digno de acusación ni de alabanza: sirva esta religiosa igualdad, jamás alterada en mis escritos, al desagravio ó desobligación de los que llegaren á leerme, quejosos ó agradecidos; bien que la variedad de los sucesos y de los juicios á que ellos sirven de ocasión, fácilmente dará á entender como no callo el error ó alabanza de ninguno.

Quien retrata tan fielmente, debe pintar el defecto como la perfección: tampoco el severo espíritu de la historia puede guardar decoro á la iniquidad: empero si siempre hubiésemos de escribir acciones serenas, justas y apacibles, más les dejáramos á los venideros envidia que advertimiento. No sólo sirven á la república las obras heróicas; el pregón que acompaña al delincuente también es documento saludable, porque el vulgo, entendiendo rudamente de las cosas, más se persuade del temor del castigo, que se eleva á la esperanza del premio.

Yo quisiera haber escrito en los tiempos de gloria; mas, pues que la fortuna, dejándoles á otros para escribir los gratísimos triunfos de los Césares, me ha traído á referir adversidades, sediciones, trabajos y muertes, en fin, una guerra como civil y sus efectos lamentables, todavía yo procuraré contar á la posteri-

dad estos grandes acontecimientos de la edad presente con tanta claridad, cuidado y observación, que aunque la materia sea triste, pueda igualar su ejemplo con las más agradables y provechosas.

Expugnación de Monjuich: el ejército se apercibe á la batalla

Dispuestas así las cosas de una y otra parte, amaneció el día sábado 26 de Enero del nuevo año de 41, mostrándose sereno el cielo y claro el sol, quizá, por darle ejemplo de quietud y mansedumbre al furor de los hombres.

A la seña de un clarín comenzó á moverse todo el ejército en aquella forma que se había ordenado por sus cabos; así tendido por toda la campaña, representaba á los ojos tan hermosa visión, cuanto lamentable al discurso. Tremolaban los plumajes y tafetanes vistosamente, relucían en reflejos los petos en los escuadrones, oíanse mover las tropas de los caballos con destemplado rumor de las corazas; los carros y bagajes de la artillería, ordenados en hileras á semejanza de calles, figuraban una caminante ciudad populosa, las cajas, pífanos, trompetas y clarines despedían todo el temor de los bisoños, dándole á cada uno nuevos bríos y alientos; el orden y reposo del movimiento del ejército aseguraba el buen suceso de su empresa; el coraje de los soldados prometía una gran victoria.

El Vélez, en tanto, alegrísimo de ver sus gentes, y la felicidad con que se hallaba ya cercano á la cosa para que allí era venido, mandó hacer alto á los suyos y llamando para junto á su persona los que podían escucharle, dijo:

«Aunque la costumbre militar nos enseñe ser provechosas las razones del caudillo antes del acometimiento, yo no veo que por ahora pueda ser necesario, porque ni la justificación de la causa que aquí os ha traído se puede olvidar á ninguno, ni tampoco hay para qué acordaros ¡oh españoles! aquel excelente afecto de vuestro valor; que son las dos principales cosas que en tales casos se suelen traer á la memoria de los combatientes. De uno y lo otro son testigos vuestros ojos y vuestros corazones; aquéllos mirando la rebeldía contraria que os presenta esa miserable ciudad, y experimentando éstos los continuos impulsos de vuestro celo. Yo por cierto, tan ajeno me hallaba ahora de persuadiros, que á no ser por respetar el uso de esta humana ceremonia de la guerra, excusara como desorden el deteneros aquí, creyendo que cada instante que os detengo en esta obra, os estoy á deber de gloria y fama. Ni discurro por su desaliento de los contrarios, que podéis medir por su delito, ni por la gran ventaja con que nos hallamos en todo á su partido, porque ya empecé á deciros que no han de ser mis palabras, sino vuestra razón, el móvil que arrebate los movimientos de vuestro espíritu; sólo os debo advertir que si la suerte no quisiere acomodarse á dispensarnos sin sangre la victoria, no os debe costar mucho cuidado á los que faltareis el amparo de las prendas que dejéis en la vida; porque la piedad, la grandeza y la promesa de vuestro rey os puede justamente aliviar este peso, que es todo lo que cabe en el poder de los hombres cerca de la correspondencia con los que acaban. De mí oso á deciros que habré de ser compañero á los vivos y amigo á los muertos, y que si á costa de cualquier daño mío se pudiese excusar vuestro peligro, habré yo de ser el primero que me ofrezca á él por cada cual de vosotros.»

Ya las últimas palabras de este razonamiento se oían medio confundidas de las voces de los soldados, que en diferentes cláusulas sonaban por todas partes clamando la vida de su rey y de su general y pidiendo el castigo de sus contrarios. Echaron casi todos los sombreros al aire en un mismo tiempo, señal común de alegría y conformidad en los ejércitos; y volviendo á su primer movimiento, en breve espacio de tiempo llegaron á asomarse los batidores á vista de Barcelona por la Cruz cubierta, que mira al portal de San Antonio.

Derrota del ejército castellano

Eran las tres de la tarde, y se combatía en Monjuich más duramente que hasta entonces, porque la ira de unos y otros con la contradicción se hallaba en aquel punto más encendida. Iban entrando sin cesar los soldados á las baterías del fuerte; el que una vez disparaba, no lo podía volver á hacer de allí á largo

espacio, por los muchos que concurrían á ocupar su puesto. Afírmase haber sido tales las rociadas de la mosquetería catalana, que mientras se manejaba, á quien la escuchó desde lejos parecía un continuado sonido, sin que entre uno y otro estruendo hubiese intermisión ó pausa perceptible á los oídos.

Confusos se hallaban los españoles, sin saber hasta entonces lo que habían de ganar por aquel peligro, porque ya los oficiales y soldados, llevados del recelo ó del desorden, igualmente dudaban y temían el fin de aquel negocio. Algunos lo daban ya á entender con las voces, acusando la disposición del que los traía á morir sin honra ni esperanza, como ya deseoso de que no escapase de aquel trance ninguno que pudiese acusar sus desaciertos. No dejaba de oir sus quejas el Torrecusa, ni tampoco ignoraba su peligro; empero entendía que siéndole posible de estarse firme, sin duda los catalanes perderían el puesto, por ser inalterable costumbre de las batallas quedarse la victoria á la parte de donde se halla la constancia con más actividad. Instaba con nuevas órdenes al Xeli le enviase instrumentos de escalar y cubrirse, por ventura raro ó nunca visto descuido en un soldado grande, disponerse á la expugnación de una fuerza sin querer usar ó prevenir ninguno de los medios para poder conseguirlo.

Había llegado ya aquella última hora que la divina Providencia decretara para castigo, no sólo del ejército, mas de toda la monarquía de España, cuyas ruinas allí se declararon. Así, dejando obrar las causas de su perdición, se fueron sucediendo unos á otros los acontecimientos de tal suerte, que aquel suceso en que todos vinieron á conformarse, ya parecía cosa antes necesaria que contingente. Pendía del menor desorden la última desesperación de los reales; no se hallaba entre ellos alguno que no desease interiormente cualquiera ocasión honesta de escapar la vida.

A este tiempo (podemos decir que arrebatado de superior fuerza) un ayudante catalán, cuyo nombre ignoramos, y aun lo callan sus relaciones, á quien siguió el segundo Verge, sargento francés, comenzó á dar improvisas voces, convidando á los suyos á la victoria del enemigo, y clamando la fuga (aun entonces no acontecida) de los españoles; acudieron á su clamor hasta cuarenta de los menos cuerdos que se hallaban en el fuerte, y sin otro discurso ó disciplina más que la obediencia de su ímpetu, se descolgaron de la muralla á la campaña por la misma parte donde los escuadrones tenían el frente. Llevábalos tan intrépidos el furor, como los miraba temerosos el recelo de los reales, que sin esperar otro aviso ó espanto más que la dudosa información de los ojos, averiguada del temor, y creyendo bajaba sobre ellos todo el poder contrario, palateando las picas y revolviendo los escuadrones entre sí (manifiesta señal de su ruina), comenzaron á bajar corriendo hacia la falda de la montaña, alzando un espantoso bramido y queja universal. Los que primero se desordenaron fueron los que estaban más al pié de la muralla enemiga: tan presto al mayor valor se corrompe en afrenta; otros con ciego espanto cargaban sobre los otros de tropel, y llenos de furia, rompían sus primeros escuadrones, y éstos á los otros, y de la misma suerte que sucede á un arroyo, que con el caudal de otras aguas que se le van entrando, va cobrando cada vez mayores fuerzas para llevar delante cuanto se le opone, así el corriente de los que comenzaban á bajar atropellando y trayéndose los más vecinos, llegaba ya con dobladas fuerzas á los otros, por lo cual los que se hallaban más lejos llevaron el mayor golpe. Unos se caían, otros se embarazaban, cuáles atropellaban á éstos y eran después hollados de otros. Algunas veces en confusos y varios remolinos pensaban que iban delante, y volvían atrás, ó lo caminaban siempre en un lugar mismo; todos lloraban; los gritos y clamores no tenían número ni fin; todos pedían sin saber lo que pedían, todos mandaban sin saber lo que mandaban; los oficiales mayores llenos de afán y vergüenza, los incitaban á que se detuviesen, pero ninguno entonces conoció otra voz que la de su miedo ó antojo, que le hablaba al oído. Algún maestre de campo procuró detener los suyos, y con la espada en la mano, así como se hallaba, fué arrebatado del torbellino de gente; ni el valor ni la autoridad tenían fuerza; ninguno obedecía más que al deseo de escapar la vida.

A este primer desconcierto esforzó luego la saña de los vencedores, arroján-

dose tras de los primeros algunos otros que hizo atrevidos la cobardía de los contrarios; tales con las espadas, tales con las picas ó chuzos, algunos con hachas y alfanjes, no de otra suerte que los segadores por los campos, bajaban cortando los miserables castellanos. Mirábanse disformes cuchilladas, profundísimos golpes é inhumanas heridas; los dichosos eran los que se morían primero: tal era el rigor y crueldad, que ni los muertos se escapaban; podía llamarse piadoso el que sólo atravesaba el corazón de su contrario. Algunos bárbaros, aunque advertidamente, no querían acabar de matarlos, porque tuviese todavía en qué cebarse el furor de los que llegaban después; corría la sangre como río, y en otras partes se detenía como lago horrible á la vista, y peligroso aún á la vida de alguno que, escapado del hierro del contrario, vino á ahogarse en la sangre del amigo.

Los más, sin escoger otra senda que la que miraban más breve, se despeñaron por aquellas zanjas y ribazos, donde quedaron para siempre; otros, enlazados en las zarzas y malezas, se prendían hasta llegar el golpe; muchos precipitados sobre sus propias armas, morían castigados de su misma mano; las picas y mosquetes, cruzados y revueltos por toda la campaña, era el mayor embarazo de su fuga, y ocasión de su caída y muerte.

No se niega que entre la multitud de los que vergonzosamente se retiraron, se hallaron muchos hombres de valor desdichado é inútilmente; algunos que murieron con gallardía por la reputación de sus armas, y otros que lo desearon para no perderla: singular dicha y virtud han menester los hombres para salir con honra de los casos donde todos la pierden, porque el suceso común ahoga los famosos hechos de un particular; todavía esta razón no desobliga á los honrados, bien que los aflige. Las banderas de Castilla, poco antes desplegadas al viento en señal de su victoria, andaban caídas y holladas de los piés de sus enemigos, donde muchos ni para trofeos y adornos de triunfo las alzaban: á tanta desestimación vinieron á reducirse. Las armas perdidas por toda la campaña eran ya en tanto número, que pudieron servir mejor entonces de defensa que en las manos de sus dueños, por la dificultad que causaban al camino; sólo la muerte y la vergüenza lisonjeada en la tragedia española, parece se deleitaban en aquella horrible representación.

Los que estában abajo con la frente á Barcelona miraban con asombro la suerte de sus compañeros: esperábanlos más constantes, no por temer menos el peligro, sino porque llegados, ellos tuviesen entonces mejor disculpa á su retirada... El Vélez á un mismo tiempo miraba perderse en muchas partes, y no recelaba menos la inconstancia de los suyos, que ya empezaban á moverse, que el desorden de los que bajaban rotos. El peligro no daba lugar al consejo ó ponderación espaciosa; y así informado de que el Torrecusa había dejado el mando, llamó al Garay y le entregó la dirección de todo... Fué de éste la primera diligencia ordenar que los escuadrones del frente marchasen luego y á toda prisa hacia fuera, dando las espaldas al lugar de Sans, y que la caballería se opusiese á la gente que bajaba en desorden con ánimo de pasarla á cuchillo si no se detuviese; con lo cual se podría conseguir que medrosos ellos de los mismos amigos, siquiera por beneficio del nuevo espanto se parasen; que era lo que por entonces pretendía el que gobernaba; para poderlos dar aliento y forma.

Marchó el Vélez con su trozo llevando la artillería en medio, y el Garay salió á recibir los tercios desordenados, que ni al respeto de su presencia ni al rigor de muchos oficiales que lo procuraban por cualquier medio acababan de detenerse y hallar entre los suyos aquel ánimo que habían perdido cerca de los enemigos; antes con voces de sumo desorden clamaban: «Retira, retira.» En fin, la diligencia del propio cansancio y fatiga, que no les permitía mayor movimiento, les fué cortando el paso ó las fuerzas, de suerte que ellos, sin saber como, unos se paraban, otros se caían por tierra.

D. Francisco de Moncada

(1586-1635)

Pertenecía este escritor á una de las más ilustres familias catalanas, y vió la luz en Valencia, el 27 de Diciembre de 1586. Fueron sus padres D. Gastón de Moncada, segundo marqués de Aytona, virey que fué de Cerdeña y Aragón y embajador de España en Roma, y D.ª Catalina de Moncada, baronesa de Callosa. Don Francisco, como primogénito de esta casa, recibió el título de conde de Osona, con el que fué designado hasta morir su padre. Joven de natural despierto, amante del estudio, entusiasta por las grandes hazañas de sus antepasados y de sus compatricios, animado por bélicas aficiones, parecía el heredero de los marqueses de Aytona llamado á distinguirse por su capacidad á la par que por su valor. La senda de la guerra estaba abierta aún hacia aquellos campos de Flandes donde habían combatido con gloria Mendoza y Coloma, Vázquez y Villalobos; senda erizada de grandes dificultades, más penosa ya que en los buenos tiempos de Farnesio; pues luchábamos con enemigo más pujante contando con menos recursos. Empero, para escalar los altos puestos hacía la gente moza aquel aprendizaje, que por otra parte no sentaba mal en un hombre de alcurnia tan ilustre. Desempeñó, pues, nuestro D. Francisco en Flandes sus primeros cargos militares, cuyos cargos ignoramos cuáles fueron, así como los años que los sirvió, y llegó á ocupar un puesto en el Consejo de Estado y Guerra de Flandes, tuvo el mando interino de las armas desde la desastrosa campaña del conde Enrique Berghes hasta la llegada del marqués de Santa Cruz, en unión del

cual lo desempeñó luego con carácter efectivo; y por último, al morir la infanta D.ª Isabel Clara Eugenia, Felipe IV le confió el gobierno de los Estados *ad interim* hasta la llegada de su hermano el cardenal infante D. Fernando.

No fué afortunado el marqués de Aytona en el mando del ejército de Flandes, y en honor suyo debe decirse que hizo cuanto pudo para sostener nuestra decadente dominación, sacrificando, según parece, hasta ochenta mil escudos de su patrimonio en el pago de perentorios gastos. Sin embargo, cubrió el corazón Brabante en el que trataban de penetrar los holandeses por el territorio de Waes, y á su celo y á los buenos oficios del conde de Fontaine, debióse la salvación de Brujas, seriamente amenazada en 1630 por el príncipe de Orange. Esta campaña defensiva tuvo por desgracia triste fin, pues habiendo intentado los nuestros un ataque á las islas de Zelanda, sufrieron el 13 de Setiembre de dicho año una seria derrota en el estrecho de Koeten, entre Stavenisse y Vianen. «Embravecida la mar, dice un historiador, varó la armada española á consecuencia de una espesísima niebla, cayendo en poder del almirante Hollard setenta y seis buques ó barcos y cuatro mil ciento cuarenta hombres que, según reza la medalla acuñada con este motivo, fueron conducidos *gregatim*, es decir, á manera de rebaño, á Bergem-op-Zoom.» Las campañas de 1632 y 33 fueron funestísimas; durante la primera perdimos la importante plaza de Maestrick y al año siguiente los fuertes de Filipina y la Estrella, inmediatos al Saso de Gante. Para mayor desgracia, á fines de 1633 espiró la infanta Isabel Clara, desde cuyo instante cayó sobre Moncada todo el peso del gobierno, porque si bien aquélla dejó encargado, hasta que el Rey dispusiera otra cosa, tan difícil cometido á una junta, ésta no llegó á tomar posesión.

Ganoso de acreditar Moncada su celo y aptitud, acometió la empresa de poner sitio á Maestrick, pero la vigorosa resistencia que hizo su garnición dió lugar á que el príncipe de Orange se presentase frente á Breda con el grueso de sus fuerzas y obligara al caudillo español á desistir de su propósito. Consiguió Moncada que el enemigo levantara el cerco y se retirara; pero, en cambio, no pudo hacerse dueño de Maestrick, y aunque en extremo honrosa para él esta campaña, no tuvo trascendencia alguna. Al año siguiente fué reemplazado en el importante puesto que ocupaba por el Cardenal Infante.

Es verdaderamente de sentir que los más de los datos biográficos de éste y de muchos otros personajes, tengan que entresacarse de historias generales ó relaciones de sucesos particulares. De este escritor hallamos que además de los cargos militares, los desempeñó diplomáticos, pues fué embajador en Viena, y en 1622 se le confió una comisión secreta en el Principado catalán. En 1647 le vemos al frente del ejército encargado de operar en Cataluña contra Condé, si bien aquella campaña infructífera no le da realce alguno. Por último, destinado á mandar las tropas españolas que operaban allende el Rhin, muere en 1635 en el campo de Gock (Ducado de Cleves) después de haber derrotado dos ejércitos enemigos (1).

Compuso D. Francisco de Moncada la obra titulada *Expedición de catalanes y aragoneses contra griegos y turcos*, impresa por vez primera en 1623 en Barcelona; la *Vida de Anicio Manlio Torcuato Severino Boecio*, que vió la luz en Francfort el año 1642, un trabajo titulado *Antigüedades del Monasterio de Monserrat* y una *Genealogía de la casa de los Moncadas*. La más importante de estas obras es la primera, acerca de cuyo mérito hemos hablado ya y de cuyo estilo puede juzgarse por los siguientes fragmentos:

Proemio de la historia
Expedición de catalanes y aragoneses contra turcos y griegos

Mi intento es escribir la memorable expedición y jornada, que los catalanes y aragoneses hicieron á las provincias de Levante cuando su fortuna y valor andaban compitiendo en el aumento de su poder y estimación: llamados por Andrónico Paleólogo, emperador de los griegos, en socorro y defensa de su imperio y casa; favorecidos y estimados en tanto que las armas de los turcos le tuvieron casi oprimido, y temió su perdición y ruina; pero después que por el esfuerzo de los nuestros quedó libre de ellas, maltratados y perseguidos con gran crueldad y fiereza bárbara; de que nació la obligación natural de mirar por su defensa y conservación, y la causa de volver sus armas invencibles contra los mismos griegos, las cuales fueron tan formidables que causaron terror y asombro á los mayores príncipes del Asia y Europa, perdición y total ruina á muchas naciones y provincias, y admiración del mundo.

Obra será esta aunque pequeña por el descuido de los antiguos, largos en hazañas y cortos en escribirlas, llena de varios y extraños casos; de guerras continuas en regiones remotas y apartadas con varios pueblos y gentes belicosas; de sangrientas batallas y victorias no esperadas; de peligrosas conquistas acabadas con dichoso fin por tan pocos y divididos catalanes y aragoneses, que al principio fueron burla de aquellas naciones y después instrumento de los grandes castigos que Dios hizo en ellas; vencidos los turcos en el primer aumento de su grandeza otomana, desposeídos de grandes y ricas provincias del Asia Menor, y á viva fuerza y rigor de nuestras espadas encerrados en lo más áspero y desierto

(1) Campmany, *Teatro histórico crítico de la elocuencia española*, Tomo V, página 14.—Rosell, *Noticia* que precede á las obras y autores del tomo XXIV de la Biblioteca de Rivadeneyra.

de los montes de Armenia, después vueltas las armas contra los griegos, en cuyo favor pasaron, por librarse de una afrentosa muerte, y vengar agravios que no se pudieron disimular sin gran mengua de su estimación y afrenta de su nombre: ganados por fuerza muchos pueblos y ciudades: desbaratados y rotos poderosos ejércitos: vencidos y muertos en campos, reyes y príncipes: grandes provincias destruídas y desiertas, muertos sus caudillos ó desterrados sus moradores; venganzas merecidas más bien que lícitas: Thracia, Macedonia, Thesalia y Beocia penetradas y pisadas á pesar de todos los príncipes y fuerzas del Oriente: y últimamente muerto á sus manos el Duque de Atenas con toda la nobleza de sus vassallos; y á pesar de los socorros de los franceses y griegos, ocupado su Estado y en él fundado un nuevo Señorío.

En todos estos sucesos no faltaron traiciones, crueldades, robos violencias, sediciones; pestilencia común, no sólo en un ejército colectivo y débil por el corto poder de la suprema cabeza, pero de grandes y poderosas monarquías. Si como vencieron los catalanes á sus enemigos vencieran su ambición y codicia, no excediendo los límites de lo justo, y se conservaran unidos; dilataran sus armas hasta los últimos fines del Oriente y viera Palestina y Jerusalén segunda vez las banderas cruzadas: porque su valor y disciplina militar, su constancia en las adversidades, sufrimiento en los trabajos, seguridad en los peligros, presteza en las ejecuciones y otras virtudes militares las tuvieron en sumo grado en tanto que la ira no las pervirtió. Pero el mismo poder que Dios les entregó para castigar y oprimir tantas naciones, quiso que fuese el instrumento de su propio castigo. Con la soberbia de los buenos sucesos y desvanecidos con su prosperidad llegaron á dividirse en la competencia del gobierno, y divididos, á matarse, con que se encendió una guerra civil, tan terrible y cruel que causó sin comparación mayores daños y muertes que las que tuvieron con los extraños.

Trata el autor acerca de la idea que motivó la expedición

Los soldados viejos y capitanes de opinión que sirvieron al gran rey D. Pedro, á D. Juan su hijo y últimamente á D. Fadrique en esta guerra de Sicilia, juzgándola ya por acabada, hechas las paces más seguras por el nuevo casamiento de Leonor con D. Fadrique (vínculo de mayor amistad entre los poderosos en tanto que el interés y la ambición no le disuelven y deshacen, y deshecho causa de más viva enemistad y odios implacables), y pareciéndoles que no se podía esperar por entonces ocasión de rompimiento y guerra; trataron de emprender otra nueva contra los infieles y enemigos del nombre cristiano, en provincias remotas y apartadas. Porque era tanto el esfuerzo y valor de aquella milicia y tantos los deseos de alcanzar nuevas glorias y triunfos, que tenían á Sicilia por un estrecho campo para dilatar y engrandecer su fama: y así determinaron de buscar ocasiones arduas y trances peligrosos para que este fuese mayor y más ilustre.

Ayudaban á poner en ejecución tan grandes pensamientos dos motivos, fundados en razón de su conservación. El primero fué la poca seguridad que habia de volver á España su patria, y vivir con reputación en ella por haber seguido las partes de D. Fadrique con tanta obstinación contra D. Jaime su rey y señor natural; que, aunque D. Jaime no era príncipe de ánimo vengativo, y se tenía por cierto que, pues en la furia de la guerra contra su hermano no quiso que se diesen por traidores los que no le siguieron, menos quisiera castigar á sangre fría lo que pudo y no quiso en el tiempo que actualmente le estaban ofendiendo siguiendo las banderas de su hermano contra las suyas; pero la majestad ofendida del príncipe natural, aunque remita el castigo, queda siempre vivo en el ánimo la memoria de la ofensa. Y aunque no fuera bastante para hacelles agravio, por lo menos impidiera servirse de ellos en los cargos supremos; cosa indigna de lo que merecían sus servicios, nobleza y cargos administrados en paz y guerra.

El segundo motivo y el que más le obligó á salir de Sicilia, fué ver al Rey imposibilitado de podelles sustentar con la largueza que antes, por estar la hacienda real y reino destruídos por una guerra de veinte años, y ellos acostumbrados

á gastar con exceso la hacienda ajena, como la propia, cuando les faltaban despojos de pueblos y ciudades vencidas.

El rey D. Fadrique y su padre y hermano con su asistencia en la guerra, y como testigos de las hazañas, industria y valor de los súbditos, pocas veces se engañaron en repartir las mercedes, porque dieron más crédito á sus ojos que á sus oídos, y siempre el premio á los servicios y no al favor. Con esto faltaban en su reino quexosos y mal contentos; pero no pudieron dar á todos los que les sirvieron estados y haciendas, con que algunos quedaron con menos comodidad que sus servicios merecían. Pero como habían visto que los reyes dieron con suma liberalidad y grandeza lo que lícitamente podían á los más señalados capitanes; atribuyeron sólo á su desdicha, y á la virtud y valor incomparable de los que fueron preferidos, el hallarse inferiores.

Elección de Roger de Flor por general

Con acuerdo común fué nombrado por general Roger de Flor, vicealmirante poderoso en la mar y estimado soldado, práctico y bien afortunado marino... Ya había comenzado á ser conocido y temido en todo el mar de Levante y al tiempo que Ptolemayda se rindió á las armas de Melec-Taseraf, sultán de Egipto, era uno de los que asistían á un convento del Temple; y viendo que la ciudad no se podía defender, recogió muchos cristianos en un navío, con la hacienda que pudieron escapar de la crueldad y furia de los bárbaros.

No le faltaron á Roger enemigos de su misma religión (el Temple), que, envidiosos de sus buenos sucesos, le descompusieron con su Maestre, haciéndole cargo que se había aprovechado por caminos no debidos á su profesión y defraudado los derechos comunes, y alzándose con todos los despojos que sacó de Acre; que como ya esta célebre y famosa religión se hallaba en su última vejez y cerca de su fin, sus partes se habían enflaquecido con los vicios de su mucha edad y tiempo. La envidia, la avaricia y ambición, habían ocupado sus ánimos, en lugar del antiguo valor y de la mucha conformidad y piedad cristiana que los hizo tan estimados y venerados en todas las provincias.

Quiso el Maestre con esta primera acusación prendelle, pero Roger tuvo alguna noticia de estos intentos, y conociendo la codicia de su cabeza y ruindad de sus hermanos, no le pareció aguardar en Marsella, donde á la sazón se hallaba, sino retirarse á lugar más seguro y dar tiempo á que la falsa y siniestra acusación se desvaneciese. Retiróse á Génova, donde, ayudado de sus amigos y particularmente de Tícise de Oria, armó una galera y con ella fué á Nápoles, y ofrecióse al servicio de Roberto, duque de Calabria, á tiempo que se prevenía y armaba para la guerra contra D. Fadrique. Hizo Roberto poco caso de su ofrecimiento y del ánimo con que se ofrecía, juzgándole por tan corto como el socorro.

Obligó á Roger este desprecio á que fuese á servir á D. Fadrique su enemigo, de quien fué admitido con muchas muestras de amor y agradecimiento; efectos, no sólo de su ánimo generoso y condición apacible para con los soldados, pero de la fuerza de la necesidad de la guerra: porque no fuera cordura desechar al que voluntariamente ofrece sus servicios en tiempos tan apretados como en los que corren riesgo la vida y la libertad, y cuando se apartan los mayores amigos y obligados. El que llega á ser amigo en los peligros y cuando el príncipe es acometido de armas más poderosas, sin obligación de naturaleza y fidelidad de súbdito debe ser admitido y honrado porque lo traiga su propio interés, ó algún desprecio ú agravio del contrario: que cuanto más ofendido más útil y seguro será su servicio...

Sangrienta refriega entre catalanes y genoveses

La más cierta ocasión desta pendencia fué que un almugáver, discurriendo por la ciudad dió ocasión á dos genoveses, viéndole sólo que se burlasen con mucha risa de su traje y figura. Pero el ánimo militar del almugáver, mal sufrido con los donaires y motes cortesanos, más osado de manos que de lengua

les acometió con la espada y trabó la pendencia. Acudieron de una y otra parte valedores y amigos, estando ya los ánimos prevenidos y alterados como sospechosos, y con éstos las fuerzas dentrambas naciones se encontraron para su total ruina y perdición. Los genoveses sacaron su guión, y acometieron los cuarteles de los almugáveres repartidos en el barrio de las Blanquernas... Finalmente la presencia de Roger y de los otros capitanes pudo tanto para quietar el tumulto y apaciguar las partes, que obedecieron tados, y con mucho peligro les retiraron, porque habían sacado sus banderas con ánimo de acometer á Pera y saquearla, juntando á su venganza su codicia.

Retirados y sosegados los nuestros, les mandó el Emperador, en agradecimiento de su puntual obediencia, librar una paga. Quedaron muertos de los genoveses en la ciudad cerca de tres mil: y aunque lo peor llevaron ellos entonces, fué causa de mayores daños en lo venidero para los nuestros, porque con esto quedó irritada una nación émula y poderosa, que importaba su amistad para conservar nuestras armas en aquel imperio, porque en estos tiempos era grande su poder en todo el Oriente, arbitros de la paz y de la guerra. Tenían ilustres colonias y presidios en Grecia, en Ponto, en Palestina y armadas poderosas; poseían muchas riquezas adquiridas con su industria y valor; y absolutamente eran dueños del trato universal de Europa, con que mantenían fuerzas iguales á las de los mayores reyes y repúblicas: con esto llegaron á ser casi dueños del imperio griego. En este tiempo, cuando los catalanes llegaron á Constantinopla, reconociendo las fuerzas que traían les pareció á los genoveses peligrosa la vecindad de sus armas: y así siempre se mantuvo entre estas dos naciones aborrecimiento y enemistad implacable que duró muchas edades, hasta que el valor de entrambos se fué perdiendo juntamente con el imperio del mar, y cesó la emulación, por cuya causa se combatió muchas veces con varia fortuna.

Modo y forma con que peleaban los catalanes

La una bandera llevaba las armas del rey de Aragón, D. Jaime y la otra las del rey de Sicilia, D. Fadrique, porque entre las condiciones que por parte de los catalanes se propusieron al emperador, fué de las primeras, que siempre les fuese lícito llevar por guía el nombre y blasón de sus príncipes, porque querían que á donde llegasen sus armas, llegase la memoria y autoridad de sus reyes. De donde se puede conocer el grande amor y veneración que los catalanes y aragoneses tenían á sus reyes, pues aun sirviendo á príncipes tan extraños y en provincias tan apartadas conservaron su memoria y militaron debajo de ella; fidelidad notable no sólo conocida en este caso, pero en todos los tiempos. Jamás se vió de nosotros príncipe desamparado por malo y cruel que fuese, y quisimos más sufrir su rigor y aspereza que entregarnos á nuevo señor. No fué llamado el hermano bastardo, ni excluído el natural, no fué preferido el segundo al primogénito; siempre seguimos el orden que el cielo y la naturaleza dispuso, ni se alteró por particular aborrecimiento ó afición, con no haber apenas reino donde no se hayan visto estos trueques y mudanzas.

Causó notable admiración entre los griegos la brevedad con que se alcanzó tan señalada victoria y el pueblo la celebró con alabanzas, libre del temor de los turcos, que, insolentes con las victorias alcanzadas de los griegos, de la otra parte del estrecho amenazaban la ciudad con los alfanges desnudos. Pero casi toda la nobleza que, como fuera justo, debiera mostrarse más agradecida á tan gran beneficio manifestó el veneno de sus ánimos que la envidia de la ajena felicidad no dió lugar á que se pudiese más encubrir. Los privados de Andrónico y las personas de mayor estimación, comenzaron á temer nuestras fuerzas, juzgándolas por superiores á las que ellos tenían, y que dentro de casa tanto poder en manos de extranjeros era cosa peligrosa.

Estas pláticas y discursos las alentaba el emperador Miguel, incitado de un oculto sentimiento que causó en su ánimo la victoria, porque algunos meses antes había pasado el estrecho con un ejército numerosísimo; y por miedo de los turcos ó poca seguridad de los suyos, se retiró con gran pérdida de su reputa-

ción. Los príncipes sienten mucho que haya quien se les iguale en valor; y aun en la dicha aborrecen á quien se les aventaja, porque el poder no sufre virtud y partes aventajadas en ajeno sujeto, y más cuando en su competencia sucede el aventajarse.

Batalla del Monte Tauro

Trabóse la batalla en puesto igual para todos, con grandes y varias voces peleándose valerosamente, porque pendía la vida y libertad dentrambas partes de la victoria de aquel día. Si los nuestros quedaran vencidos por ser poco pláticos en la tierra y tener tan lejos la retirada, fuera cierta su muerte, ó lo que se tuviera por peor, quedaran cautivos en poder de aquellos bárbaros ofendidos. Los turcos tenían también igual peligro, porque los naturales de aquellas provincias cristianas, viéndolos rotos y vencidos, les acabaran sin duda satisfaciendo en ellos una justa venganza... Los catalanes ejecutaban con los vencidos su rigor y furia acostumbrada en las guerras contra los infieles: porque aquel día en los turcos todo fué desesperación, ofreciéndose á la muerte con tanta determinación y gallardía que no se conoció en alguno de ellos muestras de quererse rendir, ó fuese por estar resueltos de morir como gente de valor, ó porque desesperaran de hallar en los vencedores piedad. En tanto que sus brazos pudieron herir siempre hicieron lo que debían, y cuando desfallecían con el semblante y los ojos mostraban que el cuerpo era el vencido, no el ánimo.

Los nuestros, no contentos de haberlos hecho desamparar el campo, les siguieron con el mismo vigor que pelearon en la batalla: la noche y el cansancio de matar dió fin al alcance. Estuvieron hasta la mañana con las armas en la mano, salido el sol descubrieron la grandeza de la victoria, grande silencio en todas aquellas campañas, teñida la tierra en sangre, por todas partes montones de hombres y caballos muertos... Quedó con tanto brío nuestra gente después de la victoria, y tan perdido el miedo á las mayores dificultades, que pedían á voces que pasasen los montes y entrasen en la Armenia, porque querían llegar hasta los últimos fines del Imperio Romano, y recuperar en poco tiempo lo que en muchos siglos perdieron sus emperadores; pero los capitanes templaron esta determinación tan temeraria, midiendo, como era justo, sus fuerzas con la dificultad de la empresa.

Resolución de los jefes cristianos de hacer la guerra al Imperio turco

Había entre los capitanes de Galípoli diversas opiniones sobre el modo de hacer la guerra, y así se convino que las principales cabezas se juntasen en consejo para resolverse. Berenguer de Entenza dijo: «Si el valor y esfuerzo de hombres que nacieron como nosotros en algún trabajo y desdicha pudieran faltar, pienso sin duda que fuera en la que hoy padecimos, por ser la mayor y la más cruel con que la variedad humana suele afligir á los mortales, el ser perseguidos, maltratados y muertos por los que debiéramos ser amparados y defendidos. ¿De qué sirvieron las victorias, tanta sangre derramada, tantas provincias adquiridas, si al tiempo que se esperaba justa recompensa debida á tantos servicios, con bárbara crueldad se ejecuta contra nosotros lo que vemos, y apenas damos crédito? Por mayor suerte juzgo la de nuestros compañeros que murieron sin sentir el agravio, que la nuestra que habemos de perecer con tan vivo sentimiento; porque dejar de tomar satisfacción de tantas ofensas, y retirarnos á la patria fuera indigno de nuestro nombre y de la fama que por largos años hemos conservado. Ni los deudos, ni los amigos nos recibieran en la patria, ni ella nos conociera por hijos, si muertos nuestros compañeros alevosamente, no se intentara la venganza y se borrara con sangre enemiga nuestra afrenta... Vuestro ánimo invencible en la dificultad cobra valor, y en el mayor peligro mayor esfuerzo. El Asia quedó libre de la sujeción de los turcos por nuestras armas; nuestra reputación y fama también la ha de quedar por ellas. Y si Grecia se admira de tantas victorias hoy sentirá el rigor de vuestras espadas que no supo conservar en su favor y defensa... Y pues soy el autor del consejo, lo seré de su ejecución.»

A las últimas palabras de Berenguer de Entenza, Rocafort se levantó y con semblante y voz alterada, señales de su ánimo ocupado de la ira venganza dijo: «El sentimiento y pasión con que me hallo por la muerte de Roger y de nuestros capitanes y amigos, no es mucho que turbe la voz y el semblante, pues enciende el ánimo para una honrada y justa satisfacción. Por el rigor de nuestro agravio, más que por la razón debiéramos hoy tomar resolución; porque en casos semejantes la presteza y poca consideración suelen ser útiles, cuando de las consultas salen dificultades. Retirarnos á la patria mengua y afrenta de nuestro nombre sería; hasta que nuestra venganza fuese tan señalada y atroz como fué la alevosía y traición de los griegos... Nuestra venganza ya no pide remedios tan cautos y dudosos, ni á nosotros nos conviene el dilatar la guerra. Ejecutemos la ira, aventúrese en un trance y peligro nuestra vida; y así mi último parecer es de que salgamos á campaña y demos la batalla á los que tenemos delante. Y cuando en ella estuviese determinado nuestro fin, será digno de nuestra gloria que el último término de nuestra vida nos halle con espada en la mano, y ocupados en la ruina y daños de tan pérfida gente, que á más de violar la fe pública matando los extranjeros que pacíficos y descuidados trataban en sus tierras, habían dado cruel muerte á quien les había librado de ella, defendido sus provincias, abatido sus enemigos y engrandecido su imperio.»

Muerte de Berenguer de Entenza

Gisberto de Rocafort, hermano de Berenguer y Dalmao de San Martín su tío, viendo que Berenguer de Entenza andaba metido en los peligros de la escaramuza, cerraron juntos con él, y le hirieron de dos lanzadas, con que aquel valiente y bravo caballero cayó del caballo muerto sin poderse defender, por estar desarmado y descuidado entre sus amigos... El infante D. Fernando mandó que para enterrar el cuerpo de Berenguer y hacer sus obsequios, se detuviese el ejército dos días... Enterráronle en una ermita de San Nicolás que estaba cerca, junto del altar mayor; sepulcro harto indigno de su persona si consideramos el lugar humilde y poco conocido donde le dejaron, pero célebre y famoso por ser en medio de las provincias enemigas, cuya inscripción y epitafio es la misma fama que conserva y extiende la memoria de los varones ilustres que carecieron de túmulos magníficos en su patria, por haber perecido en tierra ganada y adquirida por su valor.

Este fin tuvo Berenguer de Entenza, nobilísimo por su sangre, y celebrado por sus hazañas, y por entrambas cosas estimado de reyes naturales y extraños. En sus primeros años sirvió á sus príncipes, primero en Cataluña y después en Sicilia con buena fama, donde alcanzó amigos y hacienda para seguir el camino que la fortuna le ofreció de engrandecerse y alcanzar estado igual á sus merecimientos; que aunque en su patria le poseía grande, pero no de manera que su ánimo generoso y gallardo cupiese en tan cortos límites. Fué Berenguer animoso y valiente en los mayores peligros, fuerte en los trabajos, constante en las determinaciones, igualmente conocido por los sucesos prósperos y adversos; porque en medio de su felicidad padeció una larga y trabajosa prisión; y apenas salido de ella y restituído á los suyos, cuando otra vez la fortuna se le mostraba favorable, murió á traición á manos de sus amigos en lo mejor de sus esperanzas.

D. Antonio de Solís

(1610 á 1686)

El insigne historiador cuyo nombre continuamos entre los narradores militares, fué sin duda uno de los prosistas más puros y elegantes que vieron la luz en nuestra patria por aquellos años y aún durante estos últimos siglos. Conocedor profundo del idioma del Lacio, que cursó en las aulas salmantinas, dotado de gran imaginación y exquisito gusto, abrióse expedito camino entre los ingenios de su tiempo, contados en número y valer. Favorecido y honrado por los poderosos y distinguido por el mismo Rey, llegó á ocupar elevado cargo en su secretaría y á ser electo secretario de este. Cronista mayor de Indias, justificó su fama con la *Historia de la conquista de México*, por muchos conceptos apreciable. Hombre piadoso, modesto y grave, trocó en edad madura los lauros y vanidades mundanas por el hábito de sacerdote, viviendo desde aquel punto y hora consagrado á benéficas tareas. Vió la luz el mismo día y hora que el famoso Góngora; murió algunos años después que éste y á los setenta y ocho de edad.

No se menciona aquí á Solís como modelo de historiadores militares; sino como dechado de estilo terso y galano. Su obra tiene admirables descripciones, retratos muy bien compuestos, reflexiones profundas y oportunas, rasgos de militar elocuencia y oraciones notables por su energía y su belleza. Es uno de los libros en que con mayor ornato y magnificencia se presenta al habla castellana; y, por lo mismo, un modelo digno de recomendación. Júzguese por algunos de los fragmentos que reproducimos:

Discurso de Cortés después del infausto suceso de Veracruz

Cuando considero, amigos y compañeros míos, cómo nos ha juntado en esta isla nuestra felicidad, cuantos estorbos y persecuciones dejamos atrás, y como se nos han deshecho las dificultades; conozco la mano de Dios en esta obra que emprendemos, y entiendo que en su altísima providencia es lo mismo favorecer los principios que prometer los sucesos. Su causa nos lleva, y la de nuestro rey, que también es suya, á conquistar regiones no conocidas, y ella misma volverá por sí mirando por nosotros. No es mi ánimo facilitaros la empresa que acometemos: combates nos esperan sangrientos, facciones increibles, batallas desiguales, en que habréis menester socorros de todo vuestro valor: miserias de la necesidad, inclemencias del tiempo, y asperezas de la tierra, en que os será necesario el sufrimiento, que es el segundo valor de los hombres, y tan hijo del corazón con el primero... Pocos somos; pero la unión multiplica los ejércitos, y en nuestra conformidad está nuestra mayor fortaleza. Uno, amigos, ha de ser el consejo en cuanto se resolviere; una la mano de la ejecución, común la utilidad, y común la gloria en lo que se conquistare. Del valor de cualquiera de nosotros se ha de fabricar y componer la seguridad de todos. Vuestro caudillo soy, y seré el primero en aventurar la vida por el menor de los soldados: más tendréis que obedecer en mi ejemplo que en mis órdenes. .

Arenga de Cortés á sus soldados

No me conformo, amigos y compañeros, con el medio propuesto de pedir pasaporte á Montezuma, porque habiéndonos abierto el camino con las armas para entrar en su Córte á pesar de su repugnancia, caeríamos mucho del concepto en que nos tiene si llegase á entender que necesitábamos de su favor para retirarnos. Si estaba de mal ánimo, podría concedernos el pasaporte para deshacernos en la retirada; y si le negaba, quedaríamos obligados á salir contra su voluntad, entrando en el peligro descubierta la flaqueza. Menos me agrada la resolución de salir ocultamente, porque sería ponernos de una vez en términos fugitivos; y Montezuma podría con gran facilidad cortarnos el paso, adelantando por sus correos la noticia de nuestra marcha. No me parece por ahora conveniente la retirada, porque, de cualquier suerte que la intentemos, volveríamos sin reputación; y perdiendo los amigos y confederados, que se mantienen con ella, nos hallaríamos después sin un palmo de tierra donde poner los piés con seguridad.

Por todas estas consideraciones soy de parecer que se apartan menos de la razón los que se inclinan á que perseveremos sin hacer novedad, hasta salir con honra, y ver lo que dan de sí nuestras esperanzas. Ambas resoluciones son igualmente aventuradas, pero no igualmente pundonorosas: y sería infelicidad indigna de españoles morir por elección en el peligro mal desairado... Viénense á los ojos estos principios de rumor que se han reconocido entre los mejicanos. El suceso de Vera-Cruz, ejecutado con las armas de su nación, pide nuevas consideraciones al discurso; la cabeza de Argüello, presentada en lisonja de Montezuma, es indicio de que supo antes la facción de su general; y su mismo silencio nos está diciendo lo que debemos recelar de su intención. A vista de todo me parece que, para mantenernos en esta ciudad menos aventurados, es necesario que pensemos en algún hecho grande que asombre de nuevo á sus moradores, resarciendo lo que se hubiere perdido en su estimación con estos accidentes. Para cuyo efecto, después de haber discurrido en otras hazañas de más ruido que sustancia, tengo por conveniente que nos apoderamos de Montezuma trayéndole preso á nuestro cuartel... Bién reconozco las dificultades y contingencias de tan árdua resolución; pero las grandes hazañas son hijas de los grandes peligros.

Cortés habla á sus soldados antes de acometer á Narváez

Esta noche, amigos, ha puesto el cielo en nuestras manos la mayor ocasión que se pudiese fingir nuestro deseo: veréis ahora lo que fío de vuestro valor, y yo confesaré que vuestro mismo valor hace grandes mis intentos. Poco há que aguardábamos á nuestros enemigos, con esperanza de vencerlos, al repaso de esa ribera; ya los tenemos descuidados y desunidos militando por nosotros el mismo desprecio con que nos tratan. De la impaciencia vergonzosa con que desampararon la campaña huyendo esos rigores de la noche, se colije como estarán en el sosiego, que le buscaron con flojedad, y le disfrutan sin recelo. Narváez entiende poco de la puntualidad á que obligan las contingencias de la guerra: sus soldados, por la mayor parte, son bisoños, gente de la primera ocasión que no há menester la noche para moverse con desacierto y ceguedad. Muchos se hallan desobligados ó quejosos de su capitán; no faltan á quien debe inclinación nuestro partido; ni son pocos los que aborrecen como voluntario este rompimiento: y suelen pesar los brazos cuando se mueven contra el dictamen ó contra la voluntad. Unos y otros se deben tratar como enemigos hasta que se declaren; porque si ellos nos vencen, hemos de ser nosotros los traidores. Verdad es que nos asiste la razón; pero en la guerra es la razón enemiga de los negligentes, y ordinariamente se quedan con ella los que pueden más. A usurparnos vienen cuanto habéis adquirido: no aspiran á menos que á hacerse dueños de vuestra libertad, de vuestras haciendas y de vuestras esperanzas, suyas han de llamar vuestras victorias, suya la tierra que habeis conquistado con vuestra sangre, suya la gloria de vuestras hazañas. Y lo peor es, que con el mismo pié que intentan pisar vuestra cerviz, quieren atropellar el servicio de nuestro rey, y atajar los progresos de nuestra religión, porque se han de perder si nos pierden; y siendo suyo el delito, han de quedar en duda los culpados. A todo se ocurre con que obréis esta noche como acostumbráis: mejor sabréis ejecutarlo que yo discurrirlo. Alto, á las armas, y á la costumbre de vencer: Dios y el rey en el corazón, el pundonor á la vista, y la razón en la mano.

Exhorta Cortés á sus tropas animándolas para la empresa de Tezcuco

No trato, amigos y compañeros, de acordaros y engrandeceros el empeño en que os halláis de obrar como españoles en esta empresa, porque tengo conocido el esfuerzo de vuestros corazones; y no sólo debo confesar la experiencia, sino la envidia de vuestras hazañas. Lo que os prevengo (menos como vuestro superior que como uno de vosotros) es, que pongamos todos con igual diligencia la vista y la consideración en esta multitud de indios que nos sigue, tomando por suya nuestra causa: demostración que nos ha puesto en dos obligaciones, dignas ambas de nuestro cuidado; la primera, de tratarlos como amigos, sufriéndoles, si fuese necesario, como á menos capaces de razón; y la otra, advertirles con nuestro proceder lo que deben observar en el suyo.

Ya lleváis entendidas las ordenanzas que se han intimado á todos, cualquier delito contra ellas tendrá en vosotros su propia malicia, y la malicia del ejemplo. Cada uno debe reparar en lo que podrán influir sus transgresiones; ó será fuerza que reparemos los demás en lo que importan las influencias del castigo. Sentiré mucho hallarme obligado á proceder contra el menor de mis soldados; pero será este sentimiento, como dolor inexcusable, y andarán juntas en mi resolución la justicia y la paciencia. Ya sabéis la facción grande á que nos disponemos: obra será digna de historia conquistar un Imperio á nuestro Rey; las fuerzas que veis, y las que se irán juntando, serán proporcionadas al heróico intento. Y Dios, cuya causa defendemos, va con nosotros que nos ha mantenido á fuerza de milagros; ¿y es posible que desampare una empresa en que se ha declarado tantas veces por nuestro Capitán? Sigámosle, pues, y no le desobliguemos.

Cortés á sus soldados después de la rota de Tlascala

Poco tenemos que discurrir en lo que debe obrar nuestro ejército, vencidas en poco tiempo las batallas, en que se ha conocido igualmente vuestro valor y la flaqueza de vuestros enemigos. Y aunque no suele ser el último afán de la guerra el vencer, pues tiene sus dificultades el seguir la victoria; debemos todavía recatarnos de aquel género de peligros que andan muchas veces con los buenos sucesos, como pensiones de la humana felicidad. No es este, amigos, mi cuidado; para mayor duda necesito de vuestro consejo. Dícenme que algunos de nuestros soldados vuelven á desear, y se animan á proponer que nos retiremos. Bien creo fundarán este dictamen sobre alguna razón aparente; pero no es bien que punto de tanta importancia se trate á manera de murmuración. Decid todos libremente vuestro sentir, no desautoricéis vuestro celo tratándole como delito... Esta jornada se intentó con vuestro parecer, y pudiera decir con vuestro aplauso: nuestra resolución fué pasar á la Corte de Montezuma: todos nos sacrificamos á esta empresa por nuestra religión, por nuestro Rey, y después por nuestra honra, y nuestras esperanzas... Montezuma, que nos esperaba cuidadoso, nos ha de mirar con mayor asombro domados los Tlascaltecas, que son los valientes de su tierra, y los que se mantienen con las armas fuera de sus dominios. Muy posible que esta misma dificultad que hoy experimentamos sea el instrumento de que se vale Dios para facilitar nuestra empresa probando nuestra constancia. que no ha de hacer milagros con nosotros sin servirse de nuestro corazón y de nuestras manos.

Pero si volvemos las espaldas (y seremos los primeros á quien desanimen las victorias), perdióse de una vez la honra y el trabajo.

D. Sebastián Fernández de Medrano

De este sabio escritor didáctico, hemos dado en el capítulo que precede la mayor sumas de noticia bio-bibliográficas que hemos podido hallar hasta hoy. Remitimos al lector que quiera completarlas al importante opúsculo que con el título de *D. Sebastián Fernández de Medrano, como escritor de fortificación*, publicó en 1878 el erudito escritor D. Joaquín de la Llave y á la curiosa autobiografía de Medrano, dada á conocer en la *Revista Contemporánea* (1885), por el ilustrado investigador D. Antonio Rodríguez Villa.—Para que se juzgue del estilo de Medrano, insertamos á continuación distintos frágmentos de su obra *El Ingeniero* (edición de 1687).

Origen y definición de la fortificación

Fortificación es Arte que enseña á cerrar y fortificar una plaza para que pocos se puedan defender á cubierto de muchos; y si esto es de suerte que no haya parte en toda ella que no esté vista y defendida de otra, se dirá que es plaza fortificada, y siéndolo sólo con una cerca de muralla, se le dará título de cerrada, mas no de fortificada.

El origen de la fortificación procedió de la Tiranía, porque pretendiendo la ambición y malicia de los hombres usurpar lo ajeno, fueron obligados los pueblos, para vivir con seguridad libres de los que intentaban sujetarlos á su servidumbre, á cerrar sus plazas, siendo esto tan antiguo que tuvo su principio en la primera edad por Cain, que fué el primero que habiendo fundado una ciudad en el monte Líbano, que llamó Enoc, del nombre de su primogénito, la cercó de muralla, de cuyas ruinas, que escaparon del diluvio, parecen aún vestigios: por cuya noticia á su imitación, luego que empezó la segunda Edad, se valieron los babilonios y otros de esta invención, contentándose al principio con sólo cerrar sus villas de murallas, y continuando las hicieron después á prueba de las máquinas que antiguamente se usaban, como los arietes, etc. Los arietes eran unos carneros de bronce puestos sobre carros cubiertos, en los cuales se metían los soldados, y haciendo retirar atrás la máquina, volvía con violencia y batía la muralla con la cabeza del carnero. Para defenderse de las piedras y flechas que

los de afuera arrojaban y ofenderlos estando cubiertos los de dentro, hicieron sobre la muralla un paredón ó parapeto con sus almenas, dejando en cada una su tronera que se llamaba flechera ó ballestera.

Reconociendo con el tiempo no ser estos reparos suficientes, inventaron los torreones cuadrados y redondos, á distancia de un tiro de piedra unos de otros: éstos duraron hasta que se inventó la pólvora y uso de la artillería, la cual obligó á buscar nuevas defensas, haciendo baluartes redondos por sus caras y espaldas, que aún se conservan en algunas partes, perfeccionándolos poco á poco hasta que han llegado á la forma triangular que hoy tienen, que es la más perfecta fortificación que se ha inventado, y de la que yo, con el favor de Dios, espero tratar.

Defensa del camino cubierto y de las fortificaciones exteriores de una plaza

La entrada encubierta se decía por lo pasado que una vez perdida lo estaba la plaza; cosa que implica á la razón, porque dado caso que no la hubiere, no dejaría por eso la plaza de estar con sus defensas y obstáculos, de fosos alturas y gruesos de murallas; pero esto lo veo mudado de tal manera que he oído decir á generales, que ya no las quisieran defender, si no, llegando el enemigo á ellas, desempararlas; y decianlo experimentando que á la fuerza con que ahora se ataca, no se podían defender; porque entrando el enemigo en ella la corría por todas partes cortando en ella á los defensores: mas habiendo visto los dichos generales la que yo hago cortada con espaldas, mudaron de opinión y tomaron la defensa hasta lo último, reconociendo que los enemigos no es posible se apoderan de ella de golpe, habiendo quien la defienda.

Infiérese de lo referido que la entrada encubierta estará cortada, y así procurán los enemigos alojarse enterrándose en la explanada, para precorcionarse en lo que deben hacer, y estando allí se les molestará continuamente con granadas, ollas de fuego de mano, faxinas embreadas, arrojándolas con garfios, no cesando de tirar y echar esto á menudo, y para las faxinas que arrojase el enemigo, se tendrá cuidado que los que tienen los garfios las vuelvan á echar fuera, y lo mesmo harán con las granadas otros que estarán con palas, que con ellas las volverán al enemigo ó tirarán al foso, librando así á muchos de la muerte.

Si estando en esta cercanía los enemigos se tuviesen en la estrada encubierta calderas de aceite, lexía ó agua hirviendo, se podría con cazos irlos rociando; porque aunque esto no mate, pondrá por entonces mucha gente fuera de pelea y porque no es dudable que el enemigo en este paraje tirará sin cesar de sus baterías, tanto para abrir brecha en la parte que tuviere intención, como para arruinar el flanco que la hubiere de defender: se ha de procurar fortificar de noche lo que arruinare de día, con tierra, faxinas y cestones; y si las fortificaciones son altas, será excusado levantar lo que hubiese derribado, sino enterrarse detrás á distancia de 18 á 20 piés, porque esto es más propio para la resistencia, que se hiciere nuevo.

Con el discurso del tiempo entrará el enemigo en la estrada encubierta, y si es por su ángulo flanqueado, no podrá correrla hacia á una ni á otra parte, porque en cualquiera hallará cortadura contra él; y si fuere entre éstas y las puntas que se hacen frente de las cortinas, le sucederá lo mesmo, como entrando por las mesmas puntas, que son las partes más ventajosas para él, pero que también le ofrecen el mayor peligro, porque las tenazas que las cortan son muy capaces y fáciles de socorrer, haciéndole volver á salir por donde entró, ó por el aire si se da fuego á la mina, que en el espacio de estas puntas y explanadas debe haber, quedando siempre los defensores con su estrada encubierta enteramente; y habiéndola de desamparar, lo que no se duda durando el sitio, será con orden y sin confusión, unos después de otros, retirándose á las fortificaciones más inmediatas por sus comunicaciones, dejando arruinados los puentecillos y levantando el puente levadizo, si lo hubiere.

Si la plaza se va perdiendo en esta orden, bien se puede decir que es por sus cabales, y que quedaran los enemigos con harto recelo de ejecutar lo mucho que

les falta para ser dueños de la plaza como los defensores con resolución de que no les cueste muy barato, y así no excusarán, entrando los enemigos en los fosos de estas fortificaciones exteriores, arrojar á ellos todo género de fuegos artificiales, como faxinas embreadas, tonelillos de pólvora, toneles que llaman de brecha, ollas de fuego de mano, granadas y bombas por un canal que se tiende por lo ancho del parapeto, procurando que la parte que ha de defender la brecha esté bien prevenida y fortificada, postando allí buena mosquetería, teniendo reservadas y ocultas una ó dos piezas cargadas de cartuchos de balas, mosqueteras, cadenillas, clavos y otro herraje para emplearlas en bajando el enemigo al foso, para avanzar á la brecha que habrá abierto con la artillería ó habiendo hecho saltar alguna mina; y para dificultarle la subida á ella, se atravesarán por sus ruinas maderos, caballos de frisa y otros embarazos.

Viniendo el enemigo á dar el avance, se usará de arrojarle todos los juegos referidos, y defender la brecha con garfios, partesanas, espadas y rodelas; porque la mosquetería no puede hacer aquí grande oposición; mas sí la que estuviese postada en la parte que defiende la fortificación donde estuviere la dicha brecha; y así la mosquetería que hubiese de haber en ella, ha de estar formada en la parte interior de la fortificación, como guarneciendo sus cortaduras, si las tuviere. No pudiendo el enemigo entrar en la brecha con el primer avance, procurará alojarse en ella, y aquí es donde deben menudear las granadas, ollas de fuego, faxinas embreadas, con todos los demás fuegos de artificio, como la artillería y mosquetería que he dicho defienden de otra parte la brecha, para embarazarle cuanto fuera posible que haya su alojamiento á placer. Y porque no es dudable que á los defensores les habrá quedado muy mal parada la brecha, se cuidará repararla de noche ó se enterrarán más atrás, y llegando la ocasión de desampararla se retirarán á las cortaduras más inmediatas, perdiéndolo todo, palmo á palmo de tierra; y habiendo, en fin, de dejar la fortificación exterior, se hará sin confusión; y en la orden que queda notado, dando fuego á tiempo á las minas, si las hubiere, y rompiendo los puentes de comunicación.

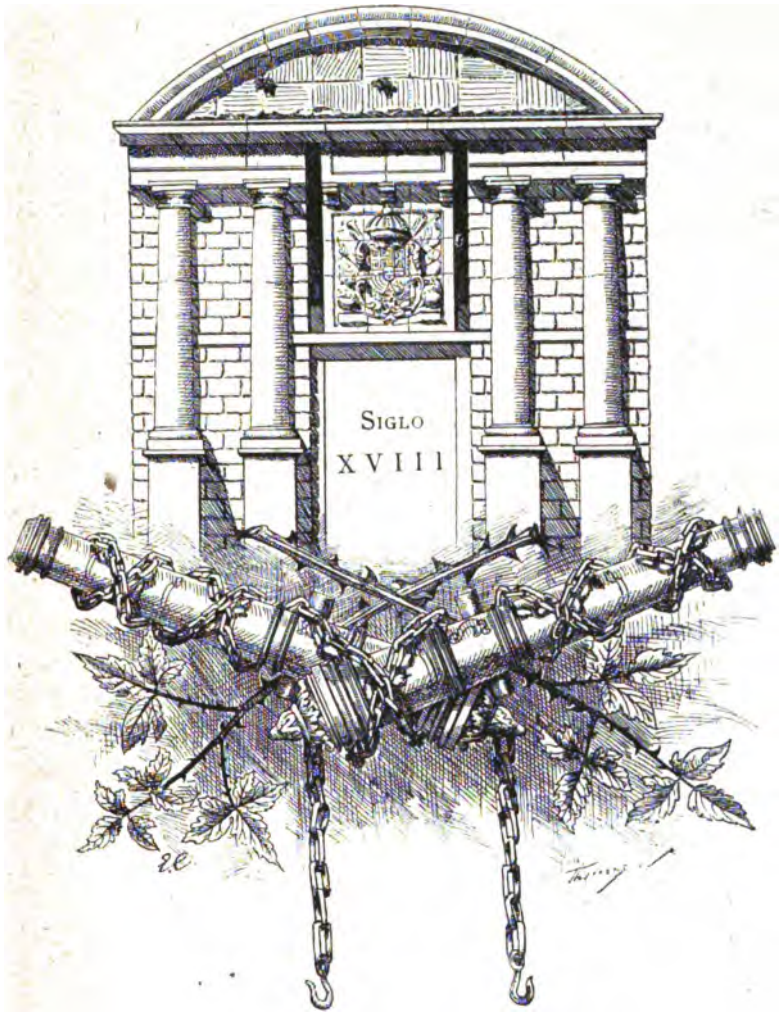
SIGLO
XVIII

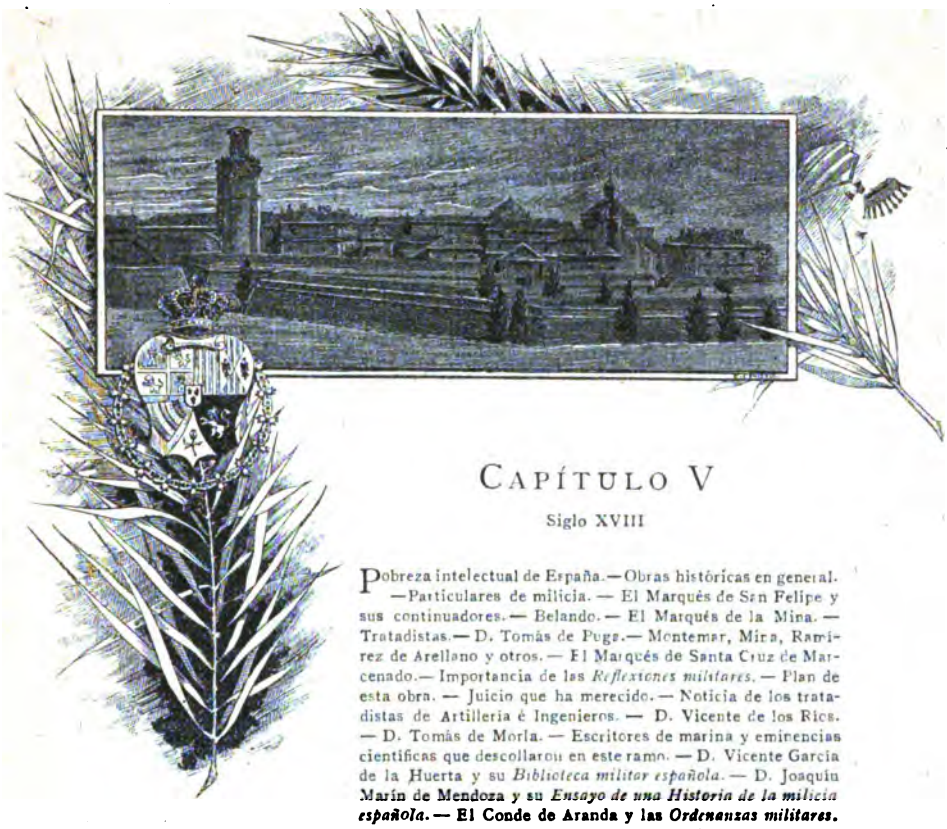

CAPÍTULO V

Siglo XVIII

Pobreza intelectual de España.—Obras históricas en general. —Particulares de milicia. — El Marqués de San Felipe y sus continuadores. — Belando. — El Marqués de la Mina. — Tratadistas.— D. Tomás de Pugs.— Montemar, Mira, Ramírez de Arellano y otros. — El Marqués de Santa Cruz de Marcenado.— Importancia de las *Reflexiones militares.* — Plan de esta obra. — Juicio que ha merecido. — Noticia de los tratadistas de Artillería é Ingenieros. — D. Vicente de los Ríos. — D. Tomás de Morla. — Escritores de marina y eminencias científicas que descollaron en este ramo. — D. Vicente García de la Huerta y su *Biblioteca militar española.* — D. Joaquín Marín de Mendoza y su *Ensayo de una Historia de la milicia española.* — El Conde de Aranda y las *Ordenanzas militares.*

La triste situación en que España quedó á la muerte de Carlos II, la dependencia á que se vió reducida, las alteraciones de la guerra de Sucesión, y más que todo la falta de hombres de talla en la política, en la guerra y en la administración, forzosamente habían de evidenciarse en la esfera de las letras y las artes. La decadencia tan notoria en la segunda mitad del siglo XVII se puso lastimosamente de manifiesto en el XVIII, y como si faltare vigor y lozanía al ingenio nacional, España trocó definitivamente su papel de maestra por el de imitadora. En el medio siglo que casi transcurre desde el advenimiento de Felipe V hasta su muerte, aparecen contadas obras dignas de mención. El sabio benedictino Feijóo da á la estampa su *Teatro crítico;* Miñana continúa la obra de Mariana, mostrándose muy inferior al famoso jesuita; Ferreras publica su *Sinopsis histórica;* Belando, su *Crónica;* el Marqués de San Fe-

lipe, sus *Comentarios de la guerra civil*, que continúa Campo Raso; el Conde de Robres compone su *Historia de las guerras civiles de España* (inédita aún), D. Melchor de Macanaz redacta sus importantes *Memorias;* Mayans y Ciscar sus *Cartas morales, militares, civiles y literarias;* Roja y Puga, su *Compendio militar;* y por último, D. Alvaro de Navia Osorio, sus *Reflexiones militares*, dignas de eterna memoria. Hacemos únicamente mención de aquellas producciones que más importancia alcanzaron, y continuamos entre ellas las históricas y didáctico-militares que merecen más detenido estudio.

Comenzando ahora el examen de éstas por las de historia militar, ocurre preguntarse si la obra del Marqués de San Felipe debe incluirse entre las formales de este género. A decir verdad está escrita con escaso gusto, aunque interesa por la variedad de su estilo no muy correcto ni elegante, y por los anécdotas y datos en que abunda, resultando su lectura entretenida y amena; pero se echa de ver en ella gran parcialidad; y como el Marqués, durante la guerra de Sucesión, estuvo en Génova, Cerdeña y París, poco en España, su obra no es la de un testigo ó actor de los sucesos; por manera que ha de reconocerse merece menos fe que la que generalmente se le da. Esta apreciación podemos robustecerla después de haber estudiado y comparado por nosotros mismos los sucesos de aquella guerra en el Principado catalán, comparación y estudio de que resulta muy mal parada la exactitud y la buena fe del Marqués. Ignoramos por qué han elogiado esta obra algunos literatos de nota, aunque no se nos oculte el relativo valor que tienen los *Comentarios.*

Si no superior en mérito literario, muy útil por los datos militares que encierra referentes al reinado de Felipe V es la obra de Belando *Crónica civil*, crónica que juntamente con las celebradas *Memorias* de D. Melchor de Macanaz, y la antes citada obra del Conde de Robres, ilustran la historia de la guerra de Sucesión; mas el que trate de estudiarla, no debe olvidar las *Memorias* publicadas por los generales extranjeros que en ella tomaron parte, ni mucho menos las relaciones y documentos catalanes en que ha basado su importante *Historia del memorable sitio y bloqueo de Barcelona en* 1713 y 1714 por D. Mateo Bruguera (Barcelona, 1870).

A continuación de los cuatro historiadores españoles citados, es fuerza mencionar al Marqués de Campo Raso, que prosiguió la tarea del de San Felipe, no superándole en mérito literario, y al Marqués

de la Mina, que tiene la ventaja de haber sido testigo y actor de los sucesos que narra. Dos son las obras históricas que á este autor se

El Marqués de la Mina

deben: la *Guerra de Cerdeña* y *Sicilia, desde 1717 á 1720*, y la *Guerra de Lombardía en los años 1734, 35 y 36*, y una y otra no han podido ver la luz, lo que es ciertamente de lamentar por la gran

suma de datos que ambas encierran (1). En la Biblioteca Real de Madrid existen aquellos MS. en tres tomos en folio, y según una noticia que el Sr. Rubió y Ors comunicó hace algún tiempo á una publicación madrileña, también se encuentran en Barcelona las citadas relaciones históricas, á lo que se cree escritas de puño y letra del mismo Marqués. No hemos tenido la suerte de hallarlas á mano, á pesar de haber dado algunos pasos para conseguirlo, y por lo tanto nos limitaremos á reproducir las noticias que nos dan aquellos que han tenido ocasión de consultar los MS. de la citada Biblioteca, que son, según creemos, el general Almirante, D. Manuel Juan Diana y D. Francisco Perrote.

Califica el primero al Marqués de excepción honrosa en un período que califica de nefasto, y consigna el segundo que el autor concluyó de escribir los manuscritos á que modestamente llamaba *sus borrones* en Barcelona á 12 de Junio de 1755, siendo de edad muy avanzada; por último, el tercero da noticias de la correspondencia que el de Mina sostuvo con Montemar cuando las operaciones de 1717 á 1720, correspondencia que acredita á éste como hombre muy experto en la guerra. Y en efecto, á juzgar por las máximas y sentencias que abundan en las obras históricas antes citadas; el Marqués poseía un ingenio penetrante y observador, y una instrucción bastante sólida. Un epítome publicado á fines del pasado siglo en Vich (sin fecha), contiene las citadas máximas.

El Marqués de la Mina no era un hombre de gran talento, pero sí es una de las figuras militares más nobles y simpáticas de su época, porque brillan en él la modestia, la inteligencia, el valor y la honradez. Con él llegamos á la mitad de este siglo por muchos conceptos infecundo; y con él ponemos término á la corta serie de historiadores militares, dignos de especial mención: no la merecen ciertamente algunas memorias y relaciones de sucesos acaecidos posteriormente, aunque á decir verdad ningunodelos historiadores citados puede presentarse como modelo literario.

A la cabeza de los tratadistas militares del siglo XVIII puede colocarse D. Tomás de Puga y Rojas, que alcanzó la graduación de coronel y desempeñó significados cargos jurídicos-militares, porque

(1) Acabamos de saber que el difunto general D. Eduardo Fernández San Román, Marqués de San Román, dejó un importante legado con destino á la impresión de estas obras.

su obra *Compendio militar* (1707) reune las más importantes doctrinas tocante al arte de escuadronar y fortificar, al ataque y defensa de plazas, servicio de campaña, obligaciones y atribuciones de cada empleo, dando curiosas y detalladas noticias, así tocante al ejército como á la marina. El autor, hombre muy versado en letras y muy dado á estudios jurídicos, lo acredita con frecuentes citas, así es que su obra refleja una erudición sólida, expresada con facilidad, corrección y sobriedad. Limítase á exponer, omitiendo comentarios, y el libro tiene marcado carácter de ordenanza. Es un cuadro de gran valor para el conocimiento de las instituciones militares del siglo XVIII, y debió ser en su tiempo por extremo útil por las minuciosas reglas que da para cada empleo.

Ninguno de los didácticos militares que siguieron á Puga, como son Montemar, Mina, Alcázar y Zúñiga, Ramírez de Arellano, Barreda, Liaño, Aguirre, Rodríguez y otros, puede colocarse al lado del ilustre Marqués de Santa Cruz de Marcenado, honra de su siglo y del ejército. La figura de este ilustre tratadista domina la época; sus obras brillan entre las contadas producciones de la didáctica española; por lo mismo merecen aquéllas, y muy particularmente las *Reflexiones militares*, especialísima mención. Encierra el libro así titulado la suma de los conocimientos, no de un siglo, sino de muchos siglos; está en él puesta á contribución la historia de los más famosos pueblos y de los más célebres hombres; distribuída con admirable método la doctrina, confirmada oportunamente con no escaso número de ejemplos; revélase en sus páginas el talento y la madurez de juicio de su autor, una variedad asombrosa de conocimientos en los ramos diversos de la milicia y un profundo análisis de los clásicos y de los más eminentes tratadistas de su época. Obras en que se revela suma tal de estudio y de fatiga, hay que aceptarlas tales como su autor las hizo; no debe entrar en ellas, según oportuna frase de un escritor moderno, el escalpelo de la crítica; mucho menos si se tiene en cuenta la educación literaria poco tranquila del autor y su vida consagrada por mitad á las letras y al servicio de la patria. Las *Reflexiones militares* constan de once tomos, diez publicados en Turín de 1724 á 1727 y uno en París en 1730. Los diez primeros divídense en veinte libros y los títulos de éstos son:

I Virtudes morales, políticas y militares de un jefe de país y ejército.
II Motivos de paz y de guerra, y precauciones sobre alianzas y socorros.

III Disposiciones para una premeditada guerra.
IV Primeros pasos de una guerra nuevamente declarada.
V Del campar.
VI De las marchas.
VII De los espías amigos y enemigos.
VIII Contra las rebeliones.
IX De la guerra ofensiva.
X Ocasiones para solicitar un combate, y medios para que los enemigos no le eviten.
XI Disposiciones para una batalla ya resuelta.
XII Para durante la batalla.
XIII De las diligencias sucesivas á una batalla ganada.
XIV Ataques y bloqueos de plazas, avisos para después de su rendición.
XV De las sorpresas de plazas y de tropas.
XVI De las emboscadas y de los pasajes de ríos, á vado, á nado, con barcas y con puentes.
XVII De la guerra defensiva, en que se incluyen los socorros de plazas, la defensa del país abierto, y las direcciones militares y políticas, que se pueden hacer en el ajeno.
XVIII De los motivos que deben resolverte á no pelear, y de los medios para no ser obligado á combatir.
XIX Para después de ser derrotado, y para levantar el ánimo ó asegurar la obediencia de tropas abatidas ó descontentas.
XX De las retiradas de tropas que no fueron batidas.

Según puede verse por este índice, los libros en que se divide la obra están racionalmente ordenados y abarcan todos los conocimientos necesarios á la ciencia de la guerra. Cada libro está dividido en capítulos y éstos en párrafos; sistema el más á propósito para que se graven con más profundidad en la mente las máximas que el autor consigna y luego corrobora con ejemplos. Respecto del estilo, diremos que el marqués de Santa Cruz, clásico por sus ideas, no lo es por la forma, pues á causa de su larga estancia en el extranjero, de la lectura de obras francesas é italianas y de otros motivos que él mismo aduce, incurre en galicismos y ofrece construcciones difíciles é impropias. Sin embargo, la nobleza y elevación de idea del autor, la variedad de los ejemplos, las atinadas reflexiones y sabias máximas que esmaltan su obra, contribuyen á que se lea con gran deleite y á que sea una de aquellas que con más provecho puede consultar todavía el militar; sobre todo, desde que se han hecho de ella resúmenes concienzudos, entre los que merece especial mención el dado á la estampa en 1885 por la *Revista científico-militar*.

El autor encabeza el primer tomo con algunas consideraciones en las que resulta su modestia y se pone en guardia contra la crítica, diciendo: «Autorizaré mis opiniones con ejemplos de los primeros jefes, para que, atento á la grandeza de quien los hizo, olvides

la pequeñez de quien los acuerda; y te libro de la vergüenza de seguir como míos, dictámenes que la experiencia aprobó por suyos.» Para justificar el lenguaje que emplea, dice: «Para excusarme de repetir infinitas veces la palabra jefe ó generalísimo del ejército, supongo siempre hablar con éste, ya que nuestra lengua presta la comodidad de omitir la voz *tú* siempre cuando se quiere.» Y luego añade: «Disculparás sin repugnancia los defectos de mi estilo, si consideras á mi pluma no afilada por sútil cuchillo de tranquilo estudio, sino rasgada por el desaseado corte de militar espada.»

Pasa seguidamente á desarrollar su plan, á tenor del índice que hemos transcrito, y subdivide la materia de cada libro en párrafos en los que emite principios, que discute y apoya con máximas de autores célebres, y confirma con datos históricos. En ellos prueba el autor su talento militar y su vasta erudición, pero acredita asimismo inteligencia profunda y carácter pensador. Júzguese por los siguientes pensamientos.

—Asegurar la obediencia de las tropas con sólo el temor al jefe, suponiendo inútil el afecto de las mismas, me parece que no va bien fundada....el general ha de procurar que le teman sólo los enemigos y los delincuentes.

—Nada irrita más á los oficiales de un ejercito que ver á su general de continuo entrometido á las prerrogativas ó manejos de cada uno .. conviene dejarlos que ejerzan libremente las funciones de sus empleos, contentándose el jefe con observar si cometen falta... el jefe metido á sargento hace una figura tan ridícula como el sargento metido á jefe, el cual si se embaraza con cuidados de pequeña consecuencia hallará el tiempo de menos para las cosas de grande importancia.

—Que el premio distribuído al merecedor estimula á que los demás adquieran mérito; en lugar de que, premiado igualmente al indigno y al benemérito, aquél se hace peor por confianza y éste menos bueno por desesperación.

—En la guerra aprovecha más la celeridad que la fuerza... por actividad se entiende *aquella que ni deja pasar la ocasión, ni la embiste antes que descubra el cabello de que asirla.*

—En pedir para el ejército cuanto sea necesario, corre la política del general un peligro que SU FIDELIDAD DEBE DESPRECIAR, y es que si los ministros del soberano no entienden la guerra se escandalizarán de lo costoso de la demanda y, *empleando* MAL Y PROPÓSITO LA ECONOMÍA, le acusarán al soberano de gastador y retendrán buena porción de lo que pida, sin considerar cuanto monta más lo que en el atraso de los sucesos destruye su ignorancia, que lo que excusan de dispendios sus arbitrios: yo creo que no sería plausible el ahorro del marinero que, por no gastar en velas ni en remos, echase al mar su buque sin unos y sin otras.

—Si una negociación se malogra no causa tanto perjuicio como una batalla que se pierde, que más presto se rehace el tintero consumido que el ejército derrotado.

—Los beneficios partan de tí, sin que se conozca en ellos mano ajena. Los castigos, aunque tú los dispongas, deja que salgan como de la justicia de tu auditor, Consejo de guerra ú otro tribunal.

—Aun de la ejecución de los justos ó indispensables castigos que ordenares te mostrarás pesaroso, porque se vea que la fuerza de la ley, y no la crueldad de tu genio, condena al delincuente; pues aunque en tal caso la piedad sea inútil para la práctica, se experimentará provechosa para el crédito.

—Puede ofrecerse motivo de arrepentirte del beneficio hecho; pero no debes mostrar jamás tal sentimiento, porque dando pretexto al enojo del beneficiado perderías justamente el derecho á su gratitud; en lugar de que tanto más infame volverás al ingrato, cuanto más constante parezcas en la complacencia del beneficio.

—Cuando un oficial adquiera alguna gloria, no se la usurpes, atribuyéndola á tí solo por haber dado las órdenes, antes bien la publicarás por suya para mostrar tu justificación, y para excitar en otros el deseo de distinguirse, sin el riesgo de que su merecido crédito se disminuya y le falte la recompensa del príncipe.

—Un general debe complacerse con los suyos, cuando les suceda algún bien; lastimarse cuando les acaezca mal y socorrerlos prontamente en sus adversidades.

—No buscará el comandante para espías hombres inconstantes, ni simples; pues los primeros se le volverían acaso dobles, y los segundos serían presto descubiertos.

—No sólo es más agradable, sino también más seguro el consejo de los libros, por estar exento de la cólera, interés, lisonja y otras pasiones, á que suelen sujetarse los hombres que aconsejan.

—En las dádivas, según la opinión ordinaria, se miran tres cosas, que son: *quién da, á quién y en qué ocasión;* y digo yo, que solamente se requiere la *buena gracia, en el dar;* pues no se estima tanto lo mucho, como la buena gracia con que se da lo poco.

—Cuando le pidan una gracia, que no quiera, no pueda ó no deba conceder, debe excusarse con palabras que, en lugar de agraviado, dejen reconocido al que lo solicitó; respecto de que también en el negar hay su modo de agrado, como en el de conceder le hay de desabrimiento; pero si otorga lo que le piden, ha de ser con un aire que haga estimar la respuesta más que la dádiva.

Grandes alabanzas se han hecho de la monumental obra del Marqués de Santa Cruz de Marcenado, y podríamos reproducir aquí con justo orgullo el juicio que ha merecido á eminencias militares de naciones extranjeras. Pero cuando aun resuenan en nuestros oídos los merecidos panegíricos que se han hecho del Marqués y de sus obras en el segundo centenario de su nacimiento, ¿qué podríamos añadir que realzara su nombre? Creemos, sin embargo, que nuestros lectores leerán con gusto un informe ó dictamen coetáneo, dado por el Marqués de Aguilar, y que por lo exacto y concienzudo tiene sumo valor. Este informe, reproducido aquí en extracto, da á conocer el aprecio que de las *Reflexiones militares* se hizo ya á raíz de su publicación y completa la idea que hemos tratado de dar respecto de esta obra:

El asunto de la milicia tiene encarcelado en el vulgar concepto la persuasión de una absoluta incompatibilidad de las armas y las letras, y un dictamen establecido de que la crueldad, el rigor y la violencia son los constitutivos de nuestra profesión. ¡Infeliz del reino donde se establece opinión tan contra el Estado!

De que no están reñidas las armas y las letras, cuando tantos escritos de ilustres varones militares (de que no todos tienen noticia) no nos lo persuadiesen, V. S., con su presente aplicación y estudiosa fatiga, convencería á los más incrédulos, desengañando á la vulgaridad con darnos en su compendio, de cuanto puede acaecer en la profesión, una erudita enseñanza universal (cual

pintó Cassiodoro), así dentro de nuestra profesión como en el adorno y esmero con que ha recogido todos los aciertos y errores de los pasados, para enseñanza de los presentes.

En la vasta región de la diferencia de ciencias que la profesión militar incluye (al modo en que en la república literaria se distingue las facultades para varios fines, cumpliendo cada uno en su profesión, pero no así en la militar, pues el general perfecto todas las debe saber, y todas con anticipación ó en el acto le son precisas para el acierto del suceso que le permite el destino), V. S. las ha circunscrito á las reglas de las *Reflexiones militares* todas; pues que empezando por la cabeza del generalísimo en su primer libro, halla un dechado que seguir para ser perfecto en las virtudes.

En el II, por el connotado de la guerra con la política, nos ilumina en ésta V. S. con todo lo que concierne á la obra, explicando los motivos de paz y guerra, y precauciones sobre alianzas y socorros, empezando político, mediando guerrero, y acabando piadoso.

En el III, instruye V. S. al Monarca que lo ha de resolver, á los ministros que lo han de disponer y al general que lo ha de practicar, cuanto es previo á una futura premeditada guerra.

En el IV instruye V. S. en los primeros pasos con que el más esmerado cuidado debe proceder en una nueva declarada guerra, sin que su estudio en envolver este feto recién-nacido en las fajas de Marte, le haya dejado olvidar todas las sutilezas que para su mejor crianza puedan conducir en los avisos de Mercurio.

En el V nos da V. S. palpables las soluciones de la mayor dificultad (no conocida de todos) de la profesión, que es el campar (don de elección que no hallé en muchos); discurre sobre ello, penetrando los eventos en que pudiera dudar el á cuyo cargo esté la resolución.

En el VI nos describe V. S. todas las diferencias de marchas que, por la variación de los terrenos ó circunstancias especiales que acaezcan, las hacen diversas para ser acertadas, ofreciéndose tantas y tan justas razones de dudar sobre elegir en ello, que ví varias veces á grandes capitanes no encontrar con la mejor conducta, y en un ramo tan distinto, que no tiene conexión con otro.

En el VII propone V. S. prudentes reglas para el gobierno de un general en el modo de usar de los medios para instruirse de lo que pasa entre los enemigos, cosa tan útil como necesaria en la profesión.

En el VIII previene V. S. los antídotos del más violento veneno contra un ejército, como son las rebeliones del país, ó de las tropas, dando, no sólo reglas preventivas para evitarlas, sino también sabias y prudentes, para cuando no alcancen aquéllas, practicar otras.

No olvida V. S. en el IX cuantas circunstancias se pueden excogitar para poner patentes las ventajas de una guerra ofensiva, proponiendo hasta los más menudos preceptos para su práctica, entretejiendo las más piadosas y oportunas razones de la política y cristiandad, con la solidez de los medios que da para conseguirla.

En el X muestra V. S. los arbitrios de solicitar un combate, y diestramente propone el de que los enemigos no le eviten, una de las grandes maestrías de la profesión, en que no pocas, precipitado el deseo de conseguir lo que se intenta en los mismos medios que para ello se ponen, se arriesga el suceso ó se desvanece el fin.

En el XI, tan menudamente V. S. nos exhibe las disposiciones para dar una batalla resuelta (y aun en algunas cosas con novedad), como instruye hasta en las más pequeñas y seguras medidas que se deben tomar en todo lo que en este asunto puede acaecer.

En el XII adelanta V. S. preciosos avisos para durante la batalla, previniendo sabiamente cuantos acaecimientos parece puedan ocurrir en ella.

En el XIII, después de dar reglas para fenecer diestramente el fin de una batalla, propone con madurez el fruto que de ella se deba recoger y los más seguros modos de conseguirlo; y empezando por lo más cristiano concluye con lo

más caritativo, poniéndole delante al jefe el riesgo de la emulación de sus glorias, para que hasta esto haya de quedar obligado á sus avisos.

En el XIV incluye V. S. todos los elementos de la particularísima ciencia de bloquear ó atacar una plaza, lo que se deba hacer después de su rendición ó cuando se haya de levantar el sitio; sin que ni á la mayor aplicación del mayor discurso le quede que añadir, ni la sutileza más exquisita pueda preguntar más: incluyendo así cuanto hay que decir de la situación de la plaza que se bloquee ó ataque, como cuanto á hacerlo sea conducente, desde la más leve circunstancia hasta el cúmulo de su perfección.

En el XV trata V. S. de las sorpresas de plazas y tropas; y después de haber discurrido menudamente con acierto sobre las de plazas, pasa con energía á tratar de las de tropas, sin olvidar situación ni coyuntura de las en que, por las reglas del arte, se pueda conseguir el intento.

En el XVI habla V. S. de las emboscadas con admirable distinción, y de los pasajes de los ríos, de todos los modos que se pueden ofrecer, con la moderación de su prudencia, dando las más acertadas reglas, y confesando la duda con distinción de la práctica de las que discurre, ó más fundadas ó menos fáciles de practicar.

En el XVII, con el motivo de tratar de la guerra defensiva, socorros de plazas, defensa de país abierto propio y diversiones militares y políticas que se pueden hacer en el ajeno, nos muestra patentes V. S. cuantos eficaces medios son practicables para los fines dichos; y cada uno viene de tal modo desmenuzado para la advertencia, que constituye un original, en que no queda que hacer para el acierto sino sacar la copia, dando á un mismo tiempo V. S., para más fácil comprensión, hecho el dibujo, y aun adornado con más brillante pedrería y pomposo ropaje que el que nos indica el título de este libro, pues incluye otras especialísimas circunstancias más que las que promete.

En el XVIII, explicando los motivos que deben resolver á no pelear, nos propone V. S. los medios para no ser obligados á combatir, siendo esta segunda para mí aquel último golpe que perfecciona á un general; pues que la inteligencia de éste debe ser manteniendo (á lo menos sacrificando poco de lo propio) el honor y el país, en cuyo sistema, siendo preciso retener lo uno, se hace casi imposible conservar lo otro (estrecho aprieto, en que más que nunca se inmortalizará la gloria de un general para con los que puedan dar acertada censura). Y los avisos que V. S. nos franquea para esto, son los más sanos y los más frecuentes; pero porque cumpla yo lo que expresé al principio, no puedo dejar de decirle aquí dos cosas: la primera, que siendo imposible reducir este grande arcano á preceptos, no se pueden ceñir á reglas todas sus cualidades; la segunda, que tal vez, aun para combatir con ventaja, se debe empezar por los medios de dar á entender no querer combatir, y que en la otra limitación que V. S. con perspicacia expone por uno de los motivos para no dar un combate, de no tener víveres prontos para seguir el alcance de una victoria, no es regla adaptable á universal máxima, pues que muchas veces (como V. S. bien sabe) la constitución del Estado del príncipe saca más ventaja del fruto de una victoria que desahogue al Estado, que aun de la total destrucción que resultase de seguir al enemigo el alcance; aunque bien veo que lo que V. S. con acierto avista para la noticia, por no dejar que decir, no lo establece como precepto; pero yo genialmente cumplo con lo que costó poco á mi genio ofrecer en el ingreso de esta aprobación.

En el XIX da V. S. avisos al general y oficiales de tropas derrotadas, abatidas ó descontentas para la enmienda de aquella desgracia, no sólo en lo material de la facultad, sino en lo formal de guerrear los entendimientos de los oficiales sin espanto, contra los de los soldados llenos de pavor; y añade todas las más sabias medidas que para esta enmienda se pueden practicar, y otras no le quedan que discurrir al general; pues aun cuando le siga la desgracia hasta perder la libertad, le da V. S. advertencias para su consuelo.

Y en el libro XX y último de sus *Reflexiones Militares* nos da V. S. un dechado de una de las más dificultosas cosas de la facultad, que son las retiradas

y no contento V. S. con distinguir admirablemente la variación que hay en ellas, pasa á subdividir lo más difícil, que es el método, en que cada distinción del terreno constituye el modo de hacerlas, poniendo casi todas las que sobre esto pueden ocurrir. Y para corona de su obra, expresa los motivos políticos y cristianos para que solicite su retiro el general que haya adquirido razonable gloria y se halle avanzado en edad.

De estos veinte preciosos abundantes manantiales se destacan diferentes benevolos arroyuelos, que serpenteando por el vasto campo de nuestra facultad, producen al Estado un cultivo de sazonados frutos que fecundan de paso, y hermosas fertilidades, de que se recoge la utilidad en provecho de la grandeza del príncipe, y ventajosos aumentos de sus súbditos, causando cada cosa el efecto correspondiente á su tamaño, ó en lo agradable, ó en lo útil, como medio cada uno, segun su proporción, para el fin, ó del gozo, ó del alivio, ó del aumento de la república.

Si á lo menos no adquiriese la profesión militar la benevolencia con que se debe mirar facultad tan necesaria como útil al público, habrá conseguido V. S., no sólo quitarle la aversión que se le pudiese tener, sino también mostrando que no basta para ser oficial estar en el servicio, ó servir sin estudio y reflexión en él, darle al que quiera aprender pauta universal.

No se limitó el insigne Marqués de Santa Cruz á dar en las *Reflexiones militares* valiosa prueba de su saber. Demás de los once tomos que componen esta obra, verdadero monumento de su gloria, escribió y dió á la estampa las siguientes: *Rapsodia político-económico-monárquica*, en un tomo; *Memorial dirigido á S. M.* en 1715, en queja del ministro Cepeda; *Proyecto para un Diccionario universal á los eruditos de España*. Dejó buen número de manuscritos y algunas obras en proyecto, así militares como políticas. En la *Historia de la Academia Española*, se lee que remitió desde Turín dos proyectos de un *Diccionario universal de las lenguas española, francesa y latina*, y en la obra *Retratos de españoles ilustres* se habla de un *Diccionario Enciclopédico* ideado por el Marqués. No nos detendremos á examinar cada una de estas obras, ajenas, según se ve, á la profesión; mas por lo que respecta á las *Reflexiones militares*, hemos de manifestar, con legítimo orgullo, que se hicieron traducciones al francés, por Mr. Vergy (1738), al italiano, por Frezza (1756), y al alemán por Von Bohn (1753); y que se han hecho también varios compendios, uno en alemán en 1775, y los españoles, de D. Juan Senén Contreras en 1787 y de la *Biblioteca militar portátil* (1850), que dirigía el brigadier Rubín. Por último, en 1884, con motivo del segundo Centenario del nacimiento del Marqués, ha publicado la *Revista científico-militar*, un nuevo y concienzudo compendio, que por el buen método en que las materias están presentadas, permite formarse exacta idea de esta obra. Va precedido este compendio de una notable bio-

grafía escrita por D. Javier de Salas, y de un conzienzudo estudio bibliográfico del profesor de la Academia de Ingenieros D. Joaquín de la Llave. «El hecho de haberse traducido tan pronto las *Reflexiones* á varios idiomas, dice el citado Sr. Salas, bastaría seguramente á probar la fama que obtuvo esta obra en Europa y el aplauso general que mereció á cuantos la conocieron, si no la comprobasen aún mucho más las alabanzas que tantas eminencias la han prodigado, reconociendo con una casi unanimidad su mérito eminente. Los dos grandes capitanes que marcan el movimiento progresivo del arte militar desde que se escribieron las *Reflexiones militares*, Federico II y Napoleón I, apreciaban el libro del Marqués de Santa Cruz en lo que valía (1) y supieron aprovecharse de sus máximas, considerándolas como selectas y excelentes: el primero, al decir de un historiador, siempre tenía aquella obra encima de su mesa, repitiendo en cuantas ocasiones se le presentaban, que era una de las dos únicas obras clásicas de *Re militari*, y confesando le había servido de mucho para sus combinaciones tácticas, lo cual puede verse comprobado en un estudio concienzudo de ellas. En cuanto á Napoleón I, son diferentes los parajes de sus obras en que se citan máximas y fragmentos contenidos en las *Re-*

---

(1) Hé aquí el interesante párrafo que D. Antonio Vallecillo escribió en su *Apología de Villamartín*, respecto del juicio que de Santa Cruz tenía formado el Gran Federico:

«...El marqués de Santa Cruz de Marcenado escribió en la segunda década de su vida, su grandiosa obra en once tomos titulada *Reflexiones militares*, obra que sólo sirvió para utilidad y gloria de Federico II de Prusia, y no para provecho de España, dónde no fué conocida, ni bajo ningún concepto apreciada, como lo prueba la bochornosa escena ocurrida en Berlín entre dicho monarca y nuestro general D. Juan Martín Álvarez de Sotomayor, más adelante conde de la Colomera, y capitán general de ejército. El caso fué como sigue: A la fama de la táctica inventada por Federico, con la que consiguió tan señaladas ventajas en sus gloriosas campañas de mediados del pasado siglo, se apresuró toda Europa á mandar á Prusia sus comisionados, para que del mejor modo que les fuese posible se enteraran de ella en sus principios y en sus aplicaciones, y con los que se manifestó siempre fácil y propicio aquel ilustrado soberano. Al presentarse el general español con la manifestación de su deseo, le contestó el Rey que extrañaba mucho su viaje á Prusia para aprender la táctica que él había aprendido en España. Confuso Álvarez de Sotomayor con esta réplica, ó misteriosa ó sarcástica, se apresuró á preguntarle el monarca si conocía las *Reflexiones militares* del marqués de Santa Cruz de Marcenado, á lo que, mordiéndose los labios, replicó el general español que, aunque tenía idea de la obra, *no la había leído*. El Rey le dijo entonces con la modestia de su elevado mérito, que la táctica de la que toda Europa le creía autor, la había él deducido de la expresada obra y que por eso decía haberla aprendido en España; pues si bien nunca había estado en la Península, debía su conocimiento á un autor español.»

flexiones militares, lo cual indica el mucho aprecio que de ella hacía este insigne capitan y lo muy dignas que las creía de tenerse en cuenta.»

Después de la monumental obra del Marqués de Santa Cruz

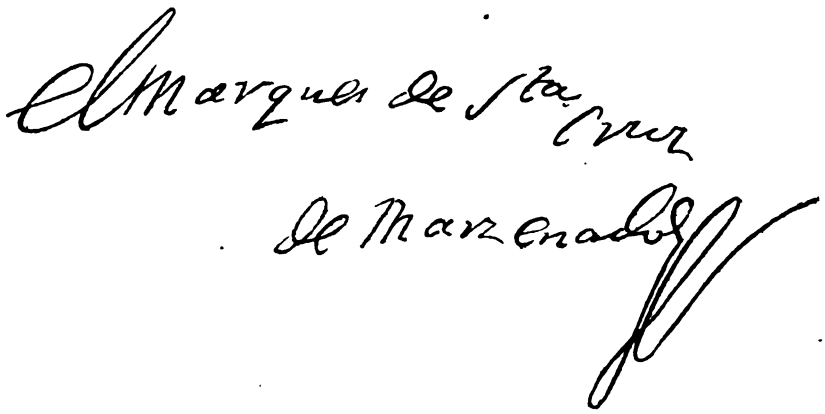

de Marcenado, ya no se registra producción alguna didáctica merecedora de colocarse á su nivel. Sin embargo; en el resto del siglo, diéronse á luz obras técnicas, dignas de especial mención, y redactáronse algunas memorias y ensayos de mérito. Concretándonos á fortificación y artillería, citaremos los nombres de López, Labairu, Ibáñez, Díaz, Infante, Pintado, Cerdá, Lucuze, Lemany, Cerme-

ño, Sangenís, Ríos y Morla, por lo que respecta á marina, pueden estamparse con elogio los de Navarro, Jorge Juan, Ulloa, Vargas Ponce, Mazarredo y Churruca; y como honrosísima excepción, los apellidos de hombres civiles, que trataron de prestar realce con su pluma á la profesión militar: D. Vicente García de la Huerta y D. Joaquín Marín de Mendoza.

Nos ocuparemos más adelante de las producciones de los últimamente citados; mas creemos pertinente á nuestro objeto hacer especialísima mención de D. Vicente de los Ríos y D. Tomás de Morla. Fué D. Vicente de los Ríos, un bizarro y erudito oficial de artillería que, educado en las aulas universitarias sevillanas y en la escuela de artillería establecida en Cádiz en el próximo pasado siglo, renovó con su ejemplo la memoria de aquellos insignes soldados escritores de nuestros siglos de preponderancia. Profesor entendido, en la Academia Segoviana, diéronle gran renombre sus lecciones de táctica de artillería y el *Tratado* que acerca de la misma compuso, si es que no lo consiguiera por su celebrado *Discurso sobre los ilustres autores ó inventores de artillería.* Pero á estos méritos literario-militares, juntó otros no menos dignos de estima, y su *Vida de Miguel de Cervantes Saavedra* y *Análisis del Quijote* y sus *Memorias de la vida* y *escritos de D. Esteban Manuel Villegas*, colócanle con justicia entre nuestros más doctos y eruditos escritores. Ríos, que había recibido una excelente educación literaria, demostró que no son de modo alguno incompatibles y opuestos el estudio de las letras con la práctica de las armas; y durante el curso de su laboriosísima existencia, contribuyó por igual á uno y otra, con trabajos de tanto mérito, que bastará cualquiera de ellos á conquistarle reputación de docto. Aun la muerte le sorprendió en tales trabajos, y con razón lamenta un distinguido escritor contemporáneo, que ella le impidiese terminar los importantes que consagraba á las novelas, obras dramáticas y poesías líricas de Cervantes; trabajos estos que hubieran sido digno coronamiento de los que compuso acerca de tan famoso y celebrado ingenio. Por desgracia no se había concedido á D. Vicente de los Ríos, hasta nuestros días, la justa celebridad que á su mérito corresponde; y á reparar tal injusticia, puesta ya en evidencia por los doctos escritores, D. Marcelino Menéndez Pelayo y D. Francisco Fernández y González en sus trabajos acerca de la historia literaria de España, y por D. Adolfo Carrasco en su todavía inédita *Bibliografía-artillería de España*,

ha consagrado el Sr. D. Luis Vidart, su precioso libro de publicación reciente titulado *Vida* y *escritos del Teniente coronel, capitán de artillería D. Vicente de los Ríos* (1). No quiere esto decir que la personalidad literaria de Ríos hubiese caído en completo olvido, pues ya la Real Academia Española y los eruditos escritores D. Tomás Antonio Sánchez y D. Juan Sempere y Guarinos en el siglo pasado; y en el presente D. Martín Fernández de Navarrete, D. Luis M. Ramírez y de las Casas-Deza, y D. Antonio Ferrer del Río, habían tributado merecidos elogios á las obras científicas y literarias de nuestro académico-artillero; pero tampoco cabe desconocer que no se le concedió la importancia á que,—como ya hemos indicado,—era acreedor, ya científica, ya literariamente. Quizás contribuyera en parte á ello la escasa popularidad que sus méritos militares tuvieron,—especialmente entre nuestra juventud,—quizás el hecho de no haberse puesto en punto de evidencia la parte que le incumbió en la celebrada obra *Tratado de Artillería*, que aparece como escrita única y exclusivamente por D. Tomás de Morla. De aquí sin duda alguna que Ríos sea conocido más bien como docto y laborioso académico de la Historia, que como notable escritor profesional. Consideramos, por lo tanto, muy justo asociarnos á la patriótica tarea de los antes citados escritores-artilleros, poniendo aquí en punto de evidencia los méritos científico-militares de don Vicente de los Ríos.

Ya dijimos que el *Discurso sobre los ilustres autores é inventores de artillería* es una de las obras en que resplandecen los vastos conocimientos históricos y científicos de Ríos, y añadiremos aquí, que si importante y útil fué el trabajo por avalorarlo las cualidades del escritor, no menos importante es por tratarse de tema hasta entonces olvidado. La historia de la artillería española era un campo enteramente virgen, y los merecimientos de los ilustres autores é inventores que habían florecido en nuestra patria, desde los Reyes Católicos hasta fines del siglo XVIII, estaban completamente olvidados; así pues, aunque Ríos no diera de todos ellos noticias tan completas y circunstanciadas, como hubieran podido apetecerse, abrió la senda por donde con fruto debían avanzar en tiempos sucesivos infatigables y concienzudos investigadores. Por esto han podido citar tal trabajo, historiadores y bibliógrafos distinguidos;

(1) Madrid, 1888. Imprenta del Cuerpo de Artillería.

con razón se dijo de él: «pequeño en tamaño, pero grande en utilidad, en él descubre Ríos y saca á luz, como del más profundo seno del olvido, á muchos ilustres españoles que con gran destreza escribieron ó practicaron la artillería, bombardería y minas, tres principales ramos de la tormentaria. De la erudición que contiene, de las glorias que promueve en la nación y del acierto y delicadeza con que está tratada la materia, se deja fácilmente entender la complacencia que de su lectura resultó á los académicos de la Historia. ¿Qué objeto más digno de nuestro académico, ya entonces aventajado profesor de tormentaria? (1)» Mas no sólo tan notable trabajo fué encomiado y aplaudido entre los doctos españoles; también fuera de España ha sido conocido y estimado, honor que en la época moderna rara vez alcanzan los libros españoles, aunque por su mérito sean dignos de alcanzarlo (2). Así pues, la obra de D. Vicente de los Ríos, por su valor intrínseco, como por su oportunidad y por la buena acogida que mereció entre los doctos, fué y es digna de especialísimo elogio. Célebres eran en Europa,—dice el Sr. Vidart,—los nombres de los ilustres artilleros que habían florecido en Alemania, Italia y Francia, cuando D. Vicente de los Ríos recordó los nombres y los merecimientos de nuestros Alavas, Collados, Navarros y Firrufinos, y si sus elogios fueron tardíos, aun así fueron los primeros (3).

Mas ya es tiempo de hablar del *Curso de táctica de Artillería*, compuesto por el mismo autor y refundido y ampliado con el título de *Tratado de Artillería*, por D. Tomás de Morla, que obrando con tan notoria ingratitud, como poco escrúpulo, se apropió la paternidad exclusiva del mismo cuando él vió la luz. D. Luis Vidart, en su antes citada obra, no ha vacilado en aceptar como evidente la afirmación de D. Martín Fernández de Navarrete, que adjudica esta paternidad casi íntegra á Ríos; y fundado en el testimonio de escritores coetáneos y en un acta oficial de 1780, en la que se disponía la impresión de la citada obra de Ríos, obra que cuatro años más

---

(1) D. Tomás Antonio Sánchez, *Elogio histórico de D. Vicente Gutiérrez de los Ríos* (1779).

(2) «En el Tratado de artillería del sabio y ya difunto teniente general D. Tomás de Morla (?) tenemos nosotros una obra apreciabilísima *que logra más estimación entre los extranjeros que entre nosotros*, y cuyo estudio jamás puede recomendarse bastante.» El marqués de Casa-Cajigal en la Nota 3.ª de sus *Fábulas y romances militares*. Barcelona 1817.

(3) *Vida y escritos de D. Vicente de los Ríos.*

tarde apareció con nuevo título y el nombre de Morla, no vacila en negar á éste sus derechos, ó por mejor decir alguno le reconoce y es quizás la paternidad de los defectos de conceptos y expresión que en el libro se echan de ver. Sin embargo, no participan de esta opinión escritores de la propia arma, y en el *Post Scriptum*, que acompaña al libro de Vidart, no vacila en afirmar el Sr. D. Mario de la Sala, que el libro objeto de discusión es la resultante de los dos ingenios; y aunque hubiese sido justo que Morla así lo hiciera constar en las portadas, no es menos razonable admitir, de acuerdo con las tradiciones artilleras, que Morla es algo más que un *refundidor del manuscrito*; porque «ensanchando la esfera de su importancia con el aditamento de la industria militar, que llena las dos terceras partes de la obra, transformó lo que sólo era *táctica*, en un verdadero *Tratado de Artillería*, el mejor y el más completo de los hasta entonces publicados.» Así opinamos también nosotros después de examinar con la atención debida, el pro y el contra de la cuestión, en la que nos ha sido fuerza detenernos, no ya sólo á causa de la importancia de los autores, sino del mérito y nombradía del libro. Es, en efecto, el *Tratado de Artillería* una obra que alcanzó celebridad europea y de la que ha podido decir con razón un docto escritor militar, «de su mérito es inútil que yo quiera hablar, puesto que no hay oficial de artillería español, ni artillero extranjero curioso que no tenga noticia de él (1). «Tal como hoy le conocemos,—ha escrito el Sr. Vidart,—es un libro de texto que puede calificarse de excelente, teniendo en cuenta la época en que fué escrito.»

D. Vicente de los Ríos compuso además de los escritos militares mencionados, un *Discurso para la abertura de la clase de táctica de artillería* (1773) y tradujo del francés una obrita á la que puso por título *Instrucción militar y cristiana, para uso de los caballeros cadetes del Real Colegio Militar de Segovia* (1774). D. Vicente de Morla, cuyo nombre por desdichada coincidencia unimos aquí al de Ríos, dió á luz, además del *Tratado de Artillería*, comenzado á publicar en 1784, una obra titulada *Arte de fabricar pólvora*. «Hasta el año 1808, en que invadieron la península, los franceses, dice el general Salas, refiriéndose á las dos últimas fueron estas obras menos conocidas fuera de España que lo que

(1) Salas, *Memorial histórico de la Artillería Española*.

convenía á su mérito, pero desde esta época, en la cual los franceses se apropiaron cuantos ejemplares de ellas había en el colegio de Segovia, (que eran muchos), se extendió de tal manera la fama de sus conocimientos, que no hubo oficial de artillería extranjero, que no procurase adquirirlas, con especialidad el *Tratado de Artillería*, y así es que en las obras del arma, publicadas desde entonces acá, en todas se le vé citado.»—Estos datos darán justa idea de la importancia del libro, objeto de controversia.

Viniendo ahora á los escritores de marina, nos parece justo especificar los títulos que acreditan para figurar á continuación de los militares, títulos entre los que hallamos, así la ciencia marítima, como el arte de la guerra, la táctica y la disciplina como la práctica de la navegación, los cálculos matemáticos como las descripciones de costas y de mares, las observaciones astronómicas como las disertaciones históricas.—D. Juan José Navarro dió á la estampa las *Maniobras de navíos* (1724), *El Capitán de navío instruido* (1725), la *Práctica de la maniobra* (1737), la *Escuela teórica práctica de la marina* (1739), un *Plan de ordenanzas militares de marina* (1739), una *Geografía* (1740), una *Relación y estado general del detalle completo de una armada* (1750), un *Diccionario demostrativo, con la configuración y anatomía de toda la arquitectura naval* (1756), *Reglamentos* (1762), é *Instrucciones* (1764), *para el mando de las escuadras y régimen de sus tripulaciones*, y muy distintos trabajos, traducidos algunos, de gran valor y estima;—D. Jorge Juan, comenzó la serie de sus obras con la *Disertación histórica y geográfica sobre el meridiano de demarcación, entre los dominios de España y Portugal* (1749), y los continuó publicando las *Reflexiones sobre la fábrica y uso del Cuarto-de-Círculo* (1751), el *Método para levantar el plano general de España* (1751), el *Método astronómico de rectificar los instrumentos de pasajes* (1755), un *Plan de ordenanzas para la Sociedad Real de Ciencias, proyectada en Madrid* (1755), la *Nueva balística* (1755), un *Compendio de Navegación* (1757), las *Observaciones del paso de Venus por el disco del sol* (1765), un *Tratado de mecánica aplicado á la construcción* (1771), el *Estado de la Astronomía en Europa* (1773) y otros y otros libros, así concernientes á la marina, como á las ciencias relacionadas con ella;—D. Antonio de Ulloa acreditó en sus *Relaciones* y *Noticias*, ya astronómicas, ya geográficas, vastísimos conocimientos, de que hizo gala en el libro que en 1795 dió á la estampa

con el título de: *Conversaciones de Ulloa con sus hijos, sobre las navegaciones, pilotaje, maniobra, vientos, mares, corrientes, pájaros, pescados, anfibios* y *fenómenos que se observan en los mares* (1795); —D. José de Vargas Ponce, á quien se deben tan excelentes manografías históricas, publicó en la anterior centuria, una notable *Relación del último viaje al Estrecho de la fragata Santa María de la Cabeza* (1788), un *Derrotero del Océano* (1793), un *Plan para los colegios de San Telmo* y algunas otras obras no menos dignas de aprecio;—D. José de Mazarredo la *Colección de tablas para los usos de la navegación* (1779), unos *Rudimentos de la táctica naval* (1776), un *Informe sobre construcción de navíos y fragatas* (1785), unas *Lecciones de Navegación* (1798) y las *Ordenanzas generales de la Armada* (1793).—D. Antonio Sánchez Reguart, las *Producciones de los mares de España* (1795) y varios escritos relativos á esta especialidad;—D. Dionisio Alcalá Galiano, las *Observaciones de la longitud y latitud en el mar* (1796); y por último D. Cosme Damián Churruca compuso y dió á la publicidad en 1799 la *Instrucción militar para el navío Conquistador*, justamente elogiada por los inteligentes. No hemos hecho mención de todos los escritores de marina, ni aun de los citados se emuneran todas las obras; sin embargo, creemos haber citado las más notables para que el lector pueda formarse idea del grado de cultura alcanzado por nuestros marinos al finalizar el siglo XVIII.

Y consignado esto, digamos ya los méritos qúe concurren en D. Vicente García de la Huerta y en D. Joaquín Marín, para que su nombre vaya unido al de nuestros escritores militares de dicha centuria. D. Vicente García de la Huerta, bibliotecario y oficial de la Secretaría de Estado, acometió en 1760 la empresa de dar á luz una *Biblioteca militar española*, para oponerse, decía «al necio prurito de aquellos malos patricios que solamente saben citar autores peregrinos no conociendo, ni aun por el nombre, los de su nación.»—«El soldado español, escribía en las primeras páginas de su obra, debe estudiar principalmente en los libros de su idioma, tanto por serle más inteligible que el extranjero, como porque es hacer injuria á la nación, dejarse llevar de la preocupación común de tener por lo mejor á lo más extraño.»—«No quisiera, añadía, que alguien pensara por esto que me opongo á que se lean los libros extranjeros, especialmente los que tratan de la facultad que á mi parecer son excelentes; y así podrán leerse aquellos que se sepa son

mejores que los nuestros, ó que enseñan si es posible lo que han omitido nuestros escritores...»—En aquella época en que todo era francés, desde la política hasta la milicia; ideas y libros, costumbres y modas, uniformes y organización, no dejaba de ser este propósito digno de grandísima estima; sobre todo cuando servía de excelente base para la historia de este ramo especial de literatura.

Otro tanto podríamos decir de la obra de Marín: *Ensayo de una historia de la milicia española* (1776). De ésta sólo vió la luz el primer tomo ilustrado con algunas láminas. Nadie cuidó después de la impresión de los restantes en número de tres, según algunos, ni aun de su conservación. Si hemos de juzgar por este volumen primero que á la vista tenemos, hay que convenir en que esta obra no hubiera ido en zaga, según Vallecillo afirma, á la célebre *Historia de la Milicia francesa* del Padre Daniel.

A esto quedó reducido el movimiento literario en la esfera militar durante el siglo XVIII. Los proyectos de Aranda y de Godoy, por la influencia que debían ejercer en la cultura del ejército merecen sinceros elogios; y al cerrar este breve capítulo no es posible dejar de hacer mención honrosísima del primero como á Presidente de la Comisión redactora de las Ordenanzas militares, ordenanzas cuyo articulado acredita en sus redactores é inspirador un espíritu observador y perspicaz, y una superior cultura literaria.

Las noticias bibliográficas que insertamos á continuación, completarán el cuadro que de la literatura militar española en el siglo XVIII acabamos de trazar.

Obras de Arte militar, organización y disciplina

Alvarez (D. Pedro Pablo).—Espíritu militar ó arte de la guerra. Madrid, s. a.
Arrieta.—Alfabeto y cartilla militar. Cádiz, 1755.
Barreda de Figueroa (D. Rafael).—Batallón. Libro en que se describe el modo de ordenar un ejército por mar y tierra.
Caramuel de Lobko Witz (Fray Juan).—Arte militar.
Celaray (D. José Antonio).—Arte de la nueva guerra según el pié de Francia, sacada de los escritos del señor de Gaya. Madrid, 1707.
Centurión, Guerrero de Torres (Manuel).—Ciencias militares. Cádiz, 1757.
Ciabra y Pimentel (Fr. Timoteo).—Instrucción militar.
Contreras (D. Juan Senén de).—Compendio de los veinte libros de Reflexiones militares del marqués de Santa Cruz, 1787.
Cruz, Manrique de Lara, conde de Aguilar (Fr. D. Iñigo de).—Defensorio de la religiosidad de los caballeros militares. Madrid, 1731.
Escuela de Marte ó instrucción de las tropas que había en Cataluña en tiempo de Felipe V y decisiones reales sobre el servicio de Guardias españolas y Walonas. M. S. de la Biblioteca Nacional.
Espinosa (D. Ramón Montero de).—Diálogos militares.

Gascón (D. Basilio).—Observaciones sobre el arte de hacer la guerra siguiendo las máximas de los más grandes generales. Madrid. 1773.
Giménez Donoso (D. Juan).—Despertador ó avisos para la instrucción de la juventud militar en el rompimiento de la guerra. Madrid, 1794.
Guerrero de Torres (D. Manuel).—Ciencias militares. Cádiz, 1757.
Mayans y Císcar (D. Gregorio).—Cartas morales, militares, civiles y literarias de autores españoles. Madrid, 1756.
Macanaz (D. Melchor de).—Auxilios para bien gobernar una monarquía (inéditos). El Auxilio 4.° trata de milicia (1).
March (D. José Ignacio de).—Nociones militares, 1781.
Miera Ceballos (Francisco).—Observaciones militares. Madrid, 1768.
Mina (El marqués de la).—Máximas para la guerra, con epítome de su vida. Tolosa, s. a. (2).
Minguet (Pablo).—Arte general de guerra. Madrid, 1752.
Morla (D. Tomás). Noticias de la constitución militar prusiana.
Navia Osorio (D. Alvaro de, marqués de Santa Cruz de Marcenado).—Reflexiones militares. Turín, 1724.
Opesinga (Pedro),—Pensamientos militares. Roma, 1760.
Oya (D. Francisco).—Tratado de levas, quintas y recluta de gente de guerra. Madrid, 1734.
Padilla (D. Pedro).—Curso militar de matemáticas. Madrid, 1753.
Peñalosa y Zúñiga (D. Clemente).—El honor militar, causas de su origen, progresos y decadencia. Madrid, 1795.
Perochegui (Juan) —Ciencia de la guerra. Pamplona, 1752.
Pozuelo y Espinosa (D. Juan Antonio).—Empresas militares. Madrid, 1731.
Puga y Rojas (D. Tomás).—Compendio militar. 1707.
Sanz (D. Raimundo).—Diccionario militar ó recopilación alfabética de los términos propios del arte de la guerra. Madrid, 1794.
Sanz (D. Raimundo).—Principios militares. Barcelona, 1776.
Ricardós (D. Antonio Ramón).—Preceptos, máximas y sentencias para instrucción de los alumnos del Colegio de Ocaña (inéditos).
Sangenís (D. Antonio).—Memoria sobre la organización del Ejército de Cataluña, después de la retirada de Figueras (1794). La reprodujo la *Revista Científico-militar*, en 1885.
Serrano Valdenebro (D. José).—Discurso del Arte de la guerra. Madrid, 1796.
Torrejón y Velasco (D. Bernardo).—Avisos importantes á toda la juventud y á los que siguen la profesión militar. Madrid, 1720.

Infantería y Caballería

Aguirre (D. Manuel).—Principios esenciales para la caballería.
Alcazar y Zúñiga (D. Melchor de).—Arte de escuadronar y ejercicios de la infantería.—Madrid, 1703.
Alvarez Osorio (D. Manuel).—Manejo real del caballo. Madrid, 1733.
Anónimo.—Avisos militares de infantería. Palermo, 1735.
Bernatd (D. Francisco Pascual).—Arte de andar á caballo, 1757.
Brota y Coscojuela (D. Julián).—Comentarios de los guardias de Corps
Maestre (Lucas).—Deleite de los caballeros y placer de los caballos. 1735.
Montemar (El Conde-Duque de).—Avisos militares sobre el servicio de la infantería en guarnición y en campaña. Palermo, 1735.
Montemar (El Conde-Duque de).—Ejercicios que deben practicarse en caballería y carabineros. Madrid, 1729.

---

(1) Este fecundo escritor tiene entre sus numerosos escritos, algunos muy convenientes para apreciar el estado de la milicia española en la primera mitad del siglo XVIII.

(2) En el tomo XII del *Semanario erudito* se ha publicado un «Dictamen sobre la reforma del Exército de España en la retirada de Italia,» escrito por el Marqués.

Montemar (El Conde-Duque de.—Avisos militares de la caballería y dragones en guarnición y en campaña. Palermo, 1773.
Noriega y Alvarado (D. José).—Cartilla de caballería militar. 1708.
Noveli (D. Nicolás Rodrigo).—Crisol especulativo de la destreza de las armas. Madrid, 1731.
Publinel (D. Antonio).—Método de mandar caballos. Madrid, 1751.
Puente (Pedro de la).—Los soldados en la guardia, s. a.
Roda (Francisco de).—Noblez de la espada. Madrid, 1705.
Ramírez de Haro (Diego).—De la caballería de brida y gineta.
Ramírez de Arellano (D. García).—Instrucción metódica y elemental para la táctica, manejo y disciplina de la caballería y dragones. Madrid, 1767.
Ramos (D. Enrique).—Elementos para la enseñanza de la infantería. Madrid, 1776.
Rodríguez Jordán (D. Salvador) —Escuela de á caballo. Madrid, 1725.
Zúñiga y Ariata. (D. Gregorio de).—Doctrina del caballo y arte de enfrenar. Lisboa, 1705.

Artillería y fortificación

Acebedo, (Manuel de).—El ingeniero portugués. Lisboa, 1729.
Alvarez (D. Manuel).—De fortificación, s. a.
Bayatle (D. Juan de).—Contra galería ó nuevo adherente á la defensa del foso.
Cassani (D. José).—Escuela militar de fortificación.—Madrid, 1705.
Cerdá (el padre Tomás).—Lecciones de Artillería. Barcelona, 1764.
Ibáñez (D. Lucrecio).—Tratado de artillería, con aplicación á la marina. Cádiz, 1770.
Infante Díaz (D. José).—Pyrometalia absoluta ó arte de fundidores. Palma, 1740.
Infante Díaz (D. José).—Compendio de artillería para el servicio de la marina. Cádiz, 1754.
Juan (D. Jorge).—Nueva Balística ó Arte de arrojar las bombas, 1755.
Labairu y Azagra (D. Sebastián de).—Tratado de artillería para instrucción de las brigadas de artillería de marina. Sevilla, 1756.
Lavayza (D. Sebastián de).—Tratado de artillería, 1796.
Medrano (D. Sebastián Fernández).—El Architecto perfecto en el Arte militar. Bruselas, 1700. (Con el mismo título se publicaron nuevas ediciones en Amberes, 1708 y 1735).
Morla (D. Tomás).—Tratado de artillería para el uso de la Academia de caballeros de este Real Cuerpo. Segovia, 1784.
Prósperi (D. Felipe).—La gran defensa ó nuevo sistema de fortificación. México, 1747.
Ríos (D. Vicente de los).—Discurso sobre los ilustres autores é inventores de artillería que han florecido en España desde los Reyes Católicos hasta el presente. Madrid, 1763.
Rovira (D. Francisco Javier).—Ejercicios de cañón y mortero, 1787.
Sánchez Reciente (D. Juan).—Tratado de artillería, teórica y práctica. Sevilla, 1733.
Sangenís (D. Antonio).—Reflexiones y observaciones necesarias para la más completa inteligencia del tratado de Aritmètica Universal que se enseña en la Real escuela militar de matemáticas de Zamora. Cuaderno M. S. de 150 páginas en 4.°
Idem.—Tratado teórico-práctico de fortificación de campaña. Cuaderno M. S. de 408 páginas en 4.° En el prólogo de esta obra hace el autor referencia á otra anterior titulada: Elementos del arte militar antiguo y moderno, que debió imprimirse en dos tomos en 12.°, y ofrece publicar un tercer tratado sobre la Teoría de los sitios, juntándole un pequeño tratado del Arte de levantar los planos (si el público recibe el Tratado teórico-práctico con tanta aceptación como los Elementos).
Idem.—Papeles varios. Con este título hace mención el Sr. Saleta en la noticia bio-bibliográfica publicada en 1885 (*Revista Científico-militar*, Año X,

tomo I, páginas 1 y 52), de cuatro cuadernos que contienen diferentes Memorias, noticias y tratados relativos á fortificación y artillería, entre cuyas Memorias figuran un resumen de lo más esencial de la obra de Morla sobre artillería y minas y otro de los puntos principales de la obra del marqués de Santa Cruz de Marcenado.

Idem.—Tratado de Artillería. Cuaderno M. S. de 200 páginas en 4.° con 5 láminas. 1782.

Idem.—Papeles varios. Cuadernos M. S. de 154 páginas en 4.° Contiene noticias relativas á fortificación y artillería, y figura en él una descripción de las victoriosas acciones de Bañuls y Port-Vendres, toma del castillo de San Telmo y de la importante plaza francesa de Coliubre.

Idem.—Papeles varios. Cuaderno M. S. de 324 páginas en folio que comprende varias Memorias y Relaciones, relativas á fortificación, artillería, organización y administración.

Idem.—Papeles varios. Cuaderno M. S. de 216 páginas en folio que contiene gran número de desarrollos de cálculo diferencial.

Tosca (El Doctor D. Tomás Vicente).—Compendio Mathemático. Madrid, 1727.

Legislación, administración y justicia

Abreu y Bertodano (D. Felipe).—Tratado jurídico político sobre presas de mar y calidades que deben ocurrir para hacerse legítimamente el corso. Cádiz, 1747.

Aguirre (D. Sever).—Prontuario alfabético y cronológico por orden de materias de las ordenanzas, instrucciones, reglamentos, pragmáticas y demás reales resoluciones no recopiladas expedidos hasta 1792 inclusive. Madrid, 1793.

Caballero (Juan Antonio).—Ayuno militar. Consulta sobre el privilegio de los soldados del rey de España para comer carne y lacicinios en la Cuaresma y otros tiempos del año. Salamanca, 1757.

Mazarredo (D. José de).—Ordenanzas generales de la Armada, 1793.

Navarro (D. Juan José).—Plan de ordenanzas militares de marina. 1739.

Ordenanzas de S. M. para el régimen, disciplina, subordinación y servicios de la infantería, caballería y dragones de sus ejércitos en guarnición y campaña. Madrid, 1728.

Ordenanza de 4 de Julio de 1718 para el establecimiento é instrucción de intendentes, para el tesorero general, pagadores y contadores de los ejércitos y provincias. Madrid, 1735.

Ordenanza é instrucción para el servicio y gobierno de los Comisarios de guardias de Corps é infantería española y walona. Madrid, 1748.

Ordenanza de 13 de Octubre de 1740 para el establecimiento é instrucción de intendente de provincias y ejércitos, por orden de S. M. Madrid, 1749.

Ordenanza para el régimen, gobierno, servicio y disciplina de los dos regimientos de guardias de infantería españolas y walonas en la corte, en cuartel, en guarnición y en campaña. Madrid, 1750.

Ortega (D. Francisco).—Jerarquía eclesiástica militar en España. Valladolid, 1740.

Oya (D. Francisco).—Tratado de las leyes penales de la milicia, procesos y consejos de guerra. Madrid, 1732.

Idem.—Prontuario del consejo de guerra y jurisdicción militar. Madrid, 1740.

Idem.—Tratado de las leyes penales de la milicia. Madrid, 1732.

Recopilación de las ordenanzas de 31 Enero 1734 y adición á ella. Madrid, 1736.

Marina (1)

Vargas Ponce (D. José).—Plan para los colegios de San Telmo, 1755.

Vargas Ponce (D. José).—Relación del último viaje al Estrecho, de la fragata *Santa María de la Cabeza*, 1788.

---

(1) Los títulos continuados en esta sección, están entresacados del *Indice de Obras profesionales y otros escritos debidos al personal de los distintos cuerpos de la Armada*, por el capitán de fragata D. Ramón Auñón y Villalón. Madrid, 1887.

Zuloaga (D. Santiago Agustín de).—Tratado instructivo y práctico de maniobras navales 1766.
Zuloaga (D. Santiago Agustín de).—Cartilla marítima, 1777.
Císcar (D. Francisco).—Tratado de máquinas y maniobras. 1791.
Córdoba (D. Luis de).—Instrucciones y señales para el régimen y maniobras de la escuadra al mando del mismo, 1780.
Churruca (D. Cosme Damián).—Instrucción militar para el navío *Conquistador* Brest. 1799.
González Marroquín (D. Antonio).—Instrucción de marineros, 1723.
Juan (D. Jorge).—Compendio de navegación para uso de los guardias marinas, 1757.
Mazarredo (D. José de).—Rudimentos de táctica naval, 1776.
Mazarredo (D. José).—Informe sobre construcción de navíos y fragatas, 1785.
Mazarredo (D. José de) —Lecciones de navegación para las compañías de guardias marinas, 1798.
Mendoza y Ríos (D. José).—Tratado de navegación, 1787.
Moreno (D. Blas José).—Práctica de la navegación, 1732.
Navarro (D. Juan José).—Maniobras de los navíos, 1724.
Navarro (D. Juan José.)—El capitán de navío instruído, 1725.
Navarro (D. Juan José).—Práctica de la maniobra, 1737.
Navarro (D. Juan José).—Escuela teórica y práctica de la marina, 1739.
Navarro (D. Juan José).—Plan de señales de día. 1750.
Navarro (D. Juan José).—Relación y estado general del detalle completo de una armada. 1750.
Navarro (D. Juan José).—Disciplina militar de las armadas, 1753.
Navarro (D. Juan José).—Diccionario demostrativo con la configuración y anatomía de toda la arquitectura naval. 1756.
Navarro (D. Juan José).—Reglamento de las tripulaciones, 1762.
Navarro (D. Juan José).—Instrucción para el mando de las escuadras, 1764.
Rovira (D. Francisco Javier).—Tratado de artillería para uso de los guardias marinas, 1773.
Rovira (D. Francisco Javier).—Compendio de matemáticas para las escuelas de Artillería de marina, 1781.
Solano (D. Iosé).—Táctica naval, 1793.

Fragmentos escogidos

de

Literatura Militar Española

Siglo XVIII

El Marqués de Santa Cruz de Marcenado

(1648-1732)

Diferentes y bien escritas biografías se han publicado del ilustre Marqués con motivo del segundo centenario de su nacimiento, que el ejército celebró en 1884; y, por lo mismo, fácil tarea será la de redactar un bosquejo de su vida. Fué este varón ilustre hijo de D. Antonio de Navia Osorio, caballero de Santiago, y de D.ª Jacinta Antonio Vigil de la Rua, hija del primer Marqués de Santa Cruz de Marcenado, vizconde de Puerto y caballero de Calatrava. Nació el día 19 de Diciembre de 1684, en la casa de la Atalaya, existente aún en Santa Marina de Vega, pueblo del Concejo de Navia de Luarca (Asturias), y recibió en la pila bautismal el nombre de Álvaro. Nada sabemos de sus primeros años, pues hasta 1702, en que hallándose estudiando en la Universidad de Oviedo, sobrevino el alzamiento de los partidarios del archiduque de Austria, que produjo la guerra de Sucesión, no vemos figurar su nombre. Contaba á la sazón diez y ocho; y no fué óbice su escasa edad, para que sus compatriotas le eligieran para mandar el tercio que el Principado de Asturias armó y organizó á sus expensas para sostener la causa de Felipe V. Fué, pues, el adolescente, en 1702, *Maestre de campo*, título que en 1707 se convirtió en el de *Coronel*, por Real orden: su tercio, más tarde regimiento, se denominó de *Asturias*, y tuvo el sobrenombre del *Cangrejo*. Reunido en 1703, fué destinado á guarnecer la línea fron-

teriza del río Miño, donde sostuvo algunas escaramuzas y choques con los guerrilleros portugueses; en 1704 pasó á la plaza de Ciudad Rodrigo, desde la que efectuó varias salidas y tuvo ocasión de medir sus armas con los portugueses en distintos combates; pero como éstos, en unión de los ingleses y favorecidos por la rebelión de las provincias españolas de Levante, invadieran al año siguiente el territorio español y pusieran sitio á dicha plaza, D. Álvaro siguió la suerte de la guarnición, que cinco días sostuvo el asedio y la entregó el 25 de Mayo de 1705, saliendo de ella con los honores de guerra. Marchó entonces con su tercio á Navarra, y á las órdenes del general Marqués de Saluzzo operó en los distritos de Tudela, Cascante y Tarazona; asistió á la toma de Magallón y cubrió con su regimiento la línea de Sádaba á Sangüesa. Algunos de sus biógrafos, no infundadamente si se tiene en cuenta lo que permiten suponer ciertas frases de las *Reflexiones militares*, afirman que el coronel de *Asturias*, deseoso de acreditar su valor, estuvo durante una parte del año 1705 y 1706, en comisión en los ejércitos de Valencia y Castilla. Bien pudo ser. Pero en 1707, le vemos al frente de su regimiento en el asalto de la villa de Egea de los Caballeros, poco después conduciendo un convoy á la plaza de Jaca, bloqueada por los migueletes del Archiduque, y para entrar en la cual hubo de empeñar un rudo combate en las márgenes del río Javierre. Con agua á la cintura dirigió á sus soldados al ataque de las posiciones enemigas y á su *valor* y *atrevimiento* debióse el socorro de la plaza bloqueada y seguidamente la toma de la villa de Ainsa, en la que hizo gran número de prisioneros. En estos combates debió recibir las dos heridas á que hace referencia en un Memorial que en 1725 dirigió al Rey desde Turín, y á consecuencia de sus servicios se le otorgó en Setiembre de 1707 el empleo de brigadier. Tenía á la sazón el Marqués, 23 años.

Continuó Navia Osorio mandando el regimiento de Asturias y en operaciones por las provincias del Norte. Pasó luego á formar parte del ejército de Cataluña y figuró distinguidamente en el sitio de Tortosa, donde su regimiento quedó hasta 1709, en que fué trasladado al reino de Valencia, embarcándose en el mes de Mayo en Alicante, con dirección á las costas de Italia. Los sucesos en que tomó parte, así en esta península como en las islas inmediatas, son de escasa monta. Hecha la paz de Utrecht, pasó el regimiento de Asturias desde la isla de Sicilia á Cataluña (1713), donde aun con-

tinuaba la guerra, y allí tuvo nueva ocasión Navia Osorio de acreditar su valor en el célebre sitio de Barcelona, porque el Vizconde de Puerto, título con el que por entonces se designaba á D. Álvaro, condujo una de las columnas de asalto á las órdenes del Marqués de Villadarias, columna que fué la dirigida contra la brecha de la Puerta Nueva, donde más recia se sostuvo la pelea. Y no sólo se distinguió en el momento de la lucha, porque es de advertir, dice uno de sus biógrafos, «que además de los cuidados y trabajos anejos al mando de su regimiento, desempeñó comisiones como general, y como brigadier prestaba el servicio según consta por los datos oficiales, alternando con los de su clase (1).»

Permaneció el Vizconde de Puerto acantonado con su regimiento en Cataluña hasta los primeros meses de 1716, en que pasó á reforzar la guarnición de Ceuta, y desempeñó por entonces el cargo de inspector de las tropas de Andalucía y Presidios de África. En Noviembre de 1717, pasó con el mismo cuerpo á Cádiz, y un año después á Barcelona, donde en Junio embarcó para la expedición á Sicilia. Pero en este mismo año (1718), dejó D. Alvaro de mandar el regimiento de Asturias, por haber ascendido á mariscal de campo. Con fecha 1.° de Setiembre se le nombró gobernador de Cagliari, en la isla de Cerdeña, y luego interinamente Inspector general de la infantería y caballería de la isla. Todo parece indicar que no tomó parte en la expedición de Sicilia y que permaneció por este tiempo en su gobierno de Cagliari. En las biografías del Marqués no resulta clara la parte que le cupo en una expedición á Cerdeña, que unos creen fué la verificada en 1717, otros suponen con más fundamento, ser la frustrada en 1710. Evacuada por los españoles la isla de Sicilia y adherido Felipe V á la Cuádruple Alianza, se le encargaron algunos asuntos relativos á la artillería que debía sacarse de Cerdeña. Su estancia en la córte de Turín fué con este motivo altamente beneficiosa á España, y afirman con insistencia sus biógrafos, que, gracias á las simpatías que inspiró su trato al rey Víctor Amadeo II, logró evitar la adhesión de este veleidoso monarca á la liga de Hannover. No le ocupaban, sin embargo, únicamente los servicios diplomáticos, pues entregado con ardor al estudio, consagrábase á la publicación de la obra que de-

(1) El teniente coronel de artillería D. Javier de Salas, en la biografía que cabeza la edición de las *Reflexiones militares,* dada á luz por la *Revista Científico-Militar* en 1885.

bía inmortalizar su nombre; y en activa correspondencia con los primeros literatos de España é Italia, daba á conocer proyectos é ideas que honran su elevada inteligencia. «Convirtió su palacio, dice uno de los dichos biógrafos, en una verdadera Universidad, donde concurría, no sólo la juventud más florida de aquella ciudad y donde se trazaron los primeros trabajos para el *Diccionario universal*, sino que el mismo rey D. Víctor Amadeo de Saboya, ilustradísimo en las letras y en la política, se dignaba concurrir á oir y dejarse oir en los asuntos literarios (1).»

En 1727, y debiendo reunirse en Soisons el congreso destinado á tratar de la paz definitiva, el marqués de Santa Cruz fué elegido para asistir á él, como segundo plenipotenciario, con grado de embajador extraordinario, destino que sirvió desde el 26 de Octubre de dicho año hasta el 26 de Enero de 1731, en que regresó á España; habiendo adquirido, mientras duraron las conferencias, fama de experto y prudente, y merecido de sus colegas altos testimonios de estimación. Cuando los plenipotenciarios se trasladaron á París, continuó en esta ciudad sus estudios y escritos, y mantuvo trato con literatos y militares distinguidos. Fuese en realidad hostil á D. Alvaro el partido llamado de la Reina, ó bien obedeciera la orden á otras miras, ello es que en 23 de Julio de 1731 se le destinó de gobernador á Ceuta, destino que ciertamente no correspondía á á sus méritos. D. Melchor de Macanaz asegura que se trató de nombrarle ministro de la Guerra, en reemplazo del marqués de Castelar; pero que sus émulos consiguieron alejarle de la córte confiándole el mando de la plaza africana. Pero ejercióle escaso tiempo, porque, decidida en 1732 la expedición á Orán, el conde de Montemar, que debía mandarla, le nombró su segundo ó su jefe de Estado Mayor, lo que se colige del hecho de no mandar fuerza determinada. Antes de salir de España fué ascendido á teniente general.

Organizóse la expedición en Alicante, en cuyo puerto se reunieron los bajeles y tropas que debían componerla, y el día 16 de Junio de 1832 se hizo á la mar, desembarcando las tropas con toda felicidad el 29 en la costa africana y emprendiendo el camino de Mazalquivir. Débil resistencia hicieron los moros en esta plaza, y más pequeña aún en la misma de Orán; por manera que arrollada

(1) El catedrático D. Máximo Fuertes Acevedo, en la biografía del Marqués publicada en Junio de 1884 en la *Crónica* de Badajoz.

las turbas que interceptaban el camino, el ejército español ocupó sin dificultad una ciudad tan importante como célebre por los recuerdos que de ella conservaba. Mas tan inopinadas y decisivas ventajas esterilizáronse apenas conseguidas, puesto que, sentada ya nuestra planta en aquel territorio y cuando más conveniente y oportuno era asegurar nuestra dominación, Montemar, obedeciendo á órdenes superiores, hubo de regresar á España, dejando en la plaza de Orán unos 8,000 soldados á las órdenes del ilustre Marqués de Santa Cruz. En efecto; tan presto se alejó de la costa la escuadra que conducía á Montemar, notóse en el campo moro singular movimiento, y á los pocos días súpose en la plaza que el bey Mustafá avanzaba contra ella al frente de 12,000 hombres con el propósito de recuperarla. El ataque de esta gente dirigióse contra el castillo de San Andrés, uno de los que protegen la ciudad, y aunque resultó infructuoso, repitióse con más violencia en Octubre por fuerzas mejor organizadas y armadas, y produjo gran mortandad entre los defensores. Dió con este motivo el Marqués de Santa Cruz aviso á España del peligro que corría la plaza, solicitó refuerzos y no perdonó medio alguno para mejorar las defensas, «ya construyendo obras que pusieran en comunicación el castillo de San Gregorio con el de Santa Cruz para poder socorrerlos oportunamente, ya presentándose en los puntos de mayor peligro para animar á la tropa ó ya inspeccionando los trabajos de contraminas, en una de cuyas visitas estuvo á punto de perecer, porque sólo hacía tres minutos que había salido de la galería, cuando, prendiendo fuego los moros al hornillo, causaron la muerte de los que en ella se encontraban (1).» La perseverancia y la serenidad del Marqués consiguieron salvar la plaza de las acometidas que realizó el ejército sitiador y del peligro en que la puso la presencia de una armada argelina que, desafiando el fuego de los castillos, penetró en el puerto; porque el enemigo, no bien tuvo noticia de los socorros que á mediados de Noviembre se organizaban en Barcelona, retiró sus naves, y tan presto ancló la escuadra española en aguas de Orán, hizo lo propio con los cañones que tenía en los puestos avanzados. Lo mismo efectuó con una parte de sus fuerzas, pues sus propósitos no eran de resistir, sino de mantener en jaque á los nuestros, persuadidos como estaban de que España no sostendría en Orán

(1) Altolaguirre, *Biografía del Marqués de Santa Cruz de Marcenado.*

un ejército permanente. Estas disposiciones indujeron al Marqués á efectuar una salida, no obstante hallarse todavía á bordo de los bajeles los 2,000 hombres que componían la expedición.

Ascendían las fuerzas disponibles en Orán á 7,600 hombres y 360 caballos; y con ellas salió el general al rayar el día 21 de Noviembre. El proyecto de éste era que una columna mandada por el Marqués de Valdecañas y D. Miguel de Zaldúa, atacara las trincheras enemigas por la izquierda, otra dirigida por el Marqués de Tayde hiciera lo propio por la derecha, mientras él con el resto de la fuerza y cuatro piezas de campaña, quedaba en el centro, dispuesto á secundar el movimiento, y conteniendo por el frente al enemigo. Este plan de ataque realizóse tal como Santa Cruz le concibiera. Envueltos los moros por ambos flancos, desalojaron las trincheras haciendo un vivo fuego, y fuéronse replegando ordenadamente ante las dos columnas que, apoyadas por las tropas del general en jefe, formadas en cuadro, les persiguieron por espacio de unos tres cuartos de legua. Avance efectuado á tanta distancia y en terreno poco conocido de los españoles, era por extremo peligroso; porque los moros trataban de conducir nuestros soldados á terreno en que pudieran diezmarlos y destruirlos impunemente. Con efecto; llegados á unos barrancos próximos á su campamento y dominados por asperísimas breñas, detuviéronse y rompieron nutrido fuego contra nuestra infantería, causando en ella grandes bajas y obligando al Marqués de Santa Cruz, no sólo á desistir de todo ataque, sino á tomar la vuelta de Orán. Pero esta retirada, como llevada á cabo en situación algo comprometida, tuvo un término funesto.

Replegábanse en buen orden las fuerzas del Marqués de Tayde y quedaban las de Valdecañas sufriendo mucho del fuego enemigo, lo que, visto por el Marqués, ordenó que en refuerzo de estas marchara el regimiento de Asturias. Empero al efectuarlo, prodújose gran confusión en las tropas; confusión originada por haberse abierto los españoles en dos líneas para el juego de seis cañones que llevaban, dejando un vacío en el frente por el que se lanzó la caballería enemiga. Declaróse entonces el pánico en los nuestros, descompusiéronse las filas, y una parte de las tropas retrocedió atropelladamente. Ver el serio peligro que corrían y volar allí el Marqués con su caballería fué obra de un momento. La caballería argelina, que se había desprendido de las peñas y cargaba con gran

brío á los españoles, mírase de improviso acometida por los dragones, al frente de los que descuella el heróico Santa Cruz, ganoso de salvar la infantería. La lucha se restablece entonces, encarnizada y sangrienta; el general consigue detener á los contrarios, mas á costa de su vida, porque, confundido en el torbellino del combate, cae herido de su caballo y es despedazado por el enemigo. Empero, su heróico ejemplo infunde bríos á cuantos le rodean; en pos del general en jefe las fuerzas de la caballería española se árrojan intrépidamente contra los moros, y logran que la infantería prosiga con orden su retirada. Y en vano los jinetes enemigos tratan de cortar á los nuestros, lanzándose por la despejada llanura que se extiende hasta las inmediaciones de la plaza; porque se encuentran con los regimientos de Ultonia y Aragón, y algunas compañías que habían desembarcado, y que, atraídas por el fragor de la pelea, acuden á reforzar á sus camaradas, atacan vigorosamente á la caballería mora y la dispersan causándola gran mortandad. Entónces terminó el combate, combate rudo y sangriento, porque en él tuvieron los nuestros 1,600 bajas, perdieron á su general en jefe y dejaron en poder de los moros al Marqués de Valdecañas; victoria tan costosa como estéril, pues el enemigo quedó todavía en condiciones de hostilizar la plaza. Los contrarios diéronse el bárbaro placer de pasear la cabeza de Santa Cruz por las calles de Argel, y la nación y el rey lloraron la pérdida de un héroe cuyos talentos y servicios habían sido tan útiles y tan gloriosos. Un autor anónimo extranjero ha escrito con razón, al ocuparse de este suceso, las siguientes líneas: «Aunque el Marqués sabía mejor que nadie que el gobernador de una plaza no debe salir de la que está confiada á su cuidado, le determinaron á ello tres cosas: la primera las órdenes de S. M., que le dejaba dueño de su conducta en la guerra; la segunda su calidad de capitán general de provincia, que le obligaba á defenderla en persona igualmente que la plaza; la tercera y más fuerte que todas, el peligro en que se hallaba una guarnición numerosa y una plaza importante que quería mantener á costa de su propia vida. Así, pues, como otro Codro, no se detuvo para sacrificarse por la patria.»

Causó en España grandísimo sentimiento la muerte del Marqués; premió el Rey en su viuda é hijo el heroismo de este leal servidor, y los ingenios de su tiempo encomiáronle como se merecía. Perpetuóse su nombre por medio de la estampa y del buril, y la poesía y las artes lo ensalzaron en distintas composiciones. En

aquel mismo siglo halló digna cabida en la galería titulada *Españoles ilustres*, y en el nuestro, gracias á la patriótica iniciativa del Sr. D. Luis Vidart, el ejército ha honrado dignamente el segundo centenario de su nacimiento. Aunque sólo sea por referencia, la gran masa del público indiferente ha sabido que España contó entre los militares del siglo XVIII un tratadista insigne en cuyas obras estudiaba el gran Federico II. Acevedo, Prieto, Carrasco, Madariaga (D. Juan), Salas, Altolaguirre, La Llave, Hernández, Villalba, Vidart, y otros y otros escritores le han consagrado interesantes biografías y estudios; háse publicado una edición compendiada de sus obras, grabado una medalla conmemorativa (Véase la pág. 405), otorgado premios á los que concurrieron al certamen literario con tal motivo abierto; y nuestros compañeros de armas pueden estar orgullosos de la celebración de este centenario, cuyo iniciador, con una perseverancia que le honra, comenzó por allanar el terreno á los que debían tomar parte en él, dando á luz un interesante estudio sobre los biógrafos del Marqués y otro relativo á las autoridades que declaraban su mérito, y coronó su trabajo con la notable *Bibliografía* del citado Centenario.

De la edición compendiada de las *Reflexiones militares* que ha visto la luz en 1885, reproducimos el siguiente fragmento, no como modelo de composición literaria, sino como muestra del estilo y gusto del autor:

Guerra ofensiva en general y expedientes para conservar con el Arte las provincias adquiridas por el mismo ó con la fuerza. — Ventajas de la guerra ofensiva.

En el segundo libro discurrí sobre las guerras que se consideran útiles, necesarias y justas: veamos ahora si conviene más aguardarla en el país de tu príncipe, ó llevarla al de los contrarios.

Si dejas á los enemigos internarse en tu país, acaso reforzarán su partido con la adherencia de los pueblos que estén disgustados en el dominio de tu príncipe, que por su natural inconstancia amen la novedad, ó que por su poca resolución se acomoden á los intentos del ejército, de quien se halla señoreada su tierra. Pasará á tu favor la misma comodidad, si penetras en las provincias contrarias, particularmente cuando por haber sido otras veces de tu príncipe, se le conserven afectos muchos habitantes, que detenidos en la consideración del peligro, aguarden, para tomar las armas, que tu ejército los asegure contra el castigo de su actual dueño.

Los pueblos contribuirán más gustosos, que para la defensiva, á otra guerra, en que vean que sus asistencias aumentan el honor de la nación y los dominios del país: al contrario, será de temer que aborrezcan la defensiva, en la cual, no obstante los tributos que suministran, experimenten los daños de que el ejército enemigo destruya la campaña, ponga en sujeción á los habitantes y en desorden las leyes nacionales, pero como dejo probado en el segundo libro, y Polibio repara haber sucedido á los peloponeses en la interior guerra que sufrieron.

Comín Ventura dice que pocas más tropas que las necesarias para la defensiva, bastan para la ofensiva, formando ejército de las guarniciones de las plazas.

Este dictamen desde luego muestra considerables inconvenientes, si se toma en la amplitud con que le propone aquel escritor; pero puede ser practicable cuando tengas de la fidelidad y valor de los habitantes de tus plazas la suficiente confianza para dejarlas sin guarnición de tropas, y cuando á esta ventaja se añada la de confinar sólo por un costado con el país enemigo, internándote en el cual, no haya riesgo de que los contrarios penetren en el tuyo á atacar plazas; pues si, como voy suponiendo, es única y estrecha la avenida, tu ejército la cubrirá al mismo tiempo que hostiliza las tierras ajenas; y contra golpes de sorpresa y furtivas correrías, bastarán los paisanos que tengan las dichas calidades, y á quienes dejes algunos pequeños cuerpos de caballería. De este modo creo acertado el pensamiento de Ventura, porque poniéndote sobre la defensiva, con efecto sería indispensable debilitar el ejército para guarnecer bien todas las plazas atacables; pues de otra forma, amagando los enemigos á una, caerían sobre otra desprovista; y no sirve decir que siempre estás á tiempo de incorporar á tu ejército las demás guarniciones para combatir á los enemigos, respecto de que hay plazas que teniendo angostas indispensables avenidas, no pueden socorrerse ni aún por un ejército muy superior.

Aun cuando para la ofensiva necesites muchas más tropas que para sostener la guerra en tu país, discurro mejor economía en la primera, porque sacarás gruesas contribuciones de las provincias contrarias.

Dirás que internándote en el país enemigo, te saldrán caros los transportes de víveres, municiones, vestuario y más pertrechos, como la conducción de reclutas y remontas. Pero en los víveres no habrá tal inconveniente, si tomas la providencia de hacer sembrar sobre la que el año próximo hubiere de ser frontera, y al abrigo de tus plazas, el trigo y cebada cuyo grano y paja basten para la futura campaña.

La razón genérica de ser menos costosa la ofensiva, no se destruye con el particular accidental motivo de experimentarse en ello más caros los transportes.

Supongamos que lo sean. ¿Pesará en tu imaginación este daño tanto como el beneficio de ahorrar á tu país el destrozo que una interior guerra causaría en labranzas, ganados, árboles y edificios?

El príncipe de Orange, aprobando el proverbio alemán de que siempre es bueno atar los caballos á los árboles de los enemigos, dice que, quien hace la ofensiva tiene para en cualquiera desgracia el recurso al país propio, que no habiendo sufrido la guerra, estará abundante de lo necesario, en lugar de que (prosigue el de Orange) el ejército que la aguanta en sus tierras, no podrá en muchos días prevenirse de lo conveniente para entrar en dominios enemigos: en fin, con la defensiva sólo vas á mantenerte ó á perder; pero con la ofensiva puedes ganar.

Antonio de Ville dice que el hacer la guerra en provincias extranjeras, tiene el inconveniente de que sale para ellas todo el dinero del antiguo país propio; y es cierto que el caudal de los ejércitos se derrama en los pueblos de su vecindad que venden víveres á las tropas; pero ó piensas conservar la provincia ajena en que milites, ó abandonarla: en el primer caso el dinero no hace más que mudar de un país de tu soberano por herencia á otro del mismo por conquista, en el cual es más preciso, para ayudarle á recobrarse de los daños padecidos en la guerra, y para que con eso los habitantes cobren cariño al nuevo dueño y no deserten de sus casas por desafecto ó por necesidad. En el segundo caso, ¿qué dificultad hay en retirar el mismo dinero, y aún el que el país tenía de antes, por medio de contribuciones?

El último reparo de algunos escritores contra la ofensiva, es que el ejército internado en el país enemigo tendrá muy difícil retirada, si pierde una batalla, y que así en un solo día se pueden acabar todas aquellas tropas. Respondo que si pones en obra las providencias sobre emprender conquistas unidas, y apoya-

das unas de otras con la toma ó construcción de plazas en los oportunos parajes que más adelante se expresan, nunca te hallarás lejos de tu frontera; pues las mismas plazas conquistadas ó nuevamente construídas, asegurarán á tu derrotado ejército el refugio que le pudiera dar el antiguo país propio, cerca ó dentro del cual hubieses combatido.

Cuando faltase el expediente dicho, se podría compensar el peligro de difícil retirada, con esperar que su misma dificultad aumentará á tu ejército la constancia en el combate; ventaja que por este motivo halla el emperador León en pelear dentro del país contrario.

Dícense algunos casos en que la ofensiva se tiene por más costosa, por menos fácil ó por arriesgada

En el segundo libro toqué el punto de que no conviene la guerra á príncipe que no esté seguro de la fidelidad de sus vasallos, y ahora digo que en aquel caso no emprenda la ofensiva quien hubiere de apartarse mucho de ellos, si no tiene tropas bastantes para dejar el país bien guarnecido ó forma de volverle contento.

Es de pequeña utilidad la ofensiva contra país en que se hallen con frecuencia plazas bien fortificadas y abastecidas, porque, sin gran riesgo, no se le deja alguna de ellas á la espalda; con que será única recompensa de gastos innumerables la toma de una ó dos plazas por campaña, y del poco terreno que las mismas cubran hasta partir distancias con otras plazas que á los enemigos quedan.

Si tu intento es mantener las conquistas, tampoco debes idearlas hacia país enteramente desprovisto de plazas; pues algunas son precisas para tener en brida á los pueblos de la campaña, depositar hospitales y almacenes, y cubrir el paso á los convoyes y reclutas; pero aun se hallan más necesarias para asegurar, en caso de una desgracia, la retirada al ejército y para que, detenidos los enemigos en la recuperación de dichas plazas, tu ejército pueda rehacerse en su antiguo país, primero que éste sea destruído ú ocupado por los contrarios.

Aunque el país enemigo no tenga las plazas, que dije te conviene ocupar, puede haber en él algunas islas, penínsulas, montañas inaccesibles ú otros puestos muy fáciles de fortificar y en paraje oportuno para tus ideas, en cuyo caso no es inconveniente que en dicho país falten plazas.

El progreso de la ofensiva es menor en país muy cortado de ríos ó desfiladeros, á cuyo abrigo los inferiores cuerpos de enemigos detienen á un ejército numeroso, y le disputan el terreno palmo á palmo. Añádese que los habitantes de las montañas de ordinario se encuentran más guerreros que los de las llanuras, porque éstas, siendo por lo regular fértiles, la misma abundancia vuelve á sus moradores delicados, viciosos y desaguerridos. Repáralo Santo Tomás en su tratado *del gobierno de los príncipes*; y Livio, hablando de los vecinos de los Alpes, observa que se experimenta siempre marcial y robusta la gente de tierras montuosas: verdad acreditada por las estériles, ásperas y cortas provincias de las dos Asturias y de la Vizcaya, invencibles al poder de los africanos, dueños ya del resto de la España, y último estorbo á la prepotencia de Roma, contra quien mantuvieron la defensa hasta el imperio de Augusto. A más de las razones que Santo Tomás alega, hay la de que el país muy quebrado favorece la forma en que los paisanos pelean, esparcidos y cubiertos de peñas ó árboles, sin peligro de que los alcance la caballería, que es el cuerpo temido de ellos.

Son especialmente desventajosos los países cortados, cuando tu principal fuerza consista en caballería, porque no puede pelear en ellos ni marchar sin gran riesgo de ser batida: pasa este inconveniente á las tierras llanas para el ejército inferior en caballería.

El ejército que funda en la caballería su primera fuerza, no se empeñe contra país estéril de agua y forrajes.

Puede ser más arriesgada la ofensiva según tu nación, y la de una y otra

frontera de los contrarios valgan menos para pelear en su país ó fuera de él, y para atacar ó para defenderse.

Observa si los soldados, de que se componen tus regimientos, acostumbran desertar en mucho mayor número del país propio, ó del más apartado: en el último caso la ofensiva te será dispendiosa de reclutas hasta que poco á poco se acostumbre tu nación á vivir fuera de su tierra.

Discordias de los enemigos, que suelen prestar oportunidad para la conquista de su país

Es buena ocasión de emprender sobre el país contrario, cuando sepas que sus principales ministros ó jefes se hallan entre sí enemistados, porque entonces el uno destruye el arbitrio ú operación que propone el otro.

Sacaras más fruto de la discordia, si ella es entre jefes de varios príncipes aliados contra el tuyo; pues dependiendo cada uno de su soberano, hallándose distintos los intereses y precisa la dilación de muchas demandas y respuestas á todas sus córtes, para que se tome de común acuerdo un expediente sobre los encontrados informes de los comandantes, éstos no se convendrán tan presto; á que se añade que en tropas de muchos príncipes hay más número de generales, y siendo las sentencias tantas como los hombres, se aumenta en la muchedumbre la dificultad para la concordia.

Suele ocasionar divisiones el encontrarse en interregno los países, porque lo regular es que los gobernadores, olvidando la causa pública, se valen del encargo para sólo intereses particulares, llenando sus cofres de las contribuciones de los pueblos, y ejercitando las venganzas de antiguos rencores de sus personas ó familias en los que tal vez serán los más fieles vasallos: cada uno procura derribar á su compañero, para quedar él absoluto en el comando, y en fin, el pueblo no teme ni obedece á los gobernantes que un interino accidente le presenta como al príncipe á quien un durable derecho establece.

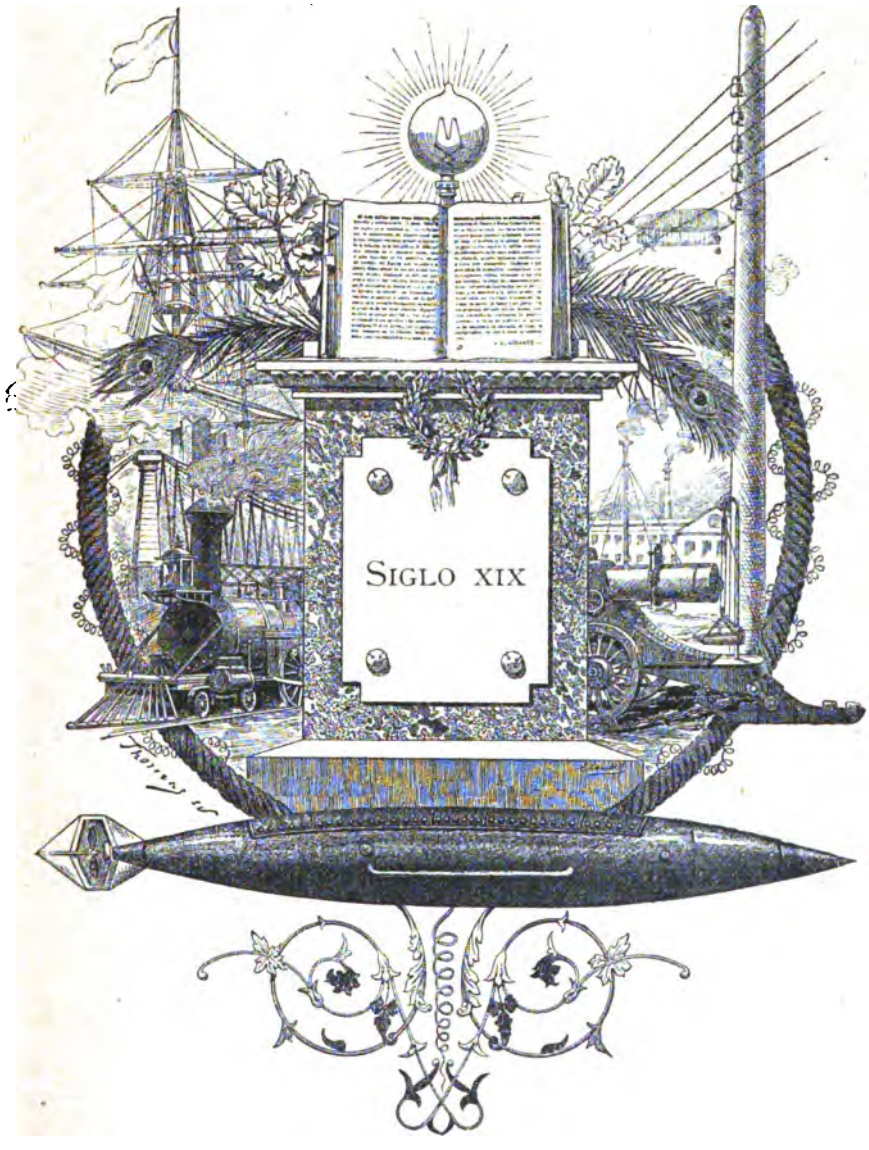
SIGLO XIX

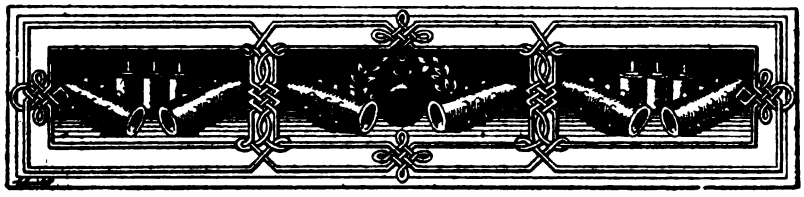

Capítulo VI

(Siglo XIX)

Obras militares publicadas en el primer tercio de este siglo.— Producciones del brigadier Sánchez Cisneros. — *Elementos del Arte de la Guerra*, por D. Evaristo San Miguel. — La *Historia del levantamiento, guerra y revolución de España*, por el conde de Toreno.—El general D. Luis Fernández de Córdoba. — La *Revista Militar*. — La *Biblioteca militar portátil*. — D. Serafín Estébanez Calderón y su *Historia de la Infantería española*. — El conde de Clonard y su *Historia orgánica*. — D. Crispín Ximénez de Sandoval. — D. Manuel Juan Diana. — D. José Ferrer de Couto. — Zarco del Valle y la *Comisión de historia*. — El coronel Aparici y García. — Camino. — León Canales. — Escritores ilustres del cuerpo de Ingenieros. — D. Antonio Vallecillo. — Publicaciones militares. — La *Asamblea del Ejército*.—Albums y Diccionarios.—D. Manuel de la Concha.—Villamartín.—Sánchez Osorio. — Arteche. — Almirante. — Mariátegui. — D. Eduardo Fernández San Román. — Bibliógrafos militares. — Científicos. — Tratadistas militares. — *Revista del Ateneo Militar*. — *Revista científico-militar*. — *Revista militar española*. — *Ilustración militar*. — *Estudios militares*. — *Revista general de Marina*. — Otras publicaciones periódicas. — Escritores militares que han brillado en el último tercio de este siglo. — Escritores civiles que han tratado asuntos militares. — *Bibliografía*.

Al espirar el siglo XVIII apenas si teníamos en España literatura militar; y esta pobreza intelectual en la esfera de la milicia, reflejo exacto de la que reinaba en las de la cultura intelectual española, continuó en los primeros años de la nueva centuria. La guerra de la Independencia primero, las agitaciones políticas después, con sus alternativas y trastornos, no se prestaban ciertamente al cultivo de las letras y las ciencias: el ejército se halló en constante movimiento, la oficialidad, ó empeñada en la lucha, ó prisionera ó emigrada, envuelta por el torbellino de la guerra ó de la política;

poco predispuestos los ánimos para el estudio y no favorecido éste ni por las circunstancias ni por los poderes públicos. No era posible, pues, dados tales precedentes, que se dieran á conocer en este período producciones que requieren estudios y sosiego; y bien puede afirmarse que hasta espirar el primer decenio del siglo, á raíz de la civil contienda y de la muerte del monarca, no tomó vuelos la cultura para brillar con luces vivas en el ejército y producir en las distintas esferas sociales sus regalados frutos.

Trazar un cuadro completo de las producciones militares que han visto la luz en este siglo es, á la verdad, difícil; porque sobre resultar sobrado extenso, no puede ser del todo acabado. Por de pronto, nos vemos obligados á descartar de este inventario aquellas obras que por su índole exclusivamente técnica, no pueden tener cabida en él, sin que esto signifique premeditado olvido, ni desconocimiento de su valor intrínseco ni mucho menos de la influencia que en la profesión han ejercido. Demás de esto, nos es forzoso hacer ligera mención de algunas cuya crítica merecería algunas páginas, y citar otras de mérito relativamente escaso, pero cuya importancia está en razón directa de la época en que aparecieron. Esto último, precisamente, ocurre al tomar nota de las contadas que al comenzar el siglo vieron la luz. Dejando, pues, á un lado reglamentos é instrucciones, y haciendo mención, como de paso, de la notable obra de Campmany, *Cuestiones críticas* (1807), en la que con gran lucidez, tino y elegancia se tocan diversos puntos de la ciencia militar, consignaremos que el primer libro de arte militar que nos viene á la mano, es una traducción de la obra de Bulow intitulada *Espíritu del sistema moderno de guerra* (1806), traducción hecha por D. José Javier de Lardizábal, y á la que acompaña un prólogo y un tomo de adiciones, muy recomendables una y otras por cierto. No merece iguales referencias el folleto titulado *Arte general de la guerra, sus términos y definiciones* (1809); pues la serie de aforismos en verso de que se compone son copia de la que figura en el *Compendio militar* de Roja y Puga, publicado por los años 1707; ni es digna de especial mención la obrita que con el título de *Fábulas y romances militares* dió á la estampa en 1817 el Marqués de Casa-Cagigal, fábulas en las que el autor demuestra carencia de dotes para el cultivo de la poesía, pero en las que se echan de ver una inteligencia cultivada, gran entusiasmo militar, y un patriotismo fervoroso. Interesa, no obstante, este libro por los

datos que procuran su prefacio, notas y catálogo de libros militares que el autor considera indispensable para los oficiales; pues por unas y otro se viene en conocimiento, así del estado que alcanzaba la cultura en el ejército, como de ciertos achaques de que ya por entonces adolecía. En cambio, hojéanse con satisfacción las numerosas obras del ilustrado brigadier D. Juan Sánchez Cisneros, alguna de ellas notables por la doctrina científica y por las ideas originales y trascendentales que el autor apunta. No todas vieron la luz, varias se conservan manuscritas; y entre las primeras son dignas de mención las *Ideas sueltas sobre la Ciencia militar* (1814), los *Principios elementales de estrategia* (1817), los *Elementos sublimes de Geografía* (1819), las *Instituciones de derecho público* (1820), las *Instrucciones y cálculos militares de probabilidades* (1821), y el *Ensayo de un Diccionario razonado sobre la ciencia de la guerra* (1826). «Fácilmente se observa al leer los títulos de las varias producciones del Sr. Sánchez Cisneros, dice D. Luis Vidart (1), que el conjunto de estas producciones científico-militares viene á constituir á modo de un muy extenso tratado general de milicia; y es de lamentar que, á causa sin duda de nuestro tradicional descuido, aun no se haya consagrado ningún crítico ó historiador militar á hacer un detenido estudio de las ideas, varias de ellas muy poco vulgares, que expuso el escritor citado en los libros que publicó durante su laboriosa vida, y en los manuscritos suyos que han quedado inéditos, tales como los *Principios filosóficos sobre el ejército, sus leyes, preeminencias y castigos*, que cita el general D. José Almirante en su *Bibliografía militar de España*.»

El *Ensayo de un Diccionario razonado sobre la ciencia de la guerra* publicóse en Barcelona el mismo año que en Londres daba á la estampa D. Evaristo San Miguel sus *Elementos del Arte de la guerra* (1826), obra ésta escrita con claridad y propiedad y en la que con suma precisión y acierto se tratan y examinan los más importantes temas militares. La carencia de libros de este género, el nombre del autor y las cualidades que brillaban en la obra hicieron que alcanzase gran boga; pero la superó en éxito un compendio titulado *Conocimientos militares del Arte de la guerra* (1822), de autor anónimo (2) y del que en breve tiempo se hicieron repetidas

(1) *Bibliografía militar de España en el siglo* XIX.—En la *Ilustración nacional* (1887).

(2) D. Juan de Barbaza, oficial de artillería á la sazón y más tarde general del

ediciones. A estos tratados pueden añadirse un *Diccionario militar* publicado en 1822, por D. José Fernández Mancheño, y un *Diccionario militar español-francés* dado á luz en 1828, por el brigadier conde de Moretti; el *Memorial histórico de la Artillería española*, publicado en 1831 por D. Ramón de Salas, algunas traducciones y tal que otra obra didáctica insignificante, como por ejemplo la titulada *Filosofía de la guerra*, que en 1837 dió á la estampa D. Joaquín Sanz de Mendiondo. La *Historia de la Guerra de la Independencia*, que comenzó á ver la luz en 1818 y que se atribuye al Marqués de Vallgornera, no pasó de su primer volumen. Ligero, como se ve, debía ser el equipaje del oficial, por lo que respecta á obras coetáneas.

La guerra civil que estalló en 1833 y se prolongó hasta 1840, vino á dificultar las manifestaciones literarias en el ejército; mas en cambio infiltró en el organismo militar vigorosa savia, llevando á las filas brillantes inteligencias que debían prestarle nueva vida. Servían ya en los regimientos de la Guardia, y entraron á formar parte de los demás cuerpos, jóvenes que debían alcanzar eminentes puestos en la carrera de las letras y en la de las armas, entre ellos Ros de Olano, Escosura, Concha, Córdova, Pezuela, San Román, Infante y otros no menos ilustres, como D. Serafín Estébanez Calderón, auditor que fué en el ejército del Norte. Todos ellos estaban llamados á constituir el núcleo intelectual de la nueva generación, y dándoles hermoso ejemplo de entusiasmo y lealtad hallábase á su frente el insigne D. Luis Fernández de Córdova, general improvisado, pero de grandes dotes militares, orador elocuente, escritor fácil y elegante, y tan buen patriota como heróico soldado. Pocas figuras en verdad más simpáticas que la suya, pocos hombres dotados de mayor inteligencia militar y de más grande abnegación. Elevado por las circunstancias al más alto y difícil puesto de la milicia, reveló que poseía en grado sumo las aptitudes del mando, aun sin haberlo ejercido en las categorías inferiores; demostró asimismo que estudiaba y comprendía la guerra, en la brillante concepción estratégica de sus *líneas*, y dió pruebas evidentes de que si

---

Cuerpo. El *Memorial de Artillería* de 1858 publicó una biografía del mismo, en la que se dice que hallándose *indefinido* á causa de sus ideas liberales, tradujo y escribió varias obras con objeto de atender á las necesidades de la vida, y una de estas obras originales fué la titulada *Conocimientos del arte de la guerra*, que le produjo un buen resultado económico por las muchas ediciones que de ella se hicieron.—*Bibliografía militar de España en el siglo* XIX (1881).

no carecía de valor fogoso, tampoco le faltaban la resignación y la perseverancia para sufrir las necesidades y los pesares que una guerra prolongada y un mando codiciado llevan consigo. Su *Memoria justificativa* le coloca en el número de nuestros más insignes escritores militares y da la justa medida de su carácter y de sus talentos.

Este período de 1835 á 39, fecundo ya en producciones literarias, produjo en la especialidad histórica algunas obras dignas de especial estima, y entre ellas importa recordar el *Bosquejo de un viaje histórico é instructivo de un español en Flandes*, dado á la estampa en el primero de dichos años por D. Martín de los Heros, y tan apreciable por las curiosísimas noticias que contiene, como por su narración amena y entretenida. El autor, tomando á París como punto de partida, dirígese por Calais y Dunkerque á Bélgica, con objeto de visitar á Brujas, Gante y otros puntos, salva luego los confines de los Países Bajos, recorre las islas de Zelanda y Walcheren, volviendo al territorio belga para detenerse en Amberes, Bruselas, Lieja, Namur, etc.; y, por Valenciennes y San Quintín, ya en territorio francés, regresa á la capital de Francia. El itinerario resulta interesantísimo, porque el autor recapitula en pocas páginas las muchas hazañas que nuestros soldados ejecutaron en los Países Bajos durante el período de nuestra preponderancia político-militar, é ilustra el relato con numerosas y atinadas citas, en las que pone de manifiesto su ilustración no vulgar y su vivo amor patrio.— «Yo no sé,—dice,—si los españoles á cuyas manos llegare este escrito, pensarán como yo... Imposible me sería explicar el consuelo ó más bien el melancólico placer que en Bruges, Gand, Bruselas, Amberes, Lovaina, etc., á cuatrocientas leguas de la pobre patria experimenté, ya examinando los escritos de nuestros antiguos sabios, ya admirando el arrojo y pericia de nuestros soldados, ó bien celebrando y aplaudiendo en los mismos lugares en que pasaron los torneos, las justas, las cañas, la galantería y la pulidez, en fin, de nuestros antiguos caballeros. Mas ¿cómo olvidaré yo jamás la agradable y tumultuaria sensación que todos mis músculos probaron, bajando rápidamente por el majestuoso Escalda y reconociendo con un mapa en la mano, y á cada instante, los lugares en que á una y á otra orilla, y luego á la embocadura en los brazos que se dirigen hacia la Zelandia, acometieron los españoles la empresa indicada en este *Bosquejo*? ¡Feliz, pues, mil veces, si á ese placer ó á los humildes servicios que de

otro modo hice á la patria, consigo agregar el de haber acrecentado en algo el culto que yo sigo de su independencia y libertad!»—Por lo que llevamos transcrito comprenderá el lector que D. Martín de los Heros visitó en persona los Países Bajos; así lo consigna en la *Declaración* que encabeza el libro, y en la que explica las causas de haber salido de España en 1823, después de haber combatido por la independencia de la patria en 1808-14 y en 1823 contra los soldados del Duque de Angulema. Militar en su juventud, ingresó hacia los años 1833 en la carrera civil, y falleció en 1859, dejando en la obra citada y en un *Historia del Conde Pedro Navarro* evidentes pruebas de sus aptitudes literarias y de su amor á la profesión.

Por los mismos días en que vió la luz el *Bosquejo*, comenzó á publicar su *Historia del levantamiento, guerra y revolución de España*, el Conde de Toreno, obra clásica por su dicción, modelo de claridad y de buen gusto por su exposición y digna por su crítica del elevado tema á que está consagrada; pero que adolece de la falta de conocimientos militares del autor; y que, por lo mismo, más puede recomendarse como producción histórico-literaria que como histórico-militar. Se dirá que el autor propúsose únicamente que la parte militar entrara en ella como una de las manifestaciones necesarias á la pintura del conjunto histórico; mas no dejará de convenirse, aun aceptado esto, que también cabe en la historia político-militar la inteligencia y estudio técnico del arte, como así lo ha demostrado Thiers en su celebrada *Historia del Consulado y del Imperio*. Y esto prueba,—dicho sea de paso,—la necesidad que tienen los historiadores políticos de no mirarse ajenos al estudio del arte militar. La obra de Toreno alcanzó, sin embargo, justo renombre; no se había publicado sin duda alguna después de la de Melo, historia de tanto mérito, ni se ha compuesto hasta nuestros días otra que literariamente pueda igualarla, si se exceptúa la *Conquista de Portugal*, de Estébanez Calderón. Este insigne prosista, Martínez de la Rosa con su *Biografía de Hernando del Pulgar, el de las Hazañas*, y el Duque de Ribas con su *Rebelión de Nápoles*, enriquecieron á la par la historia y el habla castellana y prestaron rica contribución á la especialidad. Pero los estudios histórico-militares debían tener también entre los mismos hombres de guerra excelentes cultivadores, y los apellidos de Clonard, Ximénez de Sandoval, San Román, Infante, San Miguel, Calonge y otros no menos ilustres traen á la memoria notabilísimos y concienzudos

trabajos. Recibieron aliento tales estudios gracias á la protección del insigne general D. Antonio Remón Zarco del Valle, quien, así desde el Ministerio de la Guerra, como en la jefatura del cuerpo de Ingenieros consagró sus desvelos á la instrucción militar; y reflejóse su desarrollo en la *Revista Militar*, publicación que comenzó á ver la luz por los años 1838-40 dirigida por el general D. Evaristo San Miguel y que continuó desde 1845-56 el brigadier D. Eduardo Fernández San Román. Esta revista vino á ser el foco á que convergieron todas las inteligencias que despuntaban ó brillaban ya en el ejército; allí se dieron á conocer escritores noveles, y acreditaron su fama escritores veteranos; publicó San Miguel en ella sus *Capitanes ilustres*, serie de artículos muy dignos de estudio y que no tardó en ser traducida al francés; dió á conocer San Román muy notables trabajos relativos á la guerra de Cataluña y á organización y táctica; insertaron D. Antonio Remón Zarco del Valle, D. Manuel de la Concha, D. Serafín Estébanez, el Conde de Clonard, D. Facundo Infante y D. Crispín Ximénez de Sandoval eruditas memorias, y contribuyeron otros distinguidos escritores á ilustrar la opinión en materias de historia, indumentaria, armas, táctica, estrategia, organización, etc. En la segunda época de la *Revista* dirigíala, según ya hemos dicho, el correcto y elegantísimo escritor D. Eduardo Fernández San Román, y sus principales colaboradores eran los siguientes: Tenientes generales: D. Manuel Mazarredo, don Francisco Serrano, D. Antonio Remón Zarco del Valle, D. Evaristo San Miguel, el Marqués del Duero, D. José de la Concha, el Duque de Ahumada, el Conde de Perecamps, el Conde de Clonard.—Mariscales de Campo: D. Fernando Fernández de Córdova, D. Luis Armero, D. Manuel Fernández, D. José Oribe, D. Valentín Cañedo, D. José Lucián Campuzano, D. Francisco Lavalette, D. Antonio Ros de Olano, el Conde de Vista Hermosa, D. Félix Messina, D. Anselmo Blaser, el Conde de Campo-Alange.—Brigadieres: don Eusebio Calonge, D. Bernardo Surga y Cortés, D. Joaquín de Loresecha, D. José María Mathé, D. Luis García, D. José Herrera Dávila, D. Francisco Mata y Alós, D. Luis Corsini.—Coroneles: D. Francisco Luján, D. Ramón Soler, D. Antonio Vallecillo, don Antonio Terrero, D. Senén Buenaga.—Tenientes coroneles, Comandantes y Capitanes: D. Manuel del Busto, D. Crispín Ximénez de Sandoval, D. Manfredo Fanti, D. Manuel Mendoza, D. Eduardo Perrotte, D. Manuel Ibarra, D. Antonio Madera, D. José Almi-

rante, D. Silverio Fernández San Román, D. Pedro Burriel, don Francisco Coello.—Intendentes generales: D. Francisco de P. Orlando; conde de Romera, D. José Joaquín de la Fuente.—Auditores: Excmo. Sr. D. José María Horet, Ilmo. Sr. D. Serafín Estébanez Calderón.—Médicos militares: Sr. Director general D. Bartolomé Obrador, D. Cayetano Balseiro, D. Matías Nieto y Serrano.

La creación de la *Biblioteca militar portátil* (1847), contribuyó eficazmente, lo propio que la *Revista*, á la propagación de los conocimientos militares. En esta *Biblioteca*, dirigida por el brigadier Rubín de Celis, publicáronse obras traducidas y originales muy notables, entre otras el *Curso completo de arte é historia militares*, de Rocquancourt, un resumen de las *Reflexiones militares* del Marqués de Santa Cruz de Marcenado, un *Compendio de Historia militar de España* (anónimo), el tratado *De la guerrilla*, de Decker, y el de *Reconocimientos militares* de Chatelain y otros no menos interesantes; y si se tiene en cuenta la escasez de trabajos que de este género existía en nuestra patria, pues desde 1828 en que se publicó el tratado de Barbaza, hasta 1862 en que apareció la famosa obra de Villamartín, sólo habían aparecido la traducción con notas de varias obras del Archiduque Carlos y Jomini, hecha por el brigadier don Francisco Ramonet (1840), los *Primeros estudios militares* de Aristizábal (1843), y un *Curso completo del arte é historia militar*, por el comandante de infantería D. José María Esclús y Gómez (1840), curso del que se hicieron dos ediciones y que es una recopilación hecha con más buena voluntad que acierto, bien se comprenderá de cuánta valía fué el servicio que prestó esta *Biblioteca*

Hemos dicho que en la *Revista militar* se dieron á conocer los trabajos de D. Serafín Estébanez Calderón, Conde de Clonard, don Manuel Juan Diana y D. Crispín Ximénez de Sandoval, y esto nos lleva como por la mano á ocuparnos en las importantes obras debidas á cada uno de estos escritores.

D. Serafín Estébanez Calderón, auditor general del ejército del Norte desde 1834 á 1836, y auditor general en comisión del cuerpo de tropas enviado en 1849 á Italia por nuestro gobierno (1), dió á

(1) D. Serafín Estébanez Calderón nació en Málaga el 27 de Diciembre de 1799. Hizo en Granada sus estudios mayores y terminó en la Universidad de la misma capital su carrera de abogado. En 1830 se trasladó á Madrid y entró á formar parte de la redacción de las *Cartas españolas*, revista en que se dió á

la estampa en 1844 un *Manual del oficial en Marruecos*, digno de figurar entre las más escogidas obras de nuestra literatura. Este *Manual*, compuesto de dos partes rigurosamente históricas, contenía un compendio de la vida y hechos de los soberanos del Mogrebalacsa, y una relación de las principales campañas que en dicho país hicieron castellanos y portugueses durante los siglos XVI y XVII; encerraba también noticias bastante nuevas, aunque no originales, tocante á estadística, costumbres y geografía, y datos poco conocidos é interesantes respecto á las citadas guerras. Su publicación dió á conocer en Estébanez un escritor de grandes aptitudes para el cultivo de la historia, aptitudes que puso de manifiesto al redactar la *Historia de la Infantería española;* las circunstancias que favorecieron esta segunda merecen ser de todos conocidas. Habíala acometido dicho señor antes de partir á Italia, logró en 1847 que se le diese de Real orden el encargo de escribirla (1), suspendió sus

---

conocer por su excelente estilo, y en la que descolló como pintor de costumbres populares. Sobrevino la guerra civil y en 1835 el general Zarco del Valle nombró á Estébanez auditor general del ejército del Norte. Separado de sus tareas literarias y colocado en esfera tan ajena á sus aficiones, no por eso se negó éste á las penalidades de la vida del soldado, pues, entusiasta por la causa que defendía, activo y desinteresado, demostró, como dice un escritor deudo suyo, que su corazón era tan firme como su cabeza y no en balde honró su pecho la cruz de San Fernando ganada en los campos de Guevara y Mendigorría. Llevábale á las veces su celo hasta dar consejos al general en jefe sobre puntos privativa y técnicamente militares, consejos que aquél recibía con gran aprecio; y sus obligaciones como auditor no le impedían consagrar algunas horas diarias al estudio del idioma árabe, que llegó á poseer por completo. Vuelto á Madrid á fines de 1836, consagróse de nuevo á las tareas literarias, que suspendió al año siguiente para hacerse cargo de la jefatura política de Sevilla, ejercida por él hasta 1838. Regresó entonces á Málaga, su país natal; pasó en 1840 á Madrid, hizo en 1843 dos viajes al extranjero y en 1847 fué nombrado ministro togado del Tribunal Supremo, cargo que desempeñó hasta 1854 y luego desde 1856 á 1864. Desde 1838 hasta 1848 fué elegido distintas veces diputado, en 1853 nombrado senador vitalicio. Colaboró en distintas publicaciones y revistas de fama, y formó parte de distintas academias y corporaciones literarias. habiendo sido socio de número de la Real Academia de la Historia. Falleció en Madrid el 5 de Febrero de 1867.

(1) «No sin gestiones suyas, sin duda alguna eficacísimas,—dice el Sr. Cánovas, en la obra *El Solitario y su tiempo*,—logró que por Real Orden de 26 de Octubre de 1847 se le diese el oficial encargo de escribir dicha historia. Para mí no es dudoso que el texto mismo de aquella disposición está redactado por él. Era presidente entonces del Consejo de Ministros, el general Narváez, duque de Valencia, y ocupaba un alto puesto militar el teniente general D. Fernando Fernández de Córdova. Estos y D. Eduardo Fernández San Román también ahora teniente general, que desempeñó la Subsecretaría de Guerra, fueron los principales protectores de la idea. Con tan robustos apoyos, nada tiene de extraño que se pusieran á su disposición todos los elementos necesarios para traer la empresa á buen término, ni que desde luego se le confiase la redacción de la Real orden, á fin de que en ella se fijase bien la naturaleza de la grande obra que se ordenaba escribir. No hay mejor modo, por tanto, de dar á

trabajos en 1849 al tomar parte en la citada expedición y reanudólos al regresar de ella; pero desgraciadamente estos trabajos quedaron inéditos, pues sólo vieron la luz algunos fragmentos en la *Revista militar*. que son: el títulado *Expedición á Oriente de aragoneses y catalanes* y las *Campañas del Gran Capitán;* y en la *Revista del Ateneo de Madrid* algunos artículos relativos á la *Conquista de Portugal*, artículos que más tarde han visto la luz formando

---

conocer su primitivo pensamiento y plan, que copiar los principales párrafos de la antedicha disposición.

«El gobierno de S. M. (decía el documento de que trato), oyendo preliminarmente el dictamen de personas autorizadas en la materia, ha resuelto que se escriba una *Historia de la Infantería Española* desde los tiempos de los señores Reyes Católicos hasta la finalización de la guerra de la Independencia. Con efecto: siendo la infantería el instituto que forma la base de los ejércitos, y en los de España el arma que más ha provocado la admiración de los grandes capitanes y hombres versados en las cosas de la guerra, parece cierto que la historia de la infantería española ha de llenar cumplidamente, así el pensamiento del gobierno, como los deseos de los amantes de nuestras glorias militares. Es indudable que en este cuadro han de aparecer en justa proporción los servicios y hazañas de los demás institutos militares, por la relación estrecha é íntima que en los grandes sucesos de la guerra tienen y obran entre sí las diversas partes que componen un ejército; sin que por ello sea necesario descender á pormenores y consideraciones apartadas, propias sólo para los estudiosos de cada ramo particular de la guerra ó de cada instituto militar. Así, pues, la obra que va inmediatamente á emprenderse llevará por título *Historia de la Infantería Española*, abrazando, como ya queda indicado, el período que media desde los Reyes Católicos hasta la terminación de la guerra de la Independencia. Este período ofrecerá en un cuadro claro y distinto, además de las cualidades peculiares del soldado español, el pié y fuerza de la infantería española, la naturaleza y cargo de sus cabos y jefes, su organización interior, armamento, proporción que éste guardaba entre sí, su táctica y sus movimientos y maniobras, sus vicisitudes y mudanzas hasta las últimas épocas. Al propio tiempo en la relación de los nobles hechos en que tuvo parte la infantería española, deberán hacerse notar las causas por donde alcanzó la superioridad que le concedieron los grandes generales de toda Europa, así como también el origen de su decadencia, apuntando convenientemente sus relaciones con las demás armas del ejército y tropas de las diversas naciones que le componían. De esta manera la obra, ofreciendo la exposición sencilla de las hazañas de nuestros mayores, ha de contener también la historia del arte y sus progresos y variaciones, con la razón filosófica que dé explicación á los grandes problemas de la ciencia militar en aquella época, la naturaleza y vigor de sus instituciones, las reglas de disciplina, el espíritu de las leyes militares, la administración de la justicia, los trajes y galas, la manera de existir, así en los cuarteles como en el campamento, el modo de pelear, de ir al asalto y á la carga, los accidentes de las marchas, de los alardes y muestras; en fin, todo, desde lo más sustancial hasta lo que parezca más accesorio en la gloriosa vida del ejército español, deberá resaltar en esta historia de un modo tal, que, sin rayar en lo demasiadamente prolijo, quede consignado cuanto conduzca á la gloria de nuestros antepasados y á la enseñanza y curiosidad de los que emprendan la carrera de las armas.» Vasto, vastísimo plan sin duda alguna, que todavía extendió mucho más Estébanez en la ejecución, dando por cimiento á su obra un prolijo estudio de la milicia, y de lo que ella fué, así en la antigüedad de los egipcios, griegos y romanos, como en los tiempos posteriores á la invasión de los bárbaros, y en la Edad Media, no sin

dos volúmenes en la *Colección de Escritores castellanos* (1). Leídos estos fragmentos y artículos, se ha de reconocer que D. Serafín Estébanez Calderón ha sido uno de los más insignes escritores castellanos; su prosa es castiza, fluída, armoniosa; su estilo tiene el corte de los ilustres autores del siglo de oro; su narración revela un arte exquisito, un conocimiento profundo de las cosas militares, una erudición asombrosa. Esa *Historia de la infantería* hubiera sido un monumento literario. No llegó á terminarla por desgracia su autor; si bien sabemos que hacia el año 1854 tenía presentados legajos como para dos tomos en el Ministerio de la Guerra (legajos

---

dilatar muy especialmente el trabajo acerca de la organización y costumbres de de los árabes, cual era de esperar de su conocida afición á aquella gente. De buen grado reconoció el autor luego su exceso, diciendo que era «achaque disculpable cuando en España se habla de cosas y glorias militares.»

»Para dar principio á aquéllas, de cualquier modo prolijas tareas, pidió Estébanez que se crease una comisión, bajo su presidencia, encargada de reunir los varios, dispersos y abultadísimos materiales que necesitaba. Dióle entonces el gobierno por auxiliares á D. José Ferrer de Couto, tan célebre después por su denodado españolismo en América, que había sido oficial en el ejército, y á D. Manuel Juan Diana, empleado en el archivo del Ministerio de la Guerra; personas ambas entusiastas de las cosas militares, y laboriosas, que rebuscaron y copiaron, principalmente en Simancas, muchísimos papeles relativos á nuestras cosas de guerra en los siglos XVI, XVII y primer tercio del XVIII. Para el estudio de la milicia latina, griega y árabe se sirvió, por igual suerte, de D. Enrique Alix, aquel joven de tan admirable saber para su edad, de quien ya he hablado, que era sobre todo una especialidad en las lenguas sabias. De otras personas de las que tuvo á su lado sucesivamente se valió también de vez en cuando, que todo era menester para bosquejar siquiera tamaña obra. Como á ella le llevó su entusiasmo patriótico y militar, formó firmísima resolución de sobreponerse á su nativa impaciencia y genial distracción de espíritu, que tan poco propio le hacían, cual dije anteriormente, para largos, sostenidos y minuciosos trabajos; y, en verdad, que mostró mucha mayor constancia en esto que ninguno de cuantos le conocían bien pudo esperar. Mas no era posible que, de todo en todo, venciese su modo de ser, y con harta claridad se revela en lo que ha quedado de la *Historia de la Infantería Española*. Hablo, como quien asistió, y alguna mínima parte tomó en ello, por lo cual sé bien que ni aun entonces pudo Estébanez resignarse á trabajar continua, ordenada y metódicamente. Lo que hizo fué acumular materiales inmensos con el concurso de la comisión puesta á sus órdenes, y escoger, en el interin, cierto número de episodios militares, los que más lisonjeaban á su gusto ó más esclarecidos tenía ya, para redactarlos inmediatamente, fuera cual fuera la época á que correspondiesen... Imposible es desconocer, con todo, que en nuestro Estébanez historiador, supera con mucho siempre el arte á la minuciosa investigación, ó la crítica recelosa y escéptica de que hacen oficio y gala los autores modernos. El gran saber que poseía en todo linaje de cosas españolas, y hasta en las especialmente militares, los materiales enormes que bajo su docta dirección se acumularon luego á su alrededor, el largo número de años que consagró á estas tareas, no permiten dudar que la *Historia de la Infantería Española* hubiera sido, á quedar terminada, no sólo obra de arte, sino también de copiosa y segura erudición.»

(1) *De la Conquista y pérdida de Portugal* por D. Serafín Estébanez Calderón, 2 volúms. de la *Colección de Escritores Castellanos*.—Madrid 1884.

que contenían sólo la introducción consagrada á la milicia de los antiguos); y que el resto de la obra la poseía Estébanez. Aquellos legajos pasaron á la Secretaría del citado departamento, en el que es probable se hallen, si bien muy descalabrados y maltrechos (1); los demás deben tenerlos los hijos de Estébanez, y es muy de lamentar que no se hayan publicado. En el año 1856 consta que hizo gestiones para que se continuasen facilitándole los auxilios que primitivamente había obtenido, pero no consiguió su deseo. Luego, dice el Sr. Cánovas del Castillo, sus desgracias de familia, el quebrantamiento de su salud, los dolorosos avisos que preceden á la muerte, fuéronle haciendo olvidar lentamente la colosal empresa. Quedó, pues, ésta realizada á medias por el autor, como si no se hubiese realizado para el público. Y sin embargo, como por los fragmentos mutilados de una estatua clásica se adivinan las bellezas del conjunto, así por los trozos que con deleite podemos aún leer, se comprende el mérito excepcional de la obra de Estébanez. Ahí están para confirmarlos alguno de los que insertamos como complemento á este capítulo. Escribía Estébanez como Tito-Livio, Mariana y Moncada, componía con arte, exponía con claridad, razonaba con sumo acierto, sabía disponer los materiales sin embarazo, era parco en citas y muy sobresaliente en la pintura de caracteres y de tipos.

No alcanzó de mucho el Conde de Clonard su mérito, aunque no dejan de ser por extremo loables sus trabajos, sobre la organización y el indumento militar. Su obra más importante es la *Historia orgánica de la infantería y caballería*, (Madrid, 1850), en 16 volúmenes, 7 destinados á la historia general de ambas armas y los restantes á la especial de los regimientos. El autor, en la dedicatoria á D.ª Isabel II que va en cabeza de la obra, dice:

«Deseoso de salvar del olvido y poner de relieve tantos hechos gloriosos como han fijado la admiración del mundo sobre nuestras armas de infantería y caballería, dediqué mis ratos de ocio á reunir los datos precisos á realizar un pensamiento, hijo de mi amor al trono y de mi ardiente celo por la gloria de la noble clase á que tengo el honor de pertenecer. Mas sonó la hora del peligro, y dejando la pluma por la espada, corrí á los campos de batalla, donde peleé con lealtad invocando el excelso nombre de V. M. Pasada la tormenta volví á ocuparme de mis tareas literarias, y hoy, Señora,

(1) Cánovas del Castillo: *El Solitario y su tiempo*, Tomo II, págs. 170 y 171.

me atrevo á presentar á V. M. el fruto de mis largas vigilias, fruto mal sazonado quizás; pero en el que he empleado muchos años y profundas meditaciones.»

Y en el prefacio desarrolla del siguiente modo su pensamiento: «La obra se divide en tres partes: la primera comprende un bosquejo de la organización de nuestras tropas hasta el reinado de Isabel la Católica: la segunda, la historia orgánica del ejército español desde el tiempo de los Reyes Católicos hasta el día, y la tercera, la historia particular de cada uno de los regimientos que constituyen nuestras armas de infantería y caballería.—Para escribir esta historia he tenido que hacer muchísimas investigaciones; he consultado los historiadores clásicos de la Antigüedad, las leyes góticas y sus comentadores, los códices anteriores al siglo XII, las Leyes de Partida y demás fueros reales y señoriales; colecciones diplomáticas; Memorias de la Real Academia de la Historia; crónicas generales y particulares de nuestros reyes y próceres; historias de ciudades y pueblos; manuscritos de los archivos generales, órdenes religiosas, ayuntamientos y casas de grandes de España y títulos de Castilla; correspondencia de oficio y particular de las oficinas castrenses y civiles, diarios de operaciones y gran número de reglamentos, ordenanzas, hojas de servicio y relaciones de mérito. Además he tenido presentes las noticias que se han servido facilitarme los jefes de los cuerpos.»

Acredita, en efecto, el ilustre Conde en su *Historia* profundas investigaciones, espíritu observador, gran entusiasmo é imaginación lozana: es su estilo fácil, elegante y en ciertas ocasiones elocuente y poético; pero resiéntese la composición histórica de su obra, como la crítica, del gusto de la época. Así y todo, es este libro importante jalón colocado en el campo bibliográfico-militar; y su respetable autor, aun con detenerse en detalles de mayor ó menor utilidad, ha vaciado en él un verdadero y rico caudal de noticias y ha retratado con hábil mano la fisonomía moral del ejército español en los distintos períodos de nuestra historia. ¿Cómo regatear, pues, los elogios á escritor tan diligente y erudito? Nosotros, que conocemos lo árido del camino seguido por él, los disgustos que la tarea proporciona, ya por los grandes sacrificios que ella exige, ya por las miserables emulaciones que despierta; nosotros hemos hecho y hacemos del Conde de Clonard el mayor y más sincero de los elogios. Es á nuestro ver Clonard, no sólo un historia

dor digno de alta estima, sino una de las figuras literarias más simpáticas de los modernos tiempos. El valeroso soldado que derramaba su sangre en Aranjuez y en San Marcial; el héroe de Arlabán y de Zubiri; el que siguiendo las huellas de nuestros clásicos, tomaba *ora la espada, ora la pluma;* el que con tanta elocuencia perpetuaba las glorias de nuestros invencibles tercios y de nuestras famosas coronelías merece muy señalado puesto en la historia de la literatura militar española (1).

D. Crispín Ximénez de Sandoval, otro de los ilustres colaboradores de la *Revista Militar* se distinguió, á la par que por su erudición y por el estudio profundo que hizo de nuestra historia, por su estilo noble y castizo y por su buen gusto literario: testimonio de

---

(1) Existe una biografía del Conde de Clonard en la obra publicada por el Sr. Chamorro Baquerizo con el título de *Estado mayor general del Ejército español;* pero sus dimensiones nos impiden reproducirla aquí. Elegiremos en cambio, por lo breve y exacta, la que ofrece el general Almirante en su *Bibliografía militar* y que dice como sigue:

«El respetable general y laborioso escritor empezó su honrosa carrera en 12 de Octubre de 1805, á los 12 años de edad, entrando de Cadete en Guardias Españolas. Alférez, en 8 de Febrero 1808; Teniente, en 1810; asistió con fama de valeroso y caballeresco á toda la guerra de la Independencia, recibiendo gloriosas heridas en Aranjuez, en Almonacid, en San Marcial. En 1815 obtuvo el grado de Coronel por gracia general, y hasta 15 de Abril 1821 no ascendió á Capitán de la Guardia Real. La casual circunstancia de estar en baños le impidió encontrarse en la colisión del 7 de Julio de 1822. Purificado en 1826 y Comandante efectivo en el tercer regimiento; Teniente Coronel del segundo, 1829; Coronel-Brigadier del mismo en Enero de 1833, tomó parte en la campaña, mereciendo el ascenso á General en 1836 por la batalla de Arlabán. Desde 1837 en que desempeñó la Capitanía general de Andalucía se acentuó en política, llegando al sillón ministerial por pocos meses en 1840 y sufriendo por el pronunciamiento de Setiembre larga emigración hasta Agosto de 1843. De 1844 á 1849 fué Director del Colegio de Infantería, y en 18 de Octubre formó parte del Ministerio que se llamó *relámpago,* por su corta duración. En 1854 fué nombrado Vice-presidente de la Sección de Guerra del Consejo Real y en 23 Febrero 1862 terminó su gloriosa carrera.»

Hé aquí las obras debidas á la pluma del Conde de Clonard:

Memorias para la historia de las tropas de la Casa Real de España, escritas por un Oficial de la antigua Guardia Real.—Madrid, 1828.

Memoria histórica de las Academias y Escuelas militares de España, con la creación y estado presente del Colegio general establecido en Toledo.—Madrid, 1847.

Discurso histórico sobre el traje de los españoles, desde los tiempos más remotos hasta el reinado de los Reyes Católicos. Inserto en la colección de *Memorias de la Academia de la Historia.*

Album de la Infantería española desde sus primeros tiempos hasta el día.—Madrid, 1861.

Album de la Caballería.—Madrid, 1861.

Historia orgánica de las armas de Infantería y Caballería.—Madrid, 1850. (16 vol.)

Varios artículos publicados en la *Revista Militar* y algún opúsculo de carácter histórico.

ello, son su preciosa monografía titulada *La batalla de Aljubarrota*, la serie de artículos relativos á las empresas militares en Africa publicados en la *Revista Militar* y la importante obra *Guerras de Africa en la Antigüedad*, recientemente publicadas en un volumen (1881). Esta última producción es muy notable por su método, estilo, noticias que encierra y advertimientos que da. El autor comienza el estudio de las citadas guerras por las de Cartago: estudia luego las de Yugurta, la civil de los romanos, las sublevaciones y guerras contra éstos, la de los vándalos y de los bizantinos, la invasión de los árabes y la dominación de los musulmanes. En los respectivos capítulos consagrados á cada una de estas guerras, examina sus diversas fases, compilando textualmente á los autores de la Antigüedad, escogiendo los más notables ejemplos, deduciendo de ellos aplicaciones de doctrina militar y terminando su tarea con atinadas reflexiones críticas. Tratándose de un perseverante bibliógrafo, de un militar que ha visitado el teatro de las guerras que describe, de un escritor tan erudito como correcto, claro está que las *Guerras de Africa*, á las que da el modesto título de *Lecciones*, resultan de lectura agradable y provechosa. Y otro tanto podría decirse de sus demás trabajos, porque el estilo fácil y grave en que están redactados, la sólida doctrina que rebosan, la crítica reposada y sagaz que en ellos resplandece, el esfuerzo y empeño que acreditan, hacen su consulta y estudio altamente interesantes y útiles. La serie de obras militares que á este escritor se deben es bastante larga, como puede verse en la *Bibliografía* de Almirante. Su nombre debe colocarse entre los de los más incansables bibliógrafos.

Un escritor ajeno á la profesión militar, D. Manuel Juan Diana, oficial del Ministerio de la Guerra, tomó por los años 1840 50 no escasa parte en la propagación de los buenos estudios militares, distinguiéndose por sus laboriosas investigaciones en los archivos, fruto de las que fué la obra titulada *Capitanes ilustres y Revista de libros militares*. Propúsose el Sr. Diana, llevado de sus aficiones bibliográficas, estudiar los autores que más habían descollado en la milicia durante los siglos XVI y XVII, reunió gran número de copias de los documentos inéditos que existían en la Biblioteca Nacional, muchos apuntes biográficos é históricos, así de insignes tratadistas, cuanto de ilustres capitanes, y dió á luz la suma de sus trabajos en un volumen de 400 páginas, donde el lector encuentra, no sólo

muy curiosas noticias sobre la vida de célebres caudillos, sino también respecto al origen y atribuciones de todos los cargos de la milicia, costumbres públicas militares, prácticas y ceremonias, organización y armas, disciplina, trajes, etc. Una serie de fragmentos cuidadosamente escogidos, un notable apéndice titulado *Biblioteca militar* y un curioso índice completan este estimable libro, que vió la luz en 1851, precedido de un prólogo del general D. Evaristo San Miguel. D. Manual Juan Diana colaboró con D. José Ferrer de Couto, y bajo la entendida dirección de Estébanez, en allegar materiales para la *Historia de la Infantería:* su estancia en el Archivo de Simancas fué altamente útil, pues resultado de ella fueron algunos excelentes trabajos históricos-militares que dió á luz en la *Revista Militar* y en alguna otra publicación de la época.

Otro tanto puede decirse de D. José Ferrer de Couto, oficial del arma de Infantería, que más tarde debía hacerse célebre por su denodado españolismo en la embajada de Washington. Ferrer de Couto utilizó los conocimientos adquiridos en aquella comisión, y no dejó de hacer nuevas investigaciones altamente útiles á la historia militar y á la general. Fruto de estos trabajos fué el *Album del Ejército*, descripción de trajes, armas, organización y uniformes en las distintas épocas, que publicó el año 1847 en dos tomos ilustrados con algunos grabados; la *Historia de la Marina real española* (1853), de la que sólo escribió el tomo primero y que continuó D. José March, y eruditos artículos insertos en el *Museo Universal* y en otros semanarios ilustrados. Ferrer de Couto, Diana y el capitán de artillería Pérez de Castro merecen una especial mención por la serie de trabajos con que enriquecieron la literatura militar durante algunos años. Si el primero y al segundo se debieron dos obras de importancia, á Pérez de Castro debióse el muy notable *Album de las Batallas*, redactado en español y francés, enriquecido con grandes planos y acompañado de una serie de láminas que representaban armas y trajes. Mantuvo este distinguido escritor un taller litográfico para efectuar sus trabajos, y en 1859 dió á luz la primera ilustración militar española con el título de *Mundo Militar*, y en la que figuraban las firmas de los escritores más conocidos del ejército.

Pero, al hacer mención de estos escritores, hemos rebasado sin querer la línea de nuestras investigaciones, apartándonos un tanto del decenio de 1837 á 1847, época en que la *Revista Militar* alcan-

zaba gran boga. Ejerció, como hemos dicho, esta *Revista* verdadera influencia en la cultura del ejército, difundió el conocimiento de las obras más notables que se publicaban en España y en el extranjero y en sus páginas pueden estudiarse los progresos realizados por aquellos años. Pero no contribuyeron menos á fomentar el estudio los buenos oficios del ingeniero general Zarco del Valle, á quien se debió la organización de una *Comisión de Historia*, encargada de investigar en los Archivos de Simancas, Corona de Aragón é Indias. A Simancas trasladóse en 1844 el coronel de ingenieros D. José Aparici y García, á Barcelona el coronel Camino, y á Sevilla el de la misma clase D. Benito León y Canales. Los trabajos que Aparici realizó en el citado Archivo de Simancas durante el período de diez años que allí permaneció, acusan su perseverancia y su no vulgar inteligencia en el examen, extracto ó copia de documentos. Conciernen éstos en su mayor parte á ingeniería militar y artillería, y, como los de Estébanez, tampoco vieron la luz, excepción hecha de un resumen ó concienzudo apuntamiento, titulado: *Informe de los adelantos de la comisión de Historia en el Archivo de Simancas*, algunos *Documentos relativos á la batalla de Lepanto*, otros acerca del invento de Blasco de Garay y una noticia relativa á ingenieros militares del siglo XVI, trabajos que se publicaron en el *Memorial de Ingenieros del Ejército*. En el mismo *Memorial* apareció en 15 de Mayo de 1879, una curiosísima *Noticia sobre la colección de documentos históricos, existente en la Dirección de Ingenieros*, perteneciente al coronel Aparici, y en Setiembre y Octubre de 1883 unas *Noticias biográficas*, del mismo, redactadas por D. Luis Vidart (1). No se limitó Aparici al

(1) De estas *Noticias biográficas* extractamos los siguientes datos, que completaremos con los que hemos hallado en el *Memorial de Ingenieros* correspondiente al 15 y 20 de Mayo de 1879.

Nació D. José Aparici y García en Valencia el 15 de Julio de 1791 y entró en el ejército, como cadete del regimiento de Fernando VII, á mediados de 1808. Con este regimiento asistió á la desgraciada acción de las Cabrillas y coadyuvó al levantamiento del sitio de Valencia; pero, antes de espirar el año ya citado, tuvieron los padres de Aparici que solicitar la licencia absoluta de éste, á causa de su escasa robustez física. Poco tiempo estuvo el joven patriota alejado de las filas, pues habiendo acompañado en 1810 á su señor padre á Cádiz, sentó plaza como cadete de Guardias-Walonas é hizo seguidamente los estudios para el ingreso en el cuerpo de Ingenieros, en el que alcanzó las categorías de subteniente en 1812, teniente en 1813 y capitán en 1820. El 23 fué *impurificado* y el 26 rehabilitado; poco después ascendió á comandante en el regimiento Real de Zapadores y desempeñó en clase de tal importantes comisiones facultativas. De 1833 á 40 tomó parte en la guerra y ascendió á los empleos de teniente coronel

acopio de materiales para escribir la historia de la Ingeniería militar y de la Artillería en España, sino que se consagró también á la traducción de las importantes *Memorias históricas sobre el arte del ingeniero y del artillero en Italia, desde su origen hasta principios del siglo* XVI, escritas por el italiano Promis; *traducción libre y abreviada*, que dejó inédita y que recientemente ha publicado su señor hijo el general Aparici, adicionándola con eruditas notas. ¡Lástima grande que el inmenso material acumulado por la inteligente perseverancia de Aparici no haya servido para el pro-

---

y coronel. En 1843 se le destinó en comisión á efectuar investigaciones históricas en el Archivo de Simancas, y en esta ciudad fijó su residencia en Enero de 1844, dando comienzo desde esta fecha á sus investigaciones con una inteligencia y una perseverancia dignas de los mayores encomios. El material que nuestro biografiado había de reunir era verdaderamente enorme; tenía que examinarlo, estudiarlo, copiarlo ó extractarlo y clasificarlo pieza por pieza. En él se encontraban reunidos los elementos concernientes á las ciencias del artillero y del ingeniero, no pocos datos relativos á la infantería y algunos importantísimos á la marina. Aparici, durante los seis primeros años que desempeñó tal comisión, «repasó hoja por hoja *más de cuatro mil legajos y libros y formó el índice de ocho mil documentos.* Con el escaso personal de un capitán, dos escribientes y un dibujante consiguió el infatigable Aparici remitir á la Dirección general de Ingenieros *cincuenta y tres tomos en folio* que comprenden *veinte mil hojas manuscritas y trescientos planos* copiados de los existentes en Simancas. En estos cincuenta y tres tomos se hallan coleccionados todos los documentos de los siglos XVI y XVII relativos á la historia de la Ingeniería militar durante las dichas centurias. En una memoria autobiográfica que tenemos á la vista, dice el Sr. Aparici que en los cuatro años comprendidos desde 1850 á 1854 examinó los papeles correspondientes al siglo XVIII, y que consta en los índices que formó el hallazgo de muchisímos proyectos de fortificación, y en número redondo, de *mil quinientos planos;* y aun añade que de tan valiosísimos hallazgos había dado cuenta al gobierno para que éste resolviera lo que estimase más oportuno (1).» ¡Lástima grande, en verdad, que la desidia oficial sea tanta y que estos importantísimos materiales hayan sido tan poco explotados! Aparici permaneció diez años en Simancas llevando á cabo un trabajo ímprobo, y hoy por hoy sólo algunos investigadores celosos como Mariátegui, Almirante y La Llave pueden dar fe de sus trabajos.

El coronel Aparici, que mereció la honra de ser nombrado en 1849 académico correspondiente de la Historia, fué ascendido á brigadier de infantería en 1855 y destinado á prestar sus servicios como subinspector en el distrito de Granada. A fines de dicho año se trasladó á la costa de Africa para girar una revista á aquellos presidios, y en 30 de Agosto de 1857 falleció en Granada, á los 66 años de edad, buena parte de ellos empleados en servicio de la patria.

Hé aquí ahora una noticia de los principales trabajos debidos á tan ilustre investigador:

Informe sobre la Comisión de historia en el Archivo de Simancas, publicado por el *Memorial de Ingenieros*, en tres opúsculos, años 1847-50.

Colección de documentos relativos al combate naval de Lepanto, un folleto con un plano, publicado por el mismo *Memorial.*

Memorias históricas sobre el arte del ingeniero y del artillero en Italia, desde su origen hasta principios del siglo XVI, y de los escritores militares de aquel

---

(1) Vidart, *Noticias biográficas del brigadier de Ingenieros D. José Aparici y García*, 1883.

pósito con que se reunió! Con estos trabajos sabiamente explotados, con los muy notables de Camino y los efectuados en el Archivo de Indias, podía haberse dado un paso más en la senda de los estudios histórico-militares. Y que constituyen una rica mina lo prueba el hecho citado por el Sr. Vidart de que el eruditísimo Mariátegui, para escribir su notable historia de Cristóbal de Rojas, no tuvo que recurrir á otras fuentes bibliográficas que la colección de copias formada por Aparici en Simancas. El historiador que quiera com-

---

vais desde 1285 á 1560, escritas por Carlos Promis, arquitecto de Turín; traducidas libremente al francés por el coronel de ingenieros Augoyat y al español por el de igual clase D. José Aparici y García, en 1847 publicados por su hijo el brigadier de ingenieros D. José Aparici y Biedma en 1882.

En la *Advertencia preliminar* que se halla al frente de este libro, se dice lo siguiente:

«Revisando (habla el Sr. Aparici y Biedma) los papeles que me legó á su muerte, acaecida en 1857, mi querido padre, el brigadier de ingenieros D. José Aparici y García, hallé un manuscrito casi todo de su puño y letra, con el título *Memorias históricas sobre el arte del ingeniero y del artillero en Italia desde su origen hasta principios del siglo XVI.—Traducción libre y abreviada del italiano.*—Este interesante trabajo, tomado del francés, á cuyo idioma la vertió del italiano el coronel Augoyat, es el que pretendo dar á conocer después de compulsado con el original para honrar la memoria del citado brigadier, que debió llevarlo á cabo cuando siendo coronel pasó diez años de su vida entre el polvo de los legajos del Archivo general de Simancas, rebuscando y copiando documentos para que una pluma más bien cortada que la nuestra pudiera escribir la historia de las plazas y del personal de ingenieros en España desde el reinado del emperador Carlos V hasta terminar el siglo XVIII.»

»Debemos advertir que hemos revisado con esmero el citado manuscrito, comparándole con el original italiano y añadiendo algunas figuras; pero conservando sus errores, si alguno tiene, dando así una prueba del respeto que siempre tuvimos al autor de nuestros días, al par que acatando la competencia y autoridad literaria que siempre le distinguieron.»

Atinadamente ha procedido el brigadier Aparici y Biedma, determinando que vean la luz de la publicidad las *Memorias históricas* del arquitecto Carlos Promis, traducidas y *anotadas* (circunstancia que se calla en la *Advertencia preliminar*) por el Sr. Aparici y García, pues la lectura de estas *Memorias* puede producir muy útiles resultados: y no menos atinadamente dando á la estampa con posterioridad (1884) la *Vida y catálogo analítico de los manuscritos y dibujos de Francesco di Giorgi Martini, Arquitecto de Lena, en el siglo XV*, esmeradamente traducido por dicho Sr. Aparici y Biedma, porque esta segunda obra, debida también á Promis, no contribuye menos que la anterior á ilustrar la historia de la arquitectura militar en el citado siglo, y una y otra revelan el enlace del arte del ingeniero y del artillero en el período del Renacimiento.

Noticia sobre la colección de Documentos históricos existentes en la Dirección general de Ingenieros (en el *Memorial* de 15 y 20 de Mayo de 1879).—Es interesantísima porque en ella se detallan y clasifican todos los trabajos de Aparici. En esta *Noticia* leemos lo siguiente: «Durante el tiempo que permanació éste en Simancas, fué siempre con fruto consultado por los investigadores y literatos que acudían á aquel rico archivo, y de ello da testimonio expresivo el historiador D. Modesto Lafuente. Algunos de dichos investigadores cita Aparici en su primer *Informe* impreso, entre los cuales figuran los conocidos nombres de Gayangos, Ferrer del Río, Diana, el belga Gachard y el prusiano Heine.»

pletar sus conocimientos respecto á la fortificación de la Edad Media en España, puede consultar la interesantísima Memoria ó *Informe* de Camino, fruto de su aprovechada estancia en el Archivo de la Corona de Aragón, y por último el precioso *Resumen histórico del Arma de Ingenieros,* dado á luz en el mismo *Memorial* (1850) y muy notable por su erudición y su elegante estilo. Esta obra publicóse anónima; pero nadie ignora que fué debida al docto escritor del arma Sr. Varela y Limia, á quien se debe también una notable biografía del ingeniero español del siglo XVI Pedro Navarro. Por último, nos parece oportuno citar aquí, ya que nos venimos ocupando de los trabajos históricos debidos á oficiales de ingenieros, la célebre vindicación del ingeniero español D. Félix Prósperi, publicada por D. Emilio Bernáldez, con el título de *Noticias sobre La Gran Defensa* (1868).

Acabamos de nombrar cuatro eruditos escritores del cuerpo de ingenieros, y en honor de este ilustre cuerpo, debemos consignar aquí que ha marchado siempre á la cabeza del ejército, en lo que atañe á los progresos científicos y literarios, y que es uno de los institutos de que puede estar orgulloso nuestro país. Los nombres de D. Bartolomé de Amat, escritor tan sabio como poco conocido; de D. Carlos Ibáñez, gloria europea á la par que nacional, los de Arroquia y Coello, dos eminencias dignas de figurar á su lado; el de Aparici y Biedma, en quien se admiran la erudición y la perseverancia de su difunto padre; el de Bernáldez, que tanto lustre ha dado al cuerpo con sus trabajos; el de Sierra y Orantes, tan buen químico como ingeniero hidráulico; los de Almirante y Mariátegui, historiadores y bibliógrafos de justa fama; el de D. Carlos Banús, eminente electricista y autor de arte militar muy notable; el de D. José Marvá, inventor de un puente militar portátil y autor de importantes libros de construcción; el de D. Joaquín de La Llave, tan conocido por sus obras de fortificación y que en edad temprana ha dado muestras de sus aptitudes científicas y de sus conocimientos profundos; el de D. Julio Cervera, al que se debe una excelente *Geografía del imperio de Marruecos* y otros interesantísimos estudios relativos á este país; los Pedraza, Castor Ami, Cano y León, Quiroga, Castro, Díaz, Bosch, Pallete, Roldán, Saleta, Vila, Ortega, López Garvayo, Lagarde y otros muchos que sentimos no recordar, constituyen la mejor prueba de lo que llevamos dicho. Un inventario ó una simple

noticia bibliográfica relativa á los escritores citados llenaría algunas páginas.

Si los trabajos de investigación hechos por la *Comisión de historia* antes citada, se hubiesen divulgado en el ejército, indudablemente contribuyeran al conocimiento y desarrollo de nuestra historia militar; pero desgraciadamente no sucedió así, y aunque sea doloroso confesarlo, esos trabajos relegados á los rincones de un archivo, hállanse casi en el olvido. En este sentido, creemos que nuestra obra responde á un objeto verdaderamente digno de ser tenido en cuenta, la de hacer públicos los esfuerzos realizados por aquellos ilustres militares, la de señalar las fuentes de investigación, á que con gran provecho pueden acudir los futuros historiadores generales y particulares. Pero al realizar en la medida de nuestras pobres fuerzas esta tarea ¿cómo es posible que olvidemos al ilustre D. Antonio Vallecillo, al insigne colector de la *Legislación militar de España*, al autor de los *Comentarios históricos y eruditos á las Ordenanzas militares*, de los *Sinónimos militares* y otras obras no menos importantes? La primera de las citadas obras, que sólo alcanzó al volumen XIII, es un monumento digno de ser consultado por el literato, por el jurisconsulto, por el militar erudito; las originales del autor acreditan en él capacidad extraordinaria, espíritu observador, talento flexible y gran perseverancia. Inventariándolas por orden cronológico hallamos las *Ordenanzas generales ilustradas* (tres tomos en 4.°), las *Ordenanzas de Artillería* (uno en 4.°), la *Legislación militar de España antigua y moderna* (trece en 4.°) los *Comentarios históricos y eruditos á las Ordenanzas Militares de 1768* (uno en 4.°), varios folletos titulados *Advertencias á fiscales, defensores, vocales y presidentes de los Consejos de Guerra que hayan de celebrarse con arreglo á la ley de 17 de Abril de 1821;—Teoría de las dimisiones militares;—Diccionario de legislación militar;—Impugnación al convenio de Amoravieta;*—y gran número de artículos en los periódicos *El Archivo Militar*, *La Gaceta Militar*, el *Correo Militar* y otros, aparte una colección de *Sinónimos militares* (hasta cerca de trescientos) insertos en distintas publicaciones periódicas, entre las que recordamos el *Almanaque Militar*.

En todos estos escritos Vallecillo manifiesta una sólida erudición, un entendimiento claro y sagaz, gran reflexión y madurez de juicio, estilo fácil, claro y vigoroso, frase pura y en ocasiones elocuente;

en todos se revela crítico experto, hábil razonador, expositor exactísimo. En suma, cabe afirmar con uno de sus biógrafos que si se atiende á la *forma* de sus obras científico-literarias, es un escritor distinguido, y si se le califica conforme al *fondo*, un notable jurisconsulto militar. Así es en efecto; y bastaría una sola obra de Vallecillo, los *Comentarios históricos y eruditos á las Ordenanzas militares*, para que se colocase á su ilustre autor, no ya entre los más notables escritores profesionales, sino entre los más sabios y concienzudos de España. Pero en este país donde, como ya hemos dicho, la indiferencia pública distrae al talento de su natural derrotero, en este país donde el mercantilismo disputa sus víctimas á la superficialidad ó á las ambiciones rastreras, no siempre el escritor puede rendir fervoroso culto á su vocación. Por esto vemos á D. Antonio Vallecillo consagrado á la ingrata tarea de compilar las *Ordenanzas militares*, que se vendían con rapidez, y dando de mano á los *Comentarios eruditos*, que, por no contar con el apoyo público y oficial, dejaron de ver la luz, publicado que fué el segundo tomo. Ni alcanzó mejor fortuna la que debía ser obra monumental del autor, la titulada *Legislación militar de España antigua y moderna*, porque declarada oficial al comenzarse su publicación (1853), retirósele el apoyo no bien terminado el volumen decimotercero (debía tener unos doscientos la obra). El plan de este repertorio legislativo se dividía en tres partes: la 1.ª consagrada á las leyes relativas á la milicia, comprendidas en las de Partida y demás Códigos publicados hasta el establecimiento en España del Ejército permanente; la 2.ª á todas las ordenanzas y reales disposiciones más esenciales expedidas desde los tiempos de los Reyes Católicos hasta algunos años después de la extinción de la dinastía austriaca; la 3.ª á todas las publicadas por el Ministerio de la Guerra desde su creación en 11 de Julio de 1805 hasta la fecha en que aparecía la obra. Vallecillo hacíase cargo de que ésta tenía que resultar larga y costosa; pero entendía asimismo que con ella se levantaba un monumento al Ejército español, «monumento en el que resplandecían el tino, la sabiduría y la previsión con que nuestros mayores supieron crear, organizar, dirigir y utilizar un ejército que por muchos años fué tenido por el más acabado modelo de instrucción, orden y economía;» y que como la obra no se dedicaba exclusivamente á las modernas atenciones del servicio, sería «de no menos utilidad para el militar que para el estadista, el his-

toriador, el legislador y el anticuario;» y en efecto; así lo justifican los trece volúmenes publicados.

Ardua y atrevida fué la empresa de Vallecillo, como «fruto de un laborioso y constante estudio de muchos años, el más árido é ímprobo quizás de cuantos ofrece el cultivo de las letras.» Exigió á su autor «la perseverancia que de suyo requieren las empresas difíciles que se encaminan á un gran fin;» ocasionóle grandes y considerables sacrificios y no pequeñas contrariedades, aparte los «dispendios necesarios para reunir materiales mucho más costosos por lo difícil de su adquisición que por el número, con ser este tan crecido, que raya en lo prodigioso (1);» y por último acarreóle terribles disgustos. Mas así y todo, no pudo ver coronada su obra; porque faltó á ésta el apoyo oficial antes que los alientos al autor, quedando en su consecuencia truncado é incompleto el trabajo. Lo que de él poseemos pone de manifiesto la importancia del pensamiento acariciado por Vallecillo y pregona el mérito, la laboriosidad y el entusiasmo del autor.—Del carácter de éste casi puede juzgarse por su retrato: de su estilo por el siguiente fragmento de su panegírico de las *Nociones del arte militar* de Villamartín, panegírico que tiene el mérito de haber sido escrito en 1864, cuando este ilustre tratadista, capitán á la sazón del regimiento de Toledo, acababa de publicar su obra.

Saludemos hoy, escribia Vallecillo, el nombre de Villamartín, que pronto será contado, y sin temor de equivocarme lo digo, entre los más ilustres pensadores.

---

(1) Las líneas puestas entre comillas están entresacadas del *Prólogo* que puso Vallecillo á la antes citada obra.—Los apuntes biográficos que ponemos á continuación, extractados de una biografía del mismo, que por los años 1881 dió á la estampa el Sr. D. Luis Vidart:

D. Antonio Vallecillo y Luján nació en San Roque por los años 1807. Comenzó su carrera militar como cadete de menor edad en el regimiento infantería de Ceuta, y después de muchas vicisitudes fué nombrado Oficial del Ministerio de la Guerra, y posteriormente Secretario de la Inspección de carabineros, destino que dimitió en 1844, permaneciendo cesante hasta 1849, en que fué nombrado Vocal de una Junta encargada de la redacción de unas *Ordenanzas militares* que sustituyesen á las vigentes. Dejó de pertenecer á esta Junta, á causa de su nuevo nombramiento de Oficial del Ministerio de la Guerra, y en este centro permaneció hasta 1854, en que fué declarado cesante. Desde esta fecha hasta 1873 Vallecillo permaneció sin colocación, entregado á sus tareas literarias. En 1873 fué nombrado Vocal de la Comisión Reorganizadora del Ejército, creada por decreto de 19 de Junio, y á principios de 1875, Oficial Mayor del Consejo de Estado. Por decreto de 16 de Enero de 1878 se le jubiló forzosamente. Hacía poco tiempo que se hallaba imposibilitado á causa de una caída, y este accidente obligóle á permanecer los cuatro últimos años de su existencia, ya sentado en un sillón, ya acostado en su lecho. Falleció en la madrugada del 10 de Octubre de 1880 en la casa número 2 triplicado, de la calle del Dos de Mayo.

¡Saludemos al autor originalísimo, cuya obra, única en su género, tan necesaria ha de ser al militar como provechosa al político, porque así éste como aquél, igual utilidad han de sacar de ella para la patria y áun para sí mismos!

No desdeñemos, pues, perseverando en nuestros hábitos de abandono, al primero que en metódico y ordenado cuerpo de doctrina, dice á la sociedad en general que Napoleón I, militarmente considerado, fué la última individualidad de otros siglos (ó como si dijéramos, los del absolutismo), y que en su consecuencia, la guerra ya no la hacen, en esta nueva era que alcanzamos, *los príncipes, sino los pueblos.*

No al que nos advierte que la primera exigencia estratégica que hay que satisfacer, *es la sanción para la guerra de la opinión pública.*

No al que anunciando, por tales antecedentes, una nueva forma de guerra, añade, «porque los pueblos de hoy, tomando parte en la cosa pública, discuten el derecho de las causas, y dan su apoyo ó interponen su veto; y para satisfacer estas nuevas necesidades de la guerra moderna, se hace preciso estudiar y aliar las instituciones militares con las políticas, referir á un solo principio el esfuerzo común de las fuerzas del ejército y los poderes de la sociedad, y fijar la armonía entre el sistema militar de un país y el social de su ejército.»

No al que, hablando del espíritu público, de ese señor del mundo, se expresa de este modo:

«Examínense los movimientos y maniobras que precedieron á Bailén, Albuera, Talavera y Vitoria: examínense los del grande ejército antes de Moscow, Dresde y Waterloo: con esos mismos medios se había vencido cuatro años antes á ejércitos mejores: ¿por qué entonces no se venció? Porque un elemento nuevo tomaba parte en las batallas y cambiaba la esencia y la forma de la guerra; el espíritu público dentro de las filas y el pueblo fuera de ellas. Abrámosle paso, que él es bueno en el ataque, porque va con el ejército, y magnífico en la defensa, porque está en el territorio; y si no le queremos abrir paso, él penetrará y conmoverá todo; y si nos obstinamos en buscar nuestros modelos en los tiempos de Federico, en hacer la guerra sin cuidarnos de ese elemento nuevo, en organizar nuestros batallones sin darle participación, no extrañemos el ser magníficamente derrotados con toda nuestra ciencia y nuestros soberbios métodos á la francesa, austriaca ó prusiana.»

No desdeñemos al que, describiendo esta presente época y filosofando sobre ella, dice con tanto sentimiento como verdad y novedad:

«Pues bien; la guerra, que de todas las artes se sirve, y cambia de ser con los tiempos y las naciones, lleva hoy también el sello de ese espíritu del siglo (la celeridad). En las armas ha querido suprimir el espacio, y en los movimientos el tiempo: ya la pólvora es lenta y torpe, y se quiere hallar una cosa que la aventaje: la marcha de los proyectiles es corta y poco precisa; es necesario que la bala llegue mucho más lejos y dé en el blanco exactamente: el tiempo de la carga es un tiempo precioso perdido para la muerte, y se necesitan fusiles que disparen al compás que oscila la péndola del reloj. Ya no se le dice al general *vence* sino *vence hoy mismo;* ni al soldado *marcha*, sino *llega*, *lucha*, que tu pueblo impaciente espera, y desde la prensa y la tribuna te dice con enojo que tardas.»

No al que nos demuestra y enseña que «la lentitud táctica (según el sentido en que de ella se ocupa) trae la estratégica, tan en oposición con el espíritu del siglo, con las necesidades políticas de los pueblos modernos, y con la moral de la guerra en nuestro tiempo, que exigen victorias prontas y decisivas, ó la paz á cualquier precio, porque el crédito, esa cadena de oro que une á todas las naciones, se rompe, y porque nuestra generación quiere resolver en un día el problema de muchas edades.»

No al que hace observar que «si desde el otro lado del Pirineo con un grueso ejército y con todas las leyes de la guerra y los respetos internacionales, Napoleón hubiera roto con España, acaso no hubiera logrado tampoco la victoria, pero llevaba más probabilidades en favor suyo; mas entrando á traición y por medios infames, y sustituyendo á un Gobierno más ó menos digno, pero al fin Gobierno, la bárbara dictadura de campamento, de hombres como Murat, exci-

tando con la insolencia del soldado el odio del pueblo, y asesinando al Estado por la espalda, nada consiguió, sino despertar catorce millones de odios que no esperaban sino el momento de armarse, y en auxilio de la nación nuestra vino la provincia llena de vigor propio, el federalismo, que es la vida robusta de cada una de las partes cuando el todo ha perecido. Primero, Asturias; luego Galicia, Santander y todo el Norte; después Sevilla y las fértiles comarcas del Sur; todas las provincias se sublevaron y cada una se constituyó como Estado soberano, levantó ejércitos y declaró la guerra á Francia. Napoleón, que no había querido batirse con España de bueno á bueno, se veía obligado á batirse con cuarenta Españas, á todo trance, á espada y puñal.»

No desdeñemos al que tan al vivo nos retrata con sólo dos rasgos tan magistrales y parecidos como los siguientes: «Esto indica otra condición rara de nuestro carácter nacional: *provincialistas* en la paz, *españoles* en la guerra tenemos un amor patrio, tibio al parecer, si no se excita por los sucesos; violento, como todas las reacciones, cuando lo sucesos le despiertan. Por eso, al oir la facilidad con que decimos *¡cosas de España!* en épocas normales, nadie creería la fuerza, la fe con que gritamos: *¡viva España!* en épocas de peligro.» Y todo esto para probar que «el punto culminante, el rasgo peculiar que caracteriza todas las campañas modernas es la masa del país, las clases todas de la sociedad, que toman parte directa en la cuestión, haciéndola suya más que el Gabinete,» y para decidir «que las relaciones entre la sociedad militar y la civil no estarán deslindadas, hasta que no se señale la participación directa que se ha de dar al pueblo en la defensa, así como la tiene en el gobierno político y en la administración, hasta que no se explique bien, según las leyes fundamentales de cada Estado, de dónde procede para el ejército la autoridad y cuáles son los límites de la obediencia; en una palabra, hasta que no esté calcado el sistema militar de cada país en su sistema político, no se podrán descubrir las nuevas reglas que la guerra de nuestro tiempo exige.»

Al contrario, pues, saludemos al que fundando el nuevo *Arte* en hechos significativos y muy repetidos, inapreciados hasta el presente por unos, y atribuídos á la casualidad por otros, nos los da á conocer como necesarios resultados de la aplicación á la guerra del espíritu del siglo, para que puestos en armonía el pueblo con el ejército, pueda aquél como único motor, y sea esto dicho en el mejor sentido de la palabra, dar el impulso proporcionado á sus deseos y á sus medios, y operar éste desembarazadamente, con la eficacia adecuada al impulso que para su acción de su motor único reciba.

Nos hemos adelantado al hablar de Vallecillo, más allá de los límites que nos impone el orden cronológico. Retrocedamos, pues, para dar cuenta de otros autores y otras publicaciones anteriores á 1862, en que la obra de Villamartín vió la luz.

Lo que más podía contribuir á dar realce á los trabajos profesionales, eran ciertamente las publicaciones periódicas, y en este sentido ya hemos dicho cuán beneficiosa fué la fundación de la *Revista militar*, en 1838 por D. Evaristo San Miguel, y su continuación en 1847 por D. Eduardo Fernández San Román. El *Memorial de Artillería*, fundado en 1845, el de *Ingenieros* en 1846, y la *Asamblea del Ejército* en 1856, más tarde *Asamblea del Ejército y de la Armada* (1861-67), dirigida por el general Calonje, fueron las publicaciones científico-militares más notables, distinguiéndose ésta como de carácter general, y llenando el vacío que á su desapa-

rición dejó la *Revista Militar*. Colaboraron en la *Asamblea* muy distinguidos escritores, entre ellos Ibarra, Arteche, Gaertner, Almirante, Moreno, Fernández San Román (D. Federico), Ximénez de Sandoval, Blake, Letona, Jiménez de Palacio, Oscariz y Beaumont, García Martín, D. Serafín Olave; y es oportuno consignar que el erudito escritor brigadier D. Martiniano Moreno, insertó en ella una serie de artículos sobre *Literatura militar española.*

En el período en que la *Asamblea del Ejército* vió la luz, publicáronse otros periódicos diarios y quincenales, editáronse el ya citado *Album del Ejército*, por Ferrer de Couto; el *Estado mayor general del Ejército español,* por Chamorro; el *Pabellón español ó Diccionario de las Batallas*, por Calonge; el *Album de las Batallas*, por Pérez de Castro, la obra *La Guardia Civil*, por Quevedo y Sidro, y diéronse á la estampa los *Diccionarios militares* de Hevia y de Wartelet; por manera que ya la literatura militar comenzaba á dar grandes muestras de vida hacia el año 1860. Sin embargo, si en las variedades histórica y jurídica, se habían dado á conocer importantes obras, el Arte militar se había enriquecido con tratados dignos de altísimo renombre; el *Proyecto de táctica de las tres armas*, que públicó en 1852 el ilustre general Marqués del Duero y las *Nociones del Arte militar* que en 1862 compuso el comandante de infantería D. Francisco Villamartín. Del primero de estos tratadistas poco podríamos decir aquí, que no supieran ya nuestros compañeros, muchos de los cuales han estudiado en las *tácticas* del insigne general Concha las primeras lecciones del Arte. Talento de primer orden en sus concepciones militares, observador profundo, conocedor experimentado de los métodos que siguieron los más insignes capitanes, Concha dió á conocer en los mecanismos por él ideados, una poderosísima *intuición,* como en sus libros una erudición vastísima y una crítica sagaz unidas á una espontaneidad en la expresión, á una elocuencia en el estilo y á una pureza en la frase, que avaloran doblemente estas producciones. « La táctica del Marqués del Duero — ha dicho uno de nuestros generales, — se adelantó á los tiempos en que fué escrita, y creo yo, que con ligeras modificaciones, habríase logrado la consonancia, por todos deseada, de sus principios fundamentales con las innovaciones que han traído al arte militar el material moderno y la nueva organización de los ejércitos, sin tener que lamentar la pérdida de Código tan

sabio y por todos envidiado. La vasta erudición que revela, lo exacto de la crítica de las escuelas antiguas que se hace y lo sano de los juicios que se emiten, para después fundar una escuela en que la novedad corre parejas con lo expedito y lo útil, hacen de la del general Concha una obra verdaderamente magistral, pues que su enseñanza, además de en España, ha sido recogida en todo país donde un espíritu ciego de exclusivismo no niegue virtud ni desconozca sabiduría fuera de sus fronteras. Su estilo, por otra parte, si sobrio en general, propio de un trabajo didáctico, dirigido á todo género de inteligencias, elevadas y perspicaces unas, pero otras rudas é incultas, ofrece, allí donde se usa para la historia militar, cuyo recuerdo se hace necesario, y para las observaciones á que den lugar esta misma historia y el estudio y la discusión de los problemas más difíciles del arte, una grandeza á veces tan sencilla, como sublime.» Estas líneas trazadas por el general Gómez de Arteche, dan ligerísima idea de la bondad del libro, libro en el que no saben que admirarse más, si la intuición poderosa del autor, ó la fuerza de observación y el espíritu práctico que en cada una de sus páginas resplandecen.

Citados el nombre y producciones de escritor tan insigne, hay que salvar todo un decenio para encontrar obra de arte militar digna de continuarse á su lado; y por cierto que si esta es de aquellas que puede formar época en una literatura, ya por su doctrina, ya por la belleza de su forma, no lo es menos también que pasó casi desconocida por la mayoría del ejército en los días por que vió la luz. Nos referimos á las *Nociones del Arte militar* que en 1862 dió á la estampa D. Francisco Villamartín (1). Era este un escritor

(1) «Nació D. Francisco Villamartín en Cartagena el día 23 de Julio de 1833. Fueron sus padres el capitán de infantería D. Bruno Villamartín y la Señora D.ª Segunda Ruiz. Ingresó de cadete en el colegio general militar en 24 de Enero de 1848, y después de aprobado en los exámenes reglamentarios, ascendió á subteniente de infantería en 4 de Julio de 1850.—Fué destinado el subteniente Villamartín al regimiento de Gerona, que se hallaba de guarnición en Vitoria; después pasó al de Saboya, al poco tiempo volvió al de Gerona, donde se hallaba cuando tuvo lugar el alzamiento nacional de 1854, prestando el servicio de guarnición en Madrid, y al ascender á teniente por la gracia general en aquella ocasión concedida, continuó en el mismo regimiento. Destinado este regimiento de guarnición á Barcelona, se halló Villamartín en los hechos de armas que tuvieron lugar en dicha ciudad desde el 18 al 22 de Julio de 1856; y después de haber defendido valerosamente el cuartel de San Pablo con 20 soldados que á sus órdenes tenía, recibió una herida de bala en la pierna derecha, por todo lo cual fué recompensado con el empleo de capitán. El capitán Villamartín solicitó y obtuvo el pase al ejército de la isla de Cuba; se embarcó en la fragata española

genial, pro undo y elegante; uno de esos hombres que con mirada de águila penetran las más difíciles cuestiones, ven la solución de trascendentales problemas y abarcan dilatados horizontes. Pero tuvo la desgracia de escribir su obra en una época de bastante indiferencia respecto á los arduos problemas militares, y no pudo ver compensados los sacrificios de todo género que aquélla le exigió.

Margarita, que salió de Barcelona el 19 de Abril de 1857, y desembarcó en la Habana el 21 de Mayo del dicho año. Tres años residió Villamartín en la isla de Cuba, prestando el servicio de guarnición en la ciudad de Santiago de las Vegas, hasta que regresó á España, y fué destinado al ejército de la Península, á causa de serle dañoso para su salud el clima de la gran Antilla. En los primeros meses del año 1861 fué destinado el capitán Villamartín al regimiento infantería de Toledo, número 35, que se hallaba de guarnición en Madrid, y en medio de las fatigas del servicio de tropa, fué cuando halló tiempo de escribir y publicar las *Nociones del Arte Militar*. Poco después de la publicación de este libro, en Marzo de 1863, fué destinado Villamartín al batallón de cazadores de Arapiles, y en Enero de 1864 pasó á desempeñar la plaza de oficial de negociado en el Consejo de Redenciones y Enganches. Por este tiempo creemos que fué cuando Villamartín estuvo á las órdenes, aunque sin carácter oficial, del marqués del Duero, empleado en los trabajos militares que tanto renombre han dado al ilustre tratadista de la táctica de las tres armas.—Durante el tiempo que desempeñó el destino antes mencionado en el Consejo de Redenciones y Enganches, publicó Villamartín su notable folleto *Napoleón III y la Academia de Ciencias*, y *la Historia de la Orden militar de San Fernando*, que vió la luz pública formando parte de la lujosa *Historia de las Ordenes de Caballería*, que dió á la estampa, por los años 1864, el editor señor Dorregaray.—Hasta el mes de Mayo de 1865 la única recompensa que había obtenido el capitán Villamartín, por virtud de sus merecimientos como escritor militar, había sido el nombramiento de caballero de la Orden de Carlos III. En el dicho mes y año se le concedió el ascenso á comandante, como premio al autor de las *Nociones del Arte militar*, quedando en situación de reemplazo, en la cual permaneció hasta el mes de Febrero de 1866, en que fué nombrado jefe del detall de la Escuela de Tiro, cuyo cargo desempeñó hasta Mayo de 1868, en que fué destinado de ayudante de órdenes del capitán general D. Manuel Pavía, marqués de Novaliches.—Al llegar los acontecimientos del mes de Setiembre de 1868, sabido es que el marqués de Novaliches fué nombrado general en jefe del ejército destinado á combatir á las tropas que habían levantado la bandera de la revolución, y á cuya cabeza se hallaba el capitán general duque de la Torre. Libróse entre los dos ejércitos la famosa batalla de Alcolea, cuyo éxito decidió el inmediato triunfo de la revolución, y en la cual quedó gravemente herido el general marqués de Novaliches.—El comportamiento del comandante Villamartín en este hecho de armas sin duda alguna debió ser tan notable, que el general en jefe le concedio el empleo de teniente coronel sobre el campo de batalla; empleo que no llegó á ser revalidado por el partido que había obtenido la victoria...—Durante los largos meses en que el marqués de Novaliches estuvo retirado en un pueblo y ocupándose del cuidado que exigía la curación de su grave herida, Villamartín permaneció constantemente al lado suyo, continuando en el desempeño de su destino de ayudante, hasta que, privado el marqués de Novaliches de su categoría de capitán general por haberse negado á prestar el juramento político que decretaron las Córtes Constituyentes, quedó en situación de reemplazo, en la cual permaneció hasta el día de su muerte, acaecida en Madrid, en la casa número 47 de la calle de San Vicente Alta, á las ocho de la mañana del 16 de Julio de 1872.» Vidart, *Biografía* puesta en cabeza de la edición completa de las *Obras selectas de Villamartín*. Madrid, año 1882.

En cualquier carrera su libro le hubiera conquistado fama europea, en la milicia no alcanzó por de pronto la acogida á que era acreedora. El docto escritor D. Antonio Vallecillo, comprendiendo todo el mérito de Villamartín, hizo la entusiasta apología del libro que en la página 456 hemos transcrito, y celebró sin ambajes ni rodeos, «la inesperada aparición en la escena del saber humano de un *libro clásico*, el *principal* quizás de la literatura española antigua y moderna, escrito á la temprana edad de veintiocho años por el capitán de infantería D. Francisco Villamartín,» la redacción de *El Espíritu público*, periódico en que se estampó el escrito de Vallecillo, apadrinólo con frases entusiastas; eco igual encontró en algún que otro militar inteligente; pero el indiferentismo, la apatía, la rutina, no permitieron que la obra consiguiera el éxito merecido, y su ilustre autor, sumó á los trabajos y afanes que ella le impuso, los atrasos y necesidades que fueron inmediata consecuencia de la publicación. Por de pronto tuvo muy escasa recompensa oficial; más adelante la consideración y estima de hombres eminentes y las indicaciones de una augusta persona contribuyeron á que se le hiciera justicia; mas así y todo, la individualidad de Villamartín brilló poco en la milicia y desapareció sin llamar la atención de sus coetáneos. —«Todos saben,—ha dicho D. Luis Vidart,—aplaudir y aún engrandecer las reputaciones ya formadas; ver, mejor dicho, adivinar el mérito de los autores noveles, sólo es dado á los críticos, *cuya atención no se ocupa exclusivamente en atisbar defectos*, sino que también saben justipreciar las buenas cualidades del escritor y ensalzarlas con entusiasmo cuando su mérito así lo reclama. El coronel Vallecillo, según se vé por su análisis de las *Nociones del Arte militar*, pertenecía al número de estos inteligentes y estimables críticos; número mucho menor de lo que convendría que fuese para el progreso de las ciencias y de las bellas artes.» Que no eran hijas de la amistad ni del entusiasmo las apreciaciones del ilustre Vallecillo, lo demuestra la comparación que se haga de la obra de Villamartín con cualquiera de las de su género que más boga habían alcanzado en nuestro siglo, como son las de Jomini y Marmont, Lloyd y Clausewitz, el archiduque Carlos de Austria y Willisen y otros no menos insignes didácticos. Profundidad y originalidad de conceptos, intuición poderosísima, elocuencia y calor, una dicción espontánea y elegante, tales son las cualidades que se echan de ver en Villamartín, á cuyo perspicaz ingenio no se escapaban los me

nores detalles de la radical transformación por que pasa la sociedad en nuestros días, y cuyo espíritu independiente y recto sabía perfectamente cuál es la línea que separa las convicciones políticas de los deberes militares. Mas ¿qué diríamos nosotros en estos breves apuntamientos que no hayan manifestado ya críticos reputados? Basta abrir cualquier página de los obras de Villamartín para apreciar en su justo valor aquellos méritos.

Ocupándose en la tan debatida cuestión de si es la guerra ciencia ó arte, Villamartín se expresa así: «La causa primera de todo lo que existe no se halla sometida á la inspección del hombre. La segunda causa, el *alfa*, el axioma de la razón ó del sentimiento, y permítase este consorcio de ideas, cada fenómeno físico ó psicológico, cada rayo de luz que atraviesa el caos del saber humano, eso es un *principio*. ¿Y qué es la ciencia? Es el movimiento de las cosas por principios, dicen unos; el desarrollo de un principio, dicen otros; la investigación de las propiedades de todo lo que existe; la fórmula de una ley de la creación; una de las irradiaciones de la inteligencia infinita, decimos nosotros. Allí donde aparece un hecho primitivo que no sea producto de las fuerzas del hombre; allí donde se verifica un fenómeno natural ó moral, cuyo génesis no ven la inteligencia y la voluntad humanas, allí está el principio, de allí parte una ciencia, faceta de ese inmenso brillante que se llama *Filosofía*. Si se desciende algo más... si se quieren satisfacer las necesidades humanas, valiéndose del movimiento de un principio ó de la ley de un fenómeno natural, ese es el *arte;* porque el hombre primero ve con asombro, luego contempla con análisis, después compone por la síntesis, y, por último, imita y utiliza en beneficio suyo las fuerzas de la naturaleza.»

Y después de indicar la división fundamental de las ciencias, á su entender consistente en tres grupos, la *teología*, la *antropología* y la *cosmología*, y las subdivisiones que en cada grupo pueden establecerse, cuando llega al que forman las ciencias morales y políticas; «aquí es,—dice,—donde nos debemos detener, porque en este grupo se hallan la legislación y la guerra.»—Explica luego el concepto de la ciencia política, indaga seguidamente la relación de esta con la jurisprudencia y escribe lo siguiente: «Semejante es en su fundamento la política y muy enlazada con esta ciencia (la jurisprudencia). Su principio determinante es la sociedad, como hecho preexistente y necesario: su desarrollo es el estudio de las relacio-

nes sociales en su manifestación pública, y su fin es investigar lo útil y lo justo en la armonía de esas relaciones y de acuerdo con la legislación... Pues bien, en este grupo nebuloso, en ese oscuro fondo del saber humano, ahí donde se amasan las ciencias naturales con las morales y políticas, lo que más se destaca, aquello cuyo contorno aparente es más distinto, es la *Ciencia Militar*. Veamos si corresponde esta palabra á lo que por ciencia han entendido todos los filósofos. . . . . .

. . . . . .

La guerra es un fenómeno natural, á la vez que social: aparece con el hombre, germina en la familia, crece con la tribu, y llega á su apogeo en la nación; continuando así la marcha misma de la sociedad, sometida á la indeclinable ley del progreso. Está en la naturaleza, porque está en el modo de ser de los pueblos; es un hecho absoluto, el efecto de una causa superior al hombre; es la consecuencia de un principio del Cosmos. Por lo que afecta á la materia, es una ley de la creación, es uno de los modos que tiene esa misma materia para cambiar de forma; suprimidla y el equilibrio desaparece, porque habréis suprimido uno de los medios de eso que se llama *destrucción*, y todos están contados para compensarlos con las fuerzas creadoras. Por lo que afecta á la sociedad es una ley moral; suprimidla, y el equilibrio en las fuerzas sociales desaparece, porque habréis suprimido el flujo y reflujo del océano político, la compensación de principios opuestos, las transacciones entre los intereses humanos, y esto es lo que constituye la sociedad... Los que creen en la paz perpetua no han querido contemplar la armonía que existe entre todos los principios constitutivos del Universo por la compensación y la lucha de ellos... La guerra es ruda, es violenta, es superior al hombre, ¿y qué no lo es? Suprimid los tormentos, las enfermedades, el calor del estío y los hielos del invierno; suprimid la muerte misma, porque todo esto es superior al hombre, y habréis levantado otro mundo con otra síntesis... El conocimiento de la ley á que obedece este fenómeno material y social, si no es ciencia ¿qué es? Y por otra parte, el estudio del agente invisible de esa fuerza... el ejército considerado en sí mismo como hecho coexistente con la guerra, la ley de su composición y el análisis de su poder ¿no es también una parte de esa ciencia? ¿No es el desarrollo de un principio, la observación de un fenómeno, una eslabonada serie de verdades filosóficas? Por eso no hay profundo

pensador que de guerra haya escrito que no use las palabras de *Filosofía de la guerra*, *Metafísica de la guerra*, *Principios de la guerra*, *Ciencia militar*, y otras que alejan de sí la idea de arte.

»Cuando se hace funcionar al ejercito según su organización accidental; cuando se da la batalla, se verifica la conquista ó se lleva á cabo la expedición, *esto es un arte*, un arte sublime que vive de todos los conocimientos humanos, pero al fin arte. Mas cuando se legisla para el ejército ó para la guerra; cuando se aprecia filosóficamente este fenómeno y se le sigue paso á paso, con la historia por guía, y se estudia la relación de los efectos y las causas, *esto es ciencia*, porque es una serie de principios fijos, unos observados y otros presentidos por la razón humana.»

Tal era el concepto que merecía á Villamartín la guerra; concepto poco admitido por los días en que compuso nuestro escritor su obra, y que por lo mismo acredita en quien lo sustentaba un modo de pensar propio é independiente. Pero si tal idea tenía de la guerra, no interesa menos su empeño por la restauración de los buenos estudios militares, restauración basada en obras escritas en España y con la historia de nuestras guerras en la mano: «En el arte de la guerra, tan necesario para la independencia y la fuerza material de las naciones, sin la que no es posible el triunfo de la razón, como no es posible la inteligencia del hombre sin la salud física; en el arte de la guerra no tenemos otra escuela que la de alemanes y franceses; sus obras aparecen en todas partes, en la maleta de campaña del oficial, en las bibliotecas y en los colegios. Estas obras, donde se nos deprime muchas veces y se nos olvida otras, plagadas de errores de escuelas y de errores hijo del espíritu patrio, basadas en principios y reglas aplicables á esos países y á esos ejércitos, pero de ningún modo á los nuestros, han traído á España, en cambio de algunos bienes, dos grandes males: uno, el exagerar nuestra debilidad y tener en mucho más de lo que vale la fuerza de otros países; otro, el hallarnos en una punible ignorancia, bajo el punto de vista del arte, de nuestros hechos de armas. El vulgo de nuestros militares sabe con todos sus detalles las campañas de Francia, y cree, bajo la palabra de los autores franceses, que Waterloo no debió haberse perdido, que la campaña de Rusia no debió terminar con aquel horrible desastre, que los ataques en revuelto montón de turbas jadeantes de fatiga es el último progreso del arte, el único medio de victoria, á la vez que desconoce el paso del Gare-

lano y niega el mérito de las operaciones que precedieron á la capitulación de Bailén. Por estas razones se hace sentir más cada día, desde que se ha iniciado nuestro renacimiento, un curso completo de arte militar, pero escrito para España, con la historia de nuestras guerras gloriosas en la mano, con presencia de las cualidades físicas y morales de nuestra raza, la forma política y las necesidades de nuestra sociedad.»

Quien tan patrióticamente se manifestaba, quien tan alta idea tenía formada de la profesión, quien dominaba desde las elevadas cimas de la filosofía, las relaciones de las ciencias, las evoluciones de las sociedades á través de los siglos y el nuevo aspecto de los problemas político-militares por efecto de los adelantos científicos y de los progresos económicos, era, lo hemos dicho ya, un pensador; pero no un pensador reflexivo, un hombre de ciencia consagrado al estudio de los graves problemas político-económico-militares. Se equivocaría el que esto creyese de Villamartín; porque lo que á este distinguió fué, como ha dicho muy acertadamente D. Luis Vidart, una poderosa *intuición filosófica*, un clarísimo entendimiento que le permitía apreciar sin grande esfuerzo lo que otros ven gracias á continuadas meditaciones. Así, por ejemplo—escribe el citado crítico—«cuando se dice y se repite hasta la saciedad que en la guerra lo importante, lo decisivo, es únicamente la fuerza, y que el derecho sirve de poco, Villamartín decía, y decía con profundo sentido, que si Napoleón I, en vez de entrar en España por aquellos medios bajos y rastreros que hacen decir á César Cantú que el león se convirtió en raposa, hubiese entrado leal y francamente, declarando la guerra á España, como la había declarado á otros pueblos, tal vez no hubiera tenido mejor resultado en las batallas, y es probable qne no hubiera conseguido más de lo que consiguió; pero seguramente no habría conseguido menos. ¿Por qué? Porque la forma en que los ejércitos franceses verificaron su invasión en España hería profundamente el espíritu nacional; y al ver que se empleaban las artes del engaño y de la mentira, esto enorgullecía y envalentonaba á aquellos contra quienes se empleaban, que acaso se decían á sí mismos: «Mucho debemos valer cuando un conquistador victorioso no se atreve á combatir lealmente contra nosotros, sino que busca medios rastreros para apoderarse de nuestras plazas y fortalezas, en lugar de hacerlo violentamente por la fuerza de las armas.» Así adquirió la nación española una

conciencia de su fuerza, superior á la que tenían los demás pueblos con quienes había combatido Napoleón (1).»

Por lo expuesto podrá venirse en conocimiento de la intuición poderosísima de Villamartín, pensador y á la par artista; talento poderoso y flexible, inteligencia enamorada de las grandes síntesis generalizadora y sagaz, corazón lleno de bondad, alma templada al fuego de los más elevados principios. Sus obras fueron escasas, porque murió muy joven; empero todas ellas acreditan el mérito de quien las compuso. Se reducen á un folleto titulado *Napoleón III* y *la Academia de Ciencias*, á la *Historia de la Orden militar de San Fernando*, que vió la luz pública formando parte de una lujosa *Historia de las Ordenes de Caballería*, y algunos otros trabajos sueltos y artículos de menos monta. El Sr. D. Luis Vidart dió á luz en 1876 la primera biografía de Villamartín en *La Ilustración Española y Americana*, propuso al final de esta biografía, que se costease por suscrición voluntaria un monumento sepulcral digno de los merecimientos del finado, y gracias á su iniciativa y á la cooperación de otros compañeros de armas, logró ver en 1880 realizado aquel deseo, coincidiendo con la traslación de las cenizas de Villamartín, la reimpresión de obras selectas de éste en lujoso volumen, á las que precede un trabajo de D. Luis Vidart y acompaña otro de D. Arturo Cotarelo.—Con posterioridad ha consagrado el primero de estos dos publicistas nuevos escritos á la memoria de Villamartín, entre los que recordamos una biografía en la *Ilustración Militar* (1883) y una conferencia explicada en el Ateneo científico-literario de Madrid en 1883 con el título de: *Villamartín y los tratadistas de milicia en la España del siglo XIX*, conferencia dada á la estampa en la *Revista científico-militar* y en la *Ilustración Nacional* del mencionado año. Estas breves noticias y el fragmento que de las *Nociones del Arte militar* insertamos más adelante bastarán á que el lector se forme idea de la fisonomía literaria de Villamartín.

Después de la obra de tan insigne escritor y siguiendo el orden que nos hemos impuesto, puede colocarse la del mariscal de campo de ingenieros D. Antonio Sánchez Osorio, titulada: *La profesión militar* (1865), libro que dió lugar á una empeñada polémica, y que si gozó de cierta importancia á raíz de su aparición, debióla

(1) *Villamartín y los tratadistas militares en la España del siglo XIX.*

tal vez más á los problemas político-sociales que en él se ventilan que á los datos históricos que encierra, de muy escaso valor é importancia; la *Guía del Oficial en campaña*, debida al coronel de ingenieros D. José Almirante (1868), producción tan notabilísima por su forma como por su fondo, y *La Guerra y la Geología* del general Arroquia (1871), capaz por sí sola de hacer la reputación de un autor (en sentir de un crítico). Estos tres libros la *Fortificación moderna*, de Bernáldez (1860), la *Geografía militar* de Gómez de Arteche (1859)—de la que se hicieron repetidas ediciones,—y las *Armas portátiles* y *Artillería* del general Cándido Barrios (1860) á la par que llenaron importantes vacíos en la didáctica, dieron á conocer como tratadistas de profundo talento y sólida erudición á sus autores. Otras producciones más modestas vieron á luz consagradas á difundir en el ejército los conocimientos de arte é historia militar, y entre ellas recordamos ahora los *Elementos del Arte militar*, por D. José Gutiérrez Maturana, Marqués de Medina (1868); *La Guerra*, por D. Juan Bellido (1869); los *Apuntes para un libro de Historia y Arte militar*, de D. Cándido Varona (1870), y los *Apuntes sobre el estudio del Arte de la Guerra y militar*, por don Rafael Vasallo y Roselló (1870). Empero, la obra cuya aparición merece señalarse y saludarse muy especialmente es el *Diccionario Militar*, de Almirante (1868), diccionario que no sólo encierra la definición de las distintas voces, sino numerosas y atinadas citas de los autores y documentos en que figuran, y en alguno que otro artículo, consideraciones críticas relativas á las mismas. Todas las páginas de este libro rebosan erudición copiosa y cierta sal ática que no sienta mal en este autor. Las cuestiones de táctica, organización, disciplina, sistema ascensos y recompensas, jerarquías, etc., están tratadas con suma lucidez, y en lo que afecta á la crítica histórica Almirante emite su opinión por regla general con tanto desenfado como acierto. Se ha criticado en este *Diccionario* que el autor haya dejado de concretarse á la definición de las voces, extendiéndose en comentarios históricos, que por otra parte no constituyen propiamente un libro histórico; mas ha de tenerse en cuenta que el *Diccionario Militar* de Almirante, tal como se publicó, no sólo es más útil y provechoso al oficial por los importantes temas que ilustra, sino que es segurísima guía para llevar á cabo ciertos estudios. Pero ¿quién está libre de Aristarcos? *El Diccionario militar* de Almirante y la *Bibliografía militar de España* (1876),

del mismo autor, son dos obras que deben saludarse con respeto: colosales sillares puestos en el monumento de nuestra historia por artista de inteligencia tan elevada y sagaz, como sólida erudición. Podrá diferirse del autor en el modo de apreciar ciertas cuestiones, pero nadie ha de negarle sus altas condiciones de pensador profundo, de investigador incansable, de crítico independiente y de escritor ingenioso. Pocos presentan como él fisonomía tan original, pocos manejan el idioma con tanta facilidad, donosura y elegancia, pocos encierran en su prosa tanta intención y filosofía, pocos se revelan con tanta franqueza y desenfado; porque en Almirante la erudición no ahoga la espontaneidad, ni la pedantería académica ni el autoritarismo literario asoman en ninguna de sus obras. Es más, adivínase en ellas marcadas tendencias democráticas, y así cierto escepticismo que le hace sacrificar sin reparo alguno esos *idolillos* que ha levantado el egoismo personal al amparo de la rutina.

Concienzudísimo bibliógrafo, gran erudito y escritor muy distinguido, fué otro jefe de ingenieros, cuya muerte lloran las letras, y cuyo nombre acude á nuestra memoria al tratar del citado diccionario bibliográfico: D. Eduardo de Mariátegui y Martín, fallecido en 1880; porque este sabio militar tenía reunida una completísima bibliografía, de cuya publicación desistió al saber que Almirante se ocupaba en la que antes hemos mencionado. Inútil es decir los conocimientos que un trabajo de este género acredita, pero Mariátegui había dado á conocerlos en importantes publicaciones. Fué colaborador de la importante y acreditada revista *El Arte en España*, y dió á luz en ella notables artículos, entre estos uno sobre la *Arquitectura militar de la Edad Media*, y otro sobre el *Castillo de Torruella de Montgrí;* colaboró en la *Gaceta militar*, *Revista del Ateneo militar*, y en la *Academia;* publicó en 1866 una *Crónica de la provincia de Toledo*, y una *Reseña histórico-militar de las guerras de Alemania é Italia en 1866*, y en 1876 un *Glosario de algunos vocablos antiguos de Arquitectura*, y escribió varios notables trabajos inéditos sobre nuestras dos guerras civiles. Pero las obras en que dió mayores pruebas de laboriosidad, constancia y conocimiento de nuestra historia son la titulada *El Capitán Cristóbal de Rojas, ingeniero militar del siglo* XVI (1880), y la *Apología en excusación y favor de las fábricas del reino de Nápoles, por el comendador Scribá* (1878). El original de esta última obra, que se

creía perdido, lo encontró Mariátegui entre los manuscritos de la Biblioteca Nacional, y se publicó por él con una introducción y notas que le valieron grandes elogios de la prensa nacional y extranjera. *El Capitán Cristóbal de Rojas, ingeniero militar del siglo* XVI fué la postrera obra publicada por el autor (1879), y las últimas pruebas de este libro corrigiólas presa de los abatimientos que anteceden á la muerte. En él reveló los profundos conocimientos que de aquel siglo poseía, sus dotes de escritor castizo y elegante, y los asiduos estudios histórico-militares que había realizado. Mariátegui traza de mano maestra un cuadro en el que se refleja con exactitud suma el estado militar de España en la citada centuria, pinta con vivísimos colores la situación precaria por que atravesaban los ingenieros y describe con gran suma de detalles la vida y las tribulaciones del insigne Rojas, á la par que sus proyectos, inventos y trabajos. La lectura del libro resulta por extremo amena y entretenida, la gran erudición que en sus páginas campea, aumenta si cabe el interés que el asunto despierta. Con razón ha podido decirse que es digna losa labrada por Mariátegui para su tumba.

Otros autores han enriquecido los estudios bibliográficos, amén de los citados, y entre ellos es de justicia mentar los siguientes: D. Martín Fernández de Navarrete, que lo es de una importante y voluminosa *Biblioteca marítima;* D. Antonio Vallecillo, el sabio comentador de nuestras Ordenanzas; D. Eduardo Fernández San Román, publicista y bibliófilo de quien por separado nos ocuparemos; D. Manuel Juan Diana, colector de una interesante *Revista de libros militares;* D. Crispín Ximénez de Sandoval, erudito historiador de las empresas de los españoles en Africa; D. Luis Vidart, cuyos numerosos é importantes trabajos bio-bibliográficos ofrecen abundantísimos datos al historiador militar; D. Adolfo Carrasco, que ha enriquecido nuestra literatura con una *Bibliografía artillera de España* (en parte publicada); D. Cesáreo Fernández Duro, eruditísimo historiador de la marina y á la par bibliógrafo distinguido; D. Manuel Seco y Shelly, autor del libro titulado *La Pluma y la Espada;* D. Joaquín de la Llave, cuyos concienzudos trabajos histórico-críticos avaloran preciosas notas bio-bibliográficas; D. Augusto Llacayo, á quien se deben un precioso volumen titulado *Antiguos manuscritos de historia, ciencia y arte militar, medicina y literarios existentes en la Biblioteca del Monasterio del Escorial* y una *Reseña histórico-filosófica y bibliográfica de la Medicina*

militar española; D. Miguel A. Espina, en cuya obra *La Civilización y la Espada* se incluyen las producciones militares contemporáneas; D. Antonio Blázquez y D. Ramón Auñón, que respectivamente han compuesto dos notables inventarios de obras técnicas; los Sres. Berenguer y Navarro, cuyas *Notas de historia militar* completa un nutrido catálogo de libros profesionales; D. Domingo Arraiz, que en sus *Nociones de Literatura militar* consagra un capítulo á la *bibliografía*, y otros y otros autores en cuyas producciones se encuentran abundantes citas y referencias de este género. Colocados por órden alfabético los que han escrito obras en las que ya exclusiva, ya incidentalmente se trata de bibliografía militar española, resultan los siguientes: Almirante, Altolaguirre, Aparici y García (D. José), Aparici y Biedma, Arraiz, Auñón, Barado, Berenguer, Blázquez, Carrasco (D. Adolfo), Carrasco-Labadía (D. Miguel), Casa-Cajigal (el marqués de), Ceballos Quintana, De Gabriel, Espina, Fernández Duro, Fernández Navarrete, Fuertes Acevedo, García Martín (D. Luis), Juan Diana (D. Manuel), La Iglesia (D. Eugenio), La Llave (D. Joaquín de), La Plata, Madariaga (D. Juan), Mariátegui (D. Eduardo de), Moretti (el conde D. Federico), Navarro (D. Modesto), Navascués, Ojo y Gómez (D. José del), Pasarón, Prieto, Ramírez de Arellano, Salas (D. Ramón de), Salas (D. Javier de), Seco y Shelly, Vallecillo, Vidart, Villaseñor y Ximénez de Sandoval. Nombres á que deben añadirse los de D. Marcelino Menéndez Pelayo, D. Antonio Cánovas del Castillo y D. Antonio Rodríguez Villa, los de D. Manuel Remón Zarco del Valle y D. José Sancho Rayón, fundadores de la *Colección de libros españoles raros y curiosos*, los de la Biblioteca de *Libros de antaño*, los de la *Colección de escritores castellanos* y los de la *Colección de documentos inéditos para escribir la historia de España*. Las obras militares que en las citadas bibliotecas y colecciones han visto la luz, van precedidas de notables prólogos y curiosísimas notas, distinguiéndose entre éstas las que puso á los *Comentarios de Villalobos y Benavides*, el Sr. D. Alejandro Llorente, á quien también se debe un notabilísimo estudio biográfico de *D. Carlos Coloma*.

Todos estos autores son dignos de mención y elogio, todos ellos ofrecen al estudioso ricos y abundantes datos para sus investigaciones, algunos como Navarrete, Almirante, Carrasco y Mariátegui, han sentado ancha y sólida base para los estudios históricos; pero

sería imperdonable olvido no saludar en uno de los bibliógrafos citados, el patriotismo ardiente y la laboriosidad inquebrantable, unidos al entusiasmo por la profesión y el desinteresado afecto por cuantos lo enaltecen. Nos referimos á D. Luis Vidart, al escritor que con más ahinco se ha dedicado á restaurar nuestras olvidadas glorias. Es la fisonomía literaria de este docto y perseverante tratadista altamente simpática, pues en ella se adivina desde luego la exquisita bondad que su alma atesora; son sus trabajos una verdadera contribución al estudio de nuestra historia militar y literaria. Militar, periodista, diputado, el ejército y las instituciones militares han tenido siempre en él un defensor entusiasta. Testimonio de ello son sus libros *La fuerza armada, La instrucción militar obligatoria*, *El armamento nacional* y *El Ejército permanente*, así como sus numerosos escritos relativos á organización, disciplina y justicia militar; pruebas de su entusiasmo por nuestras glorias científico-literarias, sus biografías de Villamartín, Vallecillo, Aparici, Santa Cruz de Marcenado, Vicente de los Ríos, Alava y otros escritores de la profesión. A él se debe la popularidad que han alcanzado el primero y el último de los ya citados, á él que las cenizas de Villamartín se hayan conservado en hermoso sepulcro y que la obra monumental del insigne D. Alvaro Navia Osorio haya conseguido la general notoriedad y estima á que era acreedora. Con la obra *Letras y Armas* publicada en 1867, con el opúsculo *La historia literaria de España*, y con sus numerosos artículos biográficos y bibliográficos ha contribuído D. Luis Vidart á demostrar el íntimo parentesco que en España guardan éstas y aquéllas. Su *Bibliografía militar de España en el siglo* XIX es una excelente contribución al estudio de nuestra especial literatura; sus *Conferencias sobre Villamartín y los tratadistas militares en la España del siglo* XIX, su *Bibliografía del Centenario del marqués de Santa Cruz de Marcenado* y del *Centenario de D. Alvaro de Bazán*, nuevos é importantes estudios para completar el general de nuestra historia. Otros trabajos de índole puramente literaria y filosófica podríamos citar aquí, pero éstos no deben figurar en el presente libro. Los antes mencionados, darán al lector aproximada idea del movimiento bibliográfico profesional; y esta idea puede completarse mediante la consulta de las publicaciones periódicas, sobre todo de los anuarios, entre los que recordamos ahora el *Almanaque militar*, que en Madrid ha venido publicando el Sr. D. Luis García Martín. El examen

de los inventarios últimamente publicados por los Sres. Auñón, Blázquez, Carrasco y Vidart, prueba la riqueza de nuestra literatura, cuyos frutos, copiosos ya á partir de 1868, aumentaron desde 1875, gracias al fomento que oficialmente se dió á los estudios militares.

Empero antes de llegar á esta última fecha, importa mencionar una publicación en la que desde 1872 á 1874 reflejóse el movimiento intelectual en el ejército. Nos referimos á la *Revista del Ateneo Militar*. Esta publicación empezó á ver la luz en Febrero de 1872, y su primer volumen contiene las conferencias explicadas en el «Ateneo del ejército y de la Armada,» por los Sres. Ruiz Dana, Fernández Duro, Estebánez, Pérez de la Sala, Salas, Verdes Montenegro, Negrín, Madariaga, Vidart, Vallejo, Gutiérrez Maturana, Cotarelo (D. Arturo), Becerra, García del Canto, Sanjuán (D. Pascual), López Donato, Aguirre de Tejada, La Iglesia, Casamayor y Quiroga; y varios artículos sobre asuntos militares de Bazán (D. Julio Domingo), Rodríguez Batista, Tournelle (D. Felipe) y Palacio. El segundo tomo (1873) contiene conferencias y artículos de los Sres. Barrios, Bazán, Becerra, Bruno, Casamayor, Concha, Cotarelo, A. Espina, Fernández Duro, García Martín, Guillén Buzarán, Paz Graells, Iglesia, López Carafa, Madariaga, Navarrete, Negrín, Pérez de la Sala, Pérez de Rozas, Tournelle, Vallejo, Verdes Monteverde y Vidart. La *Revista del Ateneo Militar* dejó de ver la luz á principios de 1874 y hasta 1876 en que apareció en el estadio de la prensa la *Revista Científico-militar*, no vió la luz publicación alguna de esta índole. Esta nueva revista que bien puede parangonarse con la que dirigieron San Miguel y San Román, la fundó D. Arturo del Castillo, y cuenta hoy catorce años de existencia, cifra no alcanzada aún en nuestra patria por cuantas publicaciones del mismo género han visto la luz y conseguida con dificultad por otras de índole parecida. Consta en la actualidad de veintiún volúmenes y cuenta aneja á ella una *Biblioteca militar*, en la que aparecen notables obras de arte, historia y geografía militar, armas, fortificación, organización, tiro, administración, etc. Colaboran en ellas los más conocidos escritores militares de nuestra patria, entre ellos los generales, jefes y oficiales Sres. Arteche, Arroquia, Barrios, Azcárraga, Aparici y Biedma, Córdova, Dabán, Marvá, Banús, La Llave, Berenguer, García Martín, Bazán, Arrue, Becerril, Oliver Copons, Solís, Vidal, Gallardo, Mas, Cano y León, Guiu, Mariscal, Génova, Cervera, Sa-

leta, Guzmán, Llorente, Sánchez de la Campa, Vázquez Illa, Hernández Pérez, Morales, Mathé, Piñol, Avilés, Salaverri, Hernández Poggio, Rivera, Ortega, López Garbayo, Galvis, Chacón, Mario Soto, Gil González, Alós, y otros y otros; y ha publicado en su *Biblioteca* una serie de notables obras entre las que recordamos el *Terreno y la Guerra*, de Banús y Pedraza, la *Fortificación de campaña* y la *Fortificación permanente*, de La Llave, los *Estudios de arte é historia militar* y la *Táctica elemental*, de Banús; las *Armas portátiles de fuego*, de Cano y León; los *Estudios de historia militar* y la obra *Portugal*, de Salas; *La guerra y el arte*, de Berenguer; la *Telegrafía Militar*, de Banús; la *Geografía de Marruecos*, de Cervera; los *Ferrocarriles en la guerra*, de Taylor; las *Conferencias sobre tiro*, de Morales Prieto; los *Estudios sobre obuses y morteros rayados*, de Vidal; el *Año militar*, de Guiu y algunas otras no menos valiosas, entre ellas interesantes traducciones de importantes obras militares extranjeras. La *Revista Científico-militar* es en nuestros días espejo fiel del movimiento intelectual en nuestro ejército y centro á que convergen los esfuerzos de la oficialidad estudiosa de todas las armas. Un año después de haber visto la luz esta interesante revista, apareció la editada por la Dirección de Hidrografía con el título de *Revista General de Marina*, publicación que se sostiene todavía con gran crédito, y tres años más tarde la que sostuvo el Depósito de la Guerra con el título de *Revista Militar Española*, revista que cesó de ver la luz en 1887. A ésta siguieron en 1877 el *Heraldo de la Caballería*, fundado por D. Miguel de la Torre; *Las Clases de Tropa*, comenzada á publicar en 1881 por D. Clemente Cano y D. Nicolás María Fandiño, y la *Revista de Armas portátiles*, editada en 1887 y dirigida por los Sres. Gallardo y Génova, cuya revista alcanzó corta vida. En cambio prosperaron y existen aún los *Estudios militares*, que comenzó á editar en Valencia D. Casto Barbasán, como folletos sueltos y que más adelante (1883) vieron la luz en Toledo periódicamente, reflejando en sus páginas el perseverante celo de algunos profesores de aquel importante centro de enseñanza. En los *Estudios militares* se han dado á conocer notabilísimas obras extranjeras, entre las que recordamos *La guerra y su Historia*, de Marselli, y los *Comentarios á los Reglamentos de la caballería belga*, de Renard, traducidas y anotadas por D. Pedro A. Berenguer; *La Nación en Armas*, de von Der Goltz, vertida al español por

D. José Ardanaz; y las obras originales *El Ejército en el Estado*, de D. Modesto Navarro, y *Apuntamientos de Arte militar*, de D. Leopoldo Barrios.

Publicación periódica de distinto carácter, pero consagrada asimismo al Ejército, como indica su nombre, fué *La Ilustración militar*, fundada en 1880 en Madrid por D. Arturo Zancada y que existió por espacio de tres años. En ella escribieron y dibujaron muchos jefes y oficiales del Ejército, tomando parte muy activa en su redacción el comandante D. Pedro Hernández Raimundo y los oficiales de infantería D. Alfonso Ordax y D. Emilio Bonelli. Sus colaboradores fueron no pocos de los que antes hemos citado al hablar de la *Revista científico-militar*, y los temas con preferencia tratados, los más interesantes de actualidad. Muy de lamentar es la corta existencia de esta publicación (1880-82), llamada sin duda alguna á un brillante porvenir, y más de lamentar todavía que el Sr. Zancada, escritor fácil y elegante, orador correcto y elocuente, hombre de imaginación lozana é inteligencia profunda, haya renunciado á los lauros que sin duda alguna le estaban reservados en el campo de las letras. *La Ilustración militar* publicó también una biblioteca entre cuyos volúmenes figura un *Compendio de Historia militar de España y Portugal*, escrito por el Sr. Hernández Raimundo.

No haremos mención aquí de otras publicaciones periódicas, cuyos títulos más adelante continuamos en inventario bibliográfico; mas importa consignar aquí los de dos bibliotecas que han prestado y prestan servicios muy útiles: La que publicaban por los años 1876 á 1878 D. César Cárdenas y D. Felipe Tournelle con el título de *Biblioteca militar*, y á la que desde 1888 publica D. Clemente Cano con el de *Biblioteca militar económica*. La primera dió á luz entre otras obras las originales *Manual del servicio de la caballería ligera en campaña*, por D. Felipe Tournelle, y los *Apuntes sobre la guerra civil en Cataluña* (1872-76), por D. Joaquín García de La Llave; la segunda ha publicado hasta la fecha diez volúmenes, entre los cuales se cuentan los originales titulados *Operaciones alrededor de Plewna*, de D. Manuel Cano y León, la *Conquista y anexión de Navarra*, por D. Eduardo Oliver Copons, y *La literatura militar en el siglo XIX*, por el autor de la presente obra.

Tocamos ya los límites del presente capítulo, y es fuerza que

consagremos las últimas páginas del mismo á los escritores que en estos últimos años han contribuído y contribuyen al movimiento científico-militar en el ejército. Hecha justa mención de los notabilísimos trabajos del ilustre general D. José Almirante, citaremos en lugar preferente los debidos al general D. José Gómez de Arteche, entre los que descuellan el titulado *Guerra de la Independencia*, *Historia militar de España de 1808 á 1814*, en publicación, y del que han visto la luz seis volúmenes; las *Nieblas de la Historia patria*, *Un soldado español de XX siglos*, y no pocos discursos académicos, dignos, por su doctrina y por su estilo, del renombre que goza este escritor; y al lado de Almirante y Arteche, será justo y oportuno colocar á D. Eduardo Fernández San Román, cuya *Historia de la Guerra civil de 1833 á 1840 en Aragón y Valencia*, verdadero modelo de exposición, crítica y lenguaje, recomiéndase así á cuantos se consagran al estudio del arte militar como á cuantos aman el estudio del idioma, porque su estilo es primoroso, «como fundido en los crisoles más clásicos del siglo de oro de nuestra literatura,» la crítica no parcial y las descripciones y retratos hechos con aquella habilidad y elegancia que traen á la memoria á Plutarco y á Melo. Estos tres historiadores son, sin duda alguna, los que más han descollado en el período presente; mas á ellos también puede añadirse un autor que, tratando género literario distinto, no interesa menos por las noticias que relativas á la historia contemporánea suministra, que por la elegante forma de su narración. Nos referimos al general don Fernando Fernández de Córdova y á su apreciable y entretenido libro *Mis memorias íntimas*, libro en que halla el lector curiosísimos datos concernientes al período histórico de 1820 á 68 y un acabado retrato del ilustre hermano del autor. Lástima grande que no tenga en España el general Córdova imitadores, pues nuestra historia literaria es muy parca en trabajos de este género, y en los días presentes no recordamos otro de índole militar que las *Memorias* del general D. José de la Gándara, muy interesantes también por lo que respecta á la campaña de Santo Domingo. Mas si en las obras citadas puede el lector estudiar con fruto nuestra moderna historia militar y nuestro modo de ser social, no escasean por cierto las que de algún tiempo á esta parte han visto la luz relativas á nuestro pasado. A este número pertenecen las *Disquisiciones náuticas* de D. Cesáreo Fernández Duro, erudito escritor de la Armada,

profesional, diremos que el segundo se distingue, así por la crítica político-militar, como por la composición histórica, nutrida de curiosos datos, muy bien dispuesta y esmaltada de profundos pensamientos. Sus estudios militares son varios, y en primer lugar merece citarse el titulado *Del principio y fin que tuvo la supremacia de los españoles en Europa, con algunas particularidades acerca la batalla de Rocroy*, ocupando el último sus *Apuntes para la historia de Marruecos*. De todos ellos damos noticias en el *Apuntamiento bibliográfico*.

Bibliógrafo distinguido y erudito escritor, D. Antonio Rodríguez Villa ha contribuído también á engrosar el caudal de nuestra historia militar con sus preciosos estudios *El Asalto de Roma*, la *Campaña de 1600 en Flandes*, *El Duque de Alburquerque en la batalla de Rocroy*, la *Autobiografía de Fernández de Medrano*, y otros no menos interesantes; y—como estos dos historiadores—el Sr. D. Alejandro Llorente ha enriquecido la suma de los estudios histórico-militares, ya publicando el *Comentario de Villalobos y Benavides*, ilustrado con preciosas notas y notabilísima introducción, ya componiendo la *Biografía de D. Carlos Coloma*, para una recepción académica. Es de sentir que conocedor tan profundo de la historia de nuestra dominación en Flandes y escritor tan culto y discreto, no acometa la empresa de trazar el cuadro de nuestras guerras, reservada al que como él posee claro talento, conocimientos profundos y una biblioteca enriquecida con cuantas obras más notables han motivado nuestras guerras en los Países Bajos.

No han sido, empero, estos cuatro escritores los únicos civiles que hayan empleado en nuestros días su pluma en temas militares. Marliani con su preciosa monografía *Trafalgar: Vindicación de la Marina española;* Rosell con la *Historia del combate naval de Trafalgar;* Alarcón con el *Diario de un testigo de la guerra de África;* Pirala con su *Historia de la guerra civil;* Borrego con sus *Estudios histórico-militares de la guera Franco-Alemana* y algún otro relativo á la guerra de la Independencia; Fuentes Acevedo con la *Biografía del Marqués de Santa Cruz de Marcenado;* Blanco con la del *Marqués de Santa Cruz;* Weil con el notabilísimo estudio *Un soldado español* (1); Macanaz con la interesante conferencia

(1) Un sentimiento de admiración y de justicia nos obliga á consagrar breves líneas á este escritor de nacionalidad francesa, pero casi español por sus aficiones y por su carácter. D. Alfredo Weil nació en París el año 1848, y era

titulada *Brihuega y Villaviciosa;* Bofarull con su *Historia de la guerra de la Independencia en Cataluña* y su *Campaña de Pedro III el Grande*, y algunos otros escritores que, como D. Juan Mañé, D. Manuel Becerra y D. José Canalejas, se han dedicado á tratar asuntos de organización, historia y disciplina, son dignos de especial recomendación y gratitud. De lamentar es, sin embargo, que el número de hombres civiles que han consagrado su inteligencia á este género de trabajos sea tan contado, y más de lamentar aún que el estudio del Arte militar se mire con tanta indiferencia por los que cultivan la historia general. No se cometerían, si este se conociera y apreciara en lo que realmente es y significa, capitales errores, que se juzgan imperdonables en el historiador general cuando viene obligado á tratar de legislación, industria ó bellas artes; ni el estudio de una civilización quedaría incompleto y truncado, faltándole una de las manifestaciones más importantes de la vida social. A demostrar el íntimo enlace que guardan la guerra y la civilización, se han consagrado en nuestros días inteligencias poderosas, entre ellas el reputado Luigi Blanc, el ilustre Marselli, y en nuestra patria el insigne Villamartín; á dar ejemplo de cómo puede componerse una historia político-militar, dedicóse el célebre Thiers, y en la misma nación vecina encontraríamos historiadores generales como Henri Martin, cuyas producciones avaloran conocimientos no vulgares del Arte. Pero si esto se echa de ver en las obras históricas generales y particulares compuestas por hombres civiles, importa consignar en cambio que en las puramente militares adviértese la influencia del ambiente social que se respira y es

---

hijo de una familia muy conocida en la banca. Muy joven todavía, vino á establecerse en España después de terminados sus estudios literarios y comerciales. El Sr. Weil, que poseía una erudición nada común, se apasionó por nuestra historia y nuestras costumbres, y dió á la estampa en la *Revista de España* con el trabajo antes citado y con algunos otros de índole bio-bibliográfica-militar, gallarda prueba de su saber y su buen gusto. Desgraciadamente falleció joven aún y cuando más podíamos prometernos de su inteligencia los amantes de este género de estudios. Grave herida que puso en peligro su existencia cuando la guerra franco-germana, le produjo enfermedad de la que no curó, y el 20 de Marzo de 1887 dieron público testimonio de aprecio á su memoria los primeros literatos españoles y las eminencias políticas y militares que acudieron á la conducción de su cadáver.

Es muy digno de tenerse en cuenta que el Sr. Weil en el trabajo *Un soldado español,* dió, por decirlo así, la fe de vida del insigne maestre de campo general al servicio de España, Conde de Fontaine, ilustrando con preciosísimos datos, una de las páginas más tristes y brillantes de nuestra historia militar. ¡Sirvan estas líneas de tributo á su memoria!

digno de notar en nuestros modernos tratadistas un conocimiento profundo del estado político-económico de las naciones, conocimiento que les permite dominar desde un punto de vista elevadísimo las cuestiones profesionales, harto complejos ya para ser tratadas con exclusivismo. Este es el movimiento que hoy se echa de ver en todas las esferas de la actividad humana, movimiento que, si por un lado conduce á las grandes síntesis, al multiplicar por otro los objetivos del estudio, da lugar á las especialidades y permite avalorar los más mínimos detalles del conjunto científico. El estado actual de nuestra literatura militar hace esperar con fundamento que si copiosos han sido los frutos intelectuales recogidos de algunos años á esta parte, no disminuirán en adelante, y llegará á constituir aquella una de las ramas más robustas y lozanas del árbol de la ciencia española.

Fragmentos escogidos

de

Literatura Militar Española

Siglo XIX

El Conde de Toreno

Tercer sitio de Gerona

«Será pasado por las armas el que profiera la voz de capitular ó de rendirse.» Tal pena impuso por bando al acercarse los franceces á Gerona su gobernador D. Mariano Alvarez de Castro. Resolución que por su parte procuró cumplir rigurosamente, y la cual sostuvieron con inaudito tesón y constancia la guarnición y los habitantes.

Preludio fueron de esta tercera y nunca bien ponderada defensa las otras dos ya relatadas de Junio y Julio del año anterior. Los franceses no consideraban importante la plaza de Gerona, habiéndola calificado de muy imperfecta el general Monescau, comisionado para reconocerla: juicio tanto más fundado, cuanto, prescindiendo de lo defectuoso de sus fortificaciones, estaban entonces éstas unas cuarteadas, otras cubiertas de arbustos y malezas y todas desprovistas de lo más necesario. Corrigiéronse posteriormente algunas de aquellas faltas, sin que por eso creciese en gran manera su fortaleza.

Gerona, cabeza del corregimiento de su nombre, situada en lo antiguo cuesta abajo de un monte, extendióse después por las dos riberas del Oñá, llamándose el Mercadal la parte colocada á la izquierda. La de la derecha se prolonga hasta donde el mencionado río se une con el Ter, del que también es tributario por el mismo lado, y después de correr por debajo de varias calles y casas, el Galligans, formado de las aguas vertientes de los montes situados al nacimiento del sol. Comunícanse ambas partes de la ciudad por un hermoso puente de piedra, y las circuía un muro antiguo con torreones, cuyo débil reparo se mejoró después, añadiendo siete baluartes, cinco al lado del Mercadal y dos del opuesto, habiendo sólo foso y camino cubierto en el de la puerta de Francia.

Dominada Gerona en su derecha por varias alturas, eleváronse en diversos tiempos fuertes que defendiesen sus cimas. En la que mira el camino de Francia, y por consiguiente la más septentrional de ellas, se construyó el castillo de Montjuich con cuatro reductos avanzados, y en las otras, separadas de esta por el valle que riega el Galligans, los del Calvario, Condestable, Reinana, Capuchinos, del Cabildo y de la Ciudad. Antes del sitio se contaban algunos arrabales, y abríase delante del Mercadal un hermoso y fértil llano, que, bañado por el Ter, el riachuelo Güell y una acequia, estaba cubierto de aldeas y deleitables quintas.

La población de Gerona en 1808 ascendía á 14,000 almas, al comenzar el tercer sitio constaba su guarnición de 5,673 hombres de todas armas. Mandaba la plaza en calidad de gobernador interino D. Mariano Alvarez de Castro,

natural de Granada y de familia ilustre de Castilla la Vieja, quien con la defensa inmortalizó su nombre. Era teniente de rey D. Juan Bolívar, que se había distinguido en las dos anteriores acometidas de los franceses, y dirigían la artillería y los ingenieros los coroneles D. Isidro Mata y D. Guillermo Minali: el último trabajó incesantemente y con acierto en mejorar las fortificaciones.

Por la descripción que acabamos de hacer de Gerona y por la noticia que hemos dado de sus fuerzas, se ven cuan flacas eran éstas y cuan desventajosa su situación. Enseñoreada por los castillos, tomado que fuese uno de ellos, particularmente el de Montjuich, quedaba la ciudad descubierta, siendo favorables al agresor todos los ataques. Además, si atendemos á los muchos puntos que había fortificados y á la extensión del recinto, claro es que para cubrir convenientemente la totalidad de las obras, se requerían por lo menos de 10 á 12,000 hombres, número lejano de la realidad. A todo suplió el patriotismo.

Animados los gerundenses con antiguas memorias y recientes en ellos las dos últimas defensas, apoyaron esforzadamente á la guarnición, distribuyéndose en ocho compañías que bajo el nombre de Cruzada instruyó el coronel D. Enrique O'donell. Compusiéronla todos los vecinos sin excepción de clases y estado, incluso el clero secular y regular, y hasta las mujeres se juntaron en una compañía que apellidaron de Santa Bárbara, la cual, dividida en cuatro escuadras, llevaba cartuchos y víveres á los defensores, recogiendo y auxiliando á los heridos.

Al comenzar Junio fué la plaza del todo circunvalada. Colocóse la división wesfaliana de los franceses, al mando del general Morio, desde la margen izquierda del Ter por San Medir, Montagut y Costa Roja: la brigada de Juvhan en Pontmajor, y los regimientos de Berg y Vurzburgo en las alturas de San Miguel y Villa-Roja hasta los Angeles, cubriendo el terreno del Oñá al Ter por Montelibi, Palau y el llano de Salt, tropas enviadas de Vique por Saint-Cyr, ascendiendo el conjunto de todas á 18,000 hombres. Hubiera preferido el último general bloquear estrechamente la plaza á sitiarla, mas sabiéndose en el campo francés que no gozaba del favor de su gobierno, y que iba á sucederle en el mando el mariscal Augereau, no se atendieron debidamente sus razones, llevando Verdier adelante su intento de embestir á Gerona.

Reunido el 8 de Junio el tren de sitio correspondiente, resolvieron los enemigos emprender dos ataques, uno flojo contra la plaza, otro vigoroso contra el castillo de Montjuich y sus destacadas torres y reductos. Mandaban á los ingenieros y artillería francesa los generales Sanson y Taviel. Antes de romper el fuego se presentó el 12 un parlamentario para intimar la rendición, mas el fiero gobernador Alvarez, respondió: que no queriendo tener trato ni comunicación con los enemigos de su patria, recibiría en adelante á metrallazos á sus emisarios. Hízolo así en efecto siempre que el francés quiso entrar en habla. Criticáronle algunos de los que piensan que en tales lances han de llevarse las cosas reposadamente, mas loóle muy mucho el pueblo de Gerona, empeñando infinito en la defensa tan rara resolución cumplida con admirable tenacidad.

Los enemigos habían desde el 8 empezado á formar una paralela en la altura de Tramón á 600 toesas de las torres de San Luis y San Narciso, dos de las mencionadas de Montjuich, sacando al extremo de dicha paralela un ramal de trinchera, delante de la cual plantaron una batería de 8 cañones de á 24 y dos obuses de á 9 pulgadas. Colocaron también otra batería de morteros detrás de la altura Denroca á 360 toesas del baluarte de San Pedro, situado á la derecha del Oñá en la puerta de Francia. Los cercados, á pesar del incesante fuego que desde sus muros hacían, no pudieron impedir la continuación de estos trabajos.

Progresando en ellos, y recibida que fué por los franceses la repulsa del gobernador Alvarez, empezó el bombardeo en la noche del 13 al 14, y todo resonó con el estruendo del cañón y del mortero. Los soldados españoles corrieron á sus puestos, otro tanto hicieron los vecinos, acompañándolos á todas partes las doncellas y matronas alistadas en la compañía de Santa Bárbara. Sin dar descanso prosiguieron en su porfía los enemigos hasta el 25, y no por eso se

desalentaron los nuestros ni aun aquellos que entonces se estrenaban en las armas. El 14 incendióse y quedó reducido á cenizas el hospital general: gran menoscabo por los efectos allí perdidos, difíciles de reponer. La junta corregimental, que en todas ocasiones se portó dignamente, reparó algún tanto el daño, coadyuvando á ella la diligencia del intendente D. Carlos Beramendi y el buen celo del cirujano mayor D. Juan Andrés Nieto, que en un memorial histórico nos ha transmitido los sucesos más notables de este sitio.

Al rayar el 14 también acometieron los enemigos las torres de San Luis y San Narciso, apagaron sus fuegos, descortinaron su muralla, y, abriendo brecha, obligaron á los españoles á abandonar el 19 ambas torres. Lo mismo aconteció el 21 con la de San Daniel, que evacuaron nuestros soldados. Este pequeño triunfo envalentonó á los sitiadores, causándoles después grave mal su sobrada confianza.

En la noche del 14 al 15 desalojaron los mismos á una guerrilla española del arrabal del Pedret, situada frente la puerta de Francia, y levantando un espaldón trataron de establecerse en aquel punto. Temeroso el gobernador de que erigiesen allí una batería de brecha, dispuso una salida combinada con fuerza de Montjuich y de la plaza. Destruyeron los nuestros el espaldón y arrojaron al enemigo del arrabal.

En tanto el general en jefe francés Saint-Cyr, habiendo enviado á Barcelona sus enfermos y heridos, aproximóse á Gerona. En su marcha cogió ganado vacuno que del Llobregat iba para el abasto de la ciudad sitiada. Sentó el 20 de Junio su cuartel general en Caldas y, extendiendo sus fuerzas hacia la marina, se apoderó el 21, aunque á costa de sangre, de San Feliu de Guixols. Con su llegada aumentóse el ejército francés á unos 30,000 hombres. Los somatenes y varios destacamentos molestaban á los franceses en los alrededores, y, antes de acabarse Junio, cogieron un convoy considerable y 120 caballos de la artillería que venían para el general Verdier. Corrió así aquel mes sin que los franceses hubiesen alcanzado en el sitio de Gerona otra ventaja más que la de hacerse dueños de las torres indicadas.

Pusieron ahora sus miras en Montjuich. Guarnecíanle 900 hombres á las órdenes de D. Guillermo Nasch, estando todos decididos á defender el castillo hasta el último trance. Al alborear del 3 de Julio empezaron los enemigos á atacarle valiéndose de varias baterías, y en especial de una llamada imperial que plantaron á la izquierda de la torre de San Luis, compuesta de 20 piezas de grueso calibre y 2 obuses. En todo el dia aportillóse ya la cara derecha del baluarte del Norte, y los defensores se prepaion á resistir cualquiera acometida, practicando detrás de la brecha oportunas obras. El fuego del enemigo había derribado del ángulo flanqueado de aquel baluarte la bandera española que allí tremolaba. Al verla caída se arrojó al foso el subteniente D. Mariano Montoro, recobróla, y, subiendo por la misma brecha, la hincó y enarboló de nuevo: acción atrevida y digna de elogio.

No tardaron los enemigos en intentar el asalto del castillo. Emprendiéronle furiosamente á las diez y media de la noche del 4 de Julio: vanos fueron sus esfuerzos, inutilizándoles los nuestros con su serenidad y valentía. Suspendieron por entonces los contrarios sus acometimientos; mas en la mañana del 8 renovaron el asalto en columna cerrada, y mandados por el coronel Muff. Tres veces se vieron repelidos, haciendo en ella grande estrago la artillería cargada con balas de fusil, particularmente un obús dirigido por D. Juan Candy. Insistió el jefe enemigo Muff en llevar sus tropas por cuarta vez al asalto, hasta que herido él mismo desmayaron los suyos y se retiraron. Perdieron en esta ocasión los sitiadores unos 2,000 hombres, entre ellos 11 oficiales muertos y 66 heridos. Mandaba en la brecha á los españoles D. Miguel Pierson, que pereció defendiéndola, y distinguióse al frente de la reserva D. Blas de Fournás. Durante el asalto tuvieron constantemente los franceses en el aire contra el punto atacado 7 bombas y muchos otros fuegos parabólicos. Grandes y esclarecidos hechos allí se vieron. Fué de notar el del mozo Luciano Ancio, tambor apostado para señalar con la caja los tiros de bomba y granada. Llevóle un casco parte del muslo y de

la rodilla, y, al quererle transportar al hospital, opúsose, diciendo: «No, no; aunque herido en la pierna, tengo los brazos sanos para con el toque de la caja librar de las bombas á mis amigos.»

Enturbió algún tanto la satisfacción de aquel día el haberse volado la torre de San Juan, obra avanzada entre Montjuich y la plaza. Casi todos los españoles que la guarnecían perecieron, salvando algunos pocos D. Carlos Berramendi, que, sin reparar en el horroso fuego del enemigo, acudió á aquel punto, mostrándose entonces, como en tantos otros casos de este sitio, celoso intendente, incansable patriota y valeroso soldado.

Los sitiadores, después del malogrado asalto del Montjuich, prolongaron sus trabajos, y abrazando los dos frentes del Nordeste y Noroeste se adelantaron hasta la cresta del glacis. Nuevas y multiplicadas baterías levantaron sin que los detuviesen nuestros fuegos ni el valor de los sitiados. Perecieron el 31 muchos de ellos en la torre de San Luis, que voló una bomba arrojada de la plaza, y en una salida que voluntariamente hicieron del castillo en el mismo día varios soldados.

Entrado Agosto continuaron lòs franceses con el mismo ahinco en acometer á Montjuich, y en la noche del 3 al 4 quisieron apoderarse del rebellín del frente de ataque. Frustróse por entonces su intento; pero al día siguiente se hicieron dueños de aquella obra, alojándose en la cresta de la brecha: 900 hombres defendían el rebellín, 50 perecieron, y con ellos su bizarro jefe D. Francisco de Paula Grifols. Ni aun así se enseñorearon los franceses de Montjuich. Los defensores antes de abandonarle, hicieron una salida el 10 en daño de los contrarios.

Sin embargo, previendo el gobernador del castillo D. Guillermo Nasch que no le sería ya dado sostenerse por más tiempo, había consultado en aquellos días á su jefe D. Mariano Alvarez, quién, opuesto á todo género de capitulación ó retirada, tardó en contestarle. Nasch entonces juntó un consejo de guerra, y con su acuerdo evacuó el Montjuich el 12 de Agosto á las seis de la tarde, destruyendo antes la artillería y las municiones. Ocupaban los franceses aquellos escombros, siendo maravillosa y dechado de defensa la de este castillo, pues los sitiadores sólo penetraron en su recinto al cabo de dos meses de expugnación y después de haber levantado 19 baterías, abierto varias brechas y perdido más de 300 hombres. De los 900 que componían la guarnición española, murieron 18 oficiales y 511 soldados, sin quedar apenas quien no estuviese herido.

No obstante, el gobernador D. Mariano Alvarez, activo, al propio tiempo que cuerdo, no desaprovechaba ocasión de molestar al enemigo y retardar sus trabajos, y á un oficial que, encargado de una pequeña salida, le preguntaba que á donde en caso de retirarse se acogería, respondióle severamente: *al cementerio*.

Mas luego que vió atacado el recinto de la plaza, puso su mayor conato en reforzar el punto principalmente amenazado: para lo cual, construyendo en parajes proporcionados varias baterías, hasta colocó una de dos cañones encima de la bóveda de la catedral. Aunque los enemigos desencabalgaron pronto muchas piezas, ofendíanles en gran manera la fusilería de las murallas, y sobre todo las granadas, bombas y polladas, que de lugares ocultos se lanzaban á las trincheras y baterías vecinas. Los apuros, sin embargo, crecían dentro de la ciudad, y se disminuían más y más el número de defensores, siendo ya tiempo de que fuese socorrida.

Dispuso el 15 D. Mariano Alvarez una salida con intento de retardar los trabajos del sitiador y aun de destruir algunos de ellos. Dirigíala D. Blas de Fournás, y aunque al principio todo lo atropellaron los nuestros, no siendo después convenientemente apoyadas las dos primeras columnas por otra que venía de respeto, tuvieron que abrigarse todas en la plaza sin haber recogido el fruto deseado.

Aportilladas cada vez más las brechas, y apagados los fuegos del frente atacado, trataron los enemigos de dar el asalto. Pero antes enviaron parlamentarios, que, según la invariable resolución de Alvarez, fueron recibidos á cañonazos.

Irritados de nuevo con tal acogida, corrieron al asalto á las cuatro de la tarde del 19 de Setiembre, distribuídos en cuatro columnas de á 2,000 hombres. Entonces brillaron las buenas y previas disposiciones que había tomado el gobernador español: allí mostró éste su levantado ánimo. Al toque de la generala, al tañido triste de la campana que llamaba á somatén, soldados y paisanos, clérigos y frailes, mujeres y hasta niños acudieron á los puestos de antemano y á cada uno señalados. En medio del estruendo de doscientas bocas de cañón y de la densa nube que la pólvora levantaba, ofrecía noble y grandioso espectáculo la marcha majestuosa y ordenada de tantas personas de diversa clase, profesión y sexo. Silenciosos todos, se vislumbraba, sin embargo, en sus semblantes la confianza que los alentaba. Alvarez, á su cabeza grave y denodado, representábase á la imaginación en tan terrible trance á la manera de los héroes de Homero, superior y descollando entre la muchedumbre, y cierto que si no aventajaba á los demás en estatura como aquéllos, sobrepujaba á todos en resolución y gran pecho. Con no menos orden que la marcha se habían preparado los refuerzos, la distribución de municiones, la asistencia y conducción de heridos.

Presentóse la primera columna enemiga delante de la brecha de Santa Lucía, que mandaba el irlandés D. Rodulfo Marshall. Dos veces tomaron en ella pié los acometedores, y dos veces rechazados quedaron muchos de ellos allí tendidos. Tuvieron los españoles el dolor de que fuese herido gravemente y que muriese á poco el comandante de la brecha Marshall, quien antes de espirar prorumpió diciendo «que moría contento por tal causa y por nación tan brava.»

Otras dos columnas enemigas emprendieron arrojadamente la entrada por las brechas más anchurosas de Alemanes y San Cristóbal, en donde mandaba D. Blas de Fournás. Por algún tiempo alojáronse en la primera, hasta que al arma blanca los repelieron los regimientos de Ultonia y Borbón, apartándose de ambas destrozados por el fuego que de todos lados llovía sobre ellos. No menos padeció otra columna enemiga que largo rato se mantuvo quieta al pié de la torre de la Gironella. Herido aquí el capitán de artillería D. Salustiano Gerona, tomó el mando provisional D. Carlos Beramendi, y haciendo las veces de jefe y de subalterno causó estrago en las filas enemigas.

Amenazaron también éstas, durante el asalto, los fuertes del Condestable y del Calvario, igualmente sin fruto.

Tres horas duró función tan empeñada, todas las brechas quedaron llenas de cadáveres y despojos enemigos: el furor de los sitiados era tal, que dejando á veces el fusil, sus membrudos y esforzados brazos cogían las piedras sueltas de la brecha y las arrojaban sobre las cabezas de los acometedores. D. Mariano Alvarez animaba á todos con su ejemplo y aun con sus palabras; precavía los accidentes, reforzaba los puntos más flacos, y, arrebatado de su celo, no escuchaba la voz de sus soldados que encarecidamente le rogaban no acudiese, como lo hacía, á los parajes más expuestos. Perdieron los enemigos varios oficiales de graduación y cerca de 2,000 hombres: entre los primeros contaron el coronel Floresti, que en 1808 subió á posesionarse del Monjuich de Barcelona, en donde entonces mandaba D. Mariano Alvarez. De los españoles cayeron aquel día de 300 á 400, en su número muchos oficiales que se distinguieron sobre manera, y algunas de aquellas mujeres intrépidas que tanto honraron á Gerona.

Escarmentados los franceses con lección tan rigurosa, desistieron de repetir los asaltos, á pesar de las muchas y espaciosas brechas, convirtiendo el sitio en bloqueo, y contando por auxiliares, como dice Saint-Cyr, el tiempo, las calenturas y el hambre...

En aquel día llegó igualmente en el campo enemigo el mariscal Augereau, habiendo partido el 5 el general Saint-Cyr. Con el nuevo jefe francés, y posteriormente acudieron á su ejército socorros y refuerzos, estrechándose en extremo el bloqueo. Levantaron para ello los sitiadores varias baterías, formaron reductos, y llegó á tanto su cuidado, que de noche ponían perros en las sendas y caminos, y ataban de un espacio á otro cuerdas con cencerros y campanillas;

por cuya artimaña, cogidos algunos paisanos, atemorizáronse los pocos que todavía osaban pasar con víveres á la ciudad.

La escasez, por tanto, tocaba al último punto. Los más de los habitantes habian ya consumido las provisiones que cada uno en particular había acopiado, y de ellos y de los forasteros refugiados en la plaza veíanse muchos caer en las calles muertos de hambre. Apenas quedaba otra cosa en los almacenes para la guarnición que trigo, y como no había molinos, suplíase la falta machacando el grano en almireces ó cascos de bomba, y á veces entre dos piedras; y así y mal cocido se daba al soldado. Nacieron de aquí y se propagaron todo género de dolencias, estando henchidos los hospitales de enfermos y sin espacio ya para contenerlos. Sólo de la guarnición perecieron en este mes de Octubre 793 individuos, comenzando también á faltar hasta los medicamentos más comunes. Inútilmente D. Joaquín Blaque trató por tercera vez de introducir socorros. De Hostalrich aproximóse el 18 de Octubre á Bañolas, y aguantó el 20 un ataque del enemigo, cuya retaguardia picó después O'donnell hasta los llanos de Gerona. Acudiendo el mariscal Augereau con nuevas fuerzas, retiróse Blaque camino de Vique, dejando solo á O'donnell en Santa Coloma, quien á pesar de haber peleado esforzadamente, cediendo al número, tuvo que abandonar el puesto y todo su bagaje. Quedaban así á merced del vencedor las provisiones reunidas en Hostalrich que pocos días después fueron por la mayor parte destruídas, habiendo entrado el enemigo en la villa, si bien defendida por los vecinos con bastante empeño.

Dentro de Gerona no dió Noviembre lugar á combates excusados y peligrosos en concepto de los sitiadores. Renováronse si de parte de éstos las intimaciones, valiéndose de paisanos, de soldados y hasta de frailes que fueron ó mal acogidos ó presos por el gobernador. Pero las lástimas y calamidades se agravaban más y más cada día. Las carnes de caballo, jumento y mulo de que poco antes se había empezado á echar mano, íbanse apurando ya por el consumo de ellas, ya también porque, faltos de pasto y alimento, los mismos animales se morían de hambre, comiéndose entre sí las crines.

Cuando la codicia de algún paisano arrostrando riesgos introducía comestibles, vendíanse éstos á exhorbitantes precios; costaba una gallina diez y seis pesos fuertes, y una perdiz cuatro. Adquiriendo también extraordinario valor aun los animales mas inmundos, y habiendo quien diese por un ratón cinco reales vellón, y por un gato treinta. Los hospitales sin medicinas ni alimentos, y privados de luz y fuego, habíanse convertido en un cementerio en que sólo se divisaban, no hombres, sino espectros. Las heridas eran por lo mismo casi todas mortales, y se complicaban con las calenturas contagiosas que á todos afligían, acabando por manifestarse el terrible escorbuto y la disentería...

La larga y empeñada resistencia de Gerona dió ocasión á que la Junta central concediese á sus defensores iguales gracias que á los de Zaragoza, y provocó en el principado de Cataluña el deseo de un levantamiento general para ir á socorrer la plaza. Con intento de llevar á cabo esta última medida, se juntó en Manresa antes de concluirse Noviembre un congreso compuesto de individuos de todas clases y de todos los puntos del principado.

Pero ya era tarde. Tras del triste y angustiado verano en el que ni las plantas dieron flores, ni cría los brutos, llegó el otoño que, húmedo y lluvioso, acreció las penas y desastres. Desplomadas las casas, desempedradas las calles, y remansadas en sus hoyos las aguas y las inmundicias, quedaron los vecinos sin abrigo, y respirábase en la ciudad un ambiente infecto, corrompido también con la putrefacción de cadáveres que yacían insepultos en medio de escombros y ruinas. Habían perecido en Noviembre 1,378 soldados y casi todas las familias desvalidas. No se veían mujeres en cinta; falleciendo á veces de inanición en el regazo de las madres el tierno fruto de sus entrañas. La naturaleza toda parecía muerta.

Los enemigos, aunque prosiguieron arrojando bombas é incomodando con sus fuegos, no habían renovado sus asaltos, escarmentados en sus anteriores tentativas. Mas el mariscal Augereau, viendo que el congreso catalán excitaba

á las armas á todo el Principado, recelóse que Gerona con su constancia diese tiempo á ser socorrida, por lo que la noche del 2 de Diciembre, aniversario de la coronación de Napoleón, emprendió nuevas acometidas. Ocupó de resultas el arrabal del Carmen, y levantando aun más baterías, ensanchó más las antiguas brechas y abrió otras. El 7 se apoderó del reducto de la Ciudad y de las casas de la Gironella, en donde sus soldados se atrincheraron y cortaron la comunicación con los fuertes, á cuyas guarniciones no les quedaba ni aun de su corta ración sino para dos días. Imperturbable Alvarez, si bien ya muy enfermo, dispuso socorrer aquellos puntos, y consiguiólo enviando trigo para otros tres días, que fué cuanto pudo recogerse en su extrema penuria.

Dudaban todos qué resolver, ¡tanto les pesaba someterse al extranjero! pero habiendo recibido aviso del congreso catalán de que su socorro no llegaría con la deseada prontitud, tuvieron que ceder á su dura estrella, y enviaron para tratar al campo enemigo á D. Blas de Fournás. Acogió bien á éste el mariscal Augereau, y se ajustó entre ambos una capitulación honrosa y digna de los defensores de Gerona. Entraron los franceses en la plaza el 11 de Diciembre por la puerta del Areny, y asombráronse al considerar aquel montón de cadáveres y de escombros, triste monumento de un malogrado heroismo. Habían allí perecido de 9 á 10,000 pesonas, entre ellas 4,000 moradores.

Carnot nos dice que consultando la historia de los sitios modernos, apenas puede prolongarse más allá de 40 días la defensa de las mejores plazas; ¡y la de la débil Gerona duró siete meses! Atacáronla los franceses conforme hemos visto con fuerzas considerables, levantaron contra sus muros 40 baterías de donde arrojaron más de 60,000 balas y 20,000 bombas y granadas, valiéndose por fin de cuantos medios señala el arte. Nada de esto, sin embargo, rindió á Gerona, «sólo el hambre, según el dicho de un historiador de los enemigos, y la falta de municiones pudo vencer tanta obstinación.»

(Historia del levantamiento, guerra y revolución de España.)

D. Serafín Estébanez Calderón

El soldado almogávar

De estatura aventajada, alcanzando grandes fuerzas, bien conformado de miembros, sin más carnes que las convenientes para trabar y dar juego á aquella máquina colosal, y por lo mismo ágil y ligero por extremo, curtido á todo trabajo y fatiga, y rápido en la marcha, firme en la pelea, despreciador de la vida propia y así señor despiadado de las ajenas, confiado en su esfuerzo personal y en su valor, y, por lo mismo, queriendo combatir al enemigo de cerca y brazo á brazo para satisfacer más fácilmente su venganza, complaciéndose en herir y matar, el soldado almogávar ofrece á la mente un tipo de ferocidad guerrera que hace eclipsar la idea del fanlagista griego y del legionario romano. Su gesto feroz parecía más horrible con el cabello copioso y revuelto que oscurecía sus sienes; los músculos, desiguales y túrgidos, se enroscaban por aquellos brazos y pechos como si las serpientes de Laocoonte hubieran querido venir á dar más poder y ferocidad á aquellos atletas despiadados. Su traje era la horrible mezcla de la rusticidad goda y de la dureza de los siglos medios; abarcas envolvían sus piés, y pieles de las fieras matadas en el bosque le servían de antiparas en las piernas; una red de hierro cubriéndole la cabeza y bajándole en forma de sayo, como las antiguas capelinas, le prestaba la defensa que á la demás tropa ofrecía el casco, la coraza y las grebas; el escudo y la adarga jamás los usaron, como si en su ímpetu sangriento buscasen más la herida y muerte del enemigo que la defensa propia; no llevaban más armas que la espada, que, ó bajaba del hombro pendiente de una rústica correa, ó se ajustaba al talle con un ancho talabarte, y un chuzo pequeño, á manera del que después usaron los alféreces de nuestra infantería en los tercios del siglo XVI; la mayor parte llevaban en la mano dos ó tres dardos arrojadizos ó azconas, que por la descripción que de ellos se hace recuerda al punto el terrible *pilum* de los romanos; ni los desembarazaban y arrojaban con menos acierto ni menos pujanza; bardas, escudos y armaduras, todo lo traspasaban hasta salir la punta por la parte opuesta. En el zurrón ó esquero, que llevaban á la espalda, ponían el pan, único menester que necesitaban en sus expediciones, pues el campo les prestaba yerbas y agua, si no llegaban al término de ellas, ó en las ciudades y reales enemigos encontraban después largamente todo género de manjares. El río más caudaloso lo pasaban á nado. Ni el rigor de la escarcha ó el hielo, ni el ardor del sol más riguroso, hacían mella en aquellos cuerpos endurecidos; la jornada más dilatada y áspera era obra de pocas horas para ellos, y diestrísimos en la lid, cautos cuando convenia, silenciosos á veces para ser horribles con su alarido llegado el caso, excesivos en sus saltos, muy ágiles

en sus movimientos, y, por consiguiente, certísimos en los asaltos é interpresas, jamás hallaron obstáculos ni imposibilidades, ya marchasen, ya peleasen ó combatiesen ciudades ó castillos. Sus banderas y estandartes eran los de Aragón y Sicilia, su grito de guerra el más siniestramente elocuente que pudo imaginar la ferocidad del soldado. Tal grito, azotando el hierro contra el hierro, era decir: *Hierro, hierro, despiértate*, y ya toda misericordia estaba demás. Esta fué la milicia y tales los soldados que aparecieron inopinadamente en Italia para defender los derechos de la casa de Aragón á la corona de las Dos Sicilias, llenando primero de extrañeza y luego de espanto á todas aquellas comarcas y á los capitanes y tropas que allí combatían.

(Fragmento de la obra inédita *Historia de la Infantería.*)

Muerte del rey D. Sebastián en la batalla de Alcázar-Kebir

En este punto llegó un hidalgo de Rey, y le dijo que los moros tenían ya casi presa la artillería; y el Monarca, acompañado de muchos caballeros y gente de cuenta, se lanzó por entre los moros, que peleaban sobre la artillería, con tanto coraje, que les hizo soltar lo que ya tenían ganado, haciendo después el Rey con los que le seguían y otros hidalgos que se le juntaron, varias entradas en los moros. Pero poco efecto y resultado muy lastimoso había de venir con tal desigualdad de fuerzas, pues aunque como campeones pelearon los dos mil caballos cristianos, ¿qué adelanto pudieran conseguir contra más de cuarenta mil jinetes, que es el número que algunos conceden á los alarbes? Ello es que el de Aveiro, arrebatado por la corriente de tanta multitud enemiga, embistió forzosamente con los tudescos, y les desordenó los piqueros, y preguntando por el Rey, y no teniendo razón de su paradero, reunió otros hidalgos á los pocos que le habían quedado, y, para no volver á parecer, se entró de nuevo por los moros, lanceando y degollando. Los caballos del xerife (aliado de D. Sebastián), acosados por los moros, y no hallando plaza desembarazada por donde entrar al abrigo de los escuadrones cristianos, dieron también en el campo de batalla, desordenando y atropellando. El escuadrón de aventureros, al dar la arremetida que casi puso la victoria en manos de los cristianos, había perdido todos sus arcabuceros, pues adelantándose éstos con el ardor de la pelea, quedaron anegados entre las olas de la morisma. Así, pues, estos valerosos soldados estuvieron sirviendo de terrero y blanco á la numerosa arcabucería de á caballo que tenían los moros, dirigida por un renegado genovés llamado Lalaba, que fué de quien más daño recibió el campo cristiano. Todo comenzó á ser ya confusión y desventuras. La multitud de alarbes que se habían mantenido á la mira en las montañas, comenzaron á bajar para participar del triunfo, y el cerco en que se miraban encerrados los cristianos comenzó á estrecharse por todas partes. Los tercios portugueses de la batalla y de la retaguardia peleaban flojamente, como formados de gente escogida y armada á la fuerza; y amontonados y descompuestos, no se atrevían á salir al campo á dar ayuda á sus compañeros, por más que con sus palabras y acciones los incitaran y alentasen sus coroneles y capitanes. El Rey en este tiempo andaba por todas partes peleando personalmente, y como si en el valor de su brazo fincase el remedio de tamaño mal. Por su propia mano había tomado dos banderas de los moros, perdiendo otro caballo en la demanda, pues llevaba ya muertos en aquella hora dos. En aquel trance le ofreció otro caballo Jorge de Alburquerque, y acompañado de este hidalgo, de su inseparable Cristóbal de Tabora, del paje de su guión, que en aquel día hizo maravillas, Jorge Tello, y de otros caballeros que acertaron á pasar por aquel sitio, bien certificado de los últimos términos en que las cosas estaban, quiso tentar la postrer fortuna, antes por desdeñar la congojosa vida que por presuponer alguna esperanza. Entró por el apiñado escuadrón mahometano, haciendo gran riza y abriendo ancha calle, pues conociéndolo ya se apartaban de ser blanco inmediato de sus iras. Aquí murió Juan Carvallo, que trayendo una lanza pasada por los pechos se encontró con su hijo Pedro, heredero de su casa, tan

bañado en sangre por dos cuchilladas que llevaba en la cabeza, que apenas era conocido; y abrazándose como en mutuo confortamiento, volvieron á la lid á morir en buena compañía. En este último conflicto murieron muchos y buenos caballeros, que fuera prolijo referir; y los que aun vagaban con vida por el campo, peleaban aquí y allá sin orden ni concierto, peleando, no ya por la victoria, sino para vender caras sus vidas. Allí murió D. Alonso de Aguilar, coronel de los castellanos, que mirando cuán forzosa era la retirada, siempre decía, arremetiendo más fuerte con los moros: «Nunca Dios quiera que vuelva atrás la casa de Aguilar.» También cayeron el capitán Aldana, haciendo cosas de inmortal memoria como buen soldado; D. Gonzalo Chacón, caballero castellano, el Marqués de Eterlín, que mandaba los italianos, y Mr. de Tamberg, jefe de los tudescos, con D. Juan, hijo del Duque de Braganza, de la casa Real, y cien y cién caballeros y hombres principales. El Rey, conociendo bien tanta desventura, después que le mataron otro caballo, iba acompañado de los pocos hidalgos que le quedaban, cuando se vieron todos cercados de crecidas bandas de jinetes enemigos. Entonces uno de los caballeros, poniendo un lenzuelo sobre la punta de la espada, se avanzó á ellos diciéndoles que allí estaba el Rey. Los moros respondieron que entregasen las armas primero, para tratar después lo que convenía; lo que oído por el Rey y retirando su brazo del conde de Vimioso, que le iba á recoger la espada, huyendo de que algún moro se atreviese á llegar á su persona, se lanzó furioso contra la chusma, seguido de los pocos que le quedaban, que pelearon con desesperada osadía, viéndosele caer después de rendido el caballo. Allí quedaron tendidos á su lado el conde de Vimioso y D. Cristóbal Tabora, que murió tan cerca de él como habia vivido.

(Guía del oficial en Marruecos.)

El Conde de Clonard

Batalla de Ceriñola

El viernes 28 de Abril de 1503 salió Gonzalo con todo su ejército de Barleta, nombre para siempre célebre en los fastos militares de España, y se dirigió al encuentro del ejército francés. Los españoles cruzaron el Ofanto y avanzaron por la extensa llanura de Canas, donde el genio de Aníbal se lisonjeó con la idea de haber decidido los destinos del mundo. Esta marcha fué muy difícil y penosa. Un calor extraordinario aplanaba á los infelices soldados; el polvo que levantaban con sus piés les sofocaba, y la falta de agua en aquella árida y ardiente llanura, hacía su situación muy crítica. Muchos desfallecían bajo el peso de la armadura, y algunos horriblemente atormentados por la sed y la fatiga, exhalaban el último suspiro. La paternal solicitud de Gonzalo dulcificaba en parte estos crueles sufrimientos; había mandado recoger agua en el Ofanto, y la distribuía entre los más necesitados. En seguida dispuso que cada jinete llevara un infante á la grupa de su caballo, y el mismo Gonzalo hizo montar en el suyo á un abanderado alemán. Los soldados bendicen á su jefe por este rasgo de humanidad, y esperan impacientes probarle su gratitud en presencia del enemigo.

Sólo comprendiendo el ascendiente de este hábil caudillo sobre el espíritu de su ejército, se puede explicar cómo unos hombres que en el camino apenas podían sostener sus armas, luego que llegaron á la posición escogida por Gonzalo, trabajasen con un ardor infatigable en abrir la trinchera. Hay en los sentimientos más nobles del hombre un galvanismo tan poderoso que vigoriza los resortes más gastados de su organización material, y produce esos grandes arranques que no pudiendo concebirse en el cálculo austero y frío, se califican con el nombre algo escéptico y bastante propio, de prodigios de actividad ó valor.

La posición elegida por Gonzalo distaba diez y seis millas de Barleta, y tenía su base principal en la oscura aldea de Cerñola, que adquirió con este suceso una celebridad imperecedera en la historia. Fuertes razones habían inducido al Gran Capitán para preferir este punto á cualquier otro, no obstante la proximidad del ejército francés, que podía adelantarse en el momento crítico en que los españoles establecían su campo. La aldea de Ceriñola se asienta sobre la cima de una eminencia, cuyos declives laterales están cubiertos de viñedos, y de muchas plantas indígenas. Un barranco profundo ciñe toda la falda de la montaña y forma una especie de foso natural. Estas ventajas topográficas tenían gran precio para el general español, cuyo pensamiento se dirigía á inutilizar la caballería francesa, la mejor, sin duda, de Europa, y con la que no podían competir los bisoños jinetes españoles (1).

---

(1) Es preciso recordar que la mayor parte de la caballería española había sido organizada y montada dos meses antes en los caballos franceses que se hallaron en Rubio.

Prolongáronse los brazos de este foso hasta rodear todo el frente de la eminencia y proteger la posición del ejército. En el fondo del barranco clavaron los españoles estacas puntiagudas, y dejaron muy movediza la tierra de sus bordes, á fin de que se hundiese bajo el pié del enemigo. Sólo quedó entonces un poco descubierto el flanco izquierdo de los españoles, sitio el más débil de su posición, pero que el vigilante Gonzalo trató de fortificar, levantando un parapeto y coronándole con cuatro cañones. Estos trabajos, principiados á las cuatro de la tarde se prosiguieron con tal actividad que ya estaban completamente concluídos cuando los últimos rayos del sol reflejaron sobre las brillantes armas de los franceses que avanzaban rápida y concertadamente.

Al llegar á la vista del campamento español hicieron alto, y Nemours reunió el consejo de sus principales capitanes para deliberar acerca de si se debería ó no ofrecer inmediatamente el combate. El duque, considerando el cansancio de su gente, la declinación del día y el peligro de combatir en la oscuridad de la noche á un enemigo atrincherado y en un terreno lleno de accidentes, quería diferirlo hasta la siguiente mañana. Pero Ivo de Alegre y Chaudieu, que mandaba á los suizos, contradijeron este dictamen y lograron hacer prevalecer su voto en el consejo. Ivo, en el calor de la discusión, profirió algunas expresiones muy ofensivas para el duque, pero este noble joven se contentó con decir: «Ojalá que los más valientes en el consejo, lo sean también en el campo de batalla,» é inmediatamente dió las disposiciones convenientes para prepararse al combate.

Todo el cuerpo del ejército francés se dividió en tres partes. La brillante caballería de línea formaba la derecha; la infantería suiza y gascona sostenía el centro un poco á retaguardia de la derecha, y la izquierda compuesta por la caballería ligera, iba detrás del centro. Esta extraña formación por escalones anunciaba el pensamiento de dar ataques sucesivos y no simultáneos, idea poco acertada que no podía explicarse ni aún por el deseo de dirigir fuertes y repetidos golpes sobre el punto más vulnerable de los españoles. Luis de Ars mandaba la caballeria pesada; la infantería quedó confiada al suizo Chaudieu, é Ivo de Alegre dirigía los caballos ligeros.

El Gran Capitán había dado á sus tropas mucho más acertada distribución: comprendiendo que su derecha, como punto más débil por su posición topográfica, debía sufrir el principal ataque del enemigo, puso en ella la excelente infantería española; los alemanes ocuparon el centro protegiendo el parapeto recientemente levantado y ofreciendo al enemigo una muralla coronada de picas. La caballería de línea formada con los caballos de Rubio se situó á la izquierda, donde se había practicado una abertura en la trinchera, de modo que este cuerpo pudiera lanzarse al encuentro de los franceses en momento y ocasión oportunos. Por último, la caballería ligera, colocada fuera de los parapetos, debía acudir al punto de mayor peligro, molestando al enemigo y replegándose según fuera necesario, para lo que la daba mucha facilidad la rapidez de sus movimientos. Así, teniendo reconcentradas y enlazadas todas sus tropas, podía hacerlas obrar al mismo tiempo y oprimir á su imprudente enemigo que iba á lanzar sus cuerpos uno por uno en este terrible empeño. Los nombres de los capitanes españoles, Pedro de Navarro, Diego Paredes y Pizarro que estaban al frente de la infantería española y alemana; el de Diego Mendoza, Pedro de la Paz, y de los hermanos italianos Fabricio y Próspero Colona que regían la caballería, hombres acreditados en muchas batallas, eran una garantía casi cierta del triunfo.

Cuando apenas brillaba en el horizonte, el crepúsculo de la tarde, rompió el combate la caballería de línea francesa, á cuya cabeza iba el mismo duque de Nemours. Este joven y valeroso caudillo, que ignoraba la existencia de las trincheras, se dirigió audazmente contra la izquierda de los españoles, contrariando el cálculo de Gonzalo; pero fué contenido por el fuego de la artillería, que en aquel punto y á fin de compensar la falta de fuerzas era más poderosa que en otro alguno. Mas no bien hicieron estos cañones los primeros disparos, un suceso fatal é imprevisto vino á comprometer la situación de los españoles. El almacén de pólvora voló con horrible estrépito y su siniestra luz penetró hasta el

corazón de los soldados. ¿De qué les servía ya su trinchera no pudiendo jugar la artillería y no estando guarnecido aquel flanco, contra el que dirigían sus principales esfuerzos los franceses? Todos vuelven azorados la vista hacia su general como pidiéndole el medio para salir de aquel conflicto. Pero la grande alma de Gonzalo no se conmueve ante este espectáculo: afectando una serenidad imperturbable y dirigiéndose á sus angustiadas tropas, exclama: «¡Valor, compañeros! La victoria es nuestra, la Providencia nos lo dice, advirtiéndonos que ya no tendremos necesidad de nuestros cañones.» La multitud cede siempre á las últimas impresiones; la noble actitud y las animosas palabras de su general infunden nueva confianza en aquel ejército que un momento antes se creía á punto de perecer.

Entre tanto el duque de Nemours, libre del fuego de la artillería, y queriendo aprovecharse de esta ventaja, se arroja de nuevo sobre la trinchera, esforzándose á conmover con la fuerza del choque á los peones españoles. La carga fué tan impetuosa y tan profunda la oscuridad de la noche, aumentada con el denso humo que había despedido la pólvora, que algunos caballos franceses cayeron en el foso, y los restantes se detuvieron á su borde con mucha dificultad. Entonces empezó á sentir mejor el duque toda la imprudencia de un ataque nocturno contra un campo fortificado. Sin embargo, no se desalentó, y esperando hallar un punto menos defendido, emprendió una marcha de flanco por todo el frente de la trinchera. Este movimiento produjo las peores consecuencias; los franceses, ofreciendo su costado derecho á los arcabuceros españoles, sufrían de parte de estos un fuego mortífero; el intrépido duque, sosteniendo á los menos resueltos, presentóse el primero al peligro, pero una bala hiriéndole en la cabeza le privó de la vida y dejó al cuerpo que dirigía en el mayor desorden. Sin embargo, aquella nobleza guerrera y pundonorosa continuaba haciendo heróicos esfuerzos para rehacer algo sus descompuestas filas bajo el nutrido fuego de los españoles; un rayo de esperanza brilló para ellos al sentir la aproximación de su infantería.

En efecto, Chaudieu avanzaba rápidamente amenazando al centro de los españoles. Los vigorosos suizos y los ágiles gascones se arrojaron con mucha intrepidez en la trinchera, y haciendo esfuerzos desesperados consiguieron apoyar el pié sobre la movediza tierra del parapeto. Pero á esto se limitaron todos sus progresos. La terrible valla de los piqueros alemanes era un obstáculo igualmente insuperable al valor más ardiente y á la intrepidez más perseverante; por otra parte, mientras la infantería francesa agotaba todas sus fuerzas en la expugnación del parapeto, los arcabuceros españoles que cubrían el flanco de los alemanes, hicieron sobre ella un fuego destructor; tres veces fué rechazada y rota y otras tantas rehecha y conducida de nuevo á la carga por su valeroso jefe; pero en el momento que Chaudieu, ardiendo en ira y prefiriendo la muerte á la ignominia de la derrota, se precipitaba con la cabeza baja sobre los formidables piqueros, cayó atravesado por una bala. Su gente llena de terror se replegó entonces sobre la caballería, y hombres y caballos mezclados y envueltos presentaban el cuadro de la más completa confusión.

La acción estaba decidida; para terminarla no faltaba más que un golpe vigoroso y bien concertado. Gonzalo se apresura á darlo; manda un ataque general por toda la línea y al punto sus valientes tropas saltan las trincheras y se arrojan sobre los enemigos. Nada resiste á su ímpetu arrollador. Luis de Ars, con algunos hombres de armas, é Ivo de Alegre con el cuerpo aun intacto de caballos ligeros, huyen en distintas direcciones y con la mayor celeridad; el primero se refugió en Venosa hasta donde le fué siguiendo Pedro de la Paz con un buen golpe de jinetes; y Alegre pudo, aunque con muchas dificultades, arrojarse dentro de la formidable plaza de Gaeta.

La pérdida de los franceses en esta jornada pasó de tres mil hombres (1), se-

(1) Algunos historiadores le hacen subir á cinco mil, apoyándose en la aserción del mariscal francés Fleurange, pero este número parece algo exagerado si se tiene en cuenta que el total de los franceses cuando empeñaron la acción, no pasaba de siete mil, y que la caballería ligera apenas entró en combate y sufrió poco en la fuga por la rapidez de sus movimientos.

gún los mejores datos. La de los españoles fué insignificante; y esto se concibe fácilmente, porque ocupaban una posición atrincherada. Los primeros perdieron toda su artillería, que constaba de trece piezas, y sus bagajes con la mayor parte de sus banderas cayeron en poder de los españoles.

Los vencidos no tuvieron ni el consuelo de atribuir su desastre á un capricho cruel de la fortuna. Si ésta se mostró adversa fué para los españoles con el incendio de su pólvora. Desde el principio y según las reglas de la prudencia humana, podía predecirse el resultado de la acción. Acometer á boca de noche, sobre terreno muy accidentado y sin preceder reconocimiento alguno, era exponerse imprudentemente á perecer ante mil obstáculos imprevistos y desconocidos; y como si este desacierto, origen de todos los males que sufrieron los franceses, no hubiera sido bastante, se agregó el de llevar las tropas sucesivamente al fuego, sacrificándolas en detall y antes que pudieran buscar un apoyo sólido en otros cuerpos. Si en el instante en que se incendió la pólvora, la valiente infantería suiza y gascona hubiera atacado con la vehemencia y ardor que desplegó después, la izquierda de la línea española, punto que apenas tenía más defensa que su ya inútil artillería, hubiera probablemente cedido ésta; y si al propio tiempo los hombres de armas hubieran abordado con vigor el parapeto del centro, acaso habrían podido alterar la fisonomía de la acción, ó por lo menos vender cara á los españoles la victoria. Pero los intrépidos soldados franceses no supieron más que morir y sus jefes no acertaron ni aun á procurarlos una muerte gloriosa.

Todas las disposiciones de Gonzalo revelan un ingenio profundo y un conocimiento íntimo del enemigo que tenía que combatir. Sabía que ante todo era preciso quebrantar la impetuosidad francesa tan temida en Italia, y el cuidado que desplegó en atrincherarse, prueba bien su idea dominante. Por lo demás, su línea, tal como estaba formada y sin la ocurrencia del incendio, era inexpugnable para un ejército cuyo nervio principal estaba formado por la caballería; y su prudencia, su intrepidez y la admirable sangre fría que mostró al verse privado de sus cañones, electrizaron á sus tropas, que desde aquel momento se creyeron invencibles bajo las órdenes de tal caudillo.

No menos hábil que para obtener la victoria se mostró el jefe español para utilizarla. Conoció desde luego que la suerte del reino de Nápoles se había decidido en la pequeña aldea de Ceriñola, y después de conceder algún ligero reposo á sus fatigadas tropas sobre el mismo campo de batalla, se propuso seguir avanzando hacia el corazón del reino de Nápoles. La noticia de la derrota de d'Aubigny en Seminara que recibió al día siguiente de la batalla, fortificó su primera resolución y le indujo á desplegar más rapidez en sus movimientos El día 29 de Abril rompió la marcha con el grueso de sus tropas, habiendo antes confiado un buen destacamento á Fabricio Colona, para que sometiera la provincia del Abruzzo. El pueblo napolitano, que es tal vez el más vehemente de todos los de la tierra, en sus sentimientos de amor y de odio, saludó con gritos de entusiasmo á aquel ejército que pocos meses antes se le creía consumido por el hambre y la peste dentro de los muros de Barleta, y que entonces se adelantaba victorioso, sin que hallara en su camino una lanza francesa. Todos los habitantes de las ciudades salían al encuentro de Gonzalo, le entregaban las llaves y le felicitaban por sus rápidos y portentosos triunfos. Jamás pueblo alguno había recibido con tanto entusiasmo el yugo de la opresión. Y este entusiasmo era sincero en aquellos momentos, porque los napolitanos veían en los españoles á sus aliados naturales, y en Gonzalo al restaurador de su honor nacional, abatido por los franceses y exaltado en el famoso duelo de Andria y Cuadrato. Tan cierto es que la dificultad mayor para someter á un país es conquistar sus preocupaciones dominantes.

(Historia orgánica de las Armas de infantería y caballería.)

D. José Gómez de Arteche

Los guerrilleros

Al grito del Dos de Mayo, *la chispa eléctrica que*, al decir de un insigne académico, *incendió á Europa y la purificó de tiranos*, respondió España unánime, suceso verdaderamente extraordinario en esta tierra de discordias. Solamente algún *espíritu fuerte*, rebelde á la majestad de las causas más santas y eso por flaqueza de carácter, no pocas veces enmascarada con la ostentación de una falsa independencia, por miedo, en una palabra, al poderío, en sentir suyo, incontrastable de la Francia, dejó de seguir aquel movimiento general de la nación. El magnate como el menestral, el propietario como el labriego, sin concierto previo, pero sin vacilar por eso un momento, se lanzaron como un solo hombre, y hombre de honor, según la frase napoleónica, á la resistencia más tenaz y gloriosa que registran los anales de los tiempos modernos. Allí no hubo clases que se distinguieran entre las demás en la manifestación de sus sentimientos patrióticos; todas contestaron al grito de angustia de Madrid y al de indignación del alcalde de Móstoles, con el unísono, estridente y aterrador de ¡Guerra y venganza!

En las ciudades ocupadas por el enemigo, se tradujo ese arranque en la transmisión de confidencias y en donativos de armas y dinero; en las libres, en la organización de fuerzas para el ejército regular, el trabajo en las fortificaciones, el concierto con los demás países y la adquisición en ellos de toda clase de subsidios para hacer la lucha más eficaz; en los campos, finalmente, por la acción individual ayudada de los únicos recursos, allí existentes, de la astucia y la violencia.

Para ejercitar mejor esa acción personal, los montes se hicieron la guarida favorita de los patriotas, las rocas y matorrales el mejor parapeto, los caminos el teatro más propio, y las casas de labor, las ventas y desiertos, su punto de cita, su cuartel general. Las aldeas quedaron destinadas á otro género de servicios; á los de espionaje, provisión de mantenimientos y al horriblemente sublime de las venganzas por los atropellos del enemigo al honor, las creencias y la hospitalidad de los vecinos inermes, ancianos, mujeres ó sacerdotes. El clero y las mujeres fueron el punto de apoyo de la grave palanca que puso en juego la resistencia popular en aquella lucha, cuya memoria durará eternamente para ejemplo de los pueblos que aspiren al bien supremo de la independencia nacional. Enrojecióse la tierra española con la sangre de tanto y tanto mártir sin otro delito que su patriotismo; pero aquella sangre fué como la fuente de un río á la que van dando caudal los derivados de la montaña ó el valle en que se forma, pues que fué causa de los mares de la en que se ahogaron las ambiciones y los excesos de los invasores.

Un honrado labrador, cuyos bélicos instintos le habían llevado al Rosellón en la guerra de la República, vuelve á coger las armas al asomar los franceses en principios de 1808 por las márgenes del Duero donde había nacido. Su corazón le decía que no era la amistad que fingían la que guiaba aquellos huéspedes orgullosos á la capital de España; y antes del Dos de Mayo los espiaba en el camino, detenía sus correos y los mataba si se resistían al secuestro de sus balijas. Se quiso oponer al viaje de Fernando VII á Bayona, previendo la traición de que era víctima; y, no lográndolo, la vengó tan largamente, que una autoridad egoista, vendida á los invasores, lo encerró en cruel mazmorra, de la que le libraron su temeridad y sus hercúleas fuerzas.

Al huir, formó partida numerosa con que emprender operaciones de mayor monta que las acometidas hasta entonces; y en adelante no pudo francés alguno, convoy, ni destacamento del ejército imperial, transitar por las provincias de Soria, Segovia y Burgos, sin la seguridad, harto peligrosa, de encontrar á su paso á D. Juan Martín Díaz y sus valientes secuaces.

Este era el célebre Empecinado, hombre galán y simpático, al decir de un biógrafo suyo, de estatura regular, cenceño y desenvuelto, de anchas espaldas, forzudo y de pelo abundante y cerdoso en el pecho; el primero de nuestros guerrilleros en levantar el estandarte de la independencia española. No le llevó á la sublevación ofensa alguna á su persona de parte de los franceses; le precipitaron á ella el valor de que tan gallarda muestra había hecho en la República, y la indignación que en él produjeron la falaz conducta de Bonaparte y el espectáculo de sus legiones al pisar el suelo de la patria.

Humano hasta ser escrupuloso en la manifestación de una virtud negada sistemáticamente á nuestros guerrilleros, hubo de sufrir mil contrariedades y hasta derrotas, que de otro modo habría evitado, por no mancharse con la sangre de los prisioneros, cuya entrega en los depósitos ó á los generales de los ejércitos le costó diversiones, ni cortas ni exentas de riesgos, á los puntos en que habían sido aquéllos establecidos ó á las comarcas en que éstos operaban.

Así apareció el Empecinado en la provincia de Salamanca por dos veces; la primera, como portador de pliegos muy importantes, interceptados al enemigo, para entregarlos al general inglés Sir John Moore; y la segunda para depositar un gran número de prisioneros en la plaza de Ciudad-Rodrigo. Eran aquellos los días en que se libraba en Talavera la gloriosa batalla de 27 y 28 de Julio de 1809; y el Empecinado puesto á la vanguardia del Ejército de la Izquierda que ya mandaba el duque del Parque, fué dirigido á hostilizar la rezaga y los flancos de los mariscales Soult, Mortier y Ney, que cruzaban la cordillera Carpetana para caer en Plasencia á espaldas de los generales. Cuesta y Wallesley y cortar su comunicación con Extremadura y Portugal. Los movimientos del Empecinado fueron tan hábiles y su acción tan eficaz que nadie, al observarlos, hubiera dicho que eran ejecutados por un ignorante y rudo campesino, sin los estudios ni la experiencia de un verdadero hombre de guerra.

Terminada aquella campaña, si gloriosa por las armas anglo-españolas, estéril por demás á la independencia de nuestra patria, el Empecinado volvió al teatro de sus primeras hazañas, salvando los mismos riesgos que antes había corrido al cruzar territorio tan extenso por entre las guarniciones establecidas en el camino y las fuerzas destacadas á su encuentro ó en su seguimiento.

La fama de sus brillantes hechos se había extendido por toda la Península; el gobierno central lo mismo que las autoridades de las provincias, comprendió la utilidad que podría sacarse de un hombre que, aun cuando en operaciones de pequeña escala, revelaba cualidades militares que cabría aprovechar en servicios de mayor monta, auxiliares de los á que eran llamados los grandes ejércitos que ya preparaban desde las fronteras de Andalucía y Portugal una expedición que acabaría sin más fruto que los anteriores de Extremadura y la Mancha. Era necesario distraer fuerzas de las que el enemigo tenía en Madrid, y aliviar además á los pueblos de las inmediaciones de la tan humillante como onerosa pesadumbre que pesaba sobre ellos.

La provincia de Guadalajara era la que con mayor urgencia exigía algún

desahogo y la más importante de conservar en condiciones militares, así por lo que podían éstas perturbar la ocupación francesa en la capital de la monarquía, como por ser lazo de las comunicaciones con Aragón y el ejército de Suchet que allí operaba.

Allá fué, pues, llamado nuestro héroe para dar comienzo á una serie de operaciones, todas ofensivas, que le permitieron la organización de fuerzas ya considerables y le proporcionaron la admiración de sus compatriotas y el respeto de sus enemigos. Hasta entonces había demostrado un gran valor personal en los varios combates singulares que hubo de sostener con los más esforzados adalidos del campo francés; en adelante revelaría, ya lo hemos dicho, una prudencia y una habilidad dignas de la alta jerarquía de brigadier á que en Setiembre de 1810 lo elevó el gobierno supremo de la nación.

El cavador de viñas, capitán después de unos cuantos que los enemigos de España apodaban *bandidos*, pasaba así á general, peritísimo en las pequeñas operaciones de la guerra. La de sorpresas, asaltos y rebatos no podía tener representante más activo, inteligente y enérgico, pues en los dos años que operó en la Alcarria y Cuenca pasan de ciento las acciones que riñó con los franceses, muchísimas afortunadas y todas gloriosas para sus armas.

Su solo nombre imponía á los imperiales, aun encastillados, como solían mantenerse, en las antiguas fortalezas de aquella comarca, corazón, puede decirse, de la tan famosa Celtiberia, por temor á las algaradas del Empecinado que nunca cesaba de atalayarlos y sorprenderlos. No es, pues, extraño, que al solicitar en 1814 y obtener de Fernando VII la gracia de que se le permitiese unir á su apellido el de El Empecinado, manifestara en una exposición, desde entonces célebre, que ese honroso título se había hecho extensivo, por la notoriedad de sus relevantes servicios y el terror y escarmiento que había logrado imponer á los enemigos, no sólo á los partidarios sino á los españoles de todas las clases, adictos á la justa y buena causa de la nación. Y cuando vencidos ó escarmentados, con efecto, los franceses, desesperaron de alcanzar un punto de reposo en su ocupación y acudieron á las artes á que Roma solía apelar en casos tales para con sus adversarios, á la seducción, primero, y después á la discordia ó el puñal, salieron tan burlados como antes lo habían sido de las estratagemas militares ó de la acumulación de fuerzas en los puntos estratégicos y en los de refugio, elegidos por el incansable y astuto guerrillero, su enemigo. La ciudad de Guadalajara quedó reducida á ser prisión, tan sólo, de los franceses que la guarnecían, que no podían salir á su merodeo de costumbre ni destacar columnas ni convoyes para la comunicación y abastecimiento de otros puntos, también fortificados, más ó menos inmediatos. Hasta los centinelas tenían que mantenerse ocultos en las puertas de la población ó en los adarves de la fortaleza, sopena de servir de blanco á los disparos de los secuaces del Empecinado y ser víctimas de su acierto en el fuego Tras las acciones de Torija, Mazarulleque, Mirabueno, Solanillos y Brea; después de fracasado el ardid de abandonar Guadalajara para mejor sorprenderlo y de ver la ineficacia de las contraguerrillas mandadas por españoles, de quien, como tales, se esperaba una acción eficaz y feliz, los generales del Intruso creyeron necesario un gran esfuerzo, á cuyo favor quedase el ejército de la capital completamente desembarazado de todo género de obstáculos, así en su ocupación como en sus gestiones políticas y administrativas por el centro de la Península. Entre esos generales había uno, José Leopoldo Hugo, que se jactaba de concluir con el insigne patriota, ya con su pericia militar, bien con sus arteros y enérgicos procedimientos. Y puesto á la cabeza de más de 3,000 infantes, muchos caballos, y cañones en gran número, el veterano de la Vendée, vencedor de Fra-Diávolo, pasó á Guadalajara, resuelto á demostrar, según había ofrecido, que ni los accidentes de aquel terreno habían de detener al que había superado los del Poitou, la Bretaña y los Abruzos, i la bizarría, la constancia y la habilidad del Empecinado habrían de superar impoco las del célebre calabrés, objeto ya entonces de todo género de historias leyendas.

Había, sin embargo, una gran diferencia, que Víctor Hugo, hijo de aquel ge-

neral, pondría de manifiesto al tratar de nuestro guerrillero en sus novelescos escritos. «No entraré,—decia,—en los pormenores de aquella guerra de montaña que era una repetición de la que el general había hecho en el Apenino. El sistema del Empecinado era el mismo que el de Fra-Diávolo; escaramuzas perpetuas y desapariciones súbitas. En el momento en que se le iba á aplastar, desaparecía bruscamente para reaparecer cuando menos se pensaba.

»Pero habia,—añade,—entre aquellas dos guerras una diferencia esencial; en Italia, los habitantes estaban contra las partidas, y en España con ellas. Y era que España se alzaba toda para rechazar airada la dominación extranjera, defendiéndose hombre á hombre, no hallo mejor traducción, y pié á pié. Imposible saber por dónde había podido escaparse el Empecinado; los aldeanos daban falsas noticias cuando no tenían tiempo de huir á la aproximación de los franceses, y lo más frecuente era encontrar las aldeas desiertas, habiendo ocasión en que se anduvo ocho días seguidos sin haber visto á nadie. Antes de escaparse, destruían lo que no podían llevar consigo; no se hallaba pan ni carne: y, consumida la galleta, las tropas se morían de hambre.»

Vosotros no tendréis por exageradas las apreciaciones del célebre poeta sobre la guerra de España, que conocéis tradicional é históricamente mejor que él; pero á los que duden de ellas, les sacaré el testimonio del mismo general Hugo, que en un arranque de sinceridad que le honra, consignó en sus *Memorias* el concepto que vais á oir: «Difícilmente se hallará en la historia una guerra, si se exceptúa la de la Vendée, en que los pueblos hayan tenido que hacer más sacrificios por la causa de un príncipe, y en que los hayan hecho con la unanimidad y la rara constancia que en España. La Junta suprema y las provinciales les ordenaban el abandono de sus casas y muebles, hasta el de las cosechas, aun las ya recogidas en sus granjas, y obedecían al instante, huyendo á pesar del tiempo, no pocas veces rudísimo, á los bosques y las montañas sin recurso alguno la mayor parte de las veces ni aun para alimentarse. En su abnegación sublime por la patria y por Fernando VII, la Junta de Castilla la Nueva no buscaba los palacios para la celebración de sus sesiones; una caverna en las rocas, una miserable choza en los bosques, la ruina de algún edificio aislado en las montaña venían á ser la capital administrativa suya en cuanto se veía contrariada por mis movimientos ó proximidad.»

La lectura de estos párrafos, cuyo espíritu, como de un solo origen, es el mismo, demuestra las dificultades que hallaría el bravo general, autor de uno de ellos, para la pacificación, que se le había encomendado de la provincia de Guadalajara. La relación que hace en sus *Memorias* de los encuentros que su habilidad, el azar ó las provocaciones del enemigo le proporcionaron; aquella, sobre todo, interminable, que parece la de las más sangrientas batallas de la era napoleónica, por los detalles que contiene de la formación de sus tropas y las maniobras ejecutadas durante el combate, el fuego de la infantería, las cargas de los jinetes y los resultados conseguidos; esa relación, repito, constituye la prueba mejor de la inutilidad de los esfuerzos que desplegó el general Hugo para llevar á feliz término la misión á que tan gallardamente se había ofrecido. Porque ¿cómo ejecutar las operaciones que describe, cómo descargar tan rudos golpes, cómo producir las derrotas decisivas de que alardea, á un enemigo que se evapora al menor peligro á que puedan exponerle su inferioridad numérica ó la de su disciplina, para concentrarse inmediatamente y hacer sentir su furia en el primer momento favorable? ¿Cómo alcanzar éxitos ni establecer autoridad, administración ni nada en país habitado, es cierto, pero donde se opera ocho días seguidos sin ver seres humanos, sin pan, sin carne, muriéndose, como él dice, de hambre?

No; eso es increible, como también lo son los episodios que narra, los cuales, parto de una mente exaltada, quitan autoridad á cuanto, cierto acaso en parte pudiera servir para la reputación de un general valiente. y á quien no se pue en justicia negar talentos militares y literarios.

Y, sino, oid una de las anécdotas más originales que recuerda en sus *Memorias* para convencer de su pericia en una guerra de aquel género, y de lo hábi

de los ardides usados por él contra sus ágiles y puede decirse que impalpables enemigos.

En una de sus expediciones de Brihuega á Sigüenza, intercepta un rico convoy de lanas, á cuyos conductores hace preguntar la razón de por qué ha huído el destacamento de caballería que los escoltaba, siendo él un general español y españoles los soldados que regía. Y dice muy formalmente en su escrito: «Conducido á mi presencia el *mayoral*, le repetí cuantas preguntas se le habían hecho de orden mía, y procuré saber si conocía al general Villacampa. Al oir su respuesta negativa y la noticia de que en Atienza se le había hecho tomar una escolta que lo defendiese de las partidas francesas que recorrían el país y acababan de batir al Empecinado, le declaré que yo era Villacampa, con lo que se espontaneó del todo, asegurándome que el convoy iba á Alicante para ser embarcado por cuenta de los ingleses, y dándome otras varias noticias que no son ahora del caso.»

Esta anécdota, como alguna otra de las estampadas en las *Memorias militares del general Hugo*, no necesita comentarios en una sociedad tan docta como ésta, y sólo puede pasar por novela tan inverosímil, tan fantástica como las del celebérrimo dramaturgo su hijo. Si fuera cierta, habría que representarse con no poco regocijo la estupefacción del mayoral del convoy y de sus cincuenta ó sesenta acompañantes, conductores de otros tantos carros que lo formaban, al aspecto, la petulancia y el acento de un general extranjero, rodeado de franceses y alemanes, pretendiendo hacerse y hacerlos pasar por españoles para con gente tan traviesa y corrida como nuestros carreteros.

No, señores, eso es un cuento y da la medida de la fe que debe concederse á unas *Memorias* escritas con el solo fin de poderse atribuir la gloria de haber vencido á un guerrillero como el Empecinado.

Nuestro ilustre compatriota sufrió reveses ¿cómo no? pero ¿fué el general Hugo ó fueron el número y la calidad de sus tropas los que se los hicieron experimentar? Las del Empecinado eran colecticias; componíanse de hombres llenos de valor é inspirándose en el más elevado patriotismo, el de la pobreza y las abnegaciones; pero que el día antes habían dejado la esteva para combatir á los mejores soldados del mundo. Su agilidad, sin embargo, y fuerza muscular, cualidades que tanto ponderaba Vegecio en nuestros mayores, su inquebrantable constancia y ese raro instinto militar de que también están dotados nuestros compatriotas, dieron frecuentemente la victoria á los guerrilleros, y siempre allí donde las condiciones del terreno les permitían medirse personalmente con sus adversarios, no en línea, en que la disciplina ofrecía á éstos una gran ventaja.

Convoy que no llevaba por escolta la fuerza toda puesta á las órdenes del general Hugo, podía darse por interceptado; columna volante que marchase por la zona de las habituales operaciones del Empecinado, iba medio derrotada; tan penetrados los franceses que la componían del destino que les esperaba que, no pocas veces huyeron sin pelear, á la sola presentación del guerrillero que, situado en puntos de eficaz vigilancia, caía sobre el convoy ó sobre la columna con la oportunidad que le ofrecía el conocimiento perfecto del terreno y la energía que le daba la conciencia de su misión y propia fuerza. Y no pocas veces, mientras Hugo iba de Sigüenza á Guadalajara ó de Brihuega á Molina en busca del Empecinado, éste se hallaba en Cuenca ó sorprendía la Casa de Campo esperando atrapar al mismo Intruso, que solía ir á ella en busca de su único solaz y del descanso de sus tareas. Porque no podía ser más enojosa la vida del rey José en Madrid, no contándose seguro más que en Palacio ó en medio de sus tropas, y pudiendo á veces distinguir desde las ventanas de su regia morada al Empecinado, á Palarea y el Viejo de Seseña espiando, desde los Carabancheles ó Pozuelo, el menor descuido suyo para hacerle presa de sus garras.

Dice un historiador alemán, actor también en la guerra de la Independencia: «Como las abejas en derredor de las colmenas robadas, volaban junto á Madrid en enjambres, los defensores modernos del príncipe y del pueblo.»

Las órdenes, con eso, y las instrucciones más apremiantes se multiplicaban

de Madrid á Guadalajara, inspiradas en la ira y el sonrojo que necesariamente habría de causar tal espectáculo; y el general Hugo, desorientado casi siempre respecto á las maniobras de su adversario y en el colmo de la irritación por el vencimiento de sus columnas volantes y la inutilidad de sus concentraciones, concluyó por sentirse desalentado y hasta enfermo, con necesidad de descanso para el cuerpo y para el espíritu.

Hasta su brillante imaginación comenzó á turbársele, y después de cerca de dos años de continuas fatigas, de fracasos y disgustos, pidió su relevo y regreso á Madrid para abandonarlo después á su rival, que entraría al lado del vencedor de los Arapiles.

Ya he dicho que el Empecinado hubo de sufrir reveses en su lucha de todos los días con las robustas columnas del ejército francés encaminadas contra él. No fueron, con todo, de tal trascendencia que le impidieran aumentar gradualmente su fuerza numérica y la de su organización y disciplina, hasta alcanzar proporciones que exigieron, no sólo la concentración de las que regía el general Hugo, sino refuerzos considerables con que el enemigo trató de destruir las combinaciones que, á su vez, llevaban á cabo con nuestro guerrillero Durán, Villacampa, Bassecourt y el conde del Montijo, dirigidas á aislar al Intruso de los otros ejércitos franceses que operaban en las demás partes de la Península. Una sola fué la ocasión en que estuvo á punto de disolverse la que ya se llamaba quinta división del segundo ejército, del mando entonces, del general don Carlos O'Donell.

Perdida la esperanza de obtener resultados con la fuerza, dedicáronse los franceses á buscarlos por la maña; y tal se la dieron para atizar el fuego de la discordia entre nuestros compatriotas de Guadalajara, que muy luego comenzaron á sentirse sus efectos. La Junta de aquella provincia fué la primera en caer en el lazo tendido á su patriotismo por los agentes secretos del enemigo, y ayudada por un general, en mal hora enviado para inspeccionar las tropas y darlas mejor organización, se indispuso con el Empecinado, exigiéndole no obedecer las órdenes de su general en jefe, que le llamaba á Valencia, y deshacerse de los cuerpos que no se hubiesen formado con voluntarios de las comarcas que la obedecían. Y se vió en la de Guadalajara lo que, para desgracia de España, sucedía en otras provincias; que batallón que no perteneciese á ella dejaba de recibir raciones, vestuario y armamento, cuanto le era necesario para combatir al enemigo común. El batallón de voluntarios de Madrid, formado de los que lograban escapar de la capital y que mal podía organizarse en su provincia, se vió en los mayores apuros para racionarse, con dificultades invencibles para mantener la campaña, sin esperanzas de hallar acogida en otra parte; y abandonado á su destino y falto de dirección, cayó un día de los de Julio de 1811 en una emboscada enemiga, de que lograron muy pocos de sus soldados salir con vida.

¡Efectos del provincialismo, ese cáncer incurable de la nacionalidad española y que todavía ejerce su destructora influencia entre nosotros, obstáculo eterno opuesto á la unidad, que es el germen de la fuerza, y base la más robusta del engrandecimiento de la patria!

La división del Empecinado se vió, así, reducida á las proporciones de la guerrilla en sus primeros tiempos, hasta que, nombrada nueva Junta según los preceptos de la ley que varió la composición y las atribuciones de todas las de España, y ausentándose el general por orden de O'Donell que comprendió su ineptitud para la misión que le había confiado, pudo nuestro héroe ejercer de nuevo la autoridad que antes diera resultados tan grandes y beneficiosos. Y volvieron á lucir días de prosperidad para la causa nacional en aquellas comarcas, y los del terror, hasta supersticioso, que imponía el heróico guerrillero cuya reputación se elevó á las esferas ya de los caudillos de más nombre, en aquella época, al terminar la gloriosa lucha de la Independencia con el vencimiento de los ejércitos franceses y su retirada al otro lado del Pirineo.

(Historia de la guerra de la Independencia.

D. Luis Fernández de Córdova

Situación y estado de los ejércitos carlista y liberal en 1836

Para conocer y estimar la respectiva situación de los dos ejércitos beligerantes se hace naturalmente indispensable dejar bien asentadas las condiciones en que cada uno de ellos obra y vive, las ventajas que posee, ó los inconvenientes con que lucha: con esto se habrá facilitado mucho la inteligencia de las dificultades, y tendrán los lectores un hilo para recorrer el laberinto que las operaciones de esta guerra presentan hasta á los mismos militares que la han hecho, y para volver con seguridad al punto de partida, sin extraviarse ni confundirse.

El objeto fundamental del ejército carlista es ofensivo, y su situación, rigurosamente acorde y lógica con su objeto, *conquistar ó reducir el reino al principio que proclama y sostiene la insurrección*. Toda su fuerza está, pues, organizada para el ataque, y al ataque se halla por entero dedicado; pues, exceptuando la guarnición del Castillo de Guevara, que se reduce á una sola compañía, el resto queda pronto y disponible para todas las empresas y operaciones del campo. No teniendo nada que guardar ni defender, su única acción es la *ofensa*.

El ejército de la reina tiene á un tiempo varias, distintas y contradictorias obligaciones: la primera es defender toda la línea fronteriza que separa las provincias sublevadas del resto de la monarquía, y la extensión de esta línea es de más de 93 leguas. El enemigo, ocupando un pequeño círculo concéntrico, llega á cualquier punto de nuestra gran circunferencia por mil rodeos que de aquél parten, sin que en todos los puntos á donde pueden llegar, sea dado á nuestras tropas encontrarse con fuerzas iguales á las que él puede traer allí donde, á su elección, se presenta. Así, pues, la principal atención de nuestro ejército es *defensiva*, puesto que debe ampararse al país pacífico, previniendo, impidiendo ó persiguiendo á las expediciones enemigas. Esta atención, por sí sola muy difícil, por sí sola bastante á crear una situación respectivamente desventajosa, se complica, además, para el ejército, con otras contradictorias y aun incompatibles, como se va á ver.

La segunda obligación fundamental del ejército es *conservar*, por el auxilio de la fuerza armada, los puntos que la fuerza armada ocupa y que la fuerza móvil ha de socorrer siempre que son ó pueden ser atacadas las numerosas guarniciones que estamos obligados á tener en los puntos ocupados; pues sin ellos no podría el ejército ni operar ni conservarse en el país donde opera, como no puede hacerlo en el interior, dominado por los rebeldes desde que se perdieron los fuertes que le guarnecían. Y es de advertir, que no sólo tienen forzosamente las tropas que guardar y socorrer los puntos fortificados en que se apoyan nuestras líneas, sino llevarles todo lo necesario por medio de grandes

y continuos convoyes escoltados por toda la fuerza que su posición y las circunstancias exigen. Esta segunda atención, grande, continua, urgente, imprescindible, es compatible con la primera, mas no con la tercera.

La tercera obligación es la *ofensiva*, la destrucción del enemigo por medio de operaciones emprendidas sobre el terreno que éste domina. Pero, naturalmente, no puede el ejército cumplirla sino cuando las dos anteriores, mucho más perentorias y verdaderamente privilegiadas, estén cubiertas y satisfechas; para acudir á éstas tendrá siempre que abandonar la ofensa; pues antes que *ofender*, es ley forzosa y natural, *defenderse*, *conservar*, *existir*.

Los rebeldes obran, pues, siempre *en ofensa y desde un centro inexpugnable* (que no tienen ningún interés en guardar, y que no podemos nosotros *ocupar nunca*, por más que penetremos en él) *sobre una vastísima y débil circunferencia sembrada de puntos vulnerables*. El ejército de la reina obra defendiendo estos puntos, defendiendo aquella línea frontera de 93 leguas, y *ofendiendo* cuando puede *los puntos vulnerables del enemigo*. Estas tres obligaciones constantes ha de ejercerlas simultáneamente y ha de ejercerlas siempre *defendiendo la circunferencia contra el centro y ofendiendo al centro desde la circunferencia*. Que los militares mediten un poco esta situación respectiva de los dos ejércitos, y casi nada más tendré que decir á los que de tales tengan algo más que el uniforme.

Pero si el enemigo tiene tantos puntos y tan larga línea sobre qué ofendernos ¿cuáles son, entre tanto, los que él ofrece para ofenderle? *¿cuáles sus puntos vulnerables?* ¿cuál es el blanco que puede dirigir ó servir de mira á *nuestras operaciones ofensivas?* Las de la guerra se reducen á obligar á combatir al enemigo, á sitiar y tomar sus plazas, á penetrar en sus líneas ó bases de operaciones, á incendiar sus fábricas, ocupar sus almacenes, interrumpir sus comunicaciones, apoderarse de sus villas, capitales, etc. Luego un enemigo á quien no se pudo, ni se puede, ni se podrá nunca obligar á combatir sino en las condiciones generales que él mismo elige; un enemigo que no pelea sino en terrenos para él tan ventajosos y para nuestro esfuerzo tan estériles que nos hacen embarazosas sus mismas derrotas y nuestros propios triunfos; un enemigo que no renuncia jamás á las ventajas de su posición; cuyo interior es, ó impenetrable por peligroso, ó inútil por improductivo, ó inocupable por causas que explicaré luego; un enemigo que no tiene plazas que guardar, base de operaciones que conservar, almacenes ó comunicaciones que salvar, ni ciudades capitales que defender, pues todas están en nuestro poder y no tienen influjo en la guerra; este enemigo es difícil, cuando no imposible, de atacar y reducir por los principios que el arte y la práctica de la guerra han consagrado, faltando ante todo ese punto vulnerable, ese objeto ofensivo que han de dirigir las operaciones. Tiene, sin embargo, el enemigo, como Aquiles, un tendón sensible; pero dificulto que en él podamos herirle mortalmente por otros medios que los que me han revelado á mí, no el genio ni la ciencia, sino un estudio constante de la cuestión y una larga experiencia de las dificultades que la complican.

En la guerra son indispensables, entre otras necesidades, subsistencias para vivir, noticias para dirigirse, movilidad para operar, transportes, etc. Pues bien, comparemos en estos puntos capitales la situación respectiva de los beligerantes.

El enemigo no tiene que llevar consigo sus subsistencias, ni ocuparse jamás en buscarlas. Allí donde llega ó se encuentra, el país dirigido por las autoridades civiles, le ha puesto, por decirlo así, *la sopa en la mesa*. En todas partes se encuentra asistido como lo estaban nuestras tropas mismas en los primeros tiempos de esta guerra.

La situación del ejército no puede ser en esta parte más embarazosa y difícil. Cuando está en sus líneas la administración militar le da lo que tiene y puede por cuenta del Erario, que se ha cargado con toda la obligación, aunque algo den los pueblos por la fuerza; pero no es en nuestras líneas donde hay combates, porque el enemigo raras veces las ataca, escarmentado ya de haber sido vencido las muchas veces que las atacó. La guerra está más adelante, está donde están todas las ventajas de los rebeldes y todos nuestros inconvenientes; pero

desde que las tropas se internan en aquel terreno, no sólo nada, absolutamente nada encuentran para sus necesidades, sino que ni ven á quien pedírselo, pues autoridades, población, todo ha huído á las montañas, llevándose ó dejando ocultos los recursos de todas clases. Es, pues, preciso que el ejército lo lleve todo consigo. Suponiendo que tenga almacenes de donde sacarlo, en todos los puntos de donde pueda partir, ó á donde puedan conducirle las operaciones (y es una suposición bien gratuita), el soldado se carga con tres días de víveres que su imprevisión consume generalmente en dos, término demasiado corto para cualquiera operación militar, en la cual las subsistencias han de calcularse por el tiempo que tardan las tropas en llegar al punto, en hacer la operación y en regresar á sus líneas, pues todos estos días han de comer las tropas. Esto es decir que la operación no es posible. Llevar los víveres en acémilas tiene muchos inconvenientes. El primero, que no hay acémilas; segundo, que no puede pagarlas el Estado en suficiente número para abastecer á los cuerpos de 15, 20 y 25,000 hombres con que ya se opera, y por el tiempo que deben ó pueden durar las operaciones, subordinadas á tantas causas y tiranizadas por una sola, mezquina y material, pero *absoluta*. Las acémilas deben llevar también las municiones para combatir, las que para un cuerpo de 20,000 hombres á 50 cartuchos por plaza, que se queman en dos horas, exigen sólo 500 caballerías (4,000 se necesitan para conducir quince días de víveres); tercero, que estas caballerías, en número considerable, no sólo consumen lo que en tales marchas y países no se les puede proporcionar, y son un objeto de grande estorbo y cuidado que no se sabe cómo guardar y manejar, sino que obstruyen la marcha á punto de hacerla lentísima y muy peligrosa en los desfiladeros, barrancos, ríos, sendas y demás accidentes continuos por donde se marcha y opera. Sin entregarme, pues, á más largas demostraciones de los inconvenientes que ofrece este ramo primordial de la guerra, diré, sin temor de ser desmentido por los que conocen ésta, que «el enemigo encuentra donde quiera qué comer, y el ejército, llevando como el caracol la casa á cuestas, no puede asegurar su vida sino por tres días á lo sumo si penetra al interior.» Admítase este hecho por todo su valor ó pruébese que no es así, porque en el primer caso será menester concluir que no puede ni debe el ejército emprender operación alguna fuera del estrecho radio en que puede asegurar sus comunicaciones ó del corto plazo en que puede asegurar su vida material; y que las ventajas de un beligerante sobre el otro son, en esto como en todo lo demás, incalculables.

Las noticias dirigen las operaciones como la brújula y la carta á la navegación. El enemigo las tiene todas. Nuestro más pequeño movimiento es notado y comunicado por señales que primero lleva el aire á sus jefes, de altura en altura, y luego corren por partes verbales y escritos de puesto en puesto, á cada instante. El telégrafo es menos veloz y seguro que aquellas señales; nada escapa, nada puede escapar á la vigilancia de las partidas de observación que nos circundan y siguen desde el momento que salimos de nuestro terreno. En este mismo, desde el general hasta el soldado, todos estamos rigurosa y constantemente espiados por la población; ¡desgraciado del jefe que se fía en la vana esperanza de ocultar su fuerza, movimiento y dirección al enemigo! es un sueño que puede costarle muy caro; pero ya puede, en cambio, derramar el oro á manos llenas por precio de una noticia á tiempo: á nadie encontrará tampoco que lleve con seguridad dos letras que él escriba al colega que tiene á cuatro ó seis leguas de distancia, porque alrededor de 20,000 hombres, esas pequeñas partidas que todo lo divisan, interceptan y registran, sorprenden y fusilan al mensajero, llevando al jefe enemigo el secreto del movimiento ó de la combinación. La práctica enseña á adivinar, obrando en situaciones y terrenos conocidos; pero cuando falle aquel incierto don, más aplicable á la defensiva que á la ofensiva, la opinión está errada y sus consecuencias pueden ser funestas. El ejército no encuentra ni á quién preguntar el nombre del pueblo por donde pasa cuando entra en país enemigo, y la falta de guías que acompañen á las divisiones, cuerpos y exploradores, se hace sentir á cada momento, mientras el enemigo conoce todos los terrenos como su propia casa. La lucha se puede

rigurosamente comparar en todos estos conceptos á la de dos hombres, de los cuales uno tiene vendados los ojos, pues del enemigo no sabemos, entrando en operaciones, nada de cierto, ó lo que es peor, no sabemos sino lo que él encarga que se nos diga. Y si alguna vez nos dicen la verdad ¿por qué señales hemos de reconocerla? ¿Cómo y por qué creerla jamás enteramente? No siempre es bastante feliz el anteojo para darnos el primer aviso de la situación de los rebeldes, porque frecuentemente nos lo dan las balas. Entonces se presentan dudas, harto difíciles de resolver, acerca del número, posición y puntos por donde aparecen; y es preciso que la inteligencia, la previsión, el conocimiento del terreno y los hábitos de la guerra adivinen lo que ocultan barrancos, bosques, quebrados y montañas por donde es preciso operar, reconociendo, tanteando como el que marcha con los ojos vendados por entre mil precipicios.

Respecto á la movilidad, la ventaja es mayor aún de parte de los rebeldes. El ejército de la reina ha de obrar y marchar unido, cargado, obstruído y compacto, en todo el número que necesita para combatir á todo el ejército enemigo que puede presentársele; su marcha es, por consiguiente, lentísima; su alojamiento dificilísimo: en 6 ú 8 casas hay muchas veces que *encajonar* una división de 6 batallones; el paso de un río, de un desfiladero, de cualquier obstáculo, consume un día, y la llegada de la noche es fatal y justamente temida de todos: á un cuarto de legua del lugar en que debe pernoctar, cuando oscurece pasa muchas veces seis y ocho horas sin llegar, y cuando ha llegado, halla tan solo tinieblas, casas cerradas ú ocupadas por los primeros llegados, confusión, obstrucción y desórdenes inevitables. Después de quince ó veinte horas de marcha ó combate es menester en los cantones cubrir todos los puntos y avenidas, establecer retenes y guardias en todas las casas; la mitad de la fuerza vela por la otra mitad Muchas veces es forzoso campar con cualquier tiempo, en todas estaciones y no siempre con agua y leña para guisar y calentarse; y al segundo día el soldado se encuentra transido, postrado, enfermo, privado de aquel buen humor que es la condición de su fuerza, la señal de su ánimo esforzado y la prenda segura de la victoria, porque el buen humor, el arrojo y la confianza son cualidades del alma que estriban en la fuerza animal, y ésta no se sostiene sino con el alimento, el sueño y el descanso. Durante la marcha todo es preciso reconocerlo y flanquearlo; la distancia se anda dos veces; el camino es demasiado regalo para nuestros piés; no se puede avanzar sino de posición en posición, siempre alerta, siempre desconfiado, muchas veces tiroteado por pequeñas ó grandes partidas que, desde una altura á la orillá opuesta de un río, desde la espesura de un bosque, atacan impunemente á un ejército entero, y luego, en un salto desaparecen al aproximárseles nuestras tropas, que en perseguirlas pierden tiempo y gente. Infeliz del que se queda atrás un instante: su indisposición ó confianza, su imprudencia ó necesidad le cuesta la libertad, cuando no la vida. Nuestros soldados son tan veloces y mucho más sufridos que los rebeldes; pero marchan aglomerados en cuerpos grandes, pesados, indivisibles: van cargados con un morral enorme, apresados por un correaje que los ahoga, sofocados por su equipo; y se suicidan sin combatir, á fuerza de subir y bajar continuamente montañas, de saltar vallados, parapetos y zanjas. El día no tiene para el ejército más que las horas de luz, porque en el país enemigo la noche y la derrota son inseparables para las tropas más aguerridas y experimentadas.

¿Y los carlistas? En operación, combate ó retirada marchan por batallones sueltos. Si el terreno ó las circunstancias lo exigen, por compañías; si es necesario hasta por hombres. Desde la unidad hasta el todo, todo tiene igual seguridad; veinte caminos y veredas que sabe le conducen al mismo punto. El faccioso va suelto y ágil, sin más carga que una ligera canana; atraviesa solo todo el teatro de la guerra y en todas partes es recibido y asistido y está seguro. En un momento de apuro ó derrota, cada hombre come lo que puede y se reune á su cuerpo á las dos horas: la dispersión es entre ellos una maniobra, táctica que no desmoraliza por ser fundamentalmente habitual. El día y la noche les son igualmente hábiles y ventajosos para marchar y combatir. En los pueblos

no alojan más fuerza que la que pueden contener, porque en todos están seguros, y sin cubrir puestos avanzados ni retenes, dos paisanos velan, y bastan y sobran á la seguridad de cada cantón. La marcha no necesita para ellos precaución ni fatiga: jefes, soldados, paisanos, todos saben donde están los cristinos, en qué número y quién los manda; lo saben *todo*. Cuando el ejército ha descargado sus acémilas, *la urca echó anclas* y no puede levantarlas hasta el día, y por la noche dos ó tres compañías enemigas vienen, por vía de diversión, á tirotear nuestros cantones ó campamentos, á interrumpir nuestro descanso, sorprender nuestras avanzadas, interceptar nuestros mensajeros, capturar á los que se descuidan y apoderarse de lo que puedan. En todas partes pocos bloquean á muchos, un ejército de sesenta mil hombres no puede librarse de ser molestado por sesenta aduaneros ó volantes. ¡Que vaya el genio de la guerra á impedirlo! Al faccioso le da el paisano lo que tiene, le obsequia, le cede su cama: todo lo que le rodea le estimula, le alienta y recompensa de sus fatigas, de las que se repara así con suficiencia y á veces con profusión. Allí no se necesita virtud, constancia ni sufrimiento. Es en el soldado de la reina, en el que se requieren y encuentran la energía moral, la constancia heróica para sufrir trabajos increibles y las más rigurosas privaciones. Aquella raída levita que le cubre es la casa en que vive, la cama en que duerme hace tres años; todas las estaciones de un clima extremo han pasado por ella: feliz aún el que la tiene, pues cuerpos enteros han pasado los más rigurosos inviernos vivaqueando en medio de las nieves y hielos del Pirineo, sin más abrigo que una menguada chaqueta que se caía á pedazos y un pantalón de lienzo que el uso y el lavado habían casi destruído. Y esta situación ó desnudez, no se crea que ha sido la *excepción*, no; por mucho tiempo fué la *regla*.

La movilidad, pues, de un beligerante respecto á otro, es como la de un ejército á un hombre solo; como la de un hombre cargado, cansado, hambriento, trasnochado, á otro libre y vigoroso á quien nada pesa, oprime y estorba; como la de uno que marcha recto y seguro, á otro que va tanteando el terreno, deteniéndose en todas partes, rodeando, dejando el camino por las asperezas; y, finalmente, según dije ya, como la de un ciego á un hombre que ve.

Si el carlista no es pagado, su país y su administración suplen á las principales necesidades materiales que podría procurarle su dinero. Si su adversario no es asistido, en ninguna parte hallará quien le dé nada, y al salir al país rebelde, tiene que llevar el pequeño repuesto que su dinero sólo puede procurarle á precios tan altos, que el oficial mismo, con la totalidad de su paga, encuentra dificultad en cubrir sus más indispensables necesidades.

Los enemigos tienen para sus transportes todos los de un país que es el más abundante de ellos en España y tal vez en Europa; carros, caballerías, yuntas de bueyes, todo está pronto en cualquier número, en el lugar, y en la hora que los jefes designan. De este modo la conducción de víveres, artillería, municiones, aprestos de sitio, útiles y materiales para los trabajos, y todo, en fin, se hace con facilidad, exactitud y rapidez, porque todo un pueblo está allí al servicio de un ejército. ¿Hay que atrincherar un campo, que formar una línea de circunvalación, que sitiar una plaza, que abrir un camino para la artillería, que obstruir un paso, que inutilizar ó rehabilitar un puente, que fortificar un pueblo, hay que hacer un trabajo cualquiera? Millares de paisanos acuden con sus útiles y caballerías, carros, materiales; y todo lo que se les manda, otro tanto ejecutan gratuitamente como carga concejil, y mejor y más rápidamente que lo pudieran hacer los mayores ejércitos, derramando tesoros. Mientras que los soldados de la reina, que marchan, velan, combaten y reciben apenas con que sustentarse, son sólo los que hacen nuestros trabajos militares, con alguna que otra compañía de zapadores que los dirige; pero aunque su buena voluntad supla la gratificación que se les debe y no puede dárseles por esos trabajos, aunque en ellos pierdan su vestuario, aunque tengan el tiempo, la fuerza y la voluntad de trabajar, ¿de dónde sacar los útiles y los materiales? ¿por dónde y en qué transportarlos, cuando hasta para los víveres y municiones faltan medios de conducción? Y cuando las comunicaciones no son seguras en nuestras

líneas y son imposibles en un país dominado por nuestros contrarios ¿cómo trabajar, construir, derribar y fortificar en los puntos convenientes? Allí donde no es imposible, allí donde sólo es difícil y penoso, esos bravos soldados, sin más recursos que sus brazos y esfuerzos, sin ningún estipendio, han levantado plazas de guerra; han hecho fuertes puntos que eran debilísimos, y han opuesto barreras materiales á la rebelión, conquistándole sus más ricos territorios.

Las comunicaciones del enemigo, recogidas en un pequeño círculo, son cortas, prontas y seguras por esta simple condición geométrica; son veloces, ciertas y continuas, porque se ejercen con toda la utilidad que les procuran el favor del país, su sistema orgánico y los muchos objetos con que su espionaje alimenta los medios de comunicación que todas estas y otras mil circunstancias han establecido y facilitado; de manera que, entre sí, en su territorio, comunican los enemigos como la autoridad superior de un reino pudiera hacerlo con las inferiores en tiempos ordinarios y tranquilos; y desde nuestras líneas hasta su propio terreno, por señales, inmediatamente seguidas de partes verbales y escritos, en número y con velocidad increibles. Llega este servicio á tal grado de perfección y utilidad, que un general carlista, por ejemplo, operando sobre un cuerpo nuestro apoyado en Bilbao y teniendo en observación á otro que se halla en Vitoria, puede saber, *en el término de una sola hora*, que este último se ha movido de Vitoria, en qué dirección, en qué número de batallones, y seguir instruído por instantes de á dónde paró, cuánto ha avanzado, dónde pernoctó, etc., etc.; sabe, por consiguiente, el día, la hora, el sitio por donde llega á su inmediación, y puede guiar su conducta con todos estos datos para evitar ó combatir á su enemigo, según le acomode, y, por supuesto (como he dicho ya, como repetiré mil veces, porque en ello se encierra la explicación de muchos problemas) en el punto, con la fuerza y á la hora, y á las demás condiciones que le tengan cuenta. Júzguese de esta sola inmensa ventaja orgánica, indestructible y continua, la infinita, constante y cierta aplicación que puede hacer el más mediano general, en todos los casos; y dedúzcase de ella, cuán inocente, errada y ligeramente aprecian una situación inmensa, compuesta de tantas situaciones desconocidas y parciales aquellos que no pueden renunciar al empeño de aplicar á la guerra actual las reglas, principios, máximas, concepciones y preceptos de la guerra—arte, de la guerra—ciencia, de la guerra—genio, de la guerra—historia.... La guerra del Norte se desvía de todas las leyes generales, se diferencia de todas las guerras precedentes con que se la quiere comparar, sin por eso dejar de estar sujeta á los grandes y primordiales principios que el arte ha consagrado; y hé aquí cabalmente lo que más complica su carácter. En esta guerra se combate y se muere con las mismas armas que las otras: las tropas tienen iguales necesidades para moverse y alimentarse. Pero, fuera de estas condiciones generales, aplicables á la nuestra como á las otras guerras, en todo lo demás es aquélla *característicamente especial*.

Conocidas las comunicaciones del enemigo, veamos cuáles son las nuestras comparándolas con aquéllas. Nuestras comunicaciones son largas, lentas y peligrosas, hasta en nuestras propias líneas; pues á trechos hay que cruzar con escoltas ciertos terrenos comunes y recorridos por ambos partidos. Fué un ramo este que yo mejoré mucho, estableciendo carreras de posta y fortificando algunos sitios para facilitar así las comunicaciones generales como las militares; pero por más que me haya esmerado en aventajarlos, nunca pude evitar, por ejemplo, que el general en jefe, ocupando con el grueso del ejército el centro de la línea, en el punto más estratégico y ventajoso de toda ella, es decir, en Vitoria, necesitase para comunicar con Pamplona, centro de las operaciones de la derecha (que entonces no existía) por lo menos tres días; con Francia, cuatro, y con San Sebastián cinco ó seis. Esto es lo más pronto, por la parte libre de accidente y sin calcular el paso del mar. Para comunicar con Bilbao hay que llegar á Santander, en posta ó como se pueda, que encontrar allí barco, que tener buen tiempo y travesía, que entrar en la barra y atravesar la ría; todo esto, hecho felizmente, requiere *seis días*.

Pues bien; cuando entre dos adversarios, el uno oculta todos sus movimien-

tos y registra todos los del otro; cuando aquél lleva sus órdenes á los puntos más distantes en un día ó en pocas horas, y éste necesita una semana para transmitir las suyas á sus extremos, en cuyo tiempo es fácil que se hayan alterado todas las circunstancias y condiciones de la operación proyectada ó requerida, y otra semana para saber que pueden ser ejecutadas; sustento yo, el más humilde entre cuantos han mandado ejércitos, y lo sustentaría contra todos los capitanes del siglo, dado que ellos pudiesen en este punto desconocer los más inconcusos principios del arte y negar verdades rigurosamente geométricas; sustento que las operaciones combinadas desde nuestra vasta circunferencia contra el escabroso centro ocupado por el enemigo, son *imposibles*, en cuanto no pueden menos de ser ruinosas en su ejecución, é improductivas en sus arriesgadísimos resultados; interin cada cuerpo, de los que obran de la circunferencia al centro, no sea, de su propia independiente fuerza, bastante á acometer la empresa, bastante á combatir el grueso rebelde. De lo contrario puede ésta atacar sucesivamente y batir en detall á los cuerpos combinados; y esto ha de serle tanto más fácil, cuanto, según queda explicado, ve como con el reloj en la mano, marchar y llegar aquellos cuerpos, y puede detenerlos en mil puntos escabrosos, con pocas fuerzas y sólo con suscitarles combates pequeños; sin contar que los mismos cuerpos llevan consigo harto pesadas trabas que favorecen los designios del contrario; pues la necesidad de vivir, de reponer sus municiones, de dejar en alguna parte sus heridos ó de constituirse á veces en escolta de éstos, son ya bastantes causas para detenerlos, obstruirlos y retardarlos; para levantar los más prudentes planes; para anular las combinaciones mejor concertadas. Y no hay remedio; si no se admite el terreno como una gran ventaja en la guerra, como una ventaja que permite á pocos detener y combatir á muchos, es menester hacer pedazos la historia. Pero no: en vano se desmintiera la santa tradición de las Termópilas, cuando viven en la memoria de los españoles y franceses, las hazañas de Mina, Longa, Manso, el Empecinado: ellas nos dicen que si el terreno no es todo en la guerra, es, á lo menos, mucho, muchísimo.

También pueden los rebeldes, por la ventaja que sus comunicaciones llevan á las nuestras, enviar sus noticias á Francia, para que desde este punto circulen por toda Europa, seis dias antes de que lleguen las nuestras á la frontera. Así pues, cuando éstas se reciben allí, ya las primeras impresiones de los partes del enemigo han producido su efecto en la opinión, en la prensa, en los mercados públicos; y como el absolutismo tiene en el extranjero una especie de propaganda encargada de ensalzar la suerte de las armas carlistas, de todo se echa mano en sostén de una causa que de todo necesita, y no tienen el menor escrúpulo los apóstoles de aquella propaganda en especular con crasas imposturas que tan poco les cuestan y tan poco les valen. Así, por ejemplo, sin que los carlistas me hayan batido nunca en el campo, y sin haber ellos dejado ni una sola vez de serlo en cuantos encuentros han tenido conmigo, los diarios de Bayona, Paris y Londres, etc., me han destrozado infinitas veces en sus columnas, convirtiendo en descalabros mis mejores ventajas Llegaban luego desde Madrid mis partes oficiales, pero llegaban quince días después; llegaban cuando el negocio estaba ya olvidado, y su importancia beneficiada en la opinión y en las bolsas: si á lo más dudaban algunos entonces, era para decir: *C'est ça, comme toujours: des deux côtés ces gens-là chantent victoire;* y la misma historia, recogía los hechos primitivos y apuntaba en sus anales los partes más falsos y absurdos, como testimonios comprobados.....

Los carlistas pueden llevar, presentar y utilizar las tres armas en todas partes, mientras nosotros no podemos llevar al interior del país, ni nuestra artillería ni nuestra caballería. No sólo resulta de esto que una sola arma lucha contra las tres, sino que los enemigos se parapetan ó atrincheran en todas partes con obras que sólo el cañón podría destruir; ¡qué desventaja tan inmensa no es esta para nosotros! y más si se considera la gran superioridad que tiene nuestra caballería sobre la enemiga y los incalculables servicios que en cualquiera otro terreno y género de guerra podríamos prometernos de nuestra artillería. Porque las piezas de la artillería de campaña no pueden rodar en los caminos de las

montañas ó del interior del país, y ni aún hacerlo en los mismos caminos reales, que el enemigo tiene cortados de trecho en trecho con anchos y profundísimas zanjas. A estos inconvenientes se agrega, que, llevando artillería, publicaríamos que nuestra dirección y marcha es por donde aquélla puede sólo rodar, y nos sujetaríamos á esta única y tiránica condición, sin poder seguir ó evitar al enemigo, ni pasar á maniobrar á otro terreno por donde éste se presentase ó á donde se dirigiese ó huyese; sin poder, en fin, salir del camino real, siendo así que las operaciones y combates pueden exigir de improviso que nos traslademos á otras partes. «Pero,—dirán algunos,—¿por dónde ruedan ó llevan los facciosos la suya?» Por todas partes, sea rodando ó en carros del país, ó á rastra por sendas de ellos conocidas, por ellos practicadas ó conocidas, con el auxilio de mil brazos armados de útiles, de doscientas yuntas de bueyes; la llevan por el aire, con velocidades increíbles, á través de todos los obstáculos, y, cuando no la pueden salvar la esconden, y *queda todavía más segura*. ¿Por dónde la llevan? La llevan por donde en otro tiempo la llevó Mina, desde Motrico á la Ribera, atravesando todas las provincias, subiendo y bajando el Pirineo y la sierra de Andía, sin que los franceses pudieran impedirlo, como tampoco impidieron que con sólo dos piezas tomase sus puntos fortificados y entre estos á Tafalla mismo que, en terreno tan abierto y país tan despejado, no se atreverían á sitiar hoy los rebeldes contra nosotros. La utilidad de nuestra artillería es demasiado grande para que los generales no la llevaran y utilizaran á ser posible; y con esta sola reflexión excuso aumentar explicaciones sobre un hecho establecido. La artillería de montaña que se lleva á lomo es casi inútil. La tienen los rebeldes y no hacen de ella más caso que nosotros. Nuestros soldados llaman con desprecio á esas pequeñas piezas *chocolateras*. Cuando fuí general de división no quise nunca llevarlas.

Tampoco podemos llevar un cuerpo de caballería de alguna consideración á las operaciones del interior del país, porque no se encuentran ni forrajes para los caballos ni ocasión para utilizarlos. Su alojamiento, es muy difícil, su seguridad muy comprometida: hace lentas y embarazosas las marchas en los caminos del país, que son malos, cubiertos y estrechos, y puede ser impunemente fusilada en ellos, desmoralizándose así el soldado de sufrir sin combatir, y arruinándose los caballos en pocos días de operación con alimentos malos ó sin ninguno. Mas el enemigo, que puede llevar la suya sin escolta, por donde quiere, seguro siempre, en todas partes asistido y en ninguna comprometido, la presenta allí donde el terreno ofrece la menor ocasión de utilizarla, sobre todo si no llevamos la nuestra, que ha llegado á inspirar á nuestra infantería la mayor confianza.

El poder confiado á los jefes de ambos ejércitos ha de influir más ó menos en la marcha de las operaciones, según la mayor ó menor órbita en que respectivamente puedan aquellos jefes ejercerlos.

Nuestros generales dependen de un gobierno regular, al que todo lo deben decir, demostrar, someter y subordinar; del que tienen que obedecer los preceptos, respetar los juicios y seguir los cálculos, por más que estos cálculos, juicios y preceptos se hayan librado, formado ó dictado á cien leguas del teatro de las operaciones y sin conocimiento inmediato y práctico de las circunstancias, de los obstáculos, de las necesidades que, orgánica, accidental ó perentoriamente afectan al ejército, al país y á la guerra; dependen de una legislación liberal y protectora á la que tienen que arreglar sus actos y providencias; dependen de la opinión pública, siempre libre en las manifestaciones de su censura, harto descontentadiza á veces en sus exigencias, frecuentemente suspicaz en su inquieta vigilancia y raza vez instruída ó justa en los fallos que da en esta clase de negocios; dependen de la prensa libre, cuyos pesquisidores comentarios son tanto más terribles, en cuanto influyen tarde ó temprano, favorable ó desventajosamente, en las ideas del público; y tanto menos imparciales, por lo común, cuanto los alimentan las más veces los agraviados, quejosos ó pedantes, con notas, artículos y correspondencias, que en vez de ilustrar sorprenden al público y á los mismos diaristas; dependen, en fin, de las interpelaciones y explica-

ciones á que su conducta puede dar margen, motivo ó pretexto ante los poderes representativos. El tiempo falta para todo lo que tienen que hacer á fin de conciliar tantos, tan diversos y á veces tan contradictorios respetos: la acción se encoge, se complica ó se enerva, cuando no se vé impulsada, extraviada ó precipitada para ceder á consideraciones políticas, económicas, extrañas á la guerra, inconciliables tal vez con sus necesidades y contrarias á sus preceptos especiales. Los premios y recompensas que por su conducta se solicitan y por su conducto se conceden ó rehusan, tienen que ser lentos, ó escasos, ó negados, con agravio ó disgusto del que los mereció ó creyó merecerlos, y con descrédito y perjuicio del general en jefe que, debiendo hacer valer los títulos de todos, *responde sólo al inferior como al superior, de aquello mismo en que no interviene ni debe intervenir* sino como conducto para sancionar la propuesta de los jefes inmediatos ó para comunicar las resoluciones del gobierno. Acciones, planos, proyectos, temores, esperanzas, obstáculos, dificultades, necesidades, recursos, quejas, justificaciones, etc., etc., todo tiene el general que escribirlo, que exponerlo, que demostrarlo, que pedirlo: mal puede bastar el tiempo para atender á todas estas exigencias, en la enorme escala de un mando tan vasto, escabroso y difícil, cuando lo reclaman y necesitan entero el caballo, las tropas, las operaciones, el enemigo, el mapa, los planes, los jefes subalternos, en fin, las mil atenciones propias, inmensas, en este caso, de un general en jefe. Que digan los que han residido á mi lado, cómo he vivido yo, á pesar de tener la prerogativa de escribir en carácter ordinario con la velocidad del taquígrafo.

Entre tanto, el general, el ministro, el rey de los carlistas, todos están en su campo. La administración civil se ocupa en las necesidades accesorias y todo se resuelve allí en el acto, al instante, sin que medie intervalo ni dificultad para la ejecución. Ganada ó perdida la acción, la recompensa es igual al valor demostrado, y desde soldado á coronel, un año sobra, algunas veces, para correr todos los grados. Sobre pueblos amigos ó enemigos, la autoridad no es menos grande, fuerte y pronta en todas partes; lo que da espontáneamente el entusiasmo en los unos, lo arranca en otros el terror ó la muerte; pero la obediencia y el miedo son iguales en todos. Nadie pide cuenta de la vida de nadie: el sable de Zumalacárregi ha muerto y herido más carlistas que el de ninguno de nuestros soldados. No es un poder sujeto á leyes, opinión, principios ni reglas. No es un gobierno que, como el nuestro, haya de responder ante la Europa y la historia de las acciones que ofendan á la moral pública, á los derechos privados ó á las leyes de la humanidad. Es un poder eminentemente revolucionario, fuerte, compacto, que quiere todo lo que á él solo le conviene, por más que lo que le convenga sea malo, ruinoso ó injusto para los demás; que lo consigue y lo alcanza cuando no por el bien, por el mal; cuando no por la convicción, por la violencia; es, en fin, la expresión armada de un partido que quiere, lo mismo que él, con la misma bandera y por los mismos medios, establecer una autoridad absoluta, omnímoda, sin límites; una obediencia ciega, un silencio sepulcral; la abnegación completa del examen, de la voluntad, del pensamiento.

La naturaleza del país en que se opera, el carácter de sus habitantes, sus usos y condiciones propias, merecerían ahora una descripción digna del supremo y general influjo que en todo ejercen, á todo sirviendo de fundamento, explicación ó base. Por desgracia este trabajo sería largo para ser completo, y, de no ser así, ofrecería poca utilidad.....

Para penetrar en el interior del país hay que sostener los combates que siempre hemos sostenido en las vertientes de las cordilleras que ocupa el enemigo y sirven de frontera á las tierras llanas en que nosotros dominamos y á las montañas en que ellos viven. Que el combate sea feliz y las posiciones tomadas, y el enemigo se replegue á sus segundas líneas, trincheras ó posiciones, siempre habremos tenido que combatir, que comprar la victoria misma con pérdidas considerables, de que resultan algunos centenares de heridos. Cuando nuestros fuertes existían en el país hoy abandonado, era menester correr á ellos para reponer las municiones y desembarazarse de carga tan pesada como preciosa, mas hoy

que no tenemos aquellos fuertes ¿qué hacemos? ¿á dónde y cómo llevamos ó nos desembarazamos de nuestros heridos?

Para conducir á un herido, no sólo á un hospital, sino adonde puedan darle los primeros auxilios del arte (pues no tiene el ejército español servicio de *ambulancias* ú hospitales móviles que, tan bien organizados, acompañan siempre á los ejércitos de otras naciones), se necesita un camilla, que no hay, pues no merece importancia el corto número de las que yo pude hacer construir. Para llevar esta camilla, cuatro hombres; para que éstos se releven, otros cuatro; para que los conductores desempeñen bien este delicado y penoso trabajo, un cabo de camilla; de suerte que para cada herido ya tenemos diez hombres fuera de combate. Estos hombres, no pudiendo llevar la camilla al mismo tiempo que sus armas, doblan éstos en otros hombres que, con dos fusiles, quedan inútiles, y esto nos da veinte, ó por lo menos quince hombres sin acción por cada herido; luego, 300 que produce un mediano combate de sólo algunas horas, inutiliza, por lo menos, 4,500 hombres. Y ¿qué se hace en tal situación? ¿Se envían los heridos? ¿A dónde? ¿con cuánta escolta? O ¿nos quedamos con ellos? Pero entonces (á ser esto posible), ¿cómo marcha el ejército, cuya movilidad, dirección y fuerzas se hallan trabadas en la atención de defender tan sagrada causa, al mismo tiempo que ésta sufre ó sucumbe, falta de los socorros que necesita ó merece? Con ella ¿cómo se persigue ó se evita ó se combate al enemigo, si se hace preciso perseguirlo, evitarlo ó combatirlo? ¿cómo se cargan y descargan estos heridos todos los días, con qué se los asiste y dónde se colocan por la noche? ¿Cómo se prosigue la operación y el movimiento combinado? Dejándose ver que marchar con ellos es un *imposible*, deducimos que es menester enviarlos á alguna parte.

Pero enviarlos á alguna parte, quiere decir enviarlos á nuestras líneas, y esto ofrece no pocas dificultades: perdidas las comunicaciones con aquéllas desde que se separó á una ó dos leguas del ejército, el convoy ha de ir fuertemente escoltado; en cuyo caso, aumentado el número de 4,500 hombres de que hablamos para el de la escolta que ha de defenderlos, queda el ejército débil delante del enemigo para seguir la ofensiva, como para su propia defensa, y queda por su parte, el enemigo, dueño de correr, según le acomode, ó sobre el ejército debilitado, ó, sin que éste lo note ni pueda impedirlo, sobre la fuerza destacada con el convoy, pues he asentado y demostrado ya que conoce y registra todos nuestros movimientos. Y el ejército á quien falta el tercio ó la mitad de la fuerza con que salió ¿qué hace? ¿qué puede hacer en tal alteración de sus condiciones? ¿Esperar que vuelvan los que fueron con los heridos? Pero (supongámoslo seguro), ya entre tanto han comido las tropas sus pocas provisiones y consumido sus cartuchos, ya han sostenido nuevos combates, campado y sufrido, y se encuentran en la imposibilidad de avanzar, ó no pueden hacerlo sino para volver á empezar la última operación y resolver el mismo problema.

He dado una idea muy incompleta, nada exagerada, de las principales condiciones con que respectivamente beligeran los dos ejércitos: me he abstenido de hablar de otras muchas que harían muy larga mi tarea, pero que concurren con no menos eficacia á la ventaja de nuestros adversarios en esta lucha desigual y desconocida; porque creo suficientes los ya manifestados, para poder inquirir y analizar el género de relaciones militares que pueden establecerse, ó las operaciones que recíprocamente pueden ó deben emprender dos ejércitos, de los cuales, el uno posee todas las ventajas y el otro lucha contra todos los inconvenientes, en puntos tan cardinales como son para la guerra, subsistencias, movilidad y subdivisión de las tropas, noticias, comunicaciones, trabajos militares, transportes, usos de las tres armas, objetos ofensivos y defensivos, organización fundamental y relativa al objeto de la lucha, obstáculos y atenciones que preferentemente tiene el nuestro sobre la ofensa, facilidades respectivas para combinar las operaciones, autoridad en el mando, tiempo hábil para marchas y operaciones, medios de seducción y espionaje, efectos de la escasez en uno y otro campo, etc.; ¡y todo en un país tan propicio al enemigo, á nosotros tan adverso!

(Memoria justificativa)

D. Fernando Fernández de Córdova

Batalla de Mendigorría, 16 Julio de 1835

En la noche del 15 de Julio la situación de los ejércitos beligerantes era la siguiente: el grueso principal se encontraba en Mendigorría, centro de una línea en la que Moreno se proponía librar la batalla, apoyándose en la misma población situada en una altura de duro acceso. Detrás de esta posición corre el río Arga, bastante caudaloso aunque vadeable por diferentes puntos, con comunicación las dos orillas por un puente no muy ancho, como la mayor parte de los de España. Al otro lado del puente, es decir, en la orilla derecha y defendiendo este paso, colocábanse en posición y sirviendo de reserva seis batallones, la mayor parte alaveses, mandados por Villareal, que era uno de los más bravos y entendidos generales de D. Carlos. Este, con Simón la Torre, Mazarrasa, Zariátegui, Sopelana y otros caudillos carlistas, se hallaban en el pueblo distribuídos en posiciones que daban vista al camino de de Artajona, por donde podía verificarse la marcha del ejército cristino si atacaba al carlista, el cual como se ve, debía recibir el nuestro en la defensiva. Eran, pues, varios los defectos de la posición carlista. Por cualquiera de ellos podía recibir la humillación de la derrota.

Daba el ejército del Pretendiente la espalda á un río, y no cuidaba de comunicarse con su reserva situada en la margen opuesta más que por un angosto puente que unía las dos orillas. Separada por aquel río esta fuerza, era estrecho el terreno donde podía desplegar sus guerrillas y desenvolver el cuadro de tantos batallones. Las masas carlistas, situadas delante del pueblo, hallábanse embarazadas para maniobrar, y si no conseguían desplegarse, quedaban al alcance del fuego de nuestra artillería y de nuestros numerosos tiradores, apenas éstos se presentaran. En tanto, el ejército cristino mantuvo el mismo día 15 reconcentrados en Artajona su centro y la derecha, que al siguiente debía avanzar sobre este costado, marchando sobre Mendigorría. Formaba su centro la división de la Guardia, mandada por D. Santiago Méndez Vigo, oficial entendido y valiente, y una brigada de línea. La derecha componíase de tres batallones y 300 caballos, capitaneada por Gurrea, que animaba, como he dicho, el espíritu y la memoria de Mina; otra brigada dirigía D. Froilán Méndez Vigo, hermano de D. Santiago y como éste gran soldado. La izquierda en Larraga gobernábala Espartero, y la componían su división y otra, cuyo jefe era el barón del Solar de Espinosa. En estas fuerzas se encontraban: Narváez, mandando el regimiento del Infante como teniente coronel; Barrenechea, con el Provincial de Toro, de honrados castellanos; el brigadier Bernuy, con sus cazadores de la Guardia Provincial, una de las mejores infanterías que jamás tuvo el ejército, y

Tello, tan valiente como festivo en el peligro, que dió la orden á su tropa en aquella jornada *de mojar las cazoletas* (1). De las fuerzas mencionadas, el regimiento del Infante componíase de andaluces; el 2.° de Ligeros de cordobeses, y el inmortal de Gerona, así como el valeroso de Córdoba, de catalanes. La caballería, con D. Narciso López, entonces brigadier, el que más tarde había de encontrar tan desastroso fin en Cuba, debía mantener á retaguardia entre la izquierda y el centro una posición para acudir sobre el punto en que su acción se hiciese más necesaria y conveniente, enlazando de este modo la izquierda de Espartero con la derecha y el centro. Nuestra línea era oblicua, y nuestro orden de batalla, por lo tanto, el de rebasar la derecha, que estaba en un terreno donde el general no creyó que el enemigo se aventurara á todos los peligros que debía ofrecerle la superioridad y calidad de nuestra caballería, en la que figuraban los valiente cazadores de la Guardia. Dormimos en Artajona y Larraga, y bien aprovisionada nuestra tropa se entregó al descanso segura de vencer. Hallábanse los generales confiados, y mi hermano radiante de ardor y de alegría. Así amaneció el 16 de Julio de 1835, día de la Virgen del Carmen, y como se verá, de doble fiesta para el ejército.

Las tropas tomaron las armas al amanecer, después de los ranchos, y el general en jefe practicó un reconocimiento con la brigada de Gurrea, que tomó posición sobre nuestra derecha, sosteniendo combates parciales con la izquierda enemiga, cuyos puntos avanzados arrolló en todas partes. Inmediatamente á Espartero, que con cuatro brigadas había pernoctado en Larraga, dió orden de atacar con tres la derecha enemiga, que apoyaba sobre la posición de la Corona, á la margen izquierda del Arga, sirviéndole la cuarta de reserva; y á Gurrea, la de envolver la izquierda por el lado de Ovanos. Para contener á Eraso sobre este punto, mandó el general tomar posición á la brigada de D. Froilán Méndez Vigo, debiendo cubrir así, al mismo tiempo que nuestra extrema derecha, al pueblo de Artajona, en donde quedaron situadas las ambulancias, los equipajes y los caballos de los oficiales, que debían este día marchar y combatir á pié. Un batallón quedó á la guarda de aquel interesante punto, que servía de base á las tropas. La caballería reunida dominaba los caminos de Artajona á Larraga y desde este punto á Mendigorría. El país, poco accidentado, estaba cubierto por un tupido, verde y alegre viñedo. Apenas si alguno que otro árbol marcaba las lindes de las propiedades.

El enemigo, siempre delante de Mendigorría, ocupaba las mismas posiciones que la tarde anterior, y como antes dije, no tenía espacio para maniobrar ni desplegar, que fué el gran error del orden en que Moreno había formado las fuerzas para el combate. Como en una parada, el ejército de la reina Isabel se puso en movimiento contra el del Pretendiente antes de que el día mediara, emprendiendo el camino de Artajona á Mendigorría. Una pequeña vanguardia de cazadores marchaba en cabeza, seguida por el general en jefe, que con su brillante Estado Mayor se presentó al ejército. Este lo recibió en medio del mayor entusiasmo. Al general Córdova ya lo conocen mis lectores: era joven, su edad no pasaba de treinta y cinco años, alto, de figura tan distinguida como simpática y de expresivo semblante; su mirada viva penetraba hasta el fondo del alma. Montaba brioso caballo extremeño, que dominaba sin ocuparse de él, y vestía, aun en el campo, con extremada elegancia. El atractivo de su fácil y elocuente palabra le prestaba el don de arrastrar al soldado en el entusiasmo de su propia inspiración, y así á todos lo comunicaba con su presencia. Los oficiales y jefes saludaron conmovidos al general con sus espadas y banderas; las músicas y tambores batieron marcha, haciendo llegar al opuesto campo los honores que le tributaban; recibiendo el general con viva emoción las aclamaciones del soldado, que parecía querer romper la disciplina rompiendo las filas para saludarle. Tuvo palabras para cada cuerpo: al acercarse al 4.° de la Guardia, compuesto de viejos y honrados castellanos y gallegos, les dijo con vibrante voz: *¡Granade-*

(1) Y digo *mojar*, por respeto á mis lectores; pero la frase fué otra, que adivinarán seguramente todos y especialmente los militares.

ros, el terreno es fácil: hoy es día de emplear la bayoneta! Y al divisar la bandera de Gerona, bajo la que sólo servían veteranos catalanes: *¡Soldados*, exclamó, *esta tarde beberemos juntos en Mendigorría!* Las tropas contestaban, y el diálogo entre el soldado que iba quizá á recibir la muerte, y el general que á la gloria lo conducía, impresionaba ardientemente todos los corazones. Así marchaba á ponerse á la cabeza de la vanguardia, más inmediato al enemigo que debe estarlo el jefe de un ejército; pero estos ejemplos de valor tiene que darlos todo general que manda soldados españoles.

Como jefe de Estado Mayor, el veterano general D. Marcelino Oráa transmitía con seguridad y firmeza las órdenes superiores, y á su lado se distinguía ya por su juventud y bravura su hijo único, que, sirviendo en el Estado Mayor, había de recibir más tarde en Arlabán gloriosa muerte. El barón de Meer, de imperecedera memoria para aquellos que tuvieron la honra de servir bajo su inteligente y vigoroso mando, marchaba á la cabeza de sus valientes batallones de la Guardia Real, y á su lado el joven Pavía, que ya se había distinguido en anteriores combates como buen soldado. En las filas de la Guardia formaban muchos jóvenes oficiales, que sucesivas batallas han diezmado y que contribuyeron todos á enaltecer el valor y fama del ejército de la Reina, y no olvidaré en el regimiento de Castilla al teniente D. José de Reina y Frías, hoy veterano general, tan distinguido en las armas por su bravura como por su inteligencia. La Guardia y la Línea con oficiales de este temple, y cuyos nombres todos me es sensible no poder recordar, marchaba en columnas cerradas de dos batallones con el frente de compañía. A retaguardia de la primera iba la artillería de batalla, mientras que la de montaña subía las colinas, cubiertas de viñas, para tomar posiciones ventajosas. El fuego, roto por las guerrillas carlistas, fué en el primer cuarto de hora poco contestado por nuestros soldados, que, avanzado sin detenerse, parecían anunciar su resuelto propósito de combatir sólo con el arma blanca. Ya estaban los cazadores á medio tiro de fusil, cuando sobrevino una terrible tempestad. El huracán y el aguacero fueron tan violentos, que azotando las caras de nuestros soldados les obligaban á volverlas Mas nuestras guerrillas dèl centro adelantaban, si lentamente por esta contrariedad, muy confiadas, y sus fuegos ya casi alcanzaban las masas contrarias, cuando fueron cargadas por dos escuadrones de lanceros enemigos mandados por el bravo D. Tomás Reina, que, habiendo servido en la Guardia de caballería, tenía en nuestro campo más amigos que en las filas cuya causa abrazó. Esta carga no esperada produjo algún desorden en nuestros tiradores; pero las reservas avanzaron, y yo formé martillo con una compañía de granaderos de la Guardia, mandada por Boulanger, que en el estrecho camino contuvo al enemigo rechazándolo con un fuego sostenido. Todo esto se ejecutó en poco tiempo, y, ya las masas muy adelante, desplegaron en batalla alguno de los regimientos de la Guardia. El fuego de la artillería, el de las guerrillas y el de los últimos batallones en posición, dirigidos contra el centro carlista, imposibilitado de maniobrar, púsole en gran conflicto, que se pronunció más desde el momento en que comenzaron su despliegue. A la vista de aquel desorden, que á tan corta distancia observábamos, los batallones de la Guardia cargaron la posición á la bayoneta, arrollando con una rapidez pasmosa cuanto se les puso delante. Quedaba, pues, el centro derrotado.

Al mismo tiempo Espartero avanzaba envolviendo la derecha de la línea carlista y amenazaba cortar la de sus reservas. Las fuerzas enemigas que se le presentaron delante de la altura de la Corona fueron desalojadas por sus tiradores, y por las columnas que hizo avanzar á la bayoneta después de un sangriento combate. Ya al frente de esta posición formidable, ocupada por numerosos batallones en masa, Espartero hízola cargar por el barón del Solar de Espinosa y por el general Tello, á quienes ningún obstáculo contuvo, y el enemigo, empujado desde la Corona, descendió al río pasando el puente, sin que bastara á detenerle la actitud firme de Villarreal, que con la reserva de Simón Torre y Sopelana lo defendía. Por este punto se retiraron desorganizados muchos batallones carlistas. Mi hermano mandó entonces á Narváez que atacase y tomara el puente y su temible altura. Aquella operación la verificó el noble soldado con singular intrepidez.

La batalla estaba ganada; pero quedaban retrasados en Mendigorría 4 ó 5,000 carlistas, que salieron por retaguardia del pueblo á pasar por un vado el río, empujados por una carga de la Guardia y del regimiento de Extremadura, los cuales penetraron en la villa en varias columnas, arrollando á cuantos enemigos pretendieron hacerles frente. Verificábanlo en desorden sin formación alguna, cuando se presentó en el flanco el brigadier cubano López para cargarles con la caballería. Esta carga no se ejecutó: López pudo hacerlo, pero lo difirió con fútiles pretextos y dejamos de coger miles de prisioneros. Era la segunda vez (la primera en Mendaza) que mi hermano por faltas de López,—y no diré por cobardía, porque aquel desgraciado era valiente y valiente como pocos,—dejaba de coger prisionero la mitad del ejército contrario y con él el fruto de la victoria. Entonces me ordenó pasara con su escolta el río y lo verifiqué por el vado, cogiendo sin pérdida alguna un centenar de carlistas de los muchos que corrían á alcanzar Cirauqui, donde entraban ya en país seguro de montaña. No se puede dudar que si nuestra caballería, muy numerosa, se hubiese interpuesto entre el Arga y Mendigorría, habríamos hecho cinco ó más miles de prisioneros en aquella jornada, poniendo quizá término á la guerra.

Concluída la batalla, el entusiasmo del ejército rayó en frenesí. Los soldados, con más libertad que ahora, rompían las filas al avistar al general, para vitorearle y hasta besarle. Como todos estaban ennegrecidos por la pólvora, al roce imprimían su propio sudor y polvo sobre la cara del general, por cuyo varonil semblante corrían en el extremo de tanta emoción, lágrimas de gratitud y suprema dicha, porque nada lisonjea ni enorgullece tanto al hombre de guerra como el amor del soldado y las demostraciones de su afecto. En el camino de Puente la Reina recibió nuevamente estas pruebas, devolviéndolas con palabras que volvían más locos á los soldados. Mi hermano era andaluz, tenía en sus dichos la gracia del bello país en que nació, y no desdeñaba en la frenética expansión de tales instantes dar la mano á un recluta, abrazar á un valiente, ó tomar la curtida cara de un veterano. En esta ocasión, viendo desfilar las tropas sobre el camino de Puente, y volviéndose al comisario del cuartel general, le gritó: «*Señor Comisario, doble ración de vino á estos borrachos que la pólvora ha embriagado...*» llegando el júbilo de los soldados á su colmo, y los del Infante, que acababan de ganar el puente, los de la Guardia Provincial, Córdoba y Gerona, que inundaban el camino, casi en hombros arrastraban general y caballo, mientras mi hermano, no menos ebrio de satisfacción, con voz vibrante les decía: «*¡Soldados: la Reina sabrá vuestro valor, y los pueblos conocerán la conducta valerosa de sus hijos!*» A cuyas palabras los catalanes contestaban: *¡Viva la petita!*

Sufrió el enemigo pérdidas que ascendieron á 1,500 hombres, entre muertos y heridos, dejando en nuestro poder como 400 prisioneros. En el conciso parte de esta batalla que el general en jefe dió al Gobierno, dijo que se abstenía *de recomendar á ninguno, por el temor de ofender á todos.*

(Memorias íntimas).

D. Francisco Villamartín

El soldado español

Condiciones opuestas han dado la Naturaleza y la historia á nuestro territorio y á nuestra raza, que compensándose unas veces y en unas comarcas, en otras predominando alguna de ellas, han creado una gran variedad de cualidades físicas y morales entre los hijos de España, según su provincia respectiva; y combinadas en una sola acción estas diferencias por la unidad histórica, cimentada por la unidad de intereses en la lucha contra los árabes, han dado resultados extraños y distintos, imprevistos casi siempre, dotándonos de vicios y virtudes que nos distinguen de todos los demás países, y que hacen de nuestra historia la más inexplicable de todas. Por esta razón, ni el político más profundo, ni el más fiel historiador, han sabido juzgarnos, ni medir nuestra fuerza intelectual y material, ni adivinar jamás en un momento dado cuál será la suerte de España en el momento siguiente. Así, encerrados en nosotros mismos, formando raza aparte en un territorio extremo, se ve en todos los sucesos de nuestra vida, en todos los actos políticos, en todas las costumbres, el sello de la independencia más absoluta. En revolución cuando Europa está tranquila; tranquilos cuando Europa se conmueve; progresando á la cabeza si las demás naciones se detienen; siguiendo rezagados cuando ellas adelantan, viviendo de una vida propia y no de la vida de los demás pueblos, desconcertando siempre los cálculos más prudentes y fundados de hombres y gobiernos, caemos de repente sin explicarnos casi nuestra caída, y luégo humillados, pobres, en la mayor postración, una sacudida violenta nos hace levantar la cabeza ensangrentada, y hundimos un imperio más poderoso él solo que el resto del mundo, asombrándonos de conservar tanta fuerza en la agonía.

Y así tiene que ser: un país con el mar por frontera, bajo un paralelo templado, cortado por altísimas cordilleras que elevan en sus brazos como sobre el pavés llanuras inmensas y fértiles, más altas sobre el nivel del mar que las empinadas cumbres de otras cordilleras; por otra parte, llanuras bajas y secas; esas diferencias de nivel produciendo todos los climas en un mismo clima, todos los cultivos, los frutos del Ecuador y los del Polo; haciendo que vivan los animales de Africa, y una legua más allá, los del Norte; un territorio en unas partes seco y otras húmedo, aquí montañoso y llano, allí feraz y árido, frío, templado y cálido, y todo esto con exceso, preciso era que la raza que le ocupara tuviese las mismas diferencias de sér, y así como hay plantas de todos los países, hubiera en la misma nación provincias con caracteres tan extremos, como los de las naciones opuestas. Pero aunque esa razón no bastase, bastaría la fusión por espacio de siete siglos de las razas de Africa con las razas del Norte; mezcla tanto

material de la sangre, como moral por el contacto de las costumbres, de las religiones, de las leyes, del progreso, de las notables diferencias en civilización. Como consecuencia de eso, los españoles, considerados en grupo general, tienen las cualidades extremas de los pueblos del Norte y de los pueblos del Mediodía, y en grupos por provincias, cada una las que le da su clima y su historia particular. De aquí dos tendencias, que dan una gran fuerza á la independencia del país: el espíritu de provincia y el de nación: parece á veces tan fuerte el primero, que se cree va á romper la nacionalidad, y sin embargo, este mismo espíritu de provincia sirve de estímulo al de nación, dándole una fuerza poderosa. Esto indica otra condición rara de nuestro carácter nacional; provincialistas en la paz, españoles en la guerra, tenemos un amor patrio tibio al parecer, si no se excita por los sucesos, violento como todas las reacciones cuando los sucesos le despiertan; por eso, al oir la facilidad con que decimos «¡cosas de España!» en épocas normales, nadie creería la fuerza, la fe con que gritamos «¡viva España!» en épocas de peligro.

Hijo de esa misma variedad de su múltiple naturaleza, el español poco entusiasta por los hombres y por las ideas, ni concede á los primeros fácilmente la popularidad, ni da á las segundas un prematuro y repentino desarrollo; hé aquí por qué todas nuestras revoluciones se han hecho por pequeñas sacudidas, en las que han tomado parte sucesivamente distintos hombres, hasta distinta generación, y las teorías han sido realizadas sin exagerarlas, á veces hasta sin completarlas. Mas esa misma frialdad de carácter hace que si un hombre ó una idea llega á producir entusiasmo, ese entusiasmo sea potente, continuo, duradero y tenaz; entonces nuesto gran general, el general de todos los siglos y todas las campañas, el general únicamente español, el general que venció los ejércitos de Napoleón I, el general «No importa,» nos da la victoria, acaso tarde, pero decisiva, absoluta. Muchas razones pudiéramos dar para probar nuestro aserto; pero hay una que por sí sola basta á convencer. En España, rota una guerra, si la fortuna nos niega sus favores, no se sabe cuando hacer la paz; pasará un año, y otro, y otro, hasta aniquilarnos, y hasta sucumbir, y sin embargo, la paz no se firma. Del mismo modo, cuando un hombre, por fin, llega á inspirar entusiasmo, este entusiasmo, por ardiente que sea, y lo será mucho, no pasa de la esfera legal de acción de aquel hombre, y jamás se ve á los ejércitos españoles atados de piés y manos, fascinados por su jefe hasta el extremo de no tener otra voluntad que la suya. Esto, que puede ser un mal en algún caso, nos da la propiedad recíproca, que siempre es un bien; nunca se despopulariza lo bastante el caudillo para que quede privado de prestigio de mando. Efectivamente, si recorremos la historia, no dejaremos de admitir la virtud con que los ejércitos españoles han soportado un día y otro los desaciertos de un general.

Para resumir, fijemos las cualidades físicas y morales que da al español las variedades de su clima, el origen de su raza, y su historia.

En primer lugar descuella su actitud física para todos los climas; consiguiente á esto, la sobriedad, la reistencia para las fatigas, un estoicismo notable para el sufrimiento, y como base de su carácter moral, la tenacidad, con reacciones violentas de ímpetu; la indiferencia ante los hombres y las ideas, como regla general y como excepción, el entusiasmo más vehemente sostenido por más tiempo. El espíritu de provincia refuerza todas estas dotes con una altivez á veces excesiva y de resultados disolventes si no se sabe guiar y sostener; y como consecuencia de esa diversidad de condiciones, de esos contrastes de organización, se nota en nosotros una indolencia, una pereza árabe interrumpida por enérgicas sacudidas de actividad y trabajo á todo resistir de nuestra fuerte naturaleza.

Veamos si los hechos comprueban el juicio que acabamos de exponer, y para eso, sigamos paso á paso á los ejércitos españoles en sus vicisitudes.

Lo primero que se nota en nuestra historia militar es una tendencia á las largas y difíciles expediciones, que nos ha dado una reputación de aventureros, frase con que se califica, no sólo á los individuos, sino á la política española. Las tropas españolas que Aníbal paseó desde los Alpes hasta Zama; el gran nú-

mero de españoles que caracterizaron con su idioma y sus costumbres la guerra de los tránsfugas en Cartago; la homérica expedición de catalanes y aragoneses á la Grecia; el romancesco descubrimiento y conquista de América; las imprudentes guerras de Italia, en las que, sin embargo, se resistió y se abatió por fin todo el peso militar de la Francia por una, dos y cien veces; ese puñado de españoles llevado por Napoleón como un trofeo á las heladas regiones del Norte, y que supo volver á su país salvando obstáculos y peligros inmensos, realizando su empresa con el misterio que ninguna se ha realizado, secreto poseído por 7,000 hombres y que, sin embargo, nada se trasluce de él, y tantos otros ejemplos que se pueden citar, autorizan para dar tal reputación á los españoles. Y una observación hacemos que ratifica este juicio: ¿en qué consiste que los españoles, este pueblo caracterizado de taciturno, de grave y de indolente, tiene tropas conocidas en todo el mundo por las más alegres, más decidoras, de espíritu más ingenioso y festivo, y las más sufridas, las que soportan por más tiempo más dura fatiga? Nosotros mismos lo contestamos al preguntar: son alegres porque son sufridas, son sufridas porque su organización se reacciona por ese contraste de cualidades que hemos descubierto en ellas.

Del mismo modo podemos demostrar que esa misma condición que las da aptitud para la guerra exterior, cuanto más exterior, se las da también para la interior, cuanto más desesperada y desastrosa; en este caso el espíritu de provincia, en todo su violento desarrollo, impulsa al de nación, excita la altivez de la masa colectiva, y eleva la resistencia hasta hacer vulgar el heroismo, costumbre la abnegación y el sufrimiento. Se dirá que siempre tenemos en los labios á Numancia y á Sagunto, á Gerona y Zaragoza; pero hay glorias nacionales difíciles de olvidar por el mismo tinte de originalidad de que se hallan revestidas; por otra parte, no las presentamos sino como datos históricos en apoyo de nuestra idea, y nos afirmamos en ella al ver siempre, desde los siglos más remotos, que este pueblo ha resistido el ataque de otros con tanta más fuerza cuanto más violento é injusto; con tanta menos, hasta ser nula la defensa, cuando el ataque haya sido más prudente y justificado. Esto explica la facilidad con que triunfaron los godos haciendo permanente su victoria en un país que había luchado hasta la desesperación, hasta el suicidio, con todos los invasores; esto explica también la tenacidad que se desplegó contra los árabes, que cayeron, con todo el peso de su vigorosa civilización, sobre la degenerada y corrompida España; esto explica la ira con que se batió por espacio de cinco años á los ejércitos franceses, acostumbrados á dominar á los pueblos en campañas de cinco semanas. Y si recorremos la historia anecdótica de estos cinco años, nos admira hallar tan generalizado el heroismo, tan frecuente el sacrificio, tanta obstinación, tanto delirio en concebir y ejecutar las empresas, en un pueblo sin marina, sin ejército, sin reyes, sin adelanto, sin organización política, postrado, cansado, expiando su antiguo y renombrado poderío. Cuando una nación tiene aldeas que, gobernadas por un soldado licenciado, único militar del pueblo, resisten y cierran el paso á 30,000 hombres, cuando en una nación hay padres de familia que buscan en un montón de cadáveres á su quinto hijo, y sin una lágrima, sin un suspiro, se despide cortésmente del que le ha fusilado, diciéndole: «Voy á mandar el sexto;» cuando hay quien afecta, exponiéndose á la venganza de sus compatriotas, un año y otro, simpatías al partido enemigo, para mejor así realizar sus venganzas; cuando todo esto, por frecuente, por habitual, se olvida y nadie lo extraña, porque es la regla y no la excepción, no hay duda que ese pueblo tiene condiciones raras de energía y de vida militar, que le distinguen de todos los demás.

No se crea, sin embargo, que no hallaremos en estas mismas condiciones motivo para desastres. Nunca es más fuerte el ejército español que en las difíciles empresas; pero nunca más débil que si se aduerme con su natural indolencia en las empresas fáciles. Defensiva larga y tenaz, ofensiva impetuosa, si las circunstancias le colocan en un término medio; si no se le exige su máximum de fuerza, no da ninguna. Al contrario que los demás ejércitos, nunca más temible que después de sufrir reveses; nunca más expuesto que después de la victoria. Medi-

temos sobre nuestra historia, y se verá siempre esa constante reacción de la actividad, en cualquier sentido, en su grado máximo, á la más enervante apatía.

Esto por lo que respecta á sus condiciones de fuerza; si le examinamos ahora en la cohesión de sus elementos, vemos desde luego una cualidad del carácter nacional, que es un principio á veces disolvente, á veces constitutivo de nuestras tropas; ésta es la altivez, esa altivez que, bien dirigida, es un estímulo entre los individuos, entre las armas, entre las provincias del reino, y violentada, es la anarquía entre las clases, la colisión entre los cuerpos. La primera consecuencia de esta altivez, según hemos dicho antes, es el no fanatizarse fácilmente por los hombres; pero aceptada altivamente la religión del deber, aunque el jefe no inspire entusiasmo, no por eso es menos obedecido. A pesar de esto, esta altivez produce desconfianza de los hombres, desconfianza que puede degenerar hasta en sospecha de traición y engaños. Teniendo esto presente, á lo que debe aspirar el que manda no es á una vana popularidad que en España, más que en ninguna parte, es casi siempre precursora del menosprecio, sino confianza, únicamente confianza como hombre de lealtad, como hombre de inteligencia y como hombre de valor. Otra consecuencia de esta condición de nuestro ejército es la poca separación aparente que hay de una clase á la inmediata, y decimos aparente, porque en realidad la hay tanta como necesita nuestro carácter. Impresionable á la esencia de los hechos y de las cosas, y no á la forma, el español comprende y acepta el mando de su jefe, y le cuesta, sin embargo, trabajo revestir ese mismo mando de los honores y el fausto exterior que el mando exige; le es más intolerable la vanidad que la dureza de carácter, y es notable la fe con que obedece á hombres que hacen alarde de repugnar los honores, el lujo y el aparato de su clase. Por esta misma razón, no sólo en el mando, sino en todo, exige la esencia descarnada, la verdad desnuda, y rechaza lo que sólo sea manifestaciones de la forma; así se nota que, de todas las tropas, la nuestra es la menos sensible á la elocuencia militar; no quiere otra elocuencia que la de los hechos, y en nuestro juicio, todo lo que sea desfigurar, dorar el peligro antes de pasarlo, ó exagerar las gracias después de vencido, no produce resultado; aunque parezca paradoja, creemos más fácil vencer con la tropa española si antes se ha exagerado, ó por lo menos, presentado en toda su desnudez la verdad del peligro. Del mismo modo, ocultar los desastres, disminuir el número de bajas, en una palabra, engañar, sea del modo que sea, causa peor efecto.

La consecuencia más importante de la condición que estamos discutiendo es que el español ama lo grande, aunque sea en el delito, y odia la bajeza; le repugna todo lo que demuestre pequeñez en el alma. La falta de probidad, la inmoralidad en la administración, por ejemplo, es lo que más indigna, lo que más desmoraliza á un ejército español, y no tanto por las privaciones que esto le hace sufrir, como por el desprecio que la acción en sí misma le causa. Se ha visto batirse un día y otro, un año y otro á la tropa española, desnuda y sin pan, y ni una queja, ni una murmuración ha turbado la disciplina; se ha visto á los tercios españoles privarse de su prest para pagar á los flamencos; y siempre la resignación y el patriotismo han dado fuerza para soportar la escasez; pero se los ha visto también romper todos los vínculos militares y arrojarse á los mayores excesos, cuando han creído, con verdad ó sin ella, que se les robaba. Del mismo modo, todos los hechos que no revelen altivez en el alma, como la vanidad, la presunción, el temor, la crueldad fría y pequeña, aunque estén compensados con otras virtudes, quitan toda la fuerza moral, y no la quita una ira con motivo, aunque de ella resulte la destrucción más espantosa. Por eso mismo, las continuas amenazas, los frecuentes castigos, los alardes de carácter para nimiedades son de un efecto contraproducente, y entre un jefe modesto y otro fuerte, en casos dados, pero que no anuncie su fuerza, sino que la haga estallar desde la calma, éste lleva más condiciones de autoridad. Pocas amenazas, y las que se hagan, que se cumplan; que se sostenga siempre esa altivez nacional; que no se apele á las grandes palabras y á los modales descompuestos para corregir pequeñeces; que no se fastidie con puerilidades; este es el único medio de mandar soldados españoles. Cuando el castigo del palo se conocía, recuérdese que no era

el palo en sí mismo el castigo en toda su extensión, lo que más odiaba el soldado; era el frecuente empellón, el constante levantar la mano en las revistas diarias, en la instrucción, etc. Esto nos prueba que no los castigos duros, sino los castigos despreciando, aunque sean leves, son los intolerables para nuestro carácter.

De todas estas cualidades morales de nuestro ejército nace otro peligro, que muchas veces ha dado margen á grandes caídas: este es la facilidad con que se despiertan celos entre las clases, y esto, que en los primeros grados de la milicia no tiene gran importancia, en los puestos elevados rompe la unidad de acción y enciende la guerra civil.

Hemos tratado de presentar en este ligero cuadro las propiedades características de la tropa española, dando la razón de estas propiedades; ahora vamos á ponerlas en acción, estudiando y fijando las bases de la organización que debe tener nuestro ejército, y la forma que se debe dar á nuestras guerras.

En primer lugar, notaremos que se necesitan dos ejércitos, uno nacional y otro provincial; uno como síntesis de ese espíritu patrio de que arriba hemos hablado, y otro como efecto del espíritu de provincia, que no queremos destruir, sino guiar: el primero, con una misma organización dictada por el carácter general del pueblo; el segundo, con las diferencias de organización, hasta en los uniformes, que el carácter peculiar de cada provincia exija; el primero, activo; el segundo, en parte activo, en parte pasivo; como reserva para las épocas críticas, en ambos, suprimidos los privilegios, haciendo que los institutos lleguen á persuadirse de que tan importantes y meritorios son los unos como los otros, y de que ni el espíritu del siglo ni la justicia toleran esas dos clases de oficiales en un mismo grupo de oficiales. En la parte activa del ejército provincial, cuerpos; en los paises de montaña, verdaderos tiradores, hombres escogidos á propósito para este servicio; en las llanuras, tropas de línea, y en los países meridionales, caballería ligera, fomentando la creación de una caballería irregular.

Teniendo en cuenta la diferencia de condiciones físicas y morales de cada provincia, y la consecuente organización de sus tropas, así éstas serían destinadas para empresas á propósito, según exigieren astucia ó fuerza, tenacidad, ó ímpetu, ó resistencia, educando para maniobreras, para tropas de fuerza ofensiva, á las de unas provincias, y otras, para el fuego, para tropas de fuerza resistente.

En cuanto al ejército nacional, que presenta, por decirlo así, un carácter, combinación del carácter de todas las provincias, nuestro principal empeño sería el tenerle en una constante y variada actividad, en trabajos distintos y productivos, sin detenerse mucho tiempo en uno, sacudiendo así esa indolencia, que es siempre la razón de nuestra desgracia, y reaccionándola constantemente para producir todo ese vigor, toda esa energía que manifestamos en toda su fuerza, ó que no la manifestamos, la adormecemos completamente. Así pasando de trabajos militares en toda su aplicación á trabajos de utilidad pública, siempre variados, y luego al descanso más absoluto, más libre, los días destinados al descanso; basando la instrucción esencialmente en la maniobra, y por excepción en el fuego, para unos institutos, y para otros, al contrario, segun su misión especial; sobre todo, despojando los reglamentos de todo lo superfluo, para no exigir nunca nada que no hubiere de exigirse en todos los casos; no imponiendo la más leve molestia sin hacer comprender su utilidad directa, en una palabra, no molestando, educaríamos y organizaríamos en la paz nuestro ejército.

Rota la guerra, las operaciones huirían siempre de largos acantonamientos, de posiciones conservadas por mucho tiempo, de atrincheramientos cuando no hubiera la seguridad de que se iba en ellos á combatir, de pasar muchos días en la inacción, de prolongar por mucho tiempo una situación pasiva. En la táctica se haría uso con preferencia de las maniobras extremas, ó las de una ofensiva en toda su fuerza, ó las de una defensiva en toda su resistencia; en tal concepto se escogerían las posiciones; así agitando al ejército en un vaivén constante entre dos métodos opuestos de guerra, las concepciones estratégicas más atrevidas

y extrañas se verían realizadas con más facilidad que las naturales y ordinarias.

Resumiendo en una sola palabra cuanto llevamos dicho, el enemigo mayor que debemos combatir, el enemigo que tantas sorpresas nos ha causado y que nos ha hecho caer en tantas emboscadas, es la indolencia; para combatirla necesitamos en la paz el trabajo variado; en la guerra, la doble táctica, las emociones opuestas y frecuentes, los extremos.

Si reflexionamos sobre las causas de nuestra doble actitud para la guerra, deduciremos que la infantería, el arma á la vez ofensiva y defensiva, el arma de la fatiga, de las privaciones y del sufrimiento, y la artillería, el arma destructora por excelencia, la que necesita del valor frío y terco del soldado de posición, han de ser las armas favoritas de los españoles. Si por la naturaleza de nuestro suelo no nos es fácil dar á la caballería su verdadera importancia, si además de luchar con las inmensas dificultades con que todas las naciones luchan para sostener una buena caballería, tenemos la de ser escasas las comarcas que puedan nutrir de hombres y caballos el arma, y éstas meridionales, donde los hombres se caracterizan por su genio vivo é impresionable y por su valor impaciente, no extrañaremos que un arma de oportunidad, arma que necesita ser pasivamente testigo del combate por espacio de muchas horas acaso, para, en momento oportuno, lanzarse con ímpetu y arrojo, haya sido usada con desgracia en muchas ocasiones, unas por demasiado pronto, otras por demasiado tarde, otras por ir demasiado lejos. No perdamos de vista que hemos dado por base de nuestro carácter una tendencia á enervarse en el reposo, y siendo esto así, indudablemente que si se pudieran romper los combates cargando, ó por cualquier otro medio tomara la caballería, desde luego, parte en ellos, daría brillantes resultados, porque ella tiene las mismas virtudes militares que toda la tropa española; pero precisados á hacerla presenciar el combate, á veces expuesta al fuego, dejando que esas imaginaciones del Mediodía se impresionen desagradablemente y se enerven en ese reposo forzado, sucede una de dos cosas: ó se lanzan prematuramente, devorando su impaciencia, ó se lanzan ya debilitadas moralmente.

Estas consideraciones prescriben ciertas reglas tácticas para la función de nuestras tropas; en primer lugar, nuestra caballería se debe tener lejos del peligro; las demostraciones y los amagos serán frecuentes; esos escarceos que preceden á la carga preparándola, más numerosos, y lo más pronto posible se darán por algunas pequeñas fracciones cargas de poco interés, pero á golpe seguro, de modo que el resto del arma adquiera confianza en sí misma y la sirvan estas cargas como de ejemplo.

Por razones análogas, el relevo de las líneas en todas las armas debe ser á menudo, tanto en interés de la segunda, que no puede soportar mucho tiempo sin impacientarse ó sin atemorizarse esta situación, como por la primera, que se fatiga más de ver á la segunda sentada que de combatir; esto, además, produce ese vaivén que recomendamos entre la actividad y el descanso.

Se procurará siempre maniobrar de modo que se esté poco tiempo en el mismo terreno; ninguna situación, cualquiera que sea, debe prolongarse.

Asimismo, menos que otra cualquier situación, se debe prolongar aquella en que se esté á cuerpo cubierto; el parapeto es una confesión de debilidad, y cuanto más tiempo se esté tras él, menos confianza tiene la tropa en sí misma; por eso en nuestros sitios las salidas deben ser frecuentes, y en nuestras batallas, los atrincheramientos economizados.

Con igual frecuencia las diferentes divisiones del ejército deben entrar en fuego, repartiéndose la gloria y la fatiga, evitando los celos y las creaciones de cuerpos escogidos de reserva, siendo las reservas de la batalla de hoy acaso las tropas que más se batieron ayer.

Más que en ningún otro ejército las reservas deben emplearse lo más tarde posible, porque siendo muy peligrosos nuestros movimientos retrógrados, es preciso meditarlos mucho y apoyarlos bien.

En caso de ser batidos, se nos debe hacer salir del campo de batalla de un

modo ingenioso; si se nos permite una expresión paradójica, diremos que debemos hallarnos en retirada sin saber cómo y en qué momento ha empezado. Cualquiera que sea el peligro, un movimiento retrógrado es en tropa española, por su ardiente imaginación, más peligroso que en otra cualquiera.

Si la derrota no ha sido completa y los cuadros se han salvado, puede resolverse una ofensiva, pronta y audaz, con más esperanza de buen éxito que la que habría en un caso análogo en otro ejército que no fuera español.

Siempre que ocurra un terror imaginario, una alarma falsa, hay que destruir el mal efecto haciéndola real y corriendo á un peligro verdadero. Un castigo que hiera el amor propio de cuerpo, un leve signo de desprecio á un batallón que se ha portado mal, estimula su orgullo de tal modo, que sin miedo se le puede lanzar en seguida en lo más rudo del combate.

Nunca se debe hacer creer que el enemigo es cobarde, que batirle es fácil, que el peligro es pequeño; al contrario, es preciso persuadir al soldado español que se duda quién es más bravo y sufrido, si él ó el enemigo.

La mayor fuerza táctica de nuestra tropa es el orgullo excitado por el sentimiento nacional y nacido del espíritu de provincia; por eso se la ha visto siempre en combates con extranjeros excederse á sí misma, y cuando ha formado como aliada, dejar la última el campo de batalla. Si recordamos la conducta de la marina española en Trafalgar; si recordamos los batallones de muertos que en correcta formación quedaron en Albuera, y tantos otros hechos de igual naturaleza, que pudiéramos citar, nos convenceremos de toda la fuerza que da á nuestro ejército el orgullo estimulado.

A pesar de todo esto, no debemos olvidar que nuestro flanco descubierto, nuestro defecto capital es la indolencia y la sobra de confianza. Necesitamos mucho rigorismo en el servicio y sostener la vigilancia sin cesar, porque fácilmente nos abandonamos, y un peligro nocturno, una sorpresa, una alarma súbita, tan terrible para cualquiera tropa, lo es mucho más para la nuestra, por su naturaleza impresionable. Por la misma razón, el flanqueo y las descubiertas han de llenar cumplidamente su deber. En las persecuciones estamos muy expuestos por nuestro ímpetu á cometer imprudencias, á caer en celadas, y por consiguiente, es de mucho interés explorar, proteger, asegurar los flancos y cabeza de marcha, y las avenidas de las posiciones cuando se esté en ellas.

Ultimamente, como base de nuestras combinaciones tácticas, usaremos la infantería y artillería de á pié, que es donde estriba nuestra fuerza, y con prodigalidad de la función de las tropas ligeras de todas las armas, que es para lo que nos da más aptitud nuestro país montañoso y nuestro genio independiente.

Todas estas consideraciones nos inspiran una fe ciega en el porvenir de esta nación, porvenir tanto más risueño cuanto mayor, cuanto más peligrosa sea la crisis que le anuncie. Nación que siempre en su agonía halla un nuevo principio de vida que la salva, y se rehace con tanto más vigor cuanto más postrada se ha visto, al verla hoy levantarse del lecho de muerte, todavía pálida, todavía débil; pero ya incorporada, sostenida por su pié, no dudamos que pronto, muy pronto termine su convalecencia. Entonces los que han tenido un interés en su postración, los que quieren vengar su antiguo poderío y grandeza, verán con celo, con rabia, esta resurrección, y se aunarán para postrar de nuevo á su temida señora de otros tiempos; esta será la crisis, este será el día del peligro; pero este peligro será vencido, servirá para desarrollo de la musculatura del enfermo, será el primer paseo, el primer ejercicio del convaleciente. Débil por exceso de vida, por haberla comunicado á otras regiones, una horrible guerra de cinco años, dos guerras civiles, una de tres, otra de siete, tres guerras en las colonias, una lenta revolución de cincuenta años manifestada por sacudidas periódicas y frecuentes, no han conseguido abrumarla, aniquilarla; al contrario, después de tantos dolores, preparándose en muy pocos años de una calma no completa, dando un impulso vigoroso á todos sus elementos de vida, á su comercio, á su industria, á todos sus intereses intelectuales y materiales, la vemos ensayar su fuerza en otra nueva campaña.

Bajo este punto de vista, la guerra de Africa es una guerra que debemos es-

tudiar con profunda reflexión, no por su importancia absoluta, sino por la relativa que la da la época en que se ha llevado á cabo. Estaba ya olvidado nuestro antiguo renombre; la organización política y militar, sin haberla experimentado; el orgullo patrio, adormecido; la conciencia de nuestra debilidad, en la conciencia de todos; negada la silla en los congresos; nos habíamos acostumbrado á las pérdidas de territorio; éramos conducidos por la mano, ya por una, ya por otra de las grandes potencias, estudiando el no desagradarlas nunca; en una palabra, éramos débiles y desdeñados por nosotros mismos. Poco á poco ese desdén iba cesando; ya un progreso interior, un desarrollo tímido de nuestra civilización, nos hacía dudar si todavía prodríamos aspirar al puesto que nos debe el mundo por los sacrificios que por el progreso de la humanidad hemos hecho: un día lanzábamos una palabra altiva al rostro de una gran nación; otro nos atrevíamos á resolver una cuestión interior, á despecho de algún temible gobierno; aquí auxiliábamos á un amigo; más allá nos poníamos en lucha diplomática en alguna cuestión exterior; pero, á pesar de todo, nuestra fuerza permanecía ignorada, y se consideraban esos rasgos como destellos de la grandeza caída, como altivez de monarca destronado. Entonces una nación vecina; una raza que, más que otra, tenía con España cuentas atrasadas; un pueblo cuya religión es el sable; un pueblo valiente hasta el delirio, y que, más que otro, se había habituado á despreciarnos; un Estado bárbaro, y del que, como de todo Estado bárbaro, se ignora su fuerza militar, nos insulta, y nos arrojamos sobre él pidiendo venganza. Medítese bien sobre el peligro moral en que nos hallábamos, y se dará á la guerra de Africa el interés que se la debe dar. Si no vencíamos, era la muerte, y la muerte por el ridículo, lo que nos esperaba; era justificar el desdén de las demás naciones: para dudar de la victoria había razones poderosas; se ignoraba nuestra fuerza militar, porque no estaba probada; nuestros ejércitos no habían hecho en mucho tiempo campaña ninguna; nuestra organización era hija del siglo, y en el siglo no la habíamos experimentado; se ignoraba nuestra fuerza social; la sociedad no era ya la misma que la de 1808; no se sabía si podría el patriotismo llegar hasta el sacrificio de los intereses materiales, á cuyo naciente desarrollo se había consagrado toda la vida del país; no se sabía si nos adornaban las virtudes de otros tiempos; si no los hombres ilustrados, una gran masa del enemigo nos despreciaba. Europa no estaba acostumbrada tampoco á que España hiciera nada sin previo permiso.

En tal situación la guerra se anuncia. A la manera que en un incendio, cuanto más tiempo comprimido, si se le da salida de repente, se convierte la columna negruzca de humo espeso en llama gigantesca que silba, crece y lo invade todo, lo arrasa todo, así el sentimiento patrio, tanto tiempo dormido, al parecer muerto, se reaccionó, produciendo una explosión, que hizo volver la vista á los demás pueblos de Europa. El mendigo y el señor, el anciano y el niño y la doncella, el comerciante, el sacerdote y el soldado, en las ciudades y en los campos, en las cárceles, en los templos y en las asambleas, en todas partes y por todos exhalado, se oye el grito de guerra. Unos ofrecen su sangre; otros, su dinero; otros, su talento; todos se agitan, todos se agrupan para ver el primer ensayo de la convaleciente España. Desde este primer latido Europa fija la vista, porque ve levantarse un cadáver; cada paso es observado; cada choque de guerrillas se analiza; cada quilla de lancha que se coloca en astillero hace que se hablen al oído los diplomáticos de otros países. Un ejército de 50,000 hombres, provisto hasta con lujo, organizado sin olvidar el más mínimo detalle, se reune en pocos días, y se abre una campaña en el más cruel de los inviernos, en un país inhospitalario y áspero; la Providencia quiere dar á conocer á España que es ya fuerte, y el cólera, las inundaciones, las borrascas, ponen á prueba esa organización militar naciente, ya que la fuerza social se había declarado al estallar la lucha. Ni un consejo de guerra, ni una leve falta de disciplina hay que castigar; la misma resignación, el mismo valor, la misma altivez de otros tiempos, más inteligencia, más humanidad, más virtudes. El último cuerpo que recibía su bautismo de fuego, aquel era el mejor; no había tropas escogidas; todas lo eran. Era, por decirlo así, una guerra de examen; fué, y de-

bió ser, metódica, clásica, sin olvidar ninguna de las reglas del arte; combates frecuentes, poniendo á prueba, unos después de otros, todos los cuerpos; experimentos sobre la fuerza ofensiva y defensiva de cada una de las tres armas; en una palabra, análisis de todos los elementos militares del país, es la guerra que se ha hecho y la única que ha debido hacerse. Si se podía haber hecho más ó haberlo hecho mejor, no somos nosotros los llamados á juzgarlo, sino los hombres de otra generación más distante de los sucesos, y más desapasionada por consiguiente. El resultado moral ha correspondido; se ha vencido de un modo absoluto en detalles y en el todo; hemos adquirido conciencia de nuestra fuerza; ha demostrado esa explosión de vida nacional que hay las virtudes de antes y la sabiduría de hoy.

(Nociones del Arte Militar.)

D. José Almirante

Arte militar y Arte de la guerra

En el lenguaje vulgar se confunden generalmente sin definir las voces *Arte militar* y *Arte de la guerra*. Escritores modernos han intentado introducir mayor exactitud y deslinde en denominaciones de objetos tan importantes. Por medio de un paralelo rápido, en que se manifiesten de relieve los puntos de oposición ó divergencia, quizás se consiga disminuir en algo esa dificultad de definición que en todas las lenguas rodea á las palabras más usuales ó de más importante sentido. A primera vista parecerá sútil ó cuando menos ociosa esta definición; pero á poco que se medite sobre el adjetivo *militar* y el calificativo *guerra*, se vé que distan mucho de ser sinónimos. Repárese en la diferente significación que envuelve *estado militar* y *estado de guerra, administración militar* y *administración de la guerra, constitución militar* y *constitución de la guerra, legislación militar* y *legislación de la guerra*, y sobre todo, *espíritu militar, espíritu guerrero, espíritu de la guerra*. Esta aparente sinonimia de «cosa militar» y «cosa de guerra,» puede inducir á errores funestos para la «cosa pública.» Y en estos tiempos en que los buenos deseos llegan hasta querer suprimir la guerra, naturalmente, han de principiar por suprimir la milicia, esto es, la cosa ó estado militar, la guerra prevista, preparada y estudiada en tiempo de paz. Porque en este tiempo de paz es cuando vive también, crece y se desarrolla en el organismo de un pueblo el elemento militar, aunque bajo forma latente y escondida ó menospreciada; y lo tocante á guerra, sólo puede existir en su tiempo, cuando, rotas las hostilidades, pasa un país á ser dominado y anulado en todas sus fuentes de vida y riqueza por el arte, el sistema y la constitución militares. Se ve, pues que el adjetivo *militar*, lleva en sí una idea esencial de generalidad, de perpetuidad, de conjunto; y así el *arte militar* es al *de la guerra*, lo que el pensamiento á la acción, lo que el todo á la parte, lo que la costumbre y la generalidad á la excepción. El uno «prepara» lo que el otro «ejecuta.» El Arte militar, en toda su extensión es la base eterna, en que apoyan los pueblos previsores su existencia social, su independencia y su gloria. Este Arte inmenso abraza cuanto concierne á la creación, á la organización, al mecanismo, al entretenimiento, al fomento, á la dirección, en fin, de cuantos medios, de cuantas fuerzas emplean las naciones para mantener con las armas sus derechos y su nombre.

El Arte militar tiene larga historia, alta filosofía y controvertidos dogmas. Obra de los siglos, es el resultado de descubrimientos, de experiencias, de observaciones que vienen alternativamente eslabonándose desde la infancia de la humanidad. El Arte militar absorbe en su inmenso focus todo el saber repartido en los múltiples ramos del servicio del Estado con relación á la guerra. Sigue

atento la marcha social (evitando muchos tropiezos), no sólo del país propio, sino de los extraños; calcula y mide por la estadística la fuerza de uno y otros; se apropia apresurado las invenciones y mejoras; se anticipa y asocia con la diplomacia para prevenir los sucesos; se amolda al progreso de las leyes sociales vigentes, dando á su código especial militar el grado de ensanche á que aquéllas y las costumbres le obligan. El Arte militar, por su perpetuidad conserva en la historia archivos de datos, cuya oportunidad nunca pasa, y cuya consulta y confrontación es provechosa. Los recuerdos de Grecia y Roma, formarán siempre el fondo de estos preciosos archivos en cuantos países admiten la máxima fecunda de que «el hombre es el primer elemento de guerra.» Por eso el Arte militar entiende en entresacarle de la masa social, adiestrarle, educarle, guiarle, animarle, mantenerle, y sobre todo conservarle. Cediendo á los principios de humanidad compatibles con su sangriento objeto, remunera al hombre que unitiliza, le rodea de precauciones médicas, estimula su instrucción como ciudadano y le devuelve á la masa común, de donde salió, con las ideas fuertemente impresas de patria, de honor y de gloria. En los progresos del Arte militar tienen marcada influencia las costumbres, las preocupaciones, las formas de gobierno, el estado de las ciencias y del comercio, el clima, la configuración del país y otras circunstancias.

El Arte militar requiere un principio constante de asimilación, desechando toda preocupación de originalidad. Los romanos que á tan alto punto de perfección supieron ensalzar el arte, sobresalieron en el tino de imitar y apropiarse lo más ventajoso de sus enemigos. Así, las derrotas eran para ellos fuentes de enseñanza y de mejora Los elefantes de Pirro no les sorprendieron más que la primera vez. En cuanto conocieron la espada española, abandonaron la suya. La táctica de Aníbal inspiró la de Fabio. Ellos buscaban ginetes númidas, arqueros cretenses, honderos baleares, marineros rodíos: donde había una institución, una superioridad, era buscada, examinada y puesta en práctica. Ningún otro pueblo *preparó* la guerra con mayor prudencia, ni la *hizo* con mayor audacia y fortuna.

Al hombre de fe—y de ilusiones—que quiere seguir con honra la áspera carrera, le ofrece el Arte militar, como árbol frondoso, variedad de ramos siempre florecientes: el *arte* subalterno de cualquiera de las *armas* personales, como infantería ó caballería; ó el de la artillería ó fortificación; ó el de la justicia y administración; ó el de la geografía y topografía; ó el de las tácticas y estrategias; y puesto que la organización humana no tiene capacidad ni alcance para el estudio completo y profundo de cada ramo, escoge uno de predilección, abarcando al mismo tiempo, en cuanto puede, el conjunto de los otros por el tronco —por el Arte militar. Como premio de sus progresos los países ostentan sistemas, instituciones, constituciones militares, más ó menos perfectos; y para resultados de tal cuantía, preciso es que el Arte militar se funde y gire sobre la base común del Estado, sobre su gobierno, administración y presupuesto.

Considerado el Arte militar desde este elevado punto de vista, se ve que el Arte de la guerra es sólo la parte exclusiva del Arte militar que concierne al *mando* y *gobierno* ó *dirección* de las operaciones de un ejército activo en campaña abierta. La expresión Arte de la guerra era desconocida hasta hace poco; los clásicos de nuestros buenos tiempos nunca la usan: hé aquí uno de tantos nombres nuevos para cosas viejas en el mundo. El *Arte* tiene nacimiento en el punto en que los pueblos, cansados de chocar en masa y sin concierto, encargan del arreglo de sus diferencias á un número delegado de sus miembros, mientras el resto atiende á su mantenimiento. Por eso, aunque sea singular, el Arte de la fuerza, es muy anterior en existencia al Arte militar, como la inspiración precede á la regla, como el poema precede á la historia, como el hecho precede á la precaución.

Por las revoluciones y evoluciones de la sociedad, la guerra que era el estado habitual, la industria, la manera de ser de los primeros pueblos, ha venido á reducirse á simple conmoción, ó desarreglo pasajero de la máquina social; y el arte, único ó confundido entonces,—*militar ó de la guerra*,—ha tenido que di-

vidirse, quedando como accidental ó accesorio *el de la guerra;* porque accidental y accesorio se considera hoy esta en la vida tranquila de las naciones.

El Arte militar, el que entiende en crear, mantener y aumentar la milicia, esto es, el estado militar de un país, bien se vé que es tan propio del tiempo «de paz,» como del «de guerra;» es universal y necesario á cuantos ciñen espada; se gradúa y se amolda á cada individuo según su posición y sus aficiones particulares de estudio: al paso que el Arte de la guerra, esto es *el de llevar un ejército activo al combate,* no puede desplegarse sino en guerra abierta y no concierne en rigor sino al general en jefe. Puesto que la índole de la milicia no admite intervención ni cortapisa en el mando, el general sabe por el Arte de la guerra la dirección, combinaciones y formas que ha de dar á la fuerza armada que rige. Por el arte, y según el arte, sentará su base y líneas de operaciones, calificará los puntos, escogerá el terreno, aplicará la estrategia y usará de la táctica. Pero este arte concreto de la guerra práctica, por lo adventicio de sus aplicaciones, por lo imprevisto de sus lances, por lo indefinido de sus casos, no puede someterse al rigorismo y precisión de principios que rigen en las hipótesis, ejercicios y simulacros, sobre los cuales se estudió el Arte militar.

Un escritor francés dice «que el verdadero Arte militar se cierne sobre los sistemas y se sirve de todos sin abusar de ninguno,» y el verdadero Arte militar forzosamente ha de ser producido por un sistema. El Arte de la guerra es al Arte militar lo que el desenlace es á la previsión; es, en tiempo de paz, el *objeto,* y, en tiempo de guerra, el *resultado* del Arte militar; pero no es su consecuencia precisa, así como el duelo no es consecuencia de la esgrima, ni la epidemia proviene de la ciencia médica.

Cuanto tiene de positivo y matemático el Arte militar, otro tanto tiene de vago y hasta de poético el Arte de la guerra. Reclutar hombres y adiestrarlos; fortificar fronteras y puntos-llaves; fundir cañones, adquirir caballos; crear recursos; organizar ejércitos, reservas y marinas; prevenir reveses, avivar el espíritu militar con recuerdos gloriosos, con leyes de ascensos, recompensas y retiros, excitar el patriotismo... todo esto bien se alcanza que, ejecutado con calma, llevará siempre el sello de la previsión, de la utilidad y del acierto, por poco versados que en el Arte militar estén el Jefe de un gobierno y los hombres que le aconsejan. ¡Cuán diferente y escabroso camino ofrece el Arte de la guerra al general y al ejército que han de practicarlo en el campo y al frente del enemigo! La victoria, objeto de sus afanes, no puede encadenarse con principios y reglas abstractas. «Oficio de bárbaros,—exclamaba Napoleón I volviendo de Moscou,—en que todo el arte consiste en ser el más fuerte en el punto decisivo.» Y en efecto; descubrir ese punto decisivo y ser sobre él *el más fuerte,* es la condensación de la doctrina de millares de volúmenes. Sobre esta trivialidad, se alzarán ante todas las generaciones los nombres de Alejandro, César, Córdova, Gustavo, Turena y Federico. Pero ¡cuánto genio, cuánta robustez de alma y de cuerpo, cuánta flexibilidad, cuánta fortuna requiere la aplicación de ese principio encerrado en tan pocas palabras! ¡Estudiar los hombres, las armas, el terreno! Este es el verdadero estudio del Arte de la guerra; estudio que en la paz difícilmente se prepara y en la guerra viva es casi imposible. «¿Quién se atreverá á escribir el Manual del general en jefe?» exclamaba el Duque de San Miguel. ¿Quién puede jactarse de conocer al hombre? ¿quién, sin probarlo, pretende saber conmoverle, inflamarle, subyugarle?

(Guía del oficial en campaña.)

D. Eduardo Fernández San Román

Retrato del general D. Marcelino Oráa

Entrado en años y experiencia, de aspecto venerable, duro de cuerpo y frío de alma, de claro entendimiento, y patriota leal, extraño á los partidos políticos, había llegado el animoso general Oráa en su larga carrera militar al puesto que ocupaba, subiendo con distinción, desde la guerra de la Independencia, todos los escalones de la milicia.

Al estallar la guerra civil en el Norte, se hallaba de coronel de un regimiento; sin tener nada de común con esos colosales engendros de la ciega fortuna en las guerras civiles, inexplicables y lastimeros, nunca por la justicia ni por el mérito abonados, y casi siempre tan vulgares cuanto peligrosos después para la paz de los gobiernos, pudo elevarse á los altos puestos, pero por sus prendas y servicios, ciertamente relevantes en su esfera.

Jefe de brigada, de división, y del estado mayor general del Ejército del Norte, al lado de los generales en jefe Córdova y Espartero, por su acendrado patriotismo, laboriosidad y conocimiento del país, mereció su confianza y consideración, á la par que el respeto de aquel ejército.

Estos antecedentes, ennoblecidos por sus muchas heridas y con la sangre de su hijo, valeroso mozo muerto á sus propios ojos en el campo de honor, le prepararon y granjearon más tarde en los corazones de los habitantes del nuevo teatro de la guerra y de las tropas profundamente desmayadas, la más excelente acogida cuando fué nombrado, luego de la liberación de Bilbao, teniente general de los Ejércitos, y en jefe del de el Centro. Como uno de los tenientes coroneles bien reputados en tiempo de Llauder conocía en la parte orgánica y elemental todos los detalles de este empleo, y el mando en los superiores le había hecho familiar en el bufete el manejo de la grande y revuelta cartera de un jefe de Estado Mayor general, gloria que en este último cargo no le podía negar quien hubiera visto el ejército del año 38 en el sitio de Morella. Era por todo extremo modesto y bondadoso, á la vez que muy severo en la disciplina, pero de natural blando, y por demás sumiso con los gobiernos efímeros de aquellos tiempos políticos tan turbulentos y calamitosos.

Combate de Arcos de la Cantera

Tornaron el inmediato día á ponerse en camino los dos adversarios, uno detrás del otro, cada cual con la esperanza de ver colmados sus deseos ó disipados sus temores, porque la jornada anterior había sido por extremo dura y angustiosa, y estrechadísimas las distancias; las ventajas y el ardimiento del que perseguía habían crecido, al par que los apuros y flaquezas del que iba huyendo. Apenas habían andado las tropas dos leguas, cuando, sabiendo el general Oráa que Cabrera se dirigía por Navalón, continuó sin el menor descanso encima adelantando desde luego cuatro escuadrones, con seis compañías de cazadores, que al poco rato, y como una hora antes del pueblo, descubrieron á

los carlistas. Vista por éstos nuestra vanguardia, extremaron en el acto su fuga, corriendo á ganar la sierra y montes de Embid, que tenían inmediatos; pero no pudieron por pocos instantes esta vez lograrlo del todo con fortuna. Era para nuestra caballería llegado el momento de obrar con resolución; y, por más que se hicieron algunas lenguas sobre si aun estuvo tardía, es el caso y verdad que á media rienda y sin infantería alguna ganó la distancia, no corta, que le separaba del enemigo, y arremetió con todo coraje á dos masas que en la vega y eras de Arcos de la Cantera se mantuvieron formadas en dos cuadros, protegidos por sus jinetes. La caballería carlista, tan inútil y floja como siempre en el combate, no esperó el choque de los escuadrones, sino que volvió cara en el acto, y, desamparando á su infantería, compuesta de lo más selecto y aguerrido de las bandas de Aragón, la entregó sobrecogida y sin defensa á que fuese, como lo fué, rota, acuchillada y prisionera. Cupo la suerte aún á los enemigos de que, á pesar del estado de desaliento y espanto en que durante dos días huían, hubiera ganado su grueso los primeros escalones de la sierra, salvándose de una completa derrota; y por esta razón fueron tan sólo las doce compañías de preferencia, que dejaron para cubrir la retaguardia en el llano, las destrozadas y cautivas. Algunos grupos encaramados quisieron protegerles con vivísimo fuego, pero no era esta resistencia, ni otra mayor, suficiente obstáculo, ya para obligar á soltar su presa á la caballería, ebria con su gloria, y que se veía recompensada en un momento venturoso, de la excesiva y constante fatiga de dos días para conseguir el triunfo.

(Campañas del general Orda).

El hombre y el suelo como elementos de resistencia y defensa

Existía en la España de 1808, un elemento no militar, que ha existido y existirá perpetuamente en el país, tan desconocido por el invasor como por el invadido: el primero por ignorarlo, y el segundo por no conocerlo más que cuando lo necesita. Componían dicho elemento el hombre español de todos los tiempos y la naturaleza del suelo que pisa, más antigua todavía que aquél. Voy á exponer cuanto á mi juicio explica la fuerza de ese elemento. A ninguna influencia de raza indeterminada está sujeto el español, y menos á la de la raza latina, por lo que huelga el examen de la peculiar de un pueblo tratándose del nuestro. Participa de todas y de ninguna con especialidad; y, aun pudiendo clasificarle dentro de alguna, no habrá manera de conseguirlo en la latina, porque de esta pobre raza, tan traída y tan llevada por los filósofos de la historia, tiene menos que de ninguna otra. El español de hoy es el propio español que habitó los mismos parajes antes de que tuviera lugar la dominación romana, y yo quiero probaros que el poblador de Numancia era completamente igual al de Zaragoza del siglo XIX. Ambos consintieron antes en morir abrasados ó de hambre que en someterse: el primero á los más originarios representantes de la raza latina, que eran los romanos; y el segundo, más recientemente, á otros también genuinos representantes en este siglo de la propia raza latina, que eran los franceses.

Discurramos. Dicen los sabios etnógrafos que los iberos vinieron al principio á poblar la tierra de España, y que después llegaron los celtas, razas ambas indicas que entraron por el Septentrión, formándose con ellas la celtibera. Celtiberos eran los defensores de Numancia. Siguieron á estas inmigraciones otras de grande importancia, como la fenicia, que, viniendo del Oriente y de la soberbia ciudad de Tiro, famosa por su púrpura, mezclóse con la celtíbera, y más estrechamente con los habitantes de la costa, sin penetrar mucho al interior. Vencieron á los fenicios colonizadores y á los ejércitos cartagineses las legiones da Roma, codiciosas de las riquezas de España, donde se asentaron, para ellos sin duda, las Américas de aquel tiempo; y, aunque vinieron en forma de ejércitos, también se mezclaron con las razas primitivas y con la fenicia. Una nueva invasión de otra raza, no ya de ejércitos sino de pueblos armados del Norte, penetró en España: la raza goda. Esta raza y pueblo emigrante, buscando asiento, se mezcló y se confundió con todas las que ya existían en España, porque

traía mujeres y familias, coincidiendo su establecimiento en la Península con la caída del imperio romano, que es como si dijéramos, para nuestro objeto, el imperio latino. Tres siglos duró el dominio de la raza goda, hasta que, por su decadencia y rivalidades de sus jefes, vino derrumbada al suelo á impulsos del primer famoso *pronunciado*, á quien la historia llama *el conde D. Julián*. Éste abrió las puertas de la España á otra raza que, procedente del desierto, vino por el Sur, vía diversa de la traída por las otras razas; la cual se apoderó por conquista de la España; y, como rendía culto muy especial á las mujeres, se mezcló, se dulcificó y se confundió con los pobladores; pero sin que desapareciera el tipo español, que se refugió allá en unos montes del Norte de la Península, á donde nunca llegó el agareno. De Covadonga salió el grito épico de resistencia, llevando los guerreros escrito en sus banderas por vez primera el concepto de la patria, que fueron conquistando palmo á palmo. Las razas todas que han desfilado en continuo batallar se clasifican, por fin, en amigos y enemigos de España, y se proclama sola como española, y abrazada con la cruz, la originaria que rodeó á Pelayo.

Después de siete siglos, esta gente, con varia fortuna, se hizo dueña del suelo entero y de su sociedad abigarrada, constituyendo la unidad nacional al concluir el siglo décimo quinto, sin perder un solo rasgo de su carácter en el presente que vivimos. Ahora bien: ¿me queréis decir qué tiene que ver el aragonés de Zaragoza en el siglo XIX, como ejemplar de una raza, con el celtíbero de Numancia, siglo y medio antes de la era cristiana, como ejemplar de otra, entre las cuales registra la historia cuatro razas por lo menos declaradas tales, para que hicieran lo mismo el hombre de la tierra de España que habitó Numancia, y el hombre de la tierra de España que habitó Zaragoza en 1808? Nada, según la expresión y condiciones que una raza determinada exige para que la comparación con otras se establezca; y, sin embargo, resultan exactamente iguales fisiológica y psicológicamente considerados los dos tipos, porque hasta con las mismas virtudes y dificultades pelearon y sucumbieron. Numancia era una ciudad tan importante, habida razón de los tiempos, como lo era Zaragoza, sin murallas, castillos ni reductos; y Zaragoza una ciudad como Numancia, cercada de tapias, sin castillos ni reparos; cerraron con ambas ejércitos poderosos, mandados por ínclitos capitanes; defendieron una y otra, con algunos soldados, todos los habitantes del pueblo; sucumbieron heróicamente las dos por el fuego y por el hambre.

¿Cómo explicar este misterio? Natural y sencillamente á mi parecer: por la virtud del suelo español, físicamente considerado; el cual comunica con su savia, con sus alimentos, con sus aguas, con su ambiente en la vida zoológica al hombre, aquella fuerza que, según el antiguo mito, comunicaba la tierra al gigante Anteo cuando la pisaba. Si todo mito procede, según me inclino á creer, de una realidad, Anteo debió habitar en España. Esta influencia del suelo engendra, por modo dinámico y sutil en el espíritu del hombre, ánimo valeroso, resistencia á la fatiga, amor al hogar, independencia de carácter, valor pronto y fiero, con todos los excesos de una pasión siempre latente bajo un aspecto tranquilo. Es el fenómeno tan notable, que la segunda generación del extranjero que aquí se avecina, adquiere esas mismas cualidades que poseen los más antiguos habitantes por privilegio del país, que parece como escogido por el Dios de las batallas para sus hijos predilectos. Y no es esto exageración de mi parte, ni modo de decir mío, sino que, desde los historiadores clásicos de la más remota antigüedad que han hablado de los españoles, hasta el patriarca *Humboldt* y el geógrafo comunista *Elisée Reclus* en los tiempos que alcanzamos, reproducen y confirman, como con buril, estos rasgos de la fisonomía y carácter del pueblo español. Quiere decir todo esto, en suma, que el espíritu del español es todo pasión; pasión, resorte de su vida y causa de toda miseria.

La primera parte, pues, del elemento auxiliar que encerraba en su seno la nación española, que era el habitante, lo desconocía por completo el emperador Napoleón, que se halló con un pueblo dispuesto á la pelea en cuanto conoció el engaño y el propósito de dominarle. Contando sólo con los guerrilleros, auxiliares

de los ejercitos, que pueden existir en otras partes, y cuyo retrato os ha de hacer magistralmente el autor de la *Historia de la guerra de la Independencia*, señor general Arteche, ni se consigue la victoria ni el levantamiento en masa de un país celoso de su independencia. Napoleón se halló rodeado de un enemigo asestando la muerte á sus soldados en el campo, en la ciudad, en el alojamiento, en el magistrado, en el sacerdote, en la mujer y hasta en los niños, que empleaban, para exterminarlos, ora el ardid, ya la sorpresa, ya el puñal, sin remordimientos ni misericordia.

El fenómeno de que hablo ignorábalo también el propio habitante de España, nunca enterado de lo que pasó, pero apercibido siempre en el instante para repetir sus hazañas. Ni un solo espía español lograron tener los franceses en los cuatro años de la guerra de la Independencia, ha dicho un célebre escritor compatriota suyo.

Cuanto á la superficie que nos tocó en el planeta que habitamos, y es el factor segundo del grande elemento auxiliar con que la España contaba, era también tan ignorada de Napoleón como del mismo habitante. Era el Emperador un gran geógrafo, un consumado estratégico y extraordinario hombre de guerra, allanador de todos los obstáculos que la fuerza y el ingenio pudieran oponer á su ambición; pero desconocía las excepciones, en la Península, de las leyes generales de la geografía y topografía. El morador tan sólo por instinto las comprende y utiliza en los momentos que le hacen falta. En la común creencia del extranjero, es nuestra Península un gran promontorio coronado por una alta meseta, y cuyas cuatro vertientes van á desaguar en los mares que la circundan, aislado de la Europa, aunque unido al Pirineo, si bien, para atribuirle alguna relación con las tierras del globo, nos hacen el honor, geográficamente hablando, supongo yo, de relegarnos á formar parte integrante del Africa. No ven, ni les importa, aunque más les hubiera valido á los franceses verlo en esta ocasión, la figura que á modo de una *S* forma la línea que separa las aguas que van á dar en ambos mares; no ven que sus ríos forman valles que se van abismando sucesivamente hacia las costas; no ven que sus montañas arrancan enanas del interior, y que, á la inversa de lo que generalmente acontece en Europa, se van convirtiendo en abruptas cordilleras entrelazadas, que aparecen gigantes desde los mares; no comprenden que geográficamente apenas podemos llamar valle al Guadalquivir, viéndonos obligados á decir *curso del Tajo, del Duero, del Miño*, y distinguir al Ebro por su cuenca; no perciben, para concluir, que nuestras tierras llanas y cultivables se hallan en el interior de los senos montañosos entrecortados por ellos, y también en algunas zonas costeras, excepción hecha de Andalucía por el lado de Sevilla. Así se concibe que estas llanuras y las de Valencia se presenten abordables directamente desde la mar, siendo necesario, para penetrar en los interiores, atravesar montañas diversas, apareciendo cuencas poco menos que aisladas, que abrazan sólo el curso medio de los ríos principales: Ebro, Duero, Tajo y Guadiana; desprendiéndose los primeros afluentes de terrenos asperísimos, y muriendo en el mar á través de precipicios y quebradas en el último tercio de su curso.

Aun cuando éstos rasgos particulares y característicos de nuestra Península están en contradicción con la geografía teórica general, no por eso son inexplicables. Nace la variedad topográfica de nuestro suelo de las condiciones del mismo y de la serie sucesiva de convulsiones y transformaciones que ha sufrido hasta llegar á su equilibrio físico, presentando el rasgo capital de que, á partir del meridiano de Madrid, la mitad oriental registra todas las formaciones geológicas, cuando la mitad occidental se halla completamente desnuda ó barrirrida de las superiores, cuyos *detritus* ó restos rellenan los senos entre las montañas, produciendo las entrecortadas llanuras.

Tales son el territorio y la nación que se propuso conquistar el Emperador en el apogeo de su poder en 1808, factores que juntos componían el elemento extraño á la milicia de que hable y que no sé si he acertado á explicar.

(*El Duque de Bailén*).

BIBLIOGRAFÍA

A (1

A. G. y G. Manual de Veterinaria y Equitación. 1858, Madrid.

A. G. T. El caudillo de Morella. 1849, Madrid.

A. L. E. Abolición de las quintas, Amortización de la Deuda y Banco territorial nacional, 1873.

A. K. T. Las reformas militares de España. 1887.

A. de P. (L.) Higiene militar ó arte de conservar la salud del soldado. 1808, Madrid.

Abarratégui (D. Mariano). Memoria sobre los montajes de plaza y costa. 15 de Enero de 1859. (Inserta en el Memorial de Artillería). 1860.

Abella (D. Ricardo). Ligeros apuntes para la historia de la artillería. 1873. Madrid.

Abello (D. Vicente). Manifiesto que hace á su patria el capitán general D. Vicente Abello, aclamado por el lealísimo pueblo de la ciudad de Málaga, el 24 de Enero de 1810. 1811, Isla de León.

Abril (D. Manuel) y Fernández Giner (D. Manuel). Guia manual del Oficial de Administración militar. 1881.

---

(1) La serie de apuntaciones bibliográficas que á continuación colocamos, tiene, ante todo, por objeto subsanar las omisiones en que, al componer el cuadro de la literatura militar española en el siglo XIX, hubiéramos podido incurrir, así como al deseo de dar á conocer muchas obras no incluídas en él por su índole especial; pero obedece también al propósito de completar, en lo posible, el inventario de obras militares españolas á partir de 1876, fecha en que dió á la estampa la *Bibliografía militar de España* el general D. José Almirante. Desde dicha fecha á mediados de 1889, en que escribimos estas líneas, han transcurrido cerca de trece años; años en los que el movimiento intelectual militar se ha acentuado, produciendo en los distintos ramos que la Ciencia abarca libros muy notables. No abrigamos, sin embargo, la pretensión de dar á luz un trabajo completo, pues en los de esta índole forzosamente se cometen errores y omisiones de que no escapan los bibliógrafos más pacientes y exactos; declaramos asimismo que no hemos podido tener á mano ciertas obras, y que alguna de ellas citada con omisión de fecha ó punto en que se imprimió, lo es por referencia; mas, así y todo, creemos que estas noticias prestarán servicio á los estudiosos. Para reunirlos hemos utilizado los trabajos del ilustre general Almirante y los que con posterioridad han dado á luz los Sres. Vidart, Carrasco, Blázquez, La Iglesia, García Martín, Llacayo, Fernández Duro, distintas publicaciones militares periódicas y alguna importante publicación histórica.

ABREVIATURAS: B. Boletin.—R. Revista.—M. Memorial.—Revist. C. M. Revista científico-militar.—Revist. M. Revista militar.—Asambl. del Ejér. Asamblea del Ejército.—Revist. G. Marina. Revista general de Marina.—Bol. del Ejér. Boletín del Ejército.—Infa. Infantería.—Cab. Caballería.—Art. Artillería.—Ing. Ingenieros.—E. M. Estado Mayor.—A. M. Administración militar.—G. C. Guardia Civil.—Carab. Carabineros.—S. M. Sanidad Militar.—V. M. Veterinaria Militar.

Acontecimientos ocurridos en Aragón en la guerra con Francia, desde el año 1808 hasta el de 1813 inclusive. 1813, Madrid.
Acontecimientos de Madrid: diario de los sucesos ocurridos desde el día 11 de Julio de 1843 hasta el 23 del mismo. Entrada de las tropas del valiente general D. Francisco Javier Azpiroz, etc., etc. 1843, Madrid.
Adición á las Ordenanzas generales del ejército. 1815, Madrid.
Adriano. Sucesos de Barcelona en 1842. 1843, Barcelona.
Agar (D. Luis). Breves indicaciones acerca de la Administración Militar. 1852-53.
Agar (D. Luis) y Aramburu (D. Joaquín). Diccionario ilustrado de los pertrechos de guerra y demás efectos pertenecientes al material de artillería. 1853-66, Madrid.
Agüero (P. de). La guerra de Italia y la Paz de Villafranca. 1860, Londres.
Aguirre (D. Ramón). Sucesos de Barcelona en 1856, (Asamblea del Ejército). 1856.
Aguirre (D. Sever). Prontuario alfabético y cronológico, por orden de materias, de las Ordenanzas, Instrucciones, Reglamentos, Pragmáticas y Reales resoluciones no recopiladas hasta el año 1792 inclusive. 1804, Madrid.
Aguirre (D. Ruperto). Expedición al Riff. Su importancia, necesidad y conveniencia. 1858, Madrid.
Aguirre (D. Juan). Tratado de procedimientos militares por delito de deserción. 1851, Madrid.
Agustín de Zuloaga (D. Santiago). Tratado instructivo y práctico de maniobras navales. 1806.
Ahumada (Duque de). Ideas generales sobre la organización de la infantería española (en la Revista Militar 1847). En esta publicación tiene diferentes artículos de índole orgánica.
Id. Remonta de la caballería de la Guardia civil. 1849.
Ahumada y Tortosa (D. Antonio). Compendio de actuaciones peculiares á la Guardia civil. 1863, Madrid.
Alaix (D. Isidro). Apuntes presentados al Consejo de señores Ministros por el de la Guerra, sobre las disposiciones más notables dictadas por el ministerio de su cargo, desde el 3 de Setiembre de 1838 hasta fines de Agosto de 1839. 1839, Madrid.
Id. Impugnación al Manifiesto del fugitivo general D. Ramón María Narváez escrito en Tánger y publicado en Madrid, contra el Excmo. Sr. D. Baldomero Espartero, en la parte correspondiente al Excmo. Sr. D. Isidro Alaix. 1839, Madrid.
Alarcón (D. Pedro). Diario de un testigo de la guerra de África. 1860, Madrid.
Alarcón. Memoria sobre los proyectos de construcción de ferrocarriles en España, considerando especialmente la línea del Mediterráneo. 1853, Madrid.
Alba (D. Ramón). Higiene militar. 1885.
Albarrán (D. Ramón). Libro de Memorias del oficial de artillería. Colección de fórmulas, datos, tablas, instrucciones, etc., entresacadas de obras diversas y publicaciones oficiales. 1888, Oviedo.
Id. Manual de torpedos. 1878.
Id. Aparato de estación para el servicio de los torpedos electricos. 1880.
Albear y Lara (D. José). Apuntes sobre el estado del ejército belga en 1844. Memoria escrita en Burdeos á 1.° de Febrero de 1845, inserta en el Memorial de Ingenieros en 1848-49. Madrid.
Albo (D. Julian). Memorias en que se discurre el modo de constituir la infantería sobre bases sólidas y análogas á la Constitución política de la Monarquía. 1813, Cádiz.
Id. Breve idea del plan de una escuela de Marte, que convendría establecer en cada uno de los Ejércitos de operaciones. Extendido de orden del general Mendizábal. 1810, Badajoz.
Albo (D. Mariano). Diario de operaciones de las compañías que salieron de Alcalá en la noche del 23 de Mayo de 1808.

Album histórico de la milicia europea. 1851, Madrid.
Album militar ó colección de uniformes del Ejército español. 1849, París.
Album de la guerra de África. 1860, Madrid.
Album de la caballería española desde sus primitivos tiempos hasta el día. 1861, Madrid.
Album de la infantería española desde sus primitivos tiempos hasta el día. 1861, Madrid.
Album descriptivo del Ejército y de la Armada de España, (por tres oficiales del Ejército). 1884, Madrid.
Alburquerque (Duque de). Manifiesto del Duque de Alburquerque acerca de su conducta con la Junta de Cádiz y arribo del ejército de su cargo en aquella plaza. 1810, Londres.
Agacino (D. Eugenio). Manual de procedimientos para las comandancias de Marina. 1881.
Id. Don Alvaro de Bazán juzgado por el vice-almirante francés M. Jurien de la Gravière. 1888, Madrid.
Aguileta (Eusebio). Manual del voluntario. 1873, Bilbao.
Alcalá Galiano (D. Antonio). Apuntes para servir á la historia del alzamiento del ejército destinado á Ultramar en 1.° Enero de 1820. 1821, Madrid.
Id. Recuerdos de un anciano. 1883, Madrid.
Id. Historia de España. 1844, Madrid.
Id. Apuntes para su biografía. 1865, Madrid.
Alcalá Galiano (D. Pelayo). Memorias sobre Santa Cruz de Mar Pequeña. 1883.
Alcalde (D. Agustín). Historia de los sitios que pusieron á Zaragoza en los años 1808 y 1809 las tropas de Napoleón. 1830-31, Madrid.
Alcober (D. Francisco). Consideraciones sobre la Administración militar. Conferencia en las reuniones técnicas de A. M. 1879.
Alcober (D. Vicente). Necesidad de una nueva organización. (Boletín de A. M.) 1871.
Alcubillas (D. Marcelo). Manual de quintas. 1858, Madrid.
Aldama (D. Dionisio) y García González (D. Manuel). Historia general de España desde los tiempos primitivos hasta fines del año 1860, inclusa la gloriosa guerra de África. 1860, Madrid.
Alemany (D. Lorenzo). La voz del desengaño. Relación de las causas y concausas, origen, progresos y prolongación de la guerra civil y del medio único con que puede llegar á concluirse en las críticas circunstancias en que nos hallamos..1838, Madrid.
Alermón y Dorreguiz. Descripción del Imperio de Marruecos, en que se trata principalmente de las instituciones, usos, costumbres, etc., de sus habitantes y de la topografía del país. 1853, Madrid.
Alfaraz (D. Agustín). Tarifas de todos los haberes de infantería, con el aumento de los que tienen variación en la infantería ligera, según el Reglamento de 7 de Octubre de 1802 y demás posteriores. Barcelona. s. a.
Almanaque militar español. 1878, Madrid.
Almanaque de la Guardia civil para 1864. 1863, Madrid.
Almazán (D. José). Memoria sobre el proyecto del ferrocarril de Albacete á Cartagena. 1857, Madrid.
Almirante (D. José). Bibliografía militar de España. 1876, Madrid.
Id. Diccionario militar etimológico, histórico, tecnológico, con dos vocabularios, francés y alemán. 1869, Madrid.
Id. Guía del oficial en campaña. 1868, Madrid.
Id. Proyecto de reglamento para el servicio de guarnición. 1880, Madrid.
Alonso Valdespino (D. Santiago). La cuestión de Marruecos tal cual ha sido, es y será, bajo el punto de vista español y europeo. 1859, Madrid.
Alás (D. Genaro). Programas de estudios en las carreras militares. (Artículos en la Revista Científico-Militar). 1881.
Id. La movilización de 1887 en Francia. 1888, Madrid.
Id. La reducción del contingente. 1889, Madrid.

Alós (El Marqués de). Instrucción militar dirigida á sus hijos. 1800, Barcelona.
Altolaguirre (D. Angel). Biografía del Marqués de Santa Cruz de Marcenado. 1885, Madrid.
Id. Biografía de D. Alváro Bazán, Marqués de Santa Cruz. 1888, Madrid.
Altolaguirre (D. Ramón). Conferencias sobre expedientes administrativos. 1877.
Alvarado de la Peña (D. Santiago). Elementos de la historia general de España. 1826, Madrid.
Alvarez Chacón (D. Julio). Empleos, ascensos y recompensas en el ejército. 1880.
Id. España, gran potencia por su organización militar. 1882.
Alvarez Alarcón (D. Mariano). Diccionario del soldado. 1881.
Id. El Inseparable. Guia y agenda militar. 1879, 80, 81 y 82 (4. vol.).
Alvarez (D. Patricio). Memoria sobre la pólvora de guerra (Memorial Art.°). 1859, Coruña.
Alvarez (D. Pedro Pablo). Espíritu militar, ó principios teóricos y prácticos del arte de la guerra, acomodados al servicio de los Estados-Mayores generales y divisionarios de los ejércitos nacionales. 1814, Madrid.
Id. Manifiesto que en propia defensa pública el Teniente Coronel del regimiento de húsares de Iberia... Gobernador que fué de la plaza de Castro-Urdiales, durante los sitios que sufrió hasta su abandono. 1813, Burgos.
Id. Revolución en el ejército español. 1855, Burgos.
Alvarez (D. Sebastián). Observaciones sobre el actual sistema de administración de justicia en los tribunales de campaña de los ejércitos de operaciones y proyecto de bases generales para su reforma. 1842, Madrid.
Alvarez (D. Manuel). El Secretario. 1880.
Id. El inseparable. Guía y agenda militar para 1879. Año primero. 1880, Madrid.
Id. Diccionario del soldado. 1881.
Id. Conocimientos para la Guardia civil y carabineros. 1880.
Alvarez de Araujo y Cuéllar (D. Angel). Organización militar de la Prusia, sus aliados y la de Francia, con la descripción del teatro de la guerra entre estas potencias en 1870. 1870, Madrid.
Id. Brevísimas consideraciones sobre el Estado Mayor General del Ejército Español. 1876, Madrid.
Id. Ordenes militares de Santiago, Calatrava, Alcántara y Montesa, en 1.° de Mayo de 1869, según el estado militar del mismo año 1869.
Id. Ceremonial de la Orden de Santiago con el oficio divino correspondiente á las funciones que la misma celebra. 1868, Madrid.
Id. Recopilación histórica de las cuatro órdenes militares de Santiago, Calatrava, Alcántara y Montesa. 1866, Madrid.
Alvarez Guerra (D. Andrés). Ensayo de un Reglamento militar interino ó de campaña. 1812, Sevilla.
Alvarez Guerra (D. José). Indicaciones político-militares del estado de la nación española dirigida á la oficialidad de los ejércitos nacionales, y dedicada al soberano congreso de Córtes. 1814, Madrid.
Alvarez Reyero (D. José). Manifestación en vindicación de una acusación hecha contra el mismo. 1838.
Alvarez Pérez (D. Gregorio). Documentos oficiales relativos á la capitulación que celebraron el Gobierno de Madrid y los carlistas que se apoderaron de la plaza de Melilla (?) en la noche de 20 de Diciembre de 1838. 1841, París.
Alvargonzález (D. Claudio. Viaje á Filipinas en el crucero Aragón. 1883.
Alvar (D. Cayetano de). Discurso leído en el acto de la distribución de premios del Certamen en honor del Marqués de Santa Cruz de Marcenado. 1886.
Alzugaray (D. Ricardo). Ferrocarril de los Alduides. Su importancia, legalidad y conveniencia. 1862, Madrid.
Amado Salazar (D. Enrique). Ligeros apuntes sobre las insurrecciones en la provincia de Jaén. 1872.
Amarillas (Marqués de las). Proyecto de reglamento para los ayudantes de campo de S M. 1814.

Amarillas (Marqués de las). Sobre el Consejo de guerra permanente de Oficiales generales, ó defectos de la legislación vigente en lo relativo á las funciones de estos consejos. Lo funda en lo sucedido con el conde de Belascoain. 1841.
Id. Sitio de la Habana en 1762. Extracto de las operaciones de los ingleses en dicho sitio, tomado de las Memorias de la Sociedad de la Habana. 1845.
Amat (D. Bartolomé). Rápida ojeada sobre las fortificaciones de Barcelona, desde Felipe V hasta nuestros días. 1827.
Id. Proyecto para fortificar á Madrid en 1836.
Id. Memoria-histórico-facultativa de las fortificaciones y edificios militares de Pancorbo desde que en 9 de Agosto de 1794 se mandaron levantar, hasta que fueron completamente destruídas en 1823. (M. S. en la biblioteca de ingenieros).
Id. Proyecto de reglamento para un Colegio General ó Politécnico militar. 1841.
Id. Apuntes de un diario de los sitios de Gerona en 1808 y 1809.
Id. Discurso leído por el Director del Colegio general de todas armas, ante todo su personal, en el acto de instalarse las enseñanzas correspondientes al curso del segundo semestre de 1843.
Id. Otro discurso análogo en 7 Enero de 1844.
Ametller (D. Victoriano). Ideas sobre la reforma de la fuerza armada en España. 1870, Madrid.
Id. Juicio crítico de la guerra de África, ó Apuntes para la historia contemporánea, dedicados á la prensa periódica de todos los matices políticos. 1861, Madrid.
Id. Ideas sobre la reforma de la fuerza armada en España. 1870.
Id. El ejército para la patria y el ejército para el rey. 1887.
Amí (D. Castor). Crítica de la ciencia y de la industria bajo el punto de vista militar. 1883. V. Centro Militar.
Id. Fuerza y derecho. 1882, id.
Ambrós (D. José). Memoria sobre la organización y variaciones de que es suceptible el arma de Infantería. 1868, Madrid.
Amor (D. Fernando). Recuerdos de un viaje á Marruecos. 1859, Sevilla.
Amorós (D. Narciso). Ordenanzas generales del Ejército. Exposición didáctica de los preceptos contenidos en las mismas. 1879.
Id. La intendencia de guerra en los ejércitos modernos. 1884, Madrid.
Id. El Teléfono.
Id. La reorganización administrativa del Ejército español. 1884, Madrid.
Id. El servicio de campaña, según el último reglamento.
Id. El Fonógrafo.
Id. Los trenes de transportes.
Id. El servicio de cuartel.
Id. El servicio de guarnición para los cuerpos armados.
Id. Estudios sobre Administración Militar, aplicados al Ejército español. 1882, Madrid.
Anaya (D. Félix). Curso elemental de historia para los militares. 1848, Madrid.
Anchoriz (D. José M.ª). Ensayo de Geografía Histórica antigua. 1853, Madrid.
Andrada (Vandervil de). Proyecto para la alineación y graduación de los morteros. 1850.
Andriani (El Brigadier). Extracto del Manifiesto de la defensa del retrincheramiento no concluído en 1811, conocido por Castillo de San Fernando de Sagunto, que hizo su gobernador el brigadier Andriani. 1815, Madrid.
Id. Memoria sobre la defensa de Sagunto en 1811, con refutación de un pasaje de la historia de la guerra de la Independencia de España, que dió á luz en 1835 á 1837 el Excmo. Sr. Conde de Toreno.
Id. Memoria justificativa de la defensa de Sagunto en 1811. 1838, Madrid.
Angelón (D. Manuel). Historia de Isabel II. 1860-61, Barcelona.
Anilom (D. J.) Episodio de la última guerra de Cataluña (publicado en la Revista Militar). 1853.

Anónimo. Instrucción sobre punterías para uso de los bajeles del Rey. 1805, Madrid.
Id. El ejército sin quintas. 1871, Zaragoza.
Id. Biografía del Excmo. Sr. D. Manuel Pavía y Lacy, Marqués de Novaliches.
Id. Colección de apuntes sobre táctica. 1817, Barcelona.
Id. Estudios militares: Reclutamiento. 1862, Madrid.
Id. Galería militar contemporánea. Colección de biografías y retratos de los Generales que más celebridad han conseguido en los Ejércitos liberal y carlista durante la última guerra civil, con una descripción particular y detallada de las campañas del Norte y Cataluña. 1846.
Id. Indagación de las causas de los malos sucesos de nuestros ejércitos y medios de removerlas. 1811, Cádiz.
Id. Memoria sobre la campaña del 4.° Ejército. 1813 y 1814.
Id. Memoria sobre la reconquista de Zaragoza por las tropas españolas en Julio de 1813. 1815, Madrid.
Id. Organización militar y sistema permanente defensivo de la península española. 1874.
Id. Recopilación de los principales conocimientos de veterinaria para uso de los oficiales y cabos del Arma de Caballería. 1847 Madrid.
Id. Reformas militares. Discusión sobre sistema de ascensos y algunas bases de organización, por un Oficial de Artillería. 1886, Madrid.
Id. El Cuerpo de Estado Mayor del Ejército. 1886.
Id. Estudio crítico sobre la última guerra civil. 1882-88.
Id. Guía del artillero. Aprobado por la superioridad. 1879, Madrid.
Id. Apuntes acerca de la ciencia de la guerra. 1845, Madrid.
Id. Apuntes para la campaña del primer cuerpo del Ejército del Norte en 1874 y 1875, según el diario de un comandante de ingenieros. 1876, Madrid.
Id. Historia del regimiento Húsares de la Princesa, 1887.
Id. Burgos, cuarto distrito militar de España. Razones en favor de su establecimiento, publicadas por el ayuntamiento de la capital. 1887, Burgos.
Anzano (D. Policarpo). El sitio de Ciudad-Rodrigo ó relación circunstanciada de las ocurrencias sucedidas en esta plaza, desde 25 de Abril de este año, en que empezaron su sitio los franceses, al mando del mariscal Massena, hasta el 10 Julio del mismo que entraron en ella á las siete de aquella tarde. 1810, Cádiz.
Añíbaro (D. Manuel). Instrucciones para la celebración de los consejos de guerra verbales. 1875, Burgos.
Aparici y García (D. José). Colección de documentos inéditos relativos á la célebre batalla de Lepanto, sacados del Archivo general de Simancas por el coronel de ingenieros D. José Aparici, comisionado por el Gobierno de Su Majestad, para hacer indagaciones en aquel Depósito de antigüedades, é ilustrar la historia del arma de Ingenieros en España. 1847. Madrid.
Id. Informe sobre los adelantos de la Comisión de historia en el Archivo de Simancas, dirigido al Excmo. Sr. Ingeniero general. 1.ª parte, 159 páginas. Inserta en el Memorial de Ingenieros. 1848.
2.ª parte, 129 pág., 10 lám. 1849-50.
3.ª parte, 129 pág. 1851.
Id. Memorias históricas sobre el arte del ingeniero y del artillero en Italia, escritas por D. Cárlos Promis y traducidas por..... 1882. (Mencionamos esta traducción porque en las notas que la ilustran, redactadas por el brigadier Aparici, por su hijo el general D. José Aparici y por el coronel capitán de ingenieros D. Joaquín de La Llave, se hallan noticias muy interesantes acerca de la artillería y de la ingeniería durante la Edad Media y la época del Renacimiento, singularmente por lo que se refiere á la historia militar de España).
Aparici y Biedma (D. José María). Manual completo del zapador bombero, ó lecciones teórico-prácticas para la extinción de incendios. 1840, Madrid.

Aparici y Biedma (D. José María). Lecciones elementales de fortificación de campaña, precedidas de algunas nociones de fortificación y seguidas de la nomenclatura de la fortificación permanente, redactadas para uso de los sargentos y cabos de ingenieros y de las escuelas regimentales del ejército. 1864, Madrid.

Id. Vida y Catálogo analítico de los manuscritos y dibujos de Francesco di Giorgio Martini, publicados por D. Carlos Promis y traducidos por..... 1884. (Por iguales razones que las citadas al hablar de la traducción de las Memorias históricas, se cita aquí la presente obra).

Aparicio (Fr. Juan José). Cartas familiares de un amigo á otro ó memorias históricas sobre los acontecimientos de España en el año 1808, en el pretendido reinado de Napoleón I, tirano de la Francia. Copiadas de los originales. Dálas á luz un afecto del Copiador y de sus obras. Murcia.

Aparicio (D. Mauricio). Manual de quintas. 1875, Madrid.

Apuntaciones ó extractos de las lecciones de fortificación de campaña, explicadas en la Real Escuela Militar de Alcalá de Henares en 1806.

Apuntaciones sobre las ocurrencias del segundo Ejército á últimos de 1811, segunda época en acontecimientos militares, durante la guerra de la Independencia en el reino de Valencia. 1845, Madrid.

Apuntes de la vida y hechos militares del brigadier D. Juan Martín Díez el Empecinado, por un admirador de ellos. 1814, Madrid.

Apuntes sobre el arte de la guerra, extractados, en parte, y algunos recopilados de lo que sobre esta difícil ciencia escribieron Lloyd, el Archiduque Carlos, Napoleón, Jomini y otros grandes capitanes. Sacados por un oficial ocioso, para uso de los militares que no posean conocimientos más sublimes ó quieran hacer uso de ellos. Van subdivididos en partes, para la prontitud de ver el caso en que cada uno se halla. 1840, Madrid.

Apuntes acerca de la ciencia de la guerra. 1845, Madrid.

Apuntes para un resumen de la legislación sobre los servicios del material de artillería en las plazas de guerra. (Memoria de 245 pág. y lám. inserta en el Mem. de Artillería). 1868.

Apuntes sobre lo necesario que le es á España estar siempre armada. Sin fecha.

Apuntes de la vida militar del Excmo. Sr. Mariscal de Campo de los ejércitos nacionales D. José Barbaza y Fernández Sopeña (Mem. Art.ª). 1868.

Araiztegui (D. Ramón). Disertación sobre la filosofía y progreso de la guerra. 1868, Pamplona.

Arajol y Solá (D. Francisco). Estudios de fortificación permanente. Fortificación abaluartada en los siglos XV hasta XIX. 1857, Gerona.

Id. Memorias de P. M. Choumara. 1861, Madrid.

Id. Examen de las causas que han podido influir en el desuso en que ha caído el empleo de las minas como medio de ataque y defensa, y consideraciones sobre si convendría emplear aquéllas en la actualidad en que se construyen plazas nuevas, teniendo en cuenta el grande gasto que ocasiona la construcción de un sistema de minas y la utilidad que puede prestar. 1848.

Id. Análisis del sistema de fortificación de M. Camp.

Id. Comparación de los reductos acasamatados, pequeños fuertes y torres de los sistemas mejor reputados: clasificación de su preferencia ordinal para la defensiva de las costas, y señalamiento de su elección en los varios accidentes de éstas.

Aramburo (D. Fernando). Un nuevo sistema de contabilidad, (publicado en el Boletín de Administración Militar). 1878, Madrid.

Id. Ensayo de molienda de trigos. Amasadoras inglesas. Máquinas para galletas. Horno americano. Amasadora Pleideser. Factoría de subsistencias de Strasburgo. Horno Geneste. Moho rojo de la cebada. Lavadero mecánico de Sanchesenhausen. Conferencias sobre sistemas de molturación y panificación y lavado de ropas. (Publicados por el Bol. A. M., 1884). 1879, Madrid.

Id. Examen microscópico del trigo y de la harina. 1883, Madrid.

Id. Album de las armas que usa el Ejército español. 1876. Madrid.

.Aramburo (D. Fernando). Memoria administrativa de la Exposición de París de 1878. 1880, Madrid.
Id. Memoria de la organización administrativo-militar de varios ejércitos de Europa. 1871, Madrid.
Id. Establecimientos fabriles de Leeds. Tarara automática. Carruajes de transportes. Servicios de transportes de subsistencias en varios ejércitos. Conservas de legumbres para campaña. (Publicados en el Bol. de A. M.) 1883, Madrid.
Id. Cama de cuartel. Horno Torrejón. Tiendas de campaña. Horno Lamoureux. Cama militar. Alimentación del soldado. Horno Peyer. Carro-horno Rey. Bastes Lorenzale y Guijarro. (Publicados en el Bol. A. M.). 1882, Madrid.
Id. Apuntes sobre carros de transportes militares. (Publicado en el Bol. A. M.). 1875, Madrid.
Arana y Echavarría (D. Fabio). Estudio teórico-práctico de las armas de fuego portátiles, y en particular del sistema Remigthon. 1874.
Aranda (D. Joaquín). La Marina militar ante la ley de presupuestos. La contratación en Marina. 1884.
Aranaz (D. Ricardo). Guía del oficial de artillería. 1880, Segovia.
Arango (D. José). Manifiesto imparcial de los acontecimientos del 2 de Mayo.
Arango (D. Rafael). El 2 de Mayo de 1808. Manifestación de los acontecimientos del Parque de Artillería de Madrid en dicho día, por el coronel de caballería D. Rafael Arango, que entonces era teniente y ayudante del Real Cuerpo de Artillería, y hoy destinado en la isla de Cuba su patria. 1837, Madrid.
Aranguren (D. Mariano). Album del material que emplea la Administración militar española. (En colaboración de D. Manuel Conrotte). 1881, Madrid.
Aranguren (D. Manuel). V. Puente y Aranguren.
Aranguren y Sobrado (D. Francisco de). Demostración del sentido verdadero de las autoridades de que se vale el Dr. D. Juan Antonio Llorente en el tomo 1.° de las noticias históricas de las tres Provincias Vascongadas, y de lo que en verdad resulta de los historiadores que cita. 1807, Madrid.
Arantegui (D. José). Apuntes históricos de la Artillería española en los siglos XIV y XV. 1887, Madrid.
Id. Diego de Vera, jefe superior de la Artillería española. 1887, Madrid.
Id. El sitio de Balaguer en 1413, bajo el punto de vista del empleo de la artillería. 1887, Madrid.
Id. Apuntes históricos de la Artillería española en el siglo XVI (continuación de los relativos al XIV y al XV), en el Memorial de Art.° 1887-88.
Arcos (Xavier de los). Organización militar y sistema permanente defensivo de la Península española y posesiones adyacentes. 1874, Madrid.
Ardois (D. Federico). Los buques nuevos de nuestra Marina. 1883.
Id. Táctica de escuadras. 1884.
Id. La Artillería de nuestros buques. 1884.
Id. El material de torpedos. 1885.
Id. Los buques de las Marinas modernas. 1886.
Areba (D. José). Tablas barémicas. (En colaboración de D. Carlos Fridrich.) 1878, Madrid.
Id. Mapa itinerario de los ferro-carriles de España. (En colaboración de don Enrique Solsona). 1877, Madrid.
Id. Tablas barémicas para la liquidación y ajuste de los transportes de personal militar por vía férrea. (En colaboración de D. Carlos Fridrich). 1881, Madrid.
Arenal (D. Angel). Ideas sobre el sistema militar de la Nación española, derivadas de su constitución y del objeto de la fuerza armada. 1820, Madrid.
Argüelles (D. Manuel). Tratado de fortificación. (En colaboración de D. Santiago Moreno). 1877, Madrid.
Id. Guía teórico-práctica del zapador en campaña. 1878.
Arias (D. Eduardo). Estudios sobre Administración militar. (Publicado por el Bol. A. M.) 1858, Madrid.

Arias Valdés (D. F.). Tarifas para el ajuste de utensilios. 1851, Madrid.
Aristizábal. Primeros estudios militares. 1843, Barcelona.
Arízaga (D. José Manuel). Memoria militar y política sobre la guerra de Navarra, los fusilamientos de Estella y principales acontecimientos que determinaron el fin de la causa de D. Carlos. 1840, Madrid.
Arjona (D. Emilio de). Páginas de la Historia del partido carlista. Carlos VII y D. Ramón Cabrera. 1875, París.
Arjona (D. Pedro). Personal subalterno de hospitales. (Publicado por el Boletín A. M.). 1868, Madrid.
Id. Deberes y derechos de la Administración militar. Conferencia. 1879.
Id. Historia de la Artillería francesa.—Administración Militar. (Publicado por el Bol. A. M.) 1858, Madrid.
Id. Organización militar en el éxtranjero. Administración Militar. (Publicado por el Bol. A. M.) 1859, Madrid
Id. Los ferro-carriles bajo el punto de vista militar. (Publicado por el Bol. A. M.). 1868-69, Madrid.
Id. Memoria administrativa de la guerra de Africa. Panificación. (Publicado por el Bol. A. M. 1867, 68 y 69).
Arnaiz (D. Mariano). Cohetes á la Congrewe. (Inserto en el Mem. Art.ª). 1844.
Id. Breve reseña de la fabricación de fundición de hierro de Navarra. (Inserto en el Mem. Art.ª). 1850.
Id. Tratado del conocimiento y elaboración de hierros y de aceros. Madrid.
Arnaiz é Hijonoso (D. Federico). Formaciones, maniobras y combates de Caballería con la Artillería. 1888, Valladolid.
Arraiz (D. Domingo). Nociones de Literatura militar. 1889, Toledo.
Artola (D. José). Instrucción militar. 1883, Habana.
Astorga (D. Manuel). Observaciones relativas á la obra del brigadier D. Martiniano Moreno, Estudios sobre la táctica de Infantería. 1878, Madrid.
Atienza (D. Francisco). Mapa ilustrado de ferro-carriles. 1881.
Id. Tarifas de precios de municiones. (Publicado en el Bol. A. M.). 1858.
Atienza (D. Vicente). Lecciones sobre la escuela de tiro con la carabina de infantería. 1859, Habana.
Augustin (D. Basilio). Conferencias militares sobre servicio en campaña. 1879, Vitoria.
Auñón (D. Ramón). La defensa del Morro. 1880.
Id. El Callao. 1880.
Id. La traslación de Méndez Núñez. 1883.
Id. El movimiento de las escalas. 1884.
Id. La fusión. 1884.
Id. Los presidios militares. 1884.
Id. El negociado de legislación. 1884.
Id. Discurso pronunciado en el Ateneo de Madrid sobre el estado de la marina española. 1885.
Id. Gravina, Churruca y Méndez Nuñez. 1886.
Id. Las banderas de los buques de guerra. 1886.
Id. Los nombres de los buques. 1887.
Id. Indice de las obras profesionales y otros escritos debidos al personal de los distintos cuerpos de la Armada. 1887.
Aurrecoechea (D. José M.ª). Observaciones económico-políticas sobre la Administración militar en España. 1837, Madrid.
Avecilla (D. Pablo Alonso de la). Diario de la guerra. Materiales para la historia, desde el cuartel general del Excmo. Sr Marqués de Rodil. (Salieron 5 entregas y también se le atribuye el *Manifiesto* y causa de Rodil, Madrid 1838. 1836, Madrid.
Id. Legislación militar de España. 1839, Madrid.
Id. Diccionario de legislación penal del Ejército. 1840
Avellana (D. Miguel). Colección de mapas especiales de España. Esc. 1/2,82200. 1859, Madrid.

Avilés (D. Juan). El acuartelamiento actual. 1886, Barcelona.
Id. Edificios militares: Cuarteles. 1887. Barcelona.
Id. Las principales batallas de la guerra franco-alemana. 1888, Barcelona.
Avilés Romero (D. Federico) y Navarro Barber (D. Jacinto). Tratado sobre la administración, contabilidad y documentación de los cuerpos y partidas del arma de caballería. 1872, Madrid.
Aviraneta (D. Eugenio). Mina y los proscriptos. 1836, Argel.
Id. Memoria dirigida al Gobierno español sobre los planes de operaciones puestos en ejecución para aniquilar la rebelión de las provincias del Norte de España. 1844, Madrid.
Id. Vindicación de D. Eugenio Aviraneta de los calumniosos cargos que se le hicieron por la prensa, con motivo de su viaje á Francia en Junio de 1837, en comisión del Gobierno; y observaciones de la guerra civil de España y otros sucesos contemporáneos. 1838, Madrid.
Ayensa y Acuña (D. Joaquín). Guía del Colegio de infantería, ó recopilación completa de cuantas noticias y datos son necesarios para ingresar en este establecimiento con todo lo que á él concierne, publicada en vista del Reglamento orgánico y Reales órdenes vigentes. 1861, Toledo.
Ayerve (D. Joaquín). (El general). Manifestación acerca de sus operaciones en Aragón y Navarra en el mes de Octubre de este año. 1841, Pamplona.
Ayuso (D. José). Abolición de las quintas. 1870.
Azcárraga (D. José). La guerra franco-tunecina, considerada desde el punto de vista histórico-militar. (Publicado por la Revista Científico-militar). 1881, Barcelona.
Aznar (D. Angel). Memoria presentada al Excmo. Sr. General D. Manuel Cathalán. 1879, Zaragoza.
Aznar (D. Juan) y Folguera (D. Ramón). Prospecto de navegación del río Ebro. 1820, Zaragoza.
Azpiroz (D. Francisco Javier, Conde de Alpuente). Memoria sobre la última campaña de la primera división del ejército del Centro. 1842, Madrid.
Azpiroz (D. Manuel de). Notas sobre la fabricación de la artillería de hierro colado en Suecia. (Mem. Art.ª). 1857.
Id. Fabricación de piezas de artillería. 1864, Segovia.
Id. Fabricación de proyectiles. 1864, Segovia.
Azuela (D. Antonio). Tratado de balística de la Artillería rayada. (En colaboración de D. Juan Loriga). 1881, Segovia.

B

Baamonde (D. Manuel). Servicios de la Marina en la campaña del Norte. 1878.
Bacardí (D. Alejandro). Nuevo Colón. 1.ª edic. 1857, 2.ª 1864 y 3.ª 1878, Barcelona.
Id. Apéndice al Nuevo Colón. 1871.
Id. Diccionario de legislación militar. 1886. Barcelona.
Bacigalupi (D. Pablo Luis). Cartilla ó instrucción del gastador. 1829. Madrid.
Badellón (D. Vicénte). Tratado de detall y contabilidad de compañía.
Badiola (D. Alejandro). Idea del ejército de la isla de Cuba (Art. en la Revista Militar). 1848.
Id. Retiros militares en Ultramar, id. 1849
Id. Sencillo opúsculo sobre la caballería de la Isla de Cuba, id. 1855.
Badiola (D. Dionisio). Memoria de los asaltos dados por la división numantina al mando del general D. José Joaquín Durán, en las ciudades de Soria, Tudela de Navarra y Aranda del Duero, estando de guarnición en ellas las tropas del emperador de los franceses, Napoleón, en el año 1812. 1847, Soria.

Balaguer (D. Víctor). Historia de Cataluña y de la Corona de Aragón. 1860, Barcelona.
Balanzat (D. Luis). Exposición del estado actual del Ejército español. Leída en Córtes ordinarias de 1822 el 4 de Marzo, conforme al art. 77 del Reglamento interior de las Córtes. Impresa por orden de las mismas Córtes. 1882, Madrid.
Id. Memoria histórico-topográfico-militar de las plazas de Barcelona, Palma, Tarragona, Alcudia y Ciudadela, importancia actual de sus fortificaciones y nuevas obras que se deben practicar para complemento y perfección de las mismas.
Balanzat (D. Rafael). Defensa de Galicia, tratada en general. 1848.
Id. Memoria sobre el plan de campaña contra Portugal. 1846
Balbín de Unquera (D. Antonio). Defensa de la Cruz Roja. 1873, Madrid.
Balseiro (D. Alberto). Conferencias sobre explosivos. 1886.
Ballesteros (D. Francisco). Respetuosos descargos que el teniente general don Francisco Ballesteros ofrece á la generosa nación española, en contestación á los cargos que S. A. la Regencia (anterior) del reino se ha servido hacerle en su manifiesto del 12 de Diciembre del año pasado de 1812, dirigido á la misma para su inteligencia, con un estado que manifiesta el en que se hallaba el cuarto ejército el día en que se le separó de él, y su fuerza efectiva: se ha añadido la contestación del mismo Ballesteros al oficio que recibió de la exoneración de su mando, y una defensa de dicho general por un patriota andaluz. 1813, Madrid.
Id. Contestación al oficio que recibió de la exoneración de su mando. 30 Octubre. 1812, Granada.
Banus (D. Carlos). Tratado de Telegrafía. 1880, Barcelona.
Id. Apuntes para un Manual del Minador; colección de fórmulas, tablas y datos prácticos para el cálculo de las cargas. 1881, Guadalajara.
Id. Telegrafía militar (publicada por la Revista Científico-Militar). 1884.
Id. Estudios de arte é historia militar. 1880-84, Barcelona.
Id. El Terreno y la Guerra (en colaboración con D. P. Pedrosa). 1880, Barcelona.
Id. Táctica elemental. 1885, Barcelona.
Id. La Estrategia. 1887, Barcelona.
Barado (D. Francisco). Museo Militar: historia, indumentaria, armas, sistemas de combate, instituciones, organización, etc., del Ejército español, desde la antigüedad hasta nuestros días. 1882-86, Barcelona.— En las primeras portadas de la obra se leía: «redactada por escritores profesionales,» y en efecto á raiz de su aparición el autor de estas líneas se encargó solo del primer volúmen del Museo Militar; mas habiendo cambiado la obra de editor, y habiendo merecido aquel la confianza del que se hizo cargo de la publicación, compuso asimismo los dos restantes tomos de ésta y dirigió la ilustración en su totalidad. Así consta en una declaración inserta en el tomo III y último, página 641 del Museo Militar, y así en las nuevas portadas que se dieron á la estampa.
Id. Literatura militar española. 1889, Barcelona.
Id. La Vida militar en España. 1888-89, Barcelona.— Suntuosa edición ilustrada con pinturas y dibujos de Cusachs.
Id. La Elocuencia militar. 1878, Barcelona.
Id. La Guerra y la Civilización, 1879, Madrid.
Id. César en Cataluña (en colaboración con D. Pedro A. Berenguer. 1882. Madrid.
Id. Armas portátiles de fuego: el moderno armamento de la Infantería y su influencia en el combate (en colaboración con D. J. Génova). 1881, Barcelona.
Id. Las Batallas modernas (Revista contemporánea. 1879).
Id. El Traje militar en la Edad Média (Revista Militar Española. 1883).
Id. La Historia militar de España (Id. 1883).
Id. La Pintura militar (Ilustración Militar. 1882).

Barado (D. Francisco). La Enseñanza militar en las escuelas de instrucción primaria (Clamor del Magisterio. 1881).
Id. Museo-Armeria de D. José Estruch (Revista C. M. 1888).— En esta misma publicación y en otras históricas y literarias tiene diseminados numerosos artículos de arte militar, historia y arqueología.
Baralt (D. Rafael M.ª), Fernández y Cuesta (D. Nemesio). Causa formada al brigadier D. Eduardo Fernández San Román, con un apéndice de documentos que en ella se citan. 1849, Madrid.
Barba (D. Pedro). Libro de Memorias del condestable. 1884.
Barbassán (D. Cesto). Las primeras campañas del Renacimiento. 1880, Valencia.
Id. La caballería actual: Estudios orgánicos. 1886, Toledo.
Id. Estudios tácticos (con el seudónimo de Aguedo Viguria). 1887, Toledo.
Id. Teoría de la táctica. 1888, Toledo.
Id. Tiro de Guerra. 1881.
Id. Escuela práctica de la Academia general militar. 1888, Toledo.
Id. Escuela práctica de la Id. Id. 1889, Toledo.
Barbaza (D. Enrique). Proyecto de contabilidad para los cuerpos del ejército y detalle de los establecimientos fabriles militares. 1875, Madrid.
Barbaza (D. Juan). Conocimientos militares del arte de la guerra. 1826.
Barcelona sitiada y su generosa revolución. 1815, Madrid.
Bardón (D. Leopoldo). El Párroco castrense. 1877.
Barrantes (D. Vicente). Guerras piráticas de Filipinas contra mindanaos y joloanos. 1878.
Barrié (D. Juan). Biografía del Excmo. Sr. D. Manuel Enna, teniente general. 1851, Madrid.
Barrios (D. Cándido). Artillería lisa y rayada para el servicio de la marina militar. 1863, Madrid.
Id. Nociones de artillería. 1870, Madrid.
Id. Compendio de las Nociones de Artillería. 1880, Madrid.
Id. Armas reglamentarias en el ejército y en la armada. 1877, Madrid.
Id. Armas portátiles de fuego. 1872, Madrid.
Barrios (D. Leopoldo). Los probables teatros de una de las próximas guerras europeas (publicado en la Revista Científico-Militar). 1887, Barcelona.
Id. Breves apuntes sobre Geografía militar de España. 1883, Madrid.
Id. Bosquejo geográfico-militar de la provincia de Puerto-Príncipe. 1881.
Barros (D. Luis M.ª) Cartilla Manual del tirador (en colaboración de D. Manuel del Valle. 1879, Madrid.
Bastos (D. Atilano). Descripción y manejo de la plancheta taquímetro Bastos. —Tablas mecánicas calculadas para hallar la proyección horizontal y diferencia de nivel por medio de sumas. 1888.
Baturone (D. Manuel). Tratado de Artillería. 1856.
Bastús (D. José). Historia de los Templarios. 1850, Barcelona.
Batalla de Villaviciosa. Relación.—Hazañas de Vallejo, guerrillero de Felipe V.
Batalla (La) de Marengo, como estudio estratégico y táctico.
Batallas que los catalanes han ganado á los franceses.
Bataller (D. Rafael). Memoria biográfica del Excmo. Sr. D. Prudencio de Guadalfajara, etc. Escrita con presencia de documentos oficiales, 1838, Madrid.
Baturone (D. Manuel). Principios de artillería teórica y práctica. 1856, San Fernando.
Bayo (D. José). Diario general é histórico de las operaciones ejecutadas para la defensa de Sevilla, relativas al cuerpo de Ingenieros, desde el día 24 de Junio de 1843, que se empezaron los trabajos, hasta el 28 de Julio, que se levantó el sitio.
Bayo (D. Manuel). Diario general é histórico de las operaciones de la guerra en la isla gaditana, relativas al arma de Ingenieros, desde el día 23 de Mayo de 1823 hasta el 3 de Octubre del mismo año, que por orden de S. M. la ocuparon los franceses.

Bayón (D. Basilio), Pasatiempo militar. 1811, Méjico.
Bazán (D. García Fernando). Potestad civil y militar y unión de ambas jurisdicciones.
Bazán (D. Juan Carlos). Examen jurídico sobre las sentencias pronunciadas acerca de los confines de Castilla y Portugal.
Bazán (D. Julio Domingo). El matrimonio militar (colección de artículos en la Revista del Ateneo).
Bazán (D. Constantino Domingo). El poderío de los Aqueménides. 1884, Barcelona.
Id. El Comendador D. Luis de Requeséns, 1885, Barcelona.
Bazán de Mendoza (D. Pedro). Discurso sobre la toma de Tarragona por las tropas francesas, pronunciado en la Colegial de Soria el día 28 Julio. 1811.
Becerril (D. Juan de). Proyecciones para facilitar el estudio de la táctica de infantería. 1877, Madrid.
Id. Libro de memorias del oficial de infantería. 1878, Valladolid.
Id.. Manual del artillero y del aspirante á cabo. 1879.
Becker (Waldemar de). De la reorganización militar de España. 1882.
Bedoya (Dr. D. Juan Manuel). Instrucciones cristianas para los militares. 1807, Madrid.
Béjar (D. Luis M. de). Telegrafía militar. 1871.
Balderrama (D. Alfonso) y Maortua (D. Juan). Instrucción de guerrillas. 1813, Vitoria.
Beleña y Yanguas (D. Vicente). Memoria descriptiva de la fortaleza de la Alcazaba en la plaza de Almería. 1855.
Belestá (D. Mariano). Memoria sobre el estado del ejército del Centro en Octubre de 1837.
Beltrán (D. F. Carlos). Historia de la guerra de Africa. Con mapa y retratos.
Beltrán del Campo (D. Rafael). Cuenta y razón del material de Artillería (art. en la Rev. Mil.). 1853.
Bellas (D. Juan). El Arsenal de Horten en Noruega. 1887.
Bellengero (D. J. de). Tres años de guerra civil. 1837, San Sebastián.
Bellido (D. Juan). Historia militar de España. 1865, Madrid.
Id. La guerra. 1869, Madrid.
Bellón (D. Miguel). Materias explosivas. 1887.
Benavides (D. Antonio). Memoria sobre la guerra del reino de Granada y los tratados y conciertos que precedieron á las capitulaciones de la ciudad (en el tomo VIII de las Memorias de la Academia de la Historia).
Id. Historia de las Ordenes de Caballería y de las Condecoraciones españolas. 1864-65, Madrid.
Id. Descripción de Chinchilla y su castillo en 1811.
Benedicto (D. José Ramón). Sobre la ley de ascensos (art. en el Bol. A. M.). 1859, Madrid.
Benítez de Alfaraz (D. A.) Tarifas de descuentos, hospitales, etc. 1804, Madrid.
Benítez (D. Manuel). Instrucción necesaria á las clases de tropa para su ascenso á oficiales. 1883, Madrid.
Benito (D. Valentín). Modelo de cama de campaña (Bol. A. M.). 1862, Madrid.
Benito Infante (D. Santiago). Teoría y práctica de los procedimientos militares. 1880. Madrid.
Id. Tribunales militares y jurisdicciones gubernativa, disciplinaria y administrativa en el Ejército. 1886, Madrid.
Benzo. Cuatro palabras sobre reconocimientos para Ultramar. 1859.
Beña (D. Cristóbal). Instrucciones para la infantería ligera en campaña. 1813, Madrid.
Berenguer (D. Pedro A.) La Guerra y el Arte. 1880, Barcelona.
Id. Estética de la guerra. 1881, Barcelona.
Id. César en Cataluña (en colaboración con D. Francisco Barado). 1884, Madrid.
Id. Notas de Historia militar (en colaboración con D. Modesto Navarro). 1886, Toledo.

Bermejo (D. Antonio). Manual de Pirotecnia militar. 1845, Madrid.
Bermejo (D. Ildefonso Antonio). La Estafeta de Palacio. (Historia del último reinado). 1871-74, Madrid.
Bermejo (D. Segismundo). Estudios sobre torpedos. 1878.
Id. Baterías de fuegos convergentes. 1880.
Bermúdez de Castro (D. Salvador). Antonio Pérez, secretario de Estado del rey Felipe II. Estudios históricos. 1841, Madrid.
Bernabeu (D. Miguel Simón). Arte científico de herrar. 1830, Valencia.
Bernáldez (D. Emilio). Reseña histórica de la guerra al Sur de Filipinas, desde su conquista hasta nuestros días. 1858.
Id. La fortificación moderna. 1860, Madrid.
Id. Estudios sobre casamatas para Artillería. 1862, Madrid.
Id. Noticias relativas al empleo del hierro en los obras de defensa y al estado actual de la Artillería en varios países. 1866, Madrid.
Id. Noticias sobre la Gran Defensa. 1868, Madrid.
Id. Elementos de fortificación pasajera. 1871, Madrid.
Bernal de O'Reilly (D. Antonio). Bizarría guipuzcoana y sitio de Fuenterrabía en 1638. Apuntes históricos. 1872.
Berruezo (D. José Antonio). Proyecto de Reglamento para una escuela de tiro. 1851. Madrid.
Bertrán de Lis (D. Vicente). Nota pasada á la comisión de crédito público, demostrando que pueden disponerse de 1,000 millones de bienes nacionales para premiar á los que se distingan con hechos notables y resarcir los daños causados por la guerra civil. 1837, Madrid.
Betaly (D. Guillermo). Conchinchina y Montenegro (Bol. A. M.) 1858, Madrid.
Id. La Albania, la Bostnia y la Herzegovina. El principado de Servia (Bol. A. M.) 1876.
Id. Conferencia sobre Turquía.—Reuniones técnicas de Administración militar. 1879.
Biografía del brigadier D. Senén de Buenaga.
Biografía del Excmo. Sr. D. Manuel Varela y Limia.
Biografía de D. Juan Martín el Empecinado. 1843, Madrid.
Biografía del capitán general de ejército D. Pedro Villacampa.
Biografía del general San Martín, acompañada de una noticia de su estado presente y otros documentos importantes. 1844, París.
Biografía de D. Tomás de Morla y Pacheco. (Art. con retrato, pub. en el Mem. Art.). 1846.
Biografía del Excmo. Sr. mariscal de campo D. Pedro María de Pastor, por un subordinado y antiguo militar. 1851, Palma.
Biografías de Ollo y Lizárraga, insertas en un almanaque carlista redactado por distinguidos escritores monárquicos para el año 1876. Tolosa.
Blake (D. Joaquín). Creación del cuerpo de Estado Mayor en 1810 y apuntaciones del general Blake sobre su establecimiento. 1810.
Id. Relación oficial de la batalla de la Albuera. 1811, Cádiz.
Blanca de Ruiz (D. Joaquín). Elementos de equitación. 1839, Barcelona.
Blanco (D. Ramiro). Biografía de D. Alvaro de Bazán. 1887, Madrid.
Blanch (D. Adolfo). La Antigua Marina catalana (Revista Marítima de Barcelona. Abril 1881).
Blas (D. Agustín de). Origen, progresos y límites de la población y examen histórico-crítico de la de España. 1833, Madrid.
Blázquez (D. Antonio). Grecia.—Estudio geográfico-militar. 1873, Madrid
Id. Estudios de administración militar comparada (en colaboración con don Emilio Lledós). 1881, Madrid.
Id. La Intendencia militar en Austria-Hungría (publicado en el Bol. de A. M.). 1881, Madrid.
Id. Bosquejo histórico de la Administración militar española. 1885, Madrid.
Id. La Administración militar española.—Apuntes bibliográficos. 1886, Avila.

Blázquez Navarro (D. Silvestre y D. Juan). Enteralgiología veterinaria. 1855.
Blond (D. Alejandro). Organización militar de España (publicado en 1857 en La Academia Militar).
Bodet y Orfila (D. Manuel). Memoria de la campaña de Andalucía y de la Mancha, por los generales Sanz y Pardiñas, en el primer semestre de este año. 1838, Madrid.
Bofarull (D. Antonio). Historia crítica de Cataluña. 1876, Barcelona.
Id. Historia de la guerra de la Independencia en Cataluña (continuación de la historia crítica de Cataluña). 1887, Barcelona.
Id. El sitio de Gerona en tiempo de Pedro el Grande (memoria histórico descriptiva). 1875, Gerona.
Id. Olivares, Tortosa y Cataluña. 1883, Tortosa.
Id. Biografía de Ramón Muntaner. 1884, Barcelona.
(Este sabio historiador ha traducido del lemosín las crónicas de Ramón Muntaner, Pedro IV y Jaime I, la última en colaboración con D. M. Flotats).
Boíguez. Ensayo sobre cuadros de infantería, combinados con artillería y caballería. 1860, Madrid.
Boix (D. Vicente). Historia de la ciudad y reino de Valencia. 1854-57, Valencia.
Id. Memorias de Sagunto. 1865, Valencia.
Bonafón (D. Francisco). Nomenclator militar. 1849, Madrid.
Bonelli (D. Emilio). El imperio de Marruecos y su constitución. 1882. Madrid.
Bordón (D. Leopoldo). El Párroco castrense, 1877.
Borja (D. Joaquín de). El marinero torpedista: Breve recopilación de las principales ideas sobre torpedos para uso del marinero. 1886, Barcelona.
Borrego (D. Andrés). La guerra de Oriente.
Id. Diario del sitio de París. 1874.
Borrull (D. Francisco Javier). Fidelidad en la ciudad y reino de Valencia en tiempo de las guerras civiles que empezaron en el año 1705. 1810, Valencia.
Bosch y Pau (D. Mariano). Cartilla del tirador 1878, Barcelona.
Bosch (D. Mariano). Zonas militares. Consideraciones sobre estas servidumbres. 1882.
Bosquejo ó Memoria abreviada de los sitios segundo y tercero sufridos por la heróica villa de Bilbao. 1836, Bilbao.
Bosch y Pau (D. Mariano). Cartilla del tirador. 1878, Barcelona.
Botella (D. Federico). Levantamientos contemporáneos.
Botella y Carbonell (D. Juan). La guerra civil en España de 1872 á 1876, seguida de la insurrección de la Isla de Cuba. 1877, Barcelona.
Bouyón (D. Alejandro). Precauciones para naufragios. 1885.
Bover de Roselló (D. Joaquín). Varones ilustres de Mallorca (en colaboración con R. Medel). 1847. Palma.
Id. Historia de la expugnación de Soller (villa de Menorca) por el ejército de Occhiali, capitán Pachá de Túnez, y victoria ganada por los vecinos de aquella villa en 11 Mayo 1561. 1856, Palma.
Id. Noticias histórico-topográficas de la isla de Mallorca, estadística general de ella y períodos memorables de su historia. 1836, Palma.
Id. Biografía de Aníbal. Inserta en el Semanario Pintoresco y en el Laurel Literario.
Id. Biografía del marqués de la Romana.
Id. Biografía de D. Fernando Cotoner.
Boulet (D. Rafael M.ª). Centralización y descentralización administrativa (Bol. de A. M.). 1839, Madrid.
Briones D. Pedro y Nieto (D. Juan Abdón). Manual de Veterinaria, escrito expresamente para el arma de caballería.
Brondó (D. Manuel). Reflexiones sobre la proposición presentada á las Córtes, pidiendo la supresión de la Administración militar. 1855, Palma.
Bruguera (D. Mateo). Historia del memorable sitio de Barcelona y heróica defensa de los fueros y privilegios de Cataluña en 1713 y 1714. 1871, Barcelona.

Brull (D. Andrés). Influencia de los grandes pueblos en la defensa de los Estados, y razones en pro y en contra de su organización defensiva. 1853.
Id. Consideraciones sobre el establecimiento de presidios militares. 1853.
Bruna (D. Ramiro). Dinámica hidráulica y neumática aplicadas.— Puentes de cuerdas.—Equilibrio de los sistemas articulados. Madrid.
Id. Consideraciones sobre el ferro-carril internacional por Canfranc, ó sea examen económico, técnico y militar de dicha vía. 1882, Madrid.
Id. Nuevas vías en el Pirineo: Examen de la conveniencia militar de las vías á través de los Pirineos. Madrid.
Id. Ejércitos de voluntarios ó estudio de la misión social y política del ejército. Madrid.
Bruno (D. Rodrigo). Estudios militares. 1876, Madrid.
Buesa Picón (D. Pedro). Comentarios al Código penal del Ejército. 1884.
Burgos (D. Miguel). Juicio crítico sobre la Marina militar de España. 1814, Madrid.
Burgos (F. de) y H. T. Espartero: su vida militar, política, descriptiva y anecdótica. 1858, Barcelona.
Bustillo (D. Juan). Compendio del arte militar. 1844, Madrid.
Brusola y Brian (D. Román José). Observaciones históricas sobre la del reino de Valencia desde los tiempos más remotos hasta su incorporación á Castilla. 1876, Madrid.
Bugatto (D. Juan). Breves nociones de geografía militar de la península española é islas adyacentes, para uso de las clases de tropa. 1869, Barcelona.
Bustamante (D. Joaquín). Torpedos eléctricos. 1883.
Id. Aparato de puntería para torpedos, (en colaboración con D. A. Balseiro). 1886.
Id. Apuntes sobre el torpedo Whitehead. 1886.
Id. Preservación de las calderas. 1885.
Busto (D. Manuel del). El Ejército considerado bajo el aspecto político, moral y religioso. 1844, Madrid.

C

C. E. P. S. Tarifa de sueldos y haberes, y recuerdos para una oficina arreglada para uso del Ejército español. 1850, Madrid.
C. M. S. Vida militar y política de Diego León, primer conde de Belascoain. 1843, Madrid.
Cabanellas (D. Virgilio). Proyecto de reforma en el sistema interior de los cuerpos y detalles para la organización de la infantería del ejército y marina.
Id. Memoria higiénico militar sobre la conservación y subsistencia de las tropas en campaña, y sistema preservativo que deben observar en la isla de Cuba los cuerpos del Ejército é infantería de marina. 1869, Madrid.
Id. Práctica de la guerra y aplicación de la táctica á las columnas de operaciones.
Id. Manual del Oficial en Vanguardia. 1874, Madrid.
Cabanes (D. Francisco X.). Historia de las operaciones del ejército de Cataluña en la guerra de la usurpación. Campaña primera. 1809-1815. Barcelona.
Id. Diferentes memorias sobre la guerra de la Independencia y campaña de Portugal en 1810 y 11.—Existen algunas inéditas en la Academia de Ciencias de Barcelona.
Cabanyes (D. Isidoro) Proyecto de un torpedero submarino accionado por la electricidad (en colaboración con D. Miguel Bonet). 1889, Madrid.
Cabanyes (D. Joaquín). Elementos de topografía.
Cabello (D. F.). Historia de la guerra última en Aragón y Vizcaya (en colaboración con los Sres. Santa Cruz y Temprado). 1846, Madrid.
Cabello (D. Vicente). La mortalidad en los hospitales de Marina. 1884.

Cadaval (D. Joaquín). Manual para las revistas anuales de armamento de los cuerpos é institutos del Ejército. 1864, Madrid.
Cádiz (Francisco Antonio de, de la Compañía de Jesús). El soldado católico en guerra de religión. 1814, Madrid,
Calderón (D. Salvador). Estudios geológicos de España: Guía del geólogo y mineralogista expedicionario en España. 1875.
Calonge (D. Ignacio). El pabellón español ó Diccionario histórico y descriptivo de las batallas, sitios y acciones más notables que han dado ó á que han asistido las armas españolas, desde el tiempo de los cartagineses hasta nuestros días, así en la Península como en las diferentes naciones con que la España ha tenido guerra. 1855 y 56, Madrid.
Calvo de Rozas (D. Lorenzo). Resumen histórico de la inmortal defensa de Zaragoza. 1839, Madrid.
Cámara (Fr. Tomás). Oración fúnebre del Marqués de Santa Cruz de Marcenado. 1885, Madrid.
Camino (D. J.) Noticias históricas sobre las fortificaciones del antiguo reino de Aragón. (Insertas en los primeros volúmenes del Memorial de Ingenieros.)
Campo (D. Antonio del). Utilidad de los centros de instrucción. Necesidad de una Academia de Administración Militar. (Boletín del Cuerpo.) 1870, Madrid.
Id. La Escuela especial de Administración Militar. (Bol. A. M.). 1871, Madrid.
Id. El Montenegro. (Bol. A. M.) 1876.
Id. Conferencia acerca de la Intendencia Militar francesa en 1870-71 y juicio crítico. (Bol. A. M.) 1878
Id. Los peritos en relación con los servicios administrativos militares. Conferencia. 1879.
Id. Estudios Administrativo-Militares. 1882, Madrid.
Id. Historia de las Armas generales é Institutos militares del Ejército español. 1886, Madrid.
Campo (El) y la Córte de D. Carlos. Narración histórica de los sucesos acaecidos en las provincias del Norte, desde el momento en que Maroto tomó el mando del Ejército carlista hasta la entrada de D. Carlos en Francia. Acompañada de documentos justificativos y notas aclaratorias. 1840, Madrid.
Campo-Alange (Conde de). Indicaciones y bases para un proyecto de reserva de infantería. (Art. en Rev. Mil.) 1850.
Campoverde (Marqués de). Exposición de la conducta que ha observado el Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos, Marqués de Campoverde, Conde de Santa Gadea, en la época en que obtuvo el mando de Jefe interino del Ejército y provincia de Cataluña y noticias del sitio de Tarragona. 1811, Alicante.
Id. Contestación del General Marqués de Campoverde á varios puntos injuriosos á su persona contenidos en el papel que con el título de la Vindicta de su honor, presentó á la Nación española el General D. Pedro Sarsfield. 1814, Valencia.
Id. Representación del Coronel Gobernador interino del Corregimiento de Gerona D. Juan Clarós á S. A. el Consejo de Regencia sobre la exposición que contra él hizo el Marqués de Campoverde. 1812, Vich.
Campuzano (D. Francisco). Apuntes generales sobre organización militar y especialmente del arma de Caballería. 1882.
Campuzano (D. Clemente). Sobre los Cuerpos de Sanidad del Ejército y Armada. 1859.
Cano (D. Clemente). Manual del Oficial de Infantería para la exploración. 1887, Madrid.
Cano (D. Manuel). Armas portátiles de fuego. 1881, Barcelona.
Id. De las marchas. (Publicado por la Revista Científico-Militar). 1881, Barcelona.

Cano (D. Manuel). Una visita al canal interoceánico de Panamá. (Rev. Científico militar). 1887, Barcelona.
Cánovas del Castillo (D. Antonio). Breve reseña del estado de las ciencias históricas en España y apuntes críticos, etc. (Art. en el Seminario Pintoresco). 1853.
Id. Historia de la decadencia de España. (Continuación de la de Mariana y Miniana). 1854.
Id. Apuntes para la historia de Marruecos. 1860, Madrid.
Id. Una expedición á Pavía. Del antiguo Barcho ó parque de Pavía y de la batalla á que dió nombre. Epístola dirigida al Excmo. Sr. Marqués del Duero. 1857, Madrid.
Id. Del asalto y saco de Roma. Disertación sobre el sitio por donde penetraron los españoles en el Borgo ó Burgo de San Pedro, y luego en la ciudad, con un plano.
Id. De la dominación de los españoles en Italia. Discurso en la Academia de la Historia. 1860.
Id. Del principio y fin que tuvo la supremacia de los españoles en Europa, con una relación y algunas particularidades de la batalla de Rocroy.
Id. De la casa de Austria. Bosquejo histórico. 1869, Madrid.
Id. Roma y España á mediados del siglo XVI. Referente á la guerra contra Paulo IV en 1557.
Id. De las ideas políticas de los españoles durante la Casa de Austria.
Id. De la escarapela roja y de las banderas y divisas usadas en España. 1874, Madrid. (En la Ilustración Española y Americana).
Id. Matías de Novoa. Monografía de un historiador español desconocido. Prólogo, tirado aparte, de las Memorias del Rey Felipe III.
Id. De las invasiones de los moros africanos en España. Discurso en la Academia de la Historia.
Id. Estudios del reinado de Felipe IV. 1888-89, Madrid.
Cañada y López (D. Facundo). España militar y marítima (en cartera). 1880, Madrid.
Capellá (D. Justo). Trabajos acerca del fusil Remington. 1880.
Id. Juicio crítico sobre el empleo de los fusiles de repetición, en el campo de batalla. 1882, Madrid.
Capitulación entre S. M. el Rey de España y la Dieta de la Confederación Helvética, para los cinco regimientos suizos que sirven á S. M. 1805, Madrid.
Capmany y de Montpalau (D. Antonio). Cuestiones críticas sobre varios puntos de historia, economía política y militar. 1801, Madrid.
Id. Centinela contra los franceses. Dedicado al E. S. D. Enrique Holland. 1808, Madrid.
Capua (D. Juan). Proyecto de reforma de la Administración Militar. 1868, Madrid.
Cárdenas (D. Francisco) y Pastor (D. Nicomedes). Galería de españoles célebres contemporáneos. 1845, Madrid.
Carderera y Solano (D. Valentín). Iconografía española. Colección de retratos, etc. Texto biográfico y descriptivo en español y francés. 1855-64, Madrid.
¡¡Carlistas!! Nuestra bandera: Dios, Patria, Rey. Por un Sacerdote de la Diócesis de Urgel. 1874, Azpeitia.
Carnicer (D. Andrés). Táctica para infantería de línea y ligera, precedida del Manual de guías y seguida del orden cerrado, simplificado, etc. 1841, Barcelona.
Carnicero (D. José Clemente). Historia razonada de los principales sucesos de la gloriosa revolución de España. 1814, Madrid.
Carranza (D. José). Los buques de guerra modernos. 1887.
Carrasco (D. Adolfo). Memoria histórico-descriptiva acerca del Museo de Artillería, escrita en 1874. 1876, Madrid.
Id. Bibliografía artillería de España. 1877, Madrid.
(Este folleto es extracto de una importante obra que con el mismo título ha

compuesto el autor y de la que se han publicado distintos fragmentos en el Memorial de Artillería).

Carrasco (D. Adolfo). Los ingredientes de la pólvora. 1887, Madrid.

Id. Datos que pueden servir para la Historia de la prensa militar española. (Insertos en la Revista Militar Española). 1883.

Id. Apuntes para la historia de la Artillería de bronce en España. 1887, Madrid.

Id. Antiguos inventores de Artillería. 1887, Madrid.

Id. Necrología del Excmo. Sr. Teniente general D. José Urbina y Daoiz. 1887, Madrid.

Id. Noticias históricas acerca de los ascensos en el cuerpo de artillería. 1887, Madrid.

Id. El Cuerpo de Artillería en el siglo de Calderón. Bibliografía artillera de España en el siglo XVII. 1881, Madrid.

Id. Bibliografía artillera de España en el siglo XVI y complemento de la del siglo XVII. 1887, Madrid.

Id. Fabricación de las piezas de artillería. 1880, Madrid.

Id. La artillería y los artilleros en la prensa periódica del siglo XIX. M. S. inédito. Esta notable é interesante obra da noticia de todos los artículos que tratan de artillería, aúnque sus autores no pertenezcan al Arma, y todos aquellos que tratan de los diferentes ramos de la milicia, compuestos por artilleros y publicados por las diferentes revistas y periódicos españoles profesionales que en este siglo han visto la luz. Consta de tres partes: la 1.ª destinada á reseña histórica de la prensa periódica en general y de la de España en particular, seguida de otra especial del periodismo militar de todo el mundo y particularmente del nuestro, todo ello con noticias clasificadas de innumerables periódicos de todas clases, y acompañado de distintas listas de periódicos y de autores por orden alfabético, estados, etc., ocupando 339 planos en fol. m. s.—La 2.ª compuesta de los índices correlativos y cronológicos de los artículos sobre artillería ó de artillería, de todos los periódicos militares españoles, colocados éstos por orden alfabético de sus títulos, autores, títulos de los artículos, volumen, año, página, etc., etc., abrazando 528 planas;—y la 3.ª dedicada á los índices sistemáticos ó por materias clasificados dentro de cada periódico, y esto por orden alfabético también, de autores, tomos, años, etc., ocupando 440 páginas.—Publicamos con el mayor gusto estos datos, que por desgracia hemos adquirido compuesta ya la primera parte de nuestra obra, no sólo por la importancia que tienen para los estudios, sino porque atestiguan los altos méritos del erudito historiador y bibliógrafo artillero. ¡Lástima grande que obra de tanto valor permanezca manuscrita!

Id. Apuntes bibliográficos artilleros desde principios del siglo XIX hasta el año 1882. (Publicados en los tomos VI á IX de la 3.ª serie del Memorial de Artillería).

Carrasco (D. Miguel). El Marqués de Santa Cruz de Marcenado. Noticias históricas de su vida, sus escritos y la celebración de su Centenario en 1884. 1886-87, Madrid.

Carrasco (D. Vicente). Elogio de los buenos españoles que han muerto en defensa de la patria contra la injusta invasión de los franceses. 1808 Madrid.

Carreño (D. Dionisio). Constitución política de la Nación española, por lo tocante á la parte militar. 1820, Madrid.

Carreras (D. Luis). Historia de la guerra entre Francia y Prusia en 1870. 1872, Barcelona.

Id. El rey de los carlistas. 1876, Barcelona.

Id. Revelaciones de Boet sobre la guerra civil, 1878.

Carrero (D. Antonio José). Descripción de la batalla de Bailén y auxilios que en ella dieron sus vecinos. 1815, Jaén.

Carrillo de Albornoz (D. M.). Viaje á Tánger y apuntaciones sobre el imperio de Marruecos. 1828.

Carrillo de Albornoz (D. M.). Apuntes sobre los hospitales militares. 1842
Cartagena (A. M.). Ocios históricos dignos de imitar por los españoles que desean la victoria. (Un folleto referente á la guerra de la Independencia).
Cartagho. El duelo ó desafío y sus reglas. 1873, Madrid.
Cartera de bolsillo del oficial de Administración Militar.—Colección de apuntes, ó sea breve y claro resumen de lo más esencial que se practica en los servicios, á cargo de la Administración Militar, y de los sueldos, goces y derechos que por todos conceptos y situaciones corresponden al ejército. 1874, Zaragoza.
Caruncho (D. Ricardo). Conferencias teórico-práticas sobre el Oficial de Caballería ligera en campaña, y preceptos higiénicos y medicina práctica, con aplicación al Ejército. 1882.
Carvajal (D. José M.ª). Memoria sobre la conducta y separación del general Ballesteros en 1812.
Carvajal y Pizarro (D. José). Memoria sobre los buques de coraza y baterías de costa. Inserta en el Mem. de Artillería. 1862.
Casa Cagigal (Marqués de). Informe sobre la mejora y aumento de la cría de caballos, etc. 1818, Barcelona.
Id. Fábulas y romances militares. 1817, Barcelona.
Casanova (D. Francisco). Memoria sobre el tiro á rebote y baterías de flanco.
Id. Fortificación de un pueblo abierto, en el caso de tener que artillarlo, estando ó no inmediatamente relacionado con las operaciones de un ejército. 1848.
Casas (D. Nicolás). Exterior del caballo. 1829, Madrid.
Tratado de la cría del caballo, mulo y asno, y principios generales de equitación. 1843
Id. Tratado completo de veterinaria. 1830, Madrid.
Id. Fisiología veterinaria. 1834.
Id. Novísima cartilla de sanidad de Sandoval, ó arte de herrar. 1846.
Id. Diccionario de medicina veterinaria. 1854.
Id. Diccionario manual de agricultura y ganadería española. 1857.
Casenave (D. José M.ª). Estudios Administrativo-Militares.—Asamblea del ejército. 1866.
El imperio de Turquía (Bol. A. M.). 1868.
Necesidad de que el Cuerpo Administrativo sea militar.—Conferencia. (Boletín de Administración militar) 1877.
Caso (D. José Indalecio). La cuestión Cabrera.—Refutación de Arjona (don Emilio). 1875, Madrid.
Castañón (D. Vicente). Artículos sobre uniformes y memoria sobre las amasadoras Roland y Covlet. (Bol. A. M.) 1859, Madrid.
Castaños (D. Francisco Javier). Relación detallada de lo ocurrido en la batalla de Bailén.
Castelar (D. Emilio) Crónica de la guerra de Africa. (En colaboración con Canalejas, Cruzada, Moraita, con ilustraciones de Vallejo). 1859, Madrid.
Id. Estudios históricos sobre la Edad Media. 1875, Madrid
Castells de Ortega (D. Antonio). Proyecto de reglamento de los tribunales militares. 1851, Madrid.
Id. Manual de reglas y formularios para los consejos de guerra verbales. 1852, Madrid.
Castillo (D. Arturo). La táctica. (Art. en la Revista científico-militar. 1877.)
Id. El Ferrocarril de Canfrac (en la Revista C.-M., 1881).
Castillo (D. Rafael del). Historia de la vida militar y política del E. Sr. Capitán General D. Leopoldo O'Donell. 1860, Cádiz.
Castillo y Alba (D. Enrique del). Las órdenes militares portuguesas de San Benito de Avis, del Ala de San Miguel, de Santiago de la Espada y de Nuestro Señor Jesucristo. 1872, Madrid.
Castillo y Olivas (D. Pedro María). Diálogos españoles-árabes ó guía de la conversación mog harbi, dedicados al ejército de mar y tierra. 1860, Madrid.
Castro (D. Adolfo) Cádiz en la guerra de la Independencia. 1862, Cádiz.

Castro (D. Adolfo). Historia del saqueo de Cádiz por los ingleses en 1596, escrita por Fr. Pedro Abreu, religioso de la orden de San Francisco. (Rev. Med.) 1866, Cádiz.
Id. Historia de la venida del inglés sobre Cádiz en 1625. 1844, Cádiz.
Id. Examen de las causas de la decadencia de España. 1852, Cádiz.
Id. Historia de los Protestantes españoles. 1851, Cádiz.
Id. Historia de Cádiz y su Provincia desde los tiempos más remotos hasta 1814. 1858, Cádiz.
Castro (D. Fernando). Resumen de historia general y de España. 1870.
Castro (D. Nicolás de). Axiomas militares ó máximas de la guerra, cuyo comento es la historia. 1815, Madrid.
Castro y López (D. José). La frontera hispano-portuguesa. Estudio descriptivo y militar. 1873, Madrid.
Catálogo de gobernadores de Orán.
Id. de los Excmos. Sres. Capitanes generales de Mallorca, redactado por un curioso investigador. Boletín bibliográfico. 1860.
Id. de la Real Armería de Madrid. 1849, Madrid.
Id. de la colección fotográfica de la Armería Real de Madrid, publicado por el conde de Vernay. 1868, Madrid.
Catálogo del Museo-Armería de D. José Estruch (redactado por dicho señor). 1888. Barcelona.
Catálogo de los objetos que contiene el Real Museo Militar, á cargo del cuerpo de Artillería. 1856, Madrid.
Id. de los objetos que contiene el Museo de Ingenieros del ejército. 1869, Madrid.
Catálogo de la Biblioteca del Centro del Ejército y de la Armada (ordenado por D. Eugenio de la Iglesia). 1889, Madrid.
Id. de las cartas, planos, vistas, estampas y libros de la Dirección de Hidrografía. 1869, Madrid.
Id. de los libros manuscritos y planos que existen en el Archivo Facultativo de Artillería (en el Mem. Art.°). 1838.
Id. de las obras existentes en la Biblioteca del Ministerio de la Guerra. 1876, Madrid.
Caunedo (D. Nicolás Castor). Crónica general del ejército español. Biblioteca militar. 1864, Madrid.
Id. Cuadro sinóptico de la vida de Espartero.
Id. Id. de Zurbano.
Id. Levantamiento de Barcelona.
Id. Artículos de españoles célebres.
Causa conocida por «Del Escorial.» 1809, Cádiz.
Id. criminal formada en Barcelona contra D. Luis Lacy, teniente general etc., pasado por las armas en Bellver (Mallorca) á 5 de Julio de 1821, Madrid.
Causa (La) de Carlos V vindicada de las falsedades y calumnias con que se ha pretendido recientemente denigrarla delante de la Europa. Respuestas á los folletos de Villalta y de Zea Bermúdez y á las imputaciones del ministro de Inglaterra Lord Palmerston. 1839, Madrid.
Causas formadas á consecuencia de la sedición militar que tuvo lugar en esta córte en la noche del 7 de Octubre de 1841. 1841, Madrid.
Cavanilles (D. Antonio). Historia de España. (La dejó interrumpida en 1568, por fallecimiento). 1860-63, Madrid.
Cean-Bermúdez. Sumario de las antigüedades romanas que hay en España. 1832 Madrid
Ceballos (D. Enrique). El Talismán de Juan Soldado. 1879, Madrid.
Id. Libro del Guardia civil. 1877, Madrid.
Id. Narraciones de cuartel. 1887, Sevilla.
Cerdá y Rico (D. Francisco). Principios para montar é instruir los caballos de guerra. 1827, Madrid.
Centro Militar (Conferencias del). 1882 á 85, Madrid.

Cerero (D. Rafael). Memoria sobre el estado de defensas marítimas después de la introducción de la artillería rayada y buques dé coraza. 1865, Madrid.
Cervera (D. Julio). Geografía de Marruecos (publicada en la Rev. científico-militar). 1881, Barcelona.
Expedición geográfico-militar al interior y costa de Marruecos. 1885, Barcelona.
Cervilla y Soler (D. Miguel). Compendio de la Historia milit. de Europa. 1878.
Cervilla y Soler (D. Miguel). Rato y Hevia (D. Hermenegildo). Manual científico literario dedicado á la instrucción de los sargentos del ejército. 1866, Toledo.
Cicer (D. Matías). Formulario de procesos militares, en octavo, por el propio autor D. Felix Colón de Larriátegui. 1810, Valencia.
Cierva (D. Plácido de). Organización de las principales potencias de Europa. 1874, Madrid.
Cieza de León (D. Pedro). La guerra de Quito. 1877.
Ciscar (D. Francisco). Tratado de Artillería. 1829.
Id. Arqueo y medida de los buques. 1831.
Ciscar (D. Gabriel). Curso de estudios elementales de Marina. 1803.
Clavijo (D. Salvador). Análisis y comparación de los dos sistemas de fortificación conocidos con los nombres de Alemán y Francés. 1854, Madrid.
Clonard (D. Serafín M.ª de Soto, Conde de). Historia orgánica de las armas de Infantería y Caballería. 1851-59, Madrid.
Id. Memoria histórica de las Academias y Escuelas militares de España, con la creación y estado presente del colegio general establecido en Toledo. 1847, Madrid.
Id. Memorias para la historia de las tropas de las tropas de la Real casa de España. 1828, Madrid.
Id. Discurso histórico sobre el traje de los españoles, desde los tiempos más remotos hasta el reinado de los Reyes Católicos. (Esta obra sólo vió la luz en parte). Madrid.
Album de la infantería. 1861.
Album de la caballería. 1861.
Codies (D. Juan). Nuevo tratado del perfecto tirador. 1834, Madrid.
Codina (D. Juan). Guerras de Navarra y Cataluña desde el año 1451 hasta el 1472. 1851, Barcelona.
Codorniu (D. Manuel). Observaciones sobre las enfermedades más perniciosas que han reinado en el ejército en el año 1844, etc., dirigidas al Excmo. Sr. Ministro de la Guerra. 1845, Madrid.
Coello (D. José). Estudios sobre el ejército sardo. 1859, Madrid.
Organización territorial de España. 1886, Madrid.
Coello y Quesada (D. Francisco). Noticias sobre las vías, poblaciones y ruinas antiguas, especialmente de la época romana, en la provincia de Alava. 1874 Madrid.
Id. Reseña geográfica de España. 1859, Madrid.
Id. Informe sobre el plan general de ferro-carriles de España, emitido por la Junta general de Estadística. 1865, Madrid.
Proyecto de las líneas generales de navegación y de ferro-carriles en la Península española. 1855, Madrid.
Id. Atlas del diccionario geográfico de España y Ultramar. En publicación.
Comisión del cuerpo de Ingenieros del Ejército. Guerra entre Alemania y Dinamarca en 1864. Ojeada histórica. 1865.
Contreras (D. Senén). Sitio de Tarragona. 1813, Madrid.
Colección de ejercicios facultativos para la uniforme instrucción de la tropa del Real Cuerpo de Artillería. Formada de orden del señor Urrutia, Ingeniero general y Director general de Artillería. 1801, Madrid.
Id. de documentos históricos de los Regimientos de Infantería de España, remitidos á la Córte por los respectivos Coroneles en 1806.
Id. de documentos históricos de los Regimientos de Caballería, dirigidos á la Córte por los respectivos Coroneles en 1806-16.

Colección de documentos históricos de los cuerpos de Infantería creados en la guerra de la Independencia.
Id. de papeles interesantes sobre las circunstancias presentes. 1808.
Id. de documentos interesantes, que pueden servir de apuntes para la historia de la revolución de España por un amante de las glorias nacionales. 1809, Valencia.
Id. de documentos y papeles impresos y M. SS. relativos á la guerra de la Independencia, como relaciones, proclamas, bandos, etc., y entre ellos muchos concernientes al Marqués de la Romana.
Id. de cartas dirigidas á la Junta Suprema de Sevilla y á los generales Cuesta y Palafox. 1808, Madrid.
Id. de papeles anónimos dirigidos al Gobierno en los años 1809, 10 y 11.
Id. de retratos de españoles célebres en la guerra de la Independencia.
Id. de figuras que demuestran el mando militar con la espada. 1810, Valencia.
Id. de treinta figuras que demuestran las señales del mando militar con la espada. Madrid.
Id. de papeles varios relativos al Estado Mayor de los Ejércitos que tiene por objeto manifestar: 1.° lo que es del E. M. 2.° la utilidad del E. M. 3.° el establecimiento en nuestros ejércitos. 4.° la legalidad incostestable de dicho establecimiento. 5.° la admisión de oficiales de E. M. 6.° los esfuerzos que el E. M. de los ejércitos hace para proporcionarse una completa organización. Con una tabla analítica de atribuciones. 1813.
Id. de apuntes sobre táctica, por un oficial que ha servido en el E. M. de los Reales Ejércitos. 1817, Barcelona.
Id. de enseñas militares en los ejércitos españoles. 1843, Madrid
Id. de las reales disposiciones que han de regir en la ejecución de las operaciones para el reemplazo del ejército, según se dispone en la ley sancionada por S. M. en 18 de Junio de 1851. 1851, Madrid
Colmeiro (D. Manuel). De la constitución y del gobierno de los reinos de León y de Castilla. 1855, Madrid.
Id. Políticos y arbitristas españoles de los siglos XVI y XVII y su influencia en la gobernación del Estado.
Id. Estado social de España durante los primeros siglos de la Reconquista. 1859, Madrid.
Colón (D. Pedro María). Elogio fúnebre del Excmo. Sr. Capitán general D. Francisco Javier Castaños, primer duque de Bailén. 1852, Palma.
Compendio histórico de los servicios de la villa de Bilbao en la guerra con Francia en 1793. 1800, Madrid.
Id. histórico que da una sucinta idea de el por qué se hallan los franceses en España. 1808, Valencia.
Id. histórico, etc. De las viles intrigas que ha usado el emperador de los franceses para ocupar el trono; entrada y conducta de sus tropas en nuestros reinos y necesidad de exterminarlos. 1808, Madrid.
Id. de las operaciones militares en España anteriores á la capitulación de Bailén. Obra anónima francesa. 1823, París.
Id. histórico de las vicisitudes de la junta carlista de Castilla en esta guerra, dividido en dos épocas. 1839, Madrid.
Id. (novísimo) de Juzgados militares de Colón, y tratado de las diversas clases de enjuiciamientos, procesos, actuaciones, etc. 1845, Madrid.
Compilación de los Reglamentos de detall y contabilidad de los batallones y regimientos del arma de infantería. 1851, Madrid.
Comyn (Tomás de). Ligera ojeada ó breve idea del imperio de Marruecos en 1822. 1825, Barcelona.
Con (D. E. J.). Cartilla para la instrucción de los practicantes de batallón. 1880, Gerona.
Concas (D. Víctor). Estudios referentes al servicio de la Marina en Filipinas. 1882.
Id. Alumbrado eléctrico de nuestros arsenales. 1883.

Concas (D. Víctor). Nuestras construcciones navales. 1883.
Id. Programa para la construcción de cruceros. 1883.
Id. Proyecto de fuerzas navales. 1884.
Id. La marina militar ante la ley de presupuestos. 1884.
Id. Consideraciones sobre un reglamento de Artillería para la Armada. 1884.
Id. Aparejo de los cruceros. 1884.
Id. Blindajes mixtos y de acero. 1885.
Id. Los forros de madera. 1885.
Conde (D. José Antonio). Historia de la dominación de los árabes en España. 1820, Madrid.
Conducta de los franceses en la capital de España y relación exactamente circunstanciada de todo lo ocurrido en la escena del Dos de Mayo. 1808, Madrid.
Concas (D. Víctor). Consideraciones sobre un reglamento de artillería de la Armada. 1884.
Id. Aparejo de los cruceros. 1884.
Conrad (D. Felipe). Canal imperial marítimo ó de unión del mar Cantábrico con el Mediterráneo. 1834, Madrid.
Conrotte (D. Manuel). Los servicios administrativos en China (Boletín de Administración Militar). 1880, Madrid.
Id. Las vías férreas y el servicio de la Intendencia (Bol. Ad. Milt.). 1880, Madrid.
Id. Album del material que emplea la Administración militar española (en colaboración de D. Mariano Aranguren. 1881, Madrid.
Consideraciones fundadas en el principio de que la fuerza de los ejércitos consiste en el poder de la disciplina, sostenida por el ejercicio de las virtudes militares, que no pueden existir sino donde las recompensas sean proporcionadas á los sacrificios que exige la profesión de las armas. Sin fecha.
Id. acerca de las insurrecciones de Cataluña (artículo anónimo en la Revista Militar). 1847.
Id. sobre la construcción de cuarteles y alojamientos de las tropas (artículo firmado por un «Oficial general» en la Rev. Milt.). 1847.
Conti (D. Ramón de). Proyecto de mejoras aplicables á los presidios de Africa. Para que aquellas plazas puedan sostenerse en adelante con sus propios recursos y produzcan á la Nación una renta anual con otras ventajas positivas. Presentado á S. M. por un oficial empleado en la Dirección general de de Infantería. 1.° de Julio. 1839, Madrid.
Continuación del Manifiesto del Español, Ciudadano y Soldado. 1808, Madrid.
Contreras (D. Senén). Sitio de Tarragona; lo que pasó entre los franceses y el general Contreras, que la defendió; sus observaciones sobre la Francia y noticia del nuevo modo de defender las plazas. 1813, Madrid.
Convenio de Vergara. Datos curiosos para la historia contemporánea. Documentos relativos á la pacificación de las Provincias Vascongadas y correspondencia entre lord Palmerston y los agentes británicos. 1840, Madrid.
Convocatoria que á todos los pastores de España dirige un mayoral de la Sierra de Soria para la formación de compañías ligeras de honderos. 1808, Madrid.
Copeiro (D. Fermín). Impugnación del sistema de Hacienda del Intendente Fernández Angulo. 1840, Madrid.
Copons (D. Félix de). Guia de la juventud, sacada de la instrucción moral político-militar que el coronel D. Félix de Copons, teniente coronel del regimiento de Sevilla, dejó á su hijo del propio regimiento. 1814, Cádiz.
Copons y Navia (D. Francisco). Memorias de los años 1814 y 20 al 24. 1858, Madrid.
Córdova (D. Buenaventura). Vida militar y política de Cabrera. :844, Madrid.
Corminas (D. Juan). Suplemento á las Memorias para ayudar á formar un Diccionario crítico de los escritores catalanes, publicadas por el Ilustrísimo Sr. D. Félix Torres Amat. 1860, Madrid.
Coroleu (D. José) y Pella (D. José). El somatent, noticias históricas de su organización. 1878, Barcelona (en catalán).

Coroleu (D. José) y Pella (D. José). Los Fueros de Cataluña. 1879, Barcelona.
Corona (D. José). Examen crítico de la Administración Militar. Artículos en la Asamblea del Ejército. 1886.
Corradi (D. Fernando). Historia de la monarquía visigoda según el Fuero Juzgo. 1865, Madrid.
Corral (D. Ladislao). La administración militar en la guerra de secesión de los Estados-Unidos. Reformas militares en Rusia, y el ejército y el presupuesto en Alemania (Bol. A. M.). 1870, Madrid.
Id. Estado militar de Turquía. Guerras de los Estados-Unidos. El nuevo Código militar en Bélgica y el Proyecto de alistamiento militar de Inglaterra. (Bol A. M.) 1871, Madrid.
Id. El ejército austro-húngaro, los hospitales de campaña en Alemania y las fuerzas inglesas en la India (Bol. A. M.). 1872, Madrid.
Id. Las tropas federales del imperio alemán (Bol. A. M.). 1873, Madrid.
Id. El Ministerio de la Guerra en Inglaterra, el presupuesto de Italia y el asilo militar de Chelsea (Bol. A. M.). 1875, Madrid.
Id. La Administración en los cuerpos en Austria Hungría, la escuela militar belga, los cosacos en el Ejército ruso y el batallón de caminos de hierro en Alemania (Bol. A. M.). 1876, Madrid.
Id. Locomotoras para caminos ordinarios, la Administración militar en Turquía, ejército de Rumanía, el servicio de hospitales en Francia y artículos bibliográficos (Bol. A. M.). 1877, Madrid.
Id. El ejército griego, el principado de Montenegro, las fuerzas del Afghanistan, el ejército de la India inglesa, las conservas de pienso, el ejército italiano y otros (Bol. A. M.). 1878, Madrid.
Id. Aumento del personal administrativo en el ejército francés, los presupuestos militares, el ejército montenegrino, la situación militar de Turquía y las escuelas de cadetes en Alemania (Bol. A. M.). 1880, Madrid.
Id. La reforma del calzado en la infantería francesa, la conservación de los granos en silos, la enseñanza militar y la unidad de procedencia, la guerra en el Transwaal, la infantería en el ejército alemán y otros artículos (Boletín A. M.). 1881, Madrid.
Correa (D. Luis). Historia de la conquista del reino de Navarra, por el Duque de Alba, en 1512. 1843, Pamplona.
Correa (D. Miguel). Ensayo teórico práctico sobre las armas portátiles (en colaboración con D. Fernando Viergol). 1859, Madrid.
Id. Manual de Tiro. 1864, Madrid.
Correspondencia militar (Redacción de la). Novísimo tratado de Derecho militar. 1886, Madrid.— Fué autor de esta obra D. Juan Prats y Gimeno.
Corrochano (D. M.) Reconocimientos de víveres con aplicación al ejército y á la marina. 1887.
Id. Apuntes bromoquímicos, ó sea Guia del Profesor de Sanidad militar y de la Armada en los reconocimientos de víveres. 1878.
Corroza (D. Canuto). Estudios sobre una ley para el uso general del mar. 1866, Barcelona.
Corsini (D. Luis). Principios generales de táctica. 1821, Salamanca.
Id. Vocabulario militar. 1849, Madrid.
Id. Aplicación razonada de los movimientos tácticos de la caballería á las prácticas, maniobras y á los casos de guerra. Tratado aprobado de Real orden. 1854, Madrid.
Id. Las leyes de la guerra según las tradiciones y los adelantos de la civilización. 1857, Madrid.
Cortada (D. Juan). Historia de Portugal desde los tiempos más remotos hasta 1839. 1844, Barcelona.
Id. Historia de España (en colaboración con D. Jerónimo Borao). 1872, Barcelona.
Cortés (D. Balbino). El palo y el sable, ó teoría para el perfeccionamiento del manejo del sable por la esgrima del palo corto en 25 lecciones. 1851, Madrid.

Cortés (D. Calixto). Memoria del sitio de Castellote.
Cortés (D. Manuel). Acuartelamiento de la caballería en España (art. en la Asamblea del Ejército). 1863.
Cortés y Olarte. Introducción para fijar el servicio de los Estados Mayores de los exércitos. 1808, Madrid.
Cortijo (D. Vicente de). La caballería en los Ejércitos modernos. 1882. Madrid.
Cortínez Espinosa (D. José). Lecciones de estrategia, sacadas de varios autores y arregladas para el uso de los jóvenes militares españoles.
Costa (D. César). Articulos en el Boletín de Administración militar de la Isla de Cuba y en El Economista Industrial.
Cotarelo (D. Arturo). Carnot, estudio biográfico militar. 1870, Madrid.
Id. Ideas generales sobre la táctica aplicada. Madrid.
Id. Rusia y Turquía. (En colaboración con D. Felipe Tournelle). 1877, Madrid.
Id. Conferencias sobre la guerra franco-alemana.
Id. Táctica moderna. Consideraciones acerca la materia. 1875, Madrid.
Id. Academia de guerra. 1881, Madrid
Id. Bocetos militares. 1883, Madrid.
Cotarelo (D. José). Cartera del oficial de infantería, impresa en 1859 y declarada de utilidad por Real orden de 19 de Abril de 1860, exceptuándola de las prohibiciones establecidas por otras reales órdenes de 28 de Abril y 30 de Junio de 1857.
Id. Manual del cabo y sargento, ampliado por oficiales, impreso en 1860, declarado de texto para los cadetes de infantería en Real orden de 14 de Junio de 1864. Se han publicado repetidas ediciones de esta obra que se utiliza aún en el ejército.
Cotarelo (D. Juan). Ataque de la prensa á la guardia real exterior y su defensa. 1841, Madrid.
Id. Observaciones de los ataques dirigidos á la guardia real, influencia que en ella tiene el ejército, utilidad de su existencia y resumen de los servicios que ha prestado. 1841, Madrid.
Id. Cuadro tipo de uniformes del ejército español desde los tiempos primitivos. 1845.
Id. Pelos ó capas de los caballos y variedades de sus colores más comunes. 1855, Madrid.
Id. La cría caballar en España, con láminas y tipos de caballos, etc. 1860.
Id. Sobre caballería (art. en el Correo Militar). 1870.
Id. Sobre el valle de Mena y el 3.er cuerpo de ejército. Sobre la guerra de Navarra, como testigo ocular. Serie de artículos publicados en varios periódicos. 1875-76.
Id. Historia de la guerra de la Mancha. 1839.
Id. Guía del militar en marcha ó itinerario general de España y Portugal, dividido en distritos militares. 1843, Madrid.
Id. Cuadro histórico cronológico de los principales acontecimientos de las tres guerras sostenidas por las armas españolas en el presente siglo. 1848, Madrid.
Id. Sobre la poca probabilidad de sostener en la caballería española los regimientos de coraceros. 1859.
Id. Manual del criador de ganado caballar. 1853, Madrid.
Id. Estudio sobre la cabeza del caballo y de los diferentes sistemas de bocados y frenos. 1875.
Cotejo de la Audiencia de Barcelona con la Chancillería de Granada, por su conducta en nuestra gloriosa insurección. Un foll. referente á la guerra de la Independencia.
Costo y Pache (D. Miguel). Recopilación legislativa del Montepío militar. 1888, Madrid.
Crestar (D. Carlos). Reglas sucintas de conducta moral y militar para servir á la buena enseñanza de los soldados. 1867, Toledo.
Cría caballar en España y remonta de su ejército (art. anónimo en la Asamblea del Ejército). 1858.

Cruz Fernández (D. Juan). Estudio geográfico estadístico de las Provincias Vascongadas. 1850, Madrid.

Cruzado (D. Francisco). Organización marítima militar. 1882.

Cuadra (D. Ambrosio de la). Memorias de los acontecimientos en el ejército de Dinamarca, desde los primeros rumores de la abdicación de la corona de España y Congreso de Bayona hasta la salida de las tropas españolas de aquel reino. 1808, León.

Id. Datos para la historia del Museo Militar, desde su creación hasta su separación en dos departamentos, uno de ingenieros y otro de artillería.

Cuadrado (D. Francisco de Padua). Elogio del general Escaño, con un diario de las operaciones de la Regencia desde de 29 de Enero hasta 28 Octubre de 1810, escrito por el regente D. Francisco de Saavedra.

Cuadro del personal del Estado Mayor general del ejército de Africa y de la fuerza de que se componían sus cuerpos de ejército. 1859, Madrid.

Cuadros sinópticos de los sucesos políticos y militares más notables acaecidos en España, desde la muerte del rey D. Fernando VII hasta la abdicación de la regencia que de la monarquía hizo la reina madre D.ª María Cristina de Borbón. 1844, Barcelona.

Cuál es la más ventajosa posición que aparece del reconocimiento del país para impedir la entrada del enemigo por la parte de Cataluña (anónimo y s. a.).

Cubillo y Zarzuelo (D. Pedro). Tratado de hipología para el uso de los cadetes de caballería. 1862, Madrid.

Cucalá y Bruño (D. José). Tratado de esgrima. 1844, Madrid.

Cuevas. Album histórico de la milicia europea. 1850-51, Madrid.

Id. Condecoraciones españolas. 1851, Madrid.

Cúndaro (R. P. Fr. Manuel). Historia político-crítico-militar de la plaza de Gerona.—M. S. que comenzó á ver la luz en la «Revista de Ciencias históricas de Barcelona.» Tomo V.—Esta obra tiene por objeto los sitios que sufrió dicha plaza durante la guerra de la Independencia.

Curso elemental de historia para los militares, compuesto de orden del Excelentísimo Sr. duque del Infantado para los caballeros cadetes de Reales Guardias españolas. 1818, Madrid.

Curto (D. Federico). Memoria sobre las reformas que reclaman los servicios administrativos.

Ch

Chacón (D. Francisco). Viaje del torpedero Rigal de Alemania á Cartagena. 1884.

Chacón y Romero (D. Gonzalo). Memoria sobre la caballería francesa. 1854, París.

Chacón (D. José Ignacio). Guerras irregulares. 1882-83, Madrid.

Id. Estudio militar de la cuenca del río Llobregat. 1883, Madrid.

Id. Influencias de los ideales en el ejército. 1884, Madrid.

Id. Una nueva línea de inversión. 1886, Madrid.

Chacón (D. Pedro). Exposición del estado actual de las dependencias del Ministerio de la Guerra y disposiciones más notables dictadas desde 1.º de Octubre de 1840 hasta fines de Marzo de 1841. 1841, Madrid.

Chamorro (D. Pedro). Estado Mayor del ejército español. Historia individual de su cuadro. 1851, Madrid.

Id. Album del E. M. del ejército. 1850-57, Madrid.

Id. Galería militar contemporánea. 1846.

Id. Memoria histórica de la conducta militar y política del general Oráa. 1851, Madrid.

Id. El Consultor del Rey D. Alfonso XII. 1878, Barcelona.

Champenoiz (A.) Nociones elementales y prácticas de higiene militar. 1866, Guadalajara.

Chao (D. Eduardo). Historia de la guerra civil en Aragón, Valencia y Murcia. 1846, Madrid.
Id. Galería militar contemporánea, historia de la guerra civil del Norte. 1847, Madrid.
Id. Cuadros de la Geografía histórica de España desde los primeros tiempos históricos hasta el día, con varios mapas de las diversas dominaciones. 1849, Madrid.
Id. La guerra de Cataluña, historia contemporánea de los acontecimientos que han tenido lugar desde 1827 hasta el día, con las biografías de los principales personajes carlistas y liberales. 1847, Madrid.
Id. Vida de Zurbano.
Chapela y Salís (D. José). Guía de cajeros y habilitados. Madrid.
Charpentier (J. de). Ensayos sobre la constitución geognóstica de los Pirineos, (con mapa) 1823.
Chelí (D. Nicolás). Nuestro porvenir en Africa. Engrandecimiento de Ceuta. Decadencia de Gibraltar. Publicado por acuerdo del Ayuntamiento de Ceuta en Junio de 1873. Cádiz.
Chinchilla (D. Anastasio). Memoria de los principales acontecimientos militares que han tenido lugar en los sitios de Alicante y Cartagena. 1844, Valencia.
Chiralt (D. Vicente). Mejoras que requiere el cuerpo de Sanidad Militar. 1859.
Chone de Acha (D. José Mauricio). Conducta de España comparada con la de Inglaterra en el presente rompimiento. 1805, Madrid.
Chorot (D. Serafín). Influencia de los ejércitos en el progreso (Bol. A. M.). 1879, Madrid.
Id. Derecho de la guerra y papel que juega la Administración Militar en el progreso del derecho de gentes (Bol. A. M.). 1880.
Churruca (D. Cosme Damián). Instrucción sobre punterías, dimensiones del casco y arboladura de los buques de la marina inglesa, y noticias relativas á su armamento. 1805.

D

D*** ¿Debe la España ser potencia marítima ó continental? (Art. en la Rev. Mil.). 1848.
D. P. A. T. D. Y. Apuntaciones militares para la actual guerra. 1811, Madrid.
Dabán (D. Antonio). División militar territorial. 1885, Madrid.
Dalmau de Baquer. Historia de la república de Andorra. 1849, Barcelona.
Dánvila (D. M.). Trajes y armas de los españoles. (Apareció sólo un cuaderno que comprende desde los tiempos primitivos al periodo árabe). 1879, Madrid.
Datos concernientes á los telégrafos establecidos en el ejército del Norte. 1838.
Daussá (D. Pedro). Curso elemental de geografía universal de España. 1875, Puerto-Rico.
Decreto de las Córtes de 1814 y exposición de la Regencia sobre el modo de constituir los colegios militares. 1814, Madrid.
Decretos del rey D. Fernando VII en el año 1815. 1816, Madrid.
Decreto (Real) é Instrucción general aprobada por S. M. para el gobierno y administración de la Hacienda Militar en España. 1818, Madrid.
Decreto orgánico de la Milicia nacional activa aprobado por las Córtes en 18 de Noviembre de 1821. 1821, Madrid.
Decreto (Real) sobre la organización del ejército. 1828.
Defensa contra los franceses de la isla Verde de Algeciras en 1823.
Defensa del valle del Baztán. (Anónimo y sin fecha).
Defensa de la frontera de Guipúzcoa (id. id.)
Defensa de los derechos de la Orden de Santiago.
Defensas leídas ante el Consejo de guerra celebrado el 1.° de Abril de 1871 en la

ciudad de Palma (Islas Baleares), por negativa de varios generales y brigadieres á prestar juramento de fidelidad y obediencia á D. Amadeo de Saboya. 1871, Madrid.

Delgado. El bibliógrafo español y extranjero. 1859.

Delvin (Abraham). Papel original que puso en la mesa de Napoleón y respuesta de éste. (Referente á la guerra de la Independencia.) 1808, Madrid.

Demostración de la lealtad española. Colección de proclamas, bandos, órdenes, discursos, estados de ejército y relaciones de batallas, publicadas por las juntas de gobierno ó por algunos particulares en las actuales circunstancias. 1808-1809, Cádiz.

Depósito de la Guerra. El depósito de la guerra es una de las dependencias centrales del cuerpo de E. M. del ejército, que tiene á su cargo reunir, clasificar y ordenar los trabajos geográficos, topográficos, estadísticos é históricos y los documentos de arte é historia militar, tanto de España como del extranjero. Para sus publicaciones tiene organizados talleres, y entre otros importantes trabajos ha dado á luz los siguientes:

Memorias sobre la organización del ejército. (Catorce volúmenes). 1860 á 1880.

Memoria sobre los sucesos de Agosto de 1867.

Cuadro de composición y organización del ejército español. 1866.

Organización y estado militar de España y Ultramar en 1.° de Enero 1869.

Cartilla topográfica (con siete láminas).

La guerra germano-francesa de 1870 á 1871, redactada por el E. M. de Prusia.

Reglamento de Contabilidad para los cuerpos del Ejército con sus adiciones.

Reglamento de transportes de tropas por los ferro-carriles.

Reglamentos de las Ordenes de San Fernando, San Hermenegildo y Mérito Militar.

Id. para el servicio en campaña, reserva de infantería, provisional de remonta, cajas de recluta, régimen de bibliotecas, hospitales militares, reemplazo y reserva del ejército, personal y material de ingenieros, indemnizaciones, etc., etc.

Relación de los puntos de etapa en las marchas ordinarias de las tropas.

Táctica de Infantería del Excmo. Sr. Marqués del Duero.

Tácticas de infantería aprobadas por Real Decreto de 5 de Julio de 1881.

Táctica de Artillería.

Atlas de la guerra de Africa con 12 láminas de vistas y 17 planos de batallas.

Atlas de la Guerra de la Independencia, que corresponde á los volúmenes de la Historia de dicha guerra, escrita por el general Gómez de Arteche.

Mapa itinerario militar de España en la escala de 1/500,000, grabado en colores, compuesto de 20 grandes hojas y ocho tomos descriptivos.

Itinerario militar de Burgos y de las Provincias Vascongadas.

Mapas itinerarios de las Provincias Vascongadas y Navarra, y del distrito Militar de Cataluña en la escala de 1/500,000.

Mapas de las Provincias Vascongadas y Navarra, el Maestrazgo, Cataluña y Distrito Militar de Burgos en la escala de 1/200,000.

Plano de las inmediaciones de Estella en la escala de 1/100,000.

Planos de las ciudades de Badajoz, Barcelona, Burgos y Zaragoza en la escala de 1/500,000.

Mapa del medio y bajo Egipto. 1882.

Mapa de la Turquía europea (en cartera).

Memoria sobre el viaje á Oriente, por el general Prim.

Narración de la Guerra civil de 1872-76 por una Comisión de Jefes y Oficiales de E. M.

Colección de láminas correspondientes á los volúmenes titulados Narración de la guerra civil de 1872-76.

Dirección de los ejércitos; exposición de las funciones del Estado Mayor en paz y en guerra.

Revista Militar Española. XV volúmenes, junto con los cuales se han publicado interesantes obras originales y traducidas, de las que por separado se citan las primeras.

Descripción (Breve) del sitio de Roma por los franceses en el año 1849.

Id. del sistema de fortificación del teniente Cook, de la marina real inglesa. (Art. anónimo en el Mem. de Ingenieros). 1863.

Id. de la batalla de San Marcial.

Id. general de Cataluña, por el Estado Mayor general. 2 Julio de 1812, Cádiz.

Id. geográfica, militar, política y mercantil de los reinos de Valencia y Murcia.

Id. geográfica y estadística del río Júcar. 1847, Valencia.

Id. geográfica de la provincia de Santander, precedida de un discurso. 1821, Madrid.

Id. topográfica de la mayor parte de los pueblos, caminos, ríos, torrentes, arroyos y barrancos de la provincia de Tarragona. 1839, Tarragona

Id. del Rosellón y Cerdaña.

Id. geográfica, estadística, etc., de Portugal, sacada de la obra de Balbí y de los mejores autores. 1833, Madrid.

Id. de Final y Piamonte.

Derqui (D. Domingo). Eficiencia de los buques de combate. 1885.

Detalles históricos del célebre pronunciamiento de Madrid en 1.° de Setiembre de 1840. 1840, Madrid.

Diana (D. Manuel). Capitanes ilustres y Revista de libros militares. 1851, Madrid.

Id. Un prisionero en el Riff, memoria del ayudante Alvarez. 1859, Madrid.

Id. Cien españoles célebres. 1864, Madrid.

Diario de operaciones del ejército de Extremadura, que en 1801 se dirigió contra Portugal.

Id. y noticia de las operaciones de las tropas del cuerpo expedicionario correspondiente al 4.° cuerpo en Valencia y Murcia.

Diarios de Zaragoza que contienen la historia de la sedición de la Coruña movida por el mariscal de campo D. Juan Díaz Porlier, conocido por el Marquesito. 1815.

Diario general é histórico de las operaciones ejecutadas para la defensa de Sevilla, relativas al cuerpo de Ingenieros, desde el día 24 de Junio de 1843 que se empezaron los trabajos hasta el 28 de Julio que se levantó el sitio.

Díaz de Baeza (D. Juan). Historia de la guerra de España contra el emperador Napoleón. 1843, Madrid.

Díaz Capilla (D. Manuel). Compendio de nociones militares. 1880.

Díaz y Rodríguez (D. Manuel). Sitio y batalla de Pavía y prisión del rey Francisco I. 1881, Barcelona.

Id. Alejandro. Estudio biográfico-militar. 1882.

Díaz Reinés (D. Severo). Guía de transportes militares por ferrocarril. 1880, Madrid.

Id. Transportes militares por ferrocarril. (Boletín de Administración Militar). 1873, Madrid.

Díaz de Serralde (D. Angel). Raciones de etapa. (Boletín de Administración Militar). 1859, Madrid.

Díaz de Baeza (D. Juan). Historia de la guerra de España contra el emperador Napoleón. 1843, Madrid.

Díaz Benito. Apuntes que justifican la especialidad de la medicina militar. 1858.

Id. Clínica militar 1859.

Díaz Benzo (D. Antonio). La Caballería. (Art. sobre su historia, en la Crónica de Guerra y Marina, números 32-40. 1875).

Díaz de Díaz (D. Benito). Clamores al gobierno español de los sucesos observados en la expedición cántabra á las órdenes del mariscal de campo don Mariano de Renovales. 1811, Coruña.

Díaz Labandero (D. Gaspar). Historia de la guerra civil de Cataluña en la última época. 1847, Madrid.
Díaz Mendívil (D. Blas). La nueva ley de reemplazos comentada. 1851, Madrid.
Id. Memoria razonada de las principales bases contenidas en el proyecto de ley de reemplazos, presentada á las Córtes en Febrero de 1858. 1858, Madrid.
Id. Comentarios á la ley vigente de reemplazos. 1861.
Id. Quintas. Preferencia del sistema de reemplazo por sorteo, sobre cualquier otro. Art. en la Revista de España. 1869.
Díaz Morales (D. Francisco). Sucesos de Córdoba á fines de Setiembre de 1836, al ocuparla militarmente el general faccioso Gómez, y exposición á S. M. por D. Francisco Díaz Morales, jefe de E. M. y comandante de la brigada de artillería en dicha ciudad. 1837, Madrid.
Díaz Ordóñez (D. Mamerto). Informe sobre las armas de fuego portátiles adoptadas en el ejército español. (Mem. de Artillería). 1860.
Díaz Pérez (D. Nicolás). Historia de Talavera la Real. 1875, Madrid.
Díaz Vallderrama (D. José). Biografía del brigadier de caballería D. Juan de Buenaga. 1852, Madrid.
Id. Historia, servicios notables, socorros, comentarios de la cartilla y reflexiones sobre el cuerpo de la Guardia civil, dedicado á S. A. el Príncipe de Asturias, 1858, Madrid.
Díaz Vela (D. Ramón). Informe sobre el fuero militar en lo civil. Refutación de las bases que en 1853 presentó D. Isaac Núñez de Arenas. 1859.
Díaz Reinés (D. Severo). Transportes militares por ferrocarriles. (Bol. de A. M.). 1873.
Díaz de Sarralde (D. Angel). Raciones de etapa. (Bol. de A. M.). 1859.
Diccionario geográfico-histórico de las Provincias Vascongadas y Navarra, publicado por la Academia de la Historia. 1802, Madrid.
Id. de correos de España. 1871, Madrid.
Id. de equitación y ciencia del picadero, aprobada por el gobierno á propuesta del general Dulce, con doma, enseñanza y manejo de los caballos. 1854, Madrid.
Dicenta y Blanco (D. Manuel). Manual didáctico de equitación. 1858. Madrid.
Id. Fomento de la cría caballar. Memoria hípica. 1864. Zaragoza.
Dictamen de la Comisión de organización de la fuerza armada, sobre la Administración militar. 1821, Madrid.
Discursos pronunciados en la inauguración del Ateneo del Ejército y de la Armada por su Presidente el capitán general Excmo. Sr. Marqués del Duero y su Vice-presidente el comandante de artillería D. Luis Vidart, y en la de sus cátedras por el oficial de Secretaría del almirantazgo D. Ignacio de Negrín. 1871, Madrid.
Diseños de los útiles que componen ordinariamente los parques de ingenieros con expresión de sus nombres. 1851, Madrid.
Documentos relativos á la Comisión de Instrucción general del Ejército, mandado formar por real orden de 5 de Diciembre de 1833.
Id. relativos á las corbatas de la real y militar orden de San Fernando de que usa en las banderas de sus tres batallones el regimiento de Ingenieros 1847, Madrid.
Domingo Mambrilla (D. Clemente). Consideraciones históricas y jurídico-legales sobre el ejército y su administración. (Bol. A. M.). 1880, Madrid.
Domínguez Sangrán (D. Juan). Instrucción del artillero para servicio de la artillería de campaña. 1837, Madrid.
Id. Album del artillero: Colección de planos del carruaje de plaza, costa y sitio, batalla y montaña, (un atlas en folio de 11 láminas). 1848, Madrid.
Domínguez (D. Juan Nepomuceno). Experiencias sobre la artillería rayada (Memorial de Artillería.) 1859.
Domínguez de Castro (D. Gregorio). El ayudante fiscal. Epítome elemental teórico-práctico de todo lo concerniente á procedimientos militares y legislación penal. 1874, Madrid.

Doriga (D. Victoriano). Armamento de botes. 1886.
Dorliac (D. Fernando). Tratado de materias primeras, aplicadas á la Administración militar. 1847. Valladolid.
Dorregaray (D. José Gil). Historia de las órdenes de caballería y de las condecoraciones españolas, redactada por varios escritores contemporáneos, 1875, Madrid.
Downie (Sir John). Colección de láminas del ataque y defensa del arma de la lanza. 1814, Madrid.
Id.. Manifiesto á los españoles y compañeros de armas. 1823, Sevilla.
Doyle (D. Carlos Guillermo) Manual para reconocimientos militares. 1812, Cádiz.
Duaso (D. José). Discurso sobre el modo de organizar el vicariato general del ejército. 1815, Madrid.
Dueñas (D. Gregorio M.ª). Ensayo de un tratado de esgrima de florete. 1881, Toledo.
Dueñas (D. M.) Artículo sobre uniformes. (Bol. A. M.) 1860.
Durán y Loriga (D. Juan J.) Tablas balísticas. 1886, Coruña.
Durango (D. Jaime). Principios de geostrategia aplicada á la creación de las nacionalidades. (Art. en la Rev. Mil.) 1852.
Duro (D. Víctor). Fusil de pistón ó de percusión. (Art. en Rev. Mil.) 1847.
Dusmet (D. Mariano). Historia descriptiva del progreso obtenido hasta el día en las armas de fuego portátiles en las diversas naciones de Europa. 1880.
D. Wartelet (J.) Diccionario militar. 1863, Madrid.
Id. Guerreros célebres. 1870, Madrid.

E

E. R. U. y J. S. del A. Diario del bloqueo de Pamplona 1874-1875. 1875, Pamplona
Eady (D. José). La artillería de nuestros buques. 1884.
Echaide (Martín). El convenio de Vergara. 1849, Madrid.
Echavarría (D. José Ignacio). Reflexiones sobre la instrucción militar. 1849, Madrid.
Id. Algunas observaciones acerca de las «Consideraciones sobre la guerra de Cataluña, por el brigadier Fernández San Román.» (Artículo en la Revista Militar). 1849.
Id. Necrología del mariscal de campo D. Joaquín Morales de Rada. (Art. en la Asamb. del Ejto.) 1861.
Echegaray (D. José). Diccionario de arquitectura naval. 1830.
Echenique (D. Julián). Resumen legislativo de los servicios del cuerpo Administrativo del Ejército. 1858.
Id. Compilación de las disposiciones relativas á provisiones. 1858.
Echerarreta (D. Francisco de). Manifiesto en contestación á varios párrafos del publicado por el teniente coronel D. Pedro Pablo Alvarez, gobernador que fué de la plaza de Castro-Urdiales, y que van insertos al final. 1813, Bilbao.
Echevarría (D. Pedro). Reflexiones sobre la instrucción científica de los oficiales del ejército. (Art. en la Rev. Mil.) 1848-449.
Id. Capitanes ordinarios. (id. id.) 1852.
Edad Media (La). Historia general y descripción de los trajes y costumbres de aquella época. 1846, Barcelona.
Egea (D. Isidro). Cabrera en Francia. Rápida ojeada. Puy. s. a.
Eguaguirre (D. Andrés). Sucesos del sitio y plaza de Tarragona. 1813, Valencia.
Eguía (D. Adalberto). Guía del sargento. 1880, Madrid.
Eguía (D. Pedro). Memoria sobre el sistema defensivo del distrito de Valencia. Indicaciones sobre las zonas defensivas de las plazas de guerra, 1862. (Art. en el Mem. de ingenieros). 1862.

Eguiluz (D. Tiburcio). Discurso apologético de la lealtad española durante el gobierno revolucionario. 1825, Madrid.
Eguren (D. José María). Memoria descriptiva de los códices notables conservados en los archivos eclesiásticos de España. 1859, Madrid.
Ejército (El) Español en 1868. 1868, Madrid.
Ejército (Al) (Un folleto). 1871, Madrid.
Elementos del arte de la guerra. 1826, Madrid.
Elías (D. José Antonio). Atlas geográfico-histórico y estadístico de España y sus posesiones de Ultramar. 1850, Barcelona.
Elías de Molins (D. Antonio). Diccionario biográfico y bibliográfico de escritores y artistas catalanes del siglo XIX. Comenzó á publicarse por cuadernos quincenales en 1889. Barcelona.
Elices Montes (D. Ramón). El Progreso del Ejército. 1869.
Id. El Gobierno y el Ejército de los pueblos libres, 1878.
Elogio del valor y la virtud con que el Excmo: Sr. D. Francisco Javier Castaños, capitán general de nuestro ejército de Andalucía, rindió el numeroso y aguerrido de la Francia al mando de su general Dupont. (Por un eclesiástico secular de Cádiz) 1808, Cádiz.
Elorza (D. Francisco Antonio de). Lo que es la fábrica de Trubia y lo que de ella se puede y debe esperar con la protección del gobierno de S. M. (Artículo en Memorial de Artillería.) 1844.
Id. Consideraciones sobre la marcha de la fábrica de Trubia, desde su restablecimiento en 1844 hasta fines de Octubre de 1860, y estado del establecimiento desde esta última fecha. Mem. Art. 1861.
Id. Memorias sobre la fabricación de armas de fuego portátiles. (En colaboración con D. F. Saavedra). 1846, Madrid.
Id. Ligera reseña de la artillería rayada adoptada en España para el servicio de plazas y costas.
Id. Breve reseña del empleo de la artillería en la campaña de Scheleswig en 1864. 1866, Madrid.
Id. Memoria sobre las experiencias verificadas en Lieja con el bronce fosforoso (en colaboración con D. Augusto Plasencia). 1870, Madrid.
Id. Memoria sobre el estado de la artillería de campaña en las principales potencias de Europa. (Artículo en el Mem. Art.). 1866.
Id. Memoria sobre la artillería destinada á las defensas de las costas, redactada en colaboración de D. Tomás de Reina. (Inserta en el Memorial de Artillería correspondiente á 1868).
Enrile (D. Joaquín M.ª). Prontuario de Artillería. 1856, Madrid.
Id. Escuela práctica de artillería de Braschaet, en Bélgica. 1835, Madrid.
Id. Vocabulario militar francés-ingles-español. 1853, París.
Id. Estadística militar de la Bélgica. 1854, Lieja.
Escalera (Juan V.). Campaña de Cuba. 1877.
Escaño (D. Antonio). Instrucción y señales de táctica naval y evoluciones en combate. 1835.
Esclus (D. José M.ª). Curso completo del Arte y la Historia militar. 1845, Madrid.
Escolar (D. Angel). Apuntes para el oficial de Administración militar. 1875, Pamplona.
Escosura (D. Patricio de la). Memorias de un coronel retirado (novela). 1868, Madrid.
España triunfante de Napoleón, la Francia y todos sus enemigos. Colección general de Proclamas, Exhortaciones, Alarmas, Pastorales, Sermones, Discursos, Reflexiones, Decretos, Edictos, Indultos, Gacetas, Diarios, Noticias, Historias, Avisos, Relaciones, Manifiestos, Apologías, Justificaciones, Memorias, Elogios, Poesías, Cartas, Representaciones, Observaciones, Críticas, Sátiras, muchos Periódicos y Papeles de todas clases, autores, imprentas y pueblos que han salido á luz con motivo de la presente guerra entre España y Francia, empezada gloriosamente por Dios, el Rey y la Patria, en el año

1808. (Colección de más de mil volúmenes, en folio 4.° y 8.°, existentes en la Biblioteca del Dep. de la Guerra).

Id. geográfica, histórica, ilustrada. Redactada por una sociedad de escritores, é ilustrada por distinguidos artistas. Cuadros que contienen la descripción geográfica é histórica de cada provincia de España, el mapa de la misma, escudo de armas, tipos, trajes vista general de la capital y principales monumentos, banderas de matrícula., etc.

Español (D. César). Libro de memorias del oficial de artillería. 1874, Madrid.

Espartero (D. Baldomero). Convenio de Vergara. Datos curiosos para la historia contemporánea. Documentos relativos á la Pacificación de las Provincias Vascongadas. 1840.

Espartaco. Organización militar de España. 1886, Madrid.

Id. Estudios sobre división territorial. 1888, Madrid.

Espejo del Rosal (D. Rafael). Tratado de cría caballar, mular y asnal, y nociones de equitación. 1881, Madrid.

Espina (D. Miguel A.) La Civilización y la Espada: estudios histórico-filosóficos. 1886. Manila.

Id. La batalla de San Quintín y el Monasterio del Escorial. 1877, Barcelona.

Espinosa (D. Carlos). Diario de los movimientos del Ejército de Operaciones del quinto distrito en el tiempo que lo mandó. 1822, Madrid.

Espinosa y Tello (D. José). Idea de la Marina inglesa. 1821.

Espíritu de la instrucción militar que el Rey de Prusia dió á sus generales, aplicado á las circunstancias militares en que se halla España. 1813, Palma de Mallorca.

Espoz y Mina (D. Francisco). Memorias del general Espoz y Mina, escritas por él mismo. 1851, Madrid.

Id. Operaciones militares de la división de Navarra, al mando de su general el mariscal de campo D. Francisco Espoz y Mina, en los meses de Abril, Mayo, Junio y Julio de este año. 1813, Madrid.

Id. El capitán general de Navarra D. Francisco Espoz y Mina, respondiendo á las imputaciones que le hace el ayuntamiento de Pamplona en su manifiesto de 22 de Julio de 1820. 1820, Madrid.

Id. Los diálogos del general Mina en Francia entre el barón de Eimar, M. Hunt, director de la Sociedad Filantrópica de Bar, M. Eskine, del comercio de Londres, D. Leonardo Artiaga, español, en la fonda de Broughan, en París. 1824, Madrid.

Id. Breve extracto de su vida, publicado por él mismo. 1825, Londres.

D. Francisco Espoz y Mina, ó sea reseña histórica de la vida y hechos de este héroe español. 1844.

Estados de la organización y fuerza de los ejércitos españoles beligerantes en la península durante la guerra de España contra Bonaparte. Por la Sección de Historia Militar en 1821. 1822, Barcelona.

Estébanez Calderón (D. Serafín). Guía del oficial en Marruecos. 1847, Madrid.

Id. De la conquista y pérdida de Portugal. 1885, Madrid.

Id. De los soldados almogávares.

Id. De la milicia de los árabes en España.

Id. Campañas del Gran Capitán sobre el río Liris y batalla del Garellano.

Estos tres artículos publicados en la Revista Militar son fragmentos de una Historia de la Infantería Española, en que el autor trabajó algunos años.

Id. Discurso acerca los aventureros españoles en Fez y Marruecos, (leído en la Academia de la Historia.) 1847.

Esteller (D. Alejandro). Biografía del Excmo. Sr. D. Juan Bautista Esteller, Escrita por su hijo. 1843, Madrid.

Estévanez (D. Nicolas). La milicia. Tipos y costumbres militares. 1870, Madrid.

Id. La Guerra del Perú. Artículo inserto en la Ilustración Nacional, volumen correspondiente al año 1882.

Estevas (D. Leoncio). Amasadoras Deliry. Descripción y uso del similámetro. (Bol. A. M.). 1876.
Id. Origen de la Administración militar francesa. (Bol. A. M.) 1877.
Id. Dirección de los hospitales (Bol. A. M.). 1876-79.
Id El servicio de la remonta considerado bajo el punto de vista administrativo militar. 1878, Madrid.
Id. El servicio de transportes. Conferencia. 1878.
Id. Derecho del cuerpo administrativo del ejército á la cruz de San Hermenegildo. 1878, Madrid.
Id. Biografía de D. Tomás González Carvajal (Bol. A. M.). 1878.
Id. La reorganización del cuerpo administrativo del ejército. 1880. Madrid.
Id. Transportes militares por ferrocarriles.
Estrada (D. Manuel). El timón y las propiedades giratorias de los buques. 1884.
Id. Consideraciones sobre el modo gráfico de situarse en el mar. 1882.
Id. Lecciones de navegación, 1885.
Estudios de edificios militares por la comisión creada con este objeto por Real orden de 4 de Febrero de 1874. Primera parte, Cuarteles de infantería. 1847. —Segunda parte. Cuarteles de Caballería. 1848.—Parte tercera. Almacenes de pólvora. 1849. (Mem. Ing.). Madrid.
Estudios militares. 1862. Madrid.
Id. tácticos. Campo de Châlons. Por dos militares desocupados. (Artículo en la Asamb. del Ejérc.). 1864.
Europa y España. 1848, Madrid.
Evans (D. Luis). Memorias de la guerra de Navarra y las provincias hasta la expedición del ex-infante D. Carlos á Aragón. 1837, Barcelona.
Excursiones (Asociación catalana de). Esta importante sociedad, fundada en Barcelona en Setiembre de 1878, ha publicado, entre otras notables obras, las que continuamos, muy interesantes para el militar:

Guía itineraria de Cataluña, por D. Arturo Osona.—5 vol. que comprenden las siguientes regiones:

I.—Montseny y Guillerías (región del Ter al Congost, Mogent y Tordera). —II. Alto llano de Barcelona y Bajo Vallés.—III. Sierras de la costa de Levante (región del Besós al Tordera.)—IV. Vallés superior, (región del Congost al Llobregat).—V. Sierras de Collsacabra y de la Magdalena hasta los Pirineos (región del Fluviá al Ter).—VI. Llusanés y Ter superior hasta las fuentes del Llobregat.

Medición itineraria de caminos, veredas y atajos. Ensayo efectuado en el Montseny, por D. A. de la Gándara. 1881,

Dos anuarios de los trabajos más notables efectuados por la sociedad, (1881-82), y un

Boletín que aparece trimestralmente por cuadernos de 80 páginas ilustrados, en los que se encuentra asimismo muy curiosos datos geográficos é históricos.

Expedición á Italia en 1849 (La Asamb. del Ejérc.). 1856.
Id. al Riff. Su necesidad y su conveniencia. (Art. inserto en la Revista Militar de 1855).
Explicación del cuadro histórico cronológico de los movimientos y principales acciones de los ejércitos beligerantes en la Península durante la guerra de España contra Bonaparte, formado en 1818 por la Sección de Historia militar. 1822, Barcelona.
Exposición de la Comisión de Constitución Militar, acompañando los trabajos que se le pidieron. 1814, Madrid.
Id. de un Oficial subalterno á sus compañeros de armas sobre la decadencia de los Ejércitos españoles. 1813, Cádiz.
Id. de la Regencia y decreto de las Córtes del año 1814 sobre el modo de constituir los Colegios Militares.
Id. de los sucesos de Sevilla en el mes de Noviembre de 1838 y manifiesto de

la conducta observada en ellos por los Jefes, Oficiales y tropa del tercer Departamento de Artillería. 1839, Sevilla.

Ezquerra del Bayo (D. Joaquín). Ensayo de una descripción general de la extructura geológica del terreno de España. 1850, Madrid.

F

F. G. M. S. Memorias para la historia militar de la guerra de la Revolución española, que tuvo principio en el año de 1808 y finalizó en el de 1814. Resumen histórico y exacto de los principales sucesos del inmortal segundo sitio de Zaragoza y de otros acontecimientos memorables de Aragón, durante la misma guerra. Publícalas el coronel D. F. G. M. y S. 1817, Madrid.

F. G. de T. Sucesos notables ocurridos en el castillo de Monjuich desde su construcción hasta 1808. (Art. en el Mem. Art.) 1849.

F. M. Apunte histórico sobre los acontecimientos de Cataluña de 1817. 1820, Madrid.

F. M. E. Memorias de Zumalacárregui y sobre la primera campaña de Navarra, extractadas de las que escribió un oficial inglés al servicio de D. Carlos. 1839, Madrid.

F. M. M. Imposibilidad de la administración militar en su antiguo y actual estado institutivo; precisión absoluta de aproximarla á su objeto. 1841, Madrid.

F. S. (D.). Organización militar. Estudio sobre ascensos. 1887, Cartagena.

Fabié (D. Antonio M.ª). D. Rodrigo de Villandrano, Conde de Rivadeo. 1882, Madrid.

Fabra (D. Nilo María). Alemania é Italia. Apuntes para un libro con datos, noticias y documentos sobre la guerra de dicho año recogidos en el teatro de misma. 1867. Madrid.

Fabraquer (conde de). Historia del emperador Carlos V.

Id. Refutación al juicio crítico de la Guerra de Africa, publicado por el coronel Ameller. 1861, Madrid.

Fabrat y Respau (D. Lino). Indice alfabético legislativo de la Guardia civil. 1872, Madrid.

Falguera (D. Félix María). Instrucción para el castigo de los desertores del ejército. 1842, Barcelona.

Farina (D. Félix). Sobre contabilidad (Art. en la Rev. Mil.) 1850-51.

Id. Algunas reflexiones sobre el alimento del soldado, id. id. 1852.

Faura (D. Víctor). Consideraciones sobre el empleo de los porta-torpedos. 1881.

Id. Influencia del torpedo Whitehad sobre el poder de la Marina. 1882.

Id. Experiencias para el alumbrado interior de los buques con lámparas de incandescencia. 1883.

Id. Desarrollo del material de torpedos en Alemania. 1884.

Id. Instrucción de tiro. 1885.

Id. La Artillería de pequeño calibre. 1885.

Id. Manual de ejercicios de la Artillería á retrocarga. 1886.

Feliu (D. Bartolomé). Manual de Física general y rudimentos de Química, en sus aplicaciones á los cursos de tiro, telegrafía de campaña, elaboración de pólvoras, etc., para uso de las academias militares. 1879, Madrid.

Feliu de la Peña (D. Francisco). Capitanes generales, sus secretarios y Estado Mayor. 1841, Madrid.

Id. La jurisprudencia militar al alcance de todos. Juzgado de los Capitanes generales de provincia y de los Generales en jefe, consejos de guerra, tribunales que deben conocer de los delitos de conspiración, ilegalidad de las comisiones militares y los estados de sitio, etc. 1847, Valencia.

Id. Cien notas al escrito de D. Juan Manuel Vasco sobre el cuerpo de Estado Mayor. 1850, Barcelona.

Id. Fundamento de un nuevo Código militar. 1850, Barcelona.

Feliu de la Peña (D. Francisco). Proyecto de Código militar. 1851, Barcelona.
Fernando de la Serna (D. Agustín). El primer año de un reinado. (Crónica de la guerra desde Enero de 1875 á Marzo de 1876). 1878.
Fernández (D. Arístides). Memorias sobre torpedos. 1867.
Fernández (D. Gustavo). Construcción naval. 1875.
Id. Descripción del servo-motor hidráulico Talleri. 1882.
Fernández Caro (D. Antonio). Higiene naval. 1878.
Fernández Colás (D. Miguel). Memoria descriptiva del bocado de graduación (Mem. Art.), 1861.
Fernández de Córdova (D. Fernando). Contestación á las observaciones del marqués del Duero sobre la táctica de guerrilla. 1874, Madrid.
Id. Mis memorias íntimas. 1886-89.
Id. Memoria sobre los sucesos políticos ocurridos en Madrid los días 17, 18 y 19 de Julio de 1854. 1855, Madrid.
Id. La revolución de Roma y la expedición española á Italia. 1882, Madrid.
Id. Organización en general. (Art. en la Rev. Mil.) 1847.
Id. Consideraciones sobre la organización del Ejército español. 1858, Madrid.
Fernández de Córdova (D. Luis) Memoria justificativa que dirige á sus conciudadanos el general Córdova en vindicación de los cargos que por la prensa nacional y extranjera se han hecho á su conducta militar y política en el mando de los ejércitos de operaciones y de reserva. 1837, París.
Id. Exposición que hace al público, en respuesta y reputación de la elevada á S. M., por D. A. M. Guaxardo Gaxardo. 1837, Madrid.
Fernández Duro (D. Cesáreo). Nociones de derecho internacional marítimo. Aprobadas por R. O. de 31 de Agosto de 1863. 1863, Habana.
Id. Naufragios de la Armada española. 1867, Madrid.
Id. Cervantes marino. 1869, Madrid.
Id. Las Armas humanitarias. 1872, Madrid.
Id. Exploración en busca de Santa Cruz de Mar Pequeña. 1877, Madrid.
Id. Disquisiciones náuticas. 1877. Madrid. (Relativas á la marina antigua).
Id. La Mar descrita por los mareados. 1877, Madrid.
Id. Navegaciones de los muertos y vanidades de los vivos. 1878, Madrid.
Id. Los ojos en el cielo. 1879, Madrid.
Id. A la Mar madera. 1880, Madrid.
Id. Almanaque marítimo (comprende doce biografías de marinos ilustres españoles y figura en la cabeza del Almanaque de la Ilustración Española y Americana. 1881, Madrid.
Id. Historia de Zamora. 1881-84, Madrid.
Id. Arca de Noé. 1881, Madrid.
Id. D. Diego de Peñalosa y su conquista de Quivira. 1882, Madrid.
Id. Tradiciones infundadas: Las Joyas de Isabel la Católica, las naves de Cortés y el salto de Alvarado. 1882, Madrid.
Id. Colón y Pinzón. 1883, Madrid.
Id. Colón y la historia póstuma. 1885, Madrid.
Id. La Armada Invencible 1884-85, Madrid.
Id. El Gran Duque de Osuna y su marina. 1885, Madrid.
Id. D. Francisco Fernández de la Cueva, Duque de Alburquerque. 1884, Madrid.
Id. D. Pedro Enríquez de Acebedo, Conde de Fuentes. 1884, Madrid.
Id. La conquista de las Azores, por D. Álvaro de Bazán. 1886, Madrid.
Id. Oración leída en la Academia de la Historia en Febrero de 1888 y publicada en el Boletín de dicha Academia de Marzo de 1888, acompañada de una relación inédita de los principales hechos de la vida de D. Álvaro de Bazán.
Fernández Duro (D. Gabriel). Historia del 2.° Regimiento Divisionario de Artillería. 1888, Madrid.
Id. Diccionario de Legislación del material de Artillería. 1887, Madrid.
Fernández Flores (D. Ignacio). El Astillero del Ferrol. 1887, Ferrol.

Fernández Giner (D. Manuel). La instrucción del Ejército (Bol. A. M.) 1877.
Id. Memoria de las reuniones técnicas de Administración Militar (Bol. A. M.). 1880.
Id. Guía Manual del oficial de Administración Militar. 1882, Madrid.
Fernández Golfín (D. Francisco). Conversaciones militares. Conversación primera. Sobre la moral militar. 1813, Cádiz.
Fernández Golfín (D. Luis). Memoria sobre la batalla de Tudela (en colaboración con D. Alejandro Planell).
Id. Breves apuntes sobre la isla de Cuba.
Id. Memoria militar sobre la isla de Santo Domingo.
Id. Memoria general sobre la isla de Mindanao. 1872.
Y otros muchos folletos y artículos
Fernández y González (D. Francisco) Plan de una Biblioteca de autores árabes españoles, ó estudios biográficos y bibliográficos para servir á la historia de la literatura arábiga en España. 1861, Madrid.
Fernández Herrero (D. Manuel). Historia de las Germanías de Valencia y breve reseña del levantamiento republicano de 1869. 1870, Madrid.
Fernández de la Hoz. Informe acerca del fuero civil de las clases militares. 1856, Madrid.
Fernández de Losada (D. Fernando). Consideraciones sobre la reorganización del cuerpo de Sanidad Militar. 1859.
Fernández Llamazares (D. José). Historia compendiada de las cuatro órdenes militares. Dedicada á S. M. 1862, Madrid.
Id. Biblioteca histórica de España.
Fernández Mancheño (D. José). Diccionario militar portátil. 1822. Madrid.
Fernández Martínez (D. Antonio). Reseña sobre el estado sanitario del Ejército que en virtud de orden superior redactó el autor, médico-cirujano militar. 1849, Sevilla.
Fernández Mota (D. Pedro). Cartilla del recluta. 1877, Alicante.
Fernández Navarrete (D. Martín). Biblioteca marítima española. 1852, Madrid.
Id. Disertación sobre la Historia de la Náutica. 1846, Madrid.
Id. Colección de viajes y descubrimientos marítimos 1826, Madrid.
Id. Colección de opúsculos. 1844, Madrid.
Id. Idea general del discurso y de las memorias publicadas por la Dirección hidrográfica. 1810, Madrid.
Fernández de la Puente y Acevedo (D. José). Memoria histórico-crítica del combate naval de Lepanto. 1853, Madrid.
Fernández de los Ríos (D. Angel). Noticia histórica de las Behetrías, primitivas libertades castellanas, con una digresión sobre su posterior y también anticuada forma de Fueros vascongudos. 1876, Madrid.
Fernández San Román (D. Eduardo). Guerra civil de 1833-40 en Aragón y Valencia. Campañas del general Oráa. (Sólo ha visto la luz el primer volumen). 1884, Madrid.
Id. Estadística militar y noticias sobre la organización é instrucciones militares del ejército español. 1847, Madrid.
En la Revista Militar, de que fué uno de los fundadores, tiene, entre otros, los siguientes artículos:
Sobre la constitución militar del país. 1847.
Sobre la historia y filosofía de las leyes de ascensos en España. 1848.
Sobre la historia de la Infantería española, mandada escribir por el gobierno de S. M. 1848.
Consideraciones sobre la guerra de Cataluña. 1849.
Campaña de 1849 sobre el río Tessino en el Piamonte. Batalla de Novara. 1849.
Id. El Duque de Bailén, el Ejército español en 1808: historia militar de la guerra de la Independencia, sus consecuencias para la organización militar de España. Conferencia pronunciada en el Ateneo científico-literario de Madrid, é impresa en la Revista científico-Militar. 1886, Barcelona.

Fernández San Román (D. Eduardo). Introducción á la obra: Guerra de la Independencia; historia militar de España de 1808 á 1814, por el general D. José Gómez de Arteche.
Id. Diversos trabajos bibliográficos.
Id. Monografía de la batalla de San Quintín. 1850, Madrid.
Id. Algo sobre el espíritu militar. (Art. en Rev. Mil.). 1854.
Id. Apuntes sobre la guerra de Oriente (Art. en la Asamb. del E.). 1858.
Fernández Senderos (D. Manuel). Elementos de Artillería. 1852, Madrid.
Ferrandiz (D. José). Principios teóricos-experimentales de la maniobra de os buques. 1881.
Ferrater (D. Esteban de). Código de derecho internacional. 1846, Barcelona.
Ferraz (D. Valentín) Innovaciones proyectadas para la reforma del reglamento de maniobras de caballeria, publicado en 1815. 1841, Madrid.
Id. Instrucción provincial para el servicio de guerrillas de la caballería. 1838, Madrid
Ferraz (D. Vicente). Tratado de castrametación, ó arte de campar. 1800, Madrid.
Ferreiro (D. Martín). Atlas geográfico de España, islas adyacentes y posesiones españolas en Ultramar. 1864, Madrid.
Id. Faros internacionales. 1886.
Ferrer (Fray Raimundo). Barcelona cautiva, ó sea Diario exacto de lo ocurrido en la misma ciudad mientras la oprimieron los franceses, esto es, desde el 13 Febrero de 1808 hasta el 28 Mayo de 1814. 1815-18, Barcelona.
Ferrer de Couto (D. José). La moral del ejército. 1844. Madrid.
Id. Album del Ejército. Historia militar de los primitivos tiempos hasta nuestros días, redactada con presencia de datos numerosos é inéditos que existen en las principales dependencias del Ministerio de la Guerra y en todos los archivos del Reino. 1846 y 47, Madrid.
Id. Historia del combate naval de Trafalgar. 1851, Madrid.
Id. Resumen histórico de las hermandades de Castilla (Art. en Rev. Mil.). 1854.
Id. Memoria comprensiva de los trabajos histórico-políticos que, en vindica-
Id. Manual de Veterinaria. 1857, París.
Id. Historia de la Marina Real española (en colaboración con D. I. March). 1855-56, Madrid.
Ferrer y Leonel (D. Juan). Táctica de las plazas fuertes. 1873, Madrid.
Ferrer del Río (D. Antonio). Historia del levantamiento de las Comunidades de Castilla. 1850, Madrid.
Id. Historia de Carlos III.
Id. Condecoraciones por sucesos relativos á la guerra de la Independencia.— Condecoraciones referentes á nuestras discordias civiles, etc. (En la colección de Dorregaray).
Ferret (D. Ceferino). Causas que más han influído en la decadencia de la Marina española y medios para restaurarla. 1819, Madrid.
Ferriz (D. F. M.) Pronto suministro y breve método de racionar las tropas. 1841, Valencia.
Ferrán y Saavedra (D. José). Curso elemental de Tiro. Lecciones sobre la teoría y práctica de él. 1868, Madrid.
Fery (D. Alejandro). Episodios de la campaña del Pacífico. 1882.
Id. Viaje de regreso en la fragata Resolución, después de la campaña del Pacífico. 1882.
Finestra (Tomás). Exposición que hace un oficial subalterno á sus compañeros de armas sobre la decadencia de los Ejércitos españoles. 1813, Cádiz.
Fita. Ferrocarriles militares. — Su necesidad y modo de obtenerlos. 1886, Madrid.
Flavio (E. Conde de X). Historia de D. Ramón Cabrera. 1870, Madrid.
Flórez Estrada (D. Alvaro). Introducción para la historia de la revolución de España. 1810, Londres.
Id. Examen imparcial de las discusiones de la América con la España. 1811, Londres.

Flórez Estrada (D. Alvaro). Constitución política de la Nación española por lo tocante á la parte militar. 1813, Cádiz.

Florez (D. Segundo). Espartero. Historia de su vida militar y política y de los grandes sucesos contemporáneos. 1843-45.

Folguera (D. Ramón). Observaciones ó indicaciones sobre algunos artículos del proyecto de ley constitutiva del Ejército, presentado á las Córtes por las comisiones reunidas de fuerza armada y milicias. 1821, Zaragoza.

Id. Proyecto de navegación del río Ebro (en colaboración con D. Juan Aznar). 1820, Zaragoza.

Fontanillas (D. Joaquín). Ideas generales de Administración militar. 1842, Coruña.

Id. Administración militar (contestación á D. Fermín Gonzalo Morón). 1849.

Id. Necrología del general Llauder. 1863, Barcelona.

Franco Romero (D. Eugenio). El material de guerra. Reseña histórico-descriptiva desde el descubrimiento de la pólvora hasta nuestros días. 1882, Madrid.

Fraxno (D. Clandio). Tratado de teoría y fabricación de la pólvora en general, las piezas de Artillería y los proyectiles de hierro, (en colaboración con D. Joaquín Bonligny y D. Pedro Luxan). 1847, Segovia.

Id. Memoria sobre la fabricación del acero en general y de su aplicación á las armas blancas.

Freixá (D. Eusebio). Guía de quintas con arreglo á la nueva ley de reemplazos de 30 de Enero último. 1856, Lérida.

Id. Guia de quintas dedicada á los alcaldes y secretarios de Ayuntamiento. 1867, Madrid.

Freyre (D. Antonio). Tratado de deserción, recopilación y extracto de todas las clases de deserciones y sus penas, con expresión de las disposiciones vigentes. 1859, Sevilla.

Fridrich (D. Carlos de). Tablas barémicas para la liquidación y ajuste de los transportes de personal militar por via férrea (en colaboración de D. José Areba). 1881, Madrid.

Fuente Pelayo (El Marqués de). Observaciones para la táctica de la caballeria española. 1841, Madrid.

Fuentes (D. Julio). Estudios sobre artillería de sitio. 1878, Madrid.

Id. Estudio y proyecto de organización de artillería. 1880.

Id. Estudios sobre artillería de costa. 1886.

Fuentes Cruz (D. José). Diario del Ejército Francés y Español, dentro del Reino de Portugal.—Adicionado con notas y con noticias sobre Oporto. 1807.

Fuentes Acebedo (D. Maximo). Vida y escritos del Marqués de Santa Cruz de Marcenado. 1886, San Fernando.

Fulgosio (D. Fernando). El Castillo del Marqués de Mos en Sotomayor, estudio histórico sobre el feudalismo en Galicia. 1871, Madrid.

Furió (Antonio). Memoria histórica del levantamiento de los Comuneros mallorquines en 1520. 1842, Palma.

G

G. (F. de). Lecciones de fortificación de campaña. 1811, Palma.

G. M. (Los de la fragata Lealtad). Memorias sobre el arsenal de Portsmouth. 1883.

G. P. Necesidad en España del Ejército permanente. 1820, Valencia.

G. V. Compendio de Hist. milit. de España. Tomo I. Tiempos anteriores al siglo XVI. 1850, Madrid.

Galbis (D. José). Consideraciones sobre la táctica de combate de Brialmont (Rev. Científico Militar). 1881, Barcelona.

Gálvez de Zea (D. Francisco). Ensayo sobre la esgrima de la bayoneta. 1855. Valencia.

Gabriel y Ruiz de Apodaca (D. Fernando de). Apuntes militares sobre Bélgica y Holanda (Mem. Art.). 1853.

Id. Noticia biográfica del brigadier D. José de Gabriel. 1854, Madrid.
Tiene varios artículos en la Revista Militar, entre ellos:
Sobre la organización de la infantería. 1848.
Sobre la educación militar. 1850.
Institutos y uniformes del Ejército Español, tomo IX, pág. 121.
Efemérides militares españolas, tomo VIII y IX.
Ojeada sobre la Cerdeña y el ejército sardo. 1852.
Apuntes militares sobre diferentes países de Europa. 1854.
Sistema militar de Prusia. 1855.

Gabriel y Laso de la Vega. Organización del Ejército y Armada de España en 1851. 1851, Madrid.

Gaertner (D. Carlos). Ideas sobre la organización de la caballería y sobre su empleo en campaña. (Art. en Rev. Mil.) 1850.
Como colaborador de esta revista publicó en ella otros varios:
Sobre la guerra de los ducados de Schleswig-Holstein. 1850.
Reseña del campo de Satory. 1853-54.
Además tiene: Un juicio alemán sobre el actual Ejército francés (Art. en la Asam. del Ejto) 1858.—Fomento dado por Federico II al estudio de la Ciencia y Arte Militar, (idem). 1861.—La Guardia imperial de Napoleón I y Napoleón III, (idem).—Ejército y sistema militar de Prusia, (idem). 1864.—Conflicto dano-alemán, (idem). 1864.—La Confederación germánica, (id.) 1866.

Galería militar contemporánea, colección de biografías y retratos de los generales que más celebridad han conseguido en los ejércitos liberal y carlista durante la última guerra civil (1833-40) con una descripción particular y detallada de las campañas del Norte y Cataluña, etc. (El director ó editor fué D. Pedro Chamorro). 1846, Madrid.

Galería militar española ó colección de láminas litografiadas que representan vistas de todas las plazas fuertes de la Península, máquinas de guerra y retratos de generales. Empezó á publicarse en Marzo de 1842. Madrid.

Galindo y de Vera (D. León). Intereses legítimos y permanentes que en Africa tiene España, y deberes que la civilización le impone respecto á aquel país. 1861, Madrid.

Gálvez (D. Joaquín). Hospitales en Bélgica.—Id. en Francia.—Comparación de los sistemas de gestión.—Origen del Cuerpo.—Memorias del general Marmont. (Bol. A. M.). 1858. Fué fundador de este Boletín y colaborador de la Rev. Milt.

Gálvez de Zea (D. Francisco). Esgrima de la bayoneta. 1855, Valencia.

Gallardo (D. Bartolomé José). Ensayo de una Biblioteca española de libros raros y curiosos, formado con los apuntamientos de D. Bartolomé Gallardo, coordinados y aumentados por D. M. R. Zarco del Valle y D. J. Sancho Rayón. 1863, Madrid.

Gallardo (D. Mariano). Manual de Tiro. (De esta notable obra se han hecho hasta hoy cinco ediciones, la primera en 1878). — Tiene el autor muchos é importantes artículos relativos á las armas portátiles de fuego y al tiro en los periódicos profesionales.

Gallí (D. Florencio). Memorias sobre la guerra de Cataluña en los años 1822 y 23. 1835, Barcelona.

Gamayo (D. Angel). El Arte de la guerra.—Estudios histórico-científico-militares. 1874, Madrid.

Gándara (A. Germán de la). Moral militar; deberes del soldado. 1848, Madrid.

Gándara (El general D. José). Anexión y guerra de Santo Domingo. 1884, Madrid.

Id. Ideas sobre disciplina y organización militar. 1882, Madrid.

Gándara (D. Joaquín de la). Manifiesto al pueblo español sobre los sucesos de los días 17, 18 y 19 de Julio de 1854. 1854, Madrid.

García Angulo (D. Enrique). Consideraciones sobre el lanzamiento de los buques. 1882.
Id. Los torpederos en Rusia. 1883.
García Broncano (D. Francisco). Manual teórico-práctico de enjuiciamiento militar. 1876, Madrid.
García (D. Luis). Indicaciones sobre la táctica de infantería (Art. en la Rev. Milt.). 1847.
García (D. Manuel). Memoria descriptiva del sistema telegráfico-militar establecido en el distrito de Càtaluña. 1849.
García del Barrio (D. Manuel). Sucesos militares de Galicia en 1809, y operaciones en la presente guerra, del coronel D. Manuel García del Barrio, comisionado del Gobierno para la restauración de aquel reino y electo comandante general por los patriotas gallegos. 1811, Cádiz.
García Barzanallana (D. José). La población de España. 1872, Madrid.
García del Busto (D. Genaro). Fortificación provisional y de campaña. Tratado práctico, elemental, dedicado á los cadetes de compañía. 1858, Madrid
García Camba (D. Andrés). Exposición del estado actual de las dependencias del Ministerio de la Guerra, leída á las Córtes generales de la nación española en 27 Octubre 1836. 1836, Madrid.
García del Canto (D. Antonio). Historia de la orden de San Hermenegildo. 1865.
García y Cantro (D. Francisco). Apuntes y reflexiones para la historia de España en el siglo XIX. 1823, Sevilla.
García de la Cuesta (D. Gregorio). Manifiesto que presentó á la Europa el Capitán General de los Reales Ejércitos D..... sobre sus operaciones militares y políticas, desde el mes de Junio de 1808 hasta el dia 12 de Agosto de 1809, en que dejó el mando del Ejército de Extremadura. 1811, Valencia.
García Escobar (D. Ventura). Opúsculo histórico sobre la batalla de Rioseco.
García Ferriz (D. Antonio). Apología de la carrera militar.—Del Oficial práctico de Artillería en el siglo XIX. 1859, Madrid.
García y García (D. Mariano). Memoria sobre la organización y servicio del Cuerpo de Pontoneros en Austria, Prusia, Bélgica, Cerdeña, Sajonia, Baden y Francia (en colaboración con D. Juan Barranco). (Inserta en el Mem. de Ing.). 1859.
Id. Memoria sobre la organización de los Cuerpos destinados al servicio de los puentes militares en Europa y en los Estados-Unidos de América, deduciendo lo que conviene hacer en España acerca de punto tan importante, escrita en 1860. (Mem. Ing.). 1862
Id. Descripción del Tren de puentes belga. Cuaderno autografiado.
Id. Descripción del Tren de puentes militares adoptado en el Ejército de los Estados-Unidos de América.—Memoria con 3 láminas. 1861.
Id. Puentes de circunstancias. Cuaderno de instrucción práctica.
Id. Memoria sobre los trabajos hechos en Africa por las compañías de Pontoneros. (Mem. Ing.). 1862.
Id. Memoria sobre los carros-wagones, botes, pontones, chalanas y cajas salvavidas de hierro galvanizado y acanalado por compresión, por sistema de Mr. José Francio. (Mem. Ing.). 1863.
Id. Memoria sobre los trabajos electro-magnéticos de campaña, usados en el ejército prusiano. (Mem. Ing.). 1862.
Id. Ideas sobre la aplicación de la Telegrafía eléctrica al servicio de los Ejércitos de campaña. (Mem. Ing.). 1863.
Id. Organización del Ejército Inglés y especialmente de las tropas del Cuerpo de Ingenieros, lo mismo en el Ejército de la Metrópoli, que en la India. (Mem. Ing.). 1859.
Id. Artículo necrológico del General D. Manuel Monteverde. (Mem. Ing.). 1863.
Id. Descripción de las tiendas-abrigos. (Mem. Ing.). 1859.
Id. Reglamente para el transporte de las tropas por los ferrocarriles. Publicación oficial. 1865.
García Hernández (D. Joaquín). Justicia militar. 1880, Madrid.

García de Loigorri (D. Martín). Colección de ejercicios facultativos para instrucción del artillero, 2.ª edic. 1814, Madrid.
Id. Memorias sobre el establecimiento de una penitenciaría militar en España. 1884, Madrid.
García de Marín (D. Fernando). Memorias para servir á la historia de la guerra de la insurrección española, desde 1808 á 1814.
Id. Fe de erratas y correcciones al estilo, lenguaje, contradicciones y equivocaciones de la obra histórica de los dos memorables sitios de Zaragoza, por D. Fernando de Marín. 1834, Zaragoza.
García Martín (D. Luis). Gibraltar, fragmentos de una notable obra histórica, inédita, sobre esta importante plaza, insertos en la Revista científico-militar en 1883-84. Barcelona.
Id. El Alcázar de Segovia (artículos insertos en la Ilustración militar). 1882.
Id. Manual del Guardia-Civil y Rural. 1868, Madrid.
Id. Panteón de glorias españolas (Art. en la Asamb. del E., tomo x, 2.ª época).
Id. Cruces de San Hermenegildo, idem, tomo x. 1865.
García Obeso (Hermán), y Millán (Salvador). Libro para las clases de tropa de la Guardia Civil. 1888, Cuenca.
García Parra (D. Bernardino). Biografía del Exmo. Sr. D. Leopoldo O'Donell, conde de Lucena. 1856.
García del Real (D. Luciano). Ruinas del castillo de Tudela. (Art. en la Rev. de España, tomo xv).—Recuerdos de Noreña, id., tomo xix.
García Romero (D. Eduardo). Memoria histórica de Tarifa, acompañada de ideas sobre la navegación del estrecho de Gibraltar.
García Roure (D. Jacobo). Telegrafía militar.—Líneas de cable. 1887, Barcelona.
García Samaniego (D. Hermógenes). Apuntes históricos sobre el sitio de Fuenterrabia en 1638. (Art. en la Asamb. del Ejto.) 1864.
García San Pedro (D. Fernando). Memoria sobre los trabajos ejecutados por la comisión de indagaciones en el extranjero por los años de 1844 y 1845. 1846, Madrid.
Id. Descripción de las fortificaciones de París en 1845. (Mem. de Ing.). 1848.
García Sans (D. Luis). Biblioteca selecta de autores antiguos españoles que escribieron en lengua latina y árabe desde la dominación romana hasta el siglo xiv. 1861, Madrid.
García de Segovia (D. Manuel). Máximas morales y de guerra. 1821.
García Vicente (D. Tomás). Documentos relativos á las operaciones de la legión de honor de Castilla que mandaba en 1808 y 10. 1843, Madrid.
Garín y Sociats (D. Arturo) Defensa nacional. Consideraciones. 1888.
Garnacho (D. Tomás). Manual del cazador de infantería ó la guerilla al alcance de todos. 1855, Madrid.
Garoz y Peñalver (D. Mariano Blas). Descripción de los valles y entradas de Francia por el Reino de Aragón. 1813, Cádiz.
Garrido (D. Gabriel). Memoria sobre la cría caballar de España. 1852, Madrid.
Garrido Villazán (D. Antonio). Topografía militar, 1882.
Garvallo (D. Francisco). Memoria sobre la organización y maniobras de las compañías de cazadores. 1847.
Garvayo (D. Francisco). Memoria sobre la organización y maniobras peculiares de la compañía de cazadores. 1847, Valladolid.
Id. Ligeras consideraciones acerca del sistema penitenciario de España y conveniencia de crear establecimientos de penados militares. (Art. Rev. Mil.). 1850.—Reflexiones sobre táctica de infantería. Id. 1850.—Dos palabras acerca del uso de los instrumentos militares en los presidios. Id. 1852.—Sobre caballería. Id. 1853.—Los entierros militares. Id. 1853.—Sobre vestuario. Id. 1855.—Consideraciones generales sobre la guerra civil en las provincias Vascongadas y Navarra, escritas en Julio de 1873 y 1874. Comenzáronse á publicar en el folletín del Correo Militar, en Febrero de 1875.

Garvía (D. Francisco José . Noticias históricas sobre reemplazo, composición y organización del ejército. (Art. en el Faro Nacional). 1862.
Gautier (D. Luis). Memoria sobre una nueva explanada para cañones y obuses, aplicable á toda especie de montajes. 1842.
Id. Memoria sobre el establecimiento de un puente de barcas en el río Urumea. 1836, Madrid.
Id. Memoria sobre puentes levadizos extractada de varios autores. 1847, Madrid.
Id. Memoria sobre la defensa de las costas, premiada en el concurso de 1849. 1851, Madrid.
Gayoso (D. Justo). La Marina militar de España. 1869, Ferrol.
Gebhardt (D. Víctor). Historia general de España y de sus Indias, desde los tiempos más remotos hasta nuestros días. 1874, Barcelona.
Génova é Iturbe (D. Juan). Armas portátiles de fuego. (En colaboración con D. Francisco Barado). 1881, Barcelona.
Id. Fabricación de fusiles Remington, modelo 1871. 1886, Barcelona.
Id. El fusil Lebel, modelo 1886. 1888, Barcelona.
Germán (D. Joaquín). Breves ideas para un proyecto de organización de Maestranzas y compañías de obreros. (Art. en Mem. Art.ª). 1858.
Gerona y Enseñat (D. Federico). Esgrima del sable. 1877, Madrid.
Gibraltar. Consideraciones sobre la devolución de su territorio á la nación española. 1863, Madrid.
Gil de Bernabé (D. José). Descripción de diferentes fábricas á cargo del cuerpo de Artillería. (Mem. de Artill.) 1862.
Id. Armas blancas (idem). 1852.
Gil Gonzalo (D. Pedro). Marchas en país montañoso (Revista científica militar). 1887, Barcelona.
Gil Sanz (D. Alvaro). Situación económica de España durante la dominación austriaca (Art. Rev. de España, tomo IX).
Giles (D. José M.ª). Manual del remontista. 1836, Madrid.
Id. Cria caballar en nuestras provincias del Mediodía. 1850, Ecija.
Id. Higiene veterinaria. 1848, Madrid.
Gimbernat (Carlos de). Manual del soldado español en Alemania. 1807.
Giménez García. Memorias sobre Ateneos Administrativos militares.
Giménez Guited (D. Francisco). Historia militar y política de D. Juan Prim, Marqués de los Castillejos, enlazada con la particular de la guerra civil en Cataluña y con la de África. 1860, Madrid.
Giner (D. José). Sobre el servicio del material de Ingenieros. 1863, Madrid.
Id. Artículos sobre la escuela de A. M. (Bol. A. M.). 1871.
Giralde (D. José). Organización del arma de Infantería desde 1868 á 1879. (En colaboración con D. Luis Salazar del Valle). 1879, Madrid.
Giraldo (D. Juan). Dictamen sobre la defensa de las avenidas y caminos que conducen á Málaga. 1808.
Girón (D. Agustín). La guerrilla ó instrucción para el ejército y maniobras de las compañías de cazadores.
Glorias nacionales. Grande historia universal de todos los reinos, provincias, islas y colonias de la monarquía española, desde los primitivos tiempos hasta 1856. 1857, Barcelona.
G. Llana (D. Manuel) y Rodrigañez (D. Tirso). El Imperio de Marruecos. 1860.
Godoy (D. Manuel). Cuenta dada de su vida política por el Príncipe de la Paz, ó sean Memorias críticas y apologéticas para la historia del reinado del Sr. D. Carlos IV de Borbón. 1836-38, Madrid.
Goicoechea (D. Miguel). Conferencia sobre el arte militar. 1881, Coruña.
Goicoechea (D. Severo). Memoria histórica de los hechos ocurridos durante el memorable sitio de Bilbao, desde el 10 de Junio hasta el 4 de Julio de 1835. 1835, Bilbao.
Id. Reseña histórica del tercero y siempre memorable sitio y ataque contra Bilbao en 1836. Acompañada de notas ilustradas. 1837, Bilbao.

Goizueta (D. José María de). Batalla del Muradal ó de las Navas de Tolosa. (Art. Asamb. Ejto.). 1857.
Gómez Arteche (D. José). Agenda Militar. 1855, Madrid.
Id. Geografía histórico militar de España y Portugal. 1859, Madrid.
Id. Descripción y mapa de Marruecos con algunas consideraciones sobre la importancia de la ocupación de una parte de este imperio (en colaboración con D. Francisco Coello). 1859, Madrid.
Id. Guerra de la Independencia: historia militar de España de 1808 á 1814. 1868, Madrid.
Id. Un soldado español de veinte siglos. 1875, Madrid, y 1885, Barcelona.
Id. Nieblas de la historia patria. 1876, Madrid y 1888, Barcelona.
Id. Expedición de los españoles á Dinamarca á las órdenes del insigne Marqués de la Romana. 1872, Madrid.
Id. Las vías romanas. 1874, Madrid.
Id. Elogio de D. Mariano Alvarez de Castro. 1880, Madrid.
Id. De por qué en España son tan largas las guerras. 1885, Barcelona.
Id. Juan Martín el Empecinado. La guerra de la Independencia bajo su aspecto popular. Los guerrilleros. 1888 Barcelona.
Id. De la cooperación de los ingleses en la guerra de la Independencia. 1887, Barcelona.
Id. El general Marqués de San Román. 1888, id.
Id. El general Conde del Serrallo. 1888, id.
Id. El Teniente general D. Fernando Cotoner y Chacón. (Revist. C. Milt. 1889).
Id. Consideraciones sobre el Cuerpo de Estado Mayor del Ejército. (Art. en la Asamb. del Ejto) 1858.
Id. Espíritu militar (idem). 1859.
Id. Sobre ferro-carriles que crucen el Pirineo, id. 1861.
Id. Batalla de los Arapiles en 22 de Julio de 1812, id. 1862.
Id. Guerra del Rosellón y Catalunya de 1793 á 1795, por el Capitán portugués Claudio de Chaby. (Art. crít. en id.). 1865.
Y otros varios eruditos trabajos, históricos y biográficos sueltos.
Gómez y Cánovas (D. Ignacio). El ejército y la industria. 1884, Madrid.
Gómez Colón (D. José M.ª) y Echevarría (D. Pedro). Los comentarios de César, 1847.
Gómez Lobo (D. Leopoldo). Consideraciones relativas á la defensa de los Estados en general y á las fortificaciones en particular, como introducción á una completa teoría defensiva, estratégica y tactica. 1854, Cádiz.
Id. Indicaciones sobre la actual fortificación permanente. 1852, Cádiz.
Id. Memorias sobre la cuestión defensiva más general. 1853, Cádiz.
Id. Memoria militar de la provincia y frontera de Huelva.
Gómez Jordana (D. Francisco). Campaña de Andalucía en 1808. 1883, Madrid.
Id. Estudios sobre el desvío y la derivación de los proyectiles esféricos y ojivales. 1882, Madrid.
Gómez Núñez (D. Severo). El cañón neumático. 1877, Habana.
Gómez Pallete (D. José). Historia y progresos de la electricidad. 1883, Madrid.
Gómez Raneza (D. Alejandro). España geográfica, estadística y administrativa. 1858, Madrid.
Gómez de Requena (D. Nicolás). Uniformidad de voces para el ejército y maniobras de la infantería. 1811.
Gómez San Román (D. Eduardo). Reflexiones sobre Sanidad militar.
Gómez de Vildósola (D. Agustín). Memorias sobre el mejor sistema de espoletas de percusión y de tiempos. (Inserta en el Memorial de Artillería del año 1866).
González Burgos (D. Antonio). Reseña histórica del Regimiento Infantería de Albuera, n.º 26. 1878. Tarragona.
González Carvajal (D. Tomás). Del oficio y cargo del Intendente de Ejército en Campaña. 1810, Valencia.
Id. Meditaciones sobre la constitución militar. 1813, Cádiz.

González de la Cruz (D. Rafael). Historia de la emigración carlista dedicada á los monárquicos españoles. 1845, Madrid.
González Hontoria (D. José). Reseña del nuevo sistema de artillería (inventor del mismo). 1880.
Id. Experiencias de la artillería Hontoria. 1885.
González Lázaro y Delfín (D. Miguel). Organización militar. 1872.
González Llanos (D. Francisco). Biografía política y militar de D. Juan Prim, Marqués de los Castillejos, etc. 1860, Madrid.
González y Marcos (D. Eustaquio). Régimen é higiene del ganado. 1886, Madrid.
González Martí (D. Manuel). Manual del aspirante á Alumno de Infantería ó Caballería, conforme con los programas oficiales. 1875, Madrid.
González de Mesa (D. Francisco). Reorganización del Cuerpo Administrativo del Ejército. 1883, San Pedro.
González de Mesa (D. Narciso). Influencias de las guerras en la civilización de los pueblos. 1883, Habana.
Id. La reorganización del Cuerpo Administrativo del Ejército. 1883, Habana.
González Ortiguela (D. Antonio). Necesidad de que el Cuerpo Administrativo sea militar.—Conferencia. 1877. (Tiene publicados artículos administrativo-militares en varios periódicos).
González Parrado (D. Julián). Divagaciones militares. (Colec. de arts.). 1886, Manila.
González Ruescas (D. Félix). Diario de la guerra de Africa. 1860, Madrid.
González Simancas (D. Manuel). Estado actual de la cartografía militar en la isla de Cuba, y necesidad de dotar aquel país de planos y estudios corográficos. Discurso. (Revista Cient.-Milit., Julio y Agosto de 1887).
González Tablas (D. Ramón). Diario de las operaciones militares de la Revolución española, con documentos interesantes sobre la batalla de Alcolea. (en colaboración con D. José Toral). 1869, Madrid. Se publicó en francés en el *Spectateur militaire*.
Id. Historia de la dominación y última guerra de España en Santo Domingo. 1871.
González Velasco (D. Eduardo). Armamento de la Infantería. Su estado actual en las diversas naciones de Europa y Estados-Unidos. Estudio histórico y descriptivo de las armas portátiles cargadas por la recámara con el resultado de las experiencias ejecutadas en aquellos países. 1867, Madrid.
Gonzalo (D. Juan Antonio). Guía de subsistencias militares. 1858, Madrid.
Id. El sistema directo de subsistencias (Bol. A. M.). 1859.
Gracia (D. Joaquín). Justicia militar:—Nociones teórico-prácticas de procedimientos judiciales de toda clase. 1880, Madrid. (Tercera edición).
Gracia Cantalapiedra (D. José). Manual de Quintas y organización del Ejército de España, según las reformas hechas por las Leyes de 1867 y disposiciones reglamentarias. 1868, Madrid.
Gracia (D. Manuel de). Tratado de la guerra nacional y de montaña considerada en sus propiedades orgánicas
Granados (D. Calixto). La campaña de Austerlitz. 1888, Barcelona.
Granizo (D. Francisco). La cama de cuartel. 1889, Madrid.
Grau é Iglesias (D Manuel). De la guerra nacional y de montaña, considerada en sus propiedades orgánicas y militares, bajo el punto de vista de su aplicación á España. 1870, Madrid
Guardia civil (La). Historia de esta institución y de todas las que se han conocido en España con destino á la persecución de malhechores, desde los tiempos más remotos hasta nuestros días: obra dedicada al Cuerpo de Guardias Civiles por un Oficial del Ejército Español. 1858, Madrid.
Guarro (D. Pedro). Cartilla sobre el torpedero Whitehead. 1882.
Guerrero Sedano. Instrucción del Artillero (en colaboración con D. Domingo Sangran). 1832, Madrid.
Guerrilla (De la). Según el espíritu de la estrategia moderna. 1850, Madrid.
Guía é instrucción dirigida á los oficiales de infantería. 1810, Cádiz.

Guia del Miliciano. 1856, Madrid.
Guillamas (D. Manuel de). Reseña histórica del origen y fundación de las órdenes militares. 1851, Madrid.
Guin y Martí (D. Estanislao). Prontuario de Artillería. 1886, Madrid.
Id. El año militar español. Colección de episodios, hechos y glorias de la historia militar de España. 1887, Barcelona.
Gullelmí (D. Estéban). Fábrica de armas de fuego portátiles de Sevilla. (Art. com lám. inserto en el Mem. de Artillería). 1849.
Guillen Buzarán (D. Juan). Historia general de las Milicias Provinciales (inserta en La España militar). 1842
Id. Combinación de las tres armas, (folleto publicado en La Egida).
Id. Del Castillo de Segura. (Art. en el Semanario Pintoresco).
Id. Del viejo alcázar de Hijar, id.
Id. Del castillo y la plaza de Morella, id.
Id. Levantamiento de Barcelona en el siglo XVII, id. 1843.
Id. Manual del Oficial de Estado Mayor.
Id. Historia militar y política del Príncipe Potemkin, Feld-Mariscal al servicio de Rusia en el reinado de Catalina II.
Este erudito escritor tiene buen número de artículos en la Asamblea del Ejército, Ilustración militar y otros periódicos profesionales.
Gutiérrez (D. Antonio). Cartas de un padre á su hijo sobre la instrucción militar. 1831.
Id. Prontuario para el servicio de la caballería ligera en campaña. 1832.
Gutiérrez de la Concha, Marqués del Duero (D. Manuel). Proyecto de táctica de las trés armas 1852, Madrid.
Id. Varios artículos sobre cuestiones tácticas.
Id. Discursos pronunciados en la inauguración del Ateneo del Ejército y la Armada. 1871, Madrid.
Id. Observaciones sobre la táctica de guerrilla del general Córdova. 1874, Madrid.
Id. Aclaraciones á algunos movimientos de la Táctica del Marqués del Duero. 1865, Madrid.
Id. Aclaraciones al manejo del arma, escrito por la Comisión de Táctica, creada por R. O. de 2 de Febrero de 1854.
Id. Proyecto de táctica del Arma de caballería: obra ultimada según los datos y apuntaciones que dejó su autor y que, debidamente autorizado, publica el brigadier D. Manuel de Astorga. Madrid, 1878.
Gutiérrez de la Concha, Marqués de la Habana (D. José). Memoria sobre la guerra de la isla de Cuba y sobre su estado político y económico desde Abril de 1874 hasta Marzo de 1875. 1876, Madrid.
Id. Memoria sobre la cría caballar (Art. en Rev. Mil.) 1848.
Gutiérrez Herrán (D. Manuel). Tratado de equitación. 1863, Valladolid.
Gutiérrez Maturana, Marqués de Medina (D. José). Elementos del Arte militar y servicio de la caballería ligera en campaña. 1868, Valladolid.
Id. Bajo la tienda: impresiones del momento, apuntes para el Diario de operaciones de la 2.ª división del 2.º Cuerpo del Ejército de Africa. 1876, Valladolid.
Id. Consideraciones generales sobre el arma de caballería. 1875.
Id. Causas que producen el estado actual de abatimiento de la caballería española. 1872.
Guzmán (D. Antonino de). Tratado elemental de derecho militar y nociones de derecho internacional durante la guerra. 1882, Valladolid.
Tiene numerosos artículos relativos á legislación en la Revista Científico-militar.
Guzmán (D. José). Estudios sobre organización y táctica de caballería. 1866, Valladolid.
Id. Instrucción de caballería. 1863.
Id. Abolición de quintas y reforma del Ejército. 1869, Valladolid.
Varios artículos en el Memorial de caballería y Revista Científico-militar.

H

Halleg (D. José). Apuntes sobre puentes militares. 1844.
Haro (D. Justo de). Manual de quintas ó Guía del médico, tanto civil como militar, en el reconocimiento de quintos. 1875, Madrid.
Haro (D. Miguel de). Relación histórica de las defensas de Gerona en 1808 y 1809, 1820, Madrid.
Hediger (D. Emilio). La escuadra inglesa. 1886.
Id. No hay escuadra sin buques de combate. 1886.
Id Marina militar de los Estados Unidos. 1886.
Id. La escuadra volante inglesa. 1886.
Id. Poder naval y colonial de la Gran Bretaña. 1887.
Hermida (D. Germán). Táctica militar. 1881.
Id. Curso de artillería. 1884.
Id. Clasificación de los tiros. 1887.
Hermúa (D. Jacinto). El Cuerpo de Administración Militar en los Ejércitos modernos. (Bol. A. M.) 1875.
Id. Moralidad administrativa comparada. Conferencia. 1878.
Id. Cervantes, administrador militar. 1879, Madrid.
Id. La Rioja, en sus aspectos geográfico, geológico, agrícola, industrial y militar. 1886, El Pardo.
Id. La evolución técnica en el Cuerpo Administrativo del Ejército. 1884, Madrid.
Id. Marruecos.
Id. Memoria sobre las comunicaciones entre Ceuta y Málaga.
Id. Proyecto de una compañía escuela de obreros de Administración militar.
Hermida (D. Germán). Nociones elementales de táctica militar. 1881.
Hernández de Ariza (D. Jacinto). Indicaciones generales acerca de los reconocimientos en los países de montaña (Art. en Asamb. del Ejto.).
Id. Descripciones de los campos de instrucción, cantones militares y pueblos de los alrededores de Madrid. (En colaboración con D. Basilio Agustín y Dávila). 1862, Madrid.
Hernández de Morejón (D. Sebastián). Idea histórica de los principales sucesos ocurridos en Zaragoza durante el último sitio, recopilados por....., testigo y casi victima de aquella gloriosa catástrofe. 1809, Valencia.
Id. Elogio del Ecxmo. Sr. D. José de Urrutia y las Casas. Valencia.
Hernández Pérez (D. Antonio). Estudios de geografía militar. 1880.
Id. El servicio de avanzada en una guerra irregular contra tribus salvajes. 1881. Este distinguido escritor ha traducido buen número de las más notables obras militares que han visto la luz en el extranjero.
Hernández Poggio (D. Ramón). La guerra separatista de Cuba en el concepto de la higiene militar. 1886, Barcelona.
Id. Vade-mecum del Médico militar en los reconocimientos de soldados y quintos, etc. 1859, Granada.
Id. Medicina y Cirugía de los campos de batalla. Madrid.
Id. Apuntes sobre la higiene de los campamentos. 1859.
Id. Aclimatación é higiene de los europeos en Cuba.
Id. Los soldados enfermos de Ultramar en la Península. (Art. en la Revista Cient.-Milit., Enero 1886).
Hernández Raimundo (D. Pedro). Compendio de la Historia militar de España y Portugal. (Alcanza sólo hasta el reinado de Carlos I). 1881-83, Madrid. En la Ilustración militar, en la Nacional, en la Correspondencia militar y en otros periódicos profesionales, tiene este escritor numerosos artículos históricos, didácticos y literarios.
Hernández Sanahuja (D. Buenaventura). Muros ciclópeos de Tarragona. (Art. en la Ilustración Española y Americana). 1875.
Heros (D. Martín de los). Historia del Conde Pedro Navarro
Id. Bosquejo de un viaje histórico instructivo de un español en Flandes. 1835, Madrid.

Herrera (D. Ernesto). El arte militar en el siglo XIX. 1878. Pamplona.
Id. Itinerario geográfico de Navarra. 1887. Barcelona.
Herrera y García (D. José). Teoría analítica de la fortificación permanente. 1846, Madrid.
Id. Consideraciones generales sobre la organización militar y sistema defensivo de los Estados, etc. 1850, Madrid.
Id. Examen comparado del estado actual del arte de fortificar. 1853, Madrid
Id. Medios de equilibrar la resistencia de los fuertes y baterías de costa con la violencia destructora y acción actual del ataque marítimo. 1864. Madrid.
Herrera (D. Manuel). Indicaciones dirigidas á obtener una sola forma para el balerío de los cañones lisos ó rayados. (Inserto en el Memorial de Artillería). 1869.
Herrera y Picado (D. Manuel). Reemplazo del ejército y milicias provisionales, ó guía del facultativo en las operaciones de reemplazo.
Hervella (D. Manuel). Manual de construcciones y de fortificación de campaña en Filipinas. 1881.
Hevia (D. Deogracias). Diccionario general militar de voces antiguas y modernas. 1857, Madrid.
Hidalgo (D. Dionisio). Diccionario general de Bibliografía española.—Abraza todas las obras que se han publicado en España desde principios de nuestro siglo hasta el año 1860. Madrid, 1864 á 79.
Hidalgo y Terrón (D. José). Tratado de equitación y nociones de veterinaria. 1868.
Historia crítico-geográfica de la antigüedad, nombre, situación, fueros y privilegios de las principales ciudades de España. 1828, Madrid.
Id. de la guerra de la Independencia. Por una Sociedad de Literatos. 1839, Madrid.
Id. de la guerra de España contra Napoleón Bonaparte, escrita y publicada de orden de S. M. por la 3.ª sección de la Comisión de Jefes y Oficiales de todas armas, establecida en Madrid á las inmediatas órdenes del Excelentísimo Sr. Secretario de Estado y del despacho universal de la guerra. (La redacción de esta obra incompleta se atribuye al Brigadier D. Francisco Javier de Cabañes).
Id. de las conspiraciones tramadas en Cataluña contra los ejércitos franceses. 1813, Barcelona.
Id. de la vida y reinado de Fernando VII de España 1842, Madrid.
Id. pintoresca del reinado de D.ª Isabell II y de la guerra civil. 1846-47, Madrid.
Id. de la revolución de España de 1820. 1820, Cádiz.
Id. de la revolución de España de 1820 al 23 por un testigo ocular. 1824, París.
Id. de los dos últimos sitios de Bilbao durante los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre de 1836. 1837, Bilbao.
Id. de la expedición del rebelde Goméz, escrita por el gobernador de su cuartel general y cogida á un prisionero en la acción de Huertas del Rey. 1839. Madrid.
Id. de la vida militar y política de D. Carlos María Isidro de Borbón, escrita por un incógnito. 1844, Madrid.
Id. de la vida militar y política de D. Martín Zurbano, por una sociedad de patriotas. 1845, Madrid.
Id. militar y política de D. Ramón María Narváez. 1849, Madrid.
Id. de la Milicia Nacional española contemporánea. 1844, Madrid.
Id. trajes y condecoraciones de todas las órdenes de Caballería é insignias de honor. 1848, Barcelona.
Id. de la Artillería desde los tiempos más remotos hasta nuestros días. (Art. inserto en el Mem. Artillería). 1844.
Id. del Regimiento húsares de la Princesa. 1887, Madrid.
Id. del cuerpo de Carabineros del reino, por un veterano. 1862, Madrid.

Historia del sitio de Cartagena en 1873, ilustrada con los retratos de López Domínguez, Barcia, Contreras y Gálvez. 1874, Madrid.
Hoyo (D. José del). Memorias sobre la sustitución de quintos.
Id. Memorias sobre higiene militar.
Hoyos (D. Francisco). Informe dado sobre la vida militar, política y marinera del Ecxmo. Sr. D. Juan Joaquín Moreno, Capitán general honorario de la Armada. 1849, Madrid.
Huarte (D. Venancio). Memoria sobre la organización del Cuerpo Administrativo del Ejército en el extranjero.
Id. Importancia de la Administración Militar. (Bol. A. M).
Huesca (D. Federico). Diccionario hípico y del sport. 1881.
Hubert (D. Francisco). Sucinta relación histórica de la carrera militar y política del Brigadier D. Francisco Hubert. Escrita por él mismo. 1846, Madrid.
Huet. Prontuario de quintas, ordenanza para el reemplazo del ejército de 2 de Noviembre de 1847, refundida y anotada con leyes, decretos y órdenes hasta fines de 1846. 1847, Madrid.
Humara y Salamanca (D. Rafael). Apuntes sobre la formación de batallones ligeros. 1843, Huesca.
Hurtado de Zaldívar (D. Luis, Marqués de Villavieja), Manual para Ayudantes de Campo. 1844, Madrid.
Id. Manual para el Oficial de caballería. 1845, Madrid.
Id. Contabilidad, documentación y detall del régimen interior que debe seguirse en un regimiento de caballería. 1855, Madrid.

I

Ibáñez (D. Carlos). El Arte de la guerra y las ciencias físico - matemáticas. 1863, Madrid.
Id. Manual del Pontonero. (En colaboración con D. Juan Modet). 1853, Madrid.
Id. Experiencias hechas con el aparato de medir bases perteneciente á la Comisión del Mapa de España. (En colaboración con D. Frutos Saavedra) 1859, Madrid.
Id. Mapas topográficos. (Artículo publicado en la Revista general de Estadística). 1862, Madrid.
Id. Discurso académico sobre el origen y progresos de los instrumentos de astronomía y geodesia. 1863, Madrid.
Id. Comparación de la regla geodésica perteneciente al Gobierno de S. A. el Virrey de Egipto, con la que sirvió para la medición de la base central del Mapa de España. 1863, Madrid.
Id. Estudios sobre nivelación geodésica. 1864, Madrid.
Id. Base central de la triangulación geodésica de España. 1865, Madrid.
Id. Nuevo aparato de medir bases geodésicas. 1869, Madrid.
Id. Descripción geodésica de las Islas Baleares. 1871, Madrid.
Id. Elogio del coronel de Artillería D. Frutos Saavedra Meneses. Discurso académico. 1871, Madrid.
Id. Resumen de los trabajos de la Comisión internacional del Metro. 1872, Madrid.
Id. Resumen de los trabajos del Comité permanente del Metro. 1874, Madrid.
Id. Resumen de los trabajos hechos para la determinación del Metro y Kilógramo internacionales, desde Octubre de 1873 hasta Mayo de 1875. 1875, Madrid.
Id. Memorias del Instituto Geográfico y Estadístico. Publicadas por dicho Instituto del que este General es Director. 1875, Madrid.
Id. Nuevo nomenclator de las Ciudades, Villas, Lugares y Aldeas de las cuarenta y nueve provincias de España, con arreglo á la división territorial vigente en 1.° de Julio de 1873. 1876, Madrid.

Ibáñez (D. Carlos). Movimiento de la población de España en el decenio de 1861 á 1870. 1876, Madrid.

Todas las publicaciones de este sabio general, desde hace muchos años, han tenido por objeto la formación del Mapa topográfico de España en escala de 1 : 50,000, mapa cuya 1.ª entrega vió la luz en 1875, y cada una de cuyas hojas tiene 0m,57 por 0.37 de grabado y está estampada en cinco colores. La obra constará de 1,080 hojas.

Ibáñez (D. José). Diario de las operaciones de la división del Condado de Niebla, que mandó el mariscal de campo D. Francisco de Copóns y Navia, desde el día 14 de Abril de 1810 hasta el 24 Enero de 1811. 1811, Faro.

Ibarrola (D. Miguel de), Marqués de Zambrano. Sucinta exposición que acerca de algunos puntos de organización militar presentó al Rey Nuestro Señor su Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra. Setiembre de 1825.

Id. Colección de uniformes dedicada á S. M. el Rey. 1830, Madrid.

Ibarrola (D. Ramón de). Vicisitudes de una guerra entre España y los Estados Unidos (Art. en la Asamb. del Ejto.). 1857.

Ibo Alfaro (D. Manuel). La corona de laurel. Biografías de los generales que han tomado parte en la campaña de Africa. 1860, Madrid.

Id. Historia de la interinidad española. 1872, Madrid.

Iglesia (D. Antonio de la). Historia militar de la plaza de Gibraltar. 1820.

Iglesia (D. Domingo de la). Resolución de varios problemas y proposiciones de aumento de otros, todos sobre la mejor organización de un ejército.

Iglesia (D. Eugenio de la). Estudios histórico-militares sobre las campañas del gran capitán Gonzalo Fernández de Córdova. 1871, Madrid.

Id. Ocho conferencias sobre el Renacimiento del Arte de la guerra, pronunciadas en la cátedra pública del Ateneo militar. 1873, Madrid.

Id. Apuntes para un proyecto de asimilación de las tácticas de infantería y caballería. 1877.

Id. Proyecto de reglamento para el manejo de la tercerola Winchester.

Id. Recuerdos de la guerra civil: Apuntes sobre el levantamiento del sitio de Bilbao en 1874. La defensa de Cuenca. Una excursión por el Ejército del Centro. 1878, Madrid.

Id. La educación militar de la juventud y su necesidad en España. 1884, Madrid.

Id. El Capitán de corazas D. Diego Enríquez de Villegas, tratadista. 1884, Madrid.

Id. García de la Huerta y el coronel Cadalso. Conferencia dada en el Centro militar). 1889, Madrid.

Id. Catálogo de la Biblioteca del Centro del Ejército y de la Armada. 1889, Madrid.

Iglesias (D. Luis). Higiene y patología náutica. 1882.

Importancia de las pequeñas plazas fuertes fronterizas. 1840.

Inchaurrandieta (D. Rogelio). Estudios prehistóricos. La edad del bronce en la provincia de Murcia (Art. en el Bol. rev. de la Univ.). 1870, Madrid.

Inés (Barón de). El ejército y los partidos: indicaciones históricas político-militares, desde la conclusión de la guerra civil hasta fin de 1854. Madrid.

Infantado (Duque del). Manifiesto de las operaciones del Exército del Centro desde el día 3 de Diciembre de 1808 hasta el 17 de Febrero de 1809. Sevilla.

Infante (D. Facundo). César y los tenientes de Pompeyo en Cataluña. Operaciones militares sobre el río Segre. (Artículos insertos en la Revista militar del año 1847).

Id. Pompeyo (id.). 1848.

Id. Cromwell (id.). 1849.

Id. Brevísimas observaciones sobre Federico y Napoleón. 1851.

Id. táctica para los movimientos y maniobras de la caballería del Ejército del Centro. 1810, Murcia.

Id. provisional para las guerrillas. Sin fecha, Tarragona.

Id. para la milicia cívica del Reino. 1811, Madrid.

Instrucción provisional para el servicio del E. M. general y divisionario en el Ejército de los Pirineos Orientales. 1815, Barcelona.
Id. provisional para el servicio de guerrillas de caballería. 1838, Madrid.
Id. reglamentaria del fusil-carabina Berdán, conocida por el nombre de modelo 1867.
Instrucciones para la uniforme redacción de las Memorias que el Excelentísimo Sr. Ingeniero general manda formar á los Directores, Subinspectores y otros Jefes del Cuerpo, acerca del sistema defensivo permanente que conviene á la seguridad del Reino y trabajos que progresivamente deberían ejecutarse para realizarlo. Madrid 31 de Julio de 1844. 1844, Madrid.
Id. para la formación de Itinerarios. 1852.
Id. para el régimen de las fábricas de salitre, azufre y pólvora, formada en virtud de Real orden de 31 de Enero de 1854.
Id. de la Inspección del Cuerpo de Veterinaria Militar. 1857, Madrid.
Id. para el servicio de las armas portátiles transformadas según el sistema Berdán, modelo de 14 de Diciembre de 1867. (Mem. de Artillería. 1869).
Iñigo y Miera (D. Manuel). Proyectos de reorganizacion de la orden militar de San Juan de Jerusalem.
Id. Historia de la fundación, constitución, estatutos, trajes y distintivos de las órdenes de caballeros que han existido y existen en España, con un apéndice de las extranjeras cuyo uso está autorizado. 1863, Madrid.
Iparraguirre (D. José Antonio). Entrada de las tropas francesas en España, dividida en dos épocas: la primera desde Octubre de 1807 á Diciembre de 1812, y la segunda de Enero á Julio de 1813.
Iraurguí (D. Eugenio). Diario de las operaciones de la división expedicionaria al mando del Mariscal de Campo D. Francisco de Copons y Navia, y de la defensa de la plaza de Tarifa. 1814, Vich.
Iribarren (D. Miguel María). Manifiesto de las acciones del Mariscal de Campo D. Francisco Espoz y Mina. 1812, Madrid.
Iriondo (D. José). La vuelta al mundo en la Numancia, 1887
Irizar (D. José de). Memoria sobre los fuegos cubiertos. (Mem. Ingenieros). 1850.
Id. Memoria sobre la fortificación pasajera ó de campaña. 1850.
Iruegas (D. Pedro de) Necrología del general D. Joaquín de Ponte (Memorial de Artillería). 1846.
Id. Necesidad de establecer en el Ejército revistas facultativas de armamento.
Id. Noticia histórico-militar de la plaza de la Coruña. (En colaboración con D. Antonio Loriga).
Id. Consideraciones sobre la organización de los regimientos y brigadas fijas del Cuerpo de Artillería. 1853.
Id. Cuenta y razón del material de artillería (en la Revista Militar). 1853.
Iznardi (D. Angel). Mapa postal de España. Esc. 1 : 1,600,000 1856. Madrid.
Izquierdo (D. Rafael). Algunas ideas sobre la organización del Ejército. 1869, Madrid.

J

J. E. J. Resumen histórico de la insurrección de Cataluña desde el año 1808 hasta Diciembre de 1813, que sirve de prospecto á la obra calcográfica ó colección de estampas que representan los principales sucesos acaecidos en dicha época. 1814. Palma.
J. G. S. Idea en general del sistema militar que conviene á España. 1820, Algeciras.
J. M. Avisos militares al Ejército de la izquierda para la presente guerra. 1809, Cádiz.
Id. Reflexiones sobre la guerra de España, é instrucción para la guerra de partidas ó de paisanos. 1809, Cádiz.

J. M. Artículo necrológico del Teniente general D. Antonio Remón Zarco del Valle (Mem. de Ingenieros). 1866.

J. M. Apunte histórico sobre los acontecimientos de Cataluña en 1817. 1820, Madrid.

J. M. A. Diccionario militar, ayuda memoria del Oficial de Caballería en campaña. Resumen alfabético, etc. 1856.

J. M. L. Manual de Administración militar, redactado con presencia de lo dispuesto en Ordenanzas, Reglamentos, Reales Decretos, Ordenes vigentes, etc. 1847, Madrid.

J. M. R. Memorias para la historia de la última guerra civil de España, (1820-23). Contiene los principales sucesos de Cataluña desde que se levantaron los primeros realistas hasta el fin de dicha guerra. 1826. Barcelona.

J. P. M. G. Acontecimientos políticos-históricos de Barcelona, desde 2 de Setiembre de 1843 hasta la entrada de las tropas. 1843, Barcelona.

J. Q. N. Viaje por los Pirineos franceses. Cartas de un oficial. (Revista científico-militar, tomo V, serie 3.ª). 1887, Barcelona.

J. R. Instrucción de Artilleria para los Oficiales de Infantería y Caballeria. 1813, Cádiz.

J. V. M. de P. Manejo del sable. Colección de cuarenta diseños que representan las diversas posiciones de este ejercicio á caballo. 1819.

Janer (D. Florencio). Colección de noticias históricas para ayudar á escribir la historia militar del Principado de Cataluña, durante la guerra de sucesión. (Colección de arts. sin concluir inserta en la Rev. Mil.). 1853.

Jerez y Arraga (D. Juan). Lecciones de fortificación pasajera ó de campaña. 1856, Toledo.

Jiménez Castellanos. Insurrecciones en Cuba y sistema para combatirlas. 1883, Madrid.

Jiménez (D. Saturnino). Conferencias militares. El paso de los Balkanes. Recuerdos de un corresponsal. 1883, Madrid.

Jiménez Peñacarrillo (D. Enrique). Descripción geográfica militar del distrito de Galicia. (Art. Asamb. del Ejército). 1866.

Jofre (D. José). Lectura de planos y levantamientos rápidos é irregulares. 1881.

Jornada de Torrejón de Ardoz el 22 de Julio de 1843 (con un plano).

Jove y Hevia (D. Plácido). Indagaciones acerca de la dominación de España en Malta de 1235 á 1530, con documentos auténticos y en su mayor parte inéditos. 1863, Madrid.

Id. Indagaciones acerca de los Ducados de Atenas y Neopatria en las coronas de Aragón y Sicilia. (Art. en Rev. Esp.). 1870.

Jovellanos (D. Gaspar Melchor de). Memorias sobre el castillo de Bellver. 1818, Palma.

Juan (D. Jorge). Noticias secretas de América sobre el estado naval, militar y político del Perú, Quito, Nueva-Granada y Chile. 1826.

Juanes (D. Julián de). Fabricación de planchas de blindajes. 1881.

Junquera (D. Inocencio). Elementos de fortificación moderna. 1866, Madrid.

Juve Serra (D. Jaime). El Ejército español al nivel de los demás de Europa. Ejército permanente sin quintas ni servicio militar obligatorio y dignificación del soldado. Reformas indispensables en la organización de nuestro ejército. Defensa nacional 2.328,905 combatientes. 1888, Valencia.

L

Laborde (D. Angel). Tratado elemental de geografía matemática aplicada á la topografía y parte militar. 1814, Santander.

Laborda (D. Angel). Ejercicios de sable. 1823, Habana.

Labra (D. Rafael M.ª de). Las Armas en Madrid. 1880.

Lafuente Alcántara (D. Emilio). Catálogo de los códices arábigos adquiridos en Tetuán, mandado formar por el ministerio de Fomento. 1862, Madrid.

Lafuente Alcántara (D. Emilio). Consideraciones sobre la dominación de las razas africanas en España. (En las Mem. de la Acad. de la Historia, T. II.).
Lafuente Alcántara (D. Miguel). Historia de Granada. 1843-46, Granada.
Id. Investigaciones sobre la montería y demás ejercicios del cazador. 1849. Madrid.
Lagarde (D. Nemesio). Puentes militares y paso de ríos, (en colaboración con Suárez de la Vega). 1886, Madrid.
Id. Manual de Zapa. 1886, Barcelona.
Lago de Lanzos (D. Claudio). La escuadra en proyecto, 1887.
Lafuente (D. Modesto). Historia general de España desde los tiempos más remotos hasta nuestros días. 1850-67, Madrid.
Id. Fundación y vicisitudes del califato de Córdoba; causas y consecuencias de su caída. Discurso. En las Memorias de la Acad. de la Historia. T. I.
Laiglesia y Darrac (D. Francisco). El nuevo Newcastle, etc. 1801, Madrid.
Id. Ensayo sobre los verdaderos principios de equitación. 1805, Madrid.
Id. Elementos de equitación militar para uso de la caballería española. 1819, Madrid.
Id. Memoria sobre la cría caballar. 1831, Madrid.
Lamperérez. Lecciones de Administración Militar. 1864, Madrid.
Landa (D. Nicasio de). El derecho de la guerra conforme á la moral. 1867, Pamplona.
Id. Estudios sobre táctica de sanidad militar.—Del servicio sanitario en la batalla. 1880, Madrid.
Id Estudios sobre táctica de sanidad militar.—Del servicio sanitario en el sitio y defensa de plazas. 1887, Madrid.
Id. Memoria sobre la alimentación del soldado, necesidad de mejorarla y reglas que deben observarse para la confección de los ranchos en guarnición y campaña. 1859, Madrid.
Id. La caridad en la guerra.
Id. La campaña de Marruecos. Memorias de un médico militar. 1861.
Id. Nuevo sistema para el levantamiento de los heridos en batalla. 1865.
Laplana y Ciria (D. Luis). Nociones de geografía histórica. 1872, Vitoria.
La Serna (D. Agustín Fernando de) El primer año de un reinado. (Crónica de la guerra desde Enero de 1875 á Marzo de 1876). 1878, Madrid.
Lassala (D. Manuel). Historia política del partido carlista, de sus divisiones, de su gobierno, de sus ideas y del convenio de Vergara; con noticias biográficas que dan á conocer cuáles han sido D. Carlos, sus generales, sus favoritos y principales ministros. 1841, Madrid.
Se le atribuye la obra El campo y la córte de D. Carlos. 1840, Madrid.
Id. Sobre la guerra de Cataluña. Art en la (Rev. Mil.). 1848.
Id. Observaciones sobre la guerra civil (idem). 1850.
Id. Del reglamento actual de táctica para infantería (idem) 1850.
Lassala (V.). Proyecto para la organización de la guardia rural.
Lasso de la Vega (Jorge). La Marina Real Española. 1857, Madrid.
Id. Anales de la Marina. 1860. (Alcanza sólo á principios del siglo XVI).
Latorre (D. Francisco). Sobre el progreso actual de la caballería en España. (Art. en la Rev. Mil.). 1851.
Latorre y León (D. Miguel). Tratado elemental de fortificación de campaña, con nociones de la permanente y del material de guerra. 1875, Valladolid.
Id. Nociones de Artillería.—Ligeros conocimientos de esta arma para uso de los oficiales de infantería y caballería. 2.ª edic. 1878. Valladolid.
Laulée (D. José M.ª). Manual de Administración militar. 1847, Madrid.
Layando (D. José). Razón de los gastos de la marina militar y reformas de que son susceptibles. 1821.
Las Novedades (Periódico). Album de la guerra de Africa, formado en presencia de datos oficiales. 1860, Madrid.
Leguina (D. Enrique). La espada. Apuntes para su historia en España y Portugal. Datos.—Duelo.—Bibliografía. Madrid.

Lerroux y Rodríguez (Alejandro). Cría caballar en España. Consultor del ganadero hípico-español. 1884, Madrid.
Lobo (D. Gerardo) Historia del origen y progresos de la Arquitectura naval. Colección de artículos en el Panorama Universal y Mundo Militar. Años de 1859-60.
Id. El Combate de Trafalgar. Id. 1860.
Lobo (D. Miguel). Defectos de que adolece la Marina. 1860.
Id. Señales para el gobierno de las escuadras. 1862.
Id. Historia de las colonias hispano-americanas. 1875.
López (D. Francisco). Manual militar de vías férreas.
Id. Manual práctico militar para los trabajos en las vías férreas. 1880.
López (D. Julián). Los hospitales y ambulancias del ejército como establecimientos técnicos sólo pueden ser bien dirigidos por el cuerpo de Sanidad Militar. 1880.
López Carrafa (D. Eduardo). Escenas cómicas de la vida militar. 1871, Madrid.
Id. Memoria sobre el Ateneo Militar. 1872, Madrid.
López de la Cuesta (D. Julián). Novísimo compendio de Juzgados Militares de Colón, de las diversas clases de enjuiciamientos, procesos y actuaciones criminales y ordinarias que se practican en el ejército y armada, corregido y aumentado. 1845, Madrid.
López Domínguez (D. José). El día 8 de Setiembre de 1855 en el sitio de Sebastopol. (Art. en la Revista de España). Tomo III.
Id. Isly y Tetuán. Estudio militar comparativo (idem. Tomo XXIV).
Id. Explicación del plano de las obras defensivas de la plaza de Sebastopol, tal cual se encontraban el día 8 de Setiembre de 1855. (Art. en el Mem. de Artill.). 1856.
Id. Ojeada rápida sobre el servicio de la artillería en el sitio de Sebastopol. (idem).
Id. Descripción del sitio de Sebastopol (idem).
Id. Colonias militares rusas. Cosacos del Don (idem). 1858.
Id. Noticias militares de Viena y de varias plazas del Dambio (idem). 1857.
Id. Memoria y comentarios sobre el sitio de Cartagena. 1877, Madrid.
Id. San Pedro de Abanto y Bilbao: operaciones del Ejército del Norte, mandado por el Capitán general Duque de la Torre en 1874. 1876, Madrid.
Id. Discursos pronunciados en el Congreso de los Diputados, sobre el proyecto de ley constitutiva del Ejército. 1888, Madrid.
López Donato (D. Indalecio). Sistema de guerra especial y propio para la isla de Santo Domingo. (Se publicó anónimo en la Revista Militar de la Habana en 1864).
Id. Como practicaría la guerra el ejército prusiano. 1874, Madrid.
López Francos (D. León). Pensamiento sobre el modo de mejorar la educación del soldado que deba ascender y de extinguir las clases de cabos y sargentos, sustituyéndoles por otras más instruídas. 1850, Sevilla.
Id. Ahora ó nunca. 1875, Madrid.
López Garvayo (D. Francisco). Aplicaciones militares de la luz eléctrica. 1883, Madrid.
López de Letona (D. Antonio). Estudios críticos sobre el estado militar de España 1866.
Id. Conferencias militares dirigidas á los cuerpos del Arma de caballería. 1881, Madrid.
Numerosos artículos en la Revista militar, de que fué director y en otros periódicos profesionales.
López Lozano (Miguel) é Izaguirre (Juan). Estudio sobre la campaña de los ingleses en Egipto. 1882, Madrid.
López Llops (D. Ramón). Sobre el Riff. (Bol. A. M.) 1858.
López y Novella (D. Julián). Novísimo manual de procedimiento militar. 1872, Madrid.
Id. Novísimo manual de procedimientos jurídico-militares. 1880, Madrid.

López Pinto (D. José). La isla de Cabrera.—Reseña general á importancia militar de la misma. 1880, Madrid.
López Pinto (D. Juan). Artículos sobre la fábrica de Armas de Toledo y necesidades del material de Guerra. 1871, Toledo.
López Pinto (D. Victoriano). Memoria sobre intereses generales del país y especiales de las colonias africanas. 1877. Ceuta.
López y Ramajo (D. Antonio María). Disertación histórico-arqueológica de la antigua Miróbriga. 1875, Madrid.
López Serrano (D. Juan). Origen del feudalismo. 1859, Madrid.
López de la Torre Ayllón (D. Ignacio) y Segovia Cabañero (D. Carlos). Organización militar prusiana. 1872, Madrid.
López de Vicuña (D Ramón). Memorias sobre la organización que debe tener el cuerpo administrativo. 1878.
Lorenzo (D. Manuel). La enseñanza especial de Administración Militar (Bol. A. M.) 1882.
Loresecha (D. Joaquin de). Memoria sobre la construcción de la parte exterior de una llave de fusil haciendo uso de la piedra de chispas. 1844, Madrid.
Loriga (D. Joaquín). Memoria sobre los atalajes de la artillería de campaña. (Mem. Artill.ª). 1860.
Loriga (D. Juan). Tratado de balistica de la artillería rayada (en colaboración con D. Antonio Azuela. 1881, Segovia.
Loriga (D. Santiago). Reseña de las armas portátiles de fuego y blancas (Mem. Art.ª). 1856, Madrid.
Id. Reemplazo y entretenimiento de fusiles en los regimientos de Infantería. (Mem. Art.ª). 1852.
Id. Fusil reformado (id.)
Losáñez Lozano (D. Pablo). El Alcázar de Segovia. 1861, Segovia.
Losada (D. Fernando). Manual práctico de telegrafia militar. 1886.
Losarcos y Miranda (D. Francisco). Organización militar y sistema permanente defensivo de la península española é islas adyacentes. 1874, Madrid.
Lozano Montes (D. Fernando). Transformación de la Administración en nuestro tiempo. 1878, Madrid.
Id. Discurso pronunciado en la inauguración de la escuela de Administración Militar. 1873, Madrid.
Id. Discurso pronunciado en la instalación de la Academia del Cuerpo en Avila. 1875, Madrid.
Id. Artículos sobre oposiciones para el profesorado y el porvenir de la Administración Militar. (Bol. A. M.) 1875.
Id Elementos de Hacienda pública. 1876, Madrid.
Id. Fundamentos de la enseñanza militar. 1878, Madrid.
Id. La Cuestión de Academia general Militar. 1879, Madrid.
Id. Reorganización de la Administración Militar. 1883, Madrid.
Lozano Muñoz (D. Francisco). Apuntes sobre Marruecos.
Id. Los tributos y la influencia de las batallas de Isly y Tetuán (Art. en la Rev. de Esp.). 1872.
Linares (D. Mariano). Historia militar de la toma y defensa de la plaza de Tarifa en Agosto de 1824. 1837, Cuenca.
Luxán (D. Francisco). Itinerario de un viaje facultativo verificado en el continente. 1837, Madrid.
Id. Viaje científico á Asturias y descripción de las fábricas de Trubia, de fusiles de Oviedo, de zinc de Arnau y de hierro de la Vega de Langreo.

Este distinguido escritor tiene en la Revista Militar, 1848-49, entre otros articulos, los siguientes:

Industria militar.
Estudios sobre la guerra civil (del 33 al 40).
Relaciones de los caminos de hierro con la defensa de la nación.

Luxán y García (D. Manuel). Hospitales militares. Estudios de la construcción ligera aplicada á estos edificios. 1879, Madrid.

Luxán (D. Pedro). Memoria para la nueva redacción del art. 2.° de la obra de Artillería de D. Tomás de Morla, que trata de la fundición de las piezas de artillería de bronce. (Mem. Art.°). 1844.

Luyando (D. José). Memoria acerca de las operaciones practicadas para levantar fundamentalmente la carta del Estrecho de Gibraltar. 1826, Madrid.

LL

Llacayo (D. Augusto). Reseña histórica, filosófica y bibliográfica de la medicina militar española. (Arts. en La Crónica de Guerra y Marina). 1875.

Id. Antiguos manuscritos de historia, ciencia y arte militar, medicina y literarios existentes en la Biblioteca del monasterio del Escorial. 1879, Sevilla.

Id. Cochinchina y el Tonkín.—España y Francia en el reino de Annam. 1883, Burgos.

Llanos (D. Adolfo). La Batalla del Callao. 1876, México.

Id. La dominación española en México. 1878, México.

Llanos (D. Félix). Reflexiones sobre la artillería de hierro colado. (Memoria inserta en el Mem. Art.°). 1859.

Llauder (D. Manuel). Memorias documentadas. 1844, Madrid.

Llave (D. Joaquín de la). Apuntes sobre la última guerra en Cataluña, 1872-75. 1877, Madrid. (Ha sido traducida al francés por Jouart en 1881).

Id. Don Sebastián Fernández de Medrano, como escritor de fortificación. 1878, Madrid

Id. Reductos de campaña. 1879, Barcelona.

Id. Fortificación de campaña. 1880, Barcelona.

Id. Escuela práctica del 2.° regimiento de Ingenieros en Guadalajara. 1882, Madrid.

Id. Escuela práctica del 2.° regimiento de zapadores-minadores en 1884. 1885, Madrid.

Id. Trabajos de escuela práctica en Guadalajara en 1880. 1880. Madrid.

Id. La fortificación actual. — Consideraciones sobre el nuevo libro del general Brialmont (ha sido traducido al francés y al alemán). 1886, Madrid.

Id. La fortificación y los últimos adelantos de la artillería (ha sido traducido al alemán). 1886, Madrid.

Id. Fortificación permanente. 1888, Barcelona.

Id. La organización del Ejército, según la proponía el Marqués de Santa Cruz. 1884, Barcelona.

Id. La artillería de grueso calibre en las defensas marítimas. 1882, Madrid.

Id. Balística abreviada. 1883, Madrid.

Id. Apuntes sobre defensa de las costas.—Estudio de las baterías al descubierto (en colaboración con D. Francisco Roldán). 1888, Madrid.

Este distinguido escritor militar tiene publicados numerosos é importantísimos trabajos relativos á fortificaciones, artillería, tiro é historia militar, entre ellos los siguientes en el Memorial de Ingenieros, á partir de 1877: Artillería de sitio francesa.—Artillería francesa en el Tonkín.—Nuevo cañón de costa de 34 cm. Bagne.—Fuertes destacados.—Zapa llena.—Sobre las cureñas y baterías de sitio.—Noticias recientes sobre corazas Grusson. — Las fortificaciones de Roma juzgadas por militares italianos (dió lugar á polémica).—Rimpler y la escuela de fortificación. — Una nueva hipótesis. — Visitas de militares extranjeros á las fortalezas —Y numerosos artículos críticos y bibliográficos.

En la Revista Científico-militar, á partir de 1878, tiene entre otros los que siguen: Breve reseña histórica de la artillería lisa. — Nuevos carruajes para la artillería de campaña de Clavarino.—Consideraciones acerca de nuestra artillería de costa.—Plan de labores del material de artillería (1882-84).—Cañones Krupp para la defensa de nuestras costas. — Cañón Krupp de 30'5 cm.—Nueva pólvora prismática (se tradujo al alemán).—Cañón de hie-

rro enturbado de 15 cm. — Artillería de marina española y nuevo cañón Hontoria (se tradujo al alemán).—Fusil racional Guillaumont-Nagant y el transformado Remington-Nagant.— Nuevo cañón de costa de 30 cm. de fabricación española.—Reforma del fusil proyectada por Freyre y Brull.— Los cañones Krupp de 120 toneladas.— Portsmouth y la defensa de las costas.—Ataque y defensa de las fortalezas en las épocas griega y romana.— Defensa del reino.—Fortificación mixta —Pala Wallace.— Campos atrincherados de maniobra.—Ataque metódico contra las fortalezas — Experiencias de Bucuresci. — Viaje por los Pirineos franceses (cartas de un oficial).—El vizconde de Puerto en el sitio de Barcelona de 1714 (1884). — El sitio de Breda en 1624-25 (1885). — El sitio de Amberes en 1585 (1885).—El sitio de Ostende en 1601-4 (1887). — La biblioteca del Marqués de Santa Cruz de Marcenado (estudio bibliográfico puesto al frente de la edic. de las Reflexiones militares de 1884).—El coronel Mariátegui y su último libro. — Y otros muchos artículos críticos y bibliográficos.

Llave (D. Pedro de la). Vocabulario francés-español de términos de artillería, y de los oficios y artes militares y civiles que tienen relación con ella. 1848, Segovia.

Id. Observaciones sobre la defensa de las costas en general y las de España en particular. (Art. en la Rev. Mil.). 1847.

En el Memorial de Artillería tiene entre otros artículos:

Id. Nota sobre unas bombas antiguas de forma cilíndrica.—1.ª serie, tomo III.

Id. Noticias de las armas de fuego cargadas por la culata, y predilección especial con que se estudia este asunto por la prensa extranjera. 1.ª serie, tomo VI.

Id. Organización militar de la Confederación suiza. 1.ª serie, tomo VIII.

Id. Reseña del Museo de Artillería de París. 1.ª serie, tomo VIII

Id. Nuevas carabinas rayadas sin espiga en la recámara 1.ª serie, tomo IX.

Id. Aplicación del electro-magnetismo á la balística. 1.ª serie, tomo IX.

Id. Ataque de París. Descripción de las fortificaciones. Ataque del campo atrincherado. Consideraciones finales. Plaza de París. Fuertes destacados y observaciones generales. 2.ª serie, tomo IX.

Id. Necrología del Excmo. Sr. Mariscal de Campo de Artillería D. Francisco Antonio de Elorza. 2.ª serie, tomo XII.

Id. Noticias experimentales sobre las sustancias explosivas. 2.ª serie, tomo XII.

Id. Estado y organización del ejército de Portugal. 2.ª serie, tomo XII.

Id. Proyecto de una nueva organización del ejército suizo. 2.ª serie, tomo XII.

Id. Del empleo de las ametralladoras en la defensa de plazas y en campaña, y pruebas verificadas con las de Montigny y Gatling. 2.ª serie, tomo XII.

Id. Sobre la táctica de artillería. 2.ª serie, tomo XII.

Id. Aclimatación é higiene de los europeos en Cuba. 2.ª serie, tomo XIII.

Id. Artillería rayada en la defensa y en el ataque de las plazas. 2.ª serie, tomo XIII.

Id. Noticias sobre el cañón de acero Krupp de 8'7 cm. 2.ª S., tomo XIII

Id. Grabados y lemas de armas blancas. 1882. Madrid.

Id. Bomba cilíndrica del siglo XVII. 1881, Madrid.

Lledós (D. Emilio). La galleta albuminada. (Bol. A. M). 1878.

Id. Estudios de Administración militar comparada (en colaboración de D. Antonio Blázquez). 1882, Madrid.

Llendoreal. Guerra de Italia (Bol. A. M.). 1859.

Llorente (D. Alejandro). Biografía de D. Carlos Coloma.

Id. Introducción, notas é ilustraciones á los Comentarios del capitán D. Diego de Villalobos y Benavides (publicados en la Colección titulada Libros de antaño, 1883, Madrid.

Id. La primera crisis de Hacienda en tiempo de Felipe II. (Art. en Rev. Esp.) 1868.

Id. Córtes y sublevación en Cerdeña, bajo la dominación española. (id.)

Llorente (D. Alejandro). La última campaña de los españoles durante el reinado de Felipe II. El socorro de Amiens. (Id.).
Llorente (D. Enrique). Nociones elementales del Arte Militar (en colaboración de D. Cándido Varona). 1878, Barcelona y 1882, Madrid.
Id. Armas portátiles y tiro al blanco (en colaboración de D. Cándido Varona. 1882.
Id. Compendio de Historia militar de España. 1882.
Llorente y Lossada (D. Francisco). Biografía del Excmo. Sr. brigadier D. Angel de Lossada, y reseña histórico-militar de los sucesos contemporáneos. 1863, Toledo.
Llorente (D. Manuel). Proyecto de Código penal militar de España. 1850, Madrid.
Id. Compendio teórico-práctico de la fortificación de campaña. 1834, Madrid.

M

M. F. de V. Noticia biográfica del general de marina D. Blas de Lezo. s. a.
M. M. L. Bosquejo de la literatura militar en España. (Art. en Asamblea del E.) 1857.
M. P. Breves indicaciones dirigidas á combinar el sistema de quintas para el reemplazo del Ejército, con la organización de los cuadros de éste, de tal modo, que se preste al aumento y disminución de la fuerza que según las circunstancias fuese indispensable ó conveniente mantener sobre las armas. 1851, Madrid.
M. y R. (D. J.) Memorias para la historia de la última guerra civil de España. 1826.
M. S. Carabinas rayadas. Carabina de Delvigne. Bala cilindro-cónica. (Art. en el Mem. de Art.ª)
M. V. de F. y V. Proclama en la que se recopilan los hechos más memorables de nuestra sagrada lucha, desde el año 1808 hasta el presente. 1812, Sevilla.
Mackena (D. José Ramón). Tratado elemental y didáctico de táctica sublime. 1837, Madrid.
Madariaga (D. Federico). Diccionario de jurisprudencia militar (arts. publicados en la Correspondencia Militar por los años 1883 á 85).
Id. En el Cuarto de Banderas. 1883, Madrid y 1887, Valencia.
Id. Escenas de cuartel. 1888, Valencia.
Id. La Justicia militar en 1888 (Rev. Cient. Mil., 1888).
Este distinguido publicista y elocuente orador tiene diseminados en los periódicos y revistas militares muy notables artículos.
Madariaga (D. Juan). Comentarios á la vida y escritos del general Marqués de Santa Cruz de Marcenado. 1886, Madrid.
Id. Estudios sobre Marina 1882, Madrid.
Madoz (D. Pascual). Diccionario geográfico, etc. (16 tomos). Madrid. 1845-50.
Madramany y Calatayud (D. Mariano). Contienda de las armas y las letras que se disputan la preferencia y quedan al fin reconciliadas. 1816, Valencia.
Madrazo (D. Francisco de Paula). Historia militar y política de Zumalacárregui y de los sucesos de la guerra en las provincias del Norte, enlazados á su época y á su nombre. 1845, Madrid.
Madrazo Escalera (D. Clemente). Un episodio de la guerra civil en el ejército de Carlos V. 1841, París.
Maestre (D. Amalio). Bosquejo geológico de España. Mapa litogr. 1863.
Id. Descripciones físicas y geológicas de varias provincias y regiones: Navarra, Vascongadas, Santander, Salamanca, Almería, Aragón, Cataluña, etc.
Magaz (D. Manuel). Estudio sobre organización del Cuerpo de Artillería, (Mem. Art.ª y Rev. Mil.). 1854.

Maldonado. Historia política y militar de la guerra de la Independencia de España contra Napoleón Bonaparte desde 1808 á 1814. 1833, Madrid.

Maldonado Macanaz (D Joaquín). Almansa y Villaviciosa. Conferencia relativa á la guerra de Sucesión (Rev. Cient. Mil., Julio 1886).

Malo de Molina (D. Manuel). Viaje á la Argelia. Descripción geográfica y estadística del Africa francesa, del desierto y de los árabes, con sus usos, costumbres, religión y literatura. 1852, Valencia.

Id. Rodrigo el Campeador. 1857, Madrid.

Mallada (D. Lucas). Reseña geográfica de la prov. de Huesca. 1875, Madrid.

Manera y Cao (D. Enrique). Guía del oficial de caballería ligera en campaña. 1882, Habana.

Manrique (D Cayetano.. Tregua y juicio de Dios. (Art. en la Rev. Esp. T. V.)

Manrique (D. Francisco) Sobre el uso de los elefantes en la guerra. (Art. en Rev. Mil). 1849.

Manso de Zúñiga (D. Joaquín). Educación intelectual que debe darse al Ejército. (Art. Asamb. E., segunda época. T. XII.)

Manso de Zúñiga (D. Joaquín) y Giménez Palacios (D. Gregorio). Segunda campaña de Soult en España. (Arts. insertos en la Asamblea de 1865).

Mantilla y García (D. José). Cría caballar de España. (Art. inserto en el Dic. de Comercio, Industria y Navegación). 1851, Madrid.

Manual y Prontuario de las obligaciones del soldado, cabo y sargento. 1824. Madrid.

Idem práctico del Minador para el uso del Regimiento Real de Zapadores, Minadores y Pontoneros. 1833, Madrid.

Idem de reemplazos. 1840, Madrid.

Idem de reglas y formularios para los consejos de guerra verbales. Madrid.

Manzanos (D. J. M.ª). Artículos sobre organización de obreros militares en Cuba.—Ejército prusiano.—Intendencia militar francesa.—Administración militar.—Lavado de ropas.—Hospitales militares en Cuba.—Enfermeros militares y hospitales en Europa. (Bol. A. M.) 1858.

Id. Obreros de A. M.—Almacenes de subsistencia en el extranjero.—Utensilio de cuarteles. — Imperio austriaco. — Administración general de guerra en Prusia.—Posesiones austriacas en Italia. — Hospitales Militares.—Reino de Cerdeña. — Noticias administrativas de Italia. — Noticias del extranjero.— —Administración militar en Cuba.—Factoría de subsistencias militares en Madrid.—Obreros y enfermeros de A. M.—Transportes militares. — Nuevos molinos y trigos de los Estados-Unidos, en 1859.—Memorias sobre el utensilio de los cuarteles en Cuba. (Bol. A. M.) 1859.

Id. Intendencia militar francesa y tropas del imperio ruso en 1876.

Mañé y Flaquer (D. Juan). Este distinguido escritor público y notable polemista tiene diseminados en la colección del Diario de Barcelona, de que es director, numerosos é importantes estudios sobre organización, historia y disciplina.

Maraver y Alfaro (D. Luis). Historia de Córdoba. 1867.

Marcos (D. Juan). Prontuario de legislación Administrativo militar. 1863, Madrid.

Id. Lecciones de Contabilidad del material de artillería. 1866, Madrid.

Mariátegui (D. Eduardo). Crónica de la provincia de Toledo. 1866, Madrid.

En la publicación El Arte en España tiene, entre otros, los siguientes artículos:

Signos lapidarios de la Torre del puente de San Martín en Toledo. 1863.
Arquitectura militar de la Edad Media en España: Toledo, 1863-65.
Arquitectura militar en la Edad Media: Avila de los Caballeros. 1866.
Id. Id. Castillo de Torruella de Montgrí. 1867.

Id. Zumalacarregui. Estudio militar (inédito).

Id. Reseña histórico-militar de las guerras de Alemania y de Italia en 1866. 1867, Madrid.

Mariátegui (D. Eduardo). Un año en Bilbao, 1873 y 74. Recuerdos del último sitio, (inédita).

Id. El Capitán Cristóbal de Rojas, Ingeniero militar del siglo XVI. 1880, Madrid.

Id. La espada del Cid (1).

Id. Apología en excusation y favor de las fábricas del Reino de Nápoles, compuesto por el comendador Scriba (acompañada de un estudio crítico). 1878, Madrid.

Mariscal (D. Leandro). Este docto escritor publicó y redactó en unión de don Miguel de Latorre y León, El Noticiero de Tetuán, periódico cuyos 89 números vieron la luz en la plaza de Tetuán desde el 16 de Agosto de 1860 al 13 de Febrero de 1861.—Ha colaborado con muchos y notables artículos en el Memorial y Revista del Arma de Caballería y en la Revista Científico-Militar, distinguiéndose los que tratan de escritores militares clásicos.

Id. Geografía militar de España y Portugal.

Id. Recuerdos de D. Jerónimo Merino (Revista científico-militar, tomos III, IV y V, 3.ª série, 1886 y 1887.

Marliani. Trafalgar. Vindicación de la Armada Española. 1850, Madrid.

Maroto (D. Rafael). Régimen interior de un hospital (Bol. A. M.) 1858, Madrid.

Id. Vindicación del General Maroto. 1846, Madrid.

Marqués (D. Francisco de P.). Historia de las ciencias náuticas. 1883.

Marqués de Prado (D. José). Recuerdos de Africa. Historia de la plaza de Ceuta, describiendo los sitios que ha sufrido en distintas épocas por las huestes del imperio de Marruecos. 1859, Madrid.

Id. Recuerdos de Africa ó apuntes para formar la historia general de las posesiones españolas del África Mediterránea, que comprende las plazas de Ceuta, Melilla, Alhucemas, Peñón de la Gomera é Islas Chafarinas, ó sean Isabel II, Rey y Congreso, ilustrados con los planos topográficos y vistas de los citados puntos. 1851, Barcelona.

Martí (M. G.) Manual del aspirante á alumno de Infantería. Madrid.

Martín (D. Angel). Proyecto de Constitución militar. 1820, San Fernando.

Martín (D. Andrés). Historia de la guerra de la División real de Navarra contra el intruso sistema llamado constitucional y su gobierno revolucionario. 1825, Pamplona.

Martín (D. Enrique). Tratado de fortificación de campaña ó pasajera. 1880.

Martín Arrue (D. Francisco). Campañas del Duque de Alba. 1879, Toledo.

Id. Breve compendio de historia militar. 1887, Barcelona.

Id. Curso de historia militar. 1887, Madrid.

Id. Batalla de Rávena. Estudio histórico. (Revista científico-militar.) 1882.

Id. El conde Pedro Navarro. Id., 1880.

Martín Ballesteros (D. Antonio). Elementos de geografía militar. 1881. Vitoria.

Martín de Yerro (D. Luis). Historia y descripción de la posesión titulada Palacio de Buenavista ó Ministerio de la Guerra. 1885, Madrid.

Martín de Oliva (D. Antonio). Anuario del Oficial de Marina. 1880.

Martín y Pérez (D. Eduardo). Memoria sobre los almacenes de pólvora. (Mem Artill.) 1860

Martínez de Arizala (D. J.) Denominación del Jefe del Cuerpo. (Boletín de A. M.). 1858.

Martínez de Campos (D. Arsenio). Importancia militar de Zaragoza. (Asamblea del Ejército.) 1865.

Martinez Illescas (D. Juan). Proyecto de Escuadra. 1887.

Martinez Monje (D. Luis). La razón de la guerra. 1879, Madrid.

Martínez y Pérez (D. Francisco). Compendio de procedimientos militares arreglado á lo que rige en 1.º de Noviembre de 1867, y escrito para consulta. 1867, Coruña.

---

(1) Este notable estudio, publicado en 1887 por la *Revista Científico-Militar*, lo encontró el autor del presente libro entre un montón de originales inéditos destinados á la revista ilustrada *La Academia*, que se editaba años atrás en Barcelona.

Martínez Pérez (D. Francisco). Proyecto de organización militar. 1871.
Martínez Plowes (D. Juan). Pensamientos sobre la organización del Ejército Español. 1866, Madrid.
Martínez del Romero (D. Antonio). Catálogo razonado de la Real Armería. 1849, Madrid.
Martínez de la Rosa (D. Francisco). Bosquejo histórico de la vida de Hernán Pérez del Pulgar el de las Hazañas, alcaide y Señor de la villa de Salar, con un sumario de los hechos del Gran Capitán. 1834, Madrid.
Martínez Rueda (D. Manuel). Arte de fabricar el salitre y la pólvora, escrito y publicado de orden del Rey N. S. 1833, Madrid.
Martínez y Tracón (D. Juan José). Telégrafo marino. 1852.
Martínez de Velasco (D. Eusebio). Guadalete y Covadonga, del año 600 al 900 (páginas de la historia patria). 1879, Madrid.
Martínez de Viérgol (D. Fernando). Ensayo teórico-práctico de las armas portátiles (en colaboración con D. Miguel Correa). 1858, Madrid.
Id. Manual de tiro para uso de los sargentos y cabos del ejército y armada. 1864, Madrid.
Martínez Villergas (D. Juan). Paralelo entre la vida militar de Espartero y la de Narváez. 1851, Madrid.
Id. Desenlace de la guerra civil, ó sea resultado y examen imparcial de los principales sucesos ocurridos en España desde el último sitio de Bilbao hasta el último sitio de Madrid, es decir, desde la gloriosa acción de Luchana hasta el fenómeno militar de Ardoz, ó lo que es lo mismo, desde el año de gracia de 1836 hasta el año de desgracia de 1843. 1853, Madrid.
Martrus (D. Antonio). Medicina militar en su desarrollo. 1875.
Marvá (D. José). Tracción en vías férreas. 1878, Madrid.
Id. La nitroglicerina y la dinamita comparadas con la pólvora de guerra ordinaria. 1870.
Id. Puente militar portátil.
Id. Resolución gráfica de un problema de construcción. 1881, Guadalajara.
Mas y Zaldua (D. Leoncio). Lecciones para el servicio y empleo táctico de la artillería en campaña. 1882, Madrid, y 1889, Madrid.
Id. La artillería de campaña en los ejércitos modernos. 1879, Madrid.
Id. Lecciones sobre el servicio de la Artillería en los sitios de plaza. 1888, Madrid.
Id. Tiro de sitio.
Massa y Sanguinetti (D. Carlos). Vida militar y política de Diego León, primer conde de Belascoain. 1843, Madrid.
Mata (D. Onofre). Memoria sobre proyectiles perforantes y corazas. 1885, Madrid.
Mata y Alós (D. Francisco). Importancia de la infantería ligera y su organización. (Art. en Rev. Mil.) 1848.
Id. Sargentos: Consideraciones sobre su supresión en el ejército (idem.) 1848.
Id. Discurso pronunciado en el acto de la inauguración de la Escuela especial de Administración militar. 1853, Madrid.
Id. Informe sobre la composición del Estado Mayor general del Ejército. 1868, Madrid.
Mathé (D. José). Diccionario de voces militares omitidas en el de la Academia Española.
Mathé (D. Felipe). La industria militar pintada por sí misma. 1887, Barcelona.
Id. Instrucción metódica para apuntadores y artificieros. 1881.
Maturana (D. Vicente María de). Ejercicio doctrinal y evoluciones de una brigada de artillería á caballo. 1800, Madrid.
Mayandia y Gómez (D. Antonio). Fortificación permanente. 1888, Madrid.
Mazarrasa (D. José de). Expedición de Gómez, ó historia exacta, verdadera y crítica de la expedición que, bajo las órdenes del Mariscal de Campo don Miguel Gómez, recorrió en menos de seis meses toda la península, y volvió á las Provincias en Diciembre de 1836. 1843, París.

Mazarredo (D. Manuel). Fragmento del diario de operaciones del provincial de Avila en el año 1837. (Rev. Mil.). 1853.
Mazarredo (D. Ramiro). Geografía militar de España, Portugal é islas adyacentes. 1879, Madrid.
Medrano (D. Emilio). La trayectoria: su teoría y su desarrollo; y descripción en cuadros sinópticos de las armas sistema Remington que usa nuestro ejército y de los sistemas de repetición. 1887, Barcelona.
Id. Geografía universal. 1886, Barcelona.
Melgarejo y Quiroga (Marqués de). Disertación sobre el origen y utilidad de la caballería, en particular de la española, y causas que han contribuído á su decadencia. 1811.
Mellado (D. Francisco de P.). España geográfica, histórica, etc. 1845, Madrid.
Memoria sobre la organización militar de España en 1871. 1871, Madrid.
Id. sobre los antiguos alardes. 1800, Sevilla.
Id. sobre la batalla de Chiva ocurrida el 15 de Julio de 1836 entre las fuerzas del ejército del Centro y las expedicionarias de las provincias del Norte mandadas por D. Carlos. (Art. Rev. Mil.). 1848.
Id. administrativa de la campaña de Africa. 1862, Madrid.
Id. de la Administración Militar del ejército de operaciones del Norte. Por un empleado en las provisiones del mismo. 1838, Burgos.
Id. histórica del levantamiento y guerra facciosa en las provincias del Norte.
Memorial histórico español. Publicado por la Academia de la Historia desde 1851.
Memorias para la Historia militar de la guerra de la revolución española de 1808 á 1814. Resumen del segundo sitio de Zaragoza. 1817, Madrid.
Id. Sobre las operaciones de los españoles en Dinamarca. 1824, París.
Id. de lo acaecido en el ejército del General Dupont, desde su entrada en Córdoba en el día 7 de Junio del año de 1808, hasta su rendición de resultas de la victoria de Bailén, en 19 de Julio del mismo. Por un militar que se halló en el mismo ejército francés, y fué testigo de todo. 1809. Sevilla.
Carácter de D. Carlos y sucesos hasta el convenio de Vergara. 1839, Madrid.
Id. para la historia de la última guerra civil de España. Sucesos de Cataluña de 1820-1823. 1826, Barcelona.
Id. sobre la guerra de Cataluña en los años 1822 á 23, por D. Florencio Galli, edecán del general Mina, traducidas del francés por E. P. D. 1835, Barcelona.
Id. relativa á las medallas que forman la historia numismática de la gloriosa guerra de la Independencia. 1842, Madrid.
Méndez Núñez (D. Genaro). Estudios sobre la organización de la Infantería Española. 1860, Madrid.
Mengs (D. Manuel), y Sánchez (D. Miguel). Recopilación de penas militares, etc. Este manual tuvo varias ediciones de 1830-1850.
Mercader (D. Pedro). Viaje del torpedero Orión desde Alemania á España. 1887.
Merelo (D. José). Esgrima del fusil con bayoneta. 1880.
Merelo y Casademunt (D. Jaime). Tratado completo de la esgrima del sable español. 1862, Toledo.
Id. Elementos de esgrima para instruir al soldado de infantería en la verdadera destreza del fusil ó carabina armados de bayoneta. 1865, Toledo.
Mesana (D. José) y Sanz (D. Luis). Reales órdenes para el cuerpo de Carabineros del Reino. 1859 á 80. Madrid.
Mestre y Romeu (D. Mariano). Método para activar las operaciones de un ejército ya en campaña. 1817, Madrid.
Mestres y Pujol (D. Mariano). Vista de la posición topográfica de Cataluña por su parte meridional, con noticias estadísticas y militares. Esc. 1 : 400,000. 1846, Barcelona.
Michel y Osma (D. Miguel). Guía del Artillero. 1885, Madrid.
Mier (D. Diego). Prontuario de quintas. 1847 Madrid.
Mijares (D. Gregorio). Historia de la Administración militar francesa.—Asistencia médica á la Administración militar.—Algo sobre contabilidad.—Abono de gratificaciones.—Administración militar.—Asimilación.—Origen del

cuerpo.—Administración militar en Ultramar.—Higiene militar en la antigüedad. (Bol. A. M.). 1858.

Miláns del Bosch (el general D. Lorenzo). Proyecto de una nueva organización del Ejército español. 1873.

Milicia (La) desatendida en tiempo de guerra. Trata con extensión de los privilegios y prerogativas que antes de la revolución gozaban en 1807 todas las clases de la Milicia, Consejo de la Guerra, Capitanes generales, Gobernadores y Oficiales del ejército; y lo que han perdido después de ella, hasta fines de 1813. 1814, Madrid.

Mina (el general). Breve extracto de la vida del..... Londres, 1825. Cádiz, 1834.

Minali (D Guillermo). His oria militar de Gerona que comprende particularmente los dos sitios de 1808 y 1809. 1840, Gerona.

Mínguez (D. Eduardo). Apuntes del material de utensilios militares.
Ejecución industrial del servicio de subsistencias militares. (Bol A. M.). 1880.
Tratado de las operacionos técnicas de conservación, reconocimiento y transformación de las materias alimenticias que se emplean para la subsistencia del ejército. 1880, Madrid.

Miñano (D. Sebastián de). Diccionario geográfico-estadístico de España y Portugal. 1826-29, Madrid.

Mira y Ródenas (D. J.). Cartera de bolsillo del Oficial de Administración Militar (continuada por D. T. Ducay). Seis ediciones, la primera en 1876, la última en 1882. Madrid.

Miraflores (Marqués de). Memoria para escribir la historia contemporánea de los siete primeros años del reinado de Isabel II. 1845, Madrid.
Continuación de estas Memorias. 1875, Madrid.

Id. Apuntes histórico-críticos para escribir la historia de la revolución de España desde el año 1820 hasta 1823. 1834, Londres.

Id. Vida del general español D. Sancho Dávila y Daza, conocido en el siglo XVI con el nombre de el Rayo de la guerra. 1857. Madrid.

Miranda (D. Fernando). Memoria sobre el levantamiento y operaciones de la primera división del Ejército Nacional, al mando del Comandante general D. Rafael del Riego, desde 1.° hasta 26 de Enero de 1820. 1820, Sevilla.

Miranda (D. José A. de). Juicio histórico analitico del reinado de Fernando VII y de las cualidades personales de este monarca. (Colecc. de art. en la Rev. de Esp.). 1874.

Miranda (D. Mariano Benito). Manual del Ministerio de Artillería. 1844, Madrid.

Mirasol (El teniente general conde de). Á la historia. 1837, Santander.

Id. Expedición de los ingleses á la Abisinia. Memorias relativas á la Artillería y la telegrafía empleadas en esta campaña. (Insertas en el Memorial de Artillería. 1870).

Mitchell (M. E.). El campo y la Corte de D. Carlos. Narración histórica de los sucesos acaecidos en las provincias del Norte desde el momento en que Maroto tomó el mando del ejército carlista hasta la entrada de D. Carlos en Francia. 1840, Madrid.

Mocarte (D. Dionisio). Lecciones de navegación. 1801.

Mojados (D. Sebastián). Ensayo sobre las instituciones militares de los pueblos. Ejércitos de reserva. 1851, Valladolid.

Id. Anuario del movimiento de las escalas de todas las armas é institutos del ejército, doctrinal, histórico, bibliográfico, legislativo y literario. 1861. Madrid.

Id. Guerra de Italia. (Esta obra se anunciaba en Septiembre de 1859).

Id. Doctrinas generales sobre las leyes orgánicas de milicia, y particulares sobre una ley para el ejército español. 1862, Madrid.

Mola y Martínez (D. Joaquín). En el Diario de Barcelona, en cuya redacción figuró durante algunos años, tiene numerosos artículos relativos á las guerras de Alemania en 1866, de Crimea, de Italia en 1859, Franco-Alemana, guerra de Africa y Civil.

Molina (D. Pedro Antonio). Prontuario de las obligaciones del oficial particular en el servicio de campaña. 1814, Barcelona.
Molinero (D. Andrés). Reseña histórica y orgánica del colegio de Guardias jóvenes, desde su fundación en 1853 hasta fin de 1881. 1882, Madrid.
Moltó (D. Aníbal) Táctica elemental de Infantería. 1880, Madrid.
Id. Elementos del servicio de campaña para las Academias de regimiento. 1883.
Moltó (D. Remigio). Necesidad de los ejércitos permanentes. 1871.
Moltó y Díaz Berrio. Proyectos de reemplazo y organización de los cuerpos del ejército. 1871, Madrid.
Monreal (D. Bernardo). La Turquía y la Rusia. Historia de estos dos imperios, tomada desde su origen hasta los últimos sucesos. 1855, Madrid.
Id. Curso de geografía general.
Montagut y Felez (D. Agustín). Moral militar y consejos al ejército, dedicado á todos sus individuos. 1866, Santander.
Montaldo (D. Federico). Cirugía naval. 1886.
Id. Las ambulancias médicas 1887.
Id. Alumbrado interior de los buques por la electricidad. 1887.
Id. Los torpedos, los buques submarinos y la higiene. 1887.
Id. Desde la toldilla. 1886.
Id. Los hospitales en Inglaterra, Noruega y Francia. 1887, Madrid.
Montero (D. Francisco María). Historia de Gibraltar y de su campo. 1860, Cádiz.
Montero (D. José). Historia del departamento del Ferrol. 1859.
Id. Deberes del Cuerpo administrativo de la Armada. 1865.
Montero (D. Juan). Historia militar de Canarias desde la conquista hasta nuestros días. 1847, Sta. Cruz de Tenerife.
Montero (D. Manuel). Organización naval. 1882.
Id. Organización naval divisionaria. 1873.
Id. Las escuadras del día. 1886.
Montes (D. Pedro Domingo). La cuestión de quintas resuelta conforme al criterio de la libertad y de la justicia. 1869, Madrid.
Montes Salazar (D. José). Memorial sobre varios puntos de artillería. 1816, Segovia.
Montesinos (D. Juan). Instrucción de campaña, precedida de las principales propiedades de las tres armas. 1858, Toledo.
Monteverde (D. Tomás). Pacificación de Venezuela en 1812. 1883, Madrid.
Montojo (D. Juan). La marina de guerra francesa. 1884.
Id. Reorganización de los servicios de marina. 1885.
Montoya (D. Cesáreo). Estella y los carlistas. Defensas del fuerte de Estella y consideraciones sobre la guerra civil de Navarra. 1874, Madrid.
Moradillo (D. Manuel). Juicio crítico de la Administración militar española. (Rev. Mil.). 1848.
Morales y Gaspar (D. Patricio). Indicaciones sobre la reorganización del ejército español. 1870, Zaragoza.
Morales Prieto (D. Pedro). Manual de tiro. 1879, Burgos.
Id. Conferencias sobre teoría del tiro. 1886, Barcelona.
Id. Nociones de trigonometría rectilínea para resolver problemas de aplicación á la topografía militar.
Id. Trayectoria en el vacío: influencia de las variaciones del ángulo de situación ó de elevación del punto en blanco sobre el alcance. (Rev. Cient. Mil., Marzo y Abril de 1887).
Este distinguido jefe de infantería tiene numerosos artículos relativos á armas portátiles de fuego y tiro.
Moraval (D. Isidro). Táctica de Infantería. 1834, Madrid.
Morayta (D. Miguel). Historia general de España desde los tiempos más remotos hasta nuestros días (en publicación). 1887, Madrid.

Morell y Agra (D. Manuel). Cartilla del Arte de la guerra para cabos y sargentos. 1887, Villena.

Id. Cartilla de tiro para el guardia civil. 1884, Palma.

Moreno (D. Martiniano) Estudios sobre la táctica de Infantería. 1878, Madrid. Numerosos estudios militares en la Asamblea del Ejército, entre ellos varios relativos á literatura militar.

Moreno (D. Santiago). Tratado de fortificación (en colaboración con D. Manuel Argüelles). 1877, Madrid.

Id. Guía teórico-práctica del zapador en campaña (en colaboración con don Manuel Argüelles). 1878.

Moreno Churruca (D. Manuel). Arte militar: compendio de táctica aplicada. 1885, Barcelona.

Id. Telegrafía militar. 1886, Barcelona.

Id. Proyecto de reforma á la instrucción de compañía, batallón y guerrilla. 1880, Barcelona.

Moreno y González (D. José). Táctica de guerrilla y batallón reformada. 1878, Madrid.

Moreno López (D. Jacobo). Comparación de la Administración militar en paz y en guerra. (Bol. A. M). 1870.

Moreno (D. Mariano). Proyecto de reforma á la instrucción de compañía, batallón y guerrilla 1881.

Moreno Salamanca (D. Jacobo). Rápida ojeada sobre el estado de la Administración militar en España. (Rev. Mil.). 1848.

Moreno y Tovillas (D. Santiago). Tratado de fortificación. 1877. Madrid.

Moreti (D. Juan José). Historia de la ciudad de Ronda. 1874. Ronda.

Moretti y Gascone (conde Federico). Diccionario militar español-francés. 1828, Madrid.

Morla (D. Tomás). Arte de fabricar la pólvora. 1800, Madrid. Tiene varias obras que no son de este cuadro, por pertenecer al siglo pasado.

Morón (D. Fermín Gonzalo). Curso de Historia de la civilización de España.

Morquecho (D. Dionisio). Campañas de Napoleon I en Prusia y Polonia. 1877.

Mosquera (D. Francisco). Geografía militar de España, precedida de una introducción histórico-geográfica universal, de los principios generales de geografía y de la geografía política general del globo, seguida de un compendio de la geografía histórica de España y de un itinerario general de España, el más completo de los publicados hasta el día, con los ferro-carriles en explotación, y acompañada de un mapa político-militar, itinerario y telegráfico. 1860, Madrid.

Moxó (D. Salvador). Escuela del recluta de caballería para instrucción de la que se organizó en la isla de Mallorca. 1815, Barcelona.

Moya (D. Francisco J. de). Las islas Filipinas en 1882. 1883, Madrid.

Muiños (D. Nicolás). Defensa de la Carraca. 1873.

Munarriz. Noticia y juicio de los más principales escritores de la Historia de España.

Muñiz y Terrones (D. José). Ordenanzas de S. M. para el régimen, disciplina, subordinación y servicio de sus ejércitos, anotadas é ilustradas por artículos. 1880 á 82, Madrid.

Id. Diccionario de Legislación militar para el Arma de infantería. 1887, Madrid.

Id. Varios Apéndices á las Ordenanzas ilustradas.

Id. Instrucción para el detall y régimen interior de los cuerpos de infantería, ajustada á las R. O., circulares y demás disposiciones vigentes, y puesta en armonía con el novísimo reglamento de contabilidad. 1888, Madrid.

Muñoz (D. Antonio). Transportes militures por caminos de hierro, considerados como líneas de operaciones. (Art. en Mem. Ingenl. 1857.

Id. Consideraciones generales sobre los diferentes sistemas de comunicaciones y aplicación de sus condiciones á España. (Memorial de Ingenieros). 1859. Este escritor tiene, además, varias obras científicas.

Muñoz (D. Juan María). Memoria sobre el sistema defensivo y trabajos públicos de los Estados-Unidos de América. (Mem. Ingen.). 1850.
Muñoz y Gaviria (D José, vizconde de San Javier). Historia del alzamiento de los moriscos, su expulsión de España y consecuencias en todas las provincias del reino. 1861, Madrid.
Muñoz y Madrid (D. Augusto). Memoria de la factoría de subsistencias de Madrid. (Bol. A. M.). 1863.
Id. Estudio administrativo-militar de la Exposición universal de París (en colaboración con Aramburu). 1880, Madrid.
Id. Organización administrativa de varios ejércitos en Europa comparada con la de España (en colaboración con D. Julián Vallespín). 1871, Madrid.
Id. Conferencias en las reuniones técnicas en 1879-80 sobre la Exposición de París y la organización militar de España. (Bol. de A. M.). 1879-80.
Muñoz y Romero (D. Tomás). Del estado de las personas en los reinos de Asturias y León, en los primeros siglos posteriores á la invasión de los árabes. (Art. en Rev. esp. de Ambos mundos. T. II y III).
Id. Diccionario bibliográfico-histórico de los antiguos reinos, provincias, ciudades, villas, iglesias y santuarios de España. 1858, Madrid.
Id. Edad Media. Necesidad de fomentar su estudio. (Mem. de la Acad. de la Hist., tomo II).
Muñoz y Soliva (D. Trifón). Historia de Cuenca. 1871, Tarragona.
Murga, Ferreiro y Lorenzo. Diccionario marítimo. 1864.
Murguía (D. Manuel). Historia de Galicia. 1865, Lugo.
Id. Diccionario de escritores gallegos. Recomendado en 1868 por la Acad. de la Historia.
Museo de documentos históricos. 1868, Madrid.

N

Nadales y Sánchez (D. Gil). Proyecto de la abolición de quintas, fomento de la agricultura y nuevo sistema de reemplazo y reservas. 1871, Olot.
Nard (D. Francisco) y Pirala (D. Antonio). Vida militar y política de D. Rafael del Riego. 1844, Madrid.
Nava Méndez (D. Mariano de). Tratado elemental teórico práctico de procedimientos militares criminales. 1878, Madrid
Navarrete (D. Adolfo). Material de salvamento en los buques. 1886.
Navarrete (D. José). Desde Wad-Ras á Sevilla: Acuarelas de la campaña de Africa. 1876, Madrid.
Id. Las llaves del Estrecho: Estudio sobre la reconquista de Gibraltar. 1882, Madrid.
Navarro (D. Joaquín). Paso de la fragata Berenguela por el Canal de Suez. 1870.
Navarro y Muñoz (D. Fabián). Apuntes para un ensayo de organización militar de España. 1884, Madrid.
Navarro Sangran (D. Joaquín). Memorias de Artillería: Sobre un mecanismo para cargar los cañones de batalla sin el menor riesgo de los que los sirven, y sistema de recámaras postizas para cañones y abuses. 1830, Madrid.
Id. Memorias sobre un sistema de puntería, único para toda clase de piezas de artillería. 1836, Madrid.
Navarro y Faulo (D. José). Geografía militar y económica de España y Portugal. 1882, Madrid.
Navarro y García (D. Modesto). Estudios militares (aplicados al caso hipotético de una lucha con Francia). 1882, Madrid.
Id. Instrucción intelectual militar. 1882, Valencia.
Id. Inglaterra en Egipto y el derecho internacional. 1882, Madrid.
Id. La campaña del Moscowa. 1883, Madrid.
Id. El Ejército en el Estado. 1889, Toledo.
Id. Notas de historia militar (en colaboración con D. Pedro A. Berenguer). 1886, Toledo.

Navarro y Rodrigo (D. Carlos). El cardenal Jiménez de Cisneros. 1868, Madrid.
Id. O'Donell y su tiempo. 1869, Madrid.
Negrín (D. Ignacio). Derecho internacional marítimo. 1872.
Id. Elementos de Administración de Marina. 1861.
Neira (D. Gregorio de). Breves apuntes acerca del servicio del cuerpo de Estado Mayor del Ejército. (Asamb. Ejército). 1867.
Id. Guía del oficial en el reconocimiento y representación topográfico-militar del terreno. 1878, Pamplona.
Nellerto (D. Juan). Memorias para la historia de la revolución española, con documentos justificativos. 1815-16, París.
Nevot (D. Enrique). Ideas sobre Administración militar. 1878, Madrid.
Id Apuntes del Material de Administración militar. 1875, Madrid.
Id. Ideas sobre reorganización del cuerpo administrativo del Ejército. 1880 Madrid.
Nociones de química inorgánica y orgánica necesarias para el conocimiento de las primeras materias que se empleen en el material de guerra, seguidas de un Tratado de conservación de los víveres del Ejército. 1859, Madrid.
Nombela (D. Julio). Detrás de las trincheras. Páginas íntimas de la guerra y la paz, desde 1868 hasta 1876. 1876, Madrid.
Nómina de los mariscales, príncipes, generales de División y de Brigada franceses que fueron heridos, muertos, hechos prisioneros ó batidos en España desde fines de 1807 hasta mediados de 1812. 1813, Cádiz.
Noticia exacta y circunstanciada de lo ocurrido en el parque de Artillería de Madrid el día 2 de Mayo. 1808, Madrid.
Id. puntual de la expedición del ejército francés contra Gerona y del resultado que tuvo. 1808, Cádiz.
Id. (Breve) del origen, progresos y estado actual de las tropas del mando del mariscal de campo D. Francisco Espoz y Mina. 1813, Madrid.
Id. de los principales sucesos ocurridos en el gobierno de España desde el momento de la insurrección en 1808 hasta la disolución de las Córtes ordinarias en 1814. 1820, París.
Id. histórica de D. Manuel Godoy Alvarez de Faria, príncipe de la Paz, duque de la Alcudia, etc. Sin año ni lugar.
Id. de la rendición de la escuadra francesa al mando del almirante Rosilly, surta en el puerto de Cádiz. (Anónimo). Sin fecha.
Id. de las Ordenes de Caballería en España, cruces y medallas de distinción. 1815, Madrid.
Id. de la última guerra civil de Cataluña y defensa de la Junta gubernativa y de los jefes del real ejército del mismo Principado, con un apéndice de documentos en su justificación que el amigo de la verdad dedica á todos los hombres imparciales y justos. 1844, Montpellier.
Id. sobre la batalla de Espinosa. 1814, Madrid.
Nougués Secall (D. Mariano). El faro de los fiscales militares, ó sea instrucción para los mismos, por artículos, equivalente á un código de procedimientos militares con los formularios correspondientes. 1862, Badajoz.
Id. Descripción é historia del castillo de la Aljafería. 1846, Zaragoza.
Nouvilas y Ráfols (D. Ramón). Táctica elemental de infantería, según el sistema actual de adelantos de las armas, hasta la escuela de división, arreglada para los jóvenes oficiales y alumnos. 1860, Madrid.
Id. Las tropas ligeras en campaña. 1869, Madrid.
Id. La supresión de las Compañías de Cazadores. (Art. en La Asamb.). 1861.
Novella (D. Genaro). Fabricación de armas blancas en Solingen. (Art. en colaboración con D. José Venenc, en el Mem. Artill.). 1845.
Novo y Colson (D. Pedro). Historia de la guerra de España en el Pacífico. 1883, Madrid.
Id. Viajes apócrifos de Juan de Fuca y Ferrer Maldonado. 1881.
Id. Viaje de las corbetas Descubierta y Atrevida alrededor del mundo. 1885.
Id. Cartas marítimas. Las escuadras europeas; estudio crítico. 1888, Madrid.

Novoa (D. Ramón). La doctrina del soldado. 1880, Madrid.
Núñez de Arenas (D. Isaac). Bases y motivos en que funda la reforma del Tratado de Justicia para la nueva ordenanza militar. 1856, Madrid.
Núñez Cortés (D. Miguel). La revisión de hojas de servicio, el servicio forzoso, ascensos militares y oficiales políticos. 1873, Madrid.

O

Ocaña (D. Pedro de). Cría caballar en España y su actual estado, ó datos y observaciones para la cuestión de caballos y yeguas con destino al ejército. 1846, Baeza.
Ochoa (D. Eugenio de). Catálogo razonado de los manuscritos españoles existentes en la Biblioteca Real de París, seguido de un suplemento que contiene las de las otras tres bibliotecas públicas del Arsenal, Santa Genoveva y Mazarina. 1844, París.
Id. Apuntes para una biblioteca de escritores españoles contemporáneos (?).
Ochoa (D J.). Contratas. (Boletín de Administración militar). 1859.
Ochoa (D. Teodoro de). Diccionario geográfico é histórico de Navarra. 1852, Pamplona.
Ochoteco (D. José). Consideraciones sobre la Telegrafía táctica. (Asamblea del Ejército). 1863.
Id. Campamento de Chalons, Id. 1864.
Odriozola (D. José). Memorias ó anotaciones sobre asuntos militares, industriales y científicos. 1836, Madrid.
Id. Compendio de artillería ó instrucción sobre armas y municiones de guerra. 1830, Madrid.
Id. Ensayo de un tratado de Balística. 1847, Madrid.
Ojeada sobre la guerra civil, sus causas, progresos, consecuencias y terminación. Por un español. 1838, Madrid.
Olañeta (D. José de). Guerra de los Estados-Unidos. Estudios sobre Artillería, Fortificación y Marina militar. (Mem. Artill.). 1870.
Olavarría (D. Eugenio de). Reformas en la enseñanza y en el profesorado. (Revista C.-Mil.). 1882.
Este distinguido publicista militar y elegante escritor tiene diseminados en los periódicos militares numerosos artículos de historia, arte, organización y disciplina, en su mayor parte con seudónimo. Es también autor de notables obras histórico-literarias.
Olave (D. Serafín). Estudios jurídico-militares. (Asamblea del Ejército.) 1865.
Id. Política militar. (Id.)
Id. Academias de Regimiento. Publicación de estudios militares con arreglo á los últimos adelantos en España y en los Ejércitos extranjeros, unos originales y otros traducidos. 1870-72.
Id. Reseña histórica de los instituciones forales de Navarra, Aragón, Cataluña y Valencia. 1875, Madrid.
Id. Organización militar (Rev. Andalucía, tomo VI.)
Id. Bases para la reforma de la fuerza armada en España. 1871, Madrid.
Id. Cuestión de Cochinchina. 1862, Madrid.
Id. Atrincheramientos. 1863, Madrid.
O'Lawlor (D. Rafael). Reseña histórica de la actual fortaleza de Murviedro en el transcurso del presente siglo y su descripción topográfica. 1853, Valencia.
Olivart (El Marqués de). Tratado y notas de derecho internacional público. 1889. Madrid.
Oliver Copons (D. Arturo de). Cartilla para los jefes de pieza de los regimientos de artillería de campaña. 1881.
Id. Santa Bárbara: Noticias históricas acerca de la devoción á esta Santa. 1885, Madrid.

Oliver Copons (D. Eduardo). Conquista y anexión del reino de Navarra. 1889, Madrid.

Id. La tormentaria antigua. Carta á D. Vicente Lafuente (en la Ilustración militar de 1882).

Id. D. Pedro Calderón de la Barca y su tiempo. (Mem. de Art. 1881).

Id. D. Juan Pérez de Villamil. (Revista Cient. Mil. 1886).

Varios articulos de historia y bibliografía publicados en el Memorial de Artillería y en otros periódicos profesionales. 1883, Madrid.

Oliver Hurtado (D. José). De los diversos periplos ibéricos que nos ofrecen las obras de la antigüedad, ó sean las distintas navegaciones practicadas á lo largo de nuestras costas por sus primeros mareantes. (En las Mem. de la Acad. de la H storia, tomo III.)

Oliver y Hurtado (D. José y D. Manuel). De la batalla de Verger ó del lago de Janda, comunmente llamada de Guadalete (Art. en Rev. de Esp.). 1869.

Id. Granada y sus monumentos árabes. 1875, Málaga.

Id. Munda y Pompeyana. 1861, Madrid.

Olleros (D. Tomás). Campaña de las costas de China y Japón. 1882.

Onofre (D. Enrique). Resumen de fórmulas balísticas. 1886, San Fernando.

Oráa (D. Marcelino). Memoria histórica de la conducta militar y política del teniente general D. Marcelino Oráa. 1847, Madrid.

Ordax (D. Alfonso). La guerra. 1886, Madrid.

Id. Insurrecciones y guerras de barricadas. 1879, Madrid.

Ordáx y Avecilla (D. José). Prisma de la razón aplicado á los partidos y á la guerra actual. 1839.

Ordenanza (Real) en que S. M. establece las reglas que inviolablemente deben observarse para el reemplazo del Ejército. De orden superior. 1800, Madrid.

Id. dividida en catorce reglamentos que S. M. manda observar en el Real Cuerpo de Artillería, para sus diferentes ramos de tropa, cuenta y razón y fábricas. 1802, Madrid.

Id. de S. M. mandada observar en el servicio del Real Cuerpo de Ingenieros. 1803, Madrid.

Id. para el reemplazo del ejército. 1840, Madrid.

Ordovás (D. Juan José). Manual para los oficiales de E. M. en el servicio de campaña. 1812, Cádiz.

Id. Plan de un Depósito de la guerra y proyecto de reglamento para el archivo del mismo.

Id. Proyecto de organización de un cuerpo de gastadores y minadores, para el servicio de las plazas y campaña, al cargo del Real Cuerpo de Ingenieros. 1801.

Id. Plan de reforma para el cuerpo de zapadores existentes en 1814. 1814, Coruña.

Id. Memoria militar sobre el reino de Aragón. 1828.

Id. Estado del ejército y armada de S. M. C. 1807.

Id. Noticia histórica de las armas y cuerpos que componen el ejército de España. 1830.

Id. Noticia de los regimientos de infantería y caballería que ha tenido el ejército de España desde 1701 á 1830.

Id. Cuadro descriptivo militar de las plazas y defensas de las costas y fronteras de España.

Id. Modo de executar diversas operaciones de guerra.

Orellana (D. Francisco J.) Historia del Teniente General D. Juan Prim. 1871, Barcelona.

Origen del Cuerpo Administrativo del ejército en España, sus condiciones de organización, sus funciones, así en paz como en guerra, y su absoluta necesidad en los ejércitos modernos, s. a.

Orio (D. Antonio). Consideraciones sobre derecho administrativo militar.— Conferencia.

Orlando (D. José M.ª). Ordenanza de hospitales militares del año 1739, vigente,

seguida del reglamento general para el Cuerpo de Sanidad militar de 1829. 1845, Barcelona.

Ortega y Delgado (D. Francisco). Estudios de organización y táctica de la Artillería á caballo. (Revist. Cient. Mil. Tomo II y III, 3.ª serie, 1886).

Ortega (D. Ramón M.ª de). Memoria sobre un nuevo sistema y organización para el reemplazo del ejército. 1876, Madrid.

Ortega (D. Ricardo). Cartera de Tiro. 1880.

Ortega y Espinosa (D. José). Historia de las Escuadras de Cataluña. 1859, Barcelona.

Ortega y Río (D. Francisco). Guia del militar ó tratado elemental de los conocimientos teórico-prácticos que necesitan las diferentes clases del Ejército para el cumplimiento de sus deberes, y los alcaldes y secretarios de ayuntamientos para el buen desempeño de sus obligaciones en la parte que tiene relación con el ejército. 1849, Valencia.

Ortiz de Pinedo (D. Domingo). Manual de transportes militares. 1873, Madrid.

Id. Conferencia sobre estadistica. 1878.

Id. Tarifas de precios de pasaje por las vías férreas. 1871. Madrid.

Ortiz y Sanz (D. José). Disertación histórico-geográfica acerca del paraje de la célebre ciudad de Munda. 1862, Madrid.

Ortiz de la Vega (D. Manuel, pseudónimo de D. Fernando Patxot). Las glorias nacionales. Grande historia universal, de todos los reinos, provincias, islas y colonias de la monarquia española desde los tiempos primitivos hasta el año 1852. 1852, Barcelona.

Id. Los héroes y las grandezas de la tierra. Anales del mundo, etc. 1854-56, Barcelona.

Id. El nuevo Anquetil. 1848, Barcelona.

Id. El Universo. 1849, Barcelona.

Id. Anales de España desde sus orígenes hasta el tiempo presente. 1859, Barcelona.

Ortiz de Zárate (D. Baltasar). El ejército y la cultura popular. 1882.

Ortiz de Zárate (D. Ramón). Jamás los Romanos conquistaron completamente á los Vascongados. 1848, Vitoria.

O'Ryan y Vázquez (D. Tomás). Memoria sobre la organización de la escuela teórico-práctica regimental de Ingenieros de Montpeller.—Comparación de los manuales de Zapador y Minador, con los Franceses.— Manual del Pontonero.— Descripción de varios hornos de pan y fogatas pedreras. (Mem. Ing.). 1849.

Id. Memoria sobre el viaje militar á la Crimea. 1858, Madrid.

Id. Biografia del Sr. D. Antonio Rodríguez y Martínez, General de Brigada del ejército francés. 1878, Madrid.

Id. La guerra de Oriente (1854 á 56). 1886, Madrid. (Conferencia)

Id. Guerra de Italia. (1859). 1887. Madrid. (Id.).

Id. Guerra Franco-Alemana (1870-71). 1887, Madrid. (Id.).

Id. Extracto del Viaje histórico é instructivo de un español en Flandes, por D. Martin de los Heros. 1886, Madrid.

Diversas traducciones de obras alemanas y artículos sueltos en el Memorial de Ingenieros.

O'Scanlan (D. Timoteo). Cartilla práctica de construcción naval. 1829.

Oscariz y Beaumont (D. Javier). Historia de las milicias provinciales. 1852, Madrid.

Id. Historia de las campañas del ejército español contra la república francesa en 1793, 94 y 95. (Inédita.)

Numerosos trabajos en la Revista Militar, (1851-54) y Asamblea del Ejército (1856), perteneciendo á la primera los siguientes:

Una página de mi diario. 1851.— Proyecto de una táctica general. 1851.— General: condiciones que requiere el mando, y conocimientos peculiares de este cargo. 1852.—Noticia detallada de la batalla de San Marcial. Táctica de Concha.—Proyecto de organización de la fuerza pública en España. 1854.

Oscariz (D. J.). Observaciones sobre Administración Militar. 1841, Coruña.
d. Memoria descriptiva de una panadería de campaña transportable á lomo. 1884, Madrid.
Osma (D. Joaquín de). Noticias sobre la vuelta del Ejército español de Dinamarca. 1824, París.
Osorio de la Cortina (D. Pedro). Guía del Fiscal. Tratado de procedimientos militares. 1872, Valencia.
Osuna (El General Duque de). Sistema militar para España. 1813, Cádiz.
Otero (D. Rafael). Consideraciones sobre la organización del arma de Infantería. 1861, Madrid.
Id. Proyecto para la organización y maniobras del arma de Infantería por batallones y regimentos de nueve compañías. 1865, Madrid.
Otero (D. Luis). Legislación de los Montepios civiles y militares. 1886, Habana.
Ovilo y Otero (D Manuel). Vida política y militar de D. Manuel Godoy, príncipe de la Paz, etc. Finaliza con un compendio de la guerra de la Independencia. 1844. Madrid.
Id. Manual de biografía y bibliografía de los escritores españoles del siglo XIX. 1859, París.
Id. Diccionario bibliográfico español del siglo XIX. (M. S. en la B. Nacional.)
Id. Reseñas biográfico-bibliográficas de escritores españoles contemporáneos. 1857, Madrid.

P

P. A. T. D. I. Apuntaciones militares para la actual guerra. 1811, Cádiz.
P. S. C. Anotaciones sobre las campañas de Cataluña de 1822 y 23. 1828, Veracruz.
Pacheco (D. Joaquín Francisco). Sobre la Monarquía Goda y su código el Fuero Juzgo. 1848, Madrid.
Páez Jaramillo (D. Manuel). Fábrica de fusiles de Oviedo. (Mem. Artill.). 1850.
Palacio (D. José). Conferencias sobre la Revista administrativa. 1877.
Id. Sobre la manera práctica de atender á un Ejército en operaciones. 1877.
Palacio (D. Romualdo). Proyecto de organización militar. 1886, Madrid.
Palanca (D. Carlos). Reseña histórica de la expedición de Cochinchina, dedicado al ejército. 1869, Cartagena.
Palau (D. Ambrosio). Lecturas amenas para el soldado. 1880, Zaragoza.
Id. Proyecto de plan general de enseñanza para el arma de infantería. 1877, Madrid.
Id. Nociones de Estrategia. 1879, Zaragoza.
Pando (D. José M.ª). Elementos del derecho internacional. Obra póstuma. 1843, Madrid.
Paniagua (D. Florencio). El Fomento de la agricultura y de la cria caballar debe basarse sobre el fomento del arma de caballería. 1881, Madrid.
Pardo (D. Melchor). Anales de la guerra civil de España desde 1868 á 76. Madrid, 1875-76.
En el Correo militar, de que es Director, tiene diseminados numerosos artículos relativos á la profesión.
Pardo (D. Rafael). Escritos de D. José Pardo de Figueroa. 1869.
Id. Crítica del Regimiento de Navegación de Medina. 1889.
Pardo (D. Ramón). Ideas de Hacienda, etc., y juicio de la Administración militar. 1843, Madrid.
Pardo de Figueroa (D. Benito). Táctica general de Infantería, según la asamblea de Bellecos. 1809, Palma.
Pardo Saavedra (D. Víctor). Proyecto de organización del ejército. 1872, Madrid.
Pardo de Terán (D. Francisco) y Bover (D. Joaquín María). Memoria en que se manifiestan los hechos más gloriosos de la íncita, sacra y militar orden de San Juan de Jesusalem. 1853, Madrid.

Pasarón (D. Antonio). Trenes de puentes usados actualmente en Europa y principales maniobras que con ellos se ejecutan. 1851, Madrid.

Pasarón y Lastra (D. Manuel). Jurisprudencia de clases pasivas, civiles y militares. 1868, Madrid.

Pasarón y Lastra (D. Ubaldo). Instrucción castrametaria ó breve método para acampar la infantería en yermos y despoblados. 1861, Habana.

Id. Milicia y organización. (Forma el vol. IV de sus obras completas). 1861, Habana.

Id. Noticia de los escritores militares más célebres, y de los españoles especialmente. Extractada de las mejores obras. (Cinco artículos publicados por folletines en el Bol. oficial del Ejército y en la Gaceta Milit.). 1852.

Id. Un artículo de Bibliografía militar en la Revista española de Ambos mundos. 1853.

Este distinguido y laborioso escritor esparció muchos artículos en varios periódicos: citaremos de la Revista militar los siguientes:

Proyecto para el establecimiento de una escuela general de sargentos y cabos. 1850.—Algo sobre filosofía de las armas. 1851.—Antigüedades militares. 1854.—España y la cuestión de Oriente. 1854.—Marruecos y plan de su conquista por España. 1854.

Id. Pilotaje aereonáutico por D. Ubaldo P. Pasarón y Lastra, descubridor de la navegación atmosférica. 1862, Habana.

Pascual del Real (D. José). Memoria sobre los registros que llevan las Intendencias. (Reuniones técnicas). 1878.

Id. La electricidad aplicada á los servicios administrativos. (Memoria). 1880.

Id. Tablas para el ajuste de raciones. 1878, Madrid.

Pascual (D. Santiago M.ª). Tratado de Táctica sublime. 1847, Madrid.

Id. Tratado sobre la guerra de montaña. 1849, Madrid.

Id. Almanaque Militar para 1857. 1856, Madrid.

Pastor Díez (D. Nicomedes) y Cárdenas (D. Francisco). Galería de españoles célebres contemporáneos, ó biografías y retratos de todos los personajes distinguidos de nuestros días en las ciencias, en la política, en las armas, en las letras y en las artes. 1841-46, Madrid.

Pastorin (D. Juan). Congreso internacional de Washington. 1885.

Pato (D. José de). Centros de producción del material de la Marina. 1887.

Pavía (D. Manuel, marqués de Novaliches). Memoria sobre la guerra de Cataluña desde Marzo á Setiembre de 1847. 1848. Madrid.

Id. Album de la Infantería española, siendo Director el Excmo. Sr. Teniente general D. Manuel Pavía, marqués de Novaliches. 1853, Madrid.

Pavía y Pavía (D. Francisco de P.). Galería biográfica de Generales de Marina, jefes y personajes notables que figuraron en dicha corporación desde 1700 á 1868. Madrid, 1873-74.

Pavía y Rodríguez de Alburquerque (D. Manuel). El Ejército del Centro desde su creación en 26 de Julio de 1874 hasta 1.º de Octubre del mismo año. 1878, Madrid.

Id. Cuatro palabras á los folletos de los E. S. Generales D. José de los Reyes y D. Francisco Serrano Bedoya. 1878, Madrid.

Id. Pacificación de Andalucía en 1873. Madrid, 1878.

Pazos (D. Pío A. de). Joló, relato histórico-militar desde su descubrimiento por los españoles en 1578 á nuestros días. 1879, Burgos.

Id. Los héroes de Filipinas. 1885, Vitoria.

Pedraza y Cavera (D. Pedro). El Terreno y la Guerra (en colaboración con D. Carlos Banús). 1881, Barcelona.

Pedregal y Prida (D. Francisco). Gimnástica civil y militar. 1882, Madrid, y 1884, id.

Pelegrí y Camps (D. Eusebio). La farmacia militar del Ejército español y sus servicios durante el ejercicio de 1884 á 85. 1886, Madrid.

Pella (D. José). El somatén, noticias históricas de su organización (escrito en catalán y en colaboración con D. José Coroleu). 1878, Barcelona.

Pella (D. José). Un catalán ilustre, D. José de Margarit y de Viure, virey, gobernador general de Cataluña, Lugarteniente de los ejércitos de Francia, Barón de Aguilar (escrito en catalán). 1875. Barcelona.
Id. Historia del Ampurdán. 1887-89, Barcelona.
Pensamientos militares de un paisano. 1809. Sevilla.
Peña y Cuellar (D. Nicolás de la). Legislación militar novísima. 1886, Madrid.
Peñas (D. Antonio). Artículos sobre la guerra de Italia, uniformes y necesidad de un parque de A. M. (Bol. A. M.) 1859.
Id. Sobre obreros. (Bol. A. M.) 1860.
Peñuelas y Vázquez (D. Manuel). El Triciclo topográfico para mapas de campaña. 1889, Barcelona.
Id. Los velocípedos militares. (Revista Científico-Mil., 1889).
Id. Mapa particular de la isla de Cuba. 1886.
Perales (D. Juan Bautista). Francia y Prusia. Crónica de la guerra de 1870. 1871. Madrid.
Peray (D. Mariano). Discursión sobre si conviene que los oficiales de zapadores sean del cuerpo de Ingenieros ó escogidos de los cuerpos del ejército. 1820. Madrid.
Id. Breves indicaciones dirigidas á combinar el sistema de quintas para el reemplazo del ejército, con la organización de los cuadros de éste. 1851, Madrid.
Perea (D. Antonio). Aumento de seguridad en los botes. 1882.
Id. El Galón de cabo de mar. 1883.
Id. Precauciones en las nieblas. 1885.
Id. Hombre al agua. 1885.
Id. La luz verde. 1887.
Pereira (D. Manuel) Comparación entre las baterías montadas y las de á caballo, así como entre el ganado mular y el caballar en sus propiedades respectivas para el arrastre de las piezas de artillería. (Mem. Artill.) 1850.
Pérez (D. Juan Nepomuceno). Reflexiones sobre la organización del ejército. (Rev. Mil.). 1855.
Pérez (D. Nicolás). Batallas que los catalanes han ganado á los franceses, s. a.
Pérez y Arraga (D. Juan). Lecciones de fortificación pasajera ó de campaña. 1856, Toledo.
Pérez Bacener (D. José). En el periódico militar El Honor, del que fué uno de los fundadores, tiene entre otros artículos, una serie de ocho titulados:
Reseña histórica de las compañías de granaderos y cazadores, con algunas consideraciones acerca de la influencia que el perfeccionamiento de las armas de fuego debe ejercer en la organización y enseñanza de la infantería y en los métodos de guerra sucesivos. 1860.
Id. Organización de la infantería. 1860, Madrid.
Id. Algunas consideraciones sobre la infantería (18 art. en el Mem. de Infantería). 1861.
Id. Reservas en los ejércitos modernos. (8 art. en el Mem. de Infantería). 1864.
Id. Pensamiento filosófico de la Ordenanza. (3 art. en la Rev. mil. de la Habana y en El Honor). 1862.
Pérez Calvo (D. Juan). Siete días en el campamento de Africa al lado del general Prim. 1860, Madrid.
Pérez de Castro (D. Mariano). Atlas de las batallas, combates y sitios más célebres de la Antigüedad, Edad Media y tiempos modernos; acompañado del texto explicativo en español y en francés. 1857, Madrid. (Esta obra se halla ilustrada con numerosas láminas cromolitografiadas que representan armas, máquinas y uniformes, con hermosos planos y con interesantes documentos histórico-militares).
Id. Almanaque militar. 1856, Madrid.
Id. Arte de la guerra en España (estudios militares, orígen y progresos del), desde la época celtibérica hasta la terminación de la Edad Media. 1872, Madrid.

En la Revista de España publicó varios artículos sueltos:

Globos aerostáticos (T. XIX).—Estudios histórico-militares. (T. XX).—Batalla del monte Auseba (Covadonga). (T. XXI).—Los Almohades. Batalla de Alarcos. (T. XXIII).

Este escritor dirigió la publicación ilustrada «El Mundo Militar: Panorama universal.»

Pérez de la Fanosa (D. Eduardo). Sanidad militar. 1886, Madrid.

Pérez de Guzmán (D. Juan). Orígenes históricos del periodismo militar en España. 1873, Madrid.

Pérez González (D. Alejandro). La Logismografía aplicada al ramo de guerra 1880, Madrid.

Pérez de Grandallana (D. Domingo). Reflexiones sobre los defectos de la constitución de la Marina. 1807.

Pérez de Herrasti (D. Andrés). Relación histórica y circunstanciada de los sucesos del sitio de Ciudad-Rodrigo en el año de 1810. 1814, Madrid.

Pérez Laso de la Vega (D. Jorge). Proyecto para la reorganización y reforma del cuerpo de Ingenieros de Marina. 1821.

Id. Desahogo crítico sobre cosas que atañen á la Marina. 1835.

Id. La España marítima, 1836.

Id. Los marinos displicentes: Correspondencia crítica. 1841.

Id. El Fanal, 1842.

Id. La Marina real de España. 1845.

Id. Historia de la Marina en los siglos XVIII y XIX. 1863.

Pérez Merenguer (D. Rafael). La Administración militar en el servicio de artillería. Conferencia. 1877.

Pérez Muñoz (D. Francisco). Conferencias sobre reconocimientos especiales considerados bajo el punto de vista topográfico. 1881, Madrid.

Pérez de Rozas (D. Joaquín). Itinerarios de España, Baleares, Canarias, etcétera. 1872, Madrid.

Pérez Reoyo (D. N.). El primer almirante de Castilla, polémica histórica. 1868. Lugo.

Pérez de la Sala (D. Pedro). Apuntes sobre la abolición de las quintas y reemplazo del ejército con voluntarios. 1873. Madrid.

Pérez Tafalla (D. Juan Miguel). Idea de las órdenes militares y de su consejo. 1813, Cádiz.

Perrier (D. Carlos). Consideraciones sobre la creación de la Guardia rural. 1864, Madrid.

Perrotte (D. Eduardo). Vindicación de los militares pronunciados. 1843, Valladolid.

Fué colaborador de varios periódicos militares, y en la Rev. mil. (1846-50) publicó entre otros artículos, los siguientes:

De la necesidad de las leyes orgánicas.—De la instrucción teórica del ejército.—De la moralidad militar.—Nueva organización de la caballería.—Pasado, presente y porvenir de la caballería española.—Veinte y cuatro horas en Tánger.—Sagunto y Numancia. 1850.

En La Epoca de 1859 publicó unos artículos titulados: Los españoles en Italia de 1731 á 1747.

Personajes célebres del siglo XIX por uno que no lo es. 1843, Madrid.

Pezuela (D. Jacobo de la). Diccionario geográfico, estadístico, histórico de la isla de Cuba. 1863-66, Madrid.

Pí y Margall (D. Francisco). Historia de Cataluña. 1842. Barcelona.

Id. La República de 1873. Apuntes para escribir su historia. Libro primero: Vindicación del autor. 1874. Madrid.

Id. Las Nacionalidades. 1878, Madrid.

Picado Franco (D. Lino Matías). Historia del origen, acontecimientos y acciones de guerra de la sexta división del segundo ejército (ó sea de Soria) durante nuestra sagrada lucha, al mando del Excmo. Sr. D. José Joaquín Durán y Barazabal, mariscal de campo de los reales ejércitos, etc. 1817, Madrid.

Pico y Bolaño (D. Eduardo). Hospitales militares (Bol. A. M.), 1858.
Id. Contratas. (Bol. A. M.), 1859.
Id. Distribución del personal.—Sistema directo. (Bol. A. M.), 1862.
Id. Estado de los servicios administrativos. (Bol. A. M.), 1864
Pidal (Marqués de). Historia de las alteraciones de Aragón en el reinado de Felipe II. 1862, Madrid.
Pieltain (El general D. Cándido). La isla de Cuba desde mediados de Abril á fines de Octubre de 1873. 1879, Madrid.
Piferrer (D. José). Album del ejército. Historia desde los primitivos tiempos hasta nuestros días. 1846, Madrid.
Piñana (D. Cristóbal). Apuntes sobre la organización del arma de caballería. (Revista científico-militar). 1884.
Id. Estudio sobre el servicio de la caballería en campaña. (Revista científico-militar). 1889.
Piñera y Díaz (D. Francisco). Conferencias sobre puentes militares. 1874, Segovia.
Piñuela (D. Nicolás) y Huerta (La) (D. Melchor). Reflexiones sobre la elaboración y surtido de pólvoras y salitres en el reino. 1820, Madrid.
Piquer (D. Manuel). Un boceto para el futuro de la Administración militar. 1881, Madrid.
Id. Artículos sobre Administración militar. 1883, Habana.
Pirala (D. Antonio). Historia de la guerra civil y de los partidos liberal y carlista. 1853, Madrid.
Id. Historia contemporánea desde 1843 á 1876. Madrid, 1878.
Id. El Rey en Madrid y en Provincias. 1872, Madrid.
Id. La guerra civil (colec. de arts. insertos en la Rev. de Esp. en 1874).
Id. Vida militar y política de D. Rafael del Riego (en colaboración con don Francisco Nard). 1844, Madrid.
Planell (D. Alejandro). Batalla de Tudela, ocurrida el 23 de Noviembre de 1808. 1850, Madrid.
Plasencia (D. Augusto). Memoria de un viaje facultativo sobre los adelantos de la artillería en el extranjero, (en colaboración con D. M. Maldonado). 1871, Madrid.
Id. Memoria sobre las experiencias verificadas en Lieja con el bronce fosforoso (en colaboración con D. Francisco Antonio de Elorza). 1870.
Plata y Marcos (D. Miguel de la). Estudios biográfico-bibliográficos de la medicina militar española. 1864, Madrid.
Pleyan de Porta (D. José). Apuntes de la historia de Lérida. 1873, Lérida.
Plo y Camín (D. Antonio) El Arquitecto práctico, civil, militar y agrimensor. 1819, Madrid.
Población (D. Antonio). Historia de la medicina militar española. 1878, Madrid.
Id. Historia médica de la guerra de Africa. 1860, Madrid.
Id. Memoria sobre el origen y vicisitudes de la terapéutica que han usado los cirujanos españoles en las heridas de armas de fuego. 1863, Madrid.
Id. Historia orgánica de los hospitales y ambulancias militares. 1880.
Id. De la tuberculosis pulmonar en el ejército y de los medios de oponerse á sus estragos. 1888. Barcelona
Población Perez (D. Gayetano). Esgrima de Florete. 1832 Valladolid.
Poggio (D. Salvador). Examen que consagra la inviolabilidad de los buques mercantes. 1878.
Polanco (D. Casimiro). Ideas sobre la organización militar de España. (Mem. de ingenieros), 1863.
Id. Sobre organización. (Rev. Mil.), 1853.
Id. Sobre la conveniencia de tomar una actitud imponente en nuestras posesiones de Ultramar. (Idem), 1853.
Ponzoa Cebrián (D. Félix). Historia de la dominación de los árabes en Murcia. 1846, Palma.

Porta de Solans (D. Antonio) Consideraciones sobre la Administración militar en campaña. 1877, Madrid.
Id. Historia de los guardias Walonas. (Bol. de A. M.). 1860.
Administración militar.—Traslados de personal. (Bol. A. M.), 1859.
Contabilidad de los cuerpos. (Bol. A. M.), 1863.
Necesidad de la redacción de unas ordenanzas de Administración Militar. (Bol. A. M.), 1871.
Id. Conferencias sobre derechos y deberes recíprocos del ejército y la Administración militar. 1879.
Portal (V.) y Seco (G. M) Almanaque histórico-literario-militar para el año 1873, Madrid.
Portillo y del Villar (D. Rafael). Ideas sobre un proyecto de supresión de quintas y sustitución de éstas por los enganches. 1868, Sevilla.
Posadillo y Posadillo (D. Isidro). Ataque y defensa de puertos y costas. 1869, Madrid.
Prado (D. Casiano). Descripción física de la provincia de Madrid. 1862.
Id. Reseñas, bosquejos y apuntes geológicos de las provincias de Avila, Segovia, Valladolid, Palencia, León, Almeria, etc. Algunas con mapas geológicos y estratigráficos.
Prado (D. Feliciano del). Cuatro palabras sobre reconocimientos militares y utilidad de que el oficial de Estado-Mayor tenga práctica en esta clase de trabajos. (Art. en la Asamb. del Ejército). 1865.
Prat (D. José). Proyecto de reglamento para el servicio de los cañones de 8 y 9 cm. 1886, Madrid.
Prats y Jimeno (D. Juan). Novísimo tratado de Derecho militar. (V. Correspondencia militar.) 1886. Madrid.
Id. Tratado de moral y de urbanidad para las clases de tropa del Ejército 1880, Madrid.
Prida (D. Pedro). Código de señales. 1874.
Prieto y Villarreal (D. Emilio). Cartas escritas con motivo de la guerra franco-alemana de 1870-71. 1872, Madrid.
Id. La guerra de Cataluña en 1873.
Id. Perfiles y bocetos de la vida de campaña.
Id. Breves apuntes para trazar un juicio de la obra del Marqués de Santa Cruz de Marcenado titulada Reflexiones militares. 1884, Madrid.
Prim (D. Juan). Memoria sobre el viaje militar á Oriente en 1853. 1855, Madrid.
Primo de Rivera y Sobremonte (D. Rafael). Necesidad de la formación de un cuerpo de Ejército que practique la estrategia y la táctica. (Art. en la Asamblea del Ejército). 1858.
Príncipe (D. Miguel Agustín). Guerra de la Independencia. Narración histórica de los acontecimientos de aquella época, precedida del relato crítico de los sucesos de más bulto ocurridos durante el reinado de Carlos IV, seguida del de la época de 1814 á 1820, de la constitucional de 1820 á 1823 y de la continuación del reinado de Fernando VII hasta la muerte de este monarca y terminada con un cuadro ó examen comparativo de los reinados de Carlos IV y Fernando VII. 1814, Madrid.
Pruneda (D. Pedro). Historia de la guerra de Méjico de 1861 á 1867. 1867, Madrid.
Puga Araujo (D. Antonio). Ordenanza para el reemplazo del Ejército de 2 de Noviembre de 1807, adicionada con los posteriores. 1846, Orense.
Pugnaire (D. Manuel). Memoria sobre estadística de la Administración Militar. 1877.
Puha (D. Luis de la) y Pujazón (D. Antonio). Almanaque y apuntes marítimos. 1879.
Puiggarí (D. José). Milicia y armas en el siglo XII. (Erudito estudio publicado en la Revista de Valencia, Tomo III.) 1883, Valencia.
Id. Monografía histórica é iconográfica del traje (con 618 grabados). 1886, Barcelona.

Puig Samper (D. Francisco). Cartilla para uso de los militares. Madrid., s. a.
Pujol (D. Manuel). Desenfilada de las obras y atrincheramientos de campaña. 1871, Madrid.
Id. Guerra civil.—Trabajos de puentes ejecutados en 1875 para asegurar la posesión de la línea del Oria. (Art. en Mem. Ingenieros). 1876.
Puzo (D. Nazario). Derecho marítimo español. 1882.

Q

Quadrado (D. José María). Historia de la conquista de Mallorca. Crónicas inéditas de Marsilio y Desclot con su texto lemosín, vertida la primera al castellano y adicionada con numerosas notas y documentos. 1850, Palma.
Id. El Príncipe de Viana (1461). 1845, Madrid.
Id. La España, la Cerdeña y el Congreso. 1860, Madrid.
Quadrado y De-Roo (D. Francisco de P.). Elogio histórico del General Escaño. 1852.
Quevedo Donis (D. Antonio). La Guardia Civil. Historia de esta institución y de todas las que se han conocido en España con destino á persecución de malhechores, desde los tiempos más remotos hasta nuestros días (en colaboración con Sidro y Surga). 1858, Madrid.
Quevedo (D. José). El movimiento de España, ó sea historia de la revolución conocida con el nombre de las Comunidades de Castilia, escrita en latín por el presbítero D. Juan Maldonado. 1840, Madrid.
Quevedo (D. Rafael). Industrias textiles. 1885, Madrid.
Quintana (D. Manuel José). Vida de Gonzalo Fernández de Córdoba, llamado el Gran Capitán. 1827, París.
Id. Vidas de españoles ilustres. 1850, Madrid.
Quiroga (D. Juan) La ciencia militar. 1872, Madrid.
Id. Sebastopol y la fortificación. 1855, Madrid.
Id. Ojeada española á la cuestión de Oriente. 1856, Madrid.
Id. Observaciones sobre varios puntos orgánicos de los Cuerpos de Artillería, Ingenieros y Estado Mayor. (Asamb del Ejército). 1850.
Id. Datos sobre la existencia y el carácter del Cid. 1872, Madrid.

R

R. L. España en Marruecos. Memoria administrativa. (Rev. de Esp.) 1874.
Rada (D. Juan de Dios de la). El amigo del soldado. 1881, Madrid.
Ramírez (D. Pedro). Memoria y exposición sobre la campaña del Ejército de Extremadura en 1823. 1842, Madrid.
Ramírez Arcas (D. Antonio). Sobre ferro-carriles que crucen el Pirineo., s. a
Id. Vindicación del honor español; refutación documentada al compendio de Historia de España desde el año 1814 hasta 1828, publicado en Francia por Abel Hugo. Dedicada al pueblo y al ejército. 1846, Madrid.
Id. Itinerario descriptivo, geográfico-estadístico y mapa de Navarra. 1849, Pamplona.
Id. Manual descriptivo y estadístico de las Españas. 1859, Madrid.
Ramis y Ramis (D. Antonio). Fortificaciones antiguas de Menorca. 1832, Mahón.
Ramón Saíz (D. Alfredo). La Administración militar en la campaña del Norte. 1876, Barcelona.
Id. La asimilación militar del Cuerpo Administrativo del Ejército.—Memoria. 1878.
Ramos (D. Máximo). El juego de la guerra. 1881, Madrid.
Rascón (D. Juan Antonio). El ejército de la Alemania del Norte. 1871, Berlín.
Raull (D. Francisco). Historia de la conmoción de Barcelona en Julio de 1835.
Ravé (D. Federico). Cartilla de la cuenta y razón de artillería.

Ravenet (D. Joaquín). Proyecto de organización de Infantería. 1858, Madrid.
Razones por las cuales en la Caballeria de línea es preferente la espada al sable. 1845.
Rebolledo (D. José Antonio). Los héroes de la civilización. 1879.
Rebuelta (D. Andrés). Fondos económicos de los buques. 1885.
Id. Reglamento de presas. 1885.
Recapitulación é instrucción militar curiosa. 1812.
Recasens (D. José M.) Tarragona en la guerra de la Independencia. Recuerdo histórico desde 1808 á 1813. 1863, Tarragona.
Reconocimiento del río Guadalquivir entre Córdoba y Sevilla, verificado en los años 1842 y 1844, etc. 1847, Madrid.
Reconquista (La gloriosa) de las plazas de Lérida, Monzón y Mequinenza por el Primer Ejército Nacional. Publicada por un patriota de Cataluña. 1814, Valencia.
Recopilación de artículos publicados por periódicos de Madrid y de provincias referentes al cuerpo de Infantería de Marina. 1883, Madrid.
Recopilación de Reales órdenes y circulares de interés general para el Arma de Infantería. Años 1841 á 1845. Madrid, 1846.
Id. Años 1849 á 1852. Madrid, 1853.
Recuerdo acerca de la dominación portuguesa en Tánger. (Memorial de Artillería). 1849.
Reflexiones sobre la guerra de España é instrucción para la guerra de partidas ó de paisanos. 1809.
Id. y ocurrencias del 5.° Exército. 1811, Cádiz.
Id. sobre el mejor sistema de defensa nacional. 1821, Madrid.
Reguera y Urrutia (D. Eduardo). Colección legislativa militar. 1865, Madrid.
Id. Tratado general del ejército y su administración. 1873, Madrid.
Reformas militares. Discursos pronunciados en el Congreso en pro del proyecto de ley constitutiva del ejército, por el Presidente del Consejo de Ministros, Ministro de la Guerra (E. S. General D. Manuel Cassola) y diputados de la Comisión parlamentaria nombrada al efecto. 1888, Madrid.
Reinlein (D. Guillermo). Memoria sobre los adelantos de la Artillería en los Estados-Unidos de América (Memorial de Artillería). 1863.
Reinoso (D. E). Estudio sobre Administración militar.—Servicio de provisiones en Francia.—Hospitales. (Bol. A. M.). 1855.
Reinoso (D. Manuel Cándido). Prontuario de quintas. 1862, Zaragoza.
Relación histórica de los acontecimientos sucedidos en España desde la entrada del ejército francés en su territorio. 1808, Madrid.
Id. (Sucinta) de las obras ofensivas y defensivas que se han ejecutado durante el sitio de Zaragoza en el año 1808. Por un oficial del Cuerpo de Ingenieros. (Citada por Lafuente en su Historia de España.)
Id. de la retirada que hizo el general D. Francisco Xavier Castaños con el Ejército del Centro que mandaba, desde Tudela de Navarra hasta Cuenca. 1815, Madrid.
Remón Zarco del Valle (D. Antonio). Este ilustre general, á quien tanto debe el cuerpo de ingenieros, compuso algunas importantes memorias y escribió sobre la ciencia del ingeniero y la militar en general, pero estos trabajos quedaron en su mayor parte inéditos y sólo algunos vieron la luz en el Memorial de Ingenieros. Fué Zarco primer presidente de la Academia de Ciencias é individuo correspondiente de la Imperial de Ciencias de San Petersburgo: desempeñó el Ministerio de la Guerra y ejerció durante largos años el importante cargo de Ingeniero general.
Id. Ojeada militar sobre la Península española. Memoria escrita en Burgos en Febrero de 1824, y de la cual existen varias copias M. SS. en distintas bibliotecas militares, y entre ellas en la de ingenieros.
Id. Estudios sobre Argel. A propósito de la expedición francesa de 1830. (M S. en la B. de Ingenieros).
Id. Estudios militares sobre la frontera de Francia. (Id.)

Remón Zarco del Valle (D. Antonio). Memoria del ministerio de la Guerra presentada á las Córtes en 1834. 1834, Madrid.
Id. D. Luis Balanzat. Artículo necrológico, inserto en el Estado del cuerpo de Ingenieros de 1847.
Id. Bosquejo de una Memoria militar que se propone escribir como resultado de sus observaciones durante su viaje por el Centro y Norte de Europa en 1848-49 (M. S. en la B. de Ing.) 1858.
Remón Zarco del Valle (D. Mariano). Noticias acerca de la fuerza y organización militar de la Suecia. Recogidas durante su viaje á aquel reino en 1850. (Mem. Ingenieros). 1852, Madrid.
Id. Noticias sobre la fuerza y organización del ejército dinamarqués. (Mem. Ingenieros). 1856.
Reseña histórica de las campañas y servicios contraídos por el Regimiento provincial de Granada durante la guerra civil que felizmente terminó, y la cual contiene el itinerario de los movimientos practicados por este cuerpo en el transcurso de la misma. 1841, Granada.
Id. histórica del memorable sitio de Bilbao (1835), publicada por su M. N. y M. L. Ayuntamiento. 1835, Bilbao.
Id. del tercer sitio y ataque de Bilbao.
Resumen histórico del primer sitio de la ilustre ciudad de Zaragoza por los franceses desde el 14 de Junio al 15 de Agosto de 1808. 1809, Valencia.
Id. histórico de la campaña sostenida en el territorio vasco-navarro á nombre de D. Carlos María Isidro de Borbón de 1833 á 1839, é impugnación del libro titulado: «Vindicación del general Maroto, por un emigrado.» 1846-47, Madrid.
Id. histórico de la Orden militar de los Templarios. 1807, Madrid.
Id. de los sucesos de España en estos últimos meses. 1808, Madrid.
Reuss (J. D.) Repertorio de obras publicadas por sociedades científicas. (En el tomo VII está la bibliografía militar). 1801-21, Gottinga.
Revenga (D. Antonio). Reconocimiento de los ríos Duero y Pisuerga. 1853.
Revista de los Tribunales. Código penal militar comentado. 1885, Madrid.
Reyes y Mesa (general D. José de los). Refutación á las aseveraciones erróneas hechas por el general D. Manuel Pavia Rodríguez de Alburquerque en el libro: El ejército del Centro. 1878, Madrid.
Ribas (D. José de). Memoria descriptiva de las costas del Campo de Gibraltar y parte de las de la provincia de Cádiz, en que se propone el modo de fortificarlas y artillarlas para su mejor defensa. Mem. de Art.ª. 1859.
Ribera (D. Felipe). Consideraciones sobre las clases militares. 1857, Madrid.
Ribó (D. José Joaquín). Historia de los voluntarios de Cuba. 1876, Madrid.
Rico (D. Manuel). Conferencias. 1880.
Rich (D. José). Reflexiones militares sobre la lanza en la caballería. (Rev. Mil.) 1847.
Riego (D. Rafael del). Elogio de sus hechos militares. 1820, Madrid.
Rigalt y Nicolás (D. Bruno). Diccionario histórico de las Ordenes de Caballería civiles, militares y religiosas de todas las naciones del mundo, desde los primeros tiempos hasta nuestros días. Precedido de un breve resumen del origen de la nobleza; de las palabras caballero, infanzón é hidalgo, y de los títulos de duque, marqués, conde, vizconde, barón., s. a.
Rinart (D. S. L.). La Justicia militar en el extranjero. (Colec. de art. en la Revista Cient. Mil.) 1878-79.
Ríos (D. Diego de los). El Veterano. Resumen de conocimientos útiles para la administración y gobierno de los cuerpos militares. 1855, Madrid.
Ríos (D. José Amador de los). Alzamiento y defensa de Sevilla. 1843, Sevilla.
Id. Estudios sobre la educación de las clases privilegiadas de España en la Edad Media. (Rev. de Esp., t. VI).
Id. Estudios monumentales y arqueológicos. Las Provincias Vascongadas. (Id., t. XX).
Ripoll (D. Luis). Sustancias explosivas. 1886.

Riquelme (D. Antonio). Elementos de derecho público internacional, con explicación de todas las reglas que, según los tratados, estipulaciones, leyes vigentes y costumbres constituyen el derecho internacional español. 1849, Madrid.

Riquelme (D. J.). Memoria contestación á la publicada por el Excmo Sr. Marqués de la Habana. 1877, Madrid.

Risueño (D. Carlos). Diccionario de Veterinaria y sus ciencias auxiliares. 1829-34, Madrid.

Riudavets y Tudury (D. Pedro). Derrotero de las costas de España y Portugal, desde el cabo de Trafalgar hasta el puerto de la Coruña. 1867, Madrid.

Rivadulla y Sánchez (D. Eduardo), y Manzaneque y Montes (D. Fausto). Comentarios á la ley de Enjuiciamento militar y formularios completos arreglados á la misma. 1886, Madrid.

Rivas (D. José). Manual de los comandantes de Artillería de las Plazas. 1849, Madrid.

Rivero (D. Felipe). Manifiesto sobre las operaciones ejecutadas en Andalucía para el exterminio del faccioso Gómez. 1837, Bilbao.

Id. Consideraciones sobre las clases militares. 1857, Madrid.

Id. Memoria sobre la táctica de infanteria. 1853, Madrid.

Rivero (D. José Mateo). Diccionario Ecuestre. 1885, Toledo.

Rocha (D. Francisco de la). Memoria de las negociaciones seguidas con los hermanos Tristany con motivo de su supuesta sumisión. 1849, Barcelona.

Rodríguez (D. Luis). Los diques de Cheburgo. 1887.

Rodríguez Durán (D. Joaquín). Las fogatas como medio de defensa en la guerra. 1871, Madrid.

Id. Minas proyectantes ligeras. 1875, Madrid.

Rodríguez Fito (D. Manuel). Tratado de fortificación con 68 lám.—Tratado de instrucción militar.—Tratado de dibujo, etc. Estas obras son las principales entre los copiosos M. SS. que este laborioso general de ingenieros tiene en la Biblioteca del Cuerpo.

Rodriguez Manzanares (D. José Ramón). Informe dado al Excmo. Sr. Ministro de la guerra sobre el estado del servicio sanitario militar en varias naciones de Europa. 1855, Madrid.

Rodríguez y Perea (D. Joaquín). Guía militar para uso de los Ayuntamientos (en colaboración con D. José Casado). 1853, Madrid.

Id. Instrucción general militar ó sea nuevo Manual de cabos, sargentos y oficiales. 1856, Madrid.

Id. Libro de memoria del capitán, subalternos y sargentos primeros, ó sea sumario militar para el servicio de las compañías del arma de infantería. 1861, Madrid.

Rodríguez de Quijano y Arroquia (D. Angel). La fortificación en 1867. 1868, Madrid.

Id. La Guerra y la Geología. 1871, Madrid.

Id. Estudios topográficos. 1867, Madrid.

Id. Leyes generales de estructura de la superficie del terreno, deducidas del estudio de la geografía natural del globo. 1880.

Cuenta este autor varios libros de texto para la escuela de ingenieros, y numerosos artículos militares en periódicos y revistas profesionales.

Rodríguez Suárez (D. A.) Administración de los ejércitos en campaña. 1881, Madrid.

Id. Conserva de piensos. (Bol. A. M.). 1877.

Id. Pan agalletado. (Bol. A. M.). 1875.

Id. Administración Militar en campaña. 1878, Oviedo.

Id. Abastecimiento de un ejército en operaciones. (Bol. A. M.). 1876.

Rodríguez Tejero (D. Angel). Album de campaña.—Curso militar de paisaje y figura. 1881, Madrid.

Rodríguez Villa (D. Antonio). Noticia biográfica y documentos históricos relativos á D. Diego Hurtado de Mendoza. 1873, Madrid.

Rodríguez Villa (D. Antonio). Misión secreta del embajador D. Pedro Ronquillo en Polonia (1674), según sus cartas originales al marqués de los Balbases. 1874, Madrid.

Id. Memorias sobre el asalto y saqueo de Roma, en 1527, por el ejército imperial, formadas con documentos originales, cifrados é inéditos en su mayor parte. 1874, Madrid.

Id. Córdoba y la guerra de las Comunidades. (Art. en la Rev. Europ.). 1875.

Id. El Duque de Alburquerque en la batalla de Rocroy. 1883, Madrid.

Id. Historia de la campaña de 1647 en Flandes. 1884, Madrid.

Id. Autobiografía de D. Sebastian Fernandez de Medrano. (Revista Contemporánea) 1882.

Roeder (Carlos D. A.). La servidumbre militar de nuestra época y su constitución en el porvenir. 1873, Madrid.

Roffignac y García Flores (D. Ramón). Estudios militares sobre las campañas de 1793 á 1795. 1874, Badajoz.

Roldán (D. Miguel). Cartilla marítima para instrucción de los guardias marinas. 1831.

Roldán y Vizcaíno (D. Francisco). Apuntes sobre defensa de las costas: estudios de las baterías al descubierto (en colaboración con D. Joaquín de la Llave). 1888, Madrid.

Romero Aguirre (D. Luis). Guía geográfico-militar de España y provincias ultramarinas. 1879, Logroño.

Id. Instrucción de campaña para los individuos de la Guardia civil, clases del ejército, milicias y voluntarios de la isla de Cuba. 1884, Guanajay.

Romero (D. Vicente). Continuación de la Historia general de España del padre Juan de Mariana, por Fray José Manuel Miñana, traducida del latín al castellano. 1804, Madrid.

Romero de Castilla (D. Francisco). Apuntes históricos sobre el Archivo general de Simancas. 1873, Madrid.

Romero Quiñones (D. Ubaldo). La guerra del Norte. (Art. en la Revista del Ateneo Militar. T. III).

Id. Ideal del ejército. 1884, Madrid.

Romero Salas (D. José). La marina militar de España. 1880.

Roncal y Cabrejas (D. Joaquín). Apéndice sobre procedimientos militares ó breves instrucciones para uso de los fiscales y escribanos. 1876, Vitoria.

Id. La guerra civil en el Norte desde Enero de 1874 hasta su terminación. (Revista Científico-militar.) 1878-79.

Ros de Olano (D. Antonio). Episodios militares (referentes á la guerra civil de 1833-40). 1884, Madrid.

Id. Observaciones sobre el carácter militar y político de la guerra del Norte. 1836, Madrid.

Id. Leyendas de Africa. 1860, Madrid.

Id. Memoria para la creación de un cuerpo especial de Tiradores de Africa. 1848, Madrid.

Rosado y Brincan (D. Rafael). La mejor de las virtudes militares. 1883, Habana.

Id. Bosquejo histórico de la institución de voluntarios en Puerto-Rico. 1888, Puerto-Rico.

Id. Conferencias y discursos. 1889, Madrid.

Rosal (D. Antonio). Infantería; reformas es su organización, (en colaboración con D. Dimas Martínez). 1879.

Id. Ideas sobre la organización militar de España. 1882.

Rosales (D. Martín). Manual de la táctica de las tres armas aisladas y reunidas. 1859, Paris.

Rosell (D. A.). Sobre la constitución físico-moral del soldado. (Art. en la Rev. Mil.). 1848.

Rosell (D. Cayetano). Historia del combate naval de Lepanto, y juicio de la importancia y consecuencias de aquel suceso. 1853, Madrid.

Rosell (D. Cayetano). Expedición á Orán y proyecto de la conquista de Africa concebido por el cardenal Jiménez de Cisneros. Discurso de recepción en la Acad. de la Historia. 1857, Madrid.

Id. Adición á la Historia de España del padre Juan de Mariana y continuación de Miniana. Tomos del XVII al XXV de la obra en 4.° Años 1841-43, Madrid.

Id. Memorias leidas en la Biblioteca Nacional, en las sesiones públicas de los años 1858, 59, 60, 61, 62 y 74.

Id. Historia de la Villa y Corte de Madrid, en colaboración con D. José Amador de los Rios y D. Juan de Dios de la Rada y Delgado. 1863, Madrid.

Id. Crónica de la provincia de Madrid. 1866, Madrid.

Id. Reseña histórica de la Orden de San Juan de Jerusalén ó Malta. (Forma parte de la Historia de las órdenes de caballería y de las condecoraciones españolas). 1864, Madrid.

Este autor tiene infinidad de artículos históricos en las principales revistas españolas.

Roxo de Flores (D. Felipe). Elocuencia militar, manifestación de los conocimientos propios para persuadir é inspirar valor á las tropas, etc. 1802, Madrid.

Rubio (D. José Maria). La guerrilla ó instrucción para el exercicio y maniobras de las compañías de cazadores. 1814, Santiago.

Ruiz del Arbol (D. Emilio). Los buques submarinos. 1889, Madrid.

Ruiz (D. J.). Los cañones de Tetuán.—El ejército turco. (Bol. A. M.), 1860.

Ruiz Dana (D. Pedro). Estudios sobre la guerra civil en el Norte de 1872 á 76. 1876, Madrid.

Id. El combate moderno. (Rev. Cient. Mil.). 1878.

Este distinguido general tiene publicados diversos trabajos sobre táctica, algunos de ellos en la Revista científico-militar, de Barcelona.

Ruiz de Morales (D. Joaquín). Historia de la Milicia Nacional desde su creación hasta nuestros días. 1855, Madrid.

Ruiz y Ruiz (D. José) y Cliviller (D. José). Mapa geográfico de la provincia de Tarragona; esc. 1 : 169000. 1847, Tarragona.

Id. Descripción geográfica, histórica, estadística é itineraria que acompaña al mapa geográfico de la provincia de Tarragona. 1847, Tarragona.

Ruiz de Salazar (D. Manuel). Descripción geográfica y topográfica del valle de Toranzo. 1850.

S

S. (B.). Breves consideraciones sobre la artillería moderna. 1884.

Id. Un peligro nacional. Breves consideraciones sobre el sistema más conveniente para proveernos de medios de defensa. 1885, Madrid.

S. C. (P.). Anotaciones sobre las campañas de Cataluña de 1822 y 23. Veracruz. 1828.

Saavedra (D. Angel, Duque de Rivas). Breve reseña de la historia del reino de las dos Sicilias.

Id. Masaniello ó la Revolución de Nápoles. 1847, Madrid.

Saavedra (D. Francisco de). Diario de las operaciones de la Regencia desde 29 de Enero á 28 de Octubre 1810. (Se imprimió como apéndice en el elogio del general Escaño por D. Francisco de Paula Cuadrado). 1852.

Saavedra Meneses (D. Frutos). Estudios de fortificación. Atrincheramientos de campaña. 1864, Madrid.

Sáenz y Domingo (D. José). Funciones del organismo militar. Conferencia. 1883, Madrid.

Id. El reclutamiento militar. Conferencia. 1885, Madrid.

Saínz (Francisco). Historia de la Milicia Nacional, desde su creación en el año 1820 hasta el desarme general en 1844. 1845, Madrid.

Sáinz de los Terreros (Manuel). El ejército y el militarismo. Cuestión de actualidad. 1866, Madrid.

Sala (D. Mario de la). La historia de la artillería española. Carta dirigida á D. Luis Vidart. 1889. Madrid.

Salareguí (D. Leandro). Historia del cuerpo administrativo de la Armada. 1867.

Id. Estudios sobre el presupuesto de marina. 1873.

Salas (D. F. Javier de, Cap. de Navío). Marina española. 1865, Madrid.

Id. Marina española de la Edad Media. Bosquejo histórico de sus principales sucesos, en relación con la historia de las coronas de Aragón y de Castilla. 1864, Madrid.

Id. Historia de la matrícula de mar. 1879, Madrid.

Salas (D. Javier de, Corl. de Art.). Opinión de Galileo sobre el estudio de las matemáticas en la profesión militar. (Rev. Cient. Mil.). 1887.

Id. Campañas del Rosellón y Cataluña 1793 á 1795 (idem). 1881.

Id. Estudios de historia militar. Batallas de Bailén, de Talavera, de Torres-Vedras, del Alma, de Sedan, de Mars-la-Tours, de Gravelotte y de los siete días en los alrededores de Richmond. 1878, Barcelona.

Id. Manual para las Academias de los regimientos de artillería. 1885, Barcelona.

Id. Nociones acerca del empleo de la artillería en campaña para oficiales de todas las armas. 1879, Barcelona. 1885, id.

Id. La civilización griega y la ciencia militar entre los griegos. 1877, Barcelona.

Id. Portugal (en esta obra destinada á describir el vecino reino bajo todos sus aspectos, el autor se ocupa también en la organización del ejército y armada lusitanos y en los sucesos militares más notables del citado reino). 1880.

Id. Biografía del Marqués de Santa Cruz de Marcenado. 1885, Barcelona.

Id. *Veni vidi vici* (Revista Cient. Mil. 1886).

Id. Ametralladoras. Generalidades técnicas y empleo táctico (Revista Cient. Mil.). 1886.

Id. Consideraciones acerca del tiro de la artillería por encima de las tropas propias (Id.). 1887.

Y otros importantes artículos históricos y técnicos en el Mem. de Art. y en la Revista antes citada, de la que ha sido uno de los más antiguos y asiduos colaboradores.

Salas (D. Manuel). Apuntes sobre educación naval. 1885.

Id. Los exponentes del poder naval. 1885.

Salas (D. Ramón de). Memorial histórico de la artillería española. 1831, Madrid.

Id. Prontuario de Artillería para el servicio de campaña. 1828, Barcelona.

Id. Cartilla para el gobierno interior de las compañías de artillería. 1829.

Id. Táctica de artillería de montaña á lomo. 1844, Madrid.

Varios artículos sobre Artillería y otros sobre castigo de los presupuestos militares en la Rev. mil. 1848-54.

Salat (D. José). Apuntes para la historia de Cataluña en la invasión de las tropas francesas en 1808.

Salazar (D. Luis M.ª) Discursos sobre los progresos y estado actual de la Hidrografía en España. 1809, Madrid.

Id. Ordenanzas de matrículas. 1801.

Id. Juicio crítico sobre la marina militar de España. 1814.

Salazar del Valle (D. Luis). Organización del arma de infantería desde 1868 á 1879 (en colaboración con D. José Giráldez y Montero de Espinosa). 1879, Madrid.

Id. Manual de telegrafía militar. 1878, Madrid.

Saleta y Cruxent (D. Honorato). Compendio de la Historia de España dedicada á los sargentos. 1870, Madrid.

Id. Historia Universal dedicada á los ejércitos de España y Portugal. 1872, Barcelona.

Id. Agricultura y armas. 1881-86, Zaragoza.

Saleta y Cruxent (D. Honorato). Biografía del general Manso. 1884, Barcelona.
Id. Un sabio y un héroe aragonés, (D. Antonio Sangenís). Rev., C. M. 1885.
Id. Sitios de Zaragoza. (Rev. cient. mil.). 1880.
Saleta y García (D. Pedro). Reflexiones sobre la instrucción, disciplina y trato en el ejército. 1882, Vitoria.
Salinas (D. Ignacio). Dirección de los ejércitos. 1883, Madrid.
Id. Legislación militar de Filipinas: Tomo I Organización; II Administración; III Derecho militar; IV Material y estadística; V Clases pasivas é índice. 1879.
Id. Exposición de las funciones del Estado Mayor en paz y en guerra. 1883, Madrid.
Salmerón y Alonso (D. Francisco). Historia de Espartero. 1870, Madrid.
Salmon (El P. Maestro). Resumen histórico de la Revolución de España en 1808; comprende desde la privanza de D. Manuel Godoy en el reinado de Carlos IV, los principios de la guerra con Napoleón, hasta que sus tropas se vieron obligadas á abandonar la España en 1814. 1812, Cádiz, y 1814, Madrid.
Salvá y Mallen (D. Pedro). Catálogo de la Biblioteca de Salvá, escrito por don Pedro Salvá y Mallen. 1872, Valencia.
Salvador de Salvador (D. Joaquín). Un día de campamento. Galería de bocetos. 1866, Granada.
Salviejo Sanpedro (D. Fernando). Higiene veterinaria militar. 1851, Madrid.
Id. Compendio de Historia natural veterinaria. 1856, Madrid.
Sampere y Miquel (D. Salvador). Contribución al estudio de los monumentos megalíticos (Revista de ciencias-históricas, tomo I). 1881. Barcelona.
Sampil (S.). Guía del desbravador, s. a.
Id. Ideas generales sobre la caballería. (Art. en el Mem. de Cab.). 1870.
San Juan (D. Felipe). Tratado de táctica para la infantería ligera. 1826, Madrid.
San Juan (D. José). Breve tratado de las obligaciones de un joven oficial de caballería ligera en campaña abierta. 1806, Madrid.
San Juan y Valero (D. Pascual). Consideraciones sobre la necesidad de los ejércitos permanentes y de las quintas. Nuevo sistema de enganche y reenganche, etc. 1871, Madrid.
San Martí (D. T.). Mapa geográfico de la provincia de Barcelona, con una hoja estadística. Escala 1 : 300,000. 1830, Barcelona.
San Miguel (D. Evaristo). Memoria sucinta de las operaciones del Ejército nacional de San Fernando, desde su alzamiento en 1.° de Enero de 1820, hasta el restablecimiento total de la Constitución política de la monarquía. 1820, Madrid.
Id. Memoria sucinta sobre lo acaecido á la columna móvil de las tropas nacionales al mando de D. Rafael del Riego, desde el 27 Enero hasta el 11 de Mayo de 1820. Madrid, 1820.
Id. Breve indicación sobre la organización del ejército permanente contraída particularmente á la infantería y la caballería. 1821, Madrid.
Id. Elementos del arte de la guerra. 1826, Londres.
Id. La guerra civil de España. 1836, Madrid
Id. Capitanes célebres antiguos y modernos. 1854, Madrid.
Id. Historia de Felipe II. 1844-47, Madrid.
Id. Observaciones sobre su conducta en el mando militar de Aragón y Ejército del Centro. 1834, Madrid.
Id. De los Facciosos. 1837, Madrid.
Sánchez (D. Manuel). Compendio de la táctica de infantería de línea ligera. 1835, Zaragoza.
Sánchez (D. R.). Historia de D. Carlos y de los principales sucesos de la guerra civil de España. 1844, Madrid.
Sánchez Boado (D. Vicente). Instrucción destinada á las tropas ligeras de infantería y caballería para los oficiales que sirven en los puestos avanzados. 1804, Madrid.

Sánchez Bregua (D. José). Consideraciones sobre la supresión de las Direcciones de las diferentes armas en el ejército. (Rev. Mil.). 1853.
Id. De las marchas estratégicas y de las marchas tácticas (idem). 1854.
Id. Noticias sobre la Turquía asiática (idem). 1854.
Id. Consideraciones sobre las condiciones del mando (idem). 1855.
Id. Historia de la última guerra civil del Norte. 1877, Madrid.
Se le atribuyen los siguientes artículos:
La marcha de Martínez Campos. (La Epoca de 19 Junio 1876).
El ejército y Cánovas del Castillo. Observaciones acerca de reformas en la organización. (En el Diario de Barcelona, Octubre y Noviembre 1876).
En los dos periódicos que acabamos de citar tiene también numerosos artículos suscritos con iniciales.
Sánchez de la Campa (J. M.). El valle de Andorra. 1851, Lérida.
Id. La obediencia militar (en la Revista Cient. Mil.). 1881.
Sánchez Cisneros (D. Juan). Ideas sueltas sobre la ciencia militar. 1814, Valencia.
Id. Principios elementales de Estrategia en diálogo. 1817, Madrid.
Id. Instituciones del derecho público de la guerra. 1817, Madrid.
Id. Elementos sublimes de geografía y física aplicados á la ciencia de campaña. 1819, Madrid.
Id. Instrucciones y cálculos militares de probabilidad. 1821, Madrid.
Id. Ensayo de un Diccionario razonado sobre la ciencia de la guerra. 1826, Barcelona.
Sánchez y García (D Angel). Manuel novísimo de la legislación de quintas. 1871, Madrid.
Sánchez Gil y Lavo (D. Luciano). El Consultor, ó sean leyes penales del Ejército. 1863, Madrid.
Id. El Consultor, ó sean procesos militares figurados con todos sus trámites, para inteligencia de las clases militares. 1864, Madrid.
Sánchez Manjón (D. Joaquín). Lecciones de Administración Militar. 1861, Madrid.
Sánchez Osorio (D Antonio). Instrucción para el dibujo geográfico, topográfico, de fortificación y de edificios militares (Un cuader. fol. autografiado).
Id. Consideraciones sobre la organización activa, la educación y las tácticas de la infantería española. 1859, Madrid.
Id. La profesión militar. 1865, Madrid.
Id. Análisis crítico de la táctica de guerrilla del Excmo. Sr. Marqués del Duero. (Art. en la Asamb. del del Ejto). 1861.
Id. Estudios sobre las casamatas para artillería. (idem). 1862.
Id. Proyecto de un sistema disciplinario penal para las clases de tropa (idem). 1864.
Id. Academias y Colegios Militares (idem). 1864.
Id. Gibraltar (idem) 1864.
Sanchiz (D. Ramón) Proyecto de escuela de tiro al blanco en los cuarteles con carga reducida. 1878, Madrid.
Sancho (D. Vicente). Ensayo de una constitución militar deducida de la Constitución politica de la monarquía española. 1813, Cádiz.
Id. Proyecto de una Constitución de las Milicias Nacionales. 1814, Madrid.
Sangenís (D. Antonio). El ilustre ingeniero, muerto en la heróica defensa de Zaragoza en 1809, demostró su competencia militar en las siguientes obras inéditas, escritas de su puño y letra, cuyos títulos y plan ha dado á conocer, juntamente con los de otras obras puramente científicas, en la Revista Científico-Militar (1885), el coronel D. Honorato de Saleta:
Tratado teórico-práctico de fortificación de campaña. Cuaderno M. S. de 408 páginas en 4.°—En el prólogo de esta obra hace el autor referencia á otra anterior titulada: Elementos del arte militar antiguo y moderno, que debió imprimirse en dos tomos en 12.°, y ofrece publicar un tercer tratado sobre la Teoría de los sitios, juntándole un pequeño tratado del Arte de le-

vantar los planos (si el público recibe el Tratado teórico-práctico con tanta aceptación como los Elementos).

Papeles varios.—Con este título hace mención el Sr. Saleta de cuatro cuadernos que contienen diferentes Memorias, noticias y tratados relativos á fortificación y artillería, entre cuyas Memorias figuran un resumen de lo más esencial de la obra de Morla sobre artillería y minas y otro de los puntos principales de la obra del marqués de Santa Cruz de Marcenado.

Tratado de artillería, Cuaderno M. S. de 200 páginas en 4.°

Papeles varios. Cuaderno M. S. de 154 páginas en 4.° Contiene noticias relativas á fortificación y artillería, y figura en él una descripción de las victoriosas acciones de Bañuls y Port-Vendres, toma del castillo de San Telmo y de la importante plaza francesa de Coliubre.

Papeles varios. Cuaderno M. S. de 324 páginas en folio que comprende varias Memorias y Relaciones, relativas á fortificación, artillería, organización y administración.

Todos estos trabajos inéditos se hallan en poder del sobrino y heredero del docto ingeniero, D. José Sangenís; pero en la antes citada Revista científico-militar (1885) se ha publicado íntegra una Memoria sobre la organización del Ejército de Cataluña después de la retirada de Figueras (1794), memoria que es un acabado retrato moral é intelectual del autor.

Sangrador y Vítores (D. Matías). Historia de Valladolid. 1854.

Sangrán (D. Joaquín). Noticia histórica de la fundición de artillería de Sevilla. (Mem. Artill.). 1864.

Santa Cruz, Cabello y Temprado. Historia de la Guerra última en Aragón y Vizcaya. (Citada por el Sr. Pirala en la Historia de la guerra civil, pág. 101 del tomo II.).

Santiago y Hoppe (D. Francisco Javier). Nociones de Artillería, Fortificación y Marina. 1858, Madrid.

Id. Adiciones á las Nociones, etc. Complemento de la obra anterior. 1859.

Id. Generalización del uso de la Artillería en el poderío de las naciones y estado de la española. (Mem. de Artill.). 1850.

Id. Servicio de la Artillería en las plazas marítimas y baterías de costa. (Mem. de Artill.). 1851.

Id. Memorias sobre la guerra de Africa, referentes á Artillería. 1863, Madrid.

Id. Varios artículos en el Memorial de Artillería. 1850-53.

Sans (D. Dámaso). La caballería en campaña. (Revista Cient. Mil. de 1888).

Santisteban y Mahy (D. Rafael). Prontuario de legislación penal militar. 1872, Madrid.

Santocildes (D. José María). Resumen histórico de los ataques, sitio y rendición de Astorga; de su reconquista y segundo sitio. 1815, Madrid.

Santoja y Díaz Perona (D. Antonio). España en el Riff. 1880, Tudela de Navarra.

Sanz Martínez (D. Julián). Resumen histórico-militar de la guerra de la Independencia española de 1808 á 1814. 1880, Madrid.

Id. Batallas célebres. 1878, Madrid.

Sanz de Mendiondo (D Joaquín). Filosofía de la guerra, ó sean principios fundamentales sobre los que se forman las buenas tropas, se sostiene el honor de las armas y se defiende bien la libertad. 1837, Madrid.

Sanz y Rozas (D. Juan Antonio). Tratado completo del arte de herrar y forjar; arreglado en un todo á las circunstancias de nuestro país. 1859, Zaragoza.

Saracibar (D. Martín de). Mapa de la provincia de Alava. Esc. 1 : 110,000. 1848, Vitoria.

Scandella (D. Pablo). Los torpederos noruegos. 1887.

Scheidnagel (D. Leopoldo). Este ilustrado jefe de ingenieros ha publicado en el Memorial del Cuerpo, notables estudios sobre la defensa de costas. 1857. —Sobre minas. 1859.—Sobre materiales de sitio. 1860.—Y relativos á otros diversos temas.

Id. Inflamación de minas militares por la electricidad. 1859, Madrid.

Scheidnagel (D. Leopoldo). Memorias sobre la organización de los parques de campaña de la península, que comprende además algunas noticias acerca de la organización de los mismos en las principales potencias de Europa (en colaboración con D. Joaquín Valcárcel). 1874, Madrid.

Schidnagel (D. Manuel). Las islas Filipinas. 1879.

Id. Fraternidad militar y chifladura filipina. 1888.

Id. Estudios acerca de Filipinas: Memoria referente á los caminos militares de Abra. 1889.

Schulz (D. Guillermo). Descripción geognóstica de Galicia con un mapa petrográfico. 1835.

Seco y Shelly (D. Manuel). La pluma y la espada. Apuntes para un diccionario de militares escritores. 1877, Madrid.

Senovilla (D. Juan). Memoria sobre la figura de los proyectiles y de las piezas con que se disparan. (Mem. Artill.). 1847.—Artillería ligera, (idem). 1848. —Industria militar. Fábricas de fusiles. Observaciones sobre siete proposiciones contenidas en la Revista militar española, (idem). 1849.—Memoria sobre los medios de promover y fomentar la mejora, abundancia y baratura de los fusiles, (idem). 1846.

Serantes (D. Juan B.). Apuntes geográficos y estadísticos de la provincia de Lugo. 1859.

Serna (D. Agustín Fernando de la). La restauración y el rey en el ejército del Norte. 1875, Madrid.

Id. El primer año de un reinado. Crónica de la guerra (1875-77). 1878, Madrid.

Señán y Alonso (D. Eloy). D. Diego Hurtado de Mendoza (apuntes biográficos). 1886, Granada.

Seoane (D. Pablo). Pruebas de velocidad (marítima). 1886.

Serrano Bedoya (el general D. Francisco). El General en jefe del ejército del centro y el ministerio de la Guerra en Setiembre de 1874. 1878, Madrid.

Serra y Bosch (D. Pedro). Prontuario de la mayor parte de los caminos y veredas de Cataluña, con los pueblos y posadas situadas en sus carreteras y las horas que á paso de tropa distan unos de otros. 1814, Barcelona.

Serrallach y Rivas (D. Francisco). Tratado de fortificación dispuesto para los caballeros cadetes del colegio de Santiago, s. a. Santiago.

Serrano (D. Francisco). Instrucción para las guerrillas de caballería. 1814, Zaragoza.

Serrano (D. Nicolás María) y Pardo (D. Melchor). Anales de la guerra civil. (España desde 1868 á 76). 1875 y 76, Madrid.

Serrano del Castillo (D. Luis). Proyecto de los medios y órdenes tácticos que debe adoptar el Ejército Español en los combates, en armonía con las nuevas armas de fuego 1869, Santa Cruz de Tenerife.

Serrano y Dolz. Examen de la equitación militar en España. 1879.

Serrate (D. José M.ª). Batalla de Muret. (Rev. Cientif. Mil.). 1881.

Servert (el general D. Juan Nepomuceno). El Mariscal Bazaine en el banquillo del acusado, ó más bien la nación francesa ante el tribunal de la historia. Reflexiones militares sobre la campaña y capitulación de Metz, etc. (Arts. en el Correo Militar). 1872-73, Madrid.

Id. Conferencia sobre organización militar. 1884, Madrid.

Id. Táctica de infantería. 1877-78.

Id. Nuevas armas, nueva táctica, nueva instrucción, 1877.

Id. Sistemas de enseñanza que deben observar los cabos y sargentos en la instrucción de los soldados en orden abierto de guerrilla, etc. 1878.

Este sabio y laborioso general, recientemente fallecido, tradujo importantísimas obras militares alemanas, y publicó una interesante colección de artículos en la Revista Científico-Militar con el título de Metz—París—Plewna: Táctica combinada de los sitios y batallas campales. (1878-80).

Servet (D. Ignacio). Lecciones de geografía. 1866, Madrid.

Sesma (D. Alberto). Los diferentes estados de la marina española y su respectiva influencia en la prosperidad nacional. 1817.

Sichar y Salas (D. Miguel). Consejos de guerra ó compilación de las disposiciones vigentes sobre Consejos de guerra y penas militares. 1861, Madrid, y 1879, Madrid.
Id. Código penal militar ó compilación de las disposiciones penales en vigor y observaciones sobre las reformas indispensables que exige la actual organización del ejército. 1871, Madrid.
Id. Reglamento para la instrucción elemental de los regimientos montados á caballo y de montaña, aprobado por real orden de 7 de Noviembre de 1861.
Sidrach (D. José). El torpedero Whisteadh. de bronce. 1886.
Sidro y Surga (V. Quevedo y Dionis).
Sierra (D. Ildefonso). Informe sobre la aplicación de la electricidad á la voladura de los hornillos de mina. (Mem. de Ing.). 1850.
Simonet (D. Francisco Javier). Descripción del reino de Granada bajo la dominación de los Nasseritas. 1860, Madrid.
Id. Historia de los mozárabes de España, deducida de los mejores y más auténticos escritores árabes y cristianos. 1868, Madrid.
Sitios de Zaragoza en 1808. (Mem. de Artill.). 1848.
Id. de los fuertes de Urgel en 1823, (idem). 1847.
Sitio (El) de Bilbao. Por un testigo ocular. 1874, Bilbao.
Sobaco (D. Lucio). El Soldado práctico. 1887, Vitoria. 1889, id.
Socías (D. Mariano). Instrucción para detall y contabilidad de la infantería. 1858, Madrid.
Id. Instrucción general para el detall y contabilidad del Ejército y de la Armada. 1879-82. Madrid.
Id. Instrucción para el detall y contabilidad de comandantes generales, jefes, capitanes cajeros, habilitados y abanderados. 1880-82, Madrid.
Id Ordenanzas de S. M. para el regimen, etc., adicionadas, previa autorización, con las disposiciones vigentes. 1882-85, Madrid.
Id. Colección militar legislativa. 1882, Madrid.
Id. El juramento de fidelidad y obediencia á S. M. el Rey. 1871, Palma.
Sograbo y Craibe (D. Damián). Ordenanza para el reemplazo del Ejército y reglamento para la declaración de exenciones físicas del servicio militar, ó recopilación de todas las leyes y reales disposiciones vigentes para la ejecución de los sorteos. 1843, Madrid.
Solano (D. Estanislao). Instrucción de tropas ligeras. 1813, Madrid.
Solás (D Enrique). Apuntes de Castrametación. 1879, Toledo.
Soler (D. Ramón). Calendario militar ilustrado, histórico y noticioso para el año 1845. 1844, Madrid.
Id. El amigo del soldado ó enciclopedia de instrucción primaria militar para los alumnos de las escuelas de tropa. 1848, Madrid.
Soler (D. Tomás Bertrán). Descripción geográfica, histórica, política y pintoresca de España y sus establecimientos de Ultramar, con un atlas de España y Portugal por provincias. 1844, Madrid.
Id. Itinerario descriptivo de Cataluña. 1847, Barcelona.
Soler y Ovejero (D. Eduardo). Memoria descriptiva de un proyecto de itinerario de Tetuán á el Alcázar y Fez. 1862.
Solís (D. J.) y Burriel (D. Juan Nepomuceno). Batalla de Albuera. (Art. en la Asam. del Ejército). 1858.
Solís (D. José). Fábrica de armas de Plasencia. (Memorial de Artillería). 1849.
Somovilla (J. L.). Organización del servicio de Sanidad militar (inédita). 1859.
Id. Reflexiones sobre Sanidad militar. (Id.). 1859.
Id. Servicio de Sanidad militar para el ejército en campaña. (Id.). 1859.
Somoza (D. Manuel). Biografía del Marqués de Santa Cruz de Marcenado. (Mem. de Art.) 1885.
Soraluce y Zubizarreta (Nicolás de). Biografías y catálogo de obras vasconavarras. 1871, Vitoria.
Id. Historia general de Guipúzcoa. 1870, Vitoria.
Sorela (D. Luis). Alemania en Africa. 1884, Madrid.

Sorela (D. Luis). Las posesiones españolas en el golfo de Guinea (lo publicó en francés). 1884, Berlin.
Soriano (D. Manuel). Hornos de campaña con bóvedas de tejas, construídos en Aragón en el año de 1840. (Mem. de Ingenieros). 1846.
Soroa (D. José). Lecciones de fortificación de campaña y permanente. Puentes del momento, minas militares y castrametación. 1886, Barcelona.
Id. Biografía de D. Alvaro de Bazán (Revista científico-militar). 1888.
Sorpresa y toma del Castillo de San Fernando de Figueras por las tropas españolas en la noche del 10 al 11 de Abril de 1811. (Asamblea del Ejército.) 1859.
Soto (D. Sixto Mario). Apuntes de fortificación para el oficial en campaña. 1879, Vitoria.
Sotomayor (D. Blás). Exacto diario histórico é itinerario de las operaciones sobre Morella. 1834, Barcelona.
Sotomayor (D. Fernando A.). Consideraciones en que puede basarse la organización de nuestra artillería de campaña. 1881, Madrid.
Sotto (D. Raimundo). Apuntes históricos sobre las expediciones de los españoles al Africa (en la Revist. milit. de 1856 y en la Asamblea del Ejército de los años 1856 á 59).
Sousa (D. Pedro). Siete años en Africa.
Soulère (D. Emilio A.). Historia de la insurrección de Cuba (1869-79). 1879, Barcelona.
Strauch y Pizárro (D. José). Influencia de las vías férreas en las operaciones militares. (Asamb. del Ejto.). 1865.
Id. El cuerpo de Estado Mayor y la política en las operaciones de la guerra. 1873, Valladolid.
Stuyck (D. Juan). División territorial de la isla de Cuba y nomenclator de sus posesiones. 1880, Madrid.
Suarez Inclán (D. Julián). Campañas del Duque de Alba en Portugal (inédit).
Id. Las naciones ibéricas. 1884, Madrid.
Id. Tratado de Topografía. 1879, Madrid.
Este autor tiene publicados numerosos artículos científicos y militares en distintas revistas profesionales.
Suárez de Figueroa (D. Augusto). Las reformas de Guerra. 1887, Madrid.
Suárez de la Vega. Puentes militares y paso de rios (en colaboración con Lagarde). 1886, Madrid.
Id. Manual elemental de fortificación del campo de batalla. 1882, Madrid.
Id. La aereostación militar. 1888, Madrid.
Subirat (D. Mariano). El testamento militar. Conferencia 1879.
Sucesos é historia de los dos memorables sitios que tuvo la ciudad de Gerona, escritos por orden del general D. Mariano Alvarez de Castro. Interesante M. S. en la Biblioteca del Vizconde de San Javier.

T

T. de L. (D. P. A.). Apuntaciones para la actual guerra. 1811, Cádiz.
T. O. El general Martinez Campos en Cuba. 1878, Madrid.
T. de V. Resumen de los hechos más notables que fijan la conducta del Ejército Francés durante su existencia en la capital de España. Y relación exactamente circunstanciada de lo ocurrido el dia 2 de Mayo. 1808, Madrid.
Táctica para la Infantería con 25 láminas y su explicación. 1808, Valencia.
Táctica de guerrilla redactada bajo la dirección del Excmo. Sr. Teniente General D. Fernando Fernández de Córdoba. 1870, Madrid.
Tamarit (D. Emilio). Memoria histórica de los acontecimientos del 2 de Mayo en Madrid. 1852, Madrid.
Id. Lecciones de Administración militar. 1859, Madrid.
Id. Vocabulario técnico del material de Artillería é Ingenieros. 1853, Madrid.

Tamarit (D. Emilio). Memorias acerca del servicio de subsistencias.—De las primeras revistasde Comisario.—Cuartel de Inválidos.—Los granaderos á caballo.—Origen del Cuerpo.—Resumen histórico de la conquista de Argelia. —Condiciones que han de reunir los jefes.—Nomenclatura química.—El Ejército chino.—Bandos y tercios españoles.—Enfermeros militares. (Boletín de A. M.). 1858.

Lo que deben ser las revistas.—Documentos de la batalla de Pavía.—Extracto de revista.—El soldado francés en 1602.—El Hospital militar de Madrid.—Instrucción que deben tener los oficiales de A. M.—La Administración militar en Ultramar.—Provisiones.—Compañia de lanzas.—Cartas desde el extranjero.—Organización francesa.—Hospitales. (Boletin de Administración Militar). 1859

Id. Obreros de Administración en Francia.—La Administración militar en Cuba.—Subsistencias militares. (Bol. A. M.) 1862.

Id. El pan de munición en el extranjero.—Alimentación del hombre y del soldado.—Cocinas ambulantes.—Administración militar francesa.—Gratificación de marcha en Francia.—Subsistencias militares en Bélgica. (Boletín A. M.). 1863.

Id. Enfermos militares en Francia.—Ministerio de la guerra en idem.—Comparación entre la Administración Militar francesa y la española.—Apuntes sobre la Administración militar española.—El ejército permanente en España. (Bol. A. M.). 1864.

Id. Vestuario del Ejército francés.—Intendentes inspectores. (Bol. A. M.). 1866.

Id. Organización del ejército moldo-valaco.—Nuevos reglamentos en Francia. (Bol. A. M.). 1867.

Id. De la Administración Militar entre los romanos.—Material de guerra.—Enfermerías en Francia.—De la Administración pública en Argelia.—Preparación de carnes.—Revista de inspección en Francia.—Gratificaciones de marcha. (Bol. A. M.). 1868.

Id. Organización francesa.—Apuntes sobre las armas portátiles. (Boletín A. M.). 1869.

Id. Memorias anuales de los ajustes de la Intendencia. (Bol. A. M.). 1870.

Tamarit (D. Luis de) y Andrade (D. Luis). Album del soldado. Colección de 16 láminas destinadas á las compañías y escuelas regimentales. 1887, Guadalajara.

Tamarit de la Plaza (D. Rafael). Diccionario estadístico de todos los pueblos de España y sus islas adyacentes. 1858, Madrid.

Tapia (D. Eugenio). Historia de la civilización española desde la invasión de los árabes hasta la época presente. 1840, Madrid.

Tapia (D. Eusebio) Apuntes geográficos y estadísticos de Cataluña. (Boletín. A. M.). 1858. Madrid.

Tárrega y de Arias (D. Bernabé). Ensayo de un compendio de fortificación para uso de los Oficiales de Infantería. 1856, Toledo.

Taylor (D. Tomás L.). Los ferrocarriles en la guerra. 1885, Barcelona.

Teatro de la guerra. Cabrera, los montemolinistas y republicanos en Cataluña. Crónica de nuestros días redactada por un testigo ocular de los acontecimientos. 1849, Madrid.

Tejeiro (D. Luis). Reglamento de táctica de guerrilla. 1880.

Telégrafos militares. Instrucción para los torreros, cartilla de servicio interior y señales particulares. 1849, Barcelona.

Tellez Vicens (D. Juan). De los dos sistemas de remonta en la cría caballar. 1857, Madrid.

Tello y Miralles (D. Juan). Manual del zapador. 1860, Madrid.

Temprado. Historia de la guerra última en Aragón y Vizcaya. (En colaboración con Santa Cruz y Cabello). Esta obra la cita D. Antonio Pirala en la Historia de la guerra civil, pág., 101 del tomo II.)

Tenorio Cordero de Santoyo (D. Miguel). Explicación del fusil y sus piezas. 1821, Madrid.

Terán. Castillo de San Fernando de Figueras. (Mem. Artill.). 1845.
Id. Ideas sueltas sobre la maestranza de Ceuta, (idem). 1850.
Terrer (D. Joaquín). Memoria sobre un puente que puede acompañar los movimientos de las tropas, del modo que lo ejecuta la artillería de montaña. (Mem. Ingen.). 1850.
Terrer y Leonés (D. Juan). Táctica de las plazas fuertes. 1873, Madrid.
Terrero (D. Antonio). Topofotografía, ó sea aplicaciones de la fotografía al levantamiento de los planos topográficos. 1862.
Terry (D. Antonio). El compañero del navegante. 1875.
Id. El inseparable del marino (en colaboración con D. Eugenio Agacino). 1883.
Id. El marino en el puente. 1887.
Testigo presencial (Un). La cuestión de Cuba: origen, carácter, vicisitudes y causas de la prolongación de aquella guerra. Memoria político-militar, escrita por. 1878, Madrid.
Thomase (Eudaldo). Tratado de esgrima á pié y á caballo (con diez y seis láminas grabadas en cobre.) 1823. Barcelona.
Tió (D. Jaime). Continuación de la Historia de los movimientos, guerra y separación de Cataluña (escrita por Melo). 1842, Barcelona.
Togores (D. Joaquín). Desenvolvimiento y progresos de la Marina de Guerra. 1879.
Tofiño (D. Vicente). Mapa general de la Península, Escala 1 : 200,000. 1802.
Id. Derrotero de las costas españolas. 1832 y 1849, Madrid.
Tomás (D. Antonio de). Resumen crítico de la Revista Militar, escrita por don Evaristo San Miguel. 1841, Madrid.
Tomeo y Benedicto (D. Joaquín). Zaragoza. Su historia, descripción, glorias y tradiciones, desde los tiempos más remotos hasta nuestros días. 1860, Zaragoza.
Topete (D. Ramón). La Escuadra en proyecto. 1887.
Toreno (conde de, D. José María Queipo del Llano). Noticia de los principales sucesos ocurridos en el gobierno de España desde la insurrección de 1808 hasta la disolución de las Córtes ordinarias en 1814. Por un español residente en París. (Se le atribuye esta obra.) 1820, París.
Id. Historia del levantamiento, guerra y revolución de España. 1835-38, Madrid.
Torre (D. Luis) y Alameda (D. Fernando). Memoria sobre el reconocimiento de la plaza de Tánger y sus cercanías. 1859, Madrid.
Torregrosa (D. Antonio). Manejo mecánico de un regimiento de infantería en cuatro partes. 1812, Barcelona.
Torrejón y Velasco (D. Bernardo). Avisos importantes á los que siguen la profesión militar. 1820, Madrid.
Torre-Mata (El general conde de). Proyecto de organización de la reserva del ejército. 1867, Madrid.
Torres (D. Benito). Hipología militar. 1887, Valladolid.
Torrente (D. Mariano). Geografía universal. 1827.
Id. Historia de la Revolución hispano-americana. 1829, Madrid. (con planos de batallas).
Torres Campos (D. Rafael). La contratación en el ramo de guerra. 1881, Madrid.
Id. Los ríos africanos y la conferencia de Berlín. 1885, Madrid.
Torres y Villegas (D. Francisco). Cartografía hispano-científica, ó sean los mapas españoles en que se representa á España bajo todas sus diferentes fases. 1852, Madrid.
Torrijos (D. Antonio). Servicio general de guerra.—Conferencia. 1878. Madrid.
Id. Estadística.—Conferencia en las reuniones técnicas. (Bol. A. M.) 1877.
Id. Leyes generales de organización administrativo-militar. (Bol. A. M.). 1877.
Id. Estudios fundamentales sobre la ciencia de la Administración militar. 1880.
Torrijos (D. José María de). Vida del general D....., escrita y publicada por su viuda. 1860, Madrid.

Tournelle (D. Felipe). Manual del servicio de la caballería ligera en campaña. 1878, Madrid y 1880, Madrid.
Id. La educación militar. Madrid.
Id. Rusia y Turquía: apuntes militares (en colaboración con D. A. Cotarelo). 1877, Madrid,
Toves (D. Hipólito). Opinión médica sobre el reemplazo del servicio militar. 1874, Burgos.
Trabajos de la Comisión de reorganización del ejército. Edición oficial. 1873, Madrid. Dos volúmenes que comprenden los siguientes proyectos:
I. Ley de reemplazos.—II. Organización de las reservas.—III. Ley de ingreso en el ejército.—IV. Plan general de instrucción militar.—V. Reorganización de los cuerpos facultativos.—VI. Ley de ascensos.—VII. Ley de retiros.—VIII. Bases para la revisión de las hojas de servicio.—IX. Reforma de las leyes penales del ejército.—X. Ley orgánica de tribunales militares.—XI. Jurados de honor.—XII. Relaciones mutuas de los cuerpos militares entre sí, y con los políticos militares.—XIII.—División militar de España.—XIV. Organización del ministerio de la Guerra.—XV. Engrandecimiento del Depósito de la Guerra.—XVI.—Ley de insignias, vestuario y equipo.—XVII. Ley orgánica del cuerpo jurídico-militar.—XVIII.—Depósitos de ingreso para reclutas.
Trebijano (D. José). Algunas observaciones sobre la infantería española. (Rev. Mil.). 1854.
Id. Apuntes sobre la instrucción militar, en especial de Infantería. (Asamblea del Ejército). 1857.
Trillo y Figueroa (D. Miguel). El ejército español en 1868. 1868, Madrid.
Trucharte (D. Luis). Tratado de geografía universal. 1880, Madrid.
Id. Bulgaria.—Estudio histórico geográfico (publicado por la Revista Científico-militar). 1888.
Tubino (D. Francisco María). Gibraltar ante la historia, la diplomacia y la política. 1863, Sevilla.
Id. Estudios prehistóricos. 1868, Madrid.

U

Ubeda (D. Manuel). Estudio histórico y estadistico de la isla de Puerto-Rico. 188:. Madrid.
Id. Apuntes de telegrafia militar. 1885, Toledo.
Ugarte (D. Javier). Cartilla de la justicia militar.
Ugarte (D. Juan de). Artillería de la Antigüedad y de la Edad Media (publicado por la Revista Científico-militar.) 1887.
Ulibarri (D. Antonio). Consideraciones generales sobre el estado del ejército español para el caso de una guerra pronta. (Asamb. del E.). 1858.
Ulrich (D Bonifacio). Batalla de Bailén. 1858, Madrid.
Ulloa (D. Francisco Javier). Informes de la Comisión de Marina al Estamento de los señores Procuradores del Reino, sobre el presupuesto del ramo para 1835, 1835, Madrid.
Untoria y Blas (D. Vicente de). Tratado completo de Detall y contabilidad de compañía. 1879, Madrid.
Un empleado de provisiones. Memoria de la Administración militar del ejército de operaciones del Norte. 1838, Burgos.
Urgellés (D. Pedro). Tratado elemental de procesos militares. 1854, Madrid.
Urrutia (El general D. José de). Colección de ejercicios facultativos para la uniforme instrucción de la tropa de Artillería. 1801, Madrid.

V

V. G. Compendio de historia militar. 1850-51, Madrid.
Valcárcel (D. Carlos). La Infantería de marina en las Armadas modernas. 1883.
Valdés (D. Nicolás). Manual del ingeniero. 1859. París.

Valdés (D. Salvador). Apuntes sobre el imperio de Marruecos. 1859, Madrid.
Valdrich (D. Alberto, Marqués de Vallgornera). Se le atribuye la redacción del primer vol. de la Historia de la Guerra de la Independencia que se llamó de la Comisión de Jefes y que comenzó á ver la luz en 1818 no alcanzando al 2.° vol.
Valverde (D. Emilio). Tratado de dibujo topográfico. 1880, Madrid.
Id. Cartilla de dibujo topográfico. 1882, Madrid.
Id. Atlas geográfico-descriptivo de la Península ibérica, islas Baleares, Canarias y posesiones españolas de Ultramar. 1880, Madrid.
Id. Mapa general de España, Portugal y posesiones españolas (cromolitográfico); escala de 1 por 750,000.
Id. Mapa general de España, Portugal y posesiones españolas, escala de 1 por 3.280,000.
Id. Mapas de distritos militares, escala de 1 por 750,000.
Id. Mapa septentrional del Africa antigua (cromolitografiado).
Id. Colección de mapas de las cuencas de todos los ríos de España.
Valle (D. Manuel del). Servicio de seguridad en campaña. 1880. S. Fernando.
Id. Cartilla-Manual del tirador (en colaboración con D. Luis M.ª Barros). 1879, Madrid.
Vallecillo (D. Antonio). Ordenanzas generales ilustradas. 1850-52, Madrid.
Id. Comentarios históricos y eruditos á las Ordenanzas militares expedidas en 22 de Octubre 1768. (Sólo vió la luz el primer volumen). 1864, Madrid.
Id. Ordenanzas de Artillería, ilustrada por artículos en las Reales órdenes expedidas hasta la fecha de su publicación. 1853, Madrid.
Id. Legislación militar de España, antigua y moderna. 1853, Madrid.
(Sólo vieron la luz 13 tomos quedando la obra por terminar, desde el consagrado al siglo XVI.)
Este erudito y laborioso escritór publicó además multitud de folletos y artículos relativos á diferentes temas de la profesión en el Archivo Militar 1841-50), de que fué fundador y director, en la Gaceta Militar (1858-61), y en otros periódicos y revistas militares.
Vallejo (D. Andrés). Curso elemental de fortificación. 1827, Valencia.
Vallejo (D. José Mariano). Tratado completo de arte militar (fortificación). 1812, Mallorca.
Vallejo (D. Luis de). Consideraciones sobre el servicio de campaña, basadas en hechos prácticos. 1882-84, Madrid.
Id. Conferencias filosófico-político-militares dadas en el Ateneo científico del Ejército y la Armada. 1875, Madrid.
Vallés (D. Camilo). Organización militar de España. 1881, Madrid.
Id. Bases para un proyecto de ley de reclutamiento y reemplazo del ejército, fundado en el servicio activo y general obligatorio y en la perfecta instrucción de las reservas, con economía de gastos respecto al actual presupuesto. (Rev. Científico-militar. 1887.
Id. El fusil de la infantería. 1880
Id. El fuego de la infantería en el combate moderno. 1886.
Id. Gibraltar y la batería de Algeciras. 1889, Barcelona.
Vallespín (D. Julián). La nueva ley de reclutamiento en Francia.— Nueva asociación filantrópica.—Utilidad de las conservas.— El ejército en Suiza.—De la responsabilidad. (Bol. A. M.). 1872.
Id. Organización administrativa de varios ejércitos de Europa comparados con los de España. 1871. Madrid.
Id. La verdad en la contabilidad. — Posibilidad de los trenes de transportes.— Las vías férreas y su aplicación á la Administración militar.—Publicidad de las cuentas.—De la estadística. — Ideas generales de contabilidad.—El congreso de Ginebra. (Bol. A. M.). 1870.
Id. El servicio de utensilios.—La aptitud administrativa. (Bol. A. M.). 1874.
Van-Halen (D. Antonio, Conde de Peracamps). Maniobras útiles para la infantería. 1841, Barcelona.

Van-Halen (D. Antonio, Conde de Peracamps). Prontuario de voces para el ejercicio y maniobras de la infantería. 1841, Barcelona.
Id. Diario razonado de los acontecimientos que tuvieron lugar en Barcelona desde el 13 de Noviembre al 22 de Diciembre de 1842.
Van-Halen (D. Francisco). Consideraciones sobre el número é importancia de las fortalezas, bajo el punto de vista militar en la defensa del Estado. (Mem. de Ingenieros). 1863.
Van-Halen (D. Juan). Restauración de las plazas de Lérida, Mequinenza y castillo de Monzón por medio de una estratagema: Ocupación de éstas por una de las divisiones del primer Ejército español en los días 13, 14 y 16 de Febrero de 1814. 1814, Madrid.
Id. Narración de su prisión y fuga en Madrid en 1817. 1818.
Vara de Rey (D. Joaquín). Memoria sobre la organización del Ejército. 1876. Madrid.
Varela y Limia (D. Mannel). Resumen histórico del arma de Ingenieros. (Mem. Ingenieros). 1846, Madrid.
Id. Memoria histórica sobre la defensa de la isla Gaditana desde el 24 de Junio al 13 de Septiembre de 1823. (M. S. en el Bol. de Ing.) 1824.
Id. Biografía del conde Pedro Navarro. Encabeza el Estado del cuerpo de Ingenieros de 1846.
Id. Biografía de D. Pedro de Lucuze.
Varela Montes (D. Antonio). Manual de historia militar contemporánea, y estudio práctico de estrategia.
Vargas (D. M. F. M.) Historia de los acontecimientos que han tenido lugar desde 1835 hasta el 39 en que se verificó el convenio de Vergara, acompañada de una colección de biografías y retratos de todos aquellos personajes que más celebridad obtuvieron, tanto carlistas como liberales. 1848, Madrid.
Vargas Machuca (D. Francisco). Vida política, militar y pública del Excmo. Sr. D. Francisco Lersundi. 1851, Madrid.
Vargas y Ponce (D. José de). Servicios de Cádiz desde 1808 á 1816. 1818, Cádiz.
Id. Diario militar ó proezas de los militares españoles. 1812, Madrid.
Id. Importancia de la historia de la Marina española. 1807, Madrid.
Id. Vida de D. Pedro Niño, primer conde de Buelna. 1807, Madrid.
Id. Varones ilustres de la Marina española. 1807, Madrid.
Id. Dictamen sobre el Almirantazgo. 1820, Madrid.
Id. Diccionario náutico. 1831, Madrid.
Varona (D. Cándido). Apuntes para un libro de historia y arte militar. 1869, Madrid.
Id. La guerra entre Francia y Alemania en 1870-71: estudio militar. 1871, Madrid.
Id. Compendio de historia militar de España y sucesos más notables de la de Europa. 1877, Madrid.
Id. Nociones elementales del Arte militar (en colaboración con D. Enrique Llorente). 1878, Barcelona, y 1882, Madrid.
Id. Elementos de fortificación pasajera. 1871, Madrid.
Id. Armas portátiles y tiro al blanco (en colaboración con D. Enrique Llorente). 1882, Madrid.
Id. Método que debe emplearse en el estudio del arte de conducir las tropas, é importancia de este estudio (publicado en la Revista Científico-militar). 1881.
Vasallo (D. Francisco de Paula). Veladas sobre la caballería. 1852, Madrid.
Vasallo (D. Pedro). Satisfacción sin altercados. 1812, Palma.
Vasallo y Roselló (D. Rafael). Apuntes sobre el estudio del arte de la guerra y militar. 1879, Madrid.
Vázquez (D. Francisco). Elementos de táctica. 1882.
Vázquez y Verdejo (D. Antonio). Consultor de las Reales órdenes publicadas por el Ministerio de la Guerra desde 1841 á 1881. 1882, Madrid.

Vega Inclán (D. Miguel de la), Castro y López (D. José) y Astorga (D. Manuel). Relación histórica de la última campaña del marqués del Duero, con una introducción, por D. José Gomez de Arteche. 1874, Madrid.
Vega y Montoya (D. Bartolomé). El Fiscal ante la ley de Enjuiciamiento militar. Tratado práctico de procedimientos militares, judiciales y gubernativos para uso de los Jefes y Oficiales y del Ejército. 1887, Madrid.
Velasco (D. Clemente de). Estímulo de la guerra á la juventud española. 1808, Madrid,
Velasco (D. José). Geografía físico militar de España y Portugal.
Velasco (D. José M.ª). Memoria sobre la creación de colonias militares en la isla de Cuba. 1880.
Varios artículos en la Revista militar: Ojeada sobre la situación del ejército español. 1849.—Colonias militares. 1853.—Vestuario y equipo. 1853.—Cría caballar. 1853.—Emigraciones militares. 1853.—Procesos para la cruz de San Fernando. 1853.—Cuestiones de Africa. 1853.—Reducción del Ejército 1854.—Reformas militares. 1855.
Id. Guerra de Cuba. Causas de su duración y medios de terminarla y asegurar su pacificación. 1871, Madrid.
Velasco (D. Juan). Batalla de Vitoria (1813). (Asamb. del Ejcto. 1856).
Id. El ferrocarril de los Alduides considerado bajo el punto de vista militar. (id.), 1857.
Velasco (D. Eugenio de), Gutiérrez Estrella (D. Eduardo) y González (D. Rafael). Geografía postal y general de España. 1873.
Velasco Dueñas (D. José). Colección de cruces y medallas de distinción de Es- 1843, Madrid.
Vendrell (D. Liborio). Arte de esgrimir el sable. 1879, Vitoria.
Id. Esgrima de carabina armada de bayoneta, contra caballería. 1880, Vitoria.
Venenc (D. José). Descripción de la Pirotecnia militar de Sevilla. (Mem. Art.ª 1850.
Ventosa (D. Evaristo). Historia de la guerra de Africa (1859-60). 1859, Barcelona.
Vera (D. Juan) y Venegas (D. Bartolomé). Memoria sobre la plaza de Ceuta. 1813.
Verda (D. Diego de). Manual para el manejo de la carabina Minié, con la instrucción del recluta y de compañía según el reglamento de infantería. 1852. Madrid.
Verdejo y Páez (D. Francisco). Descripción general de España é islas dependientes de ella. 1827, Madrid.
Verdes Montenegro (D. Eduardo). Conferencias leídas en el Ateneo del Ejército y de la Armada sobre los Adelantos de la Artillería desde su origen hasta nuestros días. (En la Revista del Ateneo y en el Mem. de Artill. 1872).
Verdú (D. Gregorio). Memoria sobre los medios de emplear la electricidad en la inflamación de los hornillos de Mina. (Mem. Ingenieros). 1846, Madrid
Id. Nuevas minas de guerra y su aplicación á la defensa, como consecuencia de un reciente descubrimiento para emplear la electricidad en la voladura de los hornillos. 1854, Madrid.
Vida militar y política de Espartero, por una sociedad de ex-milicianos nacionales. 1844, Madrid.
Id. militar y política de D. Juan Prim y D. Martín Zurbano. 1845, Madrid.
Vidal (D. Francisco de Paula). Historia contemporánea del Imperio Otomano, ó sea la guerra de Oriente. 1855, Barcelona.
Id. Diccionario geográfico de España y de sus colonias. 1854, Barcelona.
Vidal (D. Luis Mariano). Geología de la provincia de Lérida. 1875, Madrid.
Vidal y Ruby (D. Gabriel). Ligeras noticias sobre los trenes de sitio de algunas potencias de Europa. 1885, Madrid.
Id. Afustes para cañones y morteros rayados. 1887-88, Barcelona.
Id. Estudios sobre obuses y morteros rayados. 1886, Barcelona.
Id. Los nuevos afustes para morteros y rayados. 1888-89, Barcelona.
Vidart (D. Luis). Letras y armas. 1867, Sevilla, 1871 y 1873, Madrid.

Vidart (D. Luis). Noticias biográficas del comandante D. Francisco Villamartín. 1876, Madrid.
Id. Biografía de D. Antonio Vallecillo. (Ilustración Militar). 1882.
Id. Biografía del Brigadier D. José Aparici y García (Mem. de Ing.). 1883.
Id. Estudios sobre la Hist. Mil. de España. (Rev. Europea, tomo VIII, p. 671).
Id. Vida y escritos de D. Vicente de los Rios. 1888, Madrid.
Id. Villamartín y los tratadistas de milicia en la España del siglo XIX. 1887, Madrid.
Id. El centenario del Marqués de Santa Cruz (interesante serie de artículos que publicaron las más conocidas revistas militares). 1885.
Id. La historia literaria de España. 1876, Madrid.
Id. Ejército permanente y armamento nacional. 1871, Madrid.
Id. Proyecto de ley de reemplazos militares fundado en la instrucción militar obligatoria. 1873, Madrid.
Id. La fuerza armada. 1876, Madrid.
Id. La instrucción militar obligatoria. 1873, Madrid.
Id. Las reformas militares. 1887, Madrid.
Id. Bibliografía militar de España en el siglo XIX. (Artículos publicados en la Ilustración Militar. 1882-84 y en la Nacional 1888).
Id. Bibliografía del Centenario del Marqués de Santa Cruz de Marcenado (Artículos en la Ilustración nacional 1886).
Id. Bibliografía del Centenario de D. Alvaro Bazán. 1888, Madrid.
Id. Los biógrafos del Marqués de Santa Cruz de Marcenado. (Revista Cient. Mil.). 1884.
Id. Autoridades que declaran el mérito del Marqués de Santa Cruz de Marcenado y de sus reflexiones militares. (Ilustración militar). 1884.
Id. Fuentes bibliográficas para el conocimiento de la vida y escritos del Marqués de Santa Cruz de Marcenado. (Correspondencia militar). 1886.
Id. El Cuerpo de Artillería en el Centenario del Marqués de Santa Cruz de Marcenado. (Mem. de Art. 1884).
Id. Biografías de Ercilla, Garci-Lasso, Hurtado de Mendoza, Duque de Alba, Marqués de Santa Cruz de Marcenado, Cardenal Cisneros y Colón (Almanaques de la Ilustración Española y Americana de 1884, 85, 87 y 88).
Multitud de trabajos sueltos sobre bibliografía, crítica, historia, filosofía y literatura, dados á luz en las primeras publicaciones españolas. D. Luis Vidart puede enorgullecerse con justicia del dictado de «restaurador de las glorias militares españolas.»
Vigodet (D. Casimiro). Nueva artillería naval y de costa, (en colaboración con D. J. M. Alcón). 1847.
Vila (D. Francisco). Breve noticia por orden cronológico de los sucesos más notables acaecidos en España desde el principio del siglo hasta nuestros días. 1868, Madrid.
Vilarrasa (D. Eduardo María) y Gatell (D. José Ildefonso). Historia de la revolución de Septiembre. 1875, Barcelona.
Viluma (Marqués de). Noticia sobre el origen, progresos y estado actual de los cohetes de guerra llamados á la Congreve. 1833, Madrid.
Villamil (D. Fernando). El Destructor. 1887.
Villaamil y Castro (D. José). Antigüedades prehistóricas y célticas de Galicia. 1873, Lugo.
Villademunt y Serra (el Dr. D. Francisco). Noticias judiciales y avisos militares. s. a. Barcelona.
Villalón (D. José). Solución á varios problemas publicados por el gobierno sobre organización del ejército. 1820.
Villamartín (D. Francisco). Nociones del arte militar. 1862, Madrid.
Id. Napoleon III y la Academia de Ciencias. 1864, Madrid.
Id. Historia de la Orden de San Fernando. 1865, Madrid
En 1882, y á expensas del Ministerio de la Guerra, se ha hecho una edición completa de las obras de este insigne escritor, cuya edición va precedida de

una biografía del autor por D. Luis Vidart y un apéndice relativo á los progresos del arte militar desde 1862 hasta nuestros días por D. Arturo Cotarelo.

Villamil (D. José). Amasadora y horno Roland. (Bol. A. M.) 1858.

Villar (D. Mariano). Jurisdicción contencioso-administrativa. — Pensiones del Tesoro.—Nuevas reformas en los estudios jurídicos. (Bol. A. M..) 1883.

Id. Precedentes y observaciones sobre la jurisdicción militar. (Bol. A. M.) 1881-82.

Id. La Administración pública en España. (Bol. A. M.) 1872-73.

Id. Lecciones de derecho militar. 1862, Madrid.

Id. Numerosos artículos bibliográficos en los Boletines de Administración militar.

Villar (D. Nicolás). Material de Ingenieros. (Bol. A. M.) 1859.

Id. Goces y devengos extraordinarios. — Compañías de obreros. — Vauchelle y su Administración.—Del servicio de vestuario en Francia.—Previsión administrativa. — De los parques de Administración. — Organización del cuerpo en Europa. (Bol. A. M.). 1860.

Id. Lecciones de Administración militar. 1864.

Villalba y Riquelme (D. José). Nociones de fortificaciones de campaña é idea de la permanente. 1882, Madrid.

Id. Táctica de las tres armas. 1887, Toledo.

Id. Elementos de geografía universal y particular de España. 1882. Toledo.

Villaseñor (D. Ricardo). Instancia proyecto que sirvió de base para la creación de una Escuela militar de Taquigrafía. (Mem. de Infantería.) 1870.

Id. La Taquigrafía en el Ejército (id). 1870.

Id. Reflexiones sobre la última guerra. (Art. en el Diario Español de 25 Mayo). 1871.

Id. Los ejércitos ante la civilización, (id.) 1871.

Id. Catálogo por materias y orden alfabético de autores de las obras existentes en la Biblioteca del M. de la Guerra. 1876, Madrid.

Id. Organización militar universal. 1880, Madrid.

Id. Conferencias sobre el servicio militar. 1887, Madrid.

Villegas (D. Baldomero). Estudio crítico sobre la última guerra civil. Burgos 1882 y 1887.

Villava (D. Luis de). Zaragoza en su segundo sitio, con nuevas notas y un apéndice. 1811, Palma.

Vicente del Rey (D. Enrique). Milicias y Reservas españolas (1598 á 1880). 1880, Madrid.

Id. Reseña orgánica de la infantería española desde la promulgación de las vigentes ordenanzas hasta nuestros días. 1879, Madrid.

Id. El Sargento Quiñones (novela).

Id. Sin escrúpulo; camino torcido, pero seguro para llegar á general. 1871, Madrid.

Vincenti (D. Juan). Estudio geográfico-estadístico de Galicia.—Revista administrativa del ejército de Crimea. (Bol. A. M.) 1858.

Id. De la Administración militar en Rusia.—Lavado de ropas. — La Administración militar española.—Tiendas de campaña.—El servicio de campamento. (Bol. A. M.) 1859.

Id. Vestuario y campamento. — De las conducciones por camellos.—Goces y devengos extraordinarios.—Compañías de obreros. — Venchelle y su administración.—Del servicio de vestuario en Francia.—Previsión administrativa.—De los parques de Administración.—Organización del cuerpo en Europa. (Bol. A. M.) 1860.

Id. Lecciones de Administración militar. 1864, Madrid.

Vireinato y Capitanía general de Navarra: Guía de caminos de dicho reino é itinerario militar para las rutas principales. 1833, Pamplona.

Virtudes militares (De las) y del mérito de la carrera de las armas en tiempo de paz. 1860, Habana.

Vivanco (D. Joaquín). Memoria sobre el sitio de Cartagena (por una comisión de jefes y oficiales que presidió dicho señor), 1874, Madrid.
Vives (D. Juan Miguel). Instrucción en que se manifiestan los varios servicios en que se emplea la tropa ligera y su utilidad, s. a. Mallorca.
Vives (D. Ignacio). Algunas consideraciones acerca del servicio farmacéutico militar. 1887.
Vives (D. Pedro). Tranvías movidos por cables subterráneos. 1886, Madrid.

W

W. A. Los cinco días célebres de Madrid dedicados á la nación y sus heróicos defensores. 1820, Gerona.
Walls (D. Jacobo). Reflexiones militares acerca de la organización del ejército. (Rev. Mil.) 1850.
Walls (D. Isidoro). Reflexiones sobre el combate moderno. 1884, Habana.
Wartelet (D. Jorge). Diccionario militar. 1863. Madrid.
Id. Guerreros célebres. 1870. Madrid.
Id. Anécdotas y cuentos militares. 1876, Madrid.
Weyler y Laviña (D. Fernando). Historia orgánica de las fuerzas que han defendido y ocupado á la isla de Mallorca, desde su conquista en 1229 hasta nuestros días y particularmente desde aquella fecha hasta el advenimiento al trono de la casa de Borbón. 1862, Palma.
Id. Apuntes topográficos sobre la parte del imperio marroquí que ha sido teatro de la última guerra con España. 1866.
Weil (D. Alfredo). Un soldado de España. (Artículos publicados en los tomos 96 y 97 de la Revista de España en los que se relata la vida y muerte del primer conde de Fontaine, maestre de campo general del ejército español en la batalla de Rocroy, á quien durante mucho tiempo se ha confundido con D. Pedro Enríquez de Acevedo, primer conde de Fuentes de Val de Opero, y después, por cambio de denominación, conde de Fuentes de Castilla). 1884.
Wittingham (D. Santiago). Sistema de maniobras de caballería de línea. 1815. Madrid.

X

Xaramillo (D. Francisco). Memoria descriptiva de los itinerarios ó rutas militares establecidas en virtud de R. O. de 6 de Mayo de 1820, por una comisión de oficiales presidida por dicho señor. 1821, Valencia.
Ximénez (D. Lorenzo). Breve noticia del célebre partidario D. Francisco Espoz y Mina, y de la valerosa división de voluntarios navarros que mandó, etc. 1812, Cádiz.
Ximénez de Sandoval (D. Crispín). Memorias sobre la Argelia (en colaboración con D. A. Madera). 1853, Madrid.
Id. Las instituciones de seguridad pública en España. 1858, Madrid.
Id. Las inscripciones de Orán y Mazalquivir. 1867, Madrid.
Id. Batalla de Aljubarrota, monografía histórica y estudio crítico-militar. 1872, Madrid.
Id. Guerras de Africa en la antigüedad 1882, Madrid.
El general Sandoval tomó parte muy activa en las publicaciones militares de 1840 á 1860.

Y

Yarza (D. José María de). Influencia de las corrientes artesianas en la defensa de las plazas de guerra y puertos fuertes. 1850.
Yrles é Inglés (D. José). Expedición de los españoles contra Argel en 1784. (Rev. Esp.) 1876.

Z

Zabaleta (D. Julio). Proyecto de reforma de la Administración militar.
Zaldivar (D. Luis). Manual para el Oficial de caballería. 1845, Madrid.
Zamácola (D. J. A. de). Historia de las naciones vascas de una y otra parte del Pirineo septentrional. 1818, Auch.
Zamora y Caballero. Historia general de España y de sus posesiones de Ultramar. 1875, Madrid.
Zaragoza (D. Justo). Las insurrecciones en Cuba. Apuntes para la historia política de esta isla en el presente siglo. 1872, Madrid.
Id. Piraterías y agresiones de los ingleses y otros pueblos de Europa en la América española durante los siglos XVI al XVIII, deducidos de las obras de D. Dionisio de Alsedo. 1883, Madrid.
Zarazaga (D. Manuel). El Marqués de Santa Cruz de Marcenado y el arte de fortificar. 1884. Madrid.
Zariátegui (D. J. A.) Vida y hechos de Zumalacarregui. 1845, París.
Zea (D. Pedro de). Apuntes sobre la aplicación de la fotografía á la guerra y creación de un cuerpo de fotógrafos militares (Asamb. del Ejército). 1862.

Apéndice

Acosta y Alvear. Compendio histórico del pasado y presente de Cuba y de su guerra insurreccional desde mediados de Abril hasta el 11 de Marzo de 1885, con algunas apreciaciones relativas á su porvenir. 1886.
Alba López (D. Ramón). Higiene militar. 1885, Madrid.
Alcalá Galiano (D. Antonio). Memorias. 1886, Madrid.
Anónimo. Consideraciones acerca del estado actual de la fortificación (Revista Cient. Milit. Octubre de 1888 á Enero de 1889).
Anónimo. Más reformas militares. Las tropas de ingenieros en el ejército de combate. 1888, Madrid.
Anónimo. El cuerpo de Estado Mayor del Ejército. 1886, Madrid.
Agacino (D. Eugenio). Manual de procedimientos para las Comandancias de Marina. 1885, Madrid.
Agacino (D. Eugenio). Vida de D. Alvaro de Bazán (importante M. S. en la Biblioteca del Ministerio de Marina). 1886.
Arantegui (D. José). Aclaraciones históricas sobre la aplicación de la pólvora á las minas. 1886, Madrid.
Arizcun (D. Ramón). Los ferrocarriles en la guerra turco-rusa de 1876-78 1882, Madrid.
Arnau Jiménez (D. Florencio). De Rebus Militiæ. Racional y científica organización de todos los servicios que directa é indirectamente se refieren al ganado militar. Importantes y positivas economías que produce esta forma. 1889, Sevilla.
Asenjo Barbieri (D. Francisco). Las Músicas militares, conferencia leída en el centro militar de Madrid en 1885 (inserta en la Ilustración militar de dicho año).
Aznar. Indumentaria española. Obra ilustrada con soberbias láminas cromolitografiadas (Se publicaba por los años 1882-85. Madrid)
Baldellón (D. Vicente). Tratado de Detall y Contabilidad de Compañía. 1882. Madrid.
Banús (D. Carlos). Resumen histórico de les órdenes de batalla. (Revista Científico Milit. Julio de 1888.)
Id. Proyecto de ley de Clases Pasivas (Revista Cient. Mili., Mayo de 1889).
Barbaza (D. Enrique). La Maestranza de Artillería de la Habana y sus recientes progresos (Mem. de Art. 1876).

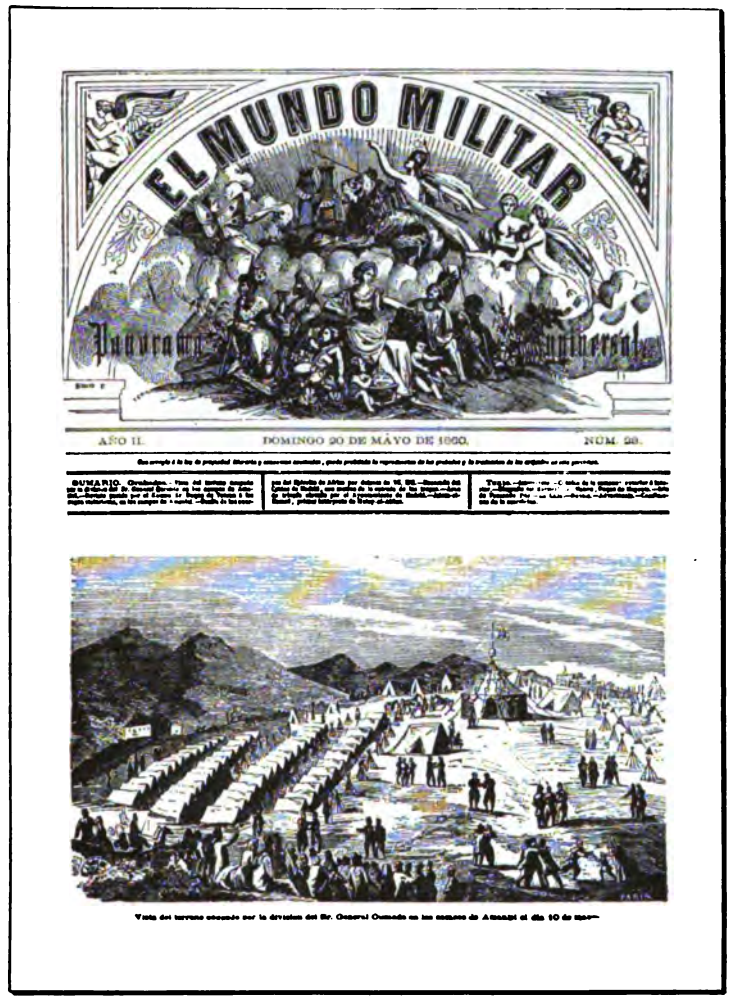

EL MUNDO MILITAR

Periódico universal

AÑO II. DOMINGO 20 DE MAYO DE 1860. NÚM. 20.

Tamaño: 35 X 27 centímetros

Barrios (D. Leopoldo). Ligeras consideraciones sobre las fronteras europeas (Revista Cient. Milit., 1886 y 1887).
Id. Sobre la historia de la Guerra de Cuba (Revista Cient. Milit. 1888 y 1889).
Id. Breves apuntes sobre Geografía militar de España, comprendiendo sus islas adyacentes y posesiones de Ultramar. 1884. Barcelona.
Id. Apuntamientos de un curso de Arte de la Guerra. 1886, Toledo.
Barutell (D. C.). La infantería española después de la guerra de Sucesión. 1884.
Berenguer (D. Pedro A.). Monografías de Arte militar (Revista Científico Militar. 1887).
Id. Breve reseña histórica de la ciudad de Gibraltar. 1882, Madrid.
Bermúdez Reina (D. Teodoro). Relación de los hechos militares acaecidos en la Mauritania ó el Mogreb (Revista Cient. Milit. 1888-89).
Blanco (D. Ramiro). D. Alvaro de Bazán y el almirante Jurien de la Gravière (en colaboración con D. Luis Vidart). 1888, Madrid.
Id. Biografía de D. Alvaro de Bazán. 1887, Madrid.
Id. Elogio histórico de D. Alvaro de Bazán. 1888, Madrid.
Id. Un historiador francés de la batalla de Lepanto (Ilustración Nacional). 1888.
Blázquez (D. Antonio) y Lledó (D. Emilio). Estudios geográfico-militares. 1878, Madrid.
Broncano (D. Francisco C.). Manual teórico-práctico de enjuiciamiento militar. Madrid.
Burgos (D. F. de) y H. T. Espartero; su vida militar, política, descriptiva y anecdótica. 1880, Barcelona.
Camprubí (D. Félix). Los ingleses en el Sudan egipcio. Conferencia (Revista Cient. Milit. de Marzo de 1885).
Id. Defensa de Cataluña (Revista Cient. Mil. de Enero de 1889).
Castaños y Montijano (D. Manuel M.ª). Geografía-militar de la Península ibérica. 1889, Toledo.
Carbó (el general D. Buenaventura). Catastro de la isla de Cuba. 1880.
Carrasco (D. Adolfo). Catálogo de la Biblioteca de la Dirección de Artillería. 1889, Madrid.
Id. Noticias bibliográficas de algunas obras referentes á D. Alvaro de Bazán y su centenario (Memorial de Artillería). 1888 y 1889.
Carrasco-Labadía (D. Miguel). La Guerra y la Milicia como elementos de civilización y de progreso. 1887, Madrid.
Caturla y Puig (D. Luis). Elementos de antropología militar ó sea educación y enseñanza en los colegios militares. 1888, Toledo.
Ceballos Quintana (D. Enrique). Semblanzas militares.
Cerón y Cuervo (D. Francisco). Instrucciones á los voluntarios para la limpieza y conservación del armamento. 1889, Habana.
Contreras (D. Ramón). Nuevos datos sobre la guerra y expulsión de los moriscos (Revista de España, tomo 66).
Cotarelo (D. Arturo). Ideas generales sobre la Táctica aplicada. 1877, Madrid.
Cruzado (D. Manuel). Clases pasivas. Recopilación de las disposiciones que constituyen su legislación y jurisprudencia.
Eraso (D. Modesto). Mapa militar de España (cromolitografiado é ilustrado con la serie de uniformes y decoraciones en uso). 1886, Madrid.
Id. Descripción gráfica de las nuevas zonas militares, con arreglo á los datos oficiales (Mapa cromo-litografiado). 1889, Madrid.
Fernández Arias (D. Diego). En la Correspondencia militar, de que actualmente es director, tiene diseminados importantes artículos doctrinales y larga serie de vigorosa polémica á propósito de las reformas militares.
Fernández de Córdova (D. Fernando). Breves apuntes sobre organización de la fuerza pública en Europa. 1886, Madrid.
Fernández San Román (D. Eduardo). El Estado militar de España y sus necesidades. (Revista Hispano-Americana 1881).
Francia (D. Joaquín). Tratado de revistas de inspección. 1880, Madrid.

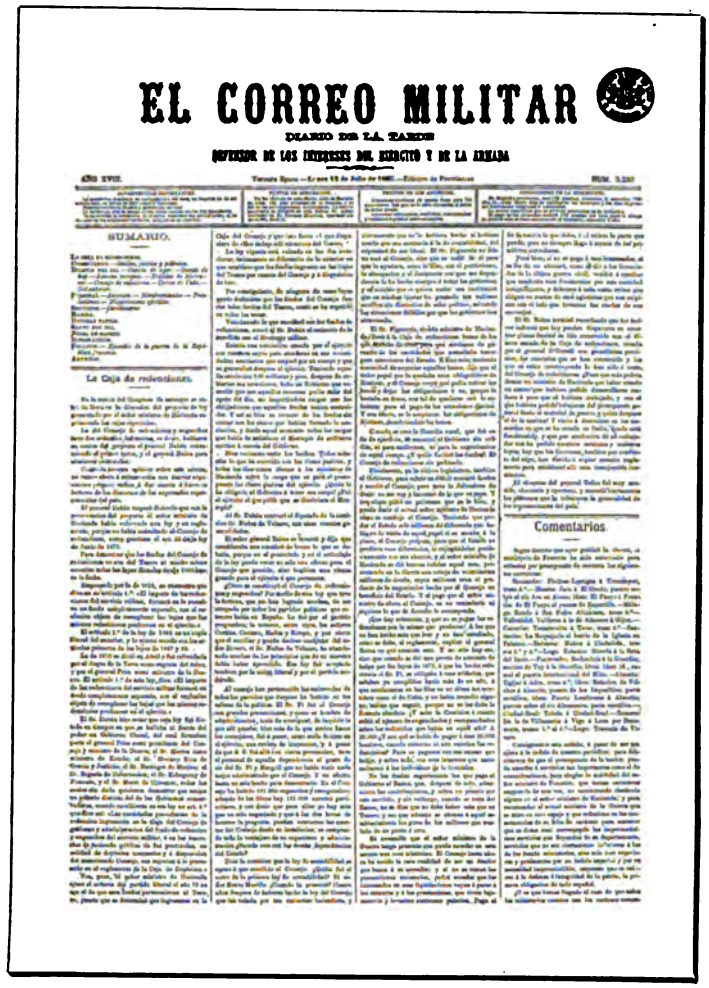

EL CORREO MILITAR

DIARIO DE LA TARDE

DEFENSOR DE LOS INTERESES DEL EJÉRCITO Y DE LA ARMADA

SUMARIO.

La Caja de reclutamiento.

Comentarios.

Tamaño: 50 X 34 centimetros

G. (D. J.). Consideraciones sobre el arma de caballería (Revista Cient. Mil. Mayo y Junio de 1889).
Gabriel y Ruiz de Apodaca (D. Fernando de) Apuntes biográficos del excelentísimo Sr. D. Juan Ruiz de Apodaca, conde del Venadito, capitán general de la Real Armada. 1846, Madrid.
García Martín (D. Luis). Presidio en lo militar (Revista Cient. Mil., 1886).
García Goñi (D. Angel). Ensayo de una compilación metódica de las disposiciones vigentes en derecho penal. 1883, Madrid.
Gayangos (D. Pascual). La toma de Doullens (Revista de España, Julio de 1868).
Gómez de Arteche (D. José). Nieblas de la Historia Patria. Segunda edición (contiene: El Tamborcillo de San Pedor; Las Zaragozanas en 1808; La Leyenda del Marqués del Duero; Una intentona ignorada contra Gibraltar; La misión del Marqués de Iranda en 1795; El Alcalde de Montellano; El Marqués de Torrecuso; Un proyecto estupendo; El Alcalde de Otivar; Mahón). 1888, Barcelona.
González Simancas (D. Manuel). Estudio geográfico-militar de la provincia de Santa Clara (isla de Cuba). 1886, Madrid.
Id. Mapa de la isla de Cuba. 1884, Habana.
Grané é Iglesias (D. Manuel). Tratado de la Guerra nacional y de montaña.
Guillén Robles (D. F.). Estudios sobre la dominación de los españoles en Berbería. Las cabalgadas (en la España moderna, Mayo de 1889).
Guíu (D. Estanislao). Armas portátiles de fuego y blancas. 1880.
Ibáñez Marín (D. José). La Plaza de Gibraltar. 1886, Madrid.
Id. España y sus deberes ante la historia. 1887, Madrid.
Laccaci (D. J.). Marina de los pueblos que se establecieron en España hasta el siglo XII de nuestra era. 1879, Madrid.
Id. Constitución de la Marina militar de España. 1876, Madrid.
Lapoulide (D Juan L.) ¡Pobre España! Memorias de un coronel jefe de zona. 1887, Madrid, y 1889, id.
López Garvayo (D. Francisco). Manual militar de vías férreas, obras y telégrafos. 1880, Madrid.
Losada (D. Fernando). Operaciones de guerra en los ferrocarriles y sus telégrafos. 1880, Madrid.
Martín Arrue (D. Francisco). Guerras contemporáneas. 1889, Madrid.
Marvá y Mayer (D. José). La colonización en Africa y los ferrocarriles de campaña (Revista Cient. Mil. Mayo de 1885).
Masaller (D. Francisco). Montajes para carga vertical. 1888, Madrid.
Mata (D. Onofre). Disquisiciones sobre el fusil moderno. 1888, Madrid.
Medina (D. Francisco de P.). Memoria sobre la organización del servicio de Sanidad de la Marina francesa. 1863.
Mejía y Ortiz (D. Emilio). Indicador teórico-práctico de procedimientos militares. 1878.
Ovalle (D. Luis). Resumen legislativo de los servicios de artillería. Madrid.
P. F. D. Sistema radical de organización de la fuerza pública. 1872.
Peña (D. Nicolás de). Proyecto de ley de reorganización del ejército. 1872, Madrid.
Pichardo (D. Esteban). Geografía de la isla de Cuba (incompleta). 1854, Habana.
Ruiz (D. Emilio). Manual del practicante de Sanidad de la Armada. 1881. Madrid.
Santisteban y Mahy (D. Rafael). Legislación penal militar vigente en España. 1880, Madrid.
Scheidnagel (D. Manuel). Las colonias españolas de Asia. Islas Filipinas. 1880, Madrid.
Sichar y Salas (D. Miguel de). Códigos de Justicia militar francés y portugués, y los penales militares alemán y español. 1881, Madrid.
Vidart (D. Luis). Prólogo y notas á la 4.ª edición del Discurso sobre los ilustres inventores de Artillería, de D. Vicente de los Ríos. 1889, Madrid.
Id. (Véase Blanco, D. Ramiro).

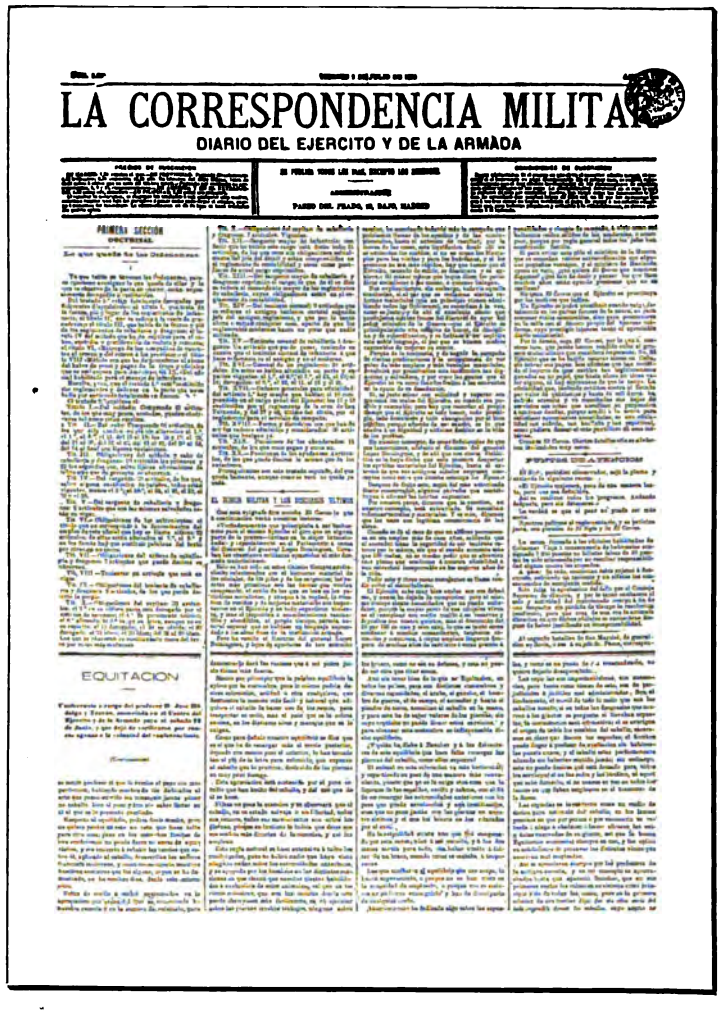

LA CORRESPONDENCIA MILITAR

DIARIO DEL EJERCITO Y DE LA ARMADA

PRIMERA SECCION

DOCTRINAL

EQUITACION

Tamaño: 50 X 34 centímetros

Publicaciones periódicas (1)

Academia militar (*La*). 1850-52.
Academias de Regimiento (*Las*). 1870-72. Publicación de estudios militares.
Amigo del Soldado (*El*). 1862. Se convirtió en *Eco del Ejército* hasta 1864.
Ancora del Ejército (*El*). 1864.
Archivo del Ejército (*El*). 1843. Publicóse por espacio de diez y siete dias.
Archivo de la Milicia española. 1843. Lo propio que el anterior.
Archivo Militar (*El*). 1841-43 (2).
Archivo de los Militares. 1843. Publicóse sólo el primer número.
Asamblea del Ejército (*La*). Revista mensual. 1856-59.
Asamblea del Ejército y de la Armada (*La*), (segunda época de la anterior). 1861-67.
Bandera Española (*La*). 1859-60. Publicó pocos números.
Boletín de Administración militar. 1858 á 70 (1.ª época); 1870 (2.ª época). Continúa.
Boletín del Ejército. 1843-46.
Boletín del Ejército. 1847-49. Unido á la *Revista Militar*.
Boletín de la Guerra. 1869-70.
Boletín Militar. 1835.
Boletín de la Mutua. Órgano oficial de la Asociación mutua del Ejército y de la Armada. 1884. Continúa.
Boletín de Medicina naval. 1878.
Boletín Oficial del Consejo de Redenciones y Enganches militares. 1868-1887.
Boletín Oficial del Cuerpo de Infantería de marina. 1879.
Boletín Oficial del Ejército. 1851. Acompañó hasta fines de 1852 á la *Gaceta Militar* y de este último año hasta 1854 á la *Revista Militar* (3).
Boletín Oficial de la Guardia civil. 1857.
Boletín Oficial de la Milicia Nacional. 1840.
Boletín Oficial del Ministerio de la Guerra. 1854. (Marzo á Septiembre.)
Boletín Oficial de Sanidad Militar. 1855.
Boletín Oficial de los Voluntarios de la Isla de Cuba (4).
Centinela del Ejército (*El*). 1866.
Clases de Tropa (*Las*). 1880-81. Zaragoza.
Colección legislativa. (Oficial.) 1885. Continúa hoy acompañando al *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*.
Corona (*La*). 1853. A los cuatro meses de su publicación refundióse en el *Boletín Oficial del Ejército*.

---

(1) Para la composición de este cuadro hemos consultado la *Bibliografía* del general Almirante, un fragmento de la *Historia de la Prensa militar española*, del Sr. D. Adolfo Carrasco (publicado en la *Revista militar española*), la *Memoria* del Sr. Hartzembusch (hijo), y la lista inserta por los Sres. Berenguer y Navarro al final de sus *Notas de Historia militar*. Aun así, como puede verse, hemos podido añadir algunos títulos nuevos á la serie.

(2) En realidad comenzó á publicarse este periódico el año 1839, pero hasta 1841 estuvo reducido á una colección legislativa.

(3) La accidentada existencia de este periódico da lugar á confusiones. Almirante dice que «acompañó primeramente á la Revista Militar de Fernández San Román, hasta el mes de Julio de 1849 y que luego vió la luz suelto y editado por el Ministerio de la Guerra desde 6 de Abril á 23 de Junio de 1854;» Carrasco, de quien tomamos noticias, le denomina en un párrafo *Boletín Oficial Militar* y en otro *Boletín Oficial del ejército*. (Véanse las páginas 293 y 296 del trabajo de este autor antes citado.)

(4) Ignoramos la fecha de su aparición. El Sr. Carrasco dice que la segunda época de este periódico comenzó en Abril de 1877.

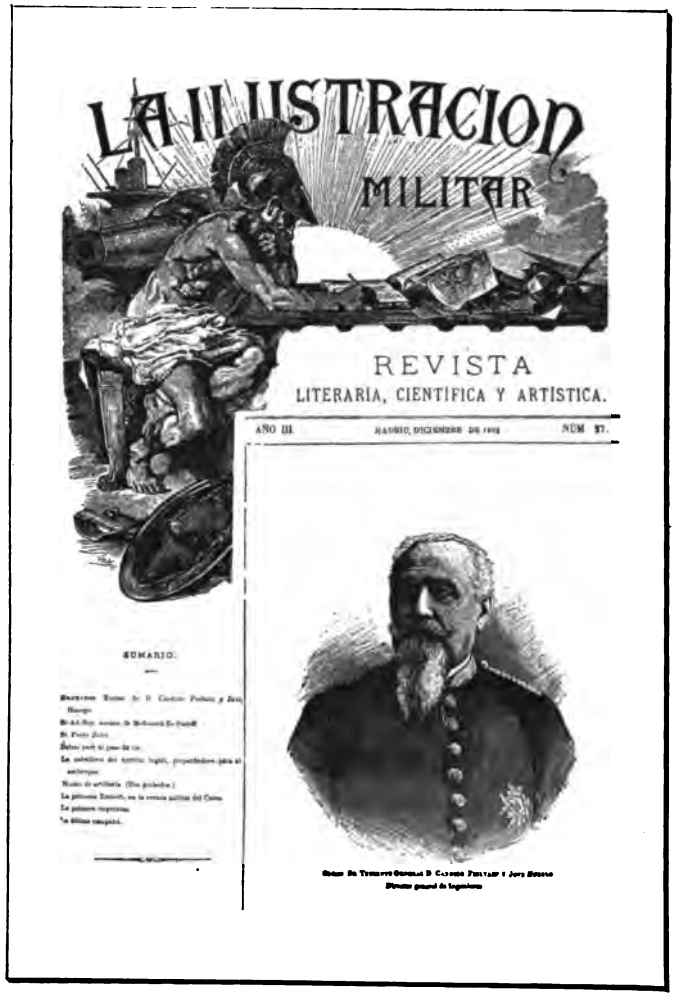
LA ILUSTRACION MILITAR

REVISTA
LITERARIA, CIENTIFICA Y ARTISTICA.

AÑO III. MADRID, DICIEMBRE DE 1893 NÚM. 37.

SUMARIO.

Tamaño: 38 X 28 centímetros

Correo Militar (*El*). 1841. Valencia. Publicóse durante pocos meses.
Correo Militar (*El*). 1860-61. Habana.
Correo Militar (*El*). 1869. Madrid. Continúa.
Correspondencia Militar (*La*). 1876. Id.
Crónica de Guerra y Marina (*La*). 1875.
Crónica Naval de España (*La*). 1855.-60.
Crónica profesional militar. 1873. Semanario del que sólo vieron la luz diez números.
Defensor del Ejército (*El*). 1874. Suspenso al primer número.
Departamento (*El*). 1876.
Diario Oficial del Ministerio de la Guerra. 1888. Continúa.
Diario Militar: proezas de soldados españoles. 1812. Vió la luz en Madrid durante todo el mes de Octubre y lo publicó el marino D. José de Vargas Ponce.
Eco del Ejército y de la Armada (*El*). 1862-64. Vió la luz en sustitución del *Amigo del Soldado* y al cesar lo reemplazó la *Gaceta del Ejército y de la Armada*.
Eco Militar (*El*). 1881. Habana. Continúa.
Ejército español (*El*). 1888. Continúa.
Ejército y la Armada (*El*). 1870.
Ejida (*La*). 1842.
España Marítima (*La*). 1839-42.
España Militar (*La*). 1842. Dedicada al ejército y milicia nacional. Duró poco menos de un año.
España Militar (*La*). 1861.
España Militar (*La*). 1882-85.
Estandarte (*El*). 1845.
Estudios militares. 1882. Revista quincenal que empezó á ver la luz en Valencia el año antes citado, y desde 1883 continúa en Toledo.
Fuerza pública (*La*). 1870.
Gaceta del Ejército y de la Armada. 1864-66. Diario en sustitución de *El Eco del Ejército y de la Armada*.
Gaceta de la Marina (*La*). 1863.
Gaceta Militar. 1851-52.
Gaceta Militar. 1858-61.
Gaceta Patriótica del Ejército Nacional. 1820. Publicación que vió la luz en San Fernando durante el alzamiento de las tropas, y que redactó casi exclusivamente D. Antonio Alcalá Galiano. Tomó parte en ella D. Evaristo San Miguel.
Gaceta de Sanidad militar. 1875-76.
Gaceta Universal (*La*). 1883-85. Periódico político que durante este intervalo publicó una *Hoja militar*.
Grito del Ejército. 1841. Quincenal.
Guerrero (*El*). 1835. Fué continuación del *Guerrero de Mántua*, y cesó en Junio del citado año.
Guerrero de Mántua (*El*). 1835. Se publicaron solo veintidos números en el mes de Marzo.
Guía del Artillero (*El*). 1855.
Guía del Carabinero. 1851.
Guía del Guardia civil. 1851.
Guía Militar. 1852-53.
Heraldo de la Caballería (*El*). 1877-78. Valladolid.
Honor (*El*). 1860-62.
Iberia Militar (*La*). 1853. Existió otro periódico del mismo nombre en la Habana.
Ilustración Militar (*La*). 1880-84.
Instrucción Militar (*La*). 1882. Zaragoza. Sólo vieron la luz dos números.
Marina (*La*). 1856.
Marino Español (*El*). 1845.

EL ECO MILITAR

DIARIO VESPERTINO, PROFESIONAL Y POLITICO.

CONSAGRADO A LOS INTERESES DEL ELEMENTO ARMADO DE ESTA ISLA.

Tamaño: 64 X 45 centimetros

Memorial de Artillería. 1844 (1).
Memorial de Caballería. 1860-62 (1.ª época); 1869-70 (2.ª época).
Memorial científico literario del Ejército y Armada. 1871. Mensual y del que sólo vieron la luz cinco números.
Memorial de Infantería. 1852.
Memorial de Ingenieros del Ejército. 1846.
Memorial militar y patriótico del Ejército de la Izquierda. 1810-11 (2).
Memorial y Revista de Caballería. 1877-79.
Memorial de Sanidad del Ejército y de la Armada. 1858-60.
Mentor de la Guardia civil (El). 1855-58.
Milicia (La). 1866. Habana.
Militar Español (El). 1846-48.
Minerva Militar (La). 1820.
Miscelánea Militar. 1881 (3).
Mundo Militar (El). 1851. Semanario ilustrado con grabados y láminas sueltas.
Mundo Militar (El). 1859-65. Lo propio que el anterior (4).
Noticiero de Tetuán (El). Periódico de intereses españoles en África. 1860-61 (5).
Observador Militar (El). 1848.
Opinion Administrativa del Ejército (La). 1864.
Paz y Tregua (La). Boletín Oficial del cuerpo de Somatenes armados de Cataluña. 1877. Continúa.
Periódico militar del Estado Mayor General (El). 1812. Vió la luz en Cádiz desde Enero á Junio de dicho año.
Propagador del Arte Militar (El). 1872. Semanario del que sólo vieron la luz diez y ocho números.
Recreo Militar (El).—(?).
Revista de Administración de Marina. 1881.
Revista de Administración Militar. 1864-65.
Revista de Armas portátiles. 1886. Toledo. Sólo aparecieron tres números.
Revista del Ateneo Militar. 1872-74. Quincenal.
Revista de Caballería y apuntes de Sport. 1887. Valladolid. Continúa.
Revista Científico-Militar. 1876. Continúa.
Revista del Círculo Militar. 1883. Habana.
Revista general de Marina. 1877. Continúa.
Revista del Ejército y Armada de Filipinas. 1884. Continúa.
Revista Militar (La). 1838-39 (6).

---

(1) Esta es la verdadera fecha, pues por equivocación consta en la pág. 457 haber sido la de 1845.

(2) Empezó á publicarse el 6 de Abril de 1810 en Badajoz, y era, á la par que doctrinal, de noticias oficiales relativas á la guerra. Varios de sus números se imprimieron en Campo-Mayor, en la imprenta del Ejército de la Izquierda. Terminó en 25 de Enero de 1811.

(3) Acompaña, aunque con independencia, al *Boletín Oficial del cuerpo de Infantería de Marina*

(4) Este periódico era del tipo de los que actualmente se denominan *ilustraciones*. Lo fundó y dirigió hasta su muerte el ilustrado capitán de artillería D. Mariano Pérez de Castro.

(5) Este periódico, el primero que ha visto la luz en aquella región, lo editaron y redactaron los Sres. D. Leandro Mariscal y D. Miguel de la Torre y León, apoyados y secundados por el gobernador político-militar de Tetuán, Sr. Coronel Cristón, y el ayudante de la misma, D. Fernando Dorliac. Para su publicación tuvieron que vencerse no pequeñas dificultades, pues hubo de transportarse de Algeciras á Tetuán una mala imprenta y establecer esta del mejor modo que se pudo. Vió la luz desde el 16 de Agosto de 1860 al 13 de Febrero de 1861, y su colección consta de ochenta y nueve números.

(6) Esta importante publicación tuvo dos épocas: la primera, según indicamos en la presente relación, desde 1838 á 39, y la segunda, desde 1847 á 56. Durante aquélla, apareció mensualmente y la redactó el general D. Evaristo San Miguel; durante ésta fué su director hasta 1854 el brigadier D. Eduardo Fernández San Román, á quien reemplazó más adelante el general D. Antonio López de Letona. En esta segunda época vió la luz quincenalmente hasta 1854; mensualmente desde esta fecha y alternando con seis números del tamaño de un periódico, á cuya clase perteneció

EL EJÉRCITO ESPAÑOL

PERIODICO DEFENSOR DE LOS INTERESES MILITARES

MADRID — MARTES 1.º DE ENERO DE 1895.

A NUESTROS LECTORES

EL GENERAL CASSOLA

Tamaño: 49 X 35 centímetros

Revista Militar (La). 1847-56.

Revista Militar de conocimientos útiles. 1887. Coruña. Publicó pocos números.

Revista Militar contemporánea. 1872. Mensual y de la que vieron la luz pocos números (1).

Revista Militar Española. 1880-87. Fundada y editada por el Depósito de la Guerra.

Revista de Sanidad Militar española y extranjera. 1864-67.

Semanario Militar. 1857.

Veterano (El). 1851 (2).

Voz del Ejército (La). 1868-69

Voz del Ejército (La). 1873.

á contar del citado año. En Noviembre de 1856 dejó de ver la luz. La *Revista Militar* fué sin duda una de las publicaciones más notables que en su género han visto la luz. La colección completa de esta *Revista* consta de diez y seis tomos, y en ellos figuran excelentes trabajos de ciencia y literatura militar.

(1) La dirigió D. Cándido Barrios.

(2) El Sr. Hartzembusch (hijo) continúa en su colección de periódicos españoles correspondientes al año 1840, un periódico militar con el título de *El Veterano*, distinto del que mencionamos en esta página.

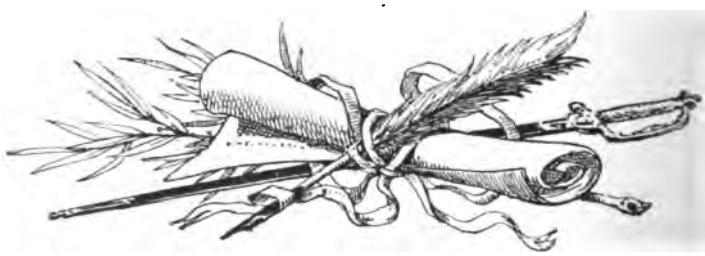

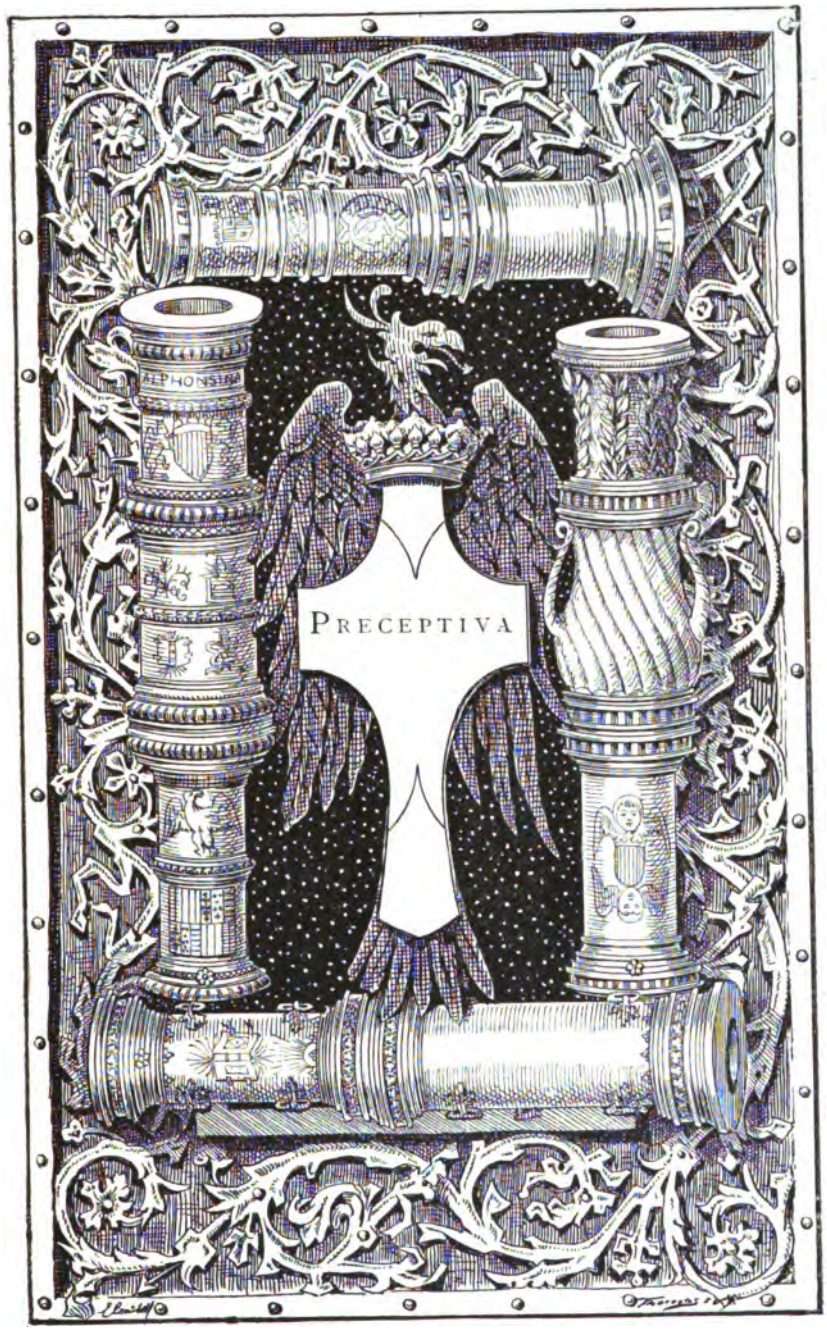
ALPHONSINA
PRECEPTIVA

PARTE SEGUNDA

PRELIMINARES

CONCEPTO de la Literatura y acepciones diversas que tiene esta palabra.—División de la Literatura —Ciencias que con ella se relacionan.—Utilidad é importancia de su estudio.—Diferencias esenciales entre la Literatura antigua y la moderna.—Literaturas profesionales.—Literatura militar.

Por Literatura se entiende, así el Arte que emplea la palabra como manifestación sensible de la idea, como el conocimiento de los elementos que lo constituyen ó el conjunto de obras en que se da á conocer. El Arte, que en general, es la serie de principios por que se rige la inteligencia ó la sensibilidad, cuando tratamos de producir ó examinar una obra, recibe el nombre de *útil*, si tiene por objeto satisfacer las necesidades materiales del hombre; y de *bello*, si tiende á cautivar la imaginación ó los sentimientos. Puede, por lo mismo, definirse la Literatura como un Arte bello cuyo medio de expresión es el lenguaje; mas como no siempre la finalidad de la obra literaria es la realización de la belleza, pues aquélla es muy distinta en los diversos géneros que la literatura abraza, ésta se ha dividido

en puramente bella y en bella-útil, según la citada realización sea el fin capital de la obra, ó un simple medio de expresión. La Poesía corresponde al género puramente bello; la Oratoria y la Didáctica, al bello-útil.

El conocimiento total de la Literatura abraza las tres variedades filosófica, preceptiva é histórica; la primera con la denominación de *Filosofía de la Literatura*, *Principios generales de Literatura ó Literatura general*, y en ella se estudian las leyes fundamentales del Arte y las clasificaciones que en él se establecen; la segunda, con la de *Retórica* y *Poética*, en la que se sientan las reglas á que ha de sujetarse la produccion literaria, y la tercera, con la de *Historia de la Literatura*, en la que se da á conocer el desarrollo de aquella labor artística á través del tiempo, y se analiza, compara y juzga la bondad y el mérito de las obras que se han dado á conocer en distintas épocas y pueblos. La *crítica* es, por decirlo así, una rama de esta tercera variedad, y tiene por objeto el análisis y juicio de la producción literaria hecho á la luz de los principios que sienta la Filosofía del Arte.

Otras divisiones pueden establecerse en la Literatura, ya fundadas en su extensión y contenido, ya en el carácter del artista. Así se llama universal cuando abraza las obras de todos los pueblos y de todos los siglos; nacional, cuando se concreta á la historia literaria de un sólo país; particular, si se limita á una época ó á un género literario; productiva ó crítica, según revele la facultad creadora ó contemplativa del artista; espontánea y reflexiva, según sea producto momentáneo ó maduro de la inteligencia; popular y erudita, según nazca y se manifieste entre las clases populares ó en las ilustradas. Considerada en sus grandes manifestaciones históricas, aparece con los nombres de simbólica, clásica y romántica, que corresponden á las grandes civilizaciones oriental, greco-romana y cristiano-europea; examinada desde el punto de vista filológico, toma por base los distintos grupos de lenguas y se da á conocer con la denominación de arya, semítica, etc.

Estas divisiones indican por sí mismas el dilatado horizonte de los conocimientos literarios, los cuales se relacionan estrechamente con varias ciencias, y reciben de ellas eficacísima cooperación. La Estética ó Ciencia de la Belleza, la Filología ó Ciencia del lenguaje, la Psicología y la Lógica, ciencias antropológicas, son importantes auxiliares del Arte literario, porque para que la realiza-

ción artística de la belleza, sea perfecta, ésta ha de aliarse con la propiedad y con la verdad.

Tales relaciones constituyen un sistema de conocimientos cuya utilidad é importancia es ocioso encarecer; porque á la par que robustece y perfecciona la inteligencia; depura el gusto y educa el sentimiento; pone de manifiesto el trabajo intelectual realizado por la humanidad á través de los siglos; revela la fisonomía de las razas y de los pueblos, el carácter de las civilizaciones, y encamina el espíritu por las misteriosas vías de lo ideal. En su estudio halla el hombre los más elevados goces; de él nacen para las Naciones los mayores beneficios; él produce una humanidad más pura y noble, humanidad que se perpetúa en el tiempo llevando á su frente algunos hombres escogidos, y cuyas manifestaciones son las obras maestras del Arte y de la cultura universal. ¡Cuadro admirable el que ofrecen los progresos del espíritu humano á través de las edades! Vemos luchar en él las tendencias más opuestas, vemos una constante antinomía, choque de interés y de razas, civilizaciones que se hunden apenas llegadas á la meta de su grandeza, pueblos bárbaros que triunfan por virtud de su vitalidad y de su energía; y estas diferencias establecen radicales separaciones, ponen de relieve caracteres diametralmente opuestos, marcan las épocas de la historia. Empero á través de estas revoluciones la inteligencia prosigue su labor y se abre camino, ora entre los peligros de la tiranía, ya acompañada del aplauso popular, ya olvidada y oscurecida por efecto del materialismo ó de la indiferencia pública.

La revolución portentosa que tuvo lugar con el advenimiento del Cristianismo influyó tan poderosamente en el modo de ser de los pueblos europeos, que bien puede decirse con Bossuet, marca una división radical en la historia de la humanidad, según se considere colocada á ésta más allá ó más acá de la Cruz. Ideas, usos, costumbres, gobierno, legislación, cultura, todo sufrió alteración extraordinaria, y, como es consiguiente, el Arte literario en sus varias manifestaciones, debía también experimentar las influencias de este cambio; por su fondo, en primer lugar, porque la nueva religión destruyó el materialismo pagano, negó la fatalidad que informaba las producciones filosóficas y literarias y señaló á la inteligencia humana nuevos derroteros; por su forma también en cuanto despreció la belleza material, no se sujetó á canon alguno é hizo caso omiso de aquella proporción y concierto en las humanas fa-

cultades que era uno de los caracteres distintivos del Arte antiguo. Pero no contribuyó menos á esta transformación el tremendo choque de las razas bárbaras del Norte; aquella formidable oleada que barrió la antigua civilización, rompiendo en mil pedazos el aureo trono de los Césares. La señora del mundo, hollada por las hordas de Alarico, dejó de sér cabeza de las naciones; y mientras allá en Bizancio el poder imperial se alzaba todavía ostentoso sobre los restos de antigua y vasta dominación, erigíase junto al Capitolio un poder llamado á desempeñar importante papel en la vida social europea: el Pontificado. Triunfaron fácilmente las razas bárbaras de la débil resistencia opuesta por los imperiales, y entonces se dividieron el territorio; pero á su vez triunfó de ellas el Cristianismo y se convirtió en su guía y su maestro. Con su carácter enérgico, con su independencia, con su individualismo, con su sobriedad, las citadas razas remozaron el abatido cuerpo social; mientras que la nueva religión, infiltrando en los vencedores el espiritualismo y la cultura, contribuyó eficazmente á moralizarlas y á educarlas. La línea divisoria entre los vencedores y vencidos se fué borrando, los restos de la antigua civilización utilizáronse con fruto, y de esa mezcla de nuevos y viejos elementos, de antiguos y nuevos ideales, nacieron otras instituciones, entre las que descollaron las caballerescas y las religiosas. El establecimiento de las nacionalidades, dió variedad á esas manifestaciones intelectuales y morales, y las guerras y las invasiones no contribuyeron menos á la alteración de la fisonomía de cada pueblo. Esta serie de concausas influyó poderosamente en el desarrollo intelectual de todos ellos, pero en el lento desenvolvimiento de la cultura de todos los países, en la historia de todas las literaturas, resalta un hecho de grandísima importancia, y es la coexistencia de una literatura docta y de una literatura vulgar; la primera, cultivada por los monjes y contado número de hombres instruídos, literatura esta erudita y que tomaba por modelo á los autores latinos; la segunda, nacida entre las clases populares, manifestada con el idioma corrompido de las muchedumbres y encaminada á enaltecer las hazañas de los héroes ó las virtudes de los santos. Estas Literaturas vivieron largo tiempo separadas; pero á la postre la erudita hubo de sucumbir á la popular, con lo que puede decirse que las Literaturas nacionales adquirieron admirable y rápido desarrollo. Tal movimiento es el que se observa en la historia literaria de España, movimiento en el

que influye poderosamente la guerra y que da lugar á las más bellas manifestaciones del genio popular. Efectuada la transición del lenguaje docto al popular, el idioma se formó rápidamente, manifestándose ya á mediados del siglo XVI con toda su riqueza y majestad; y es digno de notarse que entre los que contribuyeron á su formación ocupan lugar preferente los hombres de guerra. Producciones militares dignas de renombre descollaron también en la didáctica española, y con orgullo debemos consignar aquí que fueron soldados los príncipes de nuestra lírica y de nuestra dramática: Garci-Lasso y Lope de Vega, Calderón y Cervantes de Saavedra.

Marcadas ya las divisiones que en el Arte literario pueden establecerse, así como las diferencias esenciales entre la antigua y las modernas literaturas, forzoso es que consagremos algunos párrafos á la Literatura militar. Ha dado en llamarse Literaturas profesionales al conjunto de obras que constituyen el caudal literario de una profesión, y en este concepto la militar tiene de hecho y de derecho señalado puesto entre las de cada especialidad; empero pudiera hacerse respecto de ella una distinción que no es posible aplicar á otras literaturas, y consiste en que, si bien en el concepto más elevado de la literatura, no se puede establecer una hijuela, cuyo objeto exclusivo sean los escritos militares, en el más modesto, ó sea en el que se refiere á escritos de menor empeño, adopta cierto convencionalismo propio de la profesión; y sin dar de mano á los preceptos por que la Literatura general se rige, está subordinada asimismo á ciertas reglas, que más especialmente la caracterizan. Por lo que respecta al lenguaje, el militar, con ser propio y castizo, ha de ser sobrio, exacto, preciso y claro. Cuanto al estilo, debe unir á la facilidad, la robustez y la nobleza; cualidades, las dos últimas, que han de resplandecer en primer término en los escritos militares. Y estas mismas cualidades, altamente recomendables en toda manifestación escrita, son también necesarias en cualquier manifestación verbal, manifestación que no se constriñe en la milicia á las arengas ó peroraciones á campo descubierto ó á los discursos en las asambleas y consejos, sino que abraza el consejo particular, las amonestaciones, reprehensiones, peticiones, reclamaciones y justificaciones, bien que éstas sean aparentemente ajenas á los preceptos literarios. La relación que guarda la milicia con la política, los múltiples cargos que ha de ocupar un militar, las situaciones difíciles en que puede hallarse y las graves responsabi-

lidades que pesan sobre él, oblíganle á no mirar con indiferencia conocimiento tan importante. Tales consideraciones han influído eficazmente en el definitivo establecimiento de cátedras de Literatura en nuestras academias militares, y han inspirado interesantes obras didácticas en el extranjero. Con unas y otras se completa la educación militar y se solida la educación literaria que de antemano recibieran los alumnos: con ellas se adquiere asimismo el doble conocimiento de nuestra historia literaria y social.

Se comprenderá que, en lo que acabamos de exponer, no nos referimos exclusivamente á los escritos militares que tienen carácter oficial. Así, las órdenes generales, los boletines, las memorias, informes ó partes, como las memorias, historias ó relaciones particulares, pueden y deben sujetarse á los buenos principios literarios, y como éstos emanan de los conocimientos gramaticales y retóricos, será oportuno recomendar aquí el estudio del lenguaje en buenos tratados didácticos, la práctica del análisis lógico y gramatical, y la consulta de buenos diccionarios etimológicos y de galicismos. Con esto podrán obtenerse las primeras é indispensables condiciones del escritor: propiedad y pureza, y, después, con el estudio de modelos escogidos, galanura y elegancia. La elección de éstos, que es muy esencial, ha de efectuarse según el gusto del escritor y el género que quiera cultivar; y como para que la composición resulte interesante así ha de atenderse á la forma como al fondo, al Arte como á la crítica, debe recomendarse el estudio del lenguaje en los buenos escritores nacionales y el de la composición en éstos y en los extranjeros; ancho campo en el que se ofrecen, no sólo modelos de exposición y crítica, sino especialidades de nota en los más variados ramos de la Literatura militar.

Sentadas ya las condiciones más salientes que caracterizan á los escritos militares, pasemos á dar idea de los géneros literarios en que pueden agruparse las producciones literario-profesionales. Los estudios gramatical y retórico (que pueden hacerse en tratados especiales), los consideramos inoportunos en una obra de este género, y por lo mismo impropios de un programa de Literatura militar.

Capítulo I

La Elocuencia

Composiciones oratorias. — Condiciones del Orador. — Clasificación de las composiciones oratorias. — Elocuencia militar. — Oradores militares. — La improvisación. — Arengas y proclamas. — La frase. — Frases célebres.

La oratoria forma parte del género que hemos denominada bello-útil, y es su objeto persuadir y mover, con la expresión artística de la verdad, manifestada por medio del lenguaje oral. Dedúcese de esto, que la verdad ha de encontrarse aliada en la oratoria, con la belleza, la razón con el sentimiento, el vigor de las ideas con los colores de la fantasía, la rectitud del juicio, con los arrebatos de la pasión; porque sólo así logra el orador convencer y exaltar á su auditorio, influir en todas las facultades de sus oyentes, mover las voluntades hacia el fin apetecido. La condición para que esto se realice, el mágico poder mediante el cual la expresión oratoria, la fuerza de la razón y el sentimiento, y la energía y vigor de la frase, se alían armoniosamente para constituir admirabilísimas obras de arte, es lo que recibe el nombre de Elocuencia, «don feliz de imprimir con calor y eficacia

en el ánimo de los oyentes los afectos que tienen agitado el nuestro.»

El orador ha de reunir, por lo mismo, en alto grado, cualidades morales, dotes de entendimiento y expresión no vulgares; y su porte como su ademán, su gesto como su acento, han de ejercer impresión viva en el auditorio que le rodea. Las ideas, los intereses, las pasiones de éste son factores que el orador no puede despreciar; pues, para convencerlo necesita ante todo identificarse con él. Esta es una de las condiciones exigidas al que habla; pero no es menos cierto que una de las mayores glorias que le están reservadas es imponerse á un público rehacio y arrastrarle por medio de la palabra. Lo esencial para el orador es probar la verdad de la doctrina que trata de difundir, esto es, convencer; y para ello precisa que á la razón se una la fuerza dialéctica para que aquélla se inculque; el sentimiento y el arte hermosean luego la obra y la declamación y la mímica contribuyen á realzarla. Una conciencia recta, un talento claro, agudo y flexible, una memoria fiel, una voz de timbre agradable, rica en sus modulaciones, vigorosa en su extensión; una pronunciación clara, una acción elegante y majestuosa y una figura noble, son las condiciones requeridas en el perfecto orador; no todas ellas se reciben juntas de la naturaleza, pero algunas se consiguen por medio del estudio: *Poeta nascitur*, *orator fit*.

Hallándose en la oratoria supeditada la forma á la índole del tema, el estilo que en ella se emplea varía según sea el género del discurso, y es severo y majestuoso en los académicos y forenses, vivo y caluroso en los patrióticos y militares. Otro tanto puede decirse del lenguaje, término medio entre el sencillo de la didáctica y el figurado y galano de la poesía, y que, por lo mismo, participa de las cualidades principales de entrambos géneros, aunque no de las que les son privativas y propias.

Por razón del asunto, la oratoria se divide también en distintos géneros, según sean los fines á que aspire, los temas que elija ó el auditorio en que se manifieste; pero como no todos aquellos fines estén representados por instituciones en las que la oratoria tenga obligada cabida, y como varios emplean ésta de idéntico modo, el número de los géneros oratorios no corresponde exactamente á ellas, y se encuentra reducido á cuatro: la oratoria religiosa, la política, la forense y la académica ó didáctica. La oratoria militar no forma, en opinión de algunos, géneros aparte, pues afirman se halla incluída en la oratoria política, y se fundan para opinar así, no sólo

en que la guerra es una manifestación especial de la vida política, sino en que los discursos militares se asemejan mucho á los político-populares. Sin embargo este nuevo género aspira á fines muy distintos de aquél, se desarrolla en otro campo, en condiciones y circunstancias exclusivas y con caracteres diversos de las demás clases de elocuencia, bien que sin renunciar á los inmutables principios en que deben basarse todas ellas.

Por la especial composición de las masas militares, por los sentimientos que las animan, por el cometido que van á realizar, por las circunstancias que las rodean, los medios que ha de emplear la elocuencia, son muy distintos de los que utiliza cuando se dirige á fines puramente religiosos ó políticos. El sentimiento del deber y de la libertad, la emulación ó el provecho, influyen poderosamente en los ejércitos; sus tradiciones y las simpatías que les inspiren sus generales no contribuyen menos á despertar el entusiasmo militar. Un recuerdo, una frase oportuna, un saludo elocuente, exaltan fácilmente los ánimos. Más que otro alguno orador, el militar ha de hallarse identificado con el auditorio, más que otro alguno ha de reunir ciertas cualidades físicas y morales: el prestigio, la imaginación, la presencia, la voz, el ademán. «La oratoria militar, escribía el insigne Villamartín, ha de ser clara, lacónica, vehemente desde la primera palabra; se debe usar el idioma de las pasiones y no el de la fría razón; se debe conmover y no aspirar á convencer; hablar con cierto fatalismo, porque la multitud es siempre fatalista; ser más poeta que filósofo, sin lógica á veces y sin verdad, pero con metáforas brillantes que hieran con fuerza á la imaginación, que despierten el orgullo, el amor patrio, la sed de gloria; y todo esto con un estilo que nada tenga que tachar de los hombres de vasta instrucción que forman en los primeros puestos, siendo á la vez claro, sencillo y comprensible para el rústico pastor que dejó el día antes el cayado por el fusil.» Nuestro insigne D. Luis Fernández de Córdova pertenecía al contado número de los oradores militares; Narváez, Ros de Olano, Prim, se distinguieron asimismo por sus condiciones oratorias. Pero el orador que ha sobrepujado á todos en nuestro siglo, el que dió vida por decirlo así á la elocuencia militar moderna, ha sido Napoleón Bonaparte, de quien con razón ha podido decirse que no ha tenido igual ni entre los modernos ni en la antigüedad. «Su elocuencia—ha dicho Timón—no era para él una flor de estudio,

sino un instrumento de mando, se amoldaba á todas las épocas y á todas las circunstancias. Con los soldados, que son hombres del pueblo, hablaba el lenguaje del pueblo que gusta de grandes figuras, de recuerdos y de emociones; trazaba con sus mariscales su plan de campaña y con sus ministros redactaba las notas diplomáticas y presidía sin descansar las júntas de trabajos públicos, de guerra y el consejo de administración. En las proclamas, boletines y órdenes del día se descubre además de la virtud militar, el arte del orador, y el concepto profundo y desenvuelto del político. Allí se ve que no era solamente un general que sabía hablar, ó un rey ó un hombre de Estado, sino que lo era todo á la vez. Napoleón fué un orador completo, porque era un hombre completo. De todo habló porque le fué lícito hablar de todo... Reunió todas las condiciones de audacia personal, poder soberano y talentos políticos y militares, en más alto grado que ningún otro capitán de los tiempos modernos, y por esta razón fué tan superior é incomparable en todo con respecto á ellos (1).»

La elocuencia militar ha tenido y tiene generalmente aplicación para animar á las tropas y prepararlas al combate ó para felicitarlas, instruirlas y reprenderlas, según las circunstancias. «Al romperse la campaña se recuerda en una proclama al ejército sus deberes, sus glorias, los ultrajes del enemigo, las veces que se le ha derrotado en otras campañas; se despierta el amor patrio, se encarecen las ventajas que dará el triunfo; pero todo esto sin despreciar al enemigo, ni pintar tan fácil y cómoda la guerra que se inaugura que las tropas no hallen glorioso el vencer. Antes de cada batalla se recuerdan los laureles de otros días; se ponen de manifiesto todas las seguridades que hay de obtener la victoria; los grandes resultados que va á reportar, y se apela á los más delicados resortes de la elocuencia para inflamar las tropas; este entusiasmo se sostiene durante la batalla con rasgos y palabras de esas que fascinan á la multitud. Al terminar se admiran las dificultades que se han vencido, se exagera el valor de lo conquistado, y se dan las gracias con efusión. Si la batalla se perdiese quedando puro el honor de las armas, se enumeran todos los esfuerzos desesperados que el enemigo ha hecho por conquistar una posición que al fin se le ha cedido por inútil y costosa; se celebra la heróica resistencia que han hecho

(1) *Libro de los Oradores.*

los batallones, y las proezas que han tenido lugar (1).» En todos estos casos, el discurso que se dirige á las tropas se denomina alocución, proclama ó arenga. Esta última se refiere siempre al discurso hablado y sólo en muy raras circunstancias se emplea en la actualidad; las dos primeras se dan á conocer generalmente en la *orden del día* con el nombre de *órdenes generales;* pero no siempre unas y otra son hijas de un detenido estudio; porque en la guerra los hechos se suceden con rapidez y por regla general el caudillo se vé en el caso de manifestarse con entera espontaneidad: por lo mismo, lo que caracteriza á esta clase de producciones son el laconismo, la sencillez y la vehemencia. Respecto al discurso hablado, es la improvisación la más vehemente, la más vigorosa y la más noble de todas las variedades que la elocuencia abarca. Las ideas que se revelan con el calor de la espontaneidad, toman el atrevido vuelo de las águilas para llegar como ellas á esas alturas sublimes desde las que se dominan los más dilatados horizontes. Por eso la improvisación tiene un sello especial, otra vida, otra animación de que carecen las demás clases de elocuencia. En los Parlamentos no siempre se improvisa; el discurso preparado de antemano está en la mente del orador con su estructura lógica y presta á revelarse llegada que sea la oportunidad. En los templos, estrados y academias, también el que ha de hablar tiene la oración expresamente dispuesta, pero en campaña pocas veces sucede así, porque una dificultad momentánea, un peligro no esperado ó un éxito no previsto mueven á un jefe superior á dirigirse á sus subordinados. Tales improvisaciones son muy sencillas, no siempre se basan en las reglas del arte, pero revelan claramente el grado de inteligencia, corazón y cultura del que las dirige. Por eso no merece descuido la elocuencia militar.

Y ¿qué es improvisar? «Improvisar, ha dicho con gran exactitud D. Joaquín María López, es leer con facilidad y prontitud en el diccionario de las ideas y de las palabras escritas en la cabeza de cada hombre. ¿Qué hacemos cuando leemos? Recordar y combinar... La improvisación es, pues, la producción espontánea y repentina de lo que ya se sabe. Bajo este punto de vista no hay nada improvisado absolutamente hablando; porque toda improvisación se refiere á ideas y conocimientos antes adquiridos. ¿Puede nadie impro-

(1) Villamartín, *Tratado del Arte militar.*

visar, ni aun hablar siquiera, en una materia, ó sobre un objeto de que absolutamente no tenga noción alguna? Ciertamente que no. Primero es, pues, el adquirir la riqueza de conocimientos para darla después el empleo debido.»

¿Es hija del arte la improvisación? En manera alguna. El improvisador, es en algo parecido al soldado. Sus armas están siempre prevenidas para el combate; y estas armas «no se preparan y ciñen cuidadosamente esperando con temor que suene el toque de ataque. En cualquier hora que se busque, en todo momento que se quiera, aparece el guerrero y se presenta el luchador. Come y duerme con su armadura, y siempre se halla preparado, siempre pronto y dispuesto para la defensa, como para la agresión. En un instante traza su plan y lo ejecuta. Las ideas le acuden con una prontitud admirable; las frases se le ofrecen naturalmente con las formas más oportunas y más bellas, y las imágenes brotan de sus labios, como bullen en un rico manantial las corrientes más puras y caudalosas que ocultaba en sus senos (1).» Tal es el carácter de la improvisación. Mas como quiera que aun sin ser hija del arte, la improvisación se refiere á ideas y conocimientos antes adquiridos, importa mucho que el orador tenga, á la par que un gran dominio del asunto, perfecto conocimiento del idioma, mucha serenidad de espíritu y una memoria feliz. La conversación no es más que una improvisación cortada; el discurso es la improvisación continuada. Para ambas cosas la primera condicion es la atención. El discurso la requiere en mayor grado; pues pronunciado para la inmediata realización de un fin cualquiera, ofrece desde luego puntos de vista diferentes al orador, imágenes, palabras é ideas que se confunden unas á otras y que aparecen en confuso tropel á la inteligencia. Por consiguiente, el perfecto conocimiento del lenguaje, la palabra más propia, el buen uso de los sinónimos, el orden y la serenidad para el trabajo de elaboración mental que el discurso exige, se dan á conocer en su más alto grado en la improvisación.

Si se considera, como ha dicho el antes ya citado orador, que «las palabras y las ideas son una misma cosa mirada bajo aspectos diferentes,» puesto que «la idea es la palabra pensada y la palabra la idea expresada,» resulta que «por sencillo que parezca el elemento aislado de la palabra, comparado con el conjunto de imágenes y

(1) Joaquín María Lopez, *Lecciones de Elocuencia.*

giros que forman el todo de una arenga, no se debe descuidar su estudio y ejercicio, porque en postrer análisis todo viene á reducirse en un discurso *á palabras dispuestas de un modo más ó menos feliz.*»

Reducida la escala de nuestro examen y de nuestros ejercicios á ideas, frases y períodos, precisa asimismo que el orador se consagre en todo tiempo al doble ejercicio analítico y sintético que el discurso requiere. Por el primero ejercítase el entendimiento en la composición mediante el empleo de los tropos ó figuras del lenguaje, verdaderos caminos por los cuales la inspiración corre más libre con ayuda del arte. Por el segundo, aparece el discurso en todas sus partes y aligerado del ornato de las figuras del lenguaje á la mente del que habla. Uno y otro requieren como á condiciones esenciales el buen gusto y la memoria. Sin el primero la composición carecería de arte; sin memoria para coordinar las ideas y para dar enlace á las palabras, lo propio que para sacar de las pasadas experiencias los más apropiados ejemplos y los recuerdos más oportunos, inútiles serían las mejores circunstancias que en el orador concurrieran.

La improvisación militar no exige en tanto grado las condiciones que se acaban de indicar: es sencilla y breve; dice en pocas palabras lo que en otras circunstancias requería un discurso; y por eso con ser estas pocas han de ser bien dichas; por eso exige sobriedad, energía y propiedad. El improvisador ha de tener gran presencia de ánimo, espíritu levantado, palabra fácil. La solemnidad de una asamblea militar, el imponente aspecto que ofrece un auditorio armado, el peligro y la victoria, las tradiciones de un ejército dan ya al improvisador excelentes motivos para que brillen sus dotes y sus conocimientos. Que se unan á estos el ademán, *elocuentia corporis*, una actitud noble y una voz sonora y enérgica y entonces esta elocuencia, como la voz del trueno, dispertará ecos enérgicos y poderosos.

Precisamente tal manifestación hablada sólo tiene lugar en los ejércitos en ocasiones difíciles. Entonces saca el orador del fondo de las circunstancias esa fuerza y ese vigor qué dan á la improvisación carácter. Así hace hablar el historiador latino á Catilina, y así se dirige César á sus soldados vacilantes entre el peligro desconocido y la gloria del nombre romano. La orden del día de la batalla de la Moscova no es una improvisación; pero claramente se com-

prende ha sido redactada con rapidez y espontaneidad. Al toque de llamada, cuando el sol levanta su disco de fuego sobre un cielo sin celajes, los coroneles puestos á caballo al frente de sus regimientos, la repiten á sus soldados. Fácilmente se concibe el espíritu de aquel ejército, orgulloso de sus victorias, é identificado con su general. Se agita con un solo movimiento y tiene un presentimiento de la victoria antes de librar el combate.

Tal vez de los diferentes casos en que la elocuencia militar tiene empleo, este es el más honroso. En él se habla un lenguaje levantado y superior por excelencia, el fuego de la frase enciende en cada pecho la llama del entusiasmo, y ese relámpago fugaz que propaga el incendio, hace estremecer á su paso la tierra. Entonces es cuando la palabra aparece con toda su majestad, y el hombre como sagrado intérprete de una Inteligencia poderosísima tan admirable en sus creaciones, como se revela profunda en el don misterioso del lenguaje. Entonces las ideas toman cuerpo, visten las formas del lenguaje, cruzan los espacios hasta llegar al santuario del alma, y levantan en ella ecos desconocidos y poderosos. Van más allá todavía; porque cuando las ideas no se inspiran en pasiones mezquinas y en intereses de momento, vencen á la muerte y burlan al olvido; ¡triunfo supremo que hace imperecedera la historia!

Tales son las condiciones y los efectos de la improvisación. Obligados á dar más adelante idea de los escritos militares considerados desde el punto de vista literario y profesional, nos abstenemos aquí de hablar de las alocuciones y proclamas; empero, no pondremos fin á este capítulo sin advertir que la consulta de los clásicos de la Antigüedad como modelos de elocuencia militar puede dar lugar á serios tropiezos, ó cuando menos á frías y ridículas imitaciones. Faltan en la mayor parte de ellos la verdad y el sentimiento, la espontaneidad y la energía. El caudillo militar que no supiera inspirarse en la situación y condiciones de sus tropas, en los deseos y en las tradiciones de las mismas, en la empresa que le esté confiada; el que para enardecer á sus huestes apelara á maestros, pocas ó ninguna condición tendría para mandar soldados. El mismo Bonaparte, á quien la generalidad de los historiadores achacan la afición á los discursos, confiesa en sus Memorias que no son las arengas en medio del fuego lo más propio para dar valor á las tropas; el gesto de un general querido de éstas; un dicho agudo ó una frase vehe-

mente y oportuna, hacen más efecto que la mejor arenga (1). Por esta razón la frase ha tenido y tiene si cabe más importancia en la guerra que la oratoria. A los españoles sobre todo, ha dicho con razón un docto escritor, más les impresiona el concepto agudo, el dicho picante que las proclamas de corte napoleónico. *¡Ánimo, muchachos*,

(1) Que la elocuencia militar ha desempeñado su papel en la historia de la guerra, no puede dudarse; pues admitido que los generales griegos y romanos no pronunciasen los retóricos discursos que en su boca pusieron Tito Livio y Salustio, es innegable que la costumbre de arengar á los soldados hallábase muy arraigada en los pueblos de la Antigüedad. Diego de Salazar, en el *Tratado de Re militari* (1536), encomia y celebra dicha práctica y escribe á este propósito las siguientes frases: «La felicidad de la guerra consiste en la unión de los ánimos, y ésta es menester que sea con el capitán y que él la sepa adquirir; y lo principal con que se adquiere es con el hablar; por lo cual un príncipe ó república que quisiese hacer una buena milicia y dar reputación á su ejército, debe usar sus guerreros á oir hablar muchas veces á su capitán, y el capitán ha de saber hablarles.» Discursos militares, no escasos por cierto, encontramos en nuestros clásicos (quizás en algunos por exceso de imitación de los antiguos modelos), y en las célebres *Reflexiones militares* del Marqués de Santa Cruz de Marcenado, tampoco faltan páginas consagrados á los «razonamientos á las tropas que han de pelear.» El ilustre Marqués sienta reglas para los distintos casos en que puede hallarse un ejército, y hace las siguientes consideraciones: «Dirásme que el hacer razonamientos á las tropas es una antigualla; pero en la historia de Guillermo III, de Nassau, encontrarás haber aquel príncipe hablado frecuentemente á los suyos, tanto en vísperas de combates campales como en los de los asaltos de plazas; y en el año 1706, viendo el rey nuestro señor que su ejército padecía considerable deserción y que se hallaban las tropas afligidas por el mal estado en que tenian á la Monarquía el levantamiento del sitio de Barcelona, la pérdida de Alcántara y Ciudad-Rodrigo, y la sublevación de Aragón, Cataluña y Valencia, y la entrada del ejército de la Liga en Madrid, con un corto y expresivo razonamiento que hizo á las tropas atajó enteramente la deserción desde el mismo día y restituyó los ánimos á la antigua constancia... Aunque no estuviesen hoy en práctica semejantes arengas, deberá el jefe servirse de ellas; pues en tales materias no se ha de mirar lo que está en moda, sino lo que es útil.» Pero ni del siglo XVII ni del XVIII han llegado á nosotros arengas dignas de recordarse. Federico II, que tenía *frases*, se dirigía á sus generales en términos tan familiares como estos: «Os he reunido, señores, no para pedir consejo, sino para deciros que mañana atacaré al mariscal Daun. Sé que ocupa una posición excelente; pero que al propio tiempo se encuentra en un callejón sin salida; y si le bato todo su ejército cae prisionero ó se ahoga en el Elba. Por el contrario, si somos derrotados, pereceremos todos, y yo el primero. Esta guerra me aburre y á vosotros os debe hastiar también: mañana la concluiremos. Ziethem, os entrego el mando del ala derecha de mi ejército, vuestra misión será avanzar directamente sobre Torgau y cortar la retirada á los austriacos, cuando yo les haya batido y arrojado de las alturas de Sptitz.» El lenguaje que Federico empleaba con sus generales no podía ser más sencillo ni más práctico. Nos recuerda el de Blucher á sus soldados después de la batalla de Lutzen, y retrata perfectamente el carácter duro y sencillo de los hombres de guerra. «Buenos días, hijos míos,—dice este general á sus soldados,—esto ha marchado mal: el rey me encarga que os dé las gracias. No tenemos más pólvora, volveremos al Elba, allí encontraremos muchos camaradas que nos darán pólvora y plomo. Después marcharemos contra los franceses que están hambrientos; si alguno dijese que nos batamos en retirada, es un perro, un canalla, un malvado. Buenos días, hijos míos.»

esas son las luminarias de la victoria! grita Gonzalo de Córdova á sus soldados. *Me miran los franceses, me bato con los ingleses, y soy español*, dice el gobernador de Irún al parlamentario que le habló de rendición. *¡Guerra á cuchillo!* contesta Palafox al que le intimaba la entrega de Zaragoza. *¿Y la retirada?* le pregunta al general Alvarez el oficial encargado de una salida contra los franceses: *Al cementerio*, le contesta el héroe de Gerona. Córdova al frente del ejército liberal en Mendigorría pronuncia estas frases: *¡Soldados! ¡vais á combatir delante de la legión extranjera y á mostrar cómo vencen y perecen los españoles!* Narváez, gravemente herido en Arlabán, dice al médico que le habla de morir: *Sálvese la honra del regimiento y muera después su coronel! ¡Adelante!* Y en Torrejón de Ardoz al general que le presenta la espada: *Dejémonos de comedias.* Prim en África arenga á los voluntarios catalanes con estas enérgicas frases: *Aquí no se necesita el valor, sino la resignación y el sufrimiento. Cuando se os diga á trabajar, á trabajar; si se os manda entrar en el agua, al agua, y si es preciso ir nadando á Tetuán, al río sin vacilar.* Aquel puñado de héroes desfila pocos días después en número reducido frente á su general y aún tiene alientos para gritar: *¡Todavía quedamos para otra ocasión!* Y á la pregunta que les hace su caudillo: *¿Y para otra?* contesta con espartano laconismo: *Para otra, no.* Por último, nuestra generación militar no puede olvidar las memorables frases de Méndez Núñez, en el Callao: *¡Vale más honra sin barcos que barcos sin honra!* y aquellas no menos memorables pronunciadas por el Marqués del Duero, no lejos de Estella. *¡Muero en las guerrillas!* El caudal de dichos agudos y sublimes no es escaso, porque el ingenio español brilla con luces vivas en las situaciones más apuradas.

Capítulo II

La Didáctica

Su concepto, estilo, lenguaje y división.—La Historia.—Sus caracteres.—Divisiones que en ella se establecen.—Historia militar.—Formas distintas adoptadas por ésta.—Ciencia histórica de la guerra.—Enseñanza de la historia en las Academias militares.

Como la oratoria, la didáctica es un arte bello-útil, que se vale de la palabra para exponer la verdad; sólo que, mientras en la oratoria consiste aquel en la expresión artística y bella de la verdad, hecha por medio del lenguaje oral, en la didáctica la belleza es un accidente secundario, está subordinada siempre á la verdad, al *fondo* de la obra didáctica, á la construcción de la misma. Empero, el estilo y lenguaje didácticos, la *forma* en que se manifiesta la verdad científica, no deben ser ajenos al arte literario, por más que la belleza no sea el exclusivo fin de la producción didáctica, ni la creación espontánea del artista.

El lenguaje didáctico ha de ser claro, propio y correcto; las formas indirectas de la expresión raras veces se admiten en él; pero en cambio acepta el empleo de las frases y giros que exigen las

manifestaciones del concepto científico. El estilo, en armonía con las condiciones y caracteres de la composición, ha de ser, por regla general, sencillo y noble; pero también elegante, majestuoso y por excepción florido. Aquél es el propio de las obras doctrinales y técnicas (filosóficas, teológicas, económicas, etc.); éste de las narrativas y descriptivas (históricas, críticas, epistolares, etc.). La exposición, la narración y la descripción caracterizan principalmente á la forma narrativa, algunas veces el diálogo y en ningún caso el símbolo ó la alegoría; y así la índole del asunto, como el carácter de la exposición y la extensión ó desarrollo que se ha dado á dicho asunto, sirven para clasificar las obras didácticas en otros tantos grupos: el que comprende las históricas, filosóficas, morales, políticas, teológicas, etc.; el que abraza las obras fundamentales y populares, y el que se limita á los tratados magistrales y elementales, disertaciones ó memorias.

Pero como las obras didácticas no llegan en rigor á constituir géneros, (excepción hecha de la Historia), hánse reunido en un solo grupo, en el que se comprenden todas las destinadas á exponer las ciencias, y en las que el elemento artístico se halla subordinado al científico. El lenguaje de estas obras,—lo hemos dicho ya,—ha de ser correcto, claro y noble; el estilo por regla general liso y severo. La índole del asunto fija y determina exactamente las cualidades estéticas de la obra. Así contamos en nuestra especial literatura obras doctrinales de forma tan galana como las *Nociones del Arte Militar*, de Villamartín, y el *Guia del Oficial en campaña*, de Almirante; y así podemos citar instrucciones y reglamentos tan bien escritos como nuestras viejas Ordenanzas, las *Tácticas* del ilustre general Marqués del Duero, y el actual *Reglamento para el servicio en campaña*.

La Historia, que para algunos forman género distinto de la didáctica, es sin duda género didáctico especial, á causa, no sólo de las diferencias que le separan de los demás, sino de que guardando como guarda estrecha relación con el arte literario, puede clasificarse por su forma con completa exactitud. Considerada como ciencia es un sistema de conocimientos fundado en los hechos que la humanidad realizó en el tiempo y en el espacio; como género literario es la narración exacta y bella de aquellos acontecimientos. Por lo que atañe al fondo la historia exige dos cualidades esenciales: veracidad é imparcialidad. Por lo que respecta á la forma,

adopta la expositiva, la narrativa y la descriptiva; por lo que concierne al estilo, el severo y noble en la exposición, el vivo y animado en la narración y la descripción, el grave y elocuente en la crítica. Por lo mismo, admite en el lenguaje la mayor variedad, y así emplea el florido, galano y pintoresco, como el majestuoso y grandilocuente ó el grave y filosófico.

Las divisiones que en el género histórico se han establecido, están basadas en la extensión del relato (Historia general, particular é individual), ó en los órdenes de los hechos (externa ó interna); ó en el modo de considerarlos (narrativa, descriptiva, pragmática y filosófica). La *Historia militar* ocupa en esta clasificación el lugar correspondiente á las particulares (hechos realizados en una sola época, ó por una sola raza, pueblo ó institución); pero puede someterse á iguales categorías que la general. Como ella puede ser *contemporánea* ó del *pasado; general* (ó de todas las campañas); *particular* (de una nación, de un instituto, de un regimiento, de varias campañas), é *individual* (ya por lo que respecta á una campaña, *monografía*, ya por lo que atañe á una persona, *biografía*, *autobiografía*, *memoria*): como ella también puede ser narrativa, analítica ó crítica y filosófica. Estas son las tres formas que afecta la general contemporánea. La primera se limita á la descripción de los hechos, empleando en ella mayor ó menor arte; la segunda se detiene á analizarlos, hace observaciones y comparaciones, emite juicios; la tercera, basándose en las deducciones, se eleva á principios generales. Y de estas tres formas hallamos ejemplos en las memorias, elementos primeros de la historia propiamente dicha. En la Antigüedad nos lo ofrece César en la sencilla *narración* que lleva el título de *Comentarios*; en los tiempos modernos, Federico en la *Historia de mi tiempo* y *La Guerra de los siete años*, fruto de las *reflexiones* de un entendimiento agudo, y Napoleón en sus *Memorias*, producto de una inteligencia que, madurada por el estudio y la observación, se eleva hasta los principios más sublimes del Arte (1). La historia de lo pasado reviste asimismo estas tres formas, pero á causa de su índole retrospectiva, el escritor adopta con preferencia las formas de la reflexión á las de la espontaneidad. El ilustre escritor italiano Nicolás Marselli, en su magnífica obra *La Guerra y su historia*, considera la *Historia militar* en su

(1) Marselli, *La guerra y su historia*, traduc. de Berenguer. 1885.

acepción más elevada, como *Ciencia histórica de la guerra*, ciencia que dice: «agrupa los hechos, los coordina y los desarrolla, deteniéndose con preferencia en aquellas épocas, en aquellos acontecimientos y en aquellas personalidades que influyeron más directamente en el progreso del arte y que ofrecen ejemplos dignos de imitarse ó errores que se deben evitar; y que además abarca el complicado cuadro, de manera que se dejan ver las grandes líneas que arrojan luz sobre las leyes predominantes.» Marselli examina atentamente cómo nacen las historias especiales y como se transforma la historia militar en ciencia histórica de la guerra; en qué consiste semejante transformación; quiénes han contribuído á formar la teoría de la guerra (Maquiavelo, Montecuculli, Folard, Puysegur, Feuquier, Lloyd, Bulow, Jomini, Napoleón, el Archiduque Carlos, Clausewitz), y quienes han intentado componer una historia general militar (Carrión-Nisas, Rocquancourt, La Barre-Duparq); indica el íntimo enlace existente entre la historia militar y la general de la civilización ya puesto de relieve por Guibert (1) y por Blanch (2). Por último, fija la posición de la ciencia histórica de la guerra respecto á la ciencia general y á las ciencias particulares de la guerra en estos términos: «La ciencia general de la guerra es una coordinación lógica de principios constantes; la historia de la guerra es una coordinación cronológica, mediante la cual dichos principios se descubren en determinadas situaciones.»

Consignados estos importantes datos relativos á la clasificación que puede establecerse en el género histórico, añadiremos que el historiador militar, en la verdadera acepción de la palabra, necesita poseer conocimiento profundo de las distintas campañas y espíritu sagaz para establecer comparaciones entre el estado militar y el estado social de cada pueblo, entre el modo de ser y de combatir de cada ejército, y deducir consecuencias así por lo que atañe á los hechos realizados como por lo que afecta al porvenir que ellos preparan; ser claro y veraz en las descripciones y lógico y exacto en los juicios. Pero si esto es lo que ante todo se exige al didáctico, no interesan menos el color y la viveza en las pinturas, ni pueden mirarse con indiferencia aquellas galas, que embelleciendo el estilo hacen más fácil y grata la lectura.

---

(1) *Estado actual de la política y de la ciencia militar en Europa.*
(2) *La Ciencia militar en sus relaciones con las demás ciencias y con el estado social.*

En nuestra especial literatura no contamos obra alguna de historia universal ó general; pero en la particular pueden entre otras citarse la *Orgánica de las armas de infantería y caballería*, del conde de Clonard, la de la *Guerra de la Independencia*, del general Gómez de Arteche; la de las *Campañas del general Oráa*, del general Fernández San Román; la *Narración de la Guerra civil de 1872-76* y *Las guerras de Africa en la Antigüedad*, del general Ximénez de Sandoval; en la individual, (monografía), la descripción de las batallas de *Pavía* y *Rocroy*, por Cánovas del Castillo; *La Batalla* de Aljubarrota, por Ximénez de Sandoval; *El combate de Trafalgar*, por Marliani; *El asalto y saco de Roma*, por Rodríguez Villa; la colección de *Disquisiciones náuticas*, de Fernández Duro y los estudios parciales relativos á la antes citada *Guerra de la Independencia*, por Arteche, amén de algunas interesantes biografías y memorias, estas últimas, sin embargo, en muy contado número (1).

De lamentar es que en la enseñanza militar española no ocupe la historia el lugar á que es acreedora, y que con justicia se le otorga en las escuelas de allende el Rhin. Allí se señalan tres años para su enseñanza, cursándose en el primero la *Historia de las guerras desde la aparición de las armas de fuego hasta mediados del siglo* XVIII y la *Historia universal de la Edad Antigua y Media;* en el segundo la *Historia de las guerras desde el siglo* XVIII *hasta 1815*, y la *Historia universal moderna y contemporánea;* y en el tercero la *Historia de las guerras modernas, especialmente de las de 1866 y 1870-71* y la *Historia de la literatura.* En Italia se simultanea también el estudio de la historia militar con el de la general, y aquélla se estudia por dos métodos distintos: el analítico, (estudio de dos campañas importantes, descendiendo hasta los más insignificantes detalles), y el sintético, (coordinación de los hechos salientes de toda la historia militar de modo que surjan de ellos las leyes de la evolución); ambos métodos son útiles, porque responden á diversos fines; ambos indispensables, porque se completan mutuamente. En cambio, en España cuenta la enseñanza de la historia militar un solo curso, y como libro de texto un ligerísimo compendio.

---

(1) Sobresale entre ellas las *Memorias íntimas* del general D. Fernando Fernández de Córdova que recientemente han visto la luz.

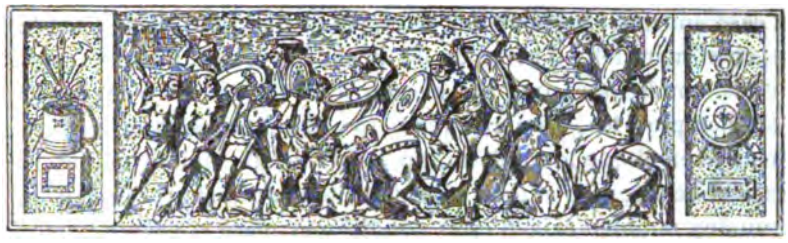

Capítulo III

Del lenguaje y escritos militares considerados desde el punto de vista literario y profesional

Partes.—Relaciones.—Boletines.—Ordenes.—Instrucciones.—Alocuciones y proclamas.—Bandos.—Oficios y Comunicaciones.—Informes.—Memorias.—Historiales.—Diarios.—Convenciones de Guerra.—Procesos.

Para completar el cuadro que en esta segunda parte de la *Literatura militar española* nos propusimos trazar, daremos idea en el presente capítulo, de los documentos que tienen mayor empleo en la milicia, indicando de paso las condiciones que han de reunir, ya por lo que atañe á los conceptos, ya por lo que se refiere á su manifestación escrita. Comenzaremos, pues, por el examen y clasificación de los partes y relaciones, documentos de índole idéntica, aunque no igual.

El *parte* es la manifestación ó declaración concreta y sucinta de un hecho cualquiera, normal ú anormal. La *relación* es, como su nombre indica, una descripción detallada del suceso.

Los partes que diariamente se cruzan de inferiores á superiores por lo que atañe al servicio de armas, mecánico, de policía y vigilancia, se redactan con arreglo á formularios. Los que se escriben

en caso anormal, parte de una falta, (en el servicio, en la disciplina, en el material), ó parte de un hecho de armas, esos ya exigen ciertas condiciones que así afectan á la forma como al fondo. Por ejemplo, los primeros requieren mucha exactitud y hasta buena fe en el que los redacta, no omitir detalle alguno que esclarezca el hecho, pero sí toda consideración de carácter personal; los segundos también exigen estas condiciones, pero al propio tiempo que la claridad, arte en la exposición, para que no resulten fatigosos y difusos. En estos documentos es conveniente que brillen la inteligencia y la modestia, y que el autor se revele espectador imparcial de los sucesos. Verdad, brevedad, imparcialidad, modestia en cuanto al fondo; claridad, concisión, perfecta ortografía de los nombres propios, exacta designación de las localidades, indicación precisa de los puntos, días y horas en que se han verificado los movimientos. Hay que evitar sobre todo el hacer uso de expresiones de ambiguo sentido. Decir mucho en pocas palabras es condición indispensable en estos documentos; emplear frases ajenas al lenguaje militar ó que concreten poco una gravísima falta. «Por regla general, en escritos de campaña, no conviene hacer alarde de sutileza de ingenio, ni de excesiva galanura en la dicción, sino de exactitud, de sencillez, de buen sentido. Se debe fotografiar, no pintar (1).» Como modelos de partes, en los que resplandecen exactitud, sencillez y buena fe, pueden citarse los de lord Wellington; como documentos dignos de estudio por la concisión y la precisión, los que el general Marmont dirigió en Marzo y Abril de 1796 á Bonaparte, á la sazón general en jefe del ejército de Italia; las notas y avisos del mismo Bonaparte al Directorio en el citado año, y las comunicaciones del príncipe Eugenio á Napoleón en 1809 y 1811. Cuanto á las relaciones, pueden citarse como modelo las de este insigne capitán y algunas otras modernas no menos notables que transcribimos en el siguiente capítulo.

El parte de un hecho de armas, además de las condiciones generales que esta clase de documentos requieren, ha de contener sucintamente, en sentir de un experto tratadista (2), los siguientes datos:

1.° Fuerza y situación de las propias tropas antes de ocurrir el

---

(1) *Reglamento para el servicio de campaña.* Cap. XXVI, art. 822.
(2) Romanetti, *Instituciones y ejemplos de literatura milltar.* Turín, 1886.

hecho de armas; fuerza y situación de las enemigas y nombre de su jefe.

2.° Pensamiento que ha presidido á la operación.

3.° Ordenes más importantes dadas y recibidas antes del combate, en el combate y después del combate.

4.° Movimientos preliminares.

5.° Hora en que comenzó el ataque.

6.° Dirección seguida por las propias tropas y por las contrarias.

7.° Hora y punto en que han tenido lugar el ataque más importante y los decisivos; disposiciones tácticas adoptadas.

8.° Nombre de los cuerpos y de los jefes que se han distinguido en las maniobras por una y otra parte y en uno y otro sentido.

9.° Resultado final de la lucha; hora de su terminación.

10. Noticia de las tropas que no han tomado parte en el combate y motivo de su inacción.

11. Fuerza con que se presume ha combatido el enemigo, si es que no se ha consignado al principio del parte.

12. Conducta de las propias tropas durante el combate, hechos señalados ó punibles que han tenido lugar.

13. Conducta de las tropas enemigas.

14. Faltas cometidas por una y otra parte.

15. Pérdidas propias y del enemigo.

16. Estado físico y moral de las propias tropas después del hecho de armas.

17. Disposiciones dadas ó que se proyectan como consecuencia del citado hecho.

18. Por último (cuando esto ocurra), importancia táctica de las posiciones ocupadas por unos y otros, indicación de los trabajos efectuados ó en curso de ejecución, para reforzar las citadas posiciones ó expugnar las contrarias.

Inútil es decir que el lenguaje usado en el parte de un hecho de armas ha de ser sobrio en extremo; que ha de evitarse mucho exagerar el mérito y fuerza del enemigo y sobre todo sustraerse de las impresiones personales. Conviene que el general que ha dirigido la operación no abandone el cuidado de redactar sus partes á una segunda persona. Las contradicciones que se notan entre documentos oficiales militares relativos á un mismo hecho de armas, pueden ser hijas, no sólo de una falsa apreciación, sino de ligereza ó de

capciosidad. El efecto que producen en la del país y del ejército es altamente perjudicial. «Cuando los partes se han de dar al público, dice Villamartín, no se debe engañar á éste; porque, al fin, es en desprestigio de las armas y de la autoridad; pero si los hechos fuesen de tal gravedad que, presentándolos con toda su desnudez, padeciese la confianza pública, es conveniente, sin mentir, ocultar tristes detalles, hasta que gradualmente se vaya descubriendo en partes sucesivos toda la verdad; pero al mismo tiempo se mandarán partes reservados que esclarezcan á los ojos del Gobierno todo el suceso, por desgraciado que sea. En una palabra, en el ejército, como en el pueblo, se debe sostener por todos medios la confianza en las armas, pero sin apelar á falsedades, que luego rectificadas, como precisamente tiene que suceder, desprestigian la autoridad y causan más terror en el país que el que produciría la franca declaración de los males. Al principio de la campaña de Rusia se quiso ocultar á la Francia los desastres del grande ejército, y luego, de repente, el célebre boletín 29° hizo saber al mundo todo lo horrible de la catástrofe; el país recibió con frialdad al déspota que le había engañado, y el águila imperial quedó herida de muerte, no tanto por el hierro enemigo, cuanto por el desvío de la opinión pública en Francia.»

No se hallan tan expuestas á estas faltas las relaciones, como quiera que se redactan con más detenimiento y mayor suma de datos; están basadas en partes, órdenes y avisos que arrojan cierta luz sobre los hechos. Sin embargo, el que recopile estas noticias debe proceder con mucho tino para separar lo superfluo de lo esencial, lo verdadero de lo falso, y sobre todo, para no incurrir en exageraciones. Ante todo y sobre todo, la verdad; tal ha de ser el propósito del general ó jefe, ó del que en su nombre redacte este documento.

El *Boletín de guerra* es otro documento no menos importante que las relaciones y partes. Tiene por objeto informar al gobierno de los movimientos del ejército, y lo redactan los generales en jefe, si no diariamente, con mucha frecuencia. En este documento se da cuenta del estado político-militar del país en que se opera, de la situación del ejército y de la del enemigo, de las operaciones efectuadas y de las disposiciones que se han adoptado para las subsiguientes. Ha de reunir, pues, como se ve, las condiciones del parte, pero en él puede expresarse el general con mayor libertad, emitir sus pronósticos, justificar las medidas adoptadas y entrar en al-

gunas consideraciones impropias de este documento. Los más célebres boletines militares se deben á Napoleón I, que dictó buen número de ellos en todas sus campañas, especialmente en la de 1805. Aunque son modelos de estilo militar, no todos pueden estimarse como exactos y algunos ofrecen inexactitudes de gran monta. A causa de la capciosidad con que estaban redactados, hubo un momento en que en la misma Francia llegó á no dárseles crédito. Entre los boletines debidos á tan eminente guerrero pueden citarse como modelos los de la batalla de Marengo (14 Junio 1800), batalla de Austerlitz (3 Diciembre 1805) y batalla de Lutzen (2 Mayo de 1813).

Por orden se entiende la disposición verbal ó escrita dictada por el superior con objeto de cumplirse ó hacerse observar. Las verbales, para ser eficaces, han de ser breves y directas; pues si por su índole requieren detalles de importancia y que afecten á la ejecución de actos de trascendencia, forzosamente tienen que darse por escrito. Las órdenes por escrito se dividen en *órdenes generales* y *particulares*. Las primeras se dividen en *órdenes de la plaza ó de guarnición* y en *órdenes del ejército;* las segundas tienen por objeto un movimiento, maniobra ú operación, la organización de las fuerzas ó la composición y distribución del material.

La orden general no se da en campaña sino cuando hay motivo ó materia para ello, y su objeto suele ser: las leyes, decretos y reales órdenes que deban tener aplicación en el ejército; el nombramiento de generales y jefes destinados á ciertos cargos ó comisiones; el servicio ordinario de los cuerpos, las horas y lugar de las distribuciones de víveres y caudales, el número y clase de ordenanzas que han de dar, así como los estados de fuerza y otros documentos, con sus correspondientes formularios; los bandos y reglas de policía y comportamiento en circunstancias dadas; los elogios y censuras á cuerpos é individuos que convenga hacer públicos para estímulo ó corrección. La orden general de una plaza ó guarnición versa sobre cuanto afecta á los servicios, atenciones y conducta de las tropas que componen su guarnición, y por ende se diferencia poco de la anterior. La orden particular cuyo objeto hemos indicado ya, es habitualmente secreta, y por consiguiente suele comunicarse al jefe superior ó encargado de cumplirla y á los que deben cooperar ó auxiliarle en la operación. No debe confundirse esta clase de órdenes con las instrucciones, que, en campaña, son reglas ó adverten-

cias muy detalladas hechas con referencia á la situación especial del enemigo (1). En campaña, dice nuestro *Reglamento*, la palabra

(1) «En un gran ejército dividido en varias fracciones combinadas, el Estado Mayor general no puede ni debe dar órdenes precisas y concretas, sino disposiciones muy generales para asegurar el acierto y el conjunto; reglas más bien de conducta y procedimientos, sin pormenores de ejecución, que luego van surgiendo al paso que los hechos sobrevienen. Estas reglas ó advertencias trazadas á jefes lejanos de la autoridad central, que no puedan recibirlas de palabra, se llaman por su forzosa vaguedad *disposiciones* ó *instrucciones*. Abrazan generalmente una serie de operaciones, movimientos ó maniobras que se han de desenvolver ó ejecutar en un período más ó menos largo, y cuyo objeto naturalmente ha de explicarse con referencia á la situación del enemigo, en lo que sea posible conocerla, y variar con ella, por lo tanto.» *Reglamento para el servicio en campaña*, cap. XXVI, art. 790 y 791.

Son interesantísimas por extremo las consideraciones que acerca del modo de dar y transmitir las órdenes hizo el capitan austriaco Dragoni en una conferencia dada el año 1886 y que vió la luz en la importante Revista alemana de Streffleur.

«Dar bien una orden, dice, es un arte. En lo que se refiere á la parte dispositiva de las órdenes, aun limitándose á las dadas antes y después del combate, todo debe estar previsto para su debido tiempo de una manera clara y concisa. Cumplirá esta condición cuando no deje duda alguna en el que la da ni en el que la recibe, y si pone á éste en condiciones de obrar con arreglo al plan general, aun cuando varíen las circunstancias. Todo jefe, cualquiera que sea su categoría, debe saber dar una orden clara y asumir toda la responsabilidad que de ella provenga, pues si el inferior ve claramente lo que debe ejecutar y los detalles de ejecución en que se le deja árbitro, obrará con confianza desde luego, y continuará obrando lo mismo aun después de ejecutada la orden. Si ésta no es clara, no podrá exigírsele que obre con inteligencia y resolución aunque posea las mejores condiciones militares.

No conviene en manera alguna ser conciso á expensas de la claridad, ni dejar á cargo del subordinado el adivinar lo que se quiere decir, variando también los límites de esta prescripción á proporción de la inteligencia de cada uno, pues según los grados de ésta, bastará á veces indicar la idea principal y otras será necesario dar explicaciones detalladas. Con relación al modo de expresarse, lo que más contribuye á la claridad es el empleo de palabras conocidas de todos y usadas en las prescripciones reglamentarias, sin que puedan dejar duda en la mente de nadie.»

El conferenciante cita seguidamente algunos ejemplos de órdenes faltas de claridad, y entre ellas la siguiente: Supone un jefe con mando sobre fuerza de las tres armas, el cual pone en movimiento la caballería con esta orden: «La caballería avanzará hacia los puntos E F por entre los caminos que conducen de A á B y de C á D. á fin de ejecutar cuanto se refiere á los servicios de reconocimiento y seguridad.» En esta orden, dice, se han acumulado dos objetos que difieren esencialmente entre sí, pues mientras el servicio de reconocimiento prescribe enviar patrullas á lo lejos y evitar en lo posible el combate, el de seguridad exige, por el contrario, que la caballería vaya unida y tome posiciones. Es preciso, pues, marcar bien lo que debe hacerse para conseguir dos objetos tan diferentes.

De dudosa interpretación son unas frases muy vulgares en la guerra: «*defenderse hasta el último extremo;*» porque mientras para unos significan la defensa hasta el anonadamiento completo de las fuerzas, para otros equivalen á sostenerse tan sólo hasta el momento en que el enemigo pone en línea fuerzas imponentes. Se necesita, pues, explicar con toda claridad lo que se desea.

Cuando se ordena un combate dilatorio ó para ganar tiempo ¿en qué momento debe cesar aquél? La orden no suele decirlo, como tampoco el límite á

orden implica que ha de ejecutarse á la vista ó muy cerca del que la da: disposición ó instrucción, deja más campo, mayor margen al cumplimiento. Cuanto más elevado es el jefe, la orden será más amplia, aunque precisa siempre: los pormenores de ejecución, á cargo de los subordinados, van creciendo en prolijidad y minuciosidad á medida que descienden.

Respecto á la manera de redactar una orden, también marca el citado *Reglamento* las condiciones esenciales á que ha de obedecer, que son: *Claridad*, que se logra por la ilación lógica de las materias, sin mezclarlas ni embrollarlas; por lo llano y terso del estilo, por lo usual de la locución y por lo sobrio y cortado de la frase; *Precisión*, por la cual no da lugar una orden á dudas ó subterfugios (1), y *Concisión*, que se comprueba si tachando una palabra

---

que ha de llegar la tropa, ó el en que ha de detenerse al perder terreno. También es preciso determinar las circunstancias ó el momento oportuno para terminarlo.

Análogamente pueden citarse los diferentes sentidos que suelen darse á las palabras: *Demostración, ataque de flanco, falso ataque, etc.*

Puede calificarse una orden de concisa cuando cada una de las distintas unidades que deben obrar, según ella, pueden comprenderla suficientemente para maniobrar conforme al plan total. Para obtener este objeto, será necesario conocer á fondo la organización de dicha unidad, y distinguir con buen criterio lo que se comprende fácilmente por sí solo, lo que resulta de las prescripciones reglamentarias y lo que se deduce naturalmente de la situación en que están las fuerzas, de lo que debe abso utamente prevenirse. Así, una orden de combate debe ser, según el capitán Dragoni, «la exposición concisa de un cálculo, en el cual las cantidades conocidas, son: 1.° El terreno en que tiene lugar la acción; 2.° La tropa disponible; 3.° Las circunstancias que ocurran; y 4.° La ciencia militar que se posee.»

La orden no tiene que desarrollar y explicar principio alguno de táctica, misión que pertenece especialmente á la instrucción; tan sólo trata de aplicar aquellos principios. Tampoco deben incluirse en ella las prescripciones reglamentarias, y por lo mismo sería ocioso decir: «hay que enviar patrullas de combate, asegurar los flancos, etc.» En cuanto un jefe principal desciende á los detalles, cesa de ocuparse en el conjunto. Todo lo que reclama, y con derecho, el subordinado, es que la orden sea explícita, que no dé lugar á duda ni á doble interpretación.

No es posible, concluye el Sr. Dragoni, presentar un modelo completo de órdenes, pues lo que en un caso determinado por ciertas circunstancias lo sería, en otro carecería de sentido. Por lo mismo, no puede reglamentarse en absoluto este detalle del Arte militar. Lo dicho, sin embargo, bastará para que se juzgue acerca de la trascendencia que en el combate tiene el modo de dar las órdenes.

(1) Los detalles muy complicados y embarazosos paralizan más que ilustran al inferior. Sin embargo, la orden debe ser estricta en lo posible. Por ejemplo: «La división *tal*, tomará el punto *tal*, con la primera brigada, dejando la segunda en reserva; ó la división tomará (sin más condición) el punto *tal*; ó la división procurará tomarlo.» *Reglamento*, cap. XXVI, art. 793.

«Una orden no admite largos razonamientos ni exposición de motivos, sino las consideraciones indispensables para enterar sin indiscreción.» Ibidem, art.° 795.

queda el sentido inteligible: si así sucede, la palabra está de sobra. Es muy conveniente tener en cuenta las reglas de la sintaxis y ortografía, porque (entiéndanlo bien nuestros oficiales) descuidos de este género pueden originar faltas en el sentido gramatical, y, por ende, dudas graves en la interpretación de un documento.

La mejor manera de redactar una orden algo extensa y detallada, es por párrafos cortos y separados.

Las *órdenes generales* se dirigen á todo el ejército ó á una de sus fracciones importantes, según las medidas ó prevenciones que contengan. En tiempo de campaña pueden clasificarse en *órdenes campales, órdenes de marcha, de combate, de retirada, de persecución, de alojamiento, de asedio, de asalto, de defensa*, etc.

Las *alocuciones* y *proclamas*, que muchas veces forman parte de las *órdenes generales*, son los escritos en que pueden campear con mayor libertad el entusiasmo y las dotes de imaginación del general. Las galas literarias, el calor de la elocuencia, los colores de la fantasía, el amor á la bandera, las tradiciones militares de la nación, tienen en ellas cabida y contribuyen eficazmente á despertar la emulación y la energía. No deben prodigarse esta clase de documentos. «En la guerra conviene hablar poco y obrar mucho. Si la proclama se dirige á los habitantes del país enemigo ó del propio, conviene explicar lo que sucede y anunciar lo que va á pasar con severidad en el concepto, pero con suavidad en la forma y sobriedad en las amenazas (1).»

El *bando* es una orden dirigida por los jefes militares en ocasiones en que asumen la autoridad que les es propia con la civil. Se dirige á los ciudadanos y participa á veces de las condiciones de la alocución.

Los *oficios*, *despachos* ó *comunicaciones*, que no son otra cosa que la correspondencia oficial entre los jefes militares y los Ministros, autoridades y corporaciones, ó bien entre militares de inferior y superior categoría y mando; obedecen á ciertas fórmulas oficiales, y permiten un lenguaje confidencial y explícito. Participan del género epistolar, pero han de tener la claridad, precisión y corrección propia de las relaciones y de las partes. «El lenguaje ha de ser reverente con el superior y urbano con el inferior (2).»

---

(1) Ibidem, art. 786.
(2) Ibidem, art. 820.

Cuando un jefe ó autoridad dirige la misma orden ó comunicación á sus subordinados, su escrito recibe el nombre de *Circular;* cuando esta comunicación emana de un acuerdo gubernativo, *Decreto*, y cuando se efectúen en nombre del monarca, *Real Decreto*. Si es de un superior á su inferior, recibe generalmente el nombre de oficio ó comunicación.

Informe es la exposición de antecedentes relativos á un asunto determinado. Esta clase de escritos ha de ser clara, lacónica y exacta. Su extensión varía según la índole del asunto, y los detalles que se exigen del informante. Varios informes reunidos constituyen lo que se llama *información*. La *Memoria* es un informe extenso, la disertación ó la narración histórica crítica de un suceso ó de un objeto. Entra ya de lleno en las condiciones que se exigen á la composición literaria, y por lo mismo requiere las cualidades de lenguaje, estilo y método que se recomiendan en la didáctica.

Historial es la sumaria recopilación, por orden cronológico, de los hechos que ha realizado ó á que ha asistido un cuerpo. El historial viene, pues, á ser la historia compendiada del mismo.

Diario es la relación día por día de los hechos llevados á cabo por un cuerpo ó por un ejército en campaña.

Convención de guerra es un acuerdo estipulado ó por estipularse con el enemigo. Las convenciones de uso más frecuente tienen por objeto la suspensión de hostilidades, la determinación de condiciones para la entrega de plazas fuertes, puestos fortificados ó presidios. Aquéllas reciben también el nombre de *suspensión de armas* ó *armisticio*, y tienen por fin las treguas parciales ó de breve duración y limitadas á uno ó varios puntos del teatro de la guerra, (como por ejemplo las que se estipulan para retirar heridos del campo de batalla, ó para dar tiempo á que los beligerantes establezcan las condiciones para concluir el armisticio ó ajustar la capitulación); éstas el de *capitulación*, y se concretan á la rendición de una plaza, un punto fortificado ó un ejército. El acuerdo para la suspensión de armas puede ser verbal, mas no el armisticio ni la capitulación. En éstos no debe omitirse el más mínimo detalle, ni estamparse frase de ambiguo sentido que pudiera dar lugar á falsa interpretación. En la capitulación de una plaza fuerte debe expresarse con claridad: si las tropas que capitulan deben quedar en libertad ó retirarse ó permanecer prisioneras de guerra; qué derechos les competen en uno y otro caso; el día, la hora y el modo

con que la guarnición ha de abandonar la plaza; la obligación que contrae de no destruir obras defensivas, armas, banderas y vituallas de cualquier género; el lugar y distribución de unas y otras; el día, la hora, y la forma en que las tropas vencedoras han de ocupar las distintas posiciones y entrar en la plaza; los deberes de estas tropas para con la ciudad, sus edificios, instituciones y moradores; si deben ó no ser cangeados ó puestos en libertad los prisioneros hechos de una y otra parte; cualquier particularidad, aclaración ó advertencia que pueda influir en los recíprocos derechos y deberes de las partes contratantes, y, por último, á favor de cuál de ellos deben interpretarse las condiciones que ofrezcan duda. Demás de esto, precisa advertir que en la capitulación no pueden establecerse cláusulas que se refieran al destino ulterior político ó administrativo de la plaza ó fortaleza, que deben procurarse del enemigo las condiciones más honrosas para el ejército y menos onerosas para el Estado, y que el vencedor ha de procurar á su vez para sí, obtener la mayor suma de frutos de la victoria, salvados los respectos que se deben á la humanidad y al honor militar. En toda esta clase de documentos conviene llevar á su grado máximo la claridad y la previsión, porque de lo contrario puede interpretarse capciosamente por el enemigo. El general Marqués de Santa Cruz de Marcenado narra á este propósito en sus *Reflexiones Militares* el siguiente suceso: «Ochocientos franceses que el año de 1707 defendían á Alcira, capitularon con las tropas del Rey la entrega de la plaza, á condición de ser escoltados hasta Lérida, sin expresar *que debían hacer el viaje por el camino más corto*, (cláusula que no es omitida por quien sabe capitular). Nuestros generales, conocido el yerro de los enemigos, los hicieron efectivamente escoltar hasta Lérida; pero fué llevándolos por tales rodeos (aunque tratándoles muy bien en los tránsitos), que en más de tres meses no fenecieron el camino que por vía recta podrían acabar en quince días, de lo cual resultó considerable utilidad, porque los 800 ingleses no tuvieron tiempo de entrar en Lérida antes que nuestro ejército atacase aquella plaza, que se hallaba muy menesterosa de infantería (1).» Las capitulaciones únicamente han de pactarse en caso muy extremo y nunca en campo raso. Las Córtes de Cádiz para prevenir la rendición de

(1) El libro XIV de las *Reflexiones Militares* contiene muy interesantes advertencias respecto á este particular.

plazas antes de que se agotaran los últimos recursos expidieron un famoso decreto autorizando á cualquier oficial que diera su voto en contra de la entrega para encargarse del mando, siempre que se comprometiera á prolongar la defensa veinticuatro horas y aunque dicho oficial se hallare en oposición con todo el consejo. En campaña rasa no hay capitulación, y así lo determinan algunos reglamentos militares; es preciso luchar á todo trance y antes que pactar aquella caer prisionero. «El oficial que capitula en campo raso, dijo Napoleón al saber lo ocurrido en Bailén, merece la muerte.»

Pondremos fin á este párrafo manifestando que las reglas para la tramitación de los procedimientos y expedientes jurídico-militares hállanse marcadas en los tratados de jurisprudencia militar, y que el lenguaje que en los documentos de esta índole se emplea, debe participar de la severidad que caracteriza al jurídico y de la sencillez y vigor que son propias del militar. Sin embargo, en las defensas pueden campear desembarazadamente los conocimientos literarios y las consideraciones, pinturas y máximas propias de la profesión. La defensa no tiene formulario, si se exceptúa el de las cuatro ó cinco líneas del encabezamiento. Requiere profundo análisis de las circunstancias del hecho, del valor de la prueba, del curso legal del procedimiento, sobriedad de lenguaje y de argumentos y que éstos sean bien razonados y traídos. La lectura de los buenos modelos es la mejor pauta que puede recomendarse para componer esta clase de discursos, en los que la elocuencia militar tiene parte no insignificante y empleo lucidísimo y meritorio.

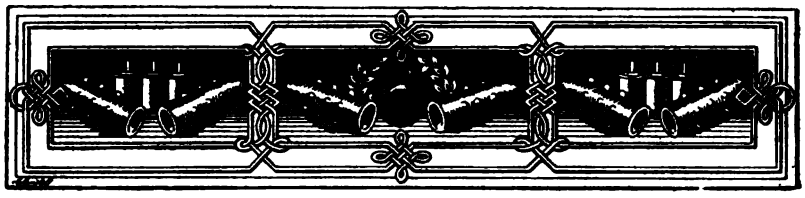

Capítulo IV

Ejemplos de documentos citados en el capítulo anterior

En el presente capítulo reproducimos algunos importantes documentos á que se refiere el anterior, pues aquellos cuya redacción está ajustada á formularios no deben figurar en estas páginas. Hemos elegido con preferencia los que tienen interés histórico, en armonía con el objeto que nos propusimos en esta obra, y especialmente los debidos á los más ilustres militares de la época contemporánea.

ALOCUCIONES Y PROCLAMAS (1)

El general Ricardós á sus tropas después de la toma de Bellegarde (Junio de 1793)

Soldados: ¡Debéis respetar la desgracia! Este principio que dicta la humanidad, es propio de la generosidad española. Espera, pues, el general que no habrá persona alguna que insulte con el gesto, el ademán, la palabra ó de otro modo á los prisioneros franceses en su salida, tránsito ó estancia, y que no reflexione que las contingencias de la guerra puede conducirla á igual estado; pero si, contra toda esperanza, hubiese algún soldado, paisano, arriero ó individuo que se propasase en lo más leve, será inmediatamente preso y sufrirá sin dilación seis carreras de baquetas.

No puede presumir jamás el general que incurra en semejante falta de generosidad y educación ningún oficial, ni otra clase de sujetos condecorados; pero, en el remotísimo caso de que sucediera, tomará el partido correspondiente y severo, según el hecho y las personas.—Antonio Ricardós.

(1) La mayor parte de estos documentos se publican en la *Orden general* del ejército ó cuerpo. Por lo mismo, figuran también con el título de *Ordenes Generales*.

El general Fernández de Córdova á sus tropas después de la batalla de Mendigorría (16 Julio 1835)

Compañeros: Mi corazón, entregado al júbilo más puro, se congratula en tributaros, á nombre de S. M. y de la patria, los sentimientos de admiración y gratitud que merece vuestra conducta y últimas hazañas.

El 16 de Julio será el más glorioso recuerdo de esta terrible y penosa guerra: con él se han afianzado el trono de nuestra inocente reina y las instituciones de un pueblo digno de la libertad que ellas le aseguran: él ha restablecido el lustre de nuestras armas y el antiguo crédito del ejército español: él ha confundido, finalmente, la jactancia y orgullo de los enemigos de la patria; que, confiados en tantas ventajas locales, han probado que la fuga era sólo el medio de sustraerse á vuestro noble ardimiento. Yo contaba con él, y os lo aseguro, compañeros, vuestra conducta no me ha sorprendido.

Diez días han transcurrido desde que salvasteis el heróico pueblo de Bilbao y ya os halláis sobre los muros de Pamplona, haciendo cincuenta leguas en siete marchas. Las facciones reunidas para cerraros la salida de aquella villa, á favor de los espesos bosques y desfiladeros de Vizcaya, huyeron á vuestra vista intimidadas por la decisión de vuestra marcha. Forzado por primera vez su paso, la peña de Orduña ha perdido su antigua reputación. Para vuestro valor, cuando lo dirige la disciplina, nada hay inexpugnable... Vitoria amenazada nos vió volar á su socorro, y reanimado su leal vencindario con nuestra presencia, sabe que ha vuelto á ser el centro de nuestras operaciones. Apenas empezabais á reposar de vuestras fatigas, cuando fué preciso venir á socorrer á vuestros hermanos de Puente la Reina: el enemigo blasonaba ya de su posesión, y, para asegurarla, concentró todas sus fuerzas sobre las formidables posiciones de Mendigorría, á una y otra parte del Arga. El pueblo era ya el centro y la fortaleza de su línea: una brigada enemiga situada en Obanos amenazaba nuestro flanco y retaguardia: juzgué que todas estas dificultades y ventajas eran inferiores á nuestro valor. ¡Compañeros! mi confianza era justa; pero confieso que habéis excedido á mis propias esperanzas. El paso de carga y el grito de *Isabel y libertad, muerte ó victoria*, han triunfado de todos los obstáculos: los que, víctimas de tan noble arrojo, han perecido por la patria, vivirán en una eterna memoria y reconocimiento: suya es nuestra sangre toda, y prontos nos hallarán á pagar con ella la deuda de honrados ciudadanos. Puente la Reina queda libre, demolidas las trincheras donde un puñado de sus valientes defensores clavó los cañones enemigos, matando sobre ellos al comandante de artillería rebelde. Pamplona respira ya por nuestra victoria y sus muros os esperan con la corona debida á los defensores de la libertad.

Cuando todos son héroes en el ejército la recompensa es difícil; pero ¿cuál más lisongera para nosotros que la idea de hacer palpitar de gozo y admiración el corazón de todo buen español? Sin embargo, entre tanto que propongo á Su Majestad las gracias que merece vuestro denuedo, yo se las doy muy cordiales al ejército y á cada uno de sus individuos. ¡Feliz el general que no puede elogiar á ninguno sin ofender á todos!

Compañeros: Unión, confianza y disciplina; á estas condiciones os ofrecí conduciros á la victoria: todos hemos cumplido con nuestro deber y nuestras ofertas, y todos seguiremos recogiendo nuevos laureles mientras sea igual nuestra observancia á aquellos preceptos.—Luis Fernández de Córdova.

El mismo después de la victoria de Estella (14 Noviembre 1835)

Soldados: el enemigo se jactaba de que no volveríais nunca á penetrar en la córte de la rebelión, y antes de ayer entrasteis en ella á viva fuerza. El caudillo rebelde corrió mucho para llegar á tiempo de huir de sus muros y de nuestra vista, y pasó la noche construyendo parapetos con que defender las

avenidas de las Amézcoas. Desconcertados sus planes sobre Aragón y Bilbao, vino á recoger el fruto: una humillación más en Estella.

Ayer trató de vengarla con más cólera y violencia que inteligencia y denuedo, en la marcha que, con nuestros compañeros de la Solana, hacíamos á esta villa. ¡El Monte-Jurra! ¿Qué terreno más ventajoso para los que se titulan reyes de las montañas, con menos confianza en sus armas que en la protección del país, que han fanatizado con sus arrogantes y desacreditados embustes? Vosotros habéis visto las consecuencias, y les habéis por segunda vez demostrado que los soldados de Isabel II se baten en todos frentes, terrenos y situaciones. Nuestra marcha fué lenta y firme, terrible y gloriosa. Todos los cuerpos han tomado parte en este combate, todos han rivalizado en firmeza, á todos he oído con orgullo y emoción aclamar á nuestras augustas Reinas y á la libertad, al cargar ó rechazar al enemigo. La caballería hizo los prodigios de valor con que ya se ha familiarizado, llevando á su colmo el terror que inspira á nuestros contrarios. ¡Honor á sus invencibles lanzas, y que los que tan dignamente las empuñan para honra de este ejército reciban, soldados, el justo tributo que les debe vuestra amistad y admiración!

Al llegar á Allo se nos presentó un terreno abierto; y aunque sabía que la mayor parte de los cuerpos habían apurado sus municiones en ocho horas de tan fatigoso combate, conocí también de todo lo que era aún capaz vuestro valor. En esta confianza, reconcentrando nuestras fuerzas mientras cuatro compañías contenian al enemigo, formé y ofrecí la batalla á todas las de los rebeldes reunidos. No olvidaré jamás, soldados, el orden admirable, el ardor extremo con que, después de diez horas de fatiga, os presentasteis á desafiar, como en una parada, la jactancia de esos soldados montaraces, que sólo se atreven a combatir entre breñas y bosques; sus jefes obraron con prudencia tocando á retirada en Dicastillo. ¡Ojalá que, alucinados por la arrogancia hubieran recogido el guante! Soria, Extremadura, Castilla, Navarra, Mallorca, Infante, Borbón y Gerona; vosotros les habríais dado una lección de prudencia, que por desgracia rara vez olvidan ellos. La artillería y caballería del enemigo vieron frustrarse vanamente sus esperanzas; pero Bilbao, libre de sus impotentes amenazas; la expedición de Aragón regresando cobardemente á sus guaridas; los granaderos de la Solana aligerados; la capital inexpugnable humillada; el nuevo caudillo prevenido en todas partes y desacreditado; 600 de los suyos tendidos en el campo, en los hospitales ó en nuestro poder; ahí tenéis, compañeros, lo que el ejército, lo que el ejército no, lo que sólo 15 batallones habéis ejecutado en treinta y seis horas. Que los pueblos alucinados comparen la seguridad que les prometen sus seductores, con el recuerdo de la presencia de nuestras armas en Ochandiano, Durango, Salvatierra, Estella y la Solana durante las dos últimas semanas.

La segunda división, al mando del brigadier Vigo, ha merecido la gratitud del ejército y de la patria, por la rapidez de sus marchas y oportunidad de sus movimientos para cubrir el Aragón ó perseguir á sus invasores.—Luis Fernández de Córdova.

El general Espartero á su entrada á Bilbao (25 Diciembre de 1836)

Soldados: cuanto pudiera decir en vuestro elogio, lo dirá el mundo entero cuando se divulgue la noticia de la batalla que habéis ganado, las líneas que habéis vencido y el pueblo que habéis libertado.

Mi corazón, enajenado de placer, viendo cumplidas mis esperanzas, fijas sólo en el valor que os ha hecho inmortales, no permite desenvolver las ideas, ni encontrar palabras suficientes para describir el inaudito triunfo que mi gratitud desea bosquejar.

El memorable día 24 amaneció tempestuoso. El silbido del huracán, la copiosa nieve, el interpolado granizo, en vez de amilanaros, aumentó vuestro ardimiento y el ansia de volar por el laurel que ya os corona. En el campamento oí vuestras conversaciones, vuestro deseo de hacer la Noche-Buena en la plaza de

Bilbao. Con soldados poseidos de tal espíritu, ¿qué empresa podía dudar acometer el general que había prometido conduciros á la victoria? Era preciso esperar la marea para que la expedición flotante, salvase por la ría el puente cortado de Luchana. Llegó la hora de las cuatro de la tarde; las compañías de cazadores mandadas por el bizarro comandante Uribarrena, ejecutaron su embarque, las trincaduras de nuestra marina protegían el convoy, y las baterías inglesas y españolas, con las fuerzas colocadas de antemano en la torre de Luchana, favorecían el desembarco.

En aquel momento una nube de copiosa nieve y densa niebla no permitía distinguir los objetos. Sin embargo, las tropas, entusiasmadas con el eco del cañón, con los toques de corneta, dábanse á conocer con sus no interrumpidas aclamaciones de vivas á la reina y á la libertad. Saltar en tierra, tomar la batería del camino, arrollar al enemigo, trepar el monte de Cabras y tomar también su batería, fué obra de un cuarto de hora. Pero estas compañías eran fuerza insignificante para romper las fuertes líneas enemigas. El puente de Luchana debia establecerse para facilitar el paso de las tropas. Los materiales dispuestos permitieron á la actividad de nuestros ingenieros hacerlo rápidamente con solidez; mas el enemigo acudió á disputar las formidables alturas. Lloremos, soldados, la pérdida de tanto valiente de la segunda división, que cumplió la promesa de morir antes que retroceder.

Era preciso reforzarla. El momento después de tantas horas de mortifero fuego, llegó á ser bien crítico: la presencia de vuestro general en jefe debía ser necesaria. Yo volé al sitio del encarnizado combate, y á la cabeza de los batallones de la brigada del valiente Minuisir, dirigí la carga que debía decidir la victoria. Ella me fué presagiada desde que os hablé, y fuí correspondido por vosotros con entusiasmo y prolongados vivas á la reina y á la libertad. Encomiemos el mérito de esta columna, que sin disparar un tiro arrolló á la bayoneta las fuerzas rebeldes de la culminante cordillera de Banderas, apoderándose de la batería que había causado tantos estragos, y de las sucesivas posiciones hasta entrar en Bilbao. Despreciemos algún cobarde entre tanto héroe que no supo imitaros, y cuyo castigo me reservo, por exigirlo la justicia.

Soldados: El orgullo de treinta batallones ha sido hollado y abatido por vuestra bravura. Muchos prisioneros; veinticinco piezas de artillería, la mayor parte de grueso calibre; sus cuantiosas municiones, inmenso parque, brigadas, almacenes, hospitales, en fin, todo fué presa de vuestro valor. La heróica Bilbao, su guarnición belicosa y sufrida, no créyó que los libertadores eran los que al amanecer del 25 coronaban el alto de Banderas y arrojaban de Olaveaga á las hordas liberticidas.

Al dirigiros mi voz en Portugalete, prometí conduciros á la victoria; vosotros ofrecisteis pródiga vuestra sangre. He cumplido y llenasteis la promesa. Resta dar la recompensa á los que han tenido más ocasión de distinguirse y estos premios los veréis en la orden general de mañana.

Compañeros: grandes, de suma transcendencia son las ventajas conseguidas: recibid mi gratitud y preparaos á sacar todo el fruto de la memorable victoria que habéis conseguido después de tanta acción marcial y de cuarenta días de operaciones penosas. Preparaos para los nuevos triunfos que os aguardan. Envanecido de conduciros á ellos, sabrá tributar el premio que honra á los valientes vuestro general.—Baldomero Espartero.

El general O'Donnell á las tropas del ejército de Africa

Soldados: Vamos á cumplir una noble y gloriosa misión. El pabellón español ha sido ultrajado por los marroquíes; y la Reina y la patria confían á vuestro valor el hacer conocer á ese pueblo semi-bárbaro que no se ofende impunemente á la nación española.

La campaña que vamos á emprender será dura y penosa: el enemigo contra quien vamos á combatir es valiente y fanático, pero vosotros sois tan valientes como él y tenéis la ventaja que os dan la disciplina y la instrucción sobre masas

desorganizadas, que son tanto más fáciles de vencer, cuanto más numerosas se presentan sobre el campo de batalla.

Que vuestro valor é impetuosidad no os lleven nunca más allá del punto que se os señala por vuestros jefes: esto os evitará caer en las emboscadas que pueda preparos un enemigo conocedor del terreno. En las alarmas, tan comunes en la guerra que vamos á hacer, particularmente de noche, tened seguridad y completa confianza en vuestros jefes y oficiales; la confusión, el desorden, es el único enemigo á quien podéis temer.

Soldados: mostraos dignos de la confianza de la Reina y de la patria, haciendo ver á la Europa que nos mira, que el soldado español es hoy lo que ha sido siempre cuando ha tenido que defender el trono de sus reyes, la independencia de su patria ó vengar las injurias hechas á la honra nacional.

Nuestra causa es la de la justicia y la civilización contra la barbarie: el Dios de los Ejércitos bendecirá nuestros esfuerzos y nos dará la victoria.

Cuartel general de Cádiz, 18 de Noviembre de 1859. — Leopoldo O'Donnell.

El general Ros de Olano á las tropas del 3.er cuerpo del ejército de Africa

Soldados del tercer cuerpo del Ejército de Africa: La Reina me ha puesto á vuestro frente para que juntos cumplamos un deber muy alto, deber de patria, de religión y de gloria militar, deber tradicional é histórico para los españoles; la guerra contra el moro. La Reina católica del siglo XIX, al ejercer su prerogativa, expresa la voluntad de la España entera, que, al regenerarse, siente la necesidad de continuar su historia. Sobre ochocientos años costó la reconquista que se completa en Isabel I, y desborda en Carlos V, é Isabel II, engranando la sucesión histórica, rota por la distancia de tres siglos, nos manda proseguir.

Soldados: la campaña que vamos á hacer no es de las que presentan ocasiones frecuentes para emplear con oportunidad el arrojo impetuoso tan propio de vuestro carácter; requiere, por el contrario, condiciones constantes de calma y sangre fría. Vais á combatir un enemigo entre cuyas cualidades se particularizan la astucia y el engaño; preparará frecuentes emboscadas, fingirá derrotas y empleará todos los medios posibles para infundiros una confianza peligrosa. Por el dia en la marcha y por la noche en el campamento, debéis estar siempre prevenidos y seguros de que se encuentra á vuestra inmediación acechando sin descanso el momento para sorprenderos. Su audaz ignorancia lo conducirá en los primeros encuentros á lanzarse temerariamente sobre nuestras filas; la inutilidad de sus esfuerzos y el escarmiento originado por sus pérdidas, harán que sea más cauto en las ocasiones sucesivas.

Para que el éxito sea siempre indudable, conservad todos la gran máxima de esa disciplina que tenéis, oponed todos un silencio mudo á la vocería de un enemigo bárbaro, resistid su ataque en tropel, con la regularidad del fondo táctico; que nadie olvide en el orden cerrado el costado del guía, ni deje el tacto de codos; que nuestros cazadores, con su movilidad admirable no pierdan de vista el apoyo de sus más inmediatas reservas; que carguen despacio, que apunten bien, que disparen á tiempo, y tengan siempre presente que el mucho fuego, no es más que mucho ruido; que la artillería con el acierto que de ella debe esperarse, combine sus efectos con los de fusilería para acumularlos en los puntos esenciales; y que la caballeria, que en esta guerra va á contraer un mérito grande en su dificil servicio, aguarde en los casos de combate al abrigo de las masas de infantería, y sin impaciencia, el instante propicio para utilizar su ímpetu completando la victoria.

Con estas condiciones de combate la bayoneta tendrá poco en que cebarse pero si alguna parte amaestrada del enemigo se presentase en orden profundo, rompedla pronto, ya que para esto sumaréis siempre más cualidades que vuestros contrarios, porque vosotros tenéis el ojo y la agilidad del árabe, el brazo y las piernas del godo, y la inteligencia y el corazón del romano.

Nuestra santa causa es la causa de la civilización; unís en vuestro favor la voluntad de vuestro país y las simpatías de todos los pueblos de Europa; contáis con todos los elementos necesarios para llevarla á cabo en corto plazo; marchamos á las órdenes de un general en jefe del ejército, cuyas cualidades militares son la mayor garantía del buen éxito, y mandan nuestras divisiones y brigadas generales, jefes aguerridos que conocen de antiguo el camino de la gloria.

Dios nos ayuda, y con su protección vamos á empezar la lucha y á concluirla en breve, para que, de vuelta de Africa, abracéis á vuestras familias entre las bendiciones de la patria, que hoy os confía la satisfacción de una ofensa, junto á la manifestación de un gran reinado.—Cuartel general de Málaga 19 de Noviembre de 1859.—Antonio Ros de Olano.

El general O'Donnell á los soldados del ejército de Africa, después de ajustada la paz

Soldados: La campaña de Africa, que tanto ha elevado la gloria y el renombre del ejército español, ha terminado hoy; los resultados de la batalla del 23 han hecho conocer á los marroquíes que la lucha ya no era posible. Han pedido la paz, aceptando las condiciones antes rechazadas. Muley-el-Abbas, Príncipe imperial y Generalísimo, ha venido á nuestro campo á firmar las bases preliminares de ella.

Todas las dificultades que nos ha opuesto un país inhospitalario, sin caminos, sin población, sin recursos de ninguna especie, en medio de uno de los más duros inviernos, y cuando el terrible azote del cólera venía á aumentar las penalidades y á disminuir vuestras filas no han abatido vuestra constancia, y os he encontrado siempre contentos y dispuestos á llenar la noble misión que la Reina y la patria os habían confiado.

Esta queda cumplida. Dos batallas y veintitrés combates, en los que siempre habéis sido vencedores de un enemigo numeroso, valiente y fanático, tomándole su artillería, tiendas, municiones y bagajes, han vengado el ultraje hecho al pabellón español.

Las indemnizaciones que en terreno y en dinero se obliga á darnos el Gobierno marroquí, compensan los sacrificios que la patria ha hecho para vengar la ofensa recibida.

Soldados: Siempre recordaré con noble orgullo los rasgos de valor y heroismo de que he sido testigo, y en todos tiempos contad con el sincero afecto de vuestro general en jefe.—Leopoldo O'Donnell.

El general Serrano á los habitantes de Navarra, Aragón, Vascongadas y Burgos en Abril de 1872

Habitantes de Navarra, Aragón, Vascongadas y Burgos: Al encargarme del mando en jefe de las tropas que operan en estos distritos militares, deseo dirigiros mi voz para recordaros el sentimiento de la patria y de la paz, tan necesarios para vuestro bienestar; sentimientos olvidados, desgraciadamente, por los que levantando el negro pendón de la guerra civil, roban brazos para el trabajo, quietud y sosiego, exponiendo vuestros tranquilos hogares á todos los vejámenes del estado de guerra.

Yo vengo entre vosotros para cumplir un alto deber de patriotismo y pido á todos que me ayudéis para terminar pronto el cometido que el rey y la nación me imponen.

Volved al seno de vuestras familias, entregad las armas los que, engañados por falsas y quiméricas promesas, habéis abandonado vuestro hogar; uníos á las tropas de la patria querida; apresuraos todos con decisión y buena fe á dar término á una lucha que lleva el luto y las lágrimas entre vuestros propios hermanos, y renazca pronto el sol benéfico de la paz en estas antes dichosas provincias.

Tened en cuenta que la ley garantiza á todos el ejercicio de sus derechos

cuando no se recurre al terreno de la fuerza. Yo os pido de nuevo, por última vez, que inspirándoos en los nobilísimos sentimientos que al principio invoqué, evitéis nuevo derramamiento de sangre, mayores lutos, más grande desolación. Unidos todos bajo la égida de las leyes, lancemos sólo un grito de paz y fraternidad entre el pueblo y el ejército.—Cuartel general. Tudela 27 Abril 1872.—El general en jefe del ejército de operaciones, FRANCISCO SERRANO.

BANDO

D. José Allende Salazar, Teniente general de los ejércitos nacionales y Capitán general de las Provincias Vascongadas

En virtud de las facultades de que me hallo investido, queda declarado en estado de guerra el territorio que comprende las cuatro provincias de este distrito de mi mando.

Todo faccioso que sea cogido con armas será inmediatamente fusilado. Lo será igualmente el que, huyendo, las arroje ú oculte.

El que sea preso con ellas ó sin ellas, aisladamente, será deportado para servir en Ultramar, siempre que no acredite que venía á presentarse.

Los pueblos que tengan mozos en la facción satisfarán 4,000 reales por cada uno, si no se presentasen en el improrogable plazo de ocho días, después de publicado este bando.

Los alcaldes ó los que hagan sus veces, darán parte, cuando menos de cuatro en cuatro horas á los jefes de las columnas de operaciones, de la situación que ocupen los rebeldes y de la dirección que hayan tomado. De la falta de cumplimiento de lo prevenido, se les exigirá la más estrecha responsabilidad, no sólo á los alcaldes sino también á todos los individuos de los Ayuntamientos y á los curas de los pueblos.

Los pueblos por cuyas inmediaciones pasen los facciosos, darán inmediatamente aviso.

Si la facción pernoctase en cualquiera de ellos ó en sus inmediaciones y no se diera de ello el parte correspondiente, además de la responsabilidad en que incurrirá todo el Ayuntamiento y clero, satisfarán los vecinos una contribución arreglada á su importancia y riqueza.

Siendo yo más fuerte que los rebeldes y estando decidido á usar de todos los medios que considere eficaces para la pronta terminación de los latro-facciosos, se lo prevengo á los pueblos para su gobierno.

No pueden llamarse á engaño. Repetidas veces he dirigido mi voz amiga á este país para que no se deje seducir por los que tienen interés en hacerle abrazar una causa ajena á sus intereses. También he puesto en su conocimiento que, de estallar la rebelión, sería severo en reprimirla. Cúlpese, pues, mi severidad á los que han provocado la guerra, y á los que la sostengan.

Vitoria 27 Agosto 1870.—El capitán general, ALLENDE SALAZAR.

ÓRDENES GENERALES (1)

Orden general del 19 de Noviembre de 1859 en Malaga (2)

Reunidas las fuerzas que, según lo dispuesto en Real orden de 27 de Octubre último, deben formar este cuerpo de ejército, constituídas sus divisiones y brigadas, y cubiertas las dotaciones de todas las armas é institutos, ha creído conveniente el Excmo. Sr. General en Jefe del mismo establecer por medio de

(1) Difiriendo poco entre sí por su estilo las órdenes generales é instrucciones generales, de las particulares, nos limitamos á reproducir aquí dos de las primeras, muy notables por cierto, literaria y militarmente hablando. Ya hemos hecho en la nota de la página 681 alguna salvedad respecto de esta clase de *órdenes*.

(2) Comunicada al 3.er cuerpo del ejército de Africa que mandaba el Teniente general D Antonio Ros de Olano.

esta orden general, de una manera clara y precisa, las reglas fijas á que deben sujetarse en las operaciones las tropas que lo componen.

Si el orden y homogeneidad son indispensables en toda reunión de individuos, para buscar la unidad en la ejecución de un pensamiento, fácilmente se comprende que estas condiciones respecto á los ejércitos, en paz como en campaña, tienen una importancia en sumo grado mayor, porque más graves tienen que ser las consecuencias de su falta, y sólo se consiguen aquéllas por la obediencia á las órdenes superiores y práctica de lo que á las diferentes clases corresponde ejecutar, así en los campamentos como en las marchas y al frente del enemigo.

La introducción, pues, de repentinas y frecuentes alteraciones en el sistema general establecido, por más justificadas que puedan aparecer, sólo producen la duda, tras ella la confusión y después sus naturales y funestos resultados. Persuadido, por lo tanto, el expresado Excelentísimo Señor, de que estos conocidos principios de nuestra profesión no pueden menos de hallarse en el ánimo de todas las clases de este cuerpo de ejército, abriga la más segura confianza de que las disposiciones que á continuación se detallan serán estudiadas y cumplidas por ellas con la más constante y puntual exactitud.

Campamentos

Las tropas acamparán levantando sus tiendas ó vivaqueando al pié de las armas, según se disponga.

En el primer caso se señalará el emplazamiento del campo por el cuerpo de E. M., que abrirá en el perímetro de aquél un foso ó levantarán parapetos con faginas, según la localidad y medios lo permitan, empezándose por el frente de banderas. Señalado el sitio que deben ocupar los batallones, escuadrones, baterías y bagajes, pasarán éstos á establecer las tiendas en sus terrenos respectivos. Las divisiones las efectuarán dejando sesenta pasos de distancia entre cada una: cuarenta entre las brigadas y veinte entre los batallones y escuadrones, fijando la latitud de las calles del campo en quince pasos.

La línea atrincherada se levantará á ciento cincuenta varas del frente de banderas, y, sobre ella, las grandes guardias; á cien pasos de éstas, los puestos avanzados, que destacarán dobles centinelas de infantería y parejas de caballería para formar el cordón á la distancia que los comandantes de ellos fijen, según la clase del terreno y circunstancias. Todas estas fuerzas cubrirán el frente de sus respectivas brigadas.

Las parejas de caballería se situarán durante el día en los puntos más culminantes para descubrir los aproches y dar rápidos avisos de la aproximación del enemigo, retirándose, así como los centinelas de infantería, en cuanto anochezca, para ser reemplazados por escuchas.

Los puestos avanzados y los escuchas se cubrirán de los fuegos del enemigo con parapetos de tierra, ramaje ú otros medios posibles, arrasando á distancia el terreno que tengan á su frente si se hallase cubierto de maleza.

Para impedir que el fuego de la línea atrincherada pueda molestar á los puestos avanzados, en el caso de que tengan que hacerlo las grandes guardias y tropas con que se refuercen, cerrarán aquéllos con parapetos las golas de las obras que los cubran.

Tanto las obras de la línea atrincherada, como la de los puestos avanzados y demás que convenga ejecutar, serán dirigidas por el cuerpo de ingenieros á quien este servicio pertenece.

Al menor indicio de la proximidad de los enemigos, darán aviso los centinelas ó parejas de caballería al comandante del puesto más próximo; éste lo transmitirá al de la gran guardia inmediata, para que lo haga al jefe de día de su brigada, quien dará el parte al general de dicho servicio.

La caballería acampará en el sitio que se le señale, trabando sus caballos y atándolos separadamente á los piquetes. Lo mismo practicarán respecto á los suyos todas las clases montadas, proveyéndose de trabas al efecto.

En el segundo caso, ó sea en el de vivaquear las tropas por algunas horas del día ó de la noche, permanecerán con las armas en la mano, abrigadas con sus mantas, dentro del terreno demarcado á cada batallón, escuadrón ó batería.

Las grandes guardias, puestos, escuchas y centinelas, practicarán en este caso lo que queda prescrito para el anterior.

Servicio

El servicio del campo se cubrirá diariamente, ya se acampe ó vivaquee, por un batallón de cada brigada, componiendo la gran guardia la mitad de su fuerza, y la restante, por compañías, los puestos avanzados, que, como queda dicho en su lugar correspondiente, vigilarán los frentes de las brigadas respectivas.

Las baterías y escuadrones nombrarán una guardia de campo, que se establecerá en el punto más conveniente del terreno que ocupen.

Si hubiese noticias de la proximidad del enemigo en fuerzas considerables, una de las brigadas descansará al pié de las armas.

Cuando el cuerpo de ejército acampe reunido se nombrará un general de día, alternando con este servicio los EE. SS. comandantes generales de las divisiones y jefes de las brigadas, y además un jefe en cada una de éstas.

Los jefes de los EE. MM. de división, que, como todos los oficiales de dicho cuerpo, se encuentran de servicio continuo, desempeñarán el de jefes de día los primeros y de oficiales de día los segundos, presentándoseles las guardias formados en ala ó en pelotón, según sus empleos, con sujeción á lo dispuesto en su reglamento.

Los jefes de día que deben nombrarse en cada brigada, verificarán su ronda durante la noche en horas distintas, recorriendo la gran guardia y puestos avanzados de las suyas respectivas.

Los jefes de E. M. de las divisiones y los oficiales destinados en las mismas brigadas, rondarán durante toda la noche el campamento de cada división, distribuyéndose por cuartos de este servicio.

Los comandantes de los puestos avanzados nombrarán frecuentes patrullas que durante la noche recorran la linea de escuchas para cerciorarse de que se hallan vigilantes.

El servicio de descubierta se efecturá al romper el día, después del toque de diana, por las compañías que forman los puestos avanzados, destacando la mitad de su fuerza á que recorra y examine todos los sitios de su frente y flancos en que pueda haberse emboscado el enemigo, durante cuya operación permanecerá la restante sobre las armas, así como las grandes guardias. Terminada la descubierta, establecerán las centinelas dobles y parejas de caballería, dando parte á los jefes de las grandes guardias de las novedades que hayan ocurrido, para que, por el conducto correspondiente, llegue á noticia del jefe de día.

Si además de las descubiertas, que, según el artículo que antecede, deben practicar los puestos avanzados, se creyese conveniente otra extraordinaria, se prevendrá oportunamente lo que corresponda al efecto.

Policía

Al amanecer los cornetas y tambores de las grandes guardias tocarán diana, repitiéndose, luego de reunidas las bandas, por las de todos los regimientos, batallones, baterías y escuadrones. Este toque servirá para que las tropas arreglen las tiendas, se aseen y, una hora después, pasen la revista de policía. A las doce del dia tendrá lugar la lista sin armas, y por la tarde, en la forma que se prevenga anticipadamente. La de retreta será á las siete de la misma, á cuya señal la tropa se retirará á sus tiendas, de las que no podrá salir sino en casos precisos y con autorización de los comandantes de compañía.

Las secciones de guardia civil afectas á cada división cuidarán del orden y policía del campamento á las órdenes del gobernador del cuartel general.

Protegerán á los que establezcan las tiendas de comestibles ambulantes, á fin de que afluyan los vivanderos, proporcionando las ventajas que los artículos de primera necesidad produce en el bienestar de la tropa.

El gobernador del cuartel general expedirá en nombre del Excmo. Sr. Comandante en jefe del cuerpo de ejército, las licencias para vender víveres á los tenderos y cantineros.

Alarmas

El enemigo que vamos á combatir no es probable intente, porque no lo acostumbra, un ataque formal y decisivo á los campamentos; pero por carácter ó sistema podrá destacar con frecuencia grupos y disparar tiros con objeto de introducir el desorden, con el fuego, vocería y algazara.

Sobre este punto, el Excmo. Sr. Comandante en jefe de este cuerpo, dispone como absoluta prevención, que por ningún concepto se haga fuego durante la noche por las tropas del campamento, aunque llegue el caso extremo de que el enemigo se introduzca entre las masas ó dentro de las tiendas, de donde debe ser rechazado únicamente con las bayonetas. Las grandes guardias y puestos avanzados serán los únicos que rechacen la agresión, contestando al fuego del enemigo, después de haber replegado el cordón de escuchas y centinelas, siendo reforzados en caso necesario por las grandes guardias, y éstas á su vez por las masas del ejército, según órdenes expresas del Excmo. Sr. Comandante en jefe, debiendo circunscribirse los demás jefes superiores de las tropas á ponerlas sobre las armas, y, colocados á su frente, esperar aquéllas; en el concepto de que recaerá la más grave responsabilidad sobre el que contraviniere á esta especial prevención.

Marchas

La movilidad de las tribus y kabilas africanas en sus desordenados ataques, exigen que las marchas se efectúen en orden cerrado y en la forma que la topografía reclame, debiendo sus detalles ser objeto de las disposiciones de momento.

Como ni la rapidez ni la extensión de las marchas que ejecuten las tropas, serán considerables, se prohibe que se separen de las filas los individuos de dicha clase, pues los descansos permitirán su desahogo con la frecuencia necesaria.

Al hacer los pequeños altos permanecerán las columnas en los puestos en que se encuentren, sin estrechar las distancias para que puedan todos disfrutar del descanso; pero en los de mayor duración, tomarán la que corresponda al orden en que se verifique. Cada división llevará su fuerza de vanguardia y retaguardia compuesta de la que determine el comandante general de ella, mandada por jefes ú oficiales que reunan al valor una prudencia conocida, dotes necesarias para desempeñar este servicio con ventaja del ejército.

El conductor de equipajes, antes de emprender la marcha, pasará revista á las acémilas, para enterarse de que van bien hechas las cargas, y que su peso no exceda del que pueden llevar aquéllas. Cuidará asimismo de que marche todo el bagaje unido para no entorpecer los movimientos, y que se sitúe en lugar que con la debida anticipación se fijará según el orden de marcha, desplegando la mayor actividad y energía en el cumplimiento de estos deberes.

Las cinco cargas de municiones detalladas á cada batallón irán á retaguardia de cada uno y el depósito general en el sitio que se determine preventivamente.

Las compañías sanitarias se colocarán según dispongan los Sres. Generales de división.

Los botiquines y material de sanidad militar, marcharán, con el cuartel general los que les está asignado, y con las divisiones y brigadas, los que á cada uno corresponde.

Disposiciones generales

Como el principal distintivo del valor es el silencio en el campo de batalla, é impone mayor respeto al enemigo, se cuidará por los jefes de los cuerpos que se conserve en las filas el más profundo en todas ocasiones.

Los jefes y oficiales ocuparán siempre sus puestos durante el combate, sin que por concepto alguno disculpe su separación de ellos actos de irreflexivo arrojo, exigiendo con el mayor rigor lo mismo de la tropa.

En cada batallón ejercerán los dos segundos comandantes su inmediata vigilancia durante los fuegos, uno en el medio batallón de la derecha, y el otro en el de la izquierda.

Para facilitar los movimientos tácticos, formarán los batallones de los regimientos de infantería, de su fuerza respectiva, cuatro compañías.

Todo lo que por disposición del Excmo. Sr. Comandante en jefe de este cuerpo de ejército, se hace saber en la orden general de este día, para que, llegando á conocimiento de todas las clases del mismo, tenga el más puntual cumplimiento, leyéndose por tres días consecutivos á las compañías en la lista de la tarde.—El Coronel jefe de E. M., José de la Puente.

Orden general del 22 de Noviembre de 1859 en el cuartel general de Cádiz

Prevenciones á la entrada en campaña

En el momento en que va á empezar la campaña y siendo la guerra en Africa excepcional y distinta en todas sus condiciones de las de Europa, ha dispuesto el Excmo. Sr. Capitán General en Jefe del ejército, se hagan en la orden general las prevenciones siguientes, para conocimiento y cumplimiento de cuanto en ellas se previene:

1.° Siendo seguro que el ejército, tanto en marcha como en campamento, estará rodeado siempre de enemigos que acecharán el momento en que algún individuo ó varios se separen para caer sobre ellos y asesinarlos, nadie se separará de su fila, ni aun para hacer sus necesidades, pues para ello se harán altos; nadie saldrá á hacer leña, traer agua, etc., sino cuando el campo esté cubierto y se haga la debida prevención, y nunca irán hombres solos á ninguna faena, sino por batallones, compañías ó pelotones, según se determine y sin dejar las armas de la mano.

2.° Para hacer forraje, leña, traer agua, etc., el jefe que mande la fuerza no empezará la faena hasta haber puesto sus avanzadas, colocado los centinelas, cubierto las avenidas y dejado el correspondiente retén, dando antes también una señal para reunirse en caso de novedad.

3.° Se cuidará de haber hecho las comidas y apagado los fuegos antes de anochecer, para no ofrecer blanco á los tiros del enemigo y evitar bajas inútiles.

4.° Las fuerzas que no estén de servicio avanzado, aunque oigan fuego de noche, no se moverán en tanto no se ordene: las que que formen la primera línea del campo, sólo si el fuego se acentúa se sentarán, esperando en tal disposición órdenes; las de segunda línea no se moverán, á menos de orden expresa.

5.° De noche, en cada compañía de segunda línea del campo habrá siempre un oficial y un sargento de vigilantes, turnando: en las tropas de primera línea, las clases todas de la compañía estarán vigilantes las horas que dure el servicio; los jefes alternarán en igual forma.

6.° Las centinelas avanzadas se compondrán por lo menos cada una de un cabo y cuatro hombres: aun en el campo toda centinela será doble.

7.° En marchas y pueblos se respetará la vida y propiedad de los que no hagan armas contra nosotros, especialmente ancianos, mujeres y niños, y lo mismo en el combate á los heridos y prisioneros.

8.° Si se encuentran pozos ó balsas de agua estancada, no se beberá sin hacer que beba antes algún perro ú otro animal, por si no estuvieran en estado para ello.

9.° Es costumbre del enemigo lanzarse al combate gritando, y lo mismo cuando intenta sorprender un campo; el ejército debe permanecer impasible, guardando silencio y teniendo calma completa y resolución enérgica para ejecutar cuando prevengan los jefes.

10. Los oficiales que manden guerrilla, y lo mismo todo jefe que mande fuerzas destacadas, no pasarán los límites que se les haya prevenido, ni menos se desmandarán para perseguir al enemigo, bajo el debido castigo, pues es tác-

tica de dicho enemigo simular retiradas para acometer después y destruir á mansalva á sus perseguidores.

11. Por la noche, una vez tocadas fagina y marcha, se prohibe el tránsito por el campo, debiendo todo el mundo retirarse á sus puestos y permanecer en ellos hasta el toque de diana, y los vivanderos y traficantes cerrar sus tiendas; quedan exceptuados los generales, brigadieres y jefes principales de los cuerpos é institutos, los jefes y oficiales de Estado Mayor, los ayudantes que lleven órdenes, y los jefes, oficiales y tropa de Guardia Civil, de cuya fuerza se nombrarán patrullas para que cuiden se observe lo prevenido.

12. Al toque de diana todo el ejército se pondrá sobre las armas. Siempre que se oiga, de día ó de noche, el toque de asamblea, se batirán tiendas, pondrán grupas, atalajarán las piezas, cargarán las acémilas, etc., disponiéndose á marchar. El toque de asamblea y retirada servirá para proceder á armar tiendas, desenganchar las piezas y descargar el bagaje.

13. Las compañías de ingenieros de cada cuerpo de ejército, con su parque volante, irán siempre, mientras otra cosa no se prevenga, detrás del primer batallón del suyo respectivo, para que puedan acudir prontamente á las operaciones necesarias para facilitar la marcha.

14. Por regla general, los bagajes de cuerpo de ejército irán detrás de los suyos respectivos, con el material de Sanidad delante: el del cuartel general detrás del cuerpo que vaya en vanguardia: el parque de artillería detrás de la columna de los cuerpos de ejército, y á continuación el bagaje de la administración, cubierto por la retaguardia. Cada cuerpo de ejército destinará una compañía de infantería á las órdenes de los conductores de equipajes, para que los hagan marchar en orden y con el mayor frente posible: otra compañía se nombrará diariamente con igual objeto para el bagaje de la administración.

15. El jefe de la retaguardia destacará partidas de caballería ó de infantería, según el terreno, para que registren zanjas, bosques, etc., y eviten se oculte ó quede rezagado individuo alguno, cuidando también de recoger los cansados ó enfermos, y evitando en suma, caiga hombre alguno en poder del enemigo.—El General, jefe de E. M. G.—Luis García.

Orden general del ejército de Cataluña del día 3 de Septiembre de 1874, en el Cuartel general de la Pobla de Lillet

Soldados:

Desde que tuve la honra de encargarme del mando de este ejército, había tenido ocasión, durante la última expedición á Olot, de admirar vuestra entereza para soportar las fatigas de largas y penosas marchas por terrenos escabrosos y bajo los ardorosos rayos de un sol canicular. Ayer os admiré en la pelea, tomando sin vacilar las fuertes posiciones en que el enemigo intentaba oponerse á nuestro paso, después de una penosísima jornada. Altamente satisfecho de vuestro proceder, os doy gracias, como á los Sres. Generales, Jefes, Oficiales y clases de tropa, en nombre del Gobierno de la Nación y en el mío propio, proponiéndome recompensar los servicios distinguidos hasta donde alcancen las facultades con que estoy revestido, y recomendar los demás al Gobierno, que no ha de ser avaro de recompensas.

Seguid la conducta hasta aquí observada y os haréis dignos de la gratitud de la patria como lo sois ya del aprecio de vuestro General en Jefe.—José López Domínguez.

INSTRUCCIONES

Operaciones contra las líneas carlistas del Carrascal (24 Enero 1875)

Para emprender estas operaciones, el ejército se divide en tres cuerpos, el primero y segundo que conservan su actual organización, y un tercero al mando del general Despujol, que se compondrá de los siete batallones que ha traído del ejército del Centro, la brigada Zenarruza del tercer cuerpo, los

batallones de Soria, reserva número 9, el regimiento caballería de la Reina, tres baterías de 8 centímetros y una de 10 centímetros, y una compañía de ingenieros que le dará el primer cuerpo, el batallón reserva número 23, dos escuadrones de Farnesio y una compañía de ingenieros del segundo cuerpo, componiendo todo un total de 14 batallones, 6 escuadrones, 8 piezas de montaña que vinieron del Centro, 18 de 8 centímetros y 4 de 10 centímetros, y 3 compañías de ingenieros.

El primer cuerpo se compondrá de 20 batallones, 2 regimientos de caballería y 16 piezas de montaña, con 3 compañías de ingenieros.

El segundo cuerpo tendrá 20 batallones, 2 regimientos y 2 escuadrones de caballería, 4 baterías de 8 centímetros, de 6 piezas cada una, otra de 10 centímetros con 4 piezas, 12 piezas de montaña y cuatro compañías de ingenieros.

Organizado así el ejército, el día 26 del corriente estará reunida en Tafalla la división Despujol, con las demás fuerzas que se le agregan: el primer cuerpo ocupará los cantones de Olite, Pitillas y Beire, y el segundo, que mandará á Tafalla la brigada Pina, ocupará las de Peralta, Falces y Andosilla.

El día 27 el general Despujol con una brigada tomará el Pueyo, dejará otra en Tafalla en sustitución de la brigada Pino, y con el resto de sus fuerzas marchará á Artajona. El primer cuerpo permanecerá en sus cantones, excepto una división que protejerá el ataque contra el Pueyo y que volverá á pernoctar á su cantón.

En el mismo día, el general La Portilla con la brigada Acellana, marchará de Peralta á Tafalla, reemplazándole en el primero de aquellos puntos una brigada de la división Fajardo para dar la guarnición á S. M. el rey; la otra brigada permanecerá en Falces. El día 28, el general Despujol se ocupará, sin variar su cantón, en recomponer las carreteras para tener expeditas sus comunicaciones, y en abastecer de víveres á sus tropas del primer cuerpo; una brigada ocupará á San Martín de Unx, y las demás permanecerán en sus cantones, excepto las de Olite, que dejarán desocupado este pueblo. Del segundo cuerpo, la división Fajardo pasará á Olite y el general Tassara concentrará la suya en Lerín. En dicho día marchará S. M. y el cuartel general á Tafalla. El día 29 las tropas descansarán en sus respectivos cantones y se completará el aprovisionamiento.

El día 30 el general Despujol continuará en Artajona y concluirá el aprovisionamiento y recomposición de carreteras, si no hubiese terminado el día anterior.

El primer cuerpo se concentrará en San Martín de Unx, el segundo no ejecutará movimiento alguno.

El 31 el general Despujol sacará todas sus fuerzas de Artajona y el Pueyo, hará con ellas un alarde y volverá á los mismos puntos. El primer cuerpo avanzará por Lerga, sobre las líneas de Sangüesa y Lumbier; este movimiento lo protegerá el general La Portilla con una brigada de su división y otra de Despujol: ocupará las alturas de San Martín y regresará á pernoctar en Tafalla. El general Fajardo hará marchar á este punto una brigada, que volverá á Olite cuando el general La Portilla lo haga á Tafalla. El general Tassara pasará á Miranda del Arga.

El 1.° de Febrero, el general Despujol continuará, pero en mayor escala, su alarde de fuerza, y dejará en reserva la brigada Pino, á fin de que esté descansada para la operación del día siguiente. El primer cuerpo seguirá su movimiento de avance sobre la retaguardia enemiga hasta coronar la posición y alturas del valle de Unciti hacia el río Irati. Del segundo cuerpo, las brigadas de la división Portilla que esté en Tafalla con la división Despujol, emprenderán su marcha al Ventorrillo que se encuentra en el cruce de carreteras, en la de Tafalla á Larraga, en donde harán alto. La brigada de Despujol, desde el Ventorrillo, con gran aparato de fuerzas, desfilando de á dos y dejando grandes distancias, se dirigirá á Artajona, procurando que su vanguardia entre de día para ser vista, y su retaguardia lo haga ya de noche; en el pueblo habrá gran movimiento para figurar la entrada de mayores fuerzas. Llegada la noche, saldrá

con silencio y precauciones la brigada Pino, que ha de ir al Ventorrillo á unirse con su división. La brigada Fajardo, desde Olite, marchará también al mencionado Ventorrillo, al que no debe llegar antes de las cuatro ó cinco de la tarde. Al mismo punto debe marchar el general Tassara desde Miranda de Arga. Este cuerpo llevará en un carro un puente de madera para sustituir el que los carlistas han destruído en la carretera de Larraga y que no se deberá echar hasta que sea de noche. También llevará otros cinco tramos para recomponer las cortaduras de la carretera. Una contraguerrilla de 80 hombres, prácticos y conocedores del país, deben servir de guías al segundo cuerpo: desde Tafalla saldrá en este día á Larraga con el objeto aparente de cobrar las contribuciones pero con el verdadero de circunvalar el pueblo y prohibir la salida de personas antes de oscurecer.

El día 2 saldrá de madrugada del Pueyo la brigada Laso Despujol, y este general atacará con todas sus fuerzas las posiciones de Añorbe y Tirapu, que son el objetivo de día. El primer cuerpo seguirá la marcha en dirección á Astrain, que también es su objetivo. El segundo cuerpo, con la seguridad de que el puente está echado, emprenderá su marcha desde el Ventorrillo á las dos de la noche, y sin entrar en Larraga, recogerá las contraguerrillas y tomará el camino de Oteiza, por Muruzabal de Audión, y desde allí, por caminos conocidos sólo de los guías, se dirigirán la primera y segunda división á envolver y apoderarse de la ermita de San Cristóbal, punto desde el que se domina la carretera de Puente á Estella, y, por consiguiente á Lorca, que es su objetivo. La tercera división con el grueso de la artillería y caballería marchará por la carretera de Oteiza, pero sin apoderarse de la población hasta que las otras dos divisiones estén en la ermita de San Cristóbal, quedando este cuerpo en Lorca y Oteiza, y ocupadas las ermitas de San Cristóbal y San Tirso, que deben ser atrincheradas. Si aquel día es posible se avanzará hasta Murillo y Lacar. Si en este día alguno de los cuerpos no pueden llegar á su objetivo, repetirán sus ataques en el siguiente y sucesivos, si no reciben órdenes en contrario. Los cuerpos Despujol y segundo estarán en comunicación por medio de su caballería.

El día 3 el general Despujol, por las alturas que hay entre Ucar y Erroiz, se dirigirá por las faldas del Perdón á envolver á Uterga y Obanos, y caer á Puente la Reina, procurando por cuantos medios estén á su alcance apoderarse del puente sobre el Arga, y por las alturas de la derecha de Artazu, darse la mano con el segundo cuerpo. Este, desde Lorca, ó desde donde se encuentre, envolviendo las alturas de Alloz y Cirauqui, después de atravesar la carretera de Puente á Estella, se dirigirá á los montes de Guirguillano, con objeto de apoderarse de la ermita de Santa Bárbara; desde estas últimas posiciones estará ya á la vista del general Despujol. El primer cuerpo, desde Astrain por el Norte del monte del Perdón, procurará ponerse en comunicaciones con el general Despujol, y conseguido este objeto, se dirigirá á Belascoain para pasar el puente del mismo nombre y apoyar, corriéndose hacia Guirguillano, los movimientos de los otros cuerpos.

Peralta 24 Enero 1875.—El general jefe de E. M. G. —Pedro Ruiz Dana (1).

PARTES

De la acción del 29 de Diciembre de 1859 (África).

Ejército de África.—Estado Mayor General

Excmo. Sr.

El Excmo. Sr. Comandante en jefe del 3.er cuerpo de ejército, Teniente general D. Antonio Ros de Olano, con fecha de ayer, me dice lo siguiente:

«Excmo Sr.: A las doce de la mañana el enemigo atacó al batallón cazadores de Vergara, perteneciente á la reserva, que apoyaba una compañía de ingenie-

(1) Este general fué quien redactó el presente documento.

ros, ocupada en los trabajos del camino militar de Tetuán. A los primeros tiros puse sobre las armas este Cuerpo de ejército; avancé sobre la derecha los batallones primero de la Albuera, primero de Zamora y cazadores de Baza, pertenecientes á la primera División, y mandé al general Quesada que, con cinco de la suya, flanqueando la izquierda de mi línea, sostuviera á Vergara. Las demás fuerzas las mantuve en reserva, porque no conocí hasta entonces ni el número ni la intención del enemigo. Vergara sostuvo su puesto con gran firmeza hasta que llegó Llerena con el brigadier Moreto y lo reforzó. A este tiempo salieron los moros del bosque en confusa multitud á hostilizar á la Albuera, que los cargó á la bayoneta denodadamente, y tras de la Albuera, Zamora, y á la derecha de Zamora y Albuera, el brillante batallón de Baza, con el brigadier Cervino á la cabeza, que mandaba dichas fuerzas avanzadas, dió una de esas cargas tan admirables por la velocidad como por el atrevimiento, y se fué más allá de donde yo esperaba, arrollando los moros, y repitió tres veces, una tras otra, estos generosos alardes de valor que secundaban á sus respectivos frentes Albuera, con su coronel á la cabeza; Zamora, con el brigadier Mogrovejo y coronel Pino, y Llerena y Barcelona con el ya dicho brigadier Moreto.

»El enemigo huía despavorido dejando en nuestro poder sus muertos, armas y efectos, habiéndome visto precisado á moderar el ardor de estas tropas, porque la noche llegaba y el terreno adelantado era mucho y muy áspero.

»La Reina, Ciudad-Rodrigo y África fueron adelantados para apoyar este último movimiento, y combatieron con gran regularidad y firmeza.

»Al ponerse el sol los moros empezaron su retirada en tres líneas por el lado de Tetuán, y entonces conocí la superioridad de su número, causa que sólo explica el nutrido fuego con que han respondido al mío durante todo el día, y que no dejaba de extrañarme. Otra particularidad creo no deber omitir á V. E., y es la de haber observado el mucho proyectil cónico que nos arrojaban, lo que prueba usan en mayor ó menor parte armamento europeo (rifle de espiga inglés).

»Al cerrar la noche, así la Infantería como la Caballería desaparecieron por completo. Siento decir á V. E. que mi pérdida es grave; pues consiste, según los datos del momento, en el coronel Alaminos, herido; siete oficiales y 100 de tropa también heridos, y sobre 50 contusos, y además 8 muertos, sin contar la pérdida que haya podido tener Vergara; pero junto á esto puedo asegurarle que la del enemigo es muy grande y su fuga vergonzosa.

»Excusado es ya repetirlo, pero siempre satisfactorio decir que el valor de estas tropas raya en lo heróico. Los heridos querían volver al fuego; y no pudiendo, alentaban á sus compañeros y vitoreaban á la Reina nuestra señora y á la patria.

»Los generales Turón y Quesada se han distinguido como siempre en el difícil desempeño de su mando.»

Lo que tengo el honor de manifestar á V. E., añadiéndole que dominando desde el emplazamiento que ocupa este Cuartel general todo el terreno en que tuvo lugar este combate, pude apreciar una vez más las relevantes dotes de mando del Teniente general Ros en las acertadas disposiciones que dictó durante el día, y que tan cumplidamente ejecutadas fueron por los Generales, Jefes de brigada y tropas de su mando.

Nuestras pérdidas han consistido en 1 Jefe, 7 Oficiales y 89 individuos de tropa heridos; 50 contusos y 8 muertos de la misma clase de tropa. La del enemigo puede valuarse en 400 á 500 entre muertos y heridos.

Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general del campamento frente á Ceuta, 30 de Diciembre de 1859.—Leopoldo O'Donnell.—Excmo. Sr. Ministro de la Guerra.

Batalla de los Castillejos (1.° Enero 1860)

Ejército de Africa.—E. M. G.—Excmo. Sr.—Mejorado el tiempo y habiéndose racionado los cuerpos por seis días, como manifesté á V. E. en mis comunicaciones de 29 del mes anterior, dí las órdenes convenientes para que el día 1.° del actual, al toque de diana, decampasen la división de reserva, el se-

gundo cuerpo, dos escuadrones de húsares de la Princesa, dos baterías de montaña del primer regimiento de artillería y una afecta al quinto, con el Cuartel general, debiendo permanecer en sus posiciones el primero y tercer cuerpo y la división de caballería, y avanzar sólo hasta debajo del reducto del Príncipe Alfonso la artillería montada y de á caballo. Al mismo amanecer, rompió la marcha sobre los Castillejos el general Conde de Reus con su división, los escuadrones de húsares y dos baterías, llevando el encargo, no sólo de tomar la posición, sino también de echar un puente en la desembocadura al mar de una regata, sin lo cual no podía pasar la artillería rodada, siguiendo yo con el Cuartel general, y á continuación el segundo cuerpo con su comandante en jefe, el general Zabala.

En el momento de emprender la marcha recibí aviso del general Echagüe, comandante en jefe del primer cuerpo, de que al hacer la descubierta desde el reducto de Isabel II se había divisado en las alturas del Renegado un gran número de moros, y que seguían bajando otros muchos, indicando todo un ataque por aquel lado; pero no teniendo nada que temer por él, tanto por lo fuerte de la posición como por las fuerzas que la sostenía, previne á este general que hiciese subir sus tropas desde el Serrallo, por si se efectuaba el ataque, estando seguro de que al ver el enemigo mi movimiento se dirigiría todo sobre mí, como así sucedió.

El general Conde de Reus llegó hasta tomar las posiciones que dominan los Castillejos por la parte de la costa sin encontrar apenas resistencia, pues sólo unos 1,000 moros le hacían fuego por su derecha desde un cerro inmediato, sostenido por un grupo considerable apoyado en la casa del Marabut. Dispuse entonces que una brigada del segundo cuerpo á las órdenes del general Serrano, tomase una posición que flanqueaba el bosque que ocubaba el enemigo, seguida de una batería de montaña, y ordené al general Conde de Reus que se apoderara de la casa del Marabut. Ambas operaciones se verificaron instantáneamente: la artillería limpió el bosque de enemigos y la casa fué tomada con escasas pérdidas, quedando dueños de todo el valle, que acabaron de despejar las fuerzas sútiles con los vivos y certeros fuegos de su artillería; de modo que los escuadrones de húsares descendieron al llano, mientras que las tripulaciones de guerra mandadas por el capitán D. Miguel Lobo, saltaban á tierra, cargando al enemigo en unión de nuestras guerrillas, á los gritos repetidos de «¡Viva la Reina!» «¡Viva la Marina!» y «¡Viva el Ejército!», que cada fuerza respetiva daba.

La operación principal estaba terminada y mi pensamiento cumplido con felicidad; pero reconcentrándose el enemigo, que perseguido por nuestros soldados se había replegado á una posición que domina, á tiro corto de fusil, el valle de los Castillejos, y aumentándose progresivamente con los numerosos grupos de caballería é infantería que acudían en su auxilio por la cañada que conduce á Anghera, era preciso desalojarlo para libertarnos de sus fuegos. Esta operación la encomendé al Conde de Reus, que con la mayor impetuosidad la llevó á cabo con los batallones de Vergara, Príncipe, Luchana y Cuenca, en la primera línea; los ingenieros y artillería en sólidas reservas, y, secundado por los dos de Córdova, á las órdenes del brigadier Angulo, jefe de la segunda brigada de la primera división del segundo cuerpo, con los que oportunamente reforcé á aquel general.

Mientras esto sucedía en las alturas, los escuadrones primero y cuarto de húsares de la Princesa se cubrían de gloria en el fondo del valle, cargando con un ardor, imposible de describir, á las considerables fuerzas de caballería é infantería enemigas, que habían vuelto á invadirlo. En su impetuosa carrera, derribando, con sus aceros cuanto se oponía á su paso, llegaron hasta penetrar en el campamento marroquí, fuertemente establecido en el fondo y encerrado entre escarpadas posiciones y apoderándose el cabo Pedro Mur, después de matar al que lo llevaba, de un estandarte, como recuerdo y prenda de aquella heróica carga.

Sin embargo; recobrados los moros de su primera sorpresa, y hallándose aún demasiado distante la infantería que acudía á la carrera en apoyo de nues-

tros caballos, se vieron forzados nuestros valientes á retirarse, acosados por todas partes de un fuego mortífero, en el cual, además de otros muchos oficiales y soldados, recibieron honrosas heridas, los comandantes Marqués de Fuentes Pelayo y D. Juan de Aldama.

En este momento recibí un aviso del general Conde de Reus, indicándome la posibilidad de apoderarse del campamento enemigo. Me trasladé en el acto, desde la casa del Marabut á la altura donde se hallaba aquel general, después de haber prevenido al general García, jefe de Estado Mayor General, que á una señal mía partiera desde la citada casa con siete batallones del segundo cuerpo y atacara el campo enemigo por el valle, mientras yo lo verificaba con las esfuerzas avanzadas, desde las posiciones que éstas ocupaban. Sin embargo, examinando desde la altura la situación de dicho campo, me persuadí de que la operación premeditada no podía llevarse á cabo sin grandes pérdidas, porque colocado en el fondo del valle y rodeado por todas partes de escabrosas y pendientes laderas, hubiéramos sido fusilados desde ellas sin riesgo para el enemigo, por lo que preferí evitarlas desistiendo del ataque y trasladándome de nuevo á la casa del Marabut.

A las tres de la tarde, reforzado el enemigo con numerosos grupos que seguían sin cesar incorporándosele, atacó otra vez, de un modo desesperado, las posiciones ocupadas por el Conde de Reus; pero éste, con el valor sereno que tanto le caracteriza, poniéndose al frente de sus batallones al grito eléctrico de: «¡Viva la Reina!» salió al encuentro del enemigo que, como un raudal impetuoso, descendía de los cercanos montes. Pronto llegaron á cruzarse las bayonetas y gumías, siguiéndose por algunos momentos una encarnizada lucha cuerpo á cuerpo, de lo que salieron vencedores nuestros batallones. El enemigo volvió las espaldas, y el estandarte de San Fernando, tremolado por el Conde de Reus, ondeó de nuevo en la importante posición tres veces disputada. Contribuyó eficazmente á este resultado, la llegada, en aquel momento, del general Zabala con los batallones de Simancas, León, Arapiles y Saboya, pues, lanzándose decididamente al enemigo y uniendo sus esfuerzos á los del general Conde de Reus, partió con él la gloria de este brillante hecho de armas.

Al notar desde el valle el intento del enemigo, había yo marchado velozmente al encuentro del Conde de Reus, haciéndome seguir á la carrera por los batallones de la Princesa con el brigadier Hediger, jefe de la 2.ª brigada de la 2.ª división del 2.º cuerpo, mientras que el general García, con los de Navarra y Chiclana, al mando del general O'Donnell, subía también por la derecha á proteger aquel flanco. A mi llegada, el momento decisivo había ya pasado; pero tuve, sin embargo, que amagar una carga con mi Cuartel general y la escolta, que no esperó ya el enemigo.

Cansados los batallones de Vergara, Príncipe, Cuenca y Luchana, de la división de reserva, y agotadas sus municiones, los hice relevar en las posiciones que ocupaban por la primera división del 2.º cuerpo, disponiendo que se retiraran á otra que acababan de atrincherar ligeramente los ingenieros bajo el fuego enemigo. Este continuó con bastante intensidad al abrigo de los bosques y las rocas hasta cerrar la noche. Entonces dispuse que el Conde de Reus, con sus tropas, quedase en la posición atrincherada, teatro, durante el día, de tan sangrientas escenas, y que las del 2.º cuerpo bajasen á su campo.

Aquéllas pasaron la noche sin ser molestadas, y al amanecer del siguiente día se notó que el enemigo había levantado el campo y que marchaba en dirección á Tetuán.

Este combate, Excmo. Sr., el más reñido, sin duda, de los que ha sostenido nuestro ejército desde que se abrió la campaña, forma una gloriosa página para añadir á su historia. El paso del valle de los Castillejos abre á nuestras tropas un terreno más despejado y favorable á los movimientos de un ejército organizado que el suelo accidentado y fragoso, teatro hasta ahora de sus combates. El enemigo no podía desconocer las ventajas que perdía para sus osados ataques, sobre todo por su sistema de defensa, desde el momento que lo traspasáramos, y esto explica suficientemente su resuelto y pertinaz empeño en esta memorable jornada.

Los enemigos estaban mandados por Muley-Abbas, hermano del Emperador y general en jefe de su ejército, y por su segundo, el gobernador de Tetuán, según me manifestaron varios moros heridos que fueron recogidos por nuestros soldados; y aunque también manifestaron que sus fuerzas ascendían á 40,000 hombres, lo considero exagerado, si bien juzgo que no bajarían de 20,000, mientras que por nuestra parte sólo la tomaron en el combate 14 batallones, 2 baterías de montaña, y una montada del segundo regimiento y 2 escuadrones.

Nuestra pérdida ha consistido en 1 brigadier, 13 jefes, 55 oficiales y 481 individuos de tropa heridos; 7 oficiales, y 63 individuos de tropa muertos.

La del enemigo la gradúo en 2,000 hombres al menos, y como prueba de ello manifestaré á V. E. que, según el parte que me dió el día 2 el vigía del Hacho, al anunciarme la marcha del ejército contrario, me decía que, quedando muy corto, pasaban de 1,000 las camillas de heridos que veía conducir.

No concluiré, Excmo. Sr., este parte, sin hacer á V. E. mención de algunos nombres, aun cuando no me sea dable verificarlo de tantos hechos de valor distinguido como tuvieron lugar.

Citaré al general Conde de Reus y general Zabala, que tantas pruebas dieron de su arrojo, de su decisión y de su tranquilo mando, en medio del peligro; al general García, que cumplidamente secundó mis disposiciones; al general O'Donnell, que tuvo su caballo herido; al general Rubín, que acudió á todos los sitios de peligro con el valor sereno que le distingue, y al brigadier Angulo, jefe de la 2.ª brigada de la 1.ª división del 2.º cuerpo, herido al frente de sus soldados en lo más rudo del combate.

También me recomiendan eficazmente los generales Prim y Zabala, el digno comportamiento de sus jefes y oficiales de E. M. y ayudantes de campo, de los cuales algunos sellaron con su sangre sus buenos servicios en este día, debiendo, por fin manifestar también á V. E. que mis ayudantes de campo y los jefes y oficiales de E. M. de mi Cuartel general, comunicaron mis órdenes con la mayor serenidad y arrojo en los sitios de más peligro, llenando tan cumplidamente las instrucciones que llevaban, que ni una sola experimentó retraso ni mala inteligencia en su ejecución.

Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general del campamento sobre el valle de Zamir, 8 Enero de 1860.—Leopoldo O'Donnell.—Excmo. Sr. Ministro de la Guerra interino.

Combate de Tremp (16 Setiembre de 1875)

Ejército del Centro. — Primera división. — Primera brigada

Excmo. Sr.

Con objeto de ir á la Conca de Tremp, zona designada á la Brigada de mi mando, marchaba con ésta el día 16 desde Artesa á Isona; pero en lo alto del Puerto, y cerca del sitio en que debía abandonar la carretera en construcción, supe que unas facciones numerosas ocupaban algunos pueblos de aquel extenso valle, habiendo perseguido ya mis exploradores á una avanzada de caballería situada en Benavent, que huyó hacia Isona. Seguí, acelerando la marcha, hasta llegar á este último pueblo, á las cuatro y media, y en él me enteré de que las facciones del Centro reunidas, con un efectivo de más de 3,500 hombres, al mando de Gamundi y Boet, acompañados de Miret, habían llegado allí cerca de la media noche anterior, y que á la una del día emprendieron la marcha hacia Tremp, con marcado proyecto de pasar inmediatamente á Aragón, y, según añadían algunos, continuar después á Navarra.

Lo avanzado de la hora á que yo podía llegar á Tremp, distante aún tres leguas; la posición de este pueblo, flanqueado por el río Noguera Pallaresa y probablemente invadeable por las lluvias de estos días, y la facilidad con que el recinto de la población se presta á su defensa, podían hacerme dudar del éxito del ataque de noche; pero la importancia que podía tener para las operaciones de Aragón; el poco levantado espíritu de esas partidas procedentes del Centro; la inmejorable calidad de mis tropas, y la claridad de la noche, me decidieron

á empeñar el combate, para lo que seguí acelerando la marcha, dando á los jefes instrucciones precisas que respondieran á todas las eventualidades.

Si el río no era vadeable agua abajo de Tremp, como yo me temía, mi primera maniobra estaba reducida á apoderarme del puente por sorpresa ó á viva fuerza, y á este fin, dí al coronel Sánchez que mandaba la vanguardia, compuesta de cinco compañías de Figueras, instrucciones detalladas.

A las nueve menos cuarto rompió el fuego contra mi vanguardia la avanzada del puente, y los cazadores, sin entretenerse á contestarlo, se lanzaron á la bayoneta á forzar dicho puente, mientras el enemigo, apercibido ya, cerraba las puertas que tiene aquél, y dirigia sobre las tropas un fuego vivísimo á quemaropa; pero no siendo, sin embargo, suficiente á contener el ímpetu de los cazadores, se arrojaron éstos sobre las puertas, y el esfuerzo simultáneo de muchos las hizo ceder, precipitándose los más atrevidos á la orilla opuesta por encima de los heridos, que en aquella estrechura nos causaba el plomo enemigo. Este, sobrecogido ante aquel arrojo, empezó á retroceder, dejando algunos prisioneros en poder de los soldados. El coronel Sánchez, á la cabeza de todos, venciendo todas las dificultades de la noche, lo escabroso del terreno, y el vivo fuego que le hacían desde las casas del pueblo y cerros inmediatos, siguió conquistando palmo á palmo la altura de las Tenerías que le había indicado como objetivo de la primera maniobra.

Mientras esto sucedía, dispuse que se reconociesen por prácticos los vados del río; que cuatro piezas Plasencia, escalonadas por secciones en la carretera, rompieran el fuego sobre el pueblo y líneas enemigas; que medio batallón de la Reserva núm. 22 pasase el puente ya expedito, y que si el coronel Sánchez no necesitaba refuerzos, atacara de frente el pueblo y se apoderara de las primeras casas del barrio del Hospital. Pero esta fuerza, bajo la influencia natural de la noche en estos casos, no pudiendo juzgar bien de la fisonomía del combate por hallarse en la hondonada del puente, y creyendo, según el dicho de algunos soldados que cuidaban los heridos, que la vanguardia necesitaba inmediato refuerzo, se dirigió á la altura que ya ocupaba aquélla, en el momento que destacaba una sección al mando de mi oficial de E. M., Corso, para ocupar las Tenerías, desde donde, haciendo un vivo fuego á quemarropa cortaba la línea de retirada á Talarn, que ya el enemigo había indicado, y le causaba numerosas bajas. El reconocimiento sobre el río comprobó la imposibilidad de vadearlo para envolver al pueblo por su lado meridional, y siendo preciso que todas las tropas pasaran por el puente, hice avanzar el otro medio batallón de la Reserva 22 para que realizara el ataque de frente, mientras yo, con dos piezas de artillería, me dirigía á situarlas en la posición conquistada por los cazadores; pero en este momento, disminuyendo el fuego contrario notablemente, é indicando el enemigo que ya sólo se proponía salvarse, avanzaron al pueblo fuerzas de todas las fracciones de primera línea, en los momentos que los últimos batallones carlistas dispersos huían en varias direcciones, siendo imposible con las sombras de la noche hacerles mayor número de prisioneros, ni perseguirlos por las intrincadas huertas. Sin embargo, aun hicieron varios disparos sobre su línea principal de retirada las dos primeras piezas que situé en la ronda del mismo pueblo, poco después de las once de la noche, disparos que pudieron causarles algunas bajas.

Las circunstancias del combate hicieron que el enemigo consiguiera retirar sus numerosos heridos, que después ha conducido á diferentes hospitales, dejando sólo en nuestro poder un capitán y 11 individuos de tropa prisioneros, con sus armamentos y algunos efectos. Entre la noche misma del combate y la mañana siguiente, se me han presentado á indulto 25 individuos más. Nuestras bajas han consistido solamente en 1 muerto y 20 heridos.

No debo terminar la descripción de este hecho de armas, Excelentísimo señor, sin recomendar á V. E. la notable serenidad y valor del coronel Sánchez, el arrojo del teniente de E. M., Corso, y del alférez de Miguel y Salazar, que daba ejemplo de valor á sus soldados después de ser herido gravemente en el puente, así como el de otros varios oficiales y soldados que, combatiendo por primera

vez de noche contra un enemigo más numeroso y parapetado en un pueblo de las condiciones de Tremp, han conseguido derrotarle completamente é impedir que continuara su marcha á Aragón, haciéndole repasar el río por la Pobla y otros puntos en dirección á Orgañá, como lo efectuó mientras el soldado descansaba de las dieciocho horas de marcha del día anterior, y yo adquiría noticias precisas del movimiento del núcleo principal, no disperso.

Pobla de Segur 19 Septiembre de 1875.—Manuel Cassola.—Excelentísimo señor General en Jefe.

Batalla de Wad-Ras (23 de Marzo de 1860) (1)

Ejército, etc. — Excmo. Sr.: — Conseguido á fuerza de actividad y celo por parte de la Marina poner en tierra un considerable número de provisiones que me permitían dejar abastecida la plaza de Tetuán por algunos días, y racionar al ejército por seis, llevando además alguna galleta, cebada y carne en vivo, dispuse la marcha para el 23 en el orden siguiente:

El general Ríos, con cinco batallones de la segunda división de reserva, tres de la vascongada, mandados por el general Latorre, y dos escuadrones de lanceros, debía marchar por la derecha, ganar los montes de Samsa y seguir de posición en posición hasta colocarse en los que dominan la izquierda del valle Wad-Ras, atravesado por el río Buceja. El resto del ejército debía salir tomando la cabeza el primer cuerpo, al mando del general Echagüe, con dos baterías de montaña, toda la fuerza de ingenieros y un escuadrón de la Albuera: el segundo cuerpo, á las órdenes del general Conde de Reus, con una batería de montaña, la de cohetes y el segundo regimiento montado de artillería. la brigada de coraceros, dos escuadrones de lanceros y uno de húsares, á las del general Galiano; el bagaje del Cuartel general y del primero y segundo cuerpo: el tercer cuerpo, mandado por el general Ros de Olano, con una batería de montaña y un escuadrón de la Albuera: el bagaje de la Administración militar, y por último, para cubrir la retaguardia la primera división del cuerpo de reserva, mandada por el general Makenna, con otra batería de montaña y un escuadrón de coraceros.

Á las cuatro de la mañana del citado día un cañonazo, disparado de la Alcazaba, fué la señal para batir tiendas y formar, porque mi objeto era romper la marcha con el primer crepúsculo del día; pero si bien las tropas estuvieron prontas, una densa niebla que no permitía ver los objetos á cuarenta pasos me detuvo hasta las ocho de la mañana en que empezó á disiparse y di la señal de partida.

Rompió el movimiento en el acto el general Ríos, subiendo por la derecha los montes de Samsa, y siguió el primer cuerpo, á cuya cabeza me coloqué, por el camino que remontando el curso del río Jelú conduce por el puente de Buceja á la sierra del Fondack, posición formidable situada á mitad de distancia y en el paso preciso de Tetuán á Tánger.

Pocos enemigos se divisaron al pronto á nuestro frente; y si bien los repetidos disparos que en todas direcciones se hicieron anunciaban que se llamaba con precipitación á las kabilas y gentes desparramadas por el país, no creí en un principio que pudiera empeñarse un combate importante, calculando que lo reservarían para las posiciones del Fondack; pero bien pronto empecé á ver cubrirse los montes de enemigos y salir de los valles y collados enjambres de moros que corrían á reunirse, dándome á conocer que su objeto era disputarme el paso.

No habíamos andado una legua cuando ya las guerrillas del primer cuerpo habían roto el fuego, y los ocho batallones que lo componen, formados en línea de masas, seguían de cerca, aunque detenidos continuamente por la necesidad de que los ingenieros preparasen pasos en los frecuentes y hondos regatos, que, partiendo de los altos montes de la derecha, conducen las aguas al Jelú.

Al llegar á la confluencia de este río con el Buceja, el fuego estaba ya empeñado, no sólo en el frente, sino en nuestra izquierda, á donde acudía gran número de moros que, protejidos por los ríos, molestaban mucho nuestro flanco,

(1) Parte detallado ó relación.

causándonos bastantes bajas, por lo que dispuse lo atravesasen por un vado el segundo batallón de Granada á las órdenes del brigadier Trillo, y un escuadrón de la Albuera, que si por el pronto rechazaron al enemigo á distancia, rehecho y aumentado volvió éste de nuevo, teniendo que cargar el escuadrón de Albuera, lo que efectuó con resolución, llegando á estar mezclado con los moros.

A este tiempo habían entrado en línea, en la falda de una altura que había mandado tomar, los restantes batallones del primer Cuerpo, quedando á la izquierda el primero de Granada, y á la derecha el de cazadores de Cataluña, con una batería de montaña en el centro. Al llegar este último batallón á la cumbre de la posición, se encontró al enemigo que la tomaba también por el opuesto lado en gran número y con ánimo resuelto, y por un momento estuvo indeciso el éxito; pero afortunadamente se hallaban allí los generales Echagüe y García, Jefe de Estado Mayor general, que ordenaron un ataque á la bayoneta, secundado por la derecha por el batallón de cazadores de Madrid á las órdenes del general Lassausaye y brigadier Berruezo, lo que dió por resultado, á pesar de la resistencia y tenacidad de los moros, el que la posición fuese tomada por nuestras tropas, arrojándolos al barranco contiguo, no sin dejar abundantes muestras de su derrota.

Entre tanto avanzaba el segundo Cuerpo con el general Conde de Reus, y al llegar á la altura de las posiciones ocupadas por el primero, le ordené que hiciese pasar el río al batallón de Voluntarios catalanes para reforzar al segundo de Granada, y que le siguiesen otros dos al mando del brigadier Hediger; que él, formando en línea de cuatro batallones en masa, avanzase hacia el llano, seguido del segundo regimiento de artillería montado y de la brigada de coraceros; al general Paredes, que con dos batallones de su brigada apoyase y reforzase al primer Cuerpo; y, por último, el resto del segundo Cuerpo, al mando de los generales O'Donnell y Orozco, que avanzase con celeridad, y al tercero que, adelantándose del bagaje, se pusiese en disposición de tomar parte en la batalla si la necesidad lo exigía.

El batallón de Voluntarios catalanes se lanzó al combate con una bizarría digna de especial mención; y apoyado por la brigada Hediger, él y la fuerza que antes combatía en nuestra extrema izquierda limpiaron el llano, no sin haberse antes mezclado con el enemigo, sufriendo y causando numerosas pérdidas.

El Conde de Reus, entre tanto, avanzaba, según las instrucciones que le había dado, para acosar al enemigo sobre el puente de Buceja; romper su línea por el frente protegiendo su extrema izquierda, colocándose en contacto con el primer Cuerpo, que, conducido por los generales García y Echagüe, cargaba de nuevo y tomaba á la bayoneta otra segunda posición, que el enemigo, en gran número, sostenía con empeño.

El Conde de Reus llenó cumplidamente mis órdenes; y sobreponiéndose á todos los obstáculos, le ví bien pronto formar sus batallones al otro lado del río, desplegar la brigada de coraceros y colocar su artillería, que constaba de una batería de montaña del primer Regimiento, otra del segundo montado y la de cohetes, con las que limpió en cortos momentos sus inmediaciones, haciendo replegarse al enemigo á las alturas de su frente, donde se apoyó en el bosque, y los dos aduares de Amsal que hay en la falda del Benider.

Mi pensamiento iba ejecutándose á mi entera satisfacción: sólo me faltaba conocer exactamente la situación del general Ríos, que formaba mi extrema derecha, pues si bien oía el fuego que sostenía, era preciso que viniese á ponerse en contacto con el centro para que, haciendo un cambio de frente toda la línea, viniésemos á amenazar la espalda del enemigo por el valle de Wad-Ras, atacando y tomando sus campamentos, cuyas tiendas divisábamos en pié, y á lo cual no era posible que resistiese.

Con este objeto me trasladé á las posiciones de vanguardia en el centro, desde donde podía apreciar la situación de la extensa línea que el enemigo ocupaba y dictar mis disposiciones, según lo exigiesen las circuntancias de la batalla.

El general Ríos, que al principio había marchado sin encontrar resistencia alguna, porque su movimiento había prevenido el del enemigo, que tenía el pen-

samiento de rebasarnos y venir á atacar nuestra retaguardia, encontró por fin numerosas fuerzas que marchaban á ejecutar su misión: atacadas éstas en el acto sobre el aduar de Saddina por el batallón de Tarifa y los tercios de Guipúzcoa y Vizcaya al mando del general Latorre, fueron arrojados con prontitud hacia el valle de Wad-Ras; pero acudiendo con nuevos refuerzos, no sólo de frente, sino por la derecha, aprovechándose de las estribaciones de la sierra bermeja, intentaron más de una vez envolver aquel costado para venir á colocarse á retaguardia del ejército.

El brigadier Lesca, á quien el general Ríos encomendó esta parte con el sexto batallón de Marina y el de Bailén, apoyados por el sexto de su brigada, no sólo tuvo en respeto al enemigo, sino que cargándole resueltamente imposibilitó el que pudiese llevar á cabo su proyecto.

Entre tanto, el general Latorre atacaba vigorosamente las fuerzas contrarias, que, apoyadas en el aduar Saddina, trataban de envolver la izquierda para interponerse entre ella y la derecha del primer Cuerpo. El combate se hizo entonces general: grandes grupos de infantería y caballería reforzaban las fuerzas contrarias, que animándose mutuamente volvían á intentar nuevos esfuerzos, siempre rechazados, llegando más de una vez á estar envueltos y á tener que batirse cuerpo á cuerpo. Por fin, con el objeto de vencer tan obstinada resistencia, el general Ríos ordenó al brigadier Lesca que envolviese á su vez al enemigo, mientras que el general Latorre y el brigadier Puente, Jefe de Estado Mayor, mantenían la contienda por su frente, ganando siempre terreno: el brigadier Lesca se lanzó resueltamente sobre los contrarios, y arrojados de posición en posición y perseguidos con tenacidad, se pronunciaron en precipitada fuga en todas direcciones.

El tercer cuerpo, á las órdenes del general Ros, y marchando en el sitio que se le había señalado, tuvo también que empeñar un combate con los moros que, colocados á la izquierda, lo hostilizaban, siéndole preciso á aquel General disponer que el brigadier Mogrovejo, con algunas compañías de Zamora los cargase, lo que se ejecutó con gran resolución y éxito completo: alejado el enemigo, hizo avanzar sus batallones rebasando el convoy, según se lo tenía yo prevenido; mas como la primera división de reserva á las órdenes del general Mackenna quedaba á alguna distancia á retaguardia, mientras se aproximaba á proteger el bagaje, intentaron los enemigos introducirse en él con objeto de pillarlo; pero la escolta lo defendió bien, y la llegada de los primeros batallones de aquella división los acabaron de ahuyentar.

Eran las tres de la tarde, y el combate que se había empeñado á las nueve de la mañana continuaba, aunque con alguna menor intensidad; pues que el enemigo, vencido y rechazado en la derecha y arrojado del centro é izquierda por la bravura de nuestros soldados, se retiraba en su mayor parte á tomar otra posición en las alturas y lomas que cubren la garganta que conduce al Fondack.

La situación de nuestras tropas era en aquel momento la siguiente: á la derecha la segunda división de reserva con la vascongada, empezaban á descender para ligarse con el primer cuerpo, el cual se hallaba reconcentrado en las posiciones que dominan el valle, apoyado por la primera división del segundo cuerpo, mandada por el general O'Donnell: á continuación de éste se encontraba sobre el puente la primera división del tercer cuerpo, á las órdenes del general Turón: en el llano, el general Conde de Reus con la segunda división del cuerpo de su mando, la caballería y la artillería, y á retaguardia de éste se reunía, á las órdenes del general Quesada, la segunda división del tercer cuerpo, con la que se hallaba el general Ros de Olano.

Conociendo el Conde de Reus la importancia de las posiciones que tenía á su frente, en las cuales se preparaba el enemigo á la defensa, las atacó y tomó instantáneamente, proponiéndose sostenerse en ellas mientras las fuerzas se disponían para el ataque general que debía darse cuando yo lo ordenase; pero el enemigo, comprendiendo sin duda lo comprometido que en este caso quedaría, tomo la iniciativa y las atacó con gran valor y resolución: rechazado por el Conde de Reus, se vió éste precisado á avanzar á su vez, tomando el primer

aduar de Amsal, lo que efectuó el primer batallón de Navarra con una compañía de minadores y la escolta de infantería á las órdenes del general Serrano, sostenidos por la brigada de coraceros, y dejando la posición que antes ocupaba la artillería protegida por dos escuadrones de lanceros á las órdenes del brigadier Conde de la Cimera, el cual tenía además la misión de mantener libre el llano de la espalda.

Rehecho, empero, el enemigo, se organizó en el segundo aduar, y vino de nuevo á la carga por el frente y derecha, trabándose una sangrienta lucha, en la que ambos partidos pelearon con encarnizamiento para quedar con la victoria.

Nuestro frente tuvo, no obstante, que ceder, abandonando el primer aduar; pero mientras el batallón de Luchana salía al encuentro para sostener el choque de la derecha, el general Conde de Reus, puesto al frente del primer batallón de León y de un escuadrón de coraceros, volvió á reconquistarlo.

Otra carga desesperada del enemigo hizo ceder de nuevo á nuestras avanzadas; pero lanzándose entonces el Conde de Reus con el primer batallón de Navarra, y cargando también, á la vez, un batallón de Toledo con el brigadier Navazo, volvió á quedar en nuestro poder la posición disputada.

El enemigo tomó entonces nuevas posiciones á retaguardia, y el fuego continuó haciéndose cada vez más nutrido. En todas estas operaciones la Brigada de coraceros, mandada por el general Galiano y guiada por el brigadier Villate, compartió con la infantería todos los peligros, derramando abundante su sangre en las decididas y brillantes cargas que dió al enemigo, á pesar de que el terreno no se prestaba bien á la acción de esta Arma.

Al principio de este período de la jornada, notando yo el vivo fuego de cañón y de fusil que de nuevo se empeñaba hacia mi izquierda, previne el general García, mi jefe de Estado Mayor, que se trasladase á aquel costado dándole mis instrucciones: así lo verificó, en efecto, llegando en los momentos de más empeño; y viendo la necesidad de reforzarlo prontamente, previno al general Ros que avanzase las primeras fuerzas que tuviese reunidas, y éste mandó al brigadier Cervino con su brigada, con cuyo refuerzo el conde de Reus quedó en disposición de obrar resuelta y ventajosamente.

Mientras recibía avisos de lo que acontecía en mi izquierda, dispuse avanzara el centro amenazando la línea de retirada del enemigo: para ello ordené al general O'Donnell que, con cuatro batallones, descendiese al llano de la derecha cubierto con la numerosa caballería contraria; al general Echagüe que, con otros cuatro y corriéndose por la cresta de las posiciones, descendiese á atravesar el río Buceja por el puente; y yo, con mi escolta, un batallón, dos baterías del segundo regimiento montado y otra de montaña, y protegido por dos escuadrones de lanceros, marché por el centro, y atravesando el Buceja por un vado, me lancé sobre el frente, siguiendo la dirección del camino que conduce al Fondack, llevando á mi derecha al general Quesada con dos batallones de su división. Este ataque resuelto, los esfuerzos que hicieron las tropas de mi izquierda con el general Conde de Reus y la marcha del general O'Donnell por la derecha, desconcertaron á los marroquíes y decidieron la jornada: el enemigo abandonó todas las posiciones que aun sostenía, y en la imposibilidad de reunirse, porque habíamos atravesado y roto su extensa línea, se retiró precipitadamente en todas direcciones, llegando yo á situarme á las cinco de la tarde en las mismas posiciones en que tenía su campo, el cual había levantado y retirado las tiendas con la mayor precipitación.

El general Ríos, venciendo todas las dificultades y en virtud de mis órdenes, vino á tomar posición sobre el puente de Buceja, formando mi segunda línea, y cubriendo mi comunicación con Tetuán, que completaba el general Mackenna con la primera división de reserva establecida entre el puente y la plaza, lo que me era de absoluta necesidad para retirar el crecido número de heridos que habíamos tenido durante la batalla.

Este hecho de armas ha sido uno de los más empeñados de la campaña. El enemigo, viéndose atacado en sus mismos puestos y escogidas posiciones en la importante línea, que no sólo conduce á Tanger, sino á la capital del imperio,

hizo esfuerzos extraordinarios: no sólo el valor y el fanatismo lo conducían, sino que la rabia se había apoderado de él, y parecía el último y desesperado esfuerzo de un ejército que defiende su país y su independencia. No hubo una posición perdida que no intentara recuperar, y se multiplicaron los hechos en que españoles y moros se mezclaron encomendando al arma blanca la decisión de estas luchas, cuyo resultado siempre nos fué favorable.

Expresar con certeza las fuerzas que el enemigo presentó en combate en este día, es casi imposible: por todas partes se veían enjambres de moros de infantería y caballería que acudían incesantemente á tomar parte en la lucha, atacándonos donde más cerca nos encontraban; así es que durante todo el día combatimos desde la Aduana, á un cuarto de hora del mar, hasta la terminación del valle de Wad-Ras, en una extensión de más de cuatro leguas; pero á juzgar por estas inmensas reuniones de hombres y por los datos recogidos, no bajarían las fuerzas marroquíes de 45 á 50,000 hombres.

Nada creo deber decir de nuestros soldados: la simple relación de este hecho de armas basta para hacer comprender que su valor, exaltado por la resistencia, los llevó hasta el heroismo, y que no hubo obstáculo que no venciesen, á pesar de batirse en un día caluroso, y llevando no sólo su mochila, tienda y manta, sino seis días de ración y 70 cartuchos, lo que constituye un peso enorme. Los jefes y oficiales, dando el ejemplo, arrostraron siempre los primeros el peligro, señalando á sus soldados el camino del honor y de la victoria; y, por último, los generales, no sólo comprendieron y llenaron bien y cumplidamente mis instrucciones y órdenes, sino que en todos los momentos de crisis ellos fueron los que se lanzaron á decidirlos. Muchas veces, excelentísimo señor, me ha cabido la honra de recomendar á la consideración de la Reina, nuestra señora, este sufrido y resuelto ejército: sea esta una vez más, y no por cierto en la que menos se ha hecho acreedor á ello.

Nuestra pérdida en este día consiste en un jefe, seis oficiales y 130 individuos de tropa muertos; 11 jefes, 90 oficiales y 855 individuos de tropa heridos, según se expresa en adjunto estado.

La del enemigo fué inmensa: me consta por los muertos que he visto en el campo de batalla, por lo que dijeron los prisioneros, y últimamente, porque no me lo han podido ocultar los mismos moros que han venido á nuestro campo. Para mejor inteligencia de los diferentes movimientos del ejército y del terreno en que se dió la batalla, remito á V. E. el adjunto croquis.

Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general del capamento de Tetuán 30 de Marzo de 1860.—Leopoldo O'Donnell.—Excelentísimo señor Ministro interino de la Guerra.

COPIA DEL ESTADO QUE SE CITA

Resulta, según los datos remitidos por los cuerpos de ejército:

	Muertos	Heridos	Contusos
Jefes	1	11	1
Oficiales	6	90	4
Tropa	130	855	213
	137	956	218

Cuartel general del campamento de Tetuán 30 de Marzo de 1860.—El general jefe de E. M. G., Luis García.

COMUNICACIONES

Del general D. Luis Fernández de Córdova al Ministro de la Guerra (1.º Julio 1836)

Excelentísimo Señor: Con las primeras indicaciones de lo que pasaba á nuestra izquierda, he mandado contramarchar en aquella dirección al general Rivero, desde Puente la Reina y dicté las providencias é instrucciones de que, más detenidamente que yo pueda hacerlo, instruirán á V. E. las copias que por

separado elevo á la superioridad. El desgraciado suceso del general Tello, que todavía no sé sino por rumores, y la necesidad en que me veo de renunciar á las operaciones ofensivas que aquí proyectaba, demuestran la falta de fuerzas y demás apuros en que me encuentro y justifican lo crítico de mi posición y cuán difícil es la de un general á quien una opinión ciega y extraviada sobre los sucesos, pide en su país y en Europa, la victoria, sin conocer la situación de hecho, ni consultar más que su deseo ó su necesidad de la paz, sin tener nunca cuenta de circunstancias, elementos, dificultades, ni nada absolutamente. Horrorosa, Excelentísimo Señor, es mi posición; horrorosísimos los motivos que me han hecho y hacen sobrellevarla; pero imperiosa y sagrada también mi obligación de descargar tan inmensa responsabilidad, como por todas partes se quiere hacer pesar sobre mis débiles hombros, al creerse y decirse generalmente que está en mi mano dar veloz y pronto término á la guerra, cuando faltan los medios y elementos necesarios, y aun carezco en todos conceptos de los que son precisos é indispensables para siquiera sostenerla. No tenga, enhorabuena, el generoso y honroso sacrificio que hago de mi reputación al conservar este terrible mando, más término que el de mi vida, y perezca con ella ó sin ella mi reputación y aun mi honor, si puedo dejar cumplida la preciosa deuda de gratitud que me tiene ligado al puesto que sirvo, el más difícil que probablemente desempeñará jamás hombre alguno; pero no por esto puedo excusarme de poner á cubierto mi responsabilidad, declarando que ni mi esfuerzo celosísimo, ni mis cortos talentos se consideran capaces de satisfacer aquella extraviada opinión que reina y dirige sobre esta guerra. El que pide en Londres, París ó Madrid una batalla, una victoria, la decisión de la lucha al general que la dirige en Navarra, sólo produce una prueba de cuanto puede extraviarse la razón, cuando los intereses y pasiones sociales agitadas la impulsan: ostenta aquél con orgullo lo que ignora, por juzgar lo que no sabe, muestra un valor temerario á cien mil leguas del peligro para censurar á los que lo corren diariamente con indiferencia, viendo tal vez en éste la sola esperanza de salir honrosamente de un empeño generoso en su causa é insensato en su condición; pero la demencia general es un mal incurable, y resignado yo hace mucho tiempo á ser su menos ilustre víctima, sólo me cuido ya de cumplir un gran deber, repitiendo que, con lo que tengo, no sólo no puedo llevar á término la guerra, sino que con lo que me falta para *existir* no respondo de las más funestas consecuencias. Habrá, si se quiere, ignorancia en mí, falta de celo, de genio, de instrucción, de capacidad, sea; pero no me faltarán sinceridad y patriotismo para confesarlo y ceder una y cien veces el puesto á quien mejor y á menos costa pueda desempeñarlo. Pedir al hombre que se está ahogando una brillante prueba de su genio, parecería á todos un absurdo y no me lo parece á mí, menos el que tan generalmente se espera, exige y reclama de mí: *el fin sin procurarme los medios*. La cuestión se hace muy simple; lo que á todos parece fácil ó posible, sin conocerlo, á mí se me presenta imposible, conociéndolo. Entre todos, preciso es, pues, buscar y nombrar *uno* que realice lo que *uno* solo tiene por imposible. Conservando yo este mando, repito, que he hecho el mayor sacrificio que hizo hombre alguno, porque se implica en él más que mi vida y reputación; sé que ha de ser también el sepulcro de mi honra.

En este concepto debo dar nuevas facilidades al Gobierno, ofreciendo á los piés de V. M. mi renuncia: rogándole encarecidamente que la acepte y protestando que invariables serán mis sentimientos y deseos de servirla y de morir si fuera preciso por su causa en otros puntos. Si S. M. se digna admitirla, me creeré el más venturoso de los hombres: si por el contrario, la rehusa, no podré faltar á lo mucho que le debo y sobrellevaré hasta donde mis fuerzas lo permitan la alta prueba de que mi gratitud sólo es tan grande como su confianza. Indispensable me es, Excelentísimo Señor, dar este paso. Contiene una declaración, de cuya sinceridad otros podrán dudar; pero no V. E. que conoce gran parte de mis disgustos y conflictos. Espero que el Gobierno de S. M. lo tomará en consideración para que sea la regla de que parta, y con lo que resuelva adquiera yo un testimonio de que no fuí inconsecuente, ni dejé de ser sincero con el Gobierno, ni de facilitarle los medios de aventajar los intereses públicos á mejores manos confiados.

Mi precedente comunicación no ha sido lisonjera y siento tener que afligir mucho más al Gobierno con la presente La miseria de las tropas es tan grande, que ya da lugar á desórdenes y actos de indisciplina, cuyo resultado temo. Adjunta es copia n.° 1 de una representación del jefe de un cuerpo, cuyos términos siento no hagan al que la firma tanto honor como sus otras prendas militares. Bajo el n.° 2 está copia del parte que al mismo tiempo recibía del general Rivero. Verbalmente he recibido una queja más seria de otro acto de indisciplina del regimiento N., que produjo el arresto de muchos soldados, presentándose todos á reclamar parte en la pena, como la tenían en las quejas. Ayer encontré yo mismo en marcha al regimiento de Chinchilla, que saludó con mil aclamaciones á mi persona, y preguntándoles: «¿Cómo va, muchachos?» *Mal, muy mal, mi general*, fué la respuesta de muchos. Inquiriendo el motivo, me dijeron que hacía más de dos meses no recibían un real. Les pregunté si también les faltaba la constancia para sufrir por la patria, y gritaron: *Eso no, hasta la muerte.* Este cuerpo acaba de batirse brillantemente el 24. Les envié mil duros; pero agotado mi dinero y mi crédito, empeñado el del ejército con todas las corporaciones, destruído el del Gobierno con el comercio por su falta de pago á las obligaciones, mis esfuerzos y arbitrios han llegado á término. La Diputación no da nada, los pueblos tampoco, ni que dar tienen; los contratistas rehusan todo por falta de pago, y el soldado, á quien no se le da socorro, pasa también el día y la semana con ración entera pocas veces, con media muchas y alguna sin ninguna. ¡Esto en sus mismas líneas, en sus principales plazas y almacenes! Figúrese V. E. qué sucederá fuera de ellas, y si no son rigurosamente imposibles, sólo por esta causa, las operaciones. De semejante situación no necesito decir cuál es el peligro, cuál la angustia, ni cuáles pueden ser los resultados, tanto más temibles, cuanto hay gentes que tratan de explotarlos y cuanto que vé la tropa á los extranjeros gozar entre tanto de aquello de que no pueden privarse sin peligro.

Los movimientos y las combinaciones, el espíritu y la seguridad, todo está dominado y pendiente de esta grave y horrible situación. Los facciosos tienen el pueblo y la ración, y, bien ó mal, cubren sus necesidades; pero cuando no se cubren las del soldado, no es en aquél en quien éste puede hallar alivio. V. E. lo sabe. Decir á V. E. todo lo que hago para aliviar tal situación, sería muy largo y difícil. Por fortuna también sería inútil, pues V. E. sabe el vivo interés que tomo por la asistencia del soldado, mi celo y actividad, mi esfuerzos por procurársela. Este mal deja grandes y largas impresiones. La deuda al ejército se aumenta cada día y también sus gastos, al paso que, disminuyendo las remesas, todos los cuerpos apuran sus fondos particulares y crecen los motivos de temer una disolución. He escrito al cónsul de Bayona para que haga imposibles por hallarme fondos, ofreciéndome á firmar todo, por grande que sea el sacrificio, porque siempre será menor que el peligro en que estamos.

Todas las tropas del general Rivero quedaron ayer y hoy sin pan, y á la una de la noche emprendieron una larga marcha. ¡En tal estado se quiere que triunfen!

En realidad yo no sé hasta qué punto podré continuar siendo la víctima de tantas acusaciones é injusticias, como son el resultado del extravío que se ha dado á la opinión en España y en Europa. Al retirarme llevo el convencimiento de que ningún hombre, por grande que fuesen su virtud y su constancia, habría soportado por la cuarta parte del tiempo los males y disgustos que yo confieso abaten mis fuerzas físicas y morales. Estas se sostendrían valerosamente, si sólo tuvieran que luchar con la adversidad y las dificultades directas; pero sucumben al ver tan mal entendidos y juzgados, por los mismos amigos, tantos afanes, pesares y buenos esfuerzos.

He dejado á mi pluma, Excelentísimo Señor, ser órgano de mi corazón y de la verdad, y ruego á V. E. excuse el desorden con que se ha expresado en este escrito que no me atrevo á leer; pero que apenas dará á V. E. una idea aproximada de la realidad. No tengo ojos ni tiempo para leer quejas y miserias, conflictos y dificultades, y esto cuando necesito más serenidad y movilidad para contrarrestar los esfuerzos del enemigo. Que el Gobierno lo sepa todo y que sobre

todo pronuncie; pero mi deber queda cubierto exponiéndolo y ofreciendo mi puesto para que otro, con más fortuna ó capacidad, venga á desempeñarlo. Yo sólo aspiro á merecer alguna consideración por la gran virtud, que, para conservarlo en medio de tan malas circunstancias y contrariedades, ha sido necesaria. Dios, etc.—Pamplona 1.º de Julio de 1836.—Al Excmo. Sr. Ministro de la Guerra.

DEFENSA

Del general D. Diego de León, por el mariscal de campo D. Federico Roncali (13 Octubre 1843) (1)

Excmo. Sr. D. Federico Roncali, caballero de la real y militar orden de San Hermenegildo y de la nacional de San Fernando de primera y tercera clase, mariscal de campo de los ejércitos nacionales, y comandante general de la división de Castilla la Nueva, defensor nombrado por el teniente general don Diego León, conde de Belascoain, acusado por los acontecimientos que tuvieron lugar en la capital del Reino en la noche del 7 al 8 del corriente.

Antes de comenzar la defensa que me está encargada, fuerza será que moleste la atención del tribunal haciendo una rápida reseña de las circunstancias que me constituyen en un estado de completa imparcialidad al grave asunto de que se ocupa hoy el Consejo. Como soldado conozco al general León, le conoce el ejército y la España, y le admira la Europa entera. Como general de graduación inferior á la suya, no han sido muchas las ocasiones en que he tenido la suerte de trabar con él amistad: nunca participé de la gloria que lograron los que combatieron á sus órdenes; otros generales han sido mis jefes, por lo tanto, ni el cariño del compañero, ni la religiosa afección del soldado á su general me inspiran al escribir, penetrado de profundo dolor, esta defensa.

El conde de Belascoain, desde su encierro, me ha elegido para que abogue por él en momentos de suma ansiedad y de pública espectación: yo he aceptado esta honra con el firme propósito de desempeñar mi cargo según el impulso de mi conciencia y la resultancia del proceso. En los años que llevo de vestir el uniforme militar son muchas las veces que me he visto, ya en el puesto que ocupan VV. EE., ya en el que se encuentra el señor fiscal, ya también en el que ahora me veo hablando en favor de un ilustre soldado. El Consejo apreciará estas cricunstancias como una prueba de que mis razones son el producto de la práctica comunmente seguida en todos los juicios militares y del más imparcial convencimiento.

Como las actuaciones que constituyen esta causa se han seguido con extraordinaria rapidez, á pesar de lo mucho que sobre ella pudiera haberse dicho, no es, sin embargo, poco lo que tendré ahora que decir. Para que más fácilmente se comprendan mis reflexiones, comienzo por exponer el orden con que trato de presentarlas.

En primer lugar, se halla el proceso: sobre él recaerá, mientras dure mi alegación, el peso del más ajustado análisis: en segundo lugar aparecen hechos de pública voz y fama, cuya averiguación no está, á mi entender, competentemente intentada, y trataré de demostrar en qué consisten estas, que yo creo con el señor auditor (folio 85 vuelto) omisiones: en tercer lugar, el Consejo tendrá la tolerancia de oir algunas palabras relativas á su particular constitución. En seguida buscaré al acusado en sus cargos y en las incompletas explicaciones con que le ha sido dado satisfacerlos: averiguaré cuál es el crimen que se le imputa, y hasta qué punto es aplicable la ley penal con la severa exactitud con que debe aplicarse: calificaré de paso determinadas providencias, por ejemplo, la que se

(1) La defensa que en estas páginas reproducimos, escrita por el general D. Federico Roncali en breves horas, es considerada con razón como modelo en su género y uno de los documentos más notables de nuestra literatura militar, así por su fondo como por su forma. Consideramos, pues, oportuno continuarla entre los documentos militares que en el presente capítulo figuran, y creemos que será leída con tanto interés como provecho.

encuentra en los folios 45 vuelto y 46: compararé esta providencia con la conclusión del fiscal, y cuando por el orden sucesivo encuentre ya despejado el campo, plantaré los principales argumentos de mi defensa, concluyendo con llamar la atención del tribunal sobre teorías y principios de general aplicación, que no deben desconocerse en la época en que vivimos, atendidos los acontecimientos que por largos años han trastornado nuestra patria, y teniendo en cuenta las previsiones que deben acompañar siempre á los fallos de un Consejo como el que tiene la dignación de oirme. Tales serán, en resumen, los puntos principales á que pienso referir este discurso. Desnudas de elocuencia sonarán mis palabras: creo, sin embargo, que la razón y el juicio las darán robustez y vida.

Según el proceso, resulta: que en el día 7 del corriente estalló en las primeras horas de la noche una insurrección militar, á cuya cabeza se puso el mariscal de campo D. Manuel de la Concha: las declaraciones que obran á los folios 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36 y 37 confirman esta aserción: de ellas se deduce también que el citado mariscal de campo se dirigió á Palacio con parte del regimiento de la Princesa, se puso de acuerdo con la guardia que se hallaba allí, y comenzó las hostilidades contra la fuerza de Alabarderos que defendía al extremo de la escalera la entrada principal. De las mismas declaraciones, á excepción de tres que nada dicen acerca de mi defendido, se deduce, que siendo muy avanzada la hora de la noche (según el fiscal, las doce y media), el general León entró en Palacio, vestido de uniforme de húsar, recibiendo *vivas* á su entrada de parte de los amotinados, á los que contestó dando gracias y diciendo que en aquel sitio sólo debía vitorearse á S. M. la Reina D.ª Isabel II. Consta también, por las citadas declaraciones, que el conde de Belascoain, á muy poco tiempo de haber llegado, se marchó, siguiéndole Concha con una parte de los revoltosos. Aquí se observa que el proceso queda reducido á las aseveraciones del acusado, sin que ninguna de las citas se evacúe, ni el señor fiscal procure saber por otro conducto lo que hizo el general León desde su marcha de Palacio hasta su encuentro cerca de Colmenar con el escuadrón de húsares. Los testigos del sumario hablan del ataque que rechazaron los guardias alabarderos, de la dirección que á estos ataques daba, vestido de paisano, empuñando una espada desnuda, el general Concha; pero ninguno dice que el general León «fuera el jefe de aquella insurreccionada tropa.» Un documento, cuya presentación en el proceso examinaré más adelante, induce á creer que el general León tenía noticias del plan que se proponían los sublevados: la importancia de este documento en la causa será definida por mí de una manera satisfactoria. En resumen, el general León apenas estuvo una media hora en Palacio, no se presentó en ninguno de los cuarteles antes de ir allí, no intentó sublevar tropa alguna, marchó solo, entró en Palacio, no tomó el mando de aquellas fuerzas, se retiró al instante, y, según él mismo declara, se dirigía á Madrid cuando encontró el escuadrón de húsares que lo condujo preso á esta córte.

Los hechos que ocasionan estas actuaciones nacen con el motín, á cuya cabeza se puso D. Manuel de la Concha. Sin embargo, no se hallan suficientemente consignados estos hechos en las diligencias practicadas. El señor fiscal, en su conclusión, unas veces asegura (folio 86 vuelto) que el general León fué el jefe de los amotinados; en el mismo folio acusa á mi defendido de complicidad en el crimen, y en el folio 87 afirma que el mariscal de campo D. Manuel de la Concha figuraba en primer lugar, y mandaba desde el primer momento en que los sediciosos invadieron y ocuparon el real Palacio. Llámale (á Concha) «jefe ostensible de la sedición,» y le imputa el principal de los cargos, «la orden cruenta de hacer fuego á los reales guardias alabarderos.» De aquí se infiere que el señor fiscal ignora de todo punto quién sea el principal delincuente, puesto que vacila y se contradice en poquísimo espacio de razones. Si el general Concha era el jefe ostensible del motín, ¿cómo no se han encaminado desde luego las diligencias á establecer la prioridad de acusación? Si el general León era sólo cómplice, ¿cómo se le presenta en primer término para acusarle? De

todas suertes, los hechos relativos á la conducta del general Concha no están bastante depurados; las citas que ofrece el general León al satisfacer sus cargos no están tampoco evacuadas. El comandante Laviña, el general Rodil y el teniente coronel Gurrea no han declarado en el proceso; sus declaraciones se refieren á hechos que pueden explicar los ocurridos el día 7; luego hay acontecimientos y comprobaciones indicadas en estas diligencias que pueden dar luz sobre este resultado, y que se han omitido en perjuicio sin duda de la persona á quien defiendo. Esto me induce á examinar la índole y el carácter de esta causa.

Después de la sangrienta catástrofe del día 7, el pueblo de Madrid con razón deseaba el castigo de los criminales que llenaron de consternación el alcázar de nuestros reyes. Hubo entonces, y aun existe ahora, gravísima necesidad de satisfacer este deseo. Clamaban las quebrantadas leyes; la sangre derramada pedía venganza. El Gobierno, amenazado de muerte, buscó á los criminales; un grito de indignación anatematizaba en las calles á los traidores. Decíase que el general León había estado entre ellos; publicábase que los había acaudillado; y al recordar sus inmortales triunfos, sus gloriosas campañas, parecía increible que el héroe de Villarrobledo se hubiera convertido en jefe de una soldadesca amotinada y sanguinaria. Entró D. Diego León preso el día 8 por la noche; esparcióse la voz de su llegada, y concitados los ánimos por la reciente y fresca memoria del combate, no hubo dificultad en creer lo que tan difícil había parecido. Todos señalaban á la víctima, todos pedían su cabeza, todos imaginaban que el delito era claro, la prueba evidente y la acusación en extremo fácil. Pero el proceso ha venido á nuestras manos, el jefe de los amotinados desaparece, el causador de tanto infortunio huye, el profanador del Palacio se oculta, y el general León sólo estuvo allí, según el señor fiscal, media hora. En tan corto espacio de tiempo, ¿qué pudo hacer el desgraciado? Ni el señor fiscal ni nadie depone sobre este punto; por consiguiente, esa pública indignación que tan sedienta está de justicia, que tanto desagravio merece, no debe ya estrellarse contra el ilustre general á quien defiendo. Empezó, pues, á formarse esta causa bajo el influjo que no podía menos de ejercer la agitación del pueblo de Madrid, justamente excitada por la enormidad del atentado que se había cometido.

Con arreglo á las Ordenanzas militares, mandó el Gobierno formar un Consejo permanente de guerra, compuesto de generales, para juzgar y sentenciar las causas que sobre el crimen en cuestión se fueran sometiendo sucesivamente á su fallo. Aquí será preciso que el Consejo escuche algunas reflexiones dirigidas á poner en claro la validez que podrá tener su sentencia, estando como está compuesto de personas que necesariamente deben declarar en este proceso. Entre los dignos generales que me escuchan veo sentado al señor gobernador de la plaza de Madrid. No pretendo yo vulnerar en lo más mínimo la conocida probidad y delicadeza de la persona á quien aludo; sin embargo, como jefe militar de la plaza en donde se verificó el criminal alzamiento, es indudable que su declaración debería obrar á la cabeza del proceso como una de las más importantes y de mayor ilustración para los fines de esta causa. Si el señor fiscal hubiera querido saber de un modo fijo y terminante la hora, el punto y la manera en que el general Concha quiso y consiguió revolucionar á los soldados del regimiento de la Princesa, ¿á quién mejor hubiera debido acudir que al jefe que, gobernando militarmente la plaza, se hallaba en el caso de responder de su seguridad y de saber por minutos lo que contra ella se intentase? Y si el gobernador de esta plaza es uno de los principales testigos, cuya declaración falta en el proceso, como que fué uno de los principales en la defensa de aquella noche, ¿será justo, será valedero que ese testigo, transformado en juez, venga á decidir de los hechos que entonces se cometieron y cuya responsabilidad se quiere deslindar? En la Ordenanza ni en ninguna ley escrita puede encontrarse sancionada semejante máxima; por consiguiente, en la composición del Consejo que me está escuchando existe un elemento contrario al espíritu de las leyes en esta materia, elemento que pudiera descubrir alguna parcialidad y poner en riesgo la recta administración de justicia; y cualquiera que sea el fallo del Consejo,

habrá derecho para decir que su resolución es contraria á las leyes. Así lo demuestran los raciocinios alegados, y todavía se deduce mejor de las reflexiones que con respecto al señor fiscal se me ofrecen. S. S. mandó uno de los puestos avanzados en la noche del 7 del corriente; cumpliendo con su deber sin duda, vió pasar é introducirse en Palacio á la mayor parte de los que allí concurrieron; á la hora en que el general León se presentó en aquel sitio, estaba el señor fiscal en directa é inmediata observación con respecto á los revoltosos; y siendo como son las declaraciones hasta ahora prestadas de personas que estuvieron en Palacio, y que por lo mismo tienen un interés en disfrazar la verdad, ó no pueden decirla, es indisputable la falta que se nota en este proceso de una ó más deposiciones contrarias á las anteriormente prestadas, y bastantes á establecer el sano criterio que para juzgar se necesita. El señor fiscal, comandante, según ya se ha dicho, en uno de los puestos más avanzados al enemigo, se halla precisamente en el caso de ser la persona más hábil para declarar sobre lo que el enemigo hacía, y amén de esto, su testimonio se encuentra citado en esta causa al folio 33 vuelto por el teniente D. José María Herrero, cuando dice: «que habiendo bajado al campo del Moro para mandar á la avanzada de dicho punto no hiciese fuego, en seguida se presentó al brigadier que le interroga, quien le mandó que inmediatamente hiciese pabellones.» Dejo á la consideración de VV. EE. lo que de esta notable circunstancia puede deducirse. La obligación del señor fiscal en todo proceso se reduce á provocar todas las declaraciones y absorber todas las citas que puedan descubrir á los delincuentes. Citado el señor fiscal por un testigo, ó se transforma en testigo y pierde el carácter de fiscal, en cuyo caso hay que proceder á otro nombramiento, ó se roba un testigo al proceso, dejando un fiscal interesado en las averiguaciones, de cuya complicación participa personalmente. Cualquiera de las dos cosas envuelve tan clara nulidad, que no me detendré en demostrarla. Es decir, que en el Consejo hay un juez á quien con razón se le presume parte en el negocio; y cuando se habla con respecto á este asunto en nombre de la ley, no es un fiscal quien habla, sino un testigo invocado en la causa en donde no se encuentran sus declaraciones, con perjuicio tal vez de los acusados. Y si el tribunal que ha de juzgar á mi defendido, si el representante de la ley que contra él concluye, adolecen de tan capitales vicios, cuando su fallo pase á ser ejecutorio, ¿será que pueda exigirse respeto y veneración que le dé fuerza de parte del pueblo, para el cual principalmente están escritas las judiciales sentencias? Sobre este punto quisiera yo que el Consejo meditara con toda madurez, teniendo presente el curso que, según Ordenanza, debe darse á su resolución.

Constituído el Consejo de guerra de generales, vista la causa, llegado el momento de haberse pronunciado la sentencia, sabido es que ésta sube por la vía reservada, con arreglo al artículo 3.°, título 4.°, tratado 8.° de la Ordenanza, á la aprobación del rey ó del que haga sus veces, el cual remite la causa y sentencia al Tribunal Supremo de Guerra y Marina en consulta, y con presencia del dictamen de este superior tribunal, el Rey entonces aprueba ó niega su aprobación á la sentencia pronunciada, dándose de término para su ejecución, si fuese pena capital, cuarenta y ocho horas, según el párrafo 32 de la ley de 17 de Abril de 1821, en cuya conformidad, por la Real orden que obra al folio 45, se manda sentenciar este proceso. De estos indudables datos deduzco yo que, no siendo el único juez para esta materia el Consejo que me está escuchando, podrá llegar el momento de que por el tribunal superior, si aquí se estimaron pertinentes, se examinen y decidan las cuestiones que acerca de la nulidad posible de los jueces y de la indudable del señor fiscal he propuesto. Veríase entonces en un grave conflicto el Consejo de guerra si, transcurrido algún tiempo, calmada en cierta manera la pública agitación y acumulados nuevos acontecimientos, se considerase de distinto modo una causa, cuya sentencia tal vez parece indudable ahora. El Consejo comprenderá bien la significación respetuosa de estas palabras y la intención honrada que la dicta, y por lo mismo me abstengo yo de hacer sobre ellas explicaciones que serían á mi entender inconducentes, supuesta la buena fe que distingue á los generales que componen el Consejo.

Paso ahora á examinar, procediendo siempre según las afirmativas hechas con respecto á estas diligencias, la categoría que ocupa mi defendido entre los que resultan reos dignos de pena según el dictamen del señor fiscal. Ya he dicho que en primer término, como jefe de los revoltosos, se presenta D. Manuel de la Concha, con respecto al cual muy poco de lo que se indica en el proceso se ha averiguado. Es muy de advertir la singular circunstancia de ser el principal acusado León, cuando del resultado de todo aparece que el general León apenas permaneció en Palacio, que no sedujo á la tropa, que no se puso á la cabeza, y finalmente, que ni aun sable llevaba cuando hacia aquel punto se dirigió. El señor fiscal debió, á lo que entiendo, comenzar clasificando de un modo positivo y lógico el género de delito que se ha perpetrado, la diversa participación que en él han tenido los presuntos reos, y puesto que la Real orden del folio 45 y 46 previene que se juzgue esta causa conforme á la ley de 17 de Abril de 1821, también debió señalar el párrafo ó párrafos de dicha ley en que apareciera comprendido el general ilustre á quien defiendo. Lejos de hacerlo así, el dictamen de S. S. vacila, huye de una calificación importante, apenas cuenta los hechos, incurre en contradicciones evidentes, evita los argumentos de autoridad, y por último, no compara el resultado del proceso con la resolución legal que invoca al pedir la pena de muerte contra mi defendido. A veces se colige de la conclusión á que me refiero que el general León no quiso admitir el mando de los revoltosos: á veces le trata como á cómplice, y ya saben VV. EE. la significación de esta palabra; ora le considera como el principal de los amotinados; en suma, no se nota en ninguna parte la seguridad que debiera resplandecer en un documento de tanta trascendencia. Esto consiste en que el proceso carece de todas las luces, que por omisiones que el señor auditor no cree importantes al confesarlas, y que yo estimo gravísimas, como sin duda el Consejo las estimará también, faltan, en donde todo debiera ser claro y evidente, por lo mismo que la información es sumaria; y aquí es forzoso que, para demostrar estas aseveraciones, examine yo los cargos que se dirigen al conde de Belascoain y la satisfacción con que los absuelve.

El primero de todos los cargos se reduce á establecer que la idea del general León, al tiempo de ir á Palacio, era la de ponerse al frente de los amotinados: el preso contesta diciendo, que muy de antemano con el general Puig Samper tenía convenido que en caso de alarma, se presentarían en dicho punto, tanto él como otros generales que estuviesen de cuartel en Madrid: que por esa razón vistió el uniforme, montó á caballo y marchó al sitio designado: y en cuanto á la dirección del motín que se le atribuye, declara: que diversas veces se le ha ofrecido, y hasta se le ha rogado que la acepte, de lo cual se ha excusado siempre, como resulta del proceso, puesto que ni él sedujo á las tropas, ni las mandó antes, después, ni mientras duró el motín. Véase en corroboración de esta verdad lo que resulta culminante en el proceso: el motín es un hecho incontestable que empezó á las siete y media de la noche y que el punto del ataque fué Palacio: probado está que mi defendido no concurrió á aquel punto hasta las doce y media. Pregunto yo ahora á la religión del Consejo y á la de todos los hombres, si es posible creer que un jefe de conjurados, cual el fiscal se empeña en calificar al general León, ¿podía ni debía faltar por concepto alguno á la confianza de los que en él cifraran la esperanza de su triunfo? Fácilmente conocerá el Consejo que la satisfacción de este cargo no puede ser más completa, una vez que, evacuada la cita del general Puig Samper, aparece conforme con el dicho del reo; y por otra parte, las declaraciones de los Reales guardias alabarderos y demás testigos también lo confirman. Insiste el señor fiscal en el mismo cargo, reproduciéndolo con más fuerza, y el acusado vuelve á satisfacerlo, diciendo lo mismo que antes tenía dicho, y expresando que por tres veces se resistió á admitir la dirección del movimiento á que se alude. En esta resistencia del primer cargo, consiste el segundo de los tres que se han dirigido, y por el examen que de ambos acabo de hacer, se viene en conocimiento de que entre los dos componen uno solo, ampliamente satisfecho por la respuesta del general. En seguida el señor fiscal envuelve el tercer cargo de los que

propone, en una pregunta relativa á la carta que obra al folio 42 y 43, sin fecha, escrita y firmada de puño y letra del acusado. El conde admite como suya la carta, diciendo que es un borrador particular cuya importancia no sale de la esfera aislada de las intenciones, que la naturaleza de ese escrito encierra distinta significación de la que en él aparece; por último, que está dispuesto á dar á conocer á S. A. el Regente del Reino el verdadero objeto que al escribir dicha carta se proponía: y para prueba de que por esa carta no deben colegirse sus intenciones, refiere la existencia de otros documentos que con ella estaban, de los cuales no hizo el uso que podría esperarse, si efectivamente fuera cierto el cargo que por la carta se le hace. Este es en mi concepto el único fundamento legal á que puede reducirse la acusación fulminada contra el conde de Belascoain. Creo que por esta carta el general León resulta culpable del anhelo de ver cambiada y en manos de D.ª María Cristina de Borbón la Regencia del Reino. Sin embargo, estoy muy lejos de convenir con el señor fiscal en que la culpa que de ésta carta pueda achacarse á mi defendido sea del género de las que se comprenden en los artículos 26, 29 y 42 del tratado 8.º de las Reales Ordenanzas, y en el 1.º de la ley de 17 de Abril de 1821, y voy á demostrarlo. El artículo 26 citado se refiere á aquellos que emprendiesen cualquiera sedición ó motín contra el real servicio, y á los que sedujeren ó intentaren seducir á la tropa para estos objetos. Ahora bien, el general León, según el proceso, no sedujo á la tropa, ni después de amotinada se puso á su cabeza; por consiguiente, no se le puede aplicar en esta parte el artículo 26 á que me refiero. El general León, en un escrito particular, que no llegó á salir del bolsillo de sus ropas, juzgó que podía y debía variarse la Regencia del Reino, sobre cuyas materias diariamente se publican artículos en los periódicos, de mucha más trascendencia que la carta en cuestión. A mi entender, el deseo del conde, explicado en esta carta, es criminal; pero atendido el estado de los debates políticos, teniendo en cuenta la multitud de veces que por razones políticas las fuerzas del ejército han sido empleadas para resolver cuestiones de partido, desde que muy á los principios de este siglo empezó D. Fernando VII de Borbón, debiendo el trono á una insurrección militar, es indudable que el crimen del general León pertenece á la categoría de esa multitud de crímenes políticos sobre los cuales ha tendido con razón un velo de tolerancia la época que hemos alcanzado ¿Quién podrá presentarse en esta era de trastornos y continuos combates como libre del crimen de sedición, como limpio de la culpa que pesa sobre los conspiradores, como exento de la responsabilidad que gravita sobre los que en cualquier tiempo y sea cualquiera la causa que los impulse, han ocasionado trastornos á su patria? Pues qué, ¿tan lejos están los encadenados sucesos que con maravillosa prontitud han hecho en mil ocasiones distintas una necesidad de la revolución? Y si la conciencia que guía á los unos es una salvaguardia de probidad que pone á cubierto sus intenciones, ¿qué razón hay para que esa misma salvaguardia no proteja la de sus contrarios? Político, y nada más que político, es, Excelentísimos señores, el crimen de que ahora responde el general León.

La política que arrastra las creencias, que domina en este siglo á los corazones, que divide y encarniza á las familias, que trastorna los imperios, ¿podrá ser comprendida en sus individuales consecuencias dentro de los artículos de una ley escrita para tiempos en que no había más que una sola opinión, y desobedecida infinitas veces en estos que corren, con respecto á muchos sobre los cuales pesa la misma responsabilidad que sobre mi defendido? La Europa entera, al contemplar la dolorosa aplicación que de las leyes comunes ha querido hacerse á los delitos políticos, se ha estremecido de horror, de tal manera, que hasta para el regicida han encontrado los gobiernos civilizados indultos que prodigar. No estamos, no, en los tiempos en que el árbol de la libertad se regaba con sangre humana; no es ya preciso, para que las naciones marchen á conquistar su emancipación, que el terror les sirva de bandera. La clemencia, la tolerancia sirven de bases más sólidas á los gobiernos que las proscripciones y cadalsos. El que hoy es vencedor, mañana es vencido; y si una ley de sangre se levanta para los unos, no hay que olvidar que el hierro busca al hierro en los

combates; y que la sangre que se derrama en los patíbulos estremece y ahoga á las naciones.

El Consejo no puede ignorar la tendencia que me propongo al permitirme estas consideraciones. El artículo 26 de las Ordenanzas, el 29, de cuyo contexto está excluido el general León, según lo que resulta del proceso, pues que no consta que él fomentara el motín del día 7; el 42, cuya letra y espíritu están esencialmente modificados por las modernas leyes de imprenta, que no son del caso presente, por la no publicidad de la carta á que nos referimos, de ningún modo resultan aplicables al general León en el sentido que pretende hacerlo el señor fiscal; y en cuanto al artículo 1.° de la ley de 17 de Abril de 1821, como quiera que en la causa no consta que mi defendido conspirase para variar la Constitución ó para violar el respeto debido al monarca, siendo como es una cuestión no resuelta en política ni determinada por las leyes la inviolabilidad de los Regentes, una vez que sobre este punto se ha admitido la pública discusión, claro es que tampoco existe la aplicación que por el representante de la ley quiere hacerse al conde de Belascoain. Por consiguiente la pena que en virtud de dichos textos legales quiere pedirse, es una pena injusta, contraria al espíritu del proceso, enemiga de sus resultados, que sin duda rechazará el Consejo de guerra permanente, penetrado de las poderosas razones que he expuesto.

Séame ahora lícito manifestar, que todas estas consideraciones no son sino una pequeñísima parte de las que debiera alegar y hubiera alegado: primero, si en el folio 45 de esta causa no se hubiera prevenido de Real orden el giro que debía dársela, señalando la ley á que debía atenerse el fiscal, y por consecuencia el Consejo, y haciendo, por lo tanto, designación del crimen antes que se descubriese, con lo cual quedaron prevenidas las diligencias judiciales y prejuzgada la parte más principal de esta cuestión: segundo, si se hubieran evacuado las citas hechas por mi defendido, de las cuales hubiera resultado que cuando se encontró con el escuadrón de húsares que le condujo preso á esta córte, lejos de estar en fuga, se dirigía á Madrid, y también se hubiera probado que no puso la menor resistencia á los que trataron de prenderle, pudiendo hacerlo, ni se aprovechó del sentimiento que su presencia produjo entre los húsares: tercero si en vez de componer el Consejo de personas cuyo testimonio debería obrar en esta causa, y aclarar en extremo los hechos, se compusiera de otras que ninguna afección pudieran abrigar con respecto al crimen de que se trata: cuarto, si en lugar de establecer el señor fiscal su conclusión contra mi defendido, hubiera absuelto la cita que se le hace, en cuyo caso, en vez de participar de la calidad de testigo del sumario y de la de representante de la ley simultáneamente, desempeñara solo el primer papel, y no sería á un mismo tiempo testigo y acusador en causa: quinto, si al capitán general de Castilla la Nueva se le hubieran recibido las declaraciones correspondientes á fin de averiguar de un modo completo las ocurrencias en que se complica al general León: sexto, si se me hubiera permitido tener estudiado el proceso con el detenimiento que esta causa merece, habiendo pedido como pedí cuarenta y ocho horas para despacharlo, y no habiéndoseme concedido sino dos sobre las diez y nueve que el Consejo me había señalado.

Por consiguiente, no sólo para ante el Consejo, sino también para ante el público que me escucha, á fuer de militar honrado, que jamás empeñó en balde su palabra, creo de mi deber asegurar, empeñándola solemnemente en este instante, que esta causa, según el mismo señor auditor lo confiesa, carece de una grande y principal parte de los datos que para su sustanciación necesita, y por lo mismo no ha podido nunca elevarse al estado en que se encuentra sin la reunión y resultancia de los mencionados datos; de donde se deduce, que el reo ha carecido de la legítima defensa que le correspondía y que si sobre la cabeza del general León, conde de Belascoain, se fulmina una sentencia condenatoria será porque esta causa se ha sentenciado sin reunir en ella los principales elementos que su defensor necesita para probar la inculpabilidad de su defendido. Y esto que digo y repetiré cien veces á fin de que el ilustre general no corra el ries-

go de que su sangre se derrame deshonrosamente por haber carecido de defensa, consignado está en la práctica común de esta especie de procesos y en las Ordenanzas, como mejor que yo sabe el Consejo permanente de generales.

Delante de V. E. se encuentra el esclarecido general á quien se acusa: permítame V. E. traer á la memoria en este instante una rápida reseña de las hazañas que le ilustran. Escritas lleva en el pecho, en esa multitud de condecoraciones que todavía resplandecen en su casaca, la multitud de acciones de guerra en que su lanza ha sido el asombro y el terror de los enemigos de la libertad: acaso sin el brazo y sin el sable de ese valiente, cuya cabeza espera el verdugo, no podrían muchos vestir el uniforme con que se engalanan, ni sería posible tal vez que en el santuario de las leyes la voz de los diputados independientes hiciese valer los derechos del pueblo. Ese militar que ve el Consejo, que por la primera vez de su vida se encuentra en este caso, con ciento cincuenta de esos mismos húsares que le han preso, hizo pedazos, en los campos de Villarobledo, once mil infantes y mil jinetes facciosos que sobre Madrid vinieron, sedientos de pillaje y exterminio. La espada del que es acusado de muerte salvó entonces de su ruina á Madrid, y volvió el consuelo á las consternadas familias, la confianza al Gobierno, la solidez á las vacilantes instituciones. Después no hubo *Gaceta* en que el nombre de Diego León no se publicara anunciando cada día nuevos y más gloriosos triunfos. En la batalla de Grá, en la cual D. Carlos mandaba en persona su ejército, con cincuenta y siete húsares, cargó y deshizo cuatro batallones en masa, dos escuadrones y toda la línea enemiga que los flanqueaba. En la Huerta del Rey, mandando también D. Carlos su ejército, con sesenta y cuatro húsares venció y derrotó á nueve escuadrones que le esperaban en columna cerrada. En la primera toma del puente fortificado de Belascoain, con cinco batallones, tres escuadrones sin artillería de batir, venció siete batallones, pasando á pié el río, y recibiendo el fuego horroroso de cinco piezas, de las cuales y del puente se apoderó. Encerrado el cuerpo de ejército de Navarra en Tafalla después de la derrota de Legarda, hallándose á treinta leguas de distancia, pasó, de orden del general en jefe, á encargarse del mando; llegó á las siete de la mañana, y con las mismas tropas que antes se retiraban derrotadas, á las ocho había ya batido á los enemigos completamente, haciéndoles repasar el río Arga y que abandonasen, por lo tanto, la línea nuestra, de que se hallaban posesionadas. En Sesma, cuando la caballería carlista, moralizada, organizada y mandada por el general Maroto, con fuerza de mil ochocientos caballos, se le presentó resguardada de su infantería, con sólo tres escuadrones la puso en completa y pronunciada derrota, y acabó con el prestigio que comenzaba á conquistar. En la segunda toma de Belascoain, al frente de siete batallones y cuatro escuadrones, fué cuando, según saben todos, cargó las fortificaciones enemigas y las asaltó metiéndose en ellas á caballo por una tronera de cañón. Fuera entonces nombrado conde de Belascoain; y la nación entera, y el que es hoy Regente del Reino, que le habia propuesto para ese título, se congratularon al ver premiada tanta valentía. Sería no concluir nunca si hubiéramos de hacer relación de sus prodigiosos hechos de armas: baste decir que la última lanzada que se ha dado en la guerra de los siete años se debió al brazo de D. Diego León, quien, ayudando al duque de la Victoria á la toma de Berga, por conclusión de tanta hazaña, perdió su caballo, muerto de una bala enemiga.

Coronado con tantos laureles, conquistador de tantas glorias, cuando don Diego León se presentaba en un día de combate al frente de sus valerosos soldados, la principal esperanza del duque de la Victoria, nuestro general en jefe, consistía en el que hoy aparece aquí como acusado; y entonces era, y es todavía ahora, la mejor lanza del ejército español. Mirábale el general duque con militar cariño, gozándose en sus triunfos más que en los suyos propios; y al verle pasar sus soldados cubierto con ese espléndido uniforme, no creían pudiera haber ejército que no vencieran, teniéndole á su cabeza. Los pueblos le apellidaban su salvador; corrían las gentes presurosas por verle cuando pasaba, y hasta los extranjeros, que rara vez confiesan y admiran las glorias españolas, le contemplan absortos recordando su maravilloso denuedo. Ese es el hombre

que está hoy delante del Consejo de guerra permanente; ese es el hombre á quien respetó la metralla facciosa y á quien hoy podrán condenar á muerte las frías consideraciones de la política. ¡Y qué! ¿no habrá un tanto de sentimiento y piedad en los corazones bastante á pedir misericordia para tan valiente soldado? ¿No habrá lágrimas en los ojos de los que me escuchan al ver próximo á morir á un hombre tan lleno de heroismo? ¿Será que dentro de breves horas haya de tener Madrid un día de luto oyendo las descargas que destrocen el cuerpo del que tantas veces salvó con su fuerte brazo la patria? ¿Habremos de ver al vencedor de tantas batallas sufrir la muerte que se impone á los cobardes y traidores?

Las fuerzas me faltan después de la trabajosa noche que he pasado, escribiendo con la precipitación que ya tengo dicha, estos descoloridos y mal ordenados pensamientos V. E. ha oído mi alegación, y en su vista habrá conocido que, confesando, como debo confesar, la conducta hasta cierto punto extraviada del general León, según los principios enunciados, la imperfección del proceso y las circunstancias que concurren en el acusado, debo pedir á V. E. se sirva declararle absuelto de la pena de muerte que por el fiscal se le pide, y castigarle con la pena inmediata con arreglo á las Ordenanzas militares y al carácter claramente político del crimen que se le imputa.—Madrid 13 de Octubre de 1843.—Excmo. Sr.—Federico de Roncali.

CIRCULAR

Dirección general de Infantería.— Circular núm. 466.—Honrado por S. M. la Reina (Q. D. G.) con el cargo de Director general del Arma, quiero que V. S. conozca claramente la manera con que, al llenar mis deberes, me ha de secundar en el cumplimiento de los suyos y á la vez todos sus subordinados. Se reduce sencillamente al fiel cumplimiento de la Ordenanza general del ejército, de las Leyes, Reglamentos y Ordenes vigentes, y de las que rijan ó puedan regir en lo sucesivo, emanadas, tanto del Gobierno de S. M., como de esta Dirección. Siendo yo responsable del Arma en general, he de hacer efectiva de V. S. la responsabilidad que le corresponda, si, lo que no puedo suponer, incurriera en ella, y claro está que siguiendo la escala jerárquica, ha de ser V. S. inexorable con los que estén á sus órdenes, debiendo todos persuadirse de que la obediencia ciega y la prohibición absoluta, no sólo de alteración, sino de interpretación de las órdenes superiores, es el medio de servir mejor y más fácilmente. En este punto nada hay que explicar que todos no debamos saber y comprender, teniendo V. S. entendido, como condición ineludible en lo que respecta á los detalles, que yo doy siempre la mayor importancia al más insignificante.

La uniformidad reglamentaria más absoluta de todos los individuos, como en el conjunto y pormenor de los cuerpos, me han de poner de manifiesto más que nada el espíritu de obediencia que debe formar el verdadero esplendor del Arma: la muestra mejor de un buen regimiento es no ofrecer más diferencia de cualquiera otro que el número con que se distingue.

La policía realza la uniformidad y completa la belleza militar, y V. S. tendrá siempre presente que los soldados pobres, pero limpios, son para mí los de mejor aspecto y los que más acreditan el esmero de un jefe.

Estoy seguro de que para V. S. no hay idea siquiera de regimiento ó batallón sin la instrucción elemental teórica, y sin la destreza en el campo para moverse y hacer uso de las armas, y, por lo tanto, supongo que en estas materias le ha de faltar poco á ese cuerpo para la perfección, si es que ya no la tiene.

De propósito no haré más que recordar á V. S. que hay puntos sobre los cuales no es posible discurrir, dictar prevenciones ni ser flexible: la subordinación, la disciplina y la ciega sumisión á las órdenes del Gobierno. Aquí la responsabilidad de V. S. sube de punto, y su vigilancia en materia tan importante y primordial debe ser tan exquisita como rápida su acción para cortar de raíz el extravío ó el crimen en cuanto se inicie en cualquier individuo de su regimiento.

La conceptuación de todos los jefes y oficiales que sirven á sus inmediatas órdenes es una de las atribuciones que más carácter imprimen á su empleo y que más enaltecen la confianza que en V. S, deposita S. M. la Reina nuestra Señora. Es preciso que aquélla se haga con justicia, pero con severidad; con conciencia, pero sin contemplaciones; con maduro examen, pero con franqueza y con solemne formalidad. Es preciso no emplear la rutina mal entendida de uniformar con exagerada indulgencia lo que ofrece en la humanidad tantas diferencias como individuos; la capacidad, la aplicación, el saber y la conducta: con tan irreflexivo procedimiento se deja sin estímulo á los oficiales sobresalientes, pasan á esta categoría los medianos, y quedan los peores, todo con grave perjuicio del servicio y del Estado. Sobre la manera de usar V. S. de tan elevada y delicada facultad, me reservo remitirle instrucciones por separado.

Grandes deberes tiene V. S. que cumplir; gravisima es la responsabilidad que en el desempeño de su importante mando contrae, pero en cambio está V. S. revestido de extensas atribuciones, de imponente y personal autoridad, y de la moral del Director del Arma que desde ahora le empeño para cuando necesite robustecer la suya sin dar lugar á vacilaciones.

Un jefe de cuerpo, en suma, no debe considerarse jamás completamente satisfecho en el desempeño de su cargo, si no está dispuesto á sufrir una escrupulosa é inesperada revista de inspección en cualquier día del año; y es mi convicción tal en este punto, que yo no he de dar á V. S. otro aviso.

Para concluir: todas las Armas tienen sus páginas de gloria que registrar en el país, pero la infantería española las tiene en la historia del Nuevo Mundo y del Viejo. Que la infantería, pues, conserve su antiguo rango en el continente; que sean sus batallones, como fueron, murallas de honor y de bravura, y que en medio de tanto y tan general progreso en el arte, vengan, sin embargo, de otras partes, como en otros tiempos, á copiar, si es posible, lo que aquí fué siempre modelo, á la infantería española. Por mi parte, siguiendo las huellas de mis dignos antecesores, y contando con los dotes de mando de V. S., no he de perdonar desvelo, fatiga ni sacrificio para lograrlo.—Dios guarde á V. S. muchos años.—Madrid 26 Octubre de 1866.—Fernández San Román.

CAPITULACIONES

Capitulación de Cantavieja

Convenido entre los Excmos. Sres. Tenientes general D. Joaquín Jovellar y D. Arsenio Martinez Campos y Antón, generales en jefe respectivamente de los ejércitos del Centro y Cataluña, y D. José García Albarrán, brigadier del ejército carlista y jefe superior de dicha plaza.

Artículo 1.° Los señores brigadier, jefes, oficiales y voluntarios, así como las corporaciones civiles residentes en la plaza de Cantavieja, se constituyen en prisioneros de guerra y serán cangeados tan pronto como haya existencia de prisioneros en el campo carlista, siempre que por parte de sus representantes no se ofrezca inconveniente. Entre tanto los jefes, oficiales y clases asimiladas residirán en Valencia y Zaragoza, fuera de clausura, y bajo la vigilancia de las autoridades, comprometiendo su palabra de honor de no tomar las armas, interín no sean cangeados. Los jefes militares del punto en que residan, estarán autorizados para dar pases de viaje á los oficiales y cadetes que lo deseen para puntos que no presenten algún motivo de excepción.

Art. 2.° Los jefes y oficiales sacarán íntegros sus equipajes y papeles de la particular pertenencia.

Art. 3.° Las causas formadas por actos de guerra con arreglo al derecho reconocido de la misma, serán sobreseídas.

Art. 4.° Si en la guarnición hubiere alguno procedente del ejército contrario, sea cualquiera su graduación y empleo, será considerado de igual condición que los demás.

Art. 5.° Nunca, sean cualesquiera los casos que en la guerra se presenten, estarán sujetos á represalias.

Art. 6.° Sean cuales fueren las circunstancias de la guerra que sobrevengan, no serán llevados á Ultramar ni á los presidios.

Art. 7.° A cada cuatro oficiales se permitirá un bagaje para la conducción de sus equipajes, y á cada dos jefes uno, si no tuvieren caballo; y á los que lo tuvieren se les permitirá montarlos hasta el punto de su residencia, en que lo entregarán.

Art. 8.° A los que tuvieren familia en el radio de seis horas se les permitirá mandar un propio para avisar lo sucedido.

Art. 9.° Los que hubieren cometido delitos comunes con anterioridad á su ingreso en las filas carlistas, quedan reducidos á la legislación común.

Campamento frente á Cantavieja 6 Julio de 1875.—*Firmas.*

Capitulación de la Seo de Urgel

Don Joaquín Jovellar y D. Arsenio Martínez de Campos, tenientes generales y generales en jefe respectivamente de los ejércitos del Centro y Cataluña, y D. Antonio Lizárraga, mariscal de campo del ejército de Cataluña, en vista de la brillante defensa hecha por la guarnición carlista de los fuertes de la Seo, denominados Ciudadela, Castillo y Torre de Solsona, que, agotados todos los medios, sin recibir socorro, sin agua por la ocupación del pueblo de Castellciudad, con numerosas bajas y teniendo las obras de la ciudadela completamente destruídas y perdida la torre de Solsona, han pactado las bases siguientes para la rendición de los dos primeros fuertes:

1.° La guarnición quedará prisionera de guerra, haciéndosele los honores en Castellciudad, y formando pabellones entre Castellciudad y la Seo.

2.° Los señores jefes y oficiales conservarán los equipajes y todos los efectos de su propiedad.

3.° Serán incluídos en el cange con arreglo á las bases que hoy existen ó existieran en lo sucesivo.

4.° Las fuerzas del castillo pasarán en seguida á la ciudadela, donde permanecerán hasta mañana á las siete, que se hará entrega de esta.

5.° En el castillo quedará el segundo jefe ó el que designe, un oficial de artillería y otro de Administración, para hacer la entrega de los efectos.

6.° Los presos por delitos comunes se entregarán con las causas.

Y para que conste, lo firman en la Seo de Urgel el 26 de Agosto de 1875.—Firmas.

CONVENIOS

Convenio en beneficio de enfermos y heridos

Los capitanes generales y generales en jefe de los ejércitos contendientes en este Principado, debidamente autorizados por sus respectivos gobiernos, han convenido lo siguiente:

Para seguridad de enfermos y heridos.

1.° Los enfermos y heridos serán respetados y auxiliados mutuamente por ambas partes beligerantes, donde quiera que sean encontrados.

2.° Los pueblos quedan libres de establecer hospitales para aliviar la suerte de los enfermos de ambos campos.

3.° Se dará una orden general en ambos ejércitos, mandando sean cumplidos los artículos anteriores y conminando á sus contraventores, haciéndose extensiva esta orden á los voluntarios movilizados del ejército alfonsino y comprometiéndose ambos generales á cumplirla y hacerla cumplir bajo su palabra de honor.

4.° Ambos ejércitos pueden mandar sus enfermos y heridos á los baños minerales, siempre que vayan provistos de un pase del general del ejército respectivo.

5.° Todos los gastos que ocasionen los enfermos y heridos en los hospitales serán religiosamente satisfechos por el ejército de su procedencia.

6.° Cuando se hallen restablecidos no se les impondrá impedimento alguno para que marchen á sus respectivos ejércitos, sirviéndoles de salvo-conducto, hasta la primera fuerza que encuentren de su campo, el alta del hospital ó certificado del alcalde del pueblo.

7.° Cuanto en este convenio se estipula ha de observarse estrictamente, sin variación ni enmienda, hasta quince días después de haberse denunciado por alguna de las partes la cesación de los acuerdos.

Ambos generales empeñan su palabra de honor de que cumplirán lo estipulado, á cuyo objeto firman por duplicado el presente contrato y lo sellan con el de su oficio.

Cuartel general de Suria 13 de Febrero de 1875.—Firmas.

PRELIMINARES DE UN TRATADO DE PAZ

D. Leopoldo O'Donnell, Duque de Tetuán, Conde de Lucena, Capitán general en Jefe del ejército español en Africa, y Muley-el-Abbas, Califa del Imperio de Marruecos y Príncipe del Algarbe, autorizados debidamente por S. M. la Reina de las Españas, y por S. M. el Rey de Marruecos, han convenido en las siguientes bases preliminares para la celebración del tratado de paz que ha de poner término á la guerra existente entre España y Marruecos.

Artículo 1.° S. M. el Rey de Marruecos cede á S. M. la Reina de las Españas, á perpetuidad y en pleno dominio y soberanía, todo el territorio comprendido desde el mar, siguiendo las alturas de Sierra Bullones hasta el barranco de Anghera.

Art. 2.° Del mismo modo S. M. el Rey de Marruecos se obliga á conceder á perpetuidad en la costa del Océano, en Santa Cruz la Pequeña, el territorio suficiente para la formación de un establecimiento como el que España tuvo allí anteriormente.

Art. 3.° S. M. el Rey de Marruecos, ratificará á la mayor brevedad posible el convenio relativo á las plazas de Melilla, el Peñón y Alhucemas, que los Plenipotencarios de España y Marruecos firmaron en Tetuán el 24 de Agosto de 1859.

Art. 4.° Como justa indemnización por los gastos de guerra, S. M. el Rey de Marruecos se obliga á pagar á S. M. la Reina de las Españas la suma de 20.000,000 de duros.

La forma del pago de esta suma se estipulará en el tratado de paz.

Art. 5.° La ciudad de Tetuán, con todo el territorio que formaba el antiguo bajalato del mismo nombre, quedará en poder de S. M. la Reina de las Españas como garantía del cumplimiento de la obligación consignada en el artículo anterior, hasta el completo pago de la indemnización de guerra.

Verificado que sea éste en su totalidad, las tropas españolas evacuarán seguidamente dicha ciudad y su territorio.

Art. 6.° Se celebrará un tratado de comercio en el cual se estipularán en favor de España todas las ventajas que se hayan concedido ó se concedan á la nación más favorecida.

Art. 7.° Para evitar en adelante sucesos como los que ocasionaron la guerra actual, el representante de España en Marruecos podrá residir en Fez ó en el punto que más convenga para la protección de los intereses españoles y mantenimiento de las buenas relaciones entre ambos Estados

Art. 8.° S. M. el Rey de Marruecos autorizará el establecimiento en Fez de una casa de misioneros españoles como la que existe en Tánger.

Art. 9.° S. M. la Reina de las Españas nombrará desde luego dos Plenipotenciarios, para que con otros dos que designe S. M el Rey de Marruecos extiendan las capitulaciones definitivas de paz

Dichos Plenipotenciarios se reunirán en Tetuán, y deberán dar por termina-

dos sus trabajos en el plazo más breve posible, que en ningún caso excederá de treinta dias, á contar desde el de la fecha.

En 25 de Marzo de 1860.—Firmado.—Leopoldo O'Donnell.—Firmado.—Muley-el-Abbas.

ARMISTICIO

Habiéndose convenido y firmado las bases preliminares para el tratado depaz entre España y Marruecos por D. Leopoldo O'Donnell, Duque de Tetuán, y Muley-el-Abbas, Califa del Imperio de Marruecos y Príncipe del Algarbe, desde este día cesará toda hostilidad entre los dos ejércitos, siendo la línea divisoria de ambos, el río Buceja.

Los infrascritos darán las órdenes más terminantes á sus respectivos ejércitos, castigando severamente á los contraventores.

Muley-el-Abbas se compromete á impedir las hostilidades de las kabilas, y si en algún caso lo verificasen, á pesar suyo, autoriza al ejército español á castigarlas, sin que por esto se entienda que se altera la paz.

En 25 de Marzo de 1869.—Firmado.—Leopoldo O'Donnell.—Firmado.—Muley-el-Abbas.

APÉNDICE

Página 135.—Dos obras interesantes hánse omitido en la serie de las que se compusieron durante el siglo XV relativas á Milicia: la primera el *Doctrinal de Caballeros*, debido al obispo D. Alonso de Cartagena y cuya portada dice así: «*Este libro se llama doctrinal de caualleros. En que estan compiladas ciertas leys E ordenanzas que estan en los fueros E partidas de los rreynos de castilla E de leon tocante á los caualleros E fijos dalgo E los otros que andan en actos de guerra con ciertos prologo E introduciones que hizo E ordenó El muy reuerendo señor Don alonso de cartagena obispo de burgos á instancia E ruego del señor Don diego gomez de sandoual conde de castro E de denia.*» Lo imprimió en Burgos en 1487, Fadrique Alemán. La segunda obra es un *Tratado de la Perfección del Triumfo militar*, y es debido á Alfonso de Palencia. Publicóse también á mediados del siglo citado y recientemente ha visto la luz en la colección titulada *Libros de Antaño* (1876). Ambos son muy curiosos para conocer, no sólo nuestro estado social militar, sino el concepto que por aquellos tiempos se tenía de la profesión guerrera.

Pág. 189.—Aunque difícil, por no decir imposible, es, en obras como la presente, dejar de incurrir en omisiones, estimamos oportuno hacer ciertas salvedades respecto á una citada en esta página, ya para rectificar un concepto, ya para contestar á una alusión. Nos referimos al libro *Re militari*, de Diego de Salazar, obra que dijimos ser *en parte* traducción de *I sette libri dell'Arte de la Guerra* del famoso Nicolás Maquiavelo. Conocíamos de hace muchos años esta última obra y, más tarde, al componer el *Museo Militar*, tuvimos á la vista una edición del primero perteneciente a un erudito bibliófilo catalán, pero,—lo confesamos sin reparo,—al leer la obra que lleva el nombre de Salazar, las ligeras variantes ó adiciones relativas á los soldados españoles ó á sueldo de España, nos indujeron á suponer que esta obra no era una traducción completa y exacta del libro italiano. Ni este es tampoco muy original, pues no pocas de las máximas y principios que contiene hállanse en la obra de Vegecio; así, pues, nos apresuramos á rectificar dicho concepto, aceptando el libro de Salazar como una simple traducción. El Sr. Cánovas del Castillo, en el erudito trabajo titulado *Del principio y fin que tuvo la supremacia militar de los españoles*, es el primer escritor que lo advirtió así, y con posterioridad el Sr. D. Eugenio de la Iglesia en una *Carta* referente á la historia de la literatura militar española, llama la atención respecto del error en que han incurrido otros escritores militares. Nos complacemos en hacerlo constar.

Pág. 449.—Deplorando, con motivo, no haber tenido conocimiento oportunamente de la noticia, para incluirla en el cuerpo del Capítulo sexto (Primera parte), estimamos justo consignar en este lugar que el Cuerpo de Artillería tuvo casi por los mismos años que el de Ingenieros una comisión permanente encargada de investigar en el Archivo de Simancas, comisión que dirigió D. Mariano de Salas, hasta fines de 1849, D. Rafael Riedma hasta mediados de 1852 y D. Ramón López de Arce hasta mediados de 1855. Esta comisión copió multitud de documentos relativos al Arma de Artillería y correspondientes á los siglos XV, XVI y XVII, cuyos documentos existen ordenados en el Archivo facultativo de Artillería. En el Archivo de la Corona de Aragón estuvo también comisionado con el mismo objeto D. Luis Villava.

Respecto del Cuerpo de Ingenieros, debemos agregar á los nombres de los investigadores citados ya, los de D. Luis Negrón, D. Vicente Climent y D. Juan Porcel, cuyos señores sacaron importantes y numerosas copias del Archivo de Indias, relativas al instituto, copias que se conservan en el Depósito topográfico de Ingenieros.

Pág. 474.—Al hablar de las colecciones que con el nombre de *Bibliotecas militares* se han publicado en España, hemos omitido involuntariamente la que en 1881-82, editaba y dirigía en Madrid el Sr. D. Emilio Valverde. Esta biblioteca, cuyo excelente plan consistía en dar á conocer los autores militares de más fama, antiguos y modernos, españoles y extranjeros, con especialidad los que se estiman como *clásicos*, dió á luz dos traducciones de *Tucídides*, la *Crónica de Duguesclin* y los *Pensamientos y máximas de Napoleón*. Es muy de sentir la corta existencia que alcanzó, pues, sin duda alguna, estaba destinada á prestar gran servicio á los militares estudiosos

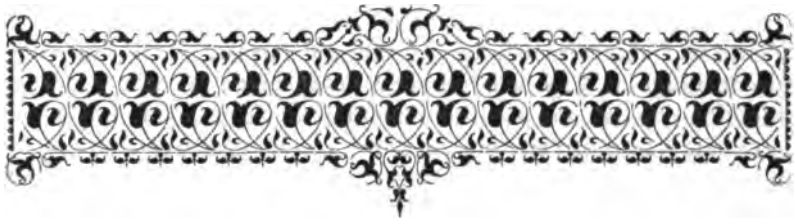

POST-SCRIPTUM

Al Sr. D. Francisco Barado
Capitán de Infantería

Creo yo, mi querido amigo, que el autor de un prólogo ó de lo que han dado en llamar *post-scriptum*, que no es más ni menos, que un prólogo puesto al final del libro; creo yo, que los autores de estas introducciones ó posdatas literarias ejercen una función semejante á la de los padrinos de bautizo, que ponen nombre y presentan á la criatura que apadrinan, para que la Iglesia la reciba en su comunión, y hasta contraen cierto parentesco espiritual con su apadrinado, que les obliga á prestarle su auxilio, si la necesidad así lo exigiese. Pero es el caso, que el padrino siempre es superior en edad, saber y gobierno al recién nacido que conduce á la pila bautismal; y en esto de los padrinazgos literarios, hay ocasiones, y una de ellas es la presente, en que el prologuista no aventaja al autor del libro ni en saber, ni en gobierno, sino tan sólo en antigüedad en la vida; y uso de tantos rodeos, para no decir por lo claro, que el único título que puedo alegar para que sirva de excusa á mi atrevimiento de añadir un *post-scriptum* á este libro de V. consiste en que voy acercándome á la vejez, y por lo tanto le aventajo en la experiencia del mundo, que es la escuela donde más se aprende, á pesar de que en ella se usa el método ajustado á la máxima, tan reprobada actualmente, que dice: la letra con sangre entra. A título, pues, de hombre de edad madura, de escritor veterano, que borrajeó sus primeras cuartillas

cuando probablemente V. aun no sabría deletrear, y más aun, á título de amigo de V. y de admirador de su claro ingenio y de su erudición copiosa, me permito escribir estas líneas, para que sirvan de remate á un libro en que su autor podía repetir con verdad lo que dijo D.ª Oliva Sabuco de Nantes cuando publicó su *Nueva filosofía de la naturaleza*. «Este libro faltaba en el mundo, así como otros muchos sobran.»

Sí, amigo Barado; cuando hace diez ó doce años me lamentaba yo, en mi folleto titulado *La Historia literaria de España*, de que los tratadistas de milicia no ocupasen un puesto en la *Biblioteca de Autores Españoles*, y poco tiempo después, al publicar en el *Memorial de Ingenieros* la biografía del brigadier D. José Aparici, volvía á insistir y llamar la atención pública sobre el olvido en que yacían los nombres y los merecimientos de nuestros escritores militares, no podía figurarme que en plazo tan breve como el que ha mediado desde aquellos escritos míos, hasta que vió la luz su *Museo Militar*, había de aparecer un historiador que levantase en sus obras un monumento en que se hallan reunidos y artísticamente ordenados todos los hechos que constituyen las glorias antiguas y modernas de la milicia española. Después de la publicación de su *Museo Militar* y de su *Literatura Militar Española*, que á mi juicio debiera llamarse *Historia de la literatura militar en España*, no habrá historiógrafo de las letras españolas que pueda pasar en silencio las obras maestras de nuestros grandes tratadistas de milicia, sin pasar plaza de descuidado ó ignorante. Sin duda que don Vicente García de la Huerta, publicando en el siglo pasado su *Biblioteca militar española*, y en el presente, D. Manuel Juan Diana con su libro *Capitanes ilustres*, el general D. José Almirante con su *Diccionario militar* y su *Bibliografía militar de España*, y algunos otros publicistas habían preparado el terreno para que no se oyese con asombro la afirmación de que existían en España un grupo de notables escritores completamente desconocidos de los historiógrafos de nuestra cultura peninsular; pero V. ha tenido la honra de poner en punto de evidencia lo que hasta ahora sólo era un presentimiento, algo que flotaba en la atmósfera, pero que no lograba condensarse formando cuerpo de doctrina; V. ha demostrado en su libro que ha existido y existe en nuestra patria una literatura militar que merece ser estudiada por los críticos, no por mera curiosidad, sino para realizar fines de grande y trascendental importancia.

Se decía que los progresos de la civilización pondrían término á esos hechos sangrientos que se llaman guerras; se decía que estaba

llamado á desaparecer el imperio de la fuerza, para ser sustituído por el pacífico reinado de la justicia. ¡Vanas, falsas y perjudiciales teorías! Cierto es que la fuerza separada de la razón es la barbarie; pero no es menos cierto, que la razón sin fuerza, si al ser individual puede alcanzarle la gloria del martirio, á esos seres colectivos que se llaman pueblos ó naciones, sólo puede ocasionarles la muerte sin gloria. Hasta las modernas teorías del positivismo, hoy predominante, proclaman la lucha por la vida como una de las leyes generales á que obedece todo lo creado. Así la guerra, que á mi juicio puede definirse diciendo que es, *la lucha armada entre agrupaciones humanas, que constituyen ó aspiran á constituir personas jurídicas;* así la guerra que se quería clasificar como hecho fortuito ó desdichado azar, ha encontrado su razón de ser en las más avanzadas doctrinas de la ciencia contemporánea.

Muy de veras siento, amigo mío, que en su *Literatura Militar Española* no haya dado un sitio á los poetas épicos y algunos dramáticos de los siglos de oro de nuestras letras; porque en mi opinión, robustecida, como V. mismo confiesa, con la del ilustre historiador militar Carrion-Nisas, los libros de poesía en que se trata de asuntos de guerra, caen desde luego dentro de la jurisdicción de la literatura militar. Es además muy sabido que fuera de *Os Lusiadas,* que es un verdadero poema heróico, y de *La Araucana*, en que aun muestra D. Alonso de Ercilla algunas calidades de poeta, *La Austriada*, de Juan Rufo Gutiérrez; el *Arauco Domado*, del licenciado Pedro de Oña; *La Carolea*, de Jerónimo Sempere; el *Carlo Famoso*, de Luis Zapata, y otros muchos poemas de aquellos tiempos no son más ni menos que historias, escritas unas veces en verso, y otras en una forma intermedia entre la prosa y el verso, que bien puede llamarse *prosa rimada.* Y como en estos poemas se trata de guerras y conquistas y de la vida y hechos de esforzados capitanes, claro es, en mi humilde juicio, que pertenecen al grupo de las obras de historia militar, y que deben ocupar un puesto en los anales de nuestra literatura profesional.

Aun más; hoy se consideran como documentos históricos las obras poéticas, dramas, novelas y en ocasiones hasta las poesías líricas, cuando en ellas se describen los usos y costumbres de la época en que el autor escribe, y en este concepto ¿quién negará que tienen un valor grandísimo para el historiógrafo militar, las comedias de nuestro antiguo teatro, donde se trata de la rendición de Breda y la sorpresa de Amiens, ó donde se recuerdan las famosas cuentas del Gran Capitán? De esto deduzco yo que los autores dramáticos y los novelistas que se han ocupado en sus obras de los

lances de la guerra, también han de ocupar un puesto en la historia de la literatura militar. Los *Episodios militares*, del general Ros de Olano; la narración novelesca de José Navarrete, titulada *Desde Vad-Ras á Sevilla;* las novelas de D. Patricio de la Escosura, en que se ocupa de las costumbres militares de principios de este siglo, tales como las intituladas, *Cuando el rio suena...*, *El canto del cisne* y *Un proceso militar*, presentan datos y noticias acerca de nuestras instituciones militares de la edad presente, en lo que tienen de más íntimo, en su espíritu, en lo que podría llamarse su constitución interna, que en vano se buscarían en los polvorientos legajos referentes á asuntos de guerra, que cuidadosamente se guardan en archivos y bibliotecas. Y no hay que decir el valor histórico que tienen las obras literarias en que sus autores, usando la forma de la novela ó del cuadro de costumbres, ya intencionalmente, se han ocupado de asuntos militares; caso en que se hallan las *Escenas de la vida militar* del malogrado Eduardo López Carrafa; *La Milicia*, de Nicolás Estébanez; las *Escenas de cuartel* y el libro titulado *En el cuarto de banderas*, de Federico de Madariaga; el texto de *La vida militar en España*, que V. ha escrito; la novela titulada *¡Pobre España!* de Juan L. Lapoulide; y la que acaba de publicarse en Valladolid con el título de *La Milicia y sus excesos*.

La gran figura, á la par histórica y legendaria, de Rodrigo Díaz de Vivar, el Cid Campeador, hay que estudiarla á la vez en las narraciones de los cronistas cristianos y árabes y en el romancero de Castilla, sin olvidar el poema que se conoce con el nombre del *Mio Cid*. Así el Romancero y el poema del Cid son documentos históricos, además de ser obras poéticas, y tienen un sitio en la literatura militar de España durante la Edad Media, como V. mismo se lo ha dado en los comienzos de su libro.

Y he dicho antes, y ahora repito, que en ocasiones los poetas líricos tienen también un sitio en la historia de la literatura militar, que no creo debe pasar en silencio los nombres de los cantores de los gloriosos triunfo de Lepanto y de Bailén y de los memorables hechos de armas de Trafalgar y del Dos de Mayo.

Existe igualmente una clase de escritos que no acostumbran á contarse entre los que pertenecen á la literatura militar, y sin embargo, yo creo que los tratadistas de derecho de gentes, al ocuparse de las condiciones que han de cumplirse en las guerras internacionales, tratan un asunto que constituye una de las partes de lo que apellidan los tratadistas de milicia, política militar. Así pensaba uno de nuestros autores modernos menos conocido de lo que merece serlo por su no vulgar mérito. Aludo al brigadier D. Juan

Sánchez Cisneros, que el año de 1817 publicó en Madrid un libro titulado: *Instituciones del derecho público de la guerra;* libro en cuya *Advertencia preliminar* se lee la siguiente rotunda y acertadísima afirmación: «El derecho público militar es la base y fundamento de la milicia.» Y aun hay otro género de escritos: los libros en que se trata de genealogía y de heráldica, en que se hallan noticias y documentos que pueden ser aprovechados por los historiadores militares, siempre que se proceda con gran parsimonia, porque los autores de nobiliarios y árboles genealógicos, no suelen ser escrupulosos, y admiten como verdadero todo lo que redunde en honra y gloria de los personajes cuya heredada nobleza pretenden enaltecer.

No faltará quien diga que escribir la historia de la literatura militar en España, es perder el tiempo en un asunto baladí, y que yo, para salvar este escollo, quiero ensanchar los dominios de la ciencia de la guerra, hasta convertirla en una rama de las ciencias sociales, y buscar su fundamento en las novísimas teorías biológicas, y su desarrollo orgánico, en la política, ó en la ciencia del Estado en guerra, si por política sólo pudiera entenderse la ciencia del Estado en paz. Y ciertamente que hay mucho de exacto en la objeción que de exponer acabo, pero yo no necesito hacer esfuerzos de ingenio para probar que la milicia es una ciencia social, porque siendo la guerra un hecho social, el orden de conocimientos que de este hecho se ocupa, precisamente habrá de ser una ciencia social. Y si cupiese alguna duda acerca de la verdad de esta afirmación, léanse las páginas de la *Literatura Militar Española*, y se observará que las cuestiones de que tratan los escritores militares pertenecen de hecho y de derecho á la filosofía moral, á la legislación y á la política, como ya se echa de ver algunas veces hasta en los títulos de sus libros: *Tratado del esfuerzo bélico-heróico*, de Palacios Rubios; *Cuerpo enfermo de la milicia española*, de Marcos de Isaba; *Diálogo de la verdadera honra militar*, de Jerónimo de Urrea, y otros varios que pudieran citarse.

No para enredarme en inútiles digresiones, sino porque así lo requiere el pensamiento que ahora guía mi pluma, recordaré aquí la polémica que sostuvo D. Marcelino Menéndez Pelayo en defensa de la valía de la ciencia española, y en que sostenían la opinión contraria D. José del Perojo y el malogrado D. Manuel de la Revilla, y recordaré también que en esta polémica el Sr. Revilla, que afirmaba que en todos los ramos de la ciencia eran harto deficientes las producciones del ingenio español, hacía una excepción diciendo que los escritos de los médicos españoles merecían singular

aplauso, y en ocasiones se hallaban en ellos ideas y teorías muy superiores á los conocimientos que en sus obras demostraban sus contemporáneos los médicos extranjeros. No me parece, amigo Barado, que se me podrá llamar malicioso, si hallo la causa del panegírico de los médicos españoles que hacía mi inolvidable amigo Manuel de la Revilla, en que sus aficiones estudiosas habían puesto en sus manos la *Historia bibliográfica de la medicina española*, del sabio D. Antonio Hernández Morejón, libro en que los tratadistas de medicina nacidos en España habían logrado alcanzar los justos elogios que sus méritos requerían. Ahora bien; yo creo, más aun, yo aseguro que su historia de la *Literatura Militar Española*, á semejanza de lo acontecido con la obra histórica del señor Morejón, servirá para que aun los más decididos adversarios del valor é importancia de nuestra ciencia nacional, tengan que aceptar una nueva excepción, la de los tratadistas de milicia que han florecido en España desde la Edad Media hasta los tiempos presentes. Su libro pone en punto de evidencia que el rey D. Alonso el Sabio, consignó en las *Partidas* las doctrinas de milicias más justas y elevadas que en su tiempo existían, que en los siglos XVI y XVII las obras de nuestros historiadores y preceptistas militares son traducidas y admiradas en toda Europa; que en nuestra decadencia literaria aparece por venturosa excepción el gran Marqués de Santa Cruz de Marcenado y escribe sus notabilísimas *Reflexiones Militares*, libro que, en su época, no reconoce ninguno como superior, y acaso ni aun como igual, en útil enseñanza, y en el siglo presente, bastarían las *Nociones del arte militar* del infortunado Villamartín, para que nuestra patria no pueda ser olvidada y hasta alcance resonante aplauso en la historia contemporánea de la ciencia de la guerra.

Y si se aceptase la definición que yo muchas veces he propuesto, al decir que la *Milicia*—bajo cuyo nombre se comprende en la lengua española la ciencia y el arte de la guerra,—no es más ni menos que *la ciencia y el arte de la gobernación del Estado en guerra*, así como la *política* puede definirse *la ciencia y el arte de la gobernación del Estado en paz;* si se aceptase la definición de *Milicia* que acabo de indicar, es evidente que los tratadistas de derecho de gentes entrarían en el número de los escritores militares, como ya he dicho en otro lugar de esta carta. El escocés Mackintosh, en su *Historia de los progresos de la ética*, ha observado, que siendo España en el siglo XVI la primera potencia militar de Europa, conoció la necesidad de asentar sobre sólidos fundamentos el derecho de la guerra, y por esto florecieron en dicho siglo nuestro

Francisco de Vitoria, á quien el profesor Giorgi llama *padre de la ciencia del derecho internacional*, y sus contemporáneos y sucesores Domingo de Soto, Baltasar de Ayala, Fr. Bartolomé de las Casas y Francisco Suárez. También es muy sabido que el inmortal Grocio, en su famosísimo tratado de *De jure belli et pacis*, reconoció como iniciador de las en aquel entonces novísimas doctrinas en que se procuraba humanizar, pase la palabra, las leyes de la guerra á Francisco de Vitoria, citando con elogio sus escritos titulados: *De Indis* y *De jure belli*. Pero aun sin incluir entre los escritores de milicia á los tratadistas de derecho internacional, crea usted, amigo mío, que con el libro de usted en la mano podemos afirmar, no cegados por el patriotismo, sino guiados por la clara luz de la razón, que la historia de la literatura militar en España ha de llenar algunas de las más gloriosas páginas de la historia general de la ciencia española; libro en que se probará la crasa ignorancia de Mr. Masson, en el siglo XVIII, y de Mr. Guizot, en el XIX, que juzgaron que podían discurrir acerca de los progresos de la civilización europea, sin conocer ni estudiar lo que habían hecho y lo que habían pensado los hijos de la Península Ibérica. Bien es cierto que esta ignorancia ó menosprecio de Portugal y de España es tan frecuente entre nuestros vecinos los franceses, que en ocasiones les arrastra á excesos de todo punto inverosímiles. Ahora, hace pocos días que estaba yo en París, y fuí á ver el globo terráqueo construído en la escala de una millonésima de su tamaño natural; y en este globo, entre otras curiosidades, se hallan señalados los itinerarios que han seguido en sus viajes los más célebres navegantes ingleses, franceses, noruegos, holandeses... en suma, los navegantes de todas las naciones conocidas, menos los portugueses y los españoles, que en los siglos XV y XVI completaron con sus atrevidísimas navegaciones y sus portentosas conquistas el conocimiento exacto del planeta en que vivimos. ¿Qué le parece á V.? ¿Al tratarse de geografía física pasar en silencio los nombres de Colón y de Vasco de Gama, de Hernando de Magallanes y de Juan Sebastián de Elcano?

De este olvido ó menosprecio de los extranjeros, en parte tenemos nosotros la culpa; porque somos los primeros en no ensalzar como es justo á nuestros grandes escritores científicos, y aun á nuestros poetas, sin exceptuar á los más insignes, ha sido necesario que los hermanos Schlegel, Mr. Sismondi, Bohl de Faber, Wolf, y otros autores alemanes y franceses nos enumerasen las excelencias de sus obras para que nosotros hayamos cesado en la tarea de destruir su fama, que con ahinco habían emprendido nuestros afrancesados neoclásicos de la pasada centuria.

Por las razones que de apuntar acabo al escribir V, la historia de la *Literatura Militar Española*, al poner en punto de evidencia los méritos, poco conocidos ú olvidados de nuestros grandes tratadistas de milicia, no sólo ha hecho V. un buen libro, sino lo que es más, ha llevado V. á cabo una empresa patriótica y digna de singular encomio. En su libro se relatan los hechos siguiendo el método análitico; no porque V. desconozca el valor é importancia de las teorías sintéticas, y así lo ha demostrado en su *Museo Militar*, sino por una razón de invencible fuerza; la necesidad de comenzar probando la existencia y singular valía de la literatura militar española antes de exponer las enseñanzas que se puedan deducir del estudio de su desenvolvimiento histórico. El célebre Enrique Tomás Buckle en la introducción de su *Historia de la civilización en Inglaterra*, condena á los historiadores que se limitan á exponer los hechos sin investigar las leyes generales que, según su juicio, rigen á todo lo creado, lo mismo en el orden físico que en el orden moral; pero Mr. Laurent, en sus conocidos y celebrados *Estudios sobre la historia de la humanidad*, afirma que Buckle, por ser fiel á su sistema ó á su idea de la existencia de las leyes generales como norma de la vida, cae en el fatalismo, y perturba todas las nociones morales que sirven de criterio para juzgar de la malicia ó bondad de las acciones humanas.

Yo confieso, amigo mío, que en esta cuestión acerca del método ó de la forma que se ha de usar al escribir libros de historia, me parece bien lo que dice Buckle, y tampoco me parece mal lo que contesta Mr. Laurent. Cierto es que la *materia prima* de la historia son los hechos realizados por los seres humanos; el erudito que investiga estos hechos y después los relata, seguramente que escribe una obra histórica, tanto más digna de estimación cuanto mayor sea el número de los datos que logre presentar reunidos; y el pensador que estudiando detenidamente los hechos históricos, que ya están bien comprobados, aventura hipótesis que expliquen ó pretendan explicar la sucesión de los acontecimientos que causan el poderío ó la decadencia de las naciones, contribuye también al progreso de la ciencia, porque á veces la hipótesis de hoy llega á convertirse en la verdad de mañana. No cabe duda de que el erudito corre el peligro de ver sólo los pormenores y dejar que pase inadvertido lo que constituye la esencia, el espíritu de los acaecimientos que relata; pero el pensador también corre un riesgo no menos grave, si llega á enamorarse de las concepciones de su mente, si llega á crear un sistema fundado en teorías abstractas, y mutila inconscientemente la realidad, para que se ajuste al estrecho

molde de lo que considera como permanentes leyes de la historia. Nadie podrá decir con razón que en su *Museo Militar*, ni en la historia de la *Literatura Militar Española*, á que esta carta sirve de *post-scriptum*, se cae en ninguno de los censurables extravíos que acabo de indicar; porque V. ha usado de la erudición con discreta parsimonia, y ha huído de formular leyes históricas, creyendo sin duda, que la biología social aun está muy lejos de constituir una ciencia, y que mientras esta ciencia no exista, la filosofía de la historia sólo podrá aventurar hipótesis, más ó menos probables, pero nunca de todo punto ciertas.

Aquí podría poner término á este escrito, que temo le parezca largo en demasía, pero aun voy á permitirme decir algo acerca de una cuestión en que veo que V. no está enteramente de acuerdo con lo que yo he afirmado en mi biografía del ilustre artillero D. Vicente de los Ríos. Parece ser que todos estamos conformes en que el *Tratado de Artillería*, que, según lo que se halla consignado en su portada fué escrito *exclusivamente* por el general D. Tomás de Morla, es obra de dos ingenios; y mi querido amigo y antiguo compañero Mario de la Sala, así lo expresa sin ambages ni rodeos, cuando al ocuparse del ya dicho *Tratado de Artillería* escribe: «Siendo este libro tan celebrado la resultante de dos poderosas fuerzas intelectuales é indudable producción de dos ingenios, fuera justo que ostentase en la portada los nombres de ambos y no el de uno solo. Esto hubiera sido lo correcto. No lo hizo así Morla, y al publicar el *Tratado* bajo su exclusiva patente, no sólo fué ingrato con su benemérito antecesor en el aula, sino que atropelló los fueros de la rectitud, detentando la ajena labor en provecho propio.»

Resulta, pues, que el *Tratado de Artillería* que escribió el profesor D. Vicente de los Ríos, y que á su muerte dejó concluído é inédito, *sirvió de base* al ayudante profesor D. Tomás de Morla para escribir el libro, en cuya portada estampó su nombre, y en cuyos prólogos dijo que poco ó nada era lo que había podido aprovechar de los trabajos de su antecesor en la clase de artillería. Mi amigo el coronel La Sala llama á esto *detentar la ajena labor en provecho propio:* aplaudo el calificativo y paso adelante.

Preséntase ahora la cuestión de averiguar la parte del *Tratado de Artillería*, que está escrita por D. Vicente de los Ríos y lo que haya podido añadir á esta parte el general afrancesado D. Tomás de Morla. Era D. Vicente de los Ríos un escritor que discurría con tanta sagacidad como sensatez, y que expresaba sus pensamientos con suma claridad y castizo lenguaje; y D. Tomás de Morla, de ingenio vivo y exaltada fantasía, era precisamente todo lo contra-

rio, porque sus razonamientos pecaban siempre de exagerados y su estilo de incorrecto.

Sí, amigo Barado; yo creo que V. y el coronel La Sala tienen razón. El *Tratado de Artillería*, atribuído á D. Tomás de Morla, es obra de dos escritores; y como uno de estos dos escritores, don Vicente de los Ríos, tiene acreditada su cordura como pensador, y su mérito como hablista; y el otro, D. Tomás de Morla, como pensador ha sostenido que hay razones para faltar á lo estipulado en las capitulaciones militares, y que el *uso del palo* es el medio más eficaz para mantener la disciplina de las tropas, y como hablista baste decir que llama *bajo-oficial* á lo que los franceses nombran *sous-officier*, habrá que convenir en que los pensamientos extravagantes y los neologismos que se hallen en las páginas del *Tratado de Artillería* pertenecen sin género de duda al general afrancesado, y las doctas enseñanzas y los párrafos correctamente escritos al académico artillero, al insigne autor del *Análisis del Quijote*.

En la biblioteca de la Dirección de Artillería existe un volumen manuscrito, en folio, y encuadernado en pasta, en cuya portada se lee: *Tratado de Artillería con sus figuras y diferentes láminas concernientes á ella. En Madrid, año 1756*. Las láminas que se hallan en este libro son notables; están muy bien dibujadas, y algunas están iluminadas con los colores que requieren los objetos que en ellas se representan. En la margen inferior de la mayor parte de estas láminas se halla la fecha en que fueron dibujadas, y una firma que dice: *Don Carlos Saqueti*. Según aparece consignado en estas fechas, unas láminas fueron dibujadas en Barcelona en los años de 1748 y 1749, y otras en Madrid, en el de 1753 y siguientes hasta 1756. Como se ve claramente, este manuscrito es de la época en que la instrucción de los oficiales de artillería se daba en las Academias de Barcelona y Cádiz (una de las láminas está dibujada en Cádiz) y es anterior al establecimiento de la enseñanza artillera en el Alcázar de Segovia.

Existen también en la misma biblioteca de la Dirección de Artillería, dos copias igualmente manuscritas del libro que acabo de reseñar. Son dos volumenes en 4.° menor; el uno está encuadernado en pasta, y el otro en pergamino, y este último tiene una dedicatoria, por la cual consta que es un donativo hecho á la biblioteca del cuerpo de artillería por el distinguido escritor D. Juan Pérez de Guzmán. Ambos volúmenes tienen en el lomo el mismo título que dice así: *Tratado 5.° De la Artillería*. Esto de *tratado 5.°* se refiere sin duda al orden de los tratados de un curso ge-

neral de arte de la guerra, porque el libro comienza por la definición de la palabra Artillería y comprende todo lo concerniente á la composición de la pólvara, clases y nomenclatura de las bocas de fuego, juegos de armas, etc. etc; en suma, es un tratado de artillería completo, aunque reducido á muy cortas proporciones. ¿No le parece muy raro que existan en la biblioteca de la Dirección de Artillería nada menos que tres ejemplares de los apuntes que sin duda corrían de mano en mano entre los alumnos de la clase de artillería de las Academias de Barcelona y Cádiz, y no se encuentre ni en esta biblioteca ni en la del Alcázar de Segovia tampoco se encontrase antes del incendio que la destruyó, según nos ha dicho el general Carrasco, ningún ejemplar de las lecciones que en tiempo posterior dictaba á los caballeros cadetes del Real Colegio Militar el profesor de artillería D. Vicente de los Ríos? ¿No parece indicar esta total desaparición de los cuadernos de artillería dictados á sus discípulos por D. Vicente de los Ríos, que alguien tuvo interés en que no se conservase la memoria de sus explicaciones?

Yo creo que la verdad histórica exige que se diga, que D. Tomás de Morla era lo que en lenguaje familiar se apellida una mala persona, y así lo prueban las injurias que prodigó á los franceses cuando los creyó vencidos por completo después de nuestro glorioso triunfo en Bailén, y sus adulaciones á Napoleón y al intruso rey José I, cuando le pareció que había que cerrar el pecho á la esperanza y doblar la cerviz ante el ominoso yugo de los conquistadores extranjeros. Y si tal era, moralmente considerado, el general Morla, no se calumnia su memoria sospechando que puede caberle alguna responsabilidad en la total desaparición de los cuadernos de la clase de artillería dictados por el profesor D. Vicente de los Ríos; porque de la comparación de estos cuadernos con el *Tratado de Artillería*, á que dió su nombre, podría resultar la prueba plena del aserto que hizo D. Martín Fernández de Navarrete al decir: Morla sólo fué un coordinador ó cuando más un adicionador de lo que había dejado escrito á su muerte el erudito autor del *Discurso sobre los ilustres autores é inventores de artillería.*

No terminaré sin felicitar al editor de la *Literatura Militar Española*, por el lujo y el esmero con que este libro se ha dado á la estampa; y uso del tiempo pretérito, porque además del primer cuaderno, que hace meses vió la luz pública, ya sabe V. que también conozco los pliegos impresos que han de constituir la totalidad de la obra.

Quisiera haber expresado en esta carta todo lo que vale su *Literatura Militar Española* como producción histórica, y aun haber

sintetizado en breves palabras las enseñanzas que de su lectura pueden deducirse; pero toda obra humana es imperfecta, y lo que realiza el escritor queda siempre muy por bajo de la idea que guía su pluma. Así lo enseña una conocida frase latina : *non omnia possumus omnes*. Buena era mi voluntad al comenzar á escribir este *post-scriptum;* grande es mi descontento al terminarlo; pero su benevolencia sabrá disculpar las faltas que note, y así tendrá esto más que agradecerle su muy verdadero amigo,

LUIS VIDART.

Madrid 30 de Octubre de 1889.

ÍNDICE

PRIMERA PARTE

PRELIMINARES

Pág.

Literatura Militar.—Importancia de su estudio.—Papel que ha desempeñado é influencia que ha ejercido en la historia de nuestra literatura.—Ligera idea de la Literatura Militar en la Antigüedad.—La exaltación del sentimiento heróico constituye el fondo de la narración histórica.—Tucídides.—Jenofonte.—Polibio.—César eleva la narración histórica á la más alta categoría dentro del Arte.—Salustio.—Tácito.—Plutarco y Cornelio Nepote.—Escritores didácticos griegos y latinos.—Eneas *el Táctico.*—Polibio.—Onosander.—Higinio.—Eliano.—Polieno.—Sexto Julio *el Africano.*—Frontino.—Modesto.—Vegecio.—Elocuencia militar de los antiguos 11

Fragmentos escogidos.—Tucídices, pág. 37.—Jenofonte, pág. 46.—Polibio, pág. 51.—César, pág. 55.—Salustio, pág. 66.—Plutarco, pág. 72.—Vegecio, pág. 80.

CAPÍTULO I.—*Literatura militar española en la Edad Media*

Carácter de la civilización visigoda.—Influencia del sacerdocio en la cultura.—Escritores hispano-latinos.—San Isidoro de Sevilla.—Caída del imperio visigótico y principios de la Reconquista.—Cantos populares, anales, crónicas, poemas y leyendas.—Noticias militares que ofrecen.—Fueros.—Progresos de la prosa castellana.—Traducción al romance vulgar del *Fuero Juzgo.—Fuero sobre fecho de cabalgaduras.—Tratado de Nobleza y Lealtad.*—Las *Siete Partidas.—La Gran conquista de Ultramar.*—Crónicas lemosinas de Jaime I y Pedro IV; de Desclot y de Muntaner.—*Ordinacions* de Pedro IV y de Bernardo Cabrera.—*Libre de Mossen sent Jordi.*—El infante D. Juan Manuel y sus obras.—*Regimiento de Príncipes* y *Regiment de Prínceps.—Historia troyana.*—Ordenanzas y fueros.—Poemas.—*Crónica general de Castilla.*—Ayala.—Crónicas generales y reales.—Crónicas personales y de sucesos particulares.—El *Victorial de Caballeros* ó *Crónica de D. Pedro Niño.*—Primer ejemplo de la forma biográfica en la literatura histórica española: *Generaciones y semblanzas* de Fernán Pérez de Guzmán.—Tratadistas militares árabes.—El granadino Hozail 89

Fragmentos escogidos.—Jaime I de Aragón, pág. 147.—Ramón Muntaner, pág. 156.—D. Juan Manuel, pág. 166.—Crónica de D. Juan II, pág. 172.

CAPÍTULO II.—*Renacimiento*

Pág.

Influencia del Renacimiento en la cultura intelectual española.—Traducción de obras clásicas de la Antigüedad.—Crónicas del reinado de los monarcas católicos.—Hernando del Pulgar.—Oviedo.—Gonzalo de Ayora.—Mosén Diego de Valera.—Diego Rodríguez de Almela.—D. Juan de Palacios Rubios.—D. Diego de Salazar.—El capitán Hernán Pérez. — Historiadores generales y particulares del reinado de Carlos I.—Avila y Zúñiga.— Illescas.— Díaz del Castillo —García de Cereceda.—Otros historiadores de sucesos particulares. — Relaciones históricas.—*Historia del Emperador Carlos V*, por Sandoval.—La prosa didáctica. 181

Fragmentos escogidos.—Hernando del Pulgar, pág. 199.—Juan López de Palacios Rubios, pág. 208.—Gonzalo Fernández de Oviedo, pág. 210.—Diego de Salazar, pág. 213.—D. Luis de Ávila, pág. 220.

CAPÍTULO III.—*Segunda mitad del siglo XVI*

Preponderancia político-militar de España.—Militares escritores.—*Historiadores.*—D. Carlos Coloma.—D. Bernardino de Mendoza.—Don Diego Hurtado de Mendoza.—D. Luis del Mármol.—Alonso Vázquez.—D. Diego de Villalobos.—D. Francisco Verdugo.—Antonio Carnero.—Mosquera de Figueroa.—Otros historiadores de sucesos particulares.—Historias políticas que merecen ser consultadas por las noticias que encierran tocante á milicia.—*Didácticos.*—Eguiluz.—Valdés.—Londoño.—Escalante.—Scarión.—Rojas.—Isaba.—Collado.—Mendoza.—Alava.—Lechuga.—Urrea.—Concepto que en aquella época merecía la profesión militar.—Una pintura del soldado español hecha por el inmortal Cervantes. 231

Fragmentos escogidos.—D. Diego Hurtado de Mendoza, pág. 297.—D. Bernardino de Mendoza, pág. 303.—D. Carlos Coloma, pág. 310.—Gerónimo de Urrea, pág. 318.

CAPÍTULO IV.—*Siglo XVII*

Decadencia político-militar.—Comparación entre los escritores militares de este siglo y del anterior.—D. Francisco Manuel de Melo.—D. Francisco de Moncada.—D. Antonio de Solís.—D. Francisco Ibarra.—Memorias y relaciones.—Obras históricas extranjeras vertidas al español.—Obras didácticas.—Ufano.—Lechuga.—Firrufino.—Barra.—Gallo.—Dávila.—Enríquez de Villegas.—González.—Céspedes.—Aytona.—Sala.—Buscayolo.—Fernández de Medrano.—Noticia bibliográfica.—Obras de *Arte militar en general*, de *Organización*, de *Disciplina*, de *Moral y Política militar*, de *Artillería*, de *Fortificación*, de *Caballería*, de *Marina*. 329

Fragmentos escogidos.—Francisco Manuel de Melo, pág. 367.—Don Francisco de Moncada, pág. 376.—D. Antonio de Solís, pág. 384.—Don Sebastián Fernández de Medrano, pág. 388.

CAPÍTULO V.—*Siglo XVIII*

Pobreza intelectual de España.—Obras históricas en general.—Particulares de milicia.—El Marqués de San Felipe y sus continuadores.—Belando.—El Marqués de la Mina.—Tratadistas.—D. Tomás de Puga.—Montemar, Mina, Ramírez de Arellano y otros.—El Marqués de Santa Cruz de Marcenado.—Importancia de las *Reflexiones militares.*—Plan de esta obra.—Juicio que ha merecido.—Noticia de los tratadistas de Artillería é Ingenieros.—D. Tomás de Morla.—D. Vicente de los Ríos.—Escritores de marina y eminencias científicas que descollaron en este ramo.—D. Vicente García de la Huerta y su *Biblioteca militar española.*—D. Joaquín Marín de Mendoza y su *Ensayo de una historia de la milicia española.*—El Conde de Aranda y las *Ordenanzas militares.*—Noti-

Pág.

cia bibliográfica.—Obras de *Arte militar, Organización* y *Disciplina*.—De *Infantería* y *Caballería* —De *Artillería* y *Fortificación*.—De *Legislación, Administración* y *Justicia*.—De *Marina* 393

Fragmentos escogidos.—El Marqués de Santa Cruz de Marcenado, pág. 419.

CAPÍTULO VI.—*Siglo XIX*

Obras militares publicadas en el primer tercio de este siglo.—Producciones del brigadier Sánchez Cisneros.—*Elementos del Arte de la Guerra*, por D. Evaristo San Miguel —La *Historia del levantamiento, guerra y revolución de España*, por el Conde de Toreno.—El general D. Luis Fernández de Córdova.—La *Revista militar* y la *Biblioteca militar portátil*.—D. Serafín Estébanez Calderón y su *Historia de la Infantería Española*.—El Conde de Clonard y su *Historia Orgánica* —D. Crispín Ximénez de Sandoval —D Juan Manuel Diana.—D. José Ferrer de Couto —Zarco del Valle y la *Comisión de Historia*.—El coronel Aparici y García.—Camino —León y Canales.—Escritores ilustres del Cuerpo de Ingenieros.—Trabajos histórico-legislativos de D. Antonio Vallecillo. —Publicaciones militares. — La *Asamblea del Ejército*. — Albums y Diccionarios —D. Manuel de la Concha.—D. Francisco Villamartín.—Sánchez Ossorio.—El general Arteche.—El general Fernández de San Román.—El general Almirante.—D. Eduardo de Mariátegui.—Bibliógrafos militares.—Científicos.—Tratadistas —La *Revista del Ateneo militar*.—La *Revista Científico-militar*.—La *Ilustración militar*.—Otras publicaciones periódicas.—Escritores militares que han brillado en el último tercio de este siglo.—Escritores civiles que han tratado asuntos militares 433

Fragmentos escogidos.—El Conde de Toreno, pág. 483.—D. Serafín Estébanez Calderón, pág. 490.—El Conde de Clonard, pág. 493.—Don José Gómez de Arteche, pag. 497.—D. Luis Fernández de Córdova, pág. 503.—D. Fernando Fernández de Córdova, pág 513.—D. Francisco Villamartín, pág. 517.—D. José Almirante, pág. 526.—D. Eduardo Fernández San Román, pág. 529.

Bibliografía militar española del siglo XIX 533

PARTE SEGUNDA

PRELIMINARES

Concepto de la Literatura militar y diversas acepciones que tiene esta palabra.—División de la Literatura.—Ciencias que con ella se relacionan.—Importancia de su estudio.—Diferencias esenciales entre la Literatura antigua y la moderna.—Literaturas profesionales.—Literatura militar 647

CAPÍTULO I. — *La Elocuencia*

Composiciones oratorias. — Condiciones del orador. — Clasificación de las composiciones oratorias.—Elocuencia militar.—Oradores militares.—La improvisación.—Arengas y proclamas —La frase 653

CAPÍTULO II.—*La Didáctica*

Su concepto, estilo y división.—La Historia.—Sus caracteres.—Divisiones que en ella se establecen.—Historia militar —Formas distintas adoptadas por ésta.—Ciencia histórica de la guerra.—Enseñanza de la historia en las Academias militares. 663

Pág.

CAPÍTULO III.—*Del lenguaje y escritos militares considerados desde el punto de vista literario y profesional*

Partes.—Relaciones.—Boletines.—Órdenes.—Instrucciones.—Alocuciones y proclamas.—Bandos.—Oficios y comunicaciones.—Informes — Memorias.—Historiales.—Diarios.—Convenciones de guerra.—Procesos. 669

CAPÍTULO IV.—*Ejemplos de documentos citados en el capítulo anterior*

ALOCUCIONES Y PROCLAMAS 681
El general Ricardós á sus tropas después de la toma de Bellegarde (1793) 681
El general Fernández de Córdova á sus tropas en Mendigorría (1835) . 682
El mismo después de la victoria de Estella (1835) 682
El general Espartero á su entrada en Bilbao (1836) 683
El general O'Donnell á las tropas del ejército de Africa (1859). . . . 684
El general Ros de Olano al 3er cuerpo del ejército de Africa (1859) . . 685
El general O'Donnell á los soldados de Africa después de ajustada la paz (1860) 686
El general Serrano á los habitantes de las Vascongadas (1872) 686
BANDO (del general Allende Salazar, 1870) 687
ORDENES GENERALES 687
Del 3er cuerpo del ejército de Africa, el 19 Noviembre 1859, por D. Antonio Ros de Olano 687
Del ejército de Africa, el 22 Noviembre 1859, por el general O'Donnell. 691
Del ejército de Cataluña, el 3 Septiembre 1874, por el general López Domínguez 692
INSTRUCCIONES. (Para las operaciones contra las líneas del Carrascal, por el general Ruiz Dana.) 692
PARTES 694
De la acción del 29 de Diciembre de 1859 (Africa) por el general Ros de Olano 694
De la batalla de los Castillejos, por el general O'Donnell. 695
Del combate de Tremp (16 Septiembre 1875) por el general Cassola. . 698
Detallado de la batalla de Wad-Ras, por el general O'Donnell. . . . 700
COMUNICACIONES. (Del general Fernández de Córdova al Ministro de la Guerra, en 1.° Julio 1835) 704
DEFENSA. (Del general D. Diego de León por el mariscal de campo don Federico Roncali). 707
CIRCULAR. (Del general Fernández San Román á los jefes de cuerpo en el arma de infantería.) 715
CAPITULACIONES 716
De Cantavieja (Julio de 1875) 716
De la Seo de Urgel (Agosto de 1875) 717
CONVENIOS. En beneficio de enfermos y heridos. (Febrero de 1875) . . 717
PRELIMINARES DE PAZ. (Bases del tratado de 25 de Marzo de 1860). . 718
ARMISTICIO. (Firmado en id. id.) 719

APÉNDICE. 721
POST-SCRIPTUM 723

Ilustraciones

Parte Primera

	Pág.
Portada, estilo siglo XVIII	5
Preliminar.—Portadilla. Arco romano de Bará	9
Cabecera: fragmento de la columna Trajana	11
Florón: casco romano	33
Capítulo I.—Portadilla: Medallón de San Jorge y órdenes de caballería, espadas árabe y gótica; dibujo de un códice	87
Cabecera: guardapolvo de un edificio catalán; sello en cera	89
Florón: ménsula del claustro de la catedral de Oviedo	144
Cap. II —Portadilla: Puerta de un edificio barcelonés, estilo Renacimiento; medalla del Gran Capitán	179
Cabecera: Armas reales; iniciales de los Reyes Católicos	181
Final: Facsímile de la firma del Gran Capitán	196
Cap. III —Portadilla: Composición alegórica	229
Cabecera compuesta de las cruces de San Andrés y Ordenes militares	231
Florón: Mortero	294
Cap. IV.—Portadilla: Armas del siglo XVII y retrato del Cardenal-Infante D. Fernando de Austria	327
Cabecera: Composición alegórica; Arte y Letras	329
Florón: Caja de un frasco de pólvora	363
Cap. V.—Portadilla: Puerta del Socorro de la demolida ciudadela de Barcelona	391
Cabecera: Perspectiva de la ciudadela de Barcelona	393
Florón: Bomba esférica	416
Cap. VI.—Portadilla: Alegoría	431
Cabecera: Friso alegórico	433
Florón	480

Parte Segunda

Portada en la que se ven representadas cuatro bombardas de mediados del siglo XV. La que figura en la parte superior es tipo de las que mandó ejecutar hacia 1448 D. Fernando de Aragón (según un dibujo existente en el *Cabinet des Estampes* de la Biblioteca Nacional de París). Las tres restantes, en dos de las cuales se ven escudos aragoneses y catalanes, son proyectos de piezas por Pisano (dibujos á la pluma de la colección Vallardi en el Louvre)	645
Preliminar.—Friso Edad Media y relieve romano	647
Capítulo I.—Elocuencia antigua y moderna.—Trofeo militar	653
Cap. II —Muro almenado.—Sello	663
Cap. III.—Relieve Romano.—Rollo y estilete	669
Cap. IV.—Friso decorativo	681
Florón final	719

DUE NOV 12 '73

JUL - 1 1986

DUE NOV 12 '38

JUL - 1 1936